

ISSN: 1989-9289

Vol. 14, 2023

DOI: <https://doi.org/10.14201/fdp.202314>



# EL FUTURO DEL PASADO

## REVISTA ELECTRÓNICA DE HISTORIA

### MONOGRÁFICO

ESPACIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA UTOPIA Y LA DISTOPÍA:  
UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

*Coord.: Francisco José Martínez Mesa  
(Universidad Complutense de Madrid)*



Ediciones Universidad  
**Salamanca**



# EL FUTURO DEL PASADO

EL FUTURO DEL PASADO, VOLUMEN 14, 2023

REVISTA ELECTRÓNICA DE HISTORIA

ISSN: 1989-9289

CDU: 93 - IBIC: HISTORIA (HB) - THEME: HISTORY (NH)

<https://doi.org/10.14201/fdp.202314>

**Dirección:** Álvaro Carvajal Castro (Universidad de Salamanca, España), Iván Pérez Miranda (Universidad de Salamanca, España).

**Consejo de Redacción:** David Carvajal de la Vega (Universidad de Valladolid, España), Francisco José Vicente Santos (Museo de Salamanca, España), Isaac Martín Nieto (Universidad de Salamanca, España), Judith Helvia García Martín (Universidad de Salamanca, España), M.ª de los Reyes de Soto García (Instituto de Arqueología de Mérida, CSIC-Junta de Extremadura, España), Paula Ortega Martínez (MONREPOS Archaeological Research Centre and Museum for Human Behavioural Evolution, Alemania), Roberto García Morís (Universidade da Coruña, España), Semíramis Corsi (Universidade Federal de Santa Maria- UFSM, Brasil), Silvia Medina Quintana (Universidad de Córdoba, España), Tatiane De Freitas Ermel (Universidad de Valladolid, España), Antonio Ledesma (Universidad de Oviedo, España), Alicia Fuentes Vega (Universidad Complutense de Madrid, España), Nuria González Alonso (CIESE-Comillas, España), María Migueláñez Martínez (Universidad Carlos III de Madrid, España), (Alejandra Sánchez Polo, Universidad de Salamanca, España), María del Carmen López San Segundo (Universidad de Salamanca, España), Victoria Recio Muñoz (Universidad de Valladolid, España)

**Comité Científico:** Ana Iriarte Goñi (Universidad del País Vasco, España), Andrés Diego Espinel (Consejo Superior de Investigaciones Científicas –CSIC–, España), Ángel Esparza Arroyo (Universidad de Salamanca, España), Antonela Cagnolatti (Università di Foggia, Italia), César Fornis (Universidad de Sevilla, España), Enrique Ariño Gil (Universidad de Salamanca, España), Esther Martínez Quinteiro (Universidad de Salamanca, España), Gabriella Seveso (Università degli Studi di Milano – Bicocca, Italia), Jaime Alvar Ezquerro (Universidad Carlos III de Madrid, España), Javier Baena Preysler (Universidad Autónoma de Madrid, España), Jesús María Aparicio Gervás (Universidad de Valladolid, España), Joanna Partyka (Polish Academy of Sciences, Warsaw, Polonia), José Luis Hernández Huerta (Universidad de Valladolid, España), José María Hernández Díaz (Universidad de Salamanca, España), Laura Sánchez Blanco (Universidad Pontificia de Salamanca, España), M.ª José Hidalgo de la Vega (Universidad de Salamanca, España), M.ª Soledad Corchón Rodríguez (Universidad de Salamanca, España), Manuel Salinas de Frías (Universidad de Salamanca, España), Menico Caroli (Università di Foggia, Italy), Miguel Ángel Manzano Rodríguez (Universidad de Salamanca, España), Niccolò Guasti (Università di Foggia, Italia), Pablo de la Cruz Díaz Martínez (Universidad de Salamanca, España), Rosa Cid López (Universidad de Oviedo, España), Susana González Marín (Universidad de Salamanca, España), Valentín Cabero Diéguez (Universidad de Salamanca, España).

**Diseño y composición:** Iván Pérez Miranda.

**Página web:** <https://revistas.usal.es/index.php/1989-9289>

**E-Mail:** [elfuturodelpasado@usal.es](mailto:elfuturodelpasado@usal.es)

**Facebook:** <https://www.facebook.com/elfuturodelpasado>.

**Twitter:** <https://twitter.com/FdPRevista/>

**Dirección postal:** Iván Pérez Miranda. El Futuro del Pasado. Plaza de San Benito, n.º 2. 37002- Salamanca (España).

**Teléfono:** +34 923 294 500, ext. 5533.

**Edita:** Ediciones Universidad de Salamanca.

**ISSN:** 1989-9289.

*El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia* aparece referenciada en:

ACADEMIC SEARCH PREMIER | CSIC-CCHS | DIALNET | DOAJ (DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS) / DULCINEA | EBSCO FUENTE ACADEMICA PLUS | ELEKTRONISCHE ZEITSCHRIFTENBIBLIOTHEK EZB | ERIH PLUS – EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES | ESCI (EMERGING SOURCES CITATION INDEX) | GOOGLE SCHOLAR | LATINDEX 2.0 | MIAR (MATRIZ DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE REVISTAS) | SCOPUS





# EL FUTURO DEL PASADO

ISSN: 1989-9289 - CDU-93

VOL. 14, 2023

## TABLA DE CONTENIDOS

EDITORIAL. ENTRE UTOPIÁS Y DISTOPÍAS: DE LA ESPERANZA A LA NOSTALGIA <i>Álvaro Carvajal Castro e Iván Pérez Miranda</i> .....	11-13
<b>ESPACIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA UTOPIÍA Y LA DISTOPÍA: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA</b>	
PRESENTACIÓN. ESPACIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA UTOPIÍA Y LA DISTOPÍA: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA <i>Francisco José Martínez Mesa</i> .....	17-20
LAS UTOPIÁS EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES: BRASIL, EL SUR GLOBAL Y OCCIDENTE <i>Diego S. Crescentino</i> .....	21-64
EL TRIP A LAS COMUNAS. LA BÚSQUEDA DE UNA ALTERNATIVA A LA FAMILIA EN LA ESPAÑA DESARROLLISTA (1965-1975) <i>Luis Toledo Machado</i> .....	65-96
ARQUITECTURA, VANGUARDIA Y DISTOPÍA: LA INVERSIÓN DE LOS PROYECTOS UTÓPICOS EN LA FICCIÓN ESPECULATIVA Y SU ROL EN LA PANTALLA <i>Enrique Meléndez Galán</i> .....	97-121
EL FUTURO COMO FARSA: IMPOTENCIA REFLEXIVA Y REPETICIÓN DE LA HISTORIA EN LA DISTOPÍA MAINSTREAM CONTEMPORÁNEA <i>Ana-Clara Rey Segovia</i> .....	123-150
IMÁGENES DE UN FUTURO DEMASIADO CERCANO: LA INSCRIPCIÓN DE LO DISTÓPICO EN LA ESPAÑA ACTUAL <i>Francisco José Martínez Mesa</i> .....	151-188

## ESTUDIOS

LA PRESENCIA DE SOLDADOS Y VETERANOS HISPANOS EN ITALIA EN ÉPOCA ROMANA (SIGLOS I-II D. C.) <i>José Ortiz Córdoba</i> .....	191-217
HERENCIAS DE LAS FAMILIAS DE COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE BURGOS: ENTRE NEGOCIOS Y AFECTOS (1700-1850) <i>Juan Manuel Bartolomé Bartolomé</i> .....	219-241
LAS COFRADÍAS ASTURIANAS A FINALES DEL SIGLO XVIII: UNA APROXIMACIÓN A SUS FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y A SU VERTIENTE ASISTENCIAL <i>Alberto Morán Corte</i> .....	243-288
TESTIMONIOS DE <i>IMITATIO ALEXANDRI</i> DE NAPOLEÓN BONAPARTE EN LA CAMPAÑA DE EGIPTO (1798) <i>Juan Ramón Carbó García</i> .....	289-324
SOCIALISTAS EN BILBAO. DINÁMICA ELECTORAL LOCAL Y ACCIÓN POLÍTICA MUNICIPAL EN EL PROCESO DE EMERGENCIA DE UNA GRAN AGLOMERACIÓN URBANA (1891-1905) <i>Santiago de Miguel Salanova</i> .....	325-376
NI CONTIGO NI SIN TI: LA AFRICANIDAD EN EL DISCURSO DE LOS MILITARES AFRICANISTAS (1909-1927) <i>Daniel Macías Fernández y María Gajate Bajo</i> .....	377-408
PSICOANÁLISIS E HISTORIA: UNA APROXIMACIÓN INTERDISCIPLINARIA A LA AGRESIVIDAD DURANTE LOS PREPARATIVOS DEL PLEBISCITO FALLIDO DE TACNA Y ARICA, 1925-1926 <i>José Julián Soto Lara y Ángela María Castaño Peñuela</i> .....	409-435
EL CLUB DEPORTIVO LOGROÑO DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA <i>David Mota Zurdo y Javier Zúñiga Crespo</i> .....	437-485
LA PRENSA PEDAGÓGICA COMO FUENTE Y COMO OBJETO DE ESTUDIO EN ESPAÑA (1936-1975). UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA <i>Rosa Ortiz de Santos y Álvaro Nieto Ratero</i> .....	487-511
MLN-TUPAMAROS Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO LATINOAMERICANO (1962-1973) <i>Jerónimo Ríos Sierra</i> .....	513-547
PALABRAS QUE SE LLEVA EL RÍO. HISTORIA ORAL Y MEMORIA LÉXICA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL GUADALQUIVIR <i>Juan de Dios López López y Ignacio Alcalde Sánchez</i> .....	549-584
LA CITTADINANZA E LA COSTITUZIONE NEI LIBRI DI TESTO DI STORIA. IL QUINTO ANNO NEI LICEI CLASSICI: UN CASO DI STUDIO <i>Filomena Troisi, José Antonio López Fernández y Silvia Medina Quintana</i> .....	585-601



LA PERCEPCIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO SOBRE SU COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PATRIMONIALES EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA <i>María del Pilar Mesa Coronado</i> .....	603-641
INTERNATIONAL STANDING CONFERENCE FOR THE HISTORY OF EDUCATION (ISCHE). NETWORKS, INTERNATIONALISATION, AND SCIENTIFIC COMMUNICATION <i>José Luis Hernández Huerta y Andrés Payà Rico</i> .....	643-662





# EL FUTURO DEL PASADO

ISSN: 1989-9289 - CDU-93

VOL. 14, 2023

## TABLE OF CONTENTS

EDITORIAL. BETWEEN UTOPIAS AND DYSTOPIAS: FROM HOPE TO NOSTALGIA <i>Álvaro Carvajal Castro &amp; Iván Pérez Miranda</i> .....	11-13
<b>CONTEMPORARY SPACES OF UTOPIA AND DYSTOPIA: A HISTORICAL PERSPECTIVE</b>	
PRESENTATION. CONTEMPORARY SPACES OF UTOPIA AND DYSTOPIA: A HISTORICAL PERSPECTIVE <i>Francisco José Martínez Mesa</i> .....	17-20
UTOPIAS IN INTERNATIONAL RELATIONS: BRAZIL, THE GLOBAL SOUTH AND THE WEST <i>Diego S. Crescentino</i> .....	21-64
THE TRIP TO THE COMMUNES. THE QUEST FOR AN ALTERNATIVE TO THE FAMILY IN THE SPAIN OF «DESARROLLISMO» (1965-1975) <i>Luis Toledo Machado</i> .....	65-96
ARCHITECTURE, VANGUARD, AND DYSTOPIA: THE INVERSION OF UTOPIAN PROJECTS IN SPECULATIVE FICTION AND ITS ROLE ON THE SILVER SCREEN <i>Enrique Meléndez Galán</i> .....	97-121
THE FUTURE AS FARCE: REFLEXIVE IMPOTENCE AND REPETITION OF HISTORY IN CONTEMPORARY MAINSTREAM DYSTOPIA <i>Ana-Clara Rey Segovia</i> .....	123-150
IMAGES OF A TOO-NEAR FUTURE: THE INSCRIPTION OF THE DYSTOPIAN IN PRESENT-DAY SPAIN <i>Francisco José Martínez Mesa</i> .....	151-188

## STUDIES

THE PRESENCE OF SOLDIERS AND VETERANS FROM HISPANIA IN ITALY DURING THE ROMAN PERIOD (1ST-2ND CENTURIES AD) <i>José Ortiz Córdoba</i> .....	191-217
INHERITANCES IN THE MERCHANT FAMILIES OF THE CITY OF BURGOS: BETWEEN BUSINESS AND AFFECTION (1700-1850) <i>Juan Manuel Bartolomé Bartolomé</i> .....	219-241
ASTURIAN BROTHERHOODS AT THE END OF THE 18TH CENTURY: AN APPROXIMATION TO THEIR ECONOMIC BASIS AND THEIR CARE ASPECT <i>Alberto Morán Corte</i> .....	243-288
TESTIMONIES OF NAPOLEON BONAPARTE'S <i>IMITATIO ALEXANDRI</i> IN THE EGYPTIAN CAMPAIGN (1798) <i>Juan Ramón Carbó García</i> .....	289-324
SOCIALISTS IN BILBAO. LOCAL ELECTORAL DYNAMICS AND MUNICIPAL POLITICAL ACTION IN THE PROCESS OF EMERGENCE OF A LARGE URBAN AGGLOMERATION (1891-1905) <i>Santiago de Miguel Salanova</i> .....	325-376
WITH OR WITHOUT YOU: AFRICANITY IN THE DISCOURSE OF THE AFRICANIST MILITARY (1909-1927) <i>Daniel Macías Fernández &amp; María Gajate Bajo</i> .....	377-408
PSYCHOANALYSIS AND HISTORY: AN INTERDISCIPLINARY APPROACH TO AGGRESSIVENESS DURING THE PREPARATIONS FOR THE FAILED PLEBISCITE IN TACNA AND ARICA, 1925-1926 <i>José Julián Soto Lara &amp; Ángela María Castaño Peñuela</i> .....	409-435
CLUB DEPORTIVO LOGROÑO DURING THE SPANISH SECOND REPUBLIC <i>David Mota Zurdo &amp; Javier Zúñiga Crespo</i> .....	437-485
THE PEDAGOGICAL PRESS AS A SOURCE AND AS AN OBJECT OF STUDY IN SPAIN (1936-1975). A SYSTEMATIC REVIEW <i>Rosa Ortiz de Santos &amp; Álvaro Nieto Ratero</i> .....	487-511
MLN-TUPAMAROS AND ITS RELATIONSHIP WITH THE LATIN AMERICAN ENVIRONMENT (1962-1973) <i>Jerónimo Ríos Sierra</i> .....	513-547
WORDS CARRIED AWAY BY THE RIVER. ORAL HISTORY AND LEXICAL MEMORY OF THE PRODUCTIVE ACTIVITIES IN THE GUADALQUIVIR <i>Juan de Dios López López &amp; Ignacio Alcalde Sánchez</i> .....	549-584

CITIZENSHIP AND THE CONSTITUTION IN HISTORY TEXTBOOKS. FIFTH YEAR  
IN CLASSICAL HIGH SCHOOLS: A CASE STUDY  
*Filomena Troisi, José Antonio López Fernández & Silvia Medina Quintana*.....585-601

LECTURERS' PERCEPTION OF THEIR COLLABORATION WITH HERITAGE  
INSTITUTIONS IN THE TEACHING OF HISTORY  
*María del Pilar Mesa Coronado* .....603-641

INTERNATIONAL STANDING CONFERENCE FOR THE HISTORY  
OF EDUCATION (ISCHE). NETWORKS, INTERNATIONALISATION, AND SCIENTIFIC  
COMMUNICATION  
*José Luis Hernández Huerta & Andrés Payà Rico* .....643-662



## EDITORIAL

# ENTRE UTOPIÁS Y DISTOPIÁS: DE LA ESPERANZA A LA NOSTALGIA

*La gente me pide que prediga el futuro, cuando todo lo que quiero hacer es prevenirlo. Mejor aún, construirlo. De todas formas, predecir el futuro es demasiado fácil. Miras a las personas que te rodean, la calle en la que te paras, el aire visible que respiras y predices más de lo mismo. Al diablo con más. Quiero algo mejor.*  
Ray Bradbury (1979), *Beyond 1984: The People Machines*.

En 2011, *El Futuro del Pasado* dedicó su segundo número al tema «Razón, Utopía y Sociedad». El 15 de mayo de aquel año se había celebrado una manifestación a la que siguió la ocupación de plazas en una multitud de ciudades de todo el estado. Con aquel gesto se impugnaba un sistema que no había dado respuesta a la mayoría social ante las consecuencias de la gran crisis de 2008. Por toda Europa, los gobiernos rescataban a las grandes corporaciones financieras mientras dejaban caer a una ciudadanía acosada por el desempleo, los desahucios y unos servicios públicos debilitados y que eran pasto de salvajes recortes. En España en aquel mayo, la indignación tomó las calles, como meses antes lo había hecho en Túnez y en Egipto, y como después lo haría en Wall Street, para dejar claro que la población no era mercancía, ni tampoco un títere que unos gobiernos cuya representatividad se puso en tela de juicio pudieran manejar a su antojo. Surgieron entonces nuevas formas de movilización social y política que, a pesar de sus diferencias, compartían un horizonte de esperanza: las cosas se podían hacer de otro modo, de una manera más justa para la mayoría social.

Doce años después, esa capacidad para dar un sentido constructivo a una situación de extrema vulnerabilidad parecería perdida. Sociedades que solo alcanzaron a soñar con recuperarse de la crisis se han enfrentado a una pandemia, la de la COVID-19, que, paradójicamente, las ha detenido radicalmente y al mismo tiempo ha acelerado algunas de las tendencias más preocupantes de cuantas se observaban ya con anterioridad. Ha generado una disrupción económica que ha ampliado

aún más las desigualdades sociales y que dificulta el avance hacia modelos alternativos que palien los efectos más alarmantes de la crisis medioambiental en la que nos encontramos. Ha potenciado una crisis de valores que afecta a las democracias liberales, acosadas a ambos lados del atlántico por movimientos populistas que encuentran en los miedos e inseguridades del presente una vía para profundizar en una deriva autoritaria patente ya en algunos países. Una terrible expresión de esta última la encontramos en la guerra que desde hace un año asola a Ucrania luego de la invasión rusa y ante la que nada menos que la Unión Europea, flamante Premio Nobel de la Paz en el año 2012 y autoproclamada defensora de las libertades y de los derechos humanos, se muestra incapaz de ofrecer una solución que no pase por alimentar el conflicto mediante el envío de armas.

Si en 2011 un número como el que publicábamos entonces era una invitación a seguir reflexionando, desde la historia, contra el determinismo TINA (*There Is No Alternative*) al aire libre, en las plazas, en un ambiente de cierto optimismo, a día de hoy, con el hambre, la peste, la guerra y la muerte cabalgando juntas, la publicación de otro monográfico dedicado, de nuevo, a las *eutopías* necesariamente adquiere un sentido muy distinto. Parecemos hoy —lo sugiere el propio título del monográfico— abocados a un imaginario distópico, en el que imperan visiones postapocalípticas de gran rentabilidad comercial que en absoluto nos ofrecen un mundo mejor y que incluso nos arrebatan la capacidad de construirlo. Las distopías y antiutopías que en su momento advirtieron contra los peligros de los autoritarismos y las derivas tecnocráticas del siglo XX se muestran hoy domesticadas e infantilizadas. Ejercen una influencia legitimadora de la sociedad capitalista y de los regímenes políticos actuales, hurtando toda discusión sobre otras alternativas y desviando los intentos por identificar las causas y las responsabilidades que hay detrás de la generación de esos futuros indeseable que pueden ser los nuestros. En ellas, los problemas se deben a individuos concretos o a amenazas externas: accidentes inevitables, mutaciones causales, catástrofes naturales, civilizaciones extraterrestres... La sociedad no existe, y desde estos postulados, como diría Mark Fisher parafraseando a Frederic James y Slavoj Žižek, «es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo». Por eso, al final del día, condenados a enfrentarnos con zombis caníbales, robots asesinos, hongos mutados o, simplemente, el agotamiento de nuestro mundo, beberse un refresco de cola puede parecer el mejor consuelo imaginable.

Estas distopías *mainstream*, cuanto menos, parecen destinadas a contentarnos: quizá no estemos tan mal, nos susurran. Y a la vez nos inoculan un miedo que nos aboca al cinismo, a la inacción y, en última instancia, a la sumisión. Opera soterradamente un darwinismo social aberrante: solo quienes tengan los recursos necesarios o quienes estén dispuestos a avanzar a pequeña escala por la vía de la supervivencia podrán lanzar, aunque sin certezas, sus balsas al mar terrible en el que resto sucumbiremos. Menos mal que nuestro gobierno ha decretado el fin de



las distopías: «Basta de Distopías. Volvamos a imaginar un futuro mejor», reza el lema de la campaña que ha lanzado Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Cómo habremos de hacerlo, bueno, eso es ya competencia de otro negociado.

Más allá de estos nuevos milenarismos, de un signo y de otro, salir de esta encrucijada pasa por recorrer los pliegues de este sistema provistos de herramientas de análisis que nos permitan identificar las grietas. En muchos de los temas de reflexión contamos ya con importantes antecedentes. Por ejemplo, los futuros indeseables causados por la rebelión de las máquinas y el llamado Síndrome de Frankenstein son temas clásicos en la literatura de ciencia ficción y han sido objeto de un importante corpus teórico con una historia propia. Recuperar estas genealogías parece hoy acuciante ante el acelerado avance de las Inteligencias Artificiales, que se proponen como única vía para ordenar —y ordenarnos en— un mundo inundado por datos que nublan nuestra capacidad de discernimiento. Para algunos, este salto tecnológico es motivo de euforia. Los proyectos transhumanistas y poshumanistas ven en la IA, la robótica y la nanotecnología herramientas que nos pueden ayudar a superar la finitud humana a través de la hibridación cuerpo/mente-máquina. Los cambios antropológicos que ya se están operando —pérdida de privacidad, atomización social, autoritarismo— y que auguran terribles consecuencias claman por una reflexión ética que se haga cargo de nuestros límites, como individuos y como sociedad, y proponga otros mundos posibles.

A finales de los años setenta, el sociólogo Albert Meister imaginó que la inauguración del Centro Pompidou —que tendría lugar en el año 1977— habría de coincidir con la inauguración de otro centro ubicado en el mismo lugar pero varias decenas de plantas bajo tierra, el Beaubourg, un espacio subterráneo abierto a otras formas sociales y culturales. Hoy, cuando publicamos este nuevo número, las plazas están vacías y la verticalidad se erige como privilegio arquitectónico de la distopía. Quizá la vía para avanzar una reflexión ética humanista que nos ayude a contener los efectos perniciosos de las tendencias que hoy observamos y a proponer otras alternativas pase por seguir horadando críticamente en la historia para evitar la clausura de nuestro presente e identificar corrientes subterráneas de pensamiento que nos permitan proyectarnos hacia mundos mejores; pase porque la mirada hacia el futuro venga acompañada de la mirada al pasado. Y con ese propósito, hoy, como en 2011, seguimos trabajando.

Álvaro Carvajal Castro e Iván Pérez Miranda  
Directores de *El Futuro del Pasado*



# **ESPACIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA UTOPIÍA Y LA DISTOPÍA: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA**

---

**Francisco José Martínez Mesa  
(coord.)**





## PRESENTACIÓN

# ESPACIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA UTOPIA Y LA DISTOPÍA: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

En el prefacio a su *Historia de las utopías* (1922), el sociólogo, historiador y urbanista estadounidense Lewis Mumford (1895-1990) comenzaba haciéndose eco de las opiniones que, generalmente negativas, solían asociarse con la palabra utopía y que, en la mayor parte de los casos, la presentaban como el «culmen de la locura o de la esperanza humanas, los vanos sueños de perfección en la tierra de Nunca Jamás o los esfuerzos racionales por reinventar el entorno del hombre y sus instituciones, e incluso su propia naturaleza imperfecta, con el fin de enriquecer las posibilidades de su vida en comunidad» (Mumford, 2013, p.9). Para el autor, tales visiones adolecían de una simplificación y una superficialidad que solo un serio trabajo de investigación y estudio podía cuestionar.

De entre todos los estigmas que se habían vinculado con lo utópico, hubo uno que Mumford trató especialmente de combatir, el referido a la supuesta condición cerrada y estática de tales proyectos. A su juicio, el pensamiento utópico era «lo opuesto al unilateralismo, el sectarismo, la parcialidad, el provincianismo y la especialización». Y continuaba: «quien practicara el método utópico debía contemplar holísticamente la vida y verla como un todo interrelacionado: no como una mezcla azarosa, sino como una unión de piezas orgánica y crecientemente organizable, cuyo equilibrio era importante mantener —como en el caso de cualquier organismo viviente— a fin de promover el crecimiento y la trascendencia» (Mumford, 2013, p. 14).

Cuarenta años después de esa obra, Mumford se reafirmaría en sus postulados incidiendo en una idea labrada tras décadas de estudio y reflexión: el reconocimiento de la posesión, por parte de toda comunidad, de una reserva infinita de potencialidades, en parte enraizadas en su pasado y aún latentes, y en parte brotando de nuevos cruces y mutaciones, que abren el camino a futuros desarrollos (Mumford, 2012, p. 16).

La utopía, en efecto, ha sido y es un motor fundamental del cambio histórico desde los orígenes de la modernidad. Pese a que en las últimas décadas el término

parece haber perdido presencia, fruto de la incomprensión y del injusto descrédito recibido por algunas de las propuestas generalmente asociadas al mismo, lo cierto es que, con el paso del tiempo, lo utópico se ha ido felizmente liberando de buena parte de toda aquella serie de prejuicios y reduccionismos denunciados en su tiempo por Mumford. Su estudio ha vuelto a retomar aquel sendero oblicuo por el que ya Tomás Moro, desde las páginas de su *Utopía*, obra capital del pensamiento utópico moderno, invitaba a transitar a la hora de abordar el fenómeno desde un enfoque permanentemente abierto a todo tipo de perspectivas sin despreciar ninguna.

En su deseo por mejorar su existencia y condición, los seres humanos idearon un original método mediante el cual imaginar y recrear escenarios y prácticas alternativos a aquellos que se veían obligados a sufrir y padecer en la realidad presente. Ahora bien, como recuerda Mumford, la diversidad y complejidad de los escenarios vividos por los hombres también se tradujo en una vasta infinidad de propuestas, modeladas por infinidad de factores y acontecimientos, que las convirtieron en únicas e inimitables. Ante esto, resulta difícil, cuando no directamente imposible, efectuar cualquier tipo de análisis o estudio sobre este fenómeno sin considerar el papel de las dimensiones temporal y espacial en tanto factores determinantes y decisivos en torno a cuyas coordenadas históricas se ha fraguado, se fragua y se seguirá fraguando todo proyecto u horizonte de transformación social comprometido con esa innata vocación del hombre por ser mejor.

El discurso y uso crítico de lo utópico ha tenido una larga tradición en el pensamiento político y filosófico occidental. Concebido como sueño social, este ha tendido a manifestarse generalmente bajo la forma de utopías literarias, prácticas utópicas y teoría social. Ahora bien, más allá de su diversidad, las propuestas utópicas, todas ellas, han de formularse como contra-imágenes de sus respectivos presentes, inscritas en un particular *locus* histórico, con las cuales es posible operar un distanciamiento del mundo existente y la forja de un espacio intelectual desde donde pensar alternativas (Lakkala, 2020:24). En ningún caso, pues, deberían concebirse como meras representaciones de lo absoluto, estático y cerrado, tal y como llegaron a interpretar algunos teóricos en el siglo xx.

Tal mecánica también está presente en la distopía, aunque en el caso de esta, los escenarios representados no proyectan realidades sustancialmente mejores que las existentes, sino distorsiones negativas, extrapoladas al futuro, de las condiciones de vida vigentes en una comunidad dada. También aquí se expresa ese sentido crítico que aspira a extraer, de la impugnación del presente, la imaginación de maneras alternativas de vivir. Con el transcurso del tiempo, especialmente en las últimas décadas, en el contexto de esa fase que algunos autores han definido como capitalismo tardío, el discurso distópico habría mutado, hasta el punto de llegar en la actualidad a auspicio de otro tipo de mensajes menos subversivos y más abiertamente legitimadores del orden existente (Martínez Mesa, 2021).

Partiendo de esa dimensión histórica tan esencial y decisiva que define la naturaleza del fenómeno utópico en todas sus manifestaciones, una serie de estudiosos e investigadores nacionales e internacionales congregados en torno al grupo HISTOPÍA y al proyecto *Espacios emocionales: los lugares de la utopía en la Historia Contemporánea*<sup>1</sup> promovieron un encuentro en el seno del XV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea en septiembre de 2021 para debatir sobre estos temas. Fruto de este encuentro, surgieron algunos de los interesantes y sugestivos estudios contenidos en este dossier que, junto a otras propuestas igualmente incorporadas, conforman una representativa muestra del creciente interés por el tema y del excelente nivel del que gozan los estudios utópicos actualmente en nuestro país.

Entre los trabajos aquí recogidos, dos se encuentran enfocados más específicamente en el ámbito de la utopía. El que presenta Diego S. Crescentino ofrece una panorámica específicamente fundada en un marco espacial concreto —el de Brasil— a partir de la evolución experimentada por sus proyectos de política exterior durante lo que llevamos de siglo (2003-2022), lo que nos abre al conocimiento de un vasto imaginario geopolítico de indudable interés, nunca considerado en estos términos. El que plantea Luis Toledo Machado aparece vertebrado en torno al fenómeno histórico de las comunas. Como señala su autor, estas contra-prácticas surgieron de la acción e iniciativa de determinados sectores de la juventud española al objeto de promover la creación de espacios de socialización alternativos al modelo tradicional imperante en la sociedad franquista de los años 60-70, fundado exclusivamente sobre la base de la célula familiar.

Por lo que respecta al papel de las distopías, el monográfico también va a dar cuenta del mismo a través de una serie de estudios articulados desde diferentes perspectivas. En su trabajo, Enrique Meléndez Galán aborda la evolución experimentada por la estética arquitectónica a lo largo del siglo xx, especialmente apreciable en el cine, cuyo resultado final es la redefinición de la visión del futuro en términos cada vez más oscuros y pesimistas, en contraste con el discurso esperanzador reinante con anterioridad. El análisis de Ana-Clara Rey Segovia, por su parte, también busca profundizar en las verdaderas implicaciones de un tipo de discurso distópico que no necesariamente se encuentra comprometido con el cuestionamiento del orden establecido. A partir de un minucioso examen de algunas de las imágenes contenidas en algunas de las películas distópicas de consumo masivo (*mainstream*) producidas en los últimos tiempos, la autora aporta algunas interesantes claves sobre el más que evidente carácter compensador y continuista de las distopías de hoy. Por último, la propuesta de Francisco José Martínez Mesa, centrada en la creación distópica española de los últimos años, especialmente en el terreno de la literatura

---

<sup>1</sup> PGC2018-093778-B-I00 del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de la Innovación del Gobierno de España (MICINN-FEDER).

y la industria audiovisual, ofrece una panorámica del fenómeno desde la perspectiva de su relación con las grandes amenazas y problemas experimentados por la población en la actualidad y responsables de sus peores miedos y ansiedades.

Más allá de sus resultados y conclusiones, el objetivo de todas estas aportaciones, en suma, no es otro que llamar la atención sobre la importancia capital de la utopía, en tanto vehículo canalizador del deseo transformador del ser humano a lo largo de la historia y, por qué no, invitar a otros investigadores a profundizar en el estudio de sus muy diferentes propuestas y manifestaciones, algunas posiblemente aun poco visibles, en el deseo de avanzar en el conocimiento de una de las esferas más netamente constitutivas de la condición humana: la que ha definido, define y seguirá definiendo el deseo de una vida más plena y mejor.

Francisco José Martínez Mesa

## 1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Lakkala, K. (2020). Disruptive Utopianism: Opening the Present. En Eskelinen, T. (ed.), *The Revival of Political Imagination* (pp. 20-36). Londres: ZED. <https://doi.org/10.5040/9781350225633.ch.002>

Martínez Mesa, F. J. (2021). Dilemas y puntos ciegos en el discurso distópico actual: aproximación a una nueva tipología del género. *Distopía y Sociedad*, 1, pp. 1-38.

Mumford, L. (2012). *La ciudad en la historia*. Logroño: Pepitas de Calabaza.

Mumford, L. (2013). *Historia de las utopías*. Logroño: Pepitas de Calabaza.





# LAS UTOPIÁS EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES: BRASIL, EL SUR GLOBAL Y OCCIDENTE\*

*Utopias in International Relations: Brazil, the Global South and the West*

**Diego S. Crescentino**

*Universidad Autónoma de Madrid - Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt.  
España - Alemania*

[diego.crescentino@gmail.com](mailto:diego.crescentino@gmail.com) | <https://orcid.org/0000-0002-0780-199X>

Fecha recepción: 12/09/2022

Fecha de aceptación: 26/01/2023

**Resumen:** A partir de una reflexión profunda en torno al papel que cumplen las utopías en los proyectos políticos que intervienen en las relaciones internacionales, este artículo tiene como objetivo analizar el cambio de rumbo de la política exterior de Brasil en el periodo 2003-2022. Ello implica observar la transformación sufrida por la acción internacional del país, de una posición de defensor del Sur Global, a otra de adalid de Occidente. Para este fin, esta propuesta se valdrá de la triangulación de información ofrecida por fuentes primarias —documentos y discursos oficiales de la presidencia y del ministerio de Relaciones Exteriores— y secundarias —análisis de publicaciones académicas—. Con ello en mente, se hará una introducción teórica a través de la cual se abordará genealógicamente el pensamiento utópico en la disciplina de las Relaciones Internacionales y el campo del Análisis de la Política Exterior. Posteriormente, serán definidas dos estrategias discursivas, que aluden a proyectos antagónicos de inserción internacional asentados en imaginarios utópicos opuestos, y que han guiado

---

\* Investigación realizada en el marco de un contrato postdoctoral Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores de la Universidad Autónoma de Madrid y del Ministerio de Universidades y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España (Ref.ª: CA4/RSUE/2022-00303). Esta publicación fue financiada por el proyecto PGC2018-093778-B-I00 del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación del Gobierno de España (MICINN-FEDER), «Espacios emocionales: los lugares de la utopía en la historia contemporánea» (IP.: Juan Pro Ruiz).

a la cosmovisión brasileña de la realidad internacional en las dos primeras décadas del siglo XXI: el Brasil del Sur Global y el Brasil de Occidente. A modo de cierre, se trazarán algunas reflexiones finales, destacando el rol que cumplen ambas representaciones en la proyección doméstica e internacional de Brasil de cara al periodo de gobierno que inició en 2023. Se entiende que ambas cosmovisiones tienen su origen en la tradición de pensamiento internacional de Brasil, pero incorporan, además, variables que remiten a proyectos utópicos transnacionales.

**Palabras clave:** Utopía; Relaciones internacionales; Política exterior; Brasil; Sur Global; Occidente.

**Abstract:** Based on an in-depth reflection on the role of utopias in political projects that intervene in international relations, this article aims to analyse the change of direction of Brazil's foreign policy in the period 2003-2022. This involves observing the transformation of the country's international action, from a position of defender of the Global South to one of champion of the West. To this end, this proposal will make use of the information offered by primary sources —official documents and speeches of the presidency and the Ministry of Foreign Affairs— and secondary sources —analysis of academic publications—. With this in mind, it will provide an extensive theoretical introduction, through which it will genealogically address utopian thinking in the discipline of International Relations and the field of Foreign Policy Analysis. Subsequently, it will define two discursive strategies that allude to antagonistic projects of international insertion based on opposing utopian imaginaries, and which have guided the Brazilian worldview of international reality in the first two decades of the twenty-first century: the Brazil of the Global South and the Brazil of the West. By way of conclusion, the paper will offer some final reflections, highlighting the role played by both representations in Brazil's domestic and international projection for the government's term of office that started in 2023. It is understood that both worldviews have their origins in Brazil's tradition of international thought, but also incorporate variables that refer to transnational utopian projects.

**Keywords:** Utopia, International relations; Foreign policy; Brazil; Global South; the West.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. Utopía, relaciones internacionales y política exterior; 3. Brasil, neoliberalismo y Sur Global; 4. La utopía reaccionaria y el Brasil de Occidente; 5. Reflexiones finales; 6. Referencias bibliográficas.

## 1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de las tres últimas décadas, las directrices que han regido la política sudamericana han atravesado constantes transformaciones, guiadas por la pugna entre clases gobernantes comprometidas con diferentes modelos de desarrollo. Así, la narrativa del pensamiento único y el fin de la historia resaltada por el ideario neoliberal modernizador, dominante durante la década de 1990, cedió su lugar al giro neo/social-desarrollista de la década de 2000, protagonizado por la llamada marea rosa. Legitimadas por un gran apoyo popular, las ambiguas alianzas gobernantes formadas por la «nueva izquierda» a lo largo del primer quinquenio del siglo

xxi contribuyeron a una incompleta incorporación de las demandas formuladas por diferentes actores sociales, sin abrazar, con ello, una ruptura con el neoliberalismo. Desde el punto de vista simbólico, empero, la consolidación de imaginarios sociales vinculados al cosmopolitismo de la Patria Grande y el Sur Global constituyó la principal estrategia de legitimación de los mecanismos de vinculación regional e inserción internacional de estos gobiernos.

Acuciados por su apuesta por un modelo de desarrollo dependiente de un estado y un mercado fuertes en el seno de la recesión mundial posterior a la crisis financiera de 2008, la incapacidad de respuesta ante las nuevas demandas y la incompleta renovación de estos movimientos fue contestada por grandes protestas sociales. Estos factores prepararon el terreno para un nuevo escenario, que daría paso al resurgimiento de una serie de agentes propulsores del conservadurismo político por vías democráticas.

De la mano del esfuerzo propagandístico de los medios masivos de comunicación para renovar el fallido discurso dominante de la década de 1990, los grupos de poder asociados a las derechas políticas reforzaron los imaginarios legitimadores de sus programas de gobierno a través del abandono de los partidos tradicionales y la proyección de utopías sociales asentadas en programas con elementos retrotópicos. Esta nueva realidad ofreció relativa legitimidad a un esencialismo ligado a la nación, pero vinculado a la conocida agenda de retracción del Estado y avance del mercado como mecanismo de asignación de recursos. De esta forma, el *neoliberalismo autoritario* fue canalizado por medio de la refundación de partidos de ultraderecha, fortalecidos por narrativas autorreferenciales a través de las cuales se identificaban como «actores antisistema». Su aparición respondió, pues, a la creciente desafección social, la desconfianza por los mecanismos tradicionales de participación, y una contundente crisis de globalización (Sanahuja, 2018).

De modo análogo, la historia política reciente de Brasil constituye un claro ejemplo de lo sucedido en la región. Tras el modelo de desarrollo híbrido de los gobiernos de la década de 1990 —orientado por la liberalización económica y el ajuste estructural en pro de una modernización productiva—, el empeoramiento de las condiciones de vida de las clases populares frente a los efectos de la globalización asimétrica concedió legitimidad al fomento de estrategias neo y social-desarrollistas durante los gobiernos del Partido de los Trabajadores. No obstante, la compatibilidad entre las políticas en materia de inclusión social en el seno del ciclo hegemónico liberal encontró sus límites poco después de la crisis financiera de 2008, al verse combinadas, por un lado, la reprimarización productiva de la economía incentivada por el modelo, y, por el otro, el drenado de la principal fuente de recursos del Estado brasileño como fruto del fin del auge de los precios de las materias primas. Consecuentemente, el periodo de transición e incertidumbre de los gobiernos de Dilma Rousseff y Michel Temer reflejó el proceso de crisis de los imaginarios en pugna durante las décadas

previas, abriendo el camino al fortalecimiento doméstico del internacionalismo reaccionario (Sanahuja y López Burian, 2020).

Por supuesto, esta situación se vio también plasmada en las relaciones internacionales del país. A lo largo del periodo 2003-2016, la política exterior del gobierno petista se vio orientada hacia iniciativas de integración regional y una apuesta por profundizar sus vínculos con el Sur Global, replicando una política doméstica inclusiva hacia actores tradicionalmente relegados en un intento por convertirse en un *primus inter pares*. Ello generó un cisma al interior de la cartera del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se acusó a la diplomacia presidencial de Lula da Silva de *politizar* materias de Estado. Tales críticas se recrudecieron sobre el final del gobierno de su sucesora, Dilma Rousseff. Adelantándose a lo que vendría, tanto durante su gobierno como durante la gestión de Michel Temer, la defensa discursiva de Brasil como socio del Sur entró en cortocircuito con el paulatino restablecimiento de las relaciones bilaterales del país con los socios tradicionales del Norte.

Esta tendencia se vio profundizada tras el proceso electoral del año 2018. Integrada en una red global de ‘nuevas derechas’ autoritarias, la cosmovisión del gobierno de Jair Bolsonaro, presidente de Brasil durante el periodo 2019-2022, consintió una transformación profunda del accionar de su país. Su ambigua retórica certificó el éxito doméstico del *internacionalismo reaccionario*, basado en la defensa de la tradición ultranacionalista y soberanista frente a la democracia, la globalización, el regionalismo, el multilateralismo y el orden liberal internacional (Sanahuja y López Burian, 2020). Más aún, valiéndose del utopismo reaccionario neoconservador, el ideal de recuperación de los valores occidentales ofreció una línea de compatibilidad a la multiforme alianza política que sostuvo al gobierno en el poder.

Inmerso en este marco de referencia, este artículo tiene como objetivo analizar el cambio de rumbo de la política exterior de Brasil en el periodo 2003-2022. Ello implica observar la transformación sufrida por la acción internacional del país, de una posición de defensor del Sur Global, a otra de aliado de Occidente. A este fin, en este debate se entiende al binomio Sur Global – Occidente como estrategias discursivas que aluden a proyectos antagónicos de inserción internacional, asentados en imaginarios utópicos opuestos de la cosmovisión internacional brasileña, en cuya crítica se postula a su antítesis como distopía. En su seno, las narrativas apelan a momentos fundacionales diferentes para enfatizar una identidad internacional de Brasil (Crescentino, 2021) como paladín de un Sur Global diverso, o como defensor de un Occidente cristiano y civilizado. Para este fin, esta propuesta se valdrá de la triangulación de información ofrecida por fuentes primarias —documentos y discursos oficiales de la presidencia y del ministerio de Relaciones Exteriores— y secundarias —análisis de publicaciones académicas—.

Con ello en mente, se hará una introducción teórica, a través de la cual se aborda genealógicamente el pensamiento utópico en la disciplina de las Relaciones Internacionales y el campo del Análisis de la Política Exterior. Posteriormente y sobre esta

base, serán definidas dos estrategias discursivas, que aluden a proyectos antagónicos de inserción internacional asentados en imaginarios utópicos opuestos, y que han guiado a la cosmovisión brasileña de la realidad internacional en las dos primeras décadas del siglo XXI: el Brasil del Sur Global y el Brasil de Occidente. A modo de cierre, se trazarán algunas reflexiones finales, destacando el rol que cumplen ambas representaciones en la proyección doméstica e internacional de Brasil de cara al periodo de gobierno que inició en 2023. Se entiende que ambas cosmovisiones tienen su origen en la tradición de pensamiento internacional de Brasil, pero incorporan, además, variables que remiten a proyectos utópicos transnacionales.

## 2. UTOPIÁ, RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR

En tanto que disciplina, las Relaciones Internacionales nacieron de pensar la utopía de un proyecto global en el seno del ocaso de la primera globalización. En el marco de la experiencia vivida durante la Primera Guerra, las potencias vencedoras definieron, a través de un universalismo cosmopolita, tanto las representaciones sociales como las reglas de juego de la sociedad internacional que se abría paso en el seno del periodo post-conflicto. Al procurar sistematizar este ideal, los Catorce Puntos pronunciados por el presidente Woodrow Wilson en 1918 encarnaron el horizonte de expectativas de las relaciones internacionales *à la americana* de su era, enmarcando lo que posteriormente fue definido como el pensamiento utopista de la disciplina.

Inspirada en el espíritu del humanitarismo liberal (Booth, 1991, p. 528), la Cátedra de Política Internacional fue fundada en el campus de Aberystwyth de la Universidad de Gales (1919) para estudiar los problemas originados en el orden internacional desde los aportes del derecho, la política, la ética y la economía. La misma tuvo como objetivo generar (y ofrecer a los Estados) un conocimiento instrumental para la paz y en pro de la prevención de nuevos conflictos. Esta voluntad permitió ofrecer herramientas tanto a nivel doméstico, en el seno de las políticas exteriores de los países; como en la configuración de un gobierno internacional, ayudando a dar forma al primer organismo multilateral de aspiraciones globales: la Sociedad de Naciones.

Diecisiete años después de este acto fundacional, Edward H. Carr asumió en 1936 el rol de director de la Cátedra, que desde 1922 fue titulada «Woodrow Wilson». Contrario a lo que se esperaba de su tarea, el historiador británico ofreció una intensa crítica al carácter filosófico-normativo de la nueva disciplina. A través de su obra más reconocida, *La crisis de los veinte años (1919-1939)*, señaló tanto a la tradición utópica dominante en el pensamiento intelectual occidental<sup>1</sup>, como a la

---

<sup>1</sup> De manera análoga a la comprensión de Mannheim, Nicholson (1998, p. 66) define al utopismo internacionalista como «toda visión de que se puede producir un cambio radical en el sistema internacional mediante un conjunto de decisiones políticas».

práctica diplomática derivada y su principal producto, la Sociedad de Naciones. De esta forma, a la par que dictó la sentencia de muerte del utopismo como tradición intelectual respetable (Porter, 1989), sus reflexiones en este espacio colaboraron con la formación del mito fundacional, reproducido hasta nuestros días, sobre el primer gran debate disciplinar entre realistas y utopistas<sup>2</sup>.

Profundamente influenciado por la sociología del conocimiento de Mannheim, Carr dedicó en esta obra una reflexión introductoria al proceso evolutivo del conocimiento científico. De manera similar a la distinción entre pensamiento político congruente e incongruente formulada por el sociólogo húngaro, destacó que todo campo de investigación transitaba, naturalmente, desde una fase inicial de elaboración de proyectos utópicos para la consecución de fines, hacia un realismo atado al terreno de la acción, donde priman el estudio de los hechos y el análisis de causas y efectos. Con todo, arguyó que, a diferencia de lo que ocurre en las Ciencias Naturales, los estudios de las Ciencias Sociales nunca debían emanciparse del utopismo. Por el contrario, estas debían ser capaces de combinar el propósito o fin con la observación y el análisis de la realidad.

Aplicado al estudio de las relaciones internacionales, ello implicó, según el autor, que el objetivo que dominó a los pioneros de este campo fuese el deseo apasionado de impedir la repetición de la guerra a través de un gobierno mundial, dejando de lado la crítica analítica a los medios propuestos. En este sentido, el plan de seguridad colectiva en el orden internacional no estaba respaldado por los mecanismos a través de los cuales este funcionaría, sino por las advertencias sobre las desastrosas consecuencias de su fracaso. Naturalmente, solo el curso de los acontecimientos reveló la improcedencia de la aspiración como base de este conocimiento, e hizo posible a sus intelectuales embarcarse en un pensamiento analítico sobre los problemas internacionales (Carr, 2004, p. 41).

Con todo, como señala Brincat (2009, p. 591) la crítica de Carr se dirigía, principalmente, a la tesis de la «armonía de intereses» en tanto que recurso diseñado por los Estados poderosos para ampliar su posición privilegiada en el sistema mundial, y no al imaginario utópico *per se*. Como consecuencia, el autor británico no resolvió el contraste entre utópicos y realistas a través de la defensa de la superioridad de

---

<sup>2</sup> A lo largo del siglo xx, esta lectura fue fuertemente objetada por pensadores de la Escuela Inglesa de la disciplina, quienes acertadamente arguyeron que tal caracterización encarna una simplificación rígida y excesiva del pensamiento internacionalista durante el periodo fundacional, generada en su proceso de auto-constitución como campo de conocimiento (dando curso al mito, con ello, del llamado primer debate de las Relaciones Internacionales). Para lecturas contemporáneas sobre este tema, véase Osiander (1998), Wilson (1998, 2003), Ashworth (1999, 2002, 2006) o Schmidt (1998, 2002). Sin embargo, estas reflexiones no excluyen que la disciplina se haya visto institucionalizada en el marco del interés de los aliados de la Primera Guerra en generar un proyecto ideal de cosmopolitismo global, formulado a partir de la universalización de sus valores, factor que define el núcleo del argumento de Carr.

una lectura sobre otra, como la mayor parte de sus lectores ha defendido. Por el contrario, el dilema entre considerar la política en función de la ética —la aspiración de un mundo sin guerras— y la ética en función de la política — el reconocimiento del poder como determinante de las relaciones— debía ser resuelto a partir de una combinación equilibrada entre ambos factores. Su apuesta buscaba así evitar caer tanto en la ignorancia de lo que fue y es en detrimento de lo que debería ser —idealismo—, como en la aceptación de las fuerzas existentes como inevitables y la esterilización escéptica del pensamiento —realismo—.

Sobre este punto de partida, en sus primeras décadas de vida, la disciplina de las Relaciones Internacionales ofreció un escenario intelectual capaz de brindar un fundamento *a priori* y formular explicaciones *ex post* en torno a la transformación de lo que era y debía ser lo internacional. Sin embargo, fruto de su condición de conocimiento ligado a los Estados, reprodujo también el énfasis estatista, racionalista e individualista de sus disciplinas matrices, la Historia diplomática y el Derecho Internacional. A lo largo del denominado primer debate, ello se vio reflejado tanto en los objetos de estudio del idealismo utópico —ideales y normas— como en las del realismo clásico —poder e interés nacional—.

De este modo, a pesar de la voluntad de sus autores por brindar herramientas para la comprensión de las dinámicas globales, ambas perspectivas mantuvieron su foco de interés en el estudio de las políticas exteriores de los países como producto racional de la exteriorización unívoca del interés nacional del Estado —independiente de su política doméstica—, restringida por sus capacidades materiales —principalmente militares y económicas—. En última instancia, la política exterior parecía determinada por la estructura del sistema, en el sentido de que encarnaba la causa del equilibrio de poder en la lucha de los Estados por la supervivencia en el sistema anárquico internacional (Morgenthau, 1952, p. 972). Por supuesto, ello cedió nulo espacio a investigaciones centradas en el peso del pensamiento utópico *per se* sobre estas relaciones.

Ahora bien, a pesar de las reflexiones de Carr en torno a los riesgos de dejar de lado los fines en el estudio de lo internacional, los acontecimientos de la Segunda Guerra acarrearón a la necesidad de dar preferencia a perspectivas teóricas alternativas. La lectura limitada al deber ser, el fracaso de la propuesta de gobierno internacional para evitar el estallido de nuevos conflictos, y la vinculación del utopismo con proyectos políticos totalitarios, como el fascismo o el nazismo, adelantaron una interpretación, sin reservas, de la sentencia del utopismo y el triunfo del realismo como efecto natural del proceso de maduración de la disciplina. El periodo fundacional del nuevo orden internacional incorporó, así, los ideales del utopismo liberal a la agenda política y epistemológica profundamente anti-utópica (Galston, 2010) marcada por el auge realista.

De esta manera, la fundación de la Organización de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York, comprendió un diseño que procuró evitar los errores de la

Sociedad de Naciones, reconociendo una estructura internacional que admitía la igualdad jurídica entre Estados, pero que también contemplaba las diferencias jerárquicas de poder entre ellos. Esto último fue asumido a través del Consejo de Seguridad, en el cual las potencias podrían desplegar su preeminencia por medio de dos prácticas: primero, al ejercer su poder de arbitraje político, y segundo, al confeccionar políticas de coerción toda vez que un Estado infractor quebrantara la paz y la seguridad colectivas. Solo de esta manera se encontró un equilibrio entre las dos corrientes de pensamiento de las relaciones internacionales en boga: los principios del idealismo wilsoniano y el pragmatismo del realismo clásico (Sanz Díaz, 2009, pp. 475-478).

Al encontrarse convenientemente ligada a las esferas gubernamentales, la escuela de pensamiento realista procuró mantener su primacía disciplinar, redefiniendo la concepción transformadora y rupturista del orden de la utopía en términos de una designación lingüística negativa. En última instancia, parafraseando a Mannheim (1987), ello permitió a los representantes del orden dado definir lo posible e imposible en el seno de la política mundial, evitar un cuestionamiento de sus presupuestos, reafirmar la carencia de alternativas y desacreditar cualquier idea o iniciativa novedosa. No obstante, a diferencia de la caracterización del teórico húngaro, el concepto «utopía» evolucionó en el discurso político cada vez más ligado a su tradicional opuesto funcional, el término «ideología», que pronto fue desarrollado como otro mecanismo de deslegitimación de alternativas políticas y epistémicas.

Así, mientras que los esfuerzos por restaurar el rol y la reputación del utopismo en la teoría y la práctica de las relaciones internacionales no retornaron hasta finales del siglo xx con la configuración de iniciativas como el ‘utopismo responsable’ o el ‘realismo utópico’ (Booth, 1991, pp. 535, 527), la investigación de lo internacional centrada en los fines halló nuevos derroteros en nuevos campos. Entre ellos, las principales tendencias se vieron plasmadas en los estudios de paz y cooperación desde 1950 (Nicholson, 1998) —incluyendo los movimientos antinucleares de 1970—, la crisis climática y medioambiental desde 1970, y los derechos humanos universales desde 1990 (Moyn, 2010). No obstante, las pesquisas centradas en el Estado y el sistema internacional cedieron poco espacio a exploraciones de factores ideacionales, descartando de plano las agendas centradas en las utopías y las representaciones sociales en la construcción de lo internacional.

De manera paralela, los factores normativos e ideacionales, superficialmente abordados por el utopismo, fueron incorporados para el análisis de otros objetos de estudio. Un paso importante para ello fue la propuesta de Snyder, Bruck y Sapin (1954), quienes, a la luz de la influencia de la teoría de los sistemas de Easton (1953), se dedicaron al estudio de los procesos de toma de decisiones. Este acento consintió la cristalización de una distinción analítica entre política internacional, concentrada en explicar los resultados de la interacción entre los Estados a nivel sistémico, y política exterior, dedicada a analizar el comportamiento doméstico de los



Estados, sus objetivos y las formas de implementarlos externamente (Lima, 2013, p. 130). Tal diferenciación dio cauce a la consolidación de un área de estudios relativamente autónoma, con un análisis más complejo que la mirada estatista de la Ciencia Política, pero a su vez más centrada en la agencia que las Relaciones Internacionales. A partir de entonces, los diferentes espacios profundizaron un acercamiento teórico en torno a los distintos niveles de análisis internacional formulado por Kenneth Waltz (1959): el actor (no siempre) racional tomador de decisiones (Análisis de Política exterior), el Estado (Ciencia Política) y el sistema internacional (Relaciones Internacionales).

Así, a la luz del auge de los estudios empíricos en las Ciencias Sociales, la búsqueda de métodos científicos que permitieran revelar los patrones de comportamiento de los Estados, generar teorías explicativas y predecir fenómenos en el sistema internacional devino una prioridad en el contexto de la Guerra Fría. Frente a tal exigencia, la perspectiva holística del realismo estructural de Kenneth Waltz (1959; 1979) se tornó dominante en la disciplina, al ofrecer una teoría sistémica capaz de explicar las fuerzas globales —siendo la anarquía internacional el principio rector de las relaciones internacionales— a las cuales estaban sujetas las unidades —los Estados, en una estructura de auto-ayuda—.

Por supuesto, las investigaciones con el eje puesto en el análisis de los actores y las variables domésticas que intervienen en la formulación de políticas exteriores mantuvieron el fuerte sesgo cientificista del conductismo de la Ciencia Política, pero evolucionaron por intermedio de otras lecturas. Este tratamiento habilitó el surgimiento de teorías mayormente explicativas, a través del desarrollo de categorías y variables tipológicas intervinientes en los procesos de decisión. Tales aportes fueron centrales para desagregar la configuración monolítica del Estado, y problematizar, con ello, las negociaciones domésticas en la toma de decisiones en política exterior, desdibujando su lectura autónoma. Empero, así como la lectura sistémica exageraba el impacto de la estructura al entender a la política exterior como determinada, estos aportes se centraron excesivamente en los procesos de toma de decisiones como determinantes (Smith, 1986, pp. 14-16).

Frente a ello, el énfasis de la existencia de relaciones de cooperación que fueran más allá de las relaciones de competencia y conflicto estudiadas por los realistas ofreció algunas pautas para integrar los aportes del Análisis de Política exterior a los debates de las Relaciones Internacionales. Inmersos en el contexto del debate conductista, autores como Ernst Haas y Karl W. Deutsch exploraron la influencia de los valores compartidos en la conformación de comunidades políticas nacionales y transnacionales desde un enfoque centrado en el cálculo utilitario de los actores.

Esta concepción adelantó parcialmente la comprensión, propuesta por la escuela pluralista en el seno del tercer debate disciplinar, de la política exterior como resultado de una compleja red de interacciones interdependientes. Así, la transnacionalización y la interdependencia compleja redirigieron el debate hacia una nueva

serie de temas, actores y escenarios en la política mundial (Tomassini, 1988, pp. 511-513), que debían ser analizados para alcanzar una mejor comprensión de la política exterior. Ello implicó un reconocimiento inicial de las ideas, creencias y percepciones como variables. Todos estos factores fueron reconocidos como agentes dinámicos en competencia por medio del uso de recursos de poder (Keohane y Nye, 1977) que iban más allá de la noción tradicional del interés nacional. A la postre, tal elucidación coadyuvó, por un lado, a la superación del mito del Estado como una caja negra en la conducción de las relaciones exteriores, y, por el otro, a desdibujar la frontera entre política doméstica y externa.

A pesar de su rol en esta transformación analítica, a mediano plazo, las lecturas pluralistas tendieron a enfatizar una mirada global sobre la política exterior, en la cual las estructuras domésticas perdieron peso en detrimento de los regímenes internacionales (Haggard y Simmons, 1987). Más aún, esta noción desdibujó parcialmente la propuesta sistémica realista en torno a la existencia de una estructura anárquica por naturaleza y un tipo primordial de instituciones específicas en su seno. Sin estructura ni instituciones definidas, el dinamismo de este nuevo entorno transnacional fue reinterpretado como resultado de las interacciones entre sus múltiples y diversos actores, tornando compleja la tarea de separar lo efímero de lo estructural, y lo intencional de lo incidental (Hill, 2003, p. 193).

De manera paralela a estos desarrollos y sin ofrecer una crítica orgánica al racionalismo imperante, la Escuela Inglesa de la Sociedad Internacional pretendió disputar desde la década de 1960 un lugar intermedio entre las perspectivas dominantes. A través de sus postulados, intelectuales como Hedley Bull o Martin Wight trazaron una genealogía de la estructura normativa internacional, su funcionamiento y su evolución histórica desde sistemas a sociedades internacionales, y de estas a una sociedad global. Por medio de esta relectura, establecieron como piedra fundacional de la sociedad internacional el paso europeo de la *ratio pastoralis* a la *ratio gubernatoria*<sup>3</sup>, simbolizada por la concentración del poder concertada en la Paz de Westfalia de 1648. La historia de las relaciones internacionales fue entendida, así, como la historia de la universalización del sistema europeo por sus beneficios inherentes (Bull, 2012, p. 20).

Esta definición se asentó sobre la base de que, a pesar de la existencia de comunidades políticas previas en otras partes del mundo, para los intelectuales de la Escuela Inglesa la clave del surgimiento de un sistema político mundial se había dado por medio de la expansión del sistema europeo de Estados, a partir del proceso de conquista, colonización y, sobre todo, descolonización (Bull y Watson, 1984).

<sup>3</sup> Esto es, la transformación de la comunidad cristiana medieval de rivalidades imperiales dinásticas (el sistema bicéfalo de gobierno entre la iglesia católica y las alianzas entre príncipes) en un sistema de Estados soberanos modernos con competencias interestatales (véase Foucault, 2008, p. 225).

Ello no implicaba negar que, en su contacto con Asia, los europeos ya hubiesen integrado sociedades internacionales con principios similares a los presentes en las relaciones intra-europeas. No obstante, con la reformulación de la doctrina del derecho natural realizada por los teóricos contractualistas durante el siglo XVIII, la fundación del derecho positivo condujo a una transformación del sistema legal.

A través de tal metamorfosis, las leyes pasaron a ser válidas solo cuando se asentaban sobre un acuerdo pactado entre iguales. Frente al conflicto enunciativo —esto es, ¿cómo se determina quiénes son ‘iguales’ fuera de Europa?—, las potencias europeas asumieron la potestad para conceder el estatus legal de países a entidades políticas extra-europeas (Alexandrowicz, 1961). La enunciada superioridad civilizatoria se transformó, así, en superioridad jurídica, dando lugar a dos tipos de derecho internacional: un derecho intra-orden, practicado por las naciones europeas, y un derecho inter-orden, que correspondía a las relaciones de los europeos con el resto del mundo. Entre finales del siglo XIX y principios del XX, esta alteración fue codificada como el *estándar de civilización* (Gong, 1984): para ser aceptados en la familia de las naciones, los nuevos países debían ser civilizados, y solo adquirirían tal prerrogativa al ser reconocidos por los demás Estados miembro de la comunidad de naciones civilizadas (Peñas Esteban, 2019, p. 190).

De este modo, a partir de su interés en la dimensión histórica de las relaciones internacionales, la Escuela Inglesa postuló a la sociedad internacional como resultado de la autopercepción de los intereses y valores comunes de los Estados europeos para conformar una institucionalidad colectiva (Bull, 2012, p. 61), asentada en un sustrato cultural y civilizatorio compartido. Tal énfasis adelantaba, en parte, a) la presencia de un factor ideacional en las relaciones internacionales, moldeada a través de una base cultural o «civilizatoria» común (Wight, 1977, pp. 33-39), b) la concepción de que tal factor resultaba central para la cohesión interna de una sociedad internacional construida a partir de los valores de Occidente, y c) el sometimiento al estándar europeo de civilización por aquellos actores no occidentales que quisiesen integrarse a ella, transformándola, a partir de los procesos de descolonización, en una sociedad global (Aimé González, 2019). Así, pese a que la Escuela Inglesa colaboró con la reificación del Estado moderno, el sistema anárquico de Estados, y el ideario teleológico liberal que postulaba a Occidente como axioma de la civilización, sus miembros no ignoraron los desafíos prácticos y éticos de la expansión del surgimiento histórico de la sociedad internacional.

Este factor resultó también central ante la irrupción de nuevos actores del Tercer Mundo en el escenario internacional a lo largo de la segunda parte del siglo XX. Con su presencia, nuevos temas fueron integrados a la agenda de la disciplina desde una posición crítica, que ampliaba la lectura de la Escuela Inglesa desde el otro lado de la diferencia colonial<sup>4</sup>. Frente a la narrativa teleológica lineal del estándar

<sup>4</sup> Entendida en términos de Mignolo (1999).

europeo de civilización, las dificultades estructurales para alcanzar el desarrollo de los países otrora coloniales comenzaron a ganar peso como temática de interés en sus academias. Asentados en una lectura transformadora y crítica que integraba la metodología del materialismo histórico de Marx, la tesis Hobson-Lenin de la expansión imperial europea como quinta fase del sistema capitalista monopólico, y los estudios sobre el patrón de dominación histórico / ideológico que postulaba el principio de hegemonía de Gramsci, los enfoques estructuralistas también irrumpieron en el tercer gran debate disciplinar.

A partir de sus postulados, las diversas propuestas analíticas encerradas bajo este paradigma buscaron hacerse eco de la fractura Norte-Sur de las relaciones internacionales, en un contexto en el cual las perspectivas dominantes se centraban en el determinismo de las relaciones Este-Oeste. La prioridad retomó, con ello, el estudio del sistema internacional desde una perspectiva histórica, con el objetivo de desvelar y alterar la naturaleza de las relaciones de dominación a nivel internacional. En efecto, al mantener su foco de interés en la formulación de una teoría explicativa del sistema internacional centrada en el análisis de las capacidades materiales de dominación, el estructuralismo relegó a un nivel secundario el análisis de factores ideacionales. No obstante, ello no significó que no haya conseguido desdibujar parcialmente la narrativa del sistema internacional de la Escuela Inglesa y su mistificación del Estado moderno occidental, identificando en su denuncia continuidades entre el sistema internacional imperial y el sistema de Estados westfaliano, y proponiendo mecanismos para superarlas. A la par, esta escuela de pensamiento colaboró con la cristalización de la utopía tercermundista de un sistema internacional alternativo, posteriormente adoptada bajo el concepto de Sur Global.

Todos estos factores se integraron, de manera paralela al fin de la Guerra Fría, a una nueva gran revolución disciplinar de las Relaciones Internacionales. Con el advenimiento de su cuarto gran debate, los enfoques reflectivistas añadieron una serie de variables que, si bien habían sido parcialmente consideradas previamente, no habían adquirido el mismo peso ni habían sido sistematizadas analíticamente. El conjunto de investigaciones surgidas desde estas perspectivas expuso la necesidad de ir más allá del determinismo sistémico y de la teoría de la acción racional. En efecto, los aportes pospositivistas observaron que el lenguaje —discursos y narrativas—, las ideas —e identidades— y los valores —normas socializadas— median las interacciones sociales. En tal sentido, el foco se trasladó al análisis de los factores que atraviesan la construcción de la política internacional más allá de —y asignando un significado a— las capacidades materiales clásicas.

Este acercamiento ha permitido incorporar a la disciplina ciertas reflexiones acerca del rol que ocupan las representaciones sociales en los diferentes proyectos políticos, y rebatir, con ello, algunas de sus narrativas fundacionales. Como fue mencionado previamente, el orden narrativo de la Escuela Inglesa, construido *ex-post facto* para asignar a la disciplina una coherencia lógica (Kratochwil, 2007, p. 27),

ofrece una interpretación en la cual las prácticas institucionales, discursivas y, sobre todo, valorativas europeas son representadas como el futuro. Frente a ella, las prácticas no occidentales han sido despojadas de toda validez por su barbarismo religioso (siglos xv-xvi), cognitivo (siglos xvii-xviii), evolutivo (siglo xix), su subdesarrollo, o, finalmente, su fragilidad democrática (siglos xx-xxi). A la postre, cuando los modelos trazados por el estándar de civilización fracasan, las explicaciones encuentran los motivos de ello en las tendencias endógenas de sus sociedades, incapaces de superar el estado de inmadurez y progresar (Fonseca y Jerrems, 2012, p. 111).

Tal teleología de progreso no niega la igualdad de los pueblos ni su capacidad para alcanzarlo, pero actúa a través de un imaginario trazado por medio de una jerarquía civilizatoria. Dominados por la excepcionalidad europea, los imaginarios sociales sobre lo internacional dan significado a los constreñimientos de las estructuras y las acciones de los actores, constituyendo y delimitando lo pensable y lo impensable, lo posible y lo deseable, la realidad y la utopía (Peñas Esteban, 2012). Sin embargo, estos imaginarios no son campos estáticos. Por el contrario, su formulación se da en un escenario dinámico en constante conflicto, afectando y transformando las relaciones internacionales ideacionales y materiales. Con ello, pese a que la democracia, la soberanía, el buen gobierno y los derechos humanos han sido construidos a partir de la experiencia liberal europea (Gruffydd Jones, 2006, p. 7), ello no niega que estas construcciones puedan integrar proyectos políticos no europeos, ni que sean reformadas por otras propuestas. De hecho, a través de estrategias de resistencia y mimetismo, los actores del Sur Global han jugado un rol significativo en su expansión y transformación. Tal accionar permitió alterar las diferentes configuraciones institucionales y discursivas que impregnaron lo internacional a lo largo del siglo xx, afrontando una profunda renovación en las primeras dos décadas del siglo xxi.

En efecto, esta transformación dinámica tiene lugar a través de una pugna constante que se da en el seno de los tres niveles de análisis sistematizados por Peñas Esteban (2019) en su relectura crítica de la Escuela Inglesa. En primer lugar, en la construcción del imperativo del bien superior a través de la lógica homogeneizadora de la *razón de Estado*, que se manifiesta tanto a nivel doméstico, como en las relaciones con otros Estados. En segundo lugar, en los desafíos sistémicos, es decir, las resistencias y revoluciones propias en la *razón europea de sistema*, asentadas sobre una línea histórica compartida y, por ende, basada en un acuerdo básico en torno a ciertas instituciones y pautas de comportamiento. Y, en tercer lugar, en los desafíos externos, derivados del encuentro con el *Otro radical*. Esto implica, en otras palabras, los efectos de la expansión del *estándar de civilización*, en cuyo contacto lo extraño es aprehendido a partir de los procesos de conquista —y la propagación de la civilización, del progreso y del desarrollo material y espiritual— o dominación —remitiéndose a la desigualdad natural humana y al derecho del más fuerte—.

Así pues, el pensamiento utópico se manifiesta y se ve reconfigurado dinámicamente en las lógicas de los tres niveles de análisis reseñados. Estas visiones (Jameson, 1971, p. 173) son intrínsecas al discurso político, pues toda posición incorpora estímulos creativos para inspirar y motivar el cambio, transgredir los sistemas existentes, abrir nuevos espacios conceptuales, y alcanzar, así, lo que se entiende por «buena vida» (Brincat, 2009). En última instancia, los horizontes de expectativas producen trasfondos de posibilidades para que los tomadores de decisiones interactúen con sus entornos, articulen intereses, y definan prioridades sobre lo que debe hacerse.

En el ámbito internacional, ello adquiere materialidad a través de prácticas performativas concretas: las políticas exteriores. A través de este concepto, se hace referencia al mecanismo de articulación de prácticas retóricas y conductuales asentadas en la interacción entre los ámbitos doméstico y externo. Se trata, además, de la única política pública cuyo foco de atención se dirige, primordialmente, a la generación e implementación de directrices de acción en el entorno internacional (Milani y Pinheiro, 2013). En tanto que política pública, estas se ven configuradas como resultado de un proceso de negociación entre una multiplicidad de actores, estructurados de manera compleja a través de una red poliárquica de toma de decisiones (Salomón y Pinheiro, 2013, p. 41). No obstante, tal interacción es mediada formalmente por los poderes ejecutivos, que ocupan un rol central en la conciliación de intereses. En síntesis, las políticas exteriores expresan retóricamente y conductualmente la síntesis del choque entre los múltiples proyectos políticos de los agentes de una sociedad, sus experiencias vividas y horizontes de expectativas.

Ahora bien, a pesar de las embrionarias lecturas de quienes buscan incorporar los aportes de los Estudios Utópicos a las Relaciones Internacionales, el pensamiento anti-utópico es aún dominante en la política internacional contemporánea. Procedente de la segunda Guerra Mundial, reforzado con el fin de la Guerra Fría, y retomado por el neoconservadurismo contemporáneo tras el atentado contra las torres gemelas del 11 de septiembre de 2001, el vínculo entre utopías y totalitarismos permanece vigente en el imaginario internacionalista. Irónicamente, parafraseando a Levitas (2007), esta actitud es llevada a cabo desde un utopismo anti-utópico que reivindica para sí el pragmatismo político. Ello implica la capacidad de rechazar los desafíos y las alternativas políticas bajo la etiqueta de «utópicas» e «ideológicas», al tiempo que las concepciones sobre la buena sociedad y las actitudes expansionistas propias son situadas más allá del escrutinio (Levitas, 2007, p. 298).

Desde el punto de vista epistémico, tal cosmovisión es aún asistida por la vertiente contemporánea del realismo político. No obstante, como señala Brincat (2009, p. 585), el punto de partida de esta escuela de pensamiento no ha sido capaz de dar respuesta a una de las contradicciones ya presentes en el realismo clásico: el hecho de que su caracterización de lo posible y lo imposible carece de todo fundamento empírico. Tal miopía, ya reprochada por la teoría crítica de la disciplina a

comienzos de la década de 1980, es resultado de su negación ontológica de la posición relativa de los actores en el sistema mundial. Y es que, en última instancia, lo que un grupo dominante considera irrealizable, puede constituir no solo una posibilidad para los grupos periféricos antagonicos, sino, también, una necesidad absoluta para la transformación de la comunidad a largo plazo (Horsburgh, 1956, p. 133).

En definitiva, esta parvedad conlleva tanto a la impugnación de la condición relacional y antagonica del imaginario utópico que entraña todo proyecto político, como del rol que tiene el factor ideacional en la formación de la voluntad de los agentes para inspirar un cambio (Brincat, 2009, p. 585). Empero, la utopía es, a la vez, tanto política, al ofrecer soluciones políticas a problemas políticos; como anti-política, en el sentido de que incorpora una noción de bien común en el diseño de los mundos que describen que es crítica y se propone trascender el orden de las cosas existente en determinada época (Ingram, 2017).

Retomando a Carr (2004, p. 37), se entiende que «el pensamiento político es en sí mismo una forma de acción política», pues todo juicio «ayuda a modificar los hechos en los que se basa». Así pues, más allá de clasificar las experiencias en utópicas o no utópicas, examinar los aspectos utópicos de las formas culturales de las sociedades permite analizar su capacidad para encarnar sus esperanzas hacia lo que entienden por la búsqueda de un mundo transformado (Levitas, 2000, p. 27). Con ello, se hace necesario recuperar la utopía como herramienta heurística, a fin de comprender, a través de ella, las fuentes teóricas e históricas de legitimación y deslegitimación arraigadas en los proyectos políticos en pugna en la actualidad. Sobre esta base, los siguientes apartados abordarán el análisis empírico de los imaginarios utópicos antagonicos manifestados por la coyuntura política brasileña contemporánea, y las proyecciones realizadas, a partir de ellas, en materia de política exterior.

### 3. BRASIL, NEOLIBERALISMO Y SUR GLOBAL

Tras la caída de la Unión Soviética, el triunfo del modelo de redemocratización liberal ligado al libre mercado y al achicamiento del Estado fomentado por el Consenso de Washington ejerció una manifiesta influencia en América Latina. Así pues, los movimientos de izquierda de la región afrontaron el fin de una era que había iniciado con la revolución cubana de 1959, y cuya propuesta sistémica se había consolidado a través de la denuncia estructuralista sobre la naturaleza asimétrica de las relaciones internacionales y su utopía tercermundista por un mundo alternativo. Como contrapartida, la transformación de sus estrategias políticas a lo largo de la década de 1990 conllevó la necesidad de combinar a una gran diversidad de agendas —la raza, el género, el acceso a los bienes y servicios, el uso de la tierra, el cuidado del medio ambiente, entre otras—, sintetizando una heterogénea variedad de experiencias políticas amalgamadas bajo el concepto paraguas de la «nueva

izquierda». A nivel doméstico, estas propuestas se tradujeron en un reformismo alternativo al modelo neoliberal que, sin renunciar a la economía de mercado y la democracia representativa, prometía una profundización de la democracia (Rodríguez-Garavito, Barrett y Chavez, 2008).

De manera paralela, las estrategias de inserción internacional de estos países atravesaron dos caminos relacionados pero independientes entre sí. A nivel regional, la transición del viejo regionalismo cepalino, propio del contexto de la Guerra Fría, al modelo abierto del periodo neoliberal, y, de este, al posliberal. Por medio de esta última vía, los dirigentes de «la nueva izquierda» adoptaron iniciativas orientadas por la voluntad de generar un espacio de conciliación de intereses que fuera más allá de la hegemonía norteamericana y la primacía de lo económico, incrementando los niveles de autonomía de la región (Leone, 2016). Esta propuesta se vio acompañada, a nivel global, por la metamorfosis del movimiento tercermundista, fuertemente conectado con la lógica bipolar, hacia la fundación del «Sur Global», propio de la globalización (Crescentino, 2019).

Así pues, en una propuesta consolidada a partir de la razón sistémica europea, la lectura geopolítica en torno al concepto de «Sur Global» parte de la caracterización relacional y antagónica del mundo que entraña todo proyecto político a la hora de definir lo que se es y diferenciarse de lo que no se es, pero no sólo no representa una amenaza para el estatus quo del sistema internacional, sino que legitima su narrativa. Y es que, coincidiendo con Altınbas (2013, p. 30), es posible que el Sur sea un constructo occidental vinculado a una ideología emancipadora profundamente arraigada en los valores de la ilustración europea. En este sentido, a pesar de no ser la única lectura sobre el concepto<sup>5</sup>, se entiende al Sur Global como una práctica discursiva, política, relacional y social en virtud de la lucha entre la retórica de la modernidad —combinada con la lógica de la colonización—, y la disputa política y cognitiva por la emancipación.

A partir de esta noción, las ideas antiimperialistas, anticoloniales y antirracistas postuladas en la Conferencia de Bandung, el Movimiento de No Alineados, el Tricontinentalismo cubano y la pujanza del G77 por un Nuevo Orden Económico Internacional (1974) resultan centrales, pero no dejan de lado el reconocimiento de un sistema interestatal organizado en centros y periferias. Sin abandonar estas denuncias de carácter estructural, el Sur Global contempla en su seno una designación simbólica polifacética con implicaciones políticas, económicas, sociales y ambientales. Aborda, así, los efectos negativos de la globalización asimétrica, y avanza hacia nuevas posibilidades de cohesión entre ex entidades coloniales. Con todo, propone constituir un proyecto político decolonial global que se adapte a la realidad contemporánea, y que permita avanzar hacia un nuevo orden internacional inclusivo y democrático.

<sup>5</sup> Para una genealogía crítica del Sur Global, véase Crescentino (2019).



Su configuración subraya, a su vez, la necesidad de evocar agendas internamente consistentes que persigan la construcción de una comunidad internacional decolonial de intereses fundamentada en la igualdad, la libertad y la equidad. Y, por supuesto, se fundamenta en la construcción utópica de un nuevo orden social, cultural, político y económico internacional que difiera de las formas de pensar en torno al poder, la responsabilidad y la ética emergentes del gobierno colonial (Grovgui, 2012, pp. 176-178). Es, precisamente, como líder de la región sudamericana y adalid del Sur Global definido en estos términos que los tomadores de decisiones brasileños tejieron la estrategia de inserción internacional del país durante los periodos de gobierno del Partido de los Trabajadores (2003-2016).

En consonancia con otros actores de la escena política regional, la llegada del líder sindical Luiz Inácio Lula da Silva a la presidencia de Brasil en 2003 supuso una propuesta alternativa que, sin dejar de lado el consenso liberal, incorporó colectivos poblacionales previamente relegados de las prioridades políticas del país. A través de un compromiso con la estructura democrática liberal, definida por la constitución de 1988 y profundizada desde entonces, los gobiernos petistas se valieron del incremento de los precios de las materias primas y del resultante crecimiento económico a tasas sostenidas para dar cauce a políticas de estado ejemplares en términos de inclusión y desarrollo social.

Aupado por esta realidad doméstica, la política exterior *activa, altiva y no indiferente* del ministro de Relaciones Exteriores, Celso Amorim, y la diplomacia presidencial del carismático Lula da Silva fueron centrales para fortalecer la imagen del país a través de la aplicación de su propia versión de la escuela autonomista del Ministerio de Relaciones Exteriores (Itamaraty)<sup>6</sup>. Así, el eje de la acción internacional de Brasil durante el periodo 2003-2010 fue el fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur como mecanismo de legitimación, consolidación y expansión del orden sistémico, aumentando con ello las oportunidades y ampliando las formas de abordar los desafíos existentes con una perspectiva ‘desde el Sur’ y ‘para el Sur’.

En pocos años, el gigante sudamericano se convirtió regional e internacionalmente en un modelo de desarrollo económico y político. Esta pujanza se vio acompañada por un perfil internacional pan-sureño reformista que amparó tres vías de acción. Por un lado, la pugna por la transformación de los organismos multilaterales tradicionales, tanto políticos (fundamentalmente, la ONU y su Consejo de Seguridad), como económicos (el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, y la Organización Mundial del Comercio). Por otro lado, la participación o conforma-

<sup>6</sup> La autonomía refiere, en síntesis, a un discurso performativo explicativo de la acción exterior brasileña aplicado por los gobiernos de Quadros, Goulart, Geisel y Lula, asentado a) en la defensa de la inserción activa de Brasil en las instituciones globales, para ampliar el margen de acción en el escenario internacional; y b) en la diversificación de sus relaciones con otros actores del Sur, para contrapesar el poder de las potencias occidentales (Crescentino y Caballero, 2021; Caballero y Crescentino, 2020).

ción de grandes grupos de negociación (el G20 financiero y comercial, el G4, BASIC, NAMA-11 o W52, entre otros). Por último, la transformación o fundación de nuevos arreglos institucionales en su calidad de potencia regional (MERCOSUR, UNASUR, CELAC) y emergente (IBAS, BRICS).

Para llevar a cabo estas estrategias, la acción combinada de la diplomacia presidencial y de Itamaraty adoptó dos actitudes. Por un lado, una disposición que, a la luz de una lectura cooperativa hobbesiana, propició el fomento de arreglos institucionales regionales lo suficientemente robustos como para colaborar con el impulso del país hacia el mundo, pero lo adecuadamente laxos como para evitar limitar su capacidad de agencia. Por el otro, inspirada en una interpretación cooperativa grociana, la formulación creativa de nuevas alianzas y organismos multilaterales (Pinheiro y Gaio, 2014) como vocero del Sur (Besharati y Esteves, 2015) y de los países emergentes, en el marco del tradicional impulso a un multilateralismo normativo. Por supuesto, en tanto que política pública, las múltiples identidades e intereses esgrimidos por los diversos actores en pugna en el proceso de formulación de la política exterior coadyuvaron a la composición de una institucionalidad que no careció de ambivalencias y contradicciones, tanto en términos discursivos como conductuales.

Tal ambivalencia se vio plasmada en las alteraciones institucionales promovidas durante el periodo, y fue exteriorizada a la luz de una pugna constante entre el cambio y la continuidad. Continuidad, en el sentido de que la retórica oficial reforzó los compromisos del acumulado histórico (Cervo, 2013) de la política exterior brasileña consagrados en la constitución nacional. Sobre esta línea, los Ministros de Relaciones Exteriores<sup>7</sup> y Secretarios Generales<sup>8</sup>, todos ellos diplomáticos de carrera, se transformaron en guardianes de las narrativas históricas del Palacio de Itamaraty. Ello entrañó concebir a la corporación diplomática como defensora de la estabilidad y la previsibilidad de la acción internacional de Brasil, y como formuladora de una política exterior que sirviese de vector del desarrollo nacional a través de la superación de los condicionantes externos. Y cambio, en el sentido de que la adaptabilidad de la retórica corporativa se tradujo en el imperativo de modernizar la diplomacia ante los desafíos y exigencias domésticas y externas de la renovada proyección global del país.

<sup>7</sup> Los Ministros de Relaciones Exteriores durante el periodo 2003-2016 fueron Celso Luiz Nunes Amorim (01-01-2003 a 01-01-2011), Antonio de Aguiar Patriota (01-01-2011 a 26-08-2013), Luiz Alberto Figueiredo Machado (28-08-2013 a 01-01-2015) y Mauro Luiz Lecker Vieira (01-01-2015 a 12-05-2016).

<sup>8</sup> Los Secretarios Generales del Ministerio de Relaciones Exteriores durante el periodo 2003-2016 fueron Samuel Pinheiro Guimarães (02-01-2003 a 27-10-2009), Antonio de Aguiar Patriota (27-10-2009 a 31-12-2010), Ruy Nunes Pinto Nogueira (03-01-2011 a 26-02-2013), Eduardo dos Santos (26-02-2013 a 02-01-2015) y Sérgio França Danese (02-01-2015 a 25-05-2016).

En estos procesos, la diplomacia brasileña reforzó la necesidad de integrar un orden internacional inclusivo configurado a partir de la visión utópica de un Sur Global que permitiese superar las desigualdades del pasado a través de un profundo proceso de democratización equitativo, no coercitivo, responsable y coherente (Bosco y Stuenkel, 2015, pp. 29-31). Así, Brasil reconfiguró sus credenciales de potencia emergente a través de la consolidación de alianzas multilaterales críticas hacia las profundas asimetrías en los procesos de toma de decisiones de las instituciones tradicionales. Para ello, resaltó la necesidad de refundarlas desde una retórica alineada a los ideales de igualdad y equidad, de modo que reflejasen tanto el peso de los países emergentes, como el de los países en desarrollo. En palabras de Lula,

El camino hacia una paz duradera pasa necesariamente por un nuevo orden internacional, que garantice oportunidades reales de progreso económico y social para todos los países. Por tanto, exige la reforma del modelo de desarrollo global y la existencia de instituciones internacionales efectivamente democráticas, basadas en el multilateralismo, en el reconocimiento de los derechos y aspiraciones de todos los pueblos (Lula da Silva en Brasil, 2005, p. 100).

De manera paralela, ello implicó reestructurar las relaciones bilaterales del país desde una retórica de la horizontalidad y la igualdad, y por medio de la vía de la diversificación de socios. Con ello, se acogió una vocación universal, pacifista y mediadora, trazada a partir de la reivindicación de una identidad nacional poscolonial heterogénea. Esta situación permitió a los diplomáticos brasileños tanto ofrecer la experiencia del país en la administración de una democracia racial reformada, como su capacidad de articulación de la diversidad internacional desde un «universalismo genuino», a partir de una acción política capitaneada conjuntamente, «de igual a igual, sin paternalismo» (Celso Amorim en Brasil, 2010, p. 16).

No obstante, y de manera análoga a otros periodos de la historia del país en los cuales los lineamientos autonomistas de política exterior habían servido de brújula para la acción internacional, la pertenencia de Brasil a Occidente no fue cuestionada. Como indica Hurrell (2008, p. 53), la política exterior del periodo petista se inmiscuyó en un debate de profundas raíces históricas, que refleja los complejos orígenes de la identidad internacional del país. Por un lado, la combinación entre la tradición liberal de sus élites, y su autopercepción, en términos culturales y religiosos, del carácter occidental de su población, a través de un cariz que no rechazó la apropiación histórica de la configuración del universalismo europeo, ni su confianza explícita hacia los valores humanitarios «civilizadores». Precisamente, este mimetismo aparente permitió que las iniciativas fomentadas no abandonaran la caracterización del país como el «más occidental de los emergentes» (Steiner *et al.*, 2014, p. 43). Por otro lado, los legados del colonialismo imperial y la pobreza, los imperativos del desarrollo económico, y las conexiones duraderas con África,

Oriente Medio y Asia, instituidos de manera más penetrante por la trata de esclavizados, pero también por las diferentes olas migratorias sobrevenidas durante los siglos XIX y XX.

Y es que, una de las estrategias más disputadas del Partido de los Trabajadores fue la voluntad de deconstruir la lectura sobre las condiciones estructurales de desigualdad social, amalgamadas con la identidad occidental a través de la utopía de la democracia racial, postulada localmente por Gilberto Freyre en *Casa-Grande y Senzala* (1933) y contrastada con la distopía europea del periodo de guerras por Stefan Zweig en *Brasil, país del futuro* (1941). Ambas obras habían ofrecido históricamente una poderosa influencia en la opinión pública nacional e internacional, contribuyendo a la conformación de lo que actualmente se conoce como el «mito de las tres razas»: la confianza en una sociedad abierta al diálogo, atravesada por una armonía garante de un pacifismo, una tolerancia, una hospitalidad, y una intercomunicación mitigantes de los conflictos sociales. A partir de la denuncia de que tal visión unificadora de lo 'brasileño' como diverso habría servido de fundamento para la negación de la marginación social, el PT se valió de la defensa de la capacidad dialógica resultante, cuestionando, paralelamente, la naturaleza pacífica de las relaciones sociales del país.

En efecto, más que a una estrategia anti-occidental, el esfuerzo del gobierno petista estuvo ligado, según Mignolo (2011, p. 42), a las premisas generales de la desoccidentalización. Se trata, así, de un proyecto de convivencia conflictiva entre fuerzas que comparten principios económicos capitalistas, pero que generan un enfrentamiento de autoafirmación en la esfera de la autoridad, el conocimiento y la subjetividad. Es, en otras palabras, el momento en el que el otro es igualado en poder y autoridad, y se desvanece como «otro», pero con el reconocimiento de las heridas infligidas a lo largo del tiempo por la diferencia racial colonial. Con todo, la alteración de la desacreditada democracia racial, híbrida y tolerante condujo a un refuerzo retórico paralelo del sentimiento de pertenencia del país al Otro-Occidente, trazado a través de la adopción de una curación racial (Captain, 2010, p. 190) vinculada al fundamento democratizador e inclusivo de los ámbitos domésticos e internacionales:

El diálogo democrático es el más eficaz de todos los instrumentos de cambio. La misma determinación que tenemos mis compañeros y yo para hacer la sociedad brasileña más justa y humana, la utilizaré en la búsqueda de alianzas internacionales con miras a un desarrollo equitativo y un mundo pacífico, tolerante y solidario (Lula da Silva en Brasil, 2007, pp. 18-19).

Asimismo, la promoción de la igualdad racial es el rescate en Brasil de los siglos de esclavitud a los que fueron sometidos los afrobrasileños, hoy más de la mitad de nuestra población. Les debemos un invaluable legado permanente de riqueza y valores culturales, religiosos y humanos. Para nosotros, el mestizaje es un factor de orgullo.

El racismo, más que un crimen atroz, es una mancha que no dudamos en combatir, castigar y erradicar [...]. Creemos firmemente en la dignidad de todo ser humano y en la universalidad de sus derechos fundamentales. Estos deben protegerse de toda selectividad y politización tanto a nivel nacional como internacional (Dilma Rousseff en Brasil, 2015, p. 53).

De manera paralela a este reconocimiento del legado africano, la proyección civilizatoria de Brasil hacia el Otro-Occidente fue defendida, primordialmente, en términos regionales. A partir de la necesidad de profundizar el conocimiento de los vecinos para seguir siendo «más sudamericanos» (Patriota en Brasil, 2010, p. 140), las administraciones petistas procuraron formar espacios de expresión de su pluralismo político y sociocultural, y reforzar, así, la identidad común de sus poblaciones (Lula da Silva en Brasil, 2007, pp. 68-69).

Esta narrativa civilizatoria integró tres variables diferentes de las relaciones exteriores históricas del país, cuyo peso había crecido, precisamente, desde el proceso de democratización. En primer lugar, el énfasis en los lazos con el entorno inmediato, ofreciendo cierta continuidad a las relaciones pacíficas con Argentina y a la centralidad del MERCOSUR para el proceso de integración. En segundo lugar, el rescate del pasado imperial brasileño y sus conexiones con Portugal, permitiendo un acercamiento directo a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y, fundamentalmente, los países africanos lusoparlantes. Y, en tercer lugar, la profundización de la asociación instrumental con España, incorporada como un mediador ideal con el espacio latinoamericano, evitando afectar las relaciones del país con los Estados Unidos. Estas variables fueron integradas, así, a partir de un pasado común subrayado como un auténtico ejemplo de gestión de la diversidad, y como hilo conductor de las operaciones internacionales:

Somos un ejemplo de que las fronteras entre el Norte y el Sur, entre ricos y pobres, entre religiones, culturas y civilizaciones, pueden y deben superarse mediante el diálogo y el conocimiento mutuo. Nuestra historia de luchas también se escribió en momentos de convivencia y conciliación [...]. En este camino, estoy seguro de que sabremos utilizar, a nuestro favor, las mayores virtudes que poseemos: la inagotable riqueza de nuestro pueblo y la certeza de que compartimos una historia y un destino comunes (Lula da Silva en Brasil, 2007, p. 102).

Como resultado y en el marco de esta acción internacional, las estrategias gubernamentales y experiencias domésticas en programas de transferencia monetaria condicionada, como *Fome Zero* o *Bolsa Família*, devinieron pronto manifestaciones ejemplares de las políticas de asistencia social contra la pobreza y el hambre en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Tales iniciativas transformaron la trayectoria brasileña en una guía exportable a las realidades de

países con problemáticas de desigualdad social similares. Ello ofreció fundamentos a la voluntad de transformar al país en líder de un heterogéneo Sur Global, a la vez que garantizó un efecto boomerang desde lo internacional al ámbito doméstico, al facilitar tanto el apoyo de las reluctantes élites liberales, como la legitimación de las políticas públicas de inclusión social (Milani y Duarte, 2015).

Más aún, sin dejar de reconocer la defensa utópica de un nuevo orden internacional inclusivo y democrático, las administraciones petistas no escondieron la búsqueda pragmática de resultados con su accionar (Lula da Silva en Brasil, 2007, pp. 21-22). Ello tomó forma a través de la defensa del multilateralismo recíproco y la internacionalización económica competitiva del país (Cervo, 2010, p. 11; Vieira en Brasil, 2017, pp. 32-33). Se trató, según Milani (2018, p. 267), de una lectura del mundo según la cual «la globalización y la difusión del poder promoverían transformaciones estructurales en la economía mundial, redistribuyendo el poder de Occidente a Oriente y del Norte hacia el Sur». Precisamente, mientras que el principio de no indiferencia sirvió para simbolizar el compromiso con el destino de la humanidad, la diplomacia activa en el ámbito multilateral y altiva en su compromiso con el Sur fue instrumental para un proyecto más ambicioso de protagonismo regional y global, envolviendo agentes políticos domésticos y empresas que disputaban mercados internacionales (Milani, 2018, pp. 263-264).

Bajo la apreciación de que tanto el desarrollo económico como la ayuda exterior eran necesarios pero insuficientes, la apuesta promovió un cosmopolitismo que apostaba por la conformación de una alianza solidaria mundial, y que comprometera a gobiernos, empresarios y sociedades civiles nacionales, y los integrara a los debates en los organismos multilaterales políticos, financieros y comerciales (Lula da Silva en Brasil, 2007, p. 278). Se trató, precisamente, de fomentar una reorientación de las prioridades y políticas domésticas e internacionales de desarrollo (Lula da Silva en Brasil, 2007, p. 292) en pos de eliminar el hambre, reducir la pobreza y promover la sostenibilidad (Lula da Silva en Brasil, 2007, p. 34). Tal acento fue incorporado, en esta ecuación, a una confianza en la democracia liberal desde la lectura eminentemente política y combativa de un recientemente renombrado Sur Global. En definitiva, en lugar de adoptar una crítica anti-occidental a los organismos multilaterales por beneficiar a los países ricos como fruto de su lugar de enunciación y sus reglas desiguales de juego, Brasil procuró reequilibrarlos, por medio de su desoccidentalización.

Ahora bien, sin negar la estabilidad y legitimidad con la que contó el Partido de los Trabajadores durante gran parte de sus tres primeros mandatos (2003-2014), tanto la crisis financiera internacional de 2008 y sus consecuencias, como los conflictos domésticos y el recambio de liderazgo partidario generaron ciertas alteraciones ideacionales en el proyecto político y su cosmovisión global. De hecho, el ataque a las orientaciones y prácticas de la política exterior comenzó durante el gobierno de Lula, dando paso a una creciente politización que, tanto en el seno de

las formaciones partidarias, como en el mundo académico y los medios de comunicación, escaló a un nuevo grado de confrontación (Hirst, 2019, p. 66).

Con todo, las elecciones presidenciales de 2010 sirvieron de plataforma para la coordinación de las primeras críticas hacia la agenda «ideologizada» de la política exterior. En este marco, las acusaciones cobraron forma a la luz de su caracterización como antiestadounidense, bolivariana, comunista, anticristiana, patrimonialista, rehén de la corrupción política y económica, irrespetuosa de la democracia y los regímenes de derechos humanos, y, en última instancia, brazo del «imperialismo del Sur» (Pecequillo, 2021, p. 6). Estas denuncias fueron profundizadas cuando la balanza comercial comenzó a sufrir la resaca de la crisis internacional. En efecto, a pesar de la profundización de la agenda de derechos humanos y las relaciones con los Estados Unidos, la gestión de los asuntos exteriores durante el gobierno de Dilma Rousseff fue caracterizada como una continuidad inercial carente de dinamismo e innovación (Borges y Bastos, 2017, pp. 286-287).

Precisamente, pese a que el compromiso discursivo y práctico con el Sur Global mantuvo su centralidad, la conjunción de una conflictiva coyuntura doméstica e internacional tornó pronto claras las señales de que el activismo internacional brasileño se postraba ante el fin de una era (Crescentino y Caballero, 2021). Sin la presión diplomática presidencial que había ejercido Lula, la combinación de las lecturas burocrática de Itamaraty y tecnócrata de Dilma propiciaron una reoccidentalización, que tomó forma por medio de un retorno hacia las relaciones pragmáticas con los socios tradicionales —Estados Unidos, Europa, Japón y el MERCOSUR—. A la larga, fuera del sector comercial y financiero, el principal interés del gobierno pasó a ser la construcción de nuevas estrategias regionales de seguridad.

En el seno de la asfixiante necesidad de reactivar la economía brasileña y generar confianza en los mercados internacionales, las revueltas iniciadas en 2013 ante la subida del precio del transporte público en San Pablo marcaron el principio del fin de la pérdida de apoyo social y político al gobierno. Así, lo que comenzó como una protesta desde las bases de izquierda del partido frente a su giro neoliberal, fue pronto cooptado por grupos horizontales de derecha que, a través de reivindicaciones contra la inseguridad y la corrupción, capitalizaron las demandas (Goldstein, 2019). Ciertamente, este contexto sirvió de caldo de cultivo para profundizar una polarización que aumentó la distancia entre los dos extremos del panorama político. Por un lado, dio alas a la histórica proyección de un concepto genérico de «izquierda», que condujo a que políticas sociales moderadamente reformistas fueran etiquetadas como «de izquierda» —con connotación positiva— o «comunistas» —con connotación negativa— (Wink, 2021a, p. 39). Por el otro, ofreció sustento al paulatino fortalecimiento de una alianza política de extrema derecha que, años más tarde, se reuniría tras la controvertida figura de Jair Bolsonaro y su utopía reaccionaria.

Más aún, la ruptura de la alianza gobernante se vio plasmada cuando, el día 12 de mayo de 2016, el vicepresidente Michel Temer asumió de forma interina la

Presidencia de Brasil tras un proceso de destitución de Dilma Rousseff cuestionado tanto doméstica como internacionalmente. A partir de este momento se produjo una rápida alteración en términos retóricos de los principios sobre los cuales se había asentado la política exterior brasileña durante el periodo previo. Sin ir más lejos, el cierre de instituciones de coordinación de la política exterior a nivel doméstico —como la agencia CGFome— y externo —como 17 embajadas en África— fueron actos simbólicos contra lo que había sido la acción internacional de los gobiernos petistas.

Consecuentemente, las gestiones de Serra y Nunes en el ministerio estuvieron más centrada en demostrar un retorno a las tradiciones y a la autonomía institucional de Itamaraty, criticar la ‘ideologización’ tercermundista del sector externo, diferenciarse discursivamente de la gestión previa y defender internacionalmente la legitimidad del gobierno; que en la planificación de la acción exterior de Brasil. En palabras de Nunes,

Gracias a la determinación del Presidente Temer, nuestra política exterior ha recuperado su vocación universalista. Rechazamos la estrechez de miras, el sectarismo partidista y el dogmatismo incompatibles con la acción política ejercida en un entorno democrático. Aquí no predicamos ideologías, ni de derechas ni de izquierdas. Hicimos política, una política exterior atenta a la realidad efectiva de los hechos, “la veritá effetuale delle cose”, en expresión de Maquiavelo, en defensa de los intereses permanentes de Brasil (Nunes Ferreira en Brasil, 2019, pp. 21-22).

Ello se trasladó a una propuesta ambigua, que alternó entre un acercamiento a los Estados Unidos y a la agenda del Norte (Pecequillo, 2021), el retorno a los círculos multilaterales clásicos —marcados por la petición de ingreso a la OCDE y las negociaciones MERCOSUR-UE—, y la participación en círculos multilaterales alternativos con el objetivo de aumentar los flujos comerciales y de inversión —principalmente, BRICS—. Se trató, en síntesis, de una retórica pragmática economicista en política exterior, condicionada por las necesidades coyunturales de la política doméstica.

#### **4. LA UTOPIA REACCIONARIA Y EL BRASIL DE OCCIDENTE**

A pesar de la profunda inestabilidad político-económica y la falta de legitimidad de su administración, Michel Temer se valió del frágil acuerdo de gobernabilidad en ciernes entre las derechas políticas para concluir el mandato para el cual había sido elegida la alianza entre el Partido de los Trabajadores y el Movimiento Democrático Brasileño (2015-2018). Con todo, el proceso electoral que definiría a su sucesor tuvo lugar en un contexto de polarización, profunda desafección socio-



política y descontento social, en el seno de una crisis de globalización (Sanahuja, 2018). A nivel doméstico, la deslegitimación de la democracia y los partidos políticos tradicionales tuvo como primera víctima a una derecha moderada incapaz de ofrecer respuestas desde el poder, que, paulatinamente, fue cediendo espacios al implacable crecimiento de la derecha radical.

Y es que, como señala Wink (2021a, p. 40), tanto la «vieja» como la «nueva derecha» están constituidas por la burguesía industrial, la oligarquía terrateniente, amplios segmentos de la jerarquía católica, las fuerzas armadas, las clases medias y representantes de los medios de comunicación. La diferencia reside, no obstante, en que mientras que los actores tradicionales de esta facción política se vieron obligados a abandonar la etiqueta de «derecha» en el periodo de transición para marcar distancias con el periodo autoritario (y mantener así cierta legitimidad en el posterior escenario democrático), los «nuevos» actores han reivindicado orgullosamente ambas etiquetas. De manera paralela, al tradicional *modus operandi* de las «viejas derechas», que implica a) el ejercicio del poder político desde una posición ventajosa estableciendo relaciones no contractuales de dominación que impidan la participación y eviten el cambio social; y b) una actitud ambivalente hacia la democracia y cierto desprecio por los procedimientos constitucionales, desplegando, si es necesario, medios autoritarios; los nuevos actores incorporaron el uso efectivo de nuevos medios técnicos y nuevas estrategias de relaciones públicas (Wink, 2021a, p. 41).

Haciéndose eco de esta transformación, las elecciones de 2018 se vieron enmarcadas en el seno de dos situaciones extraordinarias, que viciaron profundamente el panorama. En primer lugar, el reemplazo de Lula da Silva por Fernando Haddad como candidato a presidente por el Partido de los Trabajadores (PT). Tal decisión fue tomada de manera precipitada, poco después de la inhabilitación y encarcelamiento del expresidente sobre la base de acusaciones legales inconsistentes, en un momento en el cual lideraba todos los sondeos electorales. En segundo lugar, el atentado sufrido por el candidato del Partido Social Liberal (PSL), Jair Bolsonaro, en un acto de campaña realizado en la ciudad minera de Juiz de Fora. Ello lo incapacitó a participar en los debates públicos, limitando profundamente la interacción directa entre los aspirantes y alterando, como consecuencia, los canales de diálogo de sus seguidores, presos de los filtros de los algoritmos de las redes sociales.

Inmersas en este escenario, como señala Carlotta (2021), ambos partidos apelaron a elementos retrotópicos (Bauman, 2017) para convencer a sus electores. Por un lado, bajo el lema «Haddad es Lula», el candidato del PT introdujo la nostalgia por los «buenos tiempos», invitando a imaginar un futuro «Brasil, feliz de nuevo», alcanzado a través del programa de gobierno inspirado por el expresidente. Por el otro, al suscribir a la idea de «Brasil encima de todo, Dios encima de todos», el postulante del PSL incitó a recuperar los valores morales, conservadores y religiosos de las experiencias autoritarias brasileñas. Esta actitud implicó, principalmente, la

nostalgia por un régimen militar capaz de integrar un crecimiento económico sin perjuicio del orden público (Lynch y Cassimiro, 2021, p. 227). En términos empíricos, ello fue puesto de manifiesto a través de diversos actos: desde el nombramiento de militares como candidatos a vicepresidente y ministros, a constantes alusiones discursivas a fragmentos bíblicos, o, incluso, la utilización del lema integralista «Dios, patria y familia»<sup>9</sup> en sus mítines.

De manera análoga, la agenda internacional de ambos candidatos reveló una lógica dialéctica entre dos modelos de proyección internacional, atravesados por un complejo escenario en el cual se conjugaron la competencia geopolítica entre Estados Unidos y China, el progresivo debilitamiento de los organismos multilaterales, y el resurgimiento del nacionalismo no cooperativo (Spektor, 2019). Por un lado, el PT apeló nuevamente a la escuela de pensamiento autonomista, ofreciendo un relanzamiento de una política exterior *activa, altiva, democrática y soberana* frente al avance del conservadurismo y el autoritarismo neoliberal, que permitiera al país *recuperar* su soberanía nacional y su buena imagen internacional. Ello sería posible sobre la base de la experiencia pasada en la construcción de la paz y el diálogo global, y por medio del refuerzo del multilateralismo, la integración latinoamericana y la cooperación Sur-Sur (PT *et al.*, 2018).

Por el otro lado, el PSL demandó el abandono de la política de las «oportunidades perdidas» instaurada desde la Nueva República (1985-), definida por una configuración «ideologizada» y «tercermundista» del rol de Brasil en el marco de la agenda liberal-progresista de los organismos multilaterales (Spektor, 2019). En su lugar, era necesario retomar la senda de la escuela americanista del Ministerio, y, a través de ella, definir un alineamiento político, económico y militar con los Estados Unidos de Donald Trump, último guardián de Occidente (Araújo, 2017, pp. 327, 339). A partir de una cosmovisión análoga a las fronteras ideológicas marcadas por el americanismo de Castello Branco (1964-1967), la lectura del bolsonarismo concebía este camino como la única solución frente a la perversión de valores defendida por la manifestación contemporánea del comunismo: el «marxismo cultural globalista» (PSL, 2018).

La «nueva derecha» brasileña diseñó, así, una estrategia que le permitió diferenciarse de la «vieja derecha» a fin de ocupar su espacio en la arena política y alterar el esquema de las dos décadas previas. Para ello, estructuró su discurso en torno a: (a) una fuerte orientación neoliberal, de la mano de (b) la gestión estatal de las pautas de comportamiento social desde un conservadurismo asentado en la defensa de los valores ‘occidentales y cristianos’, y (c) una crítica a la democracia y el sistema de partidos políticos, combinado con una nostalgia de los tiempos

<sup>9</sup> Lema propio de la Acción Integralista Brasileña (AIB), un movimiento de extrema derecha inspirado en el fascismo italiano y fundado en 1932 por Plínio Salgado. Sobre este tema, véase Gonçalves y Neto (2020).

autoritarios y sus valores (Santos y Tanscheit, 2019, p. 157). Con este proyecto entre manos, el 28 de octubre de 2018, Jair Bolsonaro fue elegido presidente de Brasil con el 54 % de los votos.

Pronto, la retórica anti-globalista<sup>10</sup> de la política exterior se transformó en el plato fuerte de una cartera construida sobre la necesidad de *recuperar* Itamaraty y ‘poner fin a la ideología tercermundista’ y el avance de la «dictadura progresista» del «marxismo cultural»:

Brasil estaba atrapado, fuera de sí mismo. Y me arriesgaría a decir que la política exterior brasileña estaba atrapada fuera de Brasil [...]. El presidente Bolsonaro está liberando a Brasil, a través de la verdad. También vamos a liberar la política exterior brasileña, vamos a liberar Itamaraty. (...) Itamaraty existe para Brasil, no existe para el orden global (Araújo en Brasil, 2019, p. 13, 15).

Esta estrategia, defendida por Olavo de Carvalho —filósofo del movimiento—, y dirigida por el núcleo duro del bolsonarismo —Eduardo Bolsonaro, Filipe Martins y Ernesto Araújo—, persiguió ganancias de naturaleza simbólica y propagandística. Desde el periodo electoral, se asentó en el objetivo de movilizar a las bases del proyecto a través de la difusión de una cultura política autoritaria (Schutte, Fonseca y Carneiro, 2019, p. 99).

A partir de la difusión de la imagen del PT como promotor de la «falsa utopía» socialista en Brasil, la nueva derecha interpretó la utopía reaccionaria a la luz de la necesidad de restaurar el imaginario pasado glorioso —y empíricamente inexistente— de una combinación entre la sociedad colonial del siglo XVII, el monarquismo decimonónico, la lectura integralista de la década de 1930, y las fronteras ideológicas de la dictadura militar (Wink, 2021a). Se trató, desde su cosmovisión, de un enfrentamiento entre actores *anti-establishment*, aún no cooptados por el sistema político, y las élites depredadoras de la apátrida «dictadura progresista», cuya degradación y corrupción impregnaba la agenda liberal de los organismos multilaterales (Caballero y Crescentino, 2023):

Todos los temas globales, cuando los miramos, al fin y al cabo, son temas para sacarnos la soberanía, sacarles la soberanía a las naciones y para someter los pueblos a algún tipo de filosofía materialista y reduccionista [...] [E]xiste un arco ideológico, que va

<sup>10</sup> Para Araújo, el globalismo internacional es «una amalgama entre la economía globalizada con el marxismo cultural infiltrado en las instituciones», mientras que en Brasil «adoptó la forma del tradicional sistema corrupto de clientelismo dominado por una izquierda gramsciana, infiltrada en las instituciones culturales» (Brasil, 2020, p. 37). Según el mismo autor, esta amalgama funciona a través de tres instrumentos principales: a) la «ideología del cambio climático, o climatismo», la «ideología de género», y la «oikofobia», esto es, el odio a la propia nación y la reivindicación de un mundo sin fronteras (Brasil, 2020, p. 39).

del «socialismo del siglo XXI», concebido acá en esa región, a lo políticamente correcto y a las corrientes materialistas en Europa y Estados Unidos, que quieren construir algún tipo de sociedad utópica —ya no la llaman comunismo, pero en gran medida sigue siendo la falsa utopía comunista—. Quieren construirla no en contra el capitalismo, pero adentro del capitalismo, a partir de una sociedad de consumo completamente desespiritualizada y desnacionalizada (Araújo en Brasil 2020b, p. 13).

En el mundo ideal, hay una alternancia entre una izquierda y una derecha; una izquierda definida, quizás, por más atención a gastos sociales y compañías estatales; y una derecha [marcada] por la búsqueda de eficiencia y las privatizaciones. Esa es la visión un poco idílica de la alternancia izquierda-derecha. En el mundo real, la cosa es bastante más fea: existe la libertad, y existe el proyecto de reconstrucción de falsas utopías de partido único con control social total (Araújo en Brasil, 2020b, p. 12).

Paralelamente, y como fue previamente reseñado, de manera análoga al accionar global de los actores de ultra-derecha de otros países, la crítica a esta «utopía sin Dios» (Araújo en Brasil, 2021, p. 40) se hizo extensiva hacia los partidos de la derecha moderada. Con ello, en tanto que representantes de las oligarquías tradicionales y supuestos aliados de la izquierda en la instauración de la agenda globalista, la única salida posible era la recuperación de los valores conservadores, algo solo posible a través de la salvación garantizada por outsiders mesiánicos:

A partir de 2002, se esperaba ver el gran choque entre la izquierda y las oligarquías. Pero no fue eso lo que ocurrió. Porque la izquierda y las oligarquías no querían cosas opuestas, sino lo mismo, el poder. Entonces se produjo la gran amalgama entre la ideología de izquierdas y el clientelismo político brasileño, que produjo este gran paroxismo, esta gran orgía de corrupción. Cuando la izquierda y la oligarquía se encontraron, descubrieron que eran hermanos distanciados desde hacía mucho tiempo, ambos hijos del cinismo y de la sed de poder, se abrazaron y comenzaron a robar al pueblo brasileño. Milagrosamente, hemos detenido esta marcha hacia el abismo. ¿Cómo? Porque el pueblo brasileño (...) despertó y consiguió mirar fuera, fuera de esa vida podrida, y configuró una esperanza, y encontró un líder, que es nuestro Presidente, que conoce y ama a este pueblo y nos enseña a conocer y amar a este pueblo (...). Sólo la fe verdadera de este pueblo cristiano y conservador proporciona la armadura moral y el corazón palpitante de amor patriótico para enfrentarse al dragón de la maldad (Araújo en Brasil, 2021, pp. 40-41).

Y creo que este es, creo que este es el momento que estamos viviendo, es Dios en Davos. Estamos entrando en la ciudadela para intentar recuperar ese corazón de la sociedad liberal, para intentar recomponer la amalgama liberal-conservadora que fue la que permitió, a lo largo de estos últimos ciento y pico años, preservar un concepto profundo de la dignidad humana, del ser humano como un ser, por supuesto, terrenal, pero que se relaciona con el mundo espiritual, que se relaciona con Dios (Araújo en Brasil, 2019, p. 53).

Así pues, en una señal de camaradería y continuidad, las palabras de agradecimiento de Ernesto Araújo a Aloysio Nunes dieron inicio a un discurso de toma de posesión que mostró a las claras la tendencia de devolver a Itamaraty su carácter de último bastión de la nobleza *brasileña*. Cargado de alusiones religiosas, el flamante Ministro dejó entrever los lineamientos políticos del gobierno de Brasil formulados prospectivamente para los siguientes cuatro años. Estos giraron en torno a: (a) la presencia de un ministerio comprometido con la promoción del agronegocio, el comercio y la inversión; (b) la transformación de las embajadas en oficinas comerciales y rastreadoras de nuevos mercados; (c) la ‘reducción de la burocracia’ en Itamaraty; y (d) el establecimiento de alianzas estratégicas con los Estados Unidos, Israel, Italia, Hungría, Polonia y los países latinoamericanos ‘liberados de los regímenes del Foro de Sao Paulo’<sup>11</sup> (Araújo en Brasil, 2019).

Poco después, las promesas de Bolsonaro en Davos no mostraron más que una continuidad con estas palabras, prometiendo al mundo en su primera aparición institucional como presidente de Brasil un profundo compromiso con la implementación de una política ‘desideologizada’ y la realización de las reformas macroeconómicas, laborales y tributarias necesarias requeridas por los mercados (Bolsonaro en Brasil, 2019b). En términos discursivos, el abandono del concepto de autonomía y su reemplazo por el de soberanía, orden y libertad, se tradujo en una voluntad abierta por frenar el ‘marxismo cultural globalista’, su promoción en pos de la disolución del género y el sentimiento nacional, y, con ello, el peligro de la pérdida de la propia identidad occidental (Araújo, 2017, pp. 327, 339). Para Araújo, Brasil debía ir en contra de la ideología de lo políticamente correcto, que

da lugar a una sociedad fragmentada, en la que los diferentes grupos se odian, sin nación, sin sentido de pertenencia, en la que ser ciudadano de un determinado país no significa más que tener un trozo de papel que te da derecho a algunos beneficios, sin ningún sentimiento más profundo asociado a ello. (Brasil, 2019, p. 31).

En síntesis, Itamaraty se tornó en el espacio doméstico de consolidación de la utopía reaccionaria (Lynch y Cassimiro, 2021), que vinculó al país transnacionalmente a una red de gobiernos populistas de extrema derecha integrados por una lectura neoconservadora del mundo. A través de ella, la división tajante entre amigos y enemigos quedó definida por un choque de civilizaciones que, desde un nacionalismo soberanista discursivo, rechaza a las instituciones internacionales

---

<sup>11</sup> Araújo (Brasil, 2020b, p. 12) define al Foro de Sao Paulo como «una articulación de partidos radicales y proyectos totalitarios de Latinoamérica que se reunió y se formó a comienzos de los años 90 con objetivo explícito de reconstruir, en Latinoamérica, el bloque socialista que había desaparecido en Europa del Este. Y desde entonces coordinó los regímenes radicales, totalitarios de la región; se mescló al narcotráfico —si es que ya no estaba mesclado antes—, al crimen, al terrorismo, a la corrupción sistémica».

(Guimarães y Silva, 2021, pp. 345-346) en nombre de la defensa de los valores occidentales. Paralelamente, esta pertenencia civilizatoria a Occidente se dio en el seno de la recuperación discursiva del mito de la democracia racial freyriana, cuya caracterización remitió a un orden natural familiar tradicional, cristiano, patriarcal y jerárquico, que condena los valores propios de la modernidad liberal, republicana y democrática (Lynch y Cassimiro, 2021, p. 235).

No obstante, como fue definido en el primer apartado, el utopismo reaccionario se posicionó desde un supuesto pragmatismo que niega su dimensión utópica, valiéndose de las categorías de utopía e ideología para deslegitimar a las alternativas políticas:

¿Qué es la ideología? A mí y a algunos colegas nos llaman «el ala ideológica del Gobierno». Lo que intentamos es identificar la ideología. Nos enfrentamos a la ideología todos los días. Algunos ministros lo tratan más que otros, porque está más implantado en unos sectores que en otros [...]; y lo mismo hacemos en Itamaraty. No por Itamaraty, sino porque esta ideología impregna nuestra vida internacional. Está implantada en los debates sobre el clima, en los debates internacionales sobre derechos humanos, en los debates internacionales sobre comercio, muchas veces, y por eso tenemos que enfrentarnos a la ideología, también, así que, si esto es ser ideológico, que así sea. Creo que es justo lo contrario. La ideología es básicamente tener una teoría y aplicarla a los hechos, y cuando los hechos contradicen la teoría, ¡peor para los hechos! Escoges otros hechos que lo demuestran o simplemente los ignoras. Eso es ideología (Araújo en Brasil, 2020, p. 30).

Pero, ¿qué es lo que ha movilizó a los brasileños, a los Brexiters y a los votantes MAGA estadounidenses? Creo que es, por decirlo en un término más elegante, una revuelta contra la ideología. La constatación de que nos habían mentido, de que habíamos sido despreciados por una élite que intentaba gobernarnos y abatirnos en nombre de la justicia social, o en nombre de la integración europea, o en nombre de un mundo sin fronteras, en nombre del progreso o de lo que fuera. Todos nombres altisonantes que no están ahí para describir la realidad, sino para imponer una determinada estructura de poder en la realidad (Araújo en Brasil, 2020, p. 36).

Asentada en la convicción de que el ascenso de potencias antiliberales y antioccidentales —principalmente China— representa la amenaza más grande para el colapso de Occidente, su lectura pone de manifiesto la necesidad de articular una batalla cultural contra el enemigo interno, infiltrado en los organismos multilaterales, las instituciones estatales y la prensa. Desde esta cosmovisión, los valores de la civilización judeocristiana occidental se ven sometidos, cada vez más, a la perversión de las costumbres por el yugo de las minorías, el relativismo, el cientificismo, el ateísmo, el laicismo y la ideología de género, financiados por una élite cosmopolita tecno-burócrata comunista (Spektor, 2019; Guimarães y Silva, 2021).

Con todo, esta proyección fue acompañada por una ideología ultraliberal que retomó la ficción retrotópica de liberar a Brasil de la corrupción e ineficiencia del Estado, operador local del proyecto comunista del Partido de los Trabajadores (Wink, 2021b; Lynch y Cassimiro, 2021, p. 242). Y es que, a diferencia de la voluntad del conservadurismo brasileño de impedir la democratización y el cambio social mediante un control del Estado, la «nueva derecha» aspira a destruirlo (Wink, 2021a, p. 42). Tal empuje, defendido por el equipo del ministerio de Economía de Paulo Guedes, impulsó una política exterior centrada en la apertura comercial y financiera del país, y la privatización de las empresas públicas en sectores estratégicos de la economía.

Por último, este esquema guiado por el bolsonarismo duro de Araújo y moldeado por el neoliberalismo anti-estadista de Guedes fue completado por un tercer grupo de influencia: el conjunto de militares que acompañó a Bolsonaro en el poder, liderados por el vicepresidente Hamilton Mourão. En nombre de la restauración del orden, este núcleo reforzó la imagen autoritaria, honesta y tecnocrática del gobierno; garantizó el apoyo de las Fuerzas Armadas al proyecto reaccionario; y lo nutrió, con ello, de personal administrativo con experiencia en la gestión (Lynch y Cassimiro, 2021, p. 239). Trasladada a la política exterior, su lectura geopolítica reforzó el discurso soberanista, enfocado en la división entre el «verdadero representante» del pueblo, y el cosmopolitismo progresista tecnócrata de las instituciones internacionales. Ello se tradujo en un énfasis sobre la necesidad de potenciar la capacidad de Brasil para obtener y desarrollar recursos de poder, prestigio e influencia en un mundo inestable y hostil (Spektor, 2019).

Paradójicamente, las críticas al multilateralismo liberal del ‘ala ideológica’ no evitaron un compromiso real con las facetas neoliberal y geopolítica, cuyos impulsores ofrecieron cierta estabilidad al gobierno de Bolsonaro. Y es que, si bien el ministro Araújo (2017) defendió la esencia occidental brasileña frente al avance chino en la región a partir de una meta-política externa cultural y espiritual centrada en el alineamiento con los Estados Unidos, ello también implicó el compromiso con el ingreso a las instituciones del occidente económico (OCDE) y militar (OTAN).

No obstante, los compromisos adquiridos no siempre impidieron que el discurso hostil generara ciertas rispideces o afectara, en mayor o menor medida, a los diferentes núcleos de influencia. Tanto las iniciativas bilaterales como los ataques al multilateralismo pusieron en peligro más de una vez las relaciones diplomáticas y comerciales del país, perjudicando los intereses de los diferentes agentes de la coalición política gobernante. Ello se vio plasmado, sin ir más lejos, en los efectos de los constantes ataques al gobierno chino como expresión del comunismo, las concesiones al gobierno de Israel —y las consiguientes protestas de los socios de Oriente Medio—, los cruces con la Unión Europea y el gobierno francés por el abandono de los regímenes medioambientales, o las firmes acusaciones a gobernantes de izquierda de la región. Más aún, a pesar del rápido avance de la agenda conservadora

en la política exterior, a lo largo de la segunda mitad del mandato, la administración debió afrontar dos situaciones críticas para el ala ideológica del ministerio.

En primer lugar, la crisis sanitaria desatada como fruto de la pandemia de COVID-19 a nivel global, cuya confusión inicial representó una oportunidad única para el avance del discurso reaccionario. A través de este, se postuló a la enfermedad como un mecanismo de expansión del proyecto chino de dominación, extendido por medio de los organismos multilaterales y los gobiernos para coartar las libertades de Occidente (Lynch y Cassimiro, 2021, p. 244). Estas acusaciones dilataron gravemente la respuesta del gobierno ante la problemática —perjudicando su imagen doméstica e internacional—, y afectaron profundamente las relaciones del país con China, su primer socio comercial. A la larga, ello generó un doble efecto boomerang. Por un lado, resintió a los representantes del agronegocio, que, cansados de ver peligrar sus actividades comerciales, forzaron el cambio de ministro de Relaciones Exteriores por Carlos França, una figura más conciliadora. Por el otro, al politizar una problemática de salud pública para movilizar a su electorado, dejó en evidencia los efectos adversos de los recortes presupuestarios del gobierno en salud, educación, investigación y tecnología, entre otros (Pecequillo, 2021).

Esta situación se agravó, en segundo lugar, tras el triunfo de Joe Biden en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos. Sin el «último cruzado de Occidente» en el poder, la contracción de las relaciones bilaterales entre ambos países condujo a la política exterior brasileña a oscilar entre un fuerte carácter aislacionista, y una paulatina moderación y cambio de rumbo de difícil concreción a corto plazo. Y es que, como afirman Guimarães y Silva (2021, pp. 352-354, 358), al adoptar una política exterior «más pro-Trump que pro-Estados Unidos», los lineamientos de la acción internacional brasileña del periodo bolsonarista incorporaron en la ecuación a una coalición global de movimientos neoconservadores y nacionalistas de extrema derecha, ligando su propio éxito y promesa de continuidad a los triunfos electorales de estas experiencias.

En esta nueva dinámica, la utopía reaccionaria ha ofrecido una narrativa que, al identificar un enemigo moral contra el cual luchar y proponer un proyecto con elementos retrotópicos de preservación de valores hacia el cual avanzar, garantiza la legitimidad del proyecto y ofrece una guía de aplicación, tanto para las políticas domésticas como exteriores de los países. Sin embargo, como ha sido recientemente observado en las derrotas electorales de sus representantes, también condiciona las perspectivas futuras de las diferentes experiencias nacionales a la suerte que corran sus aliados internacionales. Considerando esta variable, sin dejar de reconocer la existencia de una tradición americanista de carácter ideológico en múltiples momentos de la historia brasileña, es preciso destacar que, al vincularse internacionalmente a esta narrativa, la doble ruptura que puso en marcha el gobierno de Bolsonaro nos remite a un cambio de era (Caballero y Crescentino, 2020) con escasos precedentes para Itamaraty.



## 5. REFLEXIONES FINALES

El presente artículo tuvo como objetivo ofrecer una reflexión profunda en torno al papel que cumplen las utopías en los proyectos políticos internacionales. Para este fin fue trazado un recorrido genealógico del pensamiento utópico en las Relaciones Internacionales y el Análisis de la Política Exterior, en tanto que espacios epistémicos nacidos de pensar la utopía de un proyecto global, marcado por las representaciones sociales del universalismo cosmopolita de las potencias occidentales. Ello permitió identificar sus límites, a la vez que resaltar la necesidad de recuperar en este ámbito la utopía como herramienta heurística. Sobre esta base fueron abordados los imaginarios utópicos opuestos del Brasil del Sur Global y el Brasil de Occidente, que guiaron a los tomadores de decisiones de política exterior durante las dos primeras décadas del siglo XXI. Ello contribuyó a arrojar luz sobre las fuentes utópicas transnacionales de legitimidad de ambos proyectos políticos, a la vez que sobre la exteriorización retórica y conductual de sus reinterpretaciones domésticas.

Tal tarea se torna fundamental en el complejo panorama político brasileño abierto de cara al periodo 2023-2026. En él, el ajustado triunfo electoral del Partido de los Trabajadores, sostenido por una coalición de gobierno que comprende tanto a movimientos de izquierda como a las derechas moderadas, se conjuga con la fuerte oposición del bolsonarismo en las instituciones democráticas. En este juego de ajedrez, el análisis en perspectiva genealógica del proceso de transformación y reconfiguración de los proyectos políticos enfrentados nos permite alejarnos de las observaciones coyunturales y locales, y apostar, por el contrario, por el examen teórico-analítico interconectado de las alteraciones en marcha. El estudio en profundidad de las proyecciones utópicas, distópicas y retrotópicas en pugna revela cómo el lulismo y bolsonarismo apelan a una gran variedad de factores ideacionales de raigambre histórica doméstica y transnacional para legitimar sus decisiones de política exterior. Ello se traslada tanto al ámbito de lo discursivo, como a la acción, participación y asociación en los diferentes espacios institucionales multilaterales, y ejerce un gran efecto en el modelo doméstico de desarrollo del país.

En este contexto, las estrategias electorales de 2022 estuvieron aún definidas por una lógica dialéctica entre dos modelos de inserción internacional para Brasil. Por un lado, el lulismo apeló a la nostalgia por los «buenos tiempos» de reconocimiento internacional, a través del relanzamiento de una política exterior activa, altiva y no indiferente adaptada a las problemáticas contemporáneas —el ambientalismo y el indigenismo—. Ello implicó recuperar el énfasis en el diálogo por medio del multilateralismo, la integración y la cooperación desde la necesidad de reformar la razón de sistema y profundizar la estrategia de desoccidentalización, en una democratización del sistema internacional liderada por el Sur Global que ponga freno al avance del autoritarismo neoliberal. No obstante, el nombramiento de Geraldo

Alckmin<sup>12</sup> como candidato a vicepresidente sirvió para enviar claras señales de que las preocupaciones de los sectores conservadores —entre ellos, el agronegocio— serían escuchadas.

Por el otro lado, en tanto que manifestación doméstica de la utopía reaccionaria y garante de la recuperación de los valores morales, conservadores y religiosos de las experiencias autoritarias brasileñas, el bolsonarismo mantuvo su interés en instituir a Brasil en adalid del proceso de refundación del estándar occidental de civilización a nivel sudamericano. A través de una oposición abierta a la perversión de valores defendida por el «marxismo cultural globalista» presente en la agenda liberal progresista de los organismos multilaterales, y a su manifestación doméstica, la política «ideologizada» y «tercermundista» del lulismo, la política exterior fue preservada como estrategia de movilización de seguidores. Ello implicó reproducir el no reconocimiento trumpista de los resultados electorales en Brasil, y la intensificación de la polarización y las protestas postelectorales, incluida la toma de las instituciones democráticas *à la americana* en Brasilia por los seguidores de Bolsonaro. Resta ver, aún, si tal inestabilidad repercute, a mediano plazo, en una pérdida de legitimidad del gobierno en funciones, y en una espiral de inestabilidad interna y externa (Stuenkel, 2022). Por lo pronto, el control de daños inmediato parece haber arrojado resultados positivos en la consolidación de la alianza de gobierno (Caballero, 2023).

Así pues, a pesar de la aparente novedad de ambas vertientes en política exterior, las múltiples experiencias históricas del pensamiento autonomista y americanista brasileño (Crescentino y Caballero, 2021) permiten ofrecer luz sobre las fuentes de legitimidad de este accionar en el presente, y marcan el espacio de posibilidades para la toma de decisiones futuras. Ello no quiere decir, sin embargo, que el reajuste de estos procesos a la realidad contemporánea no implique una transformación dinámica que traiga nuevas variables al estudio de la política exterior y las diversas utopías sobre las cuales se asienta.

A modo de cierre, es preciso resaltar que la utilidad de la propuesta teórica y analítica contenida por este artículo es doble. Por un lado, al hacerse eco del estudio de los factores ideacionales desde la disciplina de las Relaciones Internacionales —principalmente, a partir del giro reflectivista—, este artículo contribuye a recuperar el vínculo entre los Estudios Utópicos y el análisis de las relaciones internacionales. Para ello, propone a las utopías como herramientas heurísticas a través de las cuales analizar las fuentes de legitimidad de los proyectos políticos y sus redes transnacionales, en tanto que fuentes de inspiración y motivación del cambio, transgresión de lo existente, apertura de nuevos espacios conceptuales, y mecanismo para alcanzar la «buena vida». Con todo, ello permite destacar la vigencia del

---

<sup>12</sup> Exgobernador de São Paulo por el conservador Partido de la Social Democracia Brasileña, alineado actualmente al Partido Socialista Brasileño.

utopismo en las Relaciones Internacionales por partida doble. En primer lugar, en la constante invocación a representaciones utópicas por líderes de todos los colores políticos. Y, en segundo lugar, en el peso que se le asigna a la negación la utopía. Ello se ve reflejado, con mayor fuerza, en la existencia de un utopismo anti-utópico en el imaginario internacionalista neoconservador, que reivindica el pragmatismo político para sí y rechaza las alternativas bajo la etiqueta de «utópicas» e «ideológicas».

Por el otro lado, esta propuesta permite trazar vínculos entre los Estudios Utópicos y el Análisis de Política Exterior. Tal nexos arroja luz sobre el influjo que tienen los aspectos utópicos de las formas culturales de las sociedades —las esperanzas hacia lo que entienden por la búsqueda de un mundo transformado— en las prácticas performativas que construyen empíricamente lo internacional. Retomando a Carr, este camino se hace indispensable si aún consideramos preciso resolver el dilema entre quienes consideran la política en función de la ética y la ética en función de la política a partir de una combinación equilibrada de ambos factores. En última instancia, en tanto que internacionalistas, esto resulta central para escapar, de una vez, de la aceptación de las fuerzas existentes como inevitables y de la esterilización escéptica del pensamiento.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aimé González, E. (2019). La teoría de la sociedad internacional. De la narrativa clásica de Escuela Inglesa al enfo-que crítico. *Relaciones Internacionales*, 41, pp. 13-31. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2019.41.001>
- Alexandrowicz, C. H. (1961). Doctrinal Aspects of the Universality of the Law of Nations. *British Yearbook of International Law*, 37, pp. 506-515.
- Altinbas, D. (2013). South–South Cooperation: A Counter-Hegemonic Movement? En J. Dargin (ed.), *The rise of the Global South: Philosophical, Geopolitical and Economic Trends of the 21st Century* (pp. 29-65). Singapore: World Scientific. [https://doi.org/10.1142/9789814397810\\_0002](https://doi.org/10.1142/9789814397810_0002)
- Araújo, E. (2017). Trump e o Ocidente. *Cadernos de Política Exterior*, 3(6), pp. 323-358.
- Ashworth, L. M. (1999). *Creating International Studies: Angell, Mitrany and the Liberal Tradition*. Aldershot: Ashgate.

- Ashworth, L. M. (2002). Did the Realist-Idealist Great Debate Really Happen? A Revisionist History of International Relations. *International Relations*, 16(1), pp. 33-51. <https://doi.org/10.1177/0047117802016001004>
- Ashworth, L. M. (2006). Where Are the Idealists in Interwar International Relations? *Review of International Studies*, 32(2), pp. 291-308. <https://doi.org/10.1017/S0260210506007030>
- Bauman, Z. (2017). *Retrotopia*. Cambridge: Polity Press. <https://doi.org/10.14515/monitoring.2018.6.22>
- Besharati N. y Esteves, P. (2015). Os BRICS, a Cooperação Sul-Sul E O Campo Da Cooperação Para O Desenvolvimento Internacional. *Contexto Internacional*, 37(1), pp. 289-330. <https://doi.org/10.1590/S0102-85292015000100009>
- Booth, K. (1991). Security in Anarchy: Utopian Realism in Theory and Practice. *International Affairs*, 67(3), pp. 527–545. <https://doi.org/10.2307/2621950>
- Bosco, D., Stuenkel, O. (2015). The Rhetoric and Reality of Brazil's Multilateralism. En O. Stuenkel, M. M. Taylor (eds.), *Brazil on the Global Stage* (pp. 17-33). Nueva York: Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1057/9781137491657\\_2](https://doi.org/10.1057/9781137491657_2)
- Brasil. (2005). Resenha de Política Exterior do Brasil, 95(2-2004), MRE.
- Brasil. (2007). Repertório de política externa: posições do Brasil. FUNAG.
- Brasil. (2010). Repertório de política externa: posições do Brasil (2008-2009). FUNAG.
- Brasil. (2015). Resenha de Política Exterior do Brasil, 115(2-2014), MRE.
- Brasil. (2017). Resenha de Política Exterior do Brasil, 118(1-2016), MRE.
- Brasil. (2019). Resenha de Política Exterior do Brasil, 124(1-2019), MRE.
- Brasil. (2019b). Discurso do Presidente da República, Jair Bolsonaro, durante a Sessão Plenária do Fórum Econômico Mundial, Davos, 22 de enero de 2019. Disponible en: <https://www.gov.br/funag/pt-br/centrais-de-conteudo/politica-externa-brasileira/discurso-do-presidente-da-republica-jair-bolsonaro-durante-a-sessao-plenaria-do-forum-economico-mundial>

- Brasil. (2020). Resenha de Política Exterior do Brasil, 125(2-2019), MRE.
- Brasil. (2020b). Resenha de Política Exterior do Brasil, 126(1-2020), MRE.
- Brasil. (2021). Resenha de Política Exterior do Brasil, 127(2-2020), MRE.
- Bull, H. (2012). *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*. Nueva York: Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1007/978-0-230-39340-0\\_2](https://doi.org/10.1007/978-0-230-39340-0_2)
- Bull, H. y Watson, A. (1984). *The Expansion of international society*. Oxford: Clarendon Press.
- Burges, S. W. y Bastos, F. H. C. (2017). The importance of presidential leadership for Brazilian foreign policy. *Policy Studies*, 38(3), pp. 277-290. <https://doi.org/10.1080/01442872.2017.1290228>
- Caballero, S. (2023). La democracia brasileña sale reforzada del asalto bolsonarista. *The Conversation*. <https://theconversation.com/la-democracia-brasilena-sale-reforzada-del-asalto-bolsonarista-197474>
- Caballero, S. y Crescentino, D. (2020). From the quest for autonomy to the dual break: structural and agential changes in Brazil's foreign policy during the 21st century. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 63(1), e011. <https://doi.org/10.1590/0034-7329202000111>
- Caballero, S. y Crescentino, D. (2023). La política exterior brasileña, o...cómo dismantelar la institucionalidad cuando ya escasea. En J. B. Lucca, C. Pinillos, E. Iglesias, G. Pereyra Doval (comps.), *El Brasil de Bolsonaro en Español* (en prensa). Prometeo.
- Captain, Y. (2010). Brazil's Africa Policy under Lula. *The Global South*, 4(1), pp. 183-198. <https://doi.org/10.2979/gso.2010.4.1.183>
- Carlotto, T. (2021). A narrativa nostálgica midiaticizada: o caso da eleição presidencial de 2018. *Anais de artigos do Seminário Internacional de Pesquisas em Midiatização e Processos Sociais*, 1(4), pp. 1-20. <https://midiaticom.org/anais/index.php/seminario-midiaticacao-artigos/article/view/1372>
- Carr, E. H. (2004). *La crisis de los veinte años (1919–1939). Una introducción al estudio de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Catarata.

- Cervo, A. L. (2010). Brazil's rise on the international scene: Brazil and the World. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 53(sp.ed.), pp. 7-32. <https://doi.org/10.1590/S0034-73292010000300002>
- Cervo, A. L. (2013). Conceptos en Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales*, 22, pp. 149-166.
- Chakrabarty, D. (2007). *Al margen de Europa*. Barcelona: Tusquets.
- Crescentino, D. S. (2019). Hacia la consolidación de las identidades globales: Antiimperialismo y Sur Global. En M. A. López Zapico, A. Rodríguez Campesino, G. Vitón (eds.), *Nuevas miradas sobre el antiimperialismo y/o el antiamericanismo desde la Historia, la Literatura y el Arte* (pp. 112–132). Madrid: Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria.
- Crescentino, D. S. (2021). *La identidad de Brasil como cooperante del Sur: Apogeo y crisis de un modelo de desarrollo alternativo (2003-2016)*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Crescentino, D. S., y Caballero, S. (2021). Arquitectura de la política externa brasileña: autonomistas, globalistas y americanistas en Itamaraty. *Araucaria*, 23(48). <https://doi.org/10.12795/araucaria.2021.i48.10>
- Easton, D. (1953). *The Political System: An Inquiry into the State of Political Science*. Nueva York: Knopf.
- Fonseca, M., y Jerrems, A. (2012). Pensamiento decolonial: ¿una «nueva» apuesta en las Relaciones Internacionales? *Relaciones Internacionales*, 19, pp. 103-121.
- Foucault, M. (2008). *Seguridad, Territorio y Población*. Madrid: Akal.
- Galston, W. A. (2010). Realism in political theory. *European Journal of Political Theory*, 9(4), pp. 385–411. <https://doi.org/10.1177/1474885110374001>
- Goldstein, A. A. (2019). The New Far-Right in Brazil and the Construction of a Right-Wing Order. *Latin American Perspectives*, 46(4), pp. 245–262. <https://doi.org/10.1177/0094582X19846900>
- Gonçalves, L. P. y Neto, O. C. (2020). *O fascismo em camisas verdes: do integralismo ao neointegralismo*. Rio de Janeiro: FGV.

- Gong, G. W. (1984). *The Standard of 'Civilization' in International Society*. Oxford: Oxford University Press.
- Goodwin, B. y Taylor, K. (1982). *The Politics of Utopia: A study in theory and practice*. Londres: Hutchinson.
- Grovogui, S. N. (2011). A Revolution Nonetheless: The Global South in International Relations. *The Global South*, 5, pp. 175-190. <https://doi.org/10.2979/globalsouth.5.1.175>
- Gruffydd Jones, B. (2006). *Decolonizing International Relations*. Lanham, Md.: Rowman y Littlefield.
- Guimarães, F. S. y Silva, I. D. O. (2021). Far-right populism and foreign policy identity: Jair Bolsonaro's ultra-conservatism and the new politics of alignment. *International Affairs*, 97(2), pp. 345–363. <https://doi.org/10.1093/ia/iiaa220>
- Haggard, S., y Simmons, B. (1987). Theories of international regimes. *International Organization*, 41(3), pp.491-517. <https://doi.org/10.1017/S0020818300027569>
- Hill, C. (2003). *The Changing Politics of Foreign Policy*. Basingstoke: Palgrave.
- Hirst, M. E. S. (2019). Potências emergentes e negociações de paz: a experiência brasileira nas conversações nucleares com o Irã. *Austral: Brazilian Journal of Strategy y International Relations*, 8(15), pp. 68-93. <https://doi.org/10.22456/2238-6912.91944>
- Horsburgh, H. J. N. (1956). The relevance of the utopian. *Ethics*, 67(2), pp. 127-138. <https://doi.org/10.1086/291099>
- Hurrell, A. (2008). Lula's Brazil: A Rising Power, but Going Where? *Current History*, 107(706), pp. 51-57. <https://doi.org/10.1525/curh.2008.107.706.51>
- Ingram, J. (2017). Introduction: Utopia and Politics. En S. Chrostowskam, J. Ingram (eds.), *Political Uses of Utopia: New Marxist, Anarchist, and Radical Democratic Perspectives* (pp. ix-xxxvi). Nueva York: Columbia University Press. <https://doi.org/10.7312/chro17958-001>
- Jameson, F. (1971). *Marxism and Form*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Keohane, R. O. y Nye, J. S. (1977). *Power and Interdependence*. Boston: Little, Brown.

- Kratochwil, F. (2007). Looking back from somewhere: reflections on what remains «critical» in critical theory. *Review of International Studies*, 33, pp. 25-45. <https://doi.org/10.1017/S0260210507007383>
- Levitas, R. (2000). For Utopia: The (limits of the) Utopian function in late capitalist society. *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 3(2-3), pp. 25-43. <https://doi.org/10.1080/13698230008403311>
- Levitas, R. (2007). Looking for the blue: The necessity of utopia. *Journal of Political Ideologies*, 12(3), pp. 289-306. <https://doi.org/10.1080/13569310701622184>
- Lentner, H. H. (2006), Public Policy and Foreign Policy: Divergences, Intersections, Exchange. *Review of Policy Research*, 23, pp. 169-181. <https://doi.org/10.1111/j.1541-1338.2006.00191.x>
- Leone, M. S. (2016). La integración regional en el mosaico identitario latinoamericano. En P. A. Martínez Lillo, J. Estefanía (coords.), *América Latina: un nuevo contrato social* (pp. 181-217). Madrid: Marcial Pons. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1grb97f.11>
- Lima, M. R. S. (2018). Relações internacionais e políticas públicas: a contribuição da análise de política externa. En E. Marques, C. A. P. Faria (eds.), *A política pública como campo multidisciplinar* (pp. 127-154). São Paulo: FIOCRUZ. <https://doi.org/10.7476/9786557080825.0007>
- Lynch, C. E. C. y Cassimiro, P. H. P. (2021). O populismo reacionário no poder: uma radiografia ideológica da presidência Bolsonaro (2018-2021). *Aisthesis*, 70, pp. 223-249. <https://doi.org/10.7764/Aisth.70.10>
- Mannheim, K. (1987). *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mignolo, W. D. (1999). Colonialidad del poder y diferencia colonial. *Anuario Mariateguiano*, 9(10).
- Mignolo, W. D. (2011). The darker side of Western modernity: Global futures, decolonial options. Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv125jqbw>
- Milani, C. R. S. y Duarte, R. S. (2015). Cooperação para o desenvolvimento e cooperação sul-sul: A perspectiva do Brasil. En H. Ramanzini Júnior, L. F.



- Ayerbe (eds.), *Política externa brasileira, cooperação sul-sul e negociações internacionais* (pp. 53-82). São Paulo: Cultura Acadêmica.
- Milani, C. R. S. (2018). *Solidariedade e Interesse: Motivações e Estratégias na Cooperação Internacional para o Desenvolvimento*. Curitiba: Appris.
- Morgenthau, H. J. (1952). Another «Great Debate»: The National Interest of the United States. *The American Political Science Review*, 46(4), pp. 961-988. <https://doi.org/10.2307/1952108>
- Moyn, S. (2010). *The Last Utopia: Human Rights in History*. Cambridge, Mss: Harvard University Press.
- Nicholson, M. (1998). Realism and utopianism revisited. *Review of International Studies*, 24(5), pp. 65-82. <https://doi.org/10.1017/S0260210598000655>
- Osiander, A. (1998). Rereading Early Twentieth-Century IR Theory: Idealism Revisited. *International Studies Quarterly*, 42(3), pp. 409-432. <https://doi.org/10.1111/0020-8833.00090>
- Pecequilo, C. S. (2022). Brazilian foreign policy: from the combined to the unbalanced axis (2003/2021). *Revista Brasileira de Política Internacional*, 64(1), e011. <https://doi.org/10.1590/0034-7329202100111>.
- Peñas Esteban, F. J. (2012). Camino de perfección: el imaginario liberal de las relaciones internacionales. *Relaciones Internacionales*, 20, pp. 31-61.
- Peñas Esteban, F. J. (2019). Standard of civilization: The Histories of International Relations. *Relaciones Internacionales*, 40, pp. 171-195. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2019.40.007>
- Pinheiro, L. y Gaio, G. (2014). Cooperation for Development, Brazilian Regional Leadership and Global Protagonism. *Brazilian Political Science Review*, 8(2), pp. 8-30. <https://doi.org/10.1590/1981-38212014000100009>
- Porter, B. (1989). David Davies: A Hunter after Peace. *Review of International Studies*, 15(1), pp. 27-36. <https://doi.org/10.1017/S0260210500113063>
- Power, T. J. (2000). *The Political Right in Postauthoritarian Brazil: Elites, Institutions, and Democratization*. University Park, Pa.: Pennsylvania State University Press.

- PSL. (2018). O Caminho da Prosperidade. Proposta de Plano de Governo. Constitucional. Eficiente. Fraternal. Tribunal Superior Eleitoral.
- PT, PCDOB y PROS. (2018). Plano de Governo 2019-2022. Coligação O Povo Feliz de Novo. Tribunal Superior Eleitoral.
- Rodríguez-Garavito, C., Barrett, P. y Chavez, D. (2008). Utopia reborn? Introduction to the Study of the New Latin American Left. En P. Barrett, D. Chavez, C. Rodríguez-Garavito (eds.), *The New Latin American Left: Utopia Reborn* (pp. 1-41). Londres: Pluto Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt183q5k5.5>
- Salomón, M. y Pinheiro, L. (2013). Análise de Política Externa e Política Externa Brasileira: trajetória, desafios e possibilidades de um campo de estudos. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 56(1), pp. 40-59. <https://doi.org/10.1590/S0034-73292013000100003>
- Sanahuja, J. A. (2018). Crisis de globalización, crisis de hegemonía: un escenario de cambio estructural para América Latina y el Caribe. En A. Serbin (ed.), *América Latina y el Caribe frente a un Nuevo Orden Mundial: poder, globalización y respuestas regionales* (pp. 37-68). Barcelona: Icaria / CRIES.
- Sanahuja, J. A., y López Burian, C. (2020). Internacionalismo reaccionario y nuevas derechas neopatriotas latinoamericanas frente al orden internacional liberal. *Conjuntura Austral*, 11(55), pp. 22–34. <https://doi.org/10.22456/2178-8839.106956>
- Sánchez, F., Neto, J. M. B. y Marques, R. M. (2008). Brazil. Lula's government: a critical appraisal. En P. Barrett, D. Chavez, C. Rodríguez-Garavito (eds.), *The New Latin American Left: Utopia Reborn* (pp. 42-68). Londres: Pluto Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt183q5k5.6>
- Santos, F. y Tanscheit, T. (2019). Quando velhos atores saem de cena: a ascensão da nova direita política no Brasil. *Colombia Internacional*, 99, pp. 151-186. <https://doi.org/10.7440/colombiaint99.2019.06>
- Sanz Díaz, C. (2009). El nuevo orden internacional. La Organización de las Naciones Unidas. En J. C. Pereira (ed.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas* (pp. 471-498). Madrid: Ariel.

- Schmidt, B. C. (1998). Lessons from the Past: Reassessing the Interwar Disciplinary History of International Relations. *International Studies Quarterly*, 42(3), pp. 433-459. <https://doi.org/10.1111/0020-8833.00091>
- Schmidt, B. C. (2002). Anarchy, World Politics and the Birth of a Discipline: American International Relations, Pluralist Theory and the Myth of Interwar Idealism. *International Relations*, 16(1), pp. 9-31. <https://doi.org/10.1177/0047117802016001003>
- Schutte, G. R., Fonseca, B. D. y Carneiro, G. S. (2019). Jogo de dois níveis voltado ao eleitorado: uma análise da política externa bolsonarista. *Cojuntura Global*, 8(2), pp. 97-116. <https://doi.org/10.5380/cg.v8i2.69854>
- Smith, S. (1986). Theories of Foreign Policy: An Historical Overview. *Review of International Studies*, 12(1), pp. 13-29. <https://doi.org/10.1017/S026021050011410X>
- Snyder, R. C., Bruck, H. W. y Sapin, B. M. (1954). *Decision-Making as an Approach to the Study of International Politics*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Spektor, M. (2019). Diplomacia da Ruptura. En S. Abranches *et al.* (eds.), *Democracia em risco? 22 ensaios sobre o Brasil hoje* (pp. 322-336). São Paulo: Companhia das Letras.
- Steiner, A. Q., Medeiros, M. A. y Lima, R. M. S. (2014). From Tegucigalpa to Teheran: Brazil's diplomacy as an emerging Western country. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 57(1), pp. 40-58. <https://doi.org/10.1590/0034-7329201400103>
- Stuenkel, O. (2022). *Brazil's foreign policy strategy after the 2022 elections*. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/en/analyses/brazil-foreign-policy-strategy-after-the-2022-elections/>
- Tomassini, L. (1988). El análisis de la política exterior. *Estudios Internacionales*, 21(84), pp. 498-559. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1988.15688>
- Waltz, K. N. (1959). *Man, the State, and War: A Theoretical Analysis*. Nueva York: Columbia University Press.
- Waltz, K. N. (1979). *Theory of international politics*. Londres: McGraw-Hill.

- Wilson, P. (1998). The Myth of the «First Great Debate». *Review of International Studies*, 24, pp. 1-15. <https://doi.org/10.1017/S0260210598000011>
- Wilson, P. (2003). *The International Theory of Leonard Woolf. A Study in Twentieth-Century Idealism*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Wight, M. (1977). *Systems of States*. Leicester; Leicester University Press.
- Wink, G. W. (2021a). *Brazil, Land of the Past. The Ideological Roots of the New Right*. Cuernavaca: Bibliotopía.
- Wink, G. W. (2021b). La utopía imperial de Brasil y su resurrección en la nueva derecha. En J. Pro, M. Brenišínová, E. Ansótegui, E. (eds.), *Nuevos mundos: América y la utopía entre espacio y tiempo* (pp. 271-300). Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783968691558-012>



## EL TRIP A LAS COMUNAS. LA BÚSQUEDA DE UNA ALTERNATIVA A LA FAMILIA EN LA ESPAÑA DESARROLLISTA (1965-1975)\*

*The Trip to the Communes. The Quest for an Alternative to the Family in the Spain of «Desarrollismo» (1965-1975)*

Luis Toledo Machado

Universidad Autónoma de Madrid. España

[luiستoledomachado@gmail.com](mailto:luiستoledomachado@gmail.com) | <https://orcid.org/0000-0001-5072-4478>

Fecha de recepción: 13/12/2022

Fecha de aceptación: 13/02/2023

**Resumen:** El artículo intenta explicar por qué, a finales de la década de 1960, una parte de la juventud española trató de poner en marcha comunas contraculturales similares a las que ya habían sido fundadas en otros países del entorno occidental, como los Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania o los Países Bajos. Se examinan diversas fuentes (fanzines, prensa, literatura científica de la época, entrevistas y bibliografía secundaria) para entender las vías a través de las cuales penetraron estas prácticas en la España desarrollista, así como las razones que llevaron a sus protagonistas a diagnosticar que existía un desorden en el mundo que podía ser resuelto mediante la vida en comunidad. Así, se llega a la conclusión de que las comunas se presentaron como una alternativa a la familia en un contexto en que esta era considerada como la institución social que desempeñaba la función más decisiva a la hora de determinar la conducta de los individuos. Por ello, los comuneros se mostraban convencidos de que, encontrando una alternativa a la familia, serían capaces de iniciar la construcción de unas nuevas relaciones sociales más armoniosas y acordes a la naturaleza humana.

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto HISTOPIA (*Espacios emocionales: los lugares de la utopía en la historia contemporánea*) del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación (AEI), 2019-2022 (PGC2018-093778-B-I00) y las Ayudas para la Formación del Profesorado Universitario (FPU2016/02771).

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Toledo Machado, L. (2023). El trip a las comunas. La búsqueda de una alternativa a la familia en la España desarrollista (1965-1975). *El Futuro del Pasado*, 14, pp. 65-96. <https://doi.org/10.14201/fdp.31123>

**Palabras clave:** comunidades intencionales; contracultura; franquismo; familia; España; estudios utópicos.

**Abstract:** The article seeks to explain why, at the end of the 1960s, a sector of the Spanish youth tried to establish countercultural communes similar to those that had already been founded in other Western countries, such as the United States, the United Kingdom, Germany, and the Netherlands. Various sources (fanzines, press, scientific literature of the time, interviews, and secondary bibliography) are examined in order to understand the ways in which these practices entered the Spain of «Desarrollismo», as well as the reasons that led their protagonists to diagnose that there was a disorder in the world that could be solved through community life. It is concluded that the communes were presented as an alternative to the family in a context in which this was considered to be the social institution that played the most decisive role in determining the behavior of individuals. The communards were convinced that, by finding an alternative to the family, they would be able to initiate the construction of new social relations that would be in harmony with human nature.

**Keywords:** intentional communities; counterculture; Francoism; family; Spain; utopian studies.

**Sumario:** 1. Las comunas, un fenómeno transnacional; 2. La llegada de las comunas a España; 3. Las comunas como la búsqueda de una alternativa a la familia; 4. Conclusiones; 5. Bibliografía.

El 15 de mayo de 2011, una marcha recorrió las calles de Madrid para denunciar el secuestro de la democracia por parte de políticos y banqueros. Esa misma noche, un grupo de manifestantes inició una acampada que se replicó por la mayoría de las ciudades españolas e inauguró un ciclo de protestas que revolucionó el panorama político del país. El movimiento 15M, al negar la representatividad del sistema político español, estaba cuestionando también su mito fundacional: la «transición», un proceso por el cual la dictadura franquista, tras la muerte del caudillo, abrió paso a un régimen democrático homologable al del resto de países occidentales.

A partir de ese momento, una parte de la población —especialmente aquella que no había vivido el proceso de cambio político iniciado en 1975—, dejó de identificarse con el relato hegemónico del proceso de cambio político (Kornetis, 2014; Labrador, 2014). Este ponía el acento bien en el papel de las élites (Tusell, 1990; Linz y Stepan, 1996) o bien en el de la sociedad civil (Soto Carmona, 1998; Juliá y Mainer, 2000), pero sin cuestionar el carácter ejemplar de una transición que llegó incluso a ser exportada a otros países como modelo<sup>1</sup>. El 15M implicó un descrédito hacia el mito fundacional de la democracia española y ello favoreció la aparición de investigaciones que lo contrarrestaban empíricamente. Algunas desmontaban su carácter

<sup>1</sup> Como explica Pasamar (2015, pp. 238-239), la transición española despertó un significativo interés en países latinoamericanos —como Brasil, Chile y Argentina— que, en la década de 1980, estaban atravesando procesos democratizadores para superar los regímenes dictatoriales anteriores. Asimismo, en el decenio siguiente también se convirtió en un modelo para los países de la Europa del Este postsoviética.

pacífico (Baby, 2018) y otras visibilizaban actores omitidos, como la izquierda radical (Wilhelmi, 2016) que, durante el proceso de cambio político, no había visto satisfechas sus aspiraciones (Beorlegui, 2017). Este nuevo reconocimiento integró a movimientos feministas (Gómez Fernández, 2014), homosexuales (Chamouveau, 2017) y otros marginados del sistema social, como los presos (Lorenzo Rubio, 2013). Y también la llamada *contracultura* o *underground*, una compleja amalgama de iniciativas protagonizadas por jóvenes que enmendaron al sistema en su totalidad e imaginaron un nuevo modelo de sociedad.

La contracultura, una vez se fue evaporando en los ochenta, comenzó a perder el interés que había suscitado durante las décadas anteriores. Sin embargo, en los 2000, se comenzó a recuperar su memoria. En 2007, Pepe Ribas publicó *Los 70 a destajo*, una crónica de sus vivencias como integrante de la contracultura. A la hora de escribirla, contó con una gran parte del archivo de *Ajoblanco*, la revista *underground* más importante del país, en cuya fundación él mismo había participado en 1974 (Granell Toledo, 2021). La obra de Ribas coincidió con la publicación de nuevos relatos autobiográficos escritos por parte de otros célebres miembros de la escena alternativa<sup>2</sup>. Pero la academia, hasta el 15M, no le prestó apenas atención al fenómeno. Entre las excepciones se situó la obra de Germán Labrador, quien en 2008 finalizó una tesis doctoral sobre los poetas malditos de la transición. Fue la base sobre la cual se forjaron una serie de trabajos que alcanzaron su culmen en *Culpables por la literatura* (2017), una obra colosal que venía a condensar un ímprobo trabajo de documentación. Su publicación, que coincidió con un contexto en el cual la contracultura empezaba a llamar la atención de una amplia diversidad de investigadores, multiplicó el interés por el tema<sup>3</sup>. La popularidad del fenómeno se vio también reflejada a nivel institucional, pues importantes museos, como el Reina Sofía, El Palau Robert, el Institut Valencià d'Art Modern o, más recientemente, CentroCentro, han realizado —o están realizando en el momento de escribir estas líneas— exposiciones que vienen a reconocer la existencia y poner en valor el papel desempeñado por estos *otros y otras protagonistas de la transición*<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> Entre ellas, destacan las de Marcén, más comocido como «Onliyú» (2005), y Nazario (2016 y 2018). Asimismo, cabe señalar que Canti Casanovas puso en marcha en 2007 *La Web Sense Nom*, un repositorio *online* y colaborativo de la contracultura catalana.

<sup>3</sup> Aunque antes se habían realizado algunos trabajos, como el de Pablo Carmona (2012), el año 2017 coincidió con la publicación de varias obras que eran el resultado de tesis doctorales sobre la contracultura y/o la izquierda radical. Entre ellas, se encontraron las de Beorlegui (2017), Chamouveau (2017) o, un año más tarde, Valencia-García (2018). Otro hito de aquel año fue la celebración del primer congreso sobre *Las otras protagonistas de la transición*, cuyas actas fueron publicadas al año siguiente por la Fundación Salvador Seguí (2018).

<sup>4</sup> En diciembre de 2018, el Museo Reina Sofía inauguró la exposición *Poéticas de la democracia. Imágenes y contraimágenes de la Transición*, comisariada por Rosario Peiró, Lola Hinojosa, Cristina Cámara y el propio Germán Labrador. En 2020, el Institut Valencià d'Art Modern

A pesar del amplio volumen de investigaciones existentes en este ámbito, todavía quedan algunas preguntas por responder. Dado que ya se dispone de un amplio corpus documental, quizá se reúnan las condiciones necesarias para trasladar la discusión al ámbito explicativo y, así, contextualizar de forma más satisfactoria el fenómeno. Por ejemplo, la contracultura española no ha sido todavía puesta en relación con la que se desarrolló en otros países. ¿Fue una simple imitación, o, en cambio, su génesis estuvo influida por una «tradicción popular» anarquista previa, como sugería Pepe Ribas en una reciente entrevista (Matute, 2022a)? Así, se pretende dar respuesta a algunos interrogantes poco explorados por el momento, como por qué una parte de la juventud española comenzó a idealizar, durante la segunda mitad de la década de 1960, lo que estaban haciendo sus homólogos en otros países occidentales y qué relación guardó este fenómeno con la concepción del mundo que existía en la época. ¿Dependía del gusto, el deseo o la formación cultural de algunos individuos? ¿O estuvo provocada por causas de índole estructural, favorecidas por el proceso de modernización económica emprendido por la dictadura desde los cincuenta? ¿Quizá una combinación de múltiples factores?

Partiendo de estos interrogantes, la presente investigación busca ofrecer una posible explicación de por qué las ideas y prácticas *underground* penetraron en España. Dada la enorme amplitud y diversidad de las manifestaciones contraculturales, se centra en el fenómeno de las primeras *comunas* que se fundaron antes de la muerte de Franco. Este modelo de convivencia alternativo a la familia resultó muy importante para esta parte de la juventud porque cristalizaba, en gran medida, sus expectativas. Las veían capaces de anticipar un futuro utópico donde los individuos vivirían una vida plena y armónica (Toledo Machado, 2022a). Las primeras comunas de este tipo aparecieron en España a finales de los sesenta y tenían como referente los experimentos que ya se habían dado en otros lugares del planeta. Aunque su duración fue, generalmente, efímera debido a las condiciones impuestas por la dictadura y al rechazo de una parte de la población, durante los años de la transición se multiplicaron exponencialmente hasta los ochenta, cuando el optimismo de los lustros anteriores fue menguando. Algunas desaparecieron y otras se convertirían en un precedente histórico inmediato de formas de vida en comunidad de la actualidad, como las ecoaldeas, las okupaciones rurales o los grupos de crianza colectiva.

El ambiente de semiclandestinidad en que se desarrollaron estas primeras comunas dificultó que sus protagonistas recogieran por escrito las experiencias que estaban viviendo. Así, para esta investigación se ha tenido que recurrir a un archivo

---

hizo lo propio con su muestra *Contracultura. Resistència, utopia i provocació a València* (Cortés y Mira, 2022). Un año más tarde, se inauguró en el Palau Robert la exposición, comisariada por Pepe Ribas y Canti Casanovas, *L'underground i la contracultura a la Catalunya dels 70* (Ribas y Casanovas, 2021), que en 2022 se trasladó al CentroCentro, en Madrid.



ecléctico: publicaciones de la época —fanzines *underground*, prensa y literatura científica—, entrevistas realizadas a comuneros y bibliografía secundaria de este fenómeno en otros países, donde sí ha sido objeto, con anterioridad, de numerosas investigaciones. En estas fuentes se intentarán rastrear las razones que propiciaron que las comunas se expandieran a España. Para ello, el artículo se compone de tres secciones. Primero, se describirán los principales hitos de experiencias comunitarias pioneras que se dieron en los Estados Unidos, Alemania, los Países Bajos y el Reino Unido a partir del año 1965. Esto nos permitirá, en el segundo apartado, situar en una perspectiva atlántica la adopción del modelo comunal, desde 1969, por un sector de la juventud española. Se examinarán las vías a través de las cuales la práctica penetró en suelo español, así como la recepción que tuvo en diversos sectores de la sociedad. Una vez delineadas las principales características del movimiento, por último, se ofrecerá una posible respuesta al interrogante de naturaleza teórica que motiva este estudio. Se argumentará que las comunas fructificaron en España porque ofrecían una alternativa a la familia, que en la época era considerada la pieza angular de la sociedad y también la causante de importantes anomalías. Por tanto, las motivaciones de estos jóvenes estuvieron mediadas por un imaginario de carácter histórico con el que dotaron de sentido a sus prácticas y expectativas.

## 1. LAS COMUNAS, UN FENÓMENO TRANSNACIONAL

Eric Hobsbawm (1998 [1994], pp. 331-334) afirma que la revuelta de una parte de la juventud occidental durante la mitad del siglo xx supuso una auténtica «revolución cultural en el sentido más amplio de una revolución en el comportamiento y las costumbres» pues alteró irreversiblemente los valores de la sociedad de consumo y, muy especialmente, la familia. La alternativa que encontró la contracultura a dicha institución social fue la *comuna*. Este modelo de convivencia se extendió, desde la década de 1960, por buena parte del mundo occidental. Los Estados Unidos fueron el país en el que se popularizó en primer lugar esta forma de vida. No era la primera vez que algo así sucedía en el continente norteamericano. Desde los tiempos de la colonización, había sido el escenario de un amplio crisol de iniciativas utópicas. Si bien su época de esplendor había tenido lugar durante la centuria anterior, a comienzos de la década de 1960 todavía existían algunos de estos experimentos. Además, comenzaban a aparecer comunas protocontraculturales que anticipaban la eclosión que viviría el movimiento a partir de 1965. Se trataba de comunidades psicodélicas reunidas en torno a personajes que, procedentes del mundo académico, se habían convertido en gurús de las sustancias enteógenas —como el caso de los *Mary Pranksters* de Ken Kessey o la comunidad de *Millbrook* de Timothy Leary—; también se fundaron comunidades espirituales abiertas a la influencia oriental,

como la *Himalayan Academy* del maestro Subramuniya; artísticas, como *Trans-Love Energies*, cuyo máximo exponente fue el célebre activista John Sinclair; y otras basadas en la acción no violenta, como la *Tolstoy Farm*, fundada por Huw «Piper» Williams (Miller, 2015, pp. 17-31).

En 1965, un grupo de estudiantes de arquitectura la Universidad de Kansas adquirió un terreno en Colorado donde pretendía vivir en comunidad. Allí, construyeron un poblado que denominaron *Drop City* (Matthews, 2010; Sadler, 2006). En él, hibridaron los domos geodésicos —unas estructuras semiesféricas compuestas por paneles triangulares— de Richard Buckminster Fuller con técnicas constructivas de los pueblos originarios y también de los campesinos que se habían asentado en Norteamérica tras la colonización. Rápidamente, el lugar despertó la atención de miles de jóvenes estadounidenses que, descontentos con la institución familiar, venían abandonando el hogar desde finales de la década de 1950 para experimentar una vida al margen de toda autoridad. Aunque *Drop City* estaba habitada por menos de una veintena de individuos, plenamente dedicados a la construcción, las numerosas visitas que comenzó a recibir colapsarían el proyecto. En 1967, el «verano del amor» (*Summer of Love*), se congregaron alrededor de 3000 hippies, lo que provocó la marcha de los promotores y, tres años más tarde, el abandono del lugar. A pesar de su meteórica trayectoria, de apenas cinco años, *Drop City* se consagró como la primera gran comuna del *underground* norteamericano, inaugurando un movimiento que se expandiría por diversos países y que, tan solo en Estados Unidos, tendría, según Timothy Miller (2015, pp. xviii-xx), el mayor especialista sobre el tema, «varios miles, probablemente decenas de miles» de manifestaciones que se mostraban como una alternativa a la familia.

La Costa Oeste —sobre todo California— se convirtió en el epicentro del *underground* y, por tanto, fue el territorio que concentró un mayor número de esta clase de iniciativas comunitarias. En *Morning Star*, una de las más conocidas, desempeñó un importante papel un joven español. Ramón Sender Barayón era hijo de la feminista fusilada durante la guerra de 1936 Amparo Barayón y del escritor republicano Ramón J. Sender. El joven, criado en los Estados Unidos, había participado en el nacimiento de la música electrónica en el *San Francisco Tape Music Center* (Bernstein, 2008) y también visitado *Drop City*. Después de aquella experiencia, participó, en 1966, en la creación de *Morning Star* en una finca de doce hectáreas que había adquirido su amigo Lou Gottlieb, bajista del grupo *The Limelites*. Esta fue una de las primeras *Free Lands*, «tierras liberadas» en las que cualquier persona podía establecerse y construir su propia vivienda. Ya que estaban convencidos de que el planeta era propiedad de toda la humanidad, el lugar se acabó convirtiendo en un asentamiento donde unos trescientos individuos, que huían del hogar familiar, convivían y celebraban ritos psicodélicos, sexuales y festivos. La oposición de los vecinos, el acoso jurídico de las autoridades y los problemas generados por algunos sujetos conflictivos condujeron a la demolición

las estructuras en 1969 y su posterior abandono en 1973 (Miller, 2015, pp. 46-56; Boal *et al.*, 2012, pp. 62-64).

Cuando la situación legal de *Morning Star* se tambaleaba, algunos jóvenes se unieron a otros proyectos similares como *Morning Star East*, cerca de Taos (Nuevo México) (Miller, 2015, pp. 79-81), o *Wheeler's Ranch*, una finca cercana propiedad del artista Bill Wheeler. Más grande y aislada que la de Lou Gottlieb, había sido consagrada en 1967 a la causa *Free Land*, por lo que se nutrió de algunos inquilinos procedentes de *Morning Star* como el propio Ramón Sender Barayón. A pesar del letrero que rezaba *Permit not required to settle here* («no hace falta pedir permiso para instalarse aquí»), el propietario impuso algunas normas de convivencia con la esperanza de sortear los problemas que acechaban a la comunidad vecina. Sin embargo, estos volvieron a aparecer y, en 1973, se puso punto final a la comuna (Miller, 2015, pp. 53-56). En 1977, Sender Barayón (2017 [1977]) recopiló en la obra *Home Free Home* los testimonios de diversos protagonistas de ambas comunidades, que desde entonces se reúnen cada año para conmemorarlas.

Las comunas contraculturales no tardaron en llegar al Viejo Continente. Al igual que en los Estados Unidos, las democracias capitalistas europeas también estaban siendo testigos de movimientos juveniles que se habían declarado en rebeldía contra la sociedad de consumo. Una parte de la juventud se mostraba disconforme con la familia —por las razones que se expondrán más adelante— y, como sus pares norteamericanos, se encontraban en la búsqueda de un modo de vida alternativo. En 1965, cuando en Colorado se estaba poniendo en marcha la pionera *Drop City*, en los Países Bajos estaba germinando un movimiento juvenil que guardaba ciertas semejanzas con la contracultura norteamericana. Se denominaban los *provos* y, entre 1965 y 1967, trataron de construir un nuevo sujeto político, el *provotariado*, con el cual pretendían llevar a cabo una «revolución divertida» que instaurara una nueva forma de vida basada en la cooperación y el apoyo mutuo (Toledo Machado, 2022b). Estos jóvenes llevaron a cabo los «Planes Blancos de Vivienda», que consistieron en la ocupación de casas en las que instalar comunas. Tres años después de su disolución, en 1970, el movimiento se reconstruyó bajo el nombre de *kabouters* (gnomos). Fundaron un estado imaginario —el *Oranjevrijstaat*, o Estado Libre de Orange— y erigieron una institucionalidad paralela en la que, por ejemplo, el ministerio de Agricultura tenía como objetivo principal el desarrollo de comunas rurales.

En 1966, un grupo de estudiantes de la *Freie Universität de Berlin* (Universidad Libre de Berlín) comenzó a reunirse para discutir cuál sería la manera propicia de llevar a cabo un proceso revolucionario, ya que se mostraban convencidos de que las tesis del SPD (*Sozialdemokratische Partei Deutschlands*, «Partido Socialdemócrata Alemán») habían demostrado ser erróneas. En estos encuentros llegaron a la conclusión de que el problema histórico al que se enfrentaban era de naturaleza subjetiva. A pesar de que consideraban que estaban dadas las condiciones objetivas para un estallido revolucionario, creían que los sujetos reproducían una serie de

costumbres y valores funcionales al sistema social que habían sido inoculados por la familia y que, por tanto, debían ser depurados. Fundaron una comuna, que llamaron *Kommune 1* por ser la pionera en la República Federal Alemana (RFA) (Carandell, 1972; Toledo Machado, 2022c). Suprimieron la monogamia y toda clase de privacidad por considerarlas burguesas y propias de la institución familiar. Todo ello terminó generando un ambiente inquisitorial que hizo que, en los entornos militantes berlineses, se empezara a denominar *Horror Kommune*. Además, a los pocos días de constituirse, una escisión provocó la creación de la *Kommune 2*, algo menos pretenciosa que la primera. El colectivo consiguió acaparar gran cantidad de titulares gracias las irreverentes acciones que llevaron a cabo, como el falso intento de asesinato, mediante una bomba de pudín, al vicepresidente de los EE. UU. Hubert Humphrey. A pesar de los escasos dos años que duró, la *K1* fue el germen del movimiento comunero alemán, donde destacaron, además, aquellas conformadas por músicos (Adelt, 2016, pp. 48-53).

El fenómeno comunitario contracultural también encontró adeptos en el Reino Unido (Rigby, 1974; Coates, 2013). En 1968, el *Vegan Communes Movement* («Movimiento de Comunas Veganas»), liderado por la comuna *AHIMSA*, fundada en 1964, abandonó sus principios veganos para abrazar las tesis *underground* que estaban empleando otros grupos del mundo occidental. Su periódico, antes denominado *AHIMSA Press*, pasó a llamarse *Communes: Journal of the Communes Movement* («Comunas: Revista del Movimiento de Comunas») y, a su vez, *AHIMSA* adoptó el nombre de *Selène*. Se estaba fundando un nuevo movimiento que aspiraba a crear una federación de comunas capaz de ofrecer una alternativa pacífica a la sociedad de consumo y, de manera más inmediata, a la institución familiar. Hasta 1971, año en que alcanzó su cénit, lograron aumentar las suscripciones de su revista, establecer lazos con diversos colectivos *underground* e incluso impulsar la formación de nuevos proyectos de vida en comunidad con los fondos de los que disponían. Sin embargo, las dificultades económicas y los problemas personales hicieron que el movimiento comenzara a decaer hasta que, en 1975, rebajó sus pretensiones y se reconvirtió en la *Communes Network* («Red de Comunas»). Los casos citados no constituyeron los únicos movimientos de comunas del mundo occidental. En Francia, unos 45 000 jóvenes (Droit y Gallien, 1972, p. 14, *apud* Stuppia, 2016, p. 51), desilusionados por los resultados obtenidos tras la revuelta de mayo del 68, fundaron un gran número de comunas rurales donde trataron de poner en práctica un estilo de vida alternativo a la familia y más armónico con la naturaleza. En Dinamarca, en los sesenta (véase Shey, 1978; Skardhamar, 2008) comenzaron a aparecer estos movimientos, que alcanzaron su culmen con la creación de *Christiania* en 1971 (Ramírez Blanco, 2022), e incluso Australia también presenció un amplio desarrollo del modelo comunitario (Munro-Clark, 1986).

## 2. LA LLEGADA DE LAS COMUNAS A ESPAÑA

España, por aquel entonces, se encontraba atravesando profundos cambios. La dictadura franquista, al mismo tiempo que lograba un creciente reconocimiento internacional, impulsaba políticas *desarrollistas* que perseguían equipararla económicamente al resto de países occidentales. Creando una sociedad de consumo, afinada sobre la estabilidad que ofrecen las clases medias, sus dirigentes esperaban ser capaces de contener el antagonismo social y, así, seguir el curso inexorable de la modernización del país (Sánchez León, 2014, pp. 79-81). España quería mostrarse al mundo como un destino turístico. Ello, además de reportarle pingües beneficios (López Zapico, 2019), pretendía ponerla a la altura de las demás naciones atlánticas.

La reformulación de la imagen de España incluyó también la promoción de una idea de juventud moderna, al tanto de las últimas modas musicales y con capacidad de consumo, pero evitando que su autonomía terminase causando desórdenes. «Ahora, cuando vengan Los Brincos, os pido que no os mováis de vuestros sitios. Pensar que si armáis mucho alboroto no tendréis más festivales», les decían en 1966 a los jóvenes madrileños que asistieron al *I Festival de los Ídolos*, organizado por El Corte Inglés (Ordovás, 1977, p. 21). Mientras tanto, la Televisión Española (TVE) organizaba el concurso *Tele-club Campo Pop* para encontrar la mejor banda juvenil del país, es decir, la más parecida a las del extranjero (véase Fernández de Alba, 2021, pp. 16-17). Hallar «el lugar de España donde hoy se vive de un modo más parecido a Los Ángeles o a Miami» constituía un problema de época (RTVE, 1968).

En España existía una importante idealización de las modernas sociedades de consumo extranjeras, pero también algunos jóvenes extranjeros ensalzaban el país ibérico por la razón opuesta. Motivados por la búsqueda de un lugar donde sentirse más libres, conectados consigo mismos y con la naturaleza, en ocasiones recalaron en España, aunque no era siempre su destino definitivo. En su travesía hacia Tánger —donde existía un contubernio *underground* en torno a la figura del escritor William Burroughs— o la India, pululaban por la geografía española y compartían inquietudes con una parte de su juventud en lugares como Barcelona, Sevilla (Matute, 2022b) y, sobre todo, en Ibiza y Formentera (Ordovás, 1977, p. 16; Malvido, 1977, p. 8).

A esta última isla llegó en 1968 el científico social Carlos Gil Muñoz, quien con 38 años se desplazó, acompañado de su familia, para realizar un estudio epidemiológico para la Organización Mundial de la Salud (OMS). Sin embargo, la gran cantidad de hippies que encontró —unos 2000 a lo largo del año que duró su estancia, sobre una población local de 3000 habitantes— llamó rápidamente su atención y le permitió entrevistar hasta 190 individuos. Los resultados de esta investigación fueron publicados en el libro *Juventud marginada. Estudio de los hippies a su paso por Formentera* (Gil Muñoz, 1970). Le sorprendió la presencia de jóvenes españoles

en aquellas «comunidades dispersas» (Gil Muñoz, 1970, p. 112) ya que creía que España se encontraba, todavía, en una fase inferior de «desarrollo» en comparación con otros países más avanzados: «a mí me extrañó mucho al principio, que una sociedad como la nuestra, con difícil desarrollo, una modesta renta per cápita y una incipiente sociedad de consumo pudiera dar jóvenes que se marginaran voluntariamente y pretendieran, o vivieran ya, su libertad» (Gil Muñoz, 1970, p. 31). Por aquel entonces, el fenómeno de las comunas era prácticamente desconocido en España. La prensa de la época ofrecía una imagen caricaturizada de ellas y también de la contracultura. En noticias que, por lo general, tenían un carácter sensacionalista, se vinculaban a las drogas, la violencia y se las situaba como una amenaza al orden público, ya que estas nuevas formas de vida contrastaban profundamente con los ideales franquistas (López-Ibor, 1967; Anónimo, 1969; Barra, 1969). Por tanto, no resulta de extrañar que Gil Muñoz, tras detectar una contradicción entre lo que estaba viendo y la imagen preconcebida que tenía del fenómeno, se sintiese impelido a analizarlo para encontrar una explicación.

Uno de los jóvenes españoles que pasó por Formentera en aquellos años fue el músico Pau Riba, quien procedía de una ilustre familia católica vinculada al catalanismo. Considerado como «el primer hippie catalán» (Ribas, 2007, p. 224), llegó en 1969 con su esposa, Mercé Pastor, a la isla para probar el LSD, una droga mitificada por la literatura *underground*, pero que, en Barcelona, todavía resultaba difícil de conseguir. Las autoridades decidieron expulsar a los hippies de Formentera, así que la pareja se vio obligada a retornar a la ciudad condal. Allí, Pau Riba terminó de componer el álbum *Dioptria*, que catapultó su carrera artística. Incapaces, tras el *trip* lisérgico, de volver a vivir en pareja, se instalaron en una comuna —quizá, la primera comuna contracultural compuesta por jóvenes españoles— en el Tibidabo de Barcelona. Por ella pasaron diversas personalidades de la escena *underground* barcelonesa, como Tita Soler, Núria Ponsa, Ricard Pié o Rafael Molly, y también de otras ciudades, como la banda de rock sevillana *Smash* (Ribas y Casanovas, 2021, p. 39). En esta comuna, usada como local de ensayo, convivieron los jóvenes durante algunos meses hasta que el propietario decidió desalojarlos con ayuda de la policía. A pesar de que las autoridades no encontraron nada comprometedor en el inmueble, fueron detenidos y sufrieron diversas vejaciones en comisaría (Matute, 2019).

En 1953, la firma de los Pactos de Madrid, suscritos por la dictadura franquista y los Estados Unidos, implicó la cesión de cuatro bases españolas a la potencia hegemónica del mundo capitalista. Una de ellas se encontraba en la localidad sevillana de Morón de la Frontera, donde recaló como contable Donn E. Pohren, un guitarrista de Minneapolis (EE. UU.) quien se sintió fascinado por el flamenco. Fundó una peña en Madrid, «Los Gabrieles», y escribió dos libros, *The Art of Flamenco* (1962) y *Lives and Legends of Flamenco: A Biographical History* (1964), que dieron a conocer este arte a nivel internacional. Su musa fue Diego del Gaster, un guitarrista de Morón que, para el americano, representaba como nadie el estilo propio

de esta localidad. Pohren adquirió unos terrenos, la *Finca de los Esparteros*, que se convertiría en el lugar de reunión de multitud de hippies extranjeros, en su mayoría norteamericanos, interesados en aprender de Diego del Gastor (Costa, 2018, p. 46). Una multitud contracultural estaba llegando a este pueblo para descubrirse a sí misma y con la intención de escapar de la sociedad de consumo, lo que no pasó desapercibido para la prensa estadounidense (Zern, 1972). Pero por allí también recalaban algunos individuos españoles, como el dibujante Nazario Luque (2018, p. 39-85), quien en 1972 se trasladó a Barcelona, donde creó *El Rollo Enmascarado* junto con otros artistas como Mariscal, Sefer, Pepichek o Miguel Farriol (alias «el Jefe»). Esta comuna, emplazada en la calle Comercio, fusionaba la creación artística, la convivencia y el sexo. En 1973, comenzaron a distribuir, sin depósito legal, el fanzine homónimo, que es considerado como el primer cómic *underground* de España (Nazario, 2016, p. 99). Finalmente, en 1975 la comuna fue desmantelada y sus integrantes huyeron a Ibiza ante el temor a sufrir represalias por la publicación de *La piraña divina*. Durante el Canet Rock, «el festival de rock al aire libres más concurrido y transgresor de la época» (Ribas y Casanovas, 2021, p. 103), la policía había requisado algunos ejemplares que estaban circulando sin licencia y ello hizo cundir el pánico entre los dibujantes (Ribas, 2007, pp. 395-396)<sup>5</sup>.

Además del contacto con jóvenes extranjeros, los viajes de algunos españoles («unos cuantos privilegiados que sabían inglés») constituyeron otra importante vía de entrada de las ideas comuneras en el país, pues estos desplazamientos sirvieron para «saborear un poco las «delicias» de las generaciones freaks» (Ribas, 1980, p. 16; Malvido, 1977, p. 7). El nacimiento del hippismo en San Francisco, en torno a 1965, sorprendió a la crítica cultural española María José Ragué estudiando en el campus de Berkeley. Tuvo la oportunidad de entrevistar a diversos intelectuales y su crónica de la contracultura estadounidense (Ragué, 1971) terminaría convirtiéndose, unos años más tarde, en «un faro [que] corría de mano en mano entre la juventud» alternativa española (Ribas, 2007, p. 30). Su entonces pareja, el filósofo Luis Racionero, también había conocido de primera mano los ambientes *underground* norteamericanos. A su regreso a España, colaboró en la redacción del manifiesto de *Instant City*, una especie de comuna efímera construida en 1971 con motivo del VII Congreso de Diseño Industrial celebrado en Ibiza (Molina Agudo, 2019). Un año más tarde, Josep M.<sup>º</sup> Carandell publicaba *Las comunas, alternativa a la familia* (1972), el primer libro sobre el fenómeno aparecido en España basado en su contacto con el movimiento comunero berlinés y japonés durante la década anterior. Hasta el músico y humorista José Miguel Monzón, más conocido como «El Gran Wyoming», se sentía atraído por

<sup>5</sup> Otro importante nodo comunitario vinculado al cómic español fue La Floresta. Allí llegó en 1957 el editor Josep Toutain, quien mantenía contacto con importantes dibujantes del extranjero. Una década después, se instaló una comunidad de jóvenes *underground* y, en 1979, se fundaría *El Víbora*, que se convirtió en la revista de cómic más importante de la década de 1980 (Marcén «Onliú», 2004).



aquel entonces por la contracultura extranjera y pasó una temporada en una comuna de Ámsterdam (La Sexta, 2021). Estos hitos de los *provos* y *kabouters* pudieron conocerse con mayor profundidad en España a partir de 1975 gracias a que un joven historiador, Manuel Pérez Ledesma, editó *Mensaje de un provo*, escrito por el referente intelectual neerlandés Roel van Duyn (van Duyn y Pérez Ledesma, 1975).

En julio de 1975, llegó al Canet Rock una pareja de Sevilla que tenía la intención de realizar, tras el festival, un viaje hasta los países nórdicos en el «furgón que [les] habían prestado unos amigos» (Ribas, 1978a, p. 9). Ya que «lo de las comunas [les] flipaba cantidad desde hacía tiempo», su idea era llegar hasta Christiania, la gran comunidad que aún ocupa todo un barrio de Copenhague (Dinamarca). En Canet, conocieron a un grupo de madrileños que quería viajar a Ámsterdam (Países Bajos). Finalmente, decidieron hacerlo juntos y eso propició el inicio de una intensa amistad. A su regreso, mantuvieron el contacto, celebraron diversas reuniones y convivieron en «un piso comunal en Madrid con unos gallegos». Uno de ellos tenía experiencia previa, pues había vivido en 1964 en una comuna islandesa (Ribas, 1978a, p. 10). Compartían la motivación de irse a vivir al campo y, cuando una de las integrantes consiguió una plaza como maestra en Asturias, pudieron hacer realidad su deseo. En 1978, en el momento que recibieron la visita de Pepe Ribas, cultivaban sus tierras, criaban conejos, gallinas y vacas en una comuna rural compuesta por 15 personas, 4 de ellas menores, donde decidían todo en asambleas semanales (Ribas, 1978a, p. 11).

Además de los viajes, tanto de extranjeros a España como de españoles al exterior, con el dictador todavía vivo se publicaron algunos libros sobre las comunas que, a excepción de Carandell (1972), habían sido escritos por autores foráneos. Ese mismo año apareció en España *Comunas*, escrito por Liselotte y Oswald Mathias Ungers (1972) durante su estancia en universidades norteamericanas. Este matrimonio de teóricos de la arquitectura había tenido que abandonar Alemania después de haber participado en las protestas universitarias de 1968 y, en los Estados Unidos, se interesaron por las utopías (Menéndez de Luarca, 1976, p. 173). En el libro, cuyo prólogo había sido realizado por el mismo Carandell, trazaban un arco histórico desde las comunidades religiosas de europeos formadas en los actuales Estados Unidos durante el siglo XVIII hasta las comunas contraculturales de finales del siglo XX. Así, querían demostrar que «la generación actual, que busca alternativas a la familia convencional, se enfrenta a los mismos problemas que los utópicos americanos del siglo XIX: la organización de la vida común de una sociedad» (Ungers y Ungers, 1972, p. 16). El elemento fundamental de esta nueva sociedad sería, en última instancia, la «fraternidad», aquella que haría posible «vivir de la forma en que —como siempre nos han enseñado— deben vivir los seres humanos: en amor y comprensión» (Ungers y Ungers, 1972, p. 105-106)<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Durante aquella estancia, Oswald Mathias Ungers dirigió la tesis de José Ramón Menéndez de Luarca. La investigación del joven arquitecto español se concretó en una propuesta, en el



En 1975 se publicaron en España al menos otros tres libros sobre las comunas. El primero de ellos fue *Un experimento Walden Dos*, donde Kathleen Kinkade (1975) narraba la historia de *Twin Oaks*. La comuna, inspirada en la ficción *Walden Dos* (Skinner, 1978 [1948]), había sido fundada en Virginia en 1967. Otra novedad editorial fue *Las comunas en la contracultura* (Melville, 1975), donde su autor defendía que las nuevas comunas, al igual que los movimientos utópicos decimonónicos, tenían ante sí «la tarea indispensable de proponer un modelo de alternativa a la sociedad y demostrar «qué parte de la naturaleza humana hemos perdido» (Melville, 1975, p. 33). El tercer libro relativo a las comunas *underground* publicado este año fue *La comuna, una alternativa a la familia*, de Patricia Baum (1975), quien argumentaba que estas experiencias estaban anticipando un nuevo estilo de vida en el que la «pertenencia privada y la competencia» serían sustituidas por la «copropiedad y la cooperación» (Baum, 1975, pp. 7-8). Pero esta búsqueda de un estado armónico originario no era, para ella, exclusiva de la contracultura, sino que se trataba de algo a lo que el ser humano tendía de forma natural: «en efecto, hasta nuestros días, estos sentimientos de un mundo perfeccionado, en el que imperen la copropiedad y la cooperación, han sido impresiones permanentes en la historia de la humanidad. Sobre todo, en tiempos de desigualdad y descontento, los humanos han vuelto a esta visión de una sociedad uniforme y hermanada» (Baum, 1975, p. 23).

### 3. LAS COMUNAS COMO LA BÚSQUEDA DE UNA ALTERNATIVA A LA FAMILIA

Las secciones anteriores muestran, de manera descriptiva, que la ebullición de las comunas fue un fenómeno de carácter transnacional. Se manifestó tanto en países que contaban con democracias liberales como en España, que se encontraba en medio de una dictadura. Como se ha comentado, las experiencias comunitarias de otros lugares se dieron a conocer a España a través de, al menos, tres vías: el contacto con hippies extranjeros, los viajes realizados por jóvenes españoles a países del entorno occidental y la publicación de obras sobre el tema, casi todas ellas escritas por autores foráneos. En este apartado, se tratarán de explicar las razones que motivaron a una parte de la juventud española a practicar lo mismo que ya venían haciendo algunos de sus homólogos en otros países.

---

marco del Plan ACTUR (Actuaciones Urbanísticas Urgentes), para la expansión de Madrid hacia el este. Finalmente, las autoridades hicieron caso omiso del proyecto, que planteaba una alternativa al urbanismo hegemónico (Menéndez de Lúcar, 1976). Tras aquel desencuentro, en 1977 inició la recuperación comunitaria de un pueblo abandonado de Guadalajara llamado La Vereda. El inicio de su reconstrucción, que continúa en la actualidad, contó con una intervención artística de Prada Poole, el diseñador de los módulos de *Instant City* (Ramón-Laca, 2021).

Resumidamente, las comunas, a pesar de su gran diversidad, compartían la necesidad de hallar una alternativa a la familia. Por ello, para explicar las motivaciones que se encontraban en la base de dichos proyectos se historizará el significado que le confirieron a esta institución. ¿Por qué les resultaba problemática? ¿Qué desórdenes de la realidad esperaban resolver hallando una forma alternativa de vida en común? Como se verá, la familia constituía una de las principales preocupaciones de la época, en la medida que era entendida como la *institución social* que desempeñaba el rol más determinante en la configuración de la conducta humana, en la regulación de las relaciones interpersonales y, en definitiva, en el funcionamiento de la sociedad.

¿Qué significaba que la familia fuera concebida como una institución *social*? Partiendo de lo más básico y fundamental: la modernidad lleva implícita la creencia compartida de que existe la *sociedad*, una entidad a la que se le han atribuido diversos significados durante los últimos siglos. Aunque hoy dispongamos de algunos indicios de que se trata de un fenómeno históricamente contingente (véase Taylor, 2006; Cabrera, 2018), tras la Segunda Guerra Mundial, se tenía la convicción de que la sociedad era el resultado de la inclinación natural de los seres humanos a asociarse, valga la redundancia, entre sí. Se pensaba que, con el paso del tiempo, el cuerpo social había ido creciendo y perfeccionando los mecanismos por los cuales aseguraba su propia reproducción. De acuerdo con esas premisas, se habían desarrollado un conjunto de *instituciones* —la familia, la escuela, el estado, etc.— que ejercían un papel determinante en la experiencia de las personas. La sociedad, en definitiva, no era concebida como un ente monolítico externo a los individuos, sino como un conglomerado de dispositivos que se encargaban de asegurar su cohesión interna. Talcott Parsons (1999 [1950]), cuya obra condensa este imaginario, fue uno de los sociólogos más famosos de aquel momento y padre de la escuela *funcionalista*. Definió a la sociedad como un *sistema* que, para poder garantizar una coexistencia pacífica, necesitaba que cada una de las instituciones que lo componen desempeñara correctamente su cometido, es decir, asegurase que cada individuo ejerciera el rol y el estatus que se esperaba de él.

Sin embargo, la noción de *sistema social* no era exclusiva de los sectores que aspiraban a conservar el orden vigente, sino que también era compartida por aquellos grupos que se mostraban críticos con este. Ello se aprecia en las tesis barajadas por sociólogos radicales (véase Petryszak, 1980, pp. 139-144), psiquiatras (Cooper, 1976; Laing 1974 [1964]), arquitectos (Nieuwenhuys y Pro, 2022 [1964]), filósofos críticos (véase Actual, 1973) así como los comuneros, que convenían en que el sistema social estaba alterando la esencia humana y, con ello, inoculando en los sujetos una conducta que resultaba impropia para la especie. Esta idea articula la portada de *La piraña divina*, el fanzine por el cual los integrantes de *El Rollo Enmascarado* decidieron dismantelar su comuna de la calle Comercio en 1975 ante el temor de sufrir represalias (Ilustración 1). En ella, encontramos a unos individuos desnudos



Ilustración 1. *La piraña divina* (1975). Archivo Lafuente.

que huyen de un sujeto armado con alas de ángel que los expulsa del Paraíso en el que se encontraban. Sobre este ecosistema se ciñe, en paralelo al avance del militar, una red que, a su paso, va dejando yermo el terreno. Los dibujantes *underground* estaban representando el problema de la *alienación*: la esencia humana pura, en su estado natural, había sido desterrada del paraíso por un entramado institucional que estaba enajenando su instinto.

Al igual que los funcionalistas, los comuneros estaban convencidos de que existía un *sistema social*, aunque su aspiración no era tanto la de perpetuarlo, sino destruirlo para crear un orden nuevo. Todos coincidían en que las instituciones sociales determinaban ineludiblemente la conducta de los sujetos, pero diferían en la valoración de los efectos que estos tenían sobre la vida humana. Así, la diferencia entre unos y otros no estribaba tanto en *concepciones* del mundo divergentes, sino más bien en una pluralidad de *interpretaciones* sobre un mismo fenómeno —el *sistema social*— que constituía la base ontológica de la discusión.

Dentro de este imaginario, la familia era concebida como el dispositivo más importante del sistema social. Dado que se le atribuía la responsabilidad de *socializar* a las nuevas generaciones, es decir, de integrarlas en la sociedad, se pensaba que determinaría su conducta para toda la vida. En la época, se creía que los hijos no heredaban de sus padres únicamente los genes, sino, sobre todo, el conjunto de valores, actitudes y prácticas que regían las relaciones humanas: «la familia es [...]

la ventana por donde todo hombre existente se asoma definitivamente a su propia vida personal y a la sociedad» con lo cual «el hombre nace, crece, se hace en y con la familia; entra en la sociedad a través del subgrupo cultural, económico e ideológico de la familia» (Arana, 1976, p. 1). El problema estribaba en que la familia estaba atravesando una profunda transformación que era percibida con cierta preocupación por los observadores del momento.

La familia tradicional *extensiva* —donde convivían en una misma vivienda padres e hijos con parientes de segundo grado como abuelos, primos, etc.— estaba dando paso, en la sociedad de consumo, a lo que se conocía como la familia *nuclear*, que quedaba restringida únicamente a los parientes de primer grado (Collado, 1975, p. 38-45). En España, el proceso se vio favorecido por las políticas desarrollistas de la dictadura, que provocaron el éxodo de numerosas familias rurales hacia la ciudad y la promoción de un nuevo modelo familiar. Era considerado más moderno y, por tanto, más flexible y susceptible de verse amenazado por aquellos movimientos ya existentes en otros países (como el feminismo y la contracultura) que reclamaban una mayor autonomía frente al *pater familias*. Manuel Fraga Iribarne, entonces catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid (actual Universidad Complutense), fue uno de los dirigentes de la dictadura que se mostró más preocupado por los desajustes que podría acarrear para la familia española su ingreso en la modernidad<sup>7</sup>. Era consciente de que estaba recibiendo «ataques» que podrían amenazar su permanencia, pero confiaba en que unas políticas adecuadas lograsen garantizar el orden familiar, es decir, el orden social, sin abandonar el proyecto modernizador y la construcción de una *sociedad de familias* (Fraga Iribarne, 1960, pp. 9-10). Y es que la familia no podría ser nunca sustituida, porque, para él, constituía la «unidad más natural, más primaria y más extensiva» de la especie:

Después de más de siglo y medio de revolución individualista y de cien años de subversión colectivista, está claro que los problemas de la organización social y política no tienen solución, ni desde una concepción del Estado como un agregado de individuos, que lleva al anarquismo o a la lucha de clases, con predominio de los más fuertes circunstancialmente, ni desde una visión totalitaria, que supedita al hombre a un Estado monolítico, basado en la ideología de turno. Es necesario reconstruir una idea orgánica de la sociedad, ni suma de individuos, ni agregado de masas, sino compuesta de unidades naturales de convivencia, sobre las cuales se edifique un orden

<sup>7</sup> En 1959, coincidiendo con los Planes de Estabilización Económica, impulsó la creación de dos instituciones, el Congreso de la Familia Española y el Instituto Internacional de Clases Medias, que buscaban abordar sociológicamente la familia para comprender los cambios que estaba viviendo y ser así capaces de estimular su modernización previniendo su descomposición. (Ortega, 1976: 15-25). Por aquel entonces, publicó también dos libros abordando esta problemática: *La familia española ante la segunda mitad del siglo xx, problemas y soluciones* (1959) y *La familia y la educación en una sociedad de masas y máquinas* (1960).

representativo. En este orden, la familia se nos presenta como la unidad más natural, más primaria y más extensiva (Fraga Iribarne, 1960, pp. 21-22).

Lo que para los dirigentes franquistas eran meras turbulencias derivadas del proceso modernizador, amplios sectores de la sociedad lo percibían como una «crisis» en toda regla (Toledo Machado, 2022a, pp. 77-83). Se trató de un contexto de creciente cuestionamiento de las formas instituidas de matrimonio y de cambio en los modelos ideales de género. Como explica Mónica García Fernández (2022), el amor conyugal adquirió en el tardofranquismo un nuevo significado, al mismo tiempo que la imagen de mujer casta y abnegada —promovida durante las primeras décadas de la dictadura— estaba siendo sustituida por otra, percibida como más moderna, que toleraba la compatibilización del trabajo doméstico con el empleo remunerado. En el seno de la Iglesia, algunos grupos sensibles a los debates suscitados por el Concilio Vaticano II aspiraban a reformular el carácter jerárquico de la familia y, así, lograr que su permanencia fuese asegurada por el amor profesado entre personas con lazos de consanguineidad en vez de por la imposición. Una muestra de ello la encontramos en el Institut Catòlic d'Estudis Socials, que fue fundado en Barcelona en 1951. En 1972, el consejo de redacción de su revista (*Quaderns d'Orientació familiar*) elaboró una encuesta donde 1600 lectores consideraban, en su mayoría, necesario reformar el modelo de familia vigente (Institut Catòlic d'Estudis Socials de Barcelona, 1974). A partir de la década de 1960 comenzaron a surgir movimientos de mujeres que, progresivamente, se fueron identificando con el feminismo (Grau Biosca, 1993, p. 739)<sup>8</sup>. Reaccionaron contra el modelo de feminidad impuesto por la dictadura y ello las llevó a cuestionarse la prohibición de emplear métodos anticonceptivos o el lugar que debían desempeñar dentro del núcleo familiar (Ortiz-Gómez e Ignaciuk, 2018). También, en aquella época empezaron a penetrar en España, a veces de forma clandestina, las tesis de psiquiatras y psicólogos que achacaban a la familia la responsabilidad de reprimir los instintos de los niños y que, por ende, encontraban en ella los males de la sociedad (Caparrós, 1981 [1973]).

Los jóvenes afines al *underground* que estaban participando en la creación de comunas coincidían con las voces críticas contra la institución familiar. Consideraban que la sociedad estaba desvirtuando la condición sociable que, en su estado de naturaleza, tenían los seres humanos. Era, por tanto, el origen de sus actitudes egoístas, posesivas, competitivas y violentas, una idea central de *Dioptria*, que compuso Pau Riba en su comuna del Tibidabo en 1969. La «dioptria» del título no solo tenía que ver con las dificultades visuales padecidas por el artista, sino con la alienación que este creía encontrar en el conjunto de la sociedad: «pensaba que

<sup>8</sup> Esto no era inédito, sino que ya había sido planteado en proyectos utópicos anteriores, como los falansterios fourieristas (Pro, 2015) o el anarcofeminismo (Fernández Cordero, 2019).





Ilustración 2. Portada de *Dioptria* (1970). Pau Riba.

todo el mundo estaba ciego, y no se daba cuenta de la realidad» (Moner, 2019). En canciones como *L'home estàtic*; *Helena, desenganya't*; *Mareta bufona* o *Ars eròtica*, el joven músico cuestionaba la enajenación de cada uno de los miembros que formaban parte de una familia nuclear y clamaba por su liberación sexual. La portada del disco (Ilustración 2), compuesto por uno de los doce fragmentos de la *Aurora* del pintor alemán Otto Runge, recoge estas ideas. En ella, aparece un recién nacido sobre el que se superpone un *collage* realizado a partir de ilustraciones de deformidades y otros dibujos de Nazario, Ricard Pié y el propio Riba, que representaban el influjo del sistema social a través de la familia: «el niño cuando nace todavía no está contaminado ni por el lenguaje ni por las ideas, y pensé: ahora le meteré todo esto que le caerá encima, que acabará con su pureza» (Moner, 2019).

Aunque la crítica de la familia encontrase cada vez más adeptos, no existía ninguna alternativa hasta que se empezó a conocer lo que eran las *comunas*. Esta puede ser una posible explicación de la cristalización del fenómeno en España: los proyectos llevados a cabo en el extranjero eran capaces de proveer a la juventud española de una solución al descontento que ya sentían —en términos muy similares— hacia la institución social de la familia. Se trataba de un referente plausible cuyo método, aunque susceptible de ser perfeccionado, podría ayudar a superar el descontento que producía la vida familiar en un sector de la población que le atribuía una buena parte de sus problemas. La comuna permitiría a los individuos liberarse de la alienación que padecían y, así, abandonar el hogar se convertía en un prerrequisito para construir un mundo a escala humana. Es decir, un mundo donde las personas fuesen iguales, libres y cooperasen entre sí. Un mundo más parecido a la Arcadia perdida de la cual habían sido expulsados por la civilización y, en

definitiva, similar al que habían soñado, en momentos anteriores de la modernidad occidental, otros autores y movimientos utópicos<sup>9</sup>.

Pero estos jóvenes no replicaron estas experiencias como fruto de un concienzudo cálculo racional, sino que sus testimonios nos informan de que eran más sabedores de lo que huían que de lo que buscaban. Esta es una de las constantes en las entrevistas que se han realizado. Ana Briongos es una de las personas que, desde finales de los sesenta, hizo posible que un edificio del Guinardó, conocido como Casa Fullà, se convirtiera en «un conjunto de comunas pareadas» (Ribas, 2007, p. 149). Allí, vivieron diversas personalidades de la *gauche divine* y la incipiente contracultura barcelonesa. Pero, antes, Ana Briongos se había tenido que casar para poder escapar de su familia:

A este matrimonio le salió una hija revolucionaria que lideraba movimientos en la universidad y harta de la familia, harta de las universidades, harta de toda la situación y para huir de la familia yo me casé con un estudiante de física (yo era estudiante de física también) que acababa de salir de la cárcel después del juicio del año 62 a [...] unos estudiantes que eran Manolo Vázquez Montalbán, Salvador Clotas, Martí Capdevila y [quien] se casó conmigo que se llamaba Ferrán Fullà (Ana Briongos, entrevista personal, 2 de junio de 2021).

Algo similar ocurrió con Dolors Porcel y Ramón Juanós, los fundadores de Itaca en 1976, una de las comunas más estables y organizadas que se han encontrado en la presente investigación. Se diferenciaba de otras ya que no estaba compuesta exclusivamente de jóvenes *underground*, sino de militantes procedentes del comunismo y el socialismo cristiano quienes entendían que la familia tampoco resultaba satisfactoria. Dolors y Ramón nunca tuvieron en mente la formación de una familia estándar similar a las que, en los últimos años de la dictadura, plagaban los anuncios publicitarios. Uno de ellos pertenecía a una marca de electrodomésticos, Corberó, que promocionaba sus productos como indispensables en la vida de una familia moderna, es decir, nuclear. En palabras de Juanós: «Conocí a Dolors y no quisimos hacer aquello de “tú, yo y Corberó” que sale en la publicidad, ¿entiendes? Ya queríamos ser cada uno más libre» (Dolors Porcel y Ramón Juanós, entrevista personal, 3 de junio de 2021). Porcel, que había nacido en el seno de una familia muy conservadora, recuerda que, de pequeña, cuando le preguntaban qué quería ser de mayor respondía que «madre de familia». Sin embargo, su forma de ver la vida cambió al entrar en contacto con un grupo *boy scout* religioso, con las primeras

<sup>9</sup> La tradición utópica de la modernidad ha tendido a concebir al ser humano como un animal social por naturaleza. Esto está presente, entre otros, en los trabajos de Rousseau (1990 [1755]) y Fourier (1971) o en diferentes movimientos modernos como el cooperativista (de Felipe Redondo y González Rodríguez, 2020, p. 71) o el libertario (Bernat Mateu, 2022).

Comisiones Obreras y con el Institut Catòlic d'Estudis Socials, del cual se ha hablado más arriba. Finalmente, terminó abandonando a su familia y, más tarde, desempeñó un importante papel en la comuna de Itaca<sup>10</sup>. Así lo contaba en la entrevista realizada:

Allí [en el grupo de *boy scouts escolapios* con el que empecé a colaborar] se me empezó a abrir un mundo distinto. [...]. Luego también nos encontramos [...] en el Instituto Católico de Estudios Sociales, que era de [...] ciencias sociales en general, que también era de la Iglesia [...]. Yo estaba trabajando en una escuela y fue cuando se empezó a mover lo de los sindicatos [...]. Y esto, en fin, este mundo era otra cosa a lo que yo había estado viviendo. Y entonces nos conocimos [mi compañero Ramón y yo] en una boda [...].

Empezamos a salir juntos, queríamos estar juntos, pero no ser pareja [...]. Entonces me emancipé, le dije a mi madre [que] yo ya tenía otra forma de vivir, otra forma de pensar y ya no podía estar cuidando a mi madre todo el santo día [...]. Ya está, y me fui (Dolors Porcel y Ramón Juanós, entrevista personal, 3 de junio de 2021).

Con base en estas premisas, durante los últimos años de la dictadura aparecieron algunos prototipos de vida en comunidad que anticiparon la eclosión experimentada por parte del movimiento tras la muerte de Franco. En 1970 se fundó en la periferia de Barcelona la comuna abierta de Horta, en la que podían convivir hasta 40 personas. Como explicaban algunos de sus integrantes, llegaron allí huyendo de la disciplina familiar —«la familia no nos interesa en absoluto»— y buscando una alternativa que les permitiera «vivir de otra manera, sacarnos toda la mierda que llevábamos, abrírnos a otra vía, desbloquearnos, desreprimirnos, vivir en común, comunicarnos, huir de la competencia» (Ribas, 1980, pp. 21). Es decir, que su motivación también estaba fuertemente marcada por el supuesto de que la familia era el causante de una importante enajenación y, por consiguiente, creían necesario iniciar un viaje trascendental —un *trip*— que les permitiera encontrar el método más satisfactorio para pasar de lo que llamaban el «ego-individualismo» a la «conciencia de grupo» (Ribas, 1980, pp. 22). La transformación vital de la juventud contracultural, perseguida no solo a través de las comunas, sino también de la liberación sexual, la experimentación psicodélica o ciertas filosofías orientales, pretendía hacer aflorar espontáneamente el carácter sociable que le atribuían al ser humano.

En la Barcelona de los últimos años de la dictadura franquista se fraguó la que podría considerarse como la primera red de comunas en España, que demostraría una crisis del modelo de familia nuclear y la consiguiente búsqueda de una alternativa por parte de ciertos sectores. Entre la diversidad de comunas, las más

<sup>10</sup> Isabel Alonso Dávila, otra integrante de la comuna de Itaca, también tuvo que casarse para huir del hogar familiar, como cuenta en su novela autobiográfica *Como un pulso* (Alonso Dávila, 2020).



conocidas fueron las de artistas que pretendieron fusionar la vida cotidiana con la creación artística. Además de las ya mencionadas de la calle Comercio, Casa Fullà o el Tibidabo, aparecerían otras nuevas durante los últimos años de la dictadura. Entre ellas, destaca la que fundó en el barrio Gótico la compañía de teatro independiente *Els Comediants* en 1971. Posteriormente, fusionaron su comuna con la de la *Companyia Eléctrica Dharma*, una banda de rock cuyos músicos convivían desde 1972 (Ribas, 1975). El *Taller de Marionetas*, dirigido por Pepe Otal, fue otra comuna-taller que, después de haberse asentado en diversos apartamentos, ocupó en 1976 un local municipal abandonado en la Barceloneta que sirvió como centro social para una parte del tejido asociativo del barrio (Mir, 1977). Junto con las anteriores, Pau Malvido —uno de los activistas contraculturales más conocidos de Barcelona— fundó *La Miranda* en una torre cercana al Parc Güell (Ribas, 2007, p. 522). Algunas de estas comunas eran consideradas «pisos abiertos» pues recibían a todos aquellos jóvenes que habían huido de la familia. Especialmente célebre fue la que se creó en la calle Bruc en 1973, en la que participó, entre otros, el dibujante *underground* Onliyú. Estaba situada en un piso preparado para alojar cómodamente a unas seis personas, pero en la práctica solía albergar a más del doble. La comuna era famosa por sus fiestas, que a veces terminaban en orgías (Marcén «Onliyú», 2004, esp. pp. 61 y 96-102).

Aunque la mayor parte de estas iniciativas se concentraron en Barcelona, no fue la única ciudad en la que aparecieron estos primeros prototipos de convivencia alternativa a la familia. En Sevilla se ocuparon hasta medio centenar de casas abandonadas para ofrecer cobijo a los jóvenes, tanto españoles como extranjeros, que llegaban para escapar del hogar y conocer el ambiente alternativo que se estaba forjando (Iglesias, 2003). En Madrid, existen algunos ejemplos, como *La Casona*, cuyo nombre hacía referencia al gran tamaño del inmueble, que incluso llegó a servir como local de ensayo para grupos teatrales como *El Grifo*, *Zizaya* o *La Tabla*. Este piso compartido nació gracias «a la idea inicial de hacer algo en común» por parte de algunos miembros del local de *La Vaquería*, un espacio de cultura alternativa emplazado en la calle Libertad (Sola, 2006, p. 22). Uno de sus miembros, Emilio Sola, había sido uno de aquellos jóvenes españoles que había entrado en contacto con el fenómeno hippie en la isla de Formentera. Basándose en esta experiencia compuso su obra *La Isla (elogio de la pobreza)*, que recibió el accésit del premio Adonais de poesía de 1974 (Sola, 1975). En 1976, después de diversas fricciones entre los integrantes y de que explotara una bomba colocada por un grupo de extrema derecha en La Vaquería (Anónimo, 1976), el piso fue cedido a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) (Sola, 2006, p. 52).

Además de estos ejemplos urbanos, se fundaron también las primeras comunas rurales. Su planteamiento, además de como una alternativa a la familia, estuvo motivado por un intento de poner al ser humano en consonancia con la naturaleza. En este sentido, en 1973, un grupo de jóvenes que se habían conocido en la

Sociedad Vegetariana de Barcelona creó en una pequeña localidad cercana a Barcelona, Moià, el *Taller 7*. Querían construir una forma de vida comunitaria basada en la «armonía entre el Ser Humano y la Naturaleza», por lo que, además de compartir su cotidianidad, impartían diversos cursos sobre alimentación natural, meditación o agricultura orgánica. En 1976, crearon en Barcelona el *Taller 7 vivencial*, un centro educativo vinculado a la comuna rural que estuvo en funcionamiento hasta que sus miembros se desplazaron a Genicera (León) en 1982 (Mir, 1976, p. 13; Anónimo, 1983). Otras comunas rurales, en cambio, no pudieron arraigar debido al acoso policial. Por ejemplo, en 1970, «un grupo de jóvenes pacifistas» había montado un «centro comunal urbano» en Madrid. El buen funcionamiento y las ganas de vivir cerca de la naturaleza motivó su traslado a un pueblo deshabitado de Guadalajara llamado Huertapelayo, pero el inmediato hostigamiento de la Guardia Civil, primero, y la detención de sus miembros, después, hizo fracasar el proyecto. Su miembro más destacado, Antonio Saiz, explicó las torturas y humillaciones recibidas por parte de las autoridades franquistas durante los dos años que pasó en la cárcel por «atentar contra el patrimonio sociocultural heredado de nuestros mayores» (Ribas, 1978b, p. 7). Al salir de prisión, tras la muerte de Franco, Antonio Saiz crearía otra comuna rural denominada *El Manantial*, en Burguillos del Cerro (Badajoz). En 1978, afirmaba a *El País* que su esfuerzo colectivo era la «demostración de que la comuna es posible» y también «exportable» (Galán, 1978). En aquel momento, el movimiento de comunas era ya una realidad presente en el conjunto de la geografía española. La comuna estaba siendo «contemplada como alternativa posible [a la familia] por un número cada vez más elevado de gente» (Anónimo, 1977, p. 26). Los años de las experiencias clandestinas o semiclandestinas habían quedado atrás y, tras el fallecimiento del dictador, la idea de sustituir a la familia se presentaba alcanzable (Toledo Machado, 2022, p. 83).

#### 4. CONCLUSIONES

Hasta aquí, se ha expuesto cómo, a partir de la segunda mitad de los sesenta, comenzaron a aparecer comunas en diversos puntos del mundo occidental. España, a pesar de encontrarse en una dictadura, comenzó a recibir noticias de la existencia de este fenómeno a través de, al menos, tres vías: los viajes al exterior realizados por algunos jóvenes españoles, el contacto con hippies que deambulaban por determinados puntos de la geografía española y, por último, publicaciones, casi todas de autores foráneos, sobre el tema. Aunque esta forma de vida escandalizó a los sectores más conservadores, sedujo a algunas personas que estaban tratando de hallar una alternativa a la familia, al menos tal y como esta era concebida en aquella época. En aquel entonces, se pensaba que la sociedad era una entidad que predeterminaba el comportamiento de las personas a través de un conjunto de

instituciones sociales entre las cuales la más importante era la familia. Por ello, los comuneros creían necesario sustituirla para cambiar la sociedad. Las comunas, en definitiva, constituían uno de los requisitos previos para materializar un mundo donde las personas, al liberarse del condicionamiento social, recobrasen la capacidad de amarse las unas a las otras y de cooperar entre sí. No eran tanto un fin o un modelo cerrado de sociedad futura, sino más bien un *trip*, un viaje catártico hacia un estado que, intuitivamente, se percibía como más armónico. De aquí se pueden extraer, como mínimo, dos conclusiones.

La creación de comunas estuvo mediada por una *concepción* del mundo que era compartida por todos los habitantes de los países del entorno occidental en aquel momento. Más allá de los gustos particulares, la clase social o las ideologías, la gran mayoría de personas creía que existía un *sistema social* en el cual la *familia* desempeñaba un rol preeminente. Mientras que los sectores conservadores aspiraban a perpetuar el funcionamiento de este sistema, porque creían que así se aseguraría la paz, una amplia diversidad de grupos interpretó que esta situación alienaba la propia esencia humana. Sobre unos mismos presupuestos compartidos acerca del funcionamiento de la sociedad, las divergencias entre contraculturales y conservadores se derivaban de una pluralidad de interpretaciones que partían sobre los mismos fundamentos ontológicos. La comuna vino a resolver un problema que, sin la mediación de una serie de discursos exclusivamente modernos sobre la *naturaleza humana* o la *sociedad*, carecería de sentido. Por ello, se concluye que esta concepción del mundo no puede ser un elemento accesorio a la hora de explicar las motivaciones, diagnósticos, expectativas o deseos de la juventud contracultural, sino su condición de posibilidad y, en definitiva, aquello que nos podría permitir historizarla de un modo más riguroso.

En caso de no tener en cuenta que las comunas cobraron sentido en un imaginario que es específico de su época, y estuvo por tanto mediada por una serie de supuestos de carácter histórico, podríamos estar naturalizándolas o incorporándolas anacrónicamente a los relatos acerca del pasado. Si las comunas españolas fueron una reacción a la familia, tal y como esta era concebida en el imaginario social de la época, entonces no fueron ni una simple imitación de fenómenos extranjeros ni tampoco una expresión exclusivamente local. Podrían ser consideradas un síntoma de que, en la década de 1960, los discursos funcionalistas comenzaban a mostrar indicios de agotamiento pues, por sí solos, resultaban incapaces para dar cuenta de una serie de anomalías históricas como, por ejemplo, la insatisfacción de una parte considerable de la población hacia las formas de vida propias de la sociedad de consumo. Esta crisis propició que diversos grupos comenzaran a buscar explicaciones alternativas que derivaron en una nueva oleada utópica, esta vez contracultural, que tuvo, entre otras manifestaciones, la creación de comunas en diversos países occidentales. Pero estas no partían de nuevos términos, sino de los materiales discursivos disponibles, esto es, de conceptos específicamente modernos como los de

*naturaleza humana o sistema social*. Por tanto, las comunas no implicaron el descubrimiento de una faceta ignota de la realidad, sino que su formación respondió a un proceso genealógico, es decir, que se fundamentó en supuestos sobre la realidad que ya formaban parte de la modernidad y, más concretamente, de su tradición utópica, que le había conferido a la condición humana significados análogos.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

Actual. (1973). *Conversaciones con los radicales*. Barcelona: Kairós.

Adelt, U. (2016). *Krautrock. German Music in the Seventies*. Ann Arbor: University of Michigan Press. <https://doi.org/10.3998/mpub.9206841>

Alonso Dávila, I. (2020). *Como un pulso*. Barcelona: Caligrama.

Anónimo. (1969, 9 de diciembre). Charlie Manson, nómada criminal. *ABC* (Madrid), p. 39.

Anónimo. (1976, 6 de septiembre). El club «La Vaquería», destruido por una bomba. *El País*. Recuperado el 8 de febrero de 2023, de [https://elpais.com/diario/1976/06/09/madrid/203167458\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1976/06/09/madrid/203167458_850215.html)

Anónimo. (1977). Prólogo. Movimiento y crítica comunal. *Ajoblanco*, 28, pp. 26-27.

Anónimo. (1983). Taller 7. *Integral*, extra 8, pp. 118-119.

Arana, J. (1976). Presentación. En J. R. Carballo et al., *La familia, diálogo recuperable* (pp. 1-2). Madrid: Karpos.

Baby, S. (2018). *El mito de la transición pacífica: violencia y política en España (1975-1982)*. Madrid: Akal.

Barra, A. (1969, 24 de septiembre). Scotland Yard ocupa los edificios que los «hippies» piensan invadir. *ABC* (Madrid), p. 37.

Baum, P. (1975). *La comuna, una alternativa a la familia*. Madrid: Guadarrama.

Beorlegui, D. (2017). *Transición y melancolía. La experiencia del desencanto en el País Vasco (1976-1986)*. Madrid: Postmetrópolis.

- Bernat Mateu, C. (2022). Anarchism and modernity in nineteenth-century Spain. *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 28(1), pp. 17-36. <https://doi.org/10.1080/14701847.2022.2052689>
- Bernstein, D. W. (ed.). (2008). *The San Francisco Tape Music Center. 1960s counterculture and the avant-garde*. Berkeley: University of California Press.
- Boal, I. A., Stone, J., Watts, M., Winslow, C. (eds.). (2012). *West of Eden: Communes and Utopia in Northern California*. Oakland: PM Press.
- Cabrera, M. A. (2018). *A genealogical history of society*. Cham: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-70437-1>
- Caparrós, N. (1981 [1973]). *Crisis de la familia: Revolución del vivir*. Madrid: Fundamentos.
- Carandell, J. M. (1972). *Las comunas, alternativa a la familia*. Barcelona: Tusquets.
- Carmona, P. (2012). *Libertarias y contraculturales: el asalto a la sociedad disciplinaria. Entre Barcelona y Madrid (1965-1979)*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad Complutense de Madrid.
- Chamouleau, B. (2017). *Tiran al maricón. Los fantasmas «queer» de la democracia (1970-1988)*. Madrid: Akal.
- Coates, C. (2013). Was there ever such a thing as The Communes Movement? *Social Sciences Directory*, 2(4), pp. 19-25. [https://doi.org/10.7563/SSD\\_02\\_04\\_03](https://doi.org/10.7563/SSD_02_04_03)
- Collado, S. (1975). Demografía y familia. En Instituto de Sociología Aplicada de Madrid (ed.), *Estudio sociológico de la familia española* (pp. 25-71). Madrid: Asociación Española de Cajas de Ahorros.
- Cooper, D. (1976 [1971]). *La muerte de la familia*. Barcelona: Ariel.
- Cortés, J. M. G., Mira, A. (2020). *Contracultura. Resistència, utopia i provocació a València*. Valencia: Institut Valencià d'Art Modern.
- Costa, J. (2018). *Cómo acabar con la contracultura. Una historia subterránea de España*. Barcelona: Taurus.
- Duyn, R. van, Pérez Ledesma, M. (1975). *Mensaje de un provo*. Madrid: Fundamentos.

- Felipe, J. de, González Rodríguez, J. (2020). Los proyectos utópicos del movimiento obrero español, 1840-1870. *Ayer*, 117 (1), pp. 159-187. <https://doi.org/10.55509/ayer/117-2020-07>
- Fernández Cordero, L. (2019). *Amor y anarquismo: experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fernández de Alba, F. (2021). *Antes de ser modernos. Sexo, drogas y moda en el Madrid de los setenta*. Barcelona: Altamarea.
- Fourier, C. (1971). *Harmonian Man. Selected Writings of Charles Fourier*. Nueva York: Anchor Books.
- Fraga Iribarne, M. (1959). *La familia española ante la segunda mitad del siglo XX*. Madrid: Cuadernos de Investigación.
- Fraga Iribarne, M. (1960). *La familia y la educación en una sociedad de masas y máquinas*. Madrid: Ediciones del Congreso de la Familia Española.
- Fundación Salvador Seguí. (2018). *Las otras protagonistas de la transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*. Madrid: Brumaria.
- Galán, L. (1978). Antonio Saiz: «Las comunas son posibles». *El País*, 14 de noviembre de 1978. Recuperado el 8 de febrero de 2023, de [https://elpais.com/diario/1978/11/14/sociedad/279846009\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1978/11/14/sociedad/279846009_850215.html)
- García Fernández, M. (2021). *Dos en una sola carne. Matrimonio, amor y sexualidad en la España franquista*. Granada: Comares.
- Gil Muñoz, C. (1970). *Juventud marginada. Estudio sobre los hippies a su paso por Formentera*. Barcelona: Dopesa.
- Gómez Fernández, A. B. (2014). Del antifranquismo al feminismo: la búsqueda de una nueva ciudadanía del movimiento democrático de mujeres en la Transición democrática. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 13, pp. 251-270. <https://doi.org/10.14198/PASADO2014.13.11>
- Granell Toledo, M. (2021). *La contracultura en España: la revista Ajoblanco (1974-1980)*. (Tesis inédita de doctorado). Universitat de València. <https://roderic.uv.es/handle/10550/80251>

- Grau Biosca, E. (1993). De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado español, 1965-1990. En G. Duby, M. Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente 5. El siglo XX* (pp. 736-748). Madrid: Taurus.
- Hobsbawm, E. (1998 [1994]). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Iglesias, G. (dir.). (2003). *Underground. La ciudad del Arco Iris*. La Zanfoña Producciones S.L. - Motion Pictures S.A.
- Institut Catòlic d'Estudis Socials de Barcelona. (1974). *La familia, avui i aquí. Comentaris a una enquesta*. Barcelona: Institut Catòlic d'Estudis Socials de Barcelona.
- Juliá, S., Mainer, J. C. (2000). *El aprendizaje de la libertad, 1973-1986*. Madrid: Alianza.
- Kinkade, K. (1975). *Un experimento «Walden Dos». Los cinco primeros años de la comunidad de Twin Oaks*. Barcelona: Kairós.
- Kornetis, K. (2014). «Is there a future in this past?» Analyzing 15M's intricate relation to the Transición. *Journal of Spanish Cultural Studies*, 15(1-2), pp. 83-98. <https://doi.org/10.1080/14636204.2014.938432>
- Labrador, G. (2014). ¿Lo llamaban democracia? La crítica estética de la política en la transición española y el imaginario de la historia en el 15-M. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 4, pp. 11-61, <https://doi.org/10.7203/KAM.4.4296>
- Labrador, G. (2017). *Culpables por la literatura. Imaginación política y contracultura en la transición española (1968-1986)*. Madrid: Akal.
- Laing, R. D. (1974 [1974]). *El cuestionamiento de la familia*. Buenos Aires: Paidós.
- Linz, J. J., Stepan, A. (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation*. Baltimore: John Hopkins University Press. <https://doi.org/10.56021/9780801851575>
- López Zapico, M. A. (2019). American Tourism to Spain during the Late Francoism: A Socio-economic Analysis. *REDEN: revista española de estudios norteamericanos*, 0, pp. 96-113. <https://hdl.handle.net/10017/49250>

- López-Ibor, J. J. (1967, 25 de agosto). Los nuevos alucinógenos. *ABC* (Madrid), p. 3.
- Lorenzo Rubio, C. (2013). *Cárceles en llamas: el movimiento de presos sociales en la Transición*. Barcelona: Virus Editorial.
- Malvido, P. (1977). Nosotros los malditos (I). Rock y futbolines en el 64. *Star*, 23, pp. 7-9.
- Marcén, J. M. G. «Onliyú». (2004). La Floresta, el TBO i el anys setanta. *GAUSAC. Publicació del Grup d'Estudis Locals de Sant Cugat del Vallès*, 24, pp. 61-65.
- Marcén, J. M. G. «Onliyú». (2005). *Memorias del underground barcelonés*. Barcelona: Glénat.
- Matthews, M. (2010). *Droppers: America's First Hippie Commune, Drop City*. Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- Matute, F. G. (2019, 26 de julio). Pau Riba: «Los hippies no lo hemos tenido fácil para subsistir». *Jotdown*. Recuperado el 4 de diciembre de 2022, de <https://www.jotdown.es/2019/07/pau-riba-los-hippies-no-lo-hemos-tenido-facil-para-subsistir/>
- Matute, F. G. (2022a, 6 de abril). Pepe Ribas: «la cultura es cómo vives, no cómo piensas». *Jotdown*. Recuperado el 3 de diciembre de 2022, de <https://www.jotdown.es/2022/04/pepe-ribas/>
- Matute, F. G. (2022b). *Esta vez vinimos a golpear. Vanguardismos, psicodelias y subversiones varias en la Sevilla contracultural (1965-1968)*. Madrid: Sílex.
- Melville, K. (1975). *Las comunas en la contracultura. Origen, teorías y estilos de vida*. Barcelona: Kairós.
- Menéndez de Luarda, J. R. (1976). El Corredor Madrid-Guadalajara. Una experiencia de planificación subregional. *Ciudad y territorio: Revista de ciencia urbana*, 2-3, pp. 173-184.
- Mir, F. (1976). Taller 7: escuela de vida. *Ajoblanco*, 17, pp. 13-16.
- Mir, F. (1977). La ocupación de casas. *Ajoblanco*, 24, pp. 16-17.



- Miller, T. (2015). *The 60s Communes: Hippies and Beyond*. Syracuse: Syracuse University Press.
- Molina Agudo, I. (2019). Entre Babel y Etemenanki: La imagen arquitectónica de la ciudad comunitaria, 1960-1970. *Revista de Estudios Globales y Arte Contemporáneo*, 6(1), pp. 235-268. <https://doi.org/10.1344/regac2019.1.11>
- Moner, L. (2019, 20 de febrero). Entrevistamos a Pau Riba por los 50 años de «Dioptria». *Muzikalia*. Recuperado el 4 diciembre de 2022, de <https://muzikalia.com/entrevistamos-a-pau-riba-los-50-anos-dioptria/>
- Munro-Clark, M. (1986). *Communes in Rural Australia: The Movement since 1970*. Sydney: Hale & Iremonger in association with the Ian Buchan Fell Research Centre.
- Nazario. (2016). *La vida cotidiana del dibujante underground*. Barcelona: Anagrama.
- Nazario. (2018). *Sevilla y la casita de las pirañas*. Barcelona: Anagrama.
- Nieuwenhuys, C., Pro, J. (2021 [1964]). *Nueva Babilonia: La no-utopía de Constant para un tiempo de utopías*. Madrid: Cátedra.
- Ordovás, J. (1977). *De qué va el rollo*. Madrid: La Piqueta.
- Ortega, F. (1976). La sociología de la familia en España. En Instituto de Sociología Aplicada de Madrid (ed.), *Estudio sociológico de la familia española* (pp. 15-25). Madrid: Asociación Española de Cajas de Ahorros.
- Ortiz-Gómez, T., Ignaciuk, A. (2018). The Fight for Family Planning in Spain during Late Francoism and the Transition to Democracy, 1965-1979. *Journal of Women's History*, 30(2), pp. 38-62. <https://doi.org/10.1353/jowh.2018.0013>
- Parsons, T. (1999 [1950]). *El sistema social*. Madrid: Alianza.
- Pasamar, G. (2015). ¿Cómo nos han contado la Transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996). *Ayer*, 99, pp. 225-249. <https://www.jstor.org/stable/24759446>
- Petryszak, G. (1980). Sociological Theory and Human Nature. *Pacific Sociological Review*, 23(2), pp. 131-150. <https://doi.org/10.2307/1388814>

- Pohren, D. E. (1962). *The Art of Flamenco*. Jérez de la Frontera: Jérez Industrial.
- Pohren, D. E. (1964). *Lives and Legends of Flamenco: A Biographical History*. Madrid: Society of Spanish Studies.
- Pro, J. (2015). Mujeres en un estado ideal: la utopía romántica del fourierismo y la historia de las emociones. *Rubrica contemporánea*, 4(7), pp. 27-46. <https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.87>
- Ragué, M. J. (1971). *California trip*. Barcelona: Kairós.
- Ramírez Blanco, J. (2022). Christiania. En J. Pro (dir.), *Diccionario de lugares utópicos* (pp. 133-136). Madrid: Sílex.
- Ramón-Laca, L. (2021). La telaraña de José Miguel de Prada Poole. En J. Zapparain, J., Ramos, R. Bocchi (eds.), *Instalaciones artísticas: análisis espacial y escenográfico* (pp. 100-107). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Ribas, P. (1975). Dharma: por una alternativa popular mediterránea. *Ajoblanco*, 7, p. 13.
- Ribas, P. (1978a). Los nuevos campesinos. Una comuna en plena forma. *Ajoblanco*, 30, pp. 9-11.
- Ribas, P. (1978b). Antonio: ni la cárcel, ni la mentira, ni la injusticia pudieron contra un comunero. *Ajoblanco*, 33, pp. 6-9.
- Ribas, P. (1980). *De qué van las comunas*. Madrid: La Piqueta.
- Ribas, P. (2007). *Los '70 a destajo. Ajoblanco y libertad*. Barcelona: Planeta.
- Ribas, P. y Casanovas, C. (2021). *Underground y contracultura en la Cataluña de los 70*. Barcelona: Terranova.
- Rigby, A. (1974). *Alternative realities: a study of communes and their members*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Rousseau, J. J. (1990 [1755]). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Madrid: Tecnos.

- RTVE. (1968, 4 de abril). *Tele Club – Campo Pop*. Recuperado el 4 de diciembre, de <https://www.rtve.es/play/videos/programas-y-concursos-en-el-archivo-de-rtve/tele-club-campo-pop-moya/2479734/>
- Sadler, S. (2006). Drop City Revisited. *Journal of Architectural Education*, 59(3), pp. 5-14. <https://doi.org/10.1111/j.1531-314X.2006.00029.x>
- Sánchez León, P. (2014). Desclasamiento y desencanto. La representación de las clases medias como eje de una relectura generacional de la transición española. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 4, pp. 63-99. <https://doi.org/10.7203/KAM.4.4145>
- Sender, R. (ed.). (2017 [1977]). *Home Free Home: a history of two open-door California communes, Morning Star and Wheeler's Ahimsa*. San Francisco: Calm Unity Press.
- Sexta, La. (2021, 9 de febrero). *Palo y Astilla*. Recuperado el 4 de diciembre de 2022, de [https://www.lasexta.com/programas/palo-astilla/Asi-fue-la-primera-experiencia-de-Wyoming-con-las-drogas\\_2021020860230b4511b1180001d5e5c9.html](https://www.lasexta.com/programas/palo-astilla/Asi-fue-la-primera-experiencia-de-Wyoming-con-las-drogas_2021020860230b4511b1180001d5e5c9.html)
- Shey, T. H. (1978). *Danish Communes: An Analysis of Collective Families in Contemporary Danish and American Society*. Washington: University Press of America.
- Skardhamar, L. P. (2008) «Real revolution» in Kana commune. *Scandinavian Journal of History*, 33(4), <https://doi.org/10.1080/03468750802423110>
- Skinner, B. F. (1978 [1948]). *Walden Dos*. Barcelona, Fontanella.
- Sola, E. (1975). *La Isla (elogio de la pobreza)*. Madrid: Rialp.
- Sola, E. (2006). *La Vaquería de la calle Libertad. Crónica callejera (y, al parecer, sin políticos) de la transición hispana a la movida y a la democracia, que se suele decir. 1975-1976*. Alcalá de Henares: Archivo de la Frontera. Recuperado el 8 de febrero de 2023, de [https://sola.archivodelafrontera.com/pdf/vakeria\\_1976.pdf](https://sola.archivodelafrontera.com/pdf/vakeria_1976.pdf)
- Soto Carmona, Á. (1998). *La transición a la democracia: España, 1975-1982*. Madrid: Alianza.

- Stuppia, P. (2016). La révolution dans le jardin. Utopies communautaires et expériences néo-rurales françaises après Mai 68. *Education et sociétés*, 37(1), pp. 49-64. <https://doi.org/10.3917/es.037.0049>
- Taylor, C. (2006). *Imaginario social moderno*. Barcelona: Paidós.
- Toledo Machado, L. (2022a). The communes as the counter-cultural alternative to the family within the Spanish democratic transition (1968-1986): An ontological approach. *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 28(1), pp. 75-93. <https://doi.org/10.1080/14701847.2022.2052692>
- Toledo Machado, L. (2022b). Oranjevrijstaat, o Estado Libre de Orange. En J. Pro (dir.). *Diccionario de lugares utópicos* (pp. 525-526). Madrid: Sílex.
- Toledo Machado, L. (2022c). Kommune 1. En J. Pro (dir.), *Diccionario de lugares utópicos* (pp. 371-373). Madrid: Sílex.
- Tusell, J. (1990). *La Transición española a la democracia*. Madrid: Historia 16.
- Ungers, L. y Ungers, O. M. (1972). *Comunas*. Barcelona: Redondo.
- Valencia-García, L. D. (2018). *Antiauthoritarian youth culture in Francoist Spain: clashing with fascism*. Londres: Bloomsbury.
- Wilhelmi, G. (2016). *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española*. Madrid: Siglo XXI.
- Zern, B. (1972, 19 de noviembre). Flamenco: for the purist it's a ritual, not a spectacle. *The New York Times*, pp. 7 y 22. Recuperado el 4 de diciembre de 2022, de <https://www.nytimes.com/1972/11/19/archives/flamenco-for-the-purist-its-a-ritual-not-a-spectacle-flamenco-for.html>



# ARQUITECTURA, VANGUARDIA Y DISTOPÍA: LA INVERSIÓN DE LOS PROYECTOS UTÓPICOS EN LA FICCIÓN ESPECULATIVA Y SU ROL EN LA PANTALLA

*Architecture, Vanguard, and Dystopia: The Inversion of Utopian  
Projects in Speculative Fiction and its Role on the Silver Screen*

Enrique Meléndez Galán\*

Universidad de Oviedo. España

[melendezenrique@uniovi.es](mailto:melendezenrique@uniovi.es) | <https://orcid.org/0000-0001-9382-0304>

Fecha de recepción: 01/09/2022

Fecha de aceptación: 26/01/2023

**Resumen:** El presente escrito tiene como objetivo aproximarse a la inversión sufrida por la arquitectura de vanguardia a ojos del cine y al papel que juegan dichas construcciones en los decorados, como localizaciones o como entorno digital en cintas de ficción especulativa. Desde *Metropolis* (Lang, 1927) hasta *The Man in the High Castle* (Spotnitz, 2015-2019), pasando por *Fahrenheit 451* (Truffaut, 1966) o *Alphaville* (Godard, 1965), entre otras, el planteamiento de narrativas de anticipación bebe, arquitectónicamente, de unas realidades que se reflejan en estas cintas para que, a modo de espejo en el que se invierte la realidad, se muestre el peor de los mundos posibles a través de edificios proyectados, originalmente, como auténticas utopías. A través de una revisión bibliográfica y filmica, veremos cómo se da paso de la utopía a la distopía y cómo podemos aproximarnos a esas construcciones desde otras perspectivas que permitan no solo analizar esa inversión de proyectos a través del tiempo, sino fomentar una puesta en valor de la arquitectura también como patrimonio fílmico.

---

\* Este trabajo se enmarca en el Grupo Escenarios para el Arte (EsArt) de la Universidad de Oviedo, beneficiario del Programa de Ayudas para grupos de investigación de organismos del Principado de Asturias durante el período 2021-2023; de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Aplicada y la Tecnología (FICYT); y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea: AYUD/2021/50934.

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Meléndez Galán, E. (2023). Arquitectura, vanguardia y distopía: la inversión de los proyectos utópicos en la ficción especulativa y su rol en la pantalla. *El Futuro del Pasado*, 14, pp. 97-121. <https://doi.org/10.14201/fdp.30211>

**Palabras clave:** Arquitectura Contemporánea; Ciencia-Ficción; Distopía; Ficción Especulativa; Movimiento Moderno.

**Abstract:** This paper approaches the inversion suffered by avant-garde architecture in cinema and the role this architecture plays as an influence either on the sets, as a location or as a digital environment in speculative fiction films. From *Metropolis* (Lang, 1927) to *The Man in the High Castle* (Spotnitz, 2015-2019), through *Fahrenheit 451* (Truffaut, 1966) and *Alphaville* (Godard, 1965), among others, narratives of anticipation have been inspired, architecturally, by real world buildings that are reflected in these films as a mirror in which we can see the inversion of reality for the construction of the worst possible world. By means of a bibliographic review and the analysis of a selection of relevant films, we will see how utopia gives way to dystopia and how we can study these constructions from perspectives that allow us not only to analyse the inversion of those architectural projects over time, but also to promote an appreciation of architecture as film heritage.

**Keywords:** Contemporary architecture; Science fiction; dystopia; Speculative Fiction; Modern Movement.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. La primera inversión a través del decorado: *Metropolis* y la arquitectura de vanguardia para el peor de los mundos posibles; 3. Del decorado a la localización: la materialización de la distopía a través del Movimiento Moderno; 4. Nuevas tecnologías para no tan nuevos imaginarios: más allá del decorado y la localización; 5. Conclusiones; 6. Referencias bibliográficas; 7. Referencias audiovisuales.

## 1. INTRODUCCIÓN

A la hora de abordar la arquitectura dentro del mundo del cine, nos encontramos con que esta no se limita únicamente a cumplir esa función de «decorado» que se entiende meramente como un trasfondo de la trama o un espacio generado con el mero fin de adornar una escena. Los estudios de cine nos llevan enseñando que, en el caso de las cintas de cierta calidad, cada elemento que aparece en pantalla cumple un propósito; y en el caso de los paisajes, tanto naturales como urbanos, estos pueden alcanzar una carga semántica de primer orden dentro de la propia narrativa de la ficción.

Cuando nos centramos en el papel que juega propiamente la arquitectura, podemos recurrir a la reflexión que planteaba Ortiz Villeta (1998) cuando nos mostraba que las construcciones que se presentaban en nuestras salas de cine o en nuestros televisores no tenían que ser una arquitectura «real», sino que tenían que fundamentarse en lo «posible» para asentarse en nuestros imaginarios como algo «verosímil». En este sentido, la arquitectura se nos muestra en el cine no por su función «habitacional», sino como objeto de «contemplación» (Hispano, 2007). La libertad con la que se cuenta en el séptimo arte para jugar con los elementos estéticos del

urbanismo y de la arquitectura propicia su integración en la construcción de paisajes utópicos, sean esas utopías positivas (eutopías) o negativas (distopías)<sup>1</sup>.

Es precisamente sobre ese carácter ambiguo de la utopía, tal y como se refleja en los paisajes arquitectónicos y urbanos que se muestran en el cine, sobre el que queremos llamar la atención en este artículo. Como ha expuesto Kumar, la relación entre utopía y anti-utopía puede entenderse según un principio de acción/reacción:

La competición entre utopía y anti-utopía es, sin lugar a dudas, buena para la salud de ambas. A la acción le sigue la reacción, la cual se convierte de nuevo en acción en demanda de una ulterior reacción. No estamos sólo ante la simple cuestión de que la utopía haya encontrado la horma de su zapato en la anti-utopía. Puesto que la utopía de un hombre puede ser la pesadilla de otro, el esquema de acción-reacción puede tener cabida dentro de la tradición utópica en sí misma. (Kumar, 2007, p. 74).

La propia arquitectura, muchas veces pensada como proyecto para un mundo utópico, puede llegar a sufrir un juicio, por parte de algunos autores, que la lleve a convertirse, como si de un espejo se tratase, en la materialización de un mundo distópico. Un juicio de valor que, como veremos, no tiene por qué implicar una distancia temporal, puesto que muchas de las películas analizadas muestran localizaciones o se han visto influenciadas por edificaciones prácticamente coetáneas. A esto es a lo que en estas líneas nos referiremos como «inversión»: a la transformación en el cine de proyectos utópicos en opuestos distópicos. Así, los edificios que se proyectaron como auténticas soluciones urbanas de vanguardia pasaron a verse reflejados como una arquitectura al servicio del peor de los mundos posibles, «invertiéndose», de este modo, la concepción inicial y participando de ese proceso de acción/reacción anteriormente mencionado. A dicho fenómeno han contribuido los cambios de paradigma que se han ido produciendo con la aparición de corrientes artísticas que buscaban responder a las anteriores —como entrañó el Posmodernismo con respecto al Movimiento Moderno—. Podemos utilizar, para ello, precisamente el término de inversión al que hace referencia López:

Durante siglos se ha producido una constante agitación de poderosas imágenes de futuro, procedente de las fuentes tempranas de la civilización occidental [...] En el siglo xx se puede observar una inversión en esa corriente de pensamiento utópico que ha acompañado al mundo occidental desde sus orígenes. Esta inversión se manifiesta en un declive generalizado de la utopía, que se revela de tres formas: 1. Rechazo de la utopía. 2. Desaparición de la creación utópica. 3. Surgimiento de la distopía. (López, 1991, p. 11).

---

<sup>1</sup> A pesar de haber planteado esta distinción entre eutopía y distopía como ramificaciones del concepto de utopía, dado la generalización que tiene la identificación de la utopía positiva o eutopía con el concepto general de utopía, mantendremos la contraposición utopía/distopía como dicotomía positiva/negativa en pos de una mayor claridad.

En este sentido, cabe focalizarse en el pesimismo hacia el futuro que parece una constante a lo largo del siglo xx. Asistimos a un paulatino proceso de desconfianza que parte desde el rechazo hacia premisas de la arquitectura de vanguardia de principios de siglo, hacia el dispendio de la Posmodernidad, pasando, a mediados de la centuria, por el agotamiento del Movimiento Moderno.

Comenzando por esa arquitectura de vanguardia de principios de siglo, el Futurismo, por ejemplo, veía en la máquina, en la velocidad, en la ciencia y en la técnica los augurios de un tiempo mejor; una confianza en la máquina «que se comienza a percibir ya no sólo como una herramienta», sino «como un objeto con entidad propia capaz de asumir en su seno conceptos como belleza, utilidad, productividad, mejora o utopía» (Hervella, 2021, p. 46). No obstante, a medida que nos adentrábamos en el siglo xx, las esperanzas vertidas en ese futuro mejor empezaban a truncarse a medida que se sucedían los desastres: la Gran Guerra, la Segunda Guerra Mundial o el Holocausto desembocaron en el final de la utopía imaginada por estos movimientos estéticos y, más concretamente, en la «muerte de la ciudad utópica» (Castro, 2010, p. 143) en la que loaban habitar, por ejemplo, los futuristas o los estridentistas mexicanos: cargada de ruido, humo, velocidad, industria... Tras observar la capacidad de muerte y destrucción ligada a dichos avances técnicos, un halo de desesperanza empezó a cubrir el discurso artístico ligado a ello, y así, podemos asistir a la inversión de dichos elementos propios de las vanguardias en cintas como *Metropolis* (Lang, 1927), donde la amenaza del hombre consumido por la máquina está claramente presente y la arquitectura más avanzada de principios del siglo xx reforzará, con su presencia, ese desasosiego frente al futuro.

Por otro lado, en lo que respecta a las obras que asumían los preceptos del Movimiento Moderno, veremos cómo eran usadas por directores como Godard, Truffaut o Kubrick para construir un «imaginario de la alienación» como fracaso de la modernidad, tal y como expresa Grávalos (2022, p. 21). Para ello, este autor usaba el ejemplo, entre otros, de *A Clockwork Orange* (Kubrick, 1971), cinta que se filmó en parte en el conjunto del *Thamesmead* londinense. La también llamada «metamorfosis» (Grávalos, 2022, p. 27) de este espacio habitacional utópico hacia un lugar de «ultraviolencia» ponía de manifiesto el cuestionamiento sufrido por la arquitectura moderna:

Como creadora de significados, la producción cinematográfica considerada fue asignando a las experiencias urbanas ciertas correspondencias semánticas [...] básicamente los espacios del movimiento moderno estaban vinculados con el estado psicológico de la alienación, y la ciencia ya no se consideraba una utopía sino un instrumento de represión [...] iconologías modernas muy relacionadas con el aislamiento, el anonimato y la depresión. (Grávalos, 2022, p. 30).



De este modo, a medida que nos adentrábamos en la Posmodernidad, también arquitectónicamente hablando, los sentimientos frente a los movimientos precedentes recibían un vuelco fruto del descontento con lo anteriormente proyectado: «el no cumplimiento de las promesas, los efectos negativos de los desarrollos técnicos y tecnológicos para la humanidad, la sensación de la vivencia de una aparente libertad, el impacto sobre la naturaleza» son parte de esas causas ya esbozadas y sobre las que reflexionaba Pérez (2015, p. 89). La propia arquitectura Posmoderna fue incapaz también de librarse de una época posterior de desencanto, derivada de un «frenesí neoburgués» que acabó pervirtiendo, junto a sus propias contradicciones internas, la esencia de esta nueva corriente (García, 2006, p. 320). Podemos, así, encontrarnos con que este proceso de inversión sufrido tanto por la vanguardia de principios de siglo como por el Movimiento Moderno se produzca también con arquitecturas de la Posmodernidad. Ejemplo de ello son, como comentaremos más adelante, *Les Espaces d'AbraXas* de Bofill que sirvieron de localización para *The Hunger Games: Mockingjay: Part 2* (Lawrence, 2015).

Una vez puesto en valor el papel de las construcciones dentro de estas narrativas de anticipación, conviene traer a colación la clasificación expuesta por Peña Frade (2002) y retomada por Castillo (2021). En ella, se manifiesta el rol jugado por la ciudad a la hora de materializar el sentido de las distopías en las que se ubican. En primer lugar, podemos encontrarnos «sociedades polares», como las mostradas en cintas como *Metropolis* (Lang, 1927) y *Blade Runner* (Scott, 1982) o en series como *Altered Carbon* (Kalogridis, 2018-2020), en las que prima el papel de lo urbano-hostil; en ellas, la amenaza del entorno y el papel opresivo de la ciudad, sumado a cuestiones como la masificación, el colapso climático o el conflicto de clases hace plantearse para quiénes están pensadas estas ciudades, si para los humanos o para esas máquinas en las que corrientes como el Futurismo volcaban sus esperanzas (Meléndez, 2019). En segundo lugar, Peña (2002) y Castillo (2021), en la categorización de «sociedades religiosas» defienden el concepto de urbano-vigilado, y sería el caso de obras como *V for Vendetta* (McTeigue, 2006) o *The Handmaid's Tale* (Miller, 2017) e incluso, podríamos añadir aquí, la ucronía *The Man in the High Castle* (Spotnitz, 2015-2019); en ellas, el papel que juega la arquitectura sirve también como símbolo de los estados opresores en los que el culto, sea a un líder o a una divinidad, dependiendo de cada ficción, hace que este nuevo orden se materialice en edificios que se constituyen como símbolos de la omnipresencia y la omnipotencia. Símbolos que, como tales, modifican o sustituyen aquellos que representan ideas contrarias al régimen dominante o que sean significativas de un mundo anterior con el que estos nuevos gobiernos quieren romper, algo que se puede hacer a través de la destrucción de monumentos o de edificios con fines claramente propagandísticos, jugando con la iconoclastia como parte de la narrativa (Meléndez, 2021). Finalmente, y terminando con lo expuesto por estos dos autores, cabe destacar el papel que juega una arquitectura de lo urbano-pacificado en «sociedades, aparentemente,

dominadas por la ciencia» (Castillo, 2021, p. 57), como *Fahrenheit 451* (Truffaut, 1966), *Wir* (Jasný, 1981) o *Equilibrium* (Wimmer, 2002). En ellas, podemos apreciar edificios asépticos, partícipes muchos de ellos de los ideales del Movimiento Moderno anteriormente comentados, en donde la geometría, las formas básicas y la repetición evitan construcciones de carácter orgánico, cuya presencia supondría un aspecto disonante en las ficciones especulativas ambientadas en estas distopías reguladas por lo «racional».

Así, a lo largo de los siguientes epígrafes, nos aproximaremos a esa importancia que tiene la arquitectura en estas narrativas de anticipación. Nos centraremos para ello especialmente en esa inversión anteriormente explicada y sufrida por aquellos proyectos que, en origen, fueron concebidos como utopías y cuya influencia, o directamente sus propias materializaciones, sirvieron al cine para la construcción de estos imaginarios distópicos. Con este fin, partiremos desde unos primeros momentos en los que los decorados se inspiraban en el mundo coetáneo en cintas como *Metrópolis* (Lang, 1927) para mostrarnos un futuro poco esperanzador. Tras ello, consideraremos la suerte de los edificios propios del Movimiento Moderno. Finalmente, veremos como el avance de las nuevas tecnologías, vfx e incluso técnicas de virtualización del patrimonio pueden llevarnos a continuar con esa inversión de los valores para mostrarnos mundos distópicos, con una base en proyectos arquitectónicos no materializados, pero que, gracias a estas tecnologías, alcanzan a ver la luz.

## 2. LA PRIMERA INVERSIÓN A TRAVÉS DEL DECORADO: METROPOLIS Y LA ARQUITECTURA DE VANGUARDIA PARA EL PEOR DE LOS MUNDOS POSIBLES

Para hablar de arquitectura y distopía es prácticamente obligatorio mencionar una de las grandes cintas de la historia del cine y que abrió paso a la imaginación de un futuro en el que la ciudad puede considerarse uno más de los protagonistas que desarrollan la trama. Con *Metrópolis* (Lang, 1927), se establece esa importancia en la narrativa con la que se abría el presente texto y que da pie a que autoras como Schuster dejen estas interesantes reflexiones sobre la cinta que traemos a colación:

el esquema arquitectural langiano es fiel a la realidad en un aspecto específico: así como toda estructura urbanística deja ver la naturaleza de las relaciones sociales que se tejen en su seno, la arquitectura de *Metrópolis* también informa sobre el transcurrir y los comportamientos que alberga, revelando elementos que conforman lo visible y lo invisible de la urbe. Lang sabía muy bien cuán narradora podía ser la arquitectura. Su puesta en escena del alma de *Metrópolis* a través de la arquitectura lo prueba. (Schuster, 2019, p. 21).

De este modo, en esta película se materializa toda una serie de temores hacia el futuro en el que las megaurbes forman parte de un imaginario que, inaugurado por esta cinta, sigue plenamente vigente en la actualidad. Prueba de ellos son obras recientes que siguen teniendo presente la ficción alemana, como *Blade Runner 2049* (Villeneuve, 2017) o la serie ya mencionada de *Altered Carbon* (Kalogridis, 2018-2020), entre otras muchas.

No obstante, tampoco nos interesa profundizar, como ya lo han hecho muchos autores anteriormente (Suppia, 2013; Molina-Siles, 2017; Schuster, 2019), en los aspectos estéticos o arquitectónicos que llegaron a influir en la cinta del director germano, así como en su equipo creativo. Más bien, en lo que habría que poner el foco es en el ejercicio de relectura e «inversión» que por primera vez se realiza en esta película, modificando el sentido prometedor, optimista y de vanguardia que tenían las creaciones que sirvieron de inspiración para esta obra, algunas de ellas propiamente utópicas. Así, podemos mencionar, aunque sea rápidamente, el manifiesto de arquitectura futurista de Antonio Sant'Elia y sus *Proyectos de Citta Nuova* de 1914; o el *Proyecto del Monument des Neues Gesetzes*, de 1919, realizado por Bruno Taut, arquitecto también conocido por sus proyectos utópicos en su *Alpine Architektur*; y, por supuesto, movimientos artísticos como el Expresionismo o el Art Decó, que dejaron su huella en una cinta en la que podemos ver multitud de paralelismos con obras sobre papel anteriores como la *Visionary City* de William Robinson, de 1908, o la *Hochhaustadt* de Ludwig Hilbeseimer de 1924, entre otros muchos autores.

Supone entonces *Metropolis* todo un crisol de influencias, o un «collage arquitectónico» en palabras de Bonifacino y Brum (2013), a la hora de conformar la imagen de la ciudad, ampliamente estudiado por González Chavez (2006), quien recoge, junto a los ya citados en el párrafo anterior, la presencia de autores como Virgilio Marchi, Erich Mendelsohn, Hans Poelzig, Walter Gropius o Mies van der Rohe en las posibles influencias recibidas por la dirección artística de este filme. Todos ellos arquitectos de la vanguardia que suponían la punta de lanza de una nueva manera de ver la arquitectura y la ciudad y cuyo atrevimiento, logros e influencias permitieron establecer los cimientos de la arquitectura actual.

No obstante, entre toda esa vorágine de vanguardia arquitectónica planteada en esta ficción especulativa, hay lugar para reminiscencias del pasado, en los cuales se pueden llegar a ver los ecos y los enlaces con la arquitectura pretérita. La catedral, que desde los primeros dibujos preparatorios de Erich Kettlelhut ya tenía reservado un lugar de prestancia, enclavada entre el ruido y la velocidad del mundo futuro, plantea un elemento de entronque con el pasado. En la megaurbe, este edificio es el único elemento del mundo anterior que resiste los envites y mantiene firme el pulso ante los monstruos de acero, hormigón y cristal, como un antepasado que se yergue dignamente ante sus descendientes. No en vano, como mencionaba Scheerbart en 1914 (a través de Marchán, 2008 y Jackson-Martín, 2014, p. 24)

«toda la arquitectura de cristal parte de la catedral gótica, sin la cual la arquitectura de cristal sería inimaginable». Al fin y al cabo, la presencia del vidrio, si bien no está visualmente muy presente en la cinta alemana como lo estaba en los bocetos preparatorios comentados anteriormente, sí juega un papel fundamental en otras distopías prácticamente coetáneas como puede ser la de la novela *Nosotros* de Zamiatín (2008 [1924]).

Sin duda, los avances sobre el cristal que en aquellos momentos se estaban desarrollando, y que desde Joseph Paxton levantara su *Crystal Palace* en 1851 se iban cada vez perfeccionando más, habían logrado un gran impulso especialmente gracias a figuras como las de los ya citados Bruno Taut con su *Pabellón de Cristal* de Colonia en 1914, Mies van der Rohe o Walter Gropius, así como de otros menos conocidos como Jean Prouvé. Todos ellos fueron contribuyendo con sus diferentes construcciones a la desmaterialización del muro hasta alcanzar obras como el famoso *Proyecto de Rascacielos en Friedrichstraße* de 1921 dibujado por Mies van der Rohe; un gran edificio en el que el muro cortina es aplicado a toda la magnitud de la colosal obra y suponía un potente adelanto en los planteamientos arquitectónicos de la vanguardia (Lauret, 2018).

Esa idea del vidrio como elemento fundamental en la construcción explica, por tanto, que estilos del pasado, como el Gótico, encontraran su pervivencia en iniciativas artísticas como la de la Bauhaus. La cubierta del Manifiesto y Programa del año 1919 se ilustraba con la obra *Kathedrale* realizada por el artista Lyonel Feininger. Como plantea entonces Tängerstad (2012), la Bauhaus buscaba presentar una arquitectura para los tiempos modernos, pero que no olvidara las raíces del pasado. En cambio, lo que plantea *Metropolis* (Lang, 1927) a ojos de este autor es, en cierto modo, una dicotomía entre un futuro amenazante que encuentra en el pasado el refugio y la solución al problema. Al fin y al cabo, no deja de ser en las puertas de la catedral donde se llega a un acuerdo y se pone fin al conflicto de clases desarrollado a lo largo de la trama.

Lo que aquí se señala es que aunque tanto una temprana Bauhaus como la película *Metropolis* usaron la imagen de la catedral medieval como un hito del futuro que estaba por llegar, ellos lo usaron de forma distinta, lo que no significa que sea contrario. Eso se debe a que lo que en la Bauhaus se contemplaba como una promesa, en *Metropolis* se observaba como una amenaza [...] Si la Bauhaus proponía una perspectiva de desarrollo progresivo que partía de la catedral medieval hacia la igualdad y prosperidad en torno al futuro rascacielos, la perspectiva de *Metropolis* era la inversa: desde la desigualdad y la tensión social en torno a ese futuro rascacielos hacia la reconciliación y un espíritu de comunidad renovado en las escaleras de la catedral medieval. (Tängerstad, 2012, pp. 162-163)<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Traducción propia. Texto original: «The point made here is that even though both early Bauhaus and the film *Metropolis* used the image of the medieval cathedral as a marker for the

De este modo, podemos ver cómo lo que acontece en la cinta de Lang no deja de ser una primera inversión de los valores perseguidos por la arquitectura y los autores citados en los párrafos anteriores. Si bien muchos de los proyectos de vanguardia supusieron grandes avances para la arquitectura posterior, a los ojos de esta cinta, la idea de ciudad del futuro basada en esta mixtura de corrientes y tendencias de vanguardia presentaba y comenzaba lo que en palabras de Hispano (2007) se entendía como una «demonización de la arquitectura moderna».

### 3. DEL DECORADO A LA LOCALIZACIÓN: LA MATERIALIZACIÓN DE LA DISTOPÍA A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO MODERNO

En 1966, François Truffaut llevaba a la gran pantalla la adaptación de la novela de Ray Bradbury *Fahrenheit 451* (1955/1998). La obra comenzaba con los particulares bomberos de la novela que, en lugar de apagar llamas se dedicaban a prenderlas sobre montones de libros en una distopía en la que la lectura estaba prohibida. En esta «sociedad, aparentemente, dominada por la ciencia», como mencionábamos en la clasificación expuesta en la Introducción, encontrábamos un ejemplo de lo «urbano-pacificado» y prueba de ello es, precisamente, el lugar escogido como localización para el inicio de la cinta del director francés. Los bomberos, en su persecución de la lectura, llegan a un barrio aséptico, con edificios grises, de carácter modular y que suponen el escenario perfecto en el que la «performance» de la quema pública de libros puede desarrollarse en su escatológico esplendor.

El espacio elegido para el comienzo de esta cinta son las viviendas de la *Dunbridge House*; una solución habitacional levantada a las afueras de Londres entre 1955 y 1958 por parte del London County Council Architect's Department. Siguiendo los preceptos del Movimiento Moderno, estas construcciones inglesas supondrían una respuesta a la necesidad de obra social, funcional, barata, digna y extrapolable a cualquier contexto. Nos encontraríamos, por tanto, ante una fuerte influencia de Le Corbusier y de uno de los grandes ejemplos de la arquitectura contemporánea como es su *Unité d'habitation* levantada en Marsella en 1952. De este modo, edificios que se construyeron como paradigmas de la modernidad, ejemplos de un mejor porvenir y de futuro próspero, pasaban a servir de localización escogida por parte del equipo creativo de Truffaut para enmarcar la ficción distópica sacada de la mente de Ray Bradbury. Una «inversión», en definitiva, de los ideales utópicos de la

---

future to come, they used it differently, not to say contrarily. That which in the Bauhaus school was looked upon as a promise, was in *Metropolis* depicted as a menace [...] When the Bauhaus perspective proposed a progressive development from the medieval cathedral to equality and prosperity around the future skyscraper, the perspective of *Metropolis* was the contrary: from inequality and social tension around the modern skyscraper to reconciliation and renewed spirit of community on the stairs to the medieval cathedral» (Tängerstad, 2012, pp. 162-163).

arquitectura que coincidían con los preceptos de utópicos como Campanella y que Bauman ya sistematizó a finales del pasado siglo, tal y como nos recuerda Castro:

las normas arquitectónicas que rigen las ciudades utópicas suelen incidir, a lo largo de la historia, en principios muy similares: la planificación exhaustiva del espacio urbano, la construcción de la ciudad desde cero (como una obra sin pasado), la búsqueda regularidad y uniformidad, la localización del poder como centro de la ciudad o como elemento situado en una altura que garantiza la apropiación absoluta del territorio urbano [...] una representación aséptica o higiénica del espacio social que atraviesa buena parte de la tradición cultural occidental. (Castro, 2010, pp. 139-140).

No obstante, este porvenir negativo —esta «demonización», si retomamos las palabras con las que cerrábamos el epígrafe anterior—, que auguraba la arquitectura del Movimiento Moderno no siempre presentó esa lectura tan pesimista. Jorge Gorostiza (2007) recuerda el ejemplo de la obra soviética *Staroye e Novoye* (Eisenstein, 1929), que se inspiró en los cinco puntos de la nueva arquitectura planteados por Le Corbusier para representar una granja mecanizada del futuro. Aunque estos preceptos del arquitecto franco-suizo no se pueden apreciar en su total esplendor, sí es cierto que la libertad de la fachada, un uso tímido de los *pilotis*, unos cierres aterrizados, largos ventanales o una solución en planta bastante libre nos aproxima a esas soluciones. De este modo, y aunque el propio Gorostiza muestra sus reticencias a las alusiones de la influencia en el decorado desde la *Weissenhofsiedlung* de Stuttgart —levantada por Le Corbusier y por Pierre Jeanneret en 1929—, sí es cierto que la construcción realizada *ex professo* para la cinta rusa ponía de manifiesto un claro influjo del Movimiento Moderno. En este sentido, para la Unión Soviética, el porvenir de la arquitectura directamente entroncaba con muchas de las soluciones de la modernidad constructiva, en la que «el optimismo maquinista y comunista estaría ligado, según Eisenstein, a la arquitectura más avanzada del momento» (Gorostiza, 2007, p. 16). Una perspectiva ajena, aparentemente, a lo que se puede ver en *Metropolis*, donde ya no solo los edificios, sino que también la máquina se nos presenta, precisamente, como una bestia: el gran Moloch que se sustenta de los trabajadores.

Volviendo a la obra de Lang, esta no siempre se ha entendido como un discurso contrario al maquinismo. De hecho, en consonancia con los preceptos del Movimiento Moderno, Bonifacino y Brum reflexionan sobre los aspectos positivos que se pueden aprehender tanto de la cinta del alemán como de la arquitectura de Le Corbusier:

En 1922 Le Corbusier lanzó su proyecto de la «Ville contemporaine pour trois millions d'habitants», marcando una línea de pensamiento donde predominaban la eficiencia basada en la velocidad y el automóvil, las altas densidades y la cadena

de montaje de la industria taylorizada. La ciudad era comprendida como una gran máquina productiva [...]. La ciudad y la arquitectura de Le Corbusier siempre proponen la suma de intelecto más sentimiento. Le Corbusier, al igual que Fritz Lang, creían en la necesidad de un pacto social entre trabajadores y empresarios como herramienta para la construcción del futuro. (Bonifacino y Brum, 2013, p. 34).

Relacionado con esa idea del maquinismo, es curioso, como veíamos, que Gostiza escogiera la palabra «optimismo» para aludir a esa perspectiva que en la Rusia soviética se tenía de la arquitectura coetánea con cintas como la ya citada de *Staroye e Novoye* (Eisenstein, 1929) y a la que podría sumarse alguna otra como *Chelovek s kino-apparatom* (Vertov, 1929), donde también se puede apreciar esa fascinación por la ciudad y la nueva arquitectura. Realmente un optimismo que nada tendría que ver con la idea que se empezará a extender a partir de los años sesenta, cuando cintas como la ya citada *Fahrenheit 451* (Truffaut, 1966) o *Alphaville, une étranger aventure de Lemmy Caution* (Godard, 1965) nos empiecen a identificar este tipo de arquitectura como propia del peor de los mundos posibles. No en vano, para esta última cinta fue escogida la *Tour Esso*, levantada por los hermanos Jacques y Pierre Gréber junto con el arquitecto neoyorquino Lathrop Douglass, trayéndose desde el otro lado del Atlántico los avances de la arquitectura al viejo continente. Concluido en 1963, el edificio de oficinas realizado para la compañía estadounidense pasó a convertirse en la construcción más moderna de Francia (Chabard y Picon-Lefebvre, 2012) y rápidamente sirvió para que en el séptimo arte se materializara la fantasía distópica de Godard. De hecho, a ojos del arquitecto Zach Mortice, la obra cinematográfica puede leerse en la misma clave que el propio espacio arquitectónico que le sirve de refuerzo:

*Alphaville* trata de las ansiedades que rodean la expansión de la arquitectura moderna como de cualquier otro tema. Similar al Movimiento Moderno, las soflamas incuestionables de que la sociedad debe trabajar como hormigas para perpetuar la era mecanizada son presentadas como lógicas, inevitables y para el bien universal [...] Trasladado esto a la arquitectura, el mundo de Alpha 60 contiene todas las formas reconocibles del Movimiento Moderno: largos espacios cubiertos de travertino, lisos y sin distracciones. Fachadas interminables y repetitivas. Plantas extensas ininterrumpidas. Racional, lógico, inevitable. Y espantoso. Asistimos a ejecuciones públicas y se nos amenaza con un destino peor que la aniquilación atómica de la Guerra Fría. Los primeros arquitectos del Movimiento Moderno decían que el ornamento era un crimen. En *Alphaville*, cualquier pensamiento, acción o reacción que no promueva los objetivos del estado es un crimen. (Mortice, 2015, par. 2 y 3)<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Traducción propia. Texto original: «*Alphaville* is about the anxieties surrounding the spread of Modern architecture as much as it's about anything else. Similar to Modernism, Alpha 60's unquestioned proclamations that society must work like ants to perpetuate mechanized order are presented as logical, inevitable, and for the universal good [...] Translated into architecture, Alpha 60's world contains all manner of recognizable Modernist tropes: long smooth, frictionless halls



Apenas dos años después de que se levantara esta *Tour Esso*, ya imprimió Godard otro sentido al propio edificio. Del mismo modo que en *Fahrenheit 451* (Truffaut, 1966), los preceptos del Movimiento Moderno coincidían en servir para mostrarnos los fracasos de las utopías sirviéndose de las mismas restricciones y críticas que se hacían a esta corriente arquitectónica: la limitación autoimpuesta al racionalismo, el someterse a un estilo internacional y la ruptura con el pasado (Avgitidou, 2010). Todo ello llevaría a pensar en una idea de uniformidad que, efectivamente, se veía como algo positivo en las utopías clásicas, en las que «quien conociera una sola de las ciudades las conocería todas, tan absolutamente parecidas son entre sí» (More, 1998 [1516]). En este sentido, esta idea, planteada como algo positivo en los inicios, se invierte con el desarrollo de las distopías, donde «esta monótona similitud es el símbolo de la igualdad rigurosa entre los ciudadanos [...] razón de que las viviendas individuales sean sobrias y modestas en tanto que, por el contrario, los edificios públicos se caracterizan por su grandeza y suntuosidad», tal y como expone Raymond Trousson en la conversación tenida con Juan Calatrava (2010, p. 43) y de la que también se hace eco Martorell (2015).

Prueba de ello es, precisamente, la elección de las *Housing Terrace* en Mindhouse Gardens, en Roehampton, durante la persecución de Montag en la cinta de Truffaut. Al igual que la *Dunbridge House*, también fueron levantados por el London County Council Architect's Department, estos en el año de 1958. El resultado es, justamente, el esperado: repetición de módulos de casas bajas, sobrias, asépticas y sin elementos diferenciadores unas de otras, reduciendo las formas a la mínima expresión y sin dejar lugar a ningún elemento identificativo, lo que encajaba adecuadamente con las palabras descritas por el personaje de Clarisse en la novela de Bradbury:

Al otro lado de la calle, hacia abajo, las casas se erguían con sus lisas fachadas [...]. Mi tío dice que los arquitectos prescindieron de los porches frontales porque estéticamente no resultaban. Pero mi tío asegura que éste fue solo un pretexto. El verdadero motivo, el motivo oculto, pudiera ser que no querían que la gente se sentara de esta manera, sin hacer nada, meciéndose y hablando. Éste era el aspecto malo de la vida social. La gente habla demasiado. Y tenía tiempo para pensar. Entonces, eliminaron los porches, Y también los jardines. Ya no más jardines donde poder acomodarse. Y fíjese en el mobiliario. Ya no hay mecedoras. Resultan demasiado cómodas. Lo que conviene es que la gente se levante y ande por ahí. (Bradbury, 1998 [1955], p. 73).

---

of travertine. Endless, repetitive building facades. Expansive, uninterrupted floor plans. Rational, logical, inevitable. And horrific. We're treated to several public executions, and threatened with a fate worse than Cold War atomic annihilation. Early Modernists said ornament was a crime. In *Alphaville*, any thought, action, or reaction that does not further the aims of the state is a crime» (Mortice, 2015, par. 2 y 3).



Se regía todo ello, al fin y al cabo, por una idea de velocidad constante en línea con lo comentado anteriormente, trasladado con gran acierto desde la novela a la gran pantalla. Se consolida y materializa así la ideología de un gobierno distópico en el que «los ejemplos de arquitectura moderna [...], anodinos a primera vista, pueden leerse como ruinas de la modernidad, como fósiles de un proyecto utópico transformado en distopía al poco de haber cristalizado» (Jackson-Martín, 2014, p. 31). Una ideología que continúa ese maquinismo fordista y que encontrará en este tipo de cintas un ejemplo bien adaptado a las preocupaciones de la época. En esta misma línea, otra cinta que materializa perfectamente esa inversión de las utopías del Movimiento Moderno es *Playtime*, dirigida por Jacques Tati (1967), quien ya adelantó algo de esta idea con *Mon oncle* en 1958. Con *Playtime*, el director francés participa de esa «crisis de la modernidad», atacando el «consumo, la racionalización y la metáfora de la máquina en la arquitectura [...] cuya apuesta formal de geometría purista propició un distanciamiento del ciudadano *no-moderno*» (Llorca, 2018, p. 19).

Si bien Llorca aquí nos pone el ejemplo con la obra de Tati, donde podemos también apreciarlo claramente es en el caso de *Alphaville* (Godard, 1965). En ella, no solo se produce esa temprana transformación de utopía en distopía por la pronta elección de la *Tour Esso*, también usada por Tati, al poco de haberse levantado, sino por el propio desenlace que tuvo este edificio, derribado en 1993 y que nos lleva, sin duda, a recordar otros ejemplos similares de edificios malogrados del Movimiento Moderno. Es el caso de los inmuebles de *Pruitt-Igoe*, levantados por Minoru Yamasaki en 1955 y cuyo derribo comenzó en el año 1972, entendiéndose ello como el fracaso de la Arquitectura Moderna, y de cuya defunción dio constancia el historiador de la arquitectura Charles Jencks con las siguientes palabras:

La Arquitectura Moderna murió en St. Louis, Missouri, el 15 de julio de 1972, a las 3:32 de la tarde (más o menos) cuando a varios bloques del infame proyecto Pruitt-Igoe se les dio el tiro de gracia con dinamita. Previamente habían sido objeto de vandalismo, mutilación y defecación [...] y aunque se reinvertieron millones de dólares para intentar mantenerlos con vida (reparando ascensores, ventanas y repintando) se puso fin a su miseria. (Jencks, 1981 [1977], p. 9).

Pero esta figurada muerte de la Modernidad, y con ello el paso a la Posmodernidad, no implica que los edificios de esta nueva corriente no tengan cabida, como localizaciones, en las distopías llevadas al cine. Si bien los edificios del Movimiento Moderno eran tomados como espacios adecuados para los ciudadanos de estas distopías por ese carácter modular, repetitivo, sobrio, económico, racional y funcional, con la llegada de los arquitectos de la posmodernidad, la grandilocuencia, majestuosidad, escenografía y referencias al pasado permitían establecer los espacios adecuados para las fantasías megalómanas de los líderes de estas ficciones

de anticipación. Cabe citar para ello el ejemplo de *Les Espaces d'Abraças* cerca de París, obra del arquitecto Ricardo Bofill levantada en 1983. Aunque se trata también de una solución habitacional como lo era *Dunbridge House*, dista mucho de lo anteriormente expuesto. En este sentido, es comprensible que esta propuesta realmente escenográfica fuese seleccionada para *The Hunger Games: Mockingjay: Part 2* (Lawrence, 2015).

En este caso se produce la misma inversión que se había visto con los anteriores edificios, de solución habitacional de tintes utópicos a localización de distopía; y a ella, en este caso, hay que añadirle la idea de trampa, literalmente hablando, que supone para los protagonistas de la cinta. Del mismo modo, los edificios de la Posmodernidad no se encontrarán ajenos a dicho proceso. Inspirado tanto en el propio Ledoux como en el Clasicismo, así como en su fantasía utópica de *La Ciudad en el Espacio* de 1970, *Les Espaces d'Abraças* recogieron en nuevo lenguaje tanto la esencia de las utopías residenciales del Movimiento Moderno como sus propias debilidades:

Se inspira (Bofill) en su proyecto La Ciudad en el Espacio para desarrollar un complejo conjunto que elimina cualquier monotonía arquitectónica. Al fin y al cabo, crea espacios comunitarios, especialmente a través del anfiteatro central, y trata de establecer una mezcla social [...]. Impresión de asfixia, falta de conexión con el resto de la ciudad, delincuencia: con el tiempo, la utopía imaginada por Bofill ha resultado muy difícil para vivir. (Bitsindou, 2017, p. 101)<sup>4</sup>.

Por tanto, nos encontramos con que el análisis de los edificios de la Posmodernidad arquitectónica podría ser un campo de trabajo por sí solo en futuras investigaciones para analizar hasta qué punto este movimiento llegó a modificar los imaginarios arquitectónicos y en qué medida han llegado también a ser vistos, paradójicamente, como escenarios del peor de los mundos posibles.

#### **4. NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA NO TAN NUEVOS IMAGINARIOS: MÁS ALLÁ DEL DECORADO Y LA LOCALIZACIÓN**

Hablábamos en el primero de los apartados sobre la utopía *Alpine Architektur* de Bruno Taut y del influjo que tantas otras extraídas de la imaginación de

---

<sup>4</sup> Traducción propia. Texto original: «Il s'inspire de son projet La Cité dans l'espace pour élaborer un ensemble complexe qui éloigne toute monotonie architecturale. Enfin, il crée des espaces communautaires, notamment grâce à l'amphithéâtre central et tente d'établir une mixité sociale [...]. Impression d'étouffement, manque de lien avec le reste de la ville, délinquance : avec le temps, l'utopie imaginée par Bofill s'est révélée bien difficile à vivre» (Bitsindou, 2017, p. 101).

los autores de vanguardia tuvieron en la obra de Fritz Lang. Mas, podríamos decir como intrínseco al propio concepto de utopía, estas ensoñaciones no llegaron a materializarse. Es el caso, por ejemplo, de lo acontecido con las aspiraciones asociacionistas y socialistas de Fourier, los falansterios, que, si bien no fueron llevados exactamente a cabo, sí supusieron una fuerte inspiración para el *Familisterio de Guise*, levantado por Jean-Baptiste André Godin. En el año 1880, los tres bloques alzados por Godin adaptaban el sistema de Fourier para una vida destinada a la comunidad, centralizando las actividades cotidianas y la vivienda en un mismo espacio, aunque el trabajo se mantuvo aparte, entre otros aspectos, del ideal utópico de Fourier; cosa que, a ojos de Lallement (2012), permitió precisamente granjearle el éxito que tuvo el Palacio Social creado por el industrial francés.

Entre esos proyectos que no tuvieron oportunidad de alzarse, cabe mencionar *Germania*, desarrollado por Albert Speer entre 1934 y 1943 y teorizado por el propio Adolf Hitler como una utopía nacionalsocialista en la que esta creación se alzase como la nueva capital de un mundo regido por el Tercer Reich. Con claras referencias a los utópicos clásicos como Boullé y su *Proyecto de Catedral Metropolitana*, el proyecto de Speer, inspirado en la tradición clásica, pero con la monumentalidad y sobriedad material propia de los fascismos, planteaba toda una escenografía del poder en la que ensalzar la ciudad como materialización del nuevo orden que buscaba el gobierno de Adolf Hitler. La victoria de los aliados en la II Guerra Mundial alejó este proyecto de la realización que, del mismo modo que los anteriores, quedó únicamente reducido a maquetas, planos y bocetos.

Empero, la ficción contrafáctica *The Man in the High Castle* (Spotnitz, 2015-2019) basada en la novela homónima de Philip K. Dick (1962), permitió, en la pequeña pantalla, trasladarnos a un mundo en el que sería el Eje, y no las potencias aliadas, las que se llevaran la victoria en «la guerra que acabaría con todas las guerras». Bajo esta premisa, y en pos de materializar un mundo en el que el dominio nazi y japonés se haga palpable, se llevan a cabo importantes cambios tanto en las ciudades existentes como en los monumentos ligados a ellas, con el fin de generar un ancla al mundo real que permita construir estas distopías (Meléndez, 2021). Pero centrándonos en el caso sobre el que actualmente reflexionamos, lo importante de la serie es que permite imbuirnos en una ficción en la que el proyecto de Speer se ha materializado en todo su esplendor, tal y como se ve a partir de la segunda temporada. Aquí, la *Welthauptstadt* se nos trae de una forma que el profesor Ezra Haber describía con estas palabras:

eres obsequiado —o aterrorizado— con un festival de arquitectura no construida. Usando los últimos softwares y técnicas de renderizado para visualizar por completo los planes reales archivados de la década de los treinta, el equipo de producción ha majestuosamente traído a la vida la bella pesadilla de un plan

demente: un ‘Berlín alternativo’ que fue diseñado para perdurar mil años, pero nunca construido. (Haber, 2017, par. 6)<sup>5</sup>.

En función de estas palabras, también surge la cuestión de hasta qué punto puede existir una «inversión» en el caso de la traslación de *Germania* cuando esta utopía a ojos del nacionalsocialismo se entendía *per se* como una distopía para el resto de países que no formaban parte del Eje. Ello nos retrotrae a esas palabras de Kumar (2007) mencionadas al principio del texto, en donde se podía leer como la utopía de una persona podía ser la pesadilla de otra. En este sentido, Haber expresa en este apartado una serie de ideas que casan muy adecuadamente con lo que hemos estado defendiendo hasta el momento. En primer lugar, juega con la ambivalencia al enfrentarse a este tipo de arquitectura, entre sentirse amenazado por la materialización de la utopía —o más bien distopía— nazi, o dejarse llevar por la fascinación que genera la recreación virtual de gran calidad de un proyecto no levantado. En segundo lugar, pone el foco en las nuevas técnicas de virtualización del patrimonio que, más allá de la pantalla, permite su aplicación a campos como los de la Arqueología o la Historia del Arte, abriendo nuevos caminos para el conocimiento y la difusión del patrimonio y donde también tiene mucho que decir el ámbito de los videojuegos. Y, en tercer lugar, nos habla del plan demente de este Berlín alternativo que, paradójicamente, pese a estar diseñado para perdurar mil años, fecha exacta en esa *Ruinenwerttheorie* que también recordaba este investigador, no llegó nunca a materializarse; hasta ahora, cuando una ficción televisiva distópica, con la tecnología que tiene a su alcance, recupera un proyecto utópico para llevarlo a los espectadores. Algo que se realiza con gran realismo y detalle, brindándonos la oportunidad de imbuirnos en un espacio a medio camino entre la ensoñación utópica y la realidad.

Y junto a este, la ficción especulativa de Spotnitz nos deja otros guiños a proyectos grandilocuentes del Régimen Nazi, como es el caso de *Atlantropa*, el cual se deja ver en el capítulo *Travelers* (Spotnitz y Oleson, 2016) de la segunda temporada. En este caso, el arquitecto Herman Sörgel, entre 1929 y 1948, fraguó la idea de una gran central hidroeléctrica que cerrara el paso entre el Atlántico y el Mediterráneo mediante una gran presa en el estrecho de Gibraltar. El objetivo final, de carácter utópico, era permitir tener un gran embalse para desalinizar el agua del Mediterráneo e irrigar con ella el Sahara; una obra de magnitudes colosales que podría llevar consigo toda una serie de respuestas

<sup>5</sup> Traducción propia. Texto original: «you’re treated —or terrified— with a feast of unbuilt architecture. Using the latest software and rendering techniques to visualize the completion of actual archival plans from the 1930s, the production team has masterfully brought to life a mad planner’s beautiful nightmare: an “Alt-Berlin” that was designed to last a thousand years, but never built» (Haber, 2017, par. 6).

de la naturaleza analizadas por Arteaga (2014) y que hicieron que este proyecto quedara en el olvido hasta la recuperación en los últimos años por parte de estudiosos, investigadores y también por la cultura popular, teniendo su aparición y recuerdo en esta obra.

Si bien en este último caso no llegamos a tener un levantamiento digital como en el caso de *Germania*, esta serie en particular, y las ficciones especulativas más recientes en general, nos abren la puerta a ver y disfrutar de propuestas utópicas relegadas al olvido precisamente por esa imposibilidad intrínseca de llevarlas a cabo. En este sentido, el uso de las nuevas tecnologías es fundamental para esta recreación y para levantar digitalmente esas grandes urbes que copan las distopías actuales, lo que permite también ver un cambio de paradigma a medida que nos alejamos de las propias narrativas contrafácticas como la que hemos reseñado y de las distopías más propias de los años 60 y 70. Con el cambio de siglo, asistimos a nuevos planteamientos y nuevas distopías basadas en nuevos modelos económicos, en nuevos sistemas productivos —pasando de ese fordismo que comentábamos anteriormente al posfordismo, como bien recuerda Vielma (2019)—, y basadas en nuevas amenazas para la individualidad humana.

Si pensamos en obras como *Altered Carbon* (Kalogridis, 2018-2020), *Ready Player One* (Spielberg, 2018), *Elysium* (Blonkamp, 2013) o *Maze Runner: the Death Cure* (Ball, 2018), asistimos a otras opciones en las que el futuro, basado en la masificación, la contaminación, el deterioro ambiental o la crisis energética, lleva a planteamientos de ciudades como escaños sobrevivientes a una era de aniquilación. El modelo, entonces, ya no simplemente es el de la ordenación del Movimiento Moderno, sino que se observa un cambio una nueva vuelta de tuerca en la que el foco se traslada desde esas soluciones de mediados del siglo xx a fantasías arquitectónicas de acumulación en altura que son recreados como verdaderos espacios aterradores más allá de los decorados y de las localizaciones reales. Con antecedentes claros en *Metropolis* (Lang, 1927) o *Blade Runner* (Scott, 1982) se puede entender lo que estas cintas ejemplifican a través de las palabras de Rivera:

Las utopías del Movimiento Moderno han quedado definitivamente arrumbadas en beneficio parcial de los teóricos clásicos norteamericanos de la congestión y el rascacielos [...] un registro oscuro, entre nostálgico y ominoso, acorde con el tono artístico y cultural del cambio de siglo... (Rivera, 2007, p. 95).

Se pone así de manifiesto cómo la distopía no deja de corresponderse con el tiempo en el que esta surge, dirigiendo nuestras preocupaciones a otras más propias del siglo XXI con los reflejos que ello conlleva, por supuesto, en la arquitectura que observamos detrás de la cámara.

## 5. CONCLUSIONES

Más allá de plantear un análisis sobre la evolución de la arquitectura en las cintas de ficción especulativa —algo para lo que ya contamos con una extensa bibliografía—, la propuesta del presente artículo partía de la exploración de la inversión semántica y emocional sufrida por los edificios que en ella se nos muestran. La utopía arquitectónica planteada como ensoñación optimista de un futuro mejor se puede transformar en una distopía a base de sufrir un cambio hacia algo completamente opuesto a lo imaginado por sus creadores. Así, desde clásicos como el de Fritz Lang hasta las nuevas narrativas de anticipación consumibles en las plataformas de *streaming*, podemos observar cómo esta inversión, especialmente en el campo arquitectónico, se encuentra muy presente. Nos encontramos, por tanto, ante un proceso que, como hemos comentado en los primeros epígrafes, puede entenderse como una «metamorfosis», una «reacción» o, incluso, una «demonización». En definitiva, una mirada crítica hacia el pasado —o incluso a obras coetáneas— a través de una perversión de sus ideales.

Así, podemos apreciar cómo en estas cintas se siguen utilizando recursos narrativos en los que los movimientos arquitectónicos contemporáneos juegan un papel fundamental: desde los decorados, pasando por las localizaciones y hasta llegar a las creaciones digitales, el rol desempeñado por la imaginación de grandes arquitectos invita a entender como las cintas de ficción especulativa nos ponen ante nuestros ojos los cambios vividos en las diferentes tendencias estéticas, tanto arquitectónicas como audiovisuales. Esto nos permite encontrar un refugio en el que contemplar, en toda su grandiosidad, aunque sea amenazante, aquellos edificios que, por desgracia y por falta de conservación y puesta en valor de nuestro patrimonio más reciente, ya no existen. En este sentido, edificios como la *Tour Esso*, mostrado en la cinta de Godard, son claro ejemplo de cómo grandes obras, importantísimas en su momento, se han visto sobrepasadas por causas económicas y por una falta de consenso en cuanto a su valorización.

Toca ahora, pues, subrayar el papel de estas cintas como otra forma de aproximarse al patrimonio, siendo necesario seguir trabajando en una cada vez mayor sistematización de las localizaciones empleadas como lugares de ficción y continuar generando una bibliografía sobre la arquitectura expuesta en nuestras pantallas. En este sentido, son cada vez más las cintas que se sirven de la ficción de anticipación para recrear unos futuros de tintes pesimistas. Nos encontramos, por tanto, ante un campo de trabajo en continuo crecimiento. Así, de cara al futuro, se tendrá que seguir investigando hasta qué punto se continúan esas cadenas de acción/reacción entre utopía y distopía y ver qué papel juegan las nuevas corrientes arquitectónicas en las futuras cintas, como adelantábamos a la hora de hablar de la Posmodernidad.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arteaga, C. (2014). Atlantropa: el sueño utópico de construir la «Atlantida». *Al Qantir: monografías y documentos sobre la historia de Tarifa*, 16, pp. 176-184. <http://www.alqantir.es/index.php/alqantir/article/view/134>
- Avgitidou, A. (2010). Architectural Dystopian Projections in the films Metropolis, Brazil, and the Island. En V. Vlastaras y K. Gkoutziouli (eds.), *Utopía* (pp. 164-169). Atenas: Athens School of Fine Arts.
- Bonifacino, I. y Brum, C. (2017). La metrópolis oscura. Influencias arquitectónicas en la creación de las ciudades del cine de ciencia ficción. *Anales de Investigación en Arquitectura*, 3, pp. 27-40. <https://doi.org/10.18861/ania.2013.3.0.2659>
- Bitsindou, E. (2017). *Construire une utopie urbaine à Marne-la-Vallée: genèse, construction et postérité des Espaces d'Abraxas de Ricardo Bofill* (Trabajo de Fin de Máster). Université Paris Sorbonne, París. <https://www.researchgate.net/profile/Elodie-Bitsindou>
- Bradbury, R. (1998 [1955]). *Fahrenheit 451* (Trad. A. Crespo). Barcelona: Plaza y Janés.
- Calatrava, J. (2010). El espacio utópico. Una conversación Raymond Trousson. *Minerva*, 14(10), pp. 40-44. <https://cbamadrid.es/revistaminerva/articulo.php?id=404>
- Castillo, A. E. (2021). Las categorías de la distopía: una propuesta reflexiva desde un enfoque de la imaginación sociológica. *Distopía y sociedad: revista de estudios culturales*, 1, pp. 51-68. <https://www.distopiaysociedad.es/wp-content/uploads/2021/05/1DIS3-Andy-E.-Castillo-Patton.pdf>
- Castro, R. (2010). Ciudades Ideales, Ciudades sin Futuro. El Porvenir de la Utopía. *Daímon. Revista Internacional de filosofía*, 3, pp. 135-144. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/119121>
- Chabard, P. y Picon-Lefebvre, V. (dirs.) (2012). *La Défense. Un dictionnaire architecture / politique*. Marsella: Éditions Parenthèses.
- Dick, P. K. (1962). *The Man in the High Castle*. Nueva York: G. P. Putnam's Sons.

- García, R. (2006). *Un análisis de la «Deconstrucción Posmoderna» en Arquitectura* (Tesis inédita de doctorado). Universidad Politécnica de Valencia, Valencia. <https://riunet.upv.es/handle/10251/3448>
- González, C. M. (2006). Metrópolis. La imagen de la ciudad a través de la cámara de Fritz Lang. *Revista Latente*, 4, pp. 41-52. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/16914>
- Gorostiza, J. (2007). Proyecciones y utopías de la vanguardia. La arquitectura moderna en el cine fantástico (1920-1950). En D. Chiappe (coord.). *Paradigmas. El desarrollo de la Modernidad Arquitectónica visto a través de la historia del cine* (pp. 11-37). Madrid: Fundación Telefónica y La Fábrica.
- Grávalos, I. (2022). El imaginario fílmico suburbial de los años sesenta. El fin de las utopías modernas. *Proyecto, Progreso, Arquitectura*, 27, pp. 16-31. <https://doi.org/10.12795/ppa.2022.i27.01>
- Haber, E. (2017, 3 de marzo). Visions of Alt-Berlin in 'The Man in the High Castle'. *Bloomberg*. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2017-03-03/visions-of-alt-berlin-in-man-in-the-high-castle>
- Hervella, R. I. (2021). *Repetición, Utopía y Modernidad: la Deutscher Wekbund y la estética Neoplástica, dos expresiones culturales repetitivas de la primera mitad del siglo xx* (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/69629>
- Hispano, A. (2007). Alcanzados por el presente. [Notas para una conferencia sobre la irrupción del Futuro Presente]. En D. Chiappe (coord.), *Paradigmas. El desarrollo de la Modernidad Arquitectónica visto a través de la historia del cine* (pp. 75-89). Madrid: Fundación Telefónica y La Fábrica.
- Jackson-Martín, R. (2013). Futuro en pretérito: apropiaciones visuales del pasado en la ciencia ficción distópica. *Secuencias. Revista de Historia del Cine*, 38, pp. 15-46. <https://revistas.uam.es/secuencias/article/view/5862>
- Jencks, C. (1981 [1977]). *El Lenguaje de la Arquitectura Posmoderna* (Trad. R. Pérdigo y A. Kerrigan). Barcelona: Gustavo Gili.
- Kumar, K. (2007). Pensar utópicamente: política y literatura. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 27, pp. 65-80. <http://e-spacio.uned.es/fez37/public/view/bibliuned:filopoli-2007-29-C6F29A09-F3B2-DFF5-D69A-52A6969F9979>



- Lallement, M. (2012). An experiment inspired by Fourier: J. B. Godin's Familistere in Guise. *Journal of Historical Sociology*, 25(1), pp. 31-49. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6443.2011.01404.x>
- Lauret, B. (2018). *Evolución Histórica: Muro Cortina, Lucernarios y Vidrio Estructural* (Documento con ID 52520). Madrid: Escuela Técnica Superior de la Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado el 31 de agosto de 2022, de <https://oa.upm.es/52520/>
- Llorca, J. (2018). 50 años de *Playtime* (Tati, 1967): el cine como documento de la crisis del Movimiento Moderno. *Revista 180*, 41, pp. 14-24. [https://doi.org/10.32995/rev180.Num-41.\(2018\).art-437](https://doi.org/10.32995/rev180.Num-41.(2018).art-437)
- López, E. (1991). Distopía. Otro final de la utopía. *REIS: Revista Española de Investigación Sociológicas*, 55, pp. 7-23. <https://doi.org/10.2307/40183538>
- Marchán, S. (2008). *La Metáfora del cristal en las artes y la arquitectura*. Madrid: Siruela.
- Martorell, F. J. (2015). *Transformaciones de la Utopía y la Distopía en la Postmodernidad. Aspectos ontológicos, epistemológicos y políticos*. (Tesis inédita de doctorado). Universitat de València. <https://roderic.uv.es/handle/10550/43879>
- Meléndez, E. (2019). El paisaje de un futuro tecnificado: un acercamiento a la arquitectura y al urbanismo dentro de la ciencia ficción. En M. Urraco y F. J. Martínez (eds.), *De Esclavos y Robots y Esclavas. Paisajes Transmediáticos* (pp. 83-100). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Meléndez, E. (2021). Destrucción, patrimonio y distopía: notas sobre la iconoclastia en la ciencia ficción. *Distopía y Sociedad: Revista de Estudios Culturales*, 1, pp. 105-117. <https://www.distopiaysociedad.es/wp-content/uploads/2021/06/1DIS7-Enrique-Melendez-Galan.pdf>
- Molina-Siles, P. (2017). Dibujando Metrópolis. El sueño arquitectónico de Fritz Lang. *EGA. Expresión Gráfica Arquitectónica*, 22(29), pp. 190-199. <https://doi.org/10.4995/ega.2017.5229>
- More, T. (1998 [1516]). *Utopía* (Trad. E. García Estébanez). Madrid: Akal.

- Mortice, Z. (2015, 15 de julio). Alphaville is 50: after Modernism lost it meaning, it still had its looks. *Interiors*. <https://www.intjournal.com/thinkpieces/alphaville-is-50-after-modernism-lost-it-meaning-it-still-had-its-looks>
- Ortiz, Á. (1998). *La arquitectura en el cine. Lugares para la ficción*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Peña Frade, N. (2002). La ciudad en la ciencia ficción (la literatura como ilustración y contraste de la teoría). *Revista de Estudios Sociales*, 11, pp. 85-91. <https://doi.org/10.7440/res11.2002.10>
- Pérez, L. F. (2015). De la utopía moderna a la distopía posmoderna. *Educación y Territorio*, 5(9), pp. 79-90. <https://revista.jdc.edu.co/index.php/reYTE/article/view/96>
- Rivera, David (2007). La arquitectura del futuro próximo. El paradigma urbano anti-utópico en el cine posterior a Blade Runner En D. Chiappe (coord.). *Paradigmas. El desarrollo de la Modernidad Arquitectónica visto a través de la historia del cine* (pp. 91-127). Madrid: Fundación Telefónica y La Fábrica.
- Schuster, N. (2019). *La Metrópolis y la arquitectura del poder: ayer, hoy y mañana*. Lima: Editorial Horizonte.
- Suppia, A. (2013). A Babel do futuro: por uma tradução de architecture parlante de Metropolis e Blade Runner. *Remate de Males. Revista de Teoria e História Literária*, 32(2), pp. 335-348 <https://doi.org/10.20396/remate.v32i2.8635891>
- Tängerstad, E. (2012), The Medieval in the Modern: The Cathedral and the Skyscraper in Fritz Lang's Metropolis. En M. F. Scholz, R. Bohn y C. Johansson (eds.), *The Image of the Baltic: a Festschrift for Nils Blomkvist* (pp. 143-166). Visby: Gotland University Press. <http://uu.diva-portal.org/smash/record.jsf?pid=diva2%3A527129&dswid=-7444>
- Vielma, J. I. (2019). Tres ciudades en el cine de ciencia ficción. Distopías y consolidación de un régimen de acumulación flexible. *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 18(16), pp. 71-81. <https://doi.org/10.18537/est.v008.n016.a06>
- Zamiátin, E. I. (2008 [1924]). *Nosotros* (Trad. S. Hernández-Ranera). Madrid: Akal.

## 7. REFERENCIAS AUDIOVISUALES

Ball, Wes (Director y Productor) y Bowen, Marty; Godfrey, Wyck; Goldsmith-Vein, Ellen; Hartwick Jr., Joe y Stollman, Lee (Productores) (2018). *Maze Runner: the Death Cure* [Película]. Estados Unidos: Gotham Group / Temple Hill Entertainment / Twentieth Century Fox.

Blomkamp, Neill (Director) y Block, Bill; Blomkamp, Neill y Kinberg, Simon (Productores) (2013). *Elysium* [Película]. Estados Unidos: TriStar Pictures / Media Rights Capital / QED International / Alpha Core / Simon Kinberg Productions / Genre Films / Sony Pictures Entertainment.

Eisenstein, Sergei (Director) (1929). *Staroye e Novoye* [Película]. Unión Soviética: Sovkino.

Gilliam, Terry (Director) y Milchan, Arnon (Productor) (1985). *Brazil* [Película]. Reino Unido y Estados Unidos: Embassy International Pictures.

Godard, Jean-Luc (Director) y Allamelle, René; Michelin, André; Moser, Giorgio y Sirtzky, Jo (Productores) (1965). *Alphaville, une étrange aventure de Lemmy Caution* [Película]. Francia e Italia: André Michelin Productions / Filmstudio / Chaumiane / Athos Film.

Jasný, Vojtech (Director) y Von Zahn, Peter (Productor) (1982). *Wir* [Película]. Alemania Occidental: Windrose.

Kalogridis, Laeta (Creador) (2018-2020). *Altered Carbon* [Serie de televisión]. Estados Unidos: Mythology Entertainment / Skydance Television

Kubrick, Stanley (Director y Productor) (1971). *A Clockwork Orange* [Película]. Reino Unido y Estados Unidos: Warener Bros. / Polaris Productions / Hawk Films / Max. L. Raab Productions / Si Litvinoff Film Production.

Lang, Fritz (Director) y Pommer, Erich (Productor) (1927). *Metropolis* [Película]. Alemania: Universum Film.

Lawrence, Francis (Director) y Jacobson, Nina y Kilik, Jon (Productores) (2015). *The Hunger Games: Mockingjay – Part 2* [Película]. Estados Unidos: Color Force / Lionsgate / French Tax Credit

- McTeigue, James (Director) y Hill, Grant; Orleans, Lorne; Wachowski, Lana [como Wachowski, Larry] y Wachowski, Lilly [como Wachowski, Andy] (Productores) (2005). *V for Vendetta* [Película]. Estados Unidos / Reino Unido / Alemania: Warner Bros. / Virtual Studios / Silver Pictures / Anarchos Productions / Studio Babelsberg / Medieboard Berlin-Brandenburg / Dc Comics.
- Miller, Bruce (Creador) (2017-). *The Handmaid's Tale* [Serie de televisión]. Estados Unidos: MGM Television.
- Scott, Ridley (Director) y Deeley, Michael (Productor) (1982). *Blade Runner* [Película]. Estados Unidos: The Ladd Company / Shaw Brothers / Warner Bros. / Blade Runner Partnership / Michael Deeley Production / Ridley Scott Productions.
- Spielberg, Steven (Director) y De Line, Donald; Farah, Dan; Macosko, Kristie y Spielberg, Steven (Productores) (2018). *Ready Player One* [Película]. Estados Unidos e India: Warner Bros. / Amblin Entertainment / Village Roadshow Pictures / Dune Entertainment / De Line Pictures / Farah Films & Management / Reliance Entertainment.
- Spotnitz, Frank (Creador) (2015-2019). *The Man in the High Castle* [Serie de televisión]. Estados Unidos, Reino Unido y Canadá: Amazon Studios / Big Light Productions / Electric Shepherd Productions / Headline Pictures / Picrow / Reunion Pictures / Scott Free Productions.
- Spotnitz, Frank y Oleson, Erik (2016). Travelers (episodio 3 de la segunda temporada). En Spotnitz, F. (Creador), *The Man in the High Castle* [Serie de televisión]. Estados Unidos, Reino Unido y Canadá: Amazon Studios / Big Light Productions / Electric Shepherd Productions / Headline Pictures / Picrow / Reunion Pictures / Scott Free Productions.
- Tati, Jacques (Director y Productor) (1958). *Mon Oncle* [Película]. Francia e Italia: Specta Films / Gray-Film / Alter Films / Film del Centauro / Cady Films.
- Tati, Jacques (Director) y Bernard, Maurice (Productor) (1967). *Playtime* [Película]. Francia e Italia: Specta Films / Jolly Film.
- Truffaut, François (Director) y Allen, Lewis M. (Productor) (1966). *Fahrenheit 451* [Película]. Reino Unido: Anglo Enterprises / Vineyard Film Ltd.
- Vertov, Dziga (Director) (1929). *Chelovek s kino-apparatom* [Película]. Unión Soviética: Vseukrainske Foto Kino Upravlinnia (VUFKU).

Villeneuve, Denis (Director) y Johnson, Broderick; Kosovo, Andrew A.; Sikes, Cynthia y Yorkin, Bud (Productores) (2017). *Blade Runner 2049* [Película]. Estados Unidos / Reino Unido / Canadá / Hungría / España / México: Alcon Entertainment / Columbia Pictures / Sony / Torridon Films / 16:14 Entertainment / Scott Free Production / Babieka / Thunderbirds Films.

Wimmer, Kurt (Director) y de Bont, Jan y Foster, Lucas (Productores) (2002). *Equilibrium* [Película]. Estados Unidos: Dimension Films / Blue Tulip Productions.





# EL FUTURO COMO FARSA: IMPOTENCIA REFLEXIVA Y REPETICIÓN DE LA HISTORIA EN LA DISTOPÍA *MAINSTREAM* CONTEMPORÁNEA\*

*The Future as Farce: Reflexive Impotence and Repetition  
of History in Contemporary Mainstream Dystopia*

Ana-Clara Rey Segovia

Universitat de València. España

[a.clara.rey@uv.es](mailto:a.clara.rey@uv.es) | <https://orcid.org/0000-0002-9403-4185>

Fecha de recepción: 01/09/2022

Fecha de aceptación: 19/12/2022

**Resumen:** Con el paso del tiempo, las distopías han acabado por constituirse como una de las formas predilectas a la hora de abordar la crítica a la realidad. En el siglo XXI atendemos a un nuevo auge del género, en el que la relación entre crisis y distopía se ha vuelto aún más evidente. Las amenazas que se ciernen sobre nuestros tiempos (entre las que destacan los conflictos bélicos, la crisis económica, la emergencia ecológica y el auge de los populismos de derechas), se plasman en estas distopías a través de imágenes como las de las ruinas o los totalitarismos. Así, y bajo la máxima de la repetición de la historia, las distopías recurren al pasado del mundo occidental como forma de aleccionarnos sobre nuestro presente, a fin de evitar cometer los errores de antaño. No obstante, en esta repetición reificada de la historia, las imágenes distópicas tienden a soslayar los vínculos que la conectan no solo con las crisis actuales sino, también, con la debacle distópica futura. En este sentido, entendemos que el retorno de la historia colabora al olvido de la misma, reforzando, de esta manera, la «impotencia reflexiva» que, según Mark Fisher (2018), caracteriza a nuestros tiempos. A fin de confirmar tales hipótesis, el presente artículo se propone indagar en algunos de los principales tropos

---

\* El presente artículo se enmarca dentro del proyecto UtopiAtlantica, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación del Gobierno de España, identificado bajo la referencia PID2021-123465NB-I00.

de las distopías cinematográficas más exitosas de nuestros tiempos, intentando con ello dilucidar los discursos que se esconden detrás de tal reificación.

**Palabras clave:** distopía; cine; cultura de masas; pastiche; historia; reificación.

**Abstract:** Over the course of time, dystopias have become one of the prevailing modes of approaching a critique of reality. In the 21st century we witness a new boom in the genre, in which the relationship between crisis and dystopia has become closer. The threats that loom over our times (among which military conflicts, economic crisis, ecological emergency and rising right-wing populism are the most noteworthy), are captured in these dystopias in the form of images such as those of ruins or totalitarianisms. Thus, and following the premise of the repetition of history, dystopias turn to the past of the Western world as a way of lecturing about the present, in order to avoid the same mistakes of previous times. However, in this reified repetition of history, dystopian images tend to avoid the connections that link it not only to the present crises but also to the future dystopian debacle. To this end, we understand that the recurrence of history collaborates to its oblivion, thereby reinforcing the «reflexive impotence» which characterizes our times, according to Mark Fisher (2018). In order to confirm such hypotheses, this article aims to inquire into some of the main tropes of the most successful cinematic dystopias of our times, in an attempt to elucidate the discourses behind such reification.

**Keywords:** dystopia; cinema; mass culture; pastiche; history; reification.

**Sumario:** 1. La distopía como (eterno) retorno: una introducción; 2. De la tragedia a la farsa: la repetición de la historia en la distopía contemporánea; 3. Memoria, olvido y persistencia: la ruina como advertencia y posibilidad; 4. Los pilares ideológicos de la reconstrucción; 5. Conclusiones; 6. Referencias.

## 1. LA DISTOPÍA COMO (ETERNO) RETORNO: UNA INTRODUCCIÓN

El género distópico goza de una larga tradición ligada, especialmente, a la historia de la modernidad occidental. Con el paso de los siglos, la distopía ha acabado por convertirse en moneda corriente a la hora de abordar de manera crítica nuestra realidad, especialmente en su vertiente social, cultural y política. Consecuentemente, aun cuando la producción en torno a este género se ha sucedido de manera prácticamente ininterrumpida a lo largo de los siglos xx y xxi, la relación entre crisis y distopía resulta evidente. Es justamente en tal coyuntura que han visto la luz algunos de los títulos más célebres de la literatura distópica, como *Un mundo feliz* (Aldous Huxley, 1932), *1984* (George Orwell, 1949), *¡Hagan sitio! ¡Hagan sitio!* (Harry Harrison, 1966), *¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?* (Phillip K. Dick, 1968) o, más recientemente, la saga literaria *Los juegos del hambre*, escrita por Suzanne Collins y publicada en el año 2008.

En las primeras dos décadas del siglo xxi, las distopías han retornado con fuerza, tras haber culminado su salto definitivo de la literatura a la pequeña y gran



pantalla. La enorme popularidad de las innumerables adaptaciones y obras originales en el panorama audiovisual deja constancia de este nuevo *boom* del género distópico: valga como muestra de ello las tremendamente exitosas adaptaciones de *El cuento de la criada* (Bruce Miller, 2017-presente) y la anteriormente citada *Los juegos del hambre* (Gary Ross, 2012; Francis Lawrence, 2013, 2014 y 2015), o el reconocimiento internacional cosechado por la serie de antología *Black Mirror* (Charlie Brooker, 2011-2014; 2016-2019) o por filmes como *Ready Player One* (Steven Spielberg, 2018), entre tantos otros. En tanto que producto de una época marcada por la crisis, las distopías audiovisuales de nuestros tiempos parecen servir como un espejo en el cual se reflejan algunos de nuestros más grandes temores y recelos.

En este sentido, los relatos distópicos funcionan como una especie de retorno de lo reprimido que señala a «un malestar subyacente» relacionado con las «contradicciones y conflictos del presente» (Rey Segovia, 2021, p. 391). Sin embargo, en tanto que tal retorno solo puede expresarse en la forma del síntoma, devolverá siempre una imagen deformada y transaccional de la realidad (Laplanche y Pontalis, 2004, p. 388), o, en otras palabras, una imagen siempre mediatizada, determinada y condicionada socialmente (De Lauretis, 1992, p. 93). En definitiva, tal y como apunta Carmona (2010, p. 119), la cuestión de la representación no implica tanto una «relación de semejanza» con aquello representado, sino, sobre todo, la importancia de que «la forma autorice el significado con el que se inviste y *que el contexto fije y sancione el significado* de manera adecuada». Si bien no pretendemos entrar ahora en un debate sobre el problema de la representación, podríamos decir que, en último término, los relatos distópicos nos introducen en lo imaginario confiando en que seamos capaces de reconocer, a través de nuestro universo simbólico, aquello representado (Metz, 2001, p. 63).

Para ello, como tendremos oportunidad de analizar en las páginas que siguen, los relatos distópicos destinados al público masivo construyen sus narrativas a partir de imágenes/significantes que nos remiten directamente a nuestra historia social, cultural y política. En esto, el recuerdo de lo que Hobsbawm (1995, p. 554) denominó el «corto siglo xx» —especialmente, como veremos, el período que abarca desde la *era de las catástrofes* (1914-1945) a la *edad de oro* (1945-1973)— servirá como una referencia ineludible a la hora construir los textos audiovisuales, procurando, así, habilitar unas determinadas lecturas válidas de los mismos. Lecturas que se verán reforzadas por la ya clásica estructura narrativa propuesta por Joseph Campbell (1959) mediante la cual los periplos míticos de los respectivos protagonistas (*final feliz* incluido) colaborarán a dotar a los textos de una carga aleccionadora y sancionadora, a fin de establecer el «modelo a seguir» (Gómez Ferrer y Martín, 2020, p. 117).

A fin de acotar el análisis, nuestra atención se centrará en algunas de las más grandes producciones cinematográficas de nuestros tiempos, en el entendimiento de que las mismas suponen un corpus lo suficientemente representativo en lo que

respecta a su alcance en términos masivos. En concreto, las sagas de *Los juegos del hambre* (*The Hunger Games*<sup>1</sup>, Gary Ross, 2012; Francis Lawrence, 2013, 2014, 2015), *El corredor del laberinto* (*Maze Runner*<sup>2</sup>, Wes Ball, 2014, 2015, 2018), *Divergente* (*Divergent*<sup>3</sup>, Neil Burger, 2014; Robert Schwentke, 2015, 2016) o los filmes *Minority Report* (Steven Spielberg, 2002), *Wall-E* (Andrew Stanton, 2008), *Elysium* (Neill Blomkamp, 2013), *The Giver* (Phillip Noyce, 2014), *Blade Runner 2049* (Denis Villeneuve, 2017) o *Ready Player One* (Steven Spielberg, 2018) servirán de apoyo a nuestra argumentación a lo largo de las siguientes páginas. Aun cuando no pretendamos realizar una enmienda a la totalidad de la cinematografía distópica, entendemos que los anteriores filmes abarcan una variedad lo bastante amplia que nos permitirá observar las tendencias hegemónicas en el planteamiento de los relatos sobre nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro.

## 2. DE LA TRAGEDIA A LA FARSA: LA REPETICIÓN DE LA HISTORIA EN LA DISTOPÍA CONTEMPORÁNEA

A pesar de los vaticinios triunfalistas de Francis Fukuyama (1990) sobre el «fin de la historia», los eventos que inaugurarán el siglo XXI —en especial, el 11-S y, más tarde, la crisis financiera de 2008—, evidenciaron las enormes contradicciones aún vigentes en el interior del mundo capitalista occidental, poniendo con ello «en marcha», nuevamente, la realidad y la propia historia (Garcés, 2017, p. 14). En este sentido, no resulta casual que los filmes aludidos antes hagan especial hincapié en los aspectos relacionados con esta crisis. Bien sea en la forma de una deriva «desbocada» del progreso tecnológico (*Minority Report*, *Ready Player One*, *Blade Runner 2049*), en la de la destrucción del planeta causada por la irresponsabilidad o insensatez humanas (*Wall-E*, *Elysium*, *El corredor del laberinto*), o en lo que respecta a las divisiones sociales y/o las ambiciones de poder de determinados grupos (*Divergente*, *The Giver*), las crisis representadas en los mundos distópicos nos invitan a una reflexión sobre aquellos conflictos más importantes que nos afectan en la actualidad (léase, por ejemplo, la guerra de Irak de 2003, la debacle económica de 2008, la emergencia climática o el auge de los populismos de derechas, con

<sup>1</sup> La tetralogía de *Los juegos del hambre* comienza por el filme homónimo (*The Hunger Games*, 2012), a la cual siguen *The Hunger Games: Catching Fire* («Los juegos del hambre: En llamas», 2013), *The Hunger Games: Mockingjay – Part 1* y *Part 2* («Los juegos del hambre: Sinsajo – Parte 1» y «Parte 2», estrenadas en 2014 y 2015 respectivamente).

<sup>2</sup> La saga *El corredor del laberinto* se compone de tres filmes: *The Maze Runner* («El corredor del laberinto», 2014), *Maze Runner: The Scorch Trials* («El corredor del laberinto: Las pruebas», 2015) y *Maze Runner: The Death Cure* («El corredor del laberinto: La cura mortal», 2018).

<sup>3</sup> Al igual que en el caso anterior, *Divergent* está formada por tres largometrajes: *Divergent* («Divergente», 2014), *Insurgent* («Insurgente», 2015) y *Allegiant* («Leal», 2016).

Donald Trump como mayor representante). En esta reflexión, como veremos, los imaginarios sobre nuestro pasado y las lecciones de la historia vienen a servir como principal fuente de inspiración a la hora de abordar y desarrollar la crítica distópica.

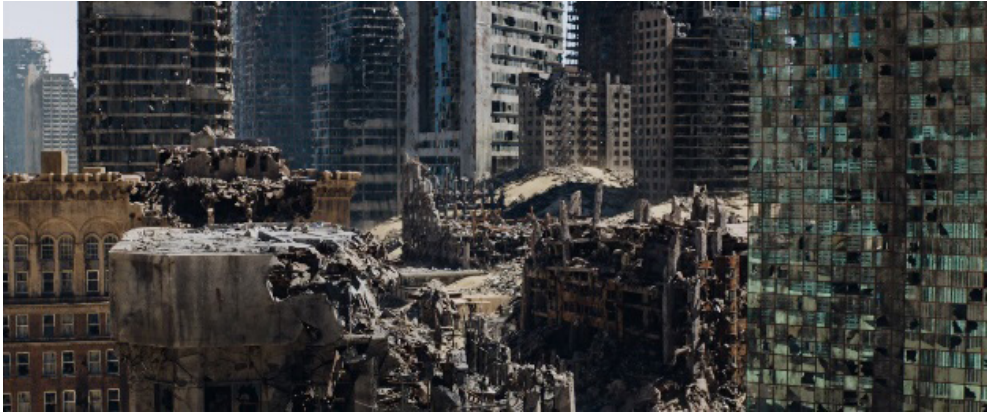
Las posibles consecuencias del crack financiero de 2008 se manifiestan, así, a través del imaginario relacionado con la Gran Depresión de los años treinta —tal y como se puede ver, por ejemplo, en el caso de *Los juegos del hambre* (fotogramas 1 y 2)—, de la misma manera que los terribles atentados del 11 de septiembre de 2001 (y el posterior conflicto bélico) se reflejan en el recuerdo de la segunda guerra mundial, con el paisaje urbano arrasado, como puede observarse en las sagas *Divergente* o *El corredor del laberinto* (fotogramas 3 y 4). En otros casos, las referencias a la imagen del pasado se vuelven algo más sutiles, como sucede, por ejemplo, en *Elysium* o *Ready Player One* (fotogramas 5 y 6), donde la pauperización provocada por la crisis nos remite a una suerte de «involución», representada a través de la «tercermundización» del (auto)denominado «primer mundo».



Fotogramas 1 y 2. Fuente: *Los juegos del hambre* (Gary Ross, 2012).



Fotograma 3. Fuente: *Divergente* (Neil Burger, 2014).



Fotograma 4. Fuente: *El corredor del laberinto* (Wes Ball, 2014).



Fotograma 5. Fuente: *Elysium* (Neill Blomkamp, 2013).





Fotograma 6. Fuente: *Ready Player One* (Steven Spielberg, 2018).

Junto a estos *retrocesos* históricos resurge, también, la memoria de las experiencias totalitarias del siglo xx, como una imagen aleccionadora a través de la cual alertar al espectador sobre los riesgos de repetir los mismos errores del pasado. A modo de alerta, las distopías nos devuelven no solo los contundentes reflejos *rie-fenstahlianos* de los líderes totalitarios de antaño (fotogramas 7 a 9), sino también del Holocausto, en las imágenes paradigmáticas del gueto o del campo de concentración (fotogramas 10 a 12).



Fotograma 7. Fuente: *Ready Player One* (Steven Spielberg, 2018).



Fotograma 8. Fuente: *Los juegos del hambre: En llamas* (Francis Lawrence, 2013).



Fotograma 9. Fuente: *The Giver* (Phillip Noyce, 2014).



Fotograma 10. Fuente: *El corredor del laberinto: Las pruebas* (Wes Ball, 2015).



Fotograma 11. Fuente: *Elysium* (Neill Blomkamp, 2013).



Fotograma 12. Fuente: *Los juegos del hambre* (Gary Ross, 2012).

Lo anterior nos remite, de alguna manera, a aquella famosa frase con la que Marx (1972, p. 15) encabezaba el capítulo I de *El Dieciocho Brumario de Luis Bona- parte*: «Hegel dice en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes de la historia se producen, como si dijéramos, dos veces. Pero se olvidó de agregar: una vez como tragedia y otra vez como farsa». La cita de Marx —que bien se podría sintetizar en el apócrifo comentario atribuido a Mark Twain, «la historia no se repite, pero rima»—, vale pues para ilustrar la manera en la que se estructuran la mayor parte de los relatos distópicos *mainstream* de nuestros tiempos, poniendo en evidencia ya no solo nuestra experiencia de las crisis, sino también las lecturas predominantes sobre sus posibles derivas.

Así, las propuestas nos exhortan a dirigir una mirada a nuestro pasado, con la esperanza de que el mismo nos provea del aprendizaje necesario para evitar una

nueva debacle. En este recorrido, tal y como tendremos oportunidad de observar con mayor detalle en las siguientes páginas, el recuerdo de la derrota del totalitarismo tras la segunda guerra mundial, seguidos del *boom* del capitalismo de posguerra, se alzarán como los principales símbolos de la capacidad de la *civilización* para sobreponerse a la *barbarie*. En lo anterior, como veremos, las referencias al pasado de los Estados Unidos jugarán un papel crucial a la hora de aleccionar al espectador sobre la posible superación de la crisis, reclamando, con ello, su lugar en la Historia. En una suerte de homenaje moralizante, los valores democráticos, el progreso y la libertad se convertirán, pues, en los principales leitmotivs de los desenlaces «felices» que caracterizan a las distopías cinematográficas hollywoodenses.

No obstante, el mantra de la repetición de la historia (y su feliz desenlace) parece obviar una cuestión fundamental sobre la que volveremos en las siguientes páginas: esto es, el vínculo estructural que conecta nuestro pasado con el futuro distópico. Aunque profundizaremos en estas cuestiones a medida que avancemos en nuestro razonamiento, conviene señalar que, como apunta el investigador judío Efraim Sicher (2000, p. 59), la hipermediatización del totalitarismo y del Holocausto conllevaría el riesgo de que la historia quede atrapada en su mera imagen o, por utilizar las palabras del autor, en una suerte de «obsesión enfermiza encerrada en [su] repetición compulsiva». Repetición que, en tanto que estancada en la (re)producción serializada que caracteriza a la cinematografía distópica hollywoodense, terminaría dificultando cualquier análisis crítico sobre nuestro pasado y nuestro presente. En esta línea, podríamos decir que la insistencia en los «lugares comunes» de la historia, no haría otra cosa que emborronar los propios orígenes de la distopía vaciando de contenido a su propia crítica. En este sentido, lejos de un recurso útil para reflexionar sobre las posibles soluciones a nuestras crisis, la reducción de la historia a su mera imagen podría acabar colaborando al olvido de la misma.

A este respecto, no está de más recordar que, como señala Sánchez Biosca (1995, p. 25), la «cultura de la fragmentación» que caracteriza a las formas de representación posmodernas —a las que tales distopías se circunscriben— tiende a un «reciclaje indiscriminado» del pasado que puede llegar a generar «problemas de deshistorización y desmemorialización». En esto, cobrarán especial relevancia las nociones de parodia y pastiche, en la medida en que ambas nos remiten a un pasado histórico en su forma meramente fetichizada y estereotipada (Jameson, 2002, pp. 26 y 85). En definitiva, según el autor, en esta tendencia a la *pastichización*, «el pasado como “referente” se encuentra puesto entre paréntesis, y finalmente ausente, sin dejarnos otra cosa que textos» (Jameson, 1991, p. 46). Más allá del debate sobre los posibles usos críticos de la parodia y el pastiche —cuestiones abordadas en detalle en el citado trabajo de Sánchez Biosca—, tendremos oportunidad de observar la manera en que esta representación fragmentada y fetichizada de la



historia en la distopía contemporánea colabora a un vaciamiento del conflicto y las contradicciones que le son inherentes, elevándola a la categoría de *ideal* a emular a fin de presentar un relato interesado sobre nuestro presente y nuestro futuro.

Respecto a esto último, conviene volver sobre el contexto de producción de estas obras, atravesado por la «parálisis de la imaginación» (Martorell, 2019, p. 12) surgida como producto del autoproclamado éxito del capitalismo neoliberal durante las décadas de 1980 y 1990 (éxito bien condensado en la famosa máxima thatcheriana «There is no alternative»). En tal escenario, la fetichización de la historia llevada a cabo por las distopías *mainstream* colaboraría a reproducir este cierre ideológico, ocultando los conflictos inherentes al sistema. Dicho de otra manera, la reducción de las contradicciones actuales del capitalismo a las imágenes reificadas de su pasado —un pasado espectacularizado, fetichizado— contribuiría, en último término, a consolidar el discurso sobre la inevitabilidad del mencionado sistema.

### 3. MEMORIA, OLVIDO Y PERSISTENCIA: LA RUINA COMO ADVERTENCIA Y POSIBILIDAD

Sin ánimo de abrir un debate sobre los límites genéricos de la distopía —en especial, en aquello que la diferencia del género «postapocalíptico»— resulta al menos llamativo que buena parte de los escenarios distópicos de nuestros días se sirvan de la ruina y la destrucción como elemento predominante. La imagen de la debacle civilizatoria como consecuencia directa de las crisis antes comentadas nos revela, ya en los primeros minutos de estos filmes, el aciago porvenir al que parece abocarnos nuestro presente, en una clara advertencia y llamado a la reflexión (fotogramas 13 a 18).



Fotograma 13. Fuente: *Wall-E* (Andrew Stanton, 2008).



Fotograma 14. Fuente: *Elysium* (Neill Blomkamp, 2012).



Fotograma 15. Fuente: *Los juegos del hambre: Sinsajo – Parte 1* (Francis Lawrence, 2014).



Fotograma 16. Fuente: *Insurgent* (Robert Schwenke, 2015).



Fotograma 17. Fuente: *El corredor del laberinto: Las pruebas* (Wes Ball, 2015).



Fotograma 18. Fuente: *Blade Runner 2049* (Denis Villeneuve, 2017).

La prominencia de las ruinas en la distopía contemporánea deja constancia, así, del momento decisivo al que nos enfrentamos actualmente, recordándonos la posibilidad de un colapso definitivo de nuestra civilización. En este sentido, la ruina se convierte en sí misma en una referencia al devenir histórico: como apunta Berman (2010, p. 105), las ruinas sirven para proyectar una narrativa sobre la historia, remitiéndonos de manera constante al avance *progresista* de la misma, bien sea en la forma de escombros (aquello destruido, rechazado, descartado) o en la de las reliquias sepultadas en los mismos (lo perdido u olvidado). Desde este punto de vista, podríamos decir que la insistencia de este tropo en las distopías de nuestros tiempos construye, pues, un relato sobre *lo que fue* (o sobre *lo que será*), pero también sobre lo que *podría haber sido* (o *lo que debería ser*).

Este relato se plasma de una manera bastante clara en el famoso filme animado de Andrew Stanton, *Wall-E*. En él, el pequeño robot protagonista vive rodeado



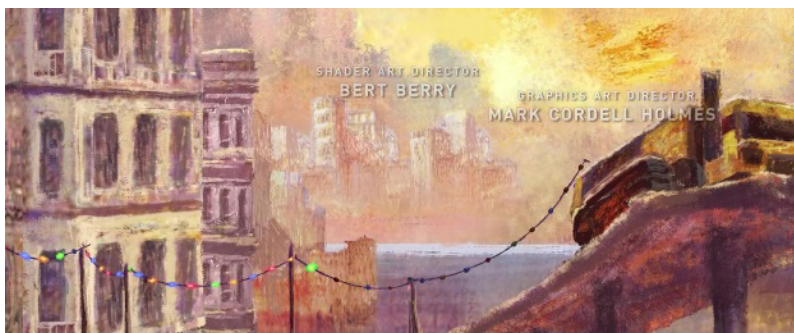


Fotograma 19. Fuente: *Wall-E* (Andrew Stanton, 2008).

de *souvenirs* del pasado, recogidos de la basura abandonada por la humanidad en su huida del planeta. Entre la arbitraria colección de Wall-E, su tesoro más preciado lo constituye una copia de la película musical *Hello Dolly!* (Gene Kelly, 1969), ambientada en la primera «edad dorada» del capitalismo estadounidense (Bosch, 2005, p. 213), veinte años después del final de la guerra civil. El contraste entre el desolado paisaje que rodea a Wall-E y el optimista canto al progreso de *Hello Dolly!* nos sitúa ante un sentimiento de nostalgia provocado por un pasado que, no casualmente, acaba convertido en lo único que ilumina el oscuro y cochambroso refugio de nuestro protagonista (fotograma 19).

La obsesión con la que Wall-E atiende a estas imágenes puede ser leída como la representación de un impulso *retrotópico* (Bauman, 2017) en el que el pasado se convierte en una imagen especular a partir de la cual examinar la debacle, a fin de evaluar lo perdido. En este sentido, el pesar causado por la decadencia del sueño americano —ensombrecido por los excesos consumistas ilustrados en el filme—, se traducirá en el anhelo de una «segunda oportunidad» que pueda llegar a habilitar una restauración de aquellas promesas de prosperidad y *progreso*. A fin de evaluar esta posibilidad, los humanos enviarán a la Tierra a la robot-sonda EVE quien, tras encontrar indicios de vida en el planeta, será la encargada de anunciar la *buena nueva*. El recurso del *happy ending* hará el resto: como se observa en los títulos de crédito (fotogramas 20 a 23), una vez los seres humanos retornen, ya escarmentados por los errores cometidos, se dedicarán a recrear la historia de la humanidad hasta la segunda revolución industrial<sup>4</sup>, confiando ahora la «sostenibilidad» del proyecto civilizatorio a la tecnología.

<sup>4</sup> La referencia a la segunda revolución industrial fue una decisión consciente de Jim Capobianco y Alexander Woo, responsables de los títulos de crédito de *Wall-E*. Según señalaban los mismos en una entrevista publicada por el sitio web *Art of the Title*, este «proceso revivificador» —tal y como ellos mismos lo denominan— debía detenerse en algún momento cercano al descubrimiento de la electricidad (ver: <https://www.artofthetitle.com/title/walle/>). En efecto, una de las últimas imágenes del recorrido planteado por los creadores nos enseña una calle iluminada por la luz eléctrica (fotograma 11), situándonos, con ello, en algún momento cercano al final del siglo XIX.



Fotogramas 20 a 23. Fuente: *Wall-E* (Andrew Stanton, 2008).

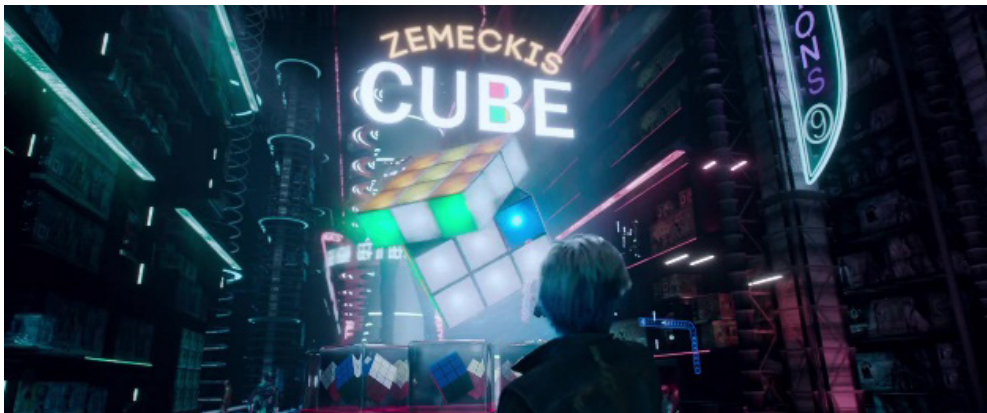
Como puede observarse, esta reescritura de la historia propuesta en *Wall-E* vacía a la misma de cualquier conflicto, convirtiéndola en una simple progresión de hechos que se presentan de manera indefectible y «natural». En esta reducción de la historia a un conjunto de hitos susceptibles de ser copiados y recreados en serie —como las mercancías/objetos acumulados por Wall-E— esta se convierte, pues, en mero pastiche. La «fetichización» —o recurriendo a la propuesta lukácsiana, la *cosificación* (Lukács, 1970, p. 40)— de la historia la convierte en «invariable repetición del origen, de lo arcaico» (González Rúa, 2018, p. 169). En otras palabras, podríamos decir que la propuesta del filme colabora a la *deshistorización* de la historia, ocultando sus contradicciones y reduciendo la deriva distópica a un «desliz» o «desvío» del camino (supuestamente) *correcto*.

Esta deshistorización se evidencia, aún más si cabe, en el caso de *Ready Player One*. Aquí, los personajes deberán emprender una búsqueda del tesoro a fin de hacerse con las llaves de la empresa que gestiona el OASIS, el *utópico* mundo virtual en el que se refugian los ciudadanos de la distópica Ohio de 2045. A fin de superar con éxito la partida, los participantes del juego deberán ser capaces de interpretar correctamente las pistas escondidas por James Halliday, el fallecido *geek* fundador y CEO de la empresa. Esto los conducirá por un viaje a través de los principales hitos de la cultura *pop* de las décadas de 1970 y 1980, años en los que el auge de los videojuegos y de la industria informática parecía inaugurar una nueva idea de «libertad», basada fundamentalmente en el consumo. El filme nos presenta, así, ante una enorme cantidad de referencias a diferentes productos dispersos por este mundo (cómic, éxitos musicales, *blockbusters*, juegos...) que refieren al entusiasmo y el frenesí de esta época. La colorida pista de baile de *Saturday Night Fever* (John Badham, 1977), el *merchandising* de exitazos audiovisuales como *Star Trek* (Gene Roddenberry, 1966) o *Star Wars* (George Lucas, 1977), la banda sonora del filme, compuesta por los *hits* de Van Halen, Blondie, Michael Jackson, Cindy Lauper o Prince, nos trasladan a un pasado que se nos presenta, ahora, con la correspondiente fugacidad y dispersión que definen a cualquier espectáculo.

La celebración nostálgica de esta «libertad» resulta paradójica respecto a la crítica planteada en el filme, en la medida en que la misma señala a una deriva desbocada del capitalismo representada en las inescrupulosas ambiciones de Nolan Sorrento, propietario de la megacorporación IOI y principal antagonista del filme. El homenaje que el filme realiza a la década de los ochenta parece olvidar que tal deriva tiene sus orígenes justamente en esta época, con la victoria de Ronald Reagan y la consolidación del capitalismo neoliberal en la que, por utilizar las palabras de Frederic Jameson (1991, p. 45), el valor de cambio se acabaría por generalizar «hasta el punto de desvanecer todo recuerdo del valor de uso». En consecuencia, y de manera similar a lo que ocurría en *Wall-E*, esta fetichización de la historia señala a una suerte de olvido que oculta, otra vez, los conflictos que la conectan con el presente.

En este ocultamiento, la especial atención que *Ready Player One* dedica al filme de Robert Zemeckis, *Back to the Future* (1985), vuelve a remitirnos a la noción de *retrotopía*, en la idealización que el mismo realiza de los «arcádicos, patrióticos, benevolentemente capitalistas y conservadores [...] buenos años cincuenta» (Sirota, 2011, p. 5). Esta enmascarada referencia a la segunda «edad dorada» del capitalismo estadounidense —época en la que, según Hobsbawm (1995, p. 261), los Estados Unidos acabarían de afianzarse como adalid de la *civilización* tras la victoria aliada en la segunda guerra mundial—, mediada a través de la fervorosa y espectacular imagen de los años ochenta, parece hablarnos del anhelo de restitución de aquella grandiosidad que, de alguna manera, caracterizó a ambas épocas. Anhelo que funciona como una suerte de reconocimiento velado de uno de los reclamos políticos conservadores más reconocidos de nuestros tiempos: «Make America great again!»

En *Ready Player One*, este reclamo se encarna en la renovación de las imágenes emblemáticas de antaño que, en tanto que recreaciones virtuales, se nos presentan ahora como mera *farsa* o simulacro: el codiciado y formidable cubo de rubik que preside la tienda virtual del OASIS —rebautizado ahora como «Zemeckis Cube» debido a su poder para retroceder el tiempo de juego (fotograma 24)—, el *tunear* Delorean que conduce Wade, protagonista del filme (fotograma 25), o el cartel que adorna el taller de Aech (mejor amigo de Wade en el OASIS) que, sesenta años después de la saga de Zemeckis, aún llama a la reelección de Goldie Wilson, primer alcalde afroamericano de Hill Valley (fotograma 26).



Fotograma 24. Fuente: *Ready Player One* (Steven Spielberg, 2018).





Fotogramas 25 y 26. Fuente: *Ready Player One* (Steven Spielberg, 2018).

Esta apelación a la grandiosidad y espectacularidad del pasado puede observarse, también, en el caso de *Blade Runner 2049* (Denis Villeneuve, 2017). En el filme, el agente K se sumerge en los restos de la antigua ciudad de Las Vegas en busca de respuestas a su historia. Allí se topará con el retirado agente Deckard, refugiado y escondido en el interior de un ruinoso casino. Los intentos de evasiva de Deckard los llevará a enfrentarse a golpes de puño, en medio del viejo restaurante. Durante la pelea, las imágenes del pasado iluminarán la escena. Los parpadeantes hologramas de Marilyn Monroe y Elvis Presley (fotogramas 27 y 28), nos remitirán, así, a la idea de un pasado esplendoroso que vuelve, nuevamente, en forma de simulacro.

Al igual que en *Ready Player One*, las ruinas de Las Vegas funcionan como el último refugio de la espectacularidad perdida, olvidada. Imágenes que, otra vez, nos remiten al recuerdo de los años dorados del capitalismo estadounidense, como una suerte de «collage alegórico» (Huysen, 2010, p. 19) que nos confronta directamente con el fantasma de lo perdido, como síntoma de una falta y, sobre todo, de





Fotogramas 27 y 28. Fuente: *Blade Runner 2049* (Denis Villeneuve, 2017).

un deseo inasible, pero persistente, dirigido hacia el pasado. El filme nos devuelve de esta manera una visión *retrotópica* en la que el pasado se nos presenta, como en *Wall-E* o *Ready Player One*, como el único lugar seguro, obstinado —pese a su brillo ya agonizante— en continuar iluminando el presente.

#### 4. LOS PILARES IDEOLÓGICOS DE LA RECONSTRUCCIÓN

En cualquier caso, la celebración del pasado no se limita al plano de la imagen, sino que atraviesa, en la mayoría de los casos, la propia estructura narrativa de los filmes. Buena parte de ellos —sobre todo aquellos dedicados al público juvenil—, rescriben algunos de los relatos más importantes de la cultura occidental, como la leyenda del Rey Arturo (*Ready Player One*) o el mito de Teseo y el minotauro (*Los juegos del hambre*, *El corredor del laberinto*). Estas dos últimas son especialmente

relevantes, en tanto, como Teseo, los protagonistas de los filmes cargarán con la responsabilidad del futuro de la civilización. Así, la fuerza sancionadora del mito servirá para apuntalar los fundamentos de la refundación tras la barbarie distópica.

Refundación que, en la mayoría de los casos, recurre nuevamente a la historia de los Estados Unidos como modelo. El caso más claro lo podemos observar en *Los juegos del hambre*, donde los trece distritos que conforman Panem constituyen una clara alusión a las Trece Colonias que, en su rebelión contra la metrópoli, dieron nacimiento a la nación norteamericana. Pero también se puede ver en el enorme lugar que ocupa la tradición cristiana en el planteamiento narrativo de los filmes, en consonancia con la importancia de esta religiosidad en la identidad nacional estadounidense (Lieven, 2005, p. 8). Los sacrificios en nombre de la humanidad de Max (*Elysiun*), Thomas (*El corredor del laberinto*) o K (*Blade Runner 2049*) —quienes, como Jesucristo, deberán haber superado los terribles obstáculos en sus correspondientes *desiertos*—, el ataque despiadado de la facción de «Erudición» —representantes de la ciencia en la saga *Divergente*— a los «buenos cristianos» de Abnegación (facción de la que procede la protagonista), o la recreación del Edén propuesta al final de los filmes de Wes Ball (fotograma 29) o Andrew Stanton (fotograma 30), constituyen alguno de los ejemplos más claros.

En esta línea, conviene recordar que, como señala Aurora Bosch (2005, pp. 3, 7 y 22), la religiosidad común constituyó uno de los elementos más importantes en la cohesión de la identidad nacional estadounidense, no solo en su desafío independentista, sino también en la (auto)reivindicación de su autoridad moral como adalid del mundo *civilizado*, respaldada en la famosa doctrina del «destino manifiesto». Doctrina que se fundamenta en un supuesto mandato providencial que dictaminaba su derecho a expandirse geográfica, cultural y políticamente, asegurando con ello su «misión civilizadora» (Bosch, 2005, p. 132). Teniendo en cuenta la



Fotograma 29. «The Safe Heaven», el refugio al que se retiran los jóvenes supervivientes tras la victoria.  
Fuente: *El corredor del laberinto: La cura mortal* (Wes Ball, 2018).



Fotograma 30. EVE y Wall-E se retiran a descansar una vez cumplida su misión.  
Fuente: *Wall-E* (Andrew Stanton, 2008).

centralidad de la religión en tal cometido, no parece fortuito que los filmes insistan en este motivo a la hora de plantear la superación de la distopía y la posibilidad de un nuevo «renacer» de la civilización.

Respecto a esto, la insistencia de estas distopías en el tropo del totalitarismo, lejos de un mero «desfase temporal orwelliano» (Martorell, 2021, p. 116), podría ser leída como un recordatorio del rol de los Estados Unidos como líder en la lucha contra toda tiranía y, en consecuencia, como una manera de legitimar ese mismo mandato providencial. Dicho de otra manera, el eterno resurgir del imaginario totalitario —observado ya en páginas anteriores— contribuiría a revitalizar aquella autoridad moral que erige a la nación norteamericana como la principal garante de los valores liberales. Valores que, en la medida en que se vinculan al impulso retrotópico dirigido hacia los «años dorados» del capitalismo quedarían ligados a la prosperidad y al progreso que solo parece poder garantizar este sistema. De esta manera, la oposición entre democracia y totalitarismo quedaría planteada como una oposición, en realidad, entre totalitarismo y capitalismo liberal.

Lo dicho se hace patente, muy especialmente, en las escenas finales de *Minority Report*. En el filme, ambientado en la distópica Washington D. C. de 2054, John Anderton trabaja como jefe de policía en Precrimen, la división encargada de perseguir los delitos que —según el sistema de predicción ideado por su fundador, Lamar Burgess— tendrán lugar en el futuro. Cuando Anderton, ferviente defensor del sistema, sea acusado de uno de estos *precrímenes*, verá tambalear su confianza en la autoridad para acabar reclamando su derecho a la autonomía y al libre albedrío. En el periplo de Anderton para reivindicar su inocencia, este decidirá confrontar a Burgess, acusándolo de querer dictar su destino. Como se observa en el fotograma 31, esta confrontación se dará bajo la potente luz que tutela la escena, procedente del monumento a George Washington, padre fundador de los Estados Unidos.



Fotograma 31. Fuente: *Minority Report* (Steven Spielberg, 2002).

Si bien el planteamiento inicial de *Minority Report* difiere de la imagen ruinoso del resto de ejemplos aquí analizados, la poderosa estampa del monumento a Washington, nos remite igualmente a un pasado idealizado y reificado —glorificado, esta vez, de manera literal— que se alza como una referencia clave para la superación de la distopía. Referencia que, en la medida en que se erige como homenaje histórico inerte y estático, sirve simplemente como una directriz moral que establece las formas *ideales*. En este sentido, no es casual que el monumento elegido para ilustrar esta escena nos retrotraiga otra vez a las grandes civilizaciones del pasado (en este caso concreto, a la civilización egipcia). Con esto, la pulsión retrotópica se concretaría en un reclamo del rol de los Estados Unidos como responsable del futuro de la humanidad, en el que la salvaguardia de la misma dependería de la efectiva realización del proyecto liberal (especialmente, como acabamos de ver, de la reafirmación de la libertad individual y de la capacidad de elección).

Algo que se puede observar también en otros ejemplos de nuestro corpus, como *Divergente* o *The Giver*, donde la victoria sobre la tiranía —o, lo que es lo mismo, la consecución de la libertad— estará también supeditada a la realización de la voluntad individual de sus protagonistas (Tris y Jonas, respectivamente). Mientras el propósito de Tris era el de acabar con el sistema de facciones que dictaminaba su destino individual, el de Jonas consistía en que los ciudadanos de su Comunidad pudieran decidir libremente su propio destino (objetivo para el cual, el restablecimiento de la diferencia, a través de la liberación de los recuerdos de la humanidad, se planteaba como un paso fundamental). Esto aun cuando —como sucede también en *Minority Report*— el restablecimiento de la individualidad supondría también el retorno de la amenaza constante del colapso, tal y como le advierte el personaje del Dador a Jonas: «Si somos diferentes podemos sentir envidia, ira o resentimiento. Nos consumiría el odio. Necesitamos la Semejanza, ¿no lo crees?», le pregunta a Jonas. «Estoy de acuerdo. Pero, aun así, todo es tan hermoso», replica este.

Nuevamente, la reducción de la historia a una mera imagen modélica a emular, permitiría reivindicarla en su forma (supuestamente) *ideal*, ocultando —o, al menos, soslayando— las contradicciones y conflictos que la atraviesan. En concreto, lo que este planteamiento parece ignorar es que —como hemos señalado anteriormente— el modelo civilizatorio reivindicado se encuentra directamente conectado con la deriva distópica, a través de la propia historia. Más allá de las supuestas intencionalidades de sus autores —no se trata de negar aquí el ánimo crítico de sus planteamientos— lo cierto es que esta lectura de los conflictos de la historia está en perfecta consonancia con las lecturas más aceptadas acerca de las crisis actuales. Basta echar un vistazo al discurso *mainstream* sobre la crisis ecológica, en el que el señalamiento de la responsabilidad individual soslaya cualquier crítica al sistema (como sucede, por ejemplo, en *Wall·E*), o en las denuncias de la «codicia» y «avaricia» de los *malos* capitalistas que —como Sorrento en *Ready Player One*— son insistentemente señalados como máximos responsables de la crisis<sup>5</sup>. Los riesgos de lo anterior son evidentes: algo que deja claro el personaje de Plutarch al final de la saga de *Los juegos del hambre*, cuando confiesa su temor de que la «debilidad» y «estupidez» del ser humano los lleve a repetir los «horrores» del pasado, y que confirmará también Tris (*Divergente*) cuando, en el filme que cierra la saga, admite que el ser humano «no para de repetir los mismos errores».

Así, aun cuando las distopías comentadas solventan este lapsus aludiendo a la supuesta *perversión* de estos ideales —perversión generalmente provocada por unos pocos e inescrupulosos individuos— el retorno retrotópico al punto de partida se traduciría en un simple repliegue de la civilización que, pese a todo, no elimina la amenaza de la barbarie distópica. Dicho de otra manera, en el intento de reducir los conflictos de la historia a una diatriba moralizante sobre las «malas elecciones» —esto es, a la mera *imagen sintomática* del conflicto— el planteamiento retrotópico quedaría finalmente encerrado en una eterna contradicción, en el que la respuesta (aparentemente) crítica a la deriva histórica se limitaría a una restitución de sus orígenes. En este sentido, la apuesta retrotópica de los filmes —apoyada en el comentado mantra de la repetición de la historia— se traduciría en una paradoja, en la que «el retorno al liberalismo tendría como origen el miedo al comportamiento

---

<sup>5</sup> Un ejemplo de esto puede observarse en las declaraciones del secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Timothy Geithner, durante la administración Obama. Para Geithner, la «estupidez, codicia [e] imprudencia» humanas se encuentran entre las principales causas de la crisis financiera de 2008. En tanto características inherentes a la «naturaleza humana», según Geithner, nada puede impedir que un escenario similar vuelva a repetirse: el Estado solo podría asegurarse de que «cuando suceda, no provoque demasiados daños». Fuente: «Financial crises caused by “stupidity and greed”: Geithner», *Reuters*, 26-04-2012. Disponible en <https://www.reuters.com/article/us-usa-economy-geithner-idUSBRE83P01P20120426> [Consultado el 20-08-2021].

que el ser humano acaba desarrollando precisamente» en el marco del mismo (Rey Segovia, 2021, p. 427).

En esta suerte «auto-miedo», la comentada imagen de la ruina, como símbolo ahora de esa amenaza permanente, representaría un llamado a la prudencia, convocándonos a una refundación *sensata* o, incluso, conservadora, en la medida en que, al tiempo que se establece como modelo de lo añorado, se erige también como imagen de lo ominoso (representando, en definitiva, el recuerdo tanto de la civilización como de la barbarie). La ruina, como imagen admonitoria, desalienta así cualquier aspiración de cambio radical (el surgimiento de lo nuevo), obligándonos a dirigir la mirada a lo conocido como única manera de evitar el desastre. En este sentido, podríamos decir que la imagen de la ruina actúa como límite de las posibilidades. De esta manera, y aun cuando el retorno retrotópico podría llegar a habilitar una lectura crítica de la historia, la misma acabaría reproduciendo la clausura de las alternativas que caracteriza a nuestros tiempos, confirmando, con ello, la «parálisis de la imaginación» (Martorell, 2019, p. 12) en la que estamos inmersos.

## 5. CONCLUSIONES

El recurso de la repetición de la historia en la distopía contemporánea se apoya fundamentalmente, como hemos tenido oportunidad de observar en las anteriores páginas, en una colección de imágenes que apelan al universo simbólico del espectador, en tanto que forman parte de su acervo cultural e histórico. Las estampas de la ruina (la guerra, el colapso ecológico), la pauperización (la «tercermundización») o el trauma (el totalitarismo, el Holocausto), pero también la de las «edades doradas» de la civilización occidental (no solo el esplendor capitalista, sino también la apelación a los grandes mitos y leyendas del pasado) constituyen, como vimos, los principales tropos sobre los que se edifican los escenarios distópicos de nuestros tiempos.

Sin embargo, como decíamos, tales imágenes se nos presentan siempre de manera fragmentada y dispersa, como una suerte de «parodia vacía» de la historia en la que la nostalgia juega un rol esencial, condenándonos «a buscar el pasado histórico a través de nuestras propias imágenes y estereotipos populares del pasado, que en sí mismo queda para siempre fuera de nuestro alcance» (Jameson, 2002, pp. 19 y 26). De esta manera, el recurso aparentemente aleccionador de la repetición de la historia se presenta como una farsa incapaz de señalar al conflicto *real*, en tanto que se apoya en una representación fetichizada y reificada que apunta solo a la imagen del mismo. Lo veíamos en el amplio repertorio de mercancías y/o imágenes desperdigadas en los mundos de *Wall·E*, *Ready Player One* o *Blade Runner 2049*, pero también en las descontextualizadas citas históricas de *Los juegos del hambre*, *Divergente* o *Minority Report*, o en las libres —e igualmente descontextualizadas—



interpretaciones de los relatos de la tradición cristiana de *El corredor del laberinto* o *Elysium*. En definitiva, esta reducción de la historia a un conjunto de citas aisladas y vaciadas de contenido socava la posibilidad de realizar un abordaje crítico de nuestra realidad, separando la deriva distópica de sus propias causas para acabar reduciéndola, con ello, a un mero «error» o «desvío» del camino correcto.

En esta línea, hemos podido ver cómo los desenlaces distópicos acaban apostando por un mero retorno retrotópico al punto de partida, que pueda llegar a habilitar una recuperación de los postulados liberales, defendidos de manera acritica como los ideales válidos para la restitución civilizatoria tras la debacle. En este sentido, la diatriba distópica acaba apuntando a una aparente paradoja, en la que el avance civilizatorio que ha provocado la distopía solo podría ser contenido con «más civilización». Con esto, las distopías de la posmodernidad se moverían «en una suerte de circuito cerrado, entre el olvido, la reproducción y la memoria, y la abolición, el mantenimiento y la (re)fundación» (Rey Segovia, 2021, p. 370), reproduciendo, con ello, la «impotencia reflexiva» (Fisher, 2018, p. 49) que, en último término, amenaza con acabar paralizando incluso la propia historia.

## 6. REFERENCIAS

- Ball, W. (Director). (2014). *The Maze Runner* [Película]. Gotham Group, Temple Hill Entertainment, TSG Entertainment.
- Ball, W. (2015). *Maze Runner: The Sorch Trials* [Película]. Gotham Group, Temple Hill Entertainment.
- Ball, W. (2018). *Maze Runner: The Death Cure* [Película]. Gotham Group, Temple Hill Entertainment, Oddball Entertainment.
- Bauman, Z (2017). *Retrotopía*. Barcelona: Paidós.
- Berman, R. A. (2010). Democratic Destruction: Ruins and Emancipation in the American Tradition. En J. Hell *et al.*, *Ruins of Modernity* (pp. 104-117). Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv11cw4pf.11>
- Blomkamp, N. (Director). (2013). *Elysium* [Película]. Alphacore, Media Rights Capital, QED International.
- Bosch, A. (2005). *Historia de los Estados Unidos. 1776-1945*. Barcelona: Crítica.

- Burger, N. (Director). (2014). *Divergent* [Película]. Summit Entertainment, Red Wagon Productions.
- Campbell, J. (1959). *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Carmona, R. (2010). *Cómo se comenta un texto fílmico*. Madrid: Cátedra.
- De Lauretis, T. (1992). *Alicia ya no. Feminismo, Semiótica, Cine*. Madrid: Cátedra.
- Fisher, M. (2018). *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?* Buenos Aires: Caja negra.
- Fukuyama, F. (1990). ¿El fin de la Historia? *Claves de razón práctica*, (1), pp. 85- 96.
- Garcés, M. (2017). *Nueva ilustración radical*. Barcelona: Anagrama.
- González Rúa, J. D. (2018). *Modernidad, historia y emancipación. Algunas consideraciones críticas* (Tesis Doctoral). Universidad de Buenos Aires.
- Hobsbawm, E. (1995). *Historia del siglo xx. 1914-1991*. Barcelona: Crítica.
- Huyssen, A. (2010). Authentic Ruins: Products of Modernity. En J. Hell *et al.*, *Ruins of Modernity* (pp. 17-28). Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv11cw4pf.6>
- Jameson, F. (1991). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona: Paidós.
- Jameson, F. (2002). *El giro cultural: escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Buenos Aires: Manantial.
- Laplanche, J. y Pontalis, J-B. (2004). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lawrence, F. (Director). (2013). *The Hunger Games: Catching Fire* [Película]. Lionsgate, Color Force
- Lawrence, F. (Director). (2014). *The Hunger Games: Mockingjay – Part 1* [Película]. Lionsgate, Color Force.



- Lawrence, F. (Director). (2015). *The Hunger Games: Mockingjay – Part 2* [Película]. Lionsgate, Color Force.
- Lieven, A. (2005). *America Right or Wrong: An anatomy of American nationalism*. Oxford: University Press.
- Lukács, G. (1970). *Historia y conciencia de clase*. La Habana: Instituto del Libro.
- Martorell, F. (2019). *Soñar de otro modo. Cómo perdimos la utopía y de qué forma recuperarla*. Valencia: La Caja Books.
- Martorell, F. (2021). *Contra la distopía. La cara B de un género de masas*. Valencia: La Caja Books.
- Marx, K. (1972). *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Anteo.
- Metz, Christian (2001). *El significante imaginario. Psicoanálisis y cine*. Barcelona: Paidós.
- Noyce, Ph. (Director). (2014). *The Giver* [Película]. Walden Media, The Weinstein Company.
- Rey Segovia, A. C. (2021). *¿No hay alternativa? Aperturas utópicas y clausuras distópicas: una mirada al futuro a través del cine de masas del siglo xxi* (Tesis inédita de doctorado). Universitat de València.
- Ross, G. (Director). (2012). *The Hunger Games* [Película]. Lionsgate, Color Force
- Sánchez Biosca, V. (1995). *Una cultura de la fragmentación. Pastiche, relato y cuerpo en el cine y la televisión*. Valencia: Filmoteca de la Generalitat Valenciana.
- Sicher, E. (2000). The Future of the Past: Counteremory and Postmemory in Contemporary American Post-Holocaust Narratives. *History and Memory*, 12(2), pp. 56-91. <https://doi.org/10.2979/his.2000.12.2.56>
- Sirota, D. (2011). *Back to Our Future: How the 1980s Explain the World We Live in Now—Our Culture, Our Politics, Our Everything*. Nueva York: Ballantine Books.
- Schwentke, R. (Director). (2015). *The Divergent Series: Insurgent* [Película]. Red Wagon Entertainment, Summit Entertainment, Mandeville Films.

Schwentke, R. (Director). (2016). *Allegiant* [Película]. Red Wagon Entertainment, Mandeville Films.

Spielberg, St. (Director). (2002). *Minority Report* [Película]. Amblin Entertainment, Cruise/Wagner Productions.

Spielberg, St. (Director). (2018). *Ready Player One* [Película]. Warner Bros. Pictures, Amblin Partners, Village Roadshow Pictures, De Line Pictures.

Stanton, A. (Director). (2008). *Wall·E* [Película]. Pixar, Walt Disney Pictures.

Villeneuve, D. (Director). (2017). *Blade Runner 2049* [Película]. Alcon Entertainment, Columbia Pictures, Bud Yorkin Productions, Torridon Films.



# IMÁGENES DE UN FUTURO DEMASIADO CERCANO: LA INSCRIPCIÓN DE LO DISTÓPICO EN LA ESPAÑA ACTUAL

*Images of a Too-Near Future: The Inscription of  
the Dystopian in Present-Day Spain*

**Francisco José Martínez Mesa\***

*Universidad Complutense de Madrid. España*

[frjmarti@cps.ucm.es](mailto:frjmarti@cps.ucm.es) | <https://orcid.org/0000-0001-6675-4815>

Fecha de recepción: 12/07/2022

Fecha de aceptación: 10/01/2023

**Resumen:** El estudio de las distopías, como en general el del conjunto de los fenómenos utópicos, constituye una fuente histórica indispensable para cualquier análisis de nuestras sociedades tanto presentes como pasadas. Tras la ficción de sus propuestas y la idealización positiva o negativa de escenarios inexistentes e irrealizables se manifiestan expectativas concretas que configuran y vertebran el espíritu de la humanidad en cada momento presente. El presente artículo busca analizar el potencial sentido y valor histórico de una serie de títulos pertenecientes a la actual producción distópica española, desarrollada en torno a una serie de patrones estilísticos y narrativos comunes con las normas del género, aunque con una serie de atributos y especificidades que la hacen definitorias de una realidad histórica particular y propia. A partir de su inscripción en un marco temporal concreto, el planteamiento del trabajo se organiza en torno a dos ámbitos en torno a los cuales se encuadra el diferente orden de conflictos y amenazas sobre los cuales sus autores centran el foco de sus miedos y ansiedades: de un lado, la conversión de la ciudad en un espacio opresivo y angustioso que amenaza con ver disueltos definitivamente sus vínculos comunitarios; de otro, la conversión de lo urbano en el campo de aplicación de un régimen totalitario fundado en el control y sometimiento de los individuos.

**Palabras clave:** Distopía; Utopía; Literatura española; Ciencia Ficción; Siglo XXI.

\* Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto PGC2018-093778-B-I00 del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de la Innovación del Gobierno de España (MICINN-FEDER).

**Abstract:** The study of dystopias, just as, more generally, that of the utopian phenomenon, is an essential source for the analysis of our societies, both past and present. The fictitious character of their narratives, as well as the positive or negative idealization of non-existent and unrealizable scenarios, veils a whole series of concrete expectations that shape and articulate the spirit of humanity. This article seeks to analyse the potential meaning and historical value of works within the current Spanish dystopian production, which has developed around a series of stylistic and narrative patterns that share the norms of the genre, but has a series of attributes that are peculiar to the specific context to which they belong. After considering the historical conditions in which they have been produced, the article approaches their analysis on the basis of two of the spheres that frame the different types of conflicts and threats that constitute the focus of the fears and anxieties of their respective authors. The first is the transformation of the city into an oppressive and distressing space in which community ties are on the verge of dissolving. The second is the transformation of urban spaces into fields for the enforcement of totalitarian regimes founded upon the control and submission of individuals.

**Keywords:** Dystopia; Utopia; Spanish Literature; Science Fiction; 21st century.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. La distopía en la España actual; 3. La distopía como disolución del vínculo comunitario; 3.1. La despersonalización de la ciudad como síntoma; 3.2. La subversión del progreso: la tecnología al servicio del poder; 3.3. La disolución de los vínculos sociales: la deshumanización de la ciudad; 3.4. El sustrato distópico del presente; 4. La distopía como proyecto de involución totalitaria; 4.1. El temor a un totalitarismo demasiado cercano; 4.2. Un horizonte totalitario de segregación; 5. A modo de conclusión; 6. Referencias bibliográficas.

## 1. INTRODUCCIÓN

El notable apogeo que la distopía ha alcanzado en el curso de estos últimos años también se ha extendido a nuestro país. Espacios como el cine, la televisión, la literatura, el cómic o los videojuegos se han visto poblados, de un tiempo a esta parte, de proyectos y obras cuyo denominador común es su inserción en un futuro que se presenta oscuro y desesperanzador.

Ahora bien, el fenómeno distópico no es nuevo; el empleo del término *dystopia* para referirse a un *país infeliz* data de 1747 (Claeys, 2017, p. 5), mientras que, como género literario, la ficción distópica está presente bajo formulaciones poéticas o satíricas en obras que se remontan al mundo clásico, como *Los Trabajos y Días* (Hesíodo, s. VIII a. C.), *La Asamblea de Mujeres* (Aristófanes, 392 a. C.).

Al igual que la utopía, lo distópico no limitó su marco de acción al terreno de lo ficticio: la confluencia de lo político y lo literario llevó a configurar un imaginario caracterizado por la presentación de escenarios sociales irreales definidos por la existencia de unas condiciones de vida humana sensiblemente peores que las experimentadas por el autor y los lectores y/o espectadores de su tiempo (Sargent, 1994, p. 3).

Precisamente, esta inserción de lo político en el texto constituye una de las claves del atractivo de este género, al abrir la posibilidad de comprender y contemplar la distopía —y, en general, la totalidad del discurso utópico— desde una perspectiva relacional, a partir de su consideración como instrumentos de cuestionamiento y crítica y, en buena medida, de contraimágenes del presente. Más allá de su sentido estético y de la finalidad expresiva derivada de su condición de objetos literarios y artísticos, las distopías apelan a la imaginación como la vía de apertura a un espacio plenamente libre en donde los individuos pueden trabajar hacia una mayor comprensión de lo que es necesario para su autorrealización. Ello se inscribiría en lo que Ruth Levitas denomina *educación del deseo* y que comporta una actitud de rebatimiento e impugnación del escenario y de las condiciones existentes, consideradas arbitrarias e injustas, y la proyección de un impulso de cambio hacia una realidad social históricamente mejor que la existente (Levitas, 1990, p. 219).

Dentro del contexto de ese marco multidisciplinar en el que se está inscribiendo todo lo distópico, la Historia, como no podía ser de otra manera, desempeña un papel fundamental. En el curso de las últimas décadas, el estudio de la distopía —como, en general, del pensamiento utópico— ha visto extender sus límites más allá del ámbito de lo literario, ampliando sus horizontes a todas las manifestaciones que, imbuidas de un impulso hacia el cambio, han establecido sus bases para la acción en la imaginación creativa y el desafío a lo convencional y lo preestablecido.

La investigación histórica de las utopías y las distopías en España, especialmente a partir de esta última década, ha conocido un notable desarrollo, posiblemente en concordancia con el desplegado en Europa o en Norteamérica (Calvo, 2008; Palardy, 2018, Pro y Mariblanca, 2019). Ahora bien, el estudio de este fenómeno, entendido como una realidad netamente histórica, exige de rigurosos marcos de análisis que permitan situar los distintos casos en su correspondiente significación y relevancia. Pues la singularidad de cada escenario, la multiplicidad de factores que concurren en su acontecimiento, o su posterior repercusión y efecto en el entorno social donde se manifiesta conforman un objeto tan sumamente complejo que es absolutamente imposible de encasillar y clasificar dentro de unas categorías preestablecidas.

Esa complejidad es aún más manifiesta en el ámbito de lo imaginario, donde la localización de la esperanza en un espacio determinado puede aparejar significaciones diferentes, incluso antagónicas. Pues un mismo lugar puede ser percibido como paradisiaco e idílico, y simultáneamente mostrarse también como aterrador e infernal (Baczko, 1978: 158). Bajo este prisma, pues, utopía y distopía parecen conformar una misma realidad, cuyos matices solo pueden ser advertidos a partir de un laborioso reconocimiento de sus infinitos y muy diversos componentes, tan dispersos como cambiantes en el tiempo (Claeys, 2017, p. 25).

Partiendo de esta perspectiva general, el foco del presente artículo se sitúa en el potencial sentido y valor histórico de una serie de títulos pertenecientes a

la actual producción distópica española, desarrollada en torno a patrones estilísticos y narrativos comunes con las normas del género (relación de hechos llevada a cabo por un individuo/narrador, presentación de un pasado paradójico que se corresponde con el presente del lector/espectador, imaginación de un escenario futuro desesperanzador), no exentas, sin embargo, de unos atributos y especificidades definitorios de una realidad histórica particular y propia. En este sentido, la investigación y el análisis del vasto marco de actitudes y expectativas contenidas en estas idealizaciones negativas del presente ofrece, a nuestro juicio, una nueva perspectiva panorámica cara a la comprensión de los problemas y desafíos con los que se encontraron los contemporáneos y de las respuestas que dieron a la hora de enfrentarlos.

En el periodo temporal seleccionado para nuestro estudio —el fijado entre los años previos a la crisis económica de 2008 y la actualidad— la enunciación y construcción de estos espacios alternativos *terribles y peores* ha desbordado ampliamente la esfera literaria, ámbito al que tradicionalmente se ha asociado el género distópico, pero que, sin duda, resulta notoriamente insuficiente para dar cabida a todas las propuestas. Convendría incluir otro tipo de manifestaciones, como, por ejemplo, la producción audiovisual, posiblemente más difíciles de clasificar y encuadrar, pero, no obstante, tan igualmente comprometidas cara a la consecución de una existencia mejor.

A la hora de abordar el análisis del fenómeno distópico desde esa perspectiva histórica, muchos de los estudiosos e investigadores sobre el tema han recurrido para llevar a cabo sus trabajos al mismo tipo de metodologías aplicadas sobre las utopías. Partiendo de esa consideración, el marco teórico de este artículo se vertebrará en torno a dos de esas líneas de interpretación concretas y específicas: de un lado, la fundada por lo que cabría denominar una lectura *arqueológica*, cuyo objetivo fundamental sería el rastreo e identificación de rasgos distópicos en todas aquellas manifestaciones o expresiones aparentemente desconectadas de la realidad o del proceso social, cuyo análisis, sin embargo, puede revelar una actitud de desafección y ruptura respecto al orden existente (Bloch, 2007; Best y Kellner, 1997, Jameson, 2009); de otro, llamémosla *ontológica*, más vinculada a la obra de Levitas (2017), en donde el foco se centraría en el ejercicio de interrogación personal al que somete cualquier forma de manifestación distópica y a través del cual los individuos son invitados a plantearse cómo son y cómo pueden o desean ser.

Entre los rasgos más notables que definen el fenómeno distópico podrían distinguirse claramente dos que aluden a sus correspondientes vertientes temática y narrativa. Desde la primera, la distopía se manifiesta como una visión (des) idealizada general, pero no exclusivamente futura de la suerte de una comunidad dada —lo que le confiere el carácter de presentarse como una proyección verosímil—. Desde la segunda, la distopía aparece constituida como un dispositivo diegético fundado sobre un marco espaciotemporal de anticipación y/o sobre una reflexión

concerniente a la colectividad humana del presente. Es especialmente en este punto, el referido a este ejercicio de reflexión indirecta o negativa sobre las condiciones de felicidad o justicia en el seno de una sociedad, en donde la distopía cobra su plena dimensión al examinar esencialmente el vínculo social, sus fundamentos, su funcionamiento y su estabilidad (Dessy y Stienon, 2015, p. 14)<sup>1</sup>.

Pero más allá de su potencial inscripción en un hipotético tiempo futuro, la representación de una distopía precisa de un lugar, de un escenario, ficticio o no, desde el cual el lector y/o el espectador contemplan la realidad y se contemple a sí mismo con otros ojos. De hecho, cuando en 1516 Tomás Moro acuñó el término 'utopía' confirió a su propuesta imaginaria una inequívoca adscripción espacial, que situó en una isla. La demarcación de un espacio constituye en sí mismo un ejercicio simultáneo de creación y reflexión con un objetivo común: la adecuación de la realidad a las necesidades humanas.

Todo espacio siempre remite a un tiempo, generalmente pretérito, cuyas experiencias e imágenes definen y determinan la vida y conciencia de sus habitantes (Koselleck, 2001, pp. 94-97). Las distopías, aunque formalmente proyectadas en un hipotético mañana, también se inscriben bajo esas mismas coordenadas y, lógicamente, resultan del todo indescifrables si no se atiende a la particular especificidad de su origen, independientemente de la vocación más o menos universal que la posteridad de su proyecto haya logrado invocar.

Partiendo de esta perspectiva, nuestro análisis se va a inspirar en la línea de las metodologías asociadas al concepto de *giro espacial* (*Spatial Turn*), atendiendo especialmente a aquellos tres elementos cuya interrelación conforma toda práctica historiográfica moderna y que, en este caso, pueden contribuir a una mejor caracterización del fenómeno distópico objeto de estudio: la particularidad del lugar social desde donde se escribe, vinculado a un espacio de «producción socioeconómica, política y cultural»; el conjunto de prácticas científicas y procedimientos de análisis empleados; y la construcción de un texto distópico-histórico, resultado de una práctica social (De Certeau, 1993, pp. 68-69).

Dentro de este contexto general, el presente artículo se centra de manera específica en la dimensión netamente urbana de esta producción distópica española en tanto constituye un espacio representativo donde entra en juego y se visualiza ese deseo de conjunción de la dicha individual y la felicidad colectiva. Expresa un fin, en este sentido, propiamente utópico. Ahora bien, precisamente porque la ciudad ha tendido a configurarse como un espacio donde el ser humano ha confiado en emanciparse de la naturaleza y culminar su plena realización, también se ha

---

<sup>1</sup> En los últimos años, algunos autores han recurrido al concepto más genérico de ficción prospectiva para identificar a aquella rama de la Ciencia Ficción que emplea las herramientas del género para desarrollar una crítica cultural, política, social, filosófica o económica (Diez, 2008; Moreno, 2010).

constituido como un escenario de conflicto, donde han entrado y entran en disputa proyectos y modelos de organización social contrapuestos, en ocasiones antagónicos, resultado de la diversidad de individuos y grupos sociales contenidos en un mismo territorio, sometidos a realidades y condiciones de vida muy distintos, cuyos intereses tratan de imponer. En este punto, la distopía emerge como una respuesta particular ante el temor a la pérdida o a la renuncia de los valores que inspiraron la creación de las ciudades y las llevaron a perdurar a lo largo de la historia.

En la medida en que, como decía Ítalo Calvino (2022, p. 28), «las ciudades, como los sueños están hechos de deseos y miedos», puede hablarse de visiones distópicas urbanas que recrean espacios manifiestamente peores al vivido o bien porque han sido construidos sobre ideales de perfección, control y estabilidad absolutamente inviables e incompatibles con la existencia humana, o bien porque las vigentes lógicas de funcionamiento impuestas en las urbes actuales, vinculadas a dictados y criterios privativos de determinadas fuerzas y agentes, amenazan con destruir los principios y bases de la cohesión social.

La creciente centralidad otorgada al espacio también abrió la vía a nuevas aproximaciones que, bajo el impulso de la neurobiología, han otorgado un creciente protagonismo a las emociones, que el presente estudio no puede dejar de considerar. En efecto, en la transmisión cultural no solo se traspasan generacionalmente las explicaciones sobre el funcionamiento del mundo en tanto mundo natural, sino también como mundo moral, en el que las emociones son también categorías construidas socialmente, dado que cumplen con un determinado patrón social, con lugares y momentos predeterminados para su apropiada exposición —el teatro o el cine, una conversación íntima en un espacio propio— o represión —sin ir más lejos, el espacio público en general—, jugando, en consecuencia, un papel importante en la construcción, mantenimiento y/o transformación del orden social (Guedes Gondim y Estramiana, 2010). Cualquier posible análisis espacial que pudiera establecerse sobre las distopías como el que se plantea a continuación difícilmente puede ser concebible, a nuestro juicio, sin considerar lo que últimamente ha venido a denominarse *giro afectivo* (*affective turn*), y que lleva a profundizar y a interesarse por el origen y evolución de los vínculos pasionales y emocionales establecidos entre los hombres y los lugares que estructuran su existencia y vehiculan su comprensión del mundo hasta un punto tal que los hace indisociables de los ideales que vertebran su sentido (Arfuch, 2016).

La singularidad de la distopía reside en el hecho de que esa dimensión emocional es funcional y clave para el desarrollo de su discurso. La proyección de un imaginario sociopolítico futuro verosímil y negativo adquiere su sentido como vehículo de transmisión por parte de su autor de una serie de sentimientos determinados, generalmente negativos en relación con su mundo, pero también como un marco de interpelación dirigido a sus potenciales receptores —lectores / espectadores—, a los que se les invita a implicarse activamente —entrar en el relato



y conectarlo con la realidad presente— y a tomar posición ante los supuestos dilemas que su futuro real les depara (Fitting, 1979, p. 60). En este sentido, una parte esencial y decisiva de ese proceso reside en su recurso al componente emocional, que, a partir de la excitación de una serie de estados afectivos negativos asociados con el miedo o con sentimientos como la ansiedad y la desesperación, favorecen una mayor implicación entre los individuos respecto a una serie de cuestiones o problemáticas con las que previamente estos habrían mantenido una cierta relación de distanciamiento o indiferencia y sobre las que, a partir de ese momento, pueden llegar a adquirir una conciencia y responsabilidad nuevas (Sisk, 1997; Redmond, 2004).

En relación con el estudio que aquí se presenta, se ha considerado sumamente relevante analizar la confluencia de estos dos componentes —espacial y emocional— dentro de un discurso narrativo particular —distópico— y en el marco de un contexto histórico muy reciente, tanto que, en ocasiones, resulta casi indistinguible del actual. Y ello, en buena medida porque, a nuestro juicio, este enfoque permite una interesante aproximación al horizonte de percepciones y expectativas individuales y colectivas operantes en ese periodo, además de contribuir a arrojar una mayor luz sobre los principios y valores éticos y políticos compartidos en torno a los cuales se moldeaban aquellos imaginarios sociales y sus contra-imágenes negativas. Evidentemente, ello requiere no solo pulsar el ambiente vivido y respirado en el momento en que estos mensajes fueron concebidos, sino también detectar e identificar los posibles puntos de continuidad y ruptura existentes entre los deseos y esperanzas proyectados hacia el futuro en aquellas obras y el tipo de mundo que el curso de acontecimientos terminaría por hacer real.

A partir de su inscripción en este marco temporal concreto, el análisis del trabajo se organiza sobre dos ámbitos en torno a los cuales se encuadra el diferente orden de conflictos y amenazas sobre los que sus autores centran el foco de sus miedos y ansiedades y que, de manera general, van a cobrar un mayor vigor con el inicio del nuevo siglo y el creciente delineamiento de un escenario mundial marcado por la nueva fase del capitalismo tardío y la consiguiente globalización y agudización de los problemas económicos, sociales y políticos. Si en el primero de ellos, la ciudad deviene un espacio de pesadilla como consecuencia del desencadenamiento de una serie de procesos y fuerzas contemporáneas que amenazan con disolver el vínculo comunitario que da sentido a la polis, el segundo representa a la ciudad como el campo de aplicación de un nuevo proyecto de organización social de corte totalitario fundado sobre unos principios de control y estabilidad cuya implantación se traduce en el sometimiento y la conformidad de los individuos.

El acercamiento a este vasto y rico imaginario distópico permite abrir, a nuestro juicio, un nuevo y sugerente campo de conocimientos cuya principal originalidad reside en el hecho de que se encuentra constituido por las visiones y miradas personales de quienes, desde muy diferentes ángulos y perspectivas, se vieron enfrentados

en un momento dado a una realidad muy traumática surgida como resultado de la demolición y quiebra de sus patrones tradicionales de vida y recurrieron a la creatividad y al ingenio para expresar emocional y apasionadamente todos sus fantasmas y temores. En efecto, posiblemente muy pocos testimonios históricos como los ofrecidos por estas obras pueden mostrar con tal grado de lucidez y sensibilidad el clima de depresión y abatimiento reinante en aquellos momentos, en donde lo que estaba en juego no parecía ser ya tanto el creciente deterioro del espacio público y la materialización de otro nuevo regido por las leyes del mercado y las decisiones de las fuerzas económicas, como el horizonte de desigualdad, segregación y alienación que tal sistema parecía estar contribuyendo a auspiciar y que amenazaba con socavar, por qué no definitivamente, el conjunto de valores que habían llevado en su día a fundar la sociedad.

## 2. LA DISTOPÍA EN LA ESPAÑA ACTUAL

Si bien es cierto que la distopía ha experimentado en nuestro país un considerable auge en estos últimos años, no se trata de un fenómeno completamente nuevo. Los trabajos de Mariano Martín Rodríguez (2014), José Luis Calvo Carilla (2008), Gabriel Saldías Rossel (2015) o Gonzalo Navajas (2008), entre otros, se han encargado de mostrar una presencia nada desdeñable de literatura distópica en España, especialmente a partir del último cuarto del siglo XIX. En este sentido, para la investigadora norteamericana y una de las máximas especialistas en el tema, Diana Palardy, «El futuro dictador», un cuento escrito por el periodista y dramaturgo José Fernández Bremón (1839-1910), donde su autor imaginaba un régimen plutocrático futuro, constituiría la primera aproximación a este género en España<sup>2</sup>.

La publicación por entregas en diarios como *El Imparcial* de obras como *The War of the Worlds* (*La Guerra de los Mundos*), en 1902, o *When the Sleeper Wakes* (*Cuando despierte el durmiente: historia del porvenir*), dos años más tarde (Lázaro, 2004, pp. 47-48), contribuyó a familiarizar a los lectores con un tipo de relatos de ficción científica y especulativa moderna que, muy pronto, también generaría sus propios productos nacionales. A principios del siglo XX comienzan a aparecer relatos distópicos, algunos más extensos, como «Un drama en el siglo XXI» (1902), de Camilo Millán, o la pieza teatral en un solo acto, *Sentimental Club* (1909), de Ramón Pérez de Ayala (1880-1962); otros, en el formato tradicional de cuento, como «Mecanópolis» (1913), de Miguel de Unamuno (1864-1936).

---

<sup>2</sup> Palardy, D. (2021). Lista de distopías españolas. *Distopías de España*. Recuperado el 9 de enero de 2023, de <https://www.spanishdystopias.com/es/lista-de-distopias-espanolas/>

En todas aquellas obras ya se prefiguraban buena parte de las temáticas clásicas del género, que, en la línea de las publicadas en otros países<sup>3</sup>, alertaban sobre los posibles riesgos de una sociedad futura donde los avances materiales y tecnológicos, lejos de contribuir al progreso y al bienestar general, redundaran en una agudización del materialismo, el culto al dinero, la deshumanización y el incremento de las desigualdades. Algunos relatos, como «Teitán el Soberbio. Cuento de lo porvenir» (Nilo María de Fabra, 1897) o el ya citado *Sentimental Club*, irían incluso más allá al alertar sobre la amenaza de posibles derivas totalitarias dentro de los estados, prefigurando escenarios que algunos años después se iban a hacer realidad.

Tras unas primeras décadas de siglo de gran efervescencia creativa, el género y, en su conjunto (Martin Rodríguez, 2014, p. 6), la ficción científica española vio interrumpir su desarrollo como consecuencia de la Guerra Civil y la instauración de un nuevo régimen, el franquista, cuyo canon literario tendió a privilegiar el realismo frente al cualquier forma de fantasía (Peregrina, 2015, p. 211). A finales de los años 60, ya en los años postreros de la dictadura, el género iba a reaparecer, pero siempre desde una posición marginal de la que no saldría hasta entrada la Transición. A lo largo de ese mismo periodo comienzan a aparecer también algunas películas de corte distópico, con una variada temática obsesivamente centrada en las peligrosas derivas tecnológicas y científicas en un inmediato futuro. En general, la mayor parte de estos filmes eran generalmente coproducciones orientadas a un mercado internacional con un público cada vez más familiarizado con la distopía. Ese sería el caso de *El refugio del miedo* (José Ulloa, 1974) o de *Último deseo* (León Klimovsky, 1976), cuyas tramas se inscribían dentro de un inminente apocalipsis nuclear, o de *Largo Retorno* (Pedro Lazaga, 1975) y *Trasplante de un cerebro* (Juan Logar, 1970), cuyo foco se centraba en la eterna obsesión humana por la conquista de la inmortalidad. En ese mismo contexto cabría situar también *Una gota de sangre para morir amando*, la particular relectura del director Eloy de la Iglesia en 1973 de la conocida cinta de Stanley Kubrick, *La naranja mecánica* (*A Clockwork Orange*, 1971).

El proceso de normalización democrática y cultural experimentado desde entonces ha contribuido sin duda a un creciente enriquecimiento del género, indiscutiblemente paralelo al también observado en el amplio panorama de la ficción especulativa. Efectivamente, los cambios políticos y la demanda de un público ávido de conocer nuevas ideas y de evadirse llevaron a un incremento de las ventas y a la aparición de nuevas colecciones y editoriales, donde iban a tener cabida tanto productos nacionales como, especialmente, obras extranjeras.

La explosión creativa de los últimos tiempos no puede entenderse, sin embargo, sin la particular coyuntura histórica planteada por el advenimiento de un siglo,

---

<sup>3</sup> Además de las obras de H. G. Wells, cabe destacar *Le Monde tel qu'il será* (Émile Souvestre, 1846), *Erewhon* (Samuel Butler, 1872), *Memorias del subsuelo* (Fiodor Dostoïevski, 1864), o *The Coming Race* (Edward Bulwer-Lytton, 1871), entre otras.

el *xxi*, siempre asociado a grandes expectativas de transformación y cambio, pero, pese a los extraordinarios avances y niveles de progreso alcanzados, todavía inspirador de muchos de los miedos e incertidumbres de antaño.

El actual apogeo de la distopía en nuestro país no puede deslindarse de este panorama general de inquietud que reina en buena parte del mundo occidental. En este sentido, algunos autores han señalado que el impacto a escala global de los nuevos retos políticos y económicos planteados y la complejidad de su resolución en el marco de una comunidad conformada por una extremada multiplicidad de actores con intereses en muchos casos contrapuestos ha contribuido a instalar en los últimos años entre buena parte de la población un creciente sentimiento de pesimismo sobre el papel de la acción humana. Ello ha llevado a la aparición de nuevos discursos de resignación y conformismo cuya principal consecuencia ha sido generar en el individuo un creciente sentimiento de impotencia y resignación frente a los dictados de un pensamiento único basado en la preeminencia de la instancia económica sobre la política y la consideración del mercado como el único medio para la asignación eficaz de los recursos (Moynan, 2000, p. 62; Jameson, 2009, p. 80; Bradford, Mallan, Stephens, y McCallum (2008, p. 36).

Aunque la variedad temática es muy amplia, la sensación general que se desprende de las sociedades futuras descritas en estas obras es la de una existencia opresiva y alienante. Ahora bien, a diferencia de aquellas distopías clásicas de la primera mitad del *siglo xx*, que buscaban alertar sobre los peligros de los regímenes totalitarios mediante la recreación de sistemas donde la vigilancia y represión de los individuos por parte del Estado era absoluta, las nuevas propuestas distópicas se inscriben en un marco regido por el capitalismo tardío y el pensamiento neoliberal, donde el sufrimiento de los sujetos no viene infligido por el poder disciplinario de las instituciones estatales, sino por la autoexplotación que ellos mismos se imponen. Como bien señala el filósofo surcoreano Byung-Chul Han (2014, p. 18), «quien fracasa en la sociedad neoliberal del rendimiento se hace a sí mismo responsable y se avergüenza, en lugar de poner en duda a la sociedad y al sistema. De manera, pues, que la frustración de los hombres acaba traducándose en agresión hacia ellos mismos, convirtiendo al explotado, no en revolucionario, sino en depresivo».

En este sentido, la extensión de un pesimismo fundado en la resignación y en la inevitabilidad de un sistema y un orden de cosas condenado a perpetuarse se ha convertido en un elemento central presente en todas las sociedades modernas, muchas de ellas actualmente testigos del fortalecimiento de movimientos populistas, cuyo pensamiento casi siempre se caracteriza más por los límites y el rechazo que por la esperanza y la ilusión (Kruglanski *et al.*, 2014, p. 74).

El despliegue de estos planteamientos críticos no puede, sin embargo, entenderse sin tener en cuenta el nuevo escenario provocado por la Gran Recesión de 2008, probablemente también en el origen del *boom* experimentado por la distopía en nuestro país en los últimos años. En efecto, las consecuencias a escala mundial

de aquella crisis económica iniciada en Estados Unidos no tardaron en trasladarse a todas las economías nacionales, incluida la española. La quiebra generalizada de importantes entidades financieras y la acción de las políticas de austeridad y contención del gasto impuestas por las autoridades europeas sacudieron a los principales sectores productivos con su consiguiente impacto en el crecimiento del desempleo, el descenso de los salarios y el aumento de las desigualdades sociales y económicas (Pitarch, 2014, p. 201; Sánchez Moreno *et al.*, 2019, p. 108).

La extrema severidad de la crisis, responsable en buena medida del empobrecimiento y de la ruina de una ingente cantidad de vidas, alimentó un sentimiento de desesperanza que, inevitablemente, iba a contribuir a alterar la percepción que hasta entonces los individuos tenían del futuro. Lejos de resultar aquel momento ilusionante donde las aspiraciones y sueños formulados podían llegar a verse realizados —tal era, de alguna manera, el mensaje legado por el discurso ilustrado— el mañana comenzaba a ser contemplado desde un prisma de mayor inquietud y recelo. Ya había habido, por supuesto, quienes, en décadas anteriores, desde una cierta posición intelectual, habían recurrido a la distopía como un medio para llamar la atención sobre los numerosos puntos oscuros que parecía encerrar la correlación establecida entre desarrollo material —económico, científico, tecnológico— y bienestar y felicidad humanas. Pero los acontecimientos de 2008 alteraron sustancial y dramáticamente esta perspectiva. El desolador panorama social provocado por la crisis y las políticas de austeridad que la siguieron permitieron evidenciar la ampliación exponencial de la distancia existente entre el común de la población y las elites de poder económico, que el sistema capitalista en su versión más tardía y globalizada nunca, dentro de su propia lógica, había dejado de estimular. A partir de la constatación de esta realidad, sectores cada vez más amplios de la sociedad, en su mayoría jóvenes, comenzaron a familiarizarse con una visión pesimista del mañana absolutamente escéptica y discordante con las entusiastas proclamas de crecimiento ilimitado lanzadas por las autoridades y las grandes corporaciones.

Como en otros países de su entorno, la reacción de una buena parte de la población española se orientó hacia la búsqueda de alternativas que dieran respuesta a una situación de crisis que iba más allá de lo estrictamente económico para entrar abiertamente en el ámbito de lo político. Las protestas de los años 2011-2015, conocidas más popularmente bajo la denominación de *Movimiento 15-M* o *Movimiento de los Indignados*, deben entenderse, en este sentido, como una de las máximas expresiones del profundo descontento social, pero también como el punto de partida de un proceso de renovación democrática con las expectativas puestas en la superación del modelo bipartidista tradicional, considerado inoperante, y la creación de un sistema más participativo y sensible a los intereses de la ciudadanía.

Paralelamente a estas movilizaciones que tenían mucho de impugnación de un orden, pero también encarnaban la expresión de un deseo, la esperanza de un mundo mejor (Ramírez, 2018, p. 122), se desarrolló otra lectura que, aun siendo

bastante menos optimista, fue calando progresivamente en el imaginario popular de esta última década. Como tan bien ha constatado Diana Palardy (2018, p. 12), la eclosión de la distopía durante los años subsiguientes a la recesión ha configurado un panorama inédito dominado por la creciente profusión de producciones artísticas —generalmente literarias y, en menor medida, cinematográficas— cuyo eje central es la imaginación de un mundo futuro oscuro y desesperanzado y desolador.

Dentro de este nuevo contexto, la investigadora norteamericana sitúa el año 2014 como el momento clave donde se revela ese cambio de tendencia. Ese año, además de registrarse un sustancial incremento de publicaciones con esta temática, el género va a cobrar un especial impulso a raíz de la inclusión de la palabra «distopía» en el diccionario de la Real Academia Española, con lo que ello suponía de dar carta oficial a un término hasta entonces no reconocido y aportarle una definición precisa —«representación ficticia de una sociedad futura de características negativas causantes de la alienación humana»— que, según su principal inspirador, el escritor y académico José María Merino (Antequera, 2017, 23 junio), resultaba tremendamente acorde con los tiempos.

De entre las numerosas obras distópicas producidas en la última década, y asociadas de una manera u otra al impacto de la Gran Recesión en España, conviene destacar las siguientes: en el ámbito de la literatura deben señalarse *El salario del gigante* (José Ardillo, pseudónimo de José Antonio García Madrid, 2011), *Lágrimas en la lluvia* (2011) y sus secuelas *El peso del corazón* (2015) y *Los tiempos del odio* (2018) de Rosa Montero, *Cenital* (Emilio Bueso, 2012), *2020* (Javier Moreno, 2013), *Subway Placebo* (Rosario Curiel, 2014), *Mañana Todavía*, la recopilación de relatos breves editada por Ricard Ruiz Garzón (2014), *Nos mienten* (Eduardo Vaquerizo, 2015), *Los ángeles feroces* (José Ovejero, 2015), *Madrid: frontera* (David Llorente, 2016) *El sistema* (2016), *Homo Lubitz* (2018), y *Horda* (2021) de Ricardo Menéndez Salmón, *Dos mil noventa y seis* (Ginés Sánchez, 2017), *Diario de un viejo cabezota (Reus, 2066)* (Pablo Martín Sánchez, 2020), *Newropía* (Sophia Rhei, 2020), *Noticias del Antropoceno* (José María Merino, 2021), *Lux* (Mario Cuenca Sandoval, 2021), *Membrana* (Jorge Carrión, 2021), *Curling* (Yaiza Berrocal, 2022) o *Todo va a mejorar* (Almudena Grandes, 2022).

En el ámbito de lo audiovisual, la distopía se ha centrado fundamentalmente en el cine, con producciones como *EVA* (Kike Maíllo, 2011), *Autómata* (Gabe Ibáñez, 2014), *Segon Origen (Segundo Origen)*, Carles Porta, Bigas Luna, 2015), *Vulcania* (José Skaf, 2015), el cortometraje *Graffiti* (Lluís Quílez, 2016), *Proyecto Lázaro* (Mateo Gil, 2016), *El Hoyo* (Galder Gaztelu-Urrutia, 2019) o *Paradise Hills* (Alice Waddington, 2019). La mayoría de estas cintas centran sus argumentos en torno a los nuevos dilemas planteados por el hombre en su relación con la tecnología. En este sentido, pueden resultar más significativos del periodo filmes como *Sueñan los androides* (Ion de Sosa, 2014), *La revolución de los ángeles* (Marc Barbena, 2015) o *Reevolution* (David Sousa Moreau, 2019). Con respecto al terreno de la televisión, la temática distópica en la actualidad sigue siendo aún muy limitada, especialmente

si se compara con la producción audiovisual de otros países<sup>4</sup>. De entre todas ellas, posiblemente, la serie, sin duda, más significativa es *La Valla* (Daniel Écija, 2020).

### 3. LA DISTOPÍA COMO DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO COMUNITARIO

El objetivo de las próximas páginas es el análisis de ese sentimiento de amenaza de injusticia y disolución social en el contexto de la producción distópica española dentro de un periodo histórico concreto, marcado por el estallido de una crisis económica de grandes dimensiones. Para ello, se ha optado por seleccionar una serie de títulos representativos del género creados en los últimos tiempos, cuyos escenarios se inscriben temporalmente en un futuro cercano y se localizan en lugares reales y concretos. La razón de la elección de estas obras viene dada por el deseo de indagar la existencia de una posible relación entre la decisión de los autores de dotar de mayor verosimilitud a sus historias y su intención de forjar un vínculo más estrecho entre los personajes y el público, previsiblemente con el objeto de implicar más a los lectores/espectadores en los conflictos y problemas de los protagonistas

#### 3.1. *La despersonalización de la ciudad como síntoma*

El detalle y precisión con la que algunos de los autores describen sus escenarios parecen abonar dicha tesis. En el caso de *Madrid: frontera* (2016), David Llorente (Madrid, 1973), como ya el propio título indica, sitúa a la capital de España como el espacio central donde se desarrolla su distopía. La narración, construida en clave de novela negra, se estructura en torno a un diálogo figurado entre el protagonista, Igi W. Manchester, y un interlocutor anónimo que permanentemente le va recordando quién es y dónde se encuentra, en una ciudad, Madrid que, como él, ha ido desprendiéndose de su identidad para acabar convirtiéndose en un lugar decrepito y decadente. El crudo realismo con el que se va a describir la vida que encierran sus calles y sus barrios permite llevar al lector a realizar un ejercicio de contraposición entre su imagen de la capital y la que comienza a brotar del relato y que parece corresponder a una ciudad muy diferente, con una fisonomía absolutamente desfigurada e irreconocible:

La ciudad de Madrid (¿lo hemos dicho ya?) es una ciudad que pasa hambre. La ciudad de Madrid vive en la calle y duerme debajo de los cartones. La ciudad de Madrid permanece impassible debajo de la lluvia (que no termina nunca de caer) mientras el cuerpo le tiembla de frío. Por el centro de Madrid ya no pasan coches. Por el centro de Madrid (aunque no pasen coches) no puede caminar nadie. El centro de Madrid es un océano de cartones. (Llorente, 2016, p. 230).

<sup>4</sup> Destacar el estreno de dos series de dicha temática en 2022: *Bienvenidos a Eden* (Joaquín Górriz,Guillermo López Sánchez) o *Apagón* (Rodrigo Sorogoyen).



En todo este proceso parece hacerse palpable el deseo del autor de sacudir la conciencia de los lectores enfrentándoles a una visión de la ciudad diametralmente opuesto a la real. Dicha sensación aún podría ser más intensa, indudablemente, entre los lectores que son habitantes de la capital, que probablemente, no ignoran las condiciones de injusticia y desigualdad en las que viven y se desenvuelven muchos de sus semejantes, pero no son conscientes cotidianamente de ello.

Al presentar el Madrid del futuro como una ciudad sumida en un profundo estado de descomposición social, paralelo al de ruina y deterioro sufrido por sus principales monumentos y parajes más emblemáticos, David Llorente somete a sus lectores a un profundo shock para, a continuación, invitarles a considerar las posibles causas que explican este inesperado porvenir a partir de una indagación de su presente. Cabe preguntarse, en este sentido si cuanto más turbadora y desconcertante es la mirada a esa realidad distorsionada, su eficacia para generar entre los lectores una mayor respuesta emocional y una mayor implicación también crece exponencialmente:

Atraviesas la avenida del Hambre y caminas por encima de las ruinas del Museo del Prado. Entre sus escombros duermen los mendigos. Una mano te agarra de un tobillo. Alguien te pide un trozo de pan. Echas a correr. (Llorente, 2016, p. 10).

En *Nos Mienten* (2015), Eduardo Vaquerizo (Madrid, 1967) nos traslada a un Madrid de mediados del siglo XXI cuya fisonomía también se ha visto bruscamente alterada: ver el perfil de la ciudad, «es como observar una cordillera. Cientos de rascacielos llenan el cielo de agujas» (Vaquerizo, 2015, p. 128), «el Paseo de la Castellana es una zona hipertecnologizada» (Vaquerizo, 2015, p. 131) y «el Museo del Prado es ahora el Museo Corporativo Arrazola» (Vaquerizo, 2015, p. 154), pero «deambular por el centro es una catástrofe: ya nada queda del antiguo Palacio Real, destruido en las guerras corporativas» (Vaquerizo, 2015, p. 69), «lo que en el pasado fue [la Gran Vía] un paseo rutilante, lleno de comercios caros y teatros, ahora es un muestrario de edificios abandonados», y la Puerta del Sol ha acabado por convertirse «en un lugar donde hay basura acumulada por todas partes y un par de hogueras con las que se calientan grupos de indigentes» (Vaquerizo, 2015, p. 132).

En su relato, Vaquerizo imagina una España futura que, como resultado de los efectos de un capitalismo salvaje, ha retornado a un estadio cuasi feudal, en donde todo el poder recae sobre un limitado grupo de grandes corporaciones familiares que dicta sus reglas en el seno de una sociedad tecnológicamente muy sofisticada, pero al tiempo cada vez más injusta. La máxima encarnación de este nuevo orden es la capital, una metrópoli absolutamente devastada por los efectos de un crecimiento desmedido que ha terminado segregando a la mayor parte de la población. Incluso la clase media, que había creído sentirse inmune a estas amenazas, también

había sido aniquilada, dejando atrás «las carcasas de los hombres y mujeres obnubilados por la idea de esfuerzo y recompensa, pudriéndose en vida, anclados a pisos minúsculos y casi en ruinas» (Vaquerizo, 2015, p. 35). Tanto ellos como los sectores más desfavorecidos han sido expulsados a las afueras, territorio antes ocupado por lujosas zonas residenciales y ahora convertido en un auténtico gueto sumido en la más absoluta pobreza y marginación. En franco contraste, el Paseo de la Castellana, el centro neurálgico de la ciudad, se ha convertido en el bastión de los privilegiados, donde los rascacielos han sido transformados por sus propietarios en sus nuevas fortalezas.

La crisis de 2010 también iba a constituir el punto de partida de la novela de Rosario Curiel (Lleida, 1964), *Subway Placebo*. Pero en esta ocasión, el marco espacial se traslada a una Barcelona absolutamente asolada, muy lejana de la imagen de ciudad cosmopolita y abierta con la que generalmente se asocia a la capital catalana. En este nuevo tiempo, los avances tecnológicos están presentes en todos los ámbitos de la sociedad, apuntando hacia una suerte de mundo posthumano «donde gobiernan las plantas artificiales, los recepcionistas artificiales y las cámaras que todo lo vigilan» (Curiel, 2014, p. 28). Sin embargo, todo este progreso no deja de ser un espejismo: Barcelona ahora es *Carcelona*, una gran urbe que, como otras grandes ciudades (Madrid o Londres), se encuentra presa de la inseguridad y el miedo. La precariedad laboral, los desahucios y el incremento de la violencia habían contribuido a generar un clima de temor y desasosiego que los poderes económicos habían sabido rentabilizar a través de un rampante consumismo:

El género humano se estaba bañando en miedo, en el lodo del miedo. Los fabricantes de sueños estaban haciendo su agosto. Habían vendido hipotecas, coches, suelos, roas de marca, fantasmas, ilusiones. Se comerciaba con las medicinas y las enfermedades. De vez en cuando se generaban nuevas patologías o se desempolvaban algunas cepas microbióticas perdidas que sembraban el pánico [...] la gente estaba dispuesta a todo, aunque fuera vender su alma, por conseguir algo más de tiempo en la superficie de la tierra. (Curiel, 2014, pp. 48-49).

Ese miedo había sido igualmente responsable de que gran parte de la población se refugiara bajo la ciudad creando una red suburbana extendida más allá de su zona de dominio metropolitana, abarcando antiguas ciudades como Tarragona o Lleida. El resto vive en las llamadas ciudades *Post-it*, pequeños núcleos aislados que ocupan el solar de antiguos basureros, de antiguos mercadillos y ferias ambulantes, concebidos como «la piel que aún respira en esta cárcel del mundo» (Curiel, 2014, p. 71).

Las permanentes referencias en la obra a lugares emblemáticos de la ciudad también se encuentran poseídas de esa atmosfera asfixiante:

Pasa un momento por Plaza Cataluña, qué está cerca del Pynchon: se extasía al ver a las palomas tullidas, a los desocupados y parados tomado el sol a falta de sustento. Los que evacuan en el césped antaño impoluto. Qué nueva Barcelona. Qué nueva barbarie. Ba-ba. Lo invade una nueva nausea. (Curiel, 2014, p. 32).

En *Diario de un viejo cabezota (Reus, 2066) (2020)*, Pablo Martín Sánchez (Reus, 1977) sitúa la acción en el Pere Mata, una antigua residencia de ancianos y mutilados de guerra próxima a esta población tarraconense donde conviven una docena de personas —«cinco momias, cinco tullidos y dos trabajadores», precisará el narrador (Martín Sánchez, 2020, p. 21)— en el contexto de una España, desolada por las epidemias y la crisis energética, de la que mayor parte de sus habitantes han tenido que marchar por exigencias de las grandes potencias internacionales.

El protagonista, también llamado Pablo Martín Sánchez —según afirman los editores de la obra en 2108— es un anciano de ochenta y nueve años que va a narrar en primera persona los acontecimientos sucedidos en aquel lugar los últimos tres antes de la expiración de la Gran Moratoria, por la cual toda la población debía abandonar la entonces denominada Confederación Ibérica. El hecho de que la historia se inscriba en un futuro cercano y que la obra se presente como un manuscrito original encontrado años después dota de singularidad a un relato que ofrece a los lectores la posibilidad de enfrentarse a una vorágine de eventos inesperados.

A fin de dotar de verosimilitud a un escenario y a un orden de acontecimientos tan sumamente inconcebibles, el autor también va a situar la trama en un marco conocido y real: la ciudad y los alrededores de Reus. Sin embargo, la descripción por el anciano de estos lugares generalmente viene acompañada por la nostalgia de una vida pasada que la situación actual, atroz y descarnada, se había encargado de destruir:

Desde aquí puedo ver el mar al sureste, siguiendo en línea recta el passeig de Briansó, saltando la puerta de los carros, sobrevolando el centro de Reus, contemplando a vista de pájaro Vila-Seca, recreándome en las atracciones abandonadas de Port Aventura, deslizándome por la empinada cuesta del viejo Red Force de Ferrari Land tomando impulso en los chalets de Salou y dándome un chapuzón en la playa de la Pineda, completamente desierta a pesar de la estación del año en que nos encontramos. (Martín Sánchez, 2020, p. 126).

### 3.2. *La subversión del progreso: la tecnología al servicio del poder*

En la mayoría de las obras analizadas, la imagen idealizada de un mañana mejor tarda pocas páginas en desvanecerse. Pese a inscribirse en el mañana, *Madrid: frontera* muestra un escenario que se presenta absolutamente antagónico a las imágenes tradicionales que suelen asociarse con el tiempo venidero. Esta decisión

por parte del autor parece ir en la línea del discurso distópico de dotar al relato del mayor grado de verosimilitud y realismo. Asimismo, y a diferencia de la mayoría de los relatos de Ciencia Ficción al uso, en sus páginas apenas hay referencias a avance tecnológico y científico alguno, como tampoco a un mayor progreso social o humano. La presencia de la tecnología o de las máquinas solo se manifiesta de manera demoledora y destructiva:

La maquinaria de demolición entra en el barrio de Huertas. Las grúas se afianzan en la tierra y balancean sus enormes bolas de acero. Las lanzan contra los edificios más altos y los agujerean lenta, metódica incansablemente. Después llegan las excavadoras de última generación, capaces de cortar el hierro y atravesar el hormigón. Detrás de ellas, vienen las cizallas hidráulicas y las machacadoras. El barrio de Huertas tiembla y se desmorona. (Llorente, 2016, p. 233)

Las máquinas también aparecen convertidas en agentes represores de cualquier tipo de conducta marginal o disidente frente al sistema:

Al perro mecánico de la policía no se le programa para que huelga drogas, no se le programa para que huelga bombas, no se le programa para que huelga sustancias ilegales. Al perro mecánico de la policía se le programa para que detecte la indignación, la humillación y la rabia. Esa es la mejor manera de encontrar a los no-gobernables. (Llorente, 2016, p. 52)

En este sentido, el hecho de que esta obra renuncie a dotar a ese mañana de los elementos narrativos propios del género parece sugerir una voluntad del autor de conectar aquella realidad con la actualmente vivida por sus lectores.

En la novela de Rosario Curiel, los grandes avances tecnológicos también parecen situarse exclusivamente en el plano del control social. La apertura en la ciudad de un nuevo parque temático enclavado en el subsuelo, Subway Placebo, pone finalmente de relieve la perversión de una sociedad que, en su afán por liberarse de su malestar y su vacío existencial, reclama emociones más fuertes: representaciones de violencia real, que inicialmente tienen lugar bajo tierra para después realizarse en las calles, pero de las que ni los diarios ni las noticias televisivas hablan. ¿Se trata de la realidad o solo de ficción? La autora parece jugar con la ambigüedad de los límites entre ambos espacios, inscribiendo todo en un entorno familiar, el de una Barcelona en pleno proceso de pérdida de identidad, donde las ansiedades y los fantasmas se han impuesto a sus habitantes:

Por lo demás, y dejando a un lado que afuera todo dios estaba devorando a todo dios, todo iba bien. En la televisión se veían crónicas de última hora sobre las hordas de tecnozombis, y marcaba cuáles eran las zonas más infestadas de la

ciudad: el Parque Güell, la Sagrada Familia, el parque Joan Miró, las Ramblas, el Guinardó, el Laberinto de Horta...Solo las llamadas zonas altas se libraban de la infección. Solo allí residían los humanos mejorados y los mejores cyborgs (antaño sirvientes, hoy esclavizadores de sus amos). Barcelona, veinte de agosto de 2012: treinta años después de que muriera Philip K. Dick soñando que vivía en una realidad doble, el mundo se acercaba a la peor de sus pesadillas- (Curiel, 2014, p. 259)

Javier Moreno (Murcia, 1972) también imagina en su novela *2020* (2013) una realidad de la ciudad y del país tremendamente desesperanzadora y pesimista, situando su historia tan solo siete años en el futuro. En ese mañana tan inminente, Madrid aparece como la víctima de un progreso leído exclusivamente en términos de rentabilidad y eficiencia individual. El proyecto de Eurovegas, un macrocomplejo turístico y de juego impulsado en febrero de 2013 por el empresario multimillonario estadounidense, Sheldon Adelson, con el incondicional respaldo de la presidencia de la Comunidad de Madrid, y cuya localización estaba prevista situar en Alcorcón, una ciudad muy próxima a la capital, se había convertido en una realidad. Con su existencia se consagraba un modelo de crecimiento económico de carácter depredador basado en la especulación urbanística y financiera que, a juicio de Moreno, ya se encuentra arraigado en 2020 en todas las esferas del país:

Las burbujas se multiplicaban allá donde uno dirigiese la mirada. Éramos como niños protagonistas de un cuento de hadas. Hasta que, al igual que vino, desapareció el hechizo, y volvimos a encontrarnos cubiertos de harapos, rodeados de un erial de calabazas. (Moreno, 2013, p. 60).

### 3.3. *La disolución de los vínculos sociales: la deshumanización de la ciudad*

Los personajes que pueblan esta ciudad espectral viven inmersos en un ambiente inhumano y precario en donde las palabras bienestar y prosperidad no dejan de ser una quimera. En el fresco turbio y obscuro que ofrece David Llorente en su relato, la capital aparece representada como un espacio de reclusión equiparable a los campos de concentración nazis, donde sus habitantes son sometidos y despojados de su condición humana:

El desempleado de la ciudad de Madrid es un degradado social y cree que el que ha perdido el trabajo (en realidad) lo ha perdido todo. El desempleado de la ciudad de Madrid es un ser invisible que no forma parte del mundo. En los parques de la ciudad de Madrid, los desempleados se sientan al pie de los árboles y se comen su fracaso, su inferioridad, su inutilidad y su dependencia. Las digestiones de todo esto (como cabe suponer) son fatigosas y producen insomnio. (Llorente, 2016, p. 86).

La ciudad ya no es un espacio donde convivir, sino uno donde solo cuenta resistir y sobrevivir. La agudización de las desigualdades solo ha contribuido a crear un grupo más diverso y heterogéneo de individuos, cuyo denominador común es la marginalidad —desempleados, mendigos, *comebasuras*, inmigrantes, *no-abortados*—. Todo ello en un contexto de creciente penuria y precariedad lastrado por la progresiva desaparición del trabajo y la total ausencia de oportunidades:

La ciudad de Madrid es una ciudad sin trabajo. La ciudad de Madrid es una ciudad de puertas que se cierran y de edificios que se apagan. Siempre llega el momento en que dejas de buscar trabajo y te metes debajo de un cartón. (Llorente, 2016, p. 165).

Javier Moreno, desde otra perspectiva, ofrece una visión de un Madrid cuya fisonomía no se diferencia sustancialmente de la actual, aunque su sociedad parece encontrarse inmersa en un absoluto estado de degradación, como resultado de la acción desmedida de un capitalismo voraz y salvaje para el que la crisis no había sido sino una oportunidad más para acrecentar sus niveles de acumulación y poder. El aumento de las desigualdades y de la penuria general, lejos de refrenar su ambición, la habría espoleado aún más:

Luego vinieron los grandes fondos de inversiones dispuestos a quedarse con todo. El expolio de la sanidad y la educación pública. Era como ver un matón de colegio quedarse con el bocadillo y la paga de toda la clase porque alguien alguna vez le pidió prestada una golosina. Demasiado fácil. (Moreno, 2013, p. 81).

En este sentido, su diagnóstico no podía ser más desesperanzador:

España se había convertido en un marasmo de seres desnortados que salían despedidos centrifugamente de los lugares que habían constituido el cobijo de sus cuerpos y de sus almas. España era un país donde los jóvenes emigraban en busca de trabajo y en el que los ancianos se aferraban como aves de presa a la carnaza de sus pensiones. España era la sala de fiestas donde unos pocos seguían bebiendo mientras el resto debía contentarse con las sobras aguadas de las copas. Y en medio del desastre la vida continuaba. (Moreno, 2013, p. 212).

### 3.4. *El sustrato distópico del presente*

Si hay un rasgo común y omnipresente en todos estos relatos este es, sin duda, el traumático impacto del presente. En el caso de *Madrid: frontera*, todo cuanto refiere la obra, empezando desde la propia inscripción de la historia en un lugar real como Madrid, invita a pensar en la existencia de una clara voluntad por parte del autor de dotar de la máxima sensación de verosimilitud al relato. Posiblemente,

todo parece indicar que su objetivo es hacerlo conectar con la realidad más cercana, cruda y funesta de los despidos masivos, la oleada de desahucios, el incremento desmesurado de la pobreza o el éxodo generalizado de los jóvenes al extranjero, gestada en la crisis económica de 2008 y que parecía haberse impuesto e interiorizado en la conciencia de muchos españoles hasta el punto de instalarse como una nueva normalidad, cuyas causas parecen haberse desvanecido de la memoria de todos. Ello permitiría entender, a nuestro juicio, los paralelismos realizados por David Llorente entre ese estado de amnesia presente y la desoladora imagen de un Madrid sin identidad y salvajemente deshumanizado que impregna el conjunto del texto:

En la ciudad de Madrid hace muchos años que no sale el sol [...] Los habitantes de Madrid llevan la oscuridad por dentro [...] Los habitantes de Madrid (para no perder el norte, para no caminar a tientas) dejan encendida la pequeña lámpara del corazón (Llorente, 2016, p. 225);

bajas hasta el río Manzanares y caminas por el paseo [...] ya no hay gente corriendo, parejas besándose en los bancos y ancianos jugando a la petanca porque todo está lleno de cartones y de gente durmiendo debajo de ellos (Llorente, 2016, p. 123).

Pese a desarrollarse en el futuro, resulta también muy evidente el interés de Javier Moreno en *2020* por conectar su escenario con la realidad presente. Hasta tal punto va a ser así que él mismo se convierte en uno de los personajes, estableciéndose como un enlace, un hilo conductor entre ambos escenarios, a partir de una experiencia, la propia, donde se van a ir mostrando, dentro de un ejercicio de alta carga de sinceridad, los sucesivos pasos que le llevaron a su creciente alienación y pérdida de dignidad humana. Partiendo de datos biográficos veraces —funcionario, profesor de instituto, propietario, tras firmar una hipoteca con la Caja de Ahorros del Mediterráneo, de «un lóbrego apartamento en el vértice de los barrios de La Latina y Lavapiés» (Moreno, 2013, p. 56), participante en las movilizaciones del movimiento 15M—, Moreno se presenta a los lectores como el prototipo de un individuo relativamente modélico en la medida en que posee una vida asegurada y manifiesta un cierto nivel de compromiso social y cívico, lo que constituiría, posiblemente, un modelo a imitar para muchos, por lo que tiene de imagen hasta cierto punto utópica.

Martín Sánchez también recurre a su presente en *Diario de un viejo cabezota* (Reus, 2066), para explicar el desolador escenario que le ha tocado vivir. Aunque, en este caso, el autor alberga la esperanza de que ese futuro no se haga realidad y a diferencia del lamento y pesadumbre expresado por el anciano en su mirada al pasado, la sociedad reaccione e impida ese curso no inevitable de los acontecimientos:



Cuando de las protestas callejeras se pasó a los atentados contra los principales edificios gubernamentales (el Palacio de la Moncloa, el Palacio de São Bento, el Eusko Legebiltzarra, el Palau de la Generalitat), las autoridades los achacaron a grupos revolucionarios y aprovecharon para justificar la represión [...] El problema, como siempre, es que Fuenteovejuna no fue a una [...]. La gente se olvidó de que la unión hace la fuerza y el miedo ganó a la batalla. De la noche a la mañana se pasó de las acampadas multitudinarias en la Puerta del Sol y en la plaça de Catalunya al sálvese quien pueda y el donde dije digo digo Diego. Las autoridades se habían salido definitivamente con la suya. (Martín Sánchez, 2020, p. 265).

Aunque, como de todos es sabido, el futuro se construye a partir de un cúmulo de acontecimientos, expectativas e inquietudes cuyo origen se sitúa en el presente, lo cierto es que aquello que posiblemente más nutre nuestras actuales visiones sobre el mañana, ya sean optimistas o pesimistas, no son los pensamientos extraídos de la lógica o la razón, sino las emociones y los sentimientos futuros. Es decir, lo que probablemente preocupa más a los hombres en torno a una situación venidera no son los hechos que propiamente pueden llegar a acontecer, sino el tipo de sentimientos que ellos experimentarían cuando esto suceda. Ahora bien, dado que el ser humano no puede saber qué va a experimentar ni sentir en el mañana, pero aun así necesita anticiparlo, tiende a servirse de las emociones y sentimientos presentes y proyectarlas al futuro (Gilbert, 2006, p. 139).

Es en esta perspectiva donde cabría encuadrar al conjunto de relatos citados, concebidos desde el clima de inquietud e incertidumbre reinante a raíz de la crisis de 2008 y sus terribles consecuencias entre amplias capas de la población. Los imaginarios paisajes urbanos reflejados en sus páginas son expresivos del miedo y el pánico ante un mundo en creciente proceso de cambio y que ha visto cómo sus ciudades se han convertido en emblemas de un nuevo modelo de negocio basado en la especulación y en el incentivo del beneficio fácil y rápido, en detrimento de los sectores productivos tradicionales. La intensidad y, en ocasiones, vehemencia, que impregnan sus discursos invitan a contemplarlos como alegatos contra la indiferencia y la resignación general ante un futuro que amenaza con perpetuar la desigualdad y la injusticia vivida los últimos años. En este sentido, tanto las obras de Llorente y Vaquerizo como el filme *Sueñan los androides* describen un mundo donde las consecuencias de la crisis ya no son temporales, sino permanentes, y el ideal meritocrático ya solo es un espejismo que no puede ocultar la visión de unas clases medias y bajas que han perdido sus empleos, han sido desahuciadas de sus casas y se han encontrado obligadas a vivir en las calles entre cartones y basura, como los indigentes de nuestras actuales ciudades.

Tal es la virtualidad de la distopía: la de permitir imaginar futuros donde los fantasmas que atemorizan a los individuos y sociedades de hoy amenazan con perpetuarse y cobrar carta de naturaleza en el mañana. Y cuanto más aproximada sea

esa recreación al marco de condiciones reales vivido en el presente, mayores posibilidades probablemente tendrá de llegar e impresionar. Es esa capacidad para servir de las imágenes impactantes reales de su tiempo y convertirlas en estampas cotidianas del mundo venidero la que consigue perturbar e inquietar a sus lectores y, quien sabe, actuar sobre sus conciencias.

#### 4. LA DISTOPÍA COMO PROYECTO DE INVOLUCIÓN TOTALITARIA

Dentro de la producción distópica reciente también hay espacio para otro tipo de temáticas que abordan el mañana desde otra mirada. También imaginan un futuro desesperanzador, pero el origen de este no viene dado por la materialización en ese mundo de unas dinámicas impuestas por la lógica hegemónica del capitalismo tardío y el dictado de las élites económicas, sino por la instauración de un régimen de inspiración totalitaria cuyo objetivo es la aniquilación de la individualidad y el establecimiento de un sistema de poder basado en el control absoluto del pensamiento y las acciones de sus miembros.

La divisoria entre ambos tipos de distopía, por supuesto, no deja de ser discutible o cuanto menos matizable. Pero su existencia permitiría explicar dos conceptos en torno a los cuales los especialistas no se han puesto aun completamente de acuerdo (Blaim, 2022, p. 42): la distinción entre distopía y antiutopía. Ambos alertan de la inminencia de serias amenazas que ponen en peligro el modo de vida presente en la sociedad actual, pero mientras que en la primera se hace derivar de la percepción de un notorio agravamiento del marco de condiciones existentes en ese momento, en la segunda el foco se sitúa en la emergencia de proyectos de vocación transformadora o regeneradora cuya implantación corre el riesgo de condenar a la población a un estado de control y opresión permanente.

En las obras que a continuación se exponen resulta patente ese sentimiento de terror y espanto ante la hipotética instauración de regímenes de inspiración totalitaria surgidos como consecuencia del clima de inquietud e incertidumbre instalado en el cuerpo social del país. Sin embargo, pese a su proyección en un hipotético futuro, una vez más, la descripción de estos terribles escenarios se volverá a nutrir de imágenes reales o pasadas a fin de excitar una serie de sentimientos y emociones entre sus lectores/espectadores e implicarles en una historia que no se desea que se muestre tan alejada de la realidad.

##### 4.1. *El temor a un totalitarismo demasiado cercano*

Si la originalidad histórica de las distopías reside en su capacidad de mediar entre dos realidades cultural y social diferentes (Wegner, 1998, pp. 63-64), entre el mundo que es y el que está aún por venir, posiblemente se debe en buena medida

al papel de la experiencia pasada y de sus recuerdos y su confrontación con las condiciones de la realidad presente y sus expectativas del futuro. El impacto sobre los lectores/espectadores puede verse incrementado por una localización espacial o temporal real, pero su contribución a la hora de favorecer una mayor conexión e implicación del público con la obra siempre será auxiliar y subsidiaria. Ahora bien, la que nunca dejará de jugar un rol central de activación en todo ese proceso siempre será la memoria

LUX (2021), la novela de Mario Cuenca Sandoval (Sabadell, 1975), constituye un claro y reciente ejemplo de ese papel clave y decisivo de la memoria dentro de la narrativa distópica. Su historia se desarrolla en España, pero, más allá de este detalle, no hay ningún indicio significativo que permita corroborar su ubicación, pues todo cuanto se refiere a su localización se presenta de manera vaga e indeterminada. Algo que, desde luego, parece concordar con el deseo de su autor: «la historia se desarrolla en un país que se parece a España, y que casualmente se llama España también» (Luque, 2021, 20 de julio).

Ahora bien, desde el primer momento, el relato que, en forma de confesión, narra en primera persona su protagonista, Marcelo Mosén, describe una serie de acontecimientos y realidades tan estrechamente relacionados con el actual desenvolvimiento del escenario político y social español que los niveles de paralelismo son manifiestos. Y ello ya es perceptible al inicio de la historia, cuando el narrador se retrotrae al punto de partida de donde surgieron todos los problemas, que sitúa en la coyuntura provocada por la propagación de una pandemia a escala mundial:

En cualquier caso, estoy convencido de que nada de lo que trato de explicar en este documento hubiera sucedido sin la pandemia, o, por mejor decir, sin esa especie de nuevo milenarismo que la pandemia trajo de la mano, aquella conmoción colectiva, mezcla de indignación y pánico [los españoles primero] y sus funestas consecuencias económicas, el desplome de los mercados financieros, que arrastró a los bancos y aseguradoras y estos, a su vez, a los trabajadores y los servicios públicos en una especie de gigantesco y demencial dominó. (Cuenca Sandolval, 2021, pp. 32-33).

Puede llamar la atención el hecho de que, en ningún pasaje de la obra, su protagonista, Marcelo, entre en detalles sobre la situación y consecuencias provocadas por la pandemia. Pero lo cierto es que esa información no necesita ser revelada porque los lectores ya están suficientemente familiarizados con una experiencia traumática similar, en este caso completamente real, a raíz de los acontecimientos provocados por la expansión del virus COVID-19 declarada como pandemia el once de marzo de 2020 y causante hasta el momento de más de catorce millones de muertos en todo el mundo. En este sentido, a lo largo del relato va a hacerse constante este juego de referencias implícitas que busca jugar con la complicidad de los lectores a fin de que sean estos quienes cubran con sus propios conocimientos

e informaciones las numerosas lagunas y omisiones que pueblan el texto y que en apariencia buscan desmarcarse de una conexión directa con hechos o personas reales.

La trama de la historia, centrada en la vida del narrador, un hombre que en un breve curso de tiempo ve como su hijo muere víctima de la pandemia, pierde su empleo como profesor de Derecho Romano y acaba desahuciado, se constituye en el telón de fondo sobre el que se dibuja el ascenso y caída de LUX, un partido de orientación ultraderechista cuya conquista del poder se va a nutrir del resentimiento y de la frustración de individuos como el protagonista. El origen de ese sentimiento de pérdida, anterior a la expansión del virus, parece partir de la incapacidad de interpretar el sentido de las transformaciones políticas, económicas y sociales de los últimos tiempos que habían terminado por erosionar gradualmente el marco de relaciones tradicionales, aunque no así las esferas de poder hegemónico, verdaderas beneficiarias y promotoras de todo este proceso de cambio.

La caracterización de Marcelo revela la personalidad de un personaje emocional e intelectualmente complejo que, enfrentado a una situación límite, cree encontrar sentido a su existencia en las proclamas de un partido que, más allá de aportar soluciones concretas a los males y problemas, propone un plano de trascendencia a sus seguidores. No obstante, en el curso de la narración es posible apreciar un cierto distanciamiento rayano al escepticismo en el protagonista con respecto al discurso patrioter y nacionalista de la formación, así como con la institucionalización de los métodos y prácticas represivas y violentas llevada a cabo contra los disidentes y quienes a su juicio no encajaban en su modelo de España.

Para el narrador, la base del éxito de LUX se cimentaba en su capacidad para explotar el creciente grado de ira y tristeza acumulado entre la población – un sentimiento, por otra parte, que muchos psicólogos y sociólogos en la actualidad tienden a identificar con el espíritu de la época presente<sup>5</sup>. Él mismo lo constata en primera persona cuando alude a ese elemento vertebrador del resentimiento contra los demás, o más precisamente, contra quienes son considerados responsables de todos los males — inmigrantes, heterodoxos, desfavorecidos—:

Mi historia personal puede ilustrar el modo en que la clase media blanca se convirtió en lumpen, y el modo en que la clase media blanca, como también la clase obrera blanca, aprendió a reconducir su ira no hacia los de arriba, sino hacia los

---

<sup>5</sup> Muchas investigaciones sugieren que la oferta de este tipo de movimientos resulta en un primer momento psicológicamente atractiva pues ofrecen la superación de la indiferencia general. Sin embargo, rara vez ofrecen un sustituto equivalente a las esperanzas y a los ideales que muchos perdieron antes de la indiferencia. El problema es que esta oferta casi nunca es una oferta *a favor* de algo, sino generalmente *en contra* de algo o de alguien, y por este motivo normalmente parece relativamente arbitrario contra quién o qué se dirige un programa determinado (Batthyany, 2020, pp. 26-27).

de abajo. Cada subsidio que se agotaba, cada hora extra que no se abonaba en las empresas, cada contrato en que se declaraba solo la mitad de la jornada real a cambio de un sueldo miserable espoleaba nuestra furia no contra nuestros gobernantes, sino contra los que quedaban en el rango inferior al nuestro en la escala que intentaba trepar a la balsa de salvamento, quienes habían traído en su sangre la cepa del virus que nos había arrebatado a tantos compatriotas. Y yo, por supuesto, me dejé arrastrar por aquella corriente de xenofobia, como casi todos. Porque cuando no puedes exigir cuentas a los de arriba, solo queda dirigir tus demandas hacia abajo. (Cuenca Sandoval, 2021, p. 76).

Si bien tales emociones también le conducen a sublimar su realidad y situarse en un estadio indefinible pero superior:

Porque, como usted sabrá bien, hay algo embriagador en la tristeza, un cierto arrebató al que resulta difícil sustraerse, algo, no sabría nombrarlo, que nos promete devolvernos nuestra dignidad, quizá porque, a diferencia de la culpa, la tristeza no pide explicaciones; te hace creer que para redimirte bastará con atravesar su túnel en un religioso silencio. Y así es como la tristeza te convierte en un observador, en un extranjero, en un vigilante del vacío. (Cuenca Sandoval, 2021, p. 109).

Marcelo no cree, sin embargo, que LUX sea un movimiento fruto de una operación perfectamente orquestada y planificada, sino un fenómeno político en buena medida propiciado por cúmulo de circunstancias concretas en el seno de un contexto social y económico crítico que parece haber llegado a una situación límite. De hecho, hasta cierto punto, el éxito del partido, al menos en un primer momento, parece resultar casual, como el propio símbolo de la formación, un casco metálico esbozado con los colores de la enseña nacional, asociada a la imagen de su líder tras una foto realizada por un periodista:

Me imagino la escena: el reportero encaprichado con la armadura colonial de la colección de la familia Aliaga —¿Le gustaría posar con el casco?—, el desconcierto inicial del responsable de prensa del candidato, y la posterior aprobación con un ligero asentimiento de cabeza después de que la ocurrencia se vuelva simpática, más tarde apetecible, y por último brillante y necesaria, hasta tal punto que el yelmo con que posa Aliaga en esa fotografía terminaría por convertirse en el logotipo oficioso del partido. (Cuenca Sandoval, 2021, p. 34).

A partir de ahí, la historia del partido va a ser la de una formación que debe su creciente auge a la creación y propagación de un discurso solemne y trascendente que presenta los problemas reales como síntomas de una amenaza más amplia, donde lo que entra en juego es la defensa de la civilización cristiana y universal. A la hora de argumentar sus proclamas, sus dirigentes se sirven de referentes reales,

como es el caso de la Conspiración Coudenhove-Kalergi, también conocida como *Plan Kalergi*, un arco de teorías ampliamente difundido entre los círculos ultraconservadores, antisemitas, nacionalistas blancos y de extrema derecha occidentales desde la década de 1970. Todo ello con una funcionalidad concreta:

En el relato de *LUX*, España necesitaba ser salvada por segunda vez por los caballeros de la fe. Los hombres como Aliaga se creían la última línea de defensa de la marca cristiana, amenazada por el lobby homosexual, por la ideología de género, por el islamismo que pretendía invadir Europa, y proponían una moral guerrera y orgullosa cuyo lema, «mantenerse en pie en un mundo en ruinas», era la máxima expresión de aquel honorable código (Cuenca Sandoval, 2021, p. 151).

Como se ha señalado más arriba, la distopía de Cuenca Sandoval no proporciona referencias espaciales concretas que permitan inscribir la obra en un territorio definido. La historia se desarrolla en España, pero no hay ninguna localización real que lo confirme. Sin embargo, si su lectura difícilmente deja indiferente se debe en gran medida a su capacidad para interpelar a la memoria del público, mediante el recurso a referencias y recuerdos vividos o experimentados por este en el pasado cuya inclusión en la narración, facilitan la implicación emocional de los lectores con el relato.

Desde el primer momento, parece evidente la existencia de un completo paralelismo entre *LUX* y *VOX*, el partido político fundado en España a finales de 2013. Pero no es esta, desde luego, la única similitud. Ambas formaciones también participan de un ideario nacionalista, populista y ultraconservador basadas, como bien señala Steven Forti, en

un marcado nacionalismo, el identitarismo o el nativismo, la recuperación de la soberanía nacional, una crítica profunda al multilateralismo —y en Europa, un alto grado de euroescepticismo—, la defensa de los valores conservadores, la defensa de la ley y el orden, la islamofobia, la condena de la inmigración tachada de “invasión”, la crítica al multiculturalismo y a las sociedades abiertas, el antiintelectualismo y la toma de distancia formal de las pasadas experiencias del fascismo. (Forti, 2021, pp. 84-85).

Sin embargo, más allá de todas estas semejanzas con el proyecto actualmente liderado por Santiago Abascal, también es posible detectar otras referencias también determinantes a la hora de inscribir al público en un plano real cuya evocación remite aun a un pasado todavía traumático. Este es el caso, por ejemplo, de las medidas llevadas a cabo por *LUX* cuando este alcanza el poder y que son descritas en el texto: cambio en la denominación de calles, avenidas o parques —uno de ellos dedicado a Carlos María Isidro, pretendiente al trono español e inspirador de la primera guerra carlista (1833-1840)—, la conversión del Día de las Fuerzas Armadas en

el Día de la Raza, denominación con la que se conoció a la fiesta nacional española durante el régimen franquista desde 1940, o las constantes alusiones al ideal de la cruzada — nombre con el que el bando sublevado denominó al golpe de Estado de julio de 1936 contra la II República—. Su inclusión parece apuntar al deseo del autor de contraponer esta idealización positiva del pasado llevada a cabo por las nuevas autoridades, con el sentimiento aún vivo de dolor y sufrimiento de una parte importante de la sociedad actual con respecto a esos mismos acontecimientos —guerras civiles— y momentos históricos —régimen de Franco— y, con ello, devolver a los lectores de manera descarnada a un momento que muchos de ellos ya creían haber superado, pero que ahora parecía retornar bajo la forma de una nueva pesadilla.

Aunque la historia desarrollada en *LUX* no se encuentra inscrita en ningún plano temporal determinado, la perspectiva desde la que los lectores contemplan todos los acontecimientos invita a fijarse en el futuro a partir de una doble lectura. Por una parte, la que se deriva de la confesión de Marcelo Mosén, una relación de hechos que han tenido lugar en el pasado, pero cuya recopilación y edición posterior —a cargo de la madre de David García Bárísic, un joven desaparecido durante el régimen de *LUX* y con el que el narrador había entablado un especial vínculo— tiene como objeto denunciar el sufrimiento padecido por miles de personas, dejar constancia de la lucha de muchos de sus familiares por la reparación y la justicia y, alertar a las generaciones más jóvenes ante posibles amenazas venideras<sup>6</sup>:

Ojalá el abultado sumario de esta causa prevenga a nuestros compatriotas de ulteriores brotes de aquella, la flor negra de la civilización. (Cuenca Sandoval, 2021, p. 367).

Por otra, está la lectura que se plantea a partir de los paralelismos sin duda evidentes entre esta formación política imaginada y el partido ultraderechista presidido en la actualidad por Santiago Abascal, con la amenaza siempre presente de que la vía que entonces había conducido al poder a los dirigentes de *LUX* bien podría ser empleada verdaderamente por partidos de similar orientación en un futuro cercano. En este punto —parece apuntar el autor— actitudes como la tibieza, el conformismo o el exceso de confianza pueden llegar a resultar fatales:

las exhibiciones de *LUX* eran menos espectaculares que las de los nazis, menos histriónicas, sin uniformes ni antorchas en los desfiles. Pero eso es lo peor de todo, añadió, el que hayan logrado que sus ideas no parezcan hiperbólicas sino de sentido común. Por lo que se ve, el sentido común puede ser el peor enemigo de la democracia,

<sup>6</sup> Este tipo de desenlace narrativo donde se presenta al régimen distópico como un hecho histórico que se remonta al pasado es un recurso frecuente dentro del género, y es posible encontrarlo en obras tan clásicas como *The Handmaid's Tale* (*El cuento de la criada*), de Margaret Atwood (1985) o *1984*, de George Orwell (1949).



puede crear metástasis y extenderlas por todo el sistema [...] Usted estaba convencida de que Aliaga y los suyos habían creado un monstruo que ni siquiera necesitaba tocar los cuerpos ni vendarles los ojos a los ciudadanos, ni prohibir expresamente la homosexualidad o la libertad de prensa. Un monstruo que se alimentaba del sentido común. Hemos llegado hasta aquí por el sentido común. El Imperio del Sentido Común. El Sacro Imperio hispánico del Santísimo Sentido Común. Esa, u otra parecida, fue la fórmula con la que pretendió ridiculizar un ideario que, a mi juicio, brotaba de la más elemental sensatez de los ciudadanos, enterrada bajo décadas de educación ideológica. (Cuenca Sandoval, 2021, p. 327).

#### 4.2. *Un horizonte totalitario de segregación*

Existen otras distopías recientes cuyas técnicas narrativas y dispositivos argumentales no se sirven tanto del pasado o de la memoria colectiva a la hora de sensibilizar y concienciar a su público. Sus propuestas también tratan de configurarse como ejercicios de reflexión indirecta o negativa sobre las condiciones de felicidad existente, pero lo hacen privilegiando en sus obras la inclusión de una serie de rasgos figurativos y de un tratamiento visual con unas estéticas específicas consideradas representativas del género.

Uno de estos casos nos lo proporciona la reciente serie de TV, *La Valla*, creada por Daniel Écija y producida por Atresmedia en 2020, cuya acción tiene lugar en la España de 2045. En ese supuesto futuro cercano, la gobernación del país corresponde a un nuevo régimen, *Nueva España*, surgido tras una serie de acontecimientos que terminaron desembocando en un golpe de Estado, todo ello dentro de un horizonte general más amplio donde la escasez de recursos y el deterioro medioambiental del planeta se constituyen como telón de fondo de un escenario internacional marcado por la tensión y conflicto, especialmente propicio para la instauración de regímenes dictatoriales y el declive de las democracias tradicionales.

Salvo en sus escenas iniciales, la totalidad de la historia va a discurrir en Madrid, la capital aún del país y una ciudad que, al igual que en las anteriores distopías, también ha experimentado importantes variaciones y cambios. De todos ellos, la más significativa y determinante, desde luego, es la que va a dividir el espacio urbano en dos zonas absolutamente segregadas entre sí: el denominado sector 1, lugar de residencia del gobierno y la oligarquía, y el sector 2, donde habita el resto de la población —clases medias y bajas—. Ambos sectores se encuentran separados por una valla fuertemente custodiada por la policía cuya tarea es impedir el acceso del común de los ciudadanos al sector más exclusivo.

Este recurso a la estratificación geográfica, entendido como un eficaz medio eficaz para la visualización de las agudas diferencias sociales en ámbitos aparentemente igualitarios y armónicos, es, sin duda, un rasgo muy frecuente dentro de la narrativa distópica, ya presente en obras clásicas del género como *1984* o *Nosotros*,

o en otras más recientes y populares, como *Los Juegos del Hambre* (Gary Ross, 2015) o *Elysium* (Neil Blomkamp, 2013). Sin embargo, y a diferencia de estas obras, *La Valla* va a ir aún más allá al situar este esquema dentro de un contexto espacial mucho más reconocible. Sus imágenes ya no muestran lugares anónimos o indefinidos, sino espacios conocidos y reales, eso sí, absolutamente transformados por el particular curso tomado por la historia en las últimas décadas y que ha desembocado en una realidad más propia de un mundo de pesadilla. La visión de Madrid que la serie ofrece es la de una ciudad que conserva buena parte de sus elementos distintivos, aunque sensiblemente distorsionados: vías de antaño, como el Paseo de la Castellana, convertidas en desoladas vías de uso exclusivo para vehículos militares, museos y centros oficiales devenidos espacios de exaltación patriótica —el Reina Sofía pasa a ser el *Museo Nacional de la Nueva España*, el Congreso de los diputados el *Consejo Popular de la Nueva España*—, dentro del contexto de un estado dotado de todos los atributos propios de un sistema totalitario por cuyas avenidas y calles solo se puede transitar individualmente y siempre bajo la estrecha vigilancia de la policía y el ejército, con grandes pantallas instaladas en los edificios, ocupando el espacio público y recordando la omnipresencia constante del poder, todo ello dentro de un marco de estado de excepción constante.

La cercanía que de partida ofrece el contexto, fruto de la elección de un marco espacial tan sumamente reconocible y propio como es España y su capital, Madrid, ofrece a la historia, sin duda, un componente distintivo. Ahora bien, el hecho de que la caracterización concreta que se lleva a cabo del régimen de Nueva España se articule en torno a una serie de imágenes y símbolos muy comunes y genéricos, fácilmente identificables con el arquetipo tradicional de lo que se entiende como distopía totalitaria —poder único, control y vigilancia absoluto de la sociedad, monopolio del pensamiento, ejercicio institucionalizado de la manipulación y la propaganda, represión de toda disidencia—, omnipresente en gran cantidad de títulos asociados al género —especialmente a partir de la publicación de 1984— probablemente puede contribuir a atenuar su posible potencial crítico.

Solo excepcionalmente, la trama introduce algunas mínimas referencias que pueden incidir en la realidad pasada o inmediata del espectador. Uno de esos momentos, posiblemente el más significativo, tiene lugar en una escena del séptimo episodio de la serie —*Un asunto de familia*— cuando Alma, la directora del Centro de Investigación Médico, acude a la residencia del presidente del Gobierno. En la sala de espera encuentra expuesto un fragmento de muro procedente del Valle de los Caídos, recuperado por el presidente tras el derribo del complejo. Ante su invitada justifica esa decisión:

Sin memoria no hay razón política que se sostenga. Debemos recordar lo glorioso que fue este país y también que podemos perderlo todo con espejismos como la hiperdemocracia. (Écija *et al.*, 2020).

Llama poderosa la atención que este acto de evocación explícito realizado por el máximo dirigente político de la Nueva España se lleva a cabo con respecto al que fuera uno de los símbolos del franquismo, el *Monumento Nacional a los caídos*, construido durante las primeras décadas de la dictadura (1940-1958) atendiendo precisamente a un muy similar orden de motivaciones:

Es necesario que las piedras que se levanten tengan la grandeza de los monumentos antiguos, que desafíen al tiempo y al olvido y que constituyan lugar de meditación y de reposo en que las generaciones futuras rindan tributo de admiración a los que les legaron una España mejor<sup>7</sup>.

Pese a inscribirse en momentos históricos diferentes, los paralelismos existentes ponen en evidencia un hilo de continuidad en el objetivo que anima los actos de ambos regímenes y que, indudablemente, se inserta en el marco de una dinámica de dominación común, con una serie de rasgos definidos: «recordar la “Victoria” en cuanto mito fundacional del régimen, ensalzar a los vencedores, someter a los vencidos, mostrar al pueblo algunos de los fundamentos del nuevo sistema político (tales como la paz, la concordia, la solidez...) o exaltar el poder de quienes, habiendo ganado con las armas, tributaban sus logros a los fallecidos» (Box, 2010, pp. 179-180). En este sentido, el máximo exponente de esta voluntad última de segregación del país iba a venir representado por la erección de aquella valla, en tanto máximo símbolo del nuevo orden y de los principios ideológicos impuestos por la clase dominante sobre el conjunto de la población.

Más allá del tono en ocasiones aséptico con el que tiende a presentar esta sociedad futura, enfrentada, no hay que olvidar, a un cúmulo de graves amenazas, algunas de ellas muy cercanas a los espectadores —como la epidemia de *noravirus*, cuya ausencia de cura está diezmando a la población—, lo cierto es que el escenario recreado por la serie deja caer algunas imágenes que de manera inevitable remiten al clima de sufrimiento y precariedad vivido por la mayoría de la sociedad española durante la posguerra franquista —hambre, escasez, racionamiento, enfermedades, miedo, desconfianza empeoramiento laboral, orfanatos y hogares infantiles, etc.— y al agudo contraste con la situación de privilegio obtenida por la Iglesia y los poderosos grupos económicos desde el nuevo régimen.

Otro de esos escasos momentos donde la trama se dota de una forma y de un sentido histórico tiene lugar en una de las escenas finales de la que por ahora es

---

<sup>7</sup> Decreto de 1 de abril de 1940 disponiendo se alcen Basílica, Monasterio y Cuartel de Juventudes, en la finca situada en las vertientes de la Sierra del Guadarrama (El Escorial), conocida por Cuelga-muros, para perpetuar la memoria de los caídos en nuestra Gloriosa Cruzada. BOE núm. 93 (1/04/1940).

la única temporada de *La Valla*<sup>8</sup>. Se produce en el cementerio y tiene como protagonista a la abuela, Emilia Noval, posiblemente el personaje que mejor aúna la conciencia política y el espíritu de supervivencia. La secuencia tiene lugar tras el desenlace de los acontecimientos y muestra a la mujer ante la tumba de su marido donde, tras referirle todos los hechos, termina vinculando la resistencia que finalmente ha conseguido poner en jaque al sistema y restaurar la libertad con el papel de la memoria, «esa memoria que nos querían borrar» (Écija *et al.*, 2020).

La inserción de estas secuencias da cuenta de la existencia de un cierto interés por parte de los creadores de la serie de aproximar el relato a una dimensión de lo real vivida y experimentada de alguna manera por la audiencia. Cada una de ellas, en efecto, se corresponde con un ejercicio de evocación que remite a una visión diferente y antagonica de la historia de nuestro país. Su inclusión en la historia, en todo caso, merece ser considerada en tanto abre una posible vía de reflexión al espectador desde la cual, quizás, poder extraer claves que le permitan conectar ese oscuro y desalentador mundo futuro creado en torno a una valla con su pasado más traumático y su incierto presente.

## 5. A MODO DE CONCLUSIÓN

En su estudio sobre las distopías españolas, Diana Palardy proponía una serie de preguntas que, a su juicio, podrían determinar si una obra de ficción era una distopía o no. Muchas de esas cuestiones eran ciertamente relevantes porque permitían distinguir con relativa claridad aquellos relatos que establecían efectivamente una conexión entre los problemas y males sistémicos que amenazaban a esas sociedades futuras y las realidades vividas por el autor y su público<sup>9</sup>.

Toda distopía aspira a habilitar una esfera particular y específica en donde sumir a su potencial lector y/o espectador y envolverle en un espacio poblado de imágenes reales y ficticias, con el objetivo de hacerle partícipe de su incertidumbre y malestar ante el porvenir. En el transcurso de este trabajo, se ha tratado de llevar a cabo una aproximación somera a la importancia y valor histórico de algunas de ellas a partir del análisis de algunas producciones distópicas recientes de nuestro país, dentro de un contexto temporal concreto marcado por el impacto de la crisis de 2008 y sus dramáticos efectos en los años siguientes.

La representación de lo distópico siempre requiere de un plano espacial donde inscribirse. Pero no requiere de una localización precisa para llegar al lector y/o

<sup>8</sup> Episodio 13, *Últimos días del presente*.

<sup>9</sup> Dichos criterios de identificación de distopías también se encuentran disponibles en <https://www.spanishdystopias.com/es/criterios-de-identificacion-de-distopias/> (Recuperado el 9 de enero de 2023).

espectador. De hecho, algunas de las mejores obras del género fueron situadas en lugares irreales y ficticios, sin perder por ello un ápice de su eficacia a la hora de generar un sentimiento de inquietud y desasosiego. Sin embargo, en aras de una mayor comprensión histórica del fenómeno, el análisis y el estudio de la localización constituye un interesante útil cara a la obtención de ciertas claves.

Partiendo del espacio de producción socioeconómica, política y cultural compartido por esta serie de relatos, el estudio ha tratado de singularizar su análisis en torno a dos ámbitos cuyo eje central tiene como marco la ciudad y su evolución de acuerdo con el signo de transformaciones sociales y materiales a la que se ven inducidos o arrastrados sus habitantes.

El enfoque planteado ha tendido a ajustarse a los criterios metodológicos asociados a la noción *giro espacial*, situando para ello su enfoque en la particularidad tanto del lugar de origen donde han sido concebidas estas historias, teniendo en cuenta todo su contexto, como la del territorio imaginado y finalmente creado. A nuestro juicio, la conjunción de ambos favorece la aparición de otro espacio, este plenamente libre y autónomo, en el que los individuos reflexionan y trabajan en su afán por alcanzar una mayor comprensión de lo que es necesario para su autorrealización (Levitas, 2017). En este caso, lo distópico se plantea como un ejercicio proyectivo cuyo objeto es determinar qué aspectos de su acción social y/o individual en su relación con la naturaleza o con sus semejantes conviene ser replanteados —o directamente excluidos— cara a la consecución de una mejor vida.

El análisis de los diferentes casos abordados en este artículo también ha tratado de tener en cuenta el papel central y decisivo que en la configuración de ese espacio juegan las pasiones y las emociones, en tanto definidoras y configuradoras de estos buenos y malos lugares. En el caso de la distopía, la dimensión emocional ha tenido siempre un mayor impacto que en la utopía, por cuanto buena parte de los rasgos y elementos que conforman esos oscuros escenarios futuros proceden de la experiencia pasada o presente de sus lectores/espectadores, y de los (malos) sentimientos y emociones que aquellas les han despertado o generado.

Los dos ámbitos elegidos para el desarrollo del estudio coinciden en su inscripción en un marco especial común, el urbano, asociado a la modernidad, pero ambos difieren en su planteamiento y deriva. En el primero, la imagen que de la ciudad proporcionan las distintas obras es la de un espacio en creciente proceso de decadencia como consecuencia de las condiciones impuestas sobre la comunidad por la lógica del capitalismo. En la mayoría de todos relatos se incide en lo traumático del impacto de las leyes del mercado y de la ideología neoliberal que las soporta sobre la cohesión social que conforma el ideal comunitario. A la hora de describir esos terribles paisajes, sus autores se nutren de la experiencia aún reciente vivida con ocasión de la última crisis del sistema, cuyos efectos aún seguían estando presentes en el momento de edición de estas obras.

La magnitud de la conmoción provocado por obras como *Madrid: frontera*, *Nos mienten* o *2020*, entre otras, debería explicarse en buena medida por la presencia en ellas de sólidos vínculos emocionales a través de los cuales los lectores y/o espectadores ponen en relación traumáticos escenarios vividos en el pasado —en este caso, los provocados por la terrible crisis social y económica— con otros, imaginarios y distantes en el tiempo, pero, sin embargo, muy cercanos, ya no solo en el espacio, e íntimamente vertebrados por una serie de sentimientos comunes.

La ciudad del mañana se manifiesta como la encarnación de una sociedad desintegrada por los efectos del individualismo y el utilitarismo, en donde ya no hay ciudadanos, sino solo competidores y enemigos. Como se perfila, por ejemplo, en *Nos Mienten* o *Subway Placebo*, las grandes urbes que se representan están superpobladas, contaminadas o se han convertido en inseguras, síntomas todos ellos de un espacio insolidario, claustrofóbico e inhabitable. Las vidas de sus habitantes, como la del anciano protagonista de el *Diario de un viejo cabezota* (Reus, 2066) han devenido inconsecuentes, fugitivas y atemporales, carentes de referentes morales, en franco paralelismo el trazado de sus ciudades, dispersas, neutralizadas, carentes de un centro físico ni de puntos de orientación.

Un segundo ámbito apuntaría a la imaginación de la ciudad como resultado de un plan programado de ciudad ideal, donde los individuos aparecen como víctimas de proyectos sociales cuya exigencia de estabilidad y orden conduce a muchos de ellos a sufrir represión y alienación. En el caso de las obras analizadas en este marco, sus autores sitúan estos escenarios urbanos dentro de un contexto político monopolizado por regímenes políticos de orientación totalitaria definidos por una resuelta voluntad de regenerar a su población.

A diferencia de otras distopías donde la amenaza se relaciona con la instauración de regímenes tecnocráticos y altamente tecnificados, tanto en *Lux* como en *La Valla*, sus autoridades apelan a la génesis de un país nuevo, sobre la base de una reivindicación de un pasado convertido en referente mítico del imaginario cultural, cuya concreción más precisa es la ciudad. Sus élites gobernantes forman parte de megacorporaciones e importantes centros de poder económico, y su aparato represivo y de control cuenta con los medios más sofisticados y tecnificados. Pero el carácter y orientación de estas intervenciones, tal y como son descritas por parte sus autores, se enmarcan en un proyecto de involución política y social cuya base ideológica se inspira en los lemas y valores enraizados en el pasado, y más concretamente en el régimen franquista.

El diseño de las ciudades en ambas distopías revela un extraordinario temor por parte de sus autores a un retorno de un pasado que el transcurrir del tiempo y el clima de incertidumbre e inquietud actual puede haber contribuido a dulcificar. En este punto, la segregación espacial de la población impuesta por las autoridades de Nueva España, o las políticas de represión y exclusión llevadas a cabo por el

gobierno de Aliaga diseñan un escenario futuro desalentador, que estas obras tratan de conectar con su realidad.

Contemplados todos imaginarios en su conjunto, es posible hablar de una voluntad deliberada por parte de sus autores de hacernos compartir sus inquietudes y dilemas, pero también de mostrarnos cuan familiares y cercanos son los males que afectan a los personajes de sus historias, a pesar de situarse en el futuro y, en fin, revelarnos que el origen de nuestros problemas no se encuentra únicamente en las sucesivas olas de crisis que padecemos, sino en la naturaleza y estructura sistémica del orden mundial en que nos encontramos enclavados, y que nos arrastra a vivir dentro de un interminable bucle. En este sentido, las imágenes de un Madrid devastado y en ruinas o las de una España gobernada por la extrema derecha —como en LUX— resultan plenamente representativas de un escenario, el actual, en donde la codicia, la intolerancia y la injusticia amenazan con quebrar definitivamente los lazos básicos que unen y cohesionan a la sociedad.

Sirva, en fin, este estudio para llamar la atención sobre la necesidad de este tipo de miradas en torno a esos imaginarios identitarios, en algunos casos relegados o desconocidos, cuya inscripción se sitúa dentro de un marco espacial y emocional muy definido y que, sin duda, pueden constituir un eficaz instrumento para el conocimiento de nuestras realidades pasadas y presentes. No en balde contribuyen a definir nuestros vínculos con el tiempo que nos ha tocado vivir y ayudan a reconocer y analizar los referentes sobre los cuales se constituyen los comportamientos, las actitudes y las expectativas de los individuos y las sociedades.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antequera, J. (2017, 23 de junio). José María Merino: «Los avariciosos del poder están llevando a este mundo a un feudalismo de señores y siervos». *Gurb*. Recuperado el 9 de enero de 2023, de <https://web.archive.org/web/20170703182952/http://www.gurbrevista.com/2017/06/entrevista-a-jose-maria-merino/>
- Arfuch, L. (2016). El «giro afectivo». Emociones, subjetividad y política. *DeSignis: Publicación de la Federación Latinoamericana de Semiótica*, 24, pp. 245-254.
- Baczko, B. (1978). *Lumières de l'utopie*. París: Payot.
- Batthyány, A. (2020). *La superación de la indiferencia*. Barcelona: Herder. <https://doi.org/10.2307/j.ctv16zjhg3>
- Best, S., Kellner, D. (1997). *The Postmodern Turn*. Nueva York: The Guilford Press.



- Blaim, A. (2022). Antiutopia. En Marks, P., Wagner-Lawlor, J., Vieira, F. (eds.), *The Palgrave Handbook of Utopian and Dystopian Literatures* (pp. 39-51). Londres: Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-88654-7\\_3](https://doi.org/10.1007/978-3-030-88654-7_3)
- Bloch, E. (2007). *El principio esperanza. Vol. I*. Madrid: Trotta.
- Box, Z. (2010). *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bradford, C., Mallan, K., Stephens, J. y McCallum, R. (2008). *New World Orders in Contemporary Children's Literature: Utopian Transformations*. Londres: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/9780230582583>
- Calvino, I. (2022). *Las ciudades invisibles*. Madrid: Siruela.
- Calvo Carilla, J. L. (2008), *El sueño sostenible*. Madrid: Marcial Pons.
- Claeys, G. (2017). *Dystopia. A Natural History*, Nueva York: Oxford. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198785682.001.0001>
- Cuenca Sandoval, M. (2021). *LUX*. Barcelona: Seix Barral.
- Curiel, R. (2014). *Subway Placebo*. Madrid: Playa de Ákaba.
- De Certeau, M. (1993). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- Dessy, C., Stiénon, V. (2015). L'étude des imaginaires visuels de la dystopie: une introduction prospective. En Dessy, C., Stiénon, V. (eds.), *(Bé)vues du futur. Les imaginaires visuels de la dystopie (1840-1940)* (pp. 11-24). Villeneuve d'Asq : P.U. du Septentrion. <https://doi.org/10.4000/books.septentrion.16532>
- Díez, J. (2008). Secesión. *Hélice: Reflexiones críticas sobre ficción especulativa*, 10, pp. 5-11.
- Peter Fitting, P. (1979). The Modern Anglo-American SF Novel: Utopian Longing and Capitalist Captation. *Sciences-Fiction Studies*, 6(1), pp. 59-76.
- Forti, S. (2021). *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*. Madrid: Siglo XXI.
- Gilbert, D. (2006). *Tropezando con la felicidad*. Barcelona: Ariel.

- Guedes Gondim, S. M., Estramiana, A. (2010). Naturaleza y cultura en el estudio de las emociones. *Revista española de Sociología*, 13, pp. 31-47.
- Han, B. C. (2014). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt7x7vj>
- Jameson, F. (2009). *Arqueologías del futuro*. Madrid: Akal.
- Koselleck, R. (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona: Ediciones Paidós – I. C. E. de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Kruglanski, A.W., Gelfand, M. J., Belanger, J. J., Sheveland, A., Hetiarachchi, M., Gunarayna, R. (2014). The psychology of radicalization and deradicalization: How significance quest impacts violent extremism. *Political Psychology*, 35, pp. 69-69. <https://doi.org/10.1111/pops.12163>
- Lázaro, A. (2004). *H.G. Wells en España: Estudio de los expedientes de censura (1939-1978)*. Madrid: Verbum.
- Levitas, R. (1990). *The Concept of Utopia*. Berna: Peter Lang.
- Levitas, R. (2017). Where there is no vision, the people perish: A utopian ethic for a transformed future. *CUSP Essay Series on the Morality of Sustainable Prosperity*, 5. Guildford: Centre for the Understanding of Sustainable Prosperity. <https://doi.org/10.21820/23987073.2017.9.33>
- Llorente, D. (2016). *Madrid: frontera*. Barcelona: Alrevés.
- Luque, A. (2021, 20 de julio). Mario Cuenca Sandoval, autor de LUX: «No creo que la Europa actual pueda desembocar en un totalitarismo como los del siglo xx». *eldiario.es*. Recuperado el 9 de enero de 2023, de [https://www.eldiario.es/andalucia/lacajanegra/libros/mario-cuenca-sandoval-autor-lux-no-creo-europa-actual-pueda-desembocar-totalitarismo-xx\\_1\\_7986483.html](https://www.eldiario.es/andalucia/lacajanegra/libros/mario-cuenca-sandoval-autor-lux-no-creo-europa-actual-pueda-desembocar-totalitarismo-xx_1_7986483.html)
- Martín Rodríguez, M. (2014). Panorama de la ficción científica y especulativa española moderna y su recepción hasta la guerra civil de 1936. *Hélice*, 2(3), pp. 5-32.
- Martín Sánchez, P. (2020). *Diario de un viejo cabezota (Reus, 2066)*. Barcelona: Acanalado.

- Moreno, F. A. (2010). *Teoría de la literatura de Ciencia Ficción: Poética y Retórica de lo Prospectivo*. Vitoria: Portal Edition.
- Moreno, J. (2013). *2020*. Madrid: Lengua de Trapo.
- Moylan, T. (2000). *Scraps of the Untainted Sky*. Nueva York: Routledge.
- Navajas, G. (2008). *La utopía en las narrativas contemporáneas*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Palardy, D. (2018). *The Dystopian Imagination in Contemporary Spanish Literature and Film*. Nueva York: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-92885-2>
- Peregrina, M. (2015). La ciencia ficción distópica ante el franquismo: otro frente de disidencia. *Dicenda*, 33, pp. 209-222. [https://doi.org/10.5209/rev\\_DICE.2015.v33.48360](https://doi.org/10.5209/rev_DICE.2015.v33.48360)
- Pitarch M. (2014). Desigualdades regionales, pobreza y vulnerabilidad social en España durante la crisis (2007-2013). En Albertos Puebla, J. M., Sánchez Hernández, J.L. (coords.), *Geografía de la crisis económica en España* (pp. 231-261). Valencia: Publicacions de la Universitat de Valencia.
- Pro, J. (2019), Mariblanca, P. J. (eds.), *Lugares de utopía. Tiempos, espacios y estrías*, Madrid: Polifemo.
- Ramírez Blanco, J. (2018). *Artistic Utopias of Revolt*. Nueva York: Palgrave. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-71422-6>
- Redmond, S. (2004). Preface. En S. Redmond (ed.), *Liquid Metal. The Science Fiction Film Reader* (pp. ix-xi). Londres: Wallflower Press.
- Saldías Rossel, G. (2015). *En el peor lugar posible: teoría de lo distópico y su presencia en la narrativa tardofranquista española (1965-1975)* (Tesis inédita de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Sánchez Moreno, E., Fuente Roldán, I., Gallardo Peralta, L. (2019). *Gran Recesión, desigualdades sociales y salud en España*. Madrid: Cáritas Española Editores.
- Sargent, L. T. (1994). Three Faces of Utopianism Revisited. *Utopian Studies*, 5(1), pp. 1-37.

Sisk, D. W. (1997). *Transformations of Language in Modern Dystopias*. Westport, CT: Greenwood Press.

Vaquerizo, E. (2015). *Nos mienten*. Barcelona: Fantasy.

Wegner, P. E. (1998). Horizons, Figures, and Machines: The Dialectic of Utopia in the Work of Frederic Jameson. *Utopian Studies*, 9(2), pp. 58-74.

## ESTUDIOS

---







# LA PRESENCIA DE SOLDADOS Y VETERANOS HISPANOS EN ITALIA EN ÉPOCA ROMANA (SIGLOS I-II D. C.)

*The Presence of Soldiers and Veterans from Hispania in Italy during the Roman Period (1st-2nd Centuries AD)*

José Ortiz Córdoba<sup>1</sup>

Universidad de Granada. España  
[joseortiz@ugr.es](mailto:joseortiz@ugr.es) | <https://orcid.org/0000-0003-3737-1115>

Fecha de recepción: 11/03/2022

Fecha de aceptación: 27/05/2022

Acceso anticipado: 10/09/2022

**Resumen:** La participación de hispanos en el ejército romano fue una constante desde época republicana y se intensificó tras el final de las guerras civiles y la instauración del Principado. La mayoría de estos soldados sirvió en las regiones fronterizas del Imperio y en la propia península ibérica, aunque la documentación literaria y epigráfica constata la presencia de un pequeño grupo de *milites* y *veterani* de origen hispano en Roma y en varias ciudades del centro y norte de Italia durante los siglos I y II d. C. El objetivo de este trabajo es recopilar y analizar las referencias relativas a estos soldados, prestando especial atención al estudio de elementos tan importantes como la onomástica, el origen, la trayectoria militar o las causas que motivaron su presencia en Italia.

**Palabras clave:** *milites*; *veterani*; *Hispania*; ejército; Italia; epigrafía.

**Abstract:** The participation of Hispanian soldiers in the Roman army was continuous from Republican times and intensified after the end of the civil wars and the institutionalisation of the

<sup>1</sup> Ayudas a la Investigación Posdoctoral del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada. Este trabajo forma parte del proyecto de investigación *Hispani in Italia: de Augusto a los Severos. Aspectos epigráficos y prosopográficos*, que actualmente desarrollamos bajo la supervisión del Prof. Gian Luca Gregori, Professore Ordinario di Epigrafia Latina e Antichità Romane, en el Dipartimento di Scienze dell'Antichità de Sapienza Università di Roma.



Principate. Most of these soldiers served in the frontier regions of the Empire and in the Iberian Peninsula, although literary and epigraphic documentation confirms the presence of a small group of *milites* and *veterani* of Hispanic origin in Rome and in several cities in central and northern Italy during the 1st and 2nd centuries AD. This study attempts to compile and analyse the references relating to these soldiers, with particular attention to the study of such important elements as onomastics, origin, military trajectory and the causes that motivated their presence in Italy.

**Keywords:** *milites*; *veterani*; *Hispania*; army; Italy; epigraphy.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. Soldados y veteranos hispanos documentados en Italia; 2.1. Onomástica de los militares estudiados; 2.2. Tribus de adscripción; 2.3. Ciudades de origen; 2.3.1. Colonias; 2.3.2. Municipios; 2.3.3. Comunidades estipendiarias; 2.3.4. Comunidades inciertas; 2.3.5. Otros casos; 3. Unidades documentadas y causas de la presencia en Italia de los militares estudiados; 3.1. Unidades documentadas; 3.2. *Milites* fallecidos en activo; 3.2.1. Miembros de la *legio VII Gemina*; 3.2.2. Miembros de la *legio X Gemina*; 3.2.3. Miembros de la *XXI Rapax*; 3.2.4. Miembros del *Ala Patruī*; 3.3. Los *veterani*; 4. Relaciones sociales; 4.1. Relaciones familiares; 4.2. Compañeros de armas; 4.3. *Heres/heredes*; 5. Conclusiones; 6. Referencias bibliográficas.

## 1. INTRODUCCIÓN

El análisis de la documentación literaria y epigráfica constata que la presencia de elementos hispanos en el ejército romano se remonta al periodo republicano. El ejemplo más claro de esta dinámica está conformado por la *Turma Salluitana*, jinetes procedentes de la región del Ebro a quienes Cn. Pompeyo Estrabón concedió la ciudadanía romana por su participación en la Guerra Social, tal y como refleja el bronce de Ascoli (*CIL* VI, 37045 = EDR072269). Durante estos años los hispanos sirvieron también en la escolta de personajes tan importantes como César, que antes de su asesinato solía estar acompañado de una guardia de soldados hispanos (Suet. *Caes.*, 86), u Octaviano, que durante la guerra contra Antonio estuvo protegido por un destacamento de *Calagurritani* (Suet. *Aug.*, 49). Con la instauración del Principado y la plena integración de la península ibérica en el mundo romano la presencia de hispanos en el ejército aumentó considerablemente. El estudio de la documentación epigráfica constata su presencia en el *limes* renano-danubiano y en otras zonas fronterizas de gran importancia como *Britannia* o el norte de África. También en la propia península ibérica, donde numerosos hispanos sirvieron en las legiones *III Macedonica*, *X Gemina* y *VI Victrix*, que conformaron el núcleo de la guarnición militar establecida por Roma tras las guerras cántabras, y, por supuesto, en las filas de la *legio VII Gemina*, acantonada de forma permanente en *Hispania* desde el año 74 d. C. (la participación de hispanos en el ejército romano ha sido estudiada en numerosos trabajos, tanto de carácter general: Roldán Hervás, 1974; Le Roux, 1982; como específico: a modo de ejemplo, Perea Yébenes, 1994, pp. 373-382; 2001, pp. 229-234; Ricci, 1992, pp. 103-143; 2005, pp. 267-276;

Ortiz Córdoba, 2017, pp. 135-158; 2018, pp. 83-116; 2019a, pp. 71-91; Hernández Guerra, 2016, pp.137-153; 2017, pp. 379-416). La distribución geográfica de sus testimonios se corresponde con la disposición del ejército romano desde tiempos de Augusto, momento en que la mayoría de las legiones fueron acantonadas en las fronteras del Imperio. En Italia, por el contrario, la presencia del ejército fue menor, puesto que allí solo se encontraban estacionadas las flotas de Rávena y Miseno y los distintos cuerpos que componían la milicia urbana de Roma. En esta última sirvieron también diversos hispanos que superaron los exigentes requisitos que demandaba la pertenencia a estas unidades (al respecto, Roldán Hervás, 1974, pp. 263-265; Ricci, 1992, pp. 121-125; 2005, pp. 267-276; Ceñal Martínez, 2009, pp. 59-80; 2009-2010, pp. 131-138).

No se trata, en cualquier caso, de los únicos militares hispanos constatados en Italia, puesto que la documentación literaria y epigráfica muestra la presencia en el corazón del Imperio de un pequeño grupo de *milites* y *veterani* que sirvieron en el ejército romano entre los siglos I y II d. C. El objetivo principal de este trabajo es recopilar y analizar las referencias relativas a estos soldados, prestando especial atención al estudio de elementos tan importantes como la onomástica, el origen, la trayectoria militar o las causas que motivaron su presencia en Italia. Para ello hemos revisado los índices del *CIL* relativos a la península itálica, así como la información recogida en publicaciones periódicas (*AE*; *HEp*) y en bases de datos informáticas de carácter epigráfico (*EDCS*; *EDR*). El principal criterio empleado para seleccionar la documentación ha sido la mención explícita de la *origo*, que alude a la comunidad cívica o entidad territorial a la que está adscrita un individuo. Sobre esta base hemos elaborado un *corpus* documental con diez referencias —nueve epigráficas y una literaria— que aluden a once personajes diferentes, tal y como podemos observar en el apartado 2, donde estos militares aparecen listados en orden alfabético siguiendo la primera letra de sus respectivos gentilicios. Con esta contribución pretendemos continuar el estudio de los soldados hispanos en Italia, completando así el trabajo que hemos dedicado a los *Hispani* que sirvieron en la guarnición de Roma (Ortiz Córdoba, 2022, en prensa).

## 2. SOLDADOS Y VETERANOS HISPANOS DOCUMENTADOS EN ITALIA

### 1. *Marcus Aemilius Soteria* (*Cales*, primera mitad s. I d. C.)

*M(arci) Aemili M(arci) f(ili) Pob(lilia) / Soteriae, equitis domo / Oscensis, torquibus armill(is) / phaleris ab imperatore / donatus, militis missici / veterani leg(ionis) VIII Hispanie(n)s(is), / hìc ossa sita suñt.*

Bibliografía: Eph.Ep., VIII 530 = *ILS* 2321 = *EDR*115915; Roldán Hervás, 1974, p. 451, n.º 546; Le Roux, 1982, p. 184, n.º 47; Todisco, 1999, pp. 16-18; Chioffi, 2005, p. 178, n.º 224; Migliorati, 2006, p. 331; Hernández Guerra, 2016, p. 146, n.º 2.

2. *Caius Iulius Flaccus* (Roma, finales s. I d. C.)

*C(aius) Iulius C(ai) f(ilius) / Pap(iria) Flaccus, / Aug(usta Emerita), mil(es) leg(ionis) VII / Gem(inae) Felicis / ((centuria)) Munati, / militavit annos VIII. / S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Bibliografía: *Bull. Comm. Arch. Rom.*, 43, 1915, p. 61 = EDR100536; Le Roux, 1982, p. 194, n.º 85; Ricci, 1992, p. 121, H.b., 12; Ricci, 2005, pp. 268 y 272, n.º 1; Palao Vicente, 2006, pp. 109, 172 y 240; Hernández Guerra, 2016, p. 148, n.º 8; Ortiz Córdoba, 2018, pp. 104-105.

3. *Iulius Mansuetus* (Cremona, año 69 d. C.)

*Iulius Mansuetus ex Hispania, Rapaci legioni additus, impubem filium domi liquerat. Is mox adultus, inter septimanos a Galba conscriptus, oblatum forte patrem et vulnere stratum dum semianimem scrutatur, agnitus agnoscensque et exanguem amplexus, voce flebili precabatur placatos patris manis, neve se ut parricidam aversarentur.*

Bibliografía: Tácito, *Hist.*, III, 25, 2; Roldán Hervás, 1974, p. 454, n.º 576; Le Roux, 1982, p. 187, n.º 60; García Martínez, 1991, p. 292; Palao Vicente, 2006, pp. 56, 111 y 172; Hernández Guerra, 2016, p. 148, n.º 9.

4. *Titus Iulius Urbanus* (Settepolesini, finales s. I o inicios s. II d. C.)

*D(is) M(anibus). / T(ito) Iulio Urb(ano), na(tione) Hisp(ano), milit(avit) in / leg(ione) VII Gem(ina) Felice, vi/xit an(nis) LX, / mil(itavit) an(nis) XXVI; / her(es) Iulia Pu(s)inca / pa(tr- - -) b(ene) m(erenti).*

Bibliografía: *AE* 1978, 342 = *AE* 1999, 699 = EDR077172; Mansuelli, 1967, p. 154, n.º 66; Le Roux, 1982, p. 195, n.º 86; García Martínez, 1991, p. 292; Palao Vicente, 2006, pp. 117, 245, 250, 256, 357, 387; Buchi, 2006, p. 38; Hernández Guerra, 2016, p. 148, n.º 10.

5. *Caius L(---) (H)ispanus* (Aquileia, inicios de la década de los 70 d. C. del s. I d. C.)

*C(aius) L(---) Ispanus, / m(iles) l(egionis) VII G(eminae) F(elicis), / Palentinus, / a(nnorum) XX, h(ic) s(itus) es(t).*

Bibliografía: *CIL* V, 920 = *IRPPalencia*, 154 = EDR117763; Roldán Hervás, 1974, p. 455, n.º 578; Le Roux, 1982, p. 196, n.º 88; García Martínez, 1991, p. 294; Hope, 2001, p. 136; Buchi, 2006, p. 38; Palao Vicente, 2006, pp. 111, 113, 172, 242; Zaccaria, 2006, p. 55; Hernández Guerra, 2016, p. 148, n.º 11.

6. *Lucius Pontius Nigrinus* (Roma, segunda mitad s. II d. C.)

*D(is) [M(anibus)] / L(uci) Ponti Gal(eria) Nigrini, [Br]ac(ara), / mil(itis) frum(entari) leg(ionis) VII Gem(inae). / Q(uintus) Scaevius Maximus, mil(es) / frum(entarius) leg(ionis) eiu(s)d(em) h(eres) bene merenti.*

Bibliografía: *CIL* VI, 3349 = EDR100496; Roldán Hervás, 1974, p. 460, n.º 622; Le Roux, 1982, p. 214, n.º 151; García Martínez, 1991, p. 293; Ricci, 1992, p. 122, H.b., 19; Ricci, 2005, pp. 268 y 272, n.º 2; Santos Yanguas, 2011, p. 129; Hernández Guerra, 2016, p. 149, n.º 15.

7. *Lucius Rutius Sabinus* (*Aquileia*, año 63 o 68 d. C.)

*L(ucius) Rutius / L(uci) f(ilius) Serg(ia) / Italica / Sabinus, ex / Hispania, / mil(es) leg(ionis) X Gem(inae), / ((centuria)) Sérani, / ann(or)um L, / aer(um) XXVI, / hic situs est. / H(eres) ex t(estamento). / Loc(us) mon(ument)i. / In fr(onte) p(edes) X, / in ag(ro) p(edes) X.*

Bibliografía: *CIL* V, 932 = EDR117768; Forni, 1953, pp. 141, 164 y 228; Roldán Hervás, 1974, p. 452, n.º 555; Le Roux, 1982, p. 181, n.º 34; García Martínez, 1991, p. 293; Perea Yébenes, 1994, p. 381; Buchi, 2006, pp. 37-38; Zaccaria, 2006, p. 56; Hernández Guerra, 2016, p. 149, n.º 18; Ortiz Córdoba, 2019b, pp. 471-472.

8. *Marcus Valerius Hispanus* (*Larinum*, s. I d. C.)

*M(arcus) Valerius C(ai) f(ilius) / Hispanus, domo / Leonica, eques, de(curio) / ala Patru(i), hic situs / est.*

Bibliografía: *CIL* IX, 733 = *ILS* 2499 = *AE* 1980, 537; Roldán Hervás, 1974, p. 431, n.º 423; Speidel, 1980, pp. 211-213; Le Roux, 1982, p. 192, n.º 78; García Martínez, 1991, p. 294; Hernández Guerra, 2016, p. 138, n.º 4.

9. *Iulius* (¿?), *Iulii Mansueti f(ilius)* (*Cremona*, año 69 d. C.)

*Iulius Mansuetus ex Hispania, Rapaci legionis additum, impubem domi liquerat.*

Bibliografía: Tácito, *Hist.*, III, 25, 2; Roldán Hervás, 1974, p. 454, n.º 576; Le Roux, 1982, p. 194, n.º 82; Palao Vicente, 2006, p. 172.

10. ¿? (*Aquileia*, años 69-75 d. C.)

----- / / [---]+[---]+[--- miles legionis] / *Septumae Gem(inae), / dom(o) Sestatio, / an(norum) XXV, / ((centuria)) M(arci) Pedonis.*

Bibliografía: *CIL* V, 926 = EDR117765; Roldán Hervás, 1974, p. 455, n.º 579; Le Roux, 1982, p. 196, n.º 89; García Martínez, 1991, p. 296; Palao Vicente, 2006, pp. 110 y 172; Zaccaria, 2006, pp. 55-56; Hernández Guerra, 2016, p. 150, n.º 25.

11. ¿? (*Roma*, finales s. I o inicios s. II d. C.)

----- / [*Sego?*]briga, *mil(es) leg(ionis) / «VII» Geminae, c/urante Flav(io) Festo her/ede, milite le/g(ionis) eiusdem.*

Bibliografía: EDR005042; Ricci, 1992, p. 123, H.b., 29; Ricci, 2005, pp. 268 y 273, n.º 3; Palao Vicente, 2006, pp. 116-117; Hernández Guerra, 2016, p. 150, n.º 23.

## 2.1. *Onomástica de los militares estudiados*

La documentación reunida aporta una muestra reducida de *nomina*. Todos ellos presentan un origen latino, no habiéndose detectado trazas de gentilicios indígenas en las estructuras onomásticas de los legionarios estudiados. En ellas destaca, numéricamente, el *nomen Iulius*, documentado en tres ocasiones (n.º 2, 3 y 4). Se trata del gentilicio más frecuente en la epigrafía hispana, cuya difusión ha sido vinculada tradicionalmente con la obra de César, primero como cuestor y procónsul de la *Ulterior* y, posteriormente, como dictador, periodo en el que acometió la colonización de esta provincia tras su victoria en la guerra civil contra los pompeyanos (Abascal Palazón, 1994, pp. 151-163). Junto a él encontramos otros *nomina* como *Valerius* (n.º 8) o *Aemilius* (n.º 1), cuya presencia en *Hispania* es igualmente abundante, pues constituyen, respectivamente, el segundo y el cuarto gentilicios más documentados en la epigrafía peninsular (Abascal Palazón, 1994, pp. 67-72 y 232-244). Su difusión se asocia también con la actividad de los magistrados de época republicana, puesto que ambos *nomina* aparecen, en mayor o menor proporción, en los *Fasti Hispanienses* (Alföldy, 1969). Por el contrario, la proyección hispana del gentilicio *Pontius* (n.º 6) es bastante limitada, puesto que apenas se han documentado una veintena de ejemplos en la Península (Abascal Palazón, 1994, pp. 201-202), lo que permitiría relacionar su presencia en estos territorios con el desarrollo de la emigración y la colonización itálica. En último término conviene señalar la peculiar casuística del *nomen Rutius* (n.º 7), que constituye un *unicum* en la epigrafía hispana y del que apenas hemos documentado otros dos casos en Italia, en *Ateste* (*CIL V*, 2677) y *Aquileia* (*CIL V*, 1150), según los datos que constan en *OPEL IV* (p. 38) y *EDCS* [última consulta realizada el 9 de marzo 2022].

Un panorama similar podemos observar en el caso de los siete *cognomina* documentados. Casi todos ellos presentan un origen latino, siendo la única excepción el *cognomen Soteria*, que tiene ascendencia griega (Solin, 1982, pp. 1255-1256). Por su significado queremos destacar la presencia en este trabajo del *cognomen Hispanus*, documentado en dos ocasiones (n.º 5 y 8). Se trata de un *cognomen* de tipo étnico que presenta un claro contenido geográfico (Kajanto, 1965, p. 199) y cuyo origen podría relacionarse, según algunos autores, con los miembros de la aristocracia romana que participaron en la conquista de la península ibérica (al respecto, Crespo Ortiz de Zárate, pp. 1991, pp. 89-98).

## 2.2. *Tribus de adscripción*

Solo cuatro de los once personajes estudiados indican su tribu: *C. Iulius Flaccus* (n.º 2), *L. Rutius Sabinus* (n.º 7), *M. Aemilius Soteria* (n.º 1) y *L. Pontius Nigrinus* (n.º 6). Los dos primeros presentan las tribus propias de los *cives* de sus comunidades de origen, la *Papiria* de *Augusta Emerita* y la *Sergia* de *Italica* (Wiegels, 1985, pp. 44

y 77). No ocurre lo mismo con los otros dos personajes, puesto que *M. Aemilius Soteria* fue inscrito en la tribu *Poblilia* de *Cales* (Kubitschek, 1889 (reed. 1972), p. 14), reflejo de su integración en esta ciudad itálica tras su retiro, mientras que *L. Pontius Nigrinus* no fue censado en la tribu *Quirina* asignada a los *cives* de *Bracara Augusta* (Wiegels, 1985, p. 100), sino en la *Galeria*, algo que tampoco debe extrañarnos, puesto que son varios los *Bracaraugustani* que pertenecieron a esta tribu, lo que posiblemente esté indicando que sus familias accedieron a la ciudadanía con anterioridad a los Flavios (Fasolini, 2012, pp. 203-204).

### 2.3. Ciudades de origen

La documentación reunida constata que la mayor parte de los *milites* estudiados procedían de la *Hispania Citerior*, provincia que aporta cuatro personajes a nuestro estudio (n.º 1, 5, 6, 8). Esta cifra supera claramente los datos relativos a *Lusitania* (n.º 2) y a la Bética (n.º 7), que proporcionan un testimonio cada una. A ellos debemos añadir tres casos donde no se especifica la *origo* (n.º 3, 4, 9) y un cuarto donde esta no figura completa (n.º 11). A nivel de ciudades concretas observamos que los *Hispani* estudiados procedían de ocho comunidades diferentes que podemos agrupar en distintas categorías atendiendo a su estatuto jurídico.

#### 2.3.1. Colonias

Plinio (*NH.*, III, 7 y 18; IV, 117) recoge la existencia en *Hispania* de veintiséis colonias romanas. La mayoría de ellas fueron proyectadas por César y Augusto y fundadas entre la batalla de *Munda* (45 a. C.) y las primeras décadas del principado augusteo (al respecto, Ortiz Córdoba, 2021). El origen castrense de estas ciudades influyó decisivamente en la participación de sus habitantes en el ejército, como hemos constatado en otras contribuciones (Ortiz Córdoba, 2017, pp. 135-158; 2018, pp. 83-116; 2019a, pp. 71-91). Pese a ello, la información aportada por las colonias hispanas a este trabajo es muy limitada, puesto que solo contamos con la inscripción de *C. Iulius Flaccus* (n.º 2), originario de *Augusta Emerita*. En su epitafio, sin embargo, no figura el popular y conocido gentilicio *Emeritensis*, usado habitualmente por los habitantes de esta colonia para indicar la *origo*. En su lugar se empleó una fórmula menos frecuente en la epigrafía de la ciudad, ya que en la tercera línea de la inscripción figura simplemente la abreviatura *Aug.*, que G. Forni (1976, p. 33, n.º 7) y P. Le Roux (1982, p. 194, n.º 85) desarrollaron como *Aug(usta)* y C. Ricci (1992, p. 121, H.b.12) como *Aug(usta Emerita)*, mientras que J. Edmondson y L. A. Hidalgo (2007, pp. 496 y 502) se han decantado por la lectura *Aug(ustanus)*. Esta expresión fue empleada durante el siglo I d. C. en las inscripciones de un pequeño grupo de ciudadanos emeritenses, casi todos ellos militares, aunque su uso decayó durante el siglo II, momento en que fue sustituida por el término *Emeritensis* (Edmondson

e Hidalgo Martín, 2007, pp. 496-498). En cualquier caso, no existe ninguna duda sobre la procedencia de *C. Iulius Flaccus*, puesto que a la *origo* debemos añadir su pertenencia a la tribu *Papiria*, propia de los *cives* de *Augusta Emerita* (Wiegels, 1985, p. 77), debiendo rechazarse, por tanto, la adscripción de este *miles* a *Asturica Augusta* planteada por L. Hernández Guerra (2016, p. 148, n.º 8).

### 2.3.2. Municipios

En segundo término se encuentran las ciudades con estatuto municipal. Algunas de ellas fueron promocionadas en época cesariana/augustea, como *Osca*, de donde procedía *M. Aemilius Soteria* (n.º 1), o *Leonica*, ciudad sedetana según Ptolomeo (II, 6, 62), aunque de ubicación incierta, a la que Plinio (*NH.*, III, 24) incluyó entre las comunidades de la *Citerior* con derecho latino desde época augustea (Beltrán Lloris, 2004, pp. 74-75). Allí fue reclutado *M. Valerius Hispanus* (n.º 8), que sirvió en el *Ala Patruí* durante el siglo I d. C. Por el contrario, comunidades como *Bracara Augusta* fueron promocionadas en época Flavia (Andreu Pintado, 2004, pp. 143 y 147). De esta localidad procedía seguramente el *frumentarius* *L. Pontius Nigrinus* (n.º 6). Pese a la propuesta de M. Clauss (1973, p. 173, nota 20), seguida por J. M. Roldán Hervás (1974, p. 460, n.º 622), de restituir su *origo* como *[Tarr]ac(onia)*, nos parece más apropiada, atendiendo al espacio disponible en la segunda línea del texto, la lectura *[Br]ac(ara)* o *[Br]ac(aragusta)* propuesta por P. Le Roux (1982, p. 214, n.º 151), confirmada por G. Forni (1988, pp. 126-127) y aceptada también por C. Ricci (1992, p. 122, H.b.19; 2005, p. 268) y N. Santos Yanguas (2011, p. 130).

Más curioso resulta el caso de *Italica*, cuna de *L. Rutius Sabinus* (n.º 7). Esta ciudad fue una de las primeras fundaciones romanas en *Hispania*, aunque su promoción municipal se produjo probablemente en época de César (Marín Díaz, 1988, pp. 119-123). Posteriormente, fue convertida en colonia romana durante el reinado de Adriano, momento en que sus habitantes solicitaron al emperador el cambio de *status* de la ciudad (Caballos Rufino, 2012, pp. 7-39). *Italica* pertenece de esta forma al grupo de las «colonias titulares», denominadas así porque su promoción jurídica se realizó mediante la concesión de derechos a comunidades urbanas ya establecidas y sin que mediara la existencia de un asentamiento de población foránea (*deductio*). En lo que a este trabajo respecta, conviene reseñar que el epitafio de *L. Rutius Sabinus*, datado en la segunda mitad del siglo I d. C., permite situar su reclutamiento en la primera parte de esta centuria, momento en que *Italica* era todavía un municipio.

### 2.3.3. Comunidades estipendiarias

Igualmente interesante resulta el caso de *C. L(---) Hispanus* (n.º 5), oriundo de *Pallantia*, comunidad que accedió al rango municipal tras la concesión del *ius Latii* realizada por Vespasiano a *Hispania* en 73-74 d. C. (Andreu Pintado, 2004, pp. 145



y 147). Sin embargo, la inscripción de este legionario es previa a ese momento, ya que *Hispanus* ha sido identificado como uno de los componentes de la primera leva de la *legio VII* en tiempos de Galba (Palao Vicente, 2006, p. 111). Ello nos sitúa en un horizonte cronológico anterior a la municipalización flavia, lo que significa que cuando se produjo el reclutamiento de *C. L(---) Hispanus Pallantia* era todavía una comunidad estipendiaria.

#### 2.3.4. Comunidades inciertas

La referencia n.º 10 del catálogo alude a un legionario de onomástica desconocida originario de *Sestatio* o *Sestatium*, comunidad de ubicación incierta. La ciudad no es mencionada ni en el volumen de A. Tovar (1976) dedicado a *Lusitania* ni tampoco en la más reciente actualización de la *Tabula Imperii Romani. Hoja J-29* (Alarcão *et al.*, 1995), pese a lo cual contamos con dos propuestas de localización. Una de ellas fue realizada por E. Ritterling (*Legio, RE*, XII, 2, col. 1641), que identificó esta ciudad con la *Sextantium* de la *Narbonensis*; la otra fue formulada por J. B. Keune (*Sestatium, RE*, II A2, col. 1877-1878), que prefirió situar esta población en *Lusitania* basándose en la inscripción *CIL* II, 852, encontrada cerca de *Capera* (Cáceres), donde figura un personaje que se define como *Sestatiensis*. Esta postura ha sido seguida por diversos autores posteriores que también han ubicado *Sestatio/Sestatium* en la provincia de *Lusitania* (Roldán Hervás, 1974, p. 248; Le Roux, 1982, p. 196, n.º 89; Palao Vicente, 2006, p. 110; Zaccaria, 2006, pp. 55-56). Nada dicen, sin embargo, sobre su situación jurídica, que bien pudo ser estipendiaria a juzgar por la escasa información que poseemos sobre esta comunidad, que no es mencionada en la tradición literaria y cuyo registro epigráfico se limita a la inscripción recogida en *CIL* II, 852 y al epitafio del *miles* anónimo que ahora comentamos (*CIL* V, 926).

En este apartado también podría incluirse la [---]briga de la que procedía el ignoto legionario de la *VII Gemina* fallecido en Roma a finales del siglo I d. C. (n.º 11). Su pertenencia a esta unidad, reclutada por Galba durante su gobierno en la *Citerior*, y la abundancia del sufijo *-briga* en la composición de los topónimos peninsulares aseguran su origen hispano. Sin embargo, la pérdida de las primeras líneas de la inscripción impide determinar el nombre concreto de esta población, para la que se han propuesto, entre otras, opciones como *Segobriga*, *Conimbriga*, *Flavio-briga*, *Iuliobriga* o *Nertobriga* (Ricci 1992, p. 123; Palao Vicente 2006, pp. 116-117).

#### 2.3.5. Otros casos

Contamos también con tres personajes que no precisan su *origo* más allá de una mención genérica a su procedencia hispana. Así lo observamos tanto en la inscripción de *T. Iulius Urbanus* (n.º 4), que indicó su origen con la expresión *na(tione) Hispano*, como en la obra de Tácito (*Hist.*, III, 25, 7), donde se narra la muerte del



legionario de la *XXI Rapax Iulius Mansuetus* (n.º 3) a manos de su propio hijo (n.º 9), miembro de la *legio VII*, durante la batalla de Cremona del año 69 d. C. Este pasaje nos revela la procedencia *ex Hispania* de *Mansuetus*, aunque los escasos datos que poseemos sobre él nos impiden ser más precisos. Su gentilicio es muy abundante en *Hispania*, aunque su *cognomen*, bastante menos frecuente, se documenta sobre todo en la *Citerior*, que quizás fuese su provincia de origen (Abascal Palazón, 1994, p. 411; *EDCS s.v. Mansueta/us*, [última consulta realizada el 3 de marzo de 2022]). Sabemos asimismo por Tácito que en el momento de su alistamiento *Mansuetus* tenía un hijo pequeño. Años después este joven, cuyo nombre desconocemos, fue reclutado por Galba para incorporarse a la leva fundacional de la *legio VII*, una circunstancia que constataría también su origen hispano (Palao Vicente, 2006, pp. 111 y 172).

### 3. UNIDADES DOCUMENTADAS Y CAUSAS DE LA PRESENCIA EN ITALIA DE LOS MILITARES ESTUDIADOS

#### 3.1. Unidades documentadas

Dentro de la muestra reunida encontramos referencias a cuatro legiones que mantuvieron algún tipo de vinculación con la península ibérica: la *VII Gemina*, la *X Gemina*, la *VIII Hispaniensis* y la *XXI Rapax*. La primera de ellas fue, de hecho, reclutada en suelo hispano para respaldar las aspiraciones de Galba al trono imperial y tras un breve paso por Italia y *Pannonia* regresó a la península para servir en ella como única tropa legionaria durante todo el periodo imperial, quedando acantonada en el campamento de *Legio* (sobre esta unidad, Rodríguez González, 2001, pp. 245-254; Palao Vicente, 2006). También mantuvo una estrecha relación con *Hispania* la *legio X Gemina*. Esta unidad participó activamente en el frente occidental de la guerra contra cántabros y astures, permaneciendo en suelo peninsular hasta el año 63 en que fue transferida a *Carnuntum (Pannonia)*. Posteriormente, retornó a *Hispania* en el periodo 68-70 d. C., año este último en que partió hacia *Germania* para intervenir en la represión de la revuelta de *Iulius Civilis*, estableciendo su base en *Noviomagus* (sobre esta legión, Rodríguez González, 2001, pp. 291-305). La vinculación de esta unidad con la península ibérica se refleja asimismo en la participación de sus veteranos en las fundaciones coloniales de *Augusta Emerita*, *Caesar Augusta* y *Augusta Gemella Tucci* (sobre ellas, Ortiz Córdoba, 2021, pp. 80-86, 180-183 y 243-246).

Mucho más efímera fue la presencia en *Hispania* de las legiones *VIII Hispaniensis* y *XXI Rapax*. La primera llegó a la península alrededor del año 25 a. C. para participar en la guerra contra cántabros y astures, donde probablemente obtuvo el *cognomen* de *Hispana* o *Hispaniensis* (Rodríguez González, 2001, p. 273), aunque

algunos autores discrepan de esta interpretación al considerar que su sobrenombre derivaría más bien de un reclutamiento realizado en las provincias hispanas (Le Roux, 1982 p. 63; Solana Sainz, 1990, p. 618). Sea como sea, esta unidad abandonó la península tras el conflicto, siendo transferida al norte de Italia, desde donde intervino en la conquista de las provincias alpinas de *Raetia* y *Noricum* (sobre la historia de esta unidad, Rodríguez González, 2001, pp. 270-280). La *XXI Rapax*, por su parte, fue levantada por César a comienzos del año 49 a. C. con reclutas del norte de Italia para intervenir en la guerra civil iniciada ese mismo año contra Pompeyo. En este contexto fue enviada a la *Hispania Ulterior*, donde participó en algunos de los acontecimientos más importantes del escenario hispano del conflicto, como la batalla de *Munda* (45 a. C.), donde combatió junto a César. Posteriormente, fue trasladada a Italia, pudiendo haber participado en el doble enfrentamiento de Filipos. Durante el gobierno de Augusto intervino en la conquista de *Raetia* y *Noricum*, siendo transferida al bajo Rin tras el desastre de Varo en el bosque de Teotoburgo (sobre esta unidad, Rodríguez González, 2001, pp. 403-410).

A estas cuatro legiones debemos añadir una unidad auxiliar, el *Ala Patruí*, cuerpo en el que sirvió *M. Valerius Hispanus* (n.º 8) y que presenta una casuística propia que desarrollamos en el siguiente punto de este trabajo.

### 3.2. *Milites fallecidos en activo*

#### 3.2.1. Miembros de la *legio VII Gemina*

Las causas que motivaron la llegada a Italia de la mayoría de los *milites* hispanos que sirvieron en la *legio VII* están relacionadas con los movimientos de esta unidad en la guerra civil que siguió a la muerte de Nerón. Durante este conflicto la *legio VII* entró en Roma acompañando a Galba a finales del año 68 d. C., siendo enviada poco después a *Carnuntum (Pannonia)*. Tras el asesinato del emperador en enero del 69 juró fidelidad a Otón, que la hizo volver a Italia para enfrentarse a Vitelio en la batalla de *Bedriacum* (abril del 69 d. C.), donde las tropas otonianas fueron derrotadas. Tras ello el nuevo emperador decidió enviarla de vuelta a la frontera de *Pannonia*. Poco después las tropas de esta provincia, entre ellas la *legio VII*, abrazaron la causa de Vespasiano y marcharon junto a él para enfrentarse a Vitelio (Rodríguez González, 2001, pp. 243-245; Palao Vicente, 2006, pp. 51-58). La batalla definitiva tuvo lugar en las cercanías de Cremona (octubre del 69 d. C.), donde Tácito (*Hist.*, III, 22-25) describe el desarrollo de un combate feroz en el que la *legio VII* sufrió grandes pérdidas. Un buen reflejo de la crudeza de este enfrentamiento fue el episodio protagonizado por un *miles* anónimo de la *legio VII* (n.º 9) que durante el combate mató a su propio padre, el hispano *Iulius Mansuetus* (n.º 3), miembro de la *XXI Rapax*, unidad que en ese momento respaldaba las aspiraciones imperiales de Vitelio (Tácito, *Hist.*, III, 25, 2) (Le Roux, 1982, pp. 194, n.º 82 y 320).

Tras la batalla de Cremona la *legio VII* fue refundada por Vespasiano, que le otorgó los títulos de *Gemina* y *Felix* (sobre esta cuestión, Palao Vicente, 2006, pp. 58-61). Fue también una de las unidades encargadas de acompañarlo a Roma, entrando en la capital probablemente entre finales del 69 y comienzos del 70 d. C. Allí permaneció hasta que se dispuso su retorno a *Pannonia* en marzo o abril de ese año (Rodríguez González, 2001, p. 245). En este contexto debe situarse el hallazgo en Roma de los epitafios de *C. Iulius Flaccus* (n.º 2) y de un legionario de onomástica desconocida originario de [---]briga (n.º 11). Ambas piezas han sido datadas a finales del siglo I d. C. y en ellas se emplean los apelativos *Gemina* y *Felix* para referirse a la *legio VII*, lo que indica que ambas inscripciones son posteriores a la batalla de Cremona. El primero de estos *militēs* procedía de *Augusta Emerita* y sirvió durante ocho años en la centuria de *Munatius*. La fecha de la inscripción y su escaso periodo en activo permiten vincular a este lusitano con la leva originaria de la *legio VII*, con la que se habría desplazado a Italia en el contexto de la guerra civil (Le Roux, 1982, pp. 151 nota 183, 195 y 320; Palao Vicente, 2006, pp. 109-110). Unas circunstancias similares podemos suponer para el ignoto legionario de [---]briga que fue homenajeado en Roma por su compañero de armas, *Flavius Festus*<sup>2</sup>. La pérdida de la parte superior de su inscripción nos ha privado de conocer datos tan importantes como su onomástica, su tribu o su *origo*. Pese a ello, la paleografía y las características externas de este epígrafe, muy similares a las que muestra el epitafio de *C. Iulius Flaccus*, permitirían vincular a este anónimo *miles* con la primera leva de la *legio VII* y su posterior participación en la guerra civil (Ricci, 1992, p. 125).

Con los movimientos de esta unidad podría relacionarse asimismo el hallazgo en *Aquileia* de las inscripciones de otros dos *militēs* hispanos que muy probablemente pertenecieron también al reclutamiento fundacional de la *legio VII* (Palao Vicente, 2006, pp. 110-111). Sus epitafios recogen nuevamente los apelativos *Gemina* y *Felix* para referirse a esta *legio*, una circunstancia que permite situar ambas piezas en los momentos posteriores al enfrentamiento de Cremona. El primero de ellos es un legionario de onomástica desconocida originario de *Sestatio/Sestatium* que falleció a los 25 años (n.º 10). Su inscripción ha sido fechada en torno al 70 d. C., lo que permite vincular a este personaje con la participación de la *legio VII* en la guerra civil del 69 d. C. o con su posterior retorno a *Pannonia* en el año 70 d. C. (Le Roux, 1982, p. 196, n.º 89; Palao Vicente, 2006, pp. 110, 172). En el mismo horizonte cronológico se sitúa el epitafio del *Palentinus C. L(---) Hispanus* (n.º 5), muerto también en *Aquileia* con apenas 20 años, siendo el recluta más joven de esta unidad fallecido en servicio (Palao Vicente, 2006, p. 242, nota 20). Su muerte en el norte de Italia ha sido vinculada igualmente con los primeros desplazamientos de la *VII Gemina* por

<sup>2</sup> Tomando como referencia tanto su onomástica como este vínculo de amistad, C. Ricci (1992, p. 125) y J. J. Palao Vicente (2006, p. 117) han defendido también el probable origen hispano de *Flavius Festus*.

el Imperio en el contexto de la guerra civil y sus posteriores consecuencias (Le Roux, 1982, p. 196, n.º 88; Palao Vicente, 2006, p. 242, nota 20; Zaccaria, 2006, p. 55).

Muy diferente es el caso del *frumentarius Bracaraugustanus L. Pontius Nigrinus* (n.º 6), cuya inscripción remite a la segunda mitad del siglo II d. C. Su epitafio ha sido hallado en Roma, donde recibió el homenaje de su compañero de armas, el también *frumentarius C. Scaevius Maximus*, que erigió en su memoria una placa de mármol donde constan el origen, la tribu y la unidad de *Pontius Nigrinus*, aunque en ella se omitieron otros datos importantes como los años de servicio o la edad de fallecimiento. Pese a ello, la fecha de la inscripción ha permitido situar el reclutamiento de *Nigrinus* con posterioridad al año 150 d. C. (Le Roux, 1982, p. 328). Las causas de su muerte en Roma deben relacionarse con sus responsabilidades como *frumentarius*, un colectivo que sigue presentando problemas para determinar con exactitud las tareas realizadas por sus componentes (al respecto, Clauss, 1973, pp. 82-113; Rankov, 1990, pp. 176-182. Sobre los *frumentarii* de la *VII Gemina*, Palao Vicente, 2006, pp. 141-147)<sup>3</sup>. Lo que sí sabemos es que los miembros de este cuerpo estaban en continuo movimiento, una circunstancia que permitiría explicar el fallecimiento de *L. Pontius Nigrinus* en Roma.

### 3.2.2. Miembros de la *legio X Gemina*

Al siglo I d. C. corresponde el epitafio del *Italicensis L. Rutius Sabinus* (n.º 7), que sirvió en la *legio X Gemina* y recibió sepultura en *Aquileia (Regio X)*. Su fallecimiento en el norte de Italia debe relacionarse con los movimientos de su unidad, que en el año 63 d. C. abandonó la península ibérica para instalarse en *Pannonia*, retornando posteriormente a *Hispania* entre los años 68 y 70 d. C., momento en que fue enviada a la frontera germana (sobre la historia de esta legión, Rodríguez González, 2001, pp. 291-305). Este contexto permite vincular el fallecimiento de *Sabinus* en *Aquileia* con el traslado de su unidad a *Pannonia* en el 63 o con su retorno a *Hispania* cinco años después (Le Roux, 1982, p. 181, n.º 34; Buchi, 2006, p. 37 y nota 2; Zaccaria, 2006, p. 56; Hernández Guerra, 2016, p. 149, n.º 18; Ortiz Córdoba, 2019b, p. 471). Hemos de suponer, por tanto, que este *miles* habría fallecido mientras se encontraba en activo o quizás al poco tiempo de retirarse, puesto que en su inscripción se contabilizan 26 años de servicio. Este hecho, junto a sus 50 años de edad, permite situar su reclutamiento en el periodo 37-42 d. C., coincidiendo con la estancia de la *legio X* en *Hispania* (Le Roux, 1982, p. 181, n.º 34 y p. 324; Hernández

<sup>3</sup> Algunos autores han sostenido que su principal cometido fue la transmisión de mensajes entre el emperador y las provincias, actuando así como enlace entre la autoridad central y los poderes regionales. Esto no impidió que en muchas ocasiones los *frumentarii* fuesen adscritos a los *officia* de los gobernadores provinciales, que les asignaron tareas relacionadas con la recaudación de impuestos, la seguridad o el espionaje (Le Roux, 1982, pp. 269-270; Rankov, 1990, pp. 176-182).

Guerra, 2016, p. 149, n.º 18). Su periodo de servicio se indica con el término *aera*, una fórmula que encontramos también en las inscripciones de otros soldados hispanos de la *legio X* (al respecto, Gómez-Pantoja y Castillo Sanz, 2014, pp. 507-518).

### 3.2.3. Miembros de la *XXI Rapax*

La única referencia relativa a miembros de esta unidad la encontramos en la obra de Tácito (*Hist.* III, 25, 2), donde se menciona al *Hispanus Iulius Mansuetus* (n.º 3) en el contexto de la batalla de Cremona. Este legionario sirvió en las filas de la *XXI Rapax* mientras la legión se encontraba acantonada en la frontera germana. En enero del año 69 d. C. esta unidad apoyó la proclamación imperial de Vitelio, gobernador de *Germania Inferior*, con quien poco después marchó hacia Italia. Allí combatió con éxito en la batalla de *Bedriacum* (abril del 69 d. C.), donde el candidato Vitelio derrotó a las fuerzas del emperador Otón. Sin embargo, pocos meses después las tropas vitelianas fueron vencidas en Cremona por el ejército de Vespasiano (octubre del 69 d. C.). En este enfrentamiento se produjo el dramático episodio descrito por Tácito en el que *Iulius Mansuetus* murió a manos de su propio hijo (n.º 9), que militaba por aquel entonces en la *legio VII Galbiana*.

### 3.2.4. Miembros del *Ala Patruí*

La última inscripción de este apartado alude a *M. Valerius Hispanus* (n.º 8), originario de *Leonica* (conv. *Caesaraugustanus*), que desarrolló su carrera militar en el *Ala Patruí*. Se trata de la única referencia que poseemos sobre este cuerpo, cuyo apelativo deriva posiblemente del nombre de su primer comandante, llamado [-] *Patruus* (Roldán Hervás, 1974, p. 57; Le Roux, 1982, p. 193. Sobre él, Demougin, 1992, p. 40, n.º 26). Esta práctica fue bastante habitual en las unidades de caballería, como ya constató E. Birley (1978, pp. 257-273). La inscripción que comentamos procede de *Larinum* (*Apulia*) y en ella se indica que *M. Valerius Hispanus* fue *equus* y *decurio* en esta unidad auxiliar<sup>4</sup>. M. Speidel (1980, p. 212) la fechó en época triunviral, relacionando la presencia del *Ala Patruí* en *Apulia* con el desarrollo de la guerra civil. Una cronología similar ofrece también S. Demougin (1992, p. 41), aunque en su caso vincula esta unidad con la represión de ciertos fenómenos de bandolerismo en el sur de Italia durante el último tercio del siglo I a. C. En contra de esta datación se ha mostrado P. Le Roux (1982, pp. 193 y 336), que prefiere situar la inscripción en época Julio-Claudia, aunque no aborda las causas que determinaron el fallecimiento de *M. Valerius Hispanus* en *Larinum*.

<sup>4</sup> Seguimos en este punto el planteamiento de P. Le Roux (1982, p. 193), que introdujo una coma entre las expresiones *equus* y *decurio*, corrigiendo así a M. Speidel (1980, p. 211-213), que prefería la lectura *equus de(curio) ala Patruí*.

En relación al *status* social de este personaje es importante reseñar que, pese a servir en una unidad auxiliar, la onomástica con *tria nomina*<sup>5</sup> y la filiación claramente latina —*C(ai) filius*— apuntarían hacia la posesión por parte de *M. Valerius Hispanus* de la ciudadanía latina, habida cuenta de la condición de municipio latino con que Plinio (*NH.*, III, 24) se refiere a *Leonica*, o incluso de la ciudadanía romana. Esta última consideración se apoyaría en su desempeño como *decurio*, un puesto de oficial para cuyo ejercicio era necesario estar en posesión de la plena ciudadanía, como anotó M. Speidel (1980, p. 211), que planteó también la posibilidad de que *M. Valerius Hispanus* hubiese sido *eques* en una legión antes de unirse al *ala Patruī*.

### 3.3. Los veterani

Dos son los veteranos documentados en este estudio. El testimonio más antiguo es el epitafio de *M. Aemilius Soteria* (n.º 1), *veteranus* de la *legio VIII Hispaniensis* fallecido en *Cales* en la primera mitad del siglo I d. C. (Todisco, 1999, pp. 18 y 27; Chioffi, 2005, p. 178, n.º 224)<sup>6</sup>. En esta unidad sirvió como *eques legionis*, siendo distinguido *ab imperatore* con *torques, phalerae et armillae*, unos *praemia* que, según P. Le Roux (1982, p. 62 y nota 226), habría recibido de manos de Augusto tras la campaña de *Iliria* del año 6 a. C., hipótesis que sigue L. Chioffi (2005, p. 178, n.º 224), aunque sin descartar totalmente que las condecoraciones hubiesen sido concedidas por Tiberio. Pese a las dudas expresadas por G. Forni (1953, pp. 163, 227) y a la propuesta de E. Todisco (1999, p. 27) de vincular a *Soteria* con la *Oscā* de la Bética, parece claro que este legionario procedía de la *Oscā* situada en la *Hispania Citerior*, como han argumentado P. Le Roux (1982, p. 62, nota 223) y L. Chioffi (2005, p. 178, n.º 224). Su onomástica sugiere también la existencia de algún tipo de vinculación con el triunviro *M. Aemilius Lepidus*, gobernador de esta provincia y a quien posiblemente podamos atribuir la concesión de la ciudadanía romana al padre o al abuelo de *Soteria* (Le Roux, 1982, p. 62; Todisco, 1999, pp. 16-17; Chioffi, 2005, p. 178, n.º 224; Hernández Guerra, 2016, p. 147). Este hecho, unido a la cronología de su inscripción, permitiría remontar el reclutamiento de este personaje hasta el último tercio del siglo I a. C. y relacionarlo quizás con la estancia de la *legio VIII* en *Hispania* durante la guerra cántabra (25-19 a. C.), aunque no existe unanimidad

<sup>5</sup> Al fechar la inscripción en época triunviral, M. Speidel (1980, p. 211) consideró que el término *Hispanus* formaría parte de la *origo* de *M. Valerius*, ayudando a ubicar una ciudad poco conocida como *Leonica*. En nuestro caso creemos más probable que *Hispanus* fuese el *cognomen* de *M. Valerius*, un uso documentado con frecuencia en la península ibérica. Al respecto, Crespo Ortiz de Zárate, 1991, pp. 89-98.

<sup>6</sup> Otros autores precisan aún más la fecha de la inscripción, como G. Forni (1953, pp. 163, 227), que la sitúa entre Augusto y Calígula, o P. Le Roux (1982, pp. 62 y 184, n.º 47) y L. Keppie (1983, p. 85), que la datan en época augustea.

sobre esta cuestión (al respecto *vid.* Le Roux, 1982, pp. 62 y 323; Todisco, 1999, p. 17, nota 54). Tras su licenciamiento *M. Aemilius Soteria* no retornó a su ciudad natal, estableciendo su domicilio en la localidad itálica de *Cales (Regio I)*. Este hecho ha sido relacionado tradicionalmente con la colonización desarrollada por Augusto en el sur de Italia tras el final de las guerras civiles, pudiendo haber pertenecido *Soteria* a uno de los contingentes militares establecidos por el *Princeps* en la región (Keppie, 1982, p. 85; Todisco, 1999, pp. 18, 229 y 239; Chioffi, 2005, p. 178, n.º 224; Migliorati, 2006, p. 331)<sup>7</sup>. La plena integración de este *veteranus* en su nueva comunidad se refleja en su pertenencia a la tribu *Poblilia*, propia de los ciudadanos de *Cales*, en lugar de a la tribu *Galeria* que correspondía a los habitantes de *Osca* (Todisco, 1999, pp. 18 y 203; Migliorati, 2006, p. 331; Chioffi, 2005, p. 178, n.º 224). Sobre las tribus de estas comunidades, *vid.* Kubitschek, 1889 (reed. 1972), p. 14; Wiegels, 1985, p. 126).

El otro veterano documentado en este trabajo es *T. Iulius Urbanus* (n.º 4), antiguo miembro de la *legio VII Gemina*, cuyo epitafio ha sido datado entre el reinado de Domiciano y comienzos del siglo II d. C., una época que coincide con el retorno a *Hispania* de su unidad. En efecto, tras el triunfo de Vespasiano en la guerra civil del 69 d. C. la *legio VII* fue transferida a *Pannonia*, desde donde ayudó a sofocar la revuelta de *Iulius Civilis* en el bajo Rin (70 d. C.) y participó en la ocupación de los *Agri Decumates* (73-74 d. C.). Tras ello fue enviada de vuelta a *Hispania*, estableciendo su campamento definitivo en *Legio*. A partir de entonces la unidad solo abandonó la península ibérica en momentos puntuales como la revuelta de *Saturninus* (88-89 d. C.), cuando fue requerida por Domiciano en *Germania Superior*. Es posible que durante este traslado, o quizás en el camino de retorno a *Hispania*, la *legio VII* hubiese transitado por el norte de Italia, una circunstancia que permitiría explicar el hallazgo en Settepolesini (Comune di Bondeno), en el bajo valle del Po, del epitafio del *veteranus T. Iulius Urbanus* (n.º 4). Así

<sup>7</sup> Uno de los aspectos más debatidos de esta inscripción es el significado de la expresión *miles missicius veteranus leg. VIII Hispaniensis*. Para P. Le Roux (1982, p. 62 y nota 224), que no comparte la lectura de *ILS* y opta por incluir una coma entre *miles missicius* y *veteranus*, esta fórmula indicaría que *Soteria* había extendido su servicio más allá del máximo permitido antes de ser efectivamente desmovilizado. Consideraba así que los términos *missicius* y *veteranus* aludían a dos categorías diferentes. A raíz de ello, planteó la existencia de tres etapas distintas en la carrera de *M. Aemilius Soteria*: su servicio ordinario de dieciséis años como *miles*; una militancia extra de cuatro años en un *vexillum* de veteranos (*missicius*); y, finalmente, la recepción de la *honesta missio* (*veteranus*). Por todo ello, situó el *terminus post quem* de su inscripción en el 13 a. C., momento en que Augusto estableció la duración de la carrera legionaria en dieciséis años de servicio, a los que posteriormente se añadieron cuatro más de permanencia *sub vexillo* (sobre esta cuestión, Todisco 1999, p. 255). Esta interpretación no es compartida por otros autores, que han aceptado la lectura de *ILS* y descartado la existencia de una coma entre *miles missicius* y *veteranus*. Entre ellos se encuentra E. Todisco (1999, p. 259), que considera equivalente el significado de ambos términos.



lo plantearon P. Le Roux (1982, p. 195, n.º 86) y J. J. Palao (2006, p. 250), que han relacionado su presencia en el valle del Po con la colonización militar desarrollada por Domiciano en esta zona de Italia (sobre esta colonización, Bollini, 1976-1977, pp. 357-359). La inscripción fue dedicada por *Iulia Pusinca*, heredera de *T. Iulius Urbanus*. En ella destacan el empleo de la fórmula *natione Hispanus* para indicar la *origo* y la omisión de datos como la filiación y la tribu. En cambio, sí conocemos la edad de fallecimiento de este legionario —60 años— y su periodo de servicio, que alcanzó los 26 años, una cifra que ha permitido incluirlo tradicionalmente entre los *veterani* de la *VII Gemina* (Le Roux, 1982, p. 195, n.º 86; Todisco, 1999, pp. 100, nota 31 y 220, nota 110; Palao Vicente, 2006, pp. 245 y 250).

#### 4. RELACIONES SOCIALES

La documentación reunida nos permite realizar también algunas consideraciones sobre las relaciones sociales de los *milites* y los *veterani* estudiados. Para ello contamos con la información recogida en las dedicatorias que figuran en varias inscripciones, a partir de las cuales podemos distinguir la existencia de tres tipos de relaciones sociales/afectivas:

##### 4.1. Relaciones familiares

Solo dos de las referencias estudiadas constatan la existencia de relaciones familiares. La más destacada es el pasaje de Tácito (*Hist.*, III, 25, 7) que relata la muerte del legionario *Iulius Mansuetus* (n.º 3) a manos de su propio hijo (n.º 9) durante la batalla de Cremona. A través de este breve fragmento sabemos que *Mansuetus*, antes de ser reclutado, tenía ya un hijo al que dejó en casa para iniciar su carrera militar en la *XXI Rapax*, un hecho que habría conllevado su traslado desde *Hispania* hasta la frontera del Rin, donde esta unidad tenía su base. Durante la guerra civil del 69 d. C. *Mansuetus* se desplazó a Italia junto a sus compañeros para defender la candidatura imperial de Vitelio, gobernador de *Germania Inferior*. Allí tuvo lugar el episodio narrado por Tácito, que causó gran impresión entre sus contemporáneos. Nada sabemos sobre el nombre o la edad del hijo de *Mansuetus*, pese a lo cual podemos suponer que contaría con al menos 16 o 17 años, puesto que formó parte de la leva originaria de la *legio VII* realizada por Galba en abril o mayo del 68 d. C. (Le Roux, 1982, p. 194, n.º 82). La información transmitida por Tácito resulta sumamente interesante, pues permite constatar, por un lado, la posibilidad de que *Iulius Mansuetus* estuviese casado antes de incorporarse al servicio militar y, por otro, la existencia de una cierta continuidad en el oficio castrense dentro de una misma familia, confirmando así que el reclutamiento de los hijos de los soldados era una práctica que se remontaba a momentos muy tempranos (Le Roux, 1982, p. 343).



La otra referencia que menciona la existencia de una relación familiar o afectiva figura en la inscripción del *veteranus T. Iulius Urbanus* (n.º 4), que fue homenajeado por su heredera, *Iulia Pusinca*, que podría ser tanto su hija como su liberta, ya que algunos autores han desarrollado la última línea de su inscripción como *pa(tri) b(ene) m(erenti)* y otros como *pa(trono) b(ene) m(erenti)* (al respecto, *vid.* las consideraciones realizadas por Bollini, 1976-1977, p. 351, nota 3 y 357; Le Roux, 1982, p. 195, n.º 86; Buchi, 2006, p. 38; Palao Vicente, 2006, p. 357 y nota 44; Hernández Guerra, 2016 p. 148, n.º 10). En nuestro caso consideramos más factible la segunda opción basándonos en la onomástica de esta mujer, donde el gentilicio *Iulia* es acompañado de un *cognomen* como *Pusinca*, de claro origen indígena (Albertos Firmat, 1966, pp. 187 y 299), que se documenta únicamente en *Hispania* —siete ocasiones, casi todas ellas en la *Citerior*— y en una inscripción de la *Mauritania Tingitana* según los datos recogidos en *EDCS* [última consulta realizada el 6 de marzo de 2022]. Por tanto, podríamos pensar que *Iulia Pusinca*, de origen probablemente hispano, hubiese sido inicialmente la esclava de *T. Iulius Urbanus*, a quien habría acompañado durante su carrera militar. Más tarde, tras la desmovilización de este legionario, habría sido manumitida y designada como su heredera, un hecho que indicaría la existencia de una relación muy cercana entre ambos, quizás de tipo sentimental, que únicamente habría podido formalizarse tras la retirada de *Urbanus*.

#### 4.2. *Compañeros de armas*

En segundo lugar se encuentran las dedicaciones realizadas por los compañeros de armas. Esta vinculación resulta particularmente importante cuando hablamos de los *milites* fallecidos durante el servicio, pues en estos casos sus compañeros de unidad solían ser los encargados de consagrar las correspondientes inscripciones funerarias. Así podemos observarlo en el epitafio del anónimo legionario de la *VII Gemina* oriundo de [---]*briga* (n.º 11), que fue honrado en Roma por su compañero y heredero *Flavius Festus*. Una situación similar documentamos en la inscripción del *frumentarius L. Pontius Nigrinus* (n.º 6), homenajeado, también en Roma, por otro *frumentarii* de la *legio VII, Q. Scaevius Maximus*, que levantó el epitafio actuando como *heres* del difunto.

#### 4.3. Heres/heredes

En un tercer grupo de inscripciones figuran los términos *heres* o *heredes*, en algunos casos sin mayor especificación de los vínculos que unían a estos personajes con los homenajeados. Pese a ello, es muy probable que esta relación fuese muy estrecha, puesto que solo a personas de gran confianza se les podía encargar la ejecución de un deber testamentario. Así podemos observarlo en el epitafio de

*L. Rutius Sabinus* (n.º 7), cuyo heredero, de nombre desconocido, erigió su inscripción funeraria y delimitó con ella un espacio sepulcral de diez pies de largo por otros tantos de ancho. En otras ocasiones, como ya hemos referido, la relación entre el heredero y el difunto está mucho más clara. En el caso de *T. Iulius Urbanus* (n.º 4) existió probablemente un vínculo de carácter afectivo, mientras que en los epitafios del *frumentarius* *L. Pontius Nigrinus* (n.º 6) y del ignoto legionario de [---] *briga* (n.º 11) los herederos designados son compañeros de armas, miembros de las mismas unidades de los difuntos, que asumieron la conservación de su memoria como consecuencia de su muerte en activo. Finalmente, conviene reseñar que contamos con cinco epitafios (n.º 1, 2, 5, 8, 10) donde hemos de suponer también la existencia de uno o varios herederos que se habrían encargado de cumplir las voluntades testamentarias de los difuntos, aunque en estos casos no figuran en el texto ni sus nombres ni tampoco los términos *heres/heredes*.

## 5. CONCLUSIONES

Las diez referencias —nueve epigráficas y una literaria— reunidas en este trabajo permiten conocer la presencia de once legionarios hispanos en Italia, nueve *militēs* y dos *veterani*. La documentación epigráfica estudiada procede fundamentalmente de Roma, donde han sido halladas tres inscripciones (n.º 2, 6, 11), y del entorno de *Aquileia*, de donde proceden otras tres piezas (n.º 5, 7, 10). Las tres inscripciones restantes han sido encontradas en Settepolesini (n.º 4), *Cales* (n.º 1) y *Larinum* (n.º 8). Todas ellas tienen carácter funerario y presentan una estructura simple donde se recoge la onomástica del difunto, la tribu en caso de que se consigne, su ciudad de origen, el grado y unidad en la que sirvió y, finalmente, aunque no en todas las inscripciones, la edad de fallecimiento y los años de servicio. En caso de haberlos se mencionan también los dedicantes y los herederos. A estas evidencias epigráficas debemos sumar el pasaje de Tácito (*Hist.*, III, 25, 2) que menciona la participación de dos *militēs* hispanos en la batalla de Cremona (69 d. C.), durante la cual uno de ellos, miembro de la *legio VII* (n.º 9), asesinó a su propio padre, que militaba en las filas de la *XXI Rapax* (n.º 3). Cronológicamente todas estas referencias se sitúan entre comienzos del siglo I d. C., momento al que corresponde la inscripción de *M. Aemilius Soteria* (n.º 1), y la segunda mitad del siglo II d. C., periodo en el que se sitúa el epitafio de *L. Pontius Nigrinus* (n.º 6).

Diez de los once hispanos estudiados sirvieron en unidades legionarias, siendo la única excepción *M. Valerius Hispanus* (n.º 8), que desarrolló su carrera en un cuerpo auxiliar, el *Ala Patruī*. Dentro de la muestra reunida encontramos referencias a cuatro legiones diferentes, la *VII Gemina*, la *X Gemina*, la *VIII Hispaniensis* y la *XXI Rapax*. Todas ellas operaron en *Hispania* en algún momento de su trayectoria, aunque la más vinculada con la Península fue sin duda la *legio VII*, reclutada por

Galba para defender su candidatura al trono en el año 69 d. C. Su participación en la guerra civil que siguió a la muerte de Nerón fue la causa que motivó el traslado a Italia de buena parte de los *milites* estudiados, muchos de los cuales formaron parte de la primera leva de esta unidad (n.º 2, 5, 9, 10, 11). Varios de ellos fallecieron en activo a juzgar por sus pocos años de servicio, caso de *C. Iulius Flaccus* (n.º 2), o su corta edad, caso de *C. L(---) Hispanus* (n.º 5) y del ignoto legionario de *Sestatio* (n.º 10). Algunos incluso lo hicieron de forma dramática, como el mencionado *Iulius Mansuetus* (n.º 3), muerto a manos de su propio hijo durante la batalla Cremona. Por el contrario, solo contamos con un caso donde se indica expresamente la condición de *veteranus*, el epitafio de *M. Aemilius Soteria* (n.º 1), aunque otros dos personajes, *T. Iulius Urbanus* (n.º 4) y *L. Rutius Sabinus* (n.º 7), reúnen los suficientes años de servicio para ser considerados como tales. Finalmente, conviene reseñar que solo tres de los once legionarios estudiados superaron la categoría de simples *milites*: *M. Valerius Hispanus*, *decurio* en el *Ala Patruí* (n.º 8); *L. Pontius Nigrinus*, *frumentarius* de la *legio VII* (n.º 6); y *M. Aemilius Soteria*, *eques legionis* de la *VIII Hispaniensis*, que fue, además, condecorado *ab imperatore* con *torques*, *phalerae* et *armillae* (n.º 1).

El servicio en unidades legionarias de casi todos los hispanos estudiados estaría indicando la posesión de la ciudadanía romana, algo que resulta meridianaamente claro en el caso de aquellos *milites* que hicieron constar su tribu: *C. Iulius Flaccus* (n.º 2), *L. Rutius Sabinus* (n.º 7), *M. Aemilius Soteria* (n.º 1) y *L. Pontius Nigrinus* (n.º 6). Por el contrario, se han planteado algunas dudas respecto al *status* social de varios componentes de la primera leva de la *legio VII*, ya que el reclutamiento de esta unidad se realizó en condiciones muy particulares, como refleja un pasaje de Suetonio (*Galba* 10, 2) donde se afirma que *e plebe quidem provinciae legiones et auxilia conscripsit super exercitum veterem*. Estas especiales circunstancias llevaron a J. M. Roldán (1974, p. 248) a dudar de la condición ciudadana de algunos de los miembros más antiguos de esta legión, como el hijo de *Iulius Mansuetus* (n.º 9) o los legionarios procedentes de *Pallantia* y *Sestatio* (n.º 5, 10), comunidades peregrinas o de condición jurídica desconocida en el momento en que se produjo la primera leva de la unidad. Sus consideraciones han sido rebatidas posteriormente por P. Le Roux (1982, p. 320) y J. J. Palao Vicente (2006, p. 122), que aceptan el carácter ciudadano de todos los componentes de la *legio VII* tomando como referencia, entre otros elementos, la onomástica de los legionarios de esta unidad, que no refleja la existencia de concesiones de ciudadanía asociadas a la fundación o refundación de la misma, como demostraría la ausencia de gentilicios como *Sulpicius* o *Flavius* en el cuadro onomástico de esta legión. Únicamente podría apartarse de esta dinámica el *decurio* *M. Valerius Hispanus* (n.º 8), que realizó su carrera en una unidad auxiliar, el *Ala Patruí*, una circunstancia que podría estar indicando su condición peregrina. Sin embargo, su onomástica con *tria nomina* y su filiación latina apuntan hacia la posesión de la

ciudadanía latina o romana por parte de este personaje. A ello habría que unir su desempeño como *decurio*, un puesto de oficial para cuyo ejercicio era necesaria la ciudadanía.

En relación al origen de los personajes estudiados observamos que cuatro de ellos procedían de la *Citerior* (n.º 1, 5, 6, 8), mientras que uno era oriundo de *Lusitania* (n.º 2) y otro de la Bética (n.º 7). A ellos debemos añadir tres casos donde no se especifica la *origo* (n.º 3, 4, 9) y un cuarto donde esta no se conserva completa (n.º 11). En total, los hispanos estudiados procedían de ocho comunidades diferentes, la mayor parte de ellas con estatuto jurídico privilegiado, ya fuese colonial o municipal, siendo las únicas excepciones *Pallantia*, que en el momento del reclutamiento de *C. L(---) Hispanus* era todavía una comunidad peregrina; *Sestatio*, cuyo *status* desconocemos; y [---]*briga*, cuyo topónimo fragmentado impide determinar el nombre exacto y la categoría jurídica de la ciudad.

El último aspecto a reseñar tiene que ver con la trayectoria vital de los hispanos estudiados, un campo donde la información que poseemos no es muy abundante. Pese a ello, contamos con algunos datos interesantes sobre los soldados fallecidos en activo y también sobre los *veterani*. Entre los primeros la principal relación constatada fue la establecida con los compañeros de armas, que fueron los encargados de realizar los homenajes funerarios, tal y como vemos en las inscripciones de *L. Pontius Nigrinus* (n.º 6) y del anónimo legionario de la *VII Gemina* oriundo de [---]*briga* (n.º 11). Ello no impide la existencia de circunstancias singulares como la que nos transmite Tácito, de cuyo texto se desprende que *Iulius Mansetus* (n.º 3) estaba casado o había formado una familia antes de incorporarse al ejército, puesto que al enrolarse tuvo que dejar a su hijo en casa. Los *veterani*, por su parte, se reincorporaron a la vida civil mediante el establecimiento de relaciones afectivas que en ocasiones conllevaron la creación de una familia, como observamos en el epitafio de *T. Iulius Urbanus* (n.º 4). Sin embargo, ninguno consigna el ejercicio de las magistraturas cívicas en sus nuevas comunidades. Pese a ello, contamos con un buen ejemplo de integración en el caso del *Oscensis M. Aemilius Soteria* (n.º 1), que tras su retirada fue deducido en *Cales*, abandonando la tribu de su ciudad natal y adoptando a continuación la *Poblilia* propia de sus nuevos conciudadanos.

Unidad	Onomástica	Grado	Cronología	Años de servicio y edad de muerte		Tribu	Origen	Lugar de hallazgo	Referencia
<i>Leg. VII Gemina</i>	<i>C. Iulius Flaccus</i>	<i>Miles</i>	Finales s. I d. C.	8		<i>Papiria</i>	<i>Augusta Emerita</i>	Roma	EDR100536
<i>Leg. VII Gemina</i>	<i>T. Iulius Urbanus</i>	<i>Miles; ¿veteranus?</i>	Finales s. I o inicios s. II d. C.	26	60		<i>Natione Hispanus</i>	Settepolesini	AE 1978, 342
<i>Leg. VII Gemina</i>	<i>C. L(-) (H)ispanus</i>	<i>Miles</i>	Inicios década de los 70 d. C.		20		<i>Pallantia</i>	<i>Aquileia</i>	<i>CIL V</i> , 920
<i>Leg. VII Gemina</i>	<i>L. Pontius Nigrinus</i>	<i>Fruentarius</i>	Segunda mitad s. II d. C.			<i>Galeria</i>	<i>Bracara Augusta</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 3349
<i>Leg. VII Galbiana</i>	<i>Iulius (¿?), Iulii Mansueti f(ilius)</i>	<i>Miles</i>	69 d. C.				<i>Ex Hispania</i>	Cremona	Tácito, <i>Hist. III</i> , 25, 2
<i>Leg. VII Gemina</i>	¿?	[ <i>Miles</i> ]	69-75 d. C.		25		<i>Domo Sestatio</i>	<i>Aquileia</i>	<i>CIL V</i> , 926
<i>Leg. VII Gemina</i>	¿?	<i>Miles</i>	Finales s. I o inicios s. II d. C.				[---] <i>briga</i>	Roma	Ricci, 1992, p. 123, H.b, 29.
<i>Leg. VIII Hispaniensis</i>	<i>M. Aemilius Soteriae</i>	<i>Eques leg.; veteranus</i>	Época augustea			<i>Poblilia</i>	<i>Domo Oscensis</i>	Cales	<i>ILS</i> , 2321
<i>Leg. X Gemina</i>	<i>L. Rutius Sabinus</i>	<i>Miles; veteranus</i>	63 o 68 d. C.	26	50	<i>Sergia</i>	<i>Italica ex Hispania</i>	<i>Aquileia</i>	<i>CIL V</i> , 932
<i>Leg. XXI Rapax</i>	<i>Iulius Mansuetus</i>	<i>Miles</i>	69 d. C.				<i>Ex Hispania</i>	Cremona	Tácito, <i>Hist. III</i> , 25, 2
<i>Ala Patruí</i>	<i>M. Valerius Hispanus</i>	<i>Eques; decurio</i>	S. I d. C.				<i>Domo Leonica</i>	<i>Larinum</i>	<i>CIL IX</i> , 733

Tabla 1. *Milites et veterani* hispanos en Italia ordenados según sus unidades militares.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abascal Palazón, J. M. (1994). *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia: Universidad de Murcia y Universidad Complutense.

Alarcão, J., Álvarez Martínez, J. M, Cepas Palanca, A. y Corzo Sánchez, R. (eds.). (1995). *Tabula Imperii Romani. Hoja J-29: Lisboa. Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*. Madrid: Instituto Geográfico Nacional.

- Albertos Firmat, M.<sup>a</sup> L. (1966). *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*. Salamanca: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Alföldy, G. (1969). *Fasti hispanienses: senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*. Wiesbaden: Steiner.
- Andreu Pintado, J. (2004). *Edictum, Municipium y Lex: Hispania en época Flavia (69-96 d. C.)*. Oxford: Archaeopress. <https://doi.org/10.30861/9781841716435>
- Beltrán Lloris, F. (2004). Sobre la localización de *Damanica, Leonica, Osicerda y Orosis*. *Palaeohispanica*, 4, pp. 67-88.
- Birley, E. (1978). Alae Named after Their Commanders. *Ancient Society*, 9, pp. 257-273.
- Bollini, M. (1976-1977). Tre storie di veterani alle radici del Delta Padano. *RSA*, 6-7, pp. 351-359.
- Buchi, E. (2006). Hiberici nella *Regio X Augustea*. En A. Sartori y A. Valvo (eds.), *Hiberia-Italia. Italia-Hiberia. Convegno Internazionale Di Epigrafia e Storia Antica Gargnano-Brescia (28-30 Aprile 2005)* (pp. 37-46). Milano: Cisalpino.
- Caballos Rufino, A. (2012). Colonización, integración y vertebración: El caso de *Itálica*. En S. Demougin y J. Scheid (eds.), *Colons et colonies dans le monde romain* (pp. 7-39). Rome: École française de Rome.
- Ceñal Martínez, H. (2009). Soldados hispanos en las cohortes pretorianas. *Aquila Legionis*, 12, pp. 59-80.
- Ceñal Martínez, H. (2009-2010). Soldados hispanos en las cohortes urbanas. *Hispania Antiqua*, 33-34, 131-138.
- Chioffi, L. (2005). *Museo Provinciale Campano di Capua. La raccolta epigrafica. Le iscrizioni latine: cortili, sale, depositi*. Capua: Museo provinciale campano.
- Clauss, M. (1973). *Untersuchungen zu den Principales des römischen Heeres von Augustus bis Diokletian: Cornicularii, Speculatores, Frumentarii* (Inauguraldissertation zur Erlangung des Grades eines Doctors der Philosophie

in der Abteilung für Geschichtswissenschaft der Ruhr-Universität Bochum vorgelegt von Manfred Clauss, 1973). Ruhr-Universität Bochum, Bochum.

Crespo Ortiz de Zárate, S. (1991). *Hispanus* en la onomástica romana de la Península Ibérica, como expresión de relevancia social. *Studia Historica. Historia Antigua*, 9, 89-98.

Demougin, S. (1992). *Prosopographie des chevaliers romains julio-claudiens (43 av. J.-C. - 70 ap. J.-C.)*. Roma: École Française de Rome.

Edmondson, J. e Hidalgo Martín, L. (2007). Hallazgo de dos epitafios de *veterani* en Mérida: vidas paralelas de dos soldados *Augustani* (emeritenses) a finales del siglo I d. C. *Mérida. Excavaciones arqueológicas (año 2004)*, 10, 479-507.

Fasolini, D. (2012). *Le tribu romane della Hispania Tarraconensis. L'ascrizione tribale dei cittadini romani nelle testimonianze epigrafiche*. Milano: Vita e Pensiero.

Forni, G. (1953). *Il reclutamento delle legioni da Augusto a Diocleziano*. Roma: Fratelli Bocca.

Forni, G. (1976). La tribu *Papiria* di *Augusta Emerita*. En A. Blanco Freijeiro (ed.), *Augusta Emerita: actas del Simposio Internacional conmemorativo del Bimilenario de Mérida (16-20 de noviembre de 1975)* (pp. 33-42). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Forni, G. (1988). Epigraphica III. *Epigraphica*, 50, 105-141.

García Martínez, M.ª R. (1991). Caracteres y significación socio-económica de los movimientos de población hispana hacia las provincias imperiales en época romana. *Hispania Antiqua*, 15, 263-302.

Gómez-Pantoja, J. L. y Castillo Sanz, F. (2014). Una fórmula epigráfica fracasada: *aera*. En F. Cadiou y M. Navarro Caballero (eds.), *La guerre et ses traces: conflicts et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIe-ler s. a. C.)* (pp. 507-518). Bordeaux: Ausonius.

Hernández Guerra, L. (2016). Soldados hispanos en las alas, cohortes y legiones con *origo* en África y la península italiana. *Sautuola*, 21, 137-153.

Hernández Guerra, L. (2017). Movilidad geográfica. Auxiliares y legionarios hispanos con mención de *origo* en el *limes* septentrional del Imperio. En J. J. Ferrer

- Maestro, C. Kunst, D. Hernández de la Fuente y E. Faber (eds.), *Entre los mundos: Homenaje a Pedro Barceló* (pp. 379-416). Toulouse: Presses Universitaires de Franche-Comté.
- Hope, V. N. (2001). *Constructing identity: the Roman funerary monuments of Aquileia, Mainz and Nimes*. Oxford: Archaeopress.
- Kajanto, I. (1965). *The Latin cognomina*. Roma: Giorgio Bretschneider Editore.
- Keppie, L. (1983). *Colonisation and veteran settlement in Italy, 47-14 b.C.* Roma: British School at Rome.
- Kubitschek, J. W. 1889 (reed. 1972). *Imperium Romanum Tributim Discriptum*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Le Roux, P. (1982). *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*. Paris: De Boccard.
- Lörincz, B. (coord.). (2002). *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum (OPEL). Vol. IV: Quadratia-Zures*. Wien: Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie (= OPEL IV). <https://doi.org/10.1556/anttan.46.2002.1-2.19>
- Mansuelli, G. (1967). *Le stele romane del territorio ravennate e del Basso Po. Inquadramento storico e catalogo*. Ravenna: A. Longo.
- Marín Díaz, M.ª A. (1988). *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*. Granada: Universidad de Granada.
- Migliorati, G. (2006). Il nome *Hispaniensis* della *legio IX*. En A. Sartori y A. Valvo (eds.), *Hiberia-Italia. Italia-Hiberia. Convegno Internazionale Di Epigrafia e Storia Antica Gargnano-Brescia (28-30 Aprile 2005)* (pp. 327-338). Milano: Cisalpino.
- Ortiz Córdoba, J. (2017). Reclutamiento y unidades militares en las colonias romanas de la *Hispania Meridional*. *Florentia Iliberritana*, 28, 135-158.
- Ortiz Córdoba, J. (2018). Reclutamiento y unidades militares en las colonias romanas de *Lusitania*. *Studia Historica. Historia Antigua*, 36, 83-116. <https://doi.org/10.14201/shha20183683116>



- Ortiz Córdoba, J. (2019a). Reclutamiento y unidades militares en las colonias romanas de la *Hispania Citerior*. *Gladius*, 39, 71-91. <https://doi.org/10.3989/gladius.2019.04>
- Ortiz Córdoba, J. (2019b). Contribución de las colonias de la Bética al proceso emigratorio hispano hacia las provincias del Imperio (siglos I-II d. C.). *El Futuro del Pasado*, 10, 459-488. <https://doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.017>
- Ortiz Córdoba, J. (2021). *Las colonias romanas de César y de Augusto en Hispania*. Madrid-Salamanca: Signifer Libros.
- Ortiz Córdoba, J. (2022). *Hispani* en la milicia urbana de Roma: *praetoriani, urbaniciani, vigiles y equites singulares*. *Palaeohispánica*, 22, en prensa.
- Palao Vicente, J. J. (2006). *Legio VII Gemina (Pia) Felix. Estudio de una legión romana*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Perea Yébenes, S. (1994). La Bética emisora y receptora de soldados legionarios durante el Alto Imperio romano. En *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, 1991* (pp. 373-382). Córdoba: Junta de Andalucía.
- Perea Yébenes, S. (2001). Militares clunienses fuera de *Hispania* en los ejércitos de los Julio-Claudios y los Flavios. En L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J. M. Solana Sáinz (coords.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años. Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000* (pp. 229-234). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Rankov, B. (1990). *Frumentarii*, the *Castra Peregrina* and the provincial *Officia*. *ZPE*, 80, 176-182.
- Ricci, C. (1992). *Hispani* a Roma. *Gerión*, 10, 103-143.
- Ricci, C. (2005). *Ispanici* a Roma nel II secolo. La componente militare. En *Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua: la Hispania de los Antoninos (98-180)* (pp. 267-276). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Rodríguez González, J. (2001). *Historia de las legiones romanas*. Madrid: Signifer Libros.
- Roldán Hervás, J. M. (1974). *Hispania y el ejército romano*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

- Santos Yanguas, N. (2011). Soldados legionarios sin graduación de origen galaico en el ejército romano. *Hispania Antiqua*, 35, 113-152.
- Solana Sainz, J. M. (1990). El proceso de anexión del territorio de Palencia y su integración en la provincia *Hispania Citerior*. En *Actas del II Congreso de Historia de Palencia* (pp. 605-654). Palencia: Diputación Provincial de Palencia.
- Solin, H. (1982). *Die griechische Personenamen in Rom. Ein Namenbuch*. Berlin-New York: Walter de Gruyter.
- Speidel, M. P. (1980). A spanish cavalry decurion in the time of *Caesar* and *Augustus*. *AEspA*, 53, n.º 141-142, 211-213.
- Todisco, E. (1999). *I veterani in Italia in età imperiale*. Bari: Edipuglia.
- Tovar, A. (1976). *Iberische Landeskunde. Band II. Lusitanien*. Baden-Baden: Verlag Valentin Koerner.
- Wiegels, R. (1985). *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien*. Berlin: Walter de Gruyter & Co.
- Zaccaria, C. (2006). Percorsi incrociati tra Penisola Iberica e Italia nordorientale. La testimonianza dell'epigrafia. En A. Sartori y A. Valvo (eds.), *Hiberia-Italia. Italia-Hiberia. Convegno Internazionale Di Epigrafia e Storia Antica Gargnano-Brescia (28-30 Aprile 2005)* (pp. 53-86). Milano: Cisalpino.





## HERENCIAS DE LAS FAMILIAS DE COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE BURGOS: ENTRE NEGOCIOS Y AFECTOS (1700-1850)\*

*Inheritances in the Merchant Families of the City of Burgos:  
between Business and Affection (1700-1850)*

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé

Universidad de León. España

[jmbarb@unileon.es](mailto:jmbarb@unileon.es) | <https://orcid.org/0000-0001-5905-1468>

Fecha de recepción: 01/02/2022

Fecha de aceptación: 25/07/2022

Acceso anticipado: 24/10/2022

**Resumen:** En este trabajo se estudian los bienes patrimoniales de las familias de negocios de la ciudad de Burgos a finales del Antiguo Régimen (1700-1850) y su transmisión hereditaria. Utilizando abundantes fuentes documentales, donde destacan los testamentos y las partijas de bienes o cuentas de testamentaria, hemos apreciado las diferencias de comportamientos de estas familias burguesas respecto a las de la ciudad leonesa. Así, partiendo de unos patrimonios solventes en el siglo XVIII y sobre todo en la segunda mitad, predominan las transmisiones igualitarias a los hijos/as, lo cual se aprecia en el análisis cuantitativo de las partijas o cuentas de bienes, favoreciendo el igualitarismo de los descendientes frente a los intereses económicos de la familia. En menor medida, existen mejoras, mandas y legados, pero en general no se concentran en los hijos varones elegidos para la continuación del negocio, que suelen ser los primogénitos, sino que vuelven a ser determinantes los afectos y los sentimientos hacia hijos/as ya religiosos, menores de edad o más desprotegidos, sin olvidar a los

---

\* Trabajo enmarcado en el Proyecto de Investigación «Conflictos intergeneracionales y procesos de civilización desde la juventud en los escenarios ibéricos del A. Régimen» (PID2020-113012GB-I00).

esposos viudos/as. Finalmente, el escaso recurso a la preherencia y las transmisiones de bienes de tíos/as sin hijos refuerzan las ideas ya señaladas.

**Palabras clave:** Familias; Burgos; 1700-1850; herencias; igualitarismo.

**Abstract:** This research focuses on the patrimonial assets of the business families of the city of Burgos at the end of the Ancient Regime (1700-1850) and their hereditary transmission. We have used abundant documentary sources, especially wills and testamentary accounts, whose analyses shows the differences in behaviour between these bourgeois families and their counterparts in the city of León. It can be observed that in the eighteenth century, and more particularly in the second half of that century, families that had a sound financial situation favoured partible inheritance, as proved by the quantitative analysis of the testamentary accounts. They thus privileged equity among heirs over the economic interests of the family. Similarly, improvements and legacies did not only benefit the descendants that were expected to take over the business – who were usually the first-born males. They were rather distributed on the basis of the affections felt for religious sons and daughters, underage children and the most unprotected, including also widowed spouses. Finally, pre-inheritance was hardly ever used and the transfer of properties from uncles/aunts without progeny was also rare, which reinforces the previous ideas.

**Keywords:** Families; Burgos; 1700-1850; inheritances; egalitarianism.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. La ciudad de Burgos y las familias de negocios a finales del Antiguo Régimen; 3. Las transmisiones de bienes: la importancia del igualitarismo y los afectos; 3.1. Cantidades globales: la prevalencia de los repartos igualitarios; 3.2. Mejoras y mandas al amparo de las leyes de Toro: la importancia de los afectos sobre los negocios; 3.3. Herencias de familias sin hijos: escasa práctica y cuantía de bienes a los sobrinos; 4. La preherencia y el destino de los hijos; 5. Conclusiones; 6. Anexo. Relación de familias estudiadas con información cuantitativa para la elaboración de los cuadros; 7. Referencias bibliográficas.

## 1. INTRODUCCIÓN

La temática a la que hace referencia este estudio forma parte de la Historia Social y de la Historia de la Familia. Una renovada Historia Social, donde resulta fundamental el «análisis relacional» de tipo inductivo que parte de la observación de las acciones e interacciones de los individuos en cuanto actores efectivos de la vida económica, política, social y cultural, al objeto de hallar sus configuraciones colectivas en la acción, de percibir sus relaciones con el contexto, de seguir en el tiempo las dinámicas y, como consecuencia, de explicar los procesos históricos de cambio desde la agencia de los actores que los produjeron (Imízcoz Beunza y Artola Renedo, 2017). En lo referente a la Historia de la Familia, aunque resulta muy complicado, por lo exhaustivo, realizar una relación de su trayectoria historiográfica, no hay que olvidar las aportaciones de Bartolomé Bartolomé, 2009; Butel, 1976; Casey

y Bernalt, 1987; Chacón Jiménez, 2014; Chacón Jiménez y Bestardt, 2011; Delille, 1985; Dubert García, 1992; García González, 2001; García Fernández y Chacón Jiménez, 2014; Lev, 1990; Malanima, 1977; Rey Castelao, 1990.

El igualitarismo hereditario castellano establecido en las Leyes de Toro de 1505 (Gacto Fernández, 1987, pp. 52-53) dejaba abiertos, tal como ya conocemos por los trabajos de Pérez García (1988, 1992) y Bartolomé Bartolomé (1996, 2002), resquicios jurídicos —mejoras del tercio, quinto de libre disposición o conjuntas, mandas y legados, etc.— que en la realidad deformaban la legítima y favorecían a uno o varios herederos por encima de los otros. Además, también sabemos que los grupos sociales que más acudían a esta estrategia legal eran sobre todo los de mejor posición económica (Bartolomé, 1996, 1997). No obstante, existían también otras prácticas presucesorias que escapaban al marco jurídico y que se convertían en muy importantes a la hora de atenuar el igualitarismo hereditario entre los hijos y favorecer de forma consciente a uno de los herederos, preferentemente el varón elegido, asegurando, de este modo, una reproducción social favorable durante varias generaciones, tal como lo ha demostrado Héran en su interesante estudio sobre la burguesía agraria sevillana, donde analizó una serie de estrategias presucesorias, al margen de los aspectos jurídicos, que alteraban el igualitarismo hereditario y favorecen a los hijos varones y sobre todo al mayor (Héran, 1980).

Nuestro ámbito de análisis es el interior peninsular y más concretamente las familias burguesas, dedicadas al comercio, de forma menos frecuente comercio y finanzas, de la ciudad de Burgos durante el siglo XVIII y hasta 1850. Como referencia comparativa utilizaremos principalmente las familias de negocios de la ciudad de León, las cuales, durante el mismo periodo cronológico, tendrán patrimonios muy solventes, que transmitirán a sus herederos con claras mejoras hacia los hijos elegidos.

Así, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, y tomando como fuente principal los protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Burgos —principalmente testamentos y partijas de bienes o cuentas de testamentaría, las cuales nos dan, al contrario de los testamentos, importante información cuantitativa— y la contenida en archivos parroquiales y judiciales (Archivo Diocesano de Burgos y el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid), en este artículo nos planteamos los siguientes objetivos: en primer lugar, trataremos sobre los mecanismos legales y su incidencia sobre el reparto igualitario, a nivel cualitativo cuantitativo, y prestando especial atención a las mejoras, mandas y legados. En segundo lugar, analizaremos las estrategias de la preherencia y las prácticas al margen de los aspectos jurídicos, las cuales son menos conocidas a nivel historiográfico. En tercer lugar, nos aproximaremos a las transmisiones hereditarias y prehereditarias de los parientes, sobre todo tíos sin descendencia, teniendo en cuenta el factor de los afectos o la importancia de los negocios familiares. Para ello utilizaremos

casos concretos de familias de la burguesía de la ciudad de Burgos, algunas conocidas por los estudios de Sanz de la Higuera (2013; 2015; 2019), durante el periodo 1700-1850. En definitiva, se tratará de un análisis que estimamos puede ser revelador en el futuro de las familias, los negocios familiares y sus trayectorias y, en definitiva, de sus hijos.

## 2. LA CIUDAD DE BURGOS Y LAS FAMILIAS DE NEGOCIOS A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Tras la larga decadencia que sufre desde los años sesenta del siglo xvi (Gutiérrez, 1992, p. 129), a lo largo del siglo xviii la ciudad de Burgos recupera gran parte de sus efectivos demográficos, experimentado un crecimiento significativo desde mediados hasta los años ochenta de este siglo. Así, según el Censo de Ensenada de 1752 Burgos tenía 9537 habitantes y en 1787, Censo de Floridablanca, ha crecido a 13 614 habitantes, es decir un 42,7 %<sup>1</sup>. Cifra que es claramente superior a la ciudad leonesa, donde la capital era con gran diferencia el mayor núcleo de población de toda la provincia, pero aún después del fuerte crecimiento del setecientos solo tenía, según el censo de Floridablanca de 1787, 6.051 habitantes (Pérez García, 1992, p. 18).

Este aumento poblacional está relacionado con una visible recuperación económica a partir del último tercio del siglo xvii (Gutiérrez Alonso, 1992, p.140), pero que tendrá sus limitaciones, tal como demuestra la escasa presencia de los comerciantes, tan solo 86 en 1787, no muy superior a los 61 abogados y escribanos, y la numerosa aparición de hidalgos (150) criados (1057) y jornaleros (652). En el siglo xviii resurgió la vida económica burgalesa con el avance de la producción agraria, basado en el aumento de las tierras cultivadas, y con un desarrollo del comercio, donde es importante de nuevo la exportación de lanas. A ello contribuyeron los nuevos caminos y comunicaciones que se terminaron a mediados del siglo xviii, el de Reinosa a Santander, y el más tardío de Burgos a Álava. También se restableció en 1776 el Consulado del Mar. Pero este dinamismo económico no será muy fuerte, ya que el Consulado va a derivar hacia funciones más propias de una Sociedad Económica y con poca participación de relevantes familias de negocios burgalesas y tendrá que enfrentarse a la competencia del camino Pancorbo-Orduña, construido por el Consulado de Bilbao, y a la rivalidad

---

<sup>1</sup> Censo de Población de la Corona de Castilla. Marqués de la Ensenada 1752, t. IV Cartografía. NIPO web: 729-16-006-4. Censo de Floridablanca 1787. Tomo III. Comunidades Autónomas de la Submeseta Norte, INE, 2 vols., NIPO web: 729-16-002-2. Utilizando datos de Larruga, Agustín González Enciso (1992, p. 280) da la cifra de 11 000 habitantes para finales del siglo xviii.

de Santander, que crea su propio Consulado en 1785 (González Enciso, 1992. En definitiva, Burgos no puede llegar a controlar en el siglo XVIII el importante tráfico lanero. No obstante, gracias a las desgravaciones que gozaban las lanas que pasaban por allí, la cabeza de Castilla siguió siendo punto de tránsito fundamental de aquella mercancía excepcional.

Por lo tanto, una imagen alejada de una ciudad con fuerte impronta comercial e industrial, tal como lo fue en los siglos XV y comienzo del XVI, y más próxima a un panorama clerical, señorial y rentista, donde los grandes mercaderes del siglo XVI ya estaban ennoblecidos, dedicándose más al mundo de las rentas, lo cual explica también la compra e incremento de las regidurías en el siglo XVII (Gutiérrez Alonso, 1992, p. 147). Imagen que se acerca a la dibujada para León: eclesiástica (412 religiosos/as y colegiales) frente a 526 artesanos; consumista, rentista y burocrática (106 notarios y escribanos) que igualan a los 107 comerciantes y tenderos (Rubio Pérez, 1993).

No obstante, la realidad es más dinámica. De un estudio anterior que hemos realizado sobre un total de 31 familias de comerciantes o negociantes —de las cuales cuatro se localizan en la primera mitad del siglo XVIII, quince en su segunda mitad y doce documentadas en la primera mitad del siglo XIX—, la riqueza o niveles de sus patrimonios según los inventarios, sobre todo post-mortem, y las cuentas de partición de sus bienes ofrecen las siguientes medias: 236 389 reales en la primera mitad del siglo XVIII, 493 562 reales para la segunda mitad del XVIII y 124 616 reales en la primera mitad del XIX (Bartolomé Bartolomé, 2021). Comparativamente, solo las medias de la segunda mitad del Setecientos se aproximan a los comerciantes de la ciudad de León, donde los valores medios del activo patrimonial de la burguesía comercial leonesa son de 504 091 reales (Bartolomé Bartolomé, 2009, 2014).

El nivel de endeudamiento, pasivo, también es alto, ya que, exceptuando el 5 % de los años 1700-1749, el resto se sitúa por encima del 20 %, con el 22 % y 22,8 % respectivamente para mediados del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. El resultado son unos líquidos patrimoniales más bajos: entre los 96 132 reales de media para la primera mitad del siglo XIX, 224.526 reales para la primera mitad del siglo XVIII y el más elevado de 385.093 reales de la segunda mitad del siglo XVIII (Bartolomé Bartolomé, 2021). Por lo tanto, la valoración de los patrimonios líquidos del siglo XVIII, principalmente los de la segunda mitad, son relevantes y ofrecen una primera prueba de la riqueza y dinamismo de las familias comerciantes de la ciudad de Burgos, ya que en la ciudad leonesa la media es de 463 890 reales (Bartolomé Bartolomé, 2014, pp. 181-204). Tampoco están muy alejados de los de la burguesía interior comercial vitoriana o extremeña (Angulo Morales, 2000, p. 297, Melón Jiménez, 1992, pp. 119-120), aunque sí de la más pujante portuaria, como la valenciana o gaditana (Franch Benavent, 1989, p. 38; García Baquero, 1976, pp. 510-511).

Así, entre los años objeto de estudio, pero sobre todo en 1750-1799, hay en la ciudad de Burgos importantes comerciantes, con negocios solventes y de carácter



tradicional: textiles, hierro, cacao y chocolate. Incluso, algunos de ellos tendrán todavía reminiscencias del pasado floreciente como exportadores de lana al comercio internacional, o se orientarán también hacia las finanzas. Son las familias castellanas Carrera-Castro, Tomé-Carrera, Saínz de Viniegra-Trávega, Infanta-Mesperriza, Villanueva-Arnáiz, Ceballos-Zaldivar, Íñigo de Angulo-Miera. También habrá catalanas, como la Carbonell, y extranjeras: francesas —Leperiere— y alemanas —Matías Hollmeyer—.

Por lo tanto, sí que existían bienes, en su mayoría libres, sobre cuya transmisión se debía adoptar una decisión, principalmente por parte de los progenitores. Es aquí, donde entran en juego interesantes factores, tanto de tipo económico, pensando en los negocios familiares, como también sentimentales, relacionados con el afecto y el igualitarismo entre sus descendientes. Puertas adentro, encendía pasiones y generaba conflictos y rivalidades. Queda mucho por explorar sobre la conflictividad familiar, sobre todo la relacionada con quienes vivían en soledad (García González, 2020, p. 18).

### **3. LAS TRANSMISIONES DE BIENES: LA IMPORTANCIA DEL IGUALITARISMO Y LOS AFECTOS**

#### *3.1. Cantidades globales: la prevalencia de los repartos igualitarios*

El reparto igualitario castellano significaba que todos los bienes —raíces, se-movientes, mobiliarios, etc.— entraban en reparto a los herederos. Era igualitario en cuanto a su importe —tasado por expertos locales que nos asombran en sus cálculos—, pero no tenía por qué serlo en cuanto a su composición. Se aprecia cómo en esa distribución de los bienes se solía beneficiar, de forma premeditada o fortuita, a determinados hijos, sobre todo los varones primogénitos, con bienes de mayor importancia económica de cara a asegurar una reproducción social positiva. Es lo que sucede en El Bierzo leonés con la hidalguía y la burguesía comercial en el siglo XVIII. Así, los hijos varones primogénitos de las familias de la burguesía comercial heredan más bienes del negocio —dinero contante, deudas a favor, mercancías— que el resto de los hermanos (Bartolomé Bartolomé, 1996, pp. 341-383). En estos casos el derecho, así como el cálculo económico, contribuye a disimular bajo unas apariencias igualitarias unas prácticas que no lo son, al igual que sucede con la burguesía agraria sevillana (Héran, 1980). No obstante, aunque esta constituye una línea de investigación muy interesante, nos vamos a centrar en los mecanismos más conocidos y enmarcados en la normativa legal vigente.

**Cuadro 1.** Herencias familias comerciantes y financieros de la ciudad de Burgos 1700-1850 (cantidades a transmitir en reales y porcentajes sobre el stock de bienes inventariados)

Total	Cantidades en legítimas	Cantidades en mejoras y mandas
4 461 373	4 201 967	258 408
%	94,2 %	5,8 %

Fuente: Elaboración propia. Archivo Histórico Provincial de Burgos (A. H. P. B.). Protocolos Notariales (Partijas y cuentas de testamentaria de las 18 familias con hijos e hijas analizadas en el artículo).

En un primer análisis cuantitativo —con las cantidades que hemos podido recoger de 18 familias de negociantes con hijos/as de la ciudad de Burgos a través de las cuentas de testamentaria o partijas de bienes— apreciamos cómo de la cantidad total que se transmite en herencia (4 461 373 reales) la casi totalidad (4 201 967 reales, el 94,2 %) se reparte en legítimas a los hijos y las mejoras y mandas (258 408 reales) solo constituyen un 5,8 %. Así, las cantidades medias que recibe cada hijo son de 54 571 reales sin mejoras y mandas y de 57 641 con la inclusión de las mismas. En los hijos de la nobleza de la ciudad de Burgos son inferiores: 26 859 reales y 32 103 reales respectivamente. La cuantía de los bienes de familias, en total cinco, que al no tener hijos dejan como herederos a sobrinos, esposos o padres, es poco significativa, ya que supone 620 247 reales, el 12,2 % de la totalidad a heredar. Es abrumador, por lo tanto, el reparto igualitario tanto en el siglo XVIII como en la primera mitad del XIX, y en la línea de lo apreciado en las familias de comerciantes y financieros de la ciudad de León, donde el porcentaje que se escapaba al igualitarismo era del 4,4 % (Bartolomé Bartolomé, 2010).

Si pasamos a un estudio más cualitativo, basado principalmente en los testamentos, observamos que estas prácticas hereditarias igualitarias —como precursoras y favorecedoras de un mismo trato de cara a la proyección vital de los hijos, en definitiva, en la línea del desarrollo del individualismo— son muy reducidas, ya que únicamente seis familias de un total de veinte se inclinarán por un reparto totalmente igualitario. Es cierto que predominan más en la primera mitad del siglo XIX, cuatro de las seis, pero este dato no es del todo significativo. En cambio, sí que sorprende que lo efectúen familias con mayores patrimonios en la segunda mitad del siglo XVIII y con menos en la primera mitad del XIX. Así, un ejemplo muy interesante es la familia formada por don Francisco de la Infanta y su mujer doña María Manuela de Mesperriza, la cual junto con el comercio prefería también invertir en vales y acciones reales, hasta el punto de llegar a oscurecer las propias comerciales. Cuando se realiza su inventario, y la cuenta y partición de bienes, en 1797, las inversiones financieras suponían un 63,4 % de la riqueza patrimonial global, que se situaba en 652 281 reales<sup>2</sup>. Es un patrimonio

<sup>2</sup> En concreto, se trataba de diez acciones de 10.00 reales cada una y treinta y cuatro vales reales de «a seiscientos pesos, de a ciento veinte y ocho cuartos cada uno», Archivo Histórico Provincial de Burgos (A. H. P. B.), Fermín de Villafranca, Caja 7273.

solvente, ya que su pasivo es tan solo del 2,8 %. El descenso de la actividad mercantil se refleja en la reducida cantidad de géneros, principalmente textiles, que tienen almacenados, que son valorados en 16 765 reales y en las escasas deudas a favor: 3563 reales<sup>3</sup>. Invertirán en bienes raíces, linares y sobre todo tierras de cereal, tasadas en 55 700 reales, las cuales darán en renta. No obstante, esta orientación financiera es muy conservadora, alejada de la más dinámica de las familias leonesas (Bartolomé Bartolomé, 2009). Sus deseos de ennoblecimiento se verán colmados cuando consiguen formar un mayorazgo en Moraleja, jurisdicción de la villa de Coca, con los bienes que adquirieron en 1770 tras la expulsión de los jesuitas<sup>4</sup>. Estos mayorazgos seguían la legislación castellana prefiriendo como sucesores a los hijos varones primogénitos. Así, en estas familias, al igual que en las leonesas, no se aprecia la práctica valenciana de decantarse preferentemente por los sistemas agnaticios, lo que suponía la exclusión perpetua de las mujeres, hasta el punto de que en ocasiones se va a permitir a los hijos y descendientes varones bastardos como solución extrema (Catalá Sanz, 2011). Lo que no evita la transmisión de vínculos y mayorazgos por vía femenina para que en la generación siguiente vuelva a los varones (Hernández Franco, 2011). También don Francisco de la Infanta posee una regiduría en Burgos y tiene la condición de hidalgo. A pesar de su riqueza no hay estrategias hereditarias claras relacionadas con el negocio, tal como lo demuestra que los bienes paternos líquidos libres, que suponen la relevante cantidad de 977 941 reales, se dividan a partes iguales, incluidos las acciones y vales reales, entre los cinco herederos: los cinco hijos<sup>5</sup>. De los dos varones, el primogénito, don Policarpo, heredará también el mayorazgo creado por el padre y el título de regidor burgalés, que es donde tiene su residencia. Además, es el hijo que ha recibido más bienes y dinero a cuentas de las legítimas. En definitiva, la familia se ha ennoblecido y los padres, con la transmisión de la herencia, están pensando más en continuar la proyección ya iniciada por el paterfamilias. Exceptuando el varón primogénito, que hereda el mayorazgo y la regiduría, el resto de los hijos deberán buscar una salida sin ventajas previas a priori.

De la primera mitad del siglo XIX, podemos señalar a don José Juan de Isla, viudo de doña Josefa Reimunda Vinuesa, el cual fallece en 1841. El negocio familiar, basado en el comercio al por menor y donde destaca un almacén de azúcar, ha generado liquidez monetaria, como lo demuestra la inversión en fondos públicos, tasados en 21 676 reales, y el dinero contante que se halla en la casa: 80 235 reales. Las deudas a favor tampoco serán elevadas, 29 614 reales, y en contra 41 839 reales, dejando la

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> Cada uno recibe la cantidad de 195 591 reales. El cuerpo de bienes líquido libres a repartir se calcula sumando a los bienes inventariados, 652 281 reales, las cantidades dadas a los hijos en dotes, 352 074 reales. De la cantidad total, 1 004 335 reales, se restan las deudas, donde se incluyen también los gastos de funeral, 26 394 reales. (*Ibidem*).

cantidad de 119 100 reales como bienes líquidos a los tres hijos varones, los cuales se repartirán de forma igualitaria: 39 720 a cada uno. Desconocemos quien se hace cargo del negocio familiar o si el mismo se pierde, lo único que sabemos por el momento es que uno de ellos, Eugenio, figura ya como comerciante en la provincia de Córdoba<sup>6</sup>.

En definitiva, el análisis meramente cualitativo de las prácticas hereditarias, donde la información la obtenemos principalmente a través de los testamentos, nos encubre la auténtica realidad cuantitativa en la transmisión de bienes, la cual se caracteriza por el mayor igualitarismo de cara a los hijos.

### 3.2. Mejoras y mandas al amparo de las leyes de Toro: la importancia de los afectos sobre los negocios

Tal como ya hemos señalado, según la documentación testamentaria y al igual que sucedía en las familias de comerciantes y financieros de la ciudad de León (Bartolomé Bartolomé, 2010), las familias de negocios burgalesas a finales del antiguo régimen, 14 de un total de 20, acudirán también a las mejoras y mandas permitidas por las Leyes de Toro de 1505: mejoras del tercio, remante del quinto y las más cuantiosas conjuntas. Aunque su cuantía, como ya hemos apreciado, no es muy importante respecto al reparto igualitario. Sin embargo, la relevante novedad del caso burgalés es que estas disposiciones y cantidades que se detraen del igualitarismo no van destinadas en general a los hijos elegidos, suelen ser los varones primogénitos, para que continúen con los negocios familiares, lo que sí era más frecuente en la ciudad de León, a los que se destinaban las mejoras conjuntas del tercio y remante del quinto (Bartolomé Bartolomé, 2010). De este modo, entraban en juego otros factores de carácter menos económicos como son los afectos y los sentimientos hacia hijos o esposos que quedaban viudos.

**Cuadro 2.** Mejoras y mandas en las familias de comerciantes y financieros de la ciudad de Burgos (1700-1850) (casos y cantidades a transmitir en reales y porcentajes sobre el stock de bienes inventariados)

	Mejoras- mandas hijos primogénitos	Mejoras- mandas resto hijos	Mejoras- mandas hijas	Mejoras- mandas cónyuges	Totales
Casos	2	7	6	7	22
Cantidades (reales)	1479	164 525	68 392	22 994	257 390
%	0,5 %	64 %	26,6 %	8,9 %	100 %

Fuente: Elaboración propia. Archivo Histórico Provincial de Burgos (A. H. P. B.).  
Protocolos Notariales (Partijas y cuentas de testamentaría de 18 familias)

<sup>6</sup> *Ibidem.*

Esto se puede comprobar si tenemos de nuevo en cuenta el estudio cuantitativo de las cuentas o partijas de bienes. Así, las mejoras y mandas a los hijos varones primogénitos, 1479 reales, solo suponen un 0,5 % del total de las mismas; las mejoras y mandas al resto de los hijos varones, 164 525 reales, un 64 %; las destinadas a las hijas 68 392 reales, un 26,6 %; y el restante 8,9 %, 22 994, son las concedidas a los cónyuges, consistentes en el remante del quinto —una vez descontados los gastos de entierro, misas y funeral— o la décima parte, que va dirigida principalmente a las viudas. Se podría pensar que se prefiere a los hijos no primogénitos, sobre todo varones, para que asuman los quehaceres de los comercios y negocios de la familia, pero el estudio de la documentación notarial nos vuelve a demostrar que no es ésta la causa principal. Incluso, cuando son los primogénitos varones y tienen una carrera profesional en la administración y sobre todo en el clero regular.

Así, don Felipe Carrera y doña Juana de Castro establecerán en su testamento en 1738 las siguientes disposiciones: la madre mejora en el tercio y quinto a las dos hijas, Josefa, casada con don Pedro Tomé, y Francisca, mujer de don Antonio Salinas Bustamante, vecino de Osorno; y el paterfamilias dejará la mejora del tercio y quinto en uno de los hijos varones, Felipe, canónigo de la catedral de Burgos<sup>7</sup>. Por lo tanto, de los cinco hijos del matrimonio, dos varones y tres mujeres, los padres se fijarán a la hora de favorecerlos en la herencia en un varón, Felipe, el favorito del padre y ya encaminado a la carrera eclesiástica, y en dos hijas, excluyendo a la tercera, María, casada con don Claudio González, vecino de Melgar de Fernamental, abogado de los Reales Consejos, fallecido en 1738. También queda al margen el otro hijo varón, don José, con residencia en Madrid. En definitiva, las estrategias hereditarias de cara a un futuro familiar conectado con el negocio comercial fueron nulas. Al contrario, prevalecieron los sentimientos de los progenitores hacia determinados hijos. El final fue más problemático, en cuanto que don Felipe, el hijo canónigo residente en Burgos, se va a quedar con los bienes paternos y todavía pasaron seis años sin haber hecho el reparto de los mismos, lo cual dará origen a un farragoso pleito familiar por la herencia de sus padres<sup>8</sup>.

Otro ejemplo significativo es el de la familia Sainz de Viniegra y Trávega (don Francisco Sainz de Viniegra y doña Rosa de Trávega), dedicados al negocio de la pañería y el abasto de una taberna, de forma exitosa como lo demuestra que, en el momento del fallecimiento del padre, 1768, el patrimonio asciende a la relevante cantidad de 524 738 reales, aunque las deudas en contra suponen 189 792 reales. No obstante, los bienes gananciales, descontadas las deudas, son 375 028 reales y la cantidad a transmitir en herencia del padre 150 992 reales<sup>9</sup>. El número de hijos de la familia que sobreviven es elevado —siete hijos, todos varones excepto una mujer,

<sup>7</sup> A. H. P. B., Justicia Municipal, Juan Antonio Fernández Guillarte, Caja 976.

<sup>8</sup> También los hermanos le acusan de que «hace de contador y es ilegal...» (*ibidem*).

<sup>9</sup> Id., Francisco De Villanueva, Caja 7098

doña Escolástica— lo cual dificulta la estrategia hereditaria, pero lo novedoso es que mejoraron con el tercio y el remante del quinto solo a dos: don Antonio Ciria-co, menor de edad, y don Francisco Antonio, licenciado, el cual era el mayor y ya previamente sus padres habían gastado una importante cantidad de dinero en sus estudios<sup>10</sup>. Así, los mejorados recibirán bienes por valor de 55 452 reales y 41 038 reales respectivamente y el resto de los hermanos una cantidad mucho más reducida: 16 724 reales<sup>11</sup>. De nuevo priman los sentimientos hacia los hijos por encima del futuro económico del negocio.

La relevante familia Tomé Carrera (García Rámila, 1939, pp. 195-208; Gutiérrez Alonso, 2000, pp. 401-421; Sanz de la Higuera, 2009) también tomará decisiones hereditarias muy similares respecto al futuro de sus hijos. Estará formada por el matrimonio de don Pedro Tomé González, tesorero general de la Santa Cruzada, y doña Josefa Carrera y Castro. El primero que fallece es el padre, realizándose el inventario de bienes y las cuentas de herencia en 1764<sup>12</sup>. El cálculo de su cuerpo de bienes es el más elevado de la muestra, 1 520 041 reales, y aunque el nivel de endeudamiento también es muy fuerte, 495 404 reales. El resultado global es un líquido patrimonial que supera el millón de reales: 1 024 637 reales. Además, es un patrimonio que se ha conseguido con gran esfuerzo, en cuanto que los bienes dotales que figuran son únicamente los de la esposa, 60 524 reales, lo cual supone una cantidad ínfima del total patrimonial. Estamos, por lo tanto, ante unos grandes mercaderes, que recuerdan a los de la etapa boyante de la ciudad burgalesa, dedicados al antaño exitoso comercio internacional de lanas, como lo certifica la propiedad de una abundante cabaña ganadera de ovino, valorada en 309 740 reales y una casa lavadero tasada en 9580 reales. Además, se han interesado por comprar bienes raíces, como huertas y principalmente tierras de cereal y viviendas<sup>13</sup>. La alta cantidad de dinero que se les adeuda, el 25,1 % de su activo patrimonial, es un obstáculo importante de cara al buen desarrollo del negocio. Pero éste no será el principal problema, sino más bien los gastos que se han realizado y adelantado para financiar la carrera de los hijos y la escasa planificación del negocio familiar de cara al futuro. Tuvieron cuatro hijos, todos varones. El mayor, don Juan Manuel reside en la villa de Madrid; el segundo, Pedro Tomé, se encaminará hacia la carrera eclesiástica y cuando fallece el padre en 1764 ya es arcediano de Burgos y dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana; y los otros dos restantes, don Antonio y don Fernando, son menores de edad y se hallan, al igual que el arcediano, en la casa paterna. El padre, don Pedro Tomé, deja en el

<sup>10</sup> En concreto 28 834 reales en «estudios de mayores, grados de licenciado, oposición, viajes y demás...» (*ibidem*).

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> *Id.*, Caja 977.

<sup>13</sup> Las tierras de cereal son valoradas en 59.525 reales y las casas en 132.857 reales (*ibidem*).

testamento la mejora del quinto a su esposa y en un codicilo, que realiza diez años más tarde, la del tercio a Antonio. Las cantidades más numerosas gastadas previamente en los hijos fueron las de don Pedro, con 111 546 reales, y la de don Juan Manuel con 191 726 reales<sup>14</sup>. Las posteriores cuentas del reparto de la herencia paterna son muy farragosas y complejas<sup>15</sup>, pero en el mejor de los supuestos vitales, que es el de don Antonio con la mejora del tercio, y teniendo en cuenta que se añade de forma global el dinero gastado previamente en los hijos, las cantidades recibidas no superan los 115 574 reales.

En la primera mitad del siglo XIX se sigue acudiendo a las mejoras y también son muy frecuentes las mandas, donde predominan las cantidades de dinero a los cónyuges o a hijos. En las mejoras tampoco se aprecia una estrategia familiar por el futuro del negocio. Así, podemos traer a colación a la familia Ceballos-Zaldívar (don Casimiro Antonio Ceballos y doña Antonia Zaldívar), los cuales con un negocio interesante de botillería, donde junto al vino y licores más comunes embotellados hay alto número de cafeteras, tasadas en 7945 reales, lo cual induce a pensar que también se utilizaba como pequeño café, consiguen un patrimonio sin deudas en contra de 106 799 reales, que supera ligeramente la media de la primera mitad del XIX, la cual se situaba en 96 132 reales (Bartolomé Bartolomé, 2021). La alta valoración de la casa y el dinero que se les debían constituía la casi totalidad del activo patrimonial: el 96,1 %<sup>16</sup>. El primero que fallece es el padre, en 1831, en cuyas cuentas de herencia de un total de cinco hijos va a mejorar con el tercio y remanente del quinto a dos hijas, doña María y doña Justa, las cuales reciben un total de la herencia paterna y materna de 36 008 reales. En cambio, a los otros tres hijos, uno de ellos varón, se les da un poco menos de la mitad: 16 929 reales cada uno<sup>17</sup>. Las mejoradas no están de acuerdo y otorgan un poder para que se revisen las cuentas realizadas, al considerar que han sido perjudicadas.

<sup>14</sup> Id., Justicia Municipal, Juan Antonio Fernández Guillarte, Caja 977.

<sup>15</sup> En realidad, todas las cuentas o partijas de bienes se realizan de forma más complicada que en la provincia de León. En este caso, a los bienes del padre se le suman los gastos realizados con los hijos, quedando solo 38 808 reales, de los cuales se descuentan las arras de la viuda y el quinto de mejora y la mejora del tercio del hijo, Antonio, siendo el resultado final únicamente 18 627 reales, a repartir entre los cuatro hijos. Pero más tarde se añaden a los 18 627 reales los 433 941 gastados o entregados previamente a los hijos. Operación no muy lógica y tampoco justa. Además, las mejoras del tercio y quinto se aminoran al descontar 12 400 reales, de dos casas y tierras de bienes libres, que han sido agregados al mayorazgo. En fin, toda aquella complejidad condujo a un resultado final donde la viuda recibe bienes por un total de 1 052 639 reales; don Juan Manuel, don Pedro y don Fernando, 113 142 reales cada uno; y don Antonio, a pesar de la mejora del tercio, 115 574 reales (*ibidem*).

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> Id., Domingo de Villafranca, Caja 7378.

### 3.3. Herencias de familias sin hijos: escasa práctica y cuantía de bienes a los sobrinos

La tan socorrida práctica de orientar a las hijas hacia los conventos con el objetivo de que su legítima, a la cual renuncian, pase al hermano primogénito o a los padres, no aparece, de forma extraña, en ninguna de las familias de negociantes de la ciudad burgalesa. Tampoco fue muy frecuente en sus colegas leoneses, donde sí que estuvieron más extendidas las herencias de tíos sin hijos a determinados sobrinos, elegidos para continuar con la casa comercial, lo que originó cuantiosas fortunas (Bartolomé, 2010, pp. 25-54).

**Cuadro 3.** Herencias de familias de comerciantes y financieros sin hijos de la ciudad de Burgos (1700-1850). (casos y cantidades a transmitir en reales y porcentajes sobre el stock de bienes inventariados)

	Herederos sobrinos/as	Herederos cónyuges	Totales
Casos	3	1	4
Cantidades	479 190	100 448	579 638
%	82,7 %	17,3 %	100 %

Fuente: Elaboración propia. Archivo Histórico Provincial de Burgos (A. H. P. B.).  
Protocolos Notariales (Partijas y cuentas de testamentaria de 4 familias)

En la ciudad de Burgos también sorprende la escasa práctica y cuantía de bienes que se transmiten de esta forma. Así, son solo cuatro las familias que no tienen hijos, y de ellas únicamente tres dejan como herederos a los sobrinos y otra al esposo que sobreviva, y la otra a la madre. En cantidades, los sobrinos reciben bienes valorados en 479 190 reales, el 82,7 % de la totalidad y los esposos un 17,3 %, 100 448 reales. Como caso excepcional una madre, a pesar de tener seis hijos e hijas, cuando queda viuda recibe la totalidad de la herencia debido a que aportó una mayor cantidad de bienes al matrimonio<sup>18</sup>. No constituyen, por tanto, cuantías importantes, pero además se da la particularidad de que de nuevo irán a parar a los sobrinos sin especificar o a los que tienen lazos afectivos con los tíos y no a los mejor colocados para el negocio familiar. Ejemplos son, por una parte, don Pedro Ramón Bernáldez de Velasco, casado con doña Ana María Nájera (Sanz de la Higuera, 2017, pp. 361-384), dedicado al trato de los textiles, con un patrimonio de 137 197 reales, donde el pasivo es inexistente. Ante la ausencia de hijos el esposo,

<sup>18</sup> Se trata de Juana Gómez de Velasco, mujer de don Castor Sainz Gómez, dedicados al comercio de pañería. Cuando fallece el esposo, en 1830, el cuerpo de bienes, descontadas las deudas, es de 40 609 reales, quedando como gananciales tan solo 20 304 reales. Como la viuda aportó al matrimonio (dotales y parafernales) la cantidad de 262 872 reales, se acuerda que toda la herencia se entregue a la madre, excluyendo a los seis hijos/as de la legítima paterna. *Id.*, Caja 7388



que es el primero que muere en 1739, deja como heredera en usufructo a su mujer y cuando ésta fallezca a los sobrinos de su hermano, don Simón Bernáldez<sup>19</sup>. Y por otra, don Francisco González Carrera, con tienda de textiles no muy boyante, ya que cuando muere, en 1780, su patrimonio no supera los 30 000 reales, 27 294 reales de líquido. Es soltero y deja tres herederos, dos son religiosos que no forman parte de la familia: el abad de Covarrubias y un racionero de la catedral, y el tercero es un sobrino, el ya mencionado don Pedro Celestino, hijo de don Pedro Tomé y doña Josefa Carrera, arcediano de Burgos, para que «lo invierta en misas y sufragios por su alma»<sup>20</sup>.

#### 4. LA PREHERENCIA Y EL DESTINO DE LOS HIJOS

La preherencia era una práctica muy utilizada por las familias de negocios de la ciudad de León (Bartolomé Bartolomé, 2009, 2010), y también por la burguesía agraria sevillana (Héran, 1980), y muy importante de cara a la trasmisión de los hijos de los saberes y entresijos de los negocios y de ayuda económica y familiar. De este modo, son varias las modalidades de preherencia: en primer lugar, estaba el adelanto de bienes, sobre todo comerciales, para que puedan abrirse camino como comerciantes. En segundo lugar, la acogida del hijo o hija cuando se casaban, solía ser más frecuente el varón elegido para que continuase con el negocio familiar, en casa y compañía de los padres o suegros, corriendo con los gastos de alimentación y vestido, los cuales no se computaban en los repartos hereditarios, al contrario del adelanto de bienes. En tercer lugar, las herencias de tíos eclesiásticos a sobrinos —la peculiaridad jurídica del clero hacía de los eclesiásticos un elemento fundamental dentro de las estrategias familiares: herencia material e inmaterial— (Irigoyen, 2011). Y finalmente, la más relevante, la formación de compañías comerciales con parientes. Estas son compañías muy personalistas, donde tiene un gran peso el paterfamilias, y ágiles en su formación y disolución (Carrière, 1973; Bartolomé Bartolomé, 2009). El objetivo principal era la trasmisión de los saberes del negocio a los hijos que iban a continuar el negocio familiar, solían ser los varones primogénitos. Frente a esta realidad, las familias de negocios de la ciudad de Burgos en el periodo analizado no acuden con la frecuencia esperada a la preherencia. Así, únicamente una familia de toda la muestra hace referencia a la formación de compañías comerciales de la tipología señalada. Es la de don Agustín del Castillo casado en segundas nupcias con doña Hermenegilda Núñez Fernández de Velasco. Cuando fallece el padre, en 1791, el negocio basado principalmente en el comercio de textiles no ha tenido mucho éxito, ya que las

<sup>19</sup> *Id.*, Juan Antonio Fernández Guilarte, Caja 976.

<sup>20</sup> *Id.*, Bernardino Alonso Illera, Caja 983.

deudas en contra casi superan el activo patrimonial inventariado: 209 530 reales frente a 288 858 reales<sup>21</sup>. Con Andrés, un hijo del primer matrimonio, en total tuvo seis con la primera esposa y dos con la segunda, formó el padre compañía comercial, aportando el hijo 55 000 reales. Su futuro fue de fracaso, declarando el padre que los 209 530 reales de deuda eran anteriores a la constitución de la compañía. De ahí, que se establece que no se va a proceder a hacer reparticiones de la herencia del padre, ya que se decide que lo queda será para Andrés, para pagar las deudas y «mantener el buen nombre del negocio» y para el pago de la dote de su segunda mujer, valorada en 87 384 reales, de los cuales quedan líquidos 25 000 reales, para que puedan mantenerse ella y sus dos hijas menores<sup>22</sup>. Hay también otra preherencia muy peculiar que, bajo la forma de una manda, se destina a una cuñada para que se case, sin formar una compañía comercial, y la asistan un año más en el comercio. Se trata de don José Gómez de Velasco y doña Francisca García de Ontiveros, con negocio de paños y joyería floreciente, como se aprecia en el escaso pasivo: 31 796 reales y el activo patrimonial tasado en 103 567 reales<sup>23</sup>. La viuda, ante el fallecimiento del esposo en 1754 y al estar embarazada y con tres hijas menores de edad, manda a su cuñada, María Gómez de Velasco, 100 ducados del vellón, dos mantas de cama y cuatro almohadas, para que contraiga matrimonio y «a cambio se queden un año en su compañía y asistirle en el comercio como ya lo habían hecho antes»<sup>24</sup>.

Finalmente, resulta muy interesante el seguimiento de los destinos de los hijos de las familias analizadas. Mientras que para las hijas era el matrimonio el recurso generalizado, buscando enlaces más endogámicos que consanguíneos, sorprendiendo, como ya se ha señalado, su nulo ingreso en los conventos; para los varones, junto con la continuidad con los negocios, aparecen la carrera eclesiástica y la militar al servicio de los cuadros del ejército borbónico, lo cual se puede considerar como un signo de modernidad y de oportunidad en los nuevos tiempos (Imízcoz Beunza y Artola Renedo, 2017, Imízcoz Beunza, 2019; Andújar Castillo, 2004; Felices de la Fuente, 2012). Dentro del clero, el principal objetivo era el clero secular (Soria Mesa, 2007), y el más anhelado para las familias burgalesas el cabildo catedralicio, convirtiéndose en un soporte económico importante para las familias que tenían la suerte de poder contar con hijos en el mismo. La profesión masculina solía tener un componente mayor de inversión. En las familias burgalesas estudiadas son tres las que tienen hijos en el clero. Dos en el clero secular: la familia Carrera-Castro, donde su hijo primogénito es don Felipe, canónigo de la catedral; y la familia

<sup>21</sup> *Id.*, Francisco Sanz Escolar, Caja 7237

<sup>22</sup> Don Andrés incluso se compromete a pagar a su madrastra 200 ducados de vellón cada año, durante tres años, para mantener la casa y las dos hermanas (*Ibidem*).

<sup>23</sup> *Id.*, Manuel Silvestre Iturriaga, Caja 7144.

<sup>24</sup> *Ibidem*

Tomé-Carrera, donde don Pedro es arcediano<sup>25</sup>. En cuanto al atractivo servicio en los ejércitos borbónicos serán las familias Viniegra-Travega e Infanta-Mesperuza las que ofrezcan los ejemplos. En la primera, uno de los hijos no primogénitos, don Manuel Dionisio, es cadete en el Regimiento de Infantería de Zamora, entregando dinero y géneros para entrar valorados en 3680 reales. Y en la segunda, el otro hijo varón no primogénito, don Fernando, seguirá la carrera militar, ocupando el puesto cuando fallece el padre de primer teniente del Regimiento de Infantería de Murcia, calculando los bienes gastados en 69 077 reales<sup>26</sup>. La arriesgada aventura americana será excepcional<sup>27</sup>.

## 5. CONCLUSIONES

El estudio de las familias de negocios de la ciudad de Burgos a lo largo del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, a través de sus bienes, muestra una realidad más dinámica e innovadora que la normalmente ofrecida por la historiografía. De este modo, los niveles de riqueza patrimonial líquidos, una vez descontadas las deudas tan elevadas, son solventes, principalmente los de la segunda mitad del siglo XVIII, resistiendo el ejemplo comparativo con otra ciudad del interior, León. Por lo tanto, podemos afirmar que durante el setecientos sí se produjo una recuperación de las actividades comerciales de tipo tradicional, llevadas a cabo por familias entroncadas con los siglos anteriores, junto a otras nuevas con éxito en los negocios.

No obstante, estas familias y estos negocios no se prolongarán en la primera mitad del XIX. Tampoco se aprecia la llegada, al contrario de lo que sucedía en la ciudad de León, de nuevas familias con iniciativa emprendedora. Las razones de esta decadencia son múltiples: preferencia por formas de comportamientos nobiliarias —formación de mayorazgos, compra de títulos de hidalguía o fundación de capellanías—; prácticas más atenuadas en cuanto a los enlaces matrimoniales endogámicos y consanguíneos, etc. Sin embargo, uno de los factores clave está relacionado con las preferencias, herencias y sus estrategias en la transmisión de sus patrimonios.

Así, las familias burgalesas utilizarán poco el recurso de la preferencia y sus diversas prácticas para favorecer a los hijos, que suelen ser varones primogénitos, en el futuro del negocio, bien adelantando bienes del comercio o bien formando compañías comerciales familiares, que son claves en la transmisión de los saberes.

<sup>25</sup> *Id.*, Justicia Municipal, Juan Antonio Fernández Guillarte, Caja 977.

<sup>26</sup> A. H. P. B., Fermín de Villafranca, Caja 7273.

<sup>27</sup> La familia referida Sainz de Viniegra-Travega tiene uno de los hijos en Indias, don Juan de la Cruz, casado, al cual le entregaron previamente 6580 reales; *id.*, Francisco De Villanueva, Caja 7098.

Tampoco son relevantes las herencias de tíos sin hijos a sobrinos, al contrario de lo que sucedía en la ciudad de León, con el objetivo de forjar futuros profesionales y familiares prometedores. Y cuando se acude a esta práctica son más decisivos los factores sentimentales y afectivos que los económicos: esposos, padres y sobrinos con lo que tienen más lazos. Llama la atención, al igual que ocurría en el caso leonés, la inexistente orientación de las hijas hacia los conventos con el objetivo de que su legítima, a la cual renuncian, pase a los padres y sobre todo al hermano varón primogénito.

El análisis meramente cualitativo de las prácticas hereditarias, donde la información la obtenemos principalmente a través de los testamentos, nos encubre la auténtica realidad cuantitativa de la transmisión de bienes, realizada con las partijas y cuentas de testamentaría, la cual se caracteriza por el igualitarismo de cara a los hijos, favoreciendo el desarrollo del individualismo frente a los intereses económicos familiares.

Incluso, cuando recurren a las mejoras legales permitidas por las Leyes de Toro de 1505 —tercio, remanente del quinto o las dos conjuntas— se prefiere a los hijos no primogénitos, sobre todo varones, prevaleciendo los factores sentimentales, minoría de edad, frente a la continuidad inmediata de los negocios. Además, el estudio cualitativo nos demuestra que cuando los favorecidos son los primogénitos estos ya tienen una carrera profesional, principalmente en el clero regular y es impensable que se ocupen de la actividad comercial. Son de nuevo, los afectos y los sentimientos hacia hijos, con frecuencia los más desprotegidos, o esposos que quedaban viudos, los que marcaban las pautas.

Finalmente, también buscarán para sus vástagos salidas tradicionales, principalmente el matrimonio para las hijas y para los varones será muy atractivo el clero, aunque se aprecia la importante novedad de dirigirlos hacia la carrera militar de los nuevos ejércitos borbónicos.

## 6. ANEXO. RELACIÓN DE FAMILIAS ESTUDIADAS CON INFORMACIÓN CUANTITATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS

### Familias con hijos/as (18)

Cronología	Familias
Siglo XVIII	Andrés Díez - Ángela de Pereda (segundas nupcias)
	Gregorio Bernáldez Solares - Melchora del Castillo
	Rafael de Igarza (viudo) - Doña Tecla de Santivañez
	Don Francisco Sainz de Viniegra - Doña Rosa de Trávega
	Don Pedro Tomé González - Doña Josefa Carrera y Castro
	Don José Antonio González del Río - Doña Bernarda de Salinas (segundas nupcias). Primera mujer: doña María Nicolasa Vial
	Manuel Cortés de Rueda - Ana Moreno
	Mariano Lepereire (viudo) - Tadea Cemporillero
	Don Francisco de la Infanta (viudo) - Doña María Manuela de Mesperriza
1.ª mitad siglo XIX	Don Manuel Díez Centeno - Manuela Cuñado (segundas nupcias)
	Don Casimiro Antonio de Ceballos - Doña Antonia Zaldívar
	Don Matías Hollmeyer (viudo) - Doña Petra Jiménez
	Don Rosendo Revilla - Doña Josefa de Santamaría (segundas nupcias)
	Don José Juan de Isla (viudo) - Doña Josefa Reimunda
	Don Antonio María Íñigo de Ángulo - Doña María Dolores Miera
	Dámaso Herrero - Valentina Ojeda
Doña Juana Gómez de Velasco - Don Castor Sainz Gómez	
Don José Villanueva - Doña Clara Arnáiz	

### Familias sin hijos/as (4)

Cronología	Familias
Siglo XVIII	Don Pedro Ramón Bernáldez - Doña Ana María Nájera
	Don Alonso de Vivar (soltero)
	Don Francisco González Carrera (soltero)
	Don Andrés García de Rojas - Doña María Ana de Nájera y del Castillo (segundas nupcias)

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andújar Castillo, F. (2004). *El sonido del dinero: monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*. Madrid: Marcial Pons. Ediciones de Historia.

- Angulo Morales, A. (2000). *Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado: la formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Bartolomé Bartolomé, J. M. (1996). *Vino y viticultores en El Bierzo. Sociedad y estructuras económicas durante el siglo XVIII*. León: Universidad de León.
- Bartolomé Bartolomé, J. M. (1997). La Herencia, la transmisión de los bienes patrimoniales y sus estrategias en León durante la Edad Moderna. El ejemplo de las familias bercianas en el siglo XVIII. En Chacón Jiménez, F. y Ferrer i Alós, Ll. (Eds.), *Familia, Casa y Trabajo* (pp. 387-398). Murcia: Universidad de Murcia.
- Bartolomé Bartolomé, J. M. (2002). Prácticas hereditarias y transmisión de la propiedad en Tierra Campos leonesa: la comarca de Sahagún en el siglo XVIII. *Revista de Demografía Histórica*, 20(1), pp. 179-212.
- Bartolomé Bartolomé, J. M. (2009). *Familias de comerciantes y financieros de la ciudad de León (1700-1850)*. León: Universidad de León.
- Bartolomé Bartolomé, J. M. (2010). Las prácticas hereditarias en la provincia de León. Cantidades y bienes que escapan al reparto igualitario y a las legítimas (1700-1850). *Revista de Demografía Histórica*, segunda época, 27(1), pp. 25-54.
- Bartolomé Bartolomé, J. M. (2014). Niveles de riqueza patrimonial, condiciones de vida y pautas de consumo de las familias de comerciantes y financieros de la ciudad de León (1700-1850). En Chacón Jiménez, F. y Gómez Carrasco, C. J. (coords.), *Familia, recursos humanos y vida material* (pp. 181-201). Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Bartolomé Bartolomé, J. M. (2021). Las familias de negocios de la ciudad de Burgos a finales del Antiguo Régimen: patrimonios y dinámicas (1700-1850). *Studia Historica. Historia Moderna*, 43(1), pp. 407-423. <https://doi.org/10.14201/shhmo2021431407423>
- Bernard, V. y Casey, J. (1987). Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen. En P. Vilar (ed.), *La familia en la España Mediterránea (Siglos xv-xix)* (pp. 172-211). Barcelona: Crítica.
- Butel, P. (1976). Comportements familiaux dans le négoce bordelais au XVIII<sup>e</sup> siècle. *Annales du Midi*, 88(127), pp. 139-157. <https://doi.org/10.3406/anami.1976.1633>

- CataláSanz, J. (2011). Integridad patrimonial, perpetuidad, memoria. Contradicciones de los mayorazgos valencianos en la Época Moderna. *Studia Historica. Historia Moderna*, 33, pp. 61-95.
- Carrière, Ch. (1973). *Négociants marseillais au XVIII<sup>e</sup> siècle*. Marsella : Institut Historique de Provence.
- Chacón Jiménez, F. y Bestard, J. (dirs.) (2011). *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Chacón Jiménez, F. (2014). *El viaje de las familias en la sociedad española. Veinte años de historiografía*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones
- Contreras, J. (1991). Los grupos domésticos: estrategias de producción y reproducción. En J. Prat i Carós, I. Moreno Navarro, U. Martínez Veiga, J. Contreras (eds.), *Antropología de los pueblos de España* (pp. 343-380). Madrid: Taurus.
- Delille, G. (1985). *Famille et propriété dans le royaume de Naples (xv-xix siècle)*. París: Edición EHESS. <https://doi.org/10.3406/befar.1985.1237>
- Dubert García, I. (1992). *Historia de la familia en Galicia durante la época moderna (1550-1830)*. A Coruña: Ediciós do Castro.
- Franch Benavent, R. (1989). *El capital comercial valenciano en el siglo XVIII*. Valencia: Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna.
- Felices de la Fuente, M.<sup>a</sup> del M. (2012). *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746). Entre el mérito y la venalidad*. Almería: Universidad de Almería.
- Ferrer, Ll. (1991). Familia y grupos sociales en Cataluña en los siglos XVIII y XIX. En F. Chacón Jiménez, J. Hernández Franco, A. Peñafiel Ramón (eds.), *Familia, grupos sociales y mujer en España (S. xv-xix)* (pp. 119-135). Murcia: Universidad de Murcia.
- García Baquero, A. (1976). *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

- García Fernández, M. (1985). *Herencia y patrimonio familiar en la Castilla del Antiguo Régimen (1650-1834). Efectos económicos de la muerte y la partición de bienes*. Valladolid: Servicio Publicaciones Universidad de Valladolid.
- García Fernández, M. y Chacón Jiménez, F. (dir.). (2104). *Ciudadanos y familias. Individuo e identidad sociocultural hispana (siglos XVII-XIX)*. Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid.
- García González, F. (2001). *Las estrategias de la diferencia. Familia y reproducción social en la sierra (Alcaraz, siglo XVIII)*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- García González, F. (ed.). (2020). *Vivir en soledad. Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América latina Siglos XVI-XXI)*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783964569172>
- García Rámila, I. (1939). Del Burgos de antaño. Los Tomé-Antecedentes familiares- actividades industriales-Su «casa-lavadero de lanas». *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos*, 2, pp. 195-208. <https://riubu.ubu.es/handle/10259.4/392>
- Gacto Hernández, E. (1987). El grupo familiar en la Edad Moderna en los territorios del Mediterráneo hispánico: una visión jurídica. En Vilar P. (coord.). *La familia en la España mediterránea (siglos XV-XIX)* (pp. 36-64). Barcelona: Crítica
- González Enciso, A. (1992). La economía en el siglo XVIII: agricultura, industria y comercio. En A. Montenegro Duque (dir.) y J. M.ª Palomares Ibáñez (coord.), *Historia de Burgos. Vol. 3, T. 2 (Edad Moderna)* (pp. 280-299). Burgos: Caja Burgos.
- Gutiérrez Alonso, A. (1992). Burgos en el siglo XVII. En A. Montenegro Duque (dir.) y J. M.ª Palomares Ibáñez (coord.), *Historia de Burgos. Vol. 3, T. 2 (Edad Moderna)* (pp. 127-149). Burgos: Caja Burgos.
- Gutiérrez Alonso, A. (2000). Dos ganaderos trashumantes en el Burgos del siglo XVIII. El Hospital del Rey y la familia de los Tomé. *Boletín de la Institución Fernán González*, 221, pp. 401-421.
- Héran, F. (1980). *Tierra y parentesco en el campo sevillano: la revolución agrícola del siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Agricultura.



- Hernández Franco J. (2011). Presentación. Historiar e historizar la herencia. *Studia Historica. Historia Moderna*, 33, pp. 17-28.
- Imízcoz Beunza, J. M.<sup>a</sup> (ed.) (1996). *Élites, Poder y Red Social*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Imízcoz Beunza, J. M.<sup>a</sup> (ed.) (2007). *Casa, Familia y sociedad*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Imízcoz Beunza, J. M.<sup>a</sup> y Artola Renedo, A. (2017). Redes sociales, procesos de cambio cultural y conflicto en las provincias vascas y navarras (1700-1839). *Historia Social*, 89, pp. 73-77.
- Imízcoz Beunza, J. M.<sup>a</sup> (2019). Costumbres en tensión. El proceso de la civilización en las tierras vascas, de las costumbres compartidas a la fractura de la comunidad (1700-1833). En J. M.<sup>a</sup> Imízcoz Beunza, M. García Fernández y J. Esteban Ochoa (coords.), *Procesos de civilización: cultura de élites, culturas populares. Una historia de contrastes y tensiones (siglos XVI-XIX)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Irigoyen López, A. (2011). Estrategias de transmisión del alto clero secular en Castilla durante el Antiguo Régimen: los prebendados de Murcia en el siglo XVIII. *Studia Historica. Historia Moderna*, 33, pp. 97-119.
- Levi, G. (1990). Carrières d'artisans et marché du travail à Turín (XVIII-XIX siècles). *Annales ESC*, 45(6), pp. 1351-1364.
- Malanima, P. (1977). *Ricardi di Firenze. Una famiglia e un patrimonio nella Toscana dei Medici*. Firenze: Editorial: Olschki Ed.
- Melón Jiménez, M. A. (1992). *Los orígenes del capital comercial financiero en Extremadura. Compañías de comercios, comerciantes y banqueros de Cáceres (1773-1836)*. Badajoz: Diputación Provincial.
- Pérez García, J. M. (1988). Estructuras familiares, prácticas hereditarias y reproducción social en la Vega Baja del Esla (1700-1850). En J. M. Pérez García, *Un modelo social leonés en crecimiento: La Vega Baja del Esla entre 1700 y 1850* (pp. 85-109). León: Universidad de León.

- Pérez García, J. M. (1992). Demografía leonesa en el Antiguo Régimen, 1500-1800. En L. M. Rubio Pérez (ed.), *La Historia de León. Vol. III. La Edad Moderna* (pp. 188-211). León: Universidad de León.
- Rey Castelao, O. (1990). Mecanismos reguladores de la nupcialidad en la Galicia Atlántica. El matrimonio a trueque. En *Obradoiro de Historia Moderna. Homenaje al profesor Antonio Eiras Roel en el XXV aniversario de su cátedra* (pp. 247-268). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Rubio Pérez, L. (1993). *León 1751. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. León: Tabapress.
- Sanz de la Higuera, F. J. (2002). Las «restauraciones» del Consulado de Burgos en el siglo XVIII. *Historia, Instituciones. Documentos*, 29, pp. 429-458.
- Sanz de la Higuera, F. J. (2009). Carrera eclesiástica y algunos deslices de Felipe del Hoyo y Pedro Celestino Tomé, arcedianos de Burgos (1731-1784). *Hispania Sacra*, 61(124), pp. 401-421. <https://doi.org/10.3989/hs.2009.v61.i124.101>
- Sanz de la Higuera, F. J. (2013). Aproximación al devenir del canapé en los interiores domésticos burgaleses del XVIII. *Cuadernos de Historia Moderna*, 38, pp. 139-161. [https://doi.org/10.5209/rev\\_CHMO.2013.v38.42639](https://doi.org/10.5209/rev_CHMO.2013.v38.42639)
- Sanz de la Higuera, F. J. (2015). La cultura material de los tesoreros generales de la Santa Cruzada en el Burgos del siglo XVIII. *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 25, pp. 317-336.
- Sanz de la Higuera, F.J. (2017). Perspectivas de negocio y cultura material en una saga de comerciantes burgaleses del siglo XVIII. Los Bernáldez de Velasco. *Boletín de la Institución Fernán González*, 255, pp. 261-384
- Sanz de la Higuera, F. J. (2019). ‘Bidros’ en los interiores domésticos en el Burgos del Setecientos. *Res Mobilis: Revista internacional en investigación en mobiliario y objetos decorativos*, 8(9), pp. 1-15. <https://doi.org/10.17811/rm.8.9.2019.1-15>
- Soria Mesa, E. (2007). *La nobleza en la España moderna: Cambio y continuidad*. Madrid. Marcial Pons.





# LAS COFRADÍAS ASTURIANAS A FINALES DEL SIGLO XVIII: UNA APROXIMACIÓN A SUS FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y A SU VERTIENTE ASISTENCIAL\*

*Asturian Brotherhoods at the End of the 18th Century:  
An Approximation to their Economic Basis and their Care Aspect*

**Alberto Morán Corte**

*Universidad de León / Universidade do Minho*  
[amorc@unileon.es](mailto:amorc@unileon.es) | <https://orcid.org/0000-0003-1603-9834>

Fecha de recepción: 13/06/2022

Fecha de aceptación: 13/11/2022

Acceso anticipado: 22/11/2022

**Resumen:** Aunque a lo largo de la Edad Moderna se pretendió acabar con la antigua idea que disponía la caridad como algo plenamente teológico y que pretendía servir tanto a quien recibía la ayuda como a la persona que la otorgaba, todavía en el siglo XVIII, dentro del imaginario colectivo, se percibían las limosnas como un medio de salvación del alma para aquel que colaboraba a aliviar las penurias de los necesitados. Será precisamente en este sentido en el que prestaremos atención a las cofradías, tanto en las funciones asistenciales que protagonizaban para con sus miembros, como en aquellas ocasiones en que desplegaban algún tipo de ayuda a personas ajenas a la misma. Así, tomando como principal fuente documental el conocido Expediente General de Cofradías, el objetivo de este trabajo es el de mostrar una visión de conjunto de las hermandades asturianas en los momentos finales del Antiguo Régimen, girando el grueso de la investigación en torno a dos cuestiones. En primer

---

\* Esta investigación se ha desarrollado en el marco de las ayudas para la recualificación del sistema universitario español 2021-2023 (modalidad Margarita Salas), convocadas por el Ministerio de Universidades dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, titulado «Modernización y digitalización del sistema educativo», cuya financiación procede del Instrumento Europeo de Recuperación «Next Generation EU».

lugar, nos ocuparemos de las bases económicas de estas cofradías, para centrarnos a continuación, y teniendo presente el alcance de los caudales de las mismas, en las ayudas y socorros que se llevaron a cabo por estas asociaciones laicas asturianas a lo largo de todo el territorio.

**Palabras clave:** economía cofrade; asistencia social; religiosidad popular; mentalidades.

**Abstract:** Throughout the Early Modern Age, an attempt was made to put an end to the old idea that charity was something exclusively theological and that sought to serve those who received help as well as those who provided it. However, in the eighteenth century, in the social imaginary alms were still perceived as a means by which those who collaborated to alleviate the hardships of the needy could save their soul. This investigation focuses on the brotherhoods, on the care functions they performed to support their members, and on those occasions when they somehow supported people who did not belong to them. Thus, taking as the main documentary source the well-known Expediente General de Cofradías, the objective of this paper is to provide an overview of the Asturian brotherhoods in the final moments of the Ancient Regime. We will focus the investigation on two questions: firstly, we will direct our attention to the economic bases of these brotherhoods, to then consider the assistance provided by these Asturian secular associations throughout the whole territory.

**Keywords:** brotherhood economics; social care; popular religion; mentalities.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. El expediente general de cofradías en Asturias; 3. El ejemplo del concejo de Uviéu; 3.1. Los fundamentos económicos; 4. La vertiente asistencial de las cofradías asturianas; 5. Conclusiones; 6. Referencias bibliográficas.

## 1. INTRODUCCIÓN

A pesar de las dificultades religiosas provocadas por la Reforma Protestante que durante los primeros tiempos de la Edad Moderna sacudieron todo el territorio europeo, las cofradías se configuraron como el principal elemento asociativo en los siglos modernos, convirtiéndose sin duda en la expresión más notable de la religiosidad popular<sup>1</sup>. En este sentido, la reforma tridentina resultó vital para la reactivación de estas agrupaciones laicas que, a partir de finales del siglo xvi, aumentaron en número hasta existir en la centuria ilustrada más de 25 000 cofradías en el conjunto del Reino (Arias de Saavedra y López Muñoz, 1995b; Arias de Saavedra y López-Guadalupe Muñoz, 1998; Rumeu de Armas, 1981), con unos gastos estimados de 11 687 861 reales (Martín García, 2006), si bien estos deben ser tomados con cierta cautela y considerados como una cifra a la baja (Arias de Saavedra y López-Guadalupe Muñoz, 2000).

---

<sup>1</sup> Una visión general de las tipologías, actividades, organización, economía, aspectos jurídicos, etc., de las cofradías en Arias de Saavedra Alías y López-Guadalupe Muñoz (2000).

Para acercarnos de un modo general al fenómeno cofrade<sup>2</sup> en la Asturias moderna y tratar de analizar, en la medida de lo posible y fundamentalmente, su actividad relativa a la ayuda a los sectores más necesitados de la población<sup>3</sup>, partiremos de una fuente de sobra conocida, el Expediente General de Cofradías<sup>4</sup>, confeccionado gracias al ímpetu de algunos ministros ilustrados de Carlos III. Fue este un expediente que estuvo precedido por unas constantes y voraces críticas desde todos los ámbitos del mundo ilustrado para con las hermandades laicas, sus comportamientos y el poco recomendable influjo que ejercían en el común de la población estas agrupaciones<sup>5</sup>. De la lectura del mismo, que en palabras de Martín García resultó «una manifestación más del secular pulso entre el trono y el altar» (Martín García, 2006), es precisamente eso lo que se desprende, un pulso, algo que ciertos autores denominaron como una «persecución»<sup>6</sup> por parte del poder regio hacia el eclesiástico. Ello es debido a que las medidas que se pretendían, y las cuales debemos entender y situar dentro del contexto político utilitarista y regalista de la época ilustrada, perseguían principalmente dos objetivos. Por una parte, limitar el poder y la influencia de la Iglesia entre la población y, por la otra, poner freno a la supuesta fuerza que los gremios artesanos ejercían sobre sus miembros, y a quienes se les arrogaba la limitación existente en los avances del deseado desarrollo industrial<sup>7</sup>.

---

<sup>2</sup> A lo largo de este trabajo utilizaremos de manera indiscriminada el término cofradía o hermandad, sin entrar en el debate de calado historiográfico que sobre las diferentes acepciones ha ocupado a algunos investigadores (Fernández de Paz, 1991).

<sup>3</sup> Una actual y completa síntesis centrada en el papel desempeñado por las cofradías en este aspecto puede verse en Lozano Ruiz y Torremocha Hernández (2013). Una visión general de los estudios y avances historiográficos de las últimas décadas en Arias de Saavedra Alías y López-Guadalupe Muñoz (2017).

<sup>4</sup> AHN, Consejos, 7097.

<sup>5</sup> Han sido muchos los trabajos en los que se han referenciado las críticas de la época a este tipo de agrupaciones religiosas de seculares, algunas de ellas aparecen recogidas en Arias de Saavedra y López Muñoz (1997).

<sup>6</sup> Esta fue la terminología utilizada por Rumeu de Armas (1981), si bien, somos de la opinión de López López (1989a), quien decía que no existía tal persecución, sino que las disposiciones que se pretendían tomar contra las cofradías debemos entenderlas como una consecuencia lógica de los principios ilustrados.

<sup>7</sup> Para evitar aquí una excesiva enumeración bibliográfica de lo que pretendía y finalmente supuso esta medida del gobierno carolino, citaremos únicamente algunas de las obras en que se pone claramente de manifiesto estas finalidades gubernamentales y en las que, de igual manera, se nos informa de su escasa observancia final. Sirvan por tanto como ejemplo y guía perfectamente válidos; Abbad (1977); Arias de Saavedra y López Muñoz (1995b); Arias de Saavedra y López Muñoz (1997); Martín García (2006); Mantecón Movellán (1990a); López López (1989a); Arias de Saavedra y López-Guadalupe Muñoz (2002).

## 2. EL EXPEDIENTE GENERAL DE COFRADÍAS EN ASTURIAS

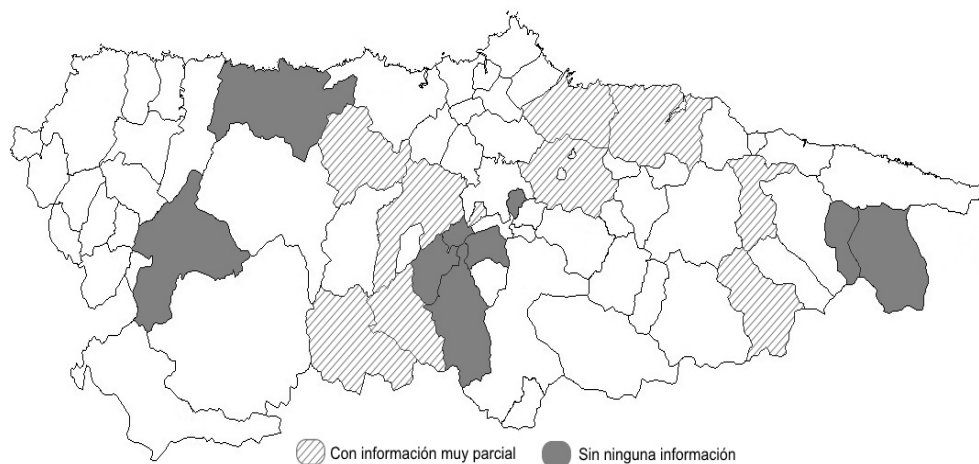
Para el caso asturiano esta documentación ya ha sido empleada por diferentes autores bien para mostrar una visión general de la misma, bien para tratar aspectos más concretos<sup>8</sup>. Por tanto, nosotros intentaremos aportar algunas informaciones que no han sido atendidas en esos estudios que nos precedieron, o que contextualizadas en el marco de nuestro trabajo creemos pueden arrojar alguna luz. Así, a pesar de los defectos de los que sin duda adolece la fuente, y sobre algunos de los cuales ya el propio López López (1989a) advirtió, pensamos que la documentación puede ser perfectamente válida para nuestros fines, y que por tanto nos aportará algunos datos que muestren bastante a las claras la importancia del asociacionismo seglar en los siglos modernos (Martín García, 2006).

Como era la norma general en la época, entre lo que se solicitaba desde el Consejo y lo que las autoridades locales ejecutaban, se producían importantes disonancias, así es que no todas las informaciones se atuvieron fielmente a los dictámenes de los ministros del rey. Por tanto, han sido numerosos los autores que ya advirtieron sobre las deficiencias de esta fuente. Así existen problemas en el caso de Galicia, donde únicamente se recogen los datos de las siete capitales (López López, 1990); en el de la ciudad de Granada con la ausencia de cuatro de sus parroquias (López Muñoz, 1991); la zona de Teruel también presenta complicaciones (Latorre Ciria, 2012); en el caso de Cantabria únicamente se cuenta con documentación relativa para aproximadamente el 70 % del total del territorio (Mantecón Movellán, 1990a); tampoco son completos los datos de Soria (Carasa Soto, 1982); de igual modo para zonas como Salamanca y Ciudad Rodrigo no se ha localizado su información (Carasa Soto, 1982). Problema similar existe en León, donde amplias comarcas (El Bierzo, La Cabrera) no aparecen recogidas, como tampoco lo hace la ciudad de Astorga (aunque sí su alfoz) ni algunos otros ámbitos del territorio (Martín García, 2006; Olano Pastor, 1999). Es por ello que, ante esta tesitura general, no debe extrañarnos el hecho de que para el caso asturiano el expediente tampoco sea perfecto en su factura, pues de una simple lectura superficial ya se pueden extraer algunas faltas. Así están ausentes (total o parcialmente) los datos relativos a numerosos concejos, como por ejemplo Xixón, Villaviciosa, Valdés, Allande, Cabrales, Siero, Morcín, Onís..., y así hasta al menos un 26,4 % de los municipios asturianos del momento<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> El primero en llamar la atención sobre esta valiosa fuente documental fue López López (1989a). Con posterioridad a esta obra, la misma documentación sería utilizada, de una u otra manera, por diversos autores, si bien siempre se ha señalado el camino iniciado por López López, así se aportan algunos datos en; Manzano Ledesma, Ansón Calvo (2006); García Sánchez (2007); Manzano Ledesma, Ansón Calvo, González Alonso (2007); Manzano Ledesma (2009).

<sup>9</sup> Aunque en algunas ocasiones hemos señalado los concejos como «Con información muy parcial», lo cierto es que esos casos mayoritariamente corresponden a municipios de los que tan solo conocemos las cofradías existentes en alguno de los cotos que se integraban en su territorio,

**Mapa 1. Expediente General de Cofradías en Asturias**



Fuente: AHN, Consejos, 7097.

Estos diecinueve concejos representan además diversos modelos socioeconómicos (zonas de montaña, de costa, de predominio ganadero, municipios con núcleos urbanos importantes...), de tal modo que caracterizan la realidad asturiana de la época. Pero además suponían una masa poblacional importante, pues entre el 28,9 % y el 30,7 % de los habitantes quedarían al margen de esta documentación siéndonos, por tanto, imposible valorar la importancia del fenómeno cofradiero a partir de este expediente en algunas zonas significativas del territorio. Así pues, se nos escapa información de un volumen importante de hermandades, como por ejemplo las de Xixón, donde López López contabilizó al menos cincuenta y siete<sup>10</sup>, Villaviciosa en que Barreiro Mallón (1989) registró cincuenta y dos cofradías, o Valdés, donde sin las informaciones correspondientes a su capital, Fernández Ochoa (1995) llegó a consignar por lo menos treinta y dos. Pues si bien para el concejo de Valdés las noticias son totalmente inexistentes, para los dos primeros casos los datos con que contamos son exclusivamente los tocantes a uno de sus cotos, el de Granda en el caso del municipio gijonés y el de Valdediós en el de Villaviciosa<sup>11</sup>. Esto vendría a representar únicamente el 5,6 % de la población de este último concejo y

jurisdicciones estas, que por norma general no albergaban un elevado número de habitantes. Además, en una parte importante de los municipios que aparecen como documentados la realidad no es tal, pues una vez se desciende a los informes iniciales, vemos que estos son tremendamente vagos, y que, por tanto, la información que nos aportan apenas es significativa. Más adelante profundizaremos en esto.

<sup>10</sup> El autor advierte en su obra de que únicamente le fue posible reunir información referida a la parroquia urbana y a tan solo dieciocho feligresías rurales (López López, 1989a).

<sup>11</sup> AHN, Consejos, 7097.



un todavía más raquítrico 0,6 % de la de Xixón. No obstante, y de modo general, las cinco cofradías de las que se dieron noticia en estos cotos (una en el de Granda por cuatro en el de Valdediós) parecen responder a las características que habitualmente se observan para el Asturias.

Advertidos pues de estas carencias en la fuente, hagamos un primer análisis de los datos que en ella se nos ofrecen. Debemos comenzar señalando que los defectos de que adolece no son únicamente la falta de diferentes territorios en el expediente, sino que, además, algunos de los datos pueden llevar a confusión. Así, en el informe que el entonces regente Teodomiro Caro de Briones adjuntó a la documentación enviada al Consejo de Castilla, se insertó una tabla a modo resumen de la situación existente y en ella se contabilizaban trescientas ochenta cofradías. Ahora bien, en el caso asturiano, también se remitieron al Consejo las pesquisas primarias de los agentes locales y partiendo de estas el número de congregaciones se acrecienta notablemente, hasta al menos quinientas veintinueve, esto significa un aumento del 39,2 % respecto de las consignadas en el resumen. Determinar correctamente el porqué de esta ausencia en los datos elaborados por el regente, se antoja complicado. Cabría la posibilidad de que en ellos se hubieran omitido todas aquellas cofradías que no hubiesen declarado unas rentas fijas, sin embargo, cuando se analiza en detalle territorios que no figuran en el resumen, nos encontramos con algunas hermandades que sí declararon poseer censos activos o algún otro tipo de ingresos. Este era el caso por ejemplo de la práctica totalidad de las cofradías fundadas en Grandas de Salime, de las del ya citado coto de Valdediós o de la de San Esteban, en Llangréu.

En este sentido, habíamos apuntado anteriormente que algunos de los municipios que en el mapa aparecen en blanco, es decir como documentados en el Expediente General, realmente nos proporcionaron una información muy escasa y de poca calidad. Existen diferentes ejemplos de este tipo, pero llamemos la atención sobre cuatro municipios concretos con los que poder hacernos una idea de hasta qué punto debemos tomar como indicativa esa cifra de quinientas veintinueve hermandades. Nos referimos a los concejos de Ayer, Cangas de Tinéu, Tinéu y Llena, cuatro de los más extensos de Asturias y que entre todos sumaban en la Edad Moderna ciento treinta parroquias y ocho cotos<sup>12</sup>. Así por ejemplo en el primero de los casos se decía haber solo «unas cofradías de Ánimas devotamente instituidas con aprobación del ordinario eclesiástico» indicando además que no se contaba con más caudal que los sufragios mensuales de los hermanos. Este mismo argumento de escasos fondos y pocas hermandades fue el esgrimido por los párrocos de Cangas quienes aseguraban que «solo había algunas cofradías de Nuestra Señora y del Santísimo, sin más fondos ni rentas que la limosna voluntaria de los fieles». Tal parece que la cercanía territorial influyó en las respuestas aportadas, pues desde Tinéu se decía que «solo hay algunas cofradías de Nuestra Señora del Carmen, pero estas

<sup>12</sup> A. G. S., D. G. R., C. E., Libros, 366, 367, 374, 375, 376.

solo tienen la voluntad de los fieles, sin otro fondo». Un tanto diferente, pero al fin prácticamente igual de improductiva podemos considerar la información relativa a Llena, pues ahí únicamente se tuvo en cuenta a la capital del concejo, obviando completamente del testimonio a las restantes parroquias que lo conformaban.

**Cuadro 1. Resumen económico del Expediente General de Cofradías<sup>13</sup>**

Concepto	Cantidad	$\bar{X}$ 380 cofradías
Renta anual en reales	80 183	211
Renta anual en pan	709	1,9
Gastos anuales	75 284	198,1

Fuente: AHN, Consejos, 7097.

Junto a estas relajaciones en los informes iniciales que el regente bien pasó por alto o simplemente no mandó corregir, ya hemos indicado que también se obviaron numerosas circunscripciones, e incluso como en ocasiones las cifras no coinciden entre ambos documentos. Pero además, se equipararon diferentes unidades administrativas como concejos, cotos, villas, etc.<sup>14</sup>.

En un primer balance de las informaciones extraídas de esta documentación, nos referiremos a los datos que grosso modo solicitaba el Consejo de Castilla, a saber: emplazamiento de las cofradías, si contaban con aprobación, las rentas de que gozaban, los dispendios que efectuaban y las celebraciones que desarrollaban.

Lógicamente estos resultados pecan de un más que probable alto nivel de ocultación, pues ante la posibilidad de la intervención estatal en sus congregaciones, parece razonable que los cofrades trataran de esconder su verdadero patrimonio (Martín García, 2006), lo que queda sobradamente de manifiesto en la laxitud mostrada en muchas respuestas de las pesquisas iniciales. Pese a ello, sí parece bastante claro que los gastos realizados por las cofradías asturianas se situarían por debajo de la media construida tanto para la Corona de Castilla como para la de Aragón, así como la señalada para el conjunto del Reino, establecidas respectivamente en 433,5 reales, 356,6 y 413,8 (Arias de Saavedra y López Muñoz, 1997). De cara a comprobar la existencia de unos menores expendios de las hermandades norteñas respecto de las del sur de la península, tal vez resulten más clarificadores algunos ejemplos particulares de diversas zonas. Mientras la media de gasto hallada

<sup>13</sup> En el caso de realizar estas medias sobre las quinientas veintinueve cofradías de los informes primarios se advertirían unas ligeras diferencias. Así las rentas anuales variarían en unos 60 reales, mientras que los gastos lo harían en aproximadamente 56.

<sup>14</sup> Sobre algunos de estos problemas y la dejadez de que pareció adolecer en esta cuestión el regente, ya se ha llamado la atención en Manzano Ledesma, Ansón Calvo, González Alonso (2007).

para la Asturias moderna resultó de 198,1 reales por cofradía, partiendo de esta misma fuente documental las cantidades obtenidas por diferentes investigadores para otras zonas se muestran siempre superiores a la nuestra<sup>15</sup>, yendo desde los 364 reales de León (Martín García, 2006) hasta los 977,5 del arzobispado de Sevilla (Mira Ceballos, 1994), pasando entretanto por los 301 del partido de Benavente (Manzano Ledesma, 2005), los 582 reales de Valladolid (Manzano Ledesma, 2007) o los 714,2 de Córdoba (Mira Ceballos, 2004). Por tanto, aunque uno de los argumentos capitales esgrimidos por el gobierno para actuar contra las cofradías era el despilfarro en celebraciones improductivas para las clases populares y que más bien al contrario les movía a gastar lo que no tenían, parece más sencillo mantener esta postura para con las zonas del centro y sur peninsular y los territorios de la Corona de Aragón, que para las tierras del norte<sup>16</sup>.

Precisamente estas cuestiones de gastos superfluos que iban además en detrimento de las economías populares, las exponía el regente Caro de Briones en su informe, donde aludía, por ejemplo, al hecho de que los cofrades debían dar de comer de sus propios fondos a los sacerdotes encargados de officiar las misas. Proponía por tanto que se reformaran estas comidas puesto que «gastan los naturales lo que no tienen y hace falta a sus familias», añadiendo además que entre aquellas cofradías que carecían de medios para hacer frente a dichos gastos, estos recaían en los vecinos, quienes las más de las veces quedaban empeñados<sup>17</sup>. Argumentaba también que estas hermandades y celebraciones les producían pérdidas en tanto en cuanto empleaban el tiempo en beber y comer, estaban perdiendo jornadas de trabajo<sup>18</sup>, motivo este que refleja claramente el contexto utilitarista en el que se desenvolvía esta pretendida reforma. Sin embargo, este punto sería rebatido en cierto modo por Jovellanos, quien, refiriéndose a estas romerías, y sin obviar el hecho de que en ocasiones «a la sombra de estos regocijos suele andar alguna vez embozada la disolución» indicaba lo siguiente:

¿Y creará usted que no faltan censores de tan amargo celo, que declamen contra estas inocentes diversiones? Ellas ofrecen el único desahogo a la vida afanada y laboriosa de estos pobres y honrados labradores, que trabajan con gusto todo el año,

<sup>15</sup> Para el caso gallego la ya referida deficiencia que presenta esta fuente documental impide establecer cualquier comparación general. No obstante, a partir de los datos de López López (1990), referidos a cofradías pertenecientes a las provincias de Santiago y La Coruña, la media de gastos para estos años se nos revelaría superior a la asturiana, situándose en torno a los 381,7 reales. Esta cifra se ha obtenido de las tablas existentes en dicho estudio.

<sup>16</sup> Algo que ya demostró Mantecón Movellán (1990a), y que pese a algunas correcciones a sus cifras iniciales (véase por ejemplo Martín García (2006)) en las que refería unos gastos inferiores a los 250 reales, podrían seguir vigentes.

<sup>17</sup> AHN, Consejos, 7097.

<sup>18</sup> Este pretexto ya ha sido puesto en duda por Mantecón Movellán (1990a, 1990b).

con la esperanza de lograr en el discurso del verano tres o cuatro de estos días alegres y divertidos. Si se quitan al pueblo estas recreaciones en que libra todo su consuelo, ¿cómo podrá sufrir el peso de un trabajo tan rudo, tan continuo y tan escasamente recompensado? (Jovellanos, 2003).

El mismo ilustrado defendía también estas reuniones aludiendo que la gente era devota, entraba a la iglesia una vez llegaba a la romería e imploraba allí el alivio de sus necesidades. Además en una población tan diseminada y con comunicaciones tan complicadas como la asturiana<sup>19</sup>, informa Jovellanos que estas festividades se aprovechaban para la negociación y el tráfico, por lo que era lógica y normal la presencia de numerosos vecinos de los pueblos colindantes. De hecho, en las constituciones sinodales del obispo Agustín Pisador escritas en 1769 (aunque impresas en 1784), se contemplaba esta costumbre arraigada en las tierras asturianas, ordenando además que no se contradijera en lo más mínimo<sup>20</sup>.

Ahora bien, este tipo de comportamientos un tanto indecorosos que anteriormente señalábamos, fueron puestos igualmente negro sobre blanco por puño del regente, como causa y razón por la que limitar el número y el papel que las cofradías debían desempeñar en el territorio asturiano. Así, además de acusar a los naturales del país de ser propensos al exceso en el beber, exponía que, con motivo de las soldadescas y funciones similares, se mezclaban en ellas personas de ambos sexos durante todo el día (e incluso la víspera de la festividad) cuyo único aporte a la cofradía eran las deudas ocasionadas y que terminaban por repartirse a escote entre los cofrades. Arremetía también contra la costumbre de hacer hogueras y el uso de gaiteros en las celebraciones durante las noches, pues era «cuando suceden los mayores desórdenes y quimeras de palos en que se maltratan lastimosamente». Misma franja horaria a la que consideraba cómplice durante las noches previas a la festividad para que «con la concurrencia de ambos sexos se experimenten los mayores escándalos y perjuicios»<sup>21</sup>.

Lógicamente, estas opiniones procederían fundamentalmente de los informes locales, pues debemos suponer su conocimiento del país bastante limitado si tenemos en cuenta que, natural de Sevilla, había sido promovido a la regencia de la

---

<sup>19</sup> Sobre los caminos y las comunicaciones en la Asturias del siglo XVIII resulta imprescindible Madrazo Madrazo (1977).

<sup>20</sup> El punto dice así: «Atendiendo a la inmemorial costumbre que ha habido en los pueblos de este nuestro obispado de Oviedo de celebrar los mercados en los domingos y otras solemnes fiestas del año, y las particulares circunstancias de los naturales dedicados enteramente a la labranza y otros oficios del campo y marinería, con los prejuicios que sufrirían si se asignasen para los mercados los días que no sean festivos, en los cuales abandonarían sus trabajos para acudir a las villas y capital para el surtimiento de lo que necesitasen, ordenamos y mandamos que en cuanto a la asignación de los días de mercado se esté y guarde la costumbre recibida y observada sin la menor contradicción» (González Pisador, 1784).

<sup>21</sup> AHN, Consejos, 7097.

audiencia asturiana, procedente de la valenciana, en el año de 1770 (Menéndez González, 2011). Pese a ello, no debemos verter todas las tintas en una posible dejadez o falta de esmero para con su trabajo. Sino que consideramos pertinente el plantearnos sus posibles simpatías para con las medidas reformistas propuestas por la Corona, pues, al fin y al cabo, tendría que ganarse el favor de las altas instancias si pretendía mejorar su situación profesional, y que mejor modo que mostrando afinidad y lealtad con los mandados superiores. Por tanto, estas críticas personales no deberían ser achacadas únicamente a su posible desconocimiento de la realidad asturiana, sino que ya fuera por convencimiento ya por conveniencia, parece lógico que no se manifestara contrario a las reformas que se proyectaban.

A pesar de estas observaciones y únicamente a modo de ejemplo, traigamos a colación una de esas declaraciones primarias en las que seguramente el regente fundamentó su informe personal y que pretendía dejar constancia de estos comportamientos disolutos. Tal fue el caso de la cofradía de San Roque en Castropol, que era propia del gremio de mareantes. Indiquemos, además, que esta memoria primaria estaba elaborada íntegramente por regidores del municipio, sin la presencia de ningún clérigo entre los firmantes de la misma y, por tanto, tal vez más proclives a la reestructuración pretendida por la Corona que lo que pudiera estarlo el estamento eclesiástico de la villa. Se hacía respecto a esta cofradía una «advertencia sobre la función que se hace la víspera de la festividad de San Roque [...] por la noche que regularmente llaman hogueras», y en ella se indicaba que durante la función extraordinaria de la referida noche, habiéndose consumido los reales necesarios para los fuegos, solían seguirle «quimeras, disturbios y otros daños que únicamente resultan del concurso de ambos sexos que asisten a ella»<sup>22</sup>.

No obstante, y sin pretender desmentir estos comportamientos entre la sociedad asturiana del momento y sobre los que nos advierten diferentes testimonios de la época<sup>23</sup>, a la luz de los datos incluidos en el Expediente General, cabría la posibilidad de sostener la hipótesis de que la alarma era tal vez un tanto dramatizada<sup>24</sup>, pues como hemos podido comprobar, la media de funciones organizadas por cada cofradía apenas excedía las dos anuales, aún más si tenemos en cuenta que en numerosas ocasiones estas no parecían ir más allá de los simples oficios por los hermanos fallecidos.

<sup>22</sup> AHN, Consejos, 7097.

<sup>23</sup> Sin ir más lejos las ya referidas constituciones sinodales del obispo Pisador advertían del peligro que ciertas reuniones nocturnas (*filandones, esfoyaces, fogueres*, etc.) en las que acostumbraban juntarse mozos y mozas tenían por los graves perjuicios y pecados que en ellas podían producirse, llegando incluso a prohibirlas (González Pisador, 1784).

<sup>24</sup> Manteniéndonos en la zona cantábrica, algo similar ya fue apuntado en su momento para el caso de Cantabria por Mantecón Movellán (1990a).

Pese a la puesta en entredicho de esa referencia del regente a la existencia de tan solo trescientas ochenta cofradías, sí consideramos necesario señalar, partiendo de esos datos, que era abrumadoramente mayoritaria la fundación de estas en las iglesias parroquiales, algo que también se desprende de la lectura individualizada de las pesquisas primarias.

**Cuadro 2.** Lugar de fundación y aprobaciones de las cofradías asturianas

Lugar de fundación	N.º	%
En parroquiales	351	92,4
En conventos	22	5,8
En santuarios o ermitas	7	1,8
<b>Total</b>	<b>380</b>	<b>100</b>
Con aprobación eclesiástica	337	88,7
Sin aprobación eclesiástica	43	11,3

Fuente: AHN, Consejos, 7097.

Así pues, si observamos nuestro porcentaje del 92,4 % de cofradías fundadas en las sedes parroquiales, no desentona en absoluto con las proporciones obtenidas en otras zonas del territorio, situándose muy en la línea de la del vecino territorio de León con el 97,6 % (Martín García, 2006). Esta misma dinámica de una clara mayoría de fundaciones en las iglesias parroquiales, si bien es cierto que con porcentajes un tanto más disminuidos, es la que se observa en el resto del territorio; así por ejemplo lo estaban el 94 % de las de la zona suroeste de Almería (López Muñoz, 1998), como también el 92,4 % en Navarra (Arias de Saavedra y López Muñoz, 1998) o el 78,9 % de las de Murcia (Arias de Saavedra y López Muñoz, 1995a).

La localización de la cofradía resulta importante para Martín García (2006), y compartimos su opinión, pues el hecho de que se fundaran en la sede parroquial, debía sin duda facilitar el control y vigilancia de las mismas. Así es que en Asturias únicamente el 11,3 % de ellas no contaba con aprobación eclesiástica<sup>25</sup>, de nuevo un resultado prácticamente idéntico al leonés, 11,4 % (Martín García, 2006). Ahora bien, tal parece que a medida que nos movemos hacia el sur la situación varía, así es que no la tenían el 22 % de las fundadas en el partido de Benavente (Manzano

<sup>25</sup> Ya advertidos sobre las diferencias entre los datos del resumen aportados por el regente y los contenidos en las pesquisas iniciales, hemos de indicar que la lectura de estas, nos lleva incluso a aminorar dicho porcentaje, pues en muchas ocasiones no se dice explícitamente que no exista tal aprobación, sino que no se localizó la misma, o que se desconoce si esta existía o no. Amén de los numerosos casos en que directamente no se hace referencia al asunto. Cabe por tanto lugar a duda.

Ledesma, 2005), el 28,2 % de las de la provincia de Córdoba<sup>26</sup>, 28,9 % en el caso de la archidiócesis de Sevilla<sup>27</sup>, ni el 35,7 % de las de Murcia (Arias de Saavedra y López Muñoz, 1995a).

No obstante, si en la medida que el Expediente lo permite, tratáramos de forma aislada algunas de las villas asturianas, la situación sería ligeramente diferente. Tomemos los casos de Uviéu, Avilés, Candás, Ribeseya, Llanes y Puerto de Vega como ejemplos, centros urbanos entre los que sumaban, siempre según los informes primarios del Expediente, sesenta y dos cofradías. En este caso, el porcentaje de menoscabo respecto a la aprobación de la hermandad, asciende hasta el 17,7 %, y de este un 36,4 % se corresponde con fundaciones en las iglesias parroquiales correspondientes. Ahora bien, cabe señalar que en algunos casos esta falta no se señala de forma explícita, sino que se achaca a que no pudo hallarse su fundación, como por ejemplo en el caso de la de San Isidoro en Uviéu; o al hecho de que lleva muchos años decadente y casi extinguida, como la de Jesús Nazareno en Avilés<sup>28</sup>. Vistas estas ligeras divergencias, tal parece que puede sostenerse lo anotado anteriormente respecto a la facilidad que para la supervisión de las mismas suponía el hecho de que las cofradías se irguieran en las sedes parroquiales y especialmente en el caso de las feligresías rurales.

### 3. EL EJEMPLO DEL CONCEJO DE UVIÉU

Pasemos a analizar con mayor profundidad el caso concreto de Uviéu, que podría servirnos como modelo de lo expuesto de forma general para el total de Asturias. Partiendo de las pesquisas locales del Expediente General de Cofradías, había en el año 1770 en el conjunto del concejo cuarenta y nueve. Nuevamente se comprueba como es este un dato que difiere con el resumen aportado por el regente, quien las aumentaba hasta el número de cincuenta y seis. Sin llegar a tal cantidad, por nuestra parte, podríamos incrementar esta nómina en tan solo una cofradía más, la de Nuestra Señora del Rosario ubicada en la iglesia parroquial de

<sup>26</sup> Este porcentaje se ampliaría hasta el 31,3 % en caso de eliminar de la operación las cofradías de la capital, de las cuales el 13,8 % no tenían ningún tipo de aprobación (Mira Caballos, 2004).

<sup>27</sup> Como en el caso antecedente, si elimináramos de esta ecuación las hermandades capitalinas (donde el 12,7 % no tenía aprobación) el porcentaje se elevaría al 33,3 % (Mira Caballos, 1999).

<sup>28</sup> Quizás sean un poco más expresivos en este sentido los encargados de la elaboración de este informe en la villa de Lluanco, en el concejo de Gozón, donde de las tres cofradías que existían en la parroquial, se levanta sospecha sobre la falta de facultades, tanto real como del ordinario, en dos de ellas, quedando únicamente fuera de todo recelo la de la VOT, que tenía el beneplácito del convento avilesino. AHN, Consejos, 7097.

S. Pedro de Nora, feligresía que al compartir términos entre este concejo y el de Les Regueres, aparece registrada con los informes primarios del segundo. De este modo contabilizamos en el Uviéu de 1770 cincuenta cofradías<sup>29</sup>, con un reparto totalmente equitativo, pues veinticinco de ellas estaban fundadas en la ciudad y otras tantas en la zona rural.

Centrándonos en el área urbana, el número aportado en el Expediente General supondría una pérdida del 21,9 % respecto a las treinta y dos cofradías que López López (1985) constató para toda la centuria dieciochesca<sup>30</sup>. Sin embargo, esto es algo que se nos antoja poco probable si tenemos en cuenta que la tendencia observada tanto en el caso asturiano como en otros territorios peninsulares fue la de un constante aumento en el número de cofradías que continuaría hasta el siglo XVIII<sup>31</sup>. Así pues, pese a que nuestras aportaciones para el ámbito de la ciudad se basarán en los datos y ejemplos tocantes a esas veinticinco hermandades, consideramos mucho más acertada la existencia de al menos las treinta y dos apuntadas por López López, quien ha trabajado intensamente en el tema que aquí nos ocupa. Contemplamos esta cifra como orientativa independientemente de la comprobada ausencia en el Expediente General, pues el porqué de esa falta podría haberse debido a diferentes razones (quizás el hecho de que se tratara co-

---

<sup>29</sup> No debemos perder de vista que estas no dejan de ser unas cifras meramente aproximativas que han de servirnos a modo orientativo, pues como más adelante veremos, en el año 1774 se documentan en las parroquias rurales dos cofradías de las cuales no se da noticia alguna en 1770. No obstante, dado su valor, tomaremos los datos de este expediente como base fundamental.

<sup>30</sup> Podríamos aumentar esa pérdida hasta el 28,6 %, pues el mismo autor amplía en tres más el número de hermandades fundadas en la catedral respecto a la información contenida en el Expediente General. De hecho, estas tres cofradías continúan apareciendo entre la documentación que hemos podido manejar de fechas posteriores al año 1770. Más aún, en los mismos informes iniciales del Expediente General, se nombra a vuelapluma una de estas cofradías fundadas en la catedral sin que luego se nos aporten más datos de la misma. No obstante, este porcentaje de pérdida sería todavía más llamativo si nos atuviéramos a los datos proporcionados en el informe enviado en el año 1774 al Consejo de Castilla (AHN, Consejos, 661, Expediente 2), en el cual únicamente se anotan catorce cofradías para la ciudad; es decir que estaríamos ante una pérdida del 56,2 % de las hermandades urbanas (ampliándolo hasta el 60 % de contabilizar esas tres cofradías catedralicias que apuntábamos más arriba).

<sup>31</sup> Eso se desprende de trabajos como: Barreiro Mallón (1989); López López (1990); González Lopo (1991); González Lopo (1996); Arias de Saavedra y López-Guadalupe Muñoz (1998). De hecho, de las al menos ciento cincuenta y dos cofradías que López López (1989a) referenció para los tres siglos modernos en los concejos de Uviéu y Xixón, de aquellas de las que obtuvo constancia fundacional, se crearon en el siglo XVIII el 35,5 % de las ovetenses, el 50 % de las gijonesas y el 40 % del conjunto. Algunos ejemplos de fundaciones del siglo ilustrado en el municipio de Xixón, en las parroquias rurales de Caldones, Llavandera y Valdornón en Diego González (2007; 2009).



fradías nobiliarias, olvidos de los encargados del censo, ocultación premeditada, etc.).

**Cuadro 3.** Número de cofradías anotadas en el concejo de Uviéu en 1770

<b>Parroquia</b>	<b>1770</b>
Ciudad	25
Brañes	1
Cualloto	1
Godos	2
La Manxoya	1
La Perera	2
Llatores	1
Llimanes	5
Lliño	1
Lloriana	2
Llugones	-
Pando	1
Paniceres	1
Piedramuelle	1
Premaña	0
S. Esteban	1
S. Pedro de Nora	1
S. Pedro los Arcos	2
San Cloyo	-
Santuyano	-
Sograndio	2
Villaperi	-
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>

Fuente: AHN, Consejos, 7097.

Las, al menos, veinticinco cofradías constatadas para la zona urbana es un número que, ateniéndonos a los estudios que nos anteceden, no difiere en demasía con lo visto para otros núcleos urbanos del norte peninsular que presentaban unas características similares y con una población aproximada para la época de entre los dos mil y nueve mil habitantes. Partiendo de esas premisas y tomando como referente quince villas del norte peninsular (ver cuadro 4), hemos hallado

un promedio de entre unas 21,5 y 25,6<sup>32</sup> cofradías por centro urbano, si bien es cierto que, como veremos a continuación, la ratio entre población y cofradías difiere algo más.

Incluso con los reparos a los que se ha ido viendo sometida la fuente documental, comprobamos como entre esta amalgama de centros urbanos que hemos tomado como referencia, parece que la ciudad de León era la única que presentaba una ratio inferior a los cien habitantes por cofradía. A pesar de tratarse esta de una provincia en la que la mayor presencia cofrade se localizaba en el ámbito rural<sup>33</sup>, si centramos nuestra atención en otras zonas semiurbanas de la misma, los resultados obtenidos se mantienen relativamente bajos respecto a lo que se observa para otras áreas septentrionales. Así la obtenida para La Bañeza era de 106,6 habitantes por cofradía, mientras que en Astorga<sup>34</sup> resultó de 115, pero incluso en otras villas donde la ratio obtenida fue más abultada, esta seguiría presentando unos baremos por debajo de nuestra media o, cuanto menos, muy cercana a ella, pues tal sería el caso de Sahagún con 196,1 habitantes por hermandad o el de Valderas, con 212,1. De hecho, con la salvedad de Betanzos<sup>35</sup> y Avilés, el resto de localidades que presentan los menores índices de cofradía por habitantes, se corresponden con poblaciones del antiguo Reino de León.

**Cuadro 4.** Habitantes por cofradía en el norte peninsular<sup>36</sup>

Ciudad	Cofradías	Habitantes	Media
Bilbao	24	9611	400,5
Tudela	25	7656	306,2

<sup>32</sup> Este ligero desvío es debido a contabilizar o no, las cofradías de Ourense, Lugo, Pontevedra, Mondoñedo y Betanzos. Pues el número de estas no es el que figura en la documentación correspondiente al Expediente General, sino que hemos utilizado la cifra que López López (1990) obtuvo a partir de pleitos y expedientes de la Real Audiencia de Galicia.

<sup>33</sup> El número de cofradías en las diferentes localidades leonesas que figuran a continuación, salvo en el caso de Astorga, proceden Martín García (2006).

<sup>34</sup> El número de cofradías para la ciudad de Astorga se corresponde con las existentes en el año 1752, según el *Catastro del marqués de la Ensenada* (Rubio Pérez, 1990).

<sup>35</sup> Si bien es cierto que, en este caso, como ya se ha indicado, la cantidad de cofradías proviene de una fuente documental con una naturaleza totalmente diferente.

<sup>36</sup> Los habitantes son los correspondientes al año 1787, salvo en el caso de Avilés y Uviéu que se corresponden con los datos recogidos en el Censo de Aranda. La elección de estos enclaves ha respondido tanto al tamaño poblacional de los mismos como a la disponibilidad de estudios en los que se informara del número de cofradías para la segunda mitad del siglo XVIII. Siempre que ha sido posible hemos optado por utilizar el número aportado en el Expediente General de Cofradías, pero en aquellos casos que no se pudo hacer, se prefirió buscar otras referencias antes que eliminar de la comparación a algunas villas y ciudades, caso por ejemplo de las localidades gallegas o de Astorga.

Ciudad	Cofradías	Habitantes	Media
Uviéu	25	6246	249,8
León	66	6051	91,7
Estella	17	4715	277,4
Mondoñedo	5	4728	945,6
Lugo	10	4158	415,8
Pontevedra	15	4160	277,3
Betanzos	20	3593	179,7
Sahagún	16	3137	196,1
Avilés	22	3064	139,3
Ourense	17	2961	174,2
Benavente	26	2730	105
Astorga	23	2644	115
Valderas	12	2545	212,1

Fuentes: Arias de Saavedra y López-Guadalupe Muñoz (1998); Arias de Saavedra y López Muñoz (1998); López López (1990); Martín García (2006); Manzano Ledesma (2005); Rubio Pérez (1990); AHN, Consejos, 7097.

Obviamente, somos conscientes de que no estamos refiriéndonos a realidades completamente idénticas, pero de todas formas y pese a ello, consideramos que pueden ayudarnos a trazar un marco general de la situación existente en torno al fenómeno cofrade en el Uviéu, y por extensión en Asturias, de finales del siglo ilustrado. A pesar de todas las lagunas que puedan existir en la fuente utilizada, esta debe servirnos como punto de partida para aproximarnos a la importancia de la religiosidad popular, al tipo de cristiano que se buscaba tras la reforma tridentina, así como a la receptividad que esta tuvo entre la población. Puesto que, al fin y al cabo, como ya apuntó Mantecón Movellán (1990a), las cofradías se conformaron en último término como un híbrido entre la cultura hegemónica y la popular, configurando un microcosmos particular.

Como vimos, en el caso de Uviéu esas veinticinco cofradías urbanas, hacían una media de 249,8 habitantes por cada una de ellas, mientras que en la zona rural la ratio aumentaría hasta los 292,8<sup>37</sup>. Ahora bien, aunque en nuestro ejemplo, tanto en la ciudad como en el resto del concejo, no hemos encontrado ninguna aseveración taxativa respecto la existencia de *numerus clausus* en ninguna de las cofradías, y que, al menos a priori, cierta limitación en el acceso tal vez solo se produjera en la de Nuestra Señora de la Balesquida de Números, que era «privativa solo para sastres, mujeres o hijas suyas y no más», debemos tener en cuenta la posible

<sup>37</sup> Estas medias están elaboradas sobre los datos poblacionales del Censo de Aranda, pues es el único que permite la distinción entre ambas realidades geográficas.

limitación en el acceso en alguna otra cofradía, pues han sido varias las que hemos podido rastrear en diferentes zonas asturianas<sup>38</sup>. Así sucedía por ejemplo en la de Ánimas de la parroquia de Teyego, donde el número se limitaba a cuarenta cofrades legos y diez sacerdotes; o en la también de Ánimas de la feligresía de Palombar que se componía de cincuenta y seis hermanos legos y ocho eclesiásticos, ambas cofradías en el concejo de La Ribera de Arriba. También existían algunos ejemplos en Candamu, por ejemplo, en la parroquia de Grullos, donde su cofradía de Nuestra Señora del Rosario estaba limitada a cuarenta y cinco miembros; o en Murias, donde la del Santísimo Sacramento tenía veinticuatro hermanos. Ejemplos urbanos de esta limitación los encontramos especialmente en la villa de Avilés, donde al menos cinco de sus veintidós cofradías urbanas tenían *numerus clausus*. Una de ellas era la del Glorioso San Nicolás, exclusiva de religiosos y con un máximo de doce miembros. Otra era la del Santo Cristo de San Nicolás, que estaba abierta a únicamente ochenta miembros tanto masculinos como femeninos. A ochenta y cuatro cofrades (sesenta hombres y veinticuatro mujeres) se limitaba la de San Antonio de Padua, fundada en el convento de San Francisco de la villa. En noventa y seis estaba el límite de la de las Ánimas de San Nicolás, con un reparto perfectamente estipulado, veinte sacerdotes, cuatro monjas, cincuenta y dos seculares y veinte mujeres. La de Nuestra Señora de los Dolores con San Antonio Abad, establecía un límite de ciento nueve hermanos de los cuales cien debían ser seculares y nueve sacerdotes. Finalmente, también en la villa de Candás existían estas limitaciones en el número de miembros en algunas de sus cofradías (Suárez Álvarez y Ansón Calvo, 2012).

De todos modos, las medias obtenidas para la ciudad de Uviéu nos muestran unos resultados que se moverían en un término medio respecto a las halladas para otras zonas urbanas o semiurbanas asturianas. Así tal parece, y ateniéndonos únicamente a este reparto idealizado, existía una mayor presencia cofrade en lugares como Avilés o Candás, con 139,3 y 220 habitantes por congregación respectivamente. Más cercano con la capital se muestra el resultado de Puerto de Vega, con 247,5. A partir de ahí la media comienza a ascender hasta los 794 habitantes por hermandad de Llanes, pasando previamente por los 301 de Ribeseya o los 474,6 de Lluanco. Estas discordancias se mantienen si aumentamos la escala de comparación y enfrentamos el caso de la ciudad de Uviéu con otras realidades urbanas del Reino, comprobando que las distancias varían considerablemente tanto entre entornos que a priori podrían ser semejantes, como entre escenarios mucho más disímiles. Así en urbes de la mitad norte, núcleos importantes en sus territorios, tanto en poblaciones relativamente análogas a nuestro modelo, tal y como ya hemos

---

<sup>38</sup> De hecho, en la cofradía de Ánimas de la parroquia de San Isidoro, existía *numerus clausus* al menos, tal y como ha podido constatar López López (1985), hasta el momento de unificarse con otra cofradía de ánimas de la misma feligresía, la de Nuestra Señora de la Soledad, en el año 1727. Si se mantenía ese límite una vez unificadas ambas hermandades, no se ha podido determinar.

visto, como en otras con una población mucho mayor, nos encontramos ejemplos urbanos en los que la implantación cofradiera era mucho más manifiesta que en la capital asturiana. Sería por ejemplo el significativo y ya referido caso de León, e incluso el de Burgos, donde existía una cofradía por cada 176,8 habitantes<sup>39</sup>. En cambio se da un vuelco de la situación en lugares como Estella con 277,4 habitantes por cofradía, Tudela<sup>40</sup> donde ascendía hasta 306,2 y especialmente Bilbao<sup>41</sup> con 400,5. De modo general, esta situación se acrecienta aún más cuando situamos nuestro foco de atención en ciudades septentrionales mayores que Uviéu, así en Santiago se obtiene una ratio de 340,7, algo superior en La Coruña<sup>42</sup> donde era de 416,8 y mucho más importante en Pamplona (Arias de Saavedra y López Muñoz, 1998), con 502,4 habitantes por congregación. En caso de enfrentar los datos con realidades completamente diferentes, localidades del centro y sur peninsular, con niveles poblacionales mayores, nos encontramos ante una situación similar. Así por ejemplo ciudades como Toledo o Valladolid presentan niveles más fuertes de enraizamiento cofrade, con índices de 87,9 habitantes por cofradía la primera y de 167,5 la segunda<sup>43</sup>. Mientras que en urbes todavía más meridionales y que incluso llegan a representar entre aproximadamente seis y doce veces la población de Uviéu, podemos encontrarnos con ratios no especialmente alejadas, como la de Córdoba (Mira Ceballos, 2004) con 302 habitantes por cofradía o incluso la de Sevilla (Mira Ceballos, 1999) con 307,1.

Son estas cifras muy heterogéneas, pero que pese a todo creemos pueden ser indicativas del calado que las cofradías reformistas pudieron haber tenido entre la población. No en vano, si enfocamos nuestra atención hacia otras zonas peninsulares, las diferencias mostradas respecto a la media asturiana, que era de 169,9 vecinos por cofradía<sup>44</sup>, se hacen aún más evidentes. Así en el Reino de Navarra existe una distorsión del 70,6 % menos de personas por congregación respecto a Asturias (Arias de Saavedra y López Muñoz, 1998), encontrándose esta en el escalafón más bajo, pues las discrepancias alcanzan hasta el 95,9 % de las vicarías de Alba y Aliste,

<sup>39</sup> Los datos de las cofradías proceden de Carasa Soto (1982). El promedio está elaborado sobre la cifra de habitantes contenida en el Censo de Floridablanca.

<sup>40</sup> Las informaciones de las dos ciudades navarras en Arias de Saavedra y López Muñoz (1998).

<sup>41</sup> Los datos respecto a su número de cofradías en Arias de Saavedra y López-Guadalupe Muñoz (1998).

<sup>42</sup> Las noticias sobre las urbes gallegas en López López (1990).

<sup>43</sup> El número de cofradías de ambas ciudades en Arias de Saavedra y López-Guadalupe Muñoz (1998).

<sup>44</sup> Pese a tratarse del total de Asturias, hemos optado por manejar la cifra obtenida a partir de la población del Censo de Aranda, debido a que es la referencia demográfica que hemos estado utilizando hasta ahora para las distintas zonas del Principáu, tratando por tanto de distorsionar lo menos posible nuestra realidad. Se ha cuantificado cada vecino en 3,9 habitantes.

en el oeste de Zamora, donde la media para finales del XVIII era de 27 vecinos por cofradía (Pérez Álvarez, 2015). Los partidos de la provincia de Burgos también presentaban unas ratios bastante más raquíticas que la asturiana, que variaban desde los 23 de Castrojeriz hasta los 96,4 de Roa, situándose entre medias algunos otros partidos de la provincia como Briviesca, Belorado o Aranda, con 29,3, 30,1 y 95,3 vecinos por cofradía respectivamente (Carasa Soto, 1982). Resultados todavía más lejanos a los asturianos los presentaban los pertenecientes a Valladolid; en este caso la horquilla se situaba entre los 16,6 vecinos por hermandad de Torrelobatón, hasta los 38,9 de Medina del Campo, quedando entre medias zonas como Olmedo con 23,7<sup>45</sup>. Incluso en áreas mucho más alejadas y con unas realidades geográficas diferentes a las asturianas, como eran las andaluzas, las ratios obtenidas se sitúan muy alejadas de la nuestra, así se obtiene un resultado de 90,4 vecinos por cofradía en el caso la provincia de Córdoba (Mira Ceballos, 2004), y un, todavía más lejano, 75,2 en la archidiócesis hispalense (Mira Ceballos, 1999). Parece por tanto que, de forma general, podríamos hablar del asturiano como un territorio en el que, a la luz de los datos, la reforma tridentina se iba abriendo paso con mayor lentitud que en otras partes de la Corona, o que al menos no contaba con una realidad cofrade tan incardinada en la sociedad como parecía estarlo en otras zonas más meridionales.

### 3.1. *Los fundamentos económicos*

Analicemos pues los aspectos relativos a las economías de estas hermandades, algo que, tomando como ejemplo principal el caso del concejo de Uviéu, parece no diferir en demasía con lo visto para otras zonas peninsulares. A pesar del alto nivel de autogestión del que gozaban estas instituciones, o quizás precisamente por ese motivo, lo cierto es que podemos encontrarnos con dos realidades totalmente opuestas<sup>46</sup>. Por un lado, aquellas cuyas cuentas estaban saneadas, con unos ingresos elevados y con diferentes celebraciones anuales. Mientras que por el otro estarían las que no lograban satisfacer el alcance de sus propios gastos, aquellas que a duras penas sufragaban una fiesta al año o el entierro de los cofrades, y que se mantenían, casi en exclusiva, con las luminarias de los hermanos o las escasas limosnas que se consiguieran en las petitorias. Todo indica que estas últimas eran las mayoritarias en Asturias, especialmente en las zonas rurales.

El ejemplo del municipio ovetense nos muestra esos dos escenarios, por un lado, la ciudad, por el otro el mundo rural. En el primero de ellos las rentas se descubren mucho más abundantes que en el segundo, con un montante total de

---

<sup>45</sup> Al presentarse las cifras en habitantes hemos utilizado un factor de conversión a vecinos de 4. Los datos en Manzano Ledesma (2007).

<sup>46</sup> Una visión general de las realidades económicas de estas asociaciones en Arias de Saavedra Alías y López-Guadalupe Muñoz (2000).

27 085 reales y 14 maravedíes, frente a los apenas 2075 reales y 2 maravedíes de las parroquias rurales. Debemos anotar algunas cuestiones, pues son numerosas las ocasiones en que se nos informa de que, entre esos ingresos anuales estimados, no se incluyen las luminarias o depósitos periódicos de los cofrades ni, obviamente, los posibles beneficios procedentes de nuevos miembros. Además, mientras que en la ciudad esa cantidad es la correspondiente a veintitrés de las cofradías, para la zona rural únicamente tenemos información de doce de ellas, asegurando respecto a las demás que no tienen rentas fijas; cosa no del todo cierta, puesto que a continuación se suele indicar que solo se mantienen con lo que pagan sus cofrades anualmente. Especialmente evasiva resultó la respuesta de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario en la parroquia de San Esteban, de la que se nos dice que «su renta consiste en los depósitos de los cofrades, lo que rinden algunas comuñas o cabezas de ganado que tiene, ofertas y limosnas con que contribuyen los devotos». Claro ejemplo de laxitud en la respuesta, pero que sin duda conllevaba un objetivo mayor y que en ningún momento debemos perder de vista, la intención de ocultar los auténticos fondos de la cofradía.

De todos modos, valgámonos de estas cuentas para nuestro objetivo, pues cuatro años después, las informaciones con que contamos, merced a un informe enviado por el regente al Consejo de Castilla<sup>47</sup>, son mucho más difusas, aunque como veremos más adelante nos ayudarán a matizar o confirmar algunos aspectos. En primer lugar, en estos datos del año 1774 no se hace diferencia entre las cantidades que suponían, o podían suponer, las rentas anuales y los fondos con que contaba la cofradía, unificando ambos conceptos en una única cifra y denominándola indistintamente de uno u otro modo. Quizás, el único signo distintivo al respecto, es que, en el caso de las cofradías urbanas, suelen referirse al montante como renta, mientras que en las rurales es más común que lo hagan como fondo o caudal. Siendo así, por nuestra parte, e incluso a sabiendas de poder estar cayendo en una simplificación, procederemos unificando ambas cantidades como un único concepto que nos sirva de guía. Pero, además, las generalizaciones respecto a los ingresos apuntadas anteriormente de manera tangencial se hacen mucho más patentes, especialmente en las hermandades rurales, donde es frecuente encontrarse con explicaciones del tipo «no tiene fondos», «no tiene renta fija», «se mantiene de limosna», etc. Junto a todo ello, si bien para el caso de la ciudad contamos con algún tipo de información económica en las catorce cofradías recogidas en el año 1774, de las diecisiete que esta documentación apunta como fundadas en las parroquias rurales, solo nos ofrecen este tipo de datos en ocho casos. Fijemos nuestra atención en la ciudad, pues aquí, aunque el menoscabo económico detectado entre 1770 y 1774 es patente, podría tener cierta explicación. Así según el Expediente General de Cofradías, las rentas de las hermandades urbanas ascendían, como ya señalamos, hasta los

<sup>47</sup> AHN, Consejos, 661, Expediente 2.

27 085 reales<sup>48</sup>. Una cantidad más pequeña era la que se consignaba en el informe de la Real Audiencia del año 1774, cuyo montante sumaba 18 106 reales aportados por tan solo catorce cofradías.

Ahora bien, a pesar de estas diferencias respecto a los totales, parece observarse una estructura clara, y es este el punto que realmente debe interesarnos incluso más allá de la naturaleza fiscal de la fuente: una economía cofradera bastante limitada, que en un reparto ecuánime siempre se movería en torno a una cantidad ligeramente superior a los 1000 reales de media por hermandad. Sin embargo dentro de esta imagen pueden diferenciarse algunos aspectos, puesto que aquellas cofradías que estaban fundadas en la parroquia de San Isidoro parecen ser a las que les correspondían una mayor media de ingresos, mientras que en la de Santa María se situaba, en cambio, la más pobre<sup>49</sup>, con unas cantidades que representaban entre el 1,7 % y el 3 % de las anotadas en la anterior. Entremedias aparecen las constituidas en las feligresías de San Juan y de San Tirso, con unas ratios siempre en torno a los 1000 reales, si bien es cierto que en esta última, la presencia de las cofradías fundadas en la catedral y en las que sin duda participaban personas de todo el Principáu<sup>50</sup>, puede distorsionarnos un tanto la imagen ofrecida<sup>51</sup>.

---

<sup>48</sup> Bien es cierto que esta suma corresponde únicamente al montante de veintitrés cofradías, estando ausentes de la operación la de Jesús Nazareno y la de San Blas, fundada en el monasterio de Santa María de la Vega. De la primera únicamente se dice que no se halló renta alguna; mientras que de la segunda se señala que tiene de renta un real y cuartillo que pagan todos los cofrades al ingresar en ella, que es la misma cantidad que han de satisfacer anualmente; sin embargo, tampoco se hace, como veremos, una aproximación del caudal de que podía disponer la misma. Como ya indicamos, en esta fuente, sí se contemplaban los fondos con que contaban las cofradías, ascendiendo en aquellos tiempos hasta los 21 977 reales y 25 maravedís (aunque en este caso, además de las dos hermandades precedentes, también carecen de esta información las tres que aparecen como fundadas en la catedral (Ánimas, Santa Eulalia y El Pilar), la VOT del Convento de San Francisco y la de San Bernardo, fundada en la capilla de la Balesquida, de la que se dice no haberse encontrado cuentas algunas). Tomemos no obstante esta referencia a los fondos disponibles de las hermandades como una mera información puntual, pues no debemos olvidar el nivel de ocultación que sin duda acompaña a estas cifras.

<sup>49</sup> Bien es cierto que en este caso solo contamos con información económica de una de sus cofradías, sin embargo, la situación parece responder con bastante claridad al patrón señalado, algo en lo que quizás pudiera influir el hecho de que esta parroquia era hijuela de la anterior.

<sup>50</sup> Algo que ya confirmó López López (1989a) partiendo de los libros de las cofradías y que nosotros hemos podido constatar con diferente documentación procedente de la propia catedral ovetense.

<sup>51</sup> En caso de obviar, para el año 1770, las cofradías dotadas en la sede ovetense, la renta total de la parroquia de San Tirso descendería hasta los 5830 reales, con lo que correspondería una media de 647,8 a cada una de las hermandades documentadas. Sobre el peligro de extrapolar las conclusiones respecto de una cofradía catedralicia al resto de hermandades, ya advirtió López López (1985).



**Cuadro 5.** Rentas de las hermandades por feligresías (1770)

<b>Parroquia</b>	<b>Renta</b>	<b>N.º Cofr.</b>	<b>Media</b>
Renta S. Isidoro	8590	5	1718
Renta Sta. María	143	1	143
Renta S. Juan	4875	5	975
Renta S. Tirso	13 476	12	1123
<b>Renta Urbana</b>	<b>27 085</b>	<b>23</b>	<b>1177,6</b>

Fuente: AHN, Consejos, 7097.

Efectivamente, si tuviéramos presente un reparto ideal del porcentaje de los ingresos que le correspondería a cada parroquia dependiendo del número de cofradías con que contaba, únicamente la de San Isidoro presentaría unos ingresos superiores a los que le cabrían, concretamente un 10 % más. Posiblemente esto se debiera en mayor medida a que en esta parroquia se concentraba gran parte de la población de la ciudad, que al hecho de que en sus calles habitara la mayoría de las familias de la nobleza o los ciudadanos más pudientes que abundaban más en la de San Tirso.

**Cuadro 6.** Reparto porcentual y equitativo de los ingresos de las cofradías por parroquias (1770)

<b>Parroquia</b>	<b>Cofradías</b>	<b>%</b>	<b>Ingresos</b>	<b>%</b>	<b>Diferencia</b>
Ciudad	23	100	27 085	100	
S. Isidoro	5	21,7	8590	31,7	+10 %
Sta. María	1	4,4	143	0,5	-3,9 %
San Juan	5	21,7	4875	18	-3,7 %
San Tirso	12	52,2	13 476	49,8	-2,4 %

Fuente: AHN, Consejos, 7097.

Como decíamos podemos percibir una estructura palmaria, pues esta imagen se repite claramente en los datos, a priori mucho más condicionados, del año 1774. Partiendo de ellos el cuadro anterior prácticamente se reafirma, presentándose la feligresía de San Isidoro como la única que en esa supuesta simetría ideal cuenta con una economía más provechosa que la que proporcionalmente le correspondería (un 16 % más en este caso). Siendo nuevamente la de San Tirso la que menos disminuye, y situándose las dos parroquias restantes en unas pérdidas prácticamente iguales, tal como se comprueba en el siguiente cuadro.

**Cuadro 7.** Reparto porcentual y equitativo de los ingresos de las cofradías por parroquias (1774)

Parroquia	Cofradías	%	Ingresos	%	Diferencia
Ciudad	14	100	18 106	100	
S. Isidoro	3	21,4	6770	37,4	+16 %
Sta. María	1	7,2	200	1,1	-6,1 %
San Juan	5	35,7	5329	29,4	-6,3 %
San Tirso	5	35,7	5806	32,1	-3,6 %

Fuente: AHN, Consejos, 661, Expediente 2.

Esta estructura también parece mantenerse si fijamos nuestra atención en las cofradías que aparecen como las que obtenían unos mayores ingresos, donde nuevamente se entrevé cierta constante. Así, teniendo en cuenta que en la documentación del año 1774 no se recoge información relativa a ninguna de las hermandades fundadas en la catedral, la clasificación por ingresos parece mantenerse inalterable, mostrando además unas diferencias económicas que, en cierta lógica y sin grandes conflictos, podrían ser atribuidas a una consecuencia de esa amalgama de ingresos diversos y variables en función del año (entradas de nuevos hermanos, pagos anuales e incluso mensuales, limosnas, etc.).

**Cuadro 8.** Hermandades con mayores ingresos en la ciudad de Uviéu (1770)

Cofradía	Parroquia	Rentas
N.ª S.ª de la Soledad y Ánimas	S. Isidoro	4003
Santa Eulalia <sup>52</sup>	San Tirso	3445
Ánimas de Belén	San Tirso	3000
N.ª S.ª del Carmen y Ánimas	S. Juan	2492
S. Pablo y Ánimas	S. Tirso	2287
N.ª S.ª de la Balesquida	S. Tirso	1568
N.ª S.ª del Rosario	S. Isidoro	1554
Sta. M.ª Magdalena	S. Isidoro	1349
El Pilar	S. Tirso	1200
S. José	S. Isidoro	1195

Fuente: AHN, Consejos, 7097.

<sup>52</sup> Las cofradías de Santa Eulalia, la de Ánimas de Belén y la de El Pilar, eran las tres hermandades fundadas en la catedral que se documentan en el Expediente General de Cofradías.

Pese a estas discrepancias en las rentas existía un denominador común a todas las cofradías ovetenses, tanto urbanas como rurales, y que incluso podríamos hacerlo extensivo a la práctica totalidad de las asturianas. Este no era otro que el origen crediticio de una parte importante de sus ingresos, pues al menos el 76 % de las fundadas en la ciudad y el 48 % de las de la zona rural, afirmaban tener parte de sus rentas fijas procedentes del mercado crediticio. Porcentajes que, dada la importante dosis de ocultación respecto a los aspectos económicos en este expediente, sin duda, en la práctica, serían más elevados. Otra importante fuente de financiación para las hermandades eran las limosnas o aportaciones voluntarias que tanto los hermanos cofrades como los fieles no pertenecientes a la congregación solían realizar, ya fuera en fechas señaladas, o cuando se pasaba el platillo tanto en la iglesia parroquial como por las calles de las ciudades y los pueblos. De hecho en algunas cofradías ovetenses se señala esta como prácticamente la única vía de ingresos junto a las cuotas de entrada de nuevos cofrades y las contribuciones anuales de los mismos, algo que se repetirá a lo largo de toda la geografía asturiana, como por ejemplo en la cofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santuyanu en Les Regueres, en la práctica mayoría de las feligresías del municipio de Casu o incluso en las fundadas en la parroquia de Villapedre, en el concejo de Navia<sup>53</sup>. Sin embargo, parece que en ningún otro lugar se puede comprobar este punto tan claramente como en el municipio de Avilés, donde al menos seis de las veintidós cofradías de la villa, así como una de las dos localizadas en la zona rural, obtenían mayores ingresos de las limosnas recogidas durante el año que de sus operaciones prestamistas, llegando incluso en algunas ocasiones a superar con creces los 1000 reales. Precisamente, cierta confusión o equívoco, quizás intencionado, entre las limosnas obtenidas y las cuotas o ingresos de los miembros, puede observarse perfectamente en los datos del año 1774. En numerosas ocasiones se refiere que son los vecinos quienes mantienen y sostienen con sus aportaciones a la cofradía, sin especificar con claridad a qué tipo de contribución se están refiriendo, si voluntaria o impuesta por las ordenanzas de la hermandad a sus miembros.

Acompañaban a estos ingresos cofradieros las diversas rentas obtenidas del lento pero constante acceso de estas instituciones a los medios de producción, fundamentalmente a las tierras de labor, independientemente del lugar en que la congregación estuviera instituida, ya fuera en zona urbana ya en rural. Por el contrario, pocas eran las cofradías que declaraban gozar de posesiones inmuebles, además en la práctica totalidad de las ocasiones estas estaban fundadas en villas o ciudades. En el caso de la capital eran poseedoras de algunas casas en la urbe las céntricas cofradías de la Balesquida o la de San Nicolás y Santiago (ambas en la parroquia de San Tirso). Pero también gozaban de rentas provenientes de inmuebles muchas

---

<sup>53</sup> En algunas cofradías gijonesas de la zona rural, parece que también eran estas cuotas anuales su principal sustento económico (Diego González, 2007).

de las hermandades organizadas en la feligresía de San Juan. Precisamente esta parroquia ocupaba principalmente el territorio urbano extramuros del noroeste, zona que pudo desarrollar un importante crecimiento entre finales del siglo xvii y principios del xviii, misma época en que se fundan esas cofradías<sup>54</sup>. En otras villas y ciudades asturianas, se repetía la situación<sup>55</sup>, siendo únicamente poseedoras de bienes inmuebles en el entramado urbano las cofradías fundadas en sus límites, así sucedía con las de Ánimas Antigua y la de la Misericordia en Noreña; las de San Antonio de Padua y San José en Avilés o la de San Antonio de Padua de Candás (Suárez Álvarez y Ansón Calvo, 2012).

También formaban parte de la economía cofradera otro tipo de ingresos, en este caso en los ámbitos rurales y, al menos así lo apuntan las fuentes, fundamentalmente en aquellas zonas con cierto peso de la economía ganadera. Así es que los contratos de aparcería de cabezas de ganado mayor eran un ingreso primordial en las cofradías de la parroquia de San Andrés de Augüera en Miranda, pues la de las Benditas Ánimas del Purgatorio, contaba con al menos treinta cabezas de ganado vacuno que se habían comprado con las limosnas de los cofrades; mientras que la de Nuestra Señora del Rosario tenía tan solo media docena. También debieron ser importantes esos ingresos en los concejos de Quirós y Proaza, donde los beneficios de las hermandades se empleaban en adquirir nuevos animales (Anes Fernández, 2000); e incluso en la cofradía de Nuestra Señora del Humilladero, fundada en la parroquia de Santa María del Pando, en La Focella, que tenía diez cabezas dadas en aparcería (Anes Fernández, 2000). Fuera de estos territorios de clara raigambre ganadera, se ha comprobado algún ejemplo de importantes beneficios procedentes de esta actividad en el caso de Xixón (Diego González, 2007), mientras que en el concejo de Uviéu hemos localizado ingresos procedentes de estos negocios en dos cofradías de las parroquias de San Esteban y de Lloriana, ambas con advocación dedicada a Nuestra Señora del Rosario<sup>56</sup>, además de la de Pando,

<sup>54</sup> A modo de ejemplo, cabe indicar que, con motivo de la desamortización de Mendizábal, de las treinta y siete subastas de bienes pertenecientes a santuarios, capellanías, luminarias y cofradías, algo más de 110 000 reales, que venían a representar prácticamente el 50 % de lo obtenido, lo supuso la venta de cinco casas que la cofradía del Rey Casto poseía en Uviéu (Moro Barreñada, 1981).

<sup>55</sup> En la provincia de Cádiz parece que se daba un escenario bien diferente, pues partiendo de los datos relativos a la desamortización, el 82,9 % de las rentas lo suponían las propiedades urbanas (Navarro Domínguez, 1991).

<sup>56</sup> Aspecto este que podría resultar interesante si tenemos en cuenta que los dominicos eran junto a los jesuitas las únicas comunidades religiosas que participaban de este negocio y todas estas cofradías contaban con el beneplácito del prior de los dominicos de la ciudad. Ahora bien, todos los concejos en que hemos podido constatar contratos de aparcería encabezados por el convento de Nuestra Señora del Rosario, que no eran otros que Llangréu, Morcín y La Ribera de Abajo, o bien son de aquellos que no figuran en el Expediente General de Cofradías, o bien sus datos aparecen tremendamente limitados.

también dedicada al mismo título, pero de la que se nos informa que debido a la mala administración de la misma, el ganado en aparcería se gestionaba sin intervención de la hermandad.

Analicemos ahora los gastos que debían afrontar estas hermandades, entre los cuales, como veremos, apenas se documentan partidas destinadas a la ayuda a personas ajenas a las cofradías. En cambio, los principales gastos los suponían la celebración de la festividad correspondiente, los entierros y oficios generales que se les solían dedicar durante el año a los cofrades difuntos, así como el mantenimiento y decencia del culto al que se rindiera honor, cuyos mayores desgloses los ocupaban normalmente el aceite y las velas.

Lo primero que debemos indicar partiendo de los datos del año 1770, es que en este punto lógicamente estaríamos siempre ante unos gastos anuales mínimos (a lo que habría que unir la ya referida ocultación), no obstante, creemos que pueden aportar algunas luces interesantes sobre el asunto. Una primera visión general de las informaciones nos llevaría a valorar la posibilidad de que los gastos efectuados por estas cofradías, quizás no fueran tan elevados como el gobierno estimaba, pues en el caso de la ciudad de Uviéu, aglutinando las hermandades por parroquias, en ninguna de estas los gastos serían superiores a los ingresos. Este punto vendría a refrendar, al menos en alguna medida, lo ya apuntado por otros autores para el montante total de la Corona, cuando se advertía que el alcance de los gastos no era realmente muy elevado sobre todo si se valoraba la incidencia social que las cofradías tenían. Pues tal y como se señalaba, las críticas gubernamentales vendrían más bien motivadas por la repercusión que esos gastos podían tener en las economías populares y por el destino poco útil de los mismos, que por su importancia cuantitativa (Arias de Saavedra y López Muñoz, 1995b).

MMás allá de esta visión general y de la que somos conscientes que incluso podría tomarse en cierto modo por simplista, si observamos con detenimiento las declaraciones de cada cofradía, incluso con todos los problemas y ocultaciones que puedan existir en la fuente, siempre que es posible confrontar ambas cantidades (esto es ingresos y gastos) son pocas las cofradías del concejo en que se constata un

**Cuadro 9.** Diferencias parroquiales entre ingresos y gastos de sus cofradías (1770)

<b>Parroquia</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Alcance</b>	<b>Gast. / Ingr.</b>
<b>San Isidoro</b>	8590	5705	+ 2885	66,4
<b>Sta. María</b>	143	72	+ 71	50,3
<b>San Juan</b>	4875	2385	+ 2490	48,9
<b>San Tirso</b>	13 476	5526	+ 7950	41,0
<b>Ciudad</b>	27 085	13 688	+ 13 397	50,5

Fuente: AHN, Consejos, 7097.

déficit del gasto respecto a los ingresos, además en muchos casos es posible entrever el porqué de esa diferencia. Es cierto que, entre los gastos, la norma general es, por ejemplo, declarar lo que supondría el coste del entierro de un hermano, pero en pocas ocasiones se hace referencia al número de sepelios anuales que solían celebrarse. Pero un contrapunto a esto sería el hecho de que del mismo modo suele anotarse la cantidad que suponía el pago por entrar a formar parte de la cofradía, o la cuantía anual que cada componente debía abonar a la hermandad, sin embargo, no se especifica el número de miembros. Otro ejemplo sería la generalización que en ocasiones se hace respecto a gastos relativos a cera u otros menesteres similares, así como de algunos salarios abonados y que en ocasiones se confunden bajo un habitual «otras menudencias» u «otras cosas de poca importancia». Pero su reverso lo encontramos en las cantidades declaradas respecto a las rentas obtenidas, las cuales, más allá de presumir que estarían minimizadas en cuanto a los medios de producción que la institución poseía, en ocasiones son también reducidas a vaguedades del tipo «su renta consiste únicamente en los depósitos de los hermanos», «lo que rinden algunas comuñas o cabezas de ganado que tiene», «algunas multas de cofrades por la falta de asistencia» o «la ganancia que produzca unas cabezas de ganado que tiene», amén de las generalizaciones respecto a que los ingresos no alcanzarían si no fuera por la piedad con que concurren los cofrades. Por tanto, vistas estas discordancias, podríamos conceder que estaríamos ante una balanza equilibrada en lo tocante a las ocultaciones, y de este modo, considerar menos válidas, o por lo menos más dudosas, las cantidades totales que las realidades económicas que nos muestran.

Cierto es que esta documentación constituye una imagen fija, un momento concreto del devenir de estas instituciones, sin embargo la situación que se percibe pocos años después, a partir de los datos extraídos del informe enviado por el regente al Consejo de Castilla<sup>57</sup>, nos muestra una imagen, especialmente en el caso de las cofradías urbanas, bastante similar. Por tanto, y aunque lógicamente estas apreciaciones deberán ser revisadas y matizadas con el estudio particular y pormenorizado de aquellas cofradías en que fuera posible hacerlo, creemos que partiendo de estos datos podemos aproximarnos de manera fiable a algunos aspectos para este tramo del siglo, pues como trataremos de mostrar a continuación las discrepancias entre ambas fuentes pueden ser explicadas<sup>58</sup>.

Ya advertimos sobre las dificultades o deficiencias que presentaban las declaraciones de las hermandades rurales, tendiendo siempre a generalidades, cuando no

<sup>57</sup> AHN, Consejos, 661, Expediente 2.

<sup>58</sup> No obstante esta anotación, consideramos oportuno en este punto hacer nuestras reflexiones de López López (1990) cuando aseguraba que «la falta de una praxis contable ordenada es común a todas las instituciones del Antiguo Régimen; este hecho es también apreciable en las cofradías, si bien a otra escala por lo reducido de sus haciendas y por ser la actividad económica habitualmente solo un medio para sus fines asistenciales y devocionales».

a omisiones manifiestas, por lo que establecer lazos en esta área resulta un tanto más complicado. Pese a todo podemos observar en ocasiones como las dinámicas parecen corresponderse sin demasiados inconvenientes. Así por ejemplo en la cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Paniceres son apenas 100 reales la diferencia de los ingresos entre ambas fechas, que además podría afinarse por unos censos de los que no especifican el beneficio obtenido. Del mismo modo en otros casos como en las cofradías de Nuestra Señora del Rosario de Brañes, o en la de Nuestra Señora del Carmen de La Manxoya, las pequeñas diferencias que se perciben entre ambas fechas pueden deberse al valor de las luminarias, puesto que estas se efectuaban en especie. Algo similar sucedería con la economía de la hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Lloriana, donde los beneficios obtenidos quedan poco definidos al referirse a lo que pudieran producir algunas cabezas de ganado que tenían dadas en aparcería. Incluso en la cofradía en que se percibe una diferencia de caudales más sustanciosa, la de Nuestra Señora de la Asunción, en la colación de Llimanes, es posible establecer ciertas permanencias, pues en este caso los gastos declarados se mantienen prácticamente inalterables, con cincuenta y cinco reales anuales dedicados a la festividad de la Virgen, mientras que se constata un descenso de diez reales entre ambas fechas para el sepelio de cada cofrade difunto.

Estos indicios que nos muestra el mundo rural, parecen confirmarse cuando volvemos nuestra mirada a las cofradías urbanas, pues en este caso, pese a la ya señalada diferencia en la calidad de las fuentes, las contradicciones respecto a los ingresos son prácticamente inexistentes; pues salvo en el caso de la cofradía de San Pedro y Ánimas, de la parroquia de San Juan, en la que para 1774 aumentaba sus ingresos en 518 reales respecto a lo declarado en el Expediente General, el resto de divergencias no suelen sobrepasar los aproximadamente 50 reales. Además, gracias a un estudio más detallado de las cuentas de esta hermandad realizado por López López (1989a), es posible explicar este aumento, el cual se debió a que se produjo una etapa de evolución de la cofradía entre los años 1765 y 1782, en la que precisamente los momentos de mayor crecimiento, fueron los inmediatamente posteriores a la propuesta reformista de Campomanes y Aranda.

Por tanto, justificada esta validez de los datos para las dinámicas pese a la más que probable ocultación, tratemos de mostrar ahora como las acusaciones de gastos excesivos y endeudamiento que se lanzaban sobre las cofradías, quizás no fuera tan alarmante como las medidas reformistas pretendían. Tan solo nueve de las treinta y tres cofradías ovetenses en que fue posible contrastar ingresos y gastos, presentaban un balance negativo a lo largo del año, y ello teniendo muy presente que en el apartado de ingresos estos siempre tienden a estar calculados muy a la baja, fundamentalmente en el aspecto relativo a las cuotas de sus miembros. Cabría pensar que este hecho bien pudo deberse a la coyuntura del momento, algo totalmente factible, pero en ese caso no debemos perder de vista que precisamente en los años 1769 y 1770 tuvo lugar en Asturias una de las más importantes crisis de los

siglos modernos (Ansón Calvo, 2005; López López, 1989b), por lo que podríamos esperar tanto un mayor número de alcances, como el que estos fueran más cuantiosos en lo monetario.

Sin caer en el olvido de que, como venimos advirtiendo, estamos trabajando con unas cantidades que deben ser tomadas con mucha precaución, tal parece que, tanto en número de casos como en cuantía monetaria, era en la zona rural donde las divergencias entre ambos factores resultaban más importantes. Uno de los balances deficitarios más significativos es el de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, de la parroquia de Lloriana, sin embargo, merece este caso una explicación, puesto que únicamente se han anotado 6 reales como ingresos, algo que, sin embargo, precisa matizaciones. Esta era la cantidad que obtenía anualmente merced a un censo que tenía activo, pero el resto de ingresos que se consignan son totalmente imprecisos, pues se dice que tiene otros devengos procedentes de algún ganado mancomunado, así como de los depósitos de los hermanos, pero ni tan siquiera se da una cantidad orientativa. En cambio, respecto a los gastos, parecen más estables en esta hermandad, pues no se encargaba de los entierros de los hermanos difuntos (existía otra con ese fin en la parroquia), sino que únicamente costeaba un par de festividades al año. La congregación que parece presentaba un mayor déficit en cuanto a su saldo anual era también de cariz mariano e igualmente estaba implantada en la zona rural del concejo, no era otra que la de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de San Pedro de Nora. Esta, con un gasto de más del 2400 % respecto a los ingresos declarados presentaba una situación similar a la anterior, es decir importantes vaguedades en su declaración tocante a los ingresos obtenidos, siendo sin embargo mucho más explícitos en cuanto a los gastos realizados. Pues por ejemplo evaluaron en tres los cofrades difuntos al año, por lo que el gasto efectuado en funerales debemos valorarlo como más correcto, del mismo modo que también se adjudicaba un importe concreto a la cera consumida anualmente. Por el contrario, como decíamos, los ingresos se nos muestran mucho más difusos, por una parte, porque únicamente se señala en valor monetario los censos que cobraban, y por la otra debido a que las aportaciones anuales de los cofrades se pagaban en grano, por tanto eran estos unos ingresos económicos en los que lógicamente su valor monetario se modificaba anualmente. No obstante, el pago que realizaban los ochenta cofrades que declaraban como hermanos, debían ser suficientes para llegar a acumular una de las mayores reservas monetarias de las cofradías del concejo consistente en 2157 reales, lo que la situaba en la sexta posición de los treinta y seis casos conocidos.

En el caso de la ciudad, los alcances además de menos numerosos son también menos importantes en cuanto a la cantidad. De hecho, en dos de los tres casos detectados, se trataba de cofradías fundadas en conventos de mendicantes, por un lado, la de la Misericordia, instituida en el convento de San Francisco, cuyos gastos suponían un 123 % más que los ingresos. Por el otro la de Nuestra Señora



del Rosario, fundada en el convento dominico del mismo nombre y con unos gastos apenas un 22,3 % superior a los ingresos. Sin embargo, en ambos casos, no se nos informa de las entradas procedentes de las limosnas de los vecinos. Respecto a la cofradía de San Pedro y Ánimas, en la parroquia de San Juan, la tercera que presenta un balance negativo, ya nos hemos referido a ella anteriormente, pero destaquemos que además de ese crecimiento que experimentará precisamente a partir de esta fecha, contaba igualmente con un importante depósito monetario de algo más de 2000 reales, por lo que a pesar de tratarse de una cofradía de ánimas y cuyos gastos anuales podían por tanto variar según el número de sepe- lios costeados, sus ingresos iban siendo suficientes para mantener cierta reserva económica.

Así pues, a pesar de los argumentos esgrimidos por los ilustrados, que si bien es cierto eran mayoritariamente de carácter espiritual pese a que la preocupación final fuera de signo económico (Arias de Saavedra y López Muñoz, 1995b; Arias de Saavedra y López Muñoz, 1997), parece que, al menos a la luz de estas informaciones, únicamente en torno al 27,3 % de las hermandades ovetenses presentaban economías deficitarias. Si bien es este un punto en el que nuevamente debemos diferenciar dos realidades, la urbana, con apenas un 14,3 % y la rural, con el 50 %, aunque no perdiendo de vista, como creemos que hemos venido advirtiendo, que estaríamos ante unas economías que deben ser tomadas en cuenta con cierto cuidado. Del mismo modo, si bien el gasto medio por cofradía que hemos podido calcular para el caso de la capital resultó de 416,3 reales, algo superior por tanto al señalado por Mantecón Movellán (1990a) para la zona norte peninsular y más cercano al obtenido por Martín García (2006) para la provincia de León que fue de 346 reales; la media de ingresos que hemos obtenido supera con creces esos desembolsos, pues resultó de exactamente el doble, 832,7 reales. Asimismo, aunque el regente Teodomiro Caro de Briones, insistía en su informe particular sobre el hecho de que era común que los mayordomos de las cofradías se endeudaran con motivo de las festividades, sin otro fin que el de mantener su propio prestigio entre la comunidad, lo cierto es que en el caso del concejo de Uviéu no hemos encontrado ni una sola referencia concreta a este tipo de comportamientos en los que el costo total de alguna celebración recayera sobre el administrador de la hermandad. Lo más similar se producía en el caso de la cofradía de Ánimas de la parroquia de Lloriana, donde cada mes el cofrade (o dos en caso de ser marido y mujer) al que por turno le correspondiera, debía pagar el oficio por los hermanos difuntos. E incluso podríamos considerar una situación similar la que se vivía en la feligresía de Pando, donde en 1770 se advertía de la mala disposición que tenía la cofradía de Nuestra Señora del Rosario y Ánimas, si bien señalaba el párroco que pese a ello nunca «se ha dejado de contribuir con el importe de los sufragios a cada cofrade que fallece». La respuesta al sustento de esta costumbre la encontramos en la información que se nos aporta cuatro años después, en la que finalmente se descubre quien era el

artífice de semejante manutención. Este no era otro que José Bruno Rivera<sup>59</sup>, auténtico prohombre de la parroquia e hijo Diego Bruno Rivera, quien había sido regidor perpetuo del ayuntamiento ovetense.

Bien es cierto que en el caso del concejo de Avilés sí hemos podido localizar algunos ejemplos de aquel comportamiento que el regente criticaba profusamente, es decir, ocasiones en que era el mayordomo el encargado de suplir lo derrochado en las festividades cuando los gastos superaban a los ingresos. Pero una vez más, descendiendo a los análisis individuales de las cofradías en que eso sucedía, creemos necesario hacer algunas matizaciones al respecto. Precisamente cuatro casos detectados en la villa de Avilés nos parecen ejemplos preclaros de estos comportamientos, pues tal parece que era esta una conducta que únicamente se llevaba a cabo cuando el encargado de la cofradía era un miembro destacado ya no solo de la misma, sino de la localidad. Así tanto en el caso de la hermandad de Nuestra Señora de la Humildad como en la de San Antonio de Padua, fundadas ambas en el convento de San Francisco de la villa, se informaba que era común cierta suntuosidad en las fiestas que se organizaban, pero los gastos corrían siempre a cuenta de los respectivos mayordomos, pues eran «personas acaudaladas», y en ningún caso pagaba la cofradía más de lo que se expresaba en las partidas de los informes. El envés de esta situación esgrimida como algo bastante común por el entonces regente, lo localizamos en otras dos cofradías de la villa avilesina, en este caso la de San José y la de San Sebastián. En sus respectivos informes se dejaba claro que, pese a celebrarse festividad en el día del santo nunca se gastaba más de lo señalado, pues en el caso de la cofradía de San José la mayordomía recaía en «personas de poco abono», mientras que en la de San Sebastián la fiesta era muy tenue tanto «por los pocos medios de la cofradía, como de los mayordomos».

Podríamos pensar que esas declaraciones no iban más allá de tratar de disimular los gastos que realmente generaban las fiestas realizadas, y aunque, como ya hemos comentado, somos partidarios de considerar que existe cierta ocultación en la documentación, nuevamente una lectura sosegada de la misma nos hace sospechar que pese a ello, las diferencias entre las riquezas de ambas cofradías y por tanto entre sus festividades y sus comportamientos económicos, podrían ser factibles. Así es que mientras que en la de San Antonio de Padua y en la de Nuestra Señora de la Humildad se pagaba unas elevadísimas cuotas de entrada, de 70 reales y dos libras de cera<sup>60</sup> y de 30 reales y media libra

---

<sup>59</sup> AHN, Consejos, 661, Expediente 2.

<sup>60</sup> En el caso de Avilés era muy común que el pago de la cuota de entrada, bien por completo, bien en parte, fuera en cera, algo que no se ha documentado como norma general para otras partes del Principáu.

respectivamente<sup>61</sup>; en la de San Sebastián se pagaba únicamente siete reales y media libra de cera mientras que en la de San José tan solo una libra de cera. Unamos a esto que la de San Antonio de Padua estaba limitada a ochenta y cuatro cofrades, algo que sin duda también contribuiría a imbuir de cierto elitismo la hermandad, así como el montante que suponía los pagos anuales de los miembros, desconocido en el caso de esta, pero de 336 reales en la de Nuestra Señora de la Humildad, 169 reales la de San Sebastián y 150 la de San José. Así pues, no parece complicado ni descabellado sostener que los gastos realmente elevados y que «empeñaban» a los mayordomos, únicamente, o al menos mayoritariamente, debían realizarse entre aquellas cofradías que contaban en sus filas con los miembros más sobresalientes de la comunidad. De hecho, el mayor desembolso en una fiesta que hemos podido comprobar, era el efectuado por una de las congregaciones de la capital asturiana, la de Nuestra Señora de la Balesquida, en la que sí se advierten algunos de los comportamientos censurados por los ilustrados de la época. Aquí, los 680 reales que se gastaban el martes de Pentecostés se invertían en algunas misas, una procesión, y en dar a cada cofrade media libra de pan, dos torreznos y medio cuartillo de vino. Mucho menos suntuosa, pero igualmente por encima de la media, podríamos considerar los 212 reales consumidos en la festividad de la patrona de la cofradía de Santa María Magdalena, en la que se hacía una procesión y también se daba media libra de pan y medio cuartillo de vino a cada miembro<sup>62</sup>; o incluso los 178 reales que la cofradía de San Nicolás y Santiago, empleaban en honrar al segundo de sus patronos. Sin embargo la mayor parte de las festividades que celebraban las cofradías ovetenses se movían en unas cantidades mucho más modestas, como por ejemplo los 55 reales que importaba la fiesta a Nuestra Señora en la parroquia de San Pedro del Otero, misma cantidad que la gastada en los festejos de la cofradía de Nuestra Señora de la Asunción, en Llimanes, y también debía ser lo que se consumía en las dos fiestas de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Llatores, una el día de su patrocinio y otra el martes de Pentecostés; los 61 reales de la Purísima Concepción en la feligresía urbana de San Juan o los 22 reales de la festividad de San Isidro Labrador que organizaba la cofradía que llevaba su nombre.

<sup>61</sup> Precisamente estas dos cantidades están entre las más altas que hemos podido constatar en la documentación. Parece por tanto que serían estas unas cifras que se asemejan más a las señaladas para ámbitos urbanos de otras latitudes como Cádiz, donde los principales ingresos de las cofradías los constituían las cuotas de entrada de los hermanos, los cuales podían moverse entre los 36 y los 60 reales (Morgado García, 1991).

<sup>62</sup> Los gastos en comidas y bebidas a costa de las cofradías ya habían sido censurados en las sinodales del obispo González Pisador (1784), «prohibimos, que en las funciones de cofradías, y a costa de ellas se den comidas, desayunos o colaciones, y cualesquiera otros abusos y gastos, que haya, que no sean de cera y más correspondiente al culto divino».

#### 4. LA VERTIENTE ASISTENCIAL DE LAS COFRADÍAS ASTURIANAS

Desde la perspectiva de sus miembros, el sentido de pertenecer a una cofradía debía ser el de conseguir una ayuda material para los momentos complicados de su existencia y, fundamentalmente, el procurarse una seguridad espiritual y un auxilio ante la muerte, ante la vida futura (Lozano Ruiz y Torremocha Hernández, 2013); no en vano parece que los mayores ritmos de ingresos se correspondían con los momentos más cercanos a la muerte (López López, 1985). En este sentido, muchas de las cofradías existentes no solo en el concejo de Uviéu sino en todo el Principáu, contemplaban aspectos de este tipo entre sus obligaciones, fundamentalmente los relacionados con el momento de la muerte de algún cofrade. Sin embargo, en el caso asturiano la ayuda externa de las cofradías no era una norma ni mucho menos generalizada, pues eran pocas las fundaciones que con seguridad ejercían algún tipo de caridad para con los necesitados que no formaran parte de su hermandad<sup>63</sup>. De hecho, esto ya fue apuntado por Barreiro Mallón, quien afirmaba que no había localizado ninguna cofradía que realmente cumpliera unas funciones benéfico-asistenciales, quedando en el mejor de los casos en leves insinuaciones con las que se pretendía ayudar a aquellos que carecían de medios (Barreiro Mallón, 1989). Además, conocer el verdadero alcance que estas diferentes ayudas hacia los externos pudieron haber tenido se convierte en algo realmente complicado. Por tanto, las supuestas labores benéficas cofradieras quedarían patentes fundamentalmente a través de la ayuda interna a sus miembros, sobre las que luego volveremos.

Pese a esta escasa presencia de asistencia externa, trataremos de significar aquellas fraternidades que durante los siglos modernos realizaron acciones que pudieran funcionar, de una u otra manera, como resorte asistencial en algún momento de la existencia de quienes las necesitaron. En Uviéu apenas hemos podido documentar casos, localizándose además todos ellos en el ámbito urbano. En primer lugar, debemos señalar los hospitales de La Balesquida y de La Magdalena, ambos dependientes respectivamente de las cofradías del mismo nombre, el primero situado en la parroquia de San Tirso y el segundo en la de San Isidoro. Además, esta segunda hermandad también repartía unos 60 reales de limosna a los pobres de la ciudad. Más allá de estas asistencias, fueron dos de las cofradías fundadas en el convento de San Francisco las que trataron de cumplir con algunos de los preceptos cristianos de caridad. Por una parte, la cofradía de la Misericordia, se encargaba al menos desde 1551 (López López, 1989a), tal y como parece que era lo propio de las hermandades bajo similar advocación (Lozano Ruiz y Torremocha Hernández, 2013), de auxiliar y de enterrar a los ajusticiados, algo que no podrían conseguir

---

<sup>63</sup> Es este un comportamiento que también se ha confirmado tanto para el caso del vecino territorio de León, como para el mucho más lejano de Sevilla (Pérez Álvarez, 2010; Carmona García, 2000).

si no fuera merced a la piedad de los fieles<sup>64</sup>. En el caso de la cofradía ovetense se decidió comenzar a ejercer esta labor caritativa viendo lo que sufrían los ahorcados y degollados de la ciudad y al comprobar que dichos ajusticiados «van a padecer y morir sin que con ellos vaya ninguna compañía» y que además «parece que el que muere va desconsolado yendo tan solo y sin personas que le animen a morir»<sup>65</sup>. Ahora bien, las labores llevadas a cabo por estos cofrades, bien pudieron ampliarse a los momentos anteriores, con la visita, absolución y ofrecimiento de algún refresco<sup>66</sup>, así como a los posteriores a su muerte, mandando decir misas por sus ánimas<sup>67</sup>. Además, para finales del siglo xvi se ha documentado que existía una cofradía, la de Nuestra Señora de la Caridad, cuyo objetivo no era otro que el de socorrer a los pobres vergonzantes y encarcelados (López López, 1989a). No olvidemos que, en este contexto histórico, los reclusos debían procurarse su propia manutención durante el tiempo que durara su cautiverio. Esto unido a que el periodo de encierro podía prolongarse, provocaba que incluso aquellos que habían ingresado con algunos bienes, transcurrido un tiempo los hubieran consumido por completo. La Venerable Orden Tercera, también ejercía algún tipo de acción solidaria externa; así siendo fieles a los mandatos fundamentales de su regla que se caracterizaba, entre otras cuestiones, por tratar de «hacer resplandecer las buenas obras de caridad»<sup>68</sup> y en consonancia con esa vertiente y tal y como establecían sus ordenanzas, era la encargada de procurar una comida a los pobres encarcelados<sup>69</sup>, algo que por tanto ni mucho menos era exclusivo de la VOT ovetense<sup>70</sup>.

En distintas latitudes asturianas es posible encontrar algunas otras referencias a diferentes ayudas externas ofrecidas por ciertas cofradías. Por ejemplo, en la vi-

<sup>64</sup> AHN, Consejos, 7097.

<sup>65</sup> Citado en López López (1989a).

<sup>66</sup> Mientras que la cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio de la villa de Benavente, estaba centrada en el entierro de los ajusticiados, la de Nuestra Señora de la Misericordia, de la misma villa, también se preocupaba por la asistencia espiritual, visitaba a los presos, les proporcionaba alimento e incluso ayuda jurídica; o el caso de la cofradía de la Piedad de Valladolid, quien además también se encargaba de enterrar a los reos e incluso, en los casos de descuartizamiento, recoger los restos del difunto. Por su parte la de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad, de la ciudad de León, ofrecía a los reclusos una comida moderada en las tres pascuas del año (Manzano Ledesma, 2008; Amigo Vázquez, 2006; Pérez Álvarez, 2010).

<sup>67</sup> Así actuaba por ejemplo la cofradía de la Caridad de Antequera, o la de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad, de la ciudad de León (León Vegas, 2002; Pérez Álvarez, 2010).

<sup>68</sup> Respecto a las particularidades de las VOT como hermandad frente a otras congregaciones seglares, resulta fundamental, entre otras obras del mismo autor, Martín García (2005).

<sup>69</sup> AHN, Consejos, 7097.

<sup>70</sup> Así sucedía al menos en Pontevedra, Viveiro, Madrid, si bien en el caso de la ciudad de León parece que las limosnas externas debieron ser poco más que testimoniales (Martín García, 2005; Martín García, 2004).

lla de Avilés la de Nuestra Señora del Carmen pedía limosna para los que no eran cofrades; mientras que la de la Veracruz acostumbraba a dar alguna dádiva a todos los pobres en Jueves Santo. Consistía esta en una comida que estaba conformada regularmente por «cuatro fanegas de pan cocido, tres celemines de habas en potaje y setecientas sardinas», si bien en los años que era necesario esta podía ser más copiosa<sup>71</sup>. Un comportamiento similar era el de la cofradía de la Santísima Misericordia de Candás, que gozaba de un marcado carácter asistencial para con toda la población pobre del concejo y no solo hacia sus miembros. Aunaba esta congregación las acciones que anotábamos en las dos anteriores, pues para los pobres de solemnidad se pedía limosna todos los domingos con la finalidad de concederles un sepelio digno<sup>72</sup>. Pero además, en sus constituciones, se contemplaba, también en Jueves Santo, el reparto de comida<sup>73</sup> entre los pobres del municipio, que debía consistir en media fanega de pan y cierta cantidad de sardinas (Suárez Álvarez y Ansón Calvo, 2012). También la cofradía de la Misericordia de Cancienes, en el concejo de Corvera, a mediados de los años setenta debía acometer algunas actuaciones en beneficio de los pobres, pues a costa de sus ingresos enterraba a todos aquellos que morían en los límites de la parroquia, incluso no siendo naturales de ella<sup>74</sup>. Incluso podríamos añadir en este grupo a otra cofradía de la Misericordia, en este caso la de la villa de Noreña, que mantenía dos hachas para los pobres de misericordia<sup>75</sup>, o a la de la Concepción de Olloniego, que contenía en sus ordenanzas la obligación de que sus hermanos asistieran a los entierros de los pobres (López López, 1989a).

En un territorio costero como el asturiano, tal vez merezca un apunte aparte la cuestión de los gremios del mar o de mareantes, los cuales por norma general aparecen ligados a una, e incluso a dos cofradías, siendo estos colectivos en los que con

---

<sup>71</sup> AHN, Consejos, 7097.

<sup>72</sup> Enterrar a los difuntos era una de las obras de misericordia corporales que regían el catolicismo, de modo que era común encontrarse con estas labores entre las cofradías modernas. Así sucedía en muchas hermandades de la provincia zamorana (Pérez Álvarez, 2015).

<sup>73</sup> Ofrecer algún tipo de alimento a los pobres era otra de las principales acciones caritativas para con los miembros externos a la cofradía, pues al fin y al cabo era otra de las obras de misericordia corporales. De este modo, se realizaban este tipo de acciones en algunas cofradías de las provincias de León o Zamora (Pérez Álvarez, 2010; Pérez Álvarez, 2015).

<sup>74</sup> Bien es cierto que se señala que esto se hará siempre y cuando sus bienes nos llegasen a los 18 reales (Anes Fernández, 2000). A la luz de estas palabras parece por tanto que no debía ser esta una práctica común para con cualquier desconocido que falleciese en sus límites. Sin embargo, anotaba Barreiro Mallón (1989) que lo que no podía tolerarse dentro de una circunscripción parroquial era el que se produjera una «muerte en soledad», pues esto supondría una deshonra tanto para el difunto como, fundamentalmente, para la comunidad, y por tanto solían ser las cofradías bajo advocaciones de la Misericordia o la Veracruz quienes cubrían estas obligaciones.

<sup>75</sup> AHN, Consejos, 7097.

más claridad se puede afirmar la relación entre gremio y cofradía para la Asturias de la Modernidad. Estos, además de la lógica ayuda y socorro a sus propios miembros, así como a su familia en caso de fallecimiento, en ocasiones recogían en sus ordenanzas algún tipo de ayuda para con las personas externas a la hermandad. Así por ejemplo la cofradía de San Telmo y Nuestra Señora de las Mareas de Sabugo, en Avilés, apuntaba en sus constituciones de 1689 que si algún barco arribaba con un cadáver a bordo, siempre y cuando constare su fe católica, debía dársele sepultura en sagrado, ofrecerle vigilia y misas cantadas<sup>76</sup> como si se tratara de un cofrade más (Barreiro Mallón, 1989). También el gremio de mareantes de Xixón recogía en sus ordenanzas de fines del siglo xvii algún tipo de ayuda para con las personas ajenas a su cofradía de San Pedro, San Roque y Santa Catalina. Al igual que en el caso anterior, se advertía igualmente de la obligación de dar sepultura no solo a todos sus miembros fallecidos, e incluso a los que fueran de otra localidad, sino también a cualquier persona que apareciera muerta en la playa, para lo cual los diputados debían asistir con lo que consideraran necesario para su entierro digno, sacando los fondos de la bolsa común (García López, 2000). Estas disposiciones se modificarían en la década de los años treinta del siglo xix, cuando unas nuevas ordenanzas limitaron la ayuda únicamente a los miembros del gremio, si bien se señalaba entonces que podría contratarse a un sangrador, barbero y boticario para que atendieran en lo necesario a los matriculados pobres<sup>77</sup>. De igual modo, también se limitaba a 80 reales la ayuda ofrecida a la familia de los fallecidos para llevar a cabo su entierro (García López, 2000).

Más allá de estas asistencias hacia individuos ajenos a la corporación, la principal ayuda asistencial que desde las cofradías se prestaba, estaba dirigida a los propios hermanos. Ya hemos comentado que un mayor número de ingresos en estas asociaciones solía darse en las etapas de la vida más cercanas al momento de la muerte, por tanto, tal vez no sería desatinado pensar que en ocasiones el acto de ingreso en sí mismo, podía encerrar tanto una cierta esperanza de aliviar cargas económicas a su familia, como la expectativa de una mayor asistencia espiritual a la hora de pasar a la vida eterna; no en vano era norma común de estas asociaciones el velar a los hermanos moribundos. Al fin y al cabo, no debemos despistar la concepción de la cofradía como sinónimo de una familia extensa en la que, por tanto, se creaban ciertos vínculos de solidaridad entre los diferentes miembros.

A pesar de la diversidad en la advocación de las congregaciones, en todas ellas era habitual la existencia de una preocupación común, que no era otra que la piedad

<sup>76</sup> En este sentido, a mediados del siglo xv se recogía en las ordenanzas del Gremio de Mareantes de Ljuarca, que las misas debían ser rezadas si la persona fallecía en tierra, pero cantadas cuando lo hubiera hecho en la mar (Suárez Álvarez, 1975).

<sup>77</sup> Gastos similares también se contemplaban en las ordenanzas de 1829 del gremio de la villa de Ljuarca, en las que se consideraba la posibilidad de dar dos reales diarios en concepto de manutención a los naufragos transeúntes (Núñez Fernández, 2005).

por las ánimas de los hermanos. En este sentido, las constituciones de la cofradía de Ánimas de Belén, fundada en la catedral, son clarificadoras respecto al porqué del socorro para con las ánimas del purgatorio, pues en ellas se anotan cuatro razones fundamentales, a saber: por la gravedad de la pena que sufren; por lo mucho que se lo merecen como partícipes y herederas del Santo Reino; porque siendo libradas de la pena, rogarán por aquellos que les hicieron bien; y finalmente porque los propios sufragios aprovecharían a los hermanos vivos (López López, 1989a). Así es que en el caso asturiano apenas se documentan cofradías que no contemplaran el cuidado espiritual de sus hermanos mediante algún tipo de solidaridades tales como velar a los enfermos en los momentos previos a su defunción, costeando los gastos del sepelio y acompañando el cadáver durante el mismo, con la celebración de oficios con posterioridad al fallecimiento, etc.

Ni en el caso asturiano en general ni en el ovetense en particular encontramos atenciones sanitarias dispensadas directamente por la propia comunidad, ni tan siquiera en el caso de las VOT donde al contrario de lo que pasaba en la ciudad de León (Martín García, 2004) no se contemplaba la existencia de la figura del enfermero como tal, ni tampoco existió un hospital gestionado por dicha agrupación, como sí sucedía en aquellos lugares en que existía una asociación tercera potente económicamente. Sin embargo, tal como decíamos, son escasas las congregaciones que no contemplaban algún gasto de cara a los sepelios y la memoria de los hermanos fallecidos. Así es que en numerosas ocasiones se custodiaban cierto número de hachas o de cirios para que ardieran durante el entierro, como las doce mayores y las sesenta de mano que la cofradía de San Francisco Javier de la parroquia de Santiago de Agüeria, en el municipio de Tudela, mantenía para los entierros de los cofrades, del mismo modo que se procuraba conservar en un estado decente algunas otras prendas como ternos, mantos o el pendón. En cambio, en otras ocasiones se llegaba a aportar algunas hachas que se utilizarían exclusivamente para las misas por el fallecido, como era el caso de la cofradía de San Roque, en la villa de Noreña, que concurría con doce hachas y veinte cirios que debían consumirse en las cuatro funciones que se hacían por los hermanos difuntos<sup>78</sup>. Precisamente tanto el número de misas como el gasto producido en ellas que cada cofradía empleaba en el alma de los hermanos difuntos, era enormemente mudable en función de la congregación en cuestión, encontrándonos prácticamente tantas variables como número de hermandades, desde aquellas que únicamente realizaban un oficio por el cofrade fallecido hasta los referidos cuatro de la cofradía de San Roque, mismos que rendían algunas de las congregaciones de la capital asturiana como la de San Pablo y Ánimas o la de Nuestra Señora de la Soledad y Ánimas, o la fundada en Avilés bajo la advocación de Ánimas de San Nicolás. Mucho más pronunciadas son las variaciones entre los fondos empleados en la celebración de estos oficios, pues

---

<sup>78</sup> AHN, Consejos, 7097.



frente a los escasos 3 o 6 reales, dependiendo de si la persona difunta se trataba de un hermano o una hermana, que empleaba la cofradía ovetense de Santa María Magdalena, encontramos cantidades entre los 125 y 170 reales que dilapidaban las cuatro cofradías mayores de la villa de Noreña, los 173 reales empleados en la de Ánimas de la parroquia de La Perera, en el concejo de Uviéu, o los 185 reales que gastaba en cada uno de los oficios por los difuntos la cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Ánimas, implantada en la feligresía de San Juan de la ciudad de Uviéu. Más estables parecen en cambio los gastos que conllevaba otro de los socorros espirituales típicos de estas hermandades, que no era otro que los oficios generales por los hermanos difuntos. Estos, si bien es cierto que también podían variar en cuanto al número, yendo desde una única celebración anual a realizar uno al mes, suelen presentar unos gastos más comedidos, pues son pocas las congregaciones que empleaban una importante suma de reales en estas celebraciones, encontrándonos con pocos ejemplos semejantes a los de la ya referida ovetense de Nuestra Señora del Carmen y Ánimas, que gastaba 185 reales, o la de Santiago, San Bernabé y Ánimas, también de la capital, con un dispendio de 113 reales.

Un ejemplo de la parafernalia cofradera ovetense en lo tocante al acompañamiento en el buen morir, lo encontramos en las constituciones de la cofradía de Santa María Magdalena, donde se recoge el proceso a seguir durante el entierro de cualquier hermano que falleciera.

Por cada cofrade que muera se digan dos misas rezadas a cuerpo presente en la iglesia donde se enterrase y por su limosna se den tres reales vellón por cada una. Y a ellas han de asistir cuatro cofrades, cada uno con su hacha, y al responso viniendo con ella encendida desde la casa donde saliese el cadáver, en cuyo entierro ha de llevar el pendón el muñidor, poniéndolo primero a la puerta de la casa a las ocho de la mañana sin que por ello lleve estipendio alguno, y saliendo a un tiempo los dos sacerdotes, se repartan las hachas para dichas dos misas<sup>79</sup>.

Del mismo modo aparece en estas constituciones del año 1755 la forma, y también los gastos, en que debía realizarse el oficio general de difuntos de la cofradía.

Para el oficio general de difuntos que en cada un año celebra esta cofradía en su ermita por las ánimas de sus cofrades y más de purgatorio, se señala el día veintisiete de julio, cantándose la vigilia, misa y responso con la correspondiente solemnidad. A que han de asistir seis cantores y a cada uno se darán por misa y vigilia dos reales vellón. Otros dos a los niños también cantores. Tres reales a un bajón. Cuatro del sacristán de la parroquia. Tres para hostias y vino para las misas e incienso, y dos reales del manto. Y a todos los señores sacerdotes que allí celebren aquel día se les de la limosna regular de dos reales. Para lo cual se pongan cédulas la víspera en los sitios acostumbrados.

<sup>79</sup> AHA, Junta Provincial de Beneficencia/Obras Pías, Caja 19.694.

Y se señalan treinta misas rezadas, las que no pudiendo celebrarse todas aquel día se dirán al siguiente en dicha capilla. Y los cofrades que pudieran hacerlo asistan a esta función excitando la insigne caridad de pedir a Dios el descanso de los fieles difuntos, que también seremos nosotros<sup>80</sup>.

## 5. CONCLUSIONES

Tal y como ya ha sido puesto de manifiesto en numerosas investigaciones, durante los siglos modernos la religión desempeñó un papel fundamental en el campo de las mentalidades, y el caso de las cofradías y hermandades es un ejemplo preclaro de esa influencia en el cotidiano de la población. No en vano, a lo largo de su existencia, una gran cantidad de ellas se mostraron, en algunos momentos puntuales o en aspectos concretos, como generadoras de respuestas sociales frente a la pobreza y las necesidades del vecindario.

En este sentido y por lo visto hasta ahora, las hermandades asturianas no diferían a grandes rasgos con lo conocido para otras realidades peninsulares con características socio-económicas similares a las del Principáu. Al fin y al cabo, la mayor parte de ellas se sustentaban sobre una economía endeble, de mera subsistencia en muchos casos. Junto a esto, cabe señalar una capitalización de sus actividades en acciones benéficas dirigidas principalmente a los hermanos cofrades, limitándose además en la mayoría de las ocasiones a los dispendios derivados de los sepelios o a las misas en memoria de los cofrades difuntos. La otra cara de esta realidad sería un ejercicio mucho más limitado para con las personas ajenas a las asociaciones, centrándose además estos en ejemplos muy concretos y generalmente ligados a tipologías cofradieras que desempeñaban funciones similares en otras partes del Reino.

Cabe igualmente señalar que si bien se antoja como bastante probable el hecho de que durante las diferentes celebraciones patronales existiera cierta relajación en el festejo y las distracciones. No parece sin embargo que los numerosos ataques al supuesto derroche y despilfarro económico que dichas festividades motivaban tanto entre las propias asociaciones, como entre quienes ostentaban los cargos más representativos, supusieran realmente y de forma generalizada, los acusados sobrecostos desmesurados con los que desde la óptica y mentalidad reformista de la época se condenaba este tipo de comportamientos, pero cuya intención final y verdadera no era otra que la de limitar el poder y la influencia de que gozaba la Iglesia entre la población.

---

<sup>80</sup> *Ibidem.*

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbad, F. (1977). La confrérie condmanée ou une spontanéité festive confisquée: un autre aspect de l'Espagne à la fin de l'Ancien Regime. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 13, pp. 361-384. <https://doi.org/10.3406/casa.1977.2254>
- Amigo Vázquez, L. (2006). Del patíbulo al cielo. La labor asistencia de la Cofradía de la Pasión en el Valladolid del Antiguo Régimen. En F. J. Campos y Fernández de Sevilla, (coord.), *La Iglesia española y las instituciones de caridad* (pp. 511-542). San Lorenzo de El Escorial: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina.
- Anes Fernández, L. (2000). *Pobreza y beneficencia en Asturias en la segunda mitad del siglo XVIII*. Oviedo: RIDEA.
- Ansón Calvo, C. (2005). Antiguos problemas y nuevos métodos para el estudio de las crisis en la Asturias rural de la modernidad. *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 23, pp. 352-353. <https://doi.org/10.14198/RHM2005.23.12>
- Arias de Saavedra, I., López Muñoz, M. L. (1995a). Religiosidad popular e Ilustración: las cofradías de Murcia en 1771. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 31(2), pp. 73-107. <https://doi.org/10.3406/casa.1995.2738>
- Arias de Saavedra, I., López Muñoz, M. L. (1995b). El Expediente General de Cofradías (1769-1784) propuestas para su estudio. En V. J. Suárez Grimón, E. Martínez Ruiz, E., M. Lobo Cabrera (coords.), *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen*. III *Reunión Científica Asociación Española de Historia Moderna*. Vol. I (pp. 31-40). Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Arias de Saavedra, I., López Muñoz, M. L. (1997). Debate político y control estatal de las cofradías españolas en el siglo XVIII. *Bulletin Hispanique*, 9(2), pp. 423-435. <https://doi.org/10.3406/hispa.1997.4948>
- Arias de Saavedra, I., López Muñoz, M. L. (1998). Cofradías y gremios de Navarra en la época de Carlos III. *Hispania Sacra*, 102, pp. 667-695. <https://doi.org/10.3989/hs.1998.v50.i102.626>
- Arias de Saavedra, I., López-Guadalupe Muñoz, M. L. (1998). Cofradías y ciudad en la España del siglo XVIII. *Studia Historica. Historia Moderna*, 19,

pp. 197-228. [https://revistas.usal.es/index.php/Studia\\_Historica/article/download/4802/4818/0](https://revistas.usal.es/index.php/Studia_Historica/article/download/4802/4818/0)

Arias de Saavedra Alías, I., López-Guadalupe Muñoz, M. L. (2000). Las cofradías y su dimensión social en la España del antiguo régimen. *Cuadernos de Historia Moderna*, 25, pp. 189-232. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/download/CHMO0000220189A/22954>

Arias de Saavedra, I., López-Guadalupe Muñoz, M. L. (2002). *La represión de la religiosidad popular. Crítica y acción contra las cofradías en la España del siglo XVIII*. Granada: Universidad de Granada.

Arias de Saavedra Alías, I., López-Guadalupe Muñoz, M. L. (2017). Las cofradías españolas en la Edad Moderna desde una óptica social. Tres décadas de avance historiográfico. *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, 27, pp. 11-50. <https://doi.org/10.17811/cesxviii.27.2017.11-50>

Barreiro Mallón, B. (1989). Muerte y religiosidad en las comunidades campesinas del Antiguo Régimen. En Comisión de Cultura de la Facultad de Geografía e Historia (coord.), *Homenaje a Carlos Cid* (pp. 97-117). Oviedo: Universidad de Oviedo.

Carasa Soto, P. (1982). La asistencia social y las cofradías en Burgos desde la crisis del Antiguo Régimen. *Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea*, 3, pp. 177-229. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/66248.pdf>

Carmona García, J. I. (2000). *Crónica urbana del malvivir (S. XIV-XVII). Insalubridad, desamparo y hambre en Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Diego González, P. A., de (2007). Dos devociones marianas en la Edad Moderna: las cofradías del Rosario y del Carmen en el concejo de Gijón. Siglos XVII-XVIII. En M. R. García Hurtado, D. L. González Lopo, E. Martínez Rodríguez (eds.), *El mar en los siglos modernos. O mar nos séculos modernos. Tomo II* (pp. 523-535). Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Diego González, P. A., de (2009). Un ejemplo de la dimensión religiosa de la aristocracia rural de Gijón (Asturias) en la segunda mitad del s. XVIII: el caso de la cofradía del Santísimo Sacramento de Baldornón. En Soria Mesa, E., Bravo Caro, J., Delgado Barrado, J. M. (coord.), *Las élites en la época moderna: la monarquía española. Tomo IV: nuevas perspectivas* (pp. 129-138). Córdoba: Universidad de Córdoba.

- Fernández de Paz, E. (1991). Discusiones terminológicas sobre hermandad y cofradía. En VV. AA., *Actas de los VII Encuentros de Historia y Arqueología. Gremios, Hermandades y Cofradías. Una aproximación científica al asociacionismo profesional y religioso en la Historia de Andalucía, Tomo II* (pp. 161-167). San Fernando: Ayuntamiento de San Fernando.
- Fernández Ochoa, M. A. (1995). *Luarca y la tierra de Valdés, 1650-1830. Población, Sociedad y Economía*. Luarca: Ayuntamiento de Valdés.
- García López, J. R. (2000). *Ordenanzas del Gremio de Mareantes de Gijón*. Gijón: Fundación Alvargonzález.
- García Sánchez, J. (2007). Las cofradías asturianas en el informe del regente D. Teodomiro Caro de Briones: 1770-1771. *Studium Ovetense: Revista del Instituto Superior de Estudios Teológicos del Seminario Metropolitano de Oviedo*, 35, pp. 33-282.
- González Lopo, D. L. (1991). La evolución del asociacionismo religioso gallego en la segunda mitad del siglo XVIII: el arzobispado de Santiago. En VV. AA., *Actas de los VII Encuentros de Historia y Arqueología. Gremios, Hermandades y Cofradías. Una aproximación científica al asociacionismo profesional y religioso en la Historia de Andalucía, Tomo II* (pp. 27-42). San Fernando: Ayuntamiento de San Fernando.
- González Lopo, D. L. (1996). La evolución del asociacionismo religioso gallego entre 1547 y 1740: el arzobispado de Santiago. *Obradoiro de Historia Moderna*, 5, pp. 157-182. <https://revistas.usc.gal/index.php/ohm/article/download/587/578>
- González Pisador, A. (1784). *Constituciones synodales del obispado de Oviedo hechas en esta ciudad por el ilustrísimo señor don Agustín González Pisador, obispo de dicha diócesis, prelado doméstico de Su Santidad, asistente al sacro solio pontificio, conde de Noreña, del Consejo de Su Majestad*. Salamanca.
- Jovellanos, G. M. de (2003), (ed. de Ruiz de la Peña, Á. y Lorenzo Álvarez, E.). *Cartas del viaje de Asturias (Cartas a Ponz)*. Oviedo: KRK Ediciones.
- Latorre Ciria, J. M. (2012). Las cofradías del obispado de Albaracín durante la Edad Moderna. En Pérez Álvarez, M., J., Martín García, A. (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas Políticas en el mundo hispánico (1155-1167)*. Madrid: Fundación Española de Historia Moderna.

- León Vegas, M. (2002). Un ejemplo de la asistencia prestada a los condenados a muerte por la cofradía de la Caridad de Antequera. *Jábega*, 92, pp. 101-110.
- López López, R. J. (1985). *Oviedo: muerte y religiosidad en el siglo XVIII. (Un estudio de mentalidades colectivas)*. Oviedo: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.
- López López, R. J. (1989a). *Comportamientos religiosos en Asturias durante el Antiguo Régimen*. Gijón: Silverio Cañada Editor.
- López López, R. J. (1989b). Epidemias y crisis de subsistencias en Asturias durante el Antiguo Régimen. *Hispania: Revista española de Historia*, 172, pp. 501-523.
- López López, R. J. (1990). Las cofradías gallegas en el Antiguo Régimen. En VV. AA., *Obradoiro de Historia Moderna. Homenaje al profesor Antonio Eiras Roel en el xxv aniversario de su cátedra* (pp. 181-199). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
- López Muñoz, M. L. (1991). Las cofradías de la ciudad de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII. En VV. AA., *Actas de los VII Encuentros de Historia y Arqueología. Gremios, Hermandades y Cofradías. Una aproximación científica al asociacionismo profesional y religioso en la Historia de Andalucía, Tomo II* (pp. 55-72). San Fernando: Ayuntamiento de San Fernando.
- López Muñoz, M. L. (1998). Cofradías y hermandades en el suroeste almeriense (siglo XVIII). En Sánchez Ramos, V., Ruiz Fernández, J. (coords.), *Actas de las I jornadas de Religiosidad Popular* (pp. 217-241). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- Lozano Ruiz, C., Torremocha Hernández, M. (2013). Asistencia social y cofradías en el Antiguo Régimen. Historiografía, líneas de investigación y perspectivas. *Crónica Nova: Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada*, 39, pp. 19-46. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4636670.pdf>
- Madrazo Madrazo, S. (1977). Las transformaciones en la red viaria asturiana, 1750-1868. *BIDEA*, 90-91, pp. 61-137.
- Mantecón Movellán, T. (1990a). *Contrarreforma y religiosidad popular en Cantabria. Las cofradías religiosas*. Santander: Universidad de Cantabria / Asamblea Regional de Cantabria.

- Mantecón Movellán, T. (1990b). Reformismo borbónico, Iglesia y vida religiosa durante el siglo XVIII. El control de las cofradías religiosas. Una aproximación a su estudio. *Hispania: Revista española de Historia*, 176, pp. 1191-1206.
- Manzano Ledesma, F. (2005). La religiosidad colectiva de los zamoranos en la segunda mitad del siglo XVIII: las cofradías del partido de Benavente en 1773. *Brigecio: revista de estudios de Benavente y sus tierras*, 15, pp. 145-168. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002806.pdf>
- Manzano Ledesma, F. (2007). La religiosidad popular de los vallisoletanos en el siglo XVIII: el informe sobre las cofradías de la provincia de Valladolid de 1773. *Studia Historica. Historia Moderna*, 29, pp. 387-425. [https://revistas.usal.es/index.php/Studia\\_Historica/article/view/8238/8239](https://revistas.usal.es/index.php/Studia_Historica/article/view/8238/8239)
- Manzano Ledesma, F. (2008). *Un escuadrón de muchos bien ordenados y compuestos: Las cofradías benaventanas en la Edad Moderna*. Benavente: Centro de Estudios Benaventanos Ledo del Pozo.
- Manzano Ledesma, F. (2009). Asociacionismo marineró en Asturias según el expediente general de cofradías, hermandades y gremios (1769-1771). En M. R. García Hurtado, D. L. González Lopo, E. Martínez Rodríguez (eds.), *El mar en los siglos modernos. O mar nos séculos modernos. Tomo II* (pp. 609-617). Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Manzano Ledesma, F., Ansón Calvo, M. C. (2006). Las cofradías ovetenses en 1770, *BIDEA*, 167, pp. 97-118.
- Manzano Ledesma, F., Ansón Calvo, M. C., González Alonso, N. (2007). Las cofradías asturianas a la luz del Expediente General de Cofradías de 1771: Aportación a su estudio. En Llordén Miñambres, M., Menéndez Llana, J. M. (eds.), *I Congreso de Estudios Asturianos, Tomo IV* (pp. 13-27). Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Martín García, A. (2004). Un ejemplo de religiosidad barroca. La VOT franciscana de la ciudad de León, *Estudios Humanísticos. Historia*, 3, pp. 147-176. <https://doi.org/10.18002/ehh.v0i3.3056>
- Martín García, A. (2005). Los franciscanos seculares en la Corona de Castilla durante el Antiguo Régimen, *Hispania Sacra*, 57, pp. 441-465. <https://doi.org/10.3989/hs.2005.v57.i116.106>

- Martín García, A. (2006). Ilustración y religiosidad popular: el Expediente de Cofradías en la provincia de León (1770-1772), *Estudios Humanísticos. Historia*, 5, pp. 137-158. <https://doi.org/10.18002/ehh.v0i5.3082>
- Menéndez González, A. (2011). *La Real Audiencia de Asturias 1718-1854*. Oviedo: KRK Ediciones.
- Mira Caballos, E. (1999). Hermandades y Cofradías en la Archidiócesis sevillana a través del censo de 1771. *Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística*, 250, pp. 49-86.
- Mira Caballos, E. (2004). Hermandades y cofradías en la provincia de Córdoba a través del censo de 1773. *Ariadna*, 17, pp. 245-271. <https://drive.google.com/file/d/1GMXH7hK9729fy9y6PrCV0AZye-7NLokd/view>
- Morgado García, A. (1991). Cofradías y hermandades en el Cádiz de los siglos XVII y XVIII. En VV.AA., *Actas de los VII Encuentros de Historia y Arqueología. Gremios, Hermandades y Cofradías. Una aproximación científica al asociacionismo profesional y religioso en la Historia de Andalucía, Tomo I* (pp. 43-66). San Fernando: Ayuntamiento de San Fernando.
- Moro Barreñada, J. M. (1981). *La Desamortización en Asturias*. Gijón: Silverio Cañada Editor.
- Navarro Domínguez, J. M. (1991). Rentas desamortizadas a las hermandades en la provincia de Cádiz a mediados del siglo XIX. En VV. AA., *Actas de los VII Encuentros de Historia y Arqueología. Gremios, Hermandades y Cofradías. Una aproximación científica al asociacionismo profesional y religioso en la Historia de Andalucía, Tomo II* (pp. 145-159). San Fernando: Ayuntamiento de San Fernando.
- Núñez Fernández, E. (2005). El gremio de mareantes de Luarca. Estado actual de la investigación en torno a esta institución valdesana, *Aabadom. Boletín de la Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos*, 16(2), pp. 37-47.
- Olano Pastor, M. (1999). Las cofradías. En L. M. Rubio Pérez (coord.), *La Historia de León. Edad Moderna. Vol. III* (pp. 470-476). León: Universidad de León.
- Pérez Álvarez, M. J. (2010). Mecanismos de solidaridad y asistencia social en la ciudad de León durante la Edad Moderna. En M. M. Lobo de Araújo, F. Moura



- Ferreira, A. Esteves (orgs.), *Pobreza e assistência no espaço ibérico (séculos XVI-XX)* (pp. 147-184), Guimarães: CITCEM.
- Pérez Álvarez, M. J. (2015). Pobreza y caridad en el noroeste peninsular durante la Edad Moderna: la provincia de Zamora. En I. Arias de Saavedra Alías, M. L. López-Guadalupe Muñoz (eds.), *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica. Tiempos y espacios* (pp. 153-169). Granada: Universidad de Granada.
- Rubio Pérez, L. M. (1990). *Astorga: un enclave señorial en los siglos XVII y XVIII*. León: Enrique M. Fidalgo.
- Rumeu de Armas, A. (1981). *Historia de la previsión social en España. Cofradías, gremios, hermandades y montepíos*. Barcelona: Ediciones El Albir.
- Suárez Álvarez, M. J. (1975). El «novilísimo gremio» de mareantes de Luarca, *Asturiensia Medievalia*, 2, pp. 239-257.
- Suárez Álvarez, P., Ansón Calvo, M. C. (2012). Mecanismos de asociación en la Asturias rural de la Edad Moderna: el ejemplo de las cofradías del concejo de Carreño. En M. J. Pérez Álvarez, A. Martín García (eds.), *Campo y campesinos en la España moderna. Culturas políticas en el mundo hispano* (pp. 1205-1219). Madrid: Fundación Española de Historia Moderna.



# TESTIMONIOS DE *IMITATIO ALEXANDRI* DE NAPOLEÓN BONAPARTE EN LA CAMPAÑA DE EGIPTO (1798)

## Testimonies of Napoleon Bonaparte's *imitatio Alexandri* in the Egyptian Campaign (1798)

Juan Ramón Carbó García

Universidad Católica San Antonio de Murcia. España

[jrcarbo@ucam.edu](mailto:jrcarbo@ucam.edu) | <https://orcid.org/0000-0001-8276-0502>

Fecha de recepción: 30/08/2022

Fecha de aceptación: 01/12/2022

Acceso anticipado: 18/12/2022

**Resumen:** Este estudio pretende analizar la Campaña de Egipto de Napoleón Bonaparte en 1798 desde la perspectiva de la *imitatio Alexandri*, a través de los testimonios directos de algunos de los participantes en la empresa militar y cultural encabezada por el joven general francés y comparando diversos episodios de la expedición y de la presencia francesa en Egipto con el referente de Alejandro Magno. Asimismo, se intenta demostrar que dicha *imitatio Alexandri* no es tan solo una convención, habitual en la literatura de la especialidad, cuando se estudian los modelos antiguos para Bonaparte, sino que, incluso en el mismo momento de la campaña, los franceses estaban convencidos de que su general en jefe pretendía emular la leyenda del macedonio en Egipto y Asia, a tenor de sus actos y declaraciones. Las fuentes estudiadas comprenden la correspondencia de la expedición de Egipto, así como las memorias de algunos de los participantes, incluyendo las del mismo Napoleón, y de otros personajes cercanos. El análisis pone de manifiesto que, tanto en la evocación del modelo histórico como en el desarrollo de hechos concretos, en la Campaña de Egipto podemos observar realmente muestras de *imitatio Alexandri*, pero también de rivalidad y de superación del modelo de Alejandro: por consiguiente, *aemulatio Alexandri*.

**Palabras clave:** Egipto; Napoleón Bonaparte; Alejandro Magno; *imitatio*; *aemulatio*; recepción.

**Abstract:** The aim of this paper is to analyse Napoleon Bonaparte's 1798 Egyptian Campaign from the perspective of the *imitatio Alexandri*, through the direct testimonies of some of the participants in the military and cultural enterprise led by the young French general and by comparing various episodes of the expedition and of the French presence in Egypt with the figure of Alexander the Great. It also attempts to show that this *imitatio Alexandri* is not just a convention, common in the literature in the field when studying ancient models for Bonaparte, but that, even at the time of the campaign, the French were convinced that their commanding general intended to emulate the Macedonian legend in Egypt and Asia, according to his actions and declarations. The sources studied include the correspondence of the Egyptian expedition, as well as the memoirs of some of the participants, including Napoleon himself, and other close associates. The analysis shows that, both in the evocation of the historical model and in the development of specific events, in the Egyptian Campaign we can indeed observe signs of *imitatio Alexandri*, but also of rivalry and the overcoming of Alexander's model: hence, of an *aemulatio Alexandri*.

**Keywords:** Egypt; Napoleon Bonaparte; Alexander the Great; imitation; *aemulatio*; reception.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. Testimonios del propio Napoleón Bonaparte; 3. Testimonios de terceros recogiendo declaraciones de Napoleón Bonaparte; 4. Testimonios de terceros con impresiones sobre el modelo de Alejandro para Napoleón Bonaparte; 5. Conclusiones; 6. Fuentes; 7. Referencias bibliográficas.

## 1. INTRODUCCIÓN

La figura de Napoleón Bonaparte es una de las que ha hecho correr más ríos de tinta a lo largo de los últimos doscientos años de historia de la humanidad y se trata de uno de los personajes más conocidos de la historia universal. Su carácter polifacético en unos tiempos tumultuosos en Francia, en Europa y en el mundo, es posiblemente el causante del innegable atractivo de su figura: joven y brillante militar, soñador con una ambición sin límites, legendario estratega, conquistador, tirano imperial, amante, legislador, déspota ilustrado, megalómano... Si a todo ello le sumamos el carácter épico de muchas de sus victorias y de sus derrotas, así como su destierro, su regreso y su derrota final, seguida por un segundo y definitivo destierro aún más lejos de Francia, con su muerte en cautiverio, quizás envenenado, tenemos casi todos los ingredientes necesarios para convertirlo en leyenda: solo faltaría añadir algo de exotismo. Y ese rasgo lo podemos ver de forma especial en la Campaña de Egipto, que emprendió en 1798, cuando tenía 29 años de edad.

Ciertamente, podemos observar características similares en otros personajes legendarios de la historia de la humanidad, igualmente polifacéticos. En este sentido, Napoleón<sup>1</sup> adoptó varios modelos y referencias culturales, tomados de la

---

<sup>1</sup> A lo largo de estas páginas, se ha favorecido el uso del nombre propio, Napoleón, cuando nos referimos a su figura en sentido histórico amplio, dado que él mismo se denominó así desde

Antigüedad, como inspiración y para transmitir en ocasiones expresiones de poder, de conquistas militares y de buen gobierno, llegando casi hasta la deificación de su figura: Alejandro Magno, Aníbal, Augusto... La aproximación de Napoleón a la Antigüedad se basó precisamente en la Campaña de Egipto, que fue, por un lado, una expedición militar, por otro, un experimento político y, en tercer lugar, una empresa cultural, de forma simultánea. Napoleón era consciente de que la Antigüedad constituía una categoría cultural enormemente amplia, al igual que muy diversa en su variedad, y que podía ser adaptada a cualquier necesidad y uso. A lo largo de su vida, desarrolló lo que ha sido denominado como una «arqueología de las imágenes del poder» (Mínguez Cornellés y Rodríguez Moya, 2014), con un corte de intelectuales orgánicos cercanos al poder que llevaron a efecto la apropiación de modelos, figuras, símbolos, referentes y conceptos del pasado antiguo —el águila, la corona de laurel, las insignias de poder, la desnudez heroica, los arcos de triunfo, la Columna de Trajano<sup>2</sup>...—, con la finalidad de usarlos para crear una abultada serie de retratos, decoraciones, referencias y construcciones que habrían de servirle para la legitimación de su régimen imperial, que fundamentalmente se apoyaba en el poderío militar para su existencia<sup>3</sup>.

La visión de un imperio sin límites, así como su imagen de grandeza militar, conducen inevitablemente a la vinculación de Napoleón con uno de los modelos antiguos mencionados, Alejandro Magno (Gracia-Alonso, 2017). En concordancia con lo que muchos otros líderes militares habían hecho antes que él, incluido Julio César, se ha asumido que Napoleón habría realizado de forma natural la denominada habitualmente como *imitatio Alexandri*<sup>4</sup>.

---

el momento de su coronación como emperador de los franceses, mientras que se ha preferido el uso de su apellido, Bonaparte, cuando nos referimos de forma más concreta a la Campaña de Egipto, dado que de esa manera se le conocía entonces.

<sup>2</sup> Luis XIV encargó unos calcos sobre la Columna de Trajano, que llegaron a París en 1671 y que fueron utilizados por diversos artistas franceses como fuente de inspiración e imitación. No obstante, fue durante el reinado de Napoleón cuando se erigió su imitación más conocida y original: la Columna Vendôme de París, diseñada por Vivant Denon —director de la misión artística de la expedición de Bonaparte a Egipto— y levantada para celebrar un imperio y un emperador, así como sus victorias militares y conquistas. Recientemente, para conmemorar en 2021 el doble centenario de la muerte de Napoleón, se organizó en Roma, en el Mercado de Trajano - Museos de los Foros Imperiales, la exposición «Napoleone e il mito di Roma». Ver Parisi Presice, Bernacchio y Munzi, 2021.

<sup>3</sup> Sobre el funcionamiento del análisis de objetos de apropiación histórica, agentes, métodos de apropiación, finalidad y beneficiarios o receptores, ver Carbó García, 2015.

<sup>4</sup> Sobre aspectos de la *imitatio Alexandri* en general, ver Heuss, 1954; Nenci, 1958; Goukowsky, 1978; Frugoni, 1978; Goukowsky, 1981; Nenci, 1992; De Polignac, 1998; Gómez Espelosín, 2015; Mínguez Cornellés, Rodríguez Moya (en prensa). Para el mundo helenístico, ver Bohm, 1989. Para Aníbal Barca, ver San José Campos, 2020. Para la época romana en general, ver Bruhl, 1930; Ceaușescu, 1974; Braccesi, 1975; Wirth, 1976; Grilli, 1984; Guzmán, 1995; Spencer, 2002; Tisé,

A la hora de investigar las evidencias y sus interpretaciones contemporáneas, debemos partir de unas guías historiográficas que puedan ayudarnos a comprobar si la similitud entre Alejandro y Bonaparte en Egipto pertenece más bien al ámbito de la retórica que a la historia. La mayor parte de la historiografía citada sobre la *imitatio Alexandri*, y especialmente la más antigua, no establecía una suficiente distinción entre los personajes que se comparaban a sí mismos con Alejandro del hecho de que fuera otra fuente particular la que estableciera dicha comparación con el macedonio. Teniendo en cuenta la necesaria búsqueda de los modelos existentes a seguir, quizá la *imitatio* parece ser aceptada con demasiada facilidad y sin crítica, como una condición natural de la humanidad. Asumir sin más que Bonaparte debe de haber imitado a Alejandro es muy cuestionable, dado que, de entrada, subestima el terco individualismo del primero; pero, además, tiene el efecto de distraer nuestra atención de otras posibles fuentes de influencia que pudieron haberle afectado más profundamente, como las ya mencionadas unas líneas más atrás.

Tal y como hemos visto, al establecer las categorías necesarias, debemos realizar la principal distinción entre la *imitatio* descrita por el mismo imitador o auto-atribuida, y la *imitatio* que resulta percibida o deducida por terceros (Richardson, 1974, p. 238), que en realidad deberíamos denominar, de manera más apropiada, como *comparatio*. Ciertamente, las reclamaciones de imitación realizadas por el mismo protagonista o por otras personas, en su nombre, son testimonios más relevantes, pero también mucho más infrecuentes y bastante más complicados de analizar, dado que sus propias aseveraciones, así como las acciones y declaraciones que le han sido atribuidas deben ser analizadas en función de su motivación y de su credibilidad. Dentro de esta categoría, debemos distinguir entre el intento consciente de copiar un modelo de excelencia —la *imitatio*, propiamente dicha—, y el esfuerzo de rivalizar con ese modelo o incluso superarlo, sin que ello implique necesariamente imitarlo, y que denominaríamos más bien *aemulatio*. Por último, podemos encontrar un campo de difícil atribución a alguna de las tres categorías mencionadas, en el que la aparente *imitatio* resulta ser en realidad adulación —o

---

2002; Barnett, 2017. Para la época romana republicana en concreto, ver Michel, 1967 (Pompeyo, Julio César y Marco Antonio); Weippert, 1972; Richard, 1974 (Pompeyo); Green, 1978 (Julio César); Greenhalg, 1980 (Pompeyo); Ballesteros Pastor, 1998 (Lucio Licinio Lúculo); Torregaray Pagola, 2003 (Escipión); Amela Valverde, 2006-2008 (Pompeyo); Ogden, 2009 (Escipión y Octavio). Para la época romana imperial, ver Treves, 1953 (Augusto); Kienast, 1969 (Augusto); Alessandri, 1969 (Augusto); Zecchini, 1984 (emperadores Antoninos); Cracco-Ruggini, 1986; Castritius, 1987 (Augusto y Caracalla); Van T’Dack, 1986-89 (Alejandro Severo); Blázquez Martínez, 1990 (Alejandro Severo); Espinosa, 1990 (Caracalla); Plácido, 1990; Sánchez León, 1990; Baharal, 1994 (Caracalla); Bancalari Molina, 2000 (Caracalla); Sánchez León, 2000; Requena Jiménez, 2001 (Alejandro Severo); Galli, 2003; Grimm, 2006 (Caracalla); Bancalari Molina, 2007 (Caracalla); Carbó García, Hidalgo de la Vega, 2008 (Trajano); Molina Marín, 2015 (Caracalla). Para la *imitatio Alexandri* en el ámbito persa, entre los Arsácidas y Sasánidas, ver Daryaee, 2007.

propaganda crítica— por parte de terceros con intereses. Para estos casos, es evidente que el análisis de la motivación adquiriría gran relevancia (Green, 1978, 2).

Para poder valorar la aplicación de esas categorías, los testimonios que consideraremos a continuación —correspondencia del ejército de Egipto, las memorias de algunos de los participantes en la expedición o personajes cercanos a Napoleón, o la correspondencia y las memorias de este— arrojarán luz sobre la cuestión, junto con los hechos acontecidos y las declaraciones contrastadas. La Campaña de Egipto provocó una oleada de memorias de todos los grupos que participaron en ella o que estuvieron relacionados, directa o indirectamente. En esos casos, la fiabilidad queda sujeta a la memoria y a las motivaciones de unos u otros, como sucede con las memorias del propio Napoleón, escritas ya en su exilio en Santa Helena, cuando quería dar una imagen de la historia tal y como él la veía, y que hacen que deba ser contrastada con otras fuentes primarias<sup>5</sup>. Por otro lado, mayor nivel de fiabilidad encontraremos en su correspondencia durante la campaña, publicada cuarenta años después de su muerte, y cuyos volúmenes 4-6 están dedicados a la expedición egipcia.

Por las características de este artículo, la falta de espacio y la necesaria originalidad, en ningún caso nos hemos planteado realizar una presentación, siquiera somera, de la sobradamente conocida historia de la Campaña de Egipto de Bonaparte, por lo que nos remitimos a las fuentes y la bibliografía más significativas sobre esta cuestión<sup>6</sup>.

## 2. TESTIMONIOS DEL PROPIO NAPOLEÓN BONAPARTE

La idea de que Francia conquistara Egipto es más antigua. El 16 de marzo de 1672, Leibniz, al servicio del Elector de Maguncia, ejerciendo como diplomático

<sup>5</sup> Por otro lado, existen otros tipos de fuentes, como la prensa o la iconografía, que podrían ser útiles para rastrear la importancia del modelo de Alejandro en Napoleón, pero que escapan a las pretensiones y alcance inmediato de este estudio, que se centra solamente en fuentes creadas en el período napoleónico, ya sea durante la misma expedición egipcia, en el caso de la correspondencia, o en las memorias de los diferentes actores, ya fueran publicadas de forma inmediata en los años posteriores a la caída definitiva de Napoleón, o se mantuviesen como fuentes inéditas durante un tiempo y fueran publicadas décadas más tarde, como iremos viendo, con sus respectivas problemáticas. Sobre las características de las memorias y las dificultades que presentan para el análisis, ver Dwyer, 2015.

<sup>6</sup> Como fuentes principales, algunas de ellas de publicación póstuma: Berthier, 1800; Denon, 1802; Martin, 1815; Saintine y Reybaud, 1830-1834; Turc, 1839; El-Djabarti, 1888-1896; Jonquière, 1899-1907; Bernoyer, 1976. En cuanto a la bibliografía más destacada: Charles-Roux, 1910; Charles-Roux, 1935; Elgood, 1936; Herold, 1962; Thiry, 1978; Tranié, 1988; Laurens, Gillispie, Golvin, 1989; Brégeon, 1991; Bainville, 1997; Bernède, Chaduc, 1998; Brégeon, 1998; Bret, 1998; Laissus, 1998; Murat, Weil, 1998; Nolin, 1998; Bret, 1999; Solé, 2001; Solé, 2006; Cole, 2007; Dwyer, 2007; Strathern, 2009; Lentz, 2016; Boudon, 2018.

ante la corte de Luis XIV en Versalles, le escribió al rey francés proponiéndole dicho plan, con unas palabras que parecen, realmente, un programa de lo que intentará más de cien años después Bonaparte<sup>7</sup>. El duque de Choiseul la había recogido y había aconsejado a Luis XV en 1769 que la llevase a cabo, pocos años después de la finalización de la Guerra de los Siete Años —anecdóticamente, el mismo año del nacimiento de Bonaparte—; y Antoine de Sartine, conde de Alby, le insistió a Luis XVI sobre la cuestión, utilizando argumentos parecidos a los de Leibniz, pero adaptándolos a las circunstancias del momento: desde la guerra, el rival más peligroso ya no era Holanda, sino la Gran Bretaña, y el poderío otomano en Oriente —y en Egipto— había comenzado su declive (Benoist-Méchin, 1966, pp. 12-20).

Antes de partir hacia Egipto —destino que era altísimo secreto en Francia—, durante los preparativos de la campaña, el joven general en jefe, que por entonces contaba con veintinueve años, manifestó su interés en, llegado el caso, estar en posición de poder ir más allá, hacia Oriente, hacia la India. Para esa eventualidad, Bonaparte le envió una nota al Directorio, fechada el 14 de abril:

Querría llevar conmigo al ciudadano Piveron, que fue durante muchos años el agente del rey en la corte de Tippoo Sahib. Deberíamos intentar introducirlo en la India para que nos pueda enviar informes sobre la situación allí (Napoleón, 1819-1820, vol. 4, p. 63)<sup>8</sup>.

Tippoo Sahib era el sultán de Mysore, musulmán y enemigo acérrimo de los británicos en la India: tanto, que se había acercado a los franceses y había abrazado algunos de los ideales revolucionarios: plantó un Árbol de la Libertad en su capital, Seringapatam, fundó un Club Jacobino que pedía la muerte para todos los tiranos y el derrocamiento de los gobernantes no elegidos (con la conveniente excepción del propio Tippoo Sahib) e incluso envió en enero de 1798 una delegación a isla Mauricio para intentar que los franceses les prestaran ayuda contra los británicos.

Ciertamente, puede parecer una fantasía de Bonaparte, pero veremos que a este testimonio temprano se le van uniendo otros, no solo suyos, sino de otras personalidades. De entrada, según recoge en sus memorias, en el momento de arribar a las costas de Egipto, antes de desembarcar las tropas, hizo distribuir en los diferentes barcos de su flota una proclama dando indicaciones estrictas de cómo com-

---

<sup>7</sup> Leibniz, 1864, p. 1: «Quiero hablaros, Señor, de la conquista de Egipto. De todas las regiones del globo, Egipto es la mejor situada para lograr el imperio del mundo y de los mares. La navegación para llegar allí no es muy difícil... Separada del interior del país por inmensos desiertos, apenas puede recibir refuerzos por tierra. La posición de Egipto abrirá una rápida comunicación con las ricas regiones de Oriente; ligará el comercio de las Indias al de Francia y abrirá a grandes capitales el camino para realizar conquistas dignas de Alejandro».

<sup>8</sup> A menos que se indique lo contrario, todas las traducciones al español de los textos originales franceses son del propio autor del artículo.

portarse con la población local y que, además, nos da una idea de lo que pretendía hacer (o de lo que creía que estaba haciendo):

¡Soldados! Estáis a punto de embarcaros en una conquista que cambiará el mundo. Sus efectos sobre la civilización y el comercio mundial serán incalculables. Estáis a punto de descargar contra Inglaterra el golpe más certero y duro que pueda soportar, hasta que llegue el día en que podáis descargar el golpe que acabe con ella (Napoleón, 1863, p. 182).

¿Golpe contra Inglaterra? Por supuesto, en aquellos momentos, tiene buen cuidado de no expresar abiertamente el alcance de sus objetivos, pero no cabe duda de que, con esas palabras, está manifestando lo que estaba en su mente, la idea de una posterior campaña contra la India, en la línea de lo apuntado más arriba. El rumbo le hacía imitador de Alejandro; la posibilidad de llegar a la India por esa ruta y expulsar de allí a los británicos le hacía emulador, al plantearse su superación. Para dejar el terreno de los «sueños» y bajar al contexto histórico de la realidad, no debemos olvidar los proyectos preexistentes de Leibniz, Choiseul o Sartine, ni que llegar a la India supondría además restaurar la soberanía francesa en la zona, después de que, 35 años antes, en la Guerra de los Siete Años (1756-1763), Francia hubiese perdido su incipiente imperio indio a manos de la Gran Bretaña.

Como decíamos, Bonaparte, en la mencionada proclama para sus tropas, les recomendaba que tuvieran la misma tolerancia religiosa que ya habían tenido en las campañas en Italia. Y aludía a que la primera ciudad que encontrarían en su camino había sido construida por Alejandro Magno, la Alejandría egipcia:

La gente con la que nos vamos a encontrar son mahometanos. Su primer artículo de fe es: «No hay más dios que Dios, y Mahoma es su profeta». No les contradigáis. Actuad con ellos de la misma forma que actuamos en la campaña italiana con los judíos y los italianos. Mostrad respeto por sus muftís y sus imanes, de la misma forma que habéis respetado a los rabinos y a los obispos. Mostrad el mismo respeto para las ceremonias prescritas en el Corán que deben realizarse en las mezquitas, como el que mostrasteis hacia los conventos y sinagogas, hacia la religión de Moisés y la religión de Jesucristo. Las legiones romanas protegieron todas las religiones.

Entre esa gente encontraréis costumbres que no se pueden encontrar en toda Europa. Os tendréis que acostumbrar a ellas. La gente en los países a los que vamos a ir tratan a sus mujeres de forma muy diferente a como lo hacemos nosotros; sin embargo, en todos los países, cualquier hombre que viola a una mujer es un monstruo. El saqueo solo enriquece a unos pocos. Pero nos deshonorra a todos, destruye nuestros recursos, y convierte en enemigos a todas las personas que es de nuestro interés tener como amigas. La primera ciudad que veremos fue construida por Alejandro Magno. A cada paso de nuestro camino encontraremos testimonios de hechos que deben servir de modelos de emulación para un francés (Napoleón, 1863, p. 182).



Aquí, Bonaparte se fija en la forma en que Alejandro condujo su campaña de conquista del Imperio Persa. El macedonio intentaba absorber, no aniquilar. Manifestaba el respeto de las costumbres de los pueblos conquistados y Bonaparte, a tenor de las palabras que dirige a su ejército en esta proclama, parece muy decidido a que se comporten de forma similar.

Según el mismo Bonaparte, a su llegada a Egipto en junio de 1798, pretendía distribuir también entre la población egipcia una proclama que había hecho traducir al árabe y con la cual pretendía evitar el enfrentamiento armado con los egipcios, al mismo tiempo que se mostraba como libertador del yugo mameluco, de forma bastante similar a Alejandro, cuando este se presentó en Egipto como liberador del yugo de la dominación persa y, tras la visita al oráculo de Siwa, como hijo de Amón:

En el nombre de Alá el Misericordioso... Pueblo de Egipto, se os ha dicho que vengo como enemigo del Islam. Eso es mentira... He venido a restaurar vuestros derechos y a castigar a los que os oprimen... Yo adoro a Dios más que vuestros opresores; respeto a Mahoma, su profeta, y al santo Corán... Los franceses son también verdaderos musulmanes. La prueba de ello está en el hecho de que han marchado contra Roma y han destruido el trono del Papa, que incita constantemente a los cristianos para que les hagan la guerra a todos los musulmanes... (Napoleón, 1819-1820, vol. 4, pp. 191-192).

Ciertamente, la Francia nacida de la Revolución se contemplaba en el espejo como la imagen de la liberadora de toda la humanidad. Sus soldados, inspirados por los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, habían derrotado ejércitos de distintos reyes y príncipes europeos. Dicha imagen persistió durante toda la etapa del Directorio y Bonaparte siguió cultivándola en Egipto, aunque fuera para sus objetivos personales: los franceses habían llegado allí para liberar a los egipcios de la opresión ejercida por los tiranos mamelucos (Strathern, 2009, p. 148). Una parte interesante de esta «liberación» sería el caso de las concubinas y servidoras de los palacios de los beys mamelucos, dejadas atrás cuando estos huyeron de El Cairo, y que jugarán su papel en relación con la reacción de las mujeres en la ciudad ante la llegada de los franceses y cómo esto afectó también a los hombres egipcios desde la perspectiva de la moral musulmana, un aspecto que podremos ver en apartados ulteriores de nuestro estudio:

Los beys nos han dejado numerosas y bellas mujeres armenias y georgianas, a las que hemos requisado por el bien de la nación (Napoleón, 1819-1820, vol. 4, pp. 137-138).

Tras la Batalla de Aboukir<sup>9</sup> —Batalla del Nilo, para los vencedores británicos—, en la que la escuadra francesa que había transportado a los franceses a Egipto fue casi totalmente aniquilada, el cuerpo expedicionario de Bonaparte quedó aislado de Francia. En ese contexto, al recibir las noticias de la derrota casi quince días después, Bonaparte vio reforzado su objetivo de construir un imperio en tierra, pese al control británico del mar Mediterráneo. En sus memorias, recoge el discurso que dirigió a la oficialidad y al resto de sus hombres, deprimidos por su situación, unas palabras que pone en su propia boca:

De esta manera, ahora estamos obligados a lograr grandes cosas, y lograrlas con determinación. Estamos obligados a fundar un gran imperio y a hacerlo con determinación. El mar, que no dominamos, nos separa de nuestra patria; pero ningún mar nos separa de África o de Asia. Aquí estamos muchos de nosotros: no van a faltar hombres que puedan ser reclutados para gobernar el lugar, y no nos va a faltar munición, que, si es necesario, la pueden manufacturar [los sabios y los ingenieros] (Napoleón, 1863, p. 457).

Frecuentemente, en sus memorias, Bonaparte reescribe la realidad a su favor, pero más adelante tendremos la oportunidad de ver cómo otros de los presentes también reflejaron en sus propias memorias el mismo planteamiento en el que se hacían oír ecos de la Antigüedad. Bonaparte se veía reproduciendo los pasos de su gran referente histórico:

Cuando Alejandro llegó a Egipto, corrieron hacia él, saludando a este gran hombre como su liberador. Cuando marchó durante quince días por el desierto, desde Alejandría al Templo de Amón, y fue declarado hijo de Júpiter por los sacerdotes, demostró que comprendía a esa gente: jugó con sus inclinaciones más profundas, que era su religión. Esto hizo más para asegurar su conquista que si hubiera construido veinte castillos y estacionado cien mil tropas macedonias (Napoleón, 1863, p. 478).

Desde el principio, había comprendido que solamente podría aspirar a gobernar Egipto con la ayuda del Islam. Bonaparte buscó obtener las bendiciones de los líderes religiosos musulmanes, como sello de legitimidad de su empresa en Egipto, y se aproximó a ellos con extrema diplomacia, haciendo uso de su inteligencia y su carisma personal, pues, aunque se presentase como liberador de Egipto, al igual que Alejandro, como mínimo en los primeros momentos, el éxito de la empresa dependería de su apego a los principios musulmanes, manteniendo intacta la estructura islámica de la sociedad.

---

<sup>9</sup> No confundir con las dos batallas terrestres de Abukir, en 1799 y 1801.

Al llegar a El Cairo, Bonaparte estableció un *divan* para gobernar la ciudad, formado por nueve jeques, con un comisionado francés y dos de los sabios de la expedición que hablaban árabe, encargados de hacer las funciones de traductores. Tenían que reunirse todos los días y Bonaparte esperaba que se encargase de la gestión urbana en las cuestiones más básicas, como el funcionamiento de la policía y los servicios funerarios. En una carta al general Kléber, manifiesta su intención encubierta:

Al ganarme la opinión de los principales jeques de El Cairo, uno obtiene el apoyo de todo el pueblo de Egipto y de cualquier jefe que esa gente pueda tener. Nadie es menos peligroso para nosotros que los jeques, que son tímidos, no tienen ni idea de luchar y estiman a todos los clérigos que inspiran fanatismo, aunque ellos no sean fanáticos (Napoleón, 1819-1820, vol. 5, p. 574).

Pero los jeques del *divan* se resistieron a todos los intentos para que asumieran cualquier tipo de responsabilidad en el gobierno de la ciudad, aduciendo que las decisiones que se les pedían debían ser exigidas a los mamelucos o a los turcos, pero no a ellos. Sencillamente, no entendían ni el concepto ni la función de semejante consejo de gobierno. Habían sido gobernados durante tanto tiempo por los beys mamelucos que les resultaba desconocido el funcionamiento de las discusiones de la administración diaria. Ninguno de los jeques tenía intención de expresar o discutir abiertamente sus ideas sobre cuestiones administrativas. Ciertamente, Bonaparte pretendía solamente que el *divan* fuera expresión de la opinión pública y que tuviera un papel en el inicio de un gobierno popular en el país, pero el fallo se produjo en la misma base: en Egipto, donde no existía el concepto de democracia en una población privada de cualquier tipo de libertad durante siglos, no existía nada que se pareciera a una opinión pública, salvo una inclinación colectiva de carácter cultural-religioso hacia la sospecha instintiva dirigida a los extranjeros e infieles, un polvorín esperando su estallido.

Napoleón, refiriéndose a sí mismo en tercera persona en sus memorias —cual Julio César, en este caso—, habla igualmente de estas maniobras:

Quando [los jeques] llegaban al salón, eran recibidos con todos los respetos por los oficiales del estado mayor y los traductores, y entonces se les ofrecían sorbetes o café. Momentos después llegaba el comandante en jefe en persona y se sentaba entre ellos en el mismo diván. Buscaba ganarse su respeto discutiendo con ellos sobre el Corán, pidiéndoles que le explicasen los principales pasajes y revelando su gran admiración por el Profeta. Cuando se iban, se dirigían a las mezquitas, donde estaba reunido el pueblo, y allí les hablaban de todas sus esperanzas, calmando la desconfianza y los miedos de toda la población (Napoleón, 1863, p. 479).

Pero, pese a todas sus proclamas y afirmaciones sobre el respeto a la religión musulmana, su trato con el Islam estaba lleno de cinismo, probablemente más de lo que él podría admitirse a sí mismo en aquellos instantes, cuando todavía estaba siguiendo el ejemplo de Alejandro Magno. Y es que el conquistador macedonio, aunque fuera de forma parcial, había intentado asimilar en su ejército las maneras y costumbres de los pueblos que iba conquistando. Valga esta frase en la carta que Bonaparte le dirigió al general Kléber en Alejandría un tiempo después de la llegada a Egipto:

Tenemos que adormecer su fanatismo antes de que lo podamos erradicar (Napoleón, 1819-1820, vol. 5, p. 572)<sup>10</sup>.

Así como Alejandro había buscado helenizar el mundo oriental, con una síntesis de la cultura griega y las diferentes culturas orientales de los pueblos que iba encontrando, Bonaparte se veía como el difusor de una cultura europea superior en Oriente. Si Egipto se convertía en colonia de Francia, la cultura francesa debía tener un papel predominante, pero si resultaba necesario, se desarrollaría de forma independiente de la metrópolis, del mismo modo que los Estados Unidos de América lo estaban empezando a hacer con respecto a la Gran Bretaña. Si la conexión física, comercial, cultural... con Francia seguía cortada, Bonaparte contempló la expansión hacia Oriente, hacia la India, y debió de considerar incluso, llegado el caso, su conversión en emperador de un imperio oriental independiente, y por los indicios que hemos visto y que seguiremos comentando en los siguientes apartados, parece que habría creído que ese imperio podría encontrar sus fundamentos en una religión «de tipo musulmán», adecuada a sus intereses. En sus memorias —y debemos seguir las con las reservas ya expresadas—, recoge en detalle cuál había sido su visión del destino de Egipto, si él se hubiese quedado allí:

Después de cincuenta años de prosperidad y buen gobierno..., emigrantes procedentes de las profundidades de África, de Arabia, Siria, Grecia, Francia, Italia, Polonia y Alemania<sup>11</sup> habrían cuadruplicado la población; y por la pura fuerza de las

<sup>10</sup> Ciertamente, no lo consiguieron y el mismo Kléber lo pagó con su vida: el 14 de junio de 1800, ya como comandante en jefe de las tropas francesas en Egipto tras el regreso de Bonaparte a Francia el año anterior, fue asesinado por un fanático religioso, el estudiante de origen sirio Suleiman al-Halabi.

<sup>11</sup> El nuevo Egipto concebido por Napoleón —aunque solo fuera de forma alterada, en sus memorias—, era un asunto continental europeo, completamente libre de influencias anglosajonas, así como de influencias hispánicas y holandesas, ya que estos países ya tenían sus grandes imperios coloniales fuera de Europa, y de influencias austriacas —muy probablemente, por la importancia del Catolicismo como religión de Estado en ese país, como también en España—. En cuanto a Rusia, ya era un imperio en sí misma y, además, no era concebida de ninguna manera como perteneciente al ámbito europeo.

circunstancias el comercio de las Indias habría vuelto a su antigua ruta... Francia, dueña de Egipto, lo sería, además, del Indostán.

Pero quiero decir que, indudablemente, una colonia tan poderosa como esta no tardaría mucho en proclamar su independencia. Sin duda una gran nación, como en tiempos de los faraones y en tiempos de los Ptolomeos, que ocuparía una tierra actualmente tan desolada. Su mano derecha se apoyaría en las Indias y la izquierda en Europa; si las circunstancias locales decidieran exclusivamente la prosperidad y grandeza de las ciudades, Alejandría, más que Roma, Constantinopla, París, Londres o Ámsterdam debería haber sido y volver a ser el centro del universo... Después de cincuenta años así, la civilización se habría extendido por el interior de África, donde numerosas grandes naciones disfrutarían de los beneficios de las artes, las ciencias y la religión del Dios verdadero, porque es a través de Egipto que los pueblos de África central recibirían ilustración y felicidad (Napoleón, 1863, pp. 429-430).

El 8 de septiembre de 1798, Bonaparte escribió uno de sus informes regulares para el Directorio, en Francia, en el que daba cuenta a sus superiores políticos en Francia de la situación en Egipto, según su visión:

Aquí está todo perfectamente bien. El país está bajo control y la gente empieza a acostumbrarse a nuestra presencia. El resto solo es cuestión de tiempo: todas las instituciones que podían organizarse con rapidez ya están constituidas... Señora de Egipto, Francia no tardará mucho en ser dueña de la India (Napoleón, 1819-1820, vol. 4, p. 475).

Los despachos tardaban más de dos meses en llegar desde París a El Cairo, sin garantía de entrega. De este hecho se deduce que Bonaparte era libre de actuar como quisiera, gobernando en solitario el territorio bajo su control, dado que cualquier posible instrucción que enviase el Directorio quedaría desfasada y sería, por lo general, irrelevante cuando arribase a las costas egipcias y a manos del general. Bonaparte podía introducir reformas, fundar instituciones, convertir Egipto en lo que quisiera, libre de soñar con que Francia volviera a la India y se convirtiera en su dueña. Pero, claro, si la flota británica seguía controlando el Mediterráneo, finalmente sería él quien acabaría convirtiéndose en dueño y señor de la India, al frente de ese imperio del que hablaba en sus memorias. Merece la pena, sin embargo, subrayar que parece que la carta escrita al Directorio vendría a confirmar la visión que después recogería en sus memorias.

La realidad era muy distinta a cómo la relataba Bonaparte en sus informes al Directorio. El 21 y 22 de octubre, se produjo la insurrección de la población musulmana de El Cairo, contra los franceses en particular, pero también contra todos los cristianos y judíos presentes en la ciudad. Los franceses la reprimieron con dureza para restablecer el orden, y poco después, Bonaparte restauró el *divan* de El Cairo y se dirigió con dureza a los líderes egipcios, con unas palabras reveladoras sobre sí mismo:

Aquellos que se declaren mis enemigos, no encontrarán refugio ni en este mundo ni en el siguiente. ¿Existe algún hombre lo suficientemente ciego para no ver que el destino en persona dirige todas mis actuaciones? ¿Existe algún hombre tan incrédulo para dudar que todo, en este vasto universo, está sujeto al poder del destino?

Decidle al pueblo que desde la creación el mundo está escrito que tras la destrucción de los enemigos del Islam, y la derrota de los cristianos, vendré al corazón de Oriente para culminar la tarea que se me ha impuesto. Haced que el pueblo vea que, en el libro sagrado del Corán, en más de veinte pasajes, está profetizado lo que ha ocurrido, y que lo que va a ocurrir está expresado con la misma claridad... Llegará el día en que todo el mundo verá las pruebas de que me guían órdenes de lo alto y que todos los esfuerzos humanos son impotentes para pararme (Napoleón, 1819-1820, vol. 5, p. 221).

En el apartado siguiente veremos que la traducción árabe leída ante el *divan*, recogida por El-Djabarti, era aún más explícita. De momento, a partir de las palabras de Bonaparte, volvemos a comprobar la importancia que le concedía al aspecto religioso de su empeño, según el modelo de Alejandro igualmente expresado por él, como vimos anteriormente. Es más, si el macedonio fue al oráculo de Siwa y fue identificado como hijo de Amón, lo que benefició enormemente su dominio de Egipto y sus empresas posteriores en Oriente, Bonaparte aquí vuelve a seguir el modelo de Alejandro: aislado en Egipto, con un poder tremendo y sin supervisión del Directorio, su desmesurada ambición, su megalomanía e incluso su sentido del destino —en el que se manifiesta de nuevo la *imitatio*— evolucionan al plantearse incluso una reescritura de la religión musulmana con él mismo como figura dirigente. En el próximo apartado veremos también cómo otros testimonios, que recogen palabras de Napoleón, ya emperador, al referirse a la expedición en Egipto, vuelven sobre esta idea de una «nueva religión musulmana».

El 27 de diciembre del mismo año, Bonaparte llegó a Suez, el gran puerto del Mar Rojo que había prosperado con el comercio del Extremo Oriente y África Oriental, dirigido por mercaderes europeos procedentes de Génova, Venecia y Portugal, pero que a finales del siglo XVIII no era ya sino una sombra de lo que fue, después de que la apertura de la ruta comercial por el cabo de Buena Esperanza en el siglo XVI marcara el comienzo de su decadencia. Una vez hubo asegurado la plaza, escribió al general Bon:

Es mi intención tener tantos barcos armados como sea posible en el Mar Rojo (Napoleón, 1819-1820, vol. 5, p. 206).

Tanto los primeros mamelucos en Egipto como el sultán otomano Solimán el Magnífico, en el siglo XVI, habían armado allí grandes flotas para comerciar con la India. Bonaparte parecía dispuesto a continuar su sueño oriental. En el último

apartado de este estudio tendremos la oportunidad de contrastarlo con el testimonio de su secretario, que describió la escena a las orillas del Mar Rojo.

De momento, podemos seguir los testimonios del propio Bonaparte para comprobar hasta qué punto el sueño de *aemulatio Alexandri* con una expedición hacia la India para su conquista empezaban a concretarse. En sus memorias, escribe:

Hay tanta distancia desde El Cairo al Indo como de Bayona a Moscú. Un ejército de sesenta mil hombres, montados en cincuenta mil camellos, llevando consigo raciones para cincuenta días y agua para seis días, llegarían en cuarenta días al Éufrates y en cuatro meses al Indo, en medio de sijs, mahrattas y el pueblo del Indostán, impacientes por librarse del yugo británico que les oprime [...] Para nosotros, resulta necesario procurarnos, cada año, varios miles de negros de Samaar, y de Darfur, e incorporarlos a los regimientos franceses, a razón de veinte por compañía (Napoleón, 1863, pp. 429-430).

Al principio, Bonaparte habría considerado cubrir las bajas en su ejército reclutando mamelucos desafectos e incluso realizando levás forzosas entre la población egipcia, pero tras comprobar que aquellos planes no eran realizables, buscó alternativas para aumentar su fuerza militar de cara a la campaña hacia la India, y en este sentido, puso sus esperanzas en el mercado de esclavos (Charles-Roux, 1935, p. 373). Resulta muy interesante hacer hincapié, como ya hiciera Strathern (2009, p. 336), en que el plan de Bonaparte no incluía en ningún caso segregar a esos soldados negros por su raza en regimientos específicos, como sí hicieron los británicos en la India con los regimientos de cipayos, bajo las órdenes de oficiales blancos, sino que planeaba integrarlos en las unidades de su ejército, para ser entrenados junto con los soldados franceses y para luchar codo con codo en las batallas por venir.

Como el testimonio proviene de sus memorias, contrastémoslo con su correspondencia durante la expedición en Egipto. Pocos meses después del viaje a Suez y el regreso a El Cairo, Bonaparte escribió al sultán de Darfur, en la parte oriental del actual Sudán, centro de reunión de las caravanas de esclavos desde el interior, desde el África Occidental y el Congo, para dirigirse después hacia Egipto:

Por favor, enviadme, con la primera caravana, dos mil esclavos negros fuertes y sanos de dieciséis años de edad (...) Ordenad a vuestra caravana que venga directamente, sin pararse en la ruta. Estoy dando órdenes para que viaje bajo nuestra protección durante todo el camino (Napoleón, 1819-1820, vol. 5, p. 490).

Prácticamente escrita al mismo tiempo, disponemos de la carta que le dirigió a su general subordinado, Louis Charles Antoine Desaix, que se había dirigido al sur de Egipto en persecución de los mamelucos:

Me gustaría, ciudadano general, comprar dos o tres mil esclavos negros, todos mayores de dieciséis años, para poder incorporarlos a razón de cien en cada batallón. Vea si existe la posibilidad de empezar a reclutarlos desde el momento de su compra. No necesito subrayarle la importancia de esta empresa (Napoleón, 1819-1820, vol. 5, p. 470).

Y poco tiempo después, el 25 de enero de 1799, escribió a Tippoo Sahib, el sultán de Mysore, al sur de la India, que ya había entrado en contacto con los franceses, como veíamos al comienzo de este apartado:

Ya conocéis la noticia de mi llegada a las orillas del Mar Rojo con un ejército innumerable e invencible, imbuido por el deseo de libraros del yugo de hierro de los británicos.

Aprovecho la primera oportunidad para haceros saber que deseo que me podáis enviar, a través de Moka (Yemen) y Mascate, noticias de la situación política en la que os encontráis. Me complacería mucho que pudierais enviar, a Suez o a El Cairo, a algún hombre capaz e inteligente, que tenga vuestra confianza, con el que pueda conferenciar sobre estos temas (Napoleón, 1819-1820, vol. 5, p. 278).

De modo que, aunque la imitación o superación de Alejandro con una expedición a la India e incluso su conquista pudiera ser el sueño de Bonaparte, podemos comprobar que los preparativos para ello fueron muy reales, aunque sin duda, insuficientes y, como sabemos, finalmente no pudieron nunca concretarse en un empeño mayor.

Ello no significa que, en aquellos momentos, Bonaparte no insistiera en los preparativos, incluyendo la solución del importante problema previo que suponía la oposición de Constantinopla a su pretendida marcha hacia la India. A partir de febrero, comenzó los preparativos para su campaña hacia Siria, que, a la postre, resultaría fatal para su sueño oriental, pero que, en aquellos momentos, quizá podía ver como el segundo paso, después de la conquista de Egipto. Al menos, así lo recoge en sus memorias:

Napoleón decidió pasar a la ofensiva, conduciendo a sus fuerzas a través de desierto, para derrotar al ejército de Siria [...] para requisar todos los almacenes y todo el equipo necesario de El Arish, Gaza, Jaffa y Acre, para armar a los cristianos de Siria, para reclutar a los drusos y a los cristianos maronitas del Líbano, y entonces hacerse dueño de la situación. Tenía la esperanza de que, al oír las noticias de que Acre había caído en manos francesas, los mamelucos y los árabes egipcios [...] unirían sus fuerzas con él; que en junio sería dueño de Damasco y Alepo, y que su vanguardia llegaría al Monte Taurus. Por entonces tendría bajo su mando a 26 000 franceses, 6000 mamelucos y caballería árabe de Egipto, 18.000 drusos, maronitas y otras tropas sirias; que Desaix estaría en Egipto dispuesto a reforzarlo, al mando de 20 000 hombres, de



los cuales 10 000 serían franceses y 10 000 esclavos negros reclutados bajo mando de oficiales y suboficiales franceses. En esta situación, Napoleón estaría en condiciones de forzar a la Sublime Puerta a acordar la paz, y obligarla a consentir en su marcha hacia la India. Si la fortuna favorecía estos proyectos, aún podría llegar al Indo en marzo de 1800 con más de 40 000 hombres, a pesar de la pérdida de la flota. Tenía información de inteligencia de Persia y le habían asegurado que el Sha no se opondría al paso del ejército francés por Basora, Shiraz y Mekran. Los acontecimientos frustraron estos cálculos (Napoleón, 1870, p. 14).

Con esa visión a posteriori del propio Napoleón en sus memorias, quizá todo esto pueda parecer poco más que el sueño de un megalómano, pero como ya hemos visto, evidencias del propio Bonaparte durante su presencia en Egipto, así como otros testimonios que veremos en los próximos apartados, vienen a sustentar la idea de que él verdaderamente creía que podía lograrlo y, así, imitar su modelo antiguo para, finalmente, conseguir superarlo.

### **3. TESTIMONIOS DE TERCEROS RECOGIENDO DECLARACIONES DE NAPOLEÓN BONAPARTE**

Después de haber revisado testimonios procedentes de la correspondencia de Bonaparte durante la expedición egipcia y también de sus memorias de la misma, escritas durante su exilio en Santa Elena, con sus diferentes características, ahora es el momento de que los contrastemos, en la medida de lo posible, con sus declaraciones según fueron recogidas por otros personajes.

Incluso antes de partir hacia Egipto, Bonaparte parece estar planteándose metas mayores hacia el Oriente, en imitación de Alejandro. Un testimonio en este sentido procede del secretario de Bonaparte, Bourrienne, cuando le pregunta al general cuánto tiempo creía que iban a estar fuera, y su respuesta vuelve a presentarnos esa idea de la expedición hacia la India, quizás utópica, pero de la que ya nos hablaba el propio Bonaparte en su correspondencia y memorias, como vimos en el apartado anterior:

Unos pocos meses, o seis años. Todo depende del curso de los acontecimientos. Debo colonizar ese país. Debo importar artistas, maestros de escuela, obreros de todo tipo, mujeres, actores, etc. Solo tenemos veintinueve años; para entonces tendremos treinta y seis. ¡No es mucha edad...! Seis años son suficientes para mí, si todo va bien, para ir a la India... Hay que ir a Oriente. Todas las grandes glorias vienen de allí... (Bourrienne, 1831, vol. 1-2, p. 231).

Claire de Vergennes, Madame de Rémusat, fue dama de palacio de la emperatriz Josefina entre 1802 y 1808. Dejó unas memorias, escritas tras la caída del emperador y cuando los Rémusat ya estaban perfectamente instalados en la Francia de la restauración de Luis XVIII. En ellas, recoge la descripción posterior del propio Napoleón de sus sentimientos en el momento de la llegada a Egipto:

Veía el camino para conseguir todos mis sueños... Fundaría una religión, me veía marchando hacia Asia, montando en un elefante, con un turbante en la cabeza, y mi mano en un nuevo Corán que habría redactado para que se ajustara a mis necesidades. En mis empresas habría combinado las experiencias de los dos mundos, explotando el campo de toda la Historia en mi provecho (Rémusat, 1880, vol. 1, p. 274).

Esta manifestación de Napoleón, recogida por Madame de Rémusat, expresa la *imitatio Alexandri* presente en la mente del joven Bonaparte a su llegada a Egipto, sin mencionar abiertamente su modelo, pero con claras similitudes en dicha combinación de experiencias de dos mundos, como ya hiciera Alejandro en Asia, dando origen al mundo helenístico. No obstante, la referencia a la explotación del campo de la Historia en su provecho viene a reforzar esa idea. Por otro lado, se manifiesta la idea de rivalidad o de superación, por lo que, en realidad, nos encontraríamos más bien ante una muestra de *aemulatio*.

Si en el capítulo anterior veíamos testimonios procedentes de la correspondencia de Bonaparte, contemporáneos al momento de la expedición, y otros de las memorias del emperador, haciendo alusión a la forma de conquistar Egipto, en las memorias del general Bertrand, que acompañó a Napoleón en su prisión en el exilio de Santa Helena, se recoge cómo este vuelve a incidir en el aspecto religioso-político de la conquista, reiterando su admiración por el modelo alejandrino:

No hay duda de que la conquista sea una combinación entre la guerra y la política. Eso es lo que vuelve admirable a Alejandro [...] Lo que hay de admirable en Alejandro es que fue idolatrado por los pueblos que había conquistado; así, tras un reinado de doce años, sus sucesores se repartieron su imperio; los pueblos conquistados estaban más apegados a él que sus propios soldados; se vio obligado a actos rigurosos para obligar a sus generales más allegados a comportarse políticamente. Alejandro conquistó Egipto yendo al templo de Zeus Amón. Este enfoque le aseguró este reino. Si yo hubiera estado en la mezquita de El Cairo con mis generales, ¿quién sabe el efecto que habría tenido? Ello me habría proporcionado trescientos mil hombres y el imperio de Oriente (Bertrand, 1816-1821, II, p. 54-55).

A lo que se añaden las reflexiones recogidas por el general barón Gourgaud, su ayudante de campo, también en Santa Helena:

Lo que amo de Alejandro Magno no son sus campañas, que no podemos concebir, sino sus medios políticos. Con treinta y tres años dejó un enorme imperio, bien establecido, que sus generales se repartieron. Había tenido el arte de hacerse amar por los pueblos vencidos. Tuvo razón al hacer matar a Parmenión, al que, como un tonto, le pareció mal que hubiese abandonado las costumbres griegas. Es una gran política por su parte haber estado en [el oráculo de] Amón, conquistando así Egipto (Gourgaud, 1823, p. 435).

Si me hubiera quedado en Oriente, probablemente habría fundado un imperio como Alejandro, yendo en peregrinaje a La Meca, donde habría hecho oraciones y genuflexiones, pero habría querido hacerlo solo si hubiera valido la pena y no actuar como ese imbécil de Menou<sup>12</sup> (Gourgaud, 1899, p. 435).

Palabras que, volviendo sobre el referente de Alejandro, demuestran que su planteamiento de respeto hacia el Islam y sus prácticas religiosas no iba más allá de su instrumentalización política.

En el apartado anterior, recogíamos el discurso pronunciado por Bonaparte ante los miembros del restaurado *divan* de El Cairo después de reprimir la insurrección musulmana en la ciudad a finales del mes de octubre de 1798. El-Djabarti recogió la traducción árabe leída ante el *divan*:

El poder de Alá pasa a través de mí de manera que derrotó a los enemigos del Islam y aplastó la cruz cristiana... Todo lo que he hecho ha sido inspirado por Alá... [es] el designio de Alá; nadie puede evitar la ejecución de su voluntad y he sido yo el encargado de esta ejecución (El-Djabarti, 1888-1896, vol. 6, p. 79).

El cronista egipcio fue crítico con la retórica de Bonaparte, afirmando que su discurso no tenía otro objetivo que impresionar a su audiencia (El-Djabarti, 1888-1896, vol. 6, p. 80), pero a la luz del resto de testimonios que estamos considerando, parece que el general francés seguía obsesionado con su fantasía de establecer un imperio oriental, con él a la cabeza, y como dirigente de una religión musulmana adaptada a sus necesidades.

El propósito de construir un imperio en Oriente, después de quedar aislados de Francia tras la derrota de la flota en la Batalla de Aboukir, ya había sido expresado por Napoleón, como él mismo recoge en sus memorias, algo que ya tuvimos la oportunidad de ver en el apartado anterior, pero tanto el contenido como el tono general del discurso pronunciado a sus oficiales y soldados en aquel momento que-

<sup>12</sup> Se está refiriendo al general Jacques-François Menou, barón de Boussay, jefe de una de las divisiones del ejército de Bonaparte en la Campaña de Egipto, que se casó con la hija de un rico comerciante egipcio, convirtiéndose al Islam y adoptando el nombre de Abdullah.

da confirmado por las memorias —publicadas póstumamente— de algunos de los presentes, que ponen en boca de Bonaparte palabras similares:

Quizás estemos destinados a cambiar la cara de Oriente, y a colocar nuestros nombres junto a aquellos que son recordados con toda brillantez en la Historia antigua (Marmont, 1857, vol. 1, p. 390).

Tenemos que continuar en estas tierras o abandonarlas después de habernos convertido en tan grandes como los hombres de los tiempos antiguos (Desvernois, 1898, p. 134).

Incluso en mayo del año siguiente, cuando Bonaparte y el ejército francés se hallaban inmersos en el asedio de Acre, durante la campaña de Siria, ese sueño seguía presente en su pensamiento. Su secretario, Bourrienne, recoge sus palabras la víspera del último y a la postre infructuoso asalto sobre la ciudad, exponiendo lo que haría si la conquistaba:

[...] armas suficientes para tres mil hombres. Llamaré a las armas a toda Siria [...] Marcharé sobre Alepo y Damasco. Ampliaré mi ejército mientras avanzo por el interior, atrayendo a todos aquellos que están descontentos. Anunciaré al pueblo el final de su servidumbre y del gobierno tiránico de los pachás. Llegaré a Constantinopla con ejércitos enormes. Derribaré el imperio turco. Fundaré en Oriente un imperio grande y nuevo que inscribirá mi nombre en la historia, y quizá regrese a París a través de Adrianópolis o a través de Viena después de aniquilar a la Casa de Austria (Bourrienne, 1831, vol. 2, pp. 330-331).

Dichas palabras de Bonaparte, en las memorias de su secretario, se nos antojan como un intento de autosugestión, de elevar la moral propia en vísperas de la batalla decisiva, donde fantasía y exageración se mezclan con planes y proyectos que habían estado presentes y se habían ido desarrollando en su mente a lo largo de la expedición egipcia, expresados en ocasiones en sus cartas y en sus memorias, y también recogidos por las memorias de muchos de sus generales y acompañantes, como estamos tratando de ver en estas páginas. La derrota de Bonaparte en el sitio de Acre significó el final de su sueño oriental de derribar el Imperio Otomano, de seguir los pasos de Alejandro hacia la India y de crear un nuevo imperio entre Egipto y Asia. Bourrienne, Las Cases y Gourgaud recogen en sus memorias los lamentos del Emperador en su exilio:

Las cosas más pequeñas pueden provocar los acontecimientos más grandes. Si Acre hubiese caído, yo podría haber cambiado la faz del mundo (Bourrienne, 1831, vol. 2, p. 330).

Si Acre hubiera caído ante el ejército francés, habría tenido lugar una gran revolución en Oriente. Habría fundado allí un imperio y el destino de Francia habría podido tomar otro curso (Las Cases, 1935, vol. 1, p. 131).

Habría hecho mejor quedándome en Egipto; ahora sería el emperador de todo el Oriente (Gourgaud, 1899, p. 63).

#### 4. TESTIMONIOS DE TERCEROS CON IMPRESIONES SOBRE EL MODELO DE ALEJANDRO PARA NAPOLEÓN BONAPARTE

Como parte final de nuestro análisis, debemos ahora recoger las impresiones de diversos personajes —algunos ya mencionados en el apartado anterior— en relación con las declaraciones, acciones y actitudes de Bonaparte sobre su sueño oriental inspirado en el modelo de Alejandro.

Un precedente imprescindible para la expedición de Bonaparte a Egipto lo constituyó Constantin Volney, el pensador, escritor, orientalista y político francés, admirador de los clásicos y de la Antigüedad, que estuvo en Egipto y Siria entre 1783 y 1786, y publicó a su regreso su *Voyage en Égypte et en Syrie*, en 1787. Si el niño Bonaparte, con solamente once años, cuando estudiaba en el colegio militar de Brienne, ya leyó sobre Alejandro Magno y sus conquistas en Oriente, así como diversas obras clásicas (Gracia-Alonso, 2017, pp. 117-118), en 1789, contando con diecinueve, leyó por primera vez la obra de Volney, que le cautivó. En 1792, en Córcega, se le presentó la oportunidad de conocerle personalmente y, pocos años después, en su Campaña de Egipto, Bonaparte llevó consigo una copia del *Voyage en Égypte et en Syrie* y la utilizó constantemente como obra de referencia (Strathern, 2009, pp. 29-31 y 36-37). Cuando se conocieron, el joven teniente Bonaparte debió de causar impresión en Volney, que en su mente y quizá por las conversaciones habidas con aquel, lo asoció a las figuras de Alejandro y César, del siguiente modo:

Si se le da la más mínima oportunidad, se convertirá en la cabeza de César sobre los hombros de Alejandro (Volney, 1837, p. 5).

Parece que la mezcla cultural de la que nos hablaba Napoleón en sus memorias pudo iniciarse de un modo parecido a como se había producido en el imperio de Alejandro Magno, cuando este forzó a sus generales a tomar esposas locales, como ejemplo para sus soldados, a los que instó a seguirlo. Bonaparte no se atrevió a tanto en Egipto. El erudito y cronista árabe egipcio El-Djabarti, que describió la campaña francesa en el momento en que tuvo lugar, nos deja sus impresiones, generalmente críticas y desdeñosas:

Muchos franceses pedían a los notables de El Cairo permiso para casarse con sus hijas, y algunos consintieron en estas alianzas, ya fuera por avaricia, o para asegurarse protectores en el ejército francés. Para los franceses era algo sencillo, porque todo lo que tenían que hacer era dos profesiones de fe<sup>13</sup>, que no les costaban nada, porque en cualquier caso no creían en ninguna religión (El-Djabarti, 1888-1896, vol. 6, p. 305).

Ciertamente, no tenemos datos precisos sobre el número de soldados franceses que en realidad «se casaron» con mujeres egipcias siguiendo esta modalidad, aunque resulta indudable que Bonaparte estaba a favor de esta práctica. Un caso paradigmático, aunque excepcional, es el del general Menou, el gobernador de Rosetta, que se convirtió al Islam verdaderamente y participó en una ceremonia musulmana del matrimonio —aunque, al parecer, fue excusado de someterse a la circuncisión debido a su rango y también a su edad, de 48 años—. Menou lo hizo por propia voluntad. Bonaparte encontró en el ejemplo excepcional de Menou la evidencia palpable para los líderes religiosos musulmanes de la mezquita de Al-Azhar de que los franceses estaban dispuestos a convertirse al Islam y, desde ese punto de vista, se podría considerar que respaldó su acto, porque resultaba útil para sus intereses, aunque ya hemos comentado previamente que, en la época de su destierro en Santa Elena, Napoleón expresó su consideración de que Menou era un imbécil, quizá por haberse convertido «verdaderamente» al Islam, en lugar de fingir solo una «apariencia» que se ganase el favor de los egipcios. De hecho, al parecer, la apariencia habitualmente desaliñada del general, gobernador de Rosetta, irritaba mucho a Bonaparte (Strathern, 2009, 262). Sobre su propio matrimonio, Menou le escribió a su colega, el general Dugua:

Creo que esta medida es en interés público (Jonquière, 1899-1907, vol. 5, p. 15).

Y la mayoría de los generales reaccionaron de modo parecido a como lo refleja el general Marmont con sus palabras, que inciden en la idea transmitida por Menou, pero con un deje irónico fácilmente detectable:

Tienes razón al decir que tu matrimonio nos ha sorprendido a la mayoría de nosotros. Por mi parte, mi querido general, lo veo como una señal de gran devoción a los intereses del ejército francés (Jonquière, 1899-1907, vol. 5, p. 662).

El propio Marmont pasó después de la inicial ironía al escepticismo burlón e impertinente, cuando en una carta posterior se dirige a él en estos términos:

<sup>13</sup> «Declaro que no hay más dios que Alá» y «Declaro que Mahoma es su profeta».

¿Sería indiscreto, mi querido general, preguntar cómo se encuentra en su nuevo estado matrimonial? Estoy impaciente por saber si madame Menou es bella y si usted pretende, según las costumbres del país, darle compañía con algunas esposas más (Jonquière, 1899-1907, vol. 5, p. 662).

Y se ganó una respuesta aparentemente seria por parte de Menou, pero quizá utilizando también un tono irónico que resulta difícil juzgar:

No voy a utilizar el permiso dado por Mahoma de tener cuatro esposas, sin incluir entre ellas a las concubinas. Las mujeres musulmanas tienen un apetito vehemente; una es más que suficiente para mí. Mi esposa, de la que habláis con tanta amabilidad, es alta, fuerte y lo suficientemente buena en todos los aspectos. Tiene unos ojos muy bellos, la complexión de una egipcia, con el cabello negro y extremadamente largo; tiene un buen carácter, encuentro que tiene mucha menos repugnancia de lo que yo me esperaba por mis costumbres francesas y, sobre todo, es poco o nada supersticiosa. Aunque observa minuciosamente sus deberes religiosos, cree que todas las demás religiones también son buenas. Todavía no le he pedido que se deje ver sin velo en compañía de otros hombres; eso llegará poco a poco (Jonquière, 1899-1907, vol. 5, pp. 662-663).

Aunque las observaciones que realiza El-Djabarti son totalmente críticas, vienen a confirmar, por una parte, que la actitud de Menou fue una excepción y, por otra, que los matrimonios interculturales funcionaban, aunque él no lo aprobase, precisamente:

Las mujeres musulmanas que se casan con franceses adoptan inmediatamente costumbres francesas y se visten a la europea; pasean junto a los hombres e interfieren en sus asuntos. Guardias armados con bastones caminan por delante de ellas, abriéndoles camino entre la multitud y tratándolas como si fueran gobernadores (El-Djabarti, 1888-1896, vol. 6, p. 306).

Sin embargo, lo que le funcionó a Alejandro parece que no tuvo el mismo efecto en el Egipto musulmán. El comportamiento de las mujeres musulmanas crispaba a los egipcios y peor todavía eran las mujeres francesas venidas con la expedición, cuyo comportamiento fue un ejemplo para las egipcias, que se comportaron del mismo modo a las pocas semanas de la llegada de los franceses:

Las mujeres francesas que llegaron con el ejército iban por las calles con sus rostros sin velo, vistiendo todo tipo de ropas de colores y pañuelos de seda. Montaban a caballo o en burros con cachemiras sobre los hombros; galopaban por las calles riendo y bromeando con los guías de sus monturas y con los locales de la clase más ínfima [...] Esta licenciosidad se extendió rápidamente por toda la ciudad; muchas mujeres,

atraídas por el amor al lujo o la galantería de los franceses, imitaban el ejemplo de las mujeres francesas (El-Djabarti, 1888-1896, vol. 6, pp. 304-305).

Así que quizá podría decirse que las mujeres musulmanas en Egipto pudieron ver en la llegada de los franceses y su cultura —y la relación que mantenían con sus mujeres, las aproximadamente 300 que habían viajado con la expedición— cierta forma de liberación del tradicional sometimiento al hombre en el Islam, manifestada especialmente en la decisión de quitarse el velo y vestir a la europea. La mezcla de la cultura europea occidental y de la cultura islámica egipcia comenzaba a funcionar. Pero, por el contrario, esto fue uno de los principales motivos del descontento y de la crispación crecientes en los hombres egipcios. La inmoralidad del comportamiento de las mujeres musulmanas, según su visión, era una muestra palpable de que el discurso de Bonaparte sobre los franceses como amigos y protectores del Islam no era más que palabras vacías y engañosas.

Ciertamente, es la visión negativa proporcionada por El-Djabarti, que también debe ser objeto de una mirada crítica por nuestra parte. Cuando describe la ceremonia del Nilo que tuvo lugar a las pocas semanas de la llegada de los franceses, el 18 de agosto, nos dice:

Las mujeres lanzaron toda vergüenza al viento, abandonando cualquier freno a sus deseos. Subieron a las barcas con los franceses, se vistieron seductoramente y se cubrieron con joyas, se dedicaron día y noche a bailar, a orgías y a cantar. Los barqueros, con las cabezas llenas de hachís, hacían todo tipo de muecas, imitando la lengua de los franceses y añadían sus confusos gritos a las canciones de las mujeres y a la música (El-Djabarti, 1888-1896, vol. 6, p. 306).

Resulta difícil de juzgar hasta qué punto este testimonio concreto de El-Djabarti es un reflejo de una realidad cercana a una orgía o a su imaginación desbordada por su indignación. Para un musulmán como él, ver a mujeres y hombres sin velo en una fiesta pública sobre embarcaciones puede explicar su confusión, pero las orgías públicas pueden descartarse sin ninguna duda. Es evidente que la reacción a estas escenas por parte de los egipcios de diferentes estratos sociales en El Cairo fue diversa, pero también es indudable que debieron sembrar el desconcierto y suponer un atentado a la moral musulmana (Strathern, 2009, p. 263).

Aun siendo la única fuente crítica en relación con el asunto de las mujeres en El Cairo, la importancia de su testimonio es fundamental, dado que proviene de la parte musulmana en el momento de la campaña de Bonaparte. Resulta evidente que no realizaría ese tipo de críticas a las mujeres musulmanas si los hechos y actitudes que describe no se estuviesen produciendo en realidad e impresionando gravemente a los egipcios. Más perspicaz en relación con la visión de los musulmanes —como el propio El-Djabarti— hacia los franceses, Nicolas Turc señaló que los franceses:



[...] perdonaban fácilmente a sus enemigos, mostrándose abiertos e indulgentes, guardando la justicia, estableciendo buenas normas y aprobando buenas leyes. Sin embargo, a pesar de todos sus esfuerzos, no fueron capaces de ganarse el corazón de la gente. Los musulmanes escondían su odio por ellos (Turc, 1839, p. 49).

No obstante, El-Djabarti realiza también una precisión sobre a qué mujeres puede referirse, sobre todo:

Esta libertad indecente animó a las mujeres con poca educación de El Cairo, y como los franceses se enorgullecían de su sumisión a las mujeres, al mismo tiempo que las cubrían de regalos y de presentes, las mujeres empezaron a entrar en relación con ellos (El-Djabarti, 1888-1896, vol. 6, pp-305-306).

A este respecto, no pensemos únicamente en las mujeres de los estratos sociales más bajos en el Cairo, sino también en muchas concubinas y sirvientas dejadas atrás por los mamelucos en su huida y «liberadas» por los oficiales franceses al ocupar sus palacios para alojarse en ellos, como reflejaba el propio Bonaparte en su correspondencia, que veíamos en el primer apartado de nuestro análisis.

En cuanto a la *imitatio Alexandri* en relación con la construcción de un imperio oriental, con la India en su horizonte, se manifiesta de forma inusitada cuando Bonaparte se presentó en Suez, a las orillas del Mar Rojo, algo que ya avanzábamos anteriormente siguiendo las declaraciones del propio general. Su secretario, Bourrienne, describe la escena, con Bonaparte, de pie en un muelle solitario, explicando sus planes al séquito reunido en torno suyo. Pretendía reabrir los astilleros y preparar algunas fragatas que sirvieran de enlace marítimo para el ejército que avanzara por tierra hacia la India:

Impartió órdenes para la reconstrucción de numerosas fortificaciones y la realización de mejoras en las instalaciones navales [en preparación para] la llegada de numerosas divisiones procedentes de la India, que planeaba invadir (Bourrienne, 1831, vol. 2, p. 305).

Bourrienne no puede decirlo con mayor claridad. Por otra parte, la alusión a «divisiones procedentes» de la India podría hacer referencia a la intención de Bonaparte —que las fuentes no han recogido con igual claridad— de formar unidades militares de indios para hacerlas combatir en otros lugares de su imperio oriental, que será exactamente lo que hagan los británicos después, en el siglo XIX y en el siglo XX. El secretario del general describe la escena aludiendo a que, a su alrededor, su audiencia permaneció en un silencio incómodo mientras que Bonaparte continuaba de pie, contemplando el mar. Ciertamente, la elocuencia de Napoleón se mezclaba con la fantasía y parece que sus oficiales así lo percibían, aunque se

cuidaran de expresarlo. Al contemplar esta escena, según la relata Bourrienne, resulta inevitable la comparación con otra, muy similar, ocurrida diecisiete siglos antes, relatada por Dión Casio: cuando el emperador romano Trajano llegó en el 116 d. C. al Golfo Pérsico y a Caracene, un puerto importante en el comercio entre Mesopotamia y la India, recordó a Alejandro, lamentándose de ser demasiado viejo para llegar hasta la India, mientras contemplaba un barco dirigirse hacia el este (Cass. Dio, LXVIII, 29, 1-2; ver Carbó García e Hidalgo de la Vega, 2008, pp. 72-74).

Y cuando Bourrienne se refirió a los preparativos para la campaña siria, nos confirma algunos de los planteamientos que Napoleón dejaba en sus memorias:

Antes de tomar la decisión de atacar la vanguardia de los turcos en los valles de Siria, él daba por cierto [...] a través de agentes enviados sobre el terreno, que el Sha de Persia consentiría, a cambio de un pago por adelantado, que estableciese en lugares determinados depósitos militares de suministros y equipo (Bourrienne, 1831, vol. 2, p. 302).

Precisamente, al final de la campaña siria, en el fracasado sitio de Acre, Bonaparte recibió una carta del Directorio, en su mayor parte redactada por Talleyrand, transmitiéndole información ya desfasada sobre la situación en Europa y reconociendo, de facto, la independencia de Bonaparte, al admitir su incapacidad de poder ayudar al general a devolver su ejército a Francia por vía marítima:

Al no ser capaz de daros ninguna ayuda, el Directorio se abstendrá de daros ninguna orden, o ni siquiera instrucciones. Actuaréis de acuerdo con vuestra propia evaluación de la situación y de la fortaleza de vuestra posición en Egipto [...] Nos parece que os quedan tres opciones entre las que podéis elegir. O quedaros en Egipto, fortificándoos para protegeros de los ataques turcos... o marchar hacia la India, donde, si llegáis, no hay duda de que encontraréis hombres dispuestos a unirse a vosotros para destruir el dominio inglés. O finalmente, marchar sobre Constantinopla y enfrentaros al enemigo que os amenaza. De vos depende la elección, de acuerdo con la élite de hombres valientes y distinguidos que os rodean (cit. en Jonquière, 1899-1907, vol. 3, p. 261 y pp. 266-268).

Por el mensaje, parece que el Directorio y el propio Talleyrand podrían haberse tomado en serio el sueño del imperio oriental de Bonaparte. Pero quizá Talleyrand estaba utilizando los mismos sueños del general para camuflar la falta completa de ayuda que el Directorio podía darle. En lo que se refiere a Bonaparte, este mensaje es poco más que una confesión de absoluta incompetencia e ineptitud por parte del Directorio: él quedaba abandonado a su suerte, pero totalmente al mando, sin nadie que le diera órdenes. Dado que la imposibilidad de tomar Acre significaba el fin —al menos, por el momento— de sus sueños orientales, y que no tenía posibilidades de hacer regresar a su ejército a Europa, Bonaparte consideró la opción de

su regreso personal. La posibilidad de volver a Francia era ahora una opción seria, reforzada por su visión cada vez más negativa del gobierno del Directorio, y no deja de ser muy significativo que esta no fuese una de las opciones sugeridas por Talleyrand en su carta: mantener a Bonaparte lejos de Francia, sin posibilidad de retorno, parecía un seguro de vida para el Directorio. Aunque, después, en la hora de la desesperación, el Directorio llegó a manifestar que estaría complacido de verlo regresar, se demostrarían sus precauciones y reticencias iniciales cuando el general recibió nuevas noticias de la cada vez más desfavorable situación para Francia en Europa y tomó la decisión de regresar, el 23 de agosto de 1799. La historia posterior del golpe del 18-19 de Brumario del año VIII (9-10 de noviembre de 1799), el consulado, su proclamación como emperador de los franceses y las guerras napoleónicas es sobradamente conocida.

Los ecos del sueño oriental de Bonaparte y la emulación del modelo de Alejandro Magno seguirían todavía presentes años después, cuando llevó su *grande armée* a la invasión de Rusia, en 1812. En sus breves memorias de la campaña, el veterano Duverger recoge lo que se comentaba en el ejército sobre su destino final:

Algunos dicen que Napoleón ha cerrado una alianza secreta con Alejandro [el zar de Rusia] y que un ejército combinado franco-ruso marchará contra Turquía y ocupará sus posesiones en Europa y en Asia; otros dicen que la guerra nos llevará a las Grandes Indias, para expulsar a los ingleses (Duverger, 1833, p. 1).

## 5. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas hemos analizado distintos tipos de testimonios relacionados de forma directa o indirecta con la pretendida *imitatio Alexandri* de Napoleón Bonaparte durante la Campaña de Egipto. En primer lugar, los testimonios del joven general en jefe durante los preparativos y desarrollo de la expedición militar y cultural francesa, que hemos podido contrastar con sus testimonios posteriores en forma de memorias, ya como el derrotado emperador Napoleón, durante su exilio final en la isla de Santa Elena. Si en los primeros, procedentes de la correspondencia de Bonaparte con el Directorio o con alguno de sus generales subordinados en Egipto, podemos observar un mayor grado de fiabilidad y percibir igualmente el realismo de los hechos y pensamientos que se estaban produciendo en los mismos momentos de la campaña, en los segundos puede observarse con claridad un discurso reelaborado a posteriori: incluso leemos reinterpretaciones de los hechos acontecidos y revisiones de sus propias palabras, desde la perspectiva de alguien que llegó a convertirse en emperador de los franceses y dominador de Europa y, en esos momentos, lleno de amargura, se veía —ahora sí, después del

primer confinamiento en la Isla de Elba— completamente derrotado, dirigiendo la vista a los momentos de gloria del pasado, y hacia lo que podría haber sido y no fue.

Teniendo en cuenta las características de esos diferentes testimonios de Napoleón, ha sido necesario contrastarlos entre ellos y, desde luego, con los testimonios de terceros, fueran participantes en la Campaña de Egipto, personas presentes allí en aquellos momentos o bien cercanos a la corte imperial en París, o en el destierro de Santa Elena. Por un lado, las palabras del joven Bonaparte recogidas por esos personajes confirman normalmente lo que este transmitía en sus propios documentos, fueran las cartas o las memorias. Por otro lado, las percepciones de aquellos sobre las palabras, actuaciones y actitudes del general reafirman las ideas presentes en los otros tipos de testimonios.

La idea de conquista de Egipto como paso previo a una marcha hacia Asia y la India, siguiendo los pasos del modelo de Alejandro Magno, no solo está presente en Bonaparte cuando prepara la expedición, cuando la lleva a efecto y cuando, años después, la revisite mentalmente en sus memorias, sino que ya se manifiesta en los precedentes de Leibniz, Choiseul o Sartine, cuando aconsejaron respectivamente a los reyes Luis XIV, Luis XV y Luis XVI. Tras la Revolución, Bonaparte tuvo más suerte persuadiendo al Directorio de emprender dicha empresa —con la inestimable ayuda del ministro de Relaciones Exteriores, Talleyrand—<sup>14</sup>. Asimismo, la conquista de Egipto se entendió, ya desde esos primeros proyectos, como paso previo a una expedición hacia Asia que debería llevar a la conquista de la India y el control comercial en Oriente, primero en contra de los rivales holandeses y, según el curso de la historia fue fluyendo, en contra de la Gran Bretaña, sin olvidar además lo que supuso el resultado de la Guerra de los Siete Años: la conquista de la India no solo supondría arrebatarla a los británicos, sino recuperar —que no crear *ex novo*— la presencia francesa en la zona y la idea de un imperio colonial francés allí.

Que estas ideas fueran de la mano de la imitación del gran referente histórico que había supuesto la conquista de Asia y el imperio de Alejandro Magno no resulta extraño. Pero la evocación idealizada del modelo y llevar a la práctica esa *imitatio* en alguna de sus diferentes formas son cosas distintas. A la luz de los testimonios analizados, en la Campaña de Egipto podemos detectar, por una parte, numerosas evocaciones del modelo alejandrino y, por otra, hechos concretos que nos permiten afirmar que la *imitatio Alexandri* de Bonaparte no es solo una convención, o parte de un discurso repetido hasta la saciedad, o una *comparatio*, realizada generalmente a posteriori por cronistas e historiadores, pero que también se manifiesta en el testimonio de Volney. El sueño oriental de Bonaparte para la creación de un imperio entre Asia y África, que incluyese Egipto y la India, en el que la cultura ilustrada francesa se mezclase con las culturas y civilizaciones locales y donde él mismo se

<sup>14</sup> El 13 de febrero de 1798, este había presentado a los miembros del Directorio un «Informe sobre la Cuestión de Egipto», en el que ponderaba las ventajas de la operación y la apoyaba.

convirtiera en gobernante de aquellos diferentes pueblos, incluso como nuevo emperador independiente de Francia, parece ser un hecho contrastado. La política religiosa desarrollada en Egipto en lo tocante al Islam—constantemente relacionada con lo que había hecho Alejandro— y las prácticas de matrimonios entre franceses y egipcias son otros de esos hechos concretos, independientemente del dispar resultado final, que ya conocemos.

Por consiguiente, podemos concluir que, tanto en las evocaciones del modelo histórico como en determinadas prácticas concretas, hubo en el pensamiento y en las acciones de Bonaparte —y de otros— una *imitatio Alexandri* durante la Campaña de Egipto. Pero cuando los franceses —y no solo el joven general— se plantearon la idea de llegar hasta la India y arrebatársela a los británicos, y Bonaparte creía fervientemente en esa idea, llegando a realizar diferentes preparativos logísticos y a desarrollar una actividad diplomática con dicha finalidad, ya no podemos hablar solamente de *imitatio*. Llegados a tal punto, Bonaparte ya no se estaba planteando la imitación del modelo de Alejandro y algunas de sus políticas, sino incluso su superación, llegando más allá de lo conseguido por el conquistador macedonio: así pues, en la Campaña de Egipto y en la posterior Campaña de Siria, además de una *imitatio*, también hubo un intento de *aemulatio Alexandri* que, a la postre, quedaría en nada más que en un sueño al que Napoleón aludiría de forma habitual en sus memorias.

## 6. FUENTES

- Bernoyer, F. (1976). *Avec Bonaparte, en Égypte et en Syrie, 1798-1800*. Abbeville: Éditions Curandera.
- Berthier, L.-A. (1800). *Relation des campagnes du général Bonaparte en Égypte et en Syrie*. París: P. Didot L'Ainé.
- Bertrand, H. G. (1816-1821). *Cahiers de Sainte-Hélène*. Fleuriot de Langle, P. (ed.) (1949-1959), 3 vols. París: Albin Michel.
- Bourrienne, L. A. F. de (1831). *Mémoires sur Napoléon, le Directoire, le Consulat, l'Empire et la Restauration*. 10 vols. París: Ladvocat.
- Denon, D. V. (1802). *Voyages dans la Basse et la Haute Égypte pendant les campagnes de Bonaparte*. 2 vols. París: Didot.

- Desvernois, N.-Ph. (1898). *Mémoires du général-baron Desvernois*. París: Plon, Nourrit et Cie.
- Duverger, B. T. (1833). *Mes aventures dans la campagne de Russie*. París: Crapelet.
- El-Djabarti, Abd-el-Rahman. (1888-1896). *Merveilles biographiques et historiques ou Chroniques du Cheikh Abd-el-Rahman el Djabarti*. 9 vols. El Cairo: Imprimeire Nationale.
- Gourgaud, G. (1823). *Mémoires pour servir à l'histoire de France sous Napoléon*. 2 vols. París: Didot et Bossage.
- Gourgaud, G. (1899). *Sainte-Hélène. Journal inédit de 1815 à 1818*. París: Ernest Flammarion.
- Jonquière, C. de La. (1899-1907). *L'Expédition en Égypte 1798-1801*. 5 vols. París: H. Charles-Lavauzelle.
- Las Cases, E. (1935). *Mémorial de Sainte-Hélène*. 2 vols. París: Editions de la Nouvelle revue française (edición original, París, 1823).
- Leibniz, G. W. (1864). *Projet d'expédition d'Égypte présenté à Louis XIV. En Oeuvres de Leibniz, publiées pour la première fois d'après les manuscrits originaux avec notes et introductions par A. Foucher de Careil, vol. 5*. París: Didot.
- Marmont, A. (1857). *Mémoires du maréchal Marmont, Duc de Raguse, de 1792 à 1841*. 9 vols. París: Perrotin.
- Martin, P. (1815). *Histoire de l'expédition française en Égypte*. 2 vols. París: J. M. Eberhart.
- Napoleón, Bonaparte. (1819-1820). *Correspondance inédite, officielle et confidentielle*. 7 vols. París: Panckoucke.
- Napoleón, Bonaparte. (1869). *Correspondance de Napoléon Ier, Vol. 29: Publiée par Ordre de l'Empereur Napoléon III; Oeuvres de Napoléon Ier A Sainte-Hélène*. París: Imprimerie Imperiale.
- Napoleón, Bonaparte. (1870). *Correspondance de Napoléon Ier, Vol. 30: Publiée par Ordre de l'Empereur Napoléon III; Oeuvres de Napoléon Ier A Sainte-Hélène*. París: Imprimerie Imperiale.

Rémusat, C. de. (1880). *Mémoires*. 3 vols. París: Calmann Lévy.

Saintine, X. y Reybaud, L. (1830-1834). *Histoire scientifique et militaire de l'Expédition Française en Égypte*. 10 vols. París: A.-J. Dénain.

Turc, N. (Nakoula el-Turk). (1839). *L'Expédition des Français en Égypte*. París: Imprimerie Royale.

Volney, C. (1837). Notice sur la vie et les écrits de l'auteur (par Adolphe Bossange). En *Oeuvres Complètes*. (3.ª ed.). París: Bossange frères.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alessandri, S. (1969). *L'Imitatio Alexandri* augustea e i rapporti fra Orazio e Curzio Rufo. *Studi Classici e Orientali*, 18, pp. 194-210.

Amela Valverde, L. (2006-2008). Una inscripción de Ilium dedicada a Pompeyo. Una nota. *ARYS: Antigüedad. Religiones y Sociedades*, 7, pp. 115-128.

Baharal, D. (1994). Caracalla and Alexander the Great. A reappraisal. *Studies in Latin literature and Roman history*, VII (pp. 524-567). Bruselas: Latomus.

Bainville, J. (1997). *Bonaparte en Égypte. Suivi de: Napoléon en Égypte: poème de Barthélemy et Méry*. París: Balland.

Ballesteros Pastor, L. (1998). Lucio Licinio Lúculo: episodios de *imitatio Alexandri*. *Habis*, 29, pp. 77-85.

Bancalari Molina, A. (2000). Relación entre la *Constitutio Antoniniana* y la *imitatio Alexandri* de Caracalla. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 22, pp. 17-29. <https://doi.org/10.4067/S0716-54552000002200001>

Bancalari Molina, A. (2007). La *imitatio Alexandri* y el ecumenismo en Caracalla. En *Orbe romano e Imperio global. La Romanización desde Augusto a Caracalla* (pp. 243-245). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Barnett, G. (2017). *Emulating Alexander: How Alexander the Great's Legacy Fuelled Rome's Wars with Persia*. Barnsley: Pen & Sword Books.

- Benoist-Méchin, J. G. P. M. (1966). *Bonaparte en Égypte ou le rêve inassouvi*. Lausana: Clairfontane.
- Bernède, A., Chaduc, G. J. (1998). *La Campagne d'Égypte 1798-1801. Mythes et réalités*. París: Musée de l'Armée.
- Blázquez Martínez, J. M.<sup>a</sup> (1990). Alejandro Magno, modelo de Alejandro Severo. En J. M. Croiselle (ed.), *Neronia IV Alejandro Magno, modelo de los emperadores romanos, Actes du IV Colloque international de la Sien*, Col. Latomus (pp. 25-36). Bruselas: Latomus.
- Bohm, C. (1989). *Imitatio Alexandri im Hellenismus. Untersuchungen zum politischen Nachwirken Alexanders des Großen in hoch- und späthellenistischen Monarchien*. Múnich: Tuduv.
- Boudon, L. O. (2018). *La campagne d'Égypte*. París: Belin. <https://doi.org/10.3917/bel.boudo.2018.01>
- Braccesi, L. (1975). *Alessandro e i Romani*. Bologna: Patron.
- Brégeon, J.-J. (1991). *L'Égypte française au jour le jour, 1798-1801*. París: Perrin.
- Brégeon, J.-J. (1998). *L'Égypte de Bonaparte*. París: Perrin.
- Bret, P. (1998). *L'Égypte au temps de l'expédition de Bonaparte: 1798-1801*. París: Hachette littératures.
- Bret, P. (ed.). (1999). *L'expédition d'Égypte : une entreprise des Lumières: 1798-1801. Actes du colloque international organisé par l'Académie des inscriptions et belles-lettres et l'Académie des sciences ... 8-10 juin 1998*. París: Éditions Tec & Doc.
- Bruhl, A. (1930). Le souvenir d'Alexandre le Grand et les romains. *MEFRA*, 47, pp. 202-221. <https://doi.org/10.3406/mefr.1930.7207>
- Carbó García, J. R., Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup> J. (2008). El ecumenismo romano en la época de Trajano. Espacios de inclusión y exclusión. *Studia Historica Historia Antigua*, 26, pp. 63-86.



- Carbó García, J. R. (2015). *Apropiaciones de la Antigüedad. De getas, godos, Reyes Católicos, yugos y flechas*. Anejos de la Revista de Historiografía, n.º 3. Madrid: Instituto de Historiografía «Julio Caro Baroja» UC3M – Dykinson.
- Castritius, H. (1987). Caracalla, Augustus, und Alexander? En *Zu Alexander der Grosse Festschrift G. Wirth* (pp. 879-894). Ámsterdam: Verlag Adolf M. Hakkert.
- Ceaușescu, P. (1974). La double image d'Alexandre le Grand à Rome. Essai d'une explication politique. *Studii Clasice*, 16, pp. 153-168.
- Charles-Roux, F. (1910). *Les Origines de l'Expédition d'Égypte*. París: Librairie Plon.
- Charles-Roux, F. (1935). *Bonaparte gouverneur d'Égypte*. París: Librairie Plon.
- Cole, J. (2007). *Napoleon's Egypt. Invading the Middle East*. Nueva York: Palgrave McMillan.
- Cracco Ruggini, L. (1986). Un riflesso del mito di Alessandro nell'Historia Augusta. En *III Historia Augusta Colloquium* (pp. 79-89). Bonn: Verlag Dr. Rudolf Habelt.
- Croiselle, J. M. (ed.). (1990). *Neronia IV Alejandro Magno, modelo de los emperadores romanos, Actes du IV Colloque international de la Sien*, Col. Latomus (pp. 58-75). Bruselas: Latomus.
- Daryaei, T. (2007). *Imitatio Alexandri and Its Impact on Late Arsacid, Early Sasanian, and Middle Persian Literature*. *Plectrum*, 12, pp. 89-97.
- De Polignac, F. (1998). Alessandro, o la genesi di un mito universale. En S. Settis (ed.), *I Greci. 2. Una storia greca, III, Trasformazioni* (pp. 271-292). Turín: Giulio Einaudi.
- Dwyer, Ph. G. (2007). *Napoleon, 1769-1799: The Path to Power*. Londres: Bloomsbury.
- Dwyer, Ph. G. (2015). Historias de guerra: las narrativas de los veteranos franceses y la «experiencia de guerra» en el siglo XIX. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 4(7), pp. 108-132.
- Elgood, P.G. (1936). *Bonaparte's Adventure in Egypt*. Londres: Humphrey Milford Oxford University Press.

- Espinosa, U. (1990). La Alexandrofilia de Caracalla en la antigua historiografía. En J. M. Croiselle (ed.), *Neronia IV Alejandro Magno, modelo de los emperadores romanos, Actes du IV Colloque international de la Sien*, Col. Latomus (pp. 37-51). Bruselas: Latomus.
- Frugoni, Ch. (1978). *La fortuna di Alessandro Magno dall'Antichità al Medioevo*. Florencia: La Nuova Italia.
- Galli, M. (2003). The Roman Alexander: patterns of *Imitatio Alexandri* in the Imperial time. En *Soaring Over the Silk Road, Alexander the Great: His Dreams and Real Image, Eastward Shift of Hellenic Culture*. Nara International Foundation Commemorating the Silk Road Exposition (pp. 65-72). Nara: Research Center for Silk Roadology.
- Gómez Espelosín, F. J. (2015). *En busca de Alejandro. Historia de una obsesión*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Goukowsky, P. (1978). *Essai sur les origines du mythe d'Alexandre (336-270 a. C.)*. Vol. I: *Les origines politiques*. Nancy: Université de Nancy II.
- Goukowsky, P. (1981). *Essai sur les origines du mythe d'Alexandre (336-270 a. C.)*. Vol. II: *Alexandre et Dionysos*. Nancy: Université de Nancy II.
- Gracia-Alonso, F. (2017). Mejor César que Alejandro. La concepción del liderazgo militar en los textos clásicos de acuerdo con la interpretación de Napoleón Bonaparte. En B. Antela, J. Vidal, C. Sierra (eds.), *Memoria del conflicto en la Antigüedad* (pp.115-180). Zaragoza: Pórtico.
- Green, P. (1978). Caesar and Alexander: *Aemulatio, Imitatio, Comparatio*. *AJAH*, 3, pp. 1-26. <https://doi.org/10.31826/9781463237394-001>
- Greenhalg, P. (1980). *Pompey, the Roman Alexander*. Londres: Weidenfeld and Nicolson.
- Grilli, A. (1984). Alessandro e Filippo nella filosofia ellenistica e nell'ideologia politica romana. En M. Sordi (ed.), *Alessandro Magno tra storia e mito* (pp. 123-153). Milán: Edizioni universitarie Jaca.
- Grimm, G. (2006). Der Traum des Marcus Aurelius Antoninus: Kaiser Caracalla verfällt dem Alexanderwahn und bewirkt eine höchst folgenreiche Alexanderrenaissance. *AntWelt*, 37.5, pp. 39-46.

- Guzmán, A. (1995). Alejandro y Roma. En E. Falque y F. Gascó (eds.), *Graecia Capta. De la conquista de Grecia a la helenización de Roma* (pp. 11-27). Huelva: Universidad de Huelva.
- Herold, J. Ch. (1962). *Bonaparte in Egypt*. Londres – Nueva York: Hamish Hamilton – Harper & Row.
- Heuss, A. (1954). Alexander der Grosse und die politische Ideologie des Altertums. *Antike und Abendland*, 4, pp. 65-104. <https://doi.org/10.1515/9783110241174.65>
- Kienast, D. (1969). Augustus und Alexander. *Gymnasium*, 76, pp. 430-456.
- Laissus, Y. (1998). *L'Égypte, une aventure savante: avec Bonaparte, Kléber, Menou: 1798-1801*. París: Fayard.
- Laurens, H., Gillispie, Ch.-C., Golvin, J.-C. (1989). *L'expédition d'Égypte, 1798-1801*. París: Armand Colin.
- Lentz, Th. (2016). *Mémoires de Napoléon (2). La campagne d'Égypte 1798-1799*. París: Tallandier
- Michel, D. (1967). *Alexander als Vorbild für Pompeius, Caesar und Marcus Antonius. Archäologische Untersuchungen*. Col. Latomus, 94. Bruselas: Latomus.
- Mínguez Cornellés, V. M. y Rodríguez Moya, I. (2014). *Napoleón y el espejo de la Antigüedad. Arqueología de las imágenes del poder*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Mínguez Cornellés, V. M. y Rodríguez Moya, I. (en prensa). *Emulating Alexander. Studies on the visual legacy of the King of Macedonia from the Renaissance to the Age of Revolution*. Leiden: Brill.
- Mínguez Cornelles, V. M. (2021). Escenas de la corte de Alejandro Magno y su recepción en la Edad Moderna. *Libros de la corte. Es*, 23, pp. 276-298. <https://doi.org/10.15366/ldc2021.13.23.011>
- Molina Marín, A.I. (2015). Desmontando un tirano perfecto: Caracalla y la *imitatio Alexandri*. *Studia Historica Historia Antigua*, 33, pp. 223-250.
- Murat, L., Weil, N. (1998). *L'expédition d'Égypte. Le rêve oriental de Bonaparte*. París: Découverte Gallimard.

- Nenci, G. (1958). Realità e leggende occidentali di Alessandro. En *Introduzione alle guerre persiane e altri saggi di storia antica* (pp. 213-258). Pisa: Libreria Goliardica.
- Nenci, G. (1992). *L'imitatio Alexandri*. *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la antigüedad clásica*, 4, pp. 173-186.
- Nolin O. (1998). *Bonaparte et les savants français en Égypte: 1798-1801*. París: Éd. Mille et une nuits: Arte éditions.
- Ogden, D. (2009). Alexander, Scipio and Octavian: Serpent-Siring in Macedon and Rome. *SyllClass*, 20, pp. 31-52. <https://doi.org/10.1353/syl.2010.0000>
- Parisi Presice, C., Bernacchio, N. y Munzi, M. (eds.). (2021). *Napoleone e il mito di Roma. Catalogo della mostra. Mercati di Traiano Museo dei Fori Imperiali, 4 feb – 7 nov 2021*. Roma: Gangemi editore.
- Plácido, D. (1990). Alejandro y los emperadores romanos en la historiografía griega. En J. M. Croiselle (ed.), *Neronia IV Alejandro Magno, modelo de los emperadores romanos, Actes du IV Colloque international de la Sien*, Col. Latomus (pp. 58-75). Bruselas: Latomus.
- Requena Jiménez, M. (2001). El emperador predestinado. Los presagios de poder en época imperial romana III. Alejandro Severo, el nuevo pérsico. *Cuadernos de la Fundación Pastor*, 2001, pp. 105-145.
- Richard, J.-C. (1974). Alexandre et Pompée: à propos de Tite-Live IX, 16, 19-19, 17. En *Mélanges de philosophie, de littérature et d'histoire ancienne offerts à Pierre Boyancé* (pp. 653-669). Roma: Publications de l'École française de Rome.
- Richardson, J. S. (1974). Alexander-Imitatio und Römische Politik in Republikanischer Zeit by O. Weippert. *JRS*, 64, p. 238. <https://doi.org/10.2307/299284>
- San José Campos, C. (2020). La *imitatio Alexandri* de Aníbal Barca. *Studia Historica Historia Antigua*, 38, pp. 21-48. <https://doi.org/10.14201/shha2020382148>
- Sánchez León, M.ª L. (1990). Poder político y geografía a comienzos del principado. En J. M. Croiselle (ed.), *Neronia IV Alejandro Magno, modelo de los emperadores romanos, Actes du IV Colloque international de la Sien*, Col. Latomus (pp. 76-99). Bruselas: Latomus.

- Sánchez León, M.<sup>a</sup> L. (2000). Los emperadores romanos y la *imitatio* de Alejandro Magno. *Veleia*, 17, pp. 93-102.
- Solé, R. (2001). *La expedición de Bonaparte y el nacimiento de la Egiptología*. Barcelona: Edhasa.
- Solé, R. (2006). *Bonaparte à la conquête de l'Égypte*. París: Editions du Seuil.
- Spencer, D. (2002). *The Roman Alexander. Reading a Cultural Myth*. Exeter: University of Exeter Press.
- Strathern, P. (2009). *Napoleón en Egipto*. Barcelona: Planeta.
- Tisé, B. (2002). *Imperialismo romano e imitatio Alexandri: due studi di storia politica*. Lecce: Università di Salento.
- Torregaray Pagola, E. (2003). La influencia de la figura de Alejandro Magno en la tradición escipiónica. *Gerión*, 21(1), pp. 137-166.
- Thiry, J. (1978). *Bonaparte en Égypte*. París: Éditions Berger-Levrault.
- Tranié, J. (1988). *Bonaparte: la campagne d'Égypte*. París: Pygmalion.
- Treves, P. (1953). *Il mito di Alessandro e la Roma di Augusto*. Milano-Napoli: Riccardo Ricciardi.
- Van T'Dack, E. (1986-1989). Alexandre le Grand dans l'H.A. Vita Severi Alexandri 30.3 et 50.4. *BHAC*, pp. 41-60.
- Weippert, O. (1972). *Alexander-imitatio und römische Politik im republikanischen Zeit*. Würzburg: Universität Würzburg - Augsburg.
- Wirth, G. (1976). Alexander und Rom. En E. Badian (ed.), *Alexandre le Grand. Image et réalité*, Entretiens sur l'Antiquité classique, 22 (pp. 181-221). Ginebra: Vandœuvres-Genève - Fondation Hardt.
- Zecchini, G. (1984). Alessandro Magno nella cultura dell'età Antonina. En M. Sordi, *Alessandro Magno tra storia e mito* (pp. 195-212). Milán: Edizioni universitarie Jaca.



# **SOCIALISTAS EN BILBAO. DINÁMICA ELECTORAL LOCAL Y ACCIÓN POLÍTICA MUNICIPAL EN EL PROCESO DE EMERGENCIA DE UNA GRAN AGLOMERACIÓN URBANA (1891-1905)**

*Socialists in Bilbao. Local Electoral Dynamics and Municipal Political Action in the Process of Emergence of a Large Urban Agglomeration (1891-1905)*

**Santiago de Miguel Salanova**

*Universidad Complutense de Madrid*

[sdmiguel@ghis.ucm.es](mailto:sdmiguel@ghis.ucm.es) | <https://orcid.org/0000-0003-1392-0925>

Fecha de recepción: 27/09/2021

Fecha de aceptación: 04/02/2022

Acceso anticipado: 11/07/2022

**Resumen:** Este artículo ambiciona contribuir al ensanchamiento de una de las líneas de investigación más sólidamente afianzadas en la historiografía española de los últimos decenios: la relacionada con la evolución del socialismo español. Partiendo de un caso de estudio específico, correlacionado con la ciudad de Bilbao entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se abordan las conexiones entre dos frentes temáticos que, sin embargo, no han sido objeto de una atención preferencial en las numerosas miradas desplegadas sobre el movimiento obrero organizado. De una parte, las dinámicas que se vislumbraron en la trayectoria electoral del socialismo a nivel local, conectadas con la movilización del voto y las técnicas y estrategias aplicadas por la formación política, tanto en lo relativo al fomento de su aprendizaje y libre ejercicio como en lo concerniente a su captación a nivel socioespacial, en el contexto de las elecciones municipales celebradas entre 1891 y 1905. De otra parte, los patrones de conducta que la organización asumió a la hora de desarrollar una acción política municipal imbuida de los principios de la implementada en Francia y coherente con los perfiles programáticos y discursivos definidos en las campañas electorales.

**Palabras clave:** Bilbao; socialismo; elecciones municipales; política municipal; movilización del voto.

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

De Miguel Salanova, S. (2023). Socialistas en Bilbao. Dinámica electoral local y acción política municipal en el proceso de emergencia de una gran aglomeración urbana (1891-1905). *El Futuro del Pasado*, 14, pp. 325-376. <https://doi.org/10.14201/fdp.27315>

**Abstract:** This article aims to contribute to the widening of one of the most solidly established lines of research in Spanish historiography in recent decades: the one related to the evolution of Spanish socialism. Starting from a specific case study, correlated with the city of Bilbao between the end of the 19th and the beginning of the 20th century, the connections between two thematic fronts are addressed, which, however, have not received preferential attention in the numerous views perspectives deployed on the organized workers' movement. On the one hand, the dynamics that were glimpsed in the electoral trajectory of socialism at the local level, connected with voter mobilization efforts and the techniques and strategies applied by the political formation, as regards both the promotion of learning and free exercise of the right of vote and its recruitment at the socio-spatial level, in the context of the municipal elections held between 1891 and 1905. On the other hand, the patterns of conduct that the assumed when developing a municipal political action imbued with the principles of the implemented in France and coherent with the programmatic and discursive profiles defined in the electoral campaigns.

**Keywords:** Bilbao; socialism; municipal elections; municipal politics; vote mobilisation.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. 1891. La entrada de los socialistas en la escena política; 3. 1893-1897. Configurando un cuerpo electoral propio en los *barrios altos*; 4. 1899-1905. Entre la preservación de un espacio electoral propio y el salto adelante hacia nuevos enclaves urbanos; 5. Conclusiones; 6. Referencias bibliográficas.

## 1. INTRODUCCIÓN

El conocimiento que en la actualidad existe sobre la evolución del socialismo español en sus fases de desarrollo y consolidación (desde la creación del PSOE hasta la Guerra Civil) es de una amplitud innegable. No es este el espacio para ofrecer una radiografía sobre el tratamiento del que ha sido objeto el movimiento obrero organizado en las últimas décadas. Sin embargo, tampoco conviene obviar la pujanza que tienen interpretaciones que, ora clásicas, ora renovadas, han ensanchado su comprensión, desde enfoques generales y regionales y a partir de aproximaciones variadas que han erigido una línea historiográfica poliédrica. De ello da cumplido testigo un reciente dossier dedicado al socialismo de la Península Ibérica en el primer tercio del Novecientos, en el que Valero y Martí Bataller significan las «miradas sociales, políticas, socioculturales, institucionales, organizativas, emocionales, educativas e identitarias» que historiadores, sociólogos o politólogos han lanzado sobre aquel. Paralelamente, los dos autores declinan considerar al socialismo español como un frente temático agotado. Por el contrario, vislumbran caminos por los que los especialistas pueden transitar en lo sucesivo, conectados con las dinámicas internacionales del movimiento político o con la revalorización de la fuerza que contempló a nivel local, regional y provincial (Valero y Martí Bataller, 2021, pp. 13-20).

Una de las vertientes regionales más exploradas en la historia del socialismo español ha sido la referida al País Vasco, siendo la provincia de Vizcaya la que ha dado lugar a una mayor producción especializada. Se trata de un protagonismo deudor de la fuerza que la formación política verificó en aquel enclave territorial, partiendo de la creación de la Agrupación Socialista de Bilbao en 1886, del liderazgo ejercido en su seno por Facundo Perezagua y de los apoyos sociales que cosechó entre los trabajadores de las minas. El trabajo dedicado por Juan Pablo Fusi a la trayectoria del movimiento obrero vasco durante la Restauración sigue teniendo una vigencia indiscutible a la hora de comprender esos procesos, desde unos parámetros de exhaustividad y rigor sistemáticamente referenciados por quienes se han acercado al tema (Fusi, 1975). La caracterización de su obra como «revulsivo en el páramo de la historia obrera vasca» (Miralles, 1992, p. 239) queda fuera de toda duda, por razones que entroncan no únicamente con los sólidos andamiajes que levantó de cara al profundo conocimiento de la estructura y las líneas de actuación del partido, de sus sociedades obreras, de sus esquemas antinacionalistas y anticlericales, de sus grandes figuras locales y las diferentes praxis doctrinales e ideológicas contempladas entre ellas o de las relaciones que ofreció con respecto al republicanismo, antes y después de producirse la formación de la Conjunción Republicano-Socialista. En adición, la categorización del estudio como hito historiográfico se explicaría por los novedosos y difícilmente rebatibles argumentarios que fijó en aras de explicar la potencialidad cosechada por el socialismo en la región, a través de una interpretación que engarza con el desarrollo socioeconómico de la anterior y las tendencias de movilización existentes entre los trabajadores. La influencia de la obra de Fusi fue inmediata en otro estudio tipificado como «clásico insustituible» en la materia (Ruzafa, 1999, p. 151). Nos referimos al análisis de Olábarri sobre las relaciones laborales vizcaínas entre 1890 y 1936, clave para entender las características de todos los sectores partícipes en el mundo del trabajo desde una metodología innovadora y acoplada con el contexto sociopolítico de la época (Olábarri, 1978).

Los estudios que han seguido a estos dos «clásicos insustituibles» desde la década de los ochenta han afianzado el conocimiento sobre el movimiento obrero vizcaíno, en torno a diversos frentes relacionados con el radicalismo sindical y la violencia (entendida como principal patrón de conducta en la negociación colectiva y principalmente vehiculada por la actividad huelguística); con los procesos de conformación de la militancia y las bases sociales; la caracterización de organizaciones decisivas en el progresivo abandono del exclusivismo obrerista de los primeros tiempos de Perezagua (Juventudes Socialistas) o que se encontraban privadas de derechos políticos, teniendo, no obstante, un rol significativo en términos de movilización (los Grupos Socialistas Femeninos de Vizcaya); y con los tránsitos verificados en las líneas políticas de actuación,



escenificados en los dos principales liderazgos asumidos por Perezagua e Indalecio Prieto<sup>1</sup>. Más recientemente, los trabajos de Hidalgo han aportado nuevas y necesarias miradas centradas en la revisión de la trayectoria del socialismo vizcaíno desde la aplicación teórica de la historia de las emociones, clave para interpretar el proceso de construcción de una conciencia de clase, la confrontación con los esquemas políticos, de comportamiento y de sociabilidad de la burguesía y, en última instancia, la coincidencia con algunos de los anteriores en el marco del proceso de convergencia con los republicanos que comenzaría a advertirse a partir de 1903 (Hidalgo, 2017; 2018).

El presente trabajo nace del obligado diálogo con los estudios señalados y ambiciona profundizar en una línea de investigación sobre la que todavía quedan vacíos por cubrir. Dicha línea es la que guarda relación con la relevancia conferida por el socialismo a las luchas electorales en el ámbito local. Desde la implementación del sufragio universal masculino a finales de junio de 1890, la formación política ambicionó la participación en la esfera institucional local, siguiendo las estrategias de conducta procedentes de Francia, donde la acción política municipal encontraba una notable y progresiva pujanza. Si, para los republicanos, el municipio podía funcionar como «sostén de la democracia y refugio en la tempestad» (Duarte, 2006), para los socialistas bilbaínos servía como un frente desde el que pugnar no únicamente por los intereses de la clase trabajadora entendida como categoría social, sino también por los de un vecindario al que se buscaba fidelizar por medios no necesariamente ideológicos. Resulta cierto que las mociones y propuestas iniciales de los socialistas en el Ayuntamiento de Bilbao han sido referidas (Corpa, 2006). Sin embargo, no han sido explicitadas cuestiones que tienen que ver con aspectos muy variados que ayudarían a dar respuesta a los siguientes interrogantes. ¿Qué concepción tenían los socialistas bilbaínos de la institución local y cómo la modularon con el paso de los años? ¿De qué medios se servían para presentar sus candidaturas en las elecciones municipales? ¿Qué mecanismos de movilización y socialización del voto utilizaron en el marco del progresivo apoyo logrado entre 1891 y 1905? ¿Qué estrategias diseñaron para fomentar la politización partidista de la población y lograr el aprendizaje y la pureza en el ejercicio del sufragio? ¿Qué conexiones establecieron entre cuanto se referenciaba y prometía en las campañas de los comicios locales y las iniciativas posteriormente promocionadas en el consistorio? Y, por último, ¿Qué cosmovisión tenían los socialistas de la ciudad de Bilbao?; ¿Cómo la instrumentalizaron en aras de lograr la conformación de un cuerpo electoral propio?; y ¿Qué avances dieron a la hora

<sup>1</sup> Dentro de estas líneas temáticas, resulta fundamental la consulta de: Miralles, 1988; Elorza y Ralle, 1989; Sanfeliciano, 1991; Miralles, 1991; Ruzafa, 1998; Ibáñez y Pérez, 2003; Cabezas, 2005; González de Durana, 2011; De la Granja, 2013; Moral, 2015; Del Moral, 2016; Rubio, 2021; Miralles, 2021.

de rebasar la defensa de los intereses territorializados de las áreas urbanas en las que lograron sus primeros réditos políticos?

El presente artículo busca profundizar en los anteriores puntos desde la utilización de varias fuentes documentales primarias y herramientas metodológicas de análisis. Las actas de las elecciones municipales celebradas en Bilbao entre 1891 y 1905<sup>2</sup>, los expedientes administrativos tramitados por el consistorio de la ciudad a partir de las propuestas e iniciativas socialistas, los libros de actas de la anterior con las intervenciones de los concejales, los expedientes del Juzgado de Instrucción de Bilbao referidos a la conflictividad correlacionada con el socialismo y su militancia en las jornadas de votación y las reclamaciones motivadas durante las anteriores entre electores y candidatos permiten una comprensión detallada de algunos de los fenómenos previamente señalados. Asimismo, las referencias incluidas en la prensa obrera y vizcaína han servido para desgranar la organización técnica, la actividad programática y propagandística y algunos de los mecanismos de formación pedagógica de los electores implementados por el socialismo en estos años. Finalmente, el presente estudio apuesta por la georreferenciación de los resultados electorales a nivel de sección, visible en representaciones cartográficas que coadyuvan a desentrañar la forma en que el proceso electoral era necesariamente dependiente de la coyuntura específica de cada espacio urbano y, por lo tanto, no únicamente sometida a las condiciones socioeconómicas de los distritos municipales, entendidos en un sentido estructural.

## 2. 1891. LA ENTRADA DE LOS SOCIALISTAS EN LA ESCENA POLÍTICA

7 de mayo de 1891. A las once de la mañana estaba previsto el inicio del mitin programado por los socialistas bilbaínos en el Teatro Romea de la Plaza de la Cantera, en el corazón del distrito de Cortes. Se trataba de uno de los dos suburbios obreros que desde la década de los setenta del siglo XIX había crecido de manera imparable partiendo del arrabal de Bilbao La Vieja, zona que le servía como cabecera y que figuraba congestionada antes de esbozarse el primer plan de Ensanche de Bilbao en 1861 (García Merino, 1987, pp. 417-424; Izarzelaia, 2001; Salazar, 2006). Ante los 1300 trabajadores congregados en aquel recinto, se hicieron referencias a varias cuestiones fundamentales, como la reciente manifestación del 1 de mayo, el despido de trece trabajadores dependientes de la Diputación Provincial de Vizcaya por acudir a la anterior y la conflictiva situación minera<sup>3</sup>. En

<sup>2</sup> A nivel general, caben destacar los recientes estudios que sobre la sociología electoral municipal de Bilbao se están realizando en el Grupo de Investigación de Demografía Histórica de la Universidad del País Vasco para el período 1891-1936. Véase como ejemplo: Beascoechea y Serrano, 2019.

<sup>3</sup> La información judicial abierta con motivo del mitin, deudora de las acusaciones lanzadas contra la Diputación Provincial, en: Archivo Histórico Foral de Bizkaia (AHFB), JCR4195/040

última instancia, Valentín Hernández Aldaeta, a la postre director de *La Lucha de Clases*, tomó la palabra para anunciar lo que se vaticinaba en días anteriores: la participación de la agrupación de Bilbao en las elecciones municipales que debían celebrarse tres días después de aquel acto<sup>4</sup>. Unos comicios cuya relevancia era recalcada por la prensa de aquellos días desde la consideración de que el municipio actuaba como basamento del organismo político estatal, por llevar anexas a sus funciones administrativas otras marcadas por una caracterización gubernativa<sup>5</sup>.

La decisión de pugnar por las concejalías de Bilbao venía determinada por una convicción concreta del socialismo: la de emprender la necesaria acción revolucionaria desde una institución peyorativamente tipificada como «burguesa». Se hacía preciso imponer cortapisas sobre los gastos superfluos de una «suntuosa casa consistorial», donde se gastaban «millones» para adornarla con un «lujo asiático», mientras paralelamente existían «miles de trabajadores muriéndose de hambre». Se hacía necesaria la creación de una bisagra de separación entre los concejales que utilizaban sus actas para promocionar intereses particulares y conceder prebendas personales y los ediles que buscaban sostener la representación de las necesidades de la clase obrera. Y, finalmente, y en lo que concernía específicamente a los comicios, urgía disponer de agentes electorales para evitar la compra de votos<sup>6</sup> y defender así la pureza del sufragio universal masculino que estaba a punto de estrenarse para ese tipo de citas con las urnas.<sup>7</sup>

Los socialistas bilbaínos no disponían de programa municipal alguno que presentar a sus eventuales votantes aquel 7 de mayo de 1891, más allá de las promesas hechas con respecto a la fiscalización de las actuaciones de la alcaldía y el resto de los concejales y de los discursos que emitieran para luchar contra el paro que afectaba al grupo social al que se buscaba fidelizar. Tampoco parecían haber desarrollado la idea que se plasmaría con posterioridad, esto es, la conformación de un cuerpo electoral propio en zonas específicas desde el estudio de las posibilidades que ofrecían para responder a sus intereses. En puridad, esto era lo que podía deducirse de una estrategia que ya no se recuperaría hasta la conjunción con los republicanos a finales de 1909 (Penche, 2021) y que esquivarían sus homólogos políticos en ciudades como Madrid durante la Restauración (De Miguel,

---

(1891-1892) y AHFB, J-02298/023 (1891). El contexto de mayo de 1891 en: Fusi, 1975, pp. 119-126 y Ralle, 1989.

<sup>4</sup> *El Noticiero Bilbaíno*, 5 y 6 de mayo de 1891.

<sup>5</sup> *El Diario de Bilbao*, 7 de mayo de 1891.

<sup>6</sup> La verificación de este fenómeno en Bilbao es apuntada para el caso de los liberales en: Real, 1992.

<sup>7</sup> La reconstrucción del mitin a partir de: *El Diario de Bilbao*, 7 de mayo de 1891; *El Noticiero Bilbaíno* y *El Porvenir Vascongado*, 8 de mayo de 1891; *La Unión Vasco-Navarra*, 9 de mayo de 1891 y AHFB, JCR4195/040 (1891-1892).

2021), esto es, la presentación de candidaturas en todos los distritos, con la excepción del que integraba al Ensanche<sup>8</sup>.

A nivel nacional, el socialismo no había adoptado una posición unívoca con respecto a ese tipo de citas con las urnas. Tras la entrada en vigor de la ley del sufragio universal masculino el 26 de junio de 1890, había debatido sobre la conveniencia de participar en las elecciones que se organizaran en lo sucesivo. Fue en el II congreso de la organización, celebrado en agosto de 1890 en Bilbao, donde se dirimió esa cuestión (Sánchez Castillo, 2021). Se acordó la presentación de candidaturas de clase «con el programa de transformación social que defienden» en «cuantos distritos o circunscripciones» fuera posible<sup>9</sup>. Sin embargo, se declinaba inicialmente la intervención en cuanto competía a las elecciones municipales, y no únicamente en función de la escasez de recursos, sino también desde la consideración de que «no reportaban beneficio alguno a los intereses de la clase obrera»<sup>10</sup>. Todavía no se adivinaba, en consecuencia, la interiorización de la idea posibilista de que la acción política municipal podía representar una escuela de aprendizaje de los mecanismos de gestión y un laboratorio experimental y local de socialismo (Prosche, 1991 y Chamouard, 2013, pp. 35-38). La abstención parecía, en definitiva, el camino a seguir<sup>11</sup>.

Ya en las semanas previas a los comicios municipales de mayo de 1891, el Comité Nacional del Partido Socialista moduló su discurso y dispuso que podrían tomar parte en las mismas todas las agrupaciones que lo considerasen «beneficioso para los intereses de la clase trabajadora». Se precisaba, no obstante, que las anteriores debían valorar lo preceptuado por la ley municipal de 1877 en su artículo 41, con respecto a la elegibilidad de quienes se postularan como candidatos<sup>12</sup>. En lo que respecta a Bilbao, ya era posible inferir antes de esas elecciones una cierta conceptualización de la institución local que, por ejemplo, no se desarrollaría en Madrid hasta principios del siglo xx, como entidad ajena a los intereses de la clase obrera sobre la que debían imponerse patrones de denuncia

---

<sup>8</sup> *El Nervión*, 7 de mayo de 1891. El proyecto de Ensanche, aprobado en 1876 para dar respuesta a la necesaria ampliación del tejido urbano, en: Rodríguez-Escudero, 1990 y Cenicacelaya, 1999.

<sup>9</sup> Para el proceso evolutivo del PSOE en esos años, es fundamental el trabajo de: Castillo y Tuñón de Lara, 1989.

<sup>10</sup> *El Socialista*, 12 de septiembre de 1890.

<sup>11</sup> *El Socialista*, 10 de octubre de 1890.

<sup>12</sup> *El Socialista*, 17 de abril de 1891. Se consideraban «elegibles» a electores que, llevando cuatro años de residencia fija en el término municipal, pagaran una cuota directa de las que comprendían en esa localidad los dos primeros tercios de las listas de contribuyentes por el impuesto territorial y por el subsidio industrial y de comercio. También eran elegibles quienes acreditaran, mediante título oficial, capacidad profesional o académica. Véase: *Gaceta de Madrid*, 4 de octubre de 1877.

y vigilancia. Era lo que podía advertirse del contenido de algunas de las cartas que el corresponsal de *El Socialista* en aquella ciudad, Manuel Basterra, remitía a ese diario, censurando la desatención en que el gobierno municipal tenía a los barrios altos de San Francisco, Cortes y Bilbao La Vieja; las inversiones realizadas con la reciente anexión de la anteiglesia de Abando (mientras se hacían «economías» salariales entre barrenderos y alguaciles) y las contribuciones que desde el consistorio se exigían al vecindario para afrontar déficits achacados a los despilfarros en los que supuestamente incurría el anterior<sup>13</sup>, punto que quedaba relacionado con la denuncia del impuesto sobre los consumos<sup>14</sup>. Mas también era cierto que la participación en las elecciones que debían conducir a la renovación bienal del consistorio aparecía en el horizonte como una buena oportunidad para pulsar los progresos de la Agrupación Socialista de Bilbao desde su formación en 1886, y, muy especialmente, desde la huelga minera de 1890<sup>15</sup>, en una coyuntura en la que el censo electoral de Bilbao se había triplicado con respecto a los comicios locales celebrados en 1889<sup>16</sup>.

En su estudio sobre la política municipal de los socialistas en España entre 1891 y 1905, Corpa, al referirse a la actitud mostrada por los integrantes de la agrupación bilbaína en la antesala de los comicios locales de 1891, plantea un interrogante sobre el que interesa detenerse. ¿Eran los socialistas vizcaínos conscientes de que podían resultar incapacitados en caso de resultar elegidos como concejales? (Corpa, 2006, pp. 30-31). La respuesta que cabría emitir, partiendo de la documentación electoral municipal, es negativa, al menos en lo que respecta a la intencionalidad deducida del líder de la agrupación, Facundo Perezagua<sup>17</sup>. Una semana antes de las elecciones, Perezagua dirigió un escrito al presidente de la junta del censo electoral de Bilbao declarándose comprendido en el mismo y autorizado para presentar su candidatura por el distrito de Cortes, invocando lo que disponía la Ley Municipal. No solo se apoyaba en esa normativa para postularse como candidato, pues también se amparaba en las disposiciones del Real Decreto de adaptación de la Ley Electoral de 1890 a las elecciones provinciales y municipales (5 de noviembre de 1890) para nombrar interventores y suplentes

<sup>13</sup> *El Socialista*, 20 de marzo de 1891.

<sup>14</sup> Este tributo, creado en 1845, gravaba los artículos de primera necesidad. Durante el último decenio del Ochocientos, los socialistas bilbaínos, guiados por las luchas paralelas emprendidas por sus homólogos franceses contra el impuesto, abogaron incesantemente por su supresión. Véase una contextualización para España en: Martorell, 2000. En lo que respecta a las luchas de los socialistas franceses contra el tributo, sirva: Delalande, 2011.

<sup>15</sup> Miralles, 1990 y Ruzafa, 2006.

<sup>16</sup> De los 2983 individuos que integraban el censo electoral en los comicios municipales de 1889 se pasó a una cifra de 10.326 en 1891. En: AHFB, BILBAO TERCERA 0352/001 (1889) y BILBAO TERCERA 0354/001 (1891).

<sup>17</sup> Sobre la figura de Perezagua, véanse: Ibáñez y Pérez, 2003; Hidalgo, 2016.

que ocupasen las mesas electorales de las secciones de esa demarcación. Se trataba de una estrategia que los socialistas reforzarían en lo sucesivo, crucial para lograr la mayor pureza en la emisión del sufragio controlando los manejos que se desarrollasen desde sus presidencias, ejercidas, al fin y al cabo, por tenientes de alcalde y concejales ya electos<sup>18</sup>.

En última instancia, Perezagua era sabedor del procedimiento a seguir para lograr la intervención socialista en las mesas, teniendo en cuenta que, junto al mencionado escrito, incorporó la lista de firmantes que la normativa exigía para ello<sup>19</sup>. Cincuenta y seis electores avalaron su candidatura, entre los que podían reconocerse figuras que, en esos mismos comicios, concurrían como candidatos por otros distritos (Manuel Orte, Sebastián García Cuerda); afiliados y militantes de primera hora (Manuel Basterra); y futuros ediles en el tránsito del siglo XIX al XX (Esteban Salsamendi y Fermín Zugazagoitia)<sup>20</sup>. Eran los más reconocibles de un grupo en el que descollaba una denominación profesional: la de jornalero. A esa tipificación laboral no cualificada únicamente escapaba algún zapatero con establecimiento abierto en el distrito (Manuel Iglesias) o algunos de los panaderos que apenas dos semanas más tarde entrarían en huelga y quedarían enjuiciados por coacción sobre otros integrantes del gremio, como Blas de Abrisqueta<sup>21</sup>.

Como es sabido, los comicios depararon cuatro actas edilicias para la candidatura socialista. Fueron las obtenidas por Dionisio Ibáñez y Luciano Carretero, en el distrito de Bilbao La Vieja; y por Manuel Orte y Facundo Perezagua, en los de San Francisco y Cortes. Unos resultados exitosos explicados desde la consideración de la «falta de partidos modernos» a nivel local y del «desinterés» manifestado por «gran parte del cuerpo electoral de Bilbao», factor que habría prevalecido sobre la «fuerza adquirida por las ideas socialistas entre las clases obreras». Ese desinterés se justificó sobre la base de la referencia a una «bajísima participación electoral» (Fusi, 1975, pp. 114-115)<sup>22</sup>, que, en realidad, sería matizable en, al menos, dos sentidos.

---

<sup>18</sup> La relevancia de la fiscalización de las actuaciones de las mesas electorales en: Pallol, 2008. El papel jugado por los interventores como mediadores de la política en: Hernández Quero, 2017.

<sup>19</sup> La posibilidad de nombrar interventores dependía de una recopilación de firmas que representara una vigésima parte del censo electoral del distrito en cuestión. Véanse tanto este punto, como el Real Decreto de adaptación del 5 de noviembre de 1890, en: *Gaceta de Madrid*, 8 de noviembre de 1890.

<sup>20</sup> AHFB, BILBAO TERCERA 0354/001 (1891).

<sup>21</sup> AHFB, JCR4228/009 (1891-1894).

<sup>22</sup> La alusión a esa «indiferencia» del electorado primaba en las referencias periodísticas tras la jornada electoral. Véase: *El Nervión*, 11 de mayo de 1891.

En primer término, es conveniente precisar que el concepto de «participación» ofrece peculiaridades que tienen que ser significadas desde la consideración previa de la coyuntura a la que nos referimos. Con la reciente puesta en marcha de la ley sobre el ejercicio del sufragio universal masculino, era más que probable que todavía no existiera una familiarización con las características del sistema electoral, aspecto que permitiría comprender por qué los socialistas se lanzarían en lo sucesivo a fomentar el conocimiento popular de sus artículos y disposiciones. En segundo lugar, resulta fundamental comprender el concepto de vecino en el derecho electoral. En las elecciones municipales podían votar todos los varones mayores de veinticinco años si acreditaban, al menos, dos años de residencia en la ciudad. En una localidad inmersa en una senda conducente a su conversión en una gran aglomeración urbana y cuyo crecimiento se explicaba sobre la base de los flujos migratorios recibidos al calor de su industrialización (García Merino, 1987; González Portilla et. al., 1995; Pareja, 1995; García Abad, 2005 y Beascochea, 2017), era factible que el grado de estabilidad residencial no fuese algo plenamente consolidado, y especialmente en lo que concernía a los distritos de San Francisco, Cortes y Bilbao La Vieja, donde se localizaban tanto los primeros graneros de votos socialistas como los principales indicios de dislocación socioeconómica, proclives a garantizar una elevada movilidad residencial.

Es por ello por lo que preferimos utilizar el término de «posibilidades de intervención» en la escena electoral, en lugar del estrictamente referido a la «participación»<sup>23</sup>. Incluso con esta advertencia, resulta evidente que los tres distritos en los que la formación política obrera obtuvo sus principales réditos denotaron una movilización superior a la media ofrecida por Bilbao. En pureza, las tasas más bajas de intervención electoral se advirtieron en las secciones del Ensanche, espacio que se hallaba en una fase todavía muy incipiente de urbanización (Azpiri, 2000; Basurto y Pacho, 2012), y las más altas en las que vinieron acompañadas por los resultados más relevantes de la Coalición Republicana. Eran algunas de las comprendidas en los distritos de Hospital y San Nicolás, donde Atanasio de Areizaga y Nicolás de Madariaga rebasaron con amplitud los votos de los candidatos fueristas y liberales. Pese a lo anterior, el análisis detallado de los resultados en el distrito de Bilbao La Vieja permite obtener conclusiones relevantes con respecto a la movilización específicamente socialista. En términos globales, Dionisio Ibáñez y Luciano Carretero duplicaron la cifra de sufragios de los republicanos Joaquín Saiz Calderón y Domingo Busto Ureta. Si se desciende a nivel de sección electoral, se comprueba que sus principales apoyos provinieron de una zona en la que la intervención del electorado superó el 55%,

---

<sup>23</sup> Las dificultades analíticas que implica el concepto de «participación» en: Mayer, 2014, pp. 178-179.

ocupando la cuarta posición entre las veinticinco secciones en que se dividía la ciudad. Se trataba de la que cubría los edificios de vecindad de cuatro vías públicas (Cantarranas, Iturburu, Zamácola e Ibaizábal), mayoritariamente poblada por jornaleros, seguidos a gran distancia por labradores, papeleros (cuyo voto quizás se explicaba sobre la base de la especialización que en este sector tenía el candidato socialista Dionisio Ibáñez), albañiles, carpinteros y panaderos (Tabla 1). En lo que concierne a los resultados de Perezagua en Cortes, el análisis por secciones también permite discernir una cuestión de notable interés. Su respaldo en las urnas engarzaba con aquellos enclaves donde se había procedido a la recogida de firmas para la presentación de interventores, en torno a la arteria principal que daba nombre a la propia demarcación y calles colindantes como las de Amparo, Zabala, Convenio de Vergara, Laguna, Gimnasio o Fuente (Tabla 2 y Gráfico 1).

**Tabla 1.** Profesiones declaradas por los votantes de la sección 2 del distrito de Bilbao La Vieja en las elecciones municipales de 1891

Jornalero	116	Comerciante/Industrial	2
Labrador	24	Administrador	1
No Consta	18	Cajista	1
Papelero	14	Carguero	1
Albañil	9	Cordelero	1
Barrendero	7	Estanquero	1
Carpintero	7	Fogonero	1
Panadero	6	Herrero	1
Zapatero	6	Impedido	1
Empleado	3	Maestro	1
Vendedor Ambulante	3	Maquinista	1
Alpargatero	2	Tapicero	1
Marmolista	2	Sastre	1
Marinero	2	Propietario	1
Tejedor	2	Carretero	1

Fuente: AHFB, BILBAO TERCERA 0354/001 (1891) y AHFB, AJ01688/001 (1890).



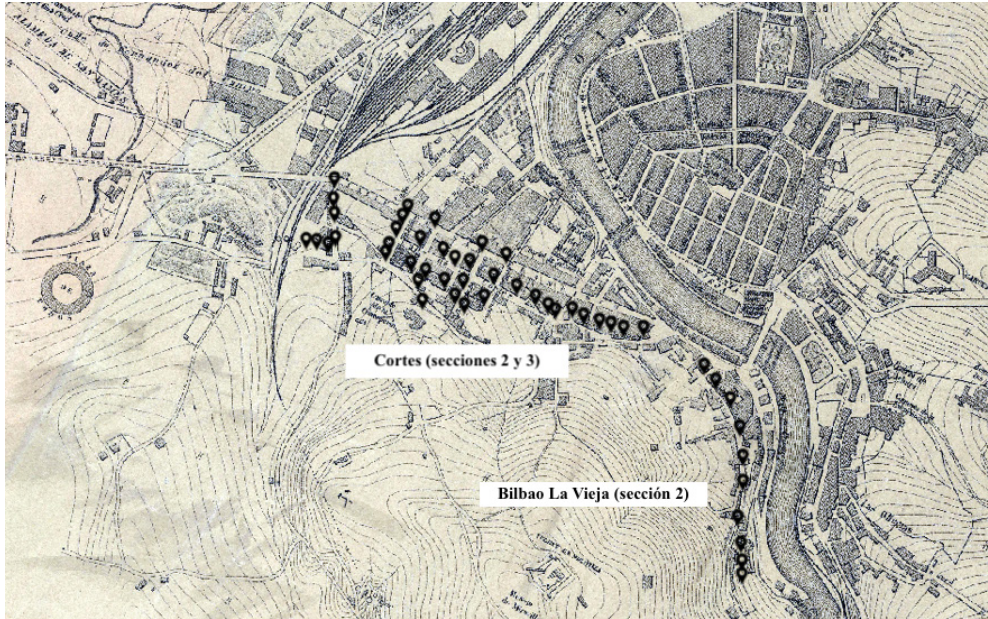
**Tabla 2.** Resultados de las candidaturas socialistas en las elecciones municipales de 1891

Distrito electoral	Sección (calles que comprende)	Electores	Votantes	%	Votos socialistas	% <sup>24</sup>
Bilbao La Vieja	Bilbao La Vieja y Urazurrutia	500	260	52	78	30
<i>Bilbao La Vieja</i>	<i>(2) Cantarranas, Iturburu, Ibaizábal y Zamácola</i>	469	260	55,44	217	83,46
Bilbao La Vieja	(3) Miravilla y Larrasquitu	344	172	50	56	32,56
	<b>Total Bilbao La Vieja</b>	<b>1313</b>	<b>692</b>	<b>52,70</b>	<b>351</b>	<b>50,72</b>
San Francisco	San Francisco (números 1 a 45 y 2 al 32)	452	175	38,72	48	27,43
San Francisco	(2) San Francisco (números 47 a final y 34 a final), Naja, Bailén, Autonomía y Elguera	453	183	40,40	31	16,94
San Francisco	(3) Dos de Mayo, Lamana, General Castillo, Hernani, Marzana, Muelle de Marzana, Aréchaga, Conde de Mirasol y Muelle de la Merced	495	214	43,23	32	14,95
	<b>Total San Francisco</b>	<b>1400</b>	<b>572</b>	<b>40,86</b>	<b>111</b>	<b>19,41</b>
Cortes	Mena, García Salazar, Iturriza, Buya, Castrejana, Zugastinovia, Plaza de la República, Vista Alegre, Machín y Zabálburu	393	188	47,84	14	7,45
<i>Cortes</i>	<i>(2) Amparo, Zabala, Plaza de la Cantera, Gimnasio, Cantera, Constitución y Concepción</i>	406	172	42,36	67	38,95
Cortes	(3) Tránsito, Fuente, Cortes, Convenio de Vergara y Laguna	477	187	39,20	82	43,85
	<b>Total Cortes</b>	<b>1276</b>	<b>547</b>	<b>42,87</b>	<b>163</b>	<b>29,80</b>
	<b>Totales (Distritos de Bilbao La Vieja, San Francisco y Cortes)</b>	<b>3989</b>	<b>1811</b>	<b>45,40</b>	<b>625</b>	<b>34,51</b>
	<b>Totales (resto de Bilbao)</b>	<b>6337</b>	<b>2523</b>	<b>39,81</b>	<b>74</b>	<b>2,93</b>

Fuente: AHFB, BILBAO TERCERA, 0354/001 y 0355/001 (1891). En cursiva, secciones donde el socialismo ocupó la primera posición en votos.

<sup>24</sup> Porcentajes calculados sobre el número de votantes.

**Gráfico 1.** Secciones electorales de los barrios altos de Bilbao con mayor número de votos socialistas en las elecciones municipales de 1891



Fuente: AHFB, BILBAO TERCERA, 0354/001 y 0355/001 (1891). Tanto este mapa como los siguientes se basan en la georreferenciación a partir de la infraestructura de datos espaciales «GeoEuskadi» y la cartografía histórica de Bilbao en 1889.

Es sobradamente conocido que tres de los cuatro socialistas elegidos en los comicios municipales de 1891 fueron incapacitados para ejercer el cargo. Sin embargo, no ha sido suficientemente explicitado el proceso que llevó a esa determinación. Inicialmente, Ibáñez, Carretero, Orte y Perezagua fueron proclamados concejales en las juntas generales de escrutinio celebradas en los ocho distritos del término municipal de Bilbao. Quedaron entonces requeridos para acreditar su carácter de elegibles en el plazo de dieciséis días que fijaba el primer párrafo del artículo 4.º del Real Decreto del 24 de marzo de 1891. La documentación electoral confirma que los socialistas se avinieron a cumplir con este requisito. Presentaron, en primer lugar, certificaciones expedidas por la secretaría del Ayuntamiento de Bilbao, en las que declaraban sus profesiones y su condición de vecinos, especificando para ello un tiempo de residencia que, en los cuatro casos, excedía los cuatro años dispuestos por la legislación. Paralelamente, ofrecieron una serie de documentos privados con los que buscaban certificar la cesión a sus nombres de bienes e industrias en el término municipal<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> Dionisio Ibáñez, papelero de profesión y con ocho años y cuatro meses de residencia en Bilbao, presentó un documento de cesión de la propiedad de un establecimiento de ultramarinos

A quien en última instancia correspondía resolver todo lo concerniente a los criterios de elegibilidad tras la proclamación de los concejales era a la Comisión Provincial. Merece la pena detenerse en las razones que apuntó para incapacitar a tres de los cuatro concejales socialistas. En el caso de Dionisio Ibáñez, se estimaba que lo dispuesto en el Padrón Municipal de Habitantes con respecto a la ocupación declarada (papelero) no ofrecía «el alcance que tiene la de comerciante o industrial», que era la que, en realidad, computaba para los efectos de la ley electoral en cuanto se refería a las condiciones de elegibilidad. En este sentido, la denominación de «papelero» podía aludir tanto «al jornalero que fabrica papel» como al «dueño de la fábrica en que aquel trabaja», matiz diferencial que no figuraba en el documento privado presentado por el candidato. En lo que respecta a Luciano Carretero y Facundo Perezagua, eran dos los motivos que justificaban la negativa de la Comisión Provincial para confirmar sus concejalías. Por un lado, el hecho de que en el padrón aparecieran como «jornaleros», categoría que provocaba que «en otras provincias no tuvieran que satisfacer la contribución industrial». Por otro lado, los documentos privados que habían entregado para confirmar la posesión de bienes e industrias no merecían «fe bastante» para desvirtuar lo consignado en el padrón desde un punto de vista profesional. De este modo, únicamente era Orte quien, de acuerdo con las acreditaciones estudiadas, podía definirse como contribuyente en otras provincias donde se abonase el subsidio industrial y de comercio. Fue el recibo de la administración municipal de arbitrios entregado a las autoridades el documento que confirmó su condición de propietario<sup>26</sup>.

Con todo, la prensa recibió lo que desde el diario *El Nervión* se definió como la «entrada oficial» de los socialistas en España de una manera ambivalente. Para *El Porvenir Vascongado*, era el fruto de los «adelantos» que en poco tiempo había hecho el socialismo en Vizcaya, pasando de ser «una vaga aspiración de unas cuantas docenas de ilusos y de extraviados» a un partido «fuerte, sólidamente organizado»<sup>27</sup>. Sin embargo, ambos rotativos desacreditaban desde el primer

---

y bebidas en la calle Cortes nº AL, valorado en 3000 pesetas. Luciano Carretero (jornalero con siete años y cinco meses de residencia) hizo lo propio con un establecimiento tipográfico en la calle de Hernani 1 (5125 pesetas). Manuel Orte (jornalero, siete años de residencia) remitió un recibo de pago de 5,95 pesetas por concepto de agua potable, con destino a establecimiento industrial, y acreditación del pago del impuesto municipal sobre cafés y restaurantes, por valor de 10,50 pesetas. Finalmente, Facundo Perezagua (jornalero, seis años de residencia) otorgó el documento de cesión de un almacén de ultramarinos en la calle de Fernández del Campo (4000 pesetas). Véase: AHFB, BILBAO TERCERA, 0354/001 (1891).

<sup>26</sup> Toda la información procede de: AHFB, BILBAO TERCERA, 0354/001 (1891). De manera paralela, resulta fundamental la consulta de las conclusiones extraídas sobre la incapacitación de los concejales socialistas por: Ralle, 1989, pp. 235-236 y Corpa, 2006, pp. 31-32.

<sup>27</sup> La cita proviene de: *El Socialista*, 22 de mayo de 1891.

momento los beneficios a obtener por el ejercicio de su acción institucional local. Para el primero de ellos, la representación alcanzada por los socialistas resultaba un «motivo de felicitación», en el sentido en que habrían de convencerse de que no resultaba «tan fácil administrar bien una población de 50 000 habitantes como lanzar injurias sobre todo el que tenga más de cuatro pesetas»<sup>28</sup>. Por su parte, el periódico republicano posibilista, guiándose también por las aseveraciones que desde el socialismo bilbaíno solían realizarse con respecto a un consistorio que definía como un cenáculo de incompetentes en materia administrativa y como una «guarida de bandidos» (Aguirreazkuenaga y Serrano, 2002, p. 576), solicitaba que se capacitara a los cuatro candidatos electos sobre la base de la siguiente justificación:

Nosotros quisiéramos ver a los socialistas administrando la hacienda de Bilbao (...); nosotros quisiéramos ver cómo dominaban las dificultades con que tienen que luchar todos los hombres y todos los partidos que tales funciones desempeñan; nosotros tendríamos mucho gusto en ver, siquiera como ensayo, en la práctica, el resultado de sus teorías; y, nosotros, por último, daríamos cualquier cosa por ver cómo esos administradores, que desde abajo todo lo encuentran fácil y para todo el mundo tienen censuras, salían del atolladero, cuando, entregada en sus manos la Hacienda (...) y no pudiendo satisfacer a todos sus administrados, escucharan de sus propios adeptos, de sus mismos electores, las invectivas y acusaciones que ellos ahora dirigen a otros. Porque estamos seguros de que el socialismo no necesitaría más que seis meses de práctica para desacreditarse<sup>29</sup>.

### **3. 1893-1897. CONFIGURANDO UN CUERPO ELECTORAL PROPIO EN LOS BARRIOS ALTOS**

Los siguientes éxitos de los socialistas a nivel local en Bilbao llegarían en las elecciones municipales de 1895 y 1897, con la obtención de una y tres concejalías respectivamente. Más allá de los resultados, analizados de manera más o menos extensa en diversos estudios (Fusi, 1975; Eguiguren, 1984, pp. 315-316; Corpa, 2006, pp. 35-42; Ibáñez y Pérez, 2003), resulta preciso especificar la trayectoria que se había seguido desde el éxito relativo de 1891 y los avances cosechados tanto en términos de organización electoral como en lo que respecta a las iniciativas puestas en liza para la movilización del voto, en conexión con la acción política municipal. Es indudable que los comicios celebrados en noviembre de 1893 representaron un paso atrás en las pretensiones del socialismo bilbaíno, en la medida en que no se obtuvieron concejalías (Fusi, 1975, pp. 153-154). Sin embargo,

---

<sup>28</sup> *El Nervión*, 11 de mayo de 1891.

<sup>29</sup> *El Porvenir Vascongado*, 12 de mayo de 1891.

dejan lecciones interesantes en cuanto a estrategias se refiere, amplificadas en sucesivas citas con las urnas. La primera de ellas engarza con la misma preparación de las citas electorales. Los socialistas cesaron en la ambición de una lucha extendida a la mayoría de los distritos de Bilbao para centrarla exclusivamente en Bilbao La Vieja (presentando la candidatura conformada por Esteban Salsamendi, Facundo Perezagua y Cenón Ruiz de Erenchun) y en Cortes y San Francisco (donde repetían los dos últimos de la anterior terna). No era una decisión baladí. Su explicación radicaría no tanto en la decisión de limitar la apuesta por las concejalías en función de los recursos de la agrupación como en la de asumir los esquemas socioespaciales desplegados sobre el tejido urbano de Bilbao de manera previa a la presentación de candidaturas.

La disputa exclusivamente circunscrita a los barrios altos podía venir determinada por un principio que, de manera paralela, seguía el socialismo francés, desde la aplicación de una vertiente consagrada a la conceptualización de los municipios como bases de operaciones para encarar posteriores luchas de mayor alcance, siguiendo los patrones de conducta guesdistas (Dogliani, 2018, pp. 81-83). Tal principio era el que engarzaba con el propósito de avanzar hacia la creación de un cuerpo electoral propio. No en vano, dos semanas antes de aquellas elecciones municipales de 1893 se celebró, a diferencia de lo acontecido dos años antes, una reunión del Comité de la Agrupación Socialista de Bilbao a la que quedaron convocados todos los militantes, en aras de establecer las pautas a seguir en la organización inmediata de los comicios<sup>30</sup>. Fue allí donde se tomó la decisión de limitar la presentación de candidaturas electorales a los tres distritos ya indicados.

Siguiendo los asertos de Offerlé, la aspiración relativa a la creación de ese «cuerpo propio» puede entenderse desde la consideración de que las formaciones políticas y sus electorados no atestiguaban una conexión consistente como la que actualmente puede establecerse en algunos análisis electorales. No puede concebirse que los votantes apostasen por una formación política en unos comicios como «un solo hombre» (Offerlé, 1988). De hecho, su posicionamiento podía ser intercambiable, en función de los múltiples factores que entraban en juego a finales del siglo XIX. Entre ellos, los que tenían que ver con el marco de relaciones sociales tejido en la vida cotidiana, con la reputación atesorada por un candidato más allá de su posicionamiento ideológico o con la valoración de los réditos que podía cosechar un elector a cambio del sufragio. Réditos que bien guardarían relación con los recursos que un individuo lograra en una nueva coyuntura que, tras la entrada en liza del sufragio universal masculino, se caracterizaba por una «propietarización del voto» (Delgado, 2008, pp. 177-178) (lo que conduciría a interpretar la compra del mismo como un fenómeno no necesariamente deudor

<sup>30</sup> *El Noticiero Bilbaíno*, 4 de noviembre de 1893.

de una corrupción, y más, si cabe, en unos barrios definidos por la dislocación socioeconómica ya señalada como eran los enclavados en los distritos de Bilbao La Vieja, Cortes y San Francisco) o con las promesas que tanto a aquel como a la colectividad de una zona podían brindarse durante una campaña electoral y el posterior ejercicio de una concejalía.

Todo lo anterior explicaría el desarrollo de una táctica por parte de los socialistas bilbaínos que, en realidad, ya habían comenzado a desplegar en el consistorio, con las iniciativas de Orte, y que se consolidaría hasta los primeros años del siglo xx. Esa táctica guardaría relación con un aspecto al que Lefebvre alude para desgranar las características de la acción política municipal socialista ejercida en Roubaix<sup>31</sup>, esto es, el anclaje territorial, aplicado en este caso al que podía tener la militancia de la agrupación socialista en la capital vizcaína. De hecho, Orte había inaugurado una praxis en función de la cual la concejalía no se ejercía sobre la base de la especialización en una temática específica, sino desde la representación de uno o varios distritos en los que se podía conformar una clientela. Las propuestas que lanzó en el consistorio podrían entenderse como parte de la escenificación de una política encaminada a luchar por el reconocimiento de las pretensiones de la clase obrera en conjunto y como categoría social, pero también como la defensa de intereses territorializados y particulares (Lefebvre, 2001, pp. 106-109), especialmente si relacionan las mociones socialistas de primera hora con las inquietudes vecinales previamente existentes en los barrios altos<sup>32</sup>.

Dicho esto, los comicios municipales de 1893 deparan enseñanzas que van más allá de los resultados si se aplican los anteriores esquemas interpretativos, seguidos de un enfoque microanalítico. Perezagua y Ruiz de Erenchun únicamente vencieron en una sección electoral. Era la número 5 de la ciudad, y segunda del distrito de San Francisco, donde se había concentrado la recogida de firmas por Perezagua para un nuevo nombramiento de interventores y que, en adición, englobaba parte de la calle de San Francisco<sup>33</sup>, notablemente atendida en las mociones de Orte en los dos años precedentes. Paralelamente, quedaron en una posición muy pareja a los

---

<sup>31</sup> Roubaix era la principal referencia simbólica del socialismo municipal francés. Se trataba de una urbe que se exponía a comparativas con Bilbao, explicadas sobre la base de un exponencial crecimiento demográfico deudor de la industrialización y la recepción de flujos migratorios. Véase: Petillon, 2009.

<sup>32</sup> Las propuestas de Orte en esa línea pueden seguirse a través de los expedientes administrativos tramitados por el consistorio tras su presentación en las sesiones plenarios: AHFB, BILBAO CUARTA 0111/037 (1891); BILBAO CUARTA 0095/005 (1892-1893) y BILBAO TERCERA 0488/016 (1892).

<sup>33</sup> En esta ocasión, fueron ochenta y siete los electores que suscribieron la candidatura de Perezagua y Ruiz de Erenchun en San Francisco. Véase: AHFB, BILBAO TERCERA 0357/001 (1893-1894).



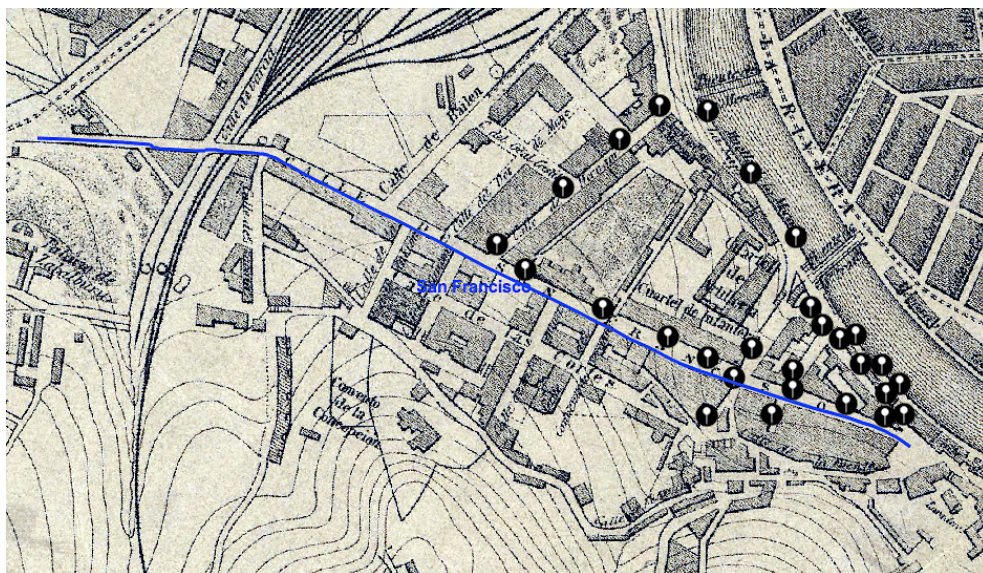
republicanos en la sección número 9 (segunda del distrito de Cortes), que coincidía con la zona donde ya se estaban comenzando a conformar más nítidamente las bases sociales de la agrupación, en torno a la calle de la Laguna (donde hasta 1892 tuvo ubicada su taberna el propio Orte) y las vías públicas cuyo vecindario se había significado más claramente en los mítines y en los actos de represión gubernativa producidos tras el celebrado en el Teatro Romea el 31 de mayo de 1891 (Gimnasio, Cantera, Concepción, Amparo y García Salazar) (Fusi, 1975, pp. 124-126; Corpa, 2006, pp. 87-88).

En realidad, la no obtención de una concejalía por los distritos en los que se enclavaban esas calles vendría explicada por cuestiones no necesariamente vinculadas con la corrupción del sufragio, punto en el que se escudaron los socialistas para justificar su retroceso. La sección 10ª (cuarta del distrito de Cortes), coincidía con un enclave que los socialistas todavía no habían referenciado en sus actuaciones consistoriales y que englobaba las prolongaciones rurales de la demarcación, en torno a las zonas de Buya y Castrejana. Allí fueron netamente superados por carlistas y republicanos, como reflejaban los exiguos cuatro votos recabados por Perezagua. En lo que respecta a San Francisco, el rotundo éxito republicano no se entiende sino desde la consideración de un nombre propio: el de José Aramburu. Aramburu tenía una sólida reputación en esa demarcación, que remontaba sus orígenes a los momentos finales del Sexenio Democrático y a los primeros senderos transitados por él mismo en el distrito, durante su proceso inicial de urbanización. Propietario de una fundición y una casa en esa demarcación, había aparecido sistemáticamente en los memoriales de peticiones vecinales dirigidos a la alcaldía para solventar las carencias de esa zona<sup>34</sup>. Tras hacerse con la concejalía en 1879, se consagró a actuar como interlocutor entre sus habitantes y el Ayuntamiento de Bilbao. De este modo, no cabría pasar por alto la relevancia que esta consagración a lo territorial, visible en la demanda de parques públicos, mercados, saneamiento o alineaciones de calles, habría tenido, sobre lo ideológico, años más tarde<sup>35</sup>.

<sup>34</sup> La instalación de Aramburu en el distrito en: AHFB, BILBAO SEGUNDA 0449/151 (1872) y BILBAO SEGUNDA 0450/103 (1873). Sus primeras peticiones, relativas a la instalación de aceras, en: AHFB, BILBAO SEGUNDA 0450/136 (1873). Su actuación como concejal en: Salazar, 2006, pp. 120-135.

<sup>35</sup> Las mociones de Aramburu en: AHFB, BILBAO CUARTA 0010/038 (1880); BILBAO PRIMERA 0001/180 (1881); BILBAO PRIMERA 0006/072 (1881); BILBAO CUARTA 0018/021 (1881-1883) y BILBAO CUARTA 0021/020 (1883).

**Gráfico 2.** Secciones electorales de los barrios del distrito de San Francisco con mayoría de votos para José Aramburu (elecciones municipales de 1893)



Fuente: AHFB, BILBAO TERCERA, 0357/001 (1893-1894). En línea azul, arteria principal del distrito (calle de San Francisco).

El discurso municipalista del socialismo en Bilbao fluyó notablemente tras aquellos comicios locales de 1893, en los que la agrupación ya consiguió nombrar interventores en seis secciones electorales<sup>36</sup>. Desde entonces, se invocó ampliamente el programa de iniciativas a promover desde el consistorio y se avanzó hacia un discurso consagrado a la «intervención en el gobierno de la cosa pública» y la instrumentalización del consistorio como ente institucional proclive a la defensa de «soluciones radicales que de todo en todo favorezcan al proletariado»<sup>37</sup>. Tomando nuevamente los asertos de Lefebvre, podríamos decir que los socialistas bilbaínos se sirvieron de la intervención en el poder local para plantear disposiciones poco usuales en el seno de aquel, así como formas de autorrepresentación y lenguaje que, ora atentaban contra los códigos hasta entonces entendidos como legítimos en el gobierno municipal, ora buscaban su resignificación (Lefebvre, 2001, pp. 99-106). Todo ello es algo que puede comprobarse si se analiza la co-

<sup>36</sup> De la consulta de la documentación electoral, resulta interesante la forma en que los socialistas utilizaron estos cargos para formular protestas durante la jornada de votación, relacionadas con la tardía apertura de los colegios y con la prohibición del voto a algunos electores. En: AHFB, BILBAO TERCERA 0357/001 (1893-1894).

<sup>37</sup> *La Lucha de Clases*, 7 de octubre de 1894.



yuntura previa a las elecciones municipales de 1895, en el sentido en que se fue mucho más allá de la oposición al impopular impuesto sobre los consumos o de las censuras lanzadas contra la actividad institucional de los republicanos<sup>38</sup>. Así lo evidenciaban las críticas conectadas con las praxis tradicionales del consistorio (vinculadas a la denuncia del nepotismo supuestamente predominante en el nombramiento de los cargos municipales y en la concesión de cargos de primera magnitud en términos de preservación de la salud pública, como el que tenía que ver con la dirección del Laboratorio Municipal de Higiene de Bilbao, creado para favorecer la higiene alimenticia en 1883) (Dehesa, 2019) o con los proyectos de obras públicas debatidos en las sesiones (lo que conducía a la generación de una disyuntiva entre obras de embellecimiento, asociadas a las zonas burguesas, y obras de utilidad pública, relacionadas con los distritos por los que se competía electoralmente)<sup>39</sup>.

Ante la proximidad de las elecciones municipales de 1895, también entraron en juego procedimientos no desarrollados con anterioridad que, sin embargo, evidencian los primeros conatos de aprendizaje de la técnica y la propaganda electoral por parte del socialismo vizcaíno. La búsqueda de una mayor pureza en la emisión del sufragio y de unas más amplias posibilidades de intervención electoral popular se revelarían como estrategias más profusamente desarrolladas, si tenemos en cuenta los llamamientos que se realizaron a los trabajadores para inscribirlos en los padrones de habitantes que servían para la conformación de los censos o con vistas a informar sobre sus variaciones de domicilio en las rectificaciones anuales que se efectuaban con respecto a aquellos registros<sup>40</sup>. En la preparación de las campañas previas a las votaciones también se daría un paso adelante en términos organizativos, creándose una comisión electoral que asumía todos los trabajos concernientes a la resolución de problemáticas y dudas de los futuros votantes. Emergía así la iniciativa conducente a la formación pedagógica del elector, corroborada con la publicación en *La Lucha de Clases* de las disposiciones de la Ley Electoral de 1890 relativas a la constitución de las mesas, al régimen que debía observarse en la votación

<sup>38</sup> *La Lucha de Clases*, 14 de octubre y 23 de diciembre de 1894, 31 de marzo y 7 de abril de 1895. La actividad institucional de los republicanos, consagrada a objetivos similares a los socialistas, en: Penche, 2010, pp. 355-379.

<sup>39</sup> *La Lucha de Clases*, 16 y 23 de diciembre de 1894, 20 de enero de 1895 y 3 de febrero de 1895. El cuestionamiento de la praxis institucional local puede seguirse en las intervenciones de Orte en el consistorio: Archivo Municipal de Bilbao, Libro de Actas del Ayuntamiento de Bilbao (LAAB), 19 y 28 de agosto de 1891, 23 de diciembre de 1891, 13 de enero, 16 de marzo y 22 de julio de 1892, 12 de marzo y 2 de abril de 1894, 6 de marzo de 1895 y AHFB, BILBAO SEGUNDA 0652/001 (1894-1910); BILBAO CUARTA 0158/023 (1895); BILBAO CUARTA 0225/006 (1895).

<sup>40</sup> *La Lucha de Clases*, 9 de diciembre de 1894.

y a los delitos en los que podían incurrir las autoridades cometiendo coacciones o tolerando la ejercida por particulares<sup>41</sup>.

La comisión electoral socialista también se encargaría de difundir entre el vecindario la pulsión municipal de la agrupación. Esta última encontraba su expresión más acabada en una iniciativa que no cabría obviar, en tanto en cuanto suponía la escenificación de lo que Rosanvallon definió como un producto político relativamente novedoso en el marco final del siglo XIX (Rosanvallon, 2006, pp. 244-269). Era el que engarzaba con la articulación de manifiestos dirigidos a los electores de los barrios altos, en los que se invocaba la relevancia de la administración municipal para sus intereses cotidianos. La dicotomía entre «representantes» y «enemigos» del pueblo se utilizaría ya entonces en aras de generar una contraposición entre la tipificación profesional de los concejales liberales, carlistas y republicanos y las problemáticas a las que tenía que enfrentarse diariamente el vecindario (por la condición de los primeros como caseros, industriales y comerciantes), lanzándose, en adición, el avance del modelo de gobierno municipal a promocionar por los aspirantes a las concejalías provenientes del socialismo local, desde una interiorización de los patrones que guiaba al desarrollado en Roubaix y otras urbes francesas a finales del XIX:

Uno de los jefes de las mesnadas que van a entrar en la liza electoral, el Sr. Leguina (republicano), (...) ha declarado públicamente que no es posible suprimir en Bilbao el impuesto sobre consumos. Ultraje inaudito a la verdad que sólo puede caber en la cabeza de quienes pretenden continuar engañando al pueblo en nombre de una democracia adulterada. Un Ayuntamiento de mayoría socialista aboliría tan tiránica carga de una plumada; suprimiría toda subvención a fiestas superfluas y religiosas y a instituciones católicas; establecería el servicio de médicos y el suministro de medicinas gratis para todo vecino que disfrutara de un sueldo menor de 2.000 pesetas; instauraría las cantinas escolares, que tan excelentes resultados dan en los Ayuntamientos socialistas de la vecina República (...); haría que las ordenanzas municipales, en cuanto se refiere al andamiaje de las obras, se cumplieran con todo rigor; crearía pensiones para los inválidos del trabajo; construiría las obras municipales por administración, suprimiendo el contratista, ese parásito que vive de la explotación más inicua, además de establecer para los obreros todos que del municipio dependiesen la jornada de ocho horas (...); atendería a la higienización de los barrios obreros; fomentaría la instrucción; montaría y arreglaría los servicios todos del municipio con un espíritu de rectitud y justicia que la administración del pueblo sería admirada por propios y extraños, y, sobre todo, haría contribuir para la satisfacción de todas las necesidades de la villa, a los que en rigor, justicia y equidad les corresponde: a la propiedad, a la industria y al comercio<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> *La Lucha de Clases*, 11 de mayo de 1895.

<sup>42</sup> *La Lucha de Clases*, 11 de mayo de 1895.

**Tabla 3.** Resultados de la candidatura socialista de Facundo Perezagua en las elecciones municipales de 1895 en los distritos de San Francisco y Cortes

Distrito electoral	Sección (calles que comprende)	Electores	Votantes	%	Votos socialistas	%
San Francisco	San Francisco (hasta número 38)	461	329	71,37	50	15,20
San Francisco	(2) San Francisco (número 39 al final), Autonomía y Elguera	494	332	67,21	73	21,99
San Francisco	(3) Marzana, Muelle de Marzana, Aréchaga, Conde de Mirasol, Muelle de la Merced y Hernani	492	326	66,26	46	14,11
San Francisco	(4) Bailén, Dos de Mayo, General Castillo, Lamana y Naja	369	220	59,62	40	18,18
	<b>Total</b>	<b>1816</b>	<b>1207</b>	<b>66,46</b>	<b>209</b>	<b>17,32</b>
<i>Cortes</i>	Tránsito, Fuente, Plaza de la Cantera y Cortes	433	272	62,82	106	38,97
<i>Cortes</i>	(2) <i>Convenio de Vergara, Laguna, Cantera, García Salazar e Iturriza</i>	429	218	50,82	87	39,91
<i>Cortes</i>	(3) <i>Gimnasio, Concepción, Amparo, Zabala y Mena</i>	474	345	72,78	101	29,28
<i>Cortes</i>	(4) Buya, Castrejana, Zugastinovia, Plaza de la República, Vista Alegre, Machín y Zabálburu	291	219	75,26	4	1,83
	<b>Total</b>	<b>1627</b>	<b>1054</b>	<b>64,78</b>	<b>298</b>	<b>28,27</b>

Fuente: AHFB, BILBAO TERCERA, 0358/001 y 0359/001 (1895). En cursiva, secciones donde los socialistas ocuparon la primera posición en número de votos.



petencias municipales, a los servicios públicos, a los regímenes a establecer en materia de hospitalización, asistencia social e higiene y salubridad en el ámbito local y a la organización de la instrucción pública en pro de su mejora, llegándose a una serie de acuerdos sobre los que merece la pena detenerse. En aquella reunión, se apostaba por centrar los objetivos de las luchas edilicias en puntos como la generalización de colonias y cantinas escolares, la supresión total del impuesto de consumos, la reivindicación de la autonomía municipal y la creación de instituciones que favorecieran a la clase trabajadora, como las farmacias y panaderías municipales<sup>44</sup>.

Interesa referir todo lo anterior, en el sentido en que coadyuva a la comprensión de una actividad municipal vehiculada por un guion que Perezagua ejecutaría con rectitud hasta las elecciones municipales de mayo de 1897. Solo desde la consideración de ese marco previo pueden entenderse las medidas que el líder socialista solicitó a través de sucesivas mociones (como la relativa al servicio médico-farmacéutico entre septiembre y noviembre de 1895<sup>45</sup> y a la tahona municipal desde comienzos de 1897<sup>46</sup>) y las interpelaciones que paralelamente hacía en las sesiones plenarias del consistorio (reivindicación de condiciones que debían imponerse a empresas privadas como la Compañía Electra y a las encargadas de la extensión de líneas eléctricas aéreas por las vías públicas y de gestionar la circulación de tranvías; exigencias concernientes a la reorganización del servicio de desinfecciones domiciliarias en el marco de las epidemias de viruela acaecidas en esos años y a la agilización y amplificación de los trabajos del Laboratorio Municipal en la inspección de artículos de primera necesidad; y solicitudes relativas a la mayor rigurosidad a seguir en la imposición de multas a los caseros que no respetaran los criterios básicos de salubridad e higiene residencial definidos en las ordenanzas municipales y al sentido verdaderamente «asistencial» a conferir en instituciones como el Colegio de Sordomudos y Ciegos de Deusto o la Casa Galera)<sup>47</sup>.

De este modo, el socialismo fue avanzando hacia la creación de un nítido nexo entre las promesas invocadas en el marco inmediatamente previo a la celebración de las elecciones municipales y la actividad posteriormente desarrollada desde las concejalías. De manera paralela al anterior, actuaría otro vínculo que no debe obviarse: el construido entre la politización formal (representada por los socialistas en el consistorio con sus actuaciones) y la informal (perceptible a pie de calle en los espacios donde se competía en las urnas). La movilización política no debe ser únicamente entendida sobre la base de la información que proporcionan los resultados de unos comicios, sino también a partir de la consideración de aspectos

<sup>44</sup> *La Lucha de Clases*, 27 de julio de 1895.

<sup>45</sup> Las intervenciones de Perezagua en el consistorio en lo relativo a este asunto en: AMB, LAAB, 28 de agosto de 1895 y 9 de octubre de 1895.

<sup>46</sup> AHFB, BILBAO CUARTA 0324/027 (1897).

<sup>47</sup> AMB, LAAB, 9 y 16 de octubre de 1895 y 28 de abril de 1897.



que representarían indicios del progresivo apoyo cosechado por los socialistas en esta coyuntura. Entre ellos podríamos destacar las recogidas de firmas que entre el vecindario de Cortes y San Francisco se organizaron para solicitar al Ayuntamiento el establecimiento de la farmacia municipal ideada por Perezagua (así como las cartas enviadas a *La Lucha de Clases* suscribiendo tal propuesta)<sup>48</sup>; la publicación de misivas con quejas vertidas por los habitantes de las zonas peor acondicionadas de Bilbao en el señalado diario (lo que podía servir como acicate para la presentación de propuestas temáticas localizadas en el Ayuntamiento por parte de los concejales socialistas)<sup>49</sup>; o las movilizaciones populares y las estrategias peticionarias que en esas demarcaciones se pusieron en liza para protestar contra la inhabilitación de Facundo Perezagua, Felipe Carretero y Toribio Pascual, tras quedar los tres anteriores electos, aunque incapacitados temporalmente por decisión expresa del Ministerio de la Gobernación, a renglón seguido de los comicios municipales de mayo de 1897<sup>50</sup>.

Precisamente en esas elecciones, el eslabón entre la Agrupación Socialista Bilbaína y los habitantes de San Francisco y Cortes se estrechó de una manera significativa. Así fue como consecuencia del tejido de nuevos canales orientados tanto al incremento de la implicación social con respecto al ejercicio del voto (mecanismos de familiarización y aprendizaje de la política) como a la consecución de un fortalecimiento en lo que competía a la difusión de los objetivos programáticos socialistas en el marco local. El manifiesto dirigido a los votantes de Cortes y San Francisco en mayo de 1897, donde se concentraban las dos candidaturas formadas por Toribio Pascual, José Aldaco y Manuel Orte, para el primer caso, y por Felipe Carretero y Felipe Merodio, para el segundo; ofrecía, por ejemplo, una disyuntiva de gran interés para la movilización del voto<sup>51</sup>. Relataba, por un lado, la conducta previamente seguida por Orte y Perezagua

<sup>48</sup> *La Lucha de Clases*, 7, 21 y 28 de septiembre de 1895 y 26 de octubre de 1895.

<sup>49</sup> Ejemplos concretos de estas misivas, referidas a circulación de tranvías, alhóndigas municipales y cumplimiento de las ordenanzas dictadas por el consistorio, en: *La Lucha de Clases*, 9 de noviembre de 1895, 8 de enero, 23 de mayo y 17 de octubre de 1896; 23 de enero y 27 de febrero de 1897.

<sup>50</sup> La Comisión Provincial reconoció inicialmente como concejales a los tres socialistas, que presentaron las siguientes acreditaciones para hacerse con el cargo. En el caso de Carretero, una escritura de constitución de una sociedad colectiva para la explotación del ramo de suscripciones y encuadernaciones. En el caso de Pascual, una escritura de traspaso a su favor de una taberna, su orden de apertura aprobada por la alcaldía y recibos de pago de gas por consumo en el establecimiento. Finalmente, Merodio presentó recibos de pago de gas y del impuesto sobre tabernas establecido por el Ayuntamiento de Bilbao. Perezagua, deseando recurrir en alzada al tribunal de lo contencioso-administrativo, solicitó al consistorio certificaciones que expresaran las condiciones legales de capacidad para ejercer el cargo de concejal de un significativo número de ediles electos de manera previa. Véanse: AHFB, BILBAO CUARTA 0278/001 (1897-1898); AHFB, AR412/012 (1897) y AHFB, BILBAO CUARTA 0308/015 (1897).

<sup>51</sup> *La Lucha de Clases*, 8 de mayo de 1897.

en el Ayuntamiento de Bilbao, lo que, en realidad, casaba con lo que ya se había puesto en práctica desde que el segundo de ellos quedó incapacitado para ejercer como edil tras la disputa mantenida con el republicano Gaspar Leguina en una sesión plenaria (Hidalgo, 2018, p. 162) (la exposición a la opinión pública de las características inherentes a la acción institucional socialista)<sup>52</sup>. Y, en segundo término, desgranaba las luchas específicas a las que se consagraría el partido en caso de aumentar su representación edilicia, ya tuvieran que ver con la creación y organización de las cantinas escolares<sup>53</sup>; con la mejora de los asilos nocturnos y la apertura de comedores económicos<sup>54</sup>; o con la articulación de medidas para la supresión del impuesto de consumos en un contexto en el que afloraban los motines asociados a su cobro<sup>55</sup>.

En lo que concierne al objetivo de incrementar la implicación social con respecto al ejercicio del sufragio, la comisión electoral de la agrupación dispuso nuevas estrategias que amplificaban las inauguradas en 1895. Se fijaron listas electorales para ser examinadas por los correligionarios del partido en el Centro Obrero y se abrieron suscripciones populares con las que conseguir recursos orientados a la lucha en las urnas, recabados desde las tabernas de Perezagua y Merodio<sup>56</sup>. Es de suponer que estos locales también actuaban como espacios abiertos a la denuncia vecinal de posibles coacciones ejercidas sobre los votantes, como se reflejaba en algunos escritos que censuraban a los agentes electorales liberales o, ya en medio de la jornada electoral, a los establecimientos donde se efectuaba la compra de votos<sup>57</sup>. En adición, los socialistas bilbaínos, a través de su órgano de prensa, enfatizaban la relevancia de los canales de difusión programáticos informales. De hecho, en el inicio de la campaña electoral municipal de 1897 se significaba la trascendental tarea de «mover la conversación hacia las elecciones» en la fábrica, el taller, la calle y en «todas partes donde haya obreros reunidos», estableciendo una comparativa entre «la conducta observada por los concejales socialistas en el Municipio bilbaíno» y la paralelamente seguida

<sup>52</sup> Tras el incidente entre Perezagua y Leguina y la suspensión de los dos concejales, el segundo publicó un manifiesto titulado «Al pueblo de Bilbao» en el que categorizaba a los ediles socialistas como responsables de perturbar y desorganizar la administración municipal. Véase: *La Lucha de Clases*, 9, 10 y 16 de noviembre de 1895.

<sup>53</sup> AMB, LAAB, 20 de abril de 1898.

<sup>54</sup> AMB, LAAB, 11 de mayo y 19 de octubre de 1898.

<sup>55</sup> La propuesta en cuestión era acudir al reemplazo en el cobro del arbitrio, mediante gravámenes sobre la industria, el comercio y la propiedad inmobiliaria. Véase: *La Lucha de Clases*, 14 de mayo de 1898. En lo que concierne a la intensidad que verificaron los motines de consumos en la primavera de 1898, resulta imprescindible la consulta de trabajos ya clásicos como los de: Serrano, 1981 y Vallejo, 1990, pp. 3-6. Las formas de resistencia cotidiana contra el impuesto de consumos también han sido objeto de una atención reciente en los estudios de: Gil Andrés, 2000; Lucea, 2009; Hernández Quero, 2020.

<sup>56</sup> *La Lucha de Clases*, 17 de abril de 1897.

<sup>57</sup> *La Lucha de Clases*, 17 de abril y 8 y 15 de mayo de 1897.

por «republicanos, liberales y tradicionalistas», en aras de reforzar el promocionado principio del PSOE de que su presencia en la institución local garantizaba la lucha por una administración «honrada» y acompasada con los intereses vecinales<sup>58</sup>.

**Tabla 4.** Resultados de las candidaturas socialistas en las elecciones municipales de 1897

<b>Distrito electoral</b>	<b>Sección (calles que comprende)</b>	<b>Electores</b>	<b>Votantes</b>	<b>%</b>	<b>Votos socialistas</b>	<b>%</b>
<i>San Francisco</i>	<i>(1) San Francisco 1-47 y 2-30</i>	486	313	64,40	143	45,69
San Francisco	(2) San Francisco (49 al final y 32 al final), Autonomía, Elguera y Hernani 28	499	323	64,73	111	34,37
San Francisco	(3) Muelle de Marzana, Aréchaga, Conde de Mirasol, Muelle de la Merced y Hernani (menos número 28)	490	277	56,53	81	29,24
San Francisco	(4) General Castillo, Bailén, Naja, Dos de Mayo y Lamana	491	287	58,45	97	33,80
	<b>Total</b>	<b>1966</b>	<b>1200</b>	<b>61,04</b>	<b>432</b>	<b>36</b>
Cortes	(1) Tránsito, Fuente, Plaza de la Cantera y Cortes	500	344	68,80	138	40,12
<i>Cortes</i>	<i>(2) Convenio de Vergara, Laguna, Cantera, Concepción, Gimnasio y Amparo (menos números 10 y 11)</i>	499	337	67,54	148	43,92
Cortes	(3) Zabala, Mena, Amparo (números 10 y 11), García Salazar	500	342	68,40	90	26,32
Cortes	(4) García Salazar, Iturriza, Zabálburu, Machín, Vista Alegre, Plaza de la República, Zugastinovia, Castrejana, Arráiz y Buya	498	289	58,03	78	26,99
	<b>Total</b>	<b>1997</b>	<b>1312</b>	<b>65,70</b>	<b>454</b>	<b>34,60</b>

Fuente: AHFB, BILBAO CUARTA 0278/001 (1897). En cursiva, secciones donde los socialistas ocuparon la primera posición en número de votos.

<sup>58</sup> *La Lucha de Clases*, 14 de abril de 1897.



Más allá de lo que pueda indicar la prensa en los resúmenes de las jornadas electorales, la documentación tramitada por el Gobierno Civil de Vizcaya y por el Gobernador Militar de la provincia en términos de seguridad pública permite comprobar cómo la movilización vecinal durante los comicios fue *in crescendo* en estos años. Precisamente en las elecciones municipales de 1897, en las que se dispuso la colocación de parejas volantes del Cuerpo de Miñones en los colegios de las secciones de San Francisco y Cortes donde competían los socialistas, se practicaron hasta veintitrés detenciones entre militantes y simpatizantes de la agrupación bilbaína. Poco antes, el Gobierno Civil había dado orden de evitar cualquier perturbación del orden público. Las autoridades alegaban «infracciones de la ley electoral» cometidas por los socialistas para proceder a unos arrestos ante los que los habitantes de ciertas calles de los suburbios, y especialmente las comprendidas en la sección 2 de Cortes, no se mantuvieron inmóviles. Las actuaciones de los Miñones, concebidas como «medios de persuasión convenientes» aunque desplegados en «exceso» por las propias instancias gubernativas, encontraron como réplica un conato de motín en el que tanto grupos de votantes socialistas como mujeres que actuaban como propagandistas pretendieron «arrancar a viva fuerza a los presos a los que se conducía a disposición de la autoridad civil». Era, en resumidas cuentas, una muestra representativa de una participación popular que excedía el marco estrictamente electoral y que dejaría agresiones, insultos e incluso lanzamientos de objetos a la fuerza pública desde los balcones de las casas de vecindad de la zona<sup>59</sup>.

#### **4. 1899-1905. ENTRE LA PRESERVACIÓN DE UN ESPACIO ELECTORAL PROPIO Y EL SALTO ADELANTE HACIA NUEVOS ENCLAVES URBANOS**

El creciente apoyo logrado por los socialistas en los comicios municipales de 1897 se confirmaría con la renovación parcial de las concejalías del Ayuntamiento de Bilbao dos años más tarde. En un contexto marcado por la división del republicanismo (Penche, 2010, pp. 329-330), los esfuerzos de la lucha de la agrupación bilbaína se centraron nuevamente en una zona que se había dejado de lado en los dos comicios precedentes. Se trataba del distrito de Bilbao La Vieja, donde quedaban en juego cuatro vacantes edilicias. Atendiendo a los datos que proporcionan las actas electorales, se corrobora la animación que ofreció durante una jornada de votación para la que liberales, nacionalistas y socialistas echaron el resto, diseñando candidaturas para hacerse con la representación mayoritaria<sup>60</sup>.

<sup>59</sup> AHFB, AQ00080/15 (1897).

<sup>60</sup> Por Bilbao La Vieja compitieron Claudio Cerezo, Eduardo Ibáñez y Simón Nájera (socialistas); Carlos Langa, Julián Echevarría y Calixto Zuazo (liberales); y Luis Urrutia, José

Los socialistas terminarían conformándose con el puesto de la minoría, logrado por Claudio Cerezo, al mismo tiempo que se repartía con los liberales las dos vacantes de Cortes y San Francisco. Mientras en el primero de los suburbios obreros la competitividad en las urnas quedó limitada a la exclusiva presentación de esas dos candidaturas, el segundo contó con una tercera vía, representada por los integrantes de la Asociación de Defensa del Comercio y la Industria, espoleados a la pugna electoral por la conflictiva situación desarrollada desde finales de septiembre de 1898 tras la aprobación del impuesto sobre huecos y apertura de establecimientos públicos (Asociación de Defensa del Comercio y de la Industria, 1898; Serrano, 2002, pp. 93-94).

En puridad, los comicios de mayo de 1899 definían un patrón que, en lo que concierne a la localización del voto socialista, no ofrecía muchas novedades con respecto a anteriores citas con las urnas. En San Francisco, era la sección que comprendía las calles de Hernani, Muelle de la Merced, Naja, Lamana y General Castillo la que imponía el diferencial entre socialistas y liberales. En Cortes ocurría lo propio con las primeras tres secciones, en torno a vías públicas definidas por un voto obrero estabilizado desde las elecciones de 1893, como la arteria principal que daba nombre al distrito y las calles de Fuente, Tránsito, Gimnasio, Laguna, Concepción, Amparo y Zabala, así como la Plaza de la Cantera. La campaña electoral tampoco dejó grandes innovaciones en términos organizativos, si bien cabría destacar la caracterización de unos mítines guiados por alusiones muy específicas que llevarían a vaticinar cómo el interés del electorado en este momento se ceñía a cuestiones locales. En el que se celebró en el Teatro Romea antes de las votaciones, las intervenciones de Merodio (entonces concejal) y Cerezo (candidato) se centraron en el despliegue de las disyuntivas que podían percibirse en las subvenciones aprobadas en los presupuestos municipales (principalmente la relacionada con la instalación de la línea ferroviaria entre Bilbao y Santander, en detrimento de las partidas que podían consignarse para escuelas, mejora de las condiciones de los empleados municipales y socorros de lactancia para niños pobres) y en las iniciativas que debían activarse para imponer lenitivos sobre las elevadas tasas de mortalidad de la ciudad<sup>61</sup>.

---

Guernicaechevarría y José María Gorostiza (nacionalistas). En: AHFB, BILBAO CUARTA 0282/001 y 0282/003 (1899).

<sup>61</sup> La campaña electoral en: *El Noticiero Bilbaíno*, 5 al 14 de mayo de 1899; *El Nervión*, 2 al 14 de mayo de 1899; *El Socialista*, 5 y 12 de mayo de 1899 y *La Lucha de Clases*, 6 y 13 de mayo de 1899.

**Tabla 5.** Porcentaje de voto por secciones electorales en los comicios municipales de mayo de 1899

Distrito electoral	Sección (calles que comprende)	Intervención electoral (%)	Voto socialista (%)	Voto liberal (%)
Bilbao La Vieja	(1) Bilbao La Vieja y Urazurrutia (menos los números 24 al final por los pares)	69,46	27,55	43,65
Bilbao La Vieja	(2) Urazurrutia (24 al final por pares) y Cantarranas	72,01	36,50	54,01
Bilbao La Vieja	(3) Iturburu, Ibaizábal y Zamácola	72,99	9,67	67
Bilbao La Vieja	(4) Miravilla y Larrasquitu	71,05	24,76	59,87
	<b>Total</b>	<b>71,33</b>	<b>25,02</b>	<b>55,90</b>
<i>San Francisco</i>	<i>(1) San Francisco (2 a 10 y 1 al 15), Marzana, Muelle de Marzana, Aréchaga y Conde de Mirasol</i>	<i>63,25</i>	<i>30,28</i>	<i>28,52</i>
<i>San Francisco</i>	<i>(2) San Francisco (12 al 36 y 17 al 61)</i>	<i>59,74</i>	<i>34,07</i>	<i>31,50</i>
San Francisco	(3) San Francisco (38 al final y 63 al final), Autonomía y Elguera	56,03	32,82	36,92
<i>San Francisco</i>	<i>(4) Hernani, Muelle de la Merced, Naja, Lamana y General Castillo</i>	<i>75,66</i>	<i>55,84</i>	<i>24,61</i>
<i>San Francisco</i>	<i>(5) Bailén y Dos de Mayo</i>	<i>49,35</i>	<i>36,51</i>	<i>27,51</i>
	<b>Total</b>	<b>61,19</b>	<b>38,87</b>	<b>29,33</b>
<i>Cortes</i>	<i>(1) Cortes, Fuente y Tránsito</i>	<i>52,60</i>	<i>68,67</i>	<i>27,90</i>
<i>Cortes</i>	<i>(2) Gimnasio, Cantera, Plaza de la Cantera, Convenio de Vergara y Laguna</i>	<i>45,93</i>	<i>74,09</i>	<i>21,82</i>
<i>Cortes</i>	<i>(3) Concepción, Amparo y Zabala</i>	<i>47,14</i>	<i>50,47</i>	<i>47,66</i>
Cortes	(4) Mena, García Salazar e Iturriza	36,84	43,70	52,10
Cortes	(5) Zabálburu, Machín, Vista Alegre, Plaza de la República, Zugastinovia, Castrejana, Arraiz y Buya	53,27	21,49	75,88
	<b>Total</b>	<b>47,20</b>	<b>52,99</b>	<b>44,82</b>

Fuente: AHFB, BILBAO CUARTA 0282/001 y 0282/003 (1899). En cursiva, secciones donde los socialistas ocuparon la primera posición en votos. Los candidatos socialistas electos fueron Claudio Cerezo (Bilbao La Vieja), José Aldaco (San Francisco) y Esteban Salsamendi (Cortes).

**Gráfico 4.** Distribución del voto por secciones electorales en los distritos de Cortes, San Francisco y Bilbao La Vieja (elecciones municipales de mayo de 1899)



Voto de la candidatura del comercio y la industria.



Voto de la candidatura liberal.



Voto de la candidatura socialista.

Leyenda: quedan señaladas las zonas en función de la mayoría de votos obtenida por las candidaturas en las mismas. Fuente: AHFB, BILBAO CUARTA 0282/001 y 0282/003 (1899).

Con una amplificada representación consistorial (seis ediles), los socialistas inauguraron una nueva fase de acción política municipal. Es cierto que prosiguieron las iniciativas imbuidas del espíritu del socialismo municipal francés, como se demostró en la pujanza que advirtieron las luchas por la creación de nuevas instituciones circunvescolares (cantinas y colonias) y por la inauguración de una bolsa de trabajo, siguiendo en este último caso las solicitudes que las sociedades obreras habían enviado al consistorio para contar con un domicilio social que favoreciera

las transacciones entre obreros y patronos<sup>62</sup>. El socialismo bilbaíno también parecía seguir guiándose nítidamente por cuanto se dirimía en Francia en el sentido de avanzar hacia una acción política local lo más coordinada y simultánea posible en los municipios donde iba obteniendo representación edilicia. Así lo evidenciaba la actividad de Emeterio Vitórica en el Ayuntamiento de Barakaldo (combatiendo las partidas presupuestarias y ejerciendo una fiscalización sobre los gastos del Ayuntamiento) o la de José Guénaga en el Ayuntamiento de Gallarta, quien, tras ser electo en los comicios municipales de 1899, defendió medidas como la promoción de escuelas nocturnas de adultos, la elevación del jornal de los empleados municipales y la creación de un inspector de artículos de primera necesidad, no obviándose, en adición, la denuncia de los abusos cometidos con la venta de pan falto de peso o con los vertidos de aguas sucias procedentes de los lavaderos de minerales<sup>63</sup>.

Paralelamente, se seguiría avanzando hacia una política municipal adaptada a las necesidades específicas coyunturales de los espacios donde se competía electoralmente y donde posteriormente se operaba en términos de representación institucional. José Aldaco, elegido en mayo de 1899 por San Francisco, apostaba por la medicalización de la infancia en aras de reducir sus altísimas tasas de mortalidad, para lo que proponía al Ayuntamiento una conducta basada en el fomento de la instrucción poblacional con respecto a esa cuestión. De ahí se explicaba el llamamiento que hacía para favorecer la promoción de charlas y conferencias dirigidas por una figura que pocos años después se convertiría en decisiva a la hora de implementar un modelo de protección a la infancia a nivel nacional, esto es, Manuel Tolosa Latour. El propio Aldaco también defendía la mejora de la formación de los maestros, apoyada por subvenciones municipales que permitieran a los anteriores desplazarse a Francia, Alemania y Suiza para estudiar sus avances pedagógicos y aplicarlos a Bilbao<sup>64</sup>. Una propuesta, esta última, que acompañaba a las que Claudio Cerezo planteaba para Bilbao La Vieja, orientadas a la urgente inauguración de nuevos centros de enseñanza<sup>65</sup>.

Podríamos decir que, a comienzos del Novecientos, los socialistas habían conseguido el objetivo que habían comenzado a esbozar desde los comicios municipales de 1893, esto es, la conformación de un cuerpo electoral propio en Bilbao La Vieja, y, sobre todo, en Cortes y San Francisco, mediante una actuación sistemática basada

<sup>62</sup> AMB, LAAB, 3 de abril de 1901; AHFB, BILBAO CUARTA 0365/008 (1899) y *La Lucha de Clases*, 9 de diciembre de 1899. La creación de cantinas y colonias en: Ruiz de Loizaga, 2015, pp. 113-134.

<sup>63</sup> La actividad de Guénaga en: Archivo Municipal de Abanto y Ciervana (AMAC), ABANTO Y CIERVANA, signaturas 0418/014; 0576/008; 0576/009 (1899) y 0460/027 (1900). El interés que el concejal había depositado previamente en la actividad propagandística a desarrollar en época electoral también puede seguirse en: AMAC, *Comunicaciones del Partido Socialista Obrero*, 0005/011 (1891-1898).

<sup>64</sup> *La Lucha de Clases*, 2 de septiembre de 1899.

<sup>65</sup> *La Lucha de Clases*, 10 y 17 de febrero de 1900.



en la movilización del voto en tiempos de comicios, la articulación de un esquema programático diseñado para esos espacios en las campañas electorales y la defensa de los contenidos de los anteriores en los plenos consistoriales. La cita con las urnas de noviembre de 1901 daría buena muestra de ello. De las doce secciones que integraban los barrios altos, solamente una proporcionó la victoria a los liberales, representados por la candidatura de Federico Moyúa, en Bilbao La Vieja. En las tres demarcaciones se hicieron con las mayorías representativas, favorecidos, no obstante, por la ausencia de unos republicanos con los que entrarían en una dura pugna por asumir el liderazgo en esos enclaves, como se demostraría en las elecciones municipales de 1903 y 1905<sup>66</sup>.

La preservación de ese cuerpo electoral propio en los barrios altos sería un objetivo al que los socialistas bilbaínos se consagrarían en el primer quinquenio del siglo xx, si bien bajo el amparo de nuevas estrategias. Al margen de perseverar en la presentación de mociones centradas en esas zonas, parecía evidente que sus concejales iban interiorizando un concepto de legitimidad para representar los intereses de esas demarcaciones desde el requerimiento de nuevos cargos. De ello daba cumplido testigo la reivindicación de las tenencias de alcaldía que se realizaría con ocasión de la renovación oficial del Ayuntamiento de Bilbao a principios de 1902. Los socialistas no entraron finalmente en el reparto de varas, que ambicionaban en un sentido concreto. Desde su ejercicio en los distritos en los que se habían hecho fuertes electoralmente hablando, podían garantizar el cumplimiento de las ordenanzas municipales, perseguir los fraudes y adulteraciones en la venta de alimentos, castigar económica o públicamente hablando a los industriales y comerciantes que incurrieran en esas malas praxis e inspeccionar las condiciones de las habitaciones en pos de fomentar una mejora en la salubridad residencial<sup>67</sup>.

La reivindicación de las tenencias de alcaldía ya era una conducta que denotaba la aceptación de las reglas del juego institucional entre los socialistas, tal y como había ocurrido previamente con sus homólogos franceses (Lefebvre, 2001). Si bien no se lograría definitivamente una hasta comienzos de 1906 (la asumida por Felipe Carretero en el distrito de Bilbao La Vieja)<sup>68</sup>, lo cierto es que se seguirían caminos alternativos para

---

<sup>66</sup> Siguiendo a Penche, el trienio comprendido entre 1903 y 1905 se caracterizó por los éxitos y el entusiasmo del republicanismo en Bilbao, visibles tanto en el marco de las elecciones municipales (lo que llevó a la representación de la minoría más numerosa del Ayuntamiento) como en el de las elecciones legislativas del segundo de esos años (que condujo a la obtención del acta de diputado a Cortes en la figura de Federico Solaegui). Estos logros siguieron al modelo regeneracionista y unitario desplegado en el movimiento político tras la creación de la Unión Republicana. Véase: Penche, 2010, pp. 96-99.

<sup>67</sup> *La Lucha de Clases*, 28 de diciembre de 1901, 4 y 25 de enero de 1902.

<sup>68</sup> La acción de Carretero desde comienzos de 1906 se centraría en el decomiso de pan falto de peso, en la denuncia del peligro que los vecinos de algunas calles del distrito sufrían por las labores de explotación de la mina San Luis, en el señalamiento de los edificios de vecindad sin condiciones higiénico-sanitarias en sus patios y en la exigencia de una actividad más incisiva por

asegurar, en la medida de lo posible, el cumplimiento de las atribuciones que aquellas conllevaban. De este modo, los concejales socialistas de Bilbao La Vieja, Cortes y San Francisco incurrieron sistemáticamente en la necesidad de fortalecer los trabajos desarrollados desde esos cargos administrativos, en función de las visitas de inspección que ellos mismos realizaban de manera extraoficial. En este sentido cabrían destacar las que practicaría Facundo Perezagua en el distrito de Cortes, durante una campaña que le llevó a fiscalizar patios de vecindad, a hacer numerosos repesos de pan e incluso a recoger muestras de alimentos susceptibles de encontrarse adulterados<sup>69</sup>.

Estas actuaciones de los socialistas bilbaínos como tenientes de alcalde «alternativos» podían jugar un papel muy relevante en la politización partidista de esas zonas, que también se alimentaba del que paralelamente podían ejercer tanto el espacio de sociabilidad más característico de lo que Hidalgo define como el régimen emocional rojo del PSOE desarrollado en esa época en Bilbao (la taberna) (Hidalgo, 2013) como otro enclave de solidaridad obrera que emergería en 1903 y que ha pasado desapercibido en lo que respecta al rol que habría desempeñado en un contexto de estas características. Se trataba de la Cooperativa Socialista Obrera Vizcaína<sup>70</sup>, creada a finales de ese año para evitar que los artículos de primera necesidad tuvieran «el sobreprecio odioso que los intermediarios cargan siempre en los géneros que despachan» e imbuida de las experiencias previas que en esa vía se habían desarrollado en el socialismo belga<sup>71</sup>.

La historiografía suele hacer referencia a las cooperativas obreras como estructuras de finalidad económica, en el sentido en que proporcionaban a las clases trabajadoras bienes asequibles para el consumo<sup>72</sup>. Cuando Felipe Carretero se refirió a su importancia tras su inauguración, consignaba que su fundamento radicaba en «la

---

parte del Laboratorio Municipal, tanto en el análisis de géneros alimenticios como en la práctica de desinfecciones domiciliarias. Véanse: AHFB, BILBAO QUINTA 0457/037 (1906); BILBAO QUINTA 0458/042 (1906); BILBAO QUINTA 0468/005-006-007-008 (1906); BILBAO QUINTA 0571/023 (1906-1907).

<sup>69</sup> *La Lucha de Clases*, 2 de agosto de 1902.

<sup>70</sup> La creación de la cooperativa en: *La Lucha de Clases*, 26 de diciembre de 1903 y 23 de enero de 1904. Su desarrollo en el distrito de San Francisco en: *La Lucha de Clases*, 13 y 20 de febrero de 1904; 7 y 14 de mayo de 1904; 20 de mayo de 1905; 3 de febrero de 1906; 2 de febrero y 8 de junio de 1907.

<sup>71</sup> Como señala Ourman, el verdadero nacimiento del movimiento cooperativo socialista fue anterior a la fundación del Partido Obrero Belga en 1885, remontándose a la creación de Vooruit por Edouard Anseele y Edmond Van Beveren. Sobre el movimiento cooperativo en Bélgica, su explosivo desarrollo hasta 1914 y las influencias que tuvo sobre Francia, véanse: VV. AA., 1985; Ourman, 2001.

<sup>72</sup> Para el caso español, no existen aproximaciones profundas sobre el cooperativismo socialista de principios del siglo xx, con la excepción de los trabajos generales de: Arias, 2008 y De Luis, 2008. Paralelamente, pueden destacarse las menciones planteadas con respecto al tema en: Guereña, 2019.

rebaja en los precios de los artículos, la bondad en la entidad del género que se expende, desechando perniciosas adulteraciones, y la exactitud en el peso». Sin embargo, también determinaba que una parte relevante de las tareas a desarrollar debían ir enfocadas a la «propaganda societaria y socialista»<sup>73</sup>. En este sentido, y teniendo en cuenta las interpretaciones de Cossart y Talpin para el caso francés, cabría lanzar la hipótesis de que la cooperativa, enclavada en los barrios altos, no solo servía como un espacio desde el que vender pan y carbón a bajo precio. También era un centro propicio para fomentar la interacción social cotidiana de la clase trabajadora, favoreciendo la politización o el encuadramiento socialista de quienes la visitaban, al mismo tiempo que actuaba como un lugar de legitimación para el personal político socialista en el marco de las competencias locales (Cossart y Talpin, 2012a, 2012b).

Finalmente, las campañas puestas en liza por los socialistas en los comicios municipales de 1903 y 1905 en los barrios altos permitían contemplar un redoblamiento de los esfuerzos organizativos en estas zonas. En el contexto previo a la primera de esas citas se formaron subcomisiones electorales para cubrir, en diferentes espacios de cada demarcación, las acciones propagandísticas relacionadas con la organización de mítines y conferencias instructivas y con la depuración de los censos. Paralelamente, la organización juvenil de la Agrupación Socialista de Bilbao, fundada a finales de septiembre de 1903, celebraba reuniones diarias en el Centro Obrero para disponer la conducta a seguir durante la jornada de votación. Los resúmenes extraídos de la prensa evidencian que en San Francisco, Bilbao La Vieja y Cortes existió una colaboración entre los integrantes de la anterior y los miembros de las juventudes republicanas, ya fuera en lo que respectaba al recorrido de los colegios y a la diseminación por las calles de los tres distritos como en lo que concernía a la fiscalización de establecimientos en los que se efectuaba la compra de votos<sup>74</sup>.

Pese a que las élites locales socialistas y republicanas que aspiraban a las concejalías se censuraran mutuamente en los manifiestos y mítines de la campaña conducente a los comicios municipales de noviembre de 1903, la colaboración a pie de calle entre sus organizaciones juveniles venía explicada por una cuestión de primera magnitud. En Bilbao La Vieja, San Francisco y Cortes se dirimían dos vacantes edilicias del consistorio, por las que pugnaban tres candidatos republicanos (Juan Buisán, José López Larrazábal y Julián Vega), tres socialistas (Claudio Cerezo, José Beascochea y Esteban Salsamendi) y tres carlistas (Aquilino Aranguren, Esteban Padilla y Prudencio Iturrino). La confluencia de intereses a la hora de asegurar la pureza del sufragio se justificaba sobre la base de que las dos organizaciones no decidieron acudir al copo de la representatividad en ninguno de esos tres enclaves y permitiría comprender las manifestaciones de júbilo proferidas por las juventudes

---

<sup>73</sup> *La Lucha de Clases*, 7 de mayo de 1904.

<sup>74</sup> *El Noticiero Bilbaíno* y *El Liberal*, 9 de noviembre de 1903. Esta colaboración ha sido apuntada recientemente en: Penche, 2021, p. 174.



en su conjunto en las visitas que tras los escrutinios se realizaron tanto al Casino Republicano como al Centro Obrero<sup>75</sup>.

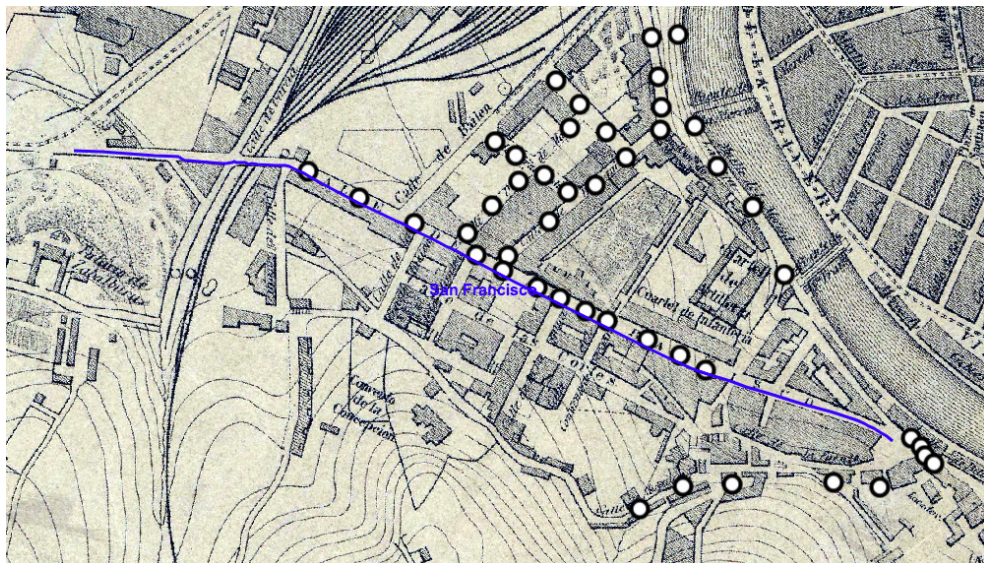
**Tabla 6.** Porcentaje de voto por secciones electorales en los comicios municipales de noviembre de 1903 (distritos de Bilbao La Vieja, Cortes y San Francisco)

Distrito electoral	Sección (calles que comprende)	Intervención electoral (%)	Voto socialista (%)	Voto republicano (%)	Voto carlista (%)
Bilbao La Vieja	(1) Bilbao La Vieja (menos números 39 a 45 y 24-26) y Urazurrutia	65,59	45,37	36,73	16,67
<i>Bilbao La Vieja</i>	<i>(2) Iturburu Alto, Cantarranas y San Esteban</i>	71,99	48,70	38,33	11,82
<i>Bilbao La Vieja</i>	<i>(3) Buya, Zamacola, Ibaizábal, Iturburu Bajo, Camino de la Peña</i>	66,16	48,21	25,73	25,73
Bilbao La Vieja	(4) Bilbao La Vieja (39 al 45 y 24-26) y Miravilla	71,13	44,65	46,13	7,01
	<b>Total</b>	<b>68,59</b>	<b>46,84</b>	<b>36,51</b>	<b>15,45</b>
<i>San Francisco</i>	<i>(1) San Francisco (2 a 10 y 1 al 11), Marzana, Muelle de Marzana, Aréchaga y Conde de Mirasol</i>	73,40	45,23	39,51	10,63
San Francisco	(2) San Francisco (12 al 36 y 13 al 61)	60,82	28,47	58,72	11,03
San Francisco	(3) San Francisco (38 al final y 63 al final) y Dos de Mayo	63,27	30,42	49,30	16,78
<i>San Francisco</i>	<i>(4) Hernani, Muelle de la Merced, Naja, Lamana y General Castillo</i>	70,82	25,58	58,47	15,95
	<b>Total</b>	<b>67,16</b>	<b>33,20</b>	<b>50,77</b>	<b>13,44</b>
<i>Cortes</i>	<i>(1) Cortes, Fuente y Tránsito</i>	58,31	46,09	39,84	8,98
<i>Cortes</i>	<i>(2) Gimnasio, Cantera, Plaza de la Cantera, Convenio de Vergara y Laguna</i>	66,98	45,49	42,71	8,68
<i>Cortes</i>	<i>(3) Concepción y Zabala</i>	69,43	48,43	24,84	24,84
Cortes	(4) Mena, Amparo, Vista Alegre, Zabálburu, Machín, Larrasquitu	56,45	34,08	25,84	37,45
	<b>Total</b>	<b>62,72</b>	<b>43,76</b>	<b>33,04</b>	<b>24,53</b>

Legenda: en cursiva, secciones con mayoría de votos socialista. Fuente: AHFB, BILBAO PRIMERA 0372/001 y 0373/001 (1903).

<sup>75</sup> *El Noticiero Bilbaíno*, 9 de noviembre de 1903.

**Gráfico 5.** Secciones electorales de los distritos de Cortes, San Francisco y Bilbao La Vieja con superioridad de voto republicano sobre socialista (elecciones municipales de noviembre de 1903)



Fuente: AHFB, BILBAO PRIMERA 0372/001 y 0373/001 (1903). En línea azul, recorrido de la calle de San Francisco.

Algo similar a lo previamente señalado ocurriría en los comicios municipales de noviembre de 1905, si bien parcialmente. En Bilbao La Vieja y Cortes volvería a presentarse un panorama idéntico al anteriormente reproducido. Sin embargo, quienes acompañaron a los socialistas Felipe Merodio y Felipe Carretero en la obtención de las concejalías fueron los candidatos carlistas Gervasio Urizar y Eladio Nava, y no los republicanos Sinforiano Sánchez y Juan Ochoa. Estos últimos fueron secundados por los socialistas en las protestas emitidas tras los comicios, relativas a las rondas de agentes electorales que habían operado en esos espacios y a los sobornos de los que se sirvieron para incrementar los votos de Urizar. La compra del sufragio quedaría incluso probada documentalmente hablando, como evidencian los expedientes de reclamaciones electorales. A disposición de la Comisión Provincial quedarían los bonos de cinco y diez pesetas que recogieron los electores a su nombre en diversos comercios, tabernas y casas particulares, tras ser estos interrogados por los candidatos republicanos después del escrutinio general<sup>76</sup>.

La lucha electoral en San Francisco revistió, sin embargo, diferencias significativas con las de las dos anteriores demarcaciones. Con tres vacantes por dilucidar, socialistas y republicanos se disputaban la mayoría representativa presentando dos

<sup>76</sup> Las reclamaciones electorales en: AHFB, ADMINISTRATIVO R-00417/007 (1905) y ADMINISTRATIVO R-00417/008 (1905).

nombres en sus respectivas candidaturas. La abierta competitividad entre las dos fuerzas políticas pudo contemplarse con nitidez en dos escenarios. Por un lado, en las exiguas diferencias por las que se vieron separadas en términos de apoyo social. No en vano, únicamente mediaron treinta y siete votos de diferencia entre Ruperto Beni y Fermín Zugazagoitia (finalmente electos con 543 sufragios) y Asensio Calleja (506), quien no pudo acompañar a Vicente Fatrás (512 votos) en la obtención de una concejalía para las filas republicanas. Por otro lado, la citada competitividad también es deducible de varios aspectos concurrentes en la jornada de votación. Fatrás, por ejemplo, denunció las supuestas irregularidades cometidas por los socialistas en dos secciones del distrito, favorecidos por la presidencia que ejercían en sus mesas y por su superioridad en número de interventores. En teoría, esas irregularidades tenían que ver con una constitución ilegal de las mesas, con el cierre de los colegios durante un tramo horario y, sobre todo, con la suplantación de electores a la que se dio permisividad, facilitando el ejercicio del sufragio entre individuos de entre diecisiete y veinte años pertenecientes a la organización juvenil socialista. El candidato republicano advirtió estas cuestiones a partir de la inspección desarrollada en las secciones electorales, ejercicio que, por otro lado, dio lugar a violentas disputas entre simpatizantes de las dos formaciones políticas<sup>77</sup>.

**Tabla 7.** Porcentaje de voto por secciones electorales en los comicios municipales de noviembre de 1905 (distritos de Bilbao La Vieja, Cortes y San Francisco)

Distrito electoral	Sección (calles que comprende)	Intervención electoral (%)	Voto socialista (%)	Voto republicano (%)	Voto carlista (%)
Bilbao La Vieja	(1) Bilbao La Vieja (menos números 33 a 45 y 24-26), Cantarranas (2 y 4) y Urazurrutia	63,56	25,80	38,85	26,43
<i>Bilbao La Vieja</i>	<i>(2) Iturburu Alto, Cantarranas (menos números 2 a 4) y San Esteban</i>	<i>76,28</i>	<i>45,04</i>	<i>16,89</i>	<i>34,05</i>
Bilbao La Vieja	(3) Buya, Zamácola, Ibaizábal, Iturburu Bajo, Camino de la Peña	71,31	24,20	22,16	48,10

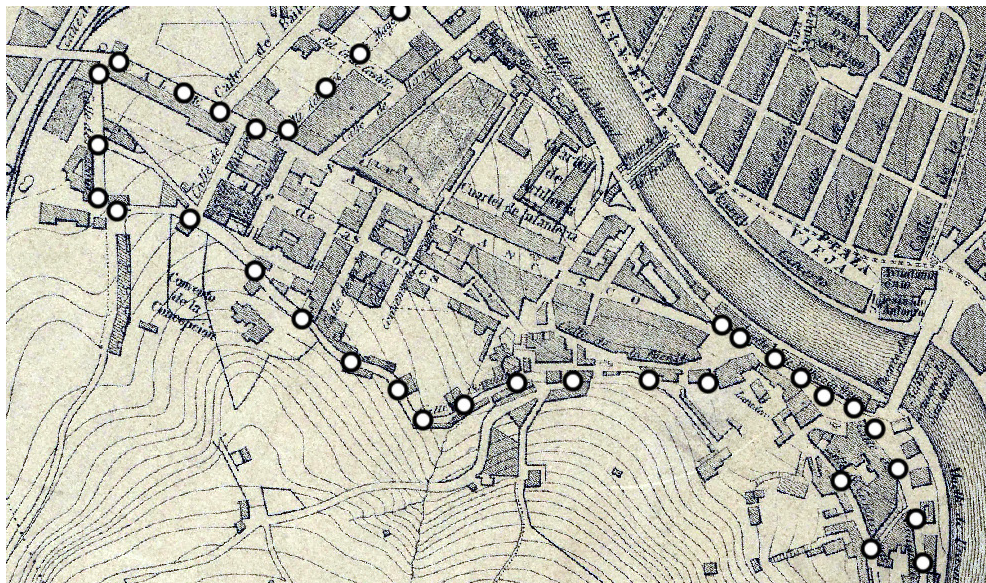
<sup>77</sup> AHFB, AR00437/010 (1905). La conflictividad en San Francisco también se puede rastrear en: *El Noticiero Bilbaíno*, *El Liberal*, y *El Nervión*, 13 de noviembre de 1905.

<b>Distrito electoral</b>	<b>Sección (calles que comprende)</b>	<b>Intervención electoral (%)</b>	<b>Voto socialista (%)</b>	<b>Voto republicano (%)</b>	<b>Voto carlista (%)</b>
Bilbao La Vieja	(4) Bilbao La Vieja (33 al 45 y 24-26) y Miravilla	69,65	26,33	31,03	38,87
	<b>Total</b>	<b>70,19</b>	<b>30,84</b>	<b>26,69</b>	<b>36,99</b>
San Francisco	(1) San Francisco (2 a 10 y 1 al 11), Marzana, Muelle de Marzana, Aréchaga y Conde de Mirasol	70,22	30,06	47,78	19,30
<i>San Francisco</i>	<i>(2) San Francisco (12 al 36 y 13 al 61)</i>	<i>76,61</i>	<i>50,58</i>	<i>28,49</i>	<i>19,19</i>
San Francisco	(3) San Francisco (38 al final y 63 al final) y Dos de Mayo	62,53	29,97	43,55	22,65
<i>San Francisco</i>	<i>(4) Hernani, Muelle de la Merced, Naja, Lamana y General Castillo</i>	<i>87,26</i>	<i>46,53</i>	<i>34,16</i>	<i>17,08</i>
	<b>Total</b>	<b>74,19</b>	<b>40,19</b>	<b>37,90</b>	<b>19,32</b>
<i>Cortes</i>	<i>(1) Cortes, Fuente y Tránsito</i>	<i>65,70</i>	<i>33,11</i>	<i>27,99</i>	<i>23,55</i>
<i>Cortes</i>	<i>(2) Gimnasio, Cantera, Plaza de la Cantera, Convenio de Vergara y Laguna</i>	<i>86,56</i>	<i>49,36</i>	<i>21,88</i>	<i>15,52</i>
<i>Cortes</i>	(3) Concepción y Zabala	67,86	24,46	28,48	36,84
<i>Cortes</i>	(4) Mena, Amparo, Vista Alegre, Zabálburu, Machín, Larrasquitu	70,76	24,92	14,20	37,54
	<b>Total</b>	<b>72,70</b>	<b>33,86</b>	<b>23</b>	<b>27,75</b>

Leyenda: en cursiva, secciones con mayoría de votos socialista. Fuente: AHFB, BILBAO PRIMERA 0378//001 (1905).



**Gráfico 6.** Secciones electorales de los distritos de Cortes, San Francisco y Bilbao La Vieja con superioridad de voto republicano sobre socialista (elecciones municipales de noviembre de 1905)



Fuente: AHFB, BILBAO PRIMERA 0378/001 (1905).

Los enfrentamientos entre republicanos y socialistas en San Francisco pueden interpretarse como efecto derivado de la pujanza con la que ambas formaciones buscaban el liderazgo en unos enclaves urbanos que les habían resultado favorables en distintas coyunturas. Pugnas que, antes de que llegaran los acercamientos que finalmente conducirían a la presentación de propuestas y mociones confluyentes en el consistorio<sup>78</sup> y a la definitiva formación de la Conjunción, mostraban una trayectoria de arriba abajo especialmente significativa en los barrios altos. La expresión más acabada de esas disputas había tenido lugar poco antes de la cita electoral municipal de noviembre de 1905 y en ella había estado involucrado el propio Patrás. Discutidos todos los puntos del orden del día de la sesión plenaria municipal del 21 de julio de 1905, el concejal republicano aludió a lo acaecido un día antes en Bilbao, con motivo del paro general convocado por las sociedades obreras adscritas al PSOE en el marco de la campaña que habían comenzado a desarrollar en 1904 para lograr el abaratamiento de las subsistencias a nivel nacional. Patrás calificó como «atentatorio a la libertad» el acto del 20 de julio en la capital vizcaína, por la «viva fuerza» con la que se había impedido trabajar «a los que voluntariamente querían hacerlo» y por las supuestas coacciones ejercidas por los concejales socialistas, Claudio Cere-

<sup>78</sup> *La Lucha de Clases*, 13 de febrero y 20 de marzo de 1909.

zo, Toribio Pascual y Esteban Salsamendi, sobre los obreros municipales<sup>79</sup>. Los ecos de la intervención del edil republicano fueron más allá de las acaloradas réplicas que generó en el gobierno municipal. Un día después, simpatizantes de los dos movimientos políticos entrarían en una violenta colisión en una taberna de la calle de la Ronda que servía de espacio de sociabilidad para los republicanos, propiedad de Julián Vega, elegido concejal por Cortes en 1903 (Penche, 2021, p. 174). La reyerta se explicaba sobre la base del asalto del que había sido objeto ese establecimiento por varios individuos de la Agrupación Socialista de Bilbao y de las posteriores discusiones motivadas por las cuestiones que se habían puesto sobre la mesa en el pleno municipal del día anterior<sup>80</sup>. La respuesta de los integrantes de las juventudes republicanas llegaría un día más tarde. Hicieron acto de presencia en la taberna que el edil socialista, Claudio Cerezo, custodiaba en el número 2 de la calle de Marzana. Hubo «lucha general» con palos, navajas y vasos y botellas del establecimiento convertidos en proyectiles, pero también se hizo uso de las armas de fuego, que acabaron con la vida del republicano Santiago Doce. Del enfrentamiento en la taberna se pasaría a la lucha en las calles, ya fuera en la misma calle de Marzana y en sus inmediaciones, en la Plaza de los Tres Pilares, en las calles de Cortes y Hernani o en el Puente de San Antón<sup>81</sup>. En unos barrios insertos en una notable movilización política, el suceso se convirtió en el epicentro de lo que podría categorizarse como un resultado más de la pugna entre republicanos y socialistas por la conquista de un espacio urbano que ambos entendían como propio.

Mas no cabe olvidar que, para el contexto en el que se produjo esa conflictiva situación entre republicanos y socialistas, estos últimos ya habían decidido ir más allá de Bilbao La Vieja, San Francisco y Cortes. De hecho, los comicios municipales de noviembre de 1901 marcaron un punto de inflexión en su estrategia de movilización electoral. Aprovechando la reestructuración administrativa que entonces se produjo en Bilbao en términos electorales, los socialistas presentaron candidaturas en dos nuevos distritos: Estación (integrado por secciones de los antiguos distritos de San Francisco, Cortes y Ensanche) y San Vicente (por antiguas secciones de Cortes y Ensanche). En ellos competirían Domingo Lasheras, que obtendría finalmente la concejalía ocupando la segunda vacante tras el nacionalista Eduardo de Eguileor, y Simón Nájera, a quien únicamente separaron cuatro votos de diferencia con respecto al liberal Alejandro Madariaga, también finalmente electo.

En su salto adelante en términos de apuesta electoral, los socialistas siguieron la estrategia previamente desarrollada en los barrios altos y que les sirvió de aprendizaje político a nivel local. A partir de 1901, las propuestas, mociones e interpelaciones de sus concejales se amplificaron y diversificaron territorial y temáticamente

<sup>79</sup> AMB, LAAB, 21 de julio de 1905.

<sup>80</sup> *El Nervión*, 23 de julio de 1905.

<sup>81</sup> *El Imparcial*, *La Época*, *El Noticiero Bilbaíno*, *El Nervión* y *El Liberal*, 24 de julio de 1905.

hablando. Aludían a la necesidad de agilizar el proceso de urbanización del Ensanche<sup>82</sup>, a las necesarias mejoras a promover en los barrios de un Casco Viejo al que vagamente se habían referido con anterioridad<sup>83</sup>, a la urgente tarea de fomentar tanto la instrucción pública con carácter general (así como a la de favorecer la profesionalización y la mejora salarial de los maestros)<sup>84</sup> como la mejora en la circulación de los tranvías<sup>85</sup> y, sobre todo, a los progresos que requerían las nuevas zonas por las que se competía en las urnas. Zonas para las que, nuevamente, se crearon manifiestos electorales y donde se difundieron, mediante mítines y reuniones, los patrones de conducta del socialismo en los años anteriores a nivel municipal. Todo ello se hizo, en el marco de pluralidad política ya claramente abierto en ese contexto en Bilbao, desde el despliegue de discursos que generaban una confrontación entre las dispares actitudes mostradas por socialistas, republicanos y nacionalistas en torno a temáticas que periódicamente renovaban su relevancia en la opinión pública, como bien se pudo demostrar con el impuesto de consumos en la campaña correspondiente a los comicios locales de 1903<sup>86</sup>.

Paralelamente, los ediles socialistas hacían referencias en el consistorio a los nuevos espacios en disputa, ya fueran determinadas áreas del distrito de Atxuri (solicitando, por ejemplo, la instalación de alumbrado público y mejoras generales en el suministro de aguas y dotaciones materiales), del de Estación (con mociones relativas a favorecer el progreso de las condiciones de tránsito) y, sobre todo, del distrito de San Vicente (Olaveaga y Zorroza). Zorroza fue, sin ir más lejos, un enclave ampliamente significado en las sesiones plenarias, repitiéndose en la mayoría de las ocasiones una reivindicación específica con respecto al mismo: la que tenía que ver con la creación de un servicio médico para sus habitantes. Felipe Carretero ya había postulado por esa medida con carácter general antes de las elecciones municipales de 1901, si bien aplicándolo para la asistencia pública nocturna en casos tanto urgentes como preventivos, en aras de reducir las tasas de mortalidad y de responder a una necesidad «grandemente sentida por toda la masa trabajadora»<sup>87</sup>. Cuando se aproximaban los comicios municipales de 1903, Simón Nájera, que no había quedado electo en San Vicente por apenas cuatro votos dos años antes, se apresuró a pedir para los habitantes de aquella demar-

<sup>82</sup> AMB, LAAB, 3 de noviembre de 1902.

<sup>83</sup> AHFB, BILBAO SEGUNDA 0017/002 (1902-1914).

<sup>84</sup> AMB, LAAB, 9 de abril de 1904.

<sup>85</sup> AHFB, BILBAO QUINTA 0230/007 (1903) y AHFB, BILBAO QUINTA 0598/018 (1906-1907).

<sup>86</sup> La citada campaña puede seguirse en: *La Lucha de Clases*, 24 y 31 de octubre y 7 de noviembre de 1903; *El Noticiero Bilbaíno*, *El Liberal* y *El Nervión* (20 de octubre al 8 de noviembre de 1903).

<sup>87</sup> AMB, LAAB, 6 de septiembre de 1901 y *La Lucha de Clases*, 7 de septiembre, 26 de octubre y 9 de noviembre de 1901.

cación periférica la iniciativa previamente acuñada por su compañero, si bien con un carácter de permanencia y atendiendo a las peticiones y reclamaciones de residentes que llevaban años clamando por esa medida<sup>88</sup>. Como había ocurrido en los barrios altos en años precedentes, se trataba de una solicitud que conectaba con los intereses primarios del vecindario popular.

Durante los primeros años del siglo xx, la pulsión del socialismo bilbaíno por las cuestiones municipales iría así ensanchándose y no únicamente como consecuencia de las actuaciones promovidas por sus concejales en las sesiones plenas. A la labor de estos últimos también coadyuvaría la que paralelamente ejerció la militancia, desde la organización de reuniones, charlas y conferencias científicas e instructivas claramente enfocadas a temáticas locales, y la acción que, con carácter general, desarrollaba la Federación de Sociedades Obreras de Vizcaya, clamando por la ejecución de obras de saneamiento, el cumplimiento de las ordenanzas municipales o la revisión y supresión de todos aquellos edificios que pudieran clasificarse como «ruinosos» a escala urbana, al margen de por la creación de escuelas laicas<sup>89</sup>.

Con todo, parecía evidente que los socialistas bilbaínos habían comprendido la necesidad de incrementar su organización a nivel urbano para alcanzar un objetivo concreto: el de concederle una mayor diversificación socioespacial. Así lo señalaría Felipe Carretero a principios de 1906, tras una asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de Bilbao. En ella se acordó la creación de comités partidistas en los nueve distritos de la capital y se hizo un llamamiento a los correligionarios residentes en los mismos para designar a compañeros que pudieran ocupar los cargos y realizar los pertinentes trabajos electorales y de propaganda. Se trataba de una medida que, el entonces concejal, juzgaba como inaplazable. Lo era para acompañar el crecimiento que había experimentado la organización en los veinte años previos y para perfeccionar «las experiencias adquiridas» con el paso del tiempo; pero también para generar unas mayores opciones de competitividad con respecto a republicanos, carlistas y nacionalistas en una coyuntura marcada por una pluralidad política que dejaba mosaicos diversificados de apoyo social sobre el tejido urbano en época electoral<sup>90</sup>.

---

<sup>88</sup> La petición de Nájera y las posteriores discusiones sobre el establecimiento del servicio médico nocturno en Zorroza en: *La Lucha de Clases*, 4 de abril, 27 de junio y 10 de octubre de 1903.

<sup>89</sup> Algunas de estas peticiones firmadas por las sociedades obreras que integraban la mencionada federación pueden rescatarse en: AHFB, BILBAO QUINTA 0302/009 (1904); BILBAO QUINTA 0334/029 (1904); BILBAO QUINTA 0599/048 (1905) y BILBAO QUINTA 0600/011 (1906).

<sup>90</sup> *La Lucha de Clases*, 20 de enero de 1906.



## 5. CONCLUSIONES

Los estudios de sociología electoral han tendido a generar conexiones directas entre las realidades sociales y económicas de los entornos en los que habitaban los votantes, entendidas en un sentido estructural, y la opción política finalmente triunfante en los anteriores. Sobre la base de este patrón interpretativo, habría sido el componente sociológico popular y proletarizado de los barrios altos de Bilbao el factor diferencial que habría llevado al éxito de las opciones políticas más evolucionadas y, más concretamente, al triunfo del socialismo en las convocatorias electorales locales entre 1891 y 1905. Sin embargo, sigue sin primar un análisis que invoque otros puntos significativos para comprender de manera más profunda tanto el fenómeno electoral local en Bilbao, en general, y en sus distintos espacios urbanos, en particular; como el enlace que puede establecerse entre los resultados del socialismo en las elecciones municipales celebradas en esos enclaves y la actividad desarrollada en paralelo, tanto en el gobierno municipal como en lo concerniente a los mecanismos que podían favorecer el estímulo de la politización popular y su intervención en las contiendas desplegadas en las urnas.

El presente artículo ha buscado arrojar luz sobre los anteriores puntos en dos sentidos. Por un lado, el análisis de los comicios municipales celebrados en Bilbao entre finales del siglo XIX y principios del XX, desde una perspectiva circunscrita a la evolución del movimiento socialista, ha permitido poner de relieve varias cuestiones importantes. En lo específicamente referido a las elecciones, sobrepasar las interpretaciones que únicamente remiten a la exposición de resultados por distritos permite verificar la trascendencia que, en un contexto en el que ya se esbozaba un pluralismo político (Fusi, 1984; Larrinaga, 1998), tenían las estrategias orientadas tanto a la movilización del voto como a su aprendizaje o a la obtención de una mayor pureza en su ejercicio. En lo que concierne al primer punto, los contenidos de los mítines, las conferencias instructivas y los manifiestos revelaban que la captación del apoyo social bien podía depender de lo que podríamos categorizar como «intercambios» entre los electores de determinadas secciones y distritos y las fuerzas políticas en las que se insertaban los candidatos a hacerse con sus concejalías. Tratando de escudriñar por qué un individuo podía llegar a mostrar una preferencia concreta por una opción política, podría significarse que, en las elecciones municipales jugaba un papel crucial la pulsión evidenciada por las problemáticas de significación local, y no tanto elementos ideológicos que, en una coyuntura como aquella, podían resultar abstractos para el vecindario. En lo que respecta al aprendizaje y la pureza en el uso del derecho electoral, los socialistas se avinieron a la edificación de una plataforma confluyente con unos tiempos marcados por la emergencia de una nueva política, en aras de favorecer la intervención efectiva en los comicios de la población censada y de contrarrestar los medios que se ponían en liza en el marco de «propietarización» del voto abierto con el sufragio universal masculino en 1890.

Por otra parte, el vínculo establecido entre la dinámica electoral y la acción política municipal lleva a comprender el grado de coherencia que el socialismo verificó entre sus planteamientos programáticos desplegados antes de concurrir a las urnas (a nivel de distrito) y la posterior actividad ejercida desde las concejalías. La configuración de un cuerpo electoral propio en los barrios altos de Bilbao se desarrolló desde la ejecución de acciones innovadoras, amparadas por un aprendizaje evidente, esto es, el proveniente de un socialismo francés que estaba despuntando a nivel local precisamente en la coyuntura analizada en el presente trabajo. Las mociones y proposiciones presentadas por los socialistas bilbaínos en el consistorio se nutrían de los patrones de un movimiento municipalista todavía incipiente, a escala europea, pero comprometido con unos conceptos de intervencionismo claramente ligados con la resolución de problemas sociales inmediatos de la clase obrera. Ahora bien, no es menos cierto que esas acciones experimentaron un proceso de readaptación con respecto a las características de los espacios urbanos por los que se apostaba en las urnas, desde su aplicación a unas lógicas territorializadas. Se promocionaban, en realidad, los intereses de ciertas zonas que eran las que entroncaban con la competencia electoral y se tendía, en definitiva, a desplegar una mirada polarizada sobre la sociedad que, sin embargo, comenzaría a abandonarse a partir de las elecciones municipales de 1901. En cierto modo, era una actitud cargada de toda coherencia. No en vano, los concejales socialistas tenían un anclaje determinado en una comunidad social y terminaban actuando como representantes oficiales o extraoficiales de sus demarcaciones, al mismo tiempo que como representantes de lo que podríamos categorizar como una clientela política concreta.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirreazkuenaga, J. y Serrano, S. (2002). *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal. Vol. 1: 1836-1901*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao. [https://doi.org/10.1016/S0304-4858\(03\)74419-9](https://doi.org/10.1016/S0304-4858(03)74419-9)
- Arias, L. (2008). El cooperativismo socialista en España (1872-1939). *Alcores*, 4, pp. 234-250.
- Asociación de Defensa del Comercio y de la Industria. (1898). *Recurso de alzada interpuesto ante la Excm. Diputación Provincial de Vizcaya en contra del impuesto sobre huecos y apertura de establecimientos públicos*. Bilbao: E. Calle.
- Azpiri, A. (2000). *Urbanismo en Bilbao, 1900-1930*. Vitoria-Gasteiz: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.

- Basurto, N. y Pacho, M. J. (2012). El proyecto de Ensanche de Bilbao, ¿verdadera intención de hacer ciudad? *KOBIE*, 16, pp. 111-129.
- Beascoechea, J. M. (2017). Bilbao, de la ciudad industrial al triunfo de la sociedad de masas (1876-1936). *Registros*, 13(1), pp. 131-148.
- Beascoechea, J. M. y Serrano, S. (2019). Una ciudad en transformación. Espacios sociales y nuevos comportamientos políticos en Bilbao (1900-1920). En Montero, M. (ed.), *La ciudad y el progreso. La construcción de la modernidad urbana* (pp. 165-190). Granada: Comares.
- Cabezas, O. (2005). *Indalecio Prieto, socialista y español*. Madrid: Algaba.
- Castillo, S. y Tuñón de Lara, M. (dirs.) (1989). *Historia del socialismo español, I (1870-1909)*. Barcelona: Editorial Conjunto.
- Cenicacelaya, J. (1999). El Ensanche de Bilbao de Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer de 1876. *Ciudad y Territorio*, 119-120, pp. 307-316.
- Chamouard, A. (2013). *Une autre histoire du socialisme*. Paris: CNRS Éditions.
- Corpa, M. (2006). *Los pioneros. La política socialista en los ayuntamientos (1891-1905)*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
- Cossart, P. y Talpin, J. (2012). Les coopératives ne valent que pour battre monnaie. Les relations du champ politique socialiste et de la coopération ouvrière à Roubaix (fin xixe-début xxe siècle). En M. Offerlé y L. Le Gall (eds.), *La politique sans en avoir l'air. Aspects de la politique informelle, xixe-xxie siècle* (pp. 163-178). Rennes: Presses Universitaires de Rennes. <https://doi.org/10.4000/books.pur.128847>
- Cossart, P. y Talpin, J. (2012). Les Maisons du Peuple comme espaces de politisation. Étude de la coopérative ouvrière La Paix de Roubaix (1885-1914). *Revue Française de Science Politique*, 62(4), pp. 583-610. <https://doi.org/10.3917/rfsp.624.0583>
- De la Granja, J. L. (coord.). (2013). *Indalecio Prieto: socialismo, democracia y autonomía*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- De Luis, F. (2008). Centros obreros y cooperativismo de consumo y de producción en España. En Moral, E. (ed.), *Centenario de la Casa del Pueblo de Madrid*,

1908-2008 (pp. 233-241). Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales-UGT-Madrid.

De Miguel, S. (2021). *La nueva política en la ciudad moderna. Movilización del voto y dinámica electoral en Madrid (1890-1931)*. Madrid: Catarata.

Dehesa, F. L. (2019). *La veterinaria vizcaína en el siglo XIX. Antecedentes históricos y contexto socioeconómico*. Bilbao: Academia de Ciencias Médicas de Bilbao.

Del Moral, M. (2016). Hacia la modernidad política: socialistas y republicanas en Bilbao (1904-1910). *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 38, pp. 209-225. <https://doi.org/10.5209/CHCO.53675>

Delalande, N. (2011). *Les batailles de l'impôt. Consentement et résistances de 1789 à nos jours*. Paris: Éditions du Seuil. <https://doi.org/10.14375/NP.9782020964487>

Delgado, A. (2008). *La otra Bizkaia. Política en un medio rural durante la Restauración (1890-1923)*. Bilbao: UPV.

Dogliani, P. (2018). *Le socialisme municipal en France et en Europe de la Commune à la Grande Guerre*. Nancy: Arbre Bleu.

Duarte, Á. (2006). El municipio republicano: sostén de la democracia y refugio en la tempestad. En C. Forcadell y M. C. Romeo (eds.), *Provincia y nación: los territorios del liberalismo* (pp. 101-122). Zaragoza: IFC.

Elorza, A. y Ralle, M. (1989). *La formación del PSOE*. Barcelona: Crítica.

Fusi, J. P. (1975). *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*. Madrid: Turner.

Fusi, J. P. (1984). *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*. Madrid: Alianza.

García Abad, R. (2005). *Historias de emigración. Factores de expulsión y selección de capital humano en la emigración a la Ría de Bilbao (1877-1935)*. Bilbao: UPV.

García Merino, L. V. (1987). *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*. Oñati: IVAP.

Gil Andrés, C. (2000). *Echarse a la calle: amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

- Girault, J. (dir.). (2001). *L'implantation du socialisme en France au xxe siècle. Partis, réseaux, mobilisation*. Paris: Éditions de la Sorbonne. <https://doi.org/10.4000/books.pSORBONNE.60964>
- González de Durana, J. (2011). *Tomás Meabe. Una puñalada luminosa en la sombra*. Bilbao: Muelle de Uribitarte.
- González Portilla, M. et. al. (1995). *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo (economía, población y ciudad)*. Bilbao: Fundación BBV.
- Guereña, J. L. (2019). Influencias belgas en la educación popular en España a finales del siglo XIX y en el primer tercio del XX. El caso de la Casa del Pueblo y el movimiento socialista (1897-1929). En J. M. Hernández (coord.), *Influencias belgas en la educación española e iberoamericana* (pp. 121-148). Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Hernández Quero, C. (2017). El voto de la costumbre. Culturas políticas y crisis urbana en Madrid a comienzos del siglo XX. *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 35, pp. 369-403.
- Hernández Quero, C. (2020). *El desborde de la ciudad liberal. Cultura política y conflicto en los suburbios de Madrid (1880-1930)*. Madrid: UCM, Tesis Doctoral.
- Hidalgo, S. (2018). *Emociones obreras, política socialista. Movimiento obrero vizcaíno, 1886-1915*. Madrid: Tecnos.
- Hidalgo, S. (2013). Emociones en torno a la taberna en España: entre el asco y el orgullo de clase. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 16(4), pp. 1313-1338.
- Hidalgo, S. (2016). Emociones y liderazgo político en la Vizcaya finisecular. Facundo Perezagua, líder socialista. *Sancho el Sabio*, 39, pp. 67-90.
- Hidalgo, S. (2017). The roots of the 1909 Republican-Socialist Alliance: Changes in the Class Emotional Regime in 1903 in Biscay. *Revista de Estudios Sociales*, 62, pp. 16-28. <https://doi.org/10.7440/res62.2017.03>
- Ibáñez, N. y Pérez, J. A. (2003). *Facundo Perezagua. El primer líder obrero de Bizkaia (1860-1935)*. Bilbao: BBK.

- Larzelaia, A. (2001). *Los Barrios Altos de Bilbao. Documentos sobre la historia de Bilbao La Vieja, San Francisco y Cortes*. Bilbao: Aldauri.
- Larrinaga, C. (1998). El surgimiento del pluralismo político en el País Vasco (1890-1898). Fragmentación política y primeros síntomas de resquebrajamiento del bipartidismo. *Vasconia*, 25, pp. 243-257.
- Larrinaga, C. (2018). *Del siglo industrial a la nueva era del turismo: Bilbao, de 1875 a comienzos del siglo XXI*. Bilbao: UPV.
- Lefebvre, R. (2001). Le conseil des buveurs de bière de Roubaix (1892-1902). Subversion et apprentissage des règles du jeu institutionnel. *Politix*, 53, pp. 87-115. <https://doi.org/10.3406/polix.2001.1139>
- Lucea, V. (2009). *El pueblo en movimiento: la protesta social en Aragón (1885-1917)*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Martorell, M. (2000). *El santo temor al déficit: política y hacienda en la Restauración*. Madrid: Alianza.
- Mayer, N. (2014). *Sociologie des comportements politiques*. Paris: Armand Colin.
- Merriman, J. (1990). *Limoges: ville rouge. Portrait d'une ville révolutionnaire*. Paris: Belin.
- Meuret, B. (1982). *Le socialisme municipal, Villeurbanne, 1880-1982: histoire d'une différenciation*. Lyon: PUL. <https://doi.org/10.4000/books.pul.13878>
- Miralles, R. (1988). *El socialismo vasco durante la II República*. Bilbao: UPV.
- Miralles, R. (1990). La gran huelga minera de 1890: en el origen del movimiento obrero en el País Vasco. *Historia Contemporánea*, 3, pp. 15-44.
- Miralles, R. (1991). *El socialismo vasco en tiempos de Meabe*. Bilbao: Sociedad El Sitio.
- Miralles, R. (1992). Historiografía del movimiento obrero en el País Vasco: 1880-1936. *Historia Contemporánea*, 7, pp. 237-255.
- Miralles, R. (2021). *Indalecio Prieto y el movimiento socialista: reforma, revolución y reconciliación nacional*. Madrid: Tecnos.

- Moral, E. (2015). *Tomás Meabe: Fundador de las Juventudes Socialistas*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- Offerlé, M. (1979). *Les socialistes et Paris. Des communards aux conseillers municipaux*. Paris: Paris I, Thèse de Doctorat.
- Offerlé, M. (1988). Le nombre de voix. Électeurs, partis et électoral socialistes à la fin du 19<sup>ème</sup> siècle en France. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 71-72, pp. 5-21. <https://doi.org/10.3406/arss.1988.2404>
- Olábarri, I. (1978). *Relaciones laborales en Vizcaya, 1890-1936*. Durango: Leopoldo Zugaza.
- Ourman, D. (2001). Sur la rencontre de deux visages du socialisme européen. Les influences du socialisme belge sur le socialisme français: la coopération (1885-1914). *RECMA- Revue Internationale de l'Économie Sociale*, 280, pp. 80-91. <https://doi.org/10.7202/1023671ar>
- Pallol, R. (2008). Socialistas en el Madrid jornalero: la conquista electoral socialista en el Chamberí de 1905. En J. M. Ortiz de Ortuño, J. Ugarte y A. Rivera (coords.), *Movimientos sociales en la España contemporánea* (pp. 327-328). Madrid: Abada.
- Pareja, A. (1995). *Inmigración y condiciones de vida en la villa de Bilbao, 1825-1935*. Leioa: UPV, Tesis Doctoral Inédita.
- Penche, J. (2010). *Republicanos en Bilbao (1868-1937)*. Bilbao: UPV, 2010.
- Penche, J. (2021). El nacimiento de una nueva cultura política: la Conjunción Republicano-Socialista en Bizkaia (1909-1919). En S. De Miguel y S. Valero (eds.), *Captar, votar y gobernar. Movilización y acción política en la España urbana (1890-1936)* (pp. 169-185). Madrid: Catarata.
- Petillon, C. (2009). *Le population de Roubaix. Industrialisation, démographie et société, 1750-1880*. Villeneuve d'Ascq: Presses Universitaires du Septentrion.
- Prosche, G. (1991). La dérive reformiste du socialisme municipal ou possibiliste, *Revue Historique*, 285(1), pp. 121-132.

- Ralle, M. (1989). ¿Divergencias socialistas? Madrid y Bilbao ante el conflicto minero de 1891. En A. Elorza y M. Ralle, *La formación del PSOE* (pp. 187-243). Barcelona: Crítica.
- Real, J. (1992). Un ejemplo de caciquismo electoral en el País Vasco: el comité liberal de Bilbao (1881-1899). *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, 5, pp. 335-342.
- Rodríguez-Escudero, P. (1990). *El Ensanche de Bilbao*. Madrid: UCM, Tesis Doctoral.
- Rosanvallón, P. (2006). *La democracia inconclusa: historia de la soberanía del pueblo en Francia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia-Taurus.
- Rubio, C. (dir.). (2021). *El laberinto de la representación. Partidos y culturas políticas en el País Vasco y Navarra*. Madrid: Tecnos.
- Ruiz de Loizaga, M. (2015). *Primeras letras, revolución social y modernización en Bilbao (1876-1920)*. Bilbao: UPV.
- Ruzafa, R. (1998). *Antes de la clase: los trabajadores de Bilbao y la margen izquierda del Nervión, 1841-1891*. Bilbao: UPV.
- Ruzafa, R. (1999). Los trabajadores vascos a finales del siglo XIX. *Cuadernos de Alzate*, 21, pp. 151-174.
- Ruzafa, R. (2006). *Artesanos (1854) y mineros (1890): dos fases de la protesta obrera en el País Vasco*. Madrid: Asociación de Historia Social.
- Salazar, J. I. (2006). *La otra orilla. Formación del barrio de San Francisco (1870-1900)*. Bilbao: Surbisa.
- Sánchez Castillo, A. (2021). El primer PSOE ante el sufragio universal (1879-1891): el movimiento obrero como agente democratizador en el sistema de la Restauración. *Revista Historia Autónoma*, 18, pp. 91-108. <https://doi.org/10.15366/rha2021.18.005>
- Sanfeliciano, M. L. (1991). *UGT de Vizcaya (1931-1936)*. Bilbao: UGT Euskadi.
- Serrano, C. (1981). Guerra y crisis social: los motines de mayo del 98. En VV. AA., *Estudios sobre Historia de España. Homenaje a Tuñón de Lara, vol. 1* (pp. 439-449). Madrid: Universidad Internacional Menéndez Pelayo.



- Serrano, S. (2002). La cultura de la instrucción y la formación: El ayuntamiento de Bilbao a las puertas del siglo xx, *Bidebarrieta*, 11, pp. 79-98.
- Valero, S. y Martí Bataller, A. (2021). Presentación. El socialismo español del primer tercio del siglo xx, *Ayer*, 121(1), pp. 13-20. <https://doi.org/10.55509/ayer/121-2021-01>
- Vallejo, R. (1990). Pervivencia de las formas tradicionales de protesta: los motines de 1892, *Historia Social*, 8, pp. 3-28.
- VV. AA. (1981). *Classe ouvrière et social-démocratie: Lille et Marseille*. Paris: Éditions Sociales.
- VV. AA. (1985). *1885/1985. Du Parti Ouvrier Belge au Parti Socialiste*. Bruxelles: Éditions Labor.



# NI CONTIGO NI SIN TI: LA AFRICANIDAD EN EL DISCURSO DE LOS MILITARES AFRICANISTAS (1909-1927)

*With or Without You:  
Africanity in the Discourse of the Africanist Military (1909-1927)*

**Daniel Macías Fernández\***

*Universidad de Cantabria. España*

[maciasd@unican.es](mailto:maciasd@unican.es) | <https://orcid.org/0000-0001-7202-2653>

**María Gajate Bajo\*\***

*Universidad de Salamanca. España*

[mariagajate@usal.es](mailto:mariagajate@usal.es) | <https://orcid.org/0000-0003-2459-3712>

Fecha de recepción: 17/09/2021

Fecha de aceptación: 19/01/2022

Acceso anticipado: 21/05/2022

**Resumen:** Este trabajo pretende poner de manifiesto la relevancia de África y de la población colonizada marroquí en la gestación de la identidad y del imaginario de los africanistas. Para procurar este objetivo, los autores exploran la imagen que los africanistas tuvieron del enemigo; una imagen siempre contradictoria, que conjugaba el esperable odio con algunas dosis de admiración. El artículo plantea, por último, la posibilidad de que la oficialidad colonial experimentara un fenómeno de asimilación discursiva de la africanidad como resultado, en parte, de su prolongado contacto con los magrebís y, en parte, de su lectura darwiniana y decadente

---

\* Daniel Macías Fernández ha elaborado su parte del presente artículo dentro del proyecto Prin 2017 WLPTRL, *Il brigantaggio rivisitato. Narrative, prácticas y usos políticos en la historia de la Italia moderna y contemporánea*, coordinado por Carmine Pinto en la Universidad de Salerno.

\*\* María Gajate Bajo ha elaborado su parte del presente artículo dentro del proyecto I+D «La España global. Las identidades españolas en perspectiva transnacional (1936-2014)», coordinado por el profesor Xosé Manoel Núñez Seixas (Ref. PID2019-108299GB-C22).

de la realidad nacional. Gracias al estudio de múltiples testimonios de los protagonistas de las contiendas y desde las premisas de la historiografía militar más volcada en la dimensión cultural de la guerra, se admite, en primer término, la tesis historiográfica de que la población colonizada sufrió un proceso de aculturación. En segundo lugar y, sobre todo, se ahonda en las particularidades del imaginario africanista y, también, en el sentimiento de admiración que estos oficiales experimentaron hacia sus enemigos.

**Palabras clave:** africanismo; Campañas de Marruecos; imaginario; discurso; decadentismo; desastre de Annual.

**Abstract:** This work aims to highlight the relevance of Africa and the colonized Moroccan population in the building of the Africanist identity and imaginary. To achieve this goal, the authors explore the image that the Africanists had of their enemy; an always contradictory image that combined the expected hatred with some doses of admiration. It also raises the possibility that the colonial officers experienced a discursive assimilation of Africanity, partly as a result of their prolonged contact with the Maghreb population and also of their Darwinian and decadent reading of the national reality. Thanks to the study of multiple testimonies of the protagonists and based on the premises of the military historiography more focused on the cultural dimension of war, it is assumed, in accordance to current historiographical proposals, first, that the colonized, the Moroccan population, suffered a process of acculturation. Secondly, and more specifically, we will explore the particularities of the Africanist imaginary and, above all, the feeling of admiration that these officers experienced towards their enemies.

**Keywords:** Africanism; Moroccan Campaigns; imaginary; speech; decadent; Disaster of Annual.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. De Cuba al Rif: la crisis del 98 en perspectiva global; 3. Aislamiento y endogamia: experiencia y naturaleza de la guerra española en el Rif; 4. El africanista frente al *moro*: una relación de amor-odio; 5. Los africanistas y Annual: descifrando el rompecabezas del Rif; 6. Conclusiones; 7. Referencias bibliográficas

*Cada vez tengo más miedo al contagio de esta barbarie de la guerra. Los hombres se vuelven hienas. ¡Con cuán peligrosa facilidad puede operarse el contagio!*  
Indalecio Prieto (2001, p. 91)

## 1. INTRODUCCIÓN

El periodista Indalecio Prieto acertaba al recelar de ese contagio, convirtiéndose en un aventajado a la hora de presagiar la alarmante brutalización de

la contienda marroquí<sup>1</sup>. Brutalización que obedecía, como aquí se barajará, a un peculiar fenómeno de asimilación discursiva de algunos supuestos rasgos rifeños, en un contexto racista y protagonizado por parte del ejército colonial español en el protectorado. A principios del siglo xx, en este espacio protegido de España y localizado al norte del Atlas<sup>2</sup>, se forjó una identidad compleja y rica —la africanista—, compuesta por ingredientes de la población metropolitana, pero también de la población colonizada. Se constataba así, por tanto, la influencia de la colonia, o de los lugareños si se prefiere, en el colonizador, al menos en el plano retórico.

Todo grupo identitario juega, como bien es sabido, con la fijación clara de lo propio frente a lo ajeno; un «nosotros» frente a un «ellos», que se definen a lo largo de un proceso más o menos extenso y dificultoso. En el caso del presente estudio, los marcos delimitadores de nuestra colectividad, que fomentan una identidad grupal ante el «indígena» y ante el europeo no africanista, serán ciertos componentes culturales surgidos de la cambiante percepción de la realidad por parte de estos actores históricos: los africanistas (Hunt, Benford y Snow, 1994, pp. 132-134).

Los africanistas conformaron un grupo bien cohesionado dentro del ejército español. Constituyeron, como seguidamente se mostrará, una comunidad de frontera, teóricamente apolítica —creían encarnar al pueblo en armas—, y con marcada tendencia al aislamiento y al elitismo<sup>3</sup>. Aunque difícil de acotar, el militar africanista es aquel oficial, jefe o general que participó en las campañas de Marruecos (1909-1927), tomando parte activa en las mismas y sintiéndose identificado con los planteamientos colonialistas expresados en ese entorno, es decir, con una determinada cultura castrense (Balfour y La Porte, 2000). El núcleo del africanismo se encontraba entre la oficialidad de las tropas coloniales: Regulares, Policía Indígena, Mehalla, Intervención, Harcas y el Tercio de Extranjeros (Macías y García, 2021).

El imaginario africanista, de incuestionable importancia histórica en la España del siglo xx (Mas Chao, 1988; Balfour, 2002; Nerín, 2005; Macías, 2019), se definió, al menos parcialmente, por caracteres del mundo norteafricano —bereber—, per-

---

<sup>1</sup> La idea de la espiral de violencia o brutalidad creciente del conflicto marroquí es avalada por algunos de los principales especialistas en la cuestión (Balfour, 2002, p. 176; Madariaga, 2005, pp. 393-394).

<sup>2</sup> Esta región, según lo acordado en 1912, contaba con una superficie de 22 790 kilómetros cuadrados, que representaban una mínima concesión ante los 415 000 kilómetros cuadrados de protectorado francés. Se trataba de un terreno bastante montañoso, con un régimen hidrográfico muy pobre y una climatología poco propicia. La población era de unos 750 000 habitantes, con predominio bereber, distribuidos en sesenta y seis tribus —cabilas— diferentes. El espacio agrícola aprovechable representaba solo el 15 % de la superficie total, de lo que derivaban las alusiones populares a la «la espina del Rif» y el «hueso de Yebala» (Ruíz Albéniz, 1921, pp. 13-26).

<sup>3</sup> Proceso que afectó a todo el ejército después de los acontecimientos de 1898 (Puell, 2019, pp. 128-135).

cibido como positivo dentro de un sustrato cultural occidental<sup>4</sup>. Este suceso no deja de resultar paradójico, habida cuenta de que el argumento más manido para justificar el colonialismo fue la supuesta superioridad de las «razas» europeas sobre los contingentes poblacionales que se debían colonizar y/o «proteger»<sup>5</sup>. Ahora bien, tal fenómeno se vuelve comprensible desde el prisma conceptual de la denominada «crisis de la razón» del periodo de entre siglos.

## 2. DE CUBA AL RIF: LA CRISIS DEL 98 EN PERSPECTIVA GLOBAL

En el ámbito occidental, esa crisis de la razón se entiende como cierto malestar cultural sumado con no poco inconformismo ante la cosmovisión dominante, la liberal-burguesa, caracterizada por una fe ciega en el progreso material y en el imperio de la razón (Burrow, 2001; Jensen, 1995, pp. 25-175). Las causas de la puesta en duda de la razón, sobre todo por parte de los sectores sociales más formados, y de las posibilidades de avance hacia un futuro idílico, fueron varias. Sin ánimo de ser exhaustivos, entre las principales se pueden identificar estas: las disputas internacionales por el reparto colonial de Asia y África, origen de que la tensión entre las grandes potencias y de que la carrera armamentística se acentuaran; la formación de nuevos Estados que van a desarrollar un papel muy destacado en el panorama mundial (Italia y, sobre todo, Alemania; aunque tampoco olvidemos, en el otro extremo del planeta, la pujanza del Japón Meiji o la emergencia de una república en China); y, por último, las crisis económicas que afectaron a las clases más desfavorecidas, empeorando sus condiciones de vida, fortaleciendo al obrerismo y

<sup>4</sup> En el presente trabajo, aunque se emplee el término «marroquí», nos referiremos, en realidad, a la población de las tres regiones militares del Protectorado español, a saber: Rif, Yebala y Gomara. Los habitantes de estas zonas, rifeños, yebalíes y gomaríes, respectivamente, fueron los combatientes más presentes en el discurso africanista (sobre todo, los primeros). A pesar de esas diferentes nomenclaturas, que obedecían a razones geográfico-administrativas, las distinciones, en las fuentes, no atendían a una causalidad étnica. Los administradores militares separaron a «amigos» y «enemigos». La máxima distinción perceptiva étnico-racial se establecía, según los informes y manuales coloniales del periodo, entre árabes y bereberes. Por este motivo, la palabra «bereber» se emplea frecuentemente como sinónimo de «rifeño». Ahora bien, en la mayor parte de los testimonios del periodo, este vocablo alude a las gentes de las zonas montañosas, hombres aguerridos y militantes —complicquemos más la explicación— del islam morabítico. Se diferenciaban de los «árabes» del llano, menos belicosos, seguidores del islam ortodoxo y, por ende, más «evolucionados» y proclives a la causa colonial española. En la última parte del artículo, lo anticipamos, sí se diferencia entre rifeño, árabe y bereber.

<sup>5</sup> El teniente coronel Duyos Sedó mostró ese determinismo racial en su conferencia «Las razas blanca y amarilla. Momento actual de sus respectivas trayectorias», pronunciada en el Casino de Clases, el 11 de noviembre de 1927. Entre otras cosas, afirmó que «la raza negra aparece diseminada, pulverizada bajo el sol africano».

abonando el terreno para el nacimiento de corrientes ideológicas revolucionarias como alternativas al liberalismo (Wesseling, 1999).

Todos estos avatares nutrieron una atmósfera de desengaño y de recelo, donde fueron emergiendo —como respuesta— algunas alternativas filosóficas apoyadas en el irracionalismo. En conjunto, la introducción de la biología en las relaciones sociales (el racismo de base científica, con la supuesta jerarquía natural de las razas, fue una de sus manifestaciones más significativas), el darwinismo social, el belicismo y el vitalismo conformaron un magma teórico-intelectual al que acudieron muchos de los sectores más críticos con la cultura dominante. Soluciones extremas para tiempos convulsos. Así ocurrió, por ejemplo, en algunos escenarios coloniales, donde todo lo enunciado desembocó en un claro proceso de construcción discursiva de un conveniente hermanamiento entre etnias<sup>6</sup>. Es decir, que los ejércitos europeos integraron en su cosmovisión elementos considerados como positivos del mundo africano y asiático; elementos que contribuyeron a que se distanciasen de la metrópoli y de lo que se percibía como síntomas manifiestos de decadencia.

Mientras, en España, una crisis de carácter nacional, el Desastre de 1898, sacudió las conciencias de buena parte de la población instruida, volcada desde entonces en la reflexión a propósito del futuro nacional y en la obligada reforma del país para la supervivencia de sus habitantes. En 1895 había estallado una sublevación, en Cuba, contra la metrópoli española y en 1896 sucedió lo mismo con Filipinas; pronto la guerra se enquistó, saltó a los medios, encolerizó a las masas y, al final, el desgaste económico y humano para una potencia de segundo orden, como la España finisecular, resultó insoportable. Las «trochas» se convertirían en el paradigma de la violencia racial, acrecentando el abismo emocional entre la Cuba campesina y el dominio español (García Balañá, 2018, p. 673). La guerra colonial, además, condujo a la intervención de los Estados Unidos y se saldó con las contundentes derrotas navales de Santiago y Cavite (1898). El ejército y la marina españolas fueron los elementos más perjudicados por el desarrollo de los acontecimientos bélicos, en los que lucharon con medios realmente precarios, y a los que más afectó la amputación territorial que supuso la pérdida de las últimas posesiones ultramarinas hispanas, los restos del antaño glorioso imperio americano<sup>7</sup>. Sobre todo, porque fueron señalados por políticos y opinión pública

<sup>6</sup> El caso británico es el mejor estudiado, destacando el estudio de Streets-Salter (2005) sobre las prácticas y discursos exhibidos por el gobierno metropolitano para procurar la integración de soldados «indígenas» bajo mandos europeos.

<sup>7</sup> Para el estudio de la violencia desatada durante el conflicto cubano, remitimos a la obra de Stucki, (2017). El autor —que reniega del vocablo «genocidio», apelando a la «barbarie española»— recuerda que Weyler siempre se mostró orgulloso de su método (Stucki, 2017, p. 59) y que se llegó a sopesar el empleo de las reconcentraciones en la Tercera Guerra Carlista porque «la demonización del otro y su exclusión de la civilización — o en su caso, de la nación— abría el camino a las medidas extremas contra la población civil» (Stucki, 2017, p. 57). También, Dámaso

como responsables de la derrota; una propicia cabeza de turco, resentida y encerrada, cada vez más, en sus cuartos de banderas.

Múltiples propuestas de reparación nacional engrosaron a partir de ese instante un movimiento que se conoce como Regeneracionismo: regeneración es un término médico (vocabulario muy del gusto del momento) que venía a aludir a la necesidad de curar un cuerpo enfermo; así, muchos de los grandes intelectuales regeneracionistas se declararon «médicos de la nación» y propusieron diversos remedios para la recuperación patria. Desde la apuesta por el aislamiento —es decir, la curación autárquica o, en palabras del político mallorquín Antonio Maura, el respeto al *statu quo* (Terreros, 2013)—, a la más decidida proyección exterior mediante el imperialismo como camino para forzar la vigorización del país. En ambos casos, más si cabe en el segundo, las corrientes intelectuales irracionalistas tuvieron una destacada influencia.

Los partidarios del fortalecimiento castrense y de esta mayor proyección exterior de España se posicionaron, de inmediato, a favor del colonialismo. Un colonialismo, acláremoslo ya, que no se correspondía con el comercial y de penetración pacífica, defendido por los sectores civiles de las Sociedades Geográficas españolas<sup>8</sup>; sino que respondía a un pretendido e idolatrado colonialismo de viejo cuño, aquel que reivindicaba el pasado conquistador de la vieja Castilla en América como modelo a perpetuar. Sirva como ejemplo de lo enunciado el hecho de que uno de los líderes africanistas más destacados, el general Sanjurjo, hiciera referencia al caduco imperio americano y a los soldados que lo tomaron por las armas, en un documento tan destacado como la orden general que finalizaba la guerra del Rif, fechado el 10 de julio de 1927: «Para mantener el legado de altivez que nos dejaron nuestros antepasados, conquistadores de un mundo» y «todo lo habéis vencido y soportado con entereza y valor que recuerda el de nuestros audaces conquistadores»<sup>9</sup>.

A pesar de la alambicada retórica, Sanjurjo y tantos otros apostaban en realidad por un nuevo colonialismo basado en la proyección militarista hacia el exterior, en la carrera contra Francia —la aliada diplomática de España a la par

---

Berenguer reflexionó sobre este «ruinoso procedimiento», y caro, descartando su empleo en el Protectorado (Stucki, 2017, pp. 48-50). Stucki se plantea por qué fue la contraguerrilla española en Cuba la que, precisamente, despertó una oleada de indignación internacional en medio de un sinfín de conflictos coloniales. Halla su respuesta en los intereses económicos de EE. UU. en la isla y en el hecho de que la reconcentración perjudicase sobre todo a población blanca (Stucki, 2017, p. 215).

<sup>8</sup> Agrupaciones de intelectuales, políticos, periodistas y hombres de negocios que proponían un tipo de colonialismo indirecto y comercial (Nogué y Villanova, 1999, pp. 184-224). Destacaron la Sociedad Geográfica de Madrid (1876), la Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas (1883) y la Liga Africanista Española (1913).

<sup>9</sup> El bando que anuncia el fin de la guerra se encuentra reproducido en Ibn Azzuk Hakim (1997, pp. 13-15).

que competidora *de facto* (Caballero, 2013, pp. 55-74 y 128-145)— y sostenido por las filosofías coetáneas. Con todo, las referencias al pasado colonial español y a las esencias históricas del país fueron constantes. No hay que perder de vista que el influjo romántico todavía estaba muy presente en algunos sectores de la población occidental y que, en el caso español, el ejército era uno de sus reductos más destacados. El honor constituía uno de sus rasgos claves, al igual que la visión sublimada del aventurero-conquistador, dispuesto a derramar su sangre por el ideal por el que peleaba, en este caso, la patria (Iglesias, 2016)<sup>10</sup>.

Los militares se sumaron, en síntesis, con entusiasmo a este proyecto regeneracionista, al constituir una minoría educada dentro de una masa de población analfabeta o con muy poca instrucción<sup>11</sup>. Los africanistas —dispuestos a aportar su granito de arena— se erigieron como perfecta encarnación de los salvadores de la nación, la única colectividad sana en medio de entorno social de atonía; la reclusión psicológica y física que sufrieron sus contingentes en el protectorado marroquí durante largas estancias les llevó a romper con la «putrefacta» cultura metropolitana— corrupta por el materialismo— y a conformar un nuevo carácter grupal a partir de la convivencia y de la lucha contra las poblaciones norteafricanas. En este sentido, el hispanista Sebastian Balfour afirma que «la guerra [colonial] fue vista como el crisol para la resurrección de la raza que compensaría la decadencia ocasionada por el liberalismo y otras culturas políticas ajenas» (Balfour, 2003, pp. 99-100). Este sector del ejército contempló la protección de España a Marruecos como la forma de resarcirse de las pérdidas ultramarinas y de dinamizar el propio país<sup>12</sup>. Necesitaban, dicho de otro modo, lamerse sus heridas y Marruecos se erigía como el escenario soñado para tal propósito, para contrarrestar esta crisis identitaria<sup>13</sup>.

En la gestación de su imaginario, forjado al calor de la contienda, va a sobresalir la complaciente adopción de varios elementos arquetípicos del duro combatiente bereber —ligados a la imagen del «buen salvaje»—, tales como el amor a la libertad, el gusto por la guerra, la ferocidad en la batalla, la defensa enconada de

---

<sup>10</sup> Se ha convertido en lugar común el hecho de incidir en su rechazo hacia la vida peninsular, el miedo al bolchevismo, el deseo de gloria, la aceptación de métodos brutales de combate, etc.

<sup>11</sup> El porcentaje de analfabetos en la España de 1900 superaba los dos tercios de la población (Ribas, 1998, p. 61).

<sup>12</sup> Asumimos el concepto de realismo conservador, que procede de la sociología militar estadounidense (Huntington, 1957), para referirnos a la «mentalidad militar».

<sup>13</sup> Siguen la estela de Heather Streets, explorando cuestiones identitarias y sus conexiones con la raza y el género, investigadores como Ferrán Archilés (2012) o Al Tuma (2018). Gemma Torres, por otro lado, defiende una visión dicotómica del Regeneracionismo que no nos convence. La autora separa de modo apriorístico al colectivo castrense del conjunto de socialistas, liberales y republicanos (Torres, 2017, pp. 63-64).



su tierra o el apego a la tradición<sup>14</sup>. Actitudes que eran percibidas como extintas en una metrópoli corrupta, debilitada por el egoísmo, la disgregación de fuerzas, la comodidad, la carencia de espíritu de sacrificio o el mínimo amor a la patria.

Conviene por ello que nos aproximemos, en primer término, a la naturaleza de las campañas de Marruecos para poder entender mejor, seguidamente, las complejidades de la relación hispano-rifeña y cómo se vieron afectadas estas después del varapalo de Annual.

### **3. AISLAMIENTO Y ENDOGAMIA: EXPERIENCIA Y NATURALEZA DE LA GUERRA ESPAÑOLA EN EL RIF**

El protectorado español en Marruecos, a pesar de ser un territorio bajo tutela, y no una posesión colonial propiamente dicha, fue contemplado por importantes sectores de la intelectualidad española como una posible «cura» para la «enfermedad» que asolaba la nación (Iglesias, 2015). Un significativo número de pensadores, de extracción civil, divisaron en Marruecos el camino para recuperación de España en los planos tanto económico como internacional. No obstante, el avance hacia lo que se ha denominado «la escalada militar» (desde la campaña de 1909), hizo desistir a muchos de sus antaño optimistas ideales. Así ocurrió con Joaquín Costa, personaje emblemático que pasó de una defensa enconada de la expansión española a propugnar el abandono de todo compromiso en Marruecos, considerado como verdadera sangría de recursos. En fechas posteriores, algo similar sucedió también con Miguel de Unamuno. En cualquier caso, las justificaciones para la expansión de España en la otra ribera fueron múltiples y de fácil asimilación por los teóricos africanistas, aunque hay que destacar la predilección por el recurso a la historia (el pasado conquistador y colonizador del pueblo español) y el miedo al «emparedamiento» galo<sup>15</sup>.

En cuanto a la posición de la élite castrense, esta asumía la máxima de que quien no crece perece, y con más motivo tras el aciago 1898, esta propuso la inversión de los recursos de la maltrecha Hacienda hispana en el ejército y la marina. Opinaba que así se podría incrementar la proyección exterior de España y volver a situarla en el lugar que le correspondía. El general Agustín de Luque se pronunciaba en este sentido y apostaba por:

<sup>14</sup> Balfour suma otros elementos de la cultura bereber, asimilados por parte de los africanistas: la virilidad, la religiosidad y el «sentido del destino» (Balfour, 2003, p. 100).

<sup>15</sup> Junto a la historia, se apeló a la biología, la política internacional, la geología o la geografía: «España no concluye en el estrecho de Gibraltar; de igual modo que las fronteras naturales de los pueblos no son los ríos, sino las cordilleras que determinan sus cuencas, la frontera meridional de las naciones latinas no es el Mediterráneo: es el Atlas y el desierto del Sahara» y la forma de conquistarlo es militarmente por «pueblos fuertes y varoniles» (Costa, 1882, p. 301).

unirnos en un mismo sentimiento, en el sentimiento de la Patria, para que al calor de este sentimiento broten los barcos para la Marina y los cañones para el Ejército, porque la razón de la fuerza, a despecho de la civilización y de los sentimientos de humanidad, siguen siendo la diosa Razón (Luque, 1901, p. 93).

Semejante comentario revelaba, a todas luces, una concepción marcadamente belicista de las relaciones internacionales marcada por la ley del más fuerte<sup>16</sup>. En la misma dirección apuntaba, por ejemplo, el teniente coronel León Martín Peinador, al asegurar en 1908:

Que esa es la moral internacional moderna: desprecio y anulación a las naciones que se empeñan en ser moribundas; pleitesía y facilidades a las que por la cultura y por su propio impulso económico y militarmente se saben engrandecer y hacerse respetar (Martín Peinador, 1908, p. 43).

Este tipo de militarismo regeneracionista entendió la guerra como actividad vigorizadora de la civilización al ser contraria del «afeminamiento» causante del debilitamiento social. El general Emilio Mola relató las bondades de la guerra de forma meridianamente clara:

No soy un entusiasta de la guerra ni creo que nadie pueda serlo, sobre todo quienes la conocen; pero lo que sí digo es que en la guerra se forja el alma de los pueblos, como en la lucha cotidiana toma carácter la voluntad de los hombres [...] la guerra es un fenómeno natural [...] constituye una necesidad biológica; en ciertos casos es, a más de eso, una obligación ética. Como necesidad biológica, la guerra es el efecto de una causa superior a la voluntad individual, incluso al dinamismo colectivo: es una ley fatal e inexorable del universo; como obligación ética, un medio indispensable de civilización cultural (Mola, 1940, p. 11)<sup>17</sup>.

Muy sugerentes, asimismo, resultan las siguientes palabras de Francisco Franco en una contribución para la *Revista de Tropas Coloniales*, publicación señera de los militares africanistas:

La obra de España en Marruecos es obra de gigantes: no es la dificultad de una guerra con enemigo organizado, grandes batallas, poblaciones... corazón en que

---

<sup>16</sup> En *El Ejército Español*, el 29 de septiembre de 1909, en un artículo llamado «Pinceladas: El Gurugú» se sostiene, a colación de la conquista del Gurugú, que: «en él vemos la nueva vida española, la regeneración patria, la reconstitución total y absoluta del país. Y todo esto hay que tomarlo, hay que conseguirlo, hay que conquistarlo. ¿Cómo? A fuerza de tesón, de tenacidad, de disciplina social, de constancia» (*apud* Schulze, 2003, p. 94).

<sup>17</sup> En el mismo sentido se pronunciaba Franco: «la guerra fue siempre el crisol donde se purifican los valores, y escuela de los grandes capitanes» (Franco Bahamonde, 1986, p. 44).

herir el poder enemigo... Es guerra de asimilación: hay que castigar sin despertar odios; el enemigo de hoy es el aliado de mañana (Franco Bahamonde, 1924, p. 5).

Si atendemos a esta aseveración, parecían enormes las responsabilidades de los mandos africanistas. Además, era en las operaciones de combate, y por tanto en un medio extremo, donde el individuo había de romper con todo corsé cultural heredado de un determinado entorno social para luchar por su supervivencia y la de sus compañeros de armas; momentos en los que el instinto y las virtudes de cada uno se potenciarían al máximo ante el peligro manifiesto de la muerte —«impulso vital» por el desafío extremo de la guerra. Esta filosofía se intrincaba, además, con elementos raciales y con una fuerte cultura de la virilidad en la milicia<sup>18</sup>. Todo ello, acabó alimentando planteamientos coloniales partidarios de acciones militares decididas y contundentes que habían de ser llevadas a cabo por un ejército fuerte.

En suma, estos tres principios someramente descritos, el del apremiante incremento del presupuesto castrense, esa lectura darvinista de las relaciones internacionales y la defensa enconada de las virtudes de la guerra, hallaron enorme aceptación entre gran parte del ejército español, los encargados de colonizar Marruecos. Contribuyeron, en buena medida, a confeccionar su visión de la realidad circundante.

Si por algo se caracterizaron, por otro lado, las campañas de Marruecos, fue por el aislamiento de sus combatientes, a pesar de la cercanía del territorio con la metrópoli. El tiempo de operaciones y de servicio, así como la naturaleza de estas contiendas, fueron los elementos que incidieron en tal sensación. Las estancias de los que consideramos militares africanistas solían ser de años, en todos sus grados, y su presencia en el campo de batalla prolongado por el sistema español de dominación del territorio por medio de blocaos (pequeñas fortificaciones aisladas estableciendo una red entre ellas y con otras mayores). El alto comisario Dámaso Berenguer disfrutó de su primer mes de descanso en la península en diciembre de 1920: «descanso que me era bien necesario después de dos años de ininterrumpidas operaciones, y el único que disfruté en mis tres años y medio de mando en África» (Berenguer, 1923, p. 5)<sup>19</sup>.

En cuanto a la descripción y aislamiento de las pequeñas fortificaciones españolas en el protectorado, los blocaos:

<sup>18</sup> Alusiones tales como «el entusiasmo y viril moral de estos soldados», «¡viriles gallardías!>> eran frecuentes (Franco, 1986, pp. 204 y 211). El ex-alto comisario Dámaso Berenguer, bastante descriptivo en su diario de operaciones, se refería a los atributos positivos de la raza española en relación con la guerra y la valentía, en el contexto de la desbandada de Annual: «y en otros sitios aniquilados en la heroica lucha contra el vencimiento a que no se resignaba la enérgica fiereza de la raza» (Berenguer, 1923, p. 86).

<sup>19</sup> El comandante Valdés se expresaba en el mismo sentido: «diez años va a hacer que soy oficial y casi no he salido de África» (Valdés, 2007, p. 247).

Eran barracas de madera, de unos seis metros de largo por cuatro de ancho, protegidas hasta la altura de un metro y medio por sacos terrenos y muy raramente por plancha de blindaje, y rodeadas por alambre de espino. En este reducido espacio se estacionaba una sección de compañía al mando de un sargento: veintiún hombres, aislados del resto del mundo (Barea, 2006, p. 78).

No sorprende que algunos de los protagonistas de las campañas de Marruecos fueran, ante tan severas circunstancias, sumergiéndose en ese ideario imperialista de regeneración de la patria por la guerra y el engrandecimiento territorial; hasta verse a sí mismos como esos «elegidos» de la nación para desarrollar una «misión» vital, a saber: «la salvación» del país<sup>20</sup>. Dentro de esta cosmovisión, las cuestiones de índole moral fueron relegadas por una «ley de la supervivencia» de corte biológico.

A este complejísimo proceso contribuyó igualmente el hecho de que el ejército español solo tuvo aquel campo de batalla —raquítrico, además de agreste, si comparamos con los imperios británico o francés—, el del protectorado marroquí, para mostrar sus capacidades. El último clavo ardiendo al que aferrarse. Quizás por esta razón, un sector de los oficiales allí destinados se creyó la élite castrense del país y, por supuesto, la élite nacional<sup>21</sup>. De modo muy ilustrativo, señalaba Franco que Marruecos era el territorio donde se forjarían verdaderos soldados, puesto que en la Península estaban sometidos a «la peligrosísima decadencia del entusiasmo militar» y, sin embargo, en aquel territorio magrebí «se contrastan valores y méritos positivos, y esta Oficialidad de espíritu elevado que en África combate, ha de ser un día el nervio y el alma del Ejército peninsular» (Franco Bahamonde, 1939, pp. 57-58).

Por último, el rechazo hacia la guerra colonial por parte de la inmensa mayoría de la opinión pública española —con sus naturales altibajos, todo sea dicho (Gajate, 2012)—; su uso como arma arrojada por parte de los partidos políticos; su instrumentalización también por los nacionalismos catalán y vasco, las críticas del obrerismo, así como los constantes ataques de los oficiales metropolitanos (Gajate, 2019) hicieron que los combatientes africanistas se alejaran de la conciencia

---

<sup>20</sup> El africanismo castrense se gesta, insistimos, a lo largo de los conflictos intermitentes sostenidos en el norte de África, un escenario donde la oficialidad hacía y deshacía a su antojo, exhibiendo una ideología ultraconservadora y antidemocrática. Una década después, el africanismo se transformará en uno de los grandes desafíos para los gobiernos de la Segunda República (Villalobos, 2004).

<sup>21</sup> Mola instrumentaliza los comentarios de un observador germano y dice que «los Cuerpos militares de Madrid dan la sensación de caricatura; mas, al ver la organización e instrucción de vuestras unidades coloniales, deduzco que sois capaces, si os lo proponéis, de crear un gran ejército»; Alude, además, a «la oficialidad de las fuerzas de choque» como «el elemento más sano del Ejército» (Mola, 1940, pp. 1030-1031 y 1018-1019).

metropolitana, empeñándose en reorientar al «pueblo»<sup>22</sup>. Un concepto al que otorgaban el significado de *auditorio*, es decir, una especie de clase neutra en un estado infantil. Poseía las bondades de la «raza», pero que era manipulado por los *antagonistas* de los *africanistas*.

Abundemos en la materia: la imagen que tenían los africanistas de la metrópoli venía marcada, lo sabemos, por el rechazo hacia el modelo de sociedad liberal-burgués. Así lo denunciaba Mola:

¡Pobres diablos! Con que su egoísmo y cuando no su cobardía les haya hecho descender al orden de los seres en que el instinto domina sobre los sentimientos [...] los tiempos que corremos son más de dar satisfacción al estómago que al espíritu; aunque no debieran olvidar los que así piensan que el progreso de los pueblos no se hizo a fuerza de satisfacer la gula, sino de fomentar ideales, y que lo primero es sistema propio de cebar cerdos, pero jamás lo fue de engrandecer naciones (Mola, 1940, p. 988).

Todo aquel que atacase la causa colonial o a sus protagonistas sería un enemigo de la nación: un *antagonista*. Así las cosas, la Semana Trágica de Barcelona, una protesta mezcla entre motín popular y revolución social, provocada por la llamada a filas de reservistas españoles para combatir en la campaña de Melilla de 1909, se interpretó por los sectores castrenses como lo hizo el periódico político-militar *El Ejército Español* el 27 de julio, en su editorial «Se impone la represión»:

La represión debe ser rápida, enérgica y dura, durísima, en proporción con lo culminante del delito. Nada de componendas ni debilidades. El provocar un conflicto en las presentes circunstancias es atentar contra la seguridad de la Nación; es pedir que se abandone al Ejército en África; es instigar a la sedición en la rebelión a los que por ministerio de la ley pueden ser llamados de un momento a otro para reforzar aquel Ejército [...] El rigor de los primeros momentos evita a veces mucha sangre y muchas lágrimas (Schulze, 2003, p. 99).

En el mismo sentido se fueron posicionando los africanistas respecto a las Juntas de Defensa, a quienes tildaron de antipatrióticas por su postura en contra de los ascensos por méritos de guerra<sup>23</sup>. Las Juntas de Defensa fueron organizaciones

<sup>22</sup> Junto a la prensa, un instrumento fundamental para reorientar al pueblo fue el teatro. Para conocer su potencial propagandístico, evidente desde la campaña de 1859, remitimos al trabajo de Alda Blanco (2012, pp. 27-47), que denuncia además cierta desconexión entre la conciencia imperial decimonónica y el quehacer historiográfico actual.

<sup>23</sup> El episodio más célebre del conflicto lo protagoniza el histriónico José Millán Astray, cuando solicita su baja del ejército en noviembre de 1922 y logra, finalmente, la anulación de las Juntas (Rodríguez, 2006).

de tipo sindical que surgieron en 1917, en un momento de enorme efervescencia social, para defender los intereses de la colectividad militar (Atienza, 2012, pp. 227-275). Con el transcurso del tiempo, se posicionaron contra los africanistas por considerarlos monopolizadores de los méritos de guerra, de un mayor sueldo y de influencias en el entorno palaciego<sup>24</sup>. Los junteros eran partidarios, en cambio, de los ascensos por rigurosa antigüedad y de crear un ejército colonial con una escala propia separada de la metropolitana, medidas muy perjudiciales para los africanistas (Alonso, 2004).

Entre los acusados, el colectivo africanista también señalaba a los políticos, responsables de limitar sus acciones y sus recursos para el buen cumplimiento de su «misión». Eran más beligerantes aún con los partidos y agrupaciones de la izquierda extraparlamentaria, a las que achacaban buena parte de la indisciplina popular. Incluso, elementos más o menos afines, como las Sociedades Geográficas españolas, que, partidarias de un colonialismo civilista y mercantil, eran calificadas como centros de reunión para «estrategas de café» y despreciadas por no contemplar la guerra y la conquista como claves para la higienización del país<sup>25</sup>.

Sobre todo, fueron las persistentes vacilaciones de los políticos las que saturaron a los africanistas. Se reflejaba este hartazgo, por ejemplo, en la *Revista de Tropas Coloniales*, magnífico portavoz de los intereses africanistas. Esta publicación fue eminentemente intervencionista y el general Gonzalo Queipo de Llano, su primer director, sintetizaba sus metas así: «Ser útiles a nuestra patria [...] la condición primordial para alcanzar el éxito es la absoluta continuidad de las normas a seguir, que deben permanecer constantes, con racional adaptación a las circunstancias» (Queipo del Llano, 1924, p. 2).

Una búsqueda de la utilidad que justificó la práctica de una guerra «sucias» —el concepto es operativo, aunque pueda resultar poco académico—, la cual incluyó razias, incendios, mutilaciones, etc. Poco a poco se hizo habitual reducir los aduarez a un «amasijo de escombros», si bien en paralelo al empleo de estos métodos salvajes propios de una guerra irregular, se fue extendiendo también la demanda de medios modernos de combate: carros de combate, bombardeos aéreos y gases tóxicos (Madariaga, 2009, pp. 219-236).

Incomprendidos y, además, enfrentados a un pueblo al que contemplaban como desnortado, los africanistas se encontraron allende el Estrecho con que la

<sup>24</sup> Mucho se ha escrito de la admiración que el Rey profesaba hacia el heroísmo bravucón de Silvestre. Alfonso XIII acostumbraba a escribirle, animándole a infligir un duro castigo sobre El Raisuni y prometiéndole tropas: «Si crees que en algún momento puedo apretar por arriba (...) ya sabes que puedes contar conmigo» (Hall, 2005, p. 178).

<sup>25</sup> Fernández Oxea (1985, p. 23) afirmaba que «la prensa de Madrid envió corresponsales que mandaban unas crónicas adobadas sobre las mesas de los cafés de Melilla». Esta figura del «estratega del café» resultó particularmente molesta para los africanistas, siempre recelosos ante sus intrusiones.

población a la que debían «proteger» y dotar con los «dones de Occidente» era un serio enemigo de la civilización. Aunque, paradójicamente, esta mereció cierta admiración. El africanista Tomás García Figueras, por ejemplo, definiría al pueblo marroquí como «inadecuado, crédulo e infantil, a pesar de su masculinidad» (Jensen, 1985, p. 89); es decir, en un estadio evolutivo y civilizatorio bajo, pero conservando caracteres naturales de alta estimación como, en este caso, la virilidad o la masculinidad.

Como seguidamente se comprobará, este será un atributo con el que el ejército se veía fácilmente identificado y que los militares coloniales llevaron a su máximo exponente en cuanto a importancia identitaria<sup>26</sup>.

#### 4. EL AFRICANISTA FRENTE AL MORO: UNA RELACIÓN DE AMOR-ODIO

Además de analizar la naturaleza de la contienda rifeña y esa relación con la metrópoli, para entender el auto asumido mestizaje cultural entre los militares africanistas, hay que indagar, aunque sea brevemente, en sus percepciones sobre los colonizados.

El vocablo más habitual en las fuentes manejadas es, cómo no, el de «moro». No resulta sencillo explicar la ambivalencia de esta categoría conceptual (Martín Corrales, 2002; Mateo, 1997 y 2017)<sup>27</sup>. Se parte de un esquema mental metropolitano del periodo que no diferenciaba más allá de «colonizador» y «colonizado». Sin embargo, los africanistas, sobre el terreno magrebí, se percataron de la existencia de una realidad más compleja, si bien dentro de un mismo esquema binario. A saber, la presencia de «moros amigos», contrapuestos —son constantes las esquematizaciones y visiones caricaturescas— con los «moros salvajes» enemigos (Barcelona, 1986, pp. 153-154; Busquets, 1984, pp. 258; Wievorka, 2003, p. 165), y la lucha de los primeros junto a los españoles, frente a los segundos. Esto no hizo sino complicar para los combatientes españoles lo que habría podido entenderse dentro de un esquema maniqueo simple (buenos frente a malos, civilización frente a barbarie, amigo frente enemigo)<sup>28</sup>.

<sup>26</sup> Un excelente ejemplo de exaltación de la virilidad castrense lo encontramos en el general Silvestre. Sus bravatas y gestos impetuosos, las conocidas como silvestradas, alcanzaron cierto punto de comicidad, incluso entre la milicia. Por ejemplo, en 1915, tuvo el atrevimiento de escribir al director de la *Depache Marocaine*, mostrando toda su admiración hacia el ejército alemán y tildando a los franceses de «invertidos» y de poseer «imbécil orgullo». En Instituto de Historia y Cultura Militar (IHCM), Caja 1524, Carpeta 17.

<sup>27</sup> En lo que atañe a su proceso de aculturación, recomendamos los trabajos de José Luis Mateo Dieste (2003) e Irene González (2015).

<sup>28</sup> Hubo cabilas fieles a la causa española (la Beni Sicar fue un caso paradigmático) y caudillos que sirvieron a los intereses de Madrid en momentos de enorme dificultad, como fue el

En abril de 1922, el periódico gallego *La Zarpa*, explicaba esta dificultad en los siguientes términos:

No será raro que en las próximas operaciones veamos pelear a nuestro lado la harca amiga de Beni-Said; estas gentes son así. Lo importante, para ellos, es combatir, sin que se paren a considerar con quién lo hacen. Hasta ahora creían que a España se le podía hacer la guerra impunemente, y contra España iban en nombre del Profeta y de la raza; pero vinieron las cosas mal dadas, sufrieron varios descalabros y sopló el viento contrario, y, obedeciendo a la veleta que llevan en el interior, ya no dudan en combatir a sus hermanos y perseguir a Abd-el-Krim, sin perjuicio de seguir siendo moros y estar a bien con Mahoma (Fernández Oxea, 1985, p. 138).

Esta dualidad en la percepción española de los *moros* fue volátil debido a las múltiples traiciones, alianzas y cambios de bando de las tribus y facciones tribales<sup>29</sup>. A la cabeza en el listado de traiciones, conviene traer a colación en este punto, lo ocurrido en el Desastre de Annual (Macías, 2021). En esta gran debacle militar española, las Fuerzas Regulares Indígenas de la Comandancia General de Melilla desertaron en masa, lo que causó un impacto profundo en los africanistas<sup>30</sup>. Se imponía un castigo ejemplar, los refractarios a la civilización habían de ser escarmentados; y lo fueron con tropas de choque de lealtad incuestionable, que copiarían el modelo de comportamiento y actitud bélica de los autóctonos, atendiendo al discurso del colonizador.

Fue así como el denominado Tercio de Extranjeros (surgido en 1920) justificó su brutalidad en la *vendetta*: se suponía que respondían a los «salvajes» con su mismo modelo de guerra «incivilizada»<sup>31</sup>. O, dicho de otro modo, a partir de Annual

---

de la desbandada de Annual. En este sentido, Abd el Malek es el ejemplo. No obstante, siempre había compensaciones de la metrópoli para con sus incondicionales porque el dinero solía ser moneda de cambio habitual para comprar lealtades. En un documento titulado «Petición de Abd el Malek», este caudillo magrebí insistía en la necesidad de tener efectivo para mantener a sus huestes alineadas del lado del alto comisario. En el Archivo General Militar de Madrid, Fondo África, Ministerio de la Guerra, Est. 2, Cuerpo 6, Tab. 8, Leg. 405, Carpeta 1.

<sup>29</sup> María Rosa de Madariaga (2005, pp. 114-117) defiende que España se relacionaba en el Norte de África emulando a una poderosa tribu dentro de su *leff* (confederación tribal) y lo utilizaba para enfrentarse a los «resistentes».

<sup>30</sup> Incluso cuando se combatía contra una cabila enemiga, se daba la paradoja, esa recurrente ambivalencia, de que los africanistas mostraban su admiración hacia ciertos caracteres y valores bélicos presentes en los rifeños. Ocurría, por ejemplo, con los Beni-Urriaguel: «No sé si son más valientes o más salvajes que los otros rifeños, pero lo cierto es que pelean bravamente y resisten el formidable empuje de nuestras tropas» (Fernández Oxea, 1985, p. 127).

<sup>31</sup> Pese a las llamadas a extranjeros, conviene precisarse que los españoles fueron el colectivo dominante en los primeros tiempos de la Legión, tanto fue así que en sus primeros compases alrededor del 80 por ciento de sus miembros eran nacionales. Por ello, se puede



se acrecentó la brutalidad de la contienda: se aceleró una imperfecta, quizás por incipiente, retórica colonial que asumía la hermandad entre los oficiales africanistas y los soldados «indígenas» leales a los que dirigían —y admiraban. Semejante fenómeno (sin olvidar que, junto a la práctica de la guerra, también se endurece el discurso, como se aprecia bien en el caso de José Millán Astray) constituyó un marcador de frontera, una diferenciación del africanista con respecto de los no pertenecientes al colectivo (Macías, 2019, pp. 263-278)<sup>32</sup>.

De sobra era conocido que todo el sistema bélico colonial de España en su protectorado se había fundamentado en el principio de ahorrar vidas de soldados de reemplazo peninsulares. Por ello, la mayor parte del peso de los combates estaba en las tropas mercenarias autóctonas y, desde 1920, de miembros del Tercio. Lo que estimuló y justificó este tipo de organización fue la presencia en el campo de operaciones de un importantísimo número de soldados españoles bisoños y que, cuando se vieron sorprendidos por esta realidad, reaccionaron de forma imprevisible y nada marcial: Annual sirvió como ejemplo paradigmático porque:

acostumbrado el soldado a la protección de las fuerzas indígenas, al faltarle su apoyo, desafectas y volviendo sus tiros contra él, se sintiera desamparado y abdicase de su moral, que no ayudaron a levantar ciertamente ni las circunstancias ni el escaso ascendiente puesto en juego por la oficialidad, también decaída en su espíritu (Picasso, 1976, p. 61).

Las virtudes guerreras, la destreza para el combate de la población rifeña, quedaban fuera de todo cuestionamiento para el miliar africanista. Ahora bien, su lealtad siempre estaría sometida a severo escrutinio (y a maltratos, en algunos casos), limitando las posibilidades de triunfo de este ambivalente, creemos que interrumpir

---

hablar de «brazo ejecutor» de la venganza nacional, ejercida por compatriotas, a pesar de su denominación de «extranjeros». Un resumen sobre los orígenes del Tercio puede encontrarse en Macías Fernández, 2020, pp. 11-12). Para un análisis exhaustivo y clarificador de la cuestión, véase Ballenilla, 2007.

<sup>32</sup> Esta tesis se plantea en los monumentales estudios de Susan Martín-Márquez y de Manuela Marín. La primera arguye que esa «ambivalente fascinación» obedece al pasado musulmán de la península y a la supuesta proximidad racial ibero-bereber. Subraya que, desde 1912, las autoridades españolas intentaron, sin lograrlo del todo, combatir el mestizaje cultural para evitar la confusión de los límites entre colonizador y colonizado. Se refiere a la vigilancia sobre las «teatralerías» de imitación al indígena con ropas exóticas, pero también alude ampliamente a prácticas homoeróticas vinculadas a actos de brutalidad, a la lógica sadomasoquista del Tercio, etc. (Martín-Márquez, 2011, pp. 215-228); la segunda, compartiendo estas premisas, entiende que España sí adoptó una postura jerárquica y de superioridad racial ante el *moro* (Marín, 2015). Más recientemente, Gemma Torres, desde una perspectiva de género y estableciendo puentes entre el africanismo y el golpe de 1936, ha explorado la ambivalente relación entre combatientes (Torres, 2021).

pido por el trauma de 1921, proceso de asimilación teórica de «África». Annual y su recuerdo se convirtieron en una herida difícil de cicatrizar. Así que, del mismo modo que el proceso de aculturación de la población de la zona española sólo se acentuó una vez finalizada la fase militar para el establecimiento del Protectorado, también el fenómeno de asunción discursiva de cultura bereber entre los oficiales africanistas quedaría pendiente hasta la posterior dictadura franquista (Parra, 2012, pp. 125-175).

En realidad, indagando más en el asunto de la percepción de la categoría de moro y de la población que debía ser colonizada, se encuentran tres imágenes cruzadas que se entrelazan y evolucionan en paralelo hasta conformar una sola después de la pacificación del protectorado en 1927. La primera de estas imágenes nace del orientalismo de matriz romántica, característico de finales del siglo XIX, y que estuvo presente en toda la tarea colonial española en Marruecos, aunque en distintas medidas (Marín, 2009). La sensualidad del «Gran Oriente» fue una de las constantes temáticas donde se refugiaron estos caracteres de tipo romántico. El comandante José María Valdés, conocido africanista, lo muestra a la perfección en una anotación de su diario con fecha del 5 de febrero de 1920: «¡Oh la raza de moros! [...] Estas fiestas denotan un alma, un sentimiento, una poesía incomprendida». Enumerando sus atributos escribió:

Y un amor infinito a su tierra, a sus mujeres, a su **independencia espiritual** [sic], a sus tradiciones, a lo que aprendieron de niños. Junto a un desprecio profundo a lo extranjero, a lo nuevo, a lo que ni saben ni quieren comprender (Valdés, 2007, p. 251).

Como se puede ver, la huella orientalista era clara, especialmente si se atiende a las consideraciones acerca de la poesía, el alma, el sentimiento, la independencia y la conservación de sus tradiciones extrañas y desconocidas.

Lo destacable y, por ello se ha elegido esta cita, es que correspondía a un periodo muy avanzado de la conquista colonial —desde 1909 se venía combatiendo y desde 1912 se había establecido el protectorado. Los africanistas conservaron parte de esta visión romántica y espiritual del pueblo marroquí que, encauzado por la mano tutora del español, podía ser un elemento «civilizado» de provecho<sup>33</sup>.

Por otra parte, muchas veces se tendía, y he aquí la segunda imagen cruzada, a concebir a los «moros amigos» como seres infantiles, dotados por su naturaleza de buenas virtudes, pero también de graves defectos que habían de ser eliminados por una mano rectora. No debe pasarse por alto el hecho, además, de que se vertía

---

<sup>33</sup> Queda sistematizado este pensamiento en un fragmento de la conferencia de José Torrado Sánchez: «El marroquí no está dotado de las malas cualidades que algunos le asignan, sino que su formación moral está todavía sin pulir y necesita ser dirigido como los hombres en su temprana edad» (Torrado Sánchez, 1951, p. 126).

un juicio similar al que se tenía de los soldados europeos que nutrían el ejército colonial de reemplazo. Los ejemplos del trato sobreprotector del oficial a unos y otros son múltiples. El fundador del Tercio de Extranjeros, Millán Astray, lo ejemplifica al referirse a las peticiones de los soldados bajo su mando:

Entonces salía el alma infantil de los soldados [...] El lazo que nos unió fuertemente fue el cariño que, en aumento cada día, acabó por ser completamente paternal y filialmente correspondido [...] Era la vida de familia: el Jefe, el padre; los demás, los hijos (Millán, 1922, p. 47).

El comandante Valdés, en el regreso a su vieja unidad de Regulares, utilizaba el posesivo para sus antiguos subordinados: «me fui destinado a mi Grupo, al de Larache, a mis moros del año 1913 y que son como hermanos míos, fieles y queridos» (Valdés, 2007, p. 240). El mismo tipo de relación era la que presentaba Mola en sus relatos sobre la vida en Dar Akobba: cuando regresó con su vieja unidad pasó la noche con ellos contándole «un sinfín de saladísimas anécdotas» (Mola, 1940, p. 50).

Esta percepción de los «moros amigos», o al servicio de España, encaja con el estereotipo del «buen salvaje», es decir, el individuo en un «estadio de civilización» retardado con respecto a los cánones occidentales que, sin embargo, por esa misma condición de primitivismo conservaría rasgos de pureza natural no corrompidos por la civilización occidental. Vinculado con este tipo de razonamiento, se afianzó la imagen del mercenario «nativo» bajo bandera española como un menor de edad. Y, en consecuencia, ciertas faltas o comportamientos vernáculos, que eran percibidos como incorrectos por los colonizadores, se disculpaban o atenuaban de acuerdo con esa «minoría de edad» de las tropas autóctonas.

La historia del soldado Fares puede ser considerada como ilustrativa de todo lo enunciado porque muestra los buenos atributos naturales de los «moros amigos» y muestra, también, que éstos han de ser tratados como niños por los oficiales que los dirigen. Fares estaba al servicio de la Policía Indígena en el año 1913. Un buen soldado, que se enamoró y pidió la mano de su amor a los padres de la muchacha, quienes, debido a la falta de dinero de Fares, se lo denegaron:

Entonces la idea tentadora acude. Roba en el cuartel de Arzila un fusil y se lo da a los padres de Marien; lo venden y se casan. Más tarde, su delito se descubre y se deshecha la venta, vuelve el fusil al cuartel y Fares entra en el calabozo. Preso Fares, la pobrecilla Marien llora, porque sabe que ella fue en realidad la culpable. Un día y otro Fares purga su grave falta recluido en la prisión. Pero los oficiales, al esclarecerse los detalles del delito pensamos con justicia que el amor era quien había causado el robo; y era explicable en un hombre enamorado probar la mala acción, ¡pues una mujer, puede tanto! Y se le indultó. Hoy es fiel soldado y sigue luchando por la pacificación de su territorio al servicio de España (Valdés, 2007, p. 264).

Conviene hacer notar el halo de romanticismo que se plantea en torno al amor y la mujer, temas siempre recurrentes entre los que contemplan al nativo como ser infantiloides. La admiración hacia ciertos atributos naturales de los «primitivos rifeños», en cualquier caso, se iba haciendo visible desde 1909, cuando comenzaron a apreciarse las condiciones guerreras de estos enemigos. Generalmente, uno de los rasgos más valorados entre los africanistas con respecto a las tropas *moras* bajo su mando fue su supuesta predilección por la lucha y la austeridad, fatalidad y resistencia que presentaban en la primera.

El primitivismo o salvajismo de los montaraces bereberes, la tercera de las imágenes cruzadas que en este trabajo se analizan, habría permitido conservar esos caracteres, supuestamente raciales; por el contrario, en la metrópoli, la civilización liberal occidental habría hecho olvidar la verdadera naturaleza del pueblo español, racialmente belicoso y conquistador. Es perceptible, de nuevo, cómo el belicismo impregna la imagen que los militares españoles tenían de los «nativos» con los que conviven. El general Franco hablaba, sirva de muestra, al referirse a las harcas auxiliares del «instinto guerrero de sus componentes», de «instintos bélicos». Estos calificativos los hacía extensibles a todo el pueblo marroquí. Así, refiriéndose a los sucesos de Annual escribía: «llegó la guerra y al olor de la pólvora brillaron sus ojos, despertó su instinto» (Franco, 1986, p. 217)<sup>34</sup>.

Ahora bien, a pesar de que ese instinto para la lucha y la valía militar de las tropas «indígenas» estaban fuera de toda duda entre los mandos españoles, sus costumbres guerreras no fueron inicialmente bien vistas; de nuevo el discurso colonial se hacía presente al denunciar una muestra de primitivismo. Es curioso que, sin embargo, se recurrió con el tiempo a ese aparente salvajismo: los oficiales del Tercio y de tropas nativas permitían, e incluso parece que incentivaban, las formas de guerra «incivilizadas». Así lo manifestaba Arturo Barea al hacerse eco de su proceder en el Protectorado:

No hay más que una forma de tratar a los moros si quieres que te respeten, y es a palo limpio. Y encima más palos. Tan pronto como vean que te has ablandado, te has caído. Es a lo que están acostumbrados. El mejor jefe es para ellos el que pega más fuerte. Hay que tratarlos firme (Barea, 2006, p. 72).

El teniente coronel Emilio Mola describía también, de modo tremendamente gráfico, el comportamiento de sus Regulares en combate cruento mostrando de pleno su supuesta y pregonada carencia de civilidad:

---

<sup>34</sup> Berenguer señalaba que «por su situación geográfica y carácter belicoso pueden ser un peligro constante para la seguridad de nuestra zona» (Berenguer, 1923, p. 132).

Muertos y más muertos, dentro del agua, entre las piedras, enterrados bajo los escombros [...] todos desnudos o casi desnudos, con heridas horribles, cráneos deshechos, brazos y piernas separadas del tronco, vientres abiertos mostrando a la intemperie repugnantes mondongos de color indefinido (Mola, 1940, pp. 197-198).

Y reflexionaba a propósito de las costumbres bélicas de los mismos: «Deshacía un cráneo a culatazos o hundía su machete buscando un corazón... ¡Desahogo cruel y bárbaro! ¡Siempre la bestia humana cruel y vengativa!... Me dio vergüenza haber nacido hombre» (Mola, 1940, p. 198). En conclusión, en un espacio colonial tan limitado y con un contingente de aliados y enemigos variable y permeable entre las cabilas norteafricanas, la identificación del amigo-enemigo, necesaria para facilitar la tarea del soldado, resultaba una misión complicada porque convivían la profunda fascinación y el intenso repudio, a los que se unía aquella visión tardo-romántica antes comentada<sup>35</sup>.

## 5. LOS AFRICANISTAS Y ANNUAL: DESCIFRANDO EL ROMPECABEZAS DEL RIF

Debemos retornar al análisis del caso extremo de Annual para comprender las dificultades de la labor colonizadora en el Rif. Por un lado, sabemos que gran parte del desastre fue debido a las deserciones masivas de «indígenas» del bando español y a un levantamiento generalizado de las cabilas teóricamente pacificadas y sometidas a España. Por otro lado, en gran medida, la salvación de Melilla y la «reconquista» se debieron al buen desempeño de las tropas Regulares de Ceuta y la harca amiga del famoso caudillo Abd-el-Kader. Los comentarios del momento revelaban a las claras el entusiasmo que este personaje despertaba: «¡Ya quisieran muchos de los caciques gallegos tener la prestancia de Abd-el-Kader o el tipo venerable de Misian el Bueno!» (Fernández Oxea, 1985, p. 189).

También Francisco Franco, refiriéndose a Abd-el-Kader, señaló que «todos sentimos gratitud hacia el noble caíd [...] que en momentos difíciles ha confirmado su fidelidad». El mismo militar describió el comportamiento diferencial de los habitantes locales así:

Horas después [de Annual] llegan los Regulares a las órdenes del heroico González Tablas; el recibiendo es algo frío; la gente ignora el mérito de estos soldados indígenas que pelean por España; la mal llamada traición de los Regulares de Melilla hace que inspiren desconfianza; muy pronto prueban lo contrario (Franco Bahamonde, 1939, p. 80).

<sup>35</sup> Para un examen breve sobre la idea de la hermandad hispano-marroquí y de las semejanzas del colonialismo hispano en Marruecos con otros imperios (frustración compartida, derivada del habitual carácter inconcluso de estas contiendas y conducente al endurecimiento de métodos de lucha), recomendamos el trabajo de Geoffrey Jensen (2019).

Millán Astray, por último, se pronunció también el mismo sentido a propósito de la debacle militar de 1921:

Acamparon junto a nosotros, y ya no nos habíamos de separar hasta que aquellos dos Tabores de Regulares, en los que su espíritu de sacrificio y resistencia había de llevar al heroísmo, fueron deshechos materialmente en los treinta y tantos combates en que tomaron parte (Millán, 1922, pp. 187-188).

Simultáneamente, a los protagonistas de la masacre de Annual se les caracterizaba en la prensa como «salvajes», «fanáticos bereberes»; se decía que «borrachos de sangre, los infieles escarnecían los cadáveres profanándolos con herejías increíbles» (Fernández Oxea, 1985, pp. 43 y 216; Franco, 1986, p. 196). La cuestión de las mutilaciones y torturas a los capturados en el desastre de Annual está ampliamente recogida en las narraciones del momento y sus descripciones muestran un panorama de crueldad considerable que dejó huella en la opinión española. Bajo el pseudónimo de Juan de España, quizás un militar o alguien muy próximo, escribía justificando la labor del ejército:

Un país que, a la puerta misma de Europa, y enclavado entre dos mares [...] se obstinaba en aislarse total y hostilmente de las corrientes de civilización, una civilización para la que sólo tenía actos de verdadera animadversión, a las veces expresada con todo el cortejo de síntomas propios de un pueblo bárbaramente fanático y enquistado en creencias y procedimientos sólo explicables en la época medioeval [sic] (España, 1926, p. 12).

Annual reavivó, así pues, dos visiones simétricamente opuestas del nativo entre los africanistas; visiones que se nutrían de diferentes estereotipos, con largo recorrido, y que torpedeaban un proceso peculiar de asunción discursiva —incluso estética— de rasgos bereberes. Además, para entender la movilidad de las facciones «indígenas» en pro y en contra de los españoles, no debemos minusvalorar el complicado sistema de alianzas entre distintas familias sanguíneas y tribus (Hart y Ahmed, 1999)<sup>36</sup>. Tampoco la intervención de intereses internacionales en el protectorado en distintas coyunturas históricas —paradigmático resulta el caso de la Gran Guerra con agentes alemanes y otomanos muy activos (Macías, 2016)—, y la misma naturaleza de la empresa colonial española, siempre dubitativa y deficiente en medios (Ramiro, 2001). La suma de todos estos factores generó un natural sentimiento de desconfianza en los mandos africanistas hacia los

<sup>36</sup> María Rosa de Madariaga tiene una interesante teoría sobre el papel de España en el panorama tribal norteafricano: se comportaría como la cabila más poderosa de su *leff*, confederación tribal. Esto explicaría, en parte, las cambiantes fidelidades rifeñas (Madariaga, 2005, pp. 114-117).

autóctonos; sentimiento que antes de Annual se había tendido a disculpar en la medida en que se defendió esa imagen infantilizada del marroquí.

Antes del trágico verano de 1921, los africanistas asumieron que la deserción o el enfrentamiento contra la «civilización» eran causados, en gran medida, por un agente externo a la naturaleza «mora» (híbrida de caracteres positivos, ligados al combate, y negativos, ligados a los vicios terrenales y la mentira) y contrario a los intereses de España, lo que disminuía su culpa. Así las cosas, fue habitual responsabilizar de envenenar el buen entendimiento a la alta jerarquía social de la religiosidad heterodoxa de los morabitos. De este modo arrojaban balones fuera:

Escudados en el fanatismo religioso, oculto bajo la misteriosa labor de las cofradías religiosas, explotando hábilmente la complacencia y predisposición de todo musulmán para acoger y apoyar la rebeldía o para encubriarla con el silencio [porque] aunque la organización coránica es cosa olvidada entre los pueblos bereberes, no ha desaparecido la disciplina religiosa de nuestras cofradías (Franco, 1986, pp. 186-187).

El discurso inicial a propósito de la imprescindible labor de civilización española en el Rif había propuesto, de hecho, la división de los locales por cabilas y ciudades, según se tratasen de elementos árabes o arabizados frente a bereberes. O lo que es lo mismo, distinguiendo seguidores del islam ortodoxo frente al heterodoxo (morabitismo). El comandante Uriarte es meridianamente claro en torno a la reprobación de la última corriente religiosa: «[P]aís de Chorfas y poblado por gentes que conservan rasgos de las antiguas herejías musulmanas con reminiscencias del culto pagano y del de otras religiones» (Uriarte, 1930, p. 57). A continuación, añade la importancia política de los morabitos y cofradías.

Se partía de la concepción siguiente: los *moros* que habitaban en las ciudades y las cabilas más pacíficas y «civilizadas» pertenecerían étnicamente a la «raza» árabe o a la bereber arabizada, donde se daba la religiosidad ortodoxa. Esta rama islámica era percibida, en consecuencia, como la variante más avanzada —civilizada— mientras, aquellas tribus más belicosas y que habitaban las zonas más agrestes del protectorado se correspondían étnicamente con los bereberes y se regían por la religiosidad musulmana de los morabitos (Sangróniz, 1921, p. 277)<sup>37</sup>. Esta era percibida por los colonizadores españoles así: una serie de creencias populares y sectarias, muy ligadas a la magia y a la superstición, desde la visión del colonizador eran

<sup>37</sup> La expresión procede de la palabra *marabut* y alude a las sepulturas de los hombres santos y a la veneración que por ellos se sentía en Marruecos. De hecho, el culto que se realizaba a los santos era mayor al que se rendía al propio Profeta, lo que generaba sorpresa entre los invasores. El morabitismo convivió con otras dos prácticas no puramente islámicas: el xerifismo y el sufismo.

signos inequívocos de primitivismo<sup>38</sup>. Hay quien, incluso, lo vinculaba con ciertos placeres instintivos, de nuevo un cliché del colonizador. El ilustre africanista Tomás García Figueras habla de «prácticas absurdas y desconcertantes» que se concretan en «danzas extáticas incomprensibles» y «placeres que, por su propia fiereza resultan para nosotros extraños» (García Figueras, s. a., p. 1). La pésima imagen que la religiosidad popular bereber en medios coloniales españoles queda perfectamente reflejada en la siguiente sentencia del ex alto comisario Berenguer:

Hay que tener en cuenta que nos encontrábamos frente a uno de los focos de fanatismo musulmán, fanatismo que había aquí derivado de los puros principios del Islam a una desenfadada era antropolatría, una de las más curiosas degeneraciones del Islam marroquí, tan pródigo en ellas, pues para muchos de los habitantes de Beni Arós, Muley Abd el Selam tanto o más que el profeta Mahoma (Berenguer, 1923, p. 52).

Evidentemente, nos hallamos ante una división colonial eurocéntrica, en la que los elementos «nativos» más pacíficos y proclives a la instauración de la administración colonial eran valorados positivamente frente al rudo bereber de las montañas. Semejante clasificación pecaba de simplista por etnia (árabe-bereber), por religiosidad (sunnismo-morabitisimo), por lengua (árabe frente a cherja) y por lugar de habitación (ciudad y llano frente a montaña); pero conforma la raíz de algunos estereotipos persistentes sobre el *moro*.

A pesar de lo contradictorio que resulta, los militares africanistas acabaron, sobre todo después de Annual, por ensalzar las virtudes del montañés bereber rudo e incivilizado frente al tipo arabizado. Hasta tal punto fue así que este segundo tipo terminó estigmatizado por débil y cobarde; resultó, además, curiosa su asimilación con el judaísmo, debido al carácter antisemita que circulaba en el ambiente filosófico de contestación a la razón en aquel periodo:

El enemigo se pronuncia en su huida por la otra vertiente y, al coronar la loma le perseguimos con nuestro fuego por el llano. No es este el moro duro y valiente de días anteriores. Son los judíos de MTalza que huyen al primer encuentro (Franco, 1986, p. 186)<sup>39</sup>.

<sup>38</sup> «El carácter y costumbres indígenas, tan variados en los distintos territorios, ya se trate de las cabilas pacificadas o de antiguo sometidas, ya de otras más rebeldes (árabes o islamizadas) o de aquellas bereberes, que jamás reconocieron autoridad alguna» (Franco, 1986, pp. 235-236).

<sup>39</sup> Hasta los observadores ajenos a la milicia reflejaban esta ambivalencia: «En el fondo, los beniuirriagueles sienten un desprecio profundo hacia estos guelayas nómadas, capaces de humillaciones y afrentas que ellos jamás consistieron [...] Porque sus habitantes son más fuertes, más valerosos, más indómitos, y porque son —en todos los conceptos, incluso en el de la altivez— más hombres que los cabileños de estos andurriales» (Prieto, 2001, p. 76).



Semejante fenómeno de ensalzamiento del correoso enemigo rifeño obedeció a que se había creado una mística de la dura guerra colonial en la que los oficiales españoles de las unidades de choque, tanto de «nativos» como de europeos, asumían que se habían hermanado «espiritualmente» con el inhóspito y áspero terreno norteafricano y con sus habitantes<sup>40</sup>. Por contraste, los supuestos atributos positivos del nativo arabizado y pacífico fueron ahora desechados como posibles marcadores de frontera de los africanistas, puesto que eran elementos parecidos a los de la metrópoli y, evidentemente, quedaban descartados como opción para la regeneración patria.

Los africanistas se articularon, para terminar, como una comunidad muy bien caracterizada por la asunción —cuanto menos discursiva— de rasgos atribuidos al mundo bereber y, a la par, percibidos de él. Aquel en el que estuvieron destinados, implicándose en la guerra y/o en la administración del territorio. Este hecho les permitió establecer una distinción, un marcador de frontera, entre un nosotros imbuido de esa cultura bereber —su vitalidad— y cualquier otra identidad metropolitana, que no había tenido ese contacto estrecho con el mundo africano.

Al final, en la forja del imaginario africanista se da una curiosa dualidad: era un grupo de origen europeo, lo que desde una lectura racista se traducía como *colectivo perteneciente a la civilización*, pero que no había sido afectado por la percibida decadencia occidental. Su estancia en colonias les había aislado. Al mismo tiempo, el contacto con el rudo bereber les dio, acorde con su discurso y su autopercepción, una serie de caracteres extintos en la metrópoli: la austeridad, la bravura y el fatalismo. Por descontado, la guerra era el crisol donde se fundía todo el discurso africanista. El propio Franco puede ilustrar lo dicho con su siguiente narración:

Son estos harkeños para las columnas un poderoso auxiliar, otean el terreno, levantan la caza, exploran y fijan al enemigo para que la columna maniobre y entable el combate en las más ventajosas condiciones. Sus bravos oficiales se identifican pronto con el carácter de estas fuerzas irregulares, que cuando se encuentran apoyadas sacan incalculable rendimiento al instinto guerrero de sus componentes (Franco, 1986, p. 217)<sup>41</sup>.

<sup>40</sup> El comandante Valdés, al mando de tropas «indígenas», decía: «He realizado cometidos de dificultad, guiando por lugares desconocidos y enemigos a mis gentes. Velando en los más altos montes entre las avanzadas, combatiendo en trances duros con valerosos contrarios». Hay que destacar que luchaba al mando de «nativos» contra «valerosos contrarios» (Valdés, 2007, p. 278).

<sup>41</sup> Muñoz Grandes, jefe español de la harca de Abd-el-Malek, convivía durante largos periodos con sus tropas irregulares ejerciendo una guerra de guerrillas contra la República del Rif y su identificación con sus subordinados era total: «Nos llenó de admiración y de risa aquella sencilla convivencia del jefe con sus soldados» (Togores, 2007, p. 66).

## 6. CONCLUSIONES

El estudio del proceso de conformación de la identidad y el imaginario africanista ha permitido la aproximación a un interesante, aunque parcial, ejemplo de asimilación discursiva de caracteres del colonizado por un grupo colonizador, situado en los confines del mundo occidental. Esta élite colonizadora, los africanistas, fueron reconociéndose como tal a lo largo de las campañas de Marruecos (1909-1927) y se fueron diferenciando de los grupos peninsulares gracias a un discurso identitario basado, en buena medida, en la inclusión de marcadores de frontera asimilados de la naturaleza percibida de los bereberes. Esos rasgos grupales fueron, a su vez, el fruto de la experiencia bélica en el norte de África y de la convivencia —no especialmente estrecha en el sentido arabista— con sus moradores. A pesar de esta supuesta vinculación del africanismo con el duro nativo rifeño, los primeros siempre reivindicaron su adscripción metropolitana, lo que entendían era pertenecer al mundo occidental y, con ello, a la civilización. Esta era la forma de justificar su superioridad con respecto a los autóctonos.

El africanismo comenzó a articularse por el impacto que para la conciencia del ejército español supuso el *Desastre* de 1898. La crisis nacional española de fin de siglo, inserta en una crisis mayor de la conciencia europea, desencadenó la búsqueda de una nueva cosmovisión por un determinado sector militar español, en este caso el que llevó el peso de las guerras y la colonización marroquí. Ante el percibido agotamiento de las filosofías racionales, algunos planteamientos belicistas, irracionales y vitalistas sirvieron de herramientas conceptuales a través de las cuales ver el mundo. Esta nueva forma de entender la realidad fue la responsable de que ciertos comportamientos tildados de «salvajes» por el discurso colonizador se llegasen a admirar y se incluyesen (ya sea real o teóricamente) como elementos definidores de la familia africanista. Esta, tal y como se ha venido señalando y atendiendo a sus propios documentos, se erigió como una mezcla del mundo colonial y metropolitano, con lo mejor de ambos. Ello hizo que los africanistas no se identificasen totalmente con ninguno de sus mundos fundacionales y que creyesen que, en su papel de elemento bisagra entre dos espacios completamente distintos, eran los destinados a ejercer el cambio para el bien mutuo. Es decir, su anhelo pasaba por trasladar a la decadente España el vigor del que se entendía era un «incivilizado» y, en el caso inverso, llevar los supuestos beneficios de la civilización a la colonia.

Esa percepción o imagen de enorme singularidad y elitismo de los africanistas, unida a su fuerza (ocupaban importantes cargos militares y mandaban las unidades más experimentadas y mejor equipadas del ejército), hicieron que se articularan como un grupo de presión muy destacado en la España del primer tercio del siglo xx.

La contienda en el Magreb sentó, para terminar, el poso de unos valores profundamente nacionalistas: fueron, en buena medida, los herederos de la frustración,

el rencor y el aislamiento propios de los militares posnoventayochistas. Al mismo tiempo, integraron e impulsaron una embrionaria derecha extraparlamentaria. Porque frente a los progresos del socialismo —y la amenaza del obrerismo— y de los movimientos políticos centrífugos y ante el creciente antimilitarismo de la opinión pública, los africanistas encarnaron, eso creían ellos, la auténtica identidad nacional. El africanismo fue una cultura de guerra, que se forjó al calor de la batalla y, en parte por ello, se caracterizó por unos lazos de fidelidad y de solidaridad muy intensos, como se vería en el comienzo de la guerra civil española en 1936, cuando la mayor parte de los africanistas «ilustres» se situaron en el bando sublevado.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Ibáñez, M.<sup>a</sup> I. (2004). *Las Juntas de Defensa Militares (1917-1922)*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Al Tuma, A. (2018). *Guns, culture and Moors. Racial perceptions, cultural impact and the Moroccan participation in the Spanish Civil War*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315098814>
- Archilés, F. (2012). Piel moruna, piel imperial. Imperialismo, nación y género en la España de la Restauración (c. 1880-c. 1909). *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 42(2), pp. 37-54. <https://doi.org/10.4000/mcv.4530>
- Atienza Peñarrocha, A. (2012). *Africanistas y junteros: el ejército español en África y el oficial José Enrique Varela Iglesias*. (Tesis doctoral inédita). Universidad Cardenal Herrera-CEU, Valencia.
- Balfour, S., La Porte, P. (2000). Spanish Military Cultures and the Moroccan Wars, 1909-1936. *European History Quarterly*, 30(3), pp. 307-332. <https://doi.org/10.1177/026569140003000302>
- Balfour, S. (2002). *Abrazo mortal: De la guerra colonial a la guerra civil en España y Marruecos*. Barcelona: Península.
- Balfour, S. (2003). El otro moro en la guerra colonial y la guerra civil». En González Alcantud, J. A. (ed.), *Marroquíes en la guerra civil española. Campos equívocos* (pp. 65-110). Barcelona: Anthropos.

- Ballenilla, M. (2007). *La Legión española 1920-1927, la creación de una unidad colonial*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Almería, Almería.
- Barcelona Llop, J. (1986). Profesionalismo, militarismo e ideología militar. *Revista de Estudios Políticos*, 51, pp. 127-162.
- Barea, A. (2006). *La Ruta*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Berenguer, D. (1923). *Campañas en el Rif y Yebala. 1921-1922. Notas y documentos de mi diario de operaciones*. Madrid: Editorial Voluntad.
- Blanco, A. (2012). *Cultura y conciencia imperial en la España del siglo XIX*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Burrow, J. W. (2001). *La crisis de la razón. El pensamiento europeo 1848-1914*. Barcelona: Crítica.
- Busquets, J. (1984). *El militar de carrera en España*. Barcelona: Ariel.
- Caballero Echevarría, F. (2013). *Intervencionismo español en Marruecos (1898-1928): Análisis de factores que confluyen en un desastre militar, Annual*. (Tesis doctoral inédita). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Costa, J. (1882). El Comercio español y la cuestión de África. Madrid: Imprenta de la Revista de Legislación y Jurisprudencia.
- España, J. de (1926). *La actuación española en Marruecos*. Madrid: Imprenta de Ramona Velasco.
- Fernández Oxea, X. R. (1985). *Crónicas de Marruecos. Tras la rota de Annual*. Barcelona: Sotelo Blanco.
- Franco Bahamonde, F. (1924). Los mandos. *Revista de Tropas Coloniales*, 1(1), pp. 5-6.
- Franco Bahamonde, F. (1939). *Marruecos. Diario de una Bandera*. Sevilla: Editorial Católica Española.
- Franco Bahamonde, F. (1986). *Papeles de la guerra de Marruecos*. Madrid: Fundación Nacional Francisco Franco.

- Gajate Bajo, M. (2012). *Las campañas de Marruecos y la opinión pública. El ejemplo de Salamanca y su prensa (1906-1927)*. Madrid: IUGM.
- Gajate Bajo, M. (2019). El protectorado, las campañas hispano-marroquíes y la opinión pública (1902-1923). *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8(16), pp. 82-103.
- García Balañá, A. (2018). 1895. Antes del Desastre. En Núñez Seixas, X. M. (coord.), *Historia Mundial de España* (pp. 670-676). Madrid: Destino.
- García Figueras, T. (s. a). *Cofradías religiosas en Marruecos. Hamadcha y Aisaua. (Su origen —Sus supersticiones— Su fanatismo)*. s. l., s. n.
- González González, I. (2015). *Escuela e ideología en el Protectorado español en el norte de Marruecos (1912-1956)*. Barcelona: Bellaterra-Casa Árabe.
- Hall, M. C. (2005). *Alfonso XIII y el ocaso de la monarquía liberal, 1902-1923*. Madrid: Alianza.
- Montgomery Hart, D., Raha Ahmed, R. (1999). *La sociedad beréber del Rif marroquí. Sobre la teoría de la segmentariedad en el Magreb*. Granada: Universidad de Granada.
- Hunt, S., Benford, R., Snow, D. (1994). Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos. En Laraña, E. y Joseph Gusfield, J. (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad* (pp. 221-252). Madrid: CIS.
- Huntington, S. (1957). *The Soldier and the State: The Theory and Politics of Civil-Military Relations*. Cambridge: Belknap Press.
- Ibn Azzuz Hakim, M. (1997). *La actitud de los moros ante el alzamiento. Marruecos 1936*. Málaga: Algazara.
- Iglesias Amorín, A. (2015). Los intelectuales españoles y la guerra del Rif. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 3(5), pp. 59-77.
- Iglesias Amorín, A. (2016). La cultura africanista en el Ejército Español (1909-1975) *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 15, pp. 99-122. <https://doi.org/10.14198/PASADO2016.15.04>

- Jensen, G. (1995). *Intellectual foundations of Dictatorship: Spanish military writers and their quest for cultural Regeneration*. New Haven: Universidad de Yale.
- Jensen, G. (2019). Las campañas hispano-marroquíes en el contexto de la guerra colonial europea. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8(16), pp. 17-40.
- Luque, A. (1901). El sentimiento de la patria, en *Anales del ejército y la Armada*, Madrid, T. 1, p. 83.
- Macías Fernández, D. La conspiración turco-comunista: Espías, contrabandistas e instructores extranjeros en el Rif. *Dicronie*, 28(4). <https://doi.org/10.4000/diacronie.4699>
- Macías Fernández, D. (2019). *Franco «nació» en África: los africanistas y las campañas de Marruecos*. Madrid: Tecnos.
- Macías Fernández, D. (2020). Orígenes y fundación de la Legión (1920). *Cuadernos de Historia Militar 1. Cien años de la Legión, 1920-2020* (pp. 8-21). Madrid: Desperta Ferro.
- Macías Fernández, D. (2021). *A cien años de Annual. Las guerras de Marruecos*. Madrid: Desperta Ferro.
- Macías Fernández, D., García Pujades, S. (en prensa). El africanismo castrense: un estado de la cuestión. *Studia Historica. Historia Contemporánea*.
- Madariaga, M. R. (2005). *En el Barranco del Lobo. Las guerras de Marruecos*. Madrid: Alianza.
- Madariaga, M.ª R. (2009). *Abd-el-Krim el Jatabi. La lucha por la independencia*. Madrid: Alianza.
- Marín, M. (2009). Orientalismo en España: estudios árabes y acción colonial en Marruecos (1893-1943). *Hispania*, 69(231), pp. 117-146. <https://doi.org/10.3989/hispania.2009.v69.i231.101>
- Marín, M. (2015). *Testigos coloniales: españoles en Marruecos (1860-1959)*. Barcelona: Bellaterra.
- Martín Corrales, E. (2002). *La imagen del magrebí en España. Una perspectiva histórica: siglo XVI-XX*. Barcelona: Bellaterra.

- Martín-Márquez, S. (2011). *Desorientaciones. El colonialismo español en África y la performance de identidad*. Barcelona: Bellaterra.
- Martín Peinador, L. (1908). *Estudios geográficos. Marruecos y plazas españolas. Túnez y Trípoli. Sahara y Sahara español. Guinea ecuatorial e insular española. Problema marroquí*. Madrid: Editorial Bernardo Rodríguez.
- Mas Chao, A. (1988). *La formación de la conciencia africanista en el Ejército español (1909-1926)*. Madrid: SGE.
- Mateo Dieste, J. L. (1997). *El «moro» entre los primitivos. El caso del Protectorado español en Marruecos*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Mateo Dieste, J. L. (2003). *La hermandad hispano-marroquí. Política y religión bajo el Protectorado español de Marruecos (1912-1956)*. Barcelona: Bellaterra.
- Mateo Dieste, J. L. (2017). *«Moros vienen». Historia y política de un estereotipo*. Melilla: Instituto de las Tres Culturas.
- Millán Astray, J. (1922). *La Legión*. Madrid: Editorial Palomeque.
- Mola Vidal, E. (1940). *Obras completas*. Santander: Aldus.
- Nerín, G. (2005). *La guerra que vino de África*. Barcelona: Crítica.
- Prieto, I. (2001). *Crónicas de la guerra. Melilla 1921*. Málaga-Melilla: Algazara.
- Nogué, J., Villanova, J. L. (1999) *España en Marruecos (1912-1956). Discursos geográficos e intervención territorial*. Lleida: Editorial Milenio.
- Parra Montserrat, D. (2012). *La narrativa del africanismo franquista. Génesis y prácticas socioeducativas*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Valencia, Valencia.
- Prieto, I. (2001). *Crónicas de guerra. Melilla 1921*. Málaga-Melilla: Algazara.
- Puell, F. (2019). *Historia del ejército en España*. Madrid: Alianza.
- Queipo de Llano, G. (1924). El problema de Marruecos. *Revista de Tropas Coloniales*, 1(2), pp. 1-2.

- Ribas, P. (1998). Contexto sociocultural de la Generación del 98 (1895-1905). *Anuario Filosófico*, 31, pp. 55-70.
- Picasso, J. (1976). *Expediente Picasso. Documentos relacionados con la información instruida por el señor general de división D. Juan Picasso sobre las Responsabilidades de la actuación española en Marruecos durante julio de mil novecientos veintiuno*. México D. F.: Frente de Afirmación Hispanista.
- Ramiro de la Mata, J. (2001). *Origen y dinámica del colonialismo español en Marruecos*. Ceuta: Ciudad Autónoma de Ceuta, Archivo Central.
- Rodríguez Jiménez, J. L. (2006). Una unidad militar en los orígenes del fascismo en España: La Legión. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, pp. 219-240. <https://doi.org/10.14198/PASADO2006.511>
- Ruiz Albéniz, V. (1921). *España en el Rif (1908-1921)*: Madrid: Biblioteca Hispania.
- Sangróniz, J. A. de. (1921). *Marruecos: Sus condiciones físicas, sus habitantes y las instituciones indígenas*. Madrid: Rivadeneyra.
- Streets-Salter, H. (2005). *Martial races. The military, race and masculinity in British imperial culture, 1857-1914*. Manchester: Manchester University Press.
- Stucki, A. (2017). *Las guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración (1868-1898)*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Schulze Schneider, I. (2003). *La prensa político-militar en el reinado de Alfonso XIII*: Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
- Terreros Ceballos, G. (2013). *Antonio Maura y la cuestión marroquí*. (Tesis doctoral inédita), Universidad Complutense de Madrid.
- L. E. (2007). *Muñoz Grandes. Héroe de Marruecos, general de la División Azul*. Madrid: Esfera de los Libros.
- Torrado Sánchez, J. (1951). *Selección de Conferencias pronunciadas en la Academia de Interventores durante el curso 1950-1951*. Tetuán: Alta Comisaría de España en Marruecos, Delegación de Asuntos Indígenas.



- Torres, G. (2017). La reivindicación de la nación civilizada: masculinidad española en el discurso colonial sobre Marruecos (1900-1927). *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, pp. 59-81. <https://doi.org/10.5209/CHCO.56266>
- Torres, G. (2021). The role of Rifian virility in the shaping of Spanish masculinity during Spain's colonial wars in the Rif (1900-1927): from admiration to colonial hierarchy. *The journal of North African Studies*. <https://doi.org/10.1080/13629387.2021.1917395>
- Uriarte, J. (1930). *Cofradías religiosas en Yebala y diversas Taifas de Xorfas Zauías – Santuarios*. Alta Comisaría de Marruecos: Tetuán.
- Valdés Cavanna, J. M.<sup>a</sup> (2007). *Comandante Valdés. Memorias de África*. Madrid: De librum tremens.
- Villalobos, F. (2004). *El sueño colonial. Las guerras de España en Marruecos*. Barcelona: Ariel.
- Wesseling, H. (1999). *Divide y vencerás. El reparto de África (1880-1914)*. Barcelona: Ediciones Península.
- Wievorka, M. (2003). Violencia y Crueldad. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 37, pp. 55-71.



# PSICOANÁLISIS E HISTORIA: UNA APROXIMACIÓN INTERDISCIPLINARIA A LA AGRESIVIDAD DURANTE LOS PREPARATIVOS DEL PLEBISCITO FALLIDO DE TACNA Y ARICA, 1925-1926

*Psychoanalysis and History: An Interdisciplinary Approach  
to Aggressiveness during the Preparations for the Failed  
Plebiscite in Tacna and Arica, 1925-1926*

**José Julián Soto Lara**

*Universidad Bernardo O'Higgins. Chile*

<https://orcid.org/0000-0003-2263-1674> | [jose.julian.soto@gmail.com](mailto:jose.julian.soto@gmail.com)

**Ángela María Castaño Peñuela**

*Universidad de Barcelona.España*

<https://orcid.org/0000-0001-8552-5807> | [angelacastanop@gmail.com](mailto:angelacastanop@gmail.com)

Fecha de recepción: 16/09/2021

Fecha de aceptación: 08/11/2021

Acceso anticipado: 16/06/2022

**Resumen:** La violencia nacionalista entre chilenos y peruanos acaecida antes de la votación plebiscitaria que definiría la soberanía de Tacna y Arica es única en la historia de América Latina. Su singularidad radica en la larga espera que esos habitantes padecieron para resolver un aspecto crucial en la conformación de sus identidades nacionales, pues de acuerdo con el Tratado de Ancón de 1883 que puso fin a la Guerra del Pacífico, la elección debía haberse efectuado en 1894. Por esas razones este artículo analiza la agresividad nacionalista entre chilenos y peruanos durante 1925-1926 en Tacna y Arica enfatizando en la practicada por el último grupo, puesto que la historiografía no ha destacado con claridad la utilización de ese recurso político peruano. El objetivo es contextualizar las causas de dicha agresividad y analizarla desde el psicoanálisis. Para ello se utilizaron fuentes gubernamentales, criminales y periodísticas a las que se practicó un análisis documental e indiciario vinculado con

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Soto Lara, J. J. y Castaño Peñuela, Á. M.<sup>ª</sup> (2023). Psicoanálisis e Historia: una aproximación interdisciplinaria a la agresividad durante los preparativos del plebiscito fallido de Tacna y Arica, 1925-1926. *El Futuro del Pasado*, 14, pp. 409-435. <https://doi.org/10.14201/fdp.27262>

la teoría psicoanalítica. Se concluye que la agresividad se ejerció de manera similar por chilenos y peruanos, y que ésta fue legitimada por instituciones sociales que justificaron la violencia durante las elecciones. En ese sentido es fundamental sugerir como un hallazgo de la investigación que durante la fase estudiada es posible distinguir un «narcisismo de las pequeñas diferencias», concepto tomado del psicoanálisis para hacer una lectura sobre la rivalidad especular entre chilenos y peruanos, que se cimentó sobre elementos diferenciales que pasaron por alto los rasgos comunes que unían a dichos pueblos.

**Palabras clave:** Chile; Perú; Tacna y Arica; agresividad; psicoanálisis; plebiscito.

**Abstract:** The nationalist violence between Chileans and Peruvians that occurred before the plebiscite vote that would define the sovereignty of Tacna and Arica is unique in the history of Latin America. Its uniqueness lies in the long wait that these inhabitants suffered to resolve a crucial aspect in the conformation of their national identities, because according to the Treaty of Ancón of 1883 that ended the War of the Pacific, the election should have been held in 1894. For these reasons, this article analyzes the nationalist aggressiveness between Chileans and Peruvians during 1925-1926 in Tacna and Arica, emphasizing that practiced by the latter group, since historiography has not clearly highlighted the use of this Peruvian political resource. The objective is to contextualize the causes of said aggressiveness and analyze it from psychoanalysis. For this, government, criminal and journalistic sources were used to which a documentary and index analysis linked to psychoanalytic theory was carried out. It is concluded that aggressiveness was exercised in a similar way by Chileans and Peruvians, and that it was legitimized by social institutions that justified the violence during the elections. In this sense, it is essential to suggest as a research finding that during the phase studied it is possible to distinguish a «narcissism from small differences», a concept taken from psychoanalysis to make a reading about the specular rivalry between Chileans and Peruvians, which was founded on differential elements that overlooked the common features that united these peoples.

**Keywords:** Chile; Perú; Tacna-Arica; Aggressiveness; Psychoanalysis; Plebiscite.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. El Tratado de Ancón: un «pacto» desvanecido, el origen de la violencia; 3. Escuela e Iglesia: del desvanecimiento del pacto a la promoción del nacionalismo; 4. Un escudo, una «raza»: a propósito del «narcisismo de las pequeñas diferencias»; 5. El homicidio del chileno Miguel Ángel Herrera Salas; 6. Conclusiones; 7. Referencias bibliográficas.

## 1. INTRODUCCIÓN

La violencia nacionalista entre chilenos y peruanos acaecida antes de la votación plebiscitaria donde se definiría la soberanía de los territorios de Tacna y Arica, es única en la historia de América Latina. Su singularidad radica en la larga espera que esos habitantes padecieron para resolver un aspecto crucial en la conformación de sus identidades nacionales. Debe recordarse que la zona disputada fue ocupada por Chile en la Guerra del Pacífico (1880) y que al finalizar esta, el Tratado de Ancón

(1883) decretó que Chile la administraría durante diez años, después de los cuales un plebiscito definiría su soberanía. Los problemas suscitados entre Chile y Perú impidieron su ejecución, teniendo que pasar más de treinta años entre rupturas diplomáticas y amenazas de guerra para que el plebiscito recobrara fuerzas, esto último agenciado por el presidente estadounidense Calvin Coolidge, quien ordenó efectuarlo en 1925.

La visión oligárquica de los gobiernos de Chile, Perú y Estados Unidos infravaloró la acción popular en las elecciones. Para entonces, los habitantes de Tacna y Arica estaban convencidos de que el territorio pertenecía a Chile o Perú, según fuera el caso. Los chilenos defendían la idea de mantener el territorio conquistado con la sangre de los antepasados; los peruanos afirmaban vivir un «cautiverio» que pronto finalizaría dada la justicia de su causa. Ese marco antitético condicionó que el establecimiento de la Comisión Plebiscitaria en Arica desencadenara una agresividad inusitada. El espacio público devino «campo de batalla» entre nacionalistas que defendieron corporalmente a sus países, demostrando la existencia de «comunidades imaginadas» (Anderson, 1993) constituidas por personas dispuestas a matar y morir por sus naciones. Muchos de ellos actuaron conforme al discurso de instituciones sociales promotoras del ensañamiento, como la Iglesia Católica y la escuela. La primera, dado el Derecho de Patronato, obedecía al Estado donde se desenvolvía, politizando a sus curas para influir en el resultado de la elección, al tiempo que demonizaban al rival. La escuela hizo un trabajo similar, aunque laico y mediante la enseñanza de la historia. Gracias a esta, los hijos de la generación chilena que había guerreado el siglo pasado, así como sus nietos —quienes fueron la juventud plebiscitaria—, acusaron la perfidia de la nación vecina. Así, este complejo fenómeno que intentamos historizar requiere analizar la «superestructura ideológica» (Althusser, 1989), de modo que se interrogue cómo los sujetos se apropiaron de los conocimientos formales ofrecidos por el Estado para pensar la nación, lo cual, es de aclarar, no estuvo exento de contradicciones, negociaciones, hibridismo y resistencias, como sugiere la teoría social actual (Bhabha, 1990; Bhabha, 2018; Molina, 2013).

La violencia nacionalista requiere una lectura histórica-psicoanalítica que contextualice, describa y explique cómo un fenómeno social derrumbó la estrategia diplomática pacificadora de la Casa Blanca. Esa necesidad está basada en que la historiografía de Chile y Perú no ha trabajado ese bienio en profundidad, salvo excepciones (Yepes, 1999; Ruz, Meza y Galdames, 2018) que, de todos modos, no recurren al psicoanálisis para interpretarlo. Además, ha acusado la violencia de los chilenos sin considerar la ejercida por los peruanos (Auza, 1971; Basadre, 2013 [1974]); Palacios, 1974; Panty, 1999; Pons, 1999; Yepes, 1999; Pons, 2017). Por ello, nuestro objetivo es demostrar que ambos ciudadanos recurrieron a la violencia, como se aprecia en los expedientes criminales del Juzgado del Crimen de Arica, los cuales contienen declaraciones de varios chilenos agredidos por peruanos. Los

criterios que rigieron nuestra selección documental, considerando que el total de expedientes del fondo «criminales» del Archivo Judicial de Arica (AJA) resguardado en el Archivo Nacional Histórico de Chile (AHN) para el periodo 1925-1926 contiene 169 procesos, fueron el de la totalidad y la tematización, es decir, se incluyeron en este estudio los 43 procesos que involucraron a chilenos y peruanos en delitos relacionados con la agresividad plebiscitaria<sup>1</sup>. Los 126 procesos restantes tratan, principalmente, de conflictos entre chilenos reñidos con la ley.

<sup>1</sup> Las referencias de los expedientes analizados son las siguientes: AHN. AJA/Leg. 122/exp. 19, *Reclamo de la señorita Sara Wambaugh por desórdenes en la calle 2 de mayo*, Arica, 21 de agosto de 1925; AHN. AJA/Leg. 122/exp. 20, *Desaparecimiento de Mariano Cruz*, Arica, 29 de agosto de 1925; AHN. AJA/Leg. 122/exp. 21, *Contra José Asencio*, Arica, 3 de septiembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 442/exp. 26, *Contra Guillermo Vilca*, Arica, 6 de septiembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 122/exp. 22, *Contra Gregorio Nacarino*, Arica, 7 de septiembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 122/exp. 23, *Por lesiones a Orozimbo Ovalle y otros*, Arica, 7 de septiembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 122/exp. 25, *Por asalto a Gustavo Neuhaus*, Arica, 11 de septiembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 122/exp. 29, *Reclamo de Roberto Romero*, Arica, 22 de septiembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 122/exp. 30, *Reclamo de José Camarena*, Arica, 22 de septiembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 122/exp. 31, *Reclamo de Pío Belaúnde*, Arica, 22 de septiembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 122/exp. 33, *Por asalto a Julio Soto*, Arica, 23 de septiembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 122/exp. 34, *Por hurto de una maleta y un maletín a Ernesto Rodríguez*, Arica, 26 de septiembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 441/exp. 16, *Contra Gregorio Godoy*, Arica, 21 de octubre de 1925; AHN. AJA/Leg. 123/exp. 4, *Por asalto a Juan Arce y otros*, Arica, 28 de octubre de 1925; AHN. AJA/Leg. 123/exp. 6, *Contra Manuel Lara y Eduardo Ávalos*, Arica, 5 de noviembre de 1925 (tiene anexo un expediente); AHN. AJA/Leg. 123/exp. 7, *Por asalto a Armando Barreda*, Arica, 5 de noviembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 123/exp. 8, *Contra Ricardo Alay*, Arica, 6 de noviembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 441/exp. 12, *Contra Estauro Vadulli*, Arica, 9 de noviembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 441/exp. 13, *Contra Estauro Vadulli*, Arica, 12 de noviembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 123/exp. 10, *Por robo a Federico Carranza*, Arica, 13 de noviembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 123/exp. 12, *Contra Pedro Jiménez*, Arica, 16 de noviembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 123/exp. 15, *Reclamo de Antenor Fernández y otros*, Arica, 19 de noviembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 123/exp. 16, *Reclamo de Luis Delgado y otros*, Arica, 30 de noviembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 123/exp. 17, *Reclamo de Felipe Rimachi*, Arica, 1 de diciembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 123/exp. 20, *Por asalto a Guillermo Reverditto*, Arica, 14 de diciembre de 1925; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 3, *Por robo a Juan Arce y otros*, Arica, 8 de enero de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 5, *Contra Álvaro Oliva y otro*, Arica, 20 de enero de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 6, *Contra Raúl Lopehandía*, Arica, 21 de enero de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 4, *Por atentado a María Tapia*, Arica, 21 de enero de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 9, *Por amago de incendio*, Arica, 23 de febrero de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 12, *Por lesiones a Domingo Acevedo*, Arica, 9 de marzo de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 13, *Por daños a Gastón Basadre*, Arica, 12 de marzo de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 16, *Por daños a Guillermo Prieto*, Arica, 12 de marzo de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 17, *Reclamo de Julio Ramos*, Arica, 13 de marzo de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 18, *Por asalto a Rodolfo Bedoya*, Arica, 15 de marzo de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 19, *Por pedradas a Sara Montealegre*, Arica, 16 de marzo de 1926; AHN. AJA/Leg. 442/exp. 5, *Contra Sabino González y otro*, Arica, 18 de marzo de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 20, *Por pedradas a Carlos Valdés*, Arica, 22 de marzo de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 21, *Por secuestro de un tal Ocharán*, Arica, 22 de marzo de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/

Por lo demás, cabe destacar que la articulación entre historia y psicoanálisis ha sido sustentada, entre otros, desde el «paradigma indiciario» formalizado por Carlo Ginzburg. Este historiador refiere que a fines del siglo XIX surgió en el ámbito de las ciencias humanas un paradigma que cobraría fuerza a finales del siglo siguiente. Sustenta su alcance sirviéndose de tres autores: Giovanni Morelli y su método para distinguir en los museos los cuadros originales y las copias a partir del examen de los detalles menos trascendentes, como lo son los lóbulos de las orejas, las uñas, y las formas de los dedos y los pies. Sherlock Holmes, creación de Arthur Conan Doyle, y su método para descubrir «al autor del delito por medio de indicios que a la mayoría le resultan imperceptibles» (Ginzburg, 2013). Y, finalmente, Freud, quien en «El Moisés de Miguel Ángel» refiere la proximidad entre el método de Morelli y el psicoanalítico, al basarse también en los elementos inadvertidos, detritos de la observación. Estos tres autores coinciden en un punto metodológico: se centran en lo que parece secundario, en lo desechado por otras ciencias, en aquello donde el sujeto que ejecuta la acción (pintor, delincuente, paciente) presta menos atención y, por tanto, silencia su conciencia para permitir que emerja lo más singular de sí.

Asimismo, la historia indiciaria persigue las huellas, los indicios, lo secundario, a partir de lo cual se pueden extraer elementos inéditos. A nuestra manera, tomamos lo secundario, lo marginado por la historia, situando el punto de discusión en un lugar diverso al usual para examinar la violencia en Tacna y Arica. Para tal efecto, nos centramos en los sujetos defensores de una idea nacionalista (Morong y Sánchez, 2006) y, al mismo tiempo, nos cuestionamos ¿Qué papel tuvo el incumplimiento del Tratado de Ancón en el origen de la violencia? ¿Cuáles fueron las prácticas y los discursos nacionalistas que la Iglesia Católica y la escuela desarrollaron antes y durante el plebiscito? ¿Puede la violencia explicarse mediante la teoría del «narcisismo de las pequeñas diferencias»? El artículo está organizado en cuatro secciones con el objetivo de responder, en el mismo orden, dichos interrogantes. En la primera, basándonos en la historiografía de la diplomacia chileno-peruana, demostramos teóricamente cómo el incumplimiento del tratado originó prácticas de violencia. En la segunda, afirmamos que, con posterioridad a ese incumplimiento, la escuela y la Iglesia Católica se transformaron en instituciones promotoras del nacionalismo. En la tercera se trabaja el concepto de «narcisismo de las pequeñas diferencias» para mostrar cómo los minúsculos signos distintivos desencadenaron la agresividad, para, finalmente, hacer un cierre en la cuarta sección donde esto se ejemplifica mediante el caso de un chileno asesinado.

---

exp. 22, *Por asalto a Temístocles Uribe*, Arica, 22 de marzo de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 23, *Por pedradas a Gustavo Calzado*, Arica, 22 de marzo de 1926; AHN. AJA/Leg. 463/exp. 28, *Contra Antonio Cutipa y otros*, Arica, 26 de marzo de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 31, *Contra Alfredo Elmore*, Arica, 26 de abril de 1926; AHN. AJA/Leg. 124/exp. 35, *Contra Modesto Corvacho y otro*, Arica, 7 de junio de 1926.

## 2. EL TRATADO DE ANCÓN: UN «PACTO» DESVANECIDO, EL ORIGEN DE LA VIOLENCIA

La diplomacia entre Chile y Perú desde el Tratado de Ancón hasta el fallo de Coolidge fue enrevesada. Dicho tratado cedió temporalmente Tacna y Arica a Chile, con la condición de que un plebiscito resolviera finalmente su soberanía. Empero, este no tuvo lugar, lo cual derivó en un proceso lleno de traspiés, del cual daremos cuenta en lo sucesivo.

Los primeros diez años de administración chilena son poco conocidos, aunque se sabe que la diplomacia chilena quiso comprar los territorios disputados al Perú (Fernández, 2004; Basadre, 2014). Cabe mencionar que Eugenio Larrabure, Secretario de Estado peruano, invitó en 1892 a Javier Vial, plenipotenciario chileno, para negociar un protocolo plebiscitario. El memorando peruano incluyó la desocupación de Tacna y Arica para reintegrarlas al Perú (Wiesse, 1917, pp. 34-35), cuestión que hizo fracasar la negociación, pues La Moneda deseaba mantener sus expectativas territoriales legales (Fernández, 2004, p. 179).

José Jiménez, en representación del Perú, al continuar las reuniones con Vial, sugirió que otro país arbitrara la controversia. Vial rechazó ese método, pero aceptó efectuar el plebiscito en condiciones de «reciprocidad», firmando el protocolo Vial-Jiménez de 1894, el cual, en un movimiento insólito, fue rechazado por La Moneda, poniendo de manifiesto la descoordinación entre esta y su representante diplomático. Las conversaciones posteriores en Santiago entre el canciller chileno Ventura Blanco y el representante peruano Ramón Ribeyro también fracasaron. Este final, según Fernández, se debió a la dilatación que Blanco hizo del arreglo, aludiendo a una crisis ministerial. Álvez e Irarrázaval sugieren que La Moneda lo aplazó sabiéndose derrotada (Fernández, 2004, p. 185; Barros, 1970, p. 503; Álvez e Irarrázaval, 2000, p. 195). Barros, contrariamente, culpó al peruano de aconsejar al chileno atrasarlo para que negociase con el gobierno entrante en Lima. Por su parte, en Tacna y Arica dichos contratiempos no produjeron conflictos nacionalistas, pese a la «chilenización incipiente» que no afectó a los residentes peruanos (Barros, 1970, p. 503; Pereyra, 2015, p. 165).

Estos tuvieron otra suerte al descalabrarse las negociaciones de 1898, cuando ambos países acordaron que la Corona española arbitrara, mediante el protocolo Billingham-Latorre, la forma de llevar a cabo el plebiscito. El acuerdo fue fruto del chileno Juan José Latorre, el peruano Guillermo Billingham, y los españoles Salvador López y Julio de Arellano (Martínez, 2000, pp. 442-468). En la frontera las muestras de peruanidad fueron masivas. Cientos de paisanos firmaron las Actas de Tacna, Arica, Tarata y Pachía, para hacer saber al Congreso su fidelidad nacional (Sin autor, 1898, pp. 23-38). Sin embargo, debido a los conflictos externos de España, su diplomacia no ejerció influencias para cumplir el protocolo al comenzar Chile su dilación mediante la Cámara de Diputados, quien desaprobó el protocolo temiendo perder Tacna y Arica.

El cambio de siglo coincidió con el inicio de la chilenización de Tacna y Arica. Desde una perspectiva gubernamental, ésta fue una política de La Moneda con apoyo parlamentario para asegurar el dominio de dichos territorios. En la práctica, a la par de una modernización ralentizada en las obras públicas, estimuló la chilenidad entre la población mayoritariamente peruana, valiéndose de las instituciones del Estado, como la Iglesia y la escuela, para atacar la cultura «pre-moderna» peruana. Este periodo, enmarcado entre la ruptura de 1901 y 1926, cuando el plebiscito se canceló dada la violencia nacionalista, transfirió las rupturas diplomáticas al plano socio-cultural. Aunque la bibliografía sobre la chilenización es rica en el análisis de casos (Bustos y Pizarro, 2016, pp. 217-233; Choque y Díaz, 2015; Díaz, 2017; Díaz, Ruz y Galdames, 2014; Galdames y Díaz, 2007), para efectos de nuestra contextualización bastará señalar que todas las medidas gubernamentales tuvieron como norte concretar la hegemonía del Estado chileno construyendo una «conciencia de chilenidad» (López, 1977) que asegurara la victoria en el plebiscito. Dicha chilenización, al comienzo, no se caracterizó por el abuso de la violencia estatal contra peruanos, sin embargo, luego derivó en medidas arbitrarias y represión (Palacios, 1974, p. 16; Zapata, 2011, p. 17; Miranda, 2016, p. 105) para «desperuanizarlos» mediante la violencia físico-psicológica y el cometido antiperuano de organizaciones estatales y privadas (González, 2008, p. 36; Hurtado, 2010, p. 133).

Al comenzar los años veinte las dificultades diplomáticas para cumplir el Tratado de Ancón, además del estado de «terrorismo antiperuano», convencieron al gobierno del Perú de la muerte del pacto. La alarma de guerra sonó en 1920 y hubo movilización de tropas en la frontera. Estas circunstancias motivaron a La Moneda y la Casa de Pizarro a buscar apoyo en la Casa Blanca. En 1922 se oficiaron las conferencias de Washington, el antecedente directo de la convocatoria para celebrar el plebiscito que hizo el presidente Coolidge en 1925. Las acusaciones del equipo jurídico peruano contra Chile, destacando dicho terrorismo, fueron desechadas por el árbitro (Barros, 1970, p. 681; Skuban, 2007, p. 27; González, 2008, p. 101).

La recomposición temporal de las relaciones chileno-peruanas no suturó la vieja herida. Aún faltan estudios que expliquen por qué Perú en 1925 aceptó un fallo contrario a sus intereses. Con todo, en agosto de ese año se constituyó en Arica la Alta Comisión Plebiscitaria, compuesta por John Pershing, representando a Estados Unidos, Agustín Edwards y Manuel de Freyre, representando a Chile y Perú, respectivamente, para organizar los últimos detalles del plebiscito y fecharlo. Una lectura atenta de centenares de fuentes chilenas y peruanas permite constatar que el contexto de agresividad nacionalista y la degradación del civismo condujo desde el día uno del proceso al inexorable fracaso del plebiscito.

Ahora bien, ¿por qué considerar que los sucesos violentos acaecidos en Tacna y Arica entre 1925-1926 son consecuencia directa de omitir el plebiscito pactado en



1883? ¿Cuál es la relación entre no cumplir un pacto y la aparición de la violencia? El análisis histórico de los diversos traspiés en la ejecución del plebiscito previamente pactado, nos lleva a situar estos intentos fallidos como la chispa que detonaría el estallido de violencia entre los pobladores de Tacna y Arica. Aunque se trató de un atasco diplomático, sin duda tuvo efectos directos sobre la población, materializados en las olas de violencia. Así, desde un análisis estructural del fenómeno, vamos a servirnos de algunos conceptos psicoanalíticos, disciplina que dialoga con la historia.

Puede resultar enigmático que se pretenda llevar a cabo un análisis social e histórico tomando como referencia una teoría cuyo objeto de estudio es el inconsciente, por lo cual, es necesario aclarar que dicha teoría inaugurada por Freud no es exclusivamente una doctrina sobre lo subjetivo. Desde el inicio, el mencionado psicoanalista mostró un creciente interés por analizar los fenómenos propios de la cultura y por entender qué permite crear el vínculo social entre los seres humanos, es decir, resolver las diversas inquietudes que versan sobre el sostenimiento de lazos armónicos. Al tiempo, estamos develando la existencia de una amenaza constante que pugna por la disolución de los mismos y que nos lleva a preguntarnos qué nos mantiene unidos y no solamente qué crea las rupturas.

Al referirse a la cultura Freud plantea que: «Por un lado, abarca todo el saber y poder hacer que los hombres han adquirido para gobernar las fuerzas de la naturaleza y arrancarle bienes que satisfagan sus necesidades; por el otro, comprende todas las normas necesarias para regular los vínculos recíprocos entre los hombres y, en particular, la distribución de los bienes asequibles» (2012a, p. 6). Entonces, cuando se habla de cultura no se hace alusión a una serie de costumbres y de características singulares de alguna colectividad, como podría pensarse, sino que este concepto engloba los elementos estructurales que dan cuenta de los requerimientos mínimos sobre los que ha de cimentarse la vida en conjunto. Justamente, el psicoanálisis señala que mantener el vínculo social no es una tarea sencilla o dada *per se* por el simple hecho de ser humanos, sino que ha sido la más gravosa de las misiones que se ha impuesto la humanidad, pero que al tiempo resulta fundamental dados los beneficios que trae consigo la vida en colectivo.

Es por ello que Freud llega a la conclusión —de origen mitológico— que el lazo social descansa sobre el «pacto» que antaño hicieron los primeros protohombres a fin de vivir en comunidad: debieron estar dispuestos a perder aquello que más deseaban en favor del bien colectivo, es decir, rehusar la satisfacción inmediata cuyo cumplimiento derivaba en tantas desventuras para la naciente humanidad (2012c). En otras palabras, la vida en colectivo implica que cada miembro del grupo debe estar dispuesto a sacrificar sus más primarios intereses por no tensionar el vínculo con sus congéneres. Esto es justamente lo que denominamos «pacto», desde donde se cimentará toda ley en favor de regular las relaciones humanas y cuya transgresión amenaza con diluir el frágil vínculo social.

De este «pacto» quedan algunas representaciones que permiten su recordación: en el caso de los primeros protohombres la elevación del tótem a nivel de deidad cuyo complejo entramado representaría las prohibiciones fundamentales de la cultura —la resignación de lo más deseado—; en nuestro caso, la creación de Constituciones Políticas, de Tratados de Paz después de una guerra, entre otros. En el caso que nos compete, el Tratado de Ancón es una suerte de pacto que sentaría las bases para resolver un conflicto territorial: la soberanía sobre Tacna y Arica a partir del plebiscito. Por tanto, era cuestión de esperar la hora cero. Fue esto lo que se acordó y se prometió por entonces a los pobladores de aquellas ciudades.

Pero como ya se ha dicho, el plebiscito no tuvo lugar. A la postre, la ruptura de un pacto tiene una consecuencia de fácil observación: la exacerbación de la agresividad. En cuanto un pacto es una suerte de orden simbólico que posibilita el apaciguamiento de las fuerzas más oscuras e inquietantes que habitan en el interior de los seres humanos, dejar a Tacna y Arica en un limbo jurídico permitió, en principio, que aquello que debía resolverse por la vía democrática quedara en manos de «la ley del más fuerte». El otro se convirtió en el enemigo a destruir en virtud de defender unos intereses patrióticos que se hallaban amenazados al no existir una claridad frente a la soberanía de estas ciudades. ¿Pertenece Tacna y Arica a Chile? ¿O eran territorio peruano? Cada cual optó por pensar y defender lo que consideraba correcto, no exclusivamente por el camino del diálogo y de los argumentos, sino del «paso al acto» por medio de la agresión contra aquel que pudiera resultar una amenaza, como lo muestran los archivos judiciales. Con ello estamos afirmando que la violencia que tuvo lugar en 1925 y 1926 se efectuó entre peruanos y chilenos, y no en una vía unidireccional.

Entonces, ¿por qué ubicar en primer plano la exacerbación de la agresividad en estas dos ciudades? Es menester aclarar que no se trata de un hecho aislado, sino que, justamente, hay una tendencia del ser humano que amenaza con destruir la cultura y que permanece al acecho. No es otra cosa la que ejemplifican las ininterrumpidas guerras que ha sufrido la humanidad. En uno de los capítulos más citados de «El Malestar en la Cultura» Freud discute el mandamiento que invita a *amar al prójimo*, pues este le resulta enigmático y contrario a la naturaleza humana. Lo que va a enunciar es que, si bien se trata de un mandamiento de difusión universal, desde todo punto de vista, es el de menor cumplimiento. Dicho mandamiento resulta ser un intento fallido por mantener el vínculo social, pues también desde los inicios la cultura ha hecho lo posible para evitar la disolución de las relaciones entre los seres humanos. Pero, hay que decirlo, hasta el momento no es mucho lo que se ha logrado. De ahí el famoso apotegma de Freud en el citado texto: «el ser humano no es un ser manso, amable, a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan, sino que es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad. En consecuencia, el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual,

sino una tentación para satisfacer en él la agresión [...], humillarlo, infligirle dolores, martirizarlo y asesinarlo» (2012).

Contrario a lo que afirma Rousseau (1998) sobre la naturaleza buena del hombre y la corrupción que recibe por parte de la sociedad, para Freud (1992) la cuestión es por entero diversa: el niño es un perverso polimorfo y la cultura no hace más que intentar (en algunos casos sin éxito) domeñar sus pulsiones para que haga parte de ese conjunto que llamamos sociedad. Entonces, hay una fuerte tendencia mortífera en todos los seres humanos —sin excepción alguna— que clama por su satisfacción. A simple vista la tesis de Freud puede parecer extrema, pero los sucesos cotidianos y los hechos históricos permiten dar crédito a sus palabras.

Varios años después Lacan planteó una discusión sobre este mismo mandamiento, pero ahora destacando que, al suponer una tendencia destructiva o peligrosa en el semejante, al tiempo se descubre que dicha tendencia habita en cada uno de nosotros. Por lo tanto, nadie está libre de sentir odio, ira o furia, la cuestión es lo que cada quien hace con ello para que no derive en la destrucción del prójimo. Señala Lacan que es la agresividad la que emerge en el lugar de la «Ley desvanecida» (2007, p. 225). En el caso que aquí se analiza, es el plebiscito el que ocupa el lugar de la ley desvanecida, pues los Estados no salvaron el pacto para resolver las desavenencias, sino que se precipitaron por un camino contrario, que desembocó en la lucha plebiscitaria.

### **3. ESCUELA E IGLESIA: DEL DESVANECIMIENTO DEL PACTO A LA PROMOCIÓN DEL NACIONALISMO**

Si damos por cierta la tendencia subjetiva a la destrucción, además debemos agregar que es una tarea (y una deuda) de toda la humanidad crear los mecanismos que permitan tramitar por vías favorables dicha tendencia mortífera, de suerte que no descargue su furia sobre el semejante, sino que se ponga al servicio de la creación. De ahí el valor de las artes, la literatura, la arquitectura, el deporte y todas aquellas vías que enriquecen la vida humana. Pero también es aquí donde desempeña un rol importante la institucionalidad, pues, en el fondo, cada una de las instituciones tiene como fin regular las relaciones entre los semejantes. Ejemplo de ello son la escuela y la iglesia.

Para el caso de la escuela, si bien Freud enunció todos los problemas que existen en el marco de la educación y la imposibilidad de educar completamente las tendencias pulsionales, también habló en favor de ella en cuanto mecanismo a través del cual el colegial se conduce hacia las adquisiciones que la humanidad ha alcanzado durante siglos, es decir, el aprendiz repite la misma odisea que condujo a la humanidad hasta el desarrollo obtenido en cada momento histórico. La escuela tiene la misión de transmitir de generación en generación los logros humanos y,

al tiempo, ayudar al niño a domeñar su tendencia mortífera, pues, finalmente, la escuela es aquel recinto donde se tendrá el primer contacto con las ciencias (Freud, 2012b). A este proyecto civilizador, en el caso de Tacna y Arica, se sumó un discurso del odio que destacó los valores nacionales chilenos sobre los peruanos, pervirtiendo el fundamento de la escuela.

Para comprender el régimen educativo en Tacna y Arica efectuamos un corte en el período chileno (1880-1929), a fin de valorar su implicancia en 1925-1926. Hasta comienzos de siglo coexistieron escuelas chilenas y peruanas; esa relación fue prohibida por la Intendencia en 1900, monopolizando la enseñanza en provecho del Estado chileno. La medida no tuvo éxito. En 1914 el presidente solicitó a los profesores que otorgasen gran «importancia a la enseñanza de la historia y la geografía de Chile y que se procure desarrollar en los niños el conocimiento y el amor por la República» (ARNAD. Archivo Nacional de la Administración. Santiago, Chile. MINREL. Ministerio de Relaciones Exteriores/Sección colonización/Libro 1879, Circular n.º I del Ministro de Relaciones Exteriores al Intendente de Tacna, Santiago, 15 de diciembre de 1914, f. 3). En 1919 los profesores chilenos descendientes de peruanos o con otros vínculos hacia ellos fueron destituidos. Ante ello, pedagogos chilenos de Iquique, ofrecieron a la autoridad reemplazarlos y nacionalizar las escuelas con «nuestras virtudes cívicas, nuestras libertades y todos los dones propios de nuestra raza» (ARNAD. MINREL/Sección colonización/Libro 2163, Al señor Visitador de Escuelas de Tacna, Iquique, 19 de marzo de 1919, f. sin número).

Un trabajo reciente evalúa la historiografía de la educación en la zona y constata que la temática dominante es la «acción pedagógica nacionalista» (Pizarro y Soto, 2020). Como allí se muestra, las peticiones de recursos efectuadas por las autoridades locales al gobierno para profesionalizar la chilenización, pocas veces fueron oídas debiendo recurrir a grupos benefactores. Por ejemplo, dos miembros de la masonería, el profesor Abraham Vera y el ingeniero Manuel Araya, coordinaron manifestaciones donde los escolares tuvieron una participación estelar. El Comité Cívico, liderado por Araya, reunió a más de quinientas personas que presenciaron un carro alegórico construido por los escolares (1925, 13 de agosto. Gran acto patriótico auspiciado por el Comité Cívico. *El Ferrocarril* [en adelante *EF*], p. 3). En otra ocasión movilizó a los pequeños con el objetivo de demostrarle a las delegaciones de Perú y Estados Unidos el poder y disciplina chilena (1925, 24 de agosto. Ayer quedó moralmente ganado el plebiscito. *EF*, p. 2).

En cuanto a la Iglesia, también se trata de una institución que posee un carácter similar al de la escuela, pero ella, además, pretende corregir las imperfecciones de la cultura, brindando esperanza para aumentar la dicha de los seres humanos tras todas las renuncias y dificultades que implica la vida en sociedad. Así, uno de los fines de la iglesia es hacer perdurable un orden ético que asegure el cumplimiento de la demanda de justicia (Freud, 2012a, p. 30), pues en virtud a Dios y al temor a las posibles represalias, los creyentes se abstienen de ejecutar acciones que vayan

en detrimento de los mandamientos y de la moral cristiana. Para tal efecto, la religión contribuye, parcialmente, a domeñar las pulsiones asociales, como lo plantea Freud. Pero la religión no tiene un carácter etéreo, sino que ella se materializa en las personas que hacen las veces de los representantes de Dios en la tierra, en el caso del cristianismo, los sacerdotes y pastores. Son ellos los llamados a promover un vínculo social armónico entre todos los que pertenecen a determinada religión, pero también, a promover el famoso mandamiento de «amar al prójimo», sin condicionante o segregación.

Pero es un hecho que esto no se desarrolla precisamente de este modo. Afirma Freud: «Los sacerdotes, que debían ser los guardianes de la obediencia a la religión, se mostraron complacientes. La bondad de Dios debía parar el golpe de su justicia: se pecaba, luego se ofrendaban sacrificios o un acto de contrición, y ya se estaba libre para pecar de nuevo» (2012a, p. 37). En cualquier caso, la Iglesia no ha permanecido al margen de los conflictos políticos, ni ha promovido exactamente el amor al prójimo, sino que, contrariamente, se ha mostrado intolerante con quienes profesan algún tipo diverso de creencia o con quienes se hallan por fuera de los intereses políticos de la misma. En muchos casos, por contradictorio que resulte, los sacerdotes avivan los sentimientos de odio utilizando como argumento a Jesucristo o la Biblia.

Para el caso que nos convoca, la religión tuvo una participación importante en el conflicto. Los sacerdotes, contrarios a regular los ánimos en esta disputa nacionalista, promovieron la «destrucción del enemigo» usando argumentos patrióticos que, a todas luces, fueron en contravía del cristianismo. La base jurídica de la fusión entre el nacionalismo y la religión fue el derecho de patronato que regía en Chile y Perú. Además, en el caso del primer país, el aporte monetario de la Tesorería Fiscal a la Iglesia hace comprensible la mundanidad de los hombres píos en detrimento de la religiosidad (ARNAD. MINREL/Sección Tacna/Decretos/Libro 1990, Decreto n.º 828, Santiago, Chile, 6 de julio de 1916, f. sin número; ARNAD. MINREL/Sección Tacna. Decretos/Libro 2126, Decreto, Santiago, Chile, 31 de mayo de 1918, f. sin número). Es posible que mediante este la Iglesia chilena haya aumentado sus bienes raíces en el territorio disputado, pues hacia 1917 era dueña de 21 propiedades valuadas en \$561.000 (ARNAD. MINREL/Censos Provincia de Tacna/Libro 2055, Resumen del Censo de la Provincia de Tacna, Santiago, Chile, 20 diciembre de 1917, fs. 4-7).

La batalla religiosa entre ambas fue encabezada por los presbíteros Bernardino Abarzúa de Chile y Vitaliano Berroa de Perú. El primero, abogado y periodista, afirmó su voluntad de retener Tacna y Arica, puesto que si se perdían Chile se transformaría en una «patria disminuida». Su nacional-catolicismo se fundó en el ejemplo de Jesús, quien difundió su «doctrina inmortal [...] a Nazaret de Galilea, su querida patria» (1925, 15 de julio. Párrafos de la alocución patriótica del Sr. Abarzúa. *EF*, p. 2). Vitaliano Berroa, expulsado de Arica en 1910, también ejerció el periodismo

en Lima. El respeto y cariño de la comunidad peruana lo transformó en un líder de opinión sobre la guerra y posguerra (1925, 15 de abril. Como consumaron las autoridades chilenas el inaudito atropello el 7 de marzo de 1910. *El Pueblo*, p. sin dato; 1925, 27 de abril. La expulsión de los curas peruanos de Tacna y Arica. *EF*, p. 1), cuestión que aprovechó para enaltecer a los «héroes» que mataron y murieron por Perú. Ellos debían servir de ejemplo a los plebiscitarios peruanos para dar la «batalla definitiva» y reconquistar electoralmente la frontera, vengando la destrucción de hogares operada por Chile.

En un sentido similar, el Arzobispado de Lima creó oraciones para reincorporar Tacna y Arica. Una de esas fue publicada por un diario chileno que ironizó culpando de traidores a los religiosos peruanos por pedir que triunfe la justicia, la que estaría con Chile. La oración suplicó a Dios, «soberano de los cielos y de la tierra [...] que el conflicto entre Perú y Chile se resuelva conforme a los fueros eternos e inmutables de la justicia» (1925, 14 de abril. Traidores a la patria. *EF*, p. 2). El conocimiento de los ruegos peruanos produjo súplicas chilenas de protección a la Virgen del Carmen, la patrona del Ejército. El ámbito discursivo de los religiosos también se acompañó de prácticas más concretas. La bendición de objetos chilenos, como banderas y estandartes se hizo común, demostrando la importancia de ponerlos bajo la protección religiosa (1925, 17 de julio. Bendición del Estandarte. *EF*, p. 2). En síntesis, las instrucciones pastorales del Vicario Castrense chileno, Monseñor Rafael Edwards, permiten visualizar el papel político-religioso ambiguo de la Iglesia. Como expresó en una de ellas: «Amaos los unos a los otros». Pero ese sentimiento tampoco ha de quitar [...] la energía con que deben defenderse los derechos ciudadanos [pues] se trata de Chile, de su integridad, de su bandera y esto basta para que todos sepan que no han de omitir ningún sacrificio, ni aún el de la vida, si fuera necesario» (1925, 27 de julio. Instrucción pastoral del Ilustrísimo Señor Obispo y Vicario Castrense. *EF*, p. 3).

#### **4. UN ESCUDO, UNA «RAZA»: A PROPÓSITO DEL «NARCISISMO DE LAS PEQUEÑAS DIFERENCIAS»**

Es comprensible que dos grupos poblacionales diversos, cuyas creencias se presentan opuestas, expresen su desagrado con sus contendientes en forma agresiva, pues en el fondo, si una forma de pensamiento excluye a la otra, lógicamente aquellas no podrán coexistir. Pero en el caso que se estudia en este escrito, el asunto es distinto. Tacna y Arica eran poblaciones vecinas con más elementos en común que diferencias. Respectivamente, antes del 26 de mayo y del 7 de junio de 1880 ambas ciudades pertenecían al Perú, razón por la cual, sus pobladores tenían costumbres y modos de ser compartidos. No había razón para considerar que las diferencias entre ellos eran insalvables, sin embargo, los hechos violentos que derivaron en

fuertes disputas por la memoria social (Cid, 2021; Pollarolo, 2019), introducen otros puntos de vista a la discusión: ¿Cómo entender que entre dos poblaciones hermanas se presentaron enfrentamientos a muerte? Además de la posición plebiscitaria de los pobladores, ¿hubo otras diferencias destacables? A fin de animar la discusión que rodea las desavenencias acaecidas, pretendemos situar unos puntos estructurales que permitan la comprensión del fenómeno en estudio.

Dentro del marco conceptual que introdujo Freud para la comprensión de los hechos sociales, un concepto fundamental es el «narcisismo de las pequeñas diferencias». Con este el psicoanalista argumenta que, en algunos casos, lo que está en la base del odio es la emergencia de un amor dirigido a sí mismo, un narcisismo que se expresa como si cualquier opinión diversa a la individual tuviera la forma de una crítica o una exhortación a remodelarla, razón por la cual, aquella se percibe a modo de una amenaza que requiere todas las armas de defensa. Para el caso que nos convoca, la pequeña diferencia en cuanto a la posición plebiscitaria fue motivo suficiente para desencadenar sentimientos de odio. Dice Freud: «...Dos ciudades vecinas tratarán de perjudicarse mutuamente en la competencia; todo pequeño cantón desprecia a los demás. Pueblos emparentados se repelen, los alemanes del Sur no soportan a los del Norte, los ingleses abominan de los escoceses, los españoles desdeñan de los portugueses» (2007, p. 96). No se precisa de un enorme conflicto cuyas raíces se hundan en la totalidad del pensamiento humano, basta con una pequeña diferencia que adopte la forma de una amenaza frente a las propias convicciones, una que pueda perturbar el amor dirigido a sí mismo. Justamente, en Tacna y Arica, por extrañamiento que resulte, hubo agresiones entre personas consideradas amigas.

El «narcisismo de las pequeñas diferencias» expone de manera cruda la intolerancia frente a la ajenidad que se percibe en el prójimo. Ese punto de extrañeza que se descubre en el otro es suficiente para desencadenar la hostilidad, sin importar la proximidad y cercanía que se tenga en otros aspectos. Pero, al mismo tiempo, el «narcisismo de las pequeñas diferencias» da cuenta de la necesidad que lleva a organizar cofradías en las que los elementos en común, como las identificaciones a partir de un rasgo, son las que invitan a fraternizar, las más de las veces en detrimento de aquellos que no comparten el rasgo en común y, en consecuencia, quedan segregados. Entonces, quienes promovieron el nacionalismo chileno constituyeron sus propios grupos y quienes promovieron el nacionalismo peruano actuaron de igual forma, quedando al mismo tiempo instalados, tanto unos como otros, en el lugar del enemigo merecedor de todo odio. Así las cosas, con un pacto destruido y con unas instituciones sociales promoviendo el odio, solo hacía falta una mínima chispa capaz de desatar un voraz incendio entre chilenos y peruanos.

Esta identificación al rasgo se puede ejemplificar mediante el expediente judicial que da cuenta de los hechos ocurridos en 1926 entre Carlos Concha Aranda, de nacionalidad chilena, y Alfredo Elmore Abeleri, de nacionalidad peruana. Concha



**Figura 1.** Insignia chilena de Carlos Concha



Fuente: Causa criminal abierta contra Alfredo Elmore.

refiere que le fue hurtada una insignia chilena que llevaba en la solapa del vestón (AHN. AJA/Leg. 124/exp. 31, Contra Alfredo Elmore, Arica, 26 de abril de 1926, f. 1) (Figura 1), a la par que un grupo de peruanos se mofaba de ella. Precisamente, fue un rasgo el que desencadenó los hechos hostiles, un pequeño escudo ubicado en la chaqueta que delataba la inclinación partidista de su portador. ¿Es acaso suficiente lucir un escudo de un país para hacerse blanco de las agresiones del otro? La bandera chilena identificó al transeúnte como extranjero desde la perspectiva peruana, pero no uno al que se acoge en calidad de solidaridad, sino en quien se adivina una buena cuota de maldad. Aquí el extranjero, el diferente, no se juzga en cuanto prójimo sino en cuanto enemigo. Así, el rasgo que organiza la identificación necesaria en la fraternidad, también puede ir en detrimento de ella, de modo que al prójimo se le acoge o se le segrega.

Es fácil apreciar a partir del concepto freudiano que venimos discutiendo, que en el desarrollo de la agresividad se pone en juego lo imaginario, la «rivalidad especular», aquella que pasa por la mirada, que refiere Lacan (2009). El psicoanalista francés va a situar en el centro de la discusión el papel determinante que tiene la imagen, la «imago», como la denomina. En acuerdo con Freud, también va a afirmar que la agresividad es correlativa de la estructura narcisista, pues la primera identificación imaginaria que hace el sujeto es con su propia imagen, de suerte que la agresividad proviene del Yo y de su intento por protegerlo frente a la amenaza



exterior. Asimismo, si la agresividad se vincula con lo imaginario, esto quiere decir que lo que desencadena la agresividad es un rasgo que se percibe en el otro y en virtud del cual se hace de él un enemigo, un extranjero, como en el caso del escudo chileno recientemente citado.

Pero Lacan complejiza el asunto al hablar de lo «especular» (*speculāris*), por cuanto este concepto remite a la lógica del espejo. Ese es el punto en el cual se diferencia el psicoanálisis de otras lecturas sobre este mismo fenómeno, pues al plantear una lógica de espejo, el elemento imaginario que se hace intolerable en el otro, se descubre como un elemento que al mismo tiempo es propio. Suena paradójico, pero mantiene una lógica si se piensa detenidamente, pues nada del semejante podría llegar a ser molesto, si antes aquello no se lleva por dentro. Es lo que Lacan (2007) sitúa con el concepto «éxtimo», neologismo constituido entre lo exterior y lo íntimo, a partir del cual sitúa la continuidad del adentro y del afuera, de modo que lo más íntimo que no se reconoce, se ubica afuera, en el otro, a quien se supone capaz de cualquier cosa. Con esto cambia la lógica, puesto que la ajenidad que se capta en el otro es una ajenidad que encuentra su asidero en lo íntimo.

¿Cómo se articula esto último con el conflicto en Tacna y Arica? Sería preciso señalar que los odios nacionalistas no fueron generalizados. No todos los peruanos sintieron odio contra los chilenos, ni viceversa. Si bien, como se explicó anteriormente, tanto la escuela como la Iglesia contribuyeron a circular un discurso que inclinaba la balanza hacia un lado u otro, no todos los habitantes adoptaron como propio dicho discurso. Es aquí donde se evidencia la dimensión subjetiva en el asunto, pues solo algunos acogieron la idea según la cual la muerte se justificaba en el intento de defensa de unos sentimientos nacionalistas. A la postre, hubo una identificación con un discurso que se llevó hasta sus máximas consecuencias, razón por la cual, descubrir un elemento contrario a ese discurso en el que algunos se habían identificado, equivalía a reflejar en el prójimo ese carácter destructivo que más que ser ajeno resultaba propio, pues ver en el otro a un enemigo capaz de destruir fue solo el reflejo de la propia capacidad de eliminar al prójimo. No se reconoce la maldad propia, sino que dicha maldad se arroga al otro.

Aunque desconocemos cuántos chilenos y peruanos abandonaron Tacna y Arica antes de 1925, el plebiscito hizo que varios retornaran para votar. En Santiago, Valparaíso y Tarapacá se organizaron oficinas que coordinaron sus viajes (1925, 27 de abril. En Santiago se organizan los nativos de nuestra provincia. *EF*, p. 3; 1925, 28 de abril. Para el plebiscito de Tacna y Arica. En Valparaíso se inscriben numerosos ciudadanos. *EF*, p. 1; 1925, 29 de abril. Oficina plebiscitaria en Tarapacá. *EF*, p. 2). En Arequipa, el presidente de la Sociedad Tacna, Arica y Tarapacá, explicó que sus miembros votarían para defender la nacionalidad de Tacna y Arica, y que no omitirían esfuerzos, pues durante cuarenta años soportaron el cautiverio y al librarse «la última y definitiva batalla, era preciso afrontar todo peligro [...] sin reparar en sacrificio alguno» (1925, 28 de abril. Los irredentos desean ir al plebiscito. *EF*, p. 2).

Las consecuencias de esas movilizaciones fueron previstas por el Intendente en 1922, quien, junto con calcular que Perú superaba en votos a Chile, opinaba que solo debían sufragar los actuales pobladores, ya que los visitantes perjudicarían el orden público formando una masa «exaltada, cuyo comportamiento sería difícil vigilar» (ARNAD. MINREL/Censos Provincia de Tacna/Libro 2055, Intendencia de Tacna al Ministerio de Relaciones Exteriores. Confidencial, Tacna, 31 de agosto de 1922, f. 96). Por entonces, los «nativos», categoría referida a los nacidos en Tacna y Arica durante la ocupación chilena, adquirió importancia. Sin embargo, a diferencia de los chilenos y peruanos nacidos fuera de esos territorios, los «nativos» fueron un grupo ambiguo, pues algunos, de padres peruanos, cultivaron esa cultura nacional, mientras que otros la chilena. Los últimos formaron la Asociación de los Hijos de Tacna y Arica (AHTA), cuyo objetivo era apoyar a Chile en el plebiscito. Entre sus miembros estaban Miguel Ángel Herrera Salas y Guillermo Vilca Soto, sobre quienes volveremos (1925, 1 de enero. Constitución de la Asociación de los Hijos de Tacna y Arica. *EF*, p. 2).

Las actividades de la AHTA fueron polémicas: mientras las autoridades chilenas saludaban sus actos, las peruanas afirmaban que actuaban bajo amenaza. Varios de ellos, chilenos legalmente, se asumieron peruanos legítimamente durante el plebiscito, incentivando la violencia entre los chilenos que quisieron vengar la «traición». El caso del joven peruano Ricardo Alay, quien abandonó la AHTA para apoyar al Perú, es significativo porque su decisión le valió una golpiza chilena y un interrogatorio del líder del grupo, Álvaro Oliva, sobre su desertión. Alay le explicó que había participado obligado. Un expediente sugiere que la golpiza dada a Alay fue un ajuste de cuentas, pues tiempo antes intentó agredir con una navaja a dos chilenos (AHN. AJA/Leg. 123/exp. 8, Contra Ricardo Alay, Arica, 6 de noviembre de 1925).

Como se colige de lo anterior, el escenario plebiscitario aumentó los delitos que, al estar incorporados en el Código Penal, favorecieron la apertura de procesos para practicar la justicia. Entre estos, podemos mencionar: abuso de autoridad (3 chilenos), agresión (12 chilenos, 2 peruanos), amago de incendio (1 chileno), amenazas (1 peruano), asalto (5 chilenos, 1 peruano), atentado (1 chileno), daños a un automóvil (1 chileno), desaparición de persona (1 chileno), disparos al aire (1 chileno), homicidio (1 peruano), hurto (1 chileno, 1 peruano), injurias y golpes (1 chileno), lesiones (1 chileno, 4 peruanos), pedradas (5 chilenos, 1 peruano), robo (1 chileno), secuestro (1 chileno), violación de propiedad (1 peruano).

La preeminencia cuantitativa de delitos chilenos sobre delitos peruanos no implica la inexistencia de la agresividad de éstos contra aquellos. Aunque desconocemos documentación que defienda la idea de que los peruanos instrumentalizaron la justicia inventando delitos para ensuciar la atmósfera electoral buscada por Pershing, esta hipótesis explicaría la superioridad delictiva chilena. Otra especulación guarda relación con la auto imposición de los chilenos mortificados de no acudir a la justicia para no perjudicar dicho ambiente. Contra ambas suposiciones, los expedientes sugieren que la agresividad popular no fue monopolio de un grupo nacional.

Las prácticas agresivas activaron el trabajo policial para dar con los criminales. A diferencia de una idea compartida por historiadores peruanos y estadounidenses sobre la parcialidad de esa institución en detrimento de los peruanos (Portocarretero, 1926, p. 50; Wambaugh, 1933, p. 356; Auza, 1971, p. 17; Palacios, 1974, p. 171; Wilson, 1979, p. 132 y 135; Skuban, 2007, pp. 98-99; Yepes, 1999, p. XXXIII), los expedientes contienen información que la relativiza. Uno de ellos fue el caso del comerciante chileno Manuel Oyarzún, citado al Juzgado por vender pistolas. Su denunciante, el Jefe de la Policía, destacó que en las circunstancias actuales esa venta era peligrosa para el orden público (AHN. AJA/Leg. 123/exp. 3, Contra Manuel Oyarzún, Arica, 22 de octubre de 1925, f. 1). Tiempo después, la policía denunció a un grupo de chilenos que dispararon frente a la Comisión Inscriptora Norteamericana (AHN. AJA/Leg. 124/exp. 25, Contra Fortunato Valencia y otros, Arica, 3 de abril de 1926, f. 3). De gravedad mayor fueron los tiros efectuados por un supuesto policía secreto de apellido Inostroza, contra el auto donde viajaba el abogado peruano Antenor Fernández y la periodista estadounidense Jackie Deitrick. Cuando el Juzgado abrió un sumario para dar con el autor del homicidio frustrado, se percató que en el plantel policial no figuraba ningún Inostroza (AHN. AJA/Leg. 123/exp. 15, Reclamo de Antenor Fernández y otros, Arica, 19 de noviembre de 1925).

En ocasiones, a la policía le fue imposible detener a los peruanos, porque éstos se escondían en sus hogares después de delinquir, como ocurrió con dos sujetos que golpearon al chileno Domingo Acevedo (AHN. AJA/Leg. 124/exp. 12, Por lesiones a Domingo Acevedo, Arica, 9 de marzo de 1926) o los seis que agredieron a Temístocles Uribe (AHN. AJA/Leg. 124/exp. 22, Por asalto a Temístocles Uribe, Arica, 22 de marzo de 1926). En un sentido similar, tres chilenos fueron agredidos por cuatro peruanos con bastones (AHN. AJA/Leg. 122/exp. 23, Por lesiones a Orozimbo Ovalle y otros, Arica, 7 de septiembre de 1925). En todos los casos, la policía no dio con los acusados. Por eso, los fallos de los jueces fueron principalmente sobreseimientos temporales (30: en casos contra chilenos 24, en casos contra peruanos 6). Los restantes se desagregan así: sobreseimientos definitivos (4: en casos contra chilenos 3, contra peruanos 1); multas (4 en casos contra chilenos); cárcel o pago de multa (3: en casos contra chilenos 1, contra peruanos 2); sin delito que investigar (3 en casos contra chilenos); y retiro de denuncia (1 en caso contra chileno).

Las armas blancas y otros objetos contundentes en manos peruanas comenzaron a hacerse comunes. Si creemos en la declaración del chileno Eduardo Ávalos, agredido con un puñal por el peruano Gregorio Nacarino, constatamos los suplicios que comenzaron a sufrir los cuerpos de los plebiscitarios chilenos. Las piedras también fueron recurrentes contra los adversarios. Uno de los casos fue protagonizado por cuatro chilenos apedreados desde un camión de la Delegación Peruana. Aunque los primeros resultaron heridos en los riñones y la cabeza, la mayoría de los peruanos explicó a las autoridades que habían sido ellos los agredidos (AHN. AJA/Leg. 463/exp. 28, Contra Antonio Cutipa y otros, Arica, 26 de marzo de 1926).

## 5. EL HOMICIDIO DEL CHILENO MIGUEL ÁNGEL HERRERA SALAS

El endurecimiento de la violencia se consumó con la muerte. Uno de los pocos casos de homicidio en Arica del bienio 1925-1926 fue efectuado posiblemente por el «nativo» Guillermo Vilca Soto contra el chileno Miguel Ángel Herrera Salas (Figuras 2 y 3). Al respecto, gran parte de la bibliografía, con escaso respaldo de fuentes primarias, ha sostenido que la nacionalidad de Herrera era peruana. El padre del error fue el propagandista Manuel Portocarrero, de esa misma nacionalidad, quien en 1926 escribió: Miguel Herrera Salas caía alevosamente asesinado por la espalda [...] y Guillermo Vilca, su compañero [...] logró ponerse a salvo [en el] «Ucayali» [...]. [Los] chilenos culparon a Vilca de haber asesinado a Herrera Salas [...] pretendiendo hacer pasar por chileno a Herrera Salas y haciéndole un entierro fantástico [...]. Nosotros, por nuestra parte, pudimos comprobar de manera fehaciente la nacionalidad peruana de Herrera Salas (Portocarrero, 1926, pp. 55-56).

De acuerdo a la cita, Herrera y Vilca eran peruanos. Jorge Basadre (1975), con posterioridad, basándose en Portocarrero incluyó al «peruano» Herrera en un listado de «gente buena y humilde» asesinada en Arica por ser peruana. Fortunato Zora (1987, p. 314) y Ernesto Yepes (1999, p. XLVI) reprodujeron esa información identificando a Herrera como uno de los peruanos caídos en la jornada plebiscitaria. En un sentido similar, Sergio González (2004; 2008), citó el caso de Herrera, tomando el estudio de Yepes, pero reconoció la necesidad de averiguar la historia de aquellos.

Dos historiadores y una periodista estadounidense también marraron. Para el historiador Joe Wilson (1979, p. 72), Herrera fue agredido por chilenos y encontrado muerto en su casa; para Skuban el «Peruvian Miguel Herrera Salas died due to a severe beating he received in Arica. Just prior to the fatal beating, El Comité Cívico,

**Figuras 2 y 3.** El cadáver de Miguel Ángel Herrera Salas



Fuente: Causa criminal contra Guillermo Vilca.

another Tacna-based patriotic league, had fingered Herrera Salas as having been in close contact with the Peruvian delegation» (Skuban, 2007, p. 98). Según Deitrick (1926, pp. 57-64), quien reportó el plebiscito desde Arica y trabajó para Perú, Herrera era peruano, pues en una carta escrita por él y Vilca al diplomático Alberto Salomón aseguró ser de esa nacionalidad. Aunque Deitrick no publicó la misiva, sí compartió una transcripción juzgada por ella como sigue: «It was written by hand, and it wasn't very grammatical or very well-spelled, but it was dictated by two intensively earnest patriotic hearts» (1926, p. 58). En su interpretación, la tragedia de los peruanos comenzó en un bar donde bebían con chilenos. Ahí un marino le gritó a Vilca «cholo», quien tratando de evitar conflictos abandonó el lugar, pero en la calle fue golpeado por matones. Vilca convenció a Herrera de irse con él y al amanecer se enteró por boca del tío de Herrera de la desgracia.

Al contrario de los investigadores que afirman con certeza la nacionalidad peruana de Herrera, el Juzgado no dudó que esta era chilena y que Vilca transformó su chilenedad en peruanidad. Este cambio fue previsto por el Gobernador Luis Arteaga, quien al levantar el censo de 1917 consultó a los habitantes la nacionalidad «sentimental», pues esa y no la «legal» influiría en el plebiscito. Ese sentimiento volvió a consultarse en el censo departamental de 1920, marcándose en la nómina «sutilmente» a los nacidos después de 1880 con sentimientos peruanos (ARNAD. MINREL/Censos Provincia de Tacna/Libro 2055, Oficio del Gobernador de Arica Sr. Luis Arteaga al Intendente de Tacna Sr. Orrego Valle, Arica, 19 de enero de 1918, f. 8; ARNAD. MINREL/Censos Provincia de Tacna/Libro 2055, Reservado n.º 1, Santiago, 23 de agosto de 1920, f. 23; ARNAD. MINREL/Censos Provincia de Tacna/Libro 2055, Gobernación de Arica n.º 3, Arica, 8 de enero de 1921, f. 27). Nuevos datos tomados en marzo de 1922 concluyeron en proyecciones estadísticas desfavorables. Los votos chilenos y peruanos alfabetos eran 1936 y 2314, respectivamente (ARNAD. MINREL/Censos Provincia de Tacna/Libro 2055, Estrictamente reservado, Santiago, sin fecha, f. 63).

La negación de Vilca para declarar en el Juzgado, pese a las numerosas citaciones, lo transformó en el principal sospechoso del asesinato. La Policía informó al tribunal que Vilca estaba en el *Ucayali*, donde la justicia chilena no podía actuar. Al tiempo que Vilca se escabullía, el médico de la morgue, luego de practicar el examen *post mortem* a Herrera, aseguró que él había muerto por un disparo al corazón.

De acuerdo al expediente, Miguel Ángel y Guillermo eran amigos desde hace años. El primero había nacido en Arica y el segundo en Tacna (Figuras 4 y 5). Miguel Ángel, según declaró en el Juzgado su hermanastra Clara Toro Mazote Salas, era hijo de chilenos. Ella y su madre vivían en La Paz, donde la prensa notició el homicidio de un peruano asesinado por chilenos. Como comentó la mujer, ella fue a la imprenta del diario para corregir la información, pero los encargados no lo hicieron. Su madre, quien sufrió ataques cardíacos al enterarse de la muerte, le pidió que viajase a Arica para rectificar la nacionalidad de su hijo. Allí fue entrevistada por la prensa

Figuras 4 y 5. Documentos de identificación de Herrera y Vilca



Fuente: Causa criminal contra Guillermo Vilca.

asegurando que su hermano fue un patriota ferviente «que murió llevando en la solapa del vestón la bandera chilena» (1925, 11 de septiembre. Otro desmentido a los peruanos. *EF*, p. 3), de confección similar a la de Concha (ver en la figura 3 la solapa izquierda del occiso). El chilenuismo vestón alude a una prenda de vestir parecida a la americana.

Por su lado, Juan de Mata Salas, dueño del conventillo donde vivieron Miguel Ángel y Guillermo, era tío del primero. Aunque no se refirió a la nacionalidad de su pariente, declaró que el día de la tragedia, a las cinco de la mañana, se levantó y se percató que un perro ladraba a un bulto, que no era otra cosa que el cadáver de Miguel Ángel, comunicándole la noticia a Vilca.

Un grupo importante de personas que vieron a Herrera y Vilca conversando y bebiendo en diferentes lugares, coincidieron en que ambos estuvieron bebiendo en el bar «Casa Blanca». Uno de ellos aseguró que Vilca preguntó a Herrera «¿por qué no haces lo que te digo si somos amigos tantos años?» recibiendo por respuesta que «no quería verse embrollado en ninguna cosa, quería estar libre» (AHN. AJA/Leg. 442/exp. 26, Contra Guillermo Vilca, Arica, 6 de septiembre de 1925, f. 24v.). Otro hermanastro de Herrera, Humberto Salas, sostuvo en el tribunal que fue con él y Vilca a ver un *match de box*, yendo después a beber en la «Casa Blanca», donde Herrera desafió a pelear a Vilca diciéndole «Yo soy Chile y tú Perú» (AHN. AJA/Leg. 442/exp. 26, Contra Guillermo Vilca, Arica, 6 de septiembre de 1925, f. 27v.). El último apaciguó al primero y se fueron juntos. De todos modos, según otros testigos,



en el bar anterior los habían visto discutir por temas nacionales, de donde salieron disgustados, pues Herrera defendía a Chile y Vilca al Perú.

El juez de Arica Otto Krahn, quien arribó a la ciudad poco antes de los preparativos plebiscitarios (1925, 25 de julio. El nuevo Juez Letrado de Arica, señor Otto Krahn. *EF*, p. ilegible), en conocimiento de que Vilca residió en Antofagasta, solicitó a la policía de esa ciudad un informe conductual con apreciaciones de cercanos a él. Dos entrevistados fueron sus compañeros de trabajo en los estanques petroleros de Williamson Balfour. Emilio Bobell, primo de Herrera, comentó que Vilca vivió con su madre, la cual abandonó la casa por los golpes que le propinaba. Agregó que tenía mal carácter, que llevaba una vida licenciosa y portaba arma. Juan Bobell también acusó su mal genio. Sin embargo, ante la imposibilidad de contar con la versión de Vilca, Krahn presentó el caso a la Corte Suprema de Chile para extraditarlo. La Corte, luego de estudiar el caso y constatar que no había convenio entre Chile y Perú para esa gestión, estableció contacto con el poder judicial del último país, donde las averiguaciones policiales no pudieron dar con Vilca, cerrándose el caso en 1929.

## 6. CONCLUSIONES

La agresividad plebiscitaria experimentada en 1925-1926 hunde sus raíces en la Guerra del Pacífico, un acontecimiento lejano por entonces, pero modélico, en sus consecuencias, para Chile y Perú. Esa experiencia traumática, violenta y dolorosa, marcada por la muerte y duración del conflicto, modificó las identidades nacionales de ambos países. Como era propio en los Estados que experimentaron la guerra con éxito, en Chile surgió una conciencia nacional victoriosa y confiada en su adaptación material e ideológica a los tiempos modernos. Esa superioridad «imaginada» se proyectó en las relaciones con los enemigos pasados.

A pesar de la cristalización de los sentimientos de chilenidad y peruanidad en gran parte de la población de Chile y Perú, la situación entre los habitantes de los territorios fronterizos de Tacna y Arica fue opuesta. En ese espacio, la hegemonía de uno u otro de los imaginarios nacionalistas referidos no se alcanzó y el antagonismo entre estos dominó el periodo de posguerra. En esa fricción permanente y desgastante del vínculo social entre chilenos y peruanos tuvieron un papel cardinal la incompetencia de la diplomacia chilena y peruana para convenir el plebiscito establecido en 1883 y las diversas instituciones que alentaron el odio hacia el otro nacional, marcando por medio de los hechos y del discurso público la diferencia cultural en clave superior-inferior. En este marco es posible distinguir un «narcisismo de las pequeñas diferencias», concepto tomado del psicoanálisis para hacer una lectura sobre la rivalidad especular entre chilenos y peruanos en la época plebiscitaria, rivalidad que se cimentó sobre elementos diferenciales que pasaron por alto los rasgos comunes que unían a dichos pueblos.

El trabajo minucioso efectuado por la Iglesia Católica y por las escuelas chilenas con el objetivo de construir en los habitantes una conciencia chilena no tuvo los resultados esperados. La población local, lejos de ser un grupo pasivo y receptor del nacionalismo chileno, entró en conflicto o negoció con este de acuerdo con sus conveniencias vitales en momentos específicos. No obstante, como es sabido, entre las identidades sociales menos fluctuantes en el mundo moderno, la nacional tiene un puesto central. Eso explica que las modalidades discursivas ensayadas por la Iglesia y las escuelas evidencien torpeza y terquedad para «chilenizar», reflejando impaciencia y descoordinación ante una tarea de «ingeniería social» de envergadura.

Llama la atención, además, que dichas instituciones mantuvieran sus estrategias persuasivas en el tiempo, intentando una y otra vez convencer por la fuerza al posible electorado peruano. El culto a la guerra y la irracionalidad, animaron el quehacer cotidiano de los miembros de instituciones consagradas a la paz y la razón, de modo que se desmarcaron de su lugar de mediación para devenir agentes de animadversión entre los ciudadanos. Con la bendición de la Iglesia y la «ilustración» de la escuela, el nacionalismo en chilenos y peruanos eludió barreras morales y judiciales, marchando hacia el objetivo de ganar la votación a cualquier precio. Esa obsesión incluyó zaherir cuerpos de electores y matarlos. El brote de dicha manía comenzó cuando se estableció la Comisión Plebiscitaria en Arica, produciéndose encuentros violentos entre chilenos y peruanos que, luego, crearon su propia dinámica, siendo causa y efecto a la vez de los siguientes. Pasado un mes del inicio del proceso, con la muerte del chileno Miguel Ángel Herrera no cesó la agresividad. Su mejor amigo, el «nativo» Guillermo Vilca, se transformó en el principal sospechoso del crimen, de quien no se supo más en la frontera ni en la historia. Los sucesos luctuosos experimentados en la frontera chileno-peruana pueden pensarse como un paradigma que refleja cómo la tendencia mortífera con sede en el interior de la humanidad, solo precisa un leve empujón para emerger con fuerza destructiva, de modo que el amigo se convierte en enemigo, mientras el vínculo social se deshace en las cenizas del pacto desvanecido.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Althusser, L. (1989), *Ideología y aparatos ideológicos del Estado* (notas para una investigación). En L. Althusser, *La filosofía como arma de la revolución* (pp. 102-151). México: Siglo XXI.

Álvez, A. e Irrázaval, A. (2000). El plebiscito sobre el destino de Tacna y Arica como solución jurídica a un conflicto bélico. El aporte de Federico Puga Borne. *Revista de estudios histórico-jurídicos*, 22, pp. 193-212.



- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Auza, G. (1971). *Relatos de un periodo trágico de la vida del pueblo tacneño*. Tacna: Cruz del Sur.
- Barros, M. (1970). *Historia diplomática de Chile (1541-1938)*. Barcelona: Ediciones Ariel.
- Basadre, J. (2013). El pueblo de Tacna y Arica, el verdadero héroe de las jornadas plebiscitarias. En E. Yepes, *El informe secreto Pershing-Lassiter. La chilenuzación del siglo xx al desnudo. Evitemos la del siglo XXI* (pp. 63-64). Lima: Servicios y Publicidad Web S. A. C.
- Basadre, J. (1975). *La vida y la historia. Ensayos sobre personas, lugares y problemas*. Lima: Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú.
- Basadre, J. (2014). *Historia de la República del Perú (1822-1933), tomo 10*. Lima: Producciones Cantabria.
- Bhabha, H. (1990). Narrating the Nation. En H. Bhabha (ed.), *Nation and Narration* (pp. 1-7). London: Routledge.
- Bhabha, H. (2018). Introduction. On Disciplines and Destinations. En D. Sorensen (ed.), *Territories and Trajectories. Cultures in Circulation* (pp. 1-12). Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv11cw6g9.4>
- Bustos, R. y Pizarro, E. (2016). Chilenizando chilenos: notas para el estudio de la normalización de Arica. *Tiempo y Espacio*, 34(66), pp. 217-233.
- Choque, C. y Díaz, A. (2015). El archivo familiar de Modesto Mena como tecnología simbólica. Identidades, conflictos y memorias colectivas en los altos de Arica. *Diálogo Andino*, 46, pp. 123-142. <https://doi.org/10.4067/S0719-26812015000100010>
- Cid, G. (2021). Las disputas por la memoria en el Morro: guerra, fiestas cívicas y nacionalismo en Arica, 1880-1929. *Revista de Historia*, 28(1), pp. 347-372. <https://doi.org/10.4067/S0719-26812015000100010>
- Deitrick, J. (1926). *What Price Tacna-Arica?* Lima: The West Coast Leader.

- Díaz, A., Ruz, R. y Galdames, L. (2014). *Tiempos violentos. Fragmentos de historia social en Arica*. Arica: Universidad de Tarapacá.
- Díaz, A. (2017). *Ser inmigrante entre el Sama y el Loa (1880-1970)*. Arica: Universidad de Tarapacá.
- Fernández, J. (2004). *Chile y Perú. Historia de sus relaciones diplomáticas entre 1879 y 1929*. Santiago: RIL Editores.
- Freud, S. (1992). Tres ensayos de teoría sexual. En S. Freud, *Obras completas, vol. VII* (pp. 109-224). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2007). Psicología de las masas y análisis del yo. En S. Freud, *Obras completas, vol. XVIII* (pp. 63-136). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2012). El malestar en la cultura. En S. Freud, *Obras completas, vol. XXI* (pp. 57-140). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2012a). El porvenir de una ilusión. En S. Freud, *Obras completas, vol. XXI* (pp. 1-55). Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- Freud, S. (2012b). Sobre la psicología del colegial. En S. Freud, *Obras completas, vol. XIII* (pp. 243-250). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2012c). Tótem y tabú. S. Freud, *Obras completas, vol. XIII* (pp. 1-64). Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Galdames, L. y Díaz, A. (2007). La construcción de la identidad ariqueño-chilena durante las primeras décadas del siglo xx. *Diálogo Andino*, 29, pp. 19-28.
- Ginzburg, C. (2013). *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.
- González, S. (2004). *El dios cautivo. Las Ligas Patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*. Santiago: LOM.
- González, S. (2008). *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929)*. Santiago: LOM.
- Hurtado, P. (2010). Sin Dios ni ley: violencia, incompreensión y desamparo. La situación de Tacna, Arica y Tarapacá tras la Guerra del Pacífico, a la luz del diario

- El Comercio* y la revista *Variedades*, 1910-1912. *Letras Históricas*, 2, pp. 133-153.
- Lacan, J. (2007). *El seminario: Libro 7. La ética del psicoanálisis (1959-1960)*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (2009). *Escritos I*. México: Siglo XXI Editores.
- López, I. (1977). *La cultura chilena a través de los agentes colaboradores del Estado docente, 1880-1929*. Arica: Universidad de Chile.
- Martínez, A. (2000). La estela del 98: la diplomacia española y el frustrado arbitraje de la corona en el conflicto Perú-Chile (1892-1906). En F. Denegri (ed.), *Félix Denegri Luna. Homenaje* (pp. 442-468). Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Miranda, G. (2016). La dualidad administrativa de Tacna y Arica durante los primeros años de chilenización 1890-1910. *Revista Tiempo Histórico*, 13, pp. 101-116.
- Molina, F. (2013). La nación desde abajo. Nacionalización, individuo e identidad nacional. *Ayer*, 90(2), pp. 39-63.
- Morong, G. y Sánchez, E. Pensar el norte. La construcción historiográfica del espacio de frontera en el contexto de la chilenización 1883-1929. *Diálogo Andino*, 27, pp. 95-112.
- Palacios, R. (1974). *La chilenización de Tacna y Arica 1883-1929*. Lima: Editorial Arica.
- Panty, Ó. (1999). *Historia de la prensa escrita en Tacna*. Tacna: sin editorial.
- Pereyra, H. (2015). La negociación diplomática del Tratado de Ancón. *Histórica*, 39(2), pp. 153-170.
- Pizarro, E. y Soto, J. (2020). La institución del Estado chileno en el sur peruano: Tacna y Arica, 1880-1929. *Ayer*, 119(3), pp. 75-107.
- Pollarolo, G. (2019). La construcción de la «memoria del cautiverio» en dos textos patrióticos. En F. Denegri (ed.), *Ni amar ni odiar con firmeza. Cultura y emociones en el Perú posbélico (1885-1925)* (pp. 251-277). Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

- Pons, G. (1999). *Del Tratado de Ancón a la Convención de Lima. Una historia de la política chilena desde la firma del Tratado de Ancón a la actualidad*. Tacna: Universidad Jorge Basadre Grohmann.
- Pons, M. (2017). El Morro de Arica: sinónimo de peruanidad y amor a la patria. En L. Cam (ed.), *El Morro de Arica: la resistencia del periodismo peruano durante el cautiverio de Tacna y Arica* (pp. 23-50). Lima: La Escuela de Edición de Lima.
- Portocarrero, M. (1926). *Lo que vi en Arica*. Lima: Casa Editora La Opinión Nacional.
- Rousseau, J. (1998). *El Emilio, o De la Educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ruz, R., Meza, M. y Galdames, L. (2018). La comisión plebiscitaria Tacna-Arica a través de las caricaturas de la revista Sucesos (1925-1926). *Historia* 396, 8(1), pp. 193-223.
- Sin autor (1898). *Algunas reflexiones acerca del protocolo Billingham-Latorre sobre Tacna y Arica*. Lima: Imprenta Calle del Palacio.
- Skuban, W. (2007). *Lines in the Sand. Nationalism and Identity on the Peruvian-Chilean Frontier*. United States: University of New Mexico Press.
- Wambaugh, S. (1933). *Plebiscites since the World War, vol. 1*. Washington: Carnegie Endowment for International Peace.
- Wiese, C. (1917). *El asunto de Tacna y Arica. Primera conferencia histórico-geográfica sobre las negociaciones diplomáticas entre el Perú y Chile de 1887 a 1894*. Lima: Lártiga.
- Wilson, J. (1979). *The United States, Chile and Peru in the Tacna and Arica Plebiscite*, Washington: University Press of America, Inc.
- Yepes, E. (1999). «Un plebiscito imposible...». *Tacna-Arica 1925-1926. El informe Pershing-Lassiter*. Lima: Ediciones Análisis.
- Zapata, A. De Ancón a La Haya: relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú. En J. Fernandois, A. Zapata, D. Parodi y S. González (coords.), *Generación de diálogo Chile-Perú Perú-Chile. Documento 2. Aspectos históricos* (pp. 13-27). Lima: Equis Equis S. A.
- Zora, F. (1987). *Tacna. Historia y folklore*. Tacna: Cooperativa San Pedro.





# EL CLUB DEPORTIVO LOGROÑO DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA

*Club Deportivo Logroño during the Spanish Second Republic*

**David Mota Zurdo**

*Universidad Isabel IUPV-EHU*

<https://orcid.org/0000-0002-9578-8069> | [david.mota@ui1.es](mailto:david.mota@ui1.es)

**Javier Zúñiga Crespo**

*Universidad de La Rioja*

<https://orcid.org/0000-0002-2857-3893> | [javier.zuniga@unirioja.es](mailto:javier.zuniga@unirioja.es)

Fecha de recepción: 16/07/2021

Fecha de aceptación: 04/02/2022

Acceso anticipado: 02/05/2022

**RESUMEN:** La historia del Deportivo Logroño durante la II República estuvo marcada por la irregularidad a todos los niveles de la entidad; en lo económico, en lo deportivo y en las relaciones federativas. Este artículo analiza de manera pormenorizada la trayectoria del club desde 1930 hasta ya iniciada la Guerra Civil, valiéndose de un estudio exhaustivo de las fuentes hemerográficas y, en segunda instancia, bibliográficas. Asentado ya a comienzo de los años treinta como club insignia del territorio riojano, le tocó bregar con el cada vez más exigente esfuerzo económico que requería la profesionalización del fútbol, así como con su condición de club «foráneo» en la Federación Guipuzcoana. A nivel deportivo consiguió hazañas como una meritoria semifinal de la Copa de España o la consecución del título de campeón del Torneo Mancomunado. La mayor parte del tiempo compitieron en la Tercera División de Liga, con un fugaz paso por la Segunda División en la temporada 1934-1935. Durante este tiempo el club tuvo que enfrentarse a decisiones arbitrarias de los organismos federativos o bien resoluciones de las que casi siempre salía perjudicado, al no saber imponerse en las esferas de poder del fútbol español. Por último, se estudia la crisis económica y deportiva que termina con la desaparición efectiva del club en 1935, si bien nunca se disolvió de manera oficial como se demuestra en el artículo.

**Palabras clave:** Deportivo Logroño; Federación Guipuzcoana; II República; La Rioja; Plan Cabot.

**ABSTRACT:** The history of «Deportivo Logroño» during the Spanish Second Republic was marked by irregularities that affected the team not only in economic and sporting terms, but also in its relationship with the football federation. This article provides a detailed analysis of the club's career from 1930 until the Spanish Civil War. For this, it relies both on newspaper and bibliographic sources. In the early 30s, despite being a referent in sports in La Rioja, the club faced both the major economic stress of professional football and its position as an external team in the Federation of Guipuzcoa. With regards to its sporting performance, the team achieved a semi-finalist position in the «Copa de España» and a championship in the «Torneo Mancomunado». Most of the time the club competed in the third division football category although it reached the second division during the season 1934-1935. During this period, the club had to deal with unfair decisions made by the football federation that were detrimental to the team. Lastly, the article examines the economic and sporting crisis that led to the extinction of the club in 1935, although it was never officially dissolved, as it is also demonstrated.

**Keywords:** Deportivo Logroño; Federation of Guipuzcoa; Spanish Second Republic; La Rioja; Cabot plan.

**Sumario:** 1. Los inicios del fútbol en La Rioja y la primera etapa del Deportivo Logroño: un camino difícil e irregular; 2. La participación del Deportivo Logroño en la Tercera División: evolución, polémicas y resultados; 3. La Copa de España: la participación de un equipo de «provincias» en una competición nacional; 4. El Deportivo Logroño, las federaciones y un campeonato perdido; 5. Entre los continuos problemas de financiación y los enfrentamientos federativos: el arduo camino hasta ser campeones; 6. El principio del fin: cambios federativos, nuevos torneos, decadencia y disolución; 7. Conclusiones; 8. Referencias; 8.1. Fuentes hemerográficas; 8.2. Fuentes bibliográficas

## 1. LOS INICIOS DEL FÚTBOL EN LA RIOJA Y LA PRIMERA ETAPA DEL DEPORTIVO LOGROÑO: UN CAMINO DIFÍCIL E IRREGULAR

Los orígenes del fútbol riojano se remontan a la época de la Restauración. La situación geográfica de la otrora provincia de Logroño, conectada económica y culturalmente con el País Vasco y con Navarra, favoreció un trasvase de intereses en materia de sociabilidad y ocio a la capital riojana y coadyuvó el desarrollo de sociedades deportivas mesocráticas. De hecho, la implicación de las clases medias en la práctica y disfrute del *football*, sumado al pionero papel desempeñado por la élite en el impulso de los deportes, convirtió a este «pasatiempo» en una herramienta para la representación de la identidad logroñesa, que se construyó en contraposición a la de otras poblaciones cercanas, ya fueran de la provincia o allende sus fronteras<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> El sector vinatero fue el punto de encuentro entre vascos y riojanos que, junto al desarrollo del ferrocarril, jugaron un papel determinante en el trasvase de ideas e intereses (Cañas, 2013, pp. 141-168).

El fútbol en La Rioja fue abriéndose paso durante el primer tercio del siglo xx hasta imponerse como el principal espectáculo de masas, apoyado por su difusión en la prensa y el auge de las corrientes higienistas<sup>2</sup>. En este sentido, la constitución oficial del Logroño Recreation Club como sociedad deportiva en 1912 supuso un punto de inflexión. Esta sociedad recibió el apoyo de grandes personalidades locales que impulsaron de forma definitiva la sección futbolística de la entidad, como Francisco Javier Iñiguez Carreras, cofundador del Athletic Club de Bilbao en 1901, alcalde de Logroño entre 1909 y 1911 y un impulsor del deporte en La Rioja<sup>3</sup>. Un estímulo que, destinado a crear afición, fue visible en la construcción de un campo propio, en la asimilación de los colores de la ciudad a través de las equipaciones o en la creación de competiciones locales. Durante esta etapa pionera del fútbol logroñés también hubo otros clubes, como la Agrupación Deportiva Gran Casino, que disputó la hegemonía al Recreation. Pero la proactividad de estos últimos a la hora de incorporarse a la Federación Guipuzcoana y el inmovilismo de la Deportiva Gran Casino, que primó el amateurismo, inclinó la balanza a favor del Recreation.

Tras algunas temporadas compitiendo en la serie B guipuzcoana y sin grandes logros deportivos, en 1922, el Recreation Club desapareció debido a la acuciante crisis económica que permeó todos los estamentos de la entidad. Pero su proyecto deportivo sirvió para consolidar la afición por el fútbol en la capital riojana. No en vano, el Club Deportivo Logroño recogió el testigo del Recreation y se constituyó como sociedad deportiva en otoño de 1922 (Mota Zurdo y Zúñiga Crespo, 2021a, pp. 1-28). Sus inicios fueron difíciles porque mientras el equipo comenzó a curtirse en encuentros amistosos con clubes cercanos, en paralelo tuvo que hacer frente a los problemas económicos endémicos y comunes al resto de entidades deportivas pioneras. El proyecto fue ambicioso desde el comienzo y así se plasmó en la construcción de un campo nuevo, Las Gaunas, terminado en 1924. El estadio estuvo a la altura del de los grandes clubes y se erigió como seña de identidad del fútbol logroñés. Así, en 1925, el Deportivo Logroño comenzó su andadura federativa inscribiéndose en la serie C de la Federación Guipuzcoana y, en su primera temporada, consiguió ascender a la serie B, donde militaría desde 1926 hasta 1928, año en el que ganó el campeonato y ascendió a la serie A.

Junto a su paso por las diferentes categorías federativas se produjeron otros avances, derivados del progreso deportivo del club. El crecimiento de la entidad futbolística contribuyó a que proliferaran medios de prensa especializados en la materia en Logroño, que se dedicaron a informar sobre sus resultados: una muestra más de que el fútbol fue ganando afición e interés de forma exponencial en la capital riojana. Por otro lado,

<sup>2</sup> Sobre el higienismo en La Rioja durante este periodo, véase Mota Zurdo, 2020a, pp. 195-212.

<sup>3</sup> En la junta directiva que se constituyó el 28 de junio de 1912 Francisco Javier Iñiguez Carreras recibió el cargo de jefe de pistas y trabajos, junto a Amador Monforte Ubis (Mota Zurdo, 2020b, p. 52). Su papel político en Logroño está estrechamente ligado a la trayectoria de su hermano Isidro, que fue alcalde de Logroño en los periodos 1904-1906 y 1916-1917 (Rodríguez López, 2002, p. 500).



aunque el buen hacer del Deportivo Logroño en el terreno de juego le reportó la estima de los clubes rivales, en las esferas federativas el asunto fue por otros derroteros. Desde su inclusión en la Federación Guipuzcoana hubo reticencias de parte de los equipos vascos hacia el club riojano, considerado —al igual que Osasuna— un equipo «foráneo» y, por tanto, ajeno a una competición que administrativamente era guipuzcoana, pero geográficamente mucho más amplia (Leoné, 2001).

En 1928, coincidiendo con el ascenso del Deportivo Logroño a la serie A guipuzcoana, el secretario general de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), Ricardo Cabot, promovió una reforma que, entre otras cosas, redujo el número de clubs (de seis a cuatro) participantes en la máxima categoría por cada región. Esto destapó filias y enemistades y los equipos vascos mostraron su carácter más elitista, debido a lo frustrante que les resultaba ver cómo un equipo riojano ocupaba una de sus plazas. Clubes como el Real Unión de Irún o el Tolosa F. C. adujeron una supuesta falta de antigüedad del *team* logroñés para ostentar el puesto en la serie A, además de quejarse reiteradamente del desembolso económico que suponía ir a jugar a la capital riojana.

Pero estas acusaciones cayeron en saco roto cuando los resultados comenzaron a avalar al Deportivo Logroño —convertido en un rival a la altura— y la cuestión de la antigüedad fue desarticulada en diferentes artículos de prensa: el cronista deportivo Santiago Benito «Zancadilla», de origen riojano, demostró documentalmente que el Deportivo Logroño era heredero de *iure* y de facto del desaparecido Recreation Club (*Excelsior*, 1928c). Por tanto, estableciendo ese nexo, la cuestión de la antigüedad quedaba zanjada, porque este club había formado parte de la institución vasca desde finales de la década de 1910. En consecuencia, la Federación Guipuzcoana buscó aliviar tensiones entre sus clubes y consiguió que la RFEF respaldara su propuesta de transformar la serie A guipuzcoana, construida con cuatro equipos, en una competición de cinco.

Solucionado este hecho, durante la temporada 1928-1929, el Deportivo Logroño compitió en la serie A guipuzcoana, con una participación destacada y un meritorio segundo puesto, por detrás de la Real Sociedad. Esto le permitió participar en la Copa de España por primera vez en su historia, consiguiendo eliminar al Betis en la eliminatoria inicial, pero cayendo estrepitosamente ante el Real Madrid en segunda ronda (*Excelsior*, 1928a y 1928b; *Euzkadi*, 1928 y 1929).

Con estos resultados, se ganó el derecho a participar en el torneo de ascenso a la Segunda División de Liga, en el que perdió ante el Gimnástico de Valencia y el Baracaldo. La temporada 1929-1930 fue más amarga, quedando en cuarta posición en la serie A, lo que implicó que no pudiera participar en el campeonato de España. Si bien, fue incluido en una nueva división, paralela al campeonato regional: la Tercera División de Liga<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> En un principio el Deportivo Logroño, junto a otros clubes como Baracaldo, Sestao u Osasuna, dudaron de si participar en esta nueva competición en lugar de jugar un torneo entre ellos (*Mundo Deportivo*, 1929).



Ilustración 1. Equipo del Deportivo Logroño en la temporada 1929-30 (Gil-Díez y Martínez, 2018, p. 47).

El Deportivo Logroño llegó así al periodo de la Segunda República como un club asentado en la élite del fútbol de su región, un estatus reconocido entre aficionados y rivales, siendo sin discusión el club más influyente de La Rioja. Como se verá a continuación, los enfrentamientos federativos fueron una constante durante este periodo y ello acarreó diversos problemas al conjunto riojano y marcó el decurso de su trayectoria deportiva.

## 2. LA PARTICIPACIÓN DEL DEPORTIVO LOGROÑO EN LA TERCERA DIVISIÓN: EVOLUCIÓN, POLÉMICAS Y RESULTADOS

En la temporada 1930-1931, la primera concerniente al periodo republicano, el Deportivo Logroño compitió en la serie A del campeonato regional guipuzcoano y en el Grupo II de la Tercera División de Liga. En el torneo regional, que precedía a la disputa de la liga, se celebró sin incidentes reseñables. Quedó por debajo del Real Unión de Irún, con el que empató a puntos en la cabeza de la clasificación, y obtuvo el subcampeonato que, como se verá, le sirvió para concurrir a la Copa de España. Su paso por la Tercera División de Liga, creada la temporada anterior, fue accidentada, al estar salpicada de diferentes cambios, fruto de las reformas de la

competición. La primera edición de la Tercera había contado con nueve grupos, varios con tres o cuatro participantes. Por eso, durante la temporada 1930-1931 se intentó evitar esta atomización unificando y reduciendo a cuatro grupos la competición, que fueron organizados geográficamente<sup>5</sup>. El Grupo II, en el que se encontraba el Deportivo Logroño, se formó con equipos de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Aragón y La Rioja, y, por consiguiente, aunó a los siguientes clubes: Baracaldo, Tolosa, Patria, Real Zaragoza, Aurora, Sestao, Osasuna y Deportivo Logroño.

A priori, la competitividad de algunos campeonatos regionales prometía un torneo de liga dispar. Mientras equipos como el Baracaldo y el Deportivo Logroño se enfrentaban, el primero, en Vizcaya, a tres *teams* que competían en la Primera División, y, el segundo, en Guipúzcoa, a dos de esta misma categoría, los clubes navarros y aragoneses llegaban a la Tercera División de Liga desde torneos regionales más débiles, sin ningún representante en la máxima categoría nacional. De hecho, esto evidenciaba la permanencia de criterios extradeportivos a la hora de configurar las ligas nacionales, primando factores como el estatus histórico o las relaciones federativas por encima del rendimiento en los campeonatos regionales, que solo determinaba la participación en la Copa de España<sup>6</sup>.

Tras un inicio de liga prometedor, con tres victorias y un empate, el Deportivo Logroño comenzó a experimentar problemas ajenos a lo meramente deportivo. En la quinta jornada, la directiva riojana tuvo una agria discusión con la Federación Nacional que decidió sin consultas previas que el partido que debían jugar contra el Real Zaragoza en la capital aragonesa fuera aplazado del 4 al 6 al coincidir la fecha con el enfrentamiento entre el también zaragozano Iberia y el Sevilla<sup>7</sup>. Pese

---

<sup>5</sup> Hay una notable ausencia de fuentes que expliquen los criterios que se tuvieron en cuenta por la Federación Nacional de Fútbol a la hora de conformar la Tercera División de Liga. Según el Centro de Investigaciones de Historia y Estadística del Fútbol Español (CIHEFE), la poca información al respecto es de José Vicente Martínez Calatrava, que ha señalado que el «baile» de equipos fue algo común, con constantes renunciaciones a la plaza ante la imposibilidad de hacer frente al coste económico de la competición. El grupo del Deportivo Logroño es un claro ejemplo. Se pasó de incluir al Baracaldo, Sestao, Deportivo Logroño, Osasuna, Tolosa, Patria, Real Zaragoza y Gimnástica de Torrelavega a suprimir al conjunto aragonés y sustituir al cántabro primero por el Astillero y segundo por el Aurora (*Euzkadi*, 1930; *El Liberal*, 1930 y *Excelsior*, 1930a; Martínez Calatrava, 2002).

<sup>6</sup> La Primera y Segunda División de Liga fueron organizadas «a dedo», como evidenció el conflicto entre «minimalistas» y «maximalistas». Con un sistema de ascenso a Segunda División muy restringido, donde solo optaba el ganador de cada grupo, la Tercera División reunió a todos aquellos clubes que, en mayor o menor medida, destacaban en el fútbol regional y que no pertenecían a los «históricos» (Simón Sanjurjo, 2011, pp. 1-30).

<sup>7</sup> Los asuntos extradeportivos o de organización en el torneo liguero, al ser de carácter nacional, corrían a cargo de la Federación Nacional, con la Federación Guipuzcoana en un segundo plano.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
D. Logroño ... ..	12	9	2	1	39	17	20
Baracaldo ... ..	11	8	2	1	32	13	18
Osasuna... ..	10	7	1	2	33	16	15
Sestao ... ..	11	4	1	6	25	19	9
Zaragoza ... ..	11	4	1	6	21	42	9
Tolosa ... ..	10	3	2	5	33	31	8
Patria ... ..	12	4	0	8	23	37	8
Aurora ... ..	11	0	1	10	12	43	1

Ilustración 2. Clasificación del grupo (Excelsior, 1931e).

a las molestias que generó jugar el día de Reyes fuera de casa, el conjunto riojano acató la decisión del organismo nacional y jugó el partido, que ganó 3 a 4. Este cambio habría sido una mera anécdota, una decisión unilateral y discutible por su componente «de parte» debido a que la federación antepuso los intereses de los clubes de la capital maña, pero simplemente eso, un hecho anecdótico. De hecho, no habría tenido mayor recorrido de no ser porque el 18 de enero ante los partidos Iberia-Valencia y Patria-Sestao, ambos en Zaragoza, la Federación Nacional no tomó la misma decisión. La Federación Nacional decidió que la fecha era inamovible y sugirió a los clubes implicados que se pusieran de acuerdo para celebrar o aplazar el partido (*Excelsior*, 1931b; *Excelsior*, 1931c; *Excelsior*, 1931d).

En otras palabras, lo que para el Deportivo Logroño fue un mandato, para los clubes aragonés y vasco fue un permiso de diálogo, con delegación de poderes inclusive. Esta ostensible diferencia de criterio propició el enfado del cronista logroñés X.X., que profundizó en la cuestión evidenciando el trato desfavorable de la federación hacia los riojanos: «Y aquí la pregunta: ¿Por qué se hizo al Deportivo Logroño objeto de trato distinto? [...] ¡Es mucha la justicia que encuentran los blanquirrojos en las esferas federativas!» (*La Rioja*, 1931b).

Adversidades al margen, el Deportivo Logroño continuó cosechando buenos resultados, disputando el liderato del grupo a Osasuna y Baracaldo, con lo que estuvo muy parejo a lo largo de todo el campeonato. Con dos puntos de ventaja sobre el segundo clasificado en «la tabla», el 29 de febrero se jugó el liderato con el conjunto vizcaíno en su campo, Lasasarre. Fue un enfrentamiento repleto de polémica no sólo por la disputa deportiva en sí, sino por el papel que jugó la prensa en la gestación de un ambiente enrarecido, a consecuencia de la polémica federativa y de las acciones del conjunto baracaldés. *La Rioja* se hizo eco de esta atmósfera el día anterior al encuentro, recordando que los ánimos estaban caldeados y que el Baracaldo había hecho caso omiso a los llamamientos a la calma de la prensa vizcaína:

El domingo juega en Baracaldo el Deportivo Logroño. [...] Con el pretexto de «lo ocurrido» en Las Gaunas cuando aquí jugó el Baracaldo F. C. se excitan las pasiones de aquellos aficionados infiltrándoles affaires de venganza. ¡Oh el Deportivismo! La prensa vizcaína, conocedora mejor que nosotros de cómo está el patio, recomienda cordura a los hinchas baracaldeses. No obstante, el consejo, se hace muy condicionado y ello, en parte le resta los debidos méritos. Pero en contra de todo ello, la afición baracaldesa no acepta consejos y para poner más en tono el partido está repartiendo con profusión la siguiente octavilla, que es todo un modelo de deportivismo. Dice así: ¡Pueblo Baracaldés!- El domingo tenéis un acontecimiento en Lasesarre. El que se cree gallito en Logroño luchará contra nuestro equipo, contra los once bravos que defienden nuestros colores. La lucha será tremenda. Será la gran revancha del partido que «perdimos» en Logroño, ¿Recuerdas aquello? Por eso el domingo es el gran día, el día en el cual todos los baracaldeses estamos obligados a cumplir con nuestro deber. Se trata de una obligación, no de un capricho. Ten en cuenta que otros públicos lo hacen siempre. Debe ganar nuestro equipo. Eso queremos con entusiasmo. Para ello, no puede faltar nuestro apoyo, nuestra presencia y nuestras voces. Recuerda que es la gran revancha de «aquello». Eh, ¿qué les parece? ¿No llegarán a la nacional estas cosas? (*La Rioja*, 1931c).

En la octavilla pre-partido que recogió *La Rioja* se observa la rivalidad entre los clubes, pero también cómo la afición baracaldesa alentó al enfrentamiento, a tratar de buscar la victoria por todos los medios, reviviendo una situación previa que se había resuelto como un «robo» para los vizcaínos; es decir, los baracaldeses consideraban que la victoria logroñesa en el encuentro anterior —celebrado el 11 de enero, con resultado de 2 a 1 para los locales<sup>8</sup>— era un agravio del que debían redimirse «en casa». Por este motivo, el periodista riojano, muy crítico con la actitud arbitraria de la Federación Nacional y, en general, con las federaciones en las que se encuadraba el conjunto logroñés, deslizó sus dudas hacia las medidas que pudieran tomar estos organismos para poner freno a actitudes de desprestigio infundado, incluso de posible violencia.

De igual manera, las acusaciones de falta de deportividad en los encuentros que habían disputado ambos clubes en el pasado eran evidentes y de ellas, así como del conjunto del artículo, se infería que las relaciones institucionales entre las dos entidades no eran buenas. Por ello, se solicitó la presencia de un delegado especial de la Federación Vizcaína para que presenciara el encuentro y tomara las medidas oportunas si se diera el caso (*Excelsior*, 1931d).

Con la controversia en el horizonte, llegó el día del partido, en el que el Baracaldo se impuso por 2 a 0, superando al equipo logroñés en la clasificación. Y, aunque el encuentro se jugó sin incidentes, lo cierto es que el arbitraje, a manos del colegiado cántabro Quintana, tuvo un impacto considerable en la prensa riojana, que

---

<sup>8</sup> La crónica de *Excelsior* para ese día critica, aunque de manera velada, la actuación del árbitro (*Excelsior*, 1931a).

consideró que su presencia no era justificable de acuerdo con lo pactado entre los clubes. La selección de colegiados para el arbitraje de partidos en este grupo de liga se había realizado a través de las federaciones que componían el grupo, como había sugerido el máximo organismo estatal tras no llegar a un acuerdo con las sociedades deportivas. Esta decisión supuso la participación de dos árbitros vizcaínos, dos guipuzcoanos, dos aragoneses, un navarro y un cántabro, pero ningún riojano (que no tenía federación).

Quintana había entrado en la terna de colegiados a arbitrar este partido porque en la formación primigenia de los grupos ligueros habían participado los conjuntos cántabros de la Gimnástica de Torrelavega, sustituido más adelante por Astillero. Sin embargo, la entrada del Aurora de Pamplona trastocó el grupo y colocó fuera a los cántabros. En consecuencia, el colegio cántabro, incluido Quintana, quedó excluido. Pero la realidad fue más compleja. Por petición del Baracaldo, Quintana arbitró dos partidos de grupo en Lasarre: uno de ellos el del 29 de febrero contra el Deportivo Logroño, donde expulsó a tres jugadores riojanos (González, Juliac y Escolá) y uno vizcaíno (San Cristóbal); y el otro fue el que dirigió al conjunto vizcaíno frente al aragonés Patria meses más tarde (*La Rioja*, 1931g)<sup>9</sup>.

*El Nervión*, que apoyó al conjunto vizcaíno en sus crónicas, ensalzó la actuación del colegiado cántabro en el partido de baracaldeses y logroñeses, y puso de relieve la fiereza y contundencia de los riojanos en el juego. De este modo, contribuyó a crear una imagen negativa del conjunto logroñés, sin menoscabo de que se congratularan de la buena actuación del público:

Todas o casi todas las jugadas iban siempre guiadas de bastante suciedad, que de no haber actuado un árbitro como Quintana, que obrase con rectitud, hubiesen pasado a mayores. Y a los 30 minutos de este tiempo, San Cristóbal que, cargado por González, se amenazaron y se miraron rencorosamente. Y Quintana expulsó a ambos. A los 33 minutos hubo también de ser expulsado, por la práctica del juego violento, el interior derecha Juliac. Y a los 42 minutos fue también expulsado el delantero centro del mismo equipo, Escolá. Todo esto aquí, en nuestra casa, ¡qué no harían allá en Las Gaunas! Fue excelente el comportamiento del público. A pesar de los manifiestos que se repartieron incitando los ánimos. Nos felicitamos ante el proceder del público que correctamente animo a los suyos (*El Nervión*, 1931).

La crónica de *La Rioja* difirió de la prensa vizcaína, acusó a Quintana de parcial y elogió la actuación de sus jugadores, profundizando en los desmanes que se cometían contra el equipo riojano, en su opinión, ya de larga trayectoria:

---

<sup>9</sup> En la crónica de *Excelsior* se puso de relieve cómo Quintana dio por válido un gol a un delantero del Baracaldo que cogió el balón con las manos y cómo, ante las reiteradas quejas de los jugadores del Patria, decidió suspender el partido tras expulsar a varios de ellos. El cronista «B.» fue especialmente duro con la actuación del *réferi* (*Excelsior*, 1930b).

Perdió el Deportivo Logroño, porque, salvo las excepciones anotadas, se presentó en Baracaldo como un equipo de saldo. Y nos ha salido un pareado que, como el del cuento, será mal verso, pero es verdad. ¿Que no decimos nada del árbitro? ¿Para qué? Con el réfere [sic], igual que con el campo, merecieron calificación honrosísima por su labor, Recarte, Tell y Juliac. [...] Las referencias a que nos acogemos acusan efectivamente alguna parcialidad en el colegiado cántabro Quintana, pero sin variar por ello la mala nota del juego de los logroñeses. Pase, por tanto, la parcialidad de Quintana, que por cierto es el mismo réfere que dirigió el partido Baracaldo-Patria a principio del torneo liguero, que motivó la retirada de los zaragozanos como protesta a su actuación. [...] Al Deportivo Logroño no fueron dos, sino tres, los jugadores que expulsó Quintana sin causas para tal determinación. El equipo logroñés soportó el atropello. ¿Más deportivismo? (La Rioja, 1931e).

Por tanto, dependiendo del origen de la fuente periodística la actuación de Quintana varió entre la rectitud y la parcialidad. El Deportivo Logroño, que se vio muy perjudicado por la decisión arbitral, fue más allá de la mera crítica y recondujo su situación de agravio a la Federación Nacional, a la que solicitó su intervención. Pero las medidas implementadas por la organización federativa no fueron las esperadas. De hecho, fueron cosméticas. Ante la magnitud del problema, por el que el Deportivo Logroño esperaba una actuación más contundente, la Federación Nacional respondió con una multa de 50 pesetas al árbitro «por no comparecer en el campo a la hora reglamentaria para proceder a su examen y ver si se halla o no en condiciones de juego». Una medida de la que se quejó la prensa: «¡Qué lástima no haya puesto la Nacional unos ceros más detrás del 50! En fin, algo es algo» (*La Rioja*, 1931i).

Con la victoria, el Baracaldo rebasó al conjunto riojano en la clasificación, siendo un importante impulso para que este acabara coronándose campeón del grupo, con cinco partidos aplazados o suspendidos *sine die*. De esos cinco, solo se jugó el Baracaldo-Osasuna, por ser de vital importancia para dilucidar la clasificación de la parte alta de «la tabla». Que el resto no se llegara a disputar hizo que la prensa logroñesa se explayara en críticas hacia la Federación Nacional: la desorganización del campeonato había sido palmaria y no era admisible que hubiera un trato asimétrico según la posición de los clubes en la clasificación. La actitud de la Federación había sido, por tanto, desigual y arbitraria, a la par que contraria hacia sus propias medidas, pues había dedicado un escaso apoyo a la nueva división que había impulsado para dar espacio a una serie de clubes que sentían no ser tenidos en cuenta por este ente organizativo:

Ahora que, una cosa es el calendario y otra su cumplimiento. Mientras en las dos primeras divisiones, las de los equipos influyentes, se han llevado las cosas reglamentariamente y hoy están jugados cuantos partidos debieron jugarse, en la tercera, el desbarajuste es notorio, y apenas se le presta atención en las altas esferas



federativas. No interesa, por lo visto, a la nacional el desarrollo de las contiendas de los terceros grupos ligeros. De otro modo, no se comprende su indiferencia ante lo que dispone el reglamento de esta clase de competiciones. Se nos antoja esta tercera división de liga como una verdadera cenicienta, cuyas dos hermanas mayores, las divisiones primera y segunda, son objeto de halagos y mimos, que se convierten en desprecios y desatenciones cuando se trata de los divisionarios terceros (*La Rioja*, 1931f).

En un artículo de esa misma publicación fechado el 6 de marzo también se pusieron de manifiesto otras cuestiones de suma importancia. Una de ellas fue que el delantero centro del Tolosa, equipo que jugaba contra el Osasuna un partido trascendental en la última jornada, no pudo competir frente al conjunto rojillo al haber sido fichado por el Athletic Club de Madrid, que le obligó a firmar una cláusula contractual para que no disputara más partidos con el conjunto guipuzcoano por riesgo de lesión. Esta «pérdida» desvirtuó el torneo, según se recogió en *La Rioja*: «Y como el equipo de don Luciano<sup>10</sup> pesa mucho, ¿cómo van a contrariarse sus caprichos? No importa que estos signifiquen ciertos perjuicios para otros clubs. El pez grande se comerá siempre al pez chico» (*La Rioja*, 1931f). En su opinión, se trataba de un nuevo ejemplo de la facilidad con la que los equipos grandes podían ignorar las normas de la competición de esta nueva categoría sin que la Federación Nacional tomara cartas en el asunto ante casos que, como este, adulteraban la competición: una prueba patente de la falta de formalidad y rigurosidad y un desencadenante del descontento entre los equipos participantes en la Tercera División.

El título de campeón del grupo segundo de la Tercera División de Liga se confirmó el 15 de marzo: el Baracaldo se convirtió en el ganador de la competición tras empatar con Osasuna en el partido que tenían aplazado (*Excelsior*, 1931f).

Pero que el conjunto vizcaíno se hubiera proclamado campeón de liga no fue más que la última consecuencia de un campeonato tenso y movido, como quedó expuesto en *La Rioja*, cuyo cronista deportivo indicó con cierto ingenio que la cantidad de disputas acaecidas fuera de los terrenos de juego invalidaba el título cosechado por el equipo vasco. Era un «título cometa, lo de cometa lo decimos por la cola» (*La Rioja*, 1931h).

No contento con esta descripción, arremetió también contra el club baracaldés, al que acusó de tramposo y de moverse muy bien por los pasillos federativos para conseguir sus objetivos: esta era la principal diferencia con otros equipos como «el Osasuna y el Deportivo Logroño, que han conseguido su puntuación en el terreno de juego, sin resoluciones favorables, federativas, ni con árbitros antirreglamentarios, ni otras cosas por el estilo» (*La Rioja*, 1931h).

---

<sup>10</sup> Luciano Urquijo fue el presidente del Athletic Club de Madrid (posterior Atlético Aviación y actual Atlético de Madrid) entre los años 1926 y 1931.



El extracto de esta crónica evidencia el regusto amargo que dejó la competición liguera en la capital riojana. La temporada 1930-1931 había sido de un notable éxito para el Deportivo Logroño, que se había consagrado como un club respetado en los terrenos de juego, aunque, como se ha visto, no fuera tan bien valorado en los despachos federativos. Pero el buen hacer de su escuadra, que para entonces ya contaba con jugadores de renombre como Juliac o Escolá, no contrarrestó el sentimiento de desatención, incluso de fracaso, que experimentó la afición y que recogió la prensa deportiva local entre sus páginas.

Durante toda la competición, el conjunto riojano se había sentido menospreciado en los campeonatos que había disputado, sobre todo en el regional, donde su situación de equipo ajeno al territorio al que estaba adscrito, Guipúzcoa, le convirtió en el paria de muchas decisiones federativas. La injustificada (en muchos casos) y parcial (en tantos otros) actitud de la Federación de Guipúzcoa hacia el equipo riojano tuvo como principal beneficiario de sus decisiones a los equipos vascos: una actitud que fue constante en esta federación. De hecho, años antes, tanto el Deportivo Logroño como otros clubes de la región, entre ellos, el Haro Sport Club y el Logroño Recreation Club ya habían observado que los equipos vascos disfrutaban de un trato favorable por parte de la federación: una situación que continuó siendo similar en la Dictadura de Primo de Rivera y en la Segunda República (Mota Zurdo, 2020b; Id., y Zúñiga Crespo, 2021, pp. 22-23).

### **3. LA COPA DE ESPAÑA: LA PARTICIPACIÓN DE UN EQUIPO DE «PROVINCIAS» EN UNA COMPETICIÓN NACIONAL**

Finalizado el torneo liguero, se inició la Copa de España: un campeonato con un número de participantes que osciló entre 28 y 32, de sorteo puro y eliminatoria a doble partido<sup>11</sup>. El modo de acceder a esta competición se realizaba de acuerdo con la clasificación de los equipos en los campeonatos regionales; es decir, la disputaban campeón y subcampeón. En este sentido, el Deportivo Logroño, como subcampeón «guipuzcoano» representó a la Federación Guipuzcoana en la competición: el único de ámbito nacional en el que participó el Deportivo Logroño contra equipos de toda la geografía española. Fue la segunda participación en la historia del conjunto riojano —la primera había sido en la temporada 1928-1929, donde cayó en octavos ante el Real Madrid—, por lo que las expectativas depositadas en la competición fueron muy altas, como quedó patente en la prensa local: «Estamos en vísperas de uno de los mayores acontecimientos, quizás el de más importancia —desde luego el de mayor trascendencia— que se ha celebrado esta temporada en Las Gaunas» (*La Rioja*, 1931j).

<sup>11</sup> Un análisis exhaustivo de la evolución de este torneo en (Martialay, 2016).

En Logroño había ganas de fútbol de competición, pero sobre todo voluntad de demostrar que en La Rioja se hacía buen fútbol y que había un equipo competente que estaba a la altura de otros clubes «históricos»: el Deportivo Logroño no era un simple club de «provincias». Por eso, se tomó la competición con mucha seriedad y deportividad. El primer partido de la eliminatoria (dieciseisavos de final) se celebró el 14 de abril: el Deportivo Logroño endosó quince goles en dos partidos a la Cultural Deportiva Leonesa, que solo logró un tanto. Fue un resultado abultadísimo que, si bien contribuyó a que el equipo logroñés iniciara el campeonato con buen pie y captar la atención de toda la prensa del país, no consiguió suscitar el interés de la guipuzcoana; es decir, la de su Federación.

En *La Rioja* se publicó una extensa crónica al respecto en la que, precisamente, se incidió en esta notable ausencia de interés guipuzcoano: «Es, en efecto, muy chocante que mientras poco, o mucho, la casi totalidad de las secciones futbolísticas citan las actuaciones del equipo logroñés, pasen estas desapercibidas, las más de las veces, para los cronistas guipuzcoanos de deportes» (*La Rioja*, 1931k).

Los enfrentamientos con la Federación Guipuzcoana marcaron la tónica de la relación entre riojanos y vascos en materia futbolística y a ella se sumaron los reproches de la prensa deportiva logroñesa hacia su homónima guipuzcoana. En la década anterior los equipos riojanos y navarros, adscritos a la competición guipuzcoana, habían denunciado en diferentes ocasiones un trato desfavorable por su condición de «foráneos» y, como se ha comprobado en el extracto anterior, continuó siendo la norma ante el mantenimiento de las prácticas insidiosas de la federación.

El principal motivo por el que hubo una notable falta de atención hacia el conjunto riojano de parte de la entidad federativa y de la prensa guipuzcoana ya ha sido señalado: el Deportivo Logroño era considerado un elemento intrusivo, que había acabado en su campeonato por carecer de una competición propia. Por este motivo, se puede lanzar la hipótesis de que la actitud de caso omiso adoptada por la prensa guipuzcoana pudo ser consecuencia de cierto resentimiento, quemazón o falta de identificación con un club riojano, ajeno a su territorio, que además de haberse proclamado subcampeón del torneo local guipuzcoano, representaba a la provincia en la competición nacional.

El paso del conjunto riojano por la Copa de España fue arrollador. En la segunda eliminatoria (octavos de final), venció al Valladolid, haciéndose fuerte en casa con un 4-0 en la vuelta tras haber empatado a 0 en la capital pucelana. En la tercera (cuartos de final) se enfrentó al Castellón, superando con la disputa de esta eliminatoria el anterior récord histórico en la competición, donde había caído en octavos. Este capítulo de la copa, no estuvo falto de épica ya que el Deportivo Logroño requirió de fortaleza en Las Gaunas para remontar dos goles en contra en el partido de ida. Pero la meteórica trayectoria del Deportivo Logroño se dio de bruces contra el todopoderoso conjunto vasco del Athletic Club de Bilbao, que junto al F. C.



Ilustración 3. Un lance del juego en el partido de vuelta de semifinales entre Athletic y Deportivo Logroño (El Liberal, 1931).

Barcelona era una de las sociedades deportivas de primera línea<sup>12</sup>. En efecto, en semifinales cayó estrepitosamente contra el *team* vizcaíno, que le endosó seis goles en la ida y ocho en la vuelta, una prueba de la delicia de juego con la que el conjunto vasco deleitó al público y que, a la postre, le alzó con la victoria del campeonato.

La eliminación de la escuadra riojana, que había cosechado importantes beneficios de taquilla, experimentó el consecuente saneamiento —leve— de las arcas del club, gracias a su participación en la copa. Pero ese flujo de ingresos se detuvo de súbito en el momento en que fue eliminado. Desde su fundación, el conjunto logroñés había sufrido diferentes altibajos económicos que habían influido notablemente en su estabilidad financiera. Por eso, siguiendo el ejemplo de otros clubes riojanos, como había hecho en su día el Recreation o el Haro Sport, lanzó varias campañas de afiliación para tratar de sufragar los gastos de desplazamiento de los partidos, dietas y otros importes, como el «amateurismo marrón» (una práctica

<sup>12</sup> Para poner en contexto el poderío del equipo vasco cabe indicar que el 8 de febrero el Athletic Club de Bilbao, campeón de la Primera División en esa temporada, endosó al F. C. Barcelona la mayor goleada de la historia de la liga hasta hoy: 12-1 en San Mamés. En el periodo 1930-1936, el Athletic se hizo con cuatro títulos de liga, cuatro de copa (incluido esta edición) y fue subcampeón en las dos ocasiones restantes. (RFEF, 2021).

habitual de pago a determinados futbolistas)<sup>13</sup>. Incluso propuso la emisión de pequeñas acciones para que fueran compradas por los socios y, de este modo, tratar de mantener cierta regularidad presupuestaria. El fracaso de muchas de estas iniciativas trajo consigo cambios de directiva, en parte, porque la mayoría del presupuesto se construyó sobre la base de las recaudaciones, que realmente fueron las que permitieron hacer frente a los gastos diarios del club<sup>14</sup>.

El Deportivo Logroño hizo una inversión importante en los partidos coperos, acudiendo a todos los destinos sin escatimar gastos. Pero los viajes a León, Valladolid, Castellón y Bilbao debilitaron las arcas del club, que había hecho un importante esfuerzo económico convencido de que cuanto más avanzara en la competición, cuanto mayor reconocimiento público obtuviera y cuanta más presencia tuviera en la prensa, el equipo recibiría mayor apoyo del público y, por tanto, las taquillas serían más sustanciosas. Pero nada más lejos de la realidad. La recepción de público no fue la esperada en los encuentros contra los castellanoleoneses y castellonenses. Y tampoco en el encuentro contra el Athletic Club de Bilbao que por la cercanía geográfica y la conexión ferroviaria con la capital vizcaína se esperaba una importante afluencia de público. La presencia de público foráneo fue mediocre<sup>15</sup>.

Prueba de la importancia que tenía la cuestión recaudatoria para un club modesto como el Deportivo Logroño son las cifras se observan en la tabla 1. La final copera, que disputaron el Athletic Club de Bilbao y el Real Betis, proporcionó lucrativos beneficios a varias entidades futbolísticas. En primer lugar, para los equipos contendientes y, en segundo, al Real Madrid, que cedió el estadio de Chamartín para que se jugara la final. Como se comprueba en la tabla 1, cuyos datos han sido obtenidos del resumen económico que *La Rioja* hizo de la final, el total de ingresos solo por la venta de localidades (incluida la reventa) superó las 139.000 pesetas, recibiendo los finalistas más de 27 000 cada uno y el club anfitrión, que «alquiló» su campo, cerca de 13 000. El reparto se realizó de la siguiente manera: treinta por ciento de beneficios para cada club, treinta por ciento para la Federación Nacional y un diez por ciento para el Gobierno de la República que lo destinó a fines sociales (Simón Sanjurjo, 2015, p. 174).

<sup>13</sup> El amateurismo marrón fue cómo se denominó a la retribución económica ilícita de deportistas que participaban en competiciones amateurs (Fernández Domínguez, 2007, pp. 25-33).

<sup>14</sup> La política económica del club, que colapsó en la temporada siguiente, se basaba, en gran parte, en la inyección de capital por parte de personalidades privadas, ya fuese como cargo en la junta o como donación, lo que no permitía la creación de un tejido económico sostenible y cada verano se veía abocado a buscar nuevos inversores que se hiciesen cargo de los pagos del campo y las deudas contraídas a lo largo de la temporada (Bermejo, 2009, pp. 154-172).

<sup>15</sup> El sistema del Deportivo Logroño para establecer el coste de las taquillas era el de la fluctuación de los precios según la «valía» del contrario. De este modo, los encuentros de eliminatorias de Copa se iban encareciendo y el público que acudía a animar se reducía (Bermejo, 2009, p. 163).

---

<b>INGRESOS</b>	
<b>Recaudado por venta de localidades</b>	138 163
<b>Cobrado por premio de reventa</b>	1620
<b>TOTAL INGRESOS</b>	139 785
<b>GASTOS</b>	
<b>Desplazamiento del Athletic</b>	5571
<b>Ídem del Betis</b>	5640
<b>10 % beneficios para el Real Madrid por el alquiler de Chamartín</b>	13 816,5
<b>4,75 % impuesto de mendicidad</b>	6 562,85
<b>3,388375 % por contribución</b>	5 168,35
<b>2 % cuota contribución comité paritario</b>	1 506,05
<b>Propaganda prensa</b>	2 031,9
<b>Banquete oficial</b>	2 650
<b>Taquilleros y acomodadores</b>	1 222
<b>Obras en el campo</b>	810,75
<b>Billeteaje y carteles</b>	407
<b>Balones</b>	144
<b>Bebidas a jugadores y árbitros</b>	150
<b>Arbitraje y jueces de línea y goal</b>	1721
<b>Gastos de organización</b>	368
<b>TOTAL GASTOS</b>	47 769,4
<b>Resumen Beneficio</b>	92 015,6
<b>Distribución del beneficio</b>	
<b>30 % al Athletic</b>	27 604,68
<b>30 % al Betis</b>	27 604,68

---

Tabla 1. Resumen y reparto económico de la final de la Copa de España de 1931 (*La Rioja*, 1931m).

#### 4. EL DEPORTIVO LOGROÑO, LAS FEDERACIONES Y UN CAMPEONATO PERDIDO

Con todo, dejando al margen estas cuestiones económicas, cabe señalar que la eliminación del Deportivo Logroño en semifinales puso fin a su brillante temporada. Asimismo, conviene destacar que su sobresaliente participación fue determinante para su cambio de estatus a corto plazo. Según las fuentes consultadas, probablemente, fue gracias a ella por la que la Federación Nacional admitió al club como miembro de pleno de derecho en junio de ese mismo año. Este cambio fue muy sustancial e importante para la trayectoria del fútbol riojano, porque le abrió las puertas de la máxima entidad futbolística española y le otorgó voz y voto en las asambleas federativas. Las razones por las que el *team* riojano fue admitido se pormenorizaron en *La Rioja*:

Para tal solicitud, aportó la Sociedad deportiva local los méritos que se desprenden de su brillante historial y adujo asimismo la solvencia social, importancia deportiva de la afición logroñesa y demás condiciones que han sido reconocidas y propaladas por las significadas personalidades futbolísticas que el reciente campeonato nacional ha hecho desfilar por Las Gaunas. [...] En ese reconocimiento de tales derechos una consecuencia más de los triunfos en la actual temporada, que como el otro día decíamos, ha sido la más brillante del Deportivo Logroño (*La Rioja*, 1931).

El Deportivo Logroño pasó así entrar a formar parte del conjunto de equipos que podían influir en la trayectoria del fútbol español y plantear cambios organizativos.

No tardó mucho en estrenar su nuevo rol en la institución. El 18 de julio de 1931, con motivo del inicio de las sesiones de la Asamblea Nacional, concertada para debatir el nuevo formato competitivo que quería impulsar Ricardo Cabot, el conocido periodista del diario deportivo *Excelsius*, el logroñés «Zancadilla» acudió a la reunión como representante del Deportivo Logroño. Durante las sesiones, «Zancadilla» conoció de primera mano el plan de reforma Cabot, que cambió el sistema liguero español, creando cuatro ligas (cada una con su primera, segunda y tercera división) de acuerdo con las zonas geográficas en las que se ubicaban los clubes. Esta medida aspiró a absorber los campeonatos regionales y crear las siguientes demarcaciones geográficas por zonas: Oeste, Norte, Este y Centro-Sur. El Deportivo Logroño quedó bajo el paraguas de la Norte, compuesta por Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño, Burgos y Soria<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> Zona Oeste: Galicia, Asturias, Castilla y León y Cantabria. Zona Este: Cataluña, Aragón y Castellón. Zona Centro-Sur: el resto de las regiones y Valencia (Simón Sanjurjo, 2015, p. 176).

Esa reforma también afectó a otros torneos. Uno de los puntos clave afectó al Campeonato de España, que pasó a estar compuesto por 50 clubes: 12 de cada primera división más el campeón de Canarias y Baleares. Cabot se propuso así reducir los desplazamientos y favorecer el desarrollo del fútbol en localidades pequeñas, para que se vieran menos ahogadas por la presión económica del campeonato de liga. Pero el Plan fracasó porque solo contó con el apoyo de los equipos modestos. Clubes como el Real Madrid se opusieron frontalmente, ya que su campeonato regional era de poco interés y económicamente estaba por encima de la mayoría de los equipos, favoreciéndole el modelo de liga nacional.

Sin embargo, la reforma triunfó al convertir algunos campeonatos regionales en campeonatos mancomunados o suprarregionales. Al Deportivo Logroño este cambio sí le afectó. Su campeonato regional pasó a ser un campeonato mancomunado de Guipúzcoa, Navarra y Aragón (Simón Sanjurjo, 2015, p. 176)<sup>17</sup>.

De este modo, el Deportivo Logroño comenzó la temporada 1931-32 dentro del campeonato regional mancomunado de Guipúzcoa-Navarra, que cambiaría en el decurso de la pretemporada, incluyendo a Aragón. Desde el inicio del verano de 1931, el Zaragoza F. C. había solicitado su incorporación a la mancomunidad, pero las gestiones fueron infructuosas por las reiteradas negativas de la Federación Guipuzcoana. Sin embargo, todo cambió semanas antes de que empezase a rodar el balón: el club aragonés convenció a la Federación Guipuzcoana para que lo admitiese y el torneo Guipúzcoa-Navarra pasó a ser mancomunado con Aragón (Alba, 2105).

Pero la inclusión del equipo zaragozano acarreó muchos problemas. El primero de ellos fue que como miembro de pleno derecho en la federación exigió que el ganador del campeonato regional maño también tuviera un puesto en el Campeonato de España, lo que requirió del aumento del número de plazas clasificatorias. El segundo problema fue que, dada la inferior calidad de los clubes aragoneses y su falta de prestigio, algunas sociedades deportivas como Osasuna plantearon problemas de calendario. En su opinión, la reestructuración del campeonato y el cambio en la planificación de los partidos afectaría a las arcas del conjunto pamplonica, porque carecía de enfrentamientos con equipos de renombre en la segunda vuelta, periodo en el que acudía más público al estadio y con el que obtenía más beneficios de taquilla.

Estas discrepancias con el Zaragoza y los reparos mostrados por Osasuna hacia el calendario se solucionaron cuando se consiguió que la plaza de clasificación de Aragón se sumara a las de Guipúzcoa-Navarra y que el calendario, pensado para un número impar de clubes, se reajustara conforme a la jornada de descanso que existía previamente a la inclusión de los aragoneses. Pero hubo otros problemas.

---

<sup>17</sup> En un principio se rechazó la afiliación de Aragón, aunque acabó por unirse tras largas negociaciones.

Por de pronto, la Federación Navarra mostró objeción hacia el campeonato mancomunado. Los clubs de la primera categoría navarra habían solicitado a la Federación Guipuzcoana ser parte de los procesos de promoción, para de este modo ingresar en un futuro en la mancomunidad. Pero la respuesta de la guipuzcoana fue siempre negativa. Fruto de esta oposición, la relación de los navarros con la entidad federativa guipuzcoana se enrareció, convirtiéndose en un problema enquistado que generó no pocas controversias en el seno de la Federación Navarra, contraria a seguir el ritmo marcado por la mayoría de sus clubes, que deseaban la salida de Osasuna del torneo mancomunado. El problema fue de tal envergadura que la Federación Navarra tuvo que llevarlo a votación, donde acabó decidiéndose la continuidad de Osasuna. Esta medida generó el enfado de los clubes más modestos, que vieron cómo se malograba la oportunidad de equipararse al conjunto de Pamplona y promocionar dentro de la mancomunidad para competir en el campeonato nacional de liga.

Pero tras la medida de la federación había otros motivos más poderosos, que eran fruto de su voluntad de asegurar los intereses de los equipos del territorio guipuzcoano. Su negativa al conjunto de equipos navarros no fue una decisión imprevista como la inclusión de los aragoneses, sino coherente con su trayectoria: no le interesaba sumar «foráneos» a sus fases de promoción porque perjudicaba a sus clubes. A los navarros les resultó frustrante carecer de la opción de clasificación para el campeonato a través del torneo regional, lo que no pasó inadvertido para la prensa riojana, que se posicionó en contra de la Federación Guipuzcoana:

Desde la barrera de la que vemos las cosas que pasan en ruedos que no nos afectan directamente, no dejamos de encontrar justo y atendible el deseo de los clubes navarros. Porque si se les niega un puesto en el campeonato nacional y no se les concede una promoción con posibilidad de ascenso, ¿qué aspiración pueden mantener esos equipos navarros de primera categoría? Es mucho amor al deporte el de esos futbolistas navarros, que una temporada y otra se ven sin la obligada recompensa a su constante afición. Querríamos ver lo que hacían los demás equipos españoles si se les privara, como a los de Navarra, de toda posibilidad de enfrentarse un día con los primeros clubs nacionales. No les falta, por tanto, razón a los equipos navarros para pedir lo que se les ha negado. Pero...al pedir le llaman vicio, y al no dar, virtud. Y ¿quién duda de que la Federación Guipuzcoana es muy virtuosa? (*La Rioja*, 1931n).

Si bien, estos no fueron los únicos problemas. El 9 de septiembre de 1931, *La Rioja* dio cuenta de un problema entre la Federación Guipuzcoana y la Nacional a consecuencia de un intercambio de mensajes sobre una serie de problemas a los que el organismo estatal no había respondido convenientemente, haciendo dejación de sus funciones, según el ente vasco. Con este ambiente hostil entre instituciones, la guipuzcoana aprovechó el inicio del campeonato mancomunado para arremeter contra la nacional, criticando la mala organización y planificación



del torneo, al dudar si establecía la fecha de inicio el 13 o el 27 de septiembre sin tener en cuenta los cambios que acarrearía la inclusión del Zaragoza, ni consultar a los clubes afectados. Esta actitud dubitativa generó controversia en *La Rioja*: «Y aquí lo chocante. La respuesta de la Nacional ha sido que no lo tenía decidido ni podía decidirlo de momento por hallarse ausentes algunos de sus miembros» (*La Rioja*, 1931g).

La dirección de la Federación Guipuzcoana, que lo interpretó como pasividad, se mostró profundamente afligida y remitió un telegrama urgente a la Nacional y al Comité Central de Árbitros solicitando una moción de censura por «su negligencia en la resolución de asuntos trascendentalísimos [sic]». En paralelo, convocó una asamblea extraordinaria regional en la que todo el Consejo Directivo tomó la decisión unánime de dimitir y formar uno nuevo (Excelsior, 1931g). Como consecuencia, la Nacional se pronunció y estableció que el campeonato comenzara el día 13. Pero no satisfizo en absoluto a los clubes guipuzcoanos, porque, semanas antes, el Donostia (Real Sociedad de San Sebastián) se había ido de gira por África, previo permiso concedido por la Nacional, y el Unión de Irún había concertado amistosos para esas fechas<sup>18</sup>. Osasuna y Deportivo Logroño, por su parte, consideraron injusto que el campeonato empezara en tales condiciones, más cuando tenían un menor rodaje que los equipos que habían concertado amistosos. Finalmente, la Federación Guipuzcoana tomó la decisión de no comenzar el campeonato ese fin de semana, contraviniendo el dictamen de la Nacional, y optó por posponer la primera jornada hasta el día 27 de septiembre, pese a que el resto de los campeonatos mancomunados darían inicio el día 13. Este enfrentamiento en plena pretemporada auguró futuras discusiones y problemas entre ambas federaciones, la enésima consecuencia de la falta de definición en las atribuciones de cada entidad a la hora de repartir competencias y evitar solapamientos.

En paralelo, se impulsaron otras iniciativas notables. El 15 de octubre, tres semanas después de que se iniciara el campeonato y tras un registro de actuaciones sobresaliente del Deportivo Logroño, *La Rioja* se hizo eco de una noticia-propuesta de interés. El delegado del Deportivo Logroño en la Federación Guipuzcoana y miembro de su Consejo Superior, Víctor Pérez, viajó a Logroño para presentar un proyecto futbolístico: un campeonato de tercera categoría para La Rioja que sería «rigurosamente oficial y, por tanto, bajo la protección y garantía de justicia de la Federación Guipuzcoana de Fútbol» (*La Rioja*, 1931o).

Según Pérez, el Deportivo Logroño había ido elevando su prestigio futbolístico desde 1928 y, por eso, era de imperiosa necesidad habilitar un torneo que pudiera ser cantera de futbolistas profesionales; es decir, contar con un campeonato de

---

<sup>18</sup> Durante la República, para evidenciar la ruptura con la monarquía de acuerdo con los nuevos tiempos, varios clubes cambiaron su denominación quitando el término «Real». Así sucedió con la Real Sociedad o con el Real Unión.

fútbol del que poder nutrir sus filas, «aprovechando toda la masa deportiva de la capital y de la provincia» (*La Rioja*, 1931o). En consecuencia, Víctor Pérez convocó a una reunión a todos los delegados y responsables de los clubes riojanos de fútbol amateur a través de la prensa y los citó en la sede del Deportivo Logroño, que fue el maestro de ceremonias de este proyecto de desarrollo del tejido futbolístico riojano. La iniciativa tuvo tan buena acogida que un mes después de la reunión se creó la Tercera Categoría Riojana, encuadrada dentro de la Federación Guipuzcoana, donde participaron equipos de toda la geografía regional, incluido un equipo alavés, el Elciego (*La Rioja*, 1931o).

Esta iniciativa, que fue bien acogida por el ente vasco, no fue la única. Aunque, como se ha visto, hubo repetidas situaciones de menosprecio de la Federación Guipuzcoana hacia el club logroñés, también hubo excepciones de estima. Fruto del papel que el Deportivo Logroño se ganó a pulso como motor del fútbol riojano y sus buenas actuaciones en la Copa de España, que le llevaron a estar presente en la directiva de la nacional, la federación regional realizó muestras de deferencia hacia los riojanos. Una de ellas se produjo cuando fue invitado para que representara a la Federación Guipuzcoana en un partido amistoso contra el equipo B de la selección francesa.

En verdad, la federación había tomado tal decisión ante la imposibilidad de convocar jugadores del Donostia y el Irún para formar la selección y, por eso, reunió al once riojano, que fue apoyado por un suplente del Euskalduna, otro del Donostia y el mítico jugador René Petit, leyenda del Unión de Irún. El 1 de diciembre de 1931 contendió en Toulouse con la selección francesa, donde fue derrotado por 3 a 2. Sin embargo, el Deportivo Logroño hizo un buen papel en su único partido internacional de carácter «oficial» jugado en aquella época (*Excelsius*, 1931a y *La Rioja*, 1931p)<sup>19</sup>.

Tras este partido, que fue un alto en el campeonato, el Deportivo Logroño se concentró en el torneo mancomunado, cuya victoria tenía prácticamente asegurada al liderarlo a falta de una jornada. Así se recogió en *Excelsius*:

Ni siquiera se atiende, en estos partidos finales de un campeonato que parece jugarse después de muerto, a ese prurito de amor propio que parecería lógico en las Sociedades guipuzcoanas para disputar el título de campeón a un bando de la Rioja. Hoy, pase lo que pase en la última jornada, los campeones de Guipúzcoa serán...los de Logroño (*Excelsius*, 1931b).

---

<sup>19</sup> Petit fue internacional con Francia en los Juegos Olímpicos de Amberes y compañero de Santiago Bernabéu en la delantera madrileña, decidió volver a jugar al equipo de su tierra. Se retiró en 1933, por lo que para este momento era ya un jugador muy veterano (Gómez Cuadrado, 2020).

Como se observa en el extracto anterior, el cronista de *Excelsius* remarcó la buena trayectoria del conjunto riojano y hurgó en el sentimiento identitario de los guipuzcoanos para poner de manifiesto que, pese al chovinismo de la federación y sus maniobras, un club «ajeno» como el logroñés podría convertirse en el campeón debido a su buen fútbol. Pero hubo un cambio de rumbo en los acontecimientos. Justo antes de disputarse lo que la prensa deportiva denominó «insípido» partido contra el Donostia, la Federación Nacional tomó una decisión trascendental: expulsó al Zaragoza F. C. del campeonato e invalidó los resultados obtenidos contra él<sup>20</sup>. Una dura sanción contra el conjunto maño, endeudado desde el año anterior e incapaz de hacer frente a los pagos en el plazo que había sido estipulado, y el resto de los clubes participantes, principalmente el Deportivo Logroño, porque, en virtud de esta decisión, el Donostia, que había caído derrotado contra el Zaragoza, recuperó gran cantidad de puntos y se metió de lleno en la pelea por el título. Por tanto, la eliminación del conjunto aragonés colocó a los donostiarras a un solo partido de alzarse con el campeonato, el que tenía que disputar contra los riojanos.

Fue una decisión muy discutida y criticada. En primer lugar, porque los mayores damnificados fueron Osasuna y Deportivo Logroño, los equipos «foráneos» de la federación. Los rojillos, situados en ese momento en cuarta posición en la tabla, que clasificaba para la Copa de España tras haberse añadido en su momento otra plaza más por la inclusión del Zaragoza en la mancomunidad, quedaron fuera de la Copa con la expulsión de los maños. Por su parte, los logroñeses vieron cómo sus triunfos contra el Zaragoza quedaron invalidados, perdiendo cuatro puntos. Una vez más, una decisión arbitraria federativa colocaba al Deportivo Logroño en una situación comprometida y de desventaja. Y por si fuera poco, le obligaba a jugarse el título del campeonato fuera de casa y en el último partido. *La Rioja* relató lo sucedido en términos de agravio comparativo:

Y es en verdad una extraña coincidencia que sean precisamente los dos equipos «no» guipuzcoanos los mayores perjudicados. No nos resistimos a creer que el atropello se cometa. La historia futbolística de nuestra región es pródiga en ellos. Las protestas de las «cenicientas» del fútbol se han perdido en el vacío. Es casi seguro que al vacío vayan también ahora las protestas por grande que sea su bagaje de justicia. [...] La inoportunidad con que la Nacional ha impuesto el máximo castigo al Zaragoza no debe ser utilizada por la Federación Guipuzcoana en forma que sea castigo para ninguno de los equipos adscritos a sus mandatos (*La Rioja*, 1931q).

<sup>20</sup> La deuda, de en torno a mil pesetas, la mantuvo el Zaragoza con Osasuna por la taquilla de un partido de la temporada anterior. De hecho, la expulsión del Zaragoza C. D. conllevó su desaparición deportiva hasta la posterior fusión con el equipo aragonés Iberia (Ciria Amores, 2012, p. 260).

En *Excelsius*, «Zancadilla» ahondó en estos argumentos y, aparte de criticar la decisión, sumó al Euskalduna como parte damnificada, pues este modesto equipo quedaba por la decisión de la federación sin los beneficios de la taquilla. En su opinión, se trataba de una decisión imprudente que había hecho extensible la infracción del Zaragoza al resto de clubes de su grupo:

El Deportivo Logroño, que hoy podía llamarse campeón de Guipúzcoa, debe esperar, por el consabido acuerdo, el resultado del próximo domingo en San Sebastián entre ellos y el Donostia, cuyo partido descorrerá el velo y aclarará la incógnita. Hasta el Euskalduna, el más modesto de todos, sale perjudicado enormemente en la cuestión económica. El entusiasta equipo renteriano se trasladó en la fecha debida a Zaragoza para jugar su correspondiente partido. Precisamente, el pasado domingo correspondía al equipo aragonés devolver la visita al Euskalduna, y he aquí que la tal disposición lo impide ¿Cómo se resarcirá el modesto equipo renteriano de la posible taquilla, de haberse jugado el partido? ¿Cómo va a compensarse a este equipo de los gastos efectuados en su desplazamiento a Zaragoza? ¿A quién ha querido castigar la Federación Española? Al Zaragoza, desde luego. Pero cualquiera de los tres equipos citados sale bastante más perjudicado. Si se hubiera esperado dos semanas más, el perjudicado hubiera sido sólo el culpable. Y tal vez hubiera sido solución más acertada intervenirle la taquilla en el partido que el Unión de Irún había de jugar en Zaragoza. Hemos de creer que la Nacional no ha tenido en cuenta el perjuicio que sufren unos Clubs que no han tomado arte ni parte en este asunto. Y es muy sensible que una falta cometida por un equipo vaya a repercutir el castigo a un segundo, tercero y cuarto, que para nada ni por nada son responsables (*Excelsius*, 1931b).

Finalmente, por la presión de directivas y medios de comunicación, la Federación Nacional acabó rectificando en el apartado clasificatorio que daba acceso a la Copa de España: lo que permitió al cuarto clasificado acceder a la competición copera. Pero no ocurrió lo mismo con el campeonato liguero, donde sí que se validó la decisión federativa. Fue en este contexto en el que el Deportivo Logroño visitó San Sebastián para disputar su último encuentro. Los riojanos perdieron por 2 a 0, malogrando su buena trayectoria y diciendo adiós al campeonato por la diferencia de goles a favor del conjunto donostiarra. El partido fue de alta tensión, muy accidentado, con varios expulsados y aficionados saltando al campo y con una reclamación del equipo logroñés por alineación indebida de un jugador donostiarra (*La Rioja*, 1931r).

Así las cosas, terminado el partido, la polémica quedó servida. La prensa riojana no aceptó la derrota y, a su criterio, el campeonato terminó con dos campeones, el Donostia y el Deportivo Logroño, cada uno en un ámbito muy distinto. Los primeros en los despachos y los segundos en el terreno de juego (*La Rioja*, 1931r). El diario vizcaíno *Excelsius* fue más comedido en sus valoraciones y trató de buscar

la mediación, librando de responsabilidades al Donostia y haciendo recaer toda la carga sobre la federación:

Convengamos en que el Logroño merecía este año el campeonato. La regularidad de sus actuaciones, el entusiasmo, el entrenamiento de que han hecho gala, eran dignos del título que se disputaba en el torneo. Pero reconozcamos también que el Donostia no tiene la culpa de que Osasuna reclamara lo que es suyo ni de que el Zaragoza no quisiera o no pudiera abonarlo (*Excelsius*, 1931c).

*La Voz de Guipúzcoa*, por su parte, restó valor al título y fue ecuánime en sus valoraciones, lo que sorprende dado el origen del periódico:

El resultado del domingo proporciona el título de campeón a los donostiarras. Nos agrada muy poco el titulito. Moralmente les corresponde a los riojanos. Ambos equipos han jugado todos sus partidos y si todos los puntos se tuviesen en cuenta el Logroño sería proclamado campeón de la Mancomunidad. El reglamento no siempre hace las cosas con justicia estricta (*La Rioja*, 1931s).

Los enfrentamientos derivados de la final del campeonato mancomunado se mantuvieron en el tiempo, porque el club riojano no dejó pasar por alto lo que a todas luces había sido una decisión arbitraria y poco reflexionada de la federación. Por eso, pasó a la ofensiva. En el otoño-invierno de 1931, realizó diferentes maniobras ante la federación, a la que presentó una propuesta de sanción por alineación indebida de Cholín —jugador que marcó los dos goles en la victoria donostiarra— y de Custodio Bienzobas. Para ello, fundamentó la reclamación en las fechas en que habían sido inscritos estos dos jugadores en el campeonato mancomunado, posteriores a las tres últimas jornadas de liga, lo que suponía un claro incumplimiento del artículo 43 del reglamento de partidos y competiciones<sup>21</sup>. Depositaron gran parte de sus energías en esta iniciativa porque de progresar la sanción, el Donostia no solo quedaría desposeído del título de campeón y de la posibilidad de disputar el torneo nacional, sino que quedaría por detrás de Osasuna, si la federación optaba por desdecirse y recuperar el número de tres clasificados para la Copa. Al ser una disputa de un partido del torneo mancomunado, la responsabilidad corrió a cargo de la Federación Guipuzcoana que sin tiempo para reacciones ni reclamaciones transfirió la decisión a la Federación Nacional, que falló negativamente.

En este punto, la prensa jugó un papel determinante. *La Rioja* tomó una posición de defensa clara de los intereses rojiblanco, con numerosas columnas de

<sup>21</sup> La norma decía textualmente: «En las tres últimas fechas de cada una de las competiciones oficiales los clubs no podrán alinear jugadores que no tuvieran inscritos con anterioridad a la primera de aquellas» (*La Rioja*, 1931t).

opinión y crónicas donde criticó de manera abierta a la Federación Guipuzcoana. Tal fue su empeño, que en la junta extraordinaria del 12 de enero de 1932 su labor periodística recibió el reconocimiento del equipo logroñés por su campaña «en favor de los intereses del Deportivo Logroño» (*La Rioja*, 1932a).

La Federación Guipuzcoana no se quedó al margen y emitió un comunicado solicitando encarecidamente a *La Rioja* que rectificara sus acusaciones y críticas hacia la entidad federativa, porque sólo enturbiaban su imagen y la del torneo. La contestación de los riojanos fue sintomática de la situación de enfrentamiento, inquina y resquemor con los guipuzcoanos: «Aún nos estamos riendo cuantos cronistas hemos sostenido esta campaña, ¿de qué atribuciones se cree investida la Federación? Guarde su influencia para cuando se le presenten asuntos como el que ha motivado nuestros repetidos escritos» (*La Rioja*, 1932b). Esta respuesta puso de manifiesto la difícil relación mantenida entre la Federación Guipuzcoana y el Deportivo Logroño.

## 5. ENTRE LOS CONTINUOS PROBLEMAS DE FINANCIACIÓN Y LOS ENFRENTAMIENTOS FEDERATIVOS: EL ARDUO CAMINO HASTA SER CAMPEONES

Con la tensa situación federativa como contexto, el Deportivo Logroño comenzó el campeonato liguero de la temporada 1931-1932 en el Grupo II de la Tercera División. Sus rivales fueron Osasuna, Baracaldo, Erandio y Aurora, conformando un grupo impar que siempre dejó a un club descansando en cada jornada. Ya fuera por la presión que suscitó el tramo final del campeonato anterior o por razones meramente deportivas, el rendimiento del equipo en la liga durante la nueva temporada estuvo muy por debajo de lo esperado: quedó penúltimo, solo por delante del muy modesto Aurora. El equipo que se hizo con el campeonato fue Osasuna, que solo unos meses antes había sido incapaz de mantener el ritmo de Donostia y Deportivo Logroño en el torneo mancomunado. Para «Zancadilla», lo extradeportivo había influido claramente sobre los jugadores, como señaló con motivo del empate a uno cosechado contra el Erandio:

El Deportivo Logroño es una sombra solamente del que hemos visto actuar en el campeonato regional. Su moral está tan deprimida, que hoy más parecen jugadores de segunda o tercera categoría que de primera. Las arbitrariedades cometidas con la Sociedad riojana han dejado hondas huellas en los aficionados riojanos e indudablemente esta impresión ha repercutido enormemente en sus jugadores. (*Excelsius*, 1932a).

Con todo, la segunda posición obtenida en el campeonato mancomunado le dio acceso a competir en la Copa de España. Su primer enfrentamiento fue contra el

Athletic de Madrid. El club madrileño, que aquella temporada compitió en Segunda División de la Liga, venía de unos años convulsos, con graves problemas económicos y situado siempre a la sombra del Real Madrid. Pero la diferencia de calidad fue evidente, sobre todo por el mediocre rendimiento de la escuadra logroñesa. El 11 de abril ambos contendieron en partido de ida de la eliminatoria en el Estadio Metropolitano, venciendo los locales por un escueto 1-0. La prensa riojana y la vasca coincidieron en que fue una derrota «inmerecida», pues el Deportivo Logroño no sólo había sido más sólido en los 90 minutos, sino que hubo un fuera de juego y una mano en el gol del Athletic de Madrid (*Excelsius*, 1932b y *La Rioja*, 1932c).

Este inesperado resultado en la ida, con polémica arbitral incluida, dejó muy viva la eliminatoria, lo que contribuyó a que se azuzaran los ánimos de la hinchada logroñesa para el partido de vuelta en Las Gaunas. El domingo 17 de abril, ante una «concurrida audiencia», los riojanos se hicieron con la victoria por 2 a 1. El empate en el cómputo total les obligó a fijar la fecha de un tercer partido, que finalmente se disputó dos días después. Pero en el ínterin, hubo espacio para la suspicacia. En una de sus crónicas, «Zancadilla» destacó con mucha ironía la imparcialidad que permeaba la competición, como subrayó en *Excelsius* (*La Rioja*, 1932d):

El partido de desempate creemos que se celebrará hoy, martes, en Zaragoza, y casi descontamos la eliminación de los riojanos. ¿Por qué? La casualidad nos hizo sorprender una conversación de los madrileños con Cabot, telefónicamente desde luego, y sacamos la consecuencia de que los logroñeses serán eliminados. Por hoy no va más (*Excelsius*, 1932c).

Como se infiere del párrafo anteriormente extractado, «Zancadilla» afirmó sin ambages no sólo que el pase del Athletic de Madrid era ya un hecho, sino que el secretario general de la Federación era partidario de la corruptela y el amaño de partidos: una acusación grave de fraude competitivo en el que estaba inmersa la Federación Nacional de Fútbol. El 19 de abril, en Zaragoza, el Athletic de Madrid venció por 1 a 0 al Deportivo Logroño. En la crónica de *La Rioja* del día posterior hubo enérgicas manifestaciones de descontento por el arbitraje, que pusieron en solfa la «limpieza» del campeonato:

Ha sucumbido el Deportivo Logroño. Le ha hecho honor al escudo y ello nos aleja de censurarle. Pero es sensible, muy sensible, que los entusiasmos de un equipo y de todo un pueblo se hallen a merced de quienes, más influyentes, pueden con el favor lo que no consiguen por la mayor importancia deportiva (*La Rioja*, 1932e).

El Deportivo Logroño terminó así una temporada repleta de problemas extra-deportivos y con un rendimiento muy irregular. A ello se sumó su cada vez más deficitaria y precaria situación económica. No en vano, el 1 de abril, *La Rioja* informó

de la puesta en venta del estadio de Las Gaunas y, dos días después, la Junta General acordó emitir bonos para que los aficionados y cualquier interesado ayudara a sufragar los gastos del club, progresivamente mayores por la profesionalización de la competición (Bermejo, 2009, p. 162). Pese a estos llamamientos realizados por la directiva del club a través de la prensa, menos de un mes después, llegaron los primeros resultados de estas campañas: *La Rioja* dio cuenta de que ni siquiera el 50% de los socios «se habían solidarizado» con el club. Una situación, por tanto, muy delicada que debería revertirse de inmediato para evitar que se decidiera la disolución del club en la junta fijada para el 22 de mayo de 1932:

Solo una explosión de esos entusiasmos, que queremos creer más que desaparecidos, dormidos, puede en la junta general de mañana formar un solo cuerpo de directivos y aficionados que se oponga a la desaparición de nuestra sociedad, admiración de cuantos forasteros la visitan y que debe ser orgullo de los logroñeses (*La Rioja*, 1932f).

Esta situación se convirtió en una constante, porque cuando los resultados no acompañaron (ni tampoco la taquilla) el club optó por solicitar financiación a los socios a través de aportaciones individuales. Una circunstancia sintomática de la falta de experiencia en la gestión de clubes en crecimiento y de cierta incapacidad para rentabilizar la acogida del fútbol en la capital riojana y crear un tejido económico derivado de este deporte que se sostuviera en el tiempo. Y es que el coste ligado a la profesionalización del fútbol hizo cada vez más mella en las ya de por sí frágiles arcas del Deportivo Logroño, habiendo momentos muy críticos como el citado del verano de 1931. Pero los mensajes de advertencia lanzados en la prensa surtieron efecto y la escuadra logroñesa continuó activa. Simeón Tejada<sup>22</sup>, conocido empresario local dedicado al sector cafetero, hizo una aportación económica sustanciosa que permitió que el club evitara su disolución. La aportación de un personaje tan reconocido en la ciudad fue el acicate de otras donaciones que sanearon parcialmente la situación del club.

Sin embargo, mientras se saneaba provisionalmente la economía del club, reaparecieron los litigios con organismos federativos. En junio de 1932, el Real Zaragoza, que, recuérdese, había desaparecido en 1931 por endeudamiento, llegó a un acuerdo con el Iberia Fútbol Club para crear una sola entidad: el Zaragoza Fútbol Club. Esto permitió que la nueva sociedad deportiva ocupara la misma categoría federativa que tenía el Iberia y todo lo que ello atañía.

Esta bicefalia societaria, mediante la que había sido creado este nuevo club, sirvió para que se hicieran reclamaciones. Por consiguiente, el equipo zaragozano

---

<sup>22</sup> Fundador de la marca comercial de café El Gato, que más tarde se convirtió a El Pato (*Bermemar*, s.f.).



reclamó a los logroñeses los beneficios de una taquilla de un partido jugado por el Iberia, que contó con el respaldo de la Federación Nacional y que obligó al Deportivo Logroño a jugar en Zaragoza para que los aragoneses obtuvieran la correspondiente recaudación (Ciria Amores, 2012). Este gesto demostró que los dirigentes maños habían sido unos hábiles negociadores en los despachos madrileños al conseguir esta recaudación a la par que habían conseguido omitir las deudas del Real Zaragoza con los riojanos. Aun teniendo asiento en la asamblea de la Federación Nacional, el Deportivo Logroño salió mal parado de estas decisiones debido a su escasa influencia en los despachos de la capital española (*La Rioja*, 1932g).

Este último problema no fue el único que afectó a los riojanos. La temporada 1932-1933 fue también accidentada y estuvo trufada de diferentes problemas desde antes de iniciarse, siendo uno de los principales el encaje de los equipos navarros en el torneo mancomunado. Para la Federación Navarra, que solicitó que el campeonato se organizara de acuerdo con las federaciones y no individualmente a través de los clubes, era un paso lógico que seguir de acuerdo con la estrategia que venía desplegando, a saber, que todos sus clubes (sin distinción de categoría) participaran en los procesos de ascenso de la Federación Guipuzcoana, que sólo concebía una mancomunidad de equipos y únicamente admitía a un club navarro, Osasuna (*La Rioja*, 1932h). En el verano de 1932, antes de iniciarse la competición, se zanjó esta cuestión: la Federación Guipuzcoana, que se mostró inflexible y que estaba controlada por los clubes guipuzcoanos, decidió que sólo Osasuna jugaría la competición.

Por tanto, en la temporada 1932-1933, el campeonato mancomunado de primera categoría se compuso por los territorios de Guipúzcoa-Navarra-Aragón y lo disputaron Donostia, Osasuna, Irún, Zaragoza, Tolosa y Deportivo Logroño. La incorporación del club aragonés creó malestar y en algunos medios se hicieron eco de las dificultades para su participación en los campeonatos, como quedó recogido en *Excelsius*:

El C.D. Zaragoza está esperando que le abran las puertas en alguna casa importante para meterse en ella y no salir ya. Pero hasta ahora todas las encuentra cerradas. ¡Oh, el fracaso de aquella Mancomunidad anterior! Y ¡Oh, también, el quedarse en último lugar de la tercera división de liga! (*Excelsius*, 1932d).

Las palabras del texto anteriormente extractado eran fruto de una situación previa. Durante las dos temporadas anteriores tanto el Real Zaragoza como el Zaragoza F. C. habían sido expulsados de la mancomunidad por impagos: unos antecedentes que fueron un obstáculo para que el resto de los clubes de la mancomunidad depositaran su confianza en el equipo aragonés y respaldaran su solicitud de ingreso, más cuando había generado importantes controversias como el recorte de puntos para algunos clubes, entre ellos el Deportivo Logroño, y la pérdida de

los beneficios de taquilla para tantos otros. Sin embargo, el problema concreto era otro: Osasuna se negaba en rotundo a aceptar al C. D. Zaragoza (recuérdese el surgido de la unión entre el Iberia y el Real Zaragoza) en el torneo hasta que no se solventara la deuda que los maños tenían contraída con los pamplonics, que llevaban litigando varios meses sin llegar a una solución. Osasuna sólo cambió de opinión y aceptó la incorporación del club aragonés cuando intervino la Federación Aragonesa, que respaldó al C. D. Zaragoza y convenció a los pamplonics de que era un club nuevo, construido sobre el muy solvente Iberia (Ciria Amores, 2012, p. 286).

Mientras se producían estos agrios enfrentamientos en el seno del torneo mancomunado, el Deportivo Logroño se concentró en su acuciante problema económico. En los despachos de la entidad se debatió sobre qué sistema de cuotas y asociación sería el óptimo para conseguir una vía de financiación estable. Por este motivo, en agosto, el club propuso incrementar las cuotas hasta en un cincuenta por ciento. La subida estaba justificada, pues los socios no pagarían entrada en los partidos, salvo aquellos encuentros de máxima afluencia, y ocuparían gratuitamente gradería y segunda valla (*La Rioja*, 1932i). Según lo estipulado en esta iniciativa, los socios recibirían un carné identificativo que les acreditaría como miembros con derecho a entrar gratuitamente al estadio durante los días de partido, en los actos celebrados en Las Gaunas y sólo pagarían 1 peseta en los encuentros de alta demanda (*La Rioja*, 1932j). Las cuotas de socio se establecieron de la siguiente manera:

Tipo de socio	Precio
Socio adulto masculino	6 pesetas
Socia femenina	3 pesetas
Muchachos de 11 a 13 años	2 pesetas
Hijos de socios menores de 13 años	gratis

Tabla 2. Cuotas de socios para la temporada 1932-1933 (Elaboración propia a partir de *La Rioja*, 1932k).

Varios meses más tarde, los primeros resultados de este plan pusieron de manifiesto su fracaso. En vez de conseguir un mayor número de socios que les dieran estabilidad financiera, consiguieron lo contrario: con picaresca, un gran número de asociados se dio de baja del club al ver que resultaba más económico acudir a Las Gaunas cuando quisieran pagando la entrada, que sufragando la cuota de socio. Por este motivo, el club se mostró molesto y decepcionado en la prensa y actuó en consecuencia subiendo el precio de las entradas generales. Una decisión polémica que generó críticas y un profundo malestar en los aficionados, como quedó reflejado en *La Rioja*:

Pero hay otro perjuicio más importante, perjuicio que por su cuantía puede suponer un serio peligro para el desenvolvimiento económico del Club blanquirrojo. Este perjuicio no es otro que el retraimiento absoluto del público del campo de deportes

al verse objeto de un «palo de ciego» como calificarán los aficionados de la capital y de la región [por] una inmotivada elevación de precios y en una cuantía que carece de toda justificación (*La Rioja*, 1932m).

Pese a las críticas y las posibles consecuencias apuntadas en la prensa, el Deportivo Logroño se mantuvo firme en su decisión durante toda la temporada 1932-1933. Sin embargo, las entidades bancarias que soportaron al club no accedieron a prorrogar el pago de las cuotas del préstamo y, por consiguiente, los accionistas del club se hicieron dueños del estadio y se convirtieron en los máximos responsables de la Junta Directiva, que tomó una decisión «popular»: en la siguiente temporada bajarían los precios para favorecer a la «clase trabajadora» (Bermejo, 2009, p. 167).

Estas cuestiones económicas marcaron la cotidianidad de la entidad futbolística, pero en lo deportivo la temporada fue relativamente positiva. Aunque perdió todos los partidos de visitante en el campeonato mancomunado, con excepción del disputado contra el Tolosa, donde empató, hizo de Las Gaunas un auténtico fortín, ganando todos los partidos disputados en Logroño. Esta circunstancia hizo que el equipo terminara en un meritorio segundo puesto que le dio acceso a la Copa de España.

Pero los problemas federativos salpicaron su participación en la liga. El 29 de octubre la Federación Guipuzcoana sancionó al Deportivo Logroño por invasión de campo durante el partido jugado seis días antes contra el Donostia en Las Gaunas, donde los locales se impusieron por 4 a 2. Fue un partido de ambiente caldeado, en el que ambos se jugaron el liderato. Por eso, en un lance del juego, varios asistentes ocuparon el campo con motivo de una discutida decisión arbitral, que el colegiado recogió en el acta aduciendo que la invasión había puesto en riesgo la integridad de los jugadores. Si bien, pese a la gravedad del asunto, sorprende que este hecho no fuera recogido ni en *La Rioja* ni en *Excelsius* al día siguiente, ni que tampoco se hiciera alusión a que la ocupación del campo vino precedida de una agresión de un jugador guipuzcoano a otro logroñés que, curiosamente, fue quien denunció el altercado y cuya versión fue utilizada por la Federación Guipuzcoana para sancionar al Deportivo Logroño.

A finales de octubre, en *La Rioja* se recogieron diversas opiniones sobre la sanción federativa. Como se ve a continuación, el cronista deportivo se mostró hastiado por los continuos agravios de la Federación Guipuzcoana y la parcialidad de esta institución:

Está visto que no va a pasar una temporada sin que la Federación Guipuzcoana nos obligue a quebrantar el firme deseo de no ocuparnos para nada de sus decisiones. [...] Aquel día hubo efectivamente un conato de... ¿invasión de campo? Vamos a ser condescendientes y a dar tal calificativo a una «aproximación» de una docena de espectadores al meta guipuzcoano cuando este jugador donostiarra pateó en el suelo al blanquirrojo Trabanco (*La Rioja*, 1932l).

	J. G. E. P. F. C. P.
Donostía... ..	10 7 2 1 27 16 16
Logroño... ..	10 5 1 4 21 14 11
Osasuna... ..	10 3 4 3 14 18 10
Unión... ..	10 4 1 5 27 24 9
Zaragoza... ..	10 4 1 5 20 27 9
Tolosa... ..	10 1 3 6 11 23 5
Terminado el campeonato.	

Ilustración 4. Resultado final del Campeonato Mancomunado 1932-1933 (*Excelsius*, 1932e).

Otro incidente que afectó al Deportivo Logroño se produjo durante el torneo de la Tercera División del Campeonato Nacional de Liga. El conjunto riojano se integró en el grupo tercero junto a Baracaldo, Erandio y Tolosa e hizo muy buenas actuaciones contra todos ellos, manteniendo la regularidad, cosechando triunfos y liderando el grupo, seguido siempre muy de cerca por el Baracaldo. En la segunda vuelta, con la clasificación muy apretada, logroñeses y vizcaínos se enfrentaron en Las Gaunas el 1 de enero de 1933: un partido de máxima trascendencia donde a priori se dirimiría tanto el campeón de grupo como los clubes que pasarían a la fase ascenso a Segunda División.

La polémica estuvo servida desde la primera parte del encuentro: uno de los delanteros baracaldeses se ayudó de la mano para marcar un gol, fue sancionado por el árbitro y finalmente expulsado ante sus vehementes quejas. Ante la negativa del jugador a marcharse del césped, el colegiado solicitó la presencia de miembros de los Cuerpos de Seguridad y Asalto para sacar al jugador del campo. En el ínterin, mientras el árbitro reclamaba la intervención policial, varios jugadores intercambiaron insultos y empujones, provocando que varios de ellos se enzarzaran en una tangana que se tornó en una situación caótica. En ese momento, la Guardia de Asalto intervino en el campo para mantener el orden y cargó contra jugadores y público. Varios futbolistas sufrieron diferentes heridas de consideración e incluso algunos quedaron inconscientes<sup>23</sup>. Acto seguido, en medio de la confusión, el citado cuerpo policial desalojó las gradas cargando contra ellas de manera contundente

<sup>23</sup> La noticia se publicó en toda la prensa deportiva nacional. En *Mundo Deportivo*, se censuró de manera abierta la actuación del teniente a la hora de cargar y se dejó claro que había sido injustificada esa manera de actuar (*Mundo Deportivo*, 1933).

e invadieron la tribuna donde «se habían refugiado buena cantidad de señoras y niñas, para que ni aun hubo la debida consideración» (*Excelsius*, 1933a).

Como consecuencia de este violento suceso, el partido fue suspendido e inmediatamente se desalojó al público, que organizó una marcha hacia el despacho del Gobernador Civil, Basilio Gurrea, que había estado horas antes en el estadio. La situación fue muy tensa. El público exigió disculpas y solicitó que se depurasen responsabilidades, acusando al teniente de la Guardia de Asalto de haber tomado la decisión de cargar contra jugadores y graderío (*La Rioja*, 1933a). Toda la prensa nacional se hizo eco de la noticia, dañando la imagen de Las Gaunas, del Deportivo Logroño, y del Gobernador Civil.

Asimismo, la suspensión del partido hizo que la Federación Nacional tuviera que mediar para resolver el encuentro. El órgano federativo tardó tres semanas en tomar la siguiente decisión: repetir el encuentro. Inicialmente, el Baracaldo se negó e intentó medrar ante la federación sin mucho éxito. Por eso, tras valorar la situación, con una clasificación ajustada y la posible pérdida de puntos que beneficiarían al Deportivo Logroño, aceptó la repetición del partido a cambio de que el coste del desplazamiento fuera sufragado por la taquilla de Las Gaunas<sup>24</sup>. Finalmente, el día 24, tras un disputado partido, el resultado quedó en empate a dos, proclamándose los logroñeses campeones del grupo tercero de la Tercera División. Fue una de las únicas veces en las que el Deportivo Logroño salió bien parado de un problema producido en su propio campo, más si se tiene en cuenta que debería haber recibido «castigo», de acuerdo con su historial de relaciones federativas.

Como campeón de su grupo de liga, el Deportivo Logroño optó por primera vez a la fase de ascenso a Segunda División, una categoría de grupo único, de mayor nivel e igualmente más lucrativa para las arcas riojanas debido a la categoría de los contendientes. Quizá por ello se depositaron tantas expectativas en la fase eliminatoria, aunque su participación fuera efímera. En octavos de final, el Deportivo Logroño barrió al Huesca por 12 a 2, depositando sus esperanzas en un posible ascenso. Pero, en cuartos, tras haber empatado en Las Gaunas, cayó ante el Zaragoza por 2 a 0. La experiencia de los *playoffs* de ascenso fue, por tanto, un sueño quimérico. Un coqueteo fugaz con la ilusión de que el club podría situarse entre los más grandes del país<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> De la primera negativa del Baracaldo se infiere un intento de ejercer presión sobre la Federación Nacional para que se tomase una decisión favorable a los intereses baracaldeses. En *Excelsius* se publicó que ante la obligación de tener que acudir al partido no esperaban «ni sacar un empate» frente a «la clase y potencia del equipo local» (*Excelsius*, 1933b).

<sup>25</sup> Bermejo califica esta eliminatoria como «la última de las eliminatorias de la Liga para ascender a Segunda División» (Bermejo, 2009, p. 166). Sin embargo, se trata de un error. El Deportivo Logroño cayó contra el Zaragoza en cuartos de final. Tendría que haber superado esa y otras dos eliminatorias para ganarse el ascenso. De hecho, el Zaragoza, verdugo del Logroño,

Con todo, el club riojano no se amilanó porque, en abril, se inició otra competición en la que tenían posibilidades: la Copa de España. Su objetivo era repetir la hazaña conseguida dos temporadas antes, cuando el club llegó a semifinales, pero la ilusión se desvaneció en cuanto se produjo el sorteo. En primera ronda, tuvo que enfrentarse al Unión de Irún, que había quedado cuarto en Segunda División. Aunque el Irún venció por 1 a 2 en Las Gaunas, dejando la eliminatoria abierta para la vuelta, hubo serias dudas sobre la capacidad de los logroñeses para remontar fuera de casa, donde su rendimiento había sido muy malo. Esas dudas se confirmaron cuando los iruneses ganaron por 5 a 2. Una derrota esperada, pues, al fin y al cabo, la tónica de la temporada no invitaba a grandes logros. El Deportivo Logroño cayó así en primera ronda: un fracaso deportivo y económico para sanear las cuentas del club que, como se destacó en la prensa, era consecuencia de la falta de preparación del partido (*La Rioja*, 1933b)<sup>26</sup>.

## 6. EL PRINCIPIO DEL FIN: CAMBIOS FEDERATIVOS, NUEVOS TORNEOS, DECADENCIA Y DISOLUCIÓN

El verano de 1933 fue muy irregular en materia futbolística. Los clubes solicitaron cambios en la estructura de las competiciones, principalmente, en la Tercera División y los campeonatos mancomunados. Con respecto a estos últimos, un nutrido grupo de entidades deportivas del País Vasco, con el Athletic Club de Bilbao a la cabeza, pidieron la remodelación de aquellos campeonatos regionales que contaran con participación de algún club vasco para crear exprofeso un nuevo campeonato exclusivo: la Copa Vasca. En realidad, este proyecto era un viejo deseo del club bilbaíno que, en consonancia con el nacionalismo que imperaba en su directiva y el elitismo federativo, quería un torneo nacional propio. De ponerse en marcha este proyecto, logroñeses y navarros quedarían excluidos de la competición por no estar ubicados dentro del territorio vasco. Y, por eso, pronto, surgieron las críticas. El 21 de julio de 1933, *La Rioja* lo recogió así:

La omisión de estos dos equipos, netamente vascos, el uno geográficamente y el otro deportivamente, únicamente nos produjo el comentario de que ninguno de ellos intervenía en la organización de la Copa Vasca que, como es natural, había de amoldarse a los gustos y exigencias de los equipos más destacados como el Athletic de Bilbao, el Arenas, el Donostia y el Unión de Irún (*La Rioja*, 1933d).

---

eliminó al Valladolid y en la final contra el Sabadell perdió, frustrándose su ascenso (Ciria Amores, 2012, p. 295).

<sup>26</sup> El cronista riojano acusó al equipo de no haber disputado ni un solo amistoso previo a la Copa de España y llegar sin rodaje ni ritmo.

Los equipos vascos fueron contundentes en sus justificaciones para expulsar al Deportivo Logroño de la competición y solicitar su veto. Según *La Rioja*, la exclusión de los logroñeses fue así de explícita:

El Athletic de Bilbao ha puesto el veto al Deportivo Logroño para que participe en la competición de la Copa Vasca. La oposición del Athletic bilbaíno ha sido tan rigurosa que planteó a los concurrentes a esta reunión preliminar para la organización de la futura competición, el siguiente dilema: «O el Deportivo Logroño o el Athletic de Bilbao» (*La Rioja*, 1933d).

Pero en la prensa vasca que ha sido consultada no hay referencias a este rechazo a los riojanos ni al supuesto veto del Athletic Club de Bilbao, por lo que es difícil saber si realmente el equipo vizcaíno desafió de este modo a los directivos reunidos o si fue una estrategia de los periodistas logroñeses para subrayar la condición de víctima del Deportivo Logroño, sacar partido de un enfrentamiento federativo y evitar el impulso de la nueva competición. Si se atiende a la enorme diferencia de categoría y poderío entre ambos clubes difícilmente puede darse como válida la supuesta iniciativa del conjunto bilbaíno: el Athletic era un club campeón y, durante estos años, había sido en numerosas ocasiones el mejor club del país; y el Deportivo Logroño era un modesto equipo de Tercera División cuyo mayor hito había sido una semifinal de la Copa de España. En este sentido, aun valorando que quizá la directiva del Athletic pudiera haber antepuesto sus intereses políticos a los deportivos y de ahí la amenaza, resulta llamativo que el equipo vasco pusiera en solfa su prestigio, enfangándose en este ultimátum, cuando probablemente ya contaba con el apoyo de la mayoría para sacar adelante la competición.

En cualquier caso, la prensa riojana consiguió en parte su objetivo, logrando que se mantuviera el torneo mancomunado Guipúzcoa-Navarra-Aragón, en el que sí participó el Deportivo Logroño, y relegando la Copa Vasca a la temporada 1934-1935. En paralelo, la escuadra logroñesa, de nuevo con ayuda de la prensa local, consiguió una sustanciosa inyección financiera para sanear las arcas del club y se ejecutó el acuerdo por el que los accionistas de la entidad pasaron a controlar la directiva. El nuevo órgano realizó dos movimientos importantes: por un lado, como ya se había adelantado, redujo los precios de las entradas al estadio para que asistieran las clases asalariadas; y, por otro, retuvo a jugadores insignia como Luisín, Juliac y Recarte (*La Rioja*, 1933c).

El Campeonato Mancomunado correspondiente a la temporada 1933-1934 comenzó con un debut muy alentador para el Deportivo Logroño que lo inauguró con una victoria. Pronto, tanto el Donostia, un viejo conocido, como el C. D. Zaragoza, muy regular desde el principio del torneo pese a haber caído en el primer partido contra el Deportivo Logroño, se convirtieron en los equipos a batir. El torneo se convirtió así en una disputa a tres bandas, una carrera de fondo por el liderato entre

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Logroño...	10	7	1	2	25	11	15
Zaragoza...	9	6	1	2	24	14	13
Donostia...	9	5	2	2	18	18	12
Osasuna...	10	4	0	6	10	15	8
Irún...	10	2	2	5	10	18	6
Tolosa...	10	2	0	8	13	20	4

Ilustración 5. Resultado final del Campeonato Mancomunado 1933-1934 (*Excelsius*, 1933c).

donostiarras, aragoneses y logroñeses, que ganaron los riojanos por la obtención de puntos lejos de Las Gaunas (*Excelsius*, 1933c).

Como se observa en la ilustración 5, el Deportivo Logroño ganó en todas las áreas: mayor número de partidos, equipo más goleador y menos goleado. Hizo, además, una actuación impecable contra equipos de Segunda División como Osasuna e Irún y de la máxima categoría como el Donostia. La prensa riojana mostró gran alegría en sus publicaciones, al punto de que su celebración caldeó los ánimos con el Zaragoza, su perseguidor en la tabla y club con el que había tenido enfrentamientos federativos. Una de las muestras de esa actitud fue la siguiente: «¡Alirón, alirón! El Logroño es campeón. Y gritar fuerte para que lo oigan los mañicos» (La Rioja, 1933e).

Acabada esta competición, tocó el turno de la Liga. La Tercera División, donde participaba el Deportivo Logroño, sufrió varias modificaciones en la temporada 1933-1934, siendo la más destacada el establecimiento de dos «categorías» de grupos, A y B. La categoría A estaba compuesta por dos grupos de seis equipos cada uno, donde estaban los clubes de mayor nivel. La categoría B estaba constituida por seis grupos, con un amplio, irregular y pocas veces coincidente número de equipos. De igual modo, la competición estaba vertebrada por un sistema de clasificación ponderado en el que los dos primeros clasificados de los grupos de la categoría A pasaban a la fase de la liguilla final, que determinaba el ascenso a Segunda División. Los terceros clasificados de esta misma categoría, empero, tenían que disputar su plaza al primer clasificado de los grupos de la categoría B, por lo que previamente jugaban una fase eliminatoria.

El equipo logroñés quedó inscrito en el subgrupo Norte-Oeste de la categoría A, que le llevó a enfrentarse con Valladolid, Baracaldo, Avilesino, Racing de Ferrol y el Nacional de Madrid. Los riojanos terminaron en tercera posición, detrás de Valladolid y Baracaldo, obligándole a jugar la fase eliminatoria. Venció al Sporting de Vigo por 1 a 2 en Galicia y por 3 a 2 en Logroño, clasificándose para la fase final<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> Esta eliminatoria salió cara al Deportivo Logroño al lesionarse Pelayo y Luisín. El primero de menor gravedad, pero el segundo se partió tibia y peroné. Por otro lado, otro de los jugadores



Pero, en esta última parte del torneo, el equipo riojano no carburó bien y no obtuvo más que tres puntos en la fase de liga, en la que se impuso el Valladolid con contundencia. Perdió, así, una oportunidad de oro para ascender por la vía deportiva a Segunda División.

La actuación del equipo logroñés durante la fase final del campeonato de Liga fue la muestra evidente del inicio de su decadencia deportiva. Lo cierto es que su pobre papel en la fase de ascenso no era un buen pronóstico de cara a su participación en la Copa de España, y, en parte, así se constató cuando el azar hizo que su camino se cruzara con un rival de categoría superior: el Murcia Fútbol Club (tercero en Segunda División). No hubo tiempo siquiera para agitar los ánimos. En el partido de ida, empataron a cero, y, en el de vuelta, perdieron en La Condomina por 3 a 0, que la prensa justificó por la ausencia de dos de sus estrellas, Luisin y Juliac (*La Rioja*, 1934b). De este modo, el club riojano finalizó la temporada 1933-1934 con sabor agridulce: por primera vez había sido campeón del torneo mancomunado, pero se había quedado a las puertas del ascenso a Segunda División y había sido eliminado de la Copa de España en la primera ronda.

Sin embargo, en el verano de 1934, se produjo un cambio cardinal, que afectó significativamente al Deportivo Logroño: el plan Cabot. Este plan que recibió el nombre del secretario general de la Federación Nacional, Ricardo Cabot, fue una reforma integral del modelo competitivo del fútbol español consistente en la creación de una Primera División con doce equipos; una Segunda División formada por tres grupos de ocho equipos, organizados por criterios geográficos; y la eliminación de la Tercera División. También desaparecieron los Campeonatos Regionales y nacieron otros, denominados suprarregionales, que fueron los siguientes: Valencia-Murcia-Sur, Asturias-Galicia, Madrid-Valladolid-Logroño-Cantabria-Aragón, Cataluña y País Vasco. La creación de este último campeonato, que pasó a denominarse Copa Vasca, como se avanzó páginas atrás, hizo que el Deportivo Logroño pasara a depender de la Federación Castellana de Fútbol —actualización del nombre de la antigua Federación Regional Centro— y que rompiera su tortuosa relación con la Federación Guipuzcoana.

Por tanto, una maniobra de «despacho», que reestructuró la competición, y no un mérito deportivo, fue el motivo por el que los logroñeses quedaron encuadrados en Segunda División (Simón Sanjurjo, 2015, p. 179). Este cambio de categoría fue un salto cualitativo que conllevó el enfrentamiento con rivales nuevos y diferentes (un aliciente para que el aficionado acudiera al campo) y la aparición de diferentes problemas, el más destacado la pérdida de jugadores, fruto de su incapacidad para retenerlos económicamente. Tras años de conformar un equipo de gran nivel deportivo, la directiva riojana no pudo evitar la marcha de sus mejores jugadores

---

emblema del club, Juliac, se lesionó la rodilla durante estas fechas lo que le impediría jugar más en toda la temporada (*La Rioja*, 1934a).

(Luisín, Recarte y Urreaga, entre otros), que dejó a la plantilla seriamente tocada, ni tampoco obtuvo el apoyo de los socios, esencial para mantener económicamente al club<sup>28</sup>. Los intentos de la prensa local por alentar a los socios a realizar un esfuerzo económico fueron reiterados, utilizando justificaciones como la siguiente:

Pocos argumentos son necesarios para hacer comprender a la afición que ha llegado el momento de la máxima ayuda al Deportivo Logroño, pues nunca mejor que ahora se puede colaborar, con la seguridad de que además de que se pone al Club en camino de salir de una situación de angustia, un equipo regular puede dar a los amantes del deporte en el que tantos laureles logró nuestra Sociedad de deportes, tardes de fútbol que compensen el pequeño sacrificio de los asociados y aficionados (*La Rioja*, 1934c).

Pese a la falta de respaldo por parte de los socios, en la junta general del 29 de julio de 1934, el club logró renovar el apoyo de los avalistas para inscribirse en los campeonatos. Aquella junta fue de gran trascendencia porque se obtuvo el apoyo económico necesario para que el club no desapareciera, pero fue insuficiente para confeccionar una plantilla competitiva. No en vano, en el Campeonato Suprarregional recibió amplias goleadas y, aunque consiguió algunas victorias, como en el debut de la competición, donde ganó al Zaragoza por 4 a 3 en Logroño, el bagaje final del campeonato fue paupérrimo: tres victorias, nueve derrotas, equipo menos goleador y conjunto más goleado.

Su trayectoria en la competición, a la vista de los resultados, fue bastante polémica. Con un abundante número de derrotas a sus espaldas y decidido ya el campeonato, en noviembre, el club optó por no atender al último partido de la competición, que se celebraría en Madrid contra el Nacional. El día 11 de ese mismo mes, *La Rioja* se mostró muy crítica con esta decisión del Deportivo Logroño, que sólo buscaba ahorrar gastos. Según el cronista X.X., era una medida «inadmisible», porque el club riojano había recibido las taquillas correspondientes de las visitas de todos los contendientes en Las Gaunas; es decir, no podían «estar a las maduras y no a las duras» (*La Rioja*, 1934e; *La Rioja*, 1934d)<sup>29</sup>.

Las derrotas, la difícil situación económica del club y las críticas de la prensa convirtieron su primera temporada en Segunda División en un quebradero de cabeza. De hecho, el bajísimo nivel competitivo que mostró el conjunto logroñés

<sup>28</sup> Luisín, originario de Oviedo, se marchó al club de su ciudad a cambio de «dieciséis mil razones» (Bermejo, 2009, p. 170). Un ejemplo de la diferencia de poder económico entre el club logroñés y sus rivales.

<sup>29</sup> Respecto al partido, Bermejo afirma desconocer si se llevó a cabo en fechas posteriores el encuentro Nacional de Madrid-Deportivo Logroño (Bermejo, 2009, p. 171). La base de datos de CIHEFE computa ese encuentro como victoria para el Deportivo Logroño por 1-2 y lo considera el último encuentro disputado del Campeonato.

hizo que la directiva se planteara no comparecer a más torneos. Sin embargo, la prensa actuó una vez más como acicate: *La Rioja* tranquilizó a la afición en diferentes columnas e incluso anunció tentativamente que la directiva reforzaría el club para competiciones como la Liga: una *conditio sine qua non* para que se embarcara en esta competición (*La Rioja*, 1934f). Pero en la prensa no hay pruebas de que hubiera fichajes de última hora, ni de que esta recomendará la participación del conjunto riojano en la competición liguera. Sobre esta última hay datos sobre sus principales resultados: cayó en Zaragoza por 6 a 0, en Logroño por 1 a 7 contra el Unión de Irún y en Sabadell por 8 a 1. De hecho, el crecimiento exponencial de las goleadas recibidas contribuyó a que el encuentro en el campo sabadellense de la Creu Alta fuera el último del Deportivo Logroño, que se retiró del torneo. Una decisión que fue considerada una traición para *La Rioja*, que arremetió contra la directiva:

Cualquiera, excepto los directivos blanquirrojos, veían llegar esta desagradable, aunque sí necesaria, resolución. Acerca de ella escribimos unos comentarios, con tiempo suficiente para que el Deportivo Logroño no se lanzara a una competición la que por fuerza había de ser muy reducido el camino que recorriera. A esos comentarios respondió la directiva del club local, con una nota oficiosa manteniendo su decisión de acudir al torneo de Liga, y hacerlo con un equipo lo suficientemente reforzado para recuperar los prestigios deportivos perdidos en el campeonato superregional [sic] [...] Esta retirada del Club Deportivo Logroño y las tres desafortunadas actuaciones que ha tenido en los partidos jugadores, son el más duro comentario que puede hacerse a quienes le han llevado a tal situación (*La Rioja*, 1934g).

La retirada del Deportivo Logroño de todas las competiciones en diciembre de 1934 fue la crónica de una muerte anunciada<sup>30</sup>. Quizá, por ello, no se celebró una junta para tratar la situación del club hasta abril de 1935. Durante aquella reunión, el primer punto del orden día fue la solicitud de cese de toda la directiva y la disolución de la entidad. Pero, a pesar del objeto de la reunión, no se consumó la desaparición del club y la decisión se pospuso a la siguiente asamblea para dar cierto margen de maniobra y tratar de encontrar una salida a la coyuntura crítica del club (*La Rioja*, 1935a).

En el ínterin, se celebró una nueva asamblea de la Federación Nacional en mayo de 1935 en la que se decidió reestructurar de nuevo las regiones futbolísticas, una reforma que hizo que el territorio riojano pasara a formar parte de la Federación Cantabria. La prensa logroñesa valoró positivamente esta decisión federativa, describiendo el escenario futuro en términos esperanzadores, pues este cambio podría

<sup>30</sup> Durante estos meses coparán las noticias deportivas los demás equipos riojanos que competían en la Serie C, así como los resultados nacionales.

favorecer la resurrección del fútbol riojano, dañado por la retirada del Deportivo Logroño, y quizá contribuir a que su disolución no se hiciera efectiva (*La Rioja*, 1935b).

No obstante, las aspiraciones de la prensa cayeron en saco roto. Si se da validez a la hipótesis planteada por el investigador riojano Francisco Bermejo, el 3 de agosto, durante la celebración de una junta extraordinaria, la directiva y socios del Deportivo Logroño decidieron la disolución de la entidad deportiva y se estableció el punto final a su historia<sup>31</sup>. En parte, una resolución lógica y esperada dada la coyuntura económica del club y su trayectoria deportiva reciente, con el abandono de todas las competiciones. En este sentido, coincidimos con Bermejo en el porqué de su final, pero no en la fecha de cese de la actividad del club. La consulta de las fuentes revela que no se consumó la disolución del club en esa reunión, pues el día 4 de agosto se podía leer en *La Rioja* lo siguiente:

La anunciada Junta General extraordinaria convocada para anoche en los salones del Club para tratar de la disolución del Deportivo Logroño no pudo celebrarse, al parecer, porque para esta clase de finalidades es preciso cumplir ciertos requisitos que no se tuvieron presentes anoche y que determinaron en consecuencia la imposibilidad de tomar acuerdo alguno (*La Rioja*, 1935c).

De acuerdo con esta información, en la reunión del día 3 de agosto no se liquidó la entidad, según el medio riojano, porque, a fines prácticos, el Deportivo Logroño había dejado de existir como entidad societaria activa desde su retirada del campeonato de liga 1934-1935. Por tanto, se deberían establecer dos finales: el deportivo, que es el partido del 16 de diciembre de 1934 contra el Sabadell; y, el administrativo, que a la luz de las fuentes no se debería datar en agosto de 1935, pues un año después, en *La Rioja* se publicaba lo siguiente:

Extraña aún más esa paralización deportiva, por cuanto nuestra capital posee un campo, conceptuado por destacadísimos futbolistas, uno de los mejores campos norteños y existir asimismo una cantidad de deportes tan prestigiosa como el Club Deportivo Logroño del que, igual que del deporte futbolístico, no podemos afirmar ni negar su existencia (*La Rioja*, 1936a).

Por tanto, los indicios documentales y las pesquisas realizadas invitan a pensar que la disolución administrativa del club no se produjo en agosto de 1935, sino que muy probablemente se dilató en el tiempo sin que haya una noticia o documento del club (o, al menos, no se ha podido tener acceso) que permita establecer una fecha oficial de disolución. Sí, como se ha visto, en junio de 1936 se indicaba que

<sup>31</sup> Según Bermejo (2009, p. 172), «la historia administrativa y social finaliza unos meses más tarde con su disolución en la Junta General del 3 de agosto de 1935».

«no se podía afirmar ni negar su existencia», a su vez, en esas mismas fechas, se informaba de que algunos protagonistas de la época dorada del club (Recarte, Poli y Juliac) habían decidido organizar un partido para «emprender la cruzada que ha de alzar sobre sus propias cenizas el renombrado Club Deportivo Logroño» (*La Rioja*, 1936a).

Por tanto, la tesis de que el club se disolvió en 1935 es cuestionable si se atiende a que en la prensa hay alusiones reiterativas a su existencia durante meses posteriores. Porque las referencias al Deportivo Logroño no desaparecieron. En plena Guerra Civil, con La Rioja ya en manos sublevadas, el cuerpo de requetés, que tomó Logroño, inició una política de recuperación del fútbol en la zona norte de España bajo dominio insurrecto, que impulsó una federación futbolística unificada para organizar partidos de carácter recaudatorio y obtención de fondos para los paramilitares navarros, incluyendo clubes de Álava, Burgos, Guipúzcoa, Navarra y Logroño (Martialay, 2017, p. 69; *La Rioja*, 1936b).

La terminología que se usó en prensa para referirse a estos partidos de exhibición celebrados en pleno conflicto varió entre «selección riojana» y Deportivo Logroño, pero el uso de esta última fue el más repetido. Posiblemente, hubiera fines propagandísticos en la utilización de esta denominación para conseguir atraer al público, como pone de manifiesto que Jacinto Quincoces, defensa central internacional español y una de las estrellas del Real Madrid, jugara algún partido durante la guerra encuadrado en las filas del Deportivo Logroño, pero no deja de resultar llamativo que otros jugadores, destacados miembros de la entidad durante la Restauración y la Segunda República, como Recarte, Luisín y Juliac, jugaran con la camiseta blanquirroja en los torneos celebrados en territorio sublevado.

Podría ser una coincidencia, pero hay otros hechos que avalan la tesis de que el conjunto riojano sí estuvo activo y no llegó a disolverse. Resulta muy significativo que el lugar de venta de entradas para los partidos organizados por los requetés fueran las oficinas del Deportivo Logroño, situadas en la calle Hermanos Moroy de la capital riojana; que tanto la «selección riojana» como el supuesto Deportivo Logroño continuaran jugando con la misma equipación; y que Las Gaunas siguiera siendo la sede de sus partidos, como atestigua la prensa (*La Rioja*, 1936c). Por consiguiente, el proceso de recuperación de los símbolos e infraestructura del club producido desde noviembre de 1936 —unos pocos meses después de su última aparición en la prensa en la que se dudaba sobre su existencia o desaparición— permite dar cobertura a la hipótesis de que el Club Deportivo Logroño no se disolvió en agosto de 1935, sino que quedó en un limbo administrativo que, sumado a las acciones tanto de la prensa como de determinadas personalidades de la ciudad y jugadores de fútbol, le permitió mantenerse activo en las excepcionales circunstancias de la guerra.

## 7. CONCLUSIONES

La trayectoria deportiva y federativa del Club Deportivo Logroño durante la Segunda República fue irregular. Su participación en competiciones como el campeonato regional, suprarregional y mancomunado, el torneo nacional de liga o la Copa de España, encuadrado dentro de las categorías de Segunda y Tercera División, estuvo marcada por los problemas federativos y económicos. Pese a ser un club asentado en la élite futbolística riojana —la principal entidad deportiva— y habiendo participado en la serie A y diferentes torneos de ascenso, sufrió en no pocas ocasiones la arbitrariedad de las entidades federativas de las que formaba parte, en primer lugar, de la Federación Guipuzcoana, y, en segundo, de la Federación Nacional. De hecho, experimentó cómo ante una misma casuística no se tomaba la misma decisión por parte del órgano federativo, como le ocurrió con los problemas de arbitraje y de alineación indebidas del Baracaldo en 1931 o la expulsión del Zaragoza del torneo mancomunado un año después, que le costó el liderato del campeonato y que no supusieron un castigo ejemplar a los causantes del agravio.

Esto demostró cómo la Federación Nacional fue muy estricta y severa en las decisiones tomadas contra el Deportivo Logroño y no contra clubes de mayor recorrido o peso como el Baracaldo o el Zaragoza. Por consiguiente, el Deportivo Logroño salió perjudicado por la parcialidad de la federación, ya que no supo moverse igual de bien en los despachos que en el campo. También denota que las federaciones no tendieron a velar por el interés común, sino a favorecer a particulares por el control que ejerció un selecto lobby de clubes formado por Donostia, Tolosa y Unión de Irún en el caso guipuzcoano, y, por Athletic Club de Bilbao y F. C. Barcelona, entre otros, en el caso de la competición estatal. Además, en el caso guipuzcoano, los riojanos fueron considerados una *rara avis*, un elemento ajeno que no debía formar parte de su federación por su condición «extranjera», de ahí que sus intereses fueran desatendidos incluso cuando el conjunto riojano obtuvo representación propia en la Federación Nacional.

Pero, pese a la adversidad, los riojanos hicieron buenas actuaciones. Llegaron a semifinales en la Copa de España, en la que participaron con cierta regularidad; jugaron el torneo de ascenso a Segunda División; perdieron por decisión federativa el campeonato mancomunado de 1931-1932 y obtuvieron diferentes subcampeonatos regionales. Incluso jugaron un partido internacional en representación de la Federación Guipuzcoana contra una selección suplente de Francia en 1931 ante la que compitieron y estuvieron a la altura. Así las cosas, después de múltiples iniciativas como la creación de un campeonato riojano para formar a su cantera y de jugar varias fases de ascenso meritoriamente, el equipo ascendió a Segunda División por una maniobra de despacho: la reforma impulsada por Ricardo Cabot que reestructuró toda las competiciones regionales y estatales.

El ascenso llegó en un mal momento, cuando el equipo peor funcionaba en el campo y cuando las arcas del club estaban sensiblemente mermadas ante la falta de respuesta en la taquilla por parte de la afición. De hecho, la temporada 1934-1935, ya en Segunda División, fue nefasta. Aparte de cosechar resultados deportivos muy negativos, perdiendo la gran mayoría de encuentros, el club comenzó a experimentar con mayor virulencia los diferentes problemas económicos que venía arrastrando desde etapas previas. Tuvo que abandonar las competiciones por problemas financieros y que reimpulsar diferentes iniciativas para obtener el apoyo económico de los socios, evitando la disolución de la entidad.

Algunas de las medidas resolutorias fueron poner en venta Las Gaunas, emitir bonos especiales e impulsar iniciativas singulares que llevaran a las clases trabajadoras al campo, las más fieles seguidoras del club. Pero no hubo marcha atrás. El club se vio perjudicado por un cambio estructural de la competición que primaba la profesionalización del fútbol, que acarreaba el pago de cada vez más importantes sumas de dinero por los servicios de un jugador y que beneficiaba a las entidades deportivas más potentadas.

Sin embargo, como se ha visto a lo largo del artículo, la salida del club de las competiciones regladas no fue su final. De acuerdo con las fuentes, el club se mantuvo en una suerte de letargo de la que resucitó en momentos puntuales entre agosto de 1935 y junio de 1936, entre ellos, la organización de partidos benéficos, y que, en apariencia, y he aquí la hipótesis que se lanza al final del aparato discursivo de este artículo, revivió por completo por el impulso que los requetés dieron a los campeonatos de fútbol en la zona controlada por los sublevados durante la Guerra Civil. De hecho, puesto que la documentación no permite indicar que el final del Deportivo Logroño se produjera en agosto de 1935 y que hay referencias a lo que podría ser la continuidad nominal del club durante la Guerra Civil, la fecha de su disolución oficial debería quedar en *standby*. Si bien, esto no es óbice para reforzar lo que ya señaló en su momento Bermejo (2009), que el club quedó prácticamente desarticulado en las fechas indicadas al dejar de competir oficialmente y carecer de fondos que le respaldaran.

Por último, cabe indicar el papel que jugó la prensa en la trayectoria del Deportivo Logroño. *La Rioja* y los corresponsales logroñeses fueron un elemento clave en el impulso del conjunto riojano, pero también de su final. En la mayoría de los documentos a los que se ha tenido acceso en esta investigación, obtenidos de la prensa riojana fundamentalmente, pero también de la prensa deportiva vasca, hay referencias en las que cronistas como «X.X.» o «Zancadilla» muestran un apoyo prácticamente incondicional al equipo en los momentos más delicados en los ámbitos deportivo, político y económico, como en su denuncia de los tratos de favor federativos hacia los clubes de mayor trayectoria y del menosprecio al club riojano al que se le quiso expulsar de la federación por ser un club foráneo. Pero también enardeció el ambiente, realizando críticas desmedidas, poniendo de manifiesto los

actos violentos de los clubes contrarios y creando disputas innecesarias. Por todos estos motivos, se podría indicar que la prensa fue un arma de doble filo, porque en los momentos más delicados, como fue en la temporada 1934-1935 cuando las deudas eran acuciantes y el club decidió no concurrir a su último partido para evitar gastos, la prensa antepuso la horna identitaria riojana (su chovinismo) frente al pragmatismo, frente a la realidad de un club que se ahogaba en las deudas.

En conclusión, como se ha indicado en varios tramos de este artículo, la historia del Club Deportivo Logroño durante la Segunda República es agri dulce, repleta de pequeños éxitos que fueron impulsando a un club que rápidamente se creó grandes expectativas, pero que, sobre todo, se llevó grandes mazazos que conllevaron la pérdida de torneos por intervenciones de terceros y su anómala situación como miembro de pleno derecho de una entidad federativa que no velaba por sus intereses. Sin que podamos fijar con exactitud el final de la entidad, se puede indicar que a partir de agosto de 1935 el club se mantuvo aletargado, en un vacío marcado por el aumento de la conflictividad durante los últimos meses de la Segunda República. Sin embargo, fue reimpulsado durante la Guerra Civil, en la que, por momentos, recuperó el renombre de su etapa «oficial» y, en otras, lo combinó con otras denominaciones más pomposas, propias de la guerra (Mota Zurdo y Zúñiga Crespo, 2021b).

## 8. REFERENCIAS

### 8.1. Fuentes hemerográficas

*El Liberal* (1930, 30 de agosto).

*El Liberal*, (1931, 16 de junio).

*El Nervión*, (1931, 2 de marzo).

*Euzkadi*, (1929, 1 de enero).

*Euzkadi*, (1928, 18 de diciembre).

*Euzkadi*, (1930, 2 de agosto).

*Excelsior*, (1928a, 11 de diciembre).

*Excelsior*, (1928b, 25 de diciembre).

*Excelsior*, (1928c, 26 de agosto).



*Excelsior*, (1930a, 25 de octubre).

*Excelsior*, (1930b, 9 de diciembre).

*Excelsior*, (1931a, 13 de enero).

*Excelsior*, (1931b, 15 de enero).

*Excelsior*, (1931c, 16 de enero).

*Excelsior*, (1931d, 28 de enero).

*Excelsior*, (1931e, 24 de febrero)

*Excelsior*, (1931f, 17 de marzo).

*Excelsior*, (1931g, 9 de septiembre)

*Excelsius*, (1931a, 26 de noviembre).

*Excelsius*, (1931b, 8 de diciembre).

*Excelsius*, (1931c, 15 de diciembre).

*Excelsius*, (1932a, 12 de enero).

*Excelsius*, (1932b, 12 de abril).

*Excelsius*, (1932c, 19 de abril).

*Excelsius*, (1932d, 27 de septiembre).

*Excelsius*, (1932e, 22 de noviembre).

*Excelsius*, (1933a, 3 de enero).

*Excelsius*, (1933b, 21 de enero).

*Excelsius*, (1933c, 31 de octubre).

*La Rioja*, (1931a, 12 de enero).

- La Rioja*, (1931b, 17 de enero).
- La Rioja*, (1931c, 28 de febrero).
- La Rioja*, (1931d, 1 de marzo).
- La Rioja*, (1931e, 3 de marzo).
- La Rioja*, (1931f, 6 de marzo).
- La Rioja*, (1931g, 12 de marzo)
- La Rioja*, (1931h, 17 de marzo).
- La Rioja*, (1931i, 3 de abril).
- La Rioja*, (1931j, 11 de abril).
- La Rioja*, (1931k, 30 de abril).
- La Rioja*, (1931l, 27 de junio).
- La Rioja*, (1931m, 2 de julio)
- La Rioja*, (1931n, 2 de septiembre).
- La Rioja*, (1931ñ, 9 de septiembre).
- La Rioja*, (1931o, 15 de octubre).
- La Rioja*, (1931p, 27 de noviembre).
- La Rioja*, (1931q, 8 de diciembre).
- La Rioja*, (1931r, 15 de diciembre).
- La Rioja*, (1931s, 16 de diciembre).
- La Rioja*, (1931t, 17 de diciembre).
- La Rioja*, (1932a, 12 de enero).

*La Rioja*, (1932b, 14 de enero).

*La Rioja*, (1932c, 12 de abril).

*La Rioja*, (1932d, 19 de abril).

*La Rioja*, (1932e, 20 de abril).

*La Rioja*, (1932f, 21 de mayo).

*La Rioja*, (1932g, 10 de junio).

*La Rioja*, (1932h, 2 de septiembre).

*La Rioja*, (1932i, 12 de septiembre).

*La Rioja*, (1932j, 23 de septiembre).

*La Rioja*, (1932k, 3 de octubre).

*La Rioja*, (1932l, 29 de octubre).

*La Rioja*, (1932m, 28 de diciembre).

*La Rioja*, (1933a, 3 de enero).

*La Rioja*, (1933b, 20 de abril).

*La Rioja*, (1933c, 6 de julio).

*La Rioja*, (1933d, 21 de julio).

*La Rioja*, (1933e, 31 de octubre).

*La Rioja*, (1934a, 1 de marzo).

*La Rioja*, (1934b, 13 de marzo).

*La Rioja*, (1934c, 22 de julio).

*La Rioja*, (1934d, 28 de julio).

*La Rioja*, (1934e, 11 de noviembre).

*La Rioja*, (1934f, 29 de noviembre).

*La Rioja*, (1934g, 21 de diciembre).

*La Rioja*, (1935a, 12 de abril).

*La Rioja*, (1935b, 9 de mayo).

*La Rioja*, (1935c, 4 de agosto).

*La Rioja*, (1936a, 25 de junio).

*La Rioja*, (1936b, 20 de octubre).

*La Rioja*, (1936c, 21 de noviembre).

*Mundo Deportivo*, (1929, 9 de diciembre).

*Mundo Deportivo*, (1933, 4 de enero).

## 8.2. Fuentes bibliográficas

Alba, E. (2015). La reforma de los campeonatos regionales (1930-1936), *Cuadernos de Fútbol*, 67. <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2015/07/la-reforma-de-los-campeonatos-regionales-1930-1936/>

Bermejo, F. (2009). *La II República en Logroño: ocio y espectáculos*. Logroño: Piedra de Rayo.

*Bermemar* (s.f.A). <https://www.bermemar.com/SIGLOXX/iniguez.html>

*Bermemar* (s.f.B). <https://www.bermemar.com/SIGLOXX/pato.html>

Cañas, S. (2013). El ferrocarril en La Rioja. De la industria privada a la nacionalización, 1878-1936. En J. Miguel Delgado (dir.), *Un viaje sobre raíles: La Rioja (1863-2013)* (pp. 141-168). Logroño: IER.

- Ciria Amores, P. (2012). *El sueño de ser grandes: historia social del nacimiento del fútbol en Zaragoza, 1903-1936* (Tesis). Zaragoza: Universidad de Zaragoza: <https://zaguan.unizar.es/record/7068>
- Fernández Domínguez, J. J. (2007). Amateurismo marrón (los profesionales del deporte encubiertos). *Revista Aranzadi de derecho de deporte y entretenimiento*, 19, pp. 25-33.
- Gil-Díez, I. y Rodríguez, L. (2018). *Rioja Industrial (1920-1936)*. Edición facsímil. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Gómez Cuadrado, A. (2020). René Petit: el español que jugó para Francia. *Cuadernos de Fútbol*, 123. <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2020/09/rene-petit-el-espanol-que-jugo-para-francia/#:~:text=Ren%C3%A9%20Petit%20debut%C3%B3%20en%20la,de%20E2%80%9Creclutar%E2%80%9D%20a%20Petit.>
- Lario, G. (2016). 100 ediciones del Campeonato de España en 99 años. *Cuadernos de Fútbol*, 76. <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2016/05/100-ediciones-del-campeonato-de-espana-en-99-anos/>
- Leoné, S. (2001). Fútbol e identidad local: las disputas en la Federación Guipuzcoana de fútbol (1920-1928). En F. J. Caspistegui y J. K. Walton (eds.), *Guerras danzadas: fútbol e identidades locales y regionales en Europa* (pp. 179-192). Pamplona: EUNSA.
- Martialay, F. (2019). *Campeonato de España de foot-ball*. Madrid: CIHEFE.
- Martínez Calatrava, V. (2002). *Historia y estadística del fútbol español*. Barcelona: Digital Center BCN.
- Mota Zurdo, D. y Zúñiga Crespo, J. (2021a). El fútbol riojano en el siglo XX: el Logroño Recreation Club y el Club Deportivo Logroño. *Memoria y Civilización*, 24, pp. 1-28. <https://doi.org/10.15581/001.24.001>
- Mota Zurdo, D. y Zúñiga Crespo, J. (2021b). De cómo resucitó el Deportivo Logroño y las boinas requetés inundaron Las Gaunas. *CIHEFE*, 35, s.p. [https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2021/10/de-como-resucito-el-deportivo-logrono-y-las-boinas-requetés-inundaron-las-gaunas/?utm\\_source=rss&utm\\_medium=rss&utm\\_campaign=de-como-resucito-el-deportivo-logrono-y-las-boinas-requetés-inundaron-las-gaunas](https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2021/10/de-como-resucito-el-deportivo-logrono-y-las-boinas-requetés-inundaron-las-gaunas/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=de-como-resucito-el-deportivo-logrono-y-las-boinas-requetés-inundaron-las-gaunas)

Mota Zurdo, D. (2020a). La educación física, los gimnasios y la práctica deportiva a través del diario La Rioja, *Brocar: cuadernos de investigación histórica*, 44, pp. 195-212. <http://doi.org/10.18172/brocar.4548>

Mota Zurdo, D. (2020b). *Entre la pasión y la gloria. El fútbol riojano a través de Haro Sport Club (1913-1929)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

Real Federación Española de Fútbol. <https://www.rfef.es/noticias/rfef/historia-liga-espanola-1928-1936>

Rodríguez López, P. (2002). *Élites y poder: cambio estructural y dinámica política bajo el caciquismo liberal: La Rioja (1890-1923)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

Simón Sanjurjo, J. A. (2011). La mercantilización del fútbol español en los años veinte: de la implantación del profesionalismo al nacimiento del campeonato nacional de liga. *Esporte e Sociedade*, 6, pp. 1-30. <http://cev.org.br/arquivo/biblioteca/4030369.pdf>

Simón Sanjurjo, J. A. (2015). *Construyendo una pasión: el fútbol en España, 1900-1936*. Logroño: UNIR Editorial.





# LA PRENSA PEDAGÓGICA COMO FUENTE Y COMO OBJETO DE ESTUDIO EN ESPAÑA (1936-1975). UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

*The Pedagogical Press as a Source and as an Object  
of Study in Spain (1936-1975). A Systematic Review*

**Rosa Ortiz de Santos**

*Universidad de Valladolid. España*

[rosaos94@gmail.com](mailto:rosaos94@gmail.com) | <https://orcid.org/0000-0003-2408-1645>

**Álvaro Nieto Ratero\***

*Universidade de Coimbra. Portugal*

[lvrnieto@gmail.com](mailto:lvrnieto@gmail.com) | <https://orcid.org/0000-0002-4148-4887>

Fecha de recepción: 18/08/2021

Fecha de aceptación: 06/04/2022

Acceso anticipado: 26/05/2022

**Resumen:** La prensa pedagógica profesional ha sido un tema de creciente interés para la historiografía educativa. Muestra de ello son los numerosos repertorios analíticos publicados en distintos países, así como las investigaciones que se han llevado a cabo empleando la prensa pedagógica como objeto de estudio o como fuente para la investigación de temáticas específicas. El objetivo de esta aportación consiste en realizar una revisión sistemática de la literatura producida en España sobre diferentes títulos de prensa pedagógica surgidos durante la Guerra Civil y la Dictadura Franquista. Se ha creado un banco de 686 títulos de prensa a partir del repertorio analítico más completo que se ha publicado en nuestro país (Checa, 2002) y, posteriormente, se ha realizado la búsqueda sistemática en las principales bases de datos científicas (Scopus, Web of Science, Dialnet y

---

\* Beca de investigación de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología (MCTES-Gobierno de Portugal) (Ref.:SFRH/BD/128522/2017). GRUPOEDE / CEIS20 / Universidade de Coimbra. Portugal.



TESEO). Se han recuperado 81 investigaciones correspondientes a 32 revistas de la época seleccionada, gran parte pertenecientes a los títulos de prensa pedagógica más reconocidos, de difusión nacional, como *Cuadernos de Pedagogía* o *Revista Española de Pedagogía*, lo que demuestra que la mayoría de las publicaciones educativas de esta época están inexploradas por la historiografía. Esto es una indudable oportunidad para el surgimiento de líneas de investigación en el ámbito de la Historia de la Educación.

**Palabras clave:** prensa pedagógica; España; revisión sistemática; estado de la cuestión; Historia de la Educación.

**Abstract:** The professional pedagogical press has been a subject of growing interest for educational historiography. Proof of this are the numerous analytical repertoires published in different countries, as well as the research that has been carried out using the educational press as an object of study or as a source for the investigation of specific topics. The aim of this contribution is to carry out a systematic review of the literature produced in Spain on different educational press titles that appeared during the Civil War and Franco's dictatorship. A bank of 686 press titles has been created from the most complete analytical repertoire published in our country (Checa, 2002) and, subsequently, a systematic search has been carried out in the main scientific databases (Scopus, Web of Science, Dialnet and TESEO). 81 research studies were recovered from 32 journals of the selected period, most of them belonging to the most recognised nationally distributed educational press titles, such as *Cuadernos de Pedagogía* or *Revista Española de Pedagogía*, which shows that most of the educational publications of this period are unexplored by historiography. This is an undoubted opportunity for the emergence of lines of research in the field of the History of Education.

**Keywords:** pedagogical press; Spain; systematic review; state of the art; History of Education.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. Revisión de la literatura; 2.1. Método; 2.2. Revistas pedagógicas trabajadas por la historiografía; 3. Resultados; 3.1. Características de las investigaciones y de los estudios; 3.2. Estudio de la prensa pedagógica de la Guerra Civil y de la dictadura franquista; 4. Conclusiones; 5. Referencias bibliográficas.

## 1. INTRODUCCIÓN

La prensa pedagógica forma parte de nuestro patrimonio histórico educativo, y viene suscitando de forma creciente el interés de la historiografía educativa en estudios sobre la cultura escolar, el asociacionismo docente y estudiantil, la administración educativa o los procesos de renovación e innovación pedagógica.

La prensa pedagógica se convierte en una fuente de inestimable valor en los estudios del ámbito de la historia de la educación, pues es «expresión viva y directa de todo lo que germina y aflora en el amplio campo de la educación, que es extraordinariamente rico y diverso, tanto como lo son las sociedades en el pasado, y

sus procesos de formación» (Hernández, 2013, p. 28). En las publicaciones pedagógicas localizamos problemas, reivindicaciones, conquistas, innovaciones y debates sobre el estado de la educación en diferentes momentos históricos; de ahí que sea una fuente inagotable de información que nos otorga pistas acerca del momento histórico-educativo que deseamos investigar.

Con el vertiginoso avance de las denominadas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, tenemos acceso a un amplio repertorio de publicaciones periódicas en formato digital, lo que nos facilita su consulta y nos ayuda a preservar su conservación. Como botón de muestra en el contexto español destaca la biblioteca virtual de prensa histórica, del Ministerio de Cultura y Deporte, del Gobierno de España, que alberga un total de 2845 cabeceras y 1 319 236 ejemplares, tanto de prensa generalista como de prensa especializada. En este último grupo ubicamos la prensa pedagógica.

Por otro lado, destaca el GIR *Helmantica Paidea* de la Universidad de Salamanca que, desde el año 2013, promueve eventos científicos internacionales sobre el estudio de la prensa pedagógica. De estos encuentros han nacido obras de gran relevancia en el estudio de la prensa pedagógica como parte de nuestro patrimonio histórico educativo (Hernández, 2013), de la prensa pedagógica de los estudiantes (Hernández, 2015), de los profesores (Hernández, 2018a) y de las mujeres y sectores populares (Hernández, 2018b). Existen repertorios analíticos que recuperan la prensa pedagógica desde el siglo XVIII hasta finales del siglo XX, a nivel nacional, regional y local, y en algún caso ponen el foco en las publicaciones de un determinado estamento e institución educativa. Así, en España destacan los trabajos de Esteban y López (1992), de Checa (2002), de Hernández (2013, 2015) o de Hernández *et al.* (2015). Dentro del ámbito internacional, en Bélgica es conocido el repertorio de De Vroede (1973-1987), en Francia el de Caspard (1981-1991), en Portugal los de Nóvoa (1993) y Manique (2010) y en Italia el de Chiosso (1997). En Brasil, el recopilatorio de títulos de prensa pedagógica más completo hasta la fecha es el de Barbara y Pereira (1999).

Estos estudios nos permiten tener acceso a un nutrido listado de títulos de prensa pedagógica; sin embargo, no existen revisiones sistemáticas de la literatura que nos permitan conocer qué se ha investigado utilizando como fuente o como objeto de estudio la prensa pedagógica. Esto nos llevó a realizar una exhaustiva investigación sobre los estudios que utilizan la prensa pedagógica del primer tercio del siglo XX como fuente o como objeto de estudio (Ortiz y Nieto, en prensa). Con la presente contribución continuamos avanzando en nuestro propósito, abarcando en esta ocasión las investigaciones existentes sobre prensa pedagógica de la Guerra Civil y de la Dictadura Franquista (1936-1975).

## 2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

### 2.1. Método

La revisión de la literatura se ha realizado siguiendo las indicaciones de Sánchez-Meca (2010, p. 53), para quien

las revisiones sistemáticas [...] son un tipo de investigación científica que tiene como propósito integrar de forma objetiva y sistemática los resultados de los estudios empíricos sobre un determinado problema de investigación, con objeto de determinar el 'estado del arte' en ese campo de estudio.

La propuesta se ha adaptado al modelo PRISMA (Moher *et al.*, 2014). En primer lugar, se creó un corpus de 686 títulos de prensa pedagógica española, publicados entre 1936 y 1975. Dichos títulos se recopilaron de los repertorios analíticos más completos hasta la fecha en España: Esteban y López (1992) y Checa (2002). Por otro lado, se incluyó, en los casos en los que fue posible, información básica sobre cada revista (periodo de publicación, dirección, lugar de publicación y/o signo ideológico). Posteriormente, se inició el proceso de búsqueda sistemática.

Las búsquedas se realizaron durante la primera quincena del mes de enero de 2021 en la colección principal de Web of Science, la base de datos bibliográfica Scopus, en el fichero central de tesis doctorales de España (TESEO) y en el portal Dialnet, de la Universidad de la Rioja. Las palabras clave que se utilizaron se corresponden con el título original de cada revista pedagógica. En algunos casos, debido a la simplicidad del título de la publicación —*La Escuela, Colegio, Estudiantes, etc.*—, se filtraron los resultados obtenidos mediante el operador booleano «AND» seguido de términos como «revista», «publicación», «páginas», «prensa» o de datos concretos sobre la revista, como su año de nacimiento, el lugar de publicación o la/las persona/personas u organismo fundador.

Los criterios de elegibilidad que se utilizaron para crear un corpus potencial de análisis de los estudios obtenidos fueron:

- a. Utilizar cabeceras de prensa pedagógica como fuente o como objeto de estudio.
- b. Los títulos de prensa pedagógica a los que aluden los estudios se publicaron en España durante el periodo comprendido entre 1936 y 1975.
- c. El nombre de la revista debía aparecer en el título, en el resumen y/o en las palabras clave del trabajo, con la finalidad de seleccionar aquellos que concedan un notable protagonismo a los ejemplares.
- d. Referir al campo de investigación en Historia de la Educación.

## 2.2. Revistas pedagógicas trabajadas por la historiografía

Del corpus inicial de 686 títulos de prensa pedagógica, se han localizado investigaciones de 32, o lo que es lo mismo, tan solo un 4,5 % de las cabeceras publicadas en el periodo comprendido entre 1936 y 1975 cuentan con algún estudio científico. El 95,5 % de las publicaciones educativas de este periodo están inexploradas por la historiografía. Estos datos han de tratarse con cautela, pues pueden existir aún revistas educativas desconocidas de la época estudiada y que, por tanto, no aparecen en los repertorios consultados para generar el listado inicial. Asimismo, es posible que existan estudios en revistas no indexadas, en libros impresos o en trabajos académicos (TFG o TFM) que no aparecen en las bases de datos exploradas. En cualquier caso, consideramos que estas bases de datos representan, en buena medida, la situación de la producción científica sobre el tema abordado. Los títulos de prensa sobre los que hemos obtenido resultados se pueden consultar en la Tabla 1.

**Tabla 1.** *Revistas pedagógicas de la Guerra Civil y la Dictadura Franquista sobre las que existen trabajos científicos.*

Título	Periodo	Lugar
<i>Boletín Salesiano</i>	¿?	Madrid
<i>Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria</i>	1924-1967 1981-1986 1995-2000	Zaragoza
<i>Revista de la Universidad de Zaragoza</i>	1924-1967	Barcelona
<i>1981-1986</i>	1896-1943	Pontevedra
<i>1995-2000</i>	Zaragoza	Castellón
<i>Revista de Psicología i Pedagogía</i>	1933-1937	Barcelona
<i>El Noticiero Gallego</i>	1896-1943	Pontevedra
<i>Sembra</i>	1936-1938	Castellón
<i>Misión</i>	1937-1947	Ourense
<i>Pamplona</i>	1940-1977	Madrid
<i>Madrid</i>	1942 – 2008	Salamanca
<i>Escuela Azul</i>	1939-1952	Santa Cruz de Tenerife
<i>El Magisterio Español</i>	Años 40	Madrid
<i>Revista Nacional de Educación</i>	1946-1947	Barcelona
<i>Revista de Educación</i>	1941-1951	Barcelona
<i>1951 – Actualidad</i>	Madrid	Madrid
<i>Consigna</i>	1940-1977	Madrid

<b>Título</b>	<b>Periodo</b>	<b>Lugar</b>
<i>Perfcit</i>	1942 – 2008	Salamanca
<i>Alerta</i>	1955-1969	Madrid Salamanca
<i>Estilo</i>	1942-1944	Salamanca
1944-1946	Barcelona	Barcelona
<i>Revista Española de Pedagogía</i>	1943 – Actualidad	Madrid
<i>Quadrante</i>	1946-1947	Barcelona
<i>Lull</i>	1946-1951	Barcelona
<i>Boletín de los Seminarios de Formación del Frente de Juventudes</i>	1947-1951	Madrid
<i>Bordón</i>	1949 – Actualidad	Madrid
<i>Laye</i>	¿?	Barcelona
<i>Revista Calasancia</i>	1968-1976	Zaragoza
<i>Revista de Ciencias de la Educación</i>	1955-1969	Madrid
<i>Salamanca</i>	1969 – Actualidad	Barcelona
<i>Cinema Universitario</i>	1955-1963	Salamanca
<i>Pro Infancia y Juventud</i>	1955-1973	Barcelona
<i>Enseñanza Media</i>	1956-1971	Madrid
<i>Vida Escolar</i>	1958-1984	Madrid
<i>Perspectivas Pedagógicas</i>	1958-1984	Barcelona
<i>Educadores</i>	1959-1982	Madrid
<i>Gaceta Universitaria</i>	1962-1972	Pamplona Madrid
<i>Padres y Maestros</i>	1965 – Actualidad	A Coruña Madrid Comillas
<i>Crítica</i>	1968-1976	Zaragoza
<i>Acción</i>	1969-1976	Salamanca
<i>Anuario de Psicología</i>	1969 – Actualidad	Barcelona
<i>Vida Nueva</i>	1967-1976	Madrid
<i>Cuadernos de Pedagogía</i>	1975 – Actualidad	Barcelona

Fuente: elaboración propia.

En cuanto al género textual nos encontramos, mayoritariamente, con títulos pertenecientes a la prensa pedagógica profesional o de los profesores, como es el caso de *El Magisterio Español*, *Revista de Educación* o *Cuadernos de Pedagogía*. Los títulos de prensa pedagógica de los estudiantes y de los escolares de esta etapa han acaparado una menor atención, pues solo constan estudios de títulos como *Pérficit*, afín a los jesuitas, la revista clandestina *Acción*, asociada al Partido Comunista o *Sembra*, una revista escolar sobre la técnica Freinet. Además de los anteriores, en el listado se incluye prensa pedagógica de ámbitos especializados o de otras instituciones, como *Pro Infancia y Juventud*, patrocinada por la Junta Provincial de Protección de Menores de Barcelona, *Consigna*, editada por la Sección Femenina de Falange, o *Estilo* y *Quadrante*, revistas del Sindicato Español Universitario (SEU).

En segundo lugar, hacemos referencia a la etapa histórica en que aparecen (Figura 1). La Guerra Civil «supone un corte radical en la historia de la prensa pedagógica en España» (Checa, 2002, p. 30) y en la posguerra el número de títulos de prensa pedagógica continúa siendo bajo. No es de extrañar, por tanto, que sean pocas las publicaciones que analicen o empleen prensa de esta época, de acuerdo con la reducida existencia de cabeceras. En aquellos tiempos se desplegaron paulatinamente títulos de periódicos impulsados por centros escolares privados, dirigidos por congregaciones religiosas; estos ejemplares se ven incrementados en los años sesenta. Los setenta ya «suponen el definitivo asentamiento de la prensa pedagógica en España, con una gama amplísima de publicaciones» (Checa, 2002, p. 34)

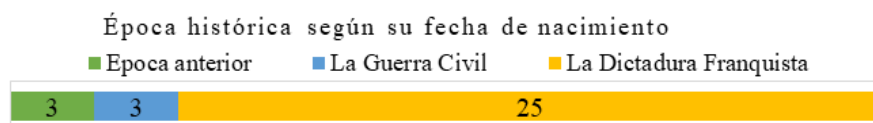


Figura 1. Época de fundación de las revistas de la Guerra Civil y la Dictadura Franquista con trabajos científicos. Fuente: elaboración propia.

En el periodo estudiado se publicaron, sobre todo, revistas de corte conservador y católico —*Misión*, *Vida Nueva*, *Escuela Azul*, *Consigna*, *Quadrante*, *Estilo*, *Boletín Salesiano*, etc.—, sin embargo, el estudio nos permite comprobar cómo los investigadores se han interesado, además, por otro tipo de publicaciones de corte renovador como puede ser *Cuadernos de Pedagogía*, *Sembra* o títulos de prensa comunista como *Crítica* o *Acción*.

En tercer y último lugar, conviene reflexionar sobre la diversidad regional de los títulos de prensa pedagógica (Figura 2). Se ha tenido en cuenta el lugar en el que surgieron.

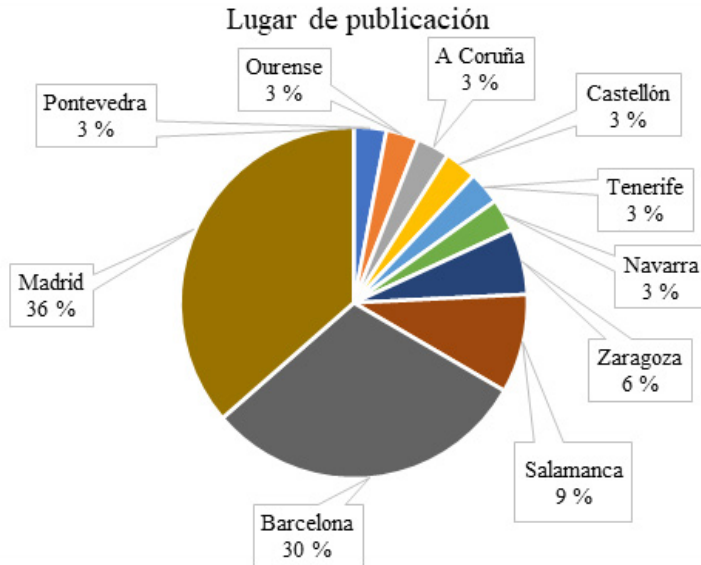


Figura 2. Lugar de publicación de las revistas pedagógicas estudiadas por la historiografía. Fuente: elaboración propia.

Un 36 % de las revistas sobre las que se han localizado estudios tuvieron su origen en Madrid, seguido de Barcelona. Ambas ciudades tienen una prolífera historia en la publicación de prensa pedagógica, con presencia de títulos duraderos y arraigados (Checa, 2002). En nuestro estudio, hemos de tener en cuenta que algunas de las revistas eran de difusión nacional, lo que podría haber generado un mayor interés a los historiadores, frente a revistas de carácter local y de difusión limitada.

El interés de la historiografía por la prensa salmantina puede explicarse por la excepcionalidad del caso de Salamanca en esta época histórica, «uno de los más llamativos de toda España» (Checa, 2002, p. 219) dado que tuvo un buen número de publicaciones, no solo por albergar dos Universidades, sino también por «la relevancia de la enseñanza católica en la ciudad y la presencia de numerosas congregaciones religiosas que tienen la enseñanza entre sus principales objetivos y en Salamanca una de sus principales sedes» (Checa, 2002, p. 221). Asimismo, la proliferación de estudios sobre la prensa salmantina puede deberse, en buena parte, a la existencia en su universidad del GIR *Helmantica Paideia* que, como hemos avanzado, tiene entre sus líneas de investigación el estudio de la prensa pedagógica.

En definitiva, las revistas analizadas por los investigadores se caracterizan por coexistir en una época inicial de declive de la prensa pedagógica de orientación liberal o laica, y de auge de boletines de colegios católicos; la temática y línea editorial se va diversificando hasta los años setenta.

### 3. RESULTADOS

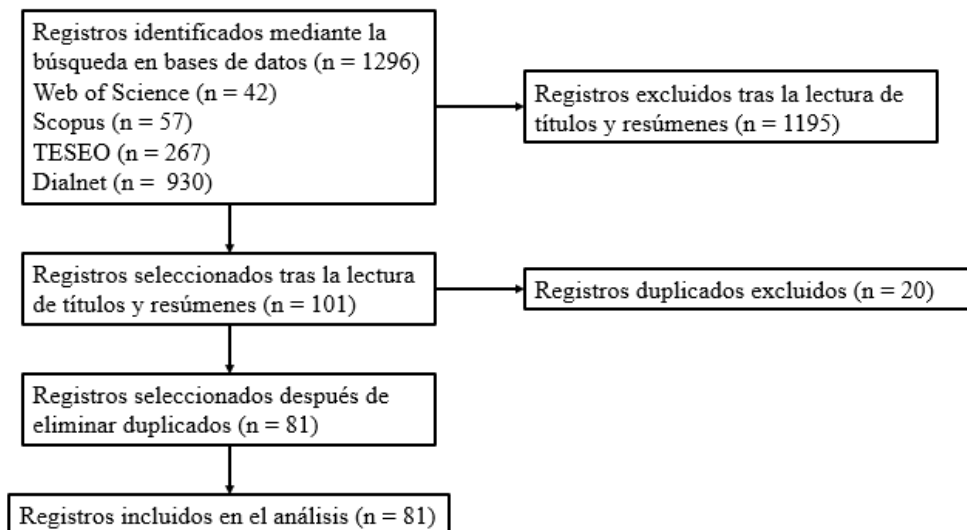


Figura 3. Diagrama de la selección de los estudios. Fuente: elaboración propia.

En la búsqueda inicial de los 32 títulos presentados en la Tabla 1 se obtuvieron un total de 1296 resultados. Posteriormente se suprimieron los artículos que no tenían relación con las revistas pedagógicas; este cribado se realizó mediante la lectura de títulos y resúmenes. Como resultado de este proceso se obtuvieron un total de 101 referencias. Tras restar las que estaban repetidas en más de una base de datos y para más de una revista, nos quedamos con un corpus de análisis de 81 investigaciones (Figura 3), que nos permitieron establecer un estado de la cuestión significativo y actualizado sobre el estudio de revistas pedagógicas de la época de la Guerra Civil y la posterior Dictadura Franquista.

#### 3.1. Características de las investigaciones y de los estudios

Una característica clara de los estudios recuperados es la diferencia que hay en el número de investigaciones existentes, en la actualidad, para cada uno de los títulos de prensa. Si hacemos una valoración general, comprobamos que 16 revistas cuentan con un solo trabajo, lo que se traduce en un 50 % de las cabeceras recuperadas. Siete publicaciones tienen entre dos y cuatro contribuciones científicas, mientras que existe un pequeño núcleo —9 títulos— a los que la historiografía ha prestado más atención (Figura 4).



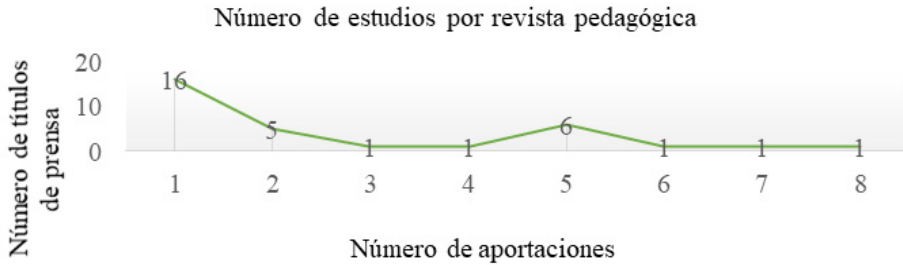


Figura 4. Número de estudios por revista pedagógica. Fuente: elaboración propia.

Las revistas que cuentan con más estudios son *Cuadernos de Pedagogía* (8) y *Revista Española de Pedagogía* (7), seguidas de *Revista Nacional de Educación* (6), *Revista Calasancia* (5), *Vida Escolar* (5), *Revista de Psicología i Pedagogía* (5), *Perspectivas Pedagógicas* (5), *Anuario de Psicología* (5) y *Consigna* (5). *Vida Nueva* cuenta con cuatro investigaciones y *Laye* con tres, mientras que *Alerta*, *Llull*, *Bordón*, *Enseñanza Media* y *Gaceta Universitaria* han sido estudiadas en dos contribuciones cada una. El resto de los títulos se abordan en una sola contribución científica.

Conocer el tipo de aportación nos permite valorar los medios de difusión más frecuentes en el estudio y la recuperación de los títulos de prensa pedagógica. Observamos en la Figura 5 que casi la mitad de los trabajos existentes son publicaciones científicas en revistas indexadas. Ahora bien, existe un elevado número de aportaciones que son capítulos de libro o comunicaciones a congresos (17); 5 de ellos (el 29 %) pertenecen a obras derivadas de los encuentros científicos organizadas por el GIR *Helmantica Paideia*. Conviene destacar la existencia de 15 tesis doctorales, lo que no deja de ser una evidencia más de la importancia que tiene el estudio de la prensa pedagógica como parte de nuestro patrimonio histórico educativo.

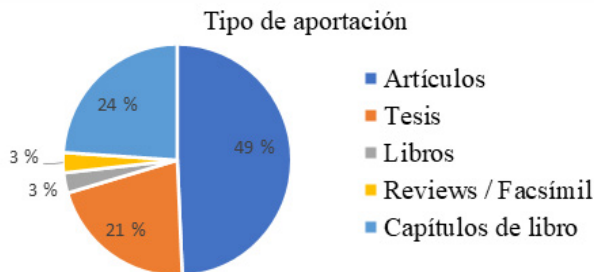


Figura 5. Tipo de aportación. Fuente: elaboración propia.

A continuación, tomamos como referencia los años en los que se enmarcan los trabajos seleccionados (Figura 6).

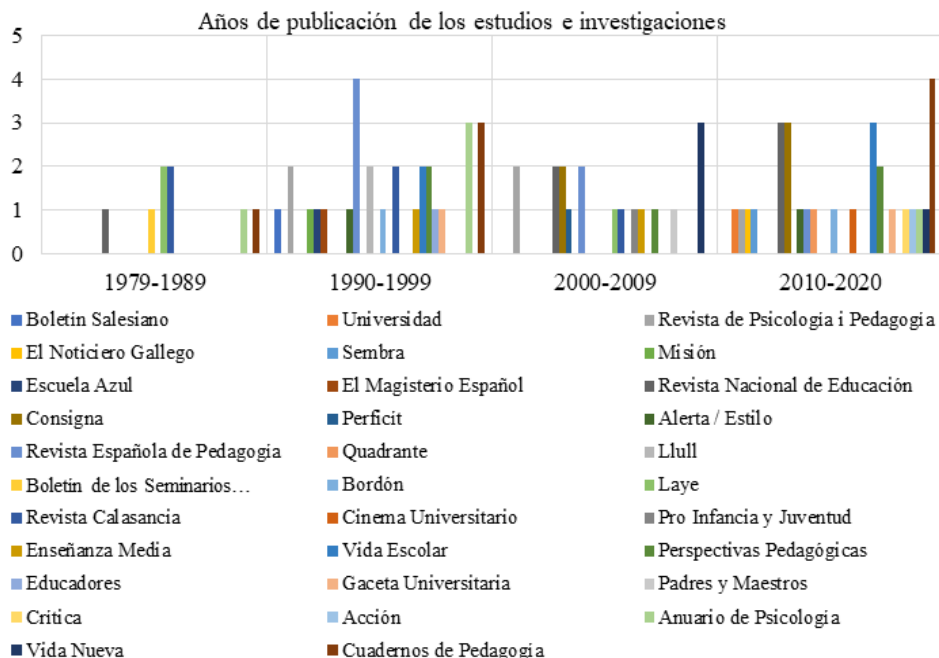


Figura 6. Años de publicación de investigaciones sobre estas revistas. Fuente: elaboración propia.

La producción científica sobre nuestro objeto de estudio tuvo su auge en la última década de los noventa —29 estudios— y, tras una década de menor producción —18 estudios—, ha vivido un notable incremento en los últimos diez años —29 estudios—.

Observamos un interés creciente por obras como *Consigna*, *Cuadernos de Pedagogía*, *Anuario de Psicología* o *Revista Nacional de Educación*. Cabe destacar que en la última década se percibe un mayor interés por periódicos pedagógicos locales, de diferentes periodos históricos, nunca antes explorados por la historiografía educativa, como es el caso de *Universidad*, *El Noticiero Gallego*, *Sembra*, *Quadrante*, *Cinema Universitario*, *Crítica* o *Acción*. En este sentido vuelve a ser significativo el trabajo acometido por el GIR *Helmantica Paideia*, cuyos proyectos pertenecen a las dos últimas décadas.

En la gráfica de la Figura 6 se han ordenado los títulos de prensa por fecha de fundación, lo que permite observar que, en la década de los ochenta existe un vacío de estudios de revistas fundadas durante la Guerra Civil. Lo mismo ocurre con los títulos de prensa de los años centrales de la Dictadura. Estos vacíos se van ocupando con el transcurrir de los años, como se muestra en la gráfica, aunque continúan siendo escasos los estudios de la prensa pedagógica de los años de la contienda.

En cuanto al propósito de los estudios, localizamos dos grandes grupos de investigaciones. El primero se refiere al empleo de las revistas como objeto de estudio, es

decir, se describe una determinada publicación pedagógica y se analizan sus características, avatares, estructura y contenidos. El segundo se centra en la utilización de los ejemplares como fuente de investigación para el estudio de otros temas, como pueden ser la enseñanza de algunas disciplinas académicas, el pensamiento pedagógico de diferentes personalidades y otros aspectos de la cultura escolar.

### 3.2. Estudio de la prensa pedagógica de la Guerra Civil y de la dictadura franquista

En las siguientes líneas recogemos el análisis del contenido de los estudios obtenidos en la búsqueda sistemática. Comenzamos con las revistas más estudiadas por la historiografía: *La Revista Española de Pedagogía* y *Cuadernos de Pedagogía*.

*Cuadernos de Pedagogía* fue una revista que nació unos meses antes de finalizar la Dictadura. Capilla (1989) escribió un artículo sobre la obra con motivo de sus primeros quince años de vida, mientras que Caivano (1995) lo hizo en su vigésimo aniversario. Cuatro años después Larumbe (1999) escribió sobre el nacimiento de *Cuadernos de Pedagogía*. Jiménez (2015) estudió en la revista temas relacionados con la educación aragonesa, valorando a la revista como una de las más influyentes de los últimos tiempos en la educación española. Sala y Simón (2012) y Sala (2016) realizaron un análisis cuantitativo y cualitativo de los artículos de la revista relacionados con la escuela rural. Por otro lado, contamos con la tesis doctoral de Perea (1997), quien llevó a cabo un análisis bibliométrico de producción española sobre la educación infantil entre 1976 y 1994; analizó 150 revistas, entre las que se encuentra *Cuadernos de Pedagogía*. El artículo más reciente sobre esta insigne obra lo ha publicado Torrego (2021) quien, con una mirada subjetiva y cierto sentimiento de añoranza, reflexiona sobre su evolución y acerca del papel que tuvo la revista en la conformación de su identidad profesional.

*La Revista Española de Pedagogía* es una de las más relevantes de la época que abordamos. Entre los trabajos localizados destacamos el de González (1996), quien estudió la revista con el objetivo de ahondar en la educación española durante la dictadura franquista. Sala y Calatayud (1992) realizaron un estudio bibliométrico de la revista, con motivo de la celebración de sus primeros 50 años. En este mismo año, Esteban y López (1992) estudiaron los antecedentes de la publicación, haciendo un recorrido por diferentes títulos de prensa pedagógica. Más adelante, González (2001) exploró la formación del perfil profesional de los maestros y de las maestras dentro de la obra.

Otra publicación que ha sido objeto de estudio e interés es *la Revista Nacional de Educación* o, en la actualidad, *Revista de Educación*. Jerez (1978) presentó la revista. Aguilera (2005), por su parte, analizó su producción de artículos desde 1952 hasta el año 2000. El análisis se abordó desde una perspectiva de género, que les sirvió para avanzar que la producción de conocimiento era androcéntrica. Destacamos la tesis doctoral de Baeza (2017), quien realizó un análisis de frecuencia y una

revisión sistemática del contenido de la publicación para profundizar en los conceptos asociados a la calidad y a la mejora de la educación. Recientemente, Sanchidrián y Molina (2019) han analizado la percepción que se tenía sobre la educación belga a través de los artículos publicados en la revista entre 1952 y 1970.

Además de estos tres grandes títulos, existen otros que han captado la atención de algunos investigadores. Benavent y Ribes (1992), ya tempranamente, se encargaron de hacer un estudio bibliométrico de la revista *Perspectivas Pedagógicas*. Vilanou y Valls (2001) aportaron algunos datos sobre la revista en su trabajo sobre Juan Tusquets, propulsor de los estudios de pedagogía comparada en España e impulsor de la citada revista. Valls, Vilanou y Carreño (2014) ampliaron la información sobre la revista en otro trabajo sobre la Sociedad Española de Educación Comparada.

*Consigna*, la «revista pedagógica de la sección femenina de FET y de las JONS» ha motivado la realización de trabajos de reciente publicación. Palacios (2005) utilizó la obra como pretexto para abordar la protección a la infancia y la maternidad responsable en las escuelas del nacionalcatolicismo. De igual manera, Castañón (2009) utilizó la revista entre las fuentes de su tesis doctoral para analizar la educación musical durante el franquismo. Martín (2010) y Martín y Navarro (2013) se encargaron de analizar los mensajes propagandísticos emitidos por la revista para persuadir a las maestras afiliadas a la Falange. El trabajo más reciente sobre la revista de la Sección Femenina de Falange está firmado por Manrique, Monreal y Vicente-Mariño (2017). Estos autores estudiaron la ideología falangista presente en los artículos dedicados a la música; para ello utilizaron la técnica de análisis documental de contenido cualitativo.

La revista *Vida Escolar* cuenta, por su parte, con una tesis doctoral; Pérez (2017) utilizó la revista como fuente para el análisis de la modernización de la educación primaria en España entre 1958 y 1970. Por otro lado, Hernández (2017) empleó la obra pedagógica para contrastar la tecnocracia educativa y el discurso ideológico. Igualmente, Bolaño (2018) analizó, mediante el método histórico, la evolución de la concepción de la orientación educativa en la publicación.

Otro título de relevancia es la *Revista Calasancia*, más tarde *Revista de Ciencias de la Educación*. Cubells (1988) y Faubell (1988) publicaron sus artículos sobre la revista con motivo de la celebración de su primer centenario. Soler (1992) investigó sobre la inspección educativa en las páginas de la revista y García (2003) llevó a cabo un análisis bibliométrico de la obra prestando especial atención a contenidos sobre psicopedagogía.

Citamos los estudios dedicados a *Anuario de Psicología* dado que Checa (2002) alude a ella en su estudio sobre prensa pedagógica, a pesar de no estar estrictamente dentro del ámbito de la educación. Sea como fuere cuenta con dos estudios tempranos estadísticos y bibliométricos firmados por Carpintero, Peiró y Quintanilla (1977) y por Sáiz y Sáiz (1994). En este mismo año Carpintero (1994) escribió

un artículo sobre la obra con motivo de su vigésimo quinto aniversario, y otros veinticinco años después lo hizo Bayés (2015). La revista también ha sido utilizada como fuente de investigación en trabajos como el de Cortés y Cantón (1999).

Menos estudiadas han sido las revistas que presentamos a continuación. Este es el caso, por ejemplo, de la revista *Vida Nueva*, que fue estudiada por Cagigas (2004, 2007) y Watt (2008) en sus respectivas tesis doctorales. Detallado es también el estudio que Bonet (1988) hizo sobre la revista *Laye*, que fue reseñada por Vall (1989). Más tarde, según nuestra interpretación —no se ha podido acceder al documento—, Josa (2000-2001) relacionó la publicación con el pensamiento de Ortega y Gasset.

La revista *Educadores* cuenta con una tesis doctoral (Bermudo, 1995) en la que se extrajeron y estudiaron sus diferentes contenidos educativos. También existe una tesis en la que se realizó un análisis bibliométrico de *Padres y Maestros* (Martín, 2003) y otra en la que se analizó la revista *Gaceta Universitaria* en la época pre-democrática (Navarro, 1996). De esta última obra ha escrito recientemente Pablo (2017); concretamente analizó el contexto de una entrevista al sacerdote Josemaría Escrivá que se publicó en sus páginas e incluyó algunos datos de la revista.

Pedraja *et al.* (1990a, 1990b) analizaron la historia de las ciencias en España a través de la revista *Llull*. Sobre la revista *Alerta*, escribió Valls (1995) para tratar aspectos culturales y políticos de inicios de la posguerra. Acerca de la participación del filósofo y político Manuel Sacristán en *Estilo*, la revista que da continuación a *Alerta*, escribió Fernández (2013), quien también trató la implicación de esta misma persona en *Quadrante*, otra revista falangista de la misma época. Gutiérrez (2012), más recientemente, presentó su tesis doctoral sobre la revista *Bordón*. Concretamente se centró en el periodo comprendido entre 1984 y 2008.

Existen numerosas revistas de las que tan solo hay un único trabajo. Vericat (1992) realizó su tesis doctoral sobre *El Magisterio Español* durante la Guerra Civil Española. Empleó la técnica de análisis de contenido para conocer la idiosincrasia de la publicación a partir de sus 134 ejemplares (1734 páginas).

Rodríguez (1994-1995) recuperó la obra del escritor, político y profesor Ramón Otero Pedrayo en la revista *Misión*, «revista quincenal de la parroquia y la escuela», fundada en Ourense en tiempos de la Guerra Civil. La autora describió las etapas de la publicación y analizó las aportaciones de Otero Pedrayo en la publicación. De igual manera, Ferraz (1998) estudió las propuestas educativas recogidas por el Sindicato Español del Magisterio de Santa Cruz de Tenerife en *Escuela Azul*, todas ellas basadas en los preceptos del patriotismo y catolicismo propugnados por el régimen autoritario.

Con respecto a las de más reciente publicación, Gallardo (2007) presentó la revista *Pro Infancia y Juventud* y a su redactor jefe, el pedagogo José Juan Piquer y Jover, mientras que Sánchez (2010) se encargó de presentar y estudiar la revista *Universidad* de Zaragoza en los años del franquismo. *Crítica* fue el órgano del Comité Universitario de Zaragoza del Partido Comunista, sobre el que ha escrito Miguel (2013). Este

mismo autor ha escrito sobre *Acción*, que fue otra revista clandestina publicada por estudiantes del Comité Universitario de Salamanca del Partido Comunista (Miguel, 2015). También localizamos un trabajo reciente sobre *El Noticiero Gallego*, firmado por Vázquez y Porto (2018), quienes resaltaron su importante papel en la difusión de las actividades del movimiento asociativo motivado por la creación de la Casa del Maestro de Pontevedra. La revista salmantina *Cinema Universitario*, fundada por el Círculo de Cineclub Universitario del SEU, se presenta en Herrería (2019).

Existe un artículo en la revista *Anthropos*, titulado *Boletín Salesiano* (1994) que no hemos podido consultar. Lo mismo nos ocurre con la revista del Colegio de San Estanislao de Salamanca, *Perficít*, que parece presentar Matilla (2006) o con el *Boletín de los Seminarios de Formación del Frente de Juventudes*, presentado por Chueca (1978).

El reconocimiento de la labor desarrollada a través de la prensa pedagógica también se da cuando alguien edita y vuelve a publicar los propios ejemplares. Esto es lo que ocurre con *Sembra*, una publicación escolar basada en la técnica de Freinet, que impulsó y dirigió el maestro Enric Soler i Godes, sobre la que se ha publicado un facsímil en 2011.

Para terminar, comprobamos que en algunos trabajos se utilizan como fuente de investigación varias revistas de la época investigada. Así pues, Blasco (1990) realizó un estudio bibliométrico y de contenido de nueve revistas que abordaron temas de psicopedagogía para avanzar en el conocimiento de la orientación educativa. De todas ellas, ocho pertenecían a la época que analizamos en esta aportación: *Revista Española de Pedagogía*, *Revista de Psicología General y Aplicada*, *Bordón*, *Revista de Psicología y Pedagogía Aplicadas*, *Revista de Ciencias de la Educación*, *Vida Escolar*, *Perspectivas Pedagógicas* y *Aula Abierta*.

Gallardo (2012) analizó *Bordón*, *Revista de Educación* y *Revista Española de Pedagogía* para conocer cómo era la educación musical durante la dictadura. A estas revistas, a las que hemos de sumar *Enseñanza Media*, acudió Urbano (2003) para estudiar la enseñanza del francés como lengua extranjera durante el franquismo. Sobre *Enseñanza Media* ya había escrito, además, Dorna (1992), con la finalidad de hacer una relación de los artículos publicados sobre matemáticas. Asimismo, Vilanou, Prats y Vilafranca (2017) describieron las dos principales revistas pedagógicas promovidas por la Universidad de Barcelona en el siglo xx: *Revista de Psicología i Pedagogía* y *Perspectivas Pedagógicas*; mientras que Cantavella (2015) analizó el papel de las publicaciones católicas ante la transición española, atendiendo a obras como *Vida Nueva*, ya citada anteriormente, *Razón y Fe* o *El Ciervo*. Por último, Rubio-Mayoral y Trigueros (2015) repasaron las publicaciones de los estudiantes universitarios en Sevilla durante el régimen franquista, aludiendo a obras como *Universidad. Portavoz de los Estudiantes de Sevilla*, *Universidad. Revista del SEU* o *La Actualidad Universitaria*, entre otras.

#### 4. CONCLUSIONES

Para los investigadores en Ciencias Sociales y, especialmente, para los de Historia de la Educación, las publicaciones periódicas pedagógicas son una fuente primaria relevante para el estudio de la realidad educativa de un momento histórico determinado.

El término prensa pedagógica es muy amplio y abarca temáticas relacionadas con las prácticas escolares, la formación, los salarios y la metodología docente, las reivindicaciones estudiantiles o modelos pedagógicos y de educación familiar, entre otras. Las revistas que han sido estudiadas abarcan un periodo convulso en la reciente Historia de España como fue la Guerra Civil y la Dictadura. Los contenidos de las cabeceras que se han estudiado durante la Guerra Civil eran diametralmente opuestos en función de la zona geográfica a la que perteneciese. En este sentido, en las zonas del bando republicano sobreviven las publicaciones que defendían los modelos pedagógicos renovadores, mientras que en la zona del bando nacional nacieron o pervivieron publicaciones con contenidos ideológicos y dogmáticos propios del nacionalcatolicismo.

Entre las publicaciones periódicas pedagógicas, fundadas en la Dictadura Franquista y durante la etapa de la Transición, que cuentan con alguna investigación, y que en la actualidad se continúan publicando, destacan *Bordón*, creada por la Sociedad Española de Pedagogía, *Revista Nacional de Educación (Revista de Educación)*, impulsada por el Ministerio de Educación, *Revista Española de Pedagogía*, fundada por el Instituto San José de Calasanz y *Cuadernos de Pedagogía*. Esto puede deberse a que estas publicaciones nacionales fueron impulsadas por instituciones y sociedades científicas del campo de la pedagogía con una trayectoria consolidada.

Por otro lado, recogemos estudios científicos orientados a la prensa pedagógica de tipo local que, aunque aún sean escasos, también generan interés en los historiadores, que ven en ellos valiosos instrumentos para profundizar en la realidad educativa de las diferentes provincias españolas durante la Guerra Civil, la Dictadura y la transición a la democracia.

Seguidamente, en la línea de nuestra contribución anterior (Ortiz y Nieto, en prensa), destacamos que hay dos tipos de enfoques dentro de este ámbito de estudio. El primero es el empleo de los rotativos pedagógicos como objeto de estudio, encaminados a analizar la organización, la estructura, la línea editorial y los contenidos de los propios títulos de prensa pedagógica. El segundo enfoque alude a investigaciones que utilizan las cabeceras como fuente principal para la investigación de diferentes temas socioeducativos.

Vemos que los estudios sobre prensa pedagógica no son aislados, y que los investigadores e investigadoras en Educación, en Periodismo, en Historia o en Historia de la Educación están valorando de forma creciente sus posibilidades. Sin embargo, como hemos comprobado, la mayoría de los títulos de prensa pedagógica, de valor



inconmensurable, carecen de estudios científicos. Tal y como ha quedado demostrado en este estudio, conocer el contenido pedagógico de las publicaciones y su propia historia nos ayuda a recuperar y analizar información histórico-educativa para, a su vez, interpretar mejor los tiempos pasados. La prensa pedagógica debe ser una fuente de primer orden en la investigación en Historia de la Educación, ya que en ella encontramos, no solo las voces dominantes de la historia oficial, sino las voces de quienes vivían en primera persona la educación del momento, como lo era el profesorado, el alumnado, la inspección escolar y las asociaciones educativas, quienes volcaban sus ideas, experiencias, opiniones y reflexiones pedagógicas en las páginas de revistas especializadas. Por esta razón, junto a la documentación consultada en archivos históricos y la memoria de las personas y colectividades, hemos de tener presente la prensa pedagógica como fuente fundamental en cualquier investigación del ámbito de la educación.

El estudio nos permite poner de manifiesto algunas líneas de investigación emergente para y con el estudio de prensa pedagógica: (a) estudios monográficos sobre revistas concretas; (b) estudios comparativos entre publicaciones nacionales e internacionales; (c) estudios de las disciplinas académicas mediante prensa pedagógica; (d) análisis de teoría pedagógica; (e) recuperación de experiencias e iniciativas de renovación pedagógica; (f) recuperación del pensamiento y de la obra de profesionales de la educación; (g) análisis de la voz de los escolares en diferentes momentos históricos; (h) análisis de la situación profesional de los diferentes miembros de la comunidad educativa; (i) estudio de influencias pedagógicas de personas, organismos, movimientos, etc., y otros proyectos que continúen contribuyendo a la revalorización de la prensa pedagógica como fuente y/o como objeto de investigación.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, M. Y. (2005). Un caso-estudio sobre las revistas educativas: la Revista Educación (género y producción de conocimiento). *Revista Complutense de Educación*, 16(2), pp. 387-414.
- Anónimo. (1994). Boletín Salesiano. *Anthropos: Publicación del Instituto Superior Salesiano de Filosofía y Educación*, (29), p. 45.
- Baeza, C. I. (2017). *Educación y calidad: frecuencias de uso y conceptualización de los términos calidad y mejora referidos a la educación en Revista de Educación (1941-2015)* (Tesis Doctoral). Universidad Cardenal Herrera, Valencia.



- Bayés, R. (2015). Hace medio siglo. *Anuario de Psicología*, 45(3), pp. 283-286.
- Benavent, J. A., y Ribes, M. D. (1992). Estudio bibliométrico de la revista *Perspectivas Pedagógicas* (1958-1984). *Bordón. Revista de Pedagogía*, 44(2), pp. 133-144.
- Bermudo, J. M. (1995). *Los temas educativos en la revista Educadores (1959-1982)* (Tesis Doctoral). Universidad Pontificia de Comillas, Comillas.
- Blasco, M. P. (1990). Estudio bibliométrico y de contenido de la orientación educativa en España (1943-1988) a través de una muestra de revistas psicopedagógicas (*Tesis Doctoral*). Universitat de València, Valencia.
- Bolaño, M. E. (2018). A revista *Vida Escolar* (1958-1984) e a evolución do discurso pedagógico: concepcións da orientación educativa na segunda metade do século xx. En S. González, J. Meda, X. Motilla y L. Pomante (eds.), *La práctica educativa. Historia, memoria y patrimonio* (pp. 351-362). FahrenHouse.
- Bonet, L. (1988). *La Revista «Laye»: estudio y antología*. Península.
- Cagigas, Y. (2004). *La revista Vida Nueva (1967-1976)* (Tesis Doctoral). Universidad de Navarra, Navarra.
- Cagigas, Y. (2007). *La revista «Vida Nueva» (1967-1976): un proyecto de renovación pedagógica en tiempos de crisis*. Universidad de Navarra.
- Caivano, F. (1995). Vinte anos de Cuadernos de Pedagogía. Proemio interrumpo. *Revista Galega de Educación*, (23), p. 4.
- Cantavella, J. (2015). El papel de las publicaciones católicas ante la transición española. *Ámbitos*, (20), pp. 1-12. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2015.i28.03>
- Capilla, A. (1989). *Cuadernos de Pedagogía i Ajoblanco fan quinze anys. Capçalera: revista del Col·legi de Periodistes de Catalunya*, (8), pp. 1-3.
- Carpintero, H., Peiró, J. M., y Quintanilla, I. (1977). El «Anuario de Psicología» (1969-1974). Un estudio estadístico y bibliométrico. *Anuario de Psicología*, (16), pp. 23-34.
- Carpintero, H. (1994). El Anuario de Psicología visto desde fuera. *Anuario de Psicología*, (63), pp. 47-51.

- Castañón, M. R. (2009). *La educación musical en España durante el franquismo (1939-1975)* (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Checa, A. (2002). *Historia de la prensa pedagógica en España*. Universidad de Sevilla.
- Chueca, R. L. (1978). El Boletín de los Seminarios del Formación del Frente de Juventudes. *Fuentes Ideológicas de un Régimen*, pp. 147-176.
- Cortés, M., y Cantón, E. (1999). Aportaciones efectuadas en la literatura psicológica especializada al estudio de las drogodependencias desde la guerra civil española hasta nuestros días. *Revista de Historia de la Psicología*, 20(3-4), pp. 1-18.
- Cubells, F. (1988). En el centenario de Revista Calasancia, ahora Revista de Ciencias de la Educación. *Revista de Ciencias de la Educación*, (135), pp. 361-376.
- Dorna, G. (1992). Índice de los artículos publicados en la revista «Enseñanza Media» (1956-1971) sobre matemáticas. *Epsilon: Revista de la Sociedad Andaluza de Educación Matemática «Thales»*, (24), pp. 101-110.
- Esteban, L., y López, R. (1992). La prensa pedagógica en su devenir histórico (antecedentes de la revista española de pedagogía). *Revista Española de Pedagogía*, 50(192), pp. 217-256.
- Faubell, V. (1988). El centenario de Revista Calasancia, hoy Revista de Ciencias de la Educación, en el simposio de Pedagogía de Gandía. *Revista de Ciencias de la Educación*, (135), pp. 271-272.
- Fernández, M. F. (2013). Orígenes de una disidencia. Manuel Sacristán en las revistas Estilo y Quadrante. *Historia y Política*, (30), pp. 225-249.
- Ferraz, M. (1998). Escuela Azul (1939-1952). Un canto insular a la instrucción patriótica, nacional, sindicalista y catolicista estatal. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 50(1), pp. 93-106.
- Gallardo, E. M. (2012). *La educación musical en España durante la etapa franquista desde la perspectiva de tres revistas de impacto de la época* (Tesis Doctoral). Universidad de Málaga, Málaga.
- Gallardo, J. A. (2007). José Juan Piquer y Jover: redactor jefe de la revista Pro Infancia y Juventud. *Revista de Historia de la Psicología*, 28(2-3), pp. 267-273.

- García, A. (2003). Análisis bibliométrico de la producción científica relativa a la psicopedagogía en «Revista de Ciencias de la Educación»: 1970-1992. *Revista de Ciencias de la Educación*, (196), pp. 395-418.
- González, M. A. (1996). *Sentido y alcance de la Revista Española de Pedagogía en la educación española durante el régimen de Franco (1943-1975)* (Tesis Doctoral). Universidad de Oviedo, Oviedo.
- González, M. A. (2001). La formación del perfil profesional del maestro en la Revista Española de Pedagogía (1943-1975). En Sociedad Española de Historia de la Educación, *La acreditación de saberes y competencias. Perspectiva histórica* (pp. 593-602). Universidad de Oviedo.
- Gutiérrez, M. P. (2012). *Estudio de revistas científicas españolas: el caso de Bordón. Revista de Pedagogía (1984-2008)* (Tesis Doctoral). Universidad de Córdoba, Córdoba.
- Hernández, J. M. (2013). *Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo: contribuciones desde la Europa Mediterránea e Iberoamericana*. Universidad de Salamanca.
- Hernández, J. M. (2015). *La prensa de los escolares y estudiantes: su contribución al patrimonio histórico educativo*. Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1gr7f5p>
- Hernández, J. M., Cerezo, J. F., Hernández, J. L., Cachazo, A., Rebordinos, F. J., González, S., y Chamorro, O. (2015). *Prensa pedagógica en Castilla y León (1793 hasta 1936). Repertorio analítico*. Anthema.
- Hernández, J. M. (2017). Prensa pedagógica en la España del tardofranquismo (1970-1975): tecnocracia educativa versus discurso ideológico en la revista Vida Escolar. En *Imágenes, discursos y textos en Historia de la Educación. Retos metodológicos actuales* (pp. 269-270). Universidad de Alcalá.
- Hernández, J. M. (2018a). *La prensa pedagógica de los profesores*. Universidad de Salamanca.
- Hernández, J. M. (2018b). *Prensa pedagógica, mujeres, niños, sectores populares y otros fines educativos*. Universidad de Salamanca.

- Herrería, M. (2019). Cinema Universitario: cine y sociedad en Salamanca (1955-1963). En M. Marcos (coord.), *El cine como reflejo de la historia, de la literatura y del arte en la filmografía hispanobrasileña* (pp. 102-113). Universidad de Salamanca y Centro de Estudios Brasileños.
- Jerez, M. (1978). La Revista Nacional de Educación (1941-1945). *Fuentes ideológicas de un régimen*, pp. 177-210.
- Jiménez, J. (2015). Cuadernos de Pedagogía y la escuela aragonesa. *Fórum Aragón*, (14), pp. 13-14.
- Josa, L. (2000-2001). Los jóvenes de la revista Laye y su mito ideológico: Ortega y Gasset. *Fábula: Revista Literaria*, (9), pp. 53-63.
- Larumbe, M. A. (1999). El nacimiento de Cuadernos de Pedagogía. *Flumen: Revista de la Escuela de Magisterio de Huesca*, (4), pp. 55-64.
- Manrique, J. C., Monreal, I., y Vicente-Mariño, M. (2017). Transmisión de la ideología falangista a través de los artículos dedicados a la música en la revista Consigna (1941-1944). *Historia y Comunicación Social*, 22(1), pp. 103-121. <https://doi.org/10.5209/HICS.55902>
- Martín, J. (2010). La propaganda falangista en las aulas: Consigna (1940-41). Una propuesta metodológica. En J. M. Pestano, S. Toledano, A. I. Ardévol, y C. E. Hernández (coords.), *La comunicación social, en estado crítico. Entre el mercado y la comunicación social para la libertad* (pp. 1-21). Sociedad Latina de Comunicación Social.
- Martín, J., y Navarro, N. (2013). Maestras para una España nueva: la propaganda falangista en Consigna (1940-41). *Enlaces: revista del CES Felipe II*, (15), pp. 1-17.
- Martín, M. J. (2003). *Análisis bibliométrico de la revista Padres y Maestros (1965-1995)* (Tesis Doctoral). Universidad Pontificia de Comillas, Comillas.
- Matilla, V. (2006). Historia y contenido de Pérficit. *Pérficit: Publicación de Estudios Clásicos. Textos y Estudios*, 26(2), pp. 229-259.
- Miguel, R. (2013). Prensa estudiantil clandestina en el tardofranquismo. La publicación de Crítica: Órgano del Comité Universitario de Zaragoza del Partido Comunista (1968-1976). En J. M. Hernández (coord.), *Prensa pedagógica y*

*patrimonio histórico educativo: contribuciones desde la Europa mediterránea e Iberoamérica* (pp. 265-278). Universidad de Salamanca.

- Miguel, R. (2015). Prensa estudiantil clandestina en la Universidad de Salamanca. La publicación «Acción» durante el tardofranquismo en Salamanca (1969-1976). En J. M. Hernández (coord.), *La prensa pedagógica de los escolares y estudiantes: su contribución al patrimonio histórico educativo* (pp. 477-489). Universidad de Salamanca.
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G., y Grupo PRISMA. (2014). Ítems de referencia para publicar Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis: La Declaración PRISMA. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 18(3), pp. 172-181. <https://doi.org/10.14306/renhyd.18.3.114>
- Navarro, J. (1996). *Análisis de la revista Gaceta Universitaria (1962-1972) en una etapa predemocrática* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Ortiz, R., y Nieto, A. (en prensa). Publicaciones sobre la prensa pedagógica del primer tercio del siglo xx como fuente y como objeto de estudio en España: una revisión sistemática y significativa. *Foro de Educación*.
- Pablo de, S. (2017). Universidad y sociedad en la España de 1967: el contexto histórico de una homilía. *Scripta Theologica*, 49, pp. 471-492. <https://doi.org/10.15581/006.49.2.471-492>
- Palacios, I. (2005). Protección a la infancia y maternidad responsable en la escuela del nacional-catolicismo. La revista *Consigna* como pretexto. En L. M. Naya, y P. Dávila (coords.), *La infancia en la historia: espacios y representaciones* (pp. 698-709). Erein.
- Pedraja, M. J., Vera, M. P., Quiñones, E., y Vera, J. A. (1990a). La historia de las ciencias en España a través de la revista «Llull». *Revista de Historia de la Psicología*, 11(3-4), pp. 233-240.
- Pedraja, M. J., Quiñones, E., Vera, M. P., y Vera, J. A. (1990b). La revista «Llull» como indicador del estado actual de la historia de las ciencias en España. En *Psicología española en la Europa de los 90. Ciencia y profesión* (pp. 51-56). Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

- Perea, S. (1997). *Análisis bibliométrico de la producción española sobre educación infantil (1976-1994) a través de la base de datos ISOC* (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, Murcia.
- Pérez, A. (2017). *Extensión y modernización de la educación primaria en España. 1958-1970* (Tesis Doctoral). Universitat de València, Valencia.
- Rodríguez, O. (1994-1995). Ramón Otero Pedrayo en la revista *Misión*, de Orense, durante los años de la Guerra Civil. *Revista de Filología Románica*, 11-12, pp. 403-432.
- Rubio-Mayoral, J. L., y Trigueros, G. (2015). Estudio y acción. Información, propaganda política e ideología en la prensa universitaria hispana (1939-1968). En J. M. Hernández (coord.), *La prensa de los escolares y estudiantes. Su contribución al patrimonio histórico educativo* (pp. 539-553). Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1ht4vt5.44>
- Sáiz, M., y Sáiz, D. (1994). Análisis bibliométrico de la revista *Anuario de Psicología*. Una aproximación a un cuarto de siglo de Psicología en la Universidad de Barcelona. *Anuario de Psicología*, (63), pp. 25-46.
- Sala, E., y Calatayud, R. (1992). Cincuenta años de vida de la Revista Española de Pedagogía. Una aproximación bibliométrica. *Revista Española de Pedagogía*, 50(192), pp. 271-288.
- Sala, L., y Simón, M. (2012). Escola rural: renovació, democratització i igualtat d'oportunitats. L'anàlisi de les transformacions de l'escola rural des de la revista Cuadernos de Pedagogía (1975-1995). En Societat d'Història de l'Educació dels Països de Llengua Catalana, *xx Jornades d'Història de l'Educació. Cohesió social i educació* (pp. 141-161). Universitat de Girona.
- Sala, L. (2016). «Democratización y participación en la escuela rural (1975-2000) a través de la revista Cuadernos de Pedagogía». En Sociedad Española de Pedagogía, *XVI Congreso Nacional y VII Congreso Iberoamericano de Pedagogía. Democracia y Educación en el Siglo xxi* (pp. 68-69). Universidad Complutense de Madrid.
- Sánchez-Meca, J. (2010). Cómo realizar una revisión sistemática y un meta-análisis. *Aula Abierta*, 38(2), pp. 53-64.

- Sánchez, M. L. (2010). Revista Universidad. Los años del franquismo (1939-1967). En I. Peiró, y G. Vicente (coords.), *Estudios históricos sobre la Universidad de Zaragoza* (pp. 393-406). Universidad de Zaragoza.
- Sanchidrián, C., y Molina, M. D. (2019). La educación en Bélgica a través de la «Revista de Educación» (1952-1970). En J. M. Hernández (coord.), *Influencias belgas en la educación española e iberoamericana* (pp. 303-315). Universidad de Salamanca.
- Soler, E. (1992). La Inspección Educativa en la Revista de Ciencias de la Educación. *Revista de Ciencias de la Educación*, (150), pp. 143-144.
- Torrego, L. (2021). Querido Cuadernos de Pedagogía. Una mirada desde la añoranza. *Aula*, 27, pp. 49-59. <https://doi.org/10.14201/aula2021274959>
- Urbano, B. (2003). *La enseñanza / aprendizaje del francés como lengua extranjera en España durante la época franquista (1938-1970)* (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, Granada.
- Vall, X. (1989). Laureano Bonet: 'La revista «Laye». Estudio y antología'. *Els Marges: Revista de Llengua i Literatura*, (40), pp. 126-128.
- Valls, F. (1995). Cultura y política en los primeros años de la posguerra. La revista «Alerta» (1942-1943). *Anuari de Filologia*, (6), pp. 107-134.
- Valls, R., Vilanou, C., y Carreño, A. (2014). Prehistoria y primera historia de la Sociedad Española de Educación Comparada. *Revista Española de Educación Comparada*, (24), pp. 13-39. <https://doi.org/10.5944/reec.24.2014.13591>
- Vázquez, R., y Porto, A. S. (2018). «El Noticiero Gallego». Su contribución a la difusión del movimiento asociativo durante la Segunda República, con la creación de la Casa del Maestro de Pontevedra. En J. M. Hernández (coord.), *La prensa pedagógica de los profesores* (pp. 345-356). Universidad de Salamanca.
- Vericat, A. (1992). *El Magisterio Español, 1936-37-38. Un modelo de prensa especializada durante la Guerra Civil* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Vilanou, C., Prats, E., y Vilafranca, I. (2017). Las revistas pedagógicas de la Universidad de Barcelona: Revista de Psicología i pedagogía (1933-1937) y

Perspectivas Pedagógicas (1958-1984). Una contribución al debate pedagógico contemporáneo. *Edetania*, 50(supl.), pp. 73-92.

Vilanou, C., y Valls, R. (2001). En el centenario del nacimiento de Juan Tusquets (1901-1998), propulsor de los estudios de pedagogía comparada en España. *Revista Española de Educación Comparada*, (7), pp. 263-294.

Watt, N. (2008). *Vida Nueva, medio siglo de historia de una revista* (Tesis Doctoral). Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca.







## MLN-TUPAMAROS Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO LATINOAMERICANO (1962-1973)\* \*\*

*MLN-Tupamaros and its Relationship with  
the Latin American Environment (1962-1973)*

**Jerónimo Ríos Sierra**

*Universidad Rey Juan Carlos. España*

[j.rioss.2020@alumnos.urjc.es](mailto:j.rioss.2020@alumnos.urjc.es) | <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0003-3574-0116>

Fecha de recepción: 12/05/2022

Fecha de aceptación: 25/07/2022

Acceso anticipado: 21/09/2022

**Resumen:** Este trabajo aborda un fenómeno apenas estudiado: las relaciones internacionales de los grupos guerrilleros latinoamericanos surgidos durante la Guerra Fría. Así, se analiza la circularidad de recursos y relaciones que experimentó la guerrilla uruguaya del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), desde su etapa embrionaria y hasta su derrota final. Se observan las influencias de otras experiencias guerrilleras del momento y que condujeron a la apuesta, novedosa hasta el momento, de proponer la lucha armada en clave urbana. Al respecto, se presenta cómo, a inicios de los sesenta, Montevideo es un punto de encuentro de ideas y actores revolucionarios, dada su incomparable calidad democrática en la región. También se presentan las difíciles relaciones con Cuba y la fuerte impronta nacional que determinó el alcance de las relaciones exteriores del MLN-T. Esto guardará relación con los escasos escenarios de colaboración material con otros grupos armados, especialmente, mientras que la guerrilla uruguaya vivió un ciclo de activismo creciente. Aunque subyace un plano de colaboración y camaradería, siempre primó una lógica de disputa en clave estatal. Algo que solo cambia cuando

---

\* Este artículo hace parte de la tesis doctoral por compendio de artículos que está realizando el autor en el Programa de Doctorado en Humanidades: Lenguaje y Cultura, de la Universidad Rey Juan Carlos.

\*\* Se agradece encarecidamente el apoyo que, para el desarrollo de este trabajo, recibí de Adolfo Garcé, Alfonso Lessa, Clara Aldrighi y Aldo Marchesi.

surge el intento de crear la Junta de Coordinación Revolucionaria, que abanderaba un proyecto de internacionalismo guerrillero en el Cono Sur, pero cuyo impulso llega cuando las dictaduras en la región son una realidad inevitable. Este ejercicio se desarrolla desde una aproximación a la historia oral, gracias varias entrevistas en profundidad realizadas a reconocidos integrantes del MLN-T. Esto se completa con varios documentos provenientes del Archivo de Lucha Armada «David Campora».

**Palabras clave:** America Latina; guerrillas; internacionalismo; MLN-Tupamaros; Uruguay.

**Abstract:** This paper analyzes a barely studied phenomenon: the international relations of the Latin American guerrilla groups that emerged during the Cold War. Thus, this work observes the circularity of resources and relationships experienced by the Uruguayan guerrilla of the National Liberation Movement-Tupamaros (MLN-T), from its embryonic stage until its final defeat. Throughout these pages the influences of other guerrilla experiences of the moment are studied. Some experiences that led to the bet, novel up to now, of proposing the armed struggle from an urban character. In this regard, it is presented how, at the beginning of the sixties, Montevideo is a meeting point for revolutionary ideas and actors, given its incomparable democratic quality in the region. The work also presents the difficult relations with Cuba and the strong national imprint that determined the scope of the foreign relations of the MLN-T. This will be related to the few scenarios of material collaboration with other armed groups, especially while the Uruguayan guerrillas experienced a cycle of growing activism. Although a plane of collaboration and camaraderie underlies, a logic of dispute always prevailed in a state dimension. The foregoing only changes when the attempt to create the Revolutionary Coordination Board arises, which championed a project of guerrilla internationalism in the Southern Cone, but whose impulse comes when dictatorships in the region are an inevitable reality. This exercise is developed from an approach to oral history, thanks to several in-depth interviews with renowned members of the MLN-T. This is completed with various documents from the «David Campora» Archive of Armed Struggle.

**Keywords:** Latin America; guerrillas; internationalism; MLN-Tupamaros; Uruguay.

**Sumario:** 1. Introduccion; 2. Marco teorico y estado del arte; 3. Montevideo: lugar de encuentro para revolucionarios; 4. La nocion de guerrilla urbana y la relacion con Cuba; 5. Una verdadera proyeccion continental?; 6. Una colaboracion guerrillera limitada a cuestiones puntuales; 7. El internacionalismo como ultima opcion: la Junta de Coordinacion Revolucionaria; 8. Conclusiones; 9. Referencias; 9.1. Fuentes primarias; 9.1.1. Entrevistas en profundidad; 9.1.2. Comunicaciones personales; 9.1.3. Documentacion de archivo; 9.2. Referencias bibliograficas.

## 1. INTRODUCCION

Uno de los aspectos menos investigados de las guerrillas latinoamericanas surgidas en la tercera oleada de la violencia politica que propone Rapoport (2013) —acontecida bajo la Guerra Frıa— es la dimension internacional y colaborativa que tuvo lugar entre las diferentes experiencias insurreccionales (Cortina, 2017). Mas se ha escrito sobre los escenarios de cooperacion entre las dictaduras del

momento, próximas al código geopolítico estadounidense de la Guerra Fría, tanto de la Escuela de las Américas y la Doctrina de la Seguridad Nacional, como de experiencias particulares como, entre otras, el Plan Cóndor (McSherry, 2005; Dinges, 2012). Aunque se suele observar el fenómeno de proliferación de guerrillas de izquierda en la década de los sesenta y setenta como un fenómeno regional, inscrito en las dinámicas geopolíticas del momento (Kruijt *et al.*, 2019), siguen predominando los análisis constreñidos en la escala estatal. Un planteamiento que tiende a invisibilizar el estudio de las interacciones y circularidades de ideas, recursos y agencias que, indudablemente, tuvieron lugar entre las diferentes guerrillas (Marchesi, 2019). De este modo, siguen siendo muy pocos los trabajos que se adentran en una premisa inequívoca que, de partida, entiende y normaliza que los grupos armados latinoamericanos desarrollaron mecanismos de colaboración entre iguales del mismo modo que lo hicieron las agencias de seguridad y defensa de sus respectivos Estados.

La pregunta de partida de este trabajo es la siguiente: ¿cuál fue el alcance y significado de la dimensión internacional en el activismo del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T)? La guerrilla montevideana, creada formalmente entre mediados de 1965 y enero de 1966<sup>1</sup>, fue la primera experiencia real de guerrilla urbana, lo que le convirtió en inspiración y ejemplo que emular para numerosas formaciones político-militares que, con posterioridad, entendieron la necesidad de impulsar procesos insurreccionales armados desde la ciudad. Como se verá a lo largo de estas páginas, tal cuestión influyó en sus relaciones con Cuba y con otros grupos armados, especialmente, del Cono Sur, como es el caso del Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP) en Argentina o el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en Chile. Por tanto, el objetivo general es el de arrojar luz sobre las dinámicas, tensiones y contradicciones que para el MLN-T supuso su proyección e interacción internacional.

El argumento inicial reconoce que, aunque es innegable la importancia del componente internacional en la evolución del corto ciclo de vida que mantuvo el MLN-T como estructura armada (1966-1972), sobre este es posible advertir ciertos rasgos particulares. Primero, su carácter autónomo respecto de las ideologías puramente marxistas y, por extensión, su distancia respecto de la ortodoxia cubana y soviética

---

<sup>1</sup> La semilla embrionaria de la guerrilla del MLN-T fue el conocido como Coordinador, surgido entre 1962 y 1963 en Montevideo, al albor de las movilizaciones azucareras provenientes de Artigas a comienzos de 1962. Disuelto este, a mediados de 1965, buena parte de sus integrantes —en torno a una docena— mantienen su aspiración revolucionaria llamándose, a sí mismos, informalmente, como tupamaros. Aunque la estructura político-militar se reestructura en enero de 1966, no es entre diciembre de 1966 y enero de 1967, que aparecen, por primera vez, las siglas MLN-T. En este trabajo se utilizará de forma consciente y generalizada para todo momento tales siglas. Véase: Duffau (2008) o Ríos (2021).

(Marchesi, 2013). Segundo, y en parte relacionado con lo anterior, su limitada relación material con Cuba, de manera que más allá de dotaciones reducidas de armas o dinero, la colaboración con el MLN-T apenas se tradujo en algunos cursos y manuales de formación militar. Así, este vínculo solo se intensifica cuando se produce la derrota de la guerrilla urbana, a finales de 1972, siendo cuando urge la consecución de corredores y enclaves desde los que garantizar el exilio forzado de la militancia tupamara y desarrollar toda una formación militar que, finalmente, no será empleada (Dutrénit, 2006). En tercer lugar, y relacionado con las dos ideas previas, puede decirse que, si bien la lucha era continental desde comienzos de la década, desde 1967, tras la celebración de la Conferencia Tricontinental, el desarrollo de la experiencia del Che en Bolivia y la realización de la Cumbre de la Organización Latinoamericana de Seguridad (OLAS), se desarrolla un particular acervo conosureño de la revolución. Los ciclos de violencia política se intensifican, no solo en Uruguay, si bien como trasfondo prevalece una dimensión nacional de la disputa y se relega a un segundo plano la estrategia de colaboración en clave regional, más allá de hechos puntuales. Como último argumento, se reconoce que el internacionalismo guerrillero únicamente tuvo lugar a partir de finales de 1972, cuando se constituye la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR). Una experiencia de coordinación guerrillera formada inicialmente por MIR, PRT-ERP y MLN-T, a la que posteriormente se añade el Ejército de Liberación Nacional (ELN) boliviano. Esto transcurre cuando los tupamaros ya han sido derrotados, y quedan pocos meses para que se consuma el golpe de Estado en Uruguay (junio de 1973) y, poco después, en Chile (septiembre de 1973). De esta manera, dicha iniciativa surge, desde el inicio, con una muy desfavorable correlación de fuerzas por parte de las guerrillas (Marchesi, 2019b).

Queda señalar que el trabajo consta de cinco partes. Tras esta introducción se presentan algunos de los elementos teóricos que guían al trabajo, primero, como un ejercicio que se nutre notablemente de fuentes orales provenientes de la antigua militancia tupamara y, segundo, que se adentra en un campo de estudio poco explorado, como es el de las relaciones internacionales de los grupos guerrilleros. Tras un análisis de la situación uruguaya a mediados del siglo xx, en donde Montevideo se erige como lugar de paso de numerosos actores de impronta revolucionaria provenientes de la región, tiene lugar el análisis de los argumentos con anterioridad expuestos. Estos son, principalmente: 1) la relación ambivalente con Cuba; 2) las limitaciones del activismo transnacional, dada la prioridad de los marcos nacionales de disputa y, finalmente, 3) la articulación de mayores espacios de colaboración cuando todas las formaciones revolucionarias, a excepción del PRT-ERP, habían sido derrotadas o estaban a punto de serlo. El trabajo finaliza con unas conclusiones que, además de corolario, invitan a seguir investigando sobre un objeto de estudio que ofrece un caudal inconmensurable para conocer cómo funcionaron y colaboraron las guerrillas latinoamericanas en sus diferentes ciclos de vida y contextos de realización.

## 2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE

Durante varias décadas ha existido una clara oposición a la historia oral como fuente de conocimiento. Decía Prins (1993), recuperando unas palabras de Paul Thomson, que la historia oral solía ser rechazada por entenderse como producto de una colisión de saberes entre la vieja y la nueva historia. Una nueva historia que, en realidad, incorporaba renovadas formas de entender los acontecimientos, para lo cual ofrecía un lugar central a la historia oral. Aún hoy siguen siendo ilustrativas las palabras recogidas por el propio Thomson en su texto seminal, *La voz del pasado*, en el que reconocía lo siguiente:

los historiadores de la vieja generación que ocupan la cátedra y tienen las llaves en sus manos son instintivamente reacios a la introducción de nuevos métodos [...] De aquí los comentarios despectivos acerca de los jóvenes que patean la calle con sus grabadoras (Thompson, 1988, p. 83).

Algunos como Hobsbawm (1988) argüían al respecto que la gran limitación epistemológica que lastra las opciones de la historia oral no es otra que su dependencia sobre algo tan falible como la memoria. Empero, uno de los máximos exponentes de la historia oral, Ronald Fraser (1993), destaca de esta su construcción desde el recuerdo. Es decir, las fuentes son una creación conjunta del entrevistado y el entrevistador, en donde se ponen en valor elementos subjetivos que no se centran tanto en la recuperación de cómo fueron sus acontecimientos y sí más en su significación particular. He aquí el elemento más importante: la imbricación de la experiencia personal, el lugar de la enunciación y la estrategia discursiva desde la que entender los acontecimientos.

Un objeto de estudio como este se podía haber planteado desde otros lugares, como la revisión de publicaciones de prensa del momento, o a partir de la documentación existente en archivos de referencia como en los *National Archives* de Estados Unidos —en concreto, en el *Record Group 59*— o en Archivo de Lucha Armada «David Cámpora», ubicado en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La República. Sin embargo, recuperar los relatos de la antigua militancia tupamara, además de su interés particular como lugar de enunciación, es una forma particular de reivindicar la importancia de las fuentes orales como instrumento para analizar los acontecimientos sociales y políticos desde la voz de sus protagonistas.

A pesar de lo señalado, en donde confluyen, a modo de trinomio, historia, memoria y pasado reciente, no debe confundirse el uso de las fuentes orales en la historiografía con la misma historia oral. Esto, porque mientras la primera se centra en la dimensión ontológica y precisa de una depuración de las fuentes narrativas para llegar al objetivo de la investigación; la segunda, más cercana a este trabajo,

se interesa por cómo se configura el relato, al concebir la narrativa como un dato ulterior, que se aproxima a aspectos específicos de la comunicación oral y del tipo de información que la oralidad privilegia (Portelli, 2004). Por tanto, lo planteado en estas páginas no debe reducirse a una mera narración de los acontecimientos sino, todo lo contrario, a una aproximación al evento histórico desde dentro. Esto ofrece elementos simbólicos que implican un valor agregado respecto del tipo de fuente utilizada, sin perder de vista la imposibilidad de hacer una narración desprovista de interpretación y sentido (auto)referencial (Portelli, 1991).

Producto de los relatos y los argumentos esgrimidos por los entrevistados es que se puede problematizar el verdadero, y limitado, alcance que tuvieron las relaciones exteriores durante el escaso tiempo de vigencia del MLN-T. Esto es, la reducida colaboración proveniente de Cuba, el tímido intercambio de recursos con otros grupos armados de la región o la desesperada iniciativa de colaboración a través de la JCR, cuando la reversión de los órdenes democráticos era inexorable. Lo anterior, a pesar de que Montevideo, como se podrá observar, se había convertido a inicios de los sesenta en un importante lugar de encuentro de ideas y prácticas revolucionarias de toda la región. Todos estos aspectos convergen en un hilo conductor que, sin ser un universo semántico homogéneo por parte de los entrevistados, sí que permite encontrar un lugar común de enunciación colectiva, habida cuenta de la proximidad de la mayor parte del cuerpo discursivo analizado.

Por otro lado, en relación con el objeto de estudio que supone el internacionalismo guerrillero, existen trabajos que, de partida, sirven de referencia a la hora de proponer análisis que escapen de la dimensión nacional. Por ejemplo, Wallerstein *et al.* (1989), además de otras tantas investigaciones posteriores, como las de Ross (2002) o Suri (2003), entienden que la proliferación de nuevas formas de disputa a los órdenes establecidos, en términos transnacionales, debe partir del punto de inflexión que representa Mayo del 68. Sin embargo, incluso este tipo de trabajos, como acertadamente relativiza Marchesi (2019), tiende a quedarse reducido a un plano simbólico, sin aterrizar a otro tipo de elementos como la circulación de actores o recursos.

Tal vez, algunos trabajos que sí se aproximan más al planteamiento de estas páginas, respecto de problematizar vectores de influencia y colaboración entre los grupos guerrilleros latinoamericanos en los años sesenta y setenta, son los de Armony (1997), Gilman (2003), Gleijeses (2002), Joseph y Spenser (2018), Kruijt *et al.* (2019) o Harmer y Martín Álvarez (2021). Del mismo modo, otras contribuciones que no deben ser obviadas serían las de Azcona y Re (2014, 2015), Martín Álvarez y Rey (2016, 2018), Gracia (2018), Avilés *et al.* (2019), Cortina (2020) o Azcona y Madueño (2021).

A modo de apuntes metodológicos queda reconocer que se integran en estas páginas el relato de una docena de antiguos integrantes del MLN-T, cuya selección responde a criterios de pluralidad y saturación. Se brindan testimonios de miembros

de la Dirección Nacional del MLN-T, como Efraín Martínez Platero o Héctor Amodio Pérez, además de otros destacados que, en distintos momentos y circunstancias, tuvieron importantes tareas internas, como Samuel Blixen, David Cámpora o Jorge Zabalza. Igualmente, se recoge el relato de mandos medios con notables responsabilidades, como es el caso de Luis Nieto, Carlos Caillabet u Horacio Sanguinetti, entre otros. Por último, hay participación de figuras con menor relevancia como Marcelo Estefanell o Annabella Balduvino. Este trabajo se sirve también de diversos documentos que fueron consultados en el Archivo de Lucha Armada «David Cámpora», presente en Montevideo, y de encuentros con otros académicos de referencia en el estudio de los tupamaros y su eventual proyección internacional, como es el caso de Aldo Marchesi, Adolfo Garcé, Alfonso Lessa o Clara Aldrighi.

Todas las entrevistas mencionadas fueron grabadas con el consentimiento expreso de los entrevistados, entre el 29 de septiembre de 2021 y el 4 de marzo de 2022. Estos se encontraban, en su mayoría, en la ciudad de Montevideo, si bien algunos de ellos se hallaban en otras ciudades como Paysandú, en Uruguay, o Madrid y Barcelona, en España. La duración de las entrevistas osciló entre los 60 y los 180 minutos para todos los casos.

### 3. MONTEVIDEO: LUGAR DE ENCUENTRO PARA REVOLUCIONARIOS

En la antesala del ciclo de violencia política que experimentará Uruguay a partir de la segunda mitad de los años sesenta, hay que decir que mucho de lo que sucede en el país se hace extensible, más o menos coetáneamente, a otros escenarios del Cono Sur como Argentina o Chile. Todos estos, con estándares de calidad democrática muy superiores y nada comparables al resto de países de la región, igualmente atravesaron por una importante crisis económica a lo largo de la década de los cincuenta (Caetano y Rilla, 2004). La caída de los precios de las materias primas repercutió en la disposición de activos para un tipo de Estado desarrollista, de fuerte vocación social y con un rol redistributivo que tuvo que enfrentar importantes movilizaciones sociales, sobre todo, de carácter obrero, campesino y estudiantil (Markarian, 2012).

Prueba de lo anterior, para el caso uruguayo, reposa en la confrontación proveniente de los sectores estudiantiles que transcurrió a lo largo de 1958. El trasfondo era la reivindicación de una ley orgánica para la Universidad de La República con la que fortalecer su autonomía y aspirar a una suerte de cogobierno estudiantil. La causa, en realidad, integró a sectores obreros, de modo que, entre los reclamos de la movilización también estaba la mejorar salarial (Oddone y Paris, 1971). Esta situación de agitación social terminó reflejándose en las urnas y en los comicios de 1958 terminó venciendo, tras casi un siglo, el Partido Nacional. Expresado de otro modo, el *neobatllismo* quedaba superado, sin una alternativa programática sólida,



coadyuvada por un estancamiento económico, y político, que imposibilitaba el retorno a los años de prosperidad anteriores<sup>2</sup>.

En cualquier caso, y a pesar de lo anterior, en palabras de Marchesi (2019, p. 51), a comienzos de los sesenta «Montevideo era el lugar propicio para la conspiración». Su bagaje democrático hizo que el mismo Che Guevara, en una conferencia dictada el 17 de agosto de 1961 en la Universidad de la República, advirtiese que lo importante en Uruguay no era promover un movimiento insurreccional sino preservar un sentido democrático excepcional en el continente. En buena parte, por esta razón esgrimida por el Che, numerosos integrantes de formaciones políticas y militares de izquierda de Argentina, Brasil o Paraguay, que eran perseguidos por sus ideas, terminaron encontrándose en Montevideo. Así lo resumen las siguientes palabras, al ser entrevistado, Aldo Marchesi:

Montevideo es un lugar mucho intercambio, de mucho movimiento. Un espacio relativamente liberal respecto del contexto regional y que lleva a que haya mucho exilio de otros países, pero también muchas agencias de inteligencia están en Uruguay. Todo eso configura una característica particular de Montevideo a comienzos de los 60, y que va a tener mucho que ver con que los *proto-tupamaros* se vinculen con gente de muy diferentes partes del mundo (Aldo Marchesi, comunicación personal, Montevideo, 28 de febrero de 2022).

Una muestra de las libertades uruguayas y del lugar idóneo que representaba el país para la evocación del ideario revolucionario se evidencia en el alcance y difusión de algunos medios de impronta ideológica de izquierdas no comunistas, como era el caso del semanario *Marcha* o del diario *Época* – dirigido por Eduardo Galeano<sup>3</sup>. Incluso, medios oficialistas, como era el caso de *La Mañana*, afín al Partido Colorado, llegaron a disponer de corresponsalías en la Cuba insurgente<sup>4</sup>. Tal era el caso, por ejemplo, de Carlos María Gutiérrez, quien pasó varios días a comienzo

<sup>2</sup> Hay que señalar que en otros países de la región suceden situaciones similares. En Chile, entre marzo y abril de 1957, hubo numerosas revueltas estudiantiles, producto de un aumento de las tasas del transporte urbano. Las movilizaciones fueron creciendo en intensidad hasta que fue declarado el estado de guerra, el 3 de abril. En Argentina, la privatización, en enero de 1959, del frigorífico Lisandro de la Torre provocó una reacción de los trabajadores. 6000 personas terminaron ocupando la fábrica y motivando una represión policial en la que participaron más de 1500 efectivos. El hecho de que las huelgas se extendiesen a otros sectores como el bancario, textil o metalúrgico hizo que finalmente se acabara imponiendo el Plan de Conmoción Interna del Estado. Véase: Franco e Iglesias (2015).

<sup>3</sup> Varios serán los periodistas que terminarán, en el futuro, enrolados a la estructura del MLN-T. Así sucederá con Samuel Blixen, Luis Martirena o Ernesto González Bermejo.

<sup>4</sup> Además, y como señala en la entrevista, el propio Aldo Marchesi, también estaría presente la editorial *Nativa*, financiada por China.

de 1958 con *los barbudos*, llegando incluso a entablar una relación afable con el Che Guevara y conseguir la primera entrevista en español de Fidel Castro. Tras su periplo por la Sierra Maestra, Gutiérrez volvería para asumir un rol más combativo como periodista, al frente de *Marcha*, y desde donde, entre otros, publicaría artículos en defensa de la asunción revolucionaria como «Electoralismo o Revolución»<sup>5</sup>.

Como era de esperar, la Revolución Cubana supuso, desde 1959, un punto de inflexión en todo el continente y, por ende, también en Uruguay. Por esta razón, desde sectores del Partido Nacional y del Partido Colorado se instó a la necesidad de un endurecimiento de la legislación vigente, en tanto se entendía que exhibía gran permisividad para con la proliferación y difusión de las ideas revolucionarias. De hecho, entre 1960 y 1963 se llegaron a proponer varias medidas anticomunistas, como la ilegalización del Partido Comunista Uruguayo (PCU), la regulación de la actividad sindical o la ruptura de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética o Cuba, aunque todas ellas carecieron de recorrido alguno<sup>6</sup>. Esto, a la par que las expresiones de extrema derecha que proliferaron bajo un contexto de movilización social creciente (Broquetas, 2010), y con limitaciones de los derechos individuales motivadas por las medidas de seguridad, ampliamente recurridas entre 1963 y 1965.

En el plano regional, un desencadenante de un importante flujo migratorio fue el golpe de Estado acontecido en Brasil en marzo de 1964, y que es continuado, dos años después, por el golpe argentino promovido con el ascenso al poder del general Juan Carlos Onganía. También, entre 1963 y 1964 se creó en Argentina el Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP), especialmente activo en el norte del país, y que, aunque concebido en Bolivia, tuvo una especial presencia en Montevideo (Gott, 1971). En aquella guerrilla liderada por Jorge Ricardo Masetti se encontraba otro amigo personal del Che, como era Ciro Bustos, que con el paso de los años se embarcaría en el sueño revolucionario de Ñancahuazú. Bustos, tras la derrota del EGP, en 1964, terminó huyendo a Montevideo, en donde mantuvo relación con Cuba y con Eduardo Galeano (Marchesi, 2019). De hecho, el propio Galeano sería quien pusiera en contacto a Bustos con el futuro líder tupamaro, Raúl Sendic, para que este recibiera de manos del revolucionario argentino un pequeño remanente de armas y un curso de seguridad que se impartió a la semilla embrionaria del MLN-T, entonces conocida como Coordinador. Así lo cuenta el reconocido exintegrante tupamaro, Luis Nieto:

Desde los primeros pasos contamos con relaciones con otras formaciones. Aquí llegaron argentinos de origen peronista que tras el golpe del 55 se quedaron a vivir aquí. Militaban en distintas cosas, pero hacían vida de exiliados. Había desde el principio

<sup>5</sup> Una de las obras seminales como crítica a la situación que atraviesa Uruguay, y fuertemente influida por su paso por Cuba, es el poemario *Diario del cuartel*, publicado en 1970 en La Habana.

<sup>6</sup> Son notorios los casos, entre otros, de los Consejeros de Gobierno Benito Nardone, oficialista, o de César Batlle Pacheco, opositor. Véase Bucheli (2012).

relaciones formales con el servicio de inteligencia cubano, que estaba implementando una guerrilla en Salta con un amigo del Che, Ricardo Masetti. En esos precursores del MLN-T, que aún no existía, ayudaron guardando armas. Por Uruguay había un tránsito de armas hacia Salta y también se conseguían documentos. Al fracasar aquella guerrilla, en Montevideo quedaron varias armas guardadas en un berretín (...) También quedaron algunos instructores cubanos que estaban en Montevideo (Luis Nieto, entrevista, Montevideo, 25 de febrero de 2022).

De iguales latitudes habían llegado a Montevideo otro grueso importante de peronistas, especialmente, tras su derrocamiento de 1955. Tanto es así que, a partir de 1963-64<sup>7</sup> llegó otro elenco de integrantes del grupo armado de extrema derecha Tacuara, el cual fue presentado a los miembros del Coordinador por mediación del diario *Época*. Este grupo, con el paso de los años, había terminado asumiendo posiciones próximas al peronismo, el populismo y el antimperialismo. Entre algunos de los nombres, destacaría el de Joe Baxter, formado antes de su llegada a Montevideo en Vietnam, y al que acompañaron otros como José Luis Nell Tacci o el 'Pata' Cataldo, que acabarían igualmente enseñando técnicas sobre explosivos y discusiones teóricas a los incipientes tupamaros<sup>8</sup>. Sin embargo, todos los entrevistados reafirman que su presencia en la semilla embrionaria del MLN-T apenas resultó coyuntural y siempre tangencial. Es decir, nunca como integrantes de pleno derecho:

La participación de algunos Tacuara en las filas del Coordinador fue tangencial. Vinieron para acá y había que darles cobijo. Eso estaba dentro de la solidaridad de la organización. Su visión ideológica era muy distinta a la nuestra. No vinieron para quedarse ni para la toma del poder. Simplemente se trataba de darles cobijo (Marcelo Estefanell, entrevista, Montevideo, 25 de febrero de 2022).

Al comienzo tuvimos en nuestras filas a José Luis Nell Tacci y Joe Baxter, que hacían parte del grupo Tacuara. Nell Tacci acabó en los Montoneros y Baxter en el PRT-ERP. Les dimos refugio porque en esa época temprana, en Montevideo, había capacidad para absorber a algunos compañeros, como también hicimos con algunos brasileños como Roberto Manes, que era oficial del Ejército, y a gente de VAR Palmares. Era todo muy incipiente (...) Luego nos daría refugio a nosotros, como pasó con la columna de servicio

<sup>7</sup> La huida del grupo Tacuara de Argentina tuvo lugar tras el robo de 100.000 dólares al Policlínico Bancario de Buenos Aires, en 1963.

<sup>8</sup> Son ilustrativos al respecto dos artículos publicados en la revista *Al Rojo Vivo* y que expresamente se refieren a la conexión argentina del primer MLN-T. Las dos piezas son de enero y febrero de 1967. La primera hace referencia al grupo Tacuara, con fecha de 31 de enero de 1967. La segunda se centra en la figura de Abraham Guillén, con fecha de 21 de febrero de 1967. Ambos documentos fueron cedidos por la profesora Clara Aldrighi.

del MLN-T al PRT-ERP y con tupamaros que participaron en la compañía de montes del PRT-ERP (Jorge Zabalza, entrevista, Montevideo, 11 de noviembre de 2021)<sup>9</sup>.

En 1964 llegaron a Montevideo cuatro ex Tacuara: Joe Baxter, José Luis Nell Tacci, Rubén Rodríguez Primón y Andrés Cataldo. Nunca tuvieron adhesión orgánica al MLN-T. Realizamos acciones conjuntas con ellos porque en aquel entonces éramos novatos en lo que tenía que ver con la autofinanciación y ellos venían del robo al Policlínico Bancario en Buenos Aires. Creíamos que sabían más que nosotros. La verdad es que no. Sabíamos lo mismo y aprendimos rápido (...) Desde diciembre de 1966 este grupo se desmembra y el único que sigue en las filas del MLN-T, como clandestino, será Andrés Cataldo (Héctor Amodio, entrevista, Madrid, 20 de septiembre de 2021).

Finalmente, el anteriormente mencionado golpe de estado brasileño, de marzo de 1964, y que derrocó el gobierno de João Goulart, tuvo como respuesta el intento por parte del gobernador de Rio Grande do Sul, Leonel Brizola, de promover diferentes conatos insurreccionales en la sierra de Carapao, entre los estados de Espírito Santo y Minas Gerais. Tales intentos, como se ha sabido, fueron financiados por Cuba a través de su embajada en Uruguay (Rollemberg, 2001). Una experiencia, en cualquier caso, objeto de fracaso y en la que apenas se consiguió involucrar a 14 guerrilleros – de los cuales 5 se habían formado en Cuba. Sin embargo, todo ello muestra una evidente circularidad revolucionaria previa a la creación del MLN-T, pues desde Montevideo hubo diversas acciones de apoyo y contacto con parte de las formaciones de izquierda socialista y comunista del momento. Incluso, el futuro líder tupamaro Raúl Sendic llegaría a trasladar armamento a Brasil y mantener una importante relación personal con Brizola (Marchesi, 2019).

Así, en la etapa inicial del Coordinador, imposible de entender sin las marchas y huelgas de los cañeros de azúcar del norte del país —organizados alrededor de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA) (González Sierra, 1994; Mersonson, 2010), y que transcurrieron desde 1962 bajo el liderazgo de Raúl Sendic (Blixen, 2010)— tuvo lugar en un momento fundamental. Un momento de imbricación de experiencias, trayectorias e ideas revolucionarias que se encontraron en Montevideo provenientes de toda la región. Por ende, desde las primeras acciones armadas del Coordinador, a mediados de 1963, y hasta la creación formal, *stricto sensu*, del MLN-T, entre enero de 1966 y enero de 1967, la guerrilla uruguaya fue tejiendo un notable marco relacional que trascendía de Uruguay. Una experiencia que iba más allá de formaciones políticas y se servía para su causa de medios como *Época* y *Marcha*, además del conocimiento de los errores y trayectorias que habían tenido lugar en Argentina o Brasil (Marchesi, 2019). En suma, un conjunto de leccio-

<sup>9</sup> De lo muy poco que se sabe de la presencia de extranjeros en el MLN-T se puede constatar revisando la carpeta Individuos>Reseñas biográficas>Aportes del exilio. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

nes aprendidas que influirían sobremanera para convencer a los integrantes de la estructura político-militar previa al MLN-T de la necesidad de adaptar su proyecto revolucionario a la idea de guerrilla urbana.

#### 4. LA NOCIÓN DE GUERRILLA URBANA Y LA RELACIÓN CON CUBA

Si bien el propio Raúl Sendic era firme valedor de una guerrilla de impronta rural, el análisis de las circunstancias y opciones que ofrecía Uruguay terminó por descartar dicha posibilidad. Desde 1963 el Coordinador, como antesala de la formación tupamara, ya abrazaba la idea de insurrección urbana. Un rasgo característico y particular que, con posterioridad, se reflejará en el Documento 1 del MLN-T, adoptado en junio de 1967<sup>10</sup>, y desde el cual se entiende que Montevideo ha de ser «la sierra Maestra del Uruguay». Aparte del conocimiento de los fracasos acaecidos por diferentes proyectos revolucionarios en Argentina o Brasil, había que sumar los importantes debates teóricos que habían tenido lugar desde 1964. Discusiones que inspiraron un acercamiento a las experiencias revolucionarias en donde la ciudad había sido el principal espacio de disputa, tal y como sucedía con el Frente de Liberación Nacional de Argelia<sup>11</sup>, el sionismo en la Palestina de los años cuarenta o el alzamiento en armas del gueto de Varsovia contra los nazis, en 1943. De esta manera lo reconoce Efraín Martínez Platero:

Nosotros habíamos estudiado la lucha en las cloacas de los europeos durante la invasión nazi. Tanto Polonia como la experiencia posterior de Israel con Inglaterra. Sin embargo, para nosotros los argelinos tuvieron una preponderancia enorme. Se estudió mucho la revolución argelina. Nos influyó mucho en la forma de ver la lucha armada en el Uruguay (Efraín Martínez Platero, entrevista, Montevideo, 11 de noviembre de 2021)<sup>12</sup>.

Sea como fuere, el telón de fondo era Cuba, en tanto que suponía el ejemplo más cercano de cómo la estrategia insurreccional podía derrocar un gobierno y revertir el orden político establecido. Sin embargo, la gran discrepancia era que para el MLN-T la táctica debía ser opuesta, lo que alimentaba un relativo enrarecimiento

<sup>10</sup> Véase el Documento 1 – MLN-T. Junio de 1967. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

<sup>11</sup> Respecto de Argelia, algunos extupamaros, como Carlos Caillabet afirman lo siguiente: «Cuando se plantea el canje de Mitrione por compañeros presos creo que nos daban una salida hacia Libia, que estaba Gadafi, o hacia Argelia, que no recuerdo si ya estaba Boumédiène. Los dos eran gobiernos amigos del MLN-T. De hecho, en algún momento tuvimos un instructor que hablaba francés y no sé si era argelino, pero nos hablaba mucho de Argelia» (Carlos Caillabet, entrevista, Barcelona, 9 de noviembre de 2021).

<sup>12</sup> El mismo Caillabet reconocen influencias provenientes, igualmente, del maquis francés.

de las relaciones con Cuba. Fidel Castro había cuestionado las posibilidades reales de una guerrilla urbana de manera más contundente, incluso, a lo proferido por el Che Guevara en su conferencia de 1961. Así sucedió en varias ocasiones, siendo la más evidente la acontecida en el marco de la I Conferencia de la OLAS, celebrada en La Habana en 1967. Allí volvería a argüir que Uruguay no reunía las condiciones geográficas para un alzamiento guerrillero que pudiera prosperar.

De hecho, incluso después, y como señala Lamberg (1971, p. 430), en un artículo publicado por el *Gamma*, en abril de 1969, se llegaba a reconocer cómo la guerrilla de los tupamaros, en contra de la propia consideración del MLN-T, en realidad no hacía sino crear las condiciones para una «etapa superior de lucha armada». También, a estas posiciones se sumaba, Regis Debray, que en varios de sus escritos de 1967 entendía que cualquier éxito revolucionario pasaba por extrapolar la experiencia exitosa que se había desarrollado en Sierra Maestra (Debray, 1967).

Frente a lo anterior, varios trabajos dan constancia de cómo, mientras que el MLN-T estaba en su fase previa de formación, ya había habido encuentros en aras de discutir la necesidad de entender la dimensión urbana de la lucha armada. Por ejemplo, entre otros, Marchesi (2019) habla de una reunión de dos miembros del aún Coordinador, Jorge Torres y Mario Navillat que, acompañados por el argentino Joe Baxter, discutieron en Montevideo, allá por 1965, las bonanzas y posibilidades que ofrecía la guerrilla urbana con el propio Debray – que desestimaba tal posibilidad por completo<sup>13</sup>. De la misma manera, de esos encuentros dan constancia varios entrevistados, como el destacado extupamaro Samuel Blixen:

Debray vino a Montevideo con un esquema monolítico de qué era la guerrilla urbana. Los compañeros lo discutieron con él. Era compañeros muy firmes, muy formados y las discusiones fueron de antología (Samuel Blixen, entrevista, Montevideo, 9 de noviembre de 2021).

A tal efecto, debe precisarse cómo el propio Torres, en tanto que firme defensor de la acción revolucionaria desde la ciudad, había elaborado un documento en el que se defendía teóricamente la viabilidad de la guerrilla urbana<sup>14</sup>. Ello, en un

---

<sup>13</sup> Otro documento que se entiende como seminal para justificar la guerrilla urbana, apunta Martínez Platero, fue el documento «Foco o partido, falso dilema», cuya mayor parte del contenido fue elaboración de Raúl Sendic. Este documento, publicado por el MLN-T, en agosto de 1971, se puede consultar en un breve documento de 45 páginas: Marenales, J. (2013). *Reflexiones sobre algunos temas*. Montevideo. Disponible en la Biblioteca del Poder Legislativo. Referencia: 322.42 M324r.

<sup>14</sup> Tal documento se había ido desarrollando desde 1964. Las tesis de la guerrilla urbana fueron expuestas en la reunión del Parque del Plata, la cual consumaría el tránsito del Coordinador al MLN-T. Luego ese documento, ampliado, recogería la esencia básica del Documento 1 del MLN-T, cuya redacción, mayormente, le corresponde a Eleuterio Fernández Huidobro. Es

contenido muy similar al libro publicado ese mismo año por Abraham Guillén – *Estrategia de guerrilla urbana* – y que Torres consideraría un plagio de su trabajo. Así, varios antiguos tupamaros entrevistados coinciden en haber conocido y entablado relaciones con Guillén, en tanto que defensor de la lucha armada en clave urbana, y aun cuando ninguno de ellos parece mostrarle un especial afecto:

Yo conocí a un español. Abraham Guillén, que había escrito algo de guerra de guerrillas y que decía que había luchado en la guerra civil española siendo anticomunista. Era muy anarquista. También decía que había estado en la fundación del ELN, en la fundación de Montoneros, en la fundación de todo (Carlos Caillabet, entrevista, Barcelona, 9 de noviembre de 2021).

Tuvimos relación con un español de apellido Guillén, pero era muy amigo de las bombas y del uso de la dinamita. Nos lo presentaron la gente argentina de Tacuara y del diario *Época*. Nos dio algunas clases de guerrilla urbana pero rápidamente le descartamos (Héctor Amodio, entrevista, Madrid, 20 de septiembre de 2021).

En cualquier caso, en la posición de Cuba con respecto al MLN-T había cierta simpatía, producto de su empeño insurreccional, lo que no era incompatible con su convicción inviabilidad. Aparte de por lo referido, otros elementos de fondo alimentaban los recelos de Fidel Castro. Primero, la transversalidad ideológica del MLN-T, tal y como visibiliza su consigna «la acción nos une, las palabras nos dividen» (Brum, 2016), de manera que existía una clara posición de reserva respecto del comunismo (Garcé, 2012). Segundo, por su renuencia expresa al terrorismo y el uso de la violencia política, además de un excesivo recurso de la propaganda armada, y que entre 1965 y 1968 hacen valer una segunda máxima tupamara: «Ármate y espera» (Lessa, 2002).

Los cubanos nunca nos apoyaron hasta que no estuvimos destruidos. El Uruguay nunca les interesó. A Manera, en uno de sus viajes, le dieron unos planos de construcción de un cañoncito sin retroceso. Una bazuca. Nosotros fabricamos una bazuca. Yo mismo participé en las pruebas, junto a un compañero en Punta del Diablo y La Coronilla. Nos dieron después unas pistolas Browning, seis o siete. Creo que la única que no tenía el cañón picado era una que me dieron a mí. También nos dieron unos fusiles AR15 que me dijo Gavazzo que habían pasado por Vietnam y que eran un peligro porque las balas estaban en malas condiciones y se abría la vaina, se encasquillaba y era un peligro. Nunca nos apoyaron verdaderamente (Héctor Amodio, entrevista, Madrid, 20 de septiembre de 2021).

---

importante el testimonio de Torres y su visión particular sobre la idea de guerrilla urbana, lo cual se recoge en una entrevista de Rolando Sasso del 5 de junio de 2008 (Asunto: «El Coordinador y otros»). Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

Dicho esto, el principal marco de las relaciones políticas, como han datado numerosas investigaciones, en lo que concierne a Cuba, se desarrolla con el PCU más que con el MLN-T<sup>15</sup>. Especialmente, porque desde La Habana, en su línea internacional, había un claro alineamiento con la Unión Soviética, de manera que la proliferación de grupos revolucionarios se entendía que podía condicionar la Guerra Fría, por tratarse del *backyard* de Estados Unidos, y afectar la preservación de un *statu quo* acordado por Washington y Moscú<sup>16</sup>.

Sea como fuere, el éxito y la popularidad que atesoran las acciones tupamaras, especialmente, entre 1967 y 1971, llevan a propiciar algunos cambios importantes sobre la inicial renuencia que había supuesto la apuesta urbana tupamara, tal y como sucede en Regis Debray. Tanto fue así que este cambió su posición original y terminó reconociendo el éxito del proyecto de la guerrilla urbana, como se recoge en su prólogo a las *Actas Tupamaras* publicadas en 1972<sup>17</sup>. Lo anterior, sin embargo, debe decirse que nunca se acompañó de una importante circularidad de recursos y apoyos materiales provenientes de Cuba. Un aspecto que es reconocido por la mayoría de los entrevistados, quienes coinciden en reducir ésta a algo de dinero, unas pocas armas y varios instructivos de creación de armamento casero y cursos de formación en la isla.

A cambio, esto permitió que el MLN-T funcionase como un grupo armado relativamente autónomo en sus planteamientos ideológicos y, también, en sus aspectos organizativos y de funcionamiento. Una cuestión que, desde enero de 1966, empieza a quedar sólidamente definida, y de la que dan cuenta sus principios en torno a la clandestinidad, la compartimentación de la información, la estructuración organizativa o la imbricación de los principios de jerarquía decisoria junto con la descentralización en el funcionamiento operativo<sup>18</sup>. Así, a la vez que la autonomía con Cuba se consolida, el éxito tupamaro crece exponencialmente gracias a la eficacia y popularidad de sus acciones. Esto, además de desdecir al escepticismo

---

<sup>15</sup> En 30 preguntas a un Tupamaro, un artículo publicado en julio de 1968, en el número 58 de la revista *Punto Final*, pareciera que se entabla un diálogo en el que Sendic responde a Castro sobre su recelo a la posibilidad de que la lucha urbana que promovía el MLN-T pudiera prosperar. Disponible en Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

<sup>16</sup> Según narra Héctor Amodio al ser entrevistado, en uno de los viajes de Manera a La Habana, en 1968, se terminó por conocer la posición renuente de Cuba a apoyar al MLN-T. Sendic lo confirmaría oficialmente al grupo armado, poco después.

<sup>17</sup> Algunos tupamaros, como Marcelo Estefanell, reconocen al ser entrevistados cómo Cuba prestó mayor atención a lo que sucedía en Uruguay, especialmente, una vez que tiene lugar la etapa más popular del MLN-T, entre finales de 1968 y mediados de 1971.

<sup>18</sup> Algunos documentos producidos a tal efecto por el MLN-T serían: Documento 2. Enero de 1968. Documento 3. Mayo de 1968. Documento 4. Enero de 1969. Documento Apuntes sobre luchar urbana. Documento Seguridad. Todos ellos consultados y disponibles en el Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».



de Fidel Castro, conduce al MLN-T a una percepción de relativa indestructibilidad<sup>19</sup>, motivando publicaciones con títulos tan grandilocuentes como el libro publicado en 1969: *Tupamaros, ¿fracaso del Che?* (Aznarez y Cañas, 1969). Una realidad que, en cualquier caso, quedará superada en el año 1972, cuando en apenas unos pocos meses, los militares, que habían asumido la lucha contra el grupo guerrillero, derrotan sin mucha dificultad al MLN-T en un escenario de altísima militarización de la seguridad, sin que el grupo armado tuviera capacidad de respuesta (Bordas, 2015).

## 5. ¿UNA VERDADERA PROYECCIÓN CONTINENTAL?

Que sea necesario estudiar la dimensión internacional y la circularidad de los actores y movimientos revolucionarios de América Latina, no quiere decir ni mucho menos que, en la realidad, tal aspecto fuese una prioridad en todo momento<sup>20</sup>. Por supuesto, la OLAS y la experiencia del Che Guevara en Bolivia respondían a la necesidad de entender la revolución en clave continental y antiimperialista, de acuerdo con la proclama del mismo Guevara (1967) de crear «dos, tres, muchos Vietnam». Esta aparente continentalidad de la revolución, que incluso comienza en 1962, nunca permeó por igual en toda la región latinoamericana. Es decir, en aquellos escenarios de mayor proximidad —geográfica y geopolítica— con Cuba, o allí donde las condiciones de autoritarismo y dominación resultaban más evidentes, se podía esperar que el ideario revolucionario tuviese mayores y mejores razones para llevarse a cabo.

Expresado de otro modo, en el Cono Sur, muy alejado del área de influencia cubano, y con los mayores niveles de calidad democrática de la región, la continentalidad era percibida de manera distinta. Al menos, hasta los años 1966 y 1967, cuando la suma de estos tres acontecimientos —la I Conferencia Tricontinental en La Habana (enero de 1966), la campaña del Che en Bolivia (1966-1967) y la I Conferencia de la OLAS (julio de 1967)— ayuda a replantear de algún modo el significado de la continentalidad revolucionaria en clave *conosureña*. A tal efecto, en la región austral el llamado a respaldar cualquier movimiento de liberación, emancipatorio y antiimperialista era acogido de buen grado, en tanto que invitaba a apoyar los procesos revolucionarios en Argentina, Chile e, incluso, Uruguay. Hasta ese entonces, Uruguay era concebida como «la Suiza latinoamericana», Chile era el país de los ingleses del sur y Argentina la Europa latinoamericana. Empero, desde 1967 la retórica por profundizar el sentido revolucionario en el Cono Sur se fortalece y se dota de nuevos argumentos, tanto en el MIR, como en el PRT-ERP argentino o al interior del MLN-T:

<sup>19</sup> El propio MLN-T así se autoproclama en un artículo publicado en la revista *Al Rojo Vivo*, a comienzos de 1969.

<sup>20</sup> Entrevista del autor con David Cámpora, Montevideo, 27 de julio de 2017.

Chile no será una excepción frente a los argumentos de los oportunistas tendentes a democracia la tradición democracia de Chile convierte al país en una excepción dentro de las luchas liberadoras<sup>21</sup>.

¿Por qué el Che Guevara dice «Dos, tres, muchos Vietnam» y no «Dos, tres, muchas Cubas»? Porque reconoce la excepcionalidad de la revolución cubana que no volverá a repetirse<sup>22</sup>.

La represión y la contrarrevolución se continentalizan. La revolución no debe detenerse en las fronteras nacionales (...) América Latina, y por lo tanto nuestro país, forman parte del sistema imperialista mundial. Su liberación, entonces, depende de la derrota a escala continental del imperialismo. La derrota a escala continental del imperialismo implica su derrota definitiva. Por ello el imperialismo se apresta a librar una guerra a muerte por su supervivencia en nuestro continente<sup>23</sup>.

La posición sobre la continentalidad de la lucha armada fue objeto de discusión y debate en el marco de la OLAS, en donde hubo colisión entre la apuesta cubana, que alzaprímaba la solidaridad continental de la lucha armada, y la soviética, que priorizaba la lucha por medio de elementos electorales y sindicales. A tal efecto, la posición cubana era clara: si el imperialismo era una cuestión continental, la respuesta revolucionaria solo podía ser continental —tal y como igualmente recoge el Documento 1 del MLN-T—. No obstante, y como se ha adelantado, esta máxima presuponía propiciar espacios revolucionarios por todo América Latina, pero sin necesidad de desarrollar planteamientos transnacionales en sentido estricto. Es decir, efectivamente, había camaradería, solidaridad e intercambio de ideas y lecciones aprendidas, pero los marcos de colaboración material eran muy reducidos y relegados a un muy segundo plano por la lucha en clave estrictamente nacional<sup>24</sup>. Para muestra de lo anterior basta con retrotraerse a finales de 1966, cuando una acción contra el MLN-T lleva a casi la totalidad de sus integrantes a adoptar la clandestinidad (Rey, 2005). A todos ellos, se les terminó ofreciendo la posibilidad de pasar a engrosar las filas de la guerrilla que comandaba el Che en Bolivia, y frente a lo cual, como dan cuenta los testimonios, la negativa fue tajante:

<sup>21</sup> «Apoyo del MIR de Chile a la carta del Che Guevara», *Estrategia*, 9, julio de 1967, pp. 1-7. Citado en Marchesi (2019c: 125).

<sup>22</sup> Domecq, Sergio *et al.* (pseudónimos) (1968). *El único camino hacia el poder y el socialismo*. Buenos Aires: Ediciones Combate, p. 22. Citado en Marchesi (2019c: 125).

<sup>23</sup> Documento 1 – MLN-T. Junio de 1967. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

<sup>24</sup> Entrevista del autor con David Cámpora, Montevideo, 27 de julio de 2017.

Cuando en 1967 el Che va a viajar a Bolivia, recibimos de parte del MRO, a través de Ariel Collazo, y por Rodney Arismendy, del PCU, la invitación de integrar las fuerzas del Che en Bolivia. A ello, mayoritariamente nos negamos porque entendimos que si íbamos a hacer la revolución esta debíamos hacerla precisamente en Uruguay. Eso era seguir precisamente la línea del Che, que era crear varios Vietnam. Que el Che creara uno en Bolivia. Nosotros crearíamos el nuestro en Montevideo (Héctor Amodio, entrevista, Madrid, 20 de septiembre de 2021).

A pesar de las circunstancias, de fondo, los conflictos de las guerrillas con sus respectivos actores estatales siempre operaron, más bien, como una suma de compartimentos estancos, coadyuvados, en buena parte, por la retórica nacionalista y popular que acompañaba a la mayor parte de los procesos revolucionarios, tal y como muy particularmente se aprecia en el caso uruguayo<sup>25</sup>. Esta cuestión es un lugar común en todos los entrevistados, como evidencian los relatos de antiguos integrantes tupamaros, como Marcelo Estefanell o Samuel Blixen:

En algún momento los cubanos nos quisieron ayudar con armas y les dijimos que no. No aceptábamos ayuda ni material ni económica. Sí ir a Cuba a entrenamientos concretos. Sí incluso mandar a compañeros enfermos a Cuba. Eso sí, pero cuando nos quisieron dar armas, las pagamos. Nada de regalos. ¿Cuánto vale? Aunque sea un precio simbólico. Siempre jugamos por nuestra independencia, incluso cuando muere nuestro primer compañero, Carlos Flórez (Marcelo Estefanell, entrevista, Montevideo, 25 de febrero de 2022).

Los compañeros, sobre Cuba, decidieron que no podía haber ningún tipo de supeditación. Cuba planteaba el «nosotros apoyamos», pero intentaban una especie de injerencia sobre el movimiento y el tema ideológico (...) En esa posición firme de política independiente el punto fundamental es Raúl Sendic. El MLN prefería resolver por sí mismo los problemas (Samuel Blixen, entrevista, Montevideo, 9 de noviembre de 2021).

En consonancia con el argumento anterior y, por tanto, también de forma compartida por la casi totalidad de los testimonios aquí recogidos, puede decirse que la gran mayoría de los intercambios siempre respondieron a factores de coyuntura, y a cuestiones de estricta índole personal. El MLN-T, con un discurso profundamente erigido en clave nacional, apenas mantuvo relaciones orgánicas durante su fase

<sup>25</sup> Al ser entrevistado por el autor, el profesor Alfonso Garcé enfatiza en el carácter nacionalista del MLN-T y cómo, desde el inicio, su postura de distanciamiento con respecto a la Unión Soviética, Cuba o China fue evidente, únicamente atenuada cuando se produce la derrota y, con ella, el viraje de mayor proximidad hacia la Unión Soviética y China. Asimismo, algunos extupamaros, como Carlos Caillabet, definen este rasgo como muestra de la impronta «poli-ideológica y poli-clasista del MLN-T».

álgida con otros grupos armados del continente y, asimismo, sus integrantes con nacionalidad diferente a la uruguaya son muy excepcionales, con la salvedad de lo referido para los comienzos de la andadura tupamara, y algunos otros extranjeros que terminaron en la formación guerrillera (Arocena, 1989). El caudal revolucionario del MLN-T mayormente se nutrió de clase media de militancia de izquierdas, en los inicios, muy reducida, y desde 1968 se abre a sectores, sobre todo, estudiantiles, como igual sucede con otros grupos armados de Chile o Argentina<sup>26</sup>.

La gran base de militantes del MLN-T eran capa media. Estudiantes, básicamente. Obreros había muy pocos y los que había eran provenientes del Partido Socialista. Extranjeros había alguno, pero muy muy poco. Estaba el gallego (Antoni) Mas, al que yo conocí, que fue el que mató a Mitrione (Horacio Sanguinetti, entrevista personal, Montevideo, 10 de diciembre de 2021).

El MLN-T siempre estuvo mayormente formado por uruguayos. La gran mayoría eran uruguayos, pero había españoles como el gallego Mas, que era mallorquín, el vasco Arguiñarena o Serrano Piedecosas. Poco más (Héctor Amodio, entrevista, Madrid, 20 de septiembre de 2021)

Cosa diferente es que los flujos migratorios del exilio alimentasen cierto tipo de intercambios, en busca de lugares de mayor normalidad democrática. Como se apuntaba anteriormente, esto sucedió, primero, con Uruguay, hasta el autoritarismo creciente que impulsa Pacheco en 1970 – y que llega a su punto álgido con el golpe del 27 de junio de 1973 –, y después con el Chile de Allende (hasta septiembre de 1973) y Buenos Aires, hasta 1975.

## 6. UNA COLABORACIÓN GUERRILLERA LIMITADA A CUESTIONES PUNTUALES

Por todo lo expuesto hasta el momento, se puede decir que la continentalidad de la lucha armada, en sus planteamientos prácticos, siempre resultó muy limitada para el caso del MLN-T, más allá de algunos acontecimientos excepcionales, como sucedería con el robo a las oficinas del magnate uruguayo, Luis Eduardo Mailhos Queirolo, el 4 de abril de 1970. Tras entrar en su domicilio y forzar durante toda la noche la caja fuerte, los tupamaros obtuvieron un total de 240 kilos de oro en libras esterlinas y lingotes, además de información y documentos que involucraban a Mailhos en varias irregularidades contables que, un mes después, fueron enviadas al juez Grille – aunque su caso terminó sobreesido, a finales de 1971, por la Corte

<sup>26</sup> Este aspecto se puede constatar perfectamente consultando la carpeta Individuos>Reseñas biográficas. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

Suprema de Justicia<sup>27</sup>. Buena parte de ese dinero, como muestra de solidaridad e internacionalismo guerrillero, fue entregado al MIR chileno y al ELN boliviano<sup>28</sup>. Con este último grupo la colaboración se repetiría a comienzos de 1971, cuando el grupo armado se enrola en una intensificación de la lucha en clave urbana para la cual recibió ayuda, a modo de instructores, de integrantes del MLN-T que enseñaron a construir refugios urbanos (Rodríguez Ostría, 2006). Estos hechos son narrados por su principal responsable, Efraín Martínez Platero:

El que dirigió lo de Mailhos fui yo. Yo estaba en la dirección del MLN-T en ese momento y la dirección decide darle y repartir las libras esterlinas entre el ELN boliviano y el MIR chileno. En total allí había más de 250.000 dólares, dos lingotes de oro de 18 kilates y 25.000 libras esterlinas. Nos quedamos con los dólares y los lingotes y las libras las repartimos (...) Eso tuvo una repercusión muy grande. El MLN-T nunca utilizaba lo que robaba o expropiaba para sí. Además, sentíamos una gran admiración por el Inti Peredo y el Chato Peredo (...) aunque, en realidad, nunca tuve contacto real con el ELN boliviano (Efraín Martínez Platero, entrevista, Montevideo, 11 de noviembre de 2021).

Cuestión aparte, y sin que fuese bajo un marco de colaboración guerrillera, pero sí inscrito en un marco de relaciones regionales, debe mencionarse igualmente el secuestro del embajador británico en Uruguay, Geoffrey Jackson. Dicho secuestro, cometido por el MLN-T, en enero de 1971, no se resolvió por un canal formal de diálogo. Empero, motivó que Salvador Allende se ofreciese como eventual garante y mediador, dada la cercanía y aprobación que despertaba su figura en el MLN-T, además de por el apoyo que buscaba eventualmente de Reino Unido por la contienda del canal del Beagle con Argentina<sup>29</sup>.

Y es que con Chile el MLN-T mantuvo una gran proximidad. Tanto por la orientación ideológica que proponía el MIR —aunque era de carácter marxista-leninista—,

<sup>27</sup> Toda la documentación al respecto, debidamente clasificada, se puede encontrar en Tup amaros>Investigaciones>MailhosDGII. Archivo de Lucha Armada «David Campora».

<sup>28</sup> En parte, no se puede obviar que la impronta mas internacional en cuanto a la concepcion de la lucha armada reposaba en el ELN boliviano, inicialmente dirigido por el Che Guevara (tambien conocido como la guerrilla de Ñancahuazu).

<sup>29</sup> Relata Alfonso Lessa al ser entrevistado la importancia de la masonera, aparentemente compartida por Jackson y Allende. Rosencof habra sido el encargado de una negociacion que, sin embargo, nunca llego a buen termino. Vease, para entender este episodio, el documento que envio el canciller uruguayo a Naciones Unidas. por el cual el gobierno se negaba a entablar cualquier tipo de dialogo formal con el MLN-T (Lessa, 2002). Aunque es motivo de polemica y no esta documentado, Hector Amodio asegura que el MLN-T pudo negociar un pago de 250.000 libras por la liberacion de Jackson, el cual se habra recibido en Chile. De hecho, basado en el libro de Diaz de Medina (2007) se habla de la constancia de un apunte contable sobre dicho acontecimiento, pero de una cantidad muy inferior a que el MLN-T habra recibido por la liberacion de Jackson.

como por la importancia que representaba el socialismo chileno para los tupamaros. Allí había una columna de tupamaros exiliados del país producto de las medidas de pronta seguridad, que era conocida como La Guacha (Aldrighi, 2001). Asimismo, algunos de sus integrantes, como reconocen la práctica totalidad de los entrevistados, llegaron a hacer parte del conocido como Grupo de Amigos Personales (GAP) de Salvador Allende, en donde, entre 1971 y 1973, asumieron importantes labores de seguridad<sup>30</sup>. Los mejores trabajos al respecto, como es el de Aldrighi y Waksman (2015), llegan a estimar en 2.000 los tupamaros (o afines) que se encontraban exiliados en Chile a finales del año 1973.

En cualquier caso, dentro de este internacionalismo limitado, no deja de ser paradójica la relación a tres que mantuvo el MLN-T con el MIR y con Allende. Lo anterior, porque a la vez que la guerrilla uruguaya buscaba refugio en un gobierno cuya apuesta por el socialismo era eminentemente pacífica, colaboraba, especialmente desde 1972, en la formación de *miristas* para la construcción de berretines, y de armamento y explosivos caseros<sup>31</sup>. Este aspecto es considerado, con el paso del tiempo, como una suerte de ambivalencia que ayuda a entender los acontecimientos posteriores, tal y como reconocen los extupamaros Carlos Caillabet y Héctor Amodio:

El MIR chileno, cuando Allende, de alguna manera coadyuvó a crear las condiciones para justificar el golpe de Estado. Esto con independencia de que yo nunca creía en la transición pacífica al socialismo que proponía Allende (Carlos Caillabet, entrevista, Barcelona, 9 de noviembre de 2021).

---

<sup>30</sup> Si bien este es un lugar común de todos los entrevistados, y también de la mayor parte de los trabajos académicos, es imperativo mencionar la salvedad que, al efecto, plantea Aldrighi. Ésta afirma, con base en entrevistas como la de Fernando Barreiro, antiguo tupamaro exiliado en Chile, que la realidad es que los integrantes del MLN-T cercanos a Allende, en realidad, impartieron algunos cursos de seguridad, pero nunca formaron parte del GAP. Es cierto que estaban en la casa El Cañaveral, que era la residencia alternativa que utilizó Allende durante su presidencia, pero allí asumieron, entre otras, funciones de oficina mecánica, pero sin hacer parte de la guardia presidencial. Este argumento relativizaría sobremanera el reconocimiento que la práctica totalidad de los entrevistados tiene a tupamaros como William Whitelaw. (Clara Aldrighi, comunicación personal, Montevideo, 13 de noviembre de 2021).

<sup>31</sup> Al respecto, Efraín Martínez Platero reconoce al ser entrevistado cómo se le ofreció colaboración a Salvador Allende, por ejemplo, para dar salidas al palacio presidencial a través de las cloacas. Sin embargo, y aunque este le reconocería el interés por ello, nunca se llegó a materializar ese apoyo. También narra la difícil relación a tres, entre el MLN-T, el MIR y el gobierno de Allende. Prueba de ello era cómo, «Miguel Enríquez se refería a Allende, despectivamente, como el reyecito». Asimismo, el mismo Allende llegaría a pedir a Martínez Platero que dejase de apoyar al MIR, con las siguientes palabras: «No me agitéis más los ánimos porque estos (del MIR) me van a buscar un problema aquí. Eso lo iba a tomar el Ejército para dar el golpe de Estado». (Efraín Martínez Platero, entrevista, Montevideo, 11 de noviembre de 2021).

Allende había ganado las elecciones democráticas — o todo lo democráticas que pueden ser en un país latinoamericano. Allí había una colonia de tupamaros, enquistada en Santiago y con contactos en la oposición, en una izquierda más radicalizada que la de Allende y que quería hacer una guerrilla urbana como era el MLN-T en Uruguay. Le dimos berretines, escondrijos y normas de funcionamiento al MIR, por lo que Allende nos pidió que no le diéramos instrucción porque le estaba sacudiendo los cimientos. Sin embargo, aunque el MLN-T prometió que eso sería así nunca lo cumplió por cierto resquemor hacia Allende, que apostaba por la vía electoral (Héctor Amodio, entrevista, Madrid, 20 de septiembre de 2021).

De esta manera, la vocación internacional del MLN-T, de algún modo, aunque sea en el plano más simbólico, siempre estuvo presente, incluso en la etapa del Coordinador. Aunque no se tradujo en relaciones materiales sólidas, ni de carácter orgánico u operativo, sí que permitió el disponer de relaciones cordiales con la mayor parte de estructuras guerrilleras de la región, como afirman Samuel Blixen y Carlos Caillabet:

La creación del Comité de Asuntos Internacionales (CAI)<sup>32</sup> es un intento por formalizar de algún modo las relaciones exteriores. En ese entonces habíamos mantenido relaciones muy buenas con chilenos, argentinos o brasileños. El MLN-T tenía la capacidad de mantener relaciones con todos esos grupos por la buena imagen que se había construido. En la Argentina o en Chile, sin embargo, había contradicciones infernales entre los grupos. Eso sí, hasta donde yo sé, esas relaciones nunca se dieron con los partidos comunistas. No quiere decir que no hubiera contacto e intercambio, pero era distinto (Samuel Blixen, entrevista, Montevideo, 11 de noviembre de 2021).

Yo creo que nunca tuvimos una relación orgánica fluida y operativamente conjunta. Es claro que esa relación sí que se intensificó, pero solo a partir de 1972, cuando los compañeros tuvieron que exiliarse en Argentina y Chile. En Chile sí existía La Guacha, que era una columna del MLN-T con aquellos miembros que habían sido deportados de Uruguay. En Argentina no había una cosa orgánica de ese tipo (Carlos Caillabet, entrevista, Barcelona, 9 de noviembre de 2021).

---

<sup>32</sup> Del CAI se tuvo conocimiento en mayo de 1972, tras una de las incautaciones de documentación al MLN-T. Dicha información generó un gran revuelo tanto a nivel diplomático como de diferentes medios de comunicación. Deben destacarse así la nota diplomática del 10 de mayo que envía la embajada estadounidense en Uruguay al Departamento de Estado. En ella se detalla el sentido de la reorganización tupamara en el plano internacional. En el ámbito doméstico tendría especial eco el artículo publicado por el diario *Ahora*, el 7 de mayo de 1972, con el título: «Conexiones internacionales de la organización de asociados para delinquir». Ambos documentos fueron cortesía de Clara Aldrighi. Véase: National Archives and Records Administration (NARA), Records of the Agency for International Development (RG 286), Office of Public Safety, Latin American Branch, Country Files-Uruguay, box 114.

## 7. EL INTERNACIONALISMO COMO ÚLTIMA OPCIÓN: LA JUNTA DE COORDINACIÓN REVOLUCIONARIA

Con base en el argumento anterior, visto que el marco de colaboración revolucionaria, hasta finales de 1972, puede decirse que fue casi inexistente, no es igual en lo que concierne a las agencias de seguridad y defensa de los Estados del Cono Sur. Ya el MLN-T había contribuido a agitar su animadversión entre los gobiernos de la región, especialmente, por sus acciones y secuestros contra agentes y embajadores extranjeros presentes en Montevideo. El secuestro del mencionado Jackson<sup>33</sup>, el asesinato del asesor estadounidense en materia de seguridad, Dan Mitrione<sup>34</sup>, o el secuestro del cónsul brasileño, Aloysio Gomide<sup>35</sup>, son algunos de los más notorios. Acciones que se inscribían en el denominado «Plan Satán» y que, como reconoce Alfonso Lessa al ser entrevistado en este trabajo, contribuyeron sobremanera a transformar el marco de las relaciones del Estado uruguayo con los diferentes vecinos de la región.

La paulatina fascistización de la región *conosureña*, iniciada con el golpe de Estado brasileño, en 1964, y antes impulsada con la llegada al poder de Stroessner en Paraguay (1954), terminó consumándose a mediados de los años setenta, iniciando en Uruguay, continuando en Chile y concluyendo en Argentina. Precisamente, es bajo la involución democrática, entrado el año 1972, que comienzan a estrecharse los vínculos entre cuatro grupos armados: MLN-T, MIR, PRT-ERP y ELN.

Desde este mismo año, publicaciones afines a estos grupos, como era el caso de *El Combatiente*, *El Rebelde* o *Punto Final*, entre otras, empiezan a acuñar un léxico particular. Se entiende que todas estas formaciones son organizaciones hermanas, con independencia de que haya o no un marco ideológico compartido — el MLN-T distaba, en inicio, de la impronta marxista de MIR o PRT-ERP (Marchesi, 2019, p. 140). Sin embargo, la realidad que subyace es la de una necesidad para la subsistencia de una retórica y un *ethos* revolucionario lastrado por la precariedad y el debilitamiento de la mayor parte de estas estructuras. El MLN-T, para finales de 1972, se encontraba totalmente derrotado. El MIR, entre 1969 y 1970, había reducido su activismo a ciertas acciones clandestinas, y la única insurgencia con visos crecientes en cuanto a su capacidad era el PRT-ERP. A pesar de las circunstancias,

<sup>33</sup> El libro más ilustrativo al respecto es el escrito por el propio Jackson (1971).

<sup>34</sup> El caso de Dan Mitrione sigue generando discrepancias entre los entrevistados. Algunos reafirman su condición de agente al servicio de las prácticas de tortura que después se llevaron a cabo en Uruguay. Otros asumen posiciones críticas, admitiendo que además de afectar negativamente a la imagen del MLN-T, esa acción tuvo lugar desde el desconocimiento real de quién era Mitrione. Un lugar común es el de reconocerle como supuesto agente de la CIA, si bien no existen pruebas materiales que lo demuestren. Su muerte terminó siendo decisión de varios jóvenes menores de 20 años. El mejor retrato de ese acontecimiento versa en la novela de Butazzoni (2017).

<sup>35</sup> Al respecto véase Villalobos (2006).



estos tres grupos, desde noviembre de 1972, proponen la creación de una organización en clave internacional: la JCR. Una organización de la cual, como reconoce el extupamaro, Luis Nieto, «los cubanos nunca quisieron saber nada, pues era una experiencia trotskista que nada tenía que ver ni con su estrategia ni con su temperamento» (Entrevista personal, Montevideo, 25 de febrero de 2022).

La Junta había sido inicialmente concebida a partir de una reunión en la que, según Dinges (2021), participan William Whitelaw y Efraín Martínez Platero, del MLN-T; Andrés Pascal Allende, Alberto Villabela, Nelson Gutiérrez y los hermanos Miguel y Edgardo Enríquez, del MIR; y de parte del PRT-ERP, Gorriarán Merlo, Domingo Menna, Mario Roberto Santucho y Luis Mattini<sup>36</sup>. Empero, como se apuntaba, era un punto de llegada con orígenes y posibilidades tan disímiles como precarios. La guerrilla uruguaya apenas estaba en condición de intensificar las relaciones con los vecinos regionales, concebidos como espacios de retaguardia, pues su intento de hacer coincidir a sus integrantes en el exilio para una última ofensiva sobre Montevideo había quedado desbaratado con la llegada de la dictadura<sup>37</sup>. De hecho, de manera acelerada, el MLN-T sufre una importante fractura interna, en parte, por el disenso que supone la adopción de un giro ideológico hacia el marxismo-leninismo, alimentado por la cercanía del momento al PRT-ERP y el MIR<sup>38</sup>.

El MIR no se hallaba en una posición mucho mejor, y el PRT-ERP había radicalizado su discurso tras romper con la IV Internacional por sus críticas a Cuba y con motivo del abandono del trotskismo europeo a las guerrillas latinoamericanas. Así, a comienzos de 1973, en las proximidades de Santiago, transcurriría el primer encuentro para proceder con las acciones formativas iniciales, las discusiones teóricas y políticas necesarias, y la conformación e identificaciones de las comisiones y miembros para su funcionamiento (Marchesi, 2019). Igualmente, un segundo encuentro celebrado pocos meses después en Buenos Aires serviría para avanzar en lo

<sup>36</sup> Afirma Efraín Martínez Platero al ser entrevistado que, conformada la JCR, él viajó a Cuba y se reunió, en 1973, con varios miembros de Montoneros, aunque casi nada prosperó con ellos, pues «no eran enemigos, aunque eran formas diferentes de encarar la lucha y nosotros ya estábamos comprometidos en muchas cosas con el PRT-ERP» (Efraín Martínez Platero, entrevista, Montevideo, 11 de noviembre de 2021).

<sup>37</sup> Aun con todo, el exilio se desarrolla progresivamente. De hecho, se activan las alertas en Uruguay cuando, en 1973, son detenidos en Montevideo integrantes del PRT-ERP como Gerardo Alter, quien estaba en compañía del tupamaro Jorge Selves.

<sup>38</sup> A tal efecto, merece la pena recuperar las palabras de Gracia (2018, p. 247): «Será en la localidad chilena Viña del Mar en febrero de 1973 donde se celebre una reunión del MLN-Tupamaros que se conoció como «Simposio de Viña del Mar», en donde se debatió sobre los motivos de la derrota y se concluyó que había sido producto de una desviación ideológica pequeño burguesa y la asunción de la deriva militarista, por lo que era necesario reconducir la situación con la creación de un partido marxista-leninista». En estos mismos términos se posicionan, al ser entrevistados, los extupamaros Samuel Blixen o Marcelo Estefanell. Aunque una mirada de testimonios extupamaros más completa se puede encontrar en Aldrighi (2009).

anterior y, asimismo, sellar la adhesión formal del ELN a la JCR. En cualquier caso, el marco de colaboración terminó siendo igualmente reducido, aunque con respecto a la posición de debilidad del MLN-T, importantes tupamaros como Efraín Martínez Platero o Samuel Blixen destacan lo siguiente:

A pesar de las circunstancias la relación del MLN-T con el PRT-ERP fue muy importante. El PRT-ERP utilizó algunas ideas del MLN-T. Por ejemplo, llegar a tener una fábrica de armas propias para no depender del exterior. Hicimos una bazuca, hicimos metralletas y por ese entonces le dijimos al PRT-ERP que ellos se pusieran con el tema de la plata. Una vez que se crea la JCR nos pusimos con ese tema, a desarrollar fábricas en Argentina, en donde participaban compañeros del MLN-T y en donde la relación fue muy profunda (Efraín Martínez Platero, entrevista, Montevideo, 11 de noviembre de 2021).

Entre el 74 y 76 el apoyo del PRT-ERP al MLN-T fue tremendo en dinero, armas e infraestructura y, hasta donde sé, sin ningún tipo de trueque. De hecho, muchos tupamaros eran a la vez miembros o integrantes del aparato del PRT-ERP, sobre todo, a efectos de documentación, de técnica, de laboratorio, etc. No se ha dicho, pero muchas caídas de los tupamaros en Argentina tuvieron que ver con allanamientos al PRT-ERP (Samuel Blixen, entrevista, Montevideo, 9 de noviembre de 2021).

En todo caso, lo anterior admite importantes discrepancias, pues otros integrantes del MLN-T cuestionan tanto la cercanía al PRT-ERP y entienden que, más bien, la camaradería y proximidad al interior de la JCR resultó mucho más evidente con el MIR, tal y como proponen, entre otros, Marcelo Estefanell, Jorge Zabalza o el propio Luis Nieto:

Con el MIR teníamos más afinidad. Eran muy parecidos nuestros programas. El PRT-ERP era un fenómeno mucho más moderno. Para ellos el MLN-T eran unos flojos. También con los peronistas siempre tuvimos problemas. El peronismo es un fenómeno que en el Uruguay dividió aguas y la clase obrera uruguaya nunca lo vio con buenos ojos (Marcelo Estefanell, entrevista, Montevideo, 25 de febrero de 2022).

Tuvimos muy buenas relaciones con el MIR durante la JCR. El nivel de desarrollo teórico y político de los chilenos era muy elevado. Participaron de un Comité Central que hizo el MLN-T allá, en Santiago, no como miembros, pero sí como hermanos. Como una delegación fraternal (Jorge Zabalza, entrevista, Montevideo, 11 de noviembre de 2021).

Con el MIR tuvimos una relación de varios años. También había nacido en la universidad. La Universidad de Concepción, Miguel Enríquez... Tuvimos muchas coincidencias y muy buena relación. En la JCR hablábamos el mismo lenguaje. No era lo mismo con el PRT-ERP, que quisieron matar a varios dirigentes del MLN-T y del MIR. Con estos últimos la relación viene de cuando vivíamos en Chile (Luis Nieto, entrevista, Montevideo, 25 de febrero de 2022).

Al margen de estos relatos, lo que resulta aceptado por todos los entrevistados es que el salto para emprender la lucha en clave colectiva llegaba demasiado tarde y solo el PRT-ERP mantenía ciertas condiciones como para intensificar su activismo armado, como sucedió entre 1974 y 1975 (De Santis, 2004). De hecho, es en ese ciclo de violencia que se registran secuestros en los que el MLN-T participa en colaboración con el PRT-ERP, aunque ya no con objetivos políticos sino como acciones extorsivas para recaudar dinero<sup>39</sup>. En realidad, el ímpetu por promover un ejército popular revolucionario conjunto, desde el comienzo, era inviable. Tanto que, por ejemplo, las aspiraciones por liberar un territorio de 300 km<sup>2</sup> entre Tucumán y la frontera con Bolivia (Márquez, 2014), a instancia del PRT-ERP, apenas quedó materializada en un 10%. No con pocas dificultades se logró disponer de unos pocos centenares de efectivos entre los que sí que hubo algunos integrantes del MLN-T y del MIR. Un MIR que entra en un punto de no retorno, en octubre de 1974, cuando tiene lugar el asesinato de su principal líder, Miguel Enríquez.

A la JCR, el impulso del PRT-ERP tampoco le duró mucho más, pues poco antes de morir, Juan Domingo Perón lanzaba un operativo militar, a comienzos de 1975, que buscaba terminar con cualquier atisbo de presencia guerrillera en Tucumán. Además, en paralelo, el Plan Cóndor seguía desarrollándose y contribuyó igualmente a las detenciones de destacados integrantes del MIR, como Jorge Isaac Fuentes o Amílcar Santucho, quienes fueron interceptados en Paraguay cuando viajaban a Perú y Venezuela con visos de estrechar nuevos mercados de colaboración para la JCR.

Con base en lo anterior, para mediados de los setenta los escuadrones de la muerte ya habían socavado las posibilidades de éxito de las insurgencias en declive<sup>40</sup>. El exilio se fue atomizando con rumbo a Europa, Cuba y México, y la JCR, desde 1976, quedaba desdibujada a un mero organizador de dicho exilio guerrillero y de militantes y afines de izquierdas. De igual forma, servía para asumir una posición de respaldo a Cuba y a las formaciones comunistas de los diferentes países

<sup>39</sup> Así lo reconocen, en sus entrevistas, los antiguos líderes tupamaros Samuel Blixen o Jorge Zabalza. Este último destaca cómo bajo la JCR «se hicieron algunas operaciones en conjunto, con el PRT-ERP, como el secuestro del presidente de la General Motors en Argentina. Pagó rescate, se dividieron los fondos. Había mucha solidaridad» (Jorge Zabalza, entrevista, Montevideo, 11 de noviembre de 2021). El mayor detalle al respecto se encuentra en Aldrighi (2009, p. 18). Como la autora reconoce en su trabajo, a través de un prolijo ejercicio de entrevistas en profundidad, «Varios entrevistados revelan la participación del MLN en los secuestros de tres empresarios realizados en Argentina, que hasta ahora habían sido atribuidos solamente al PRT-ERP. Por los rescates se obtuvieron aproximadamente 22 millones de dólares, que fueron distribuidos entre las cuatro guerrillas de la Junta de Coordinación Revolucionaria».

<sup>40</sup> Algunos integrantes, como Martínez Platero, afirman que nunca se optimizaron algunos elementos básicos de la clandestinidad, como la compartimentación de la seguridad. También destaca el impacto de la tortura a los miembros que terminaban siendo capturados (Efraín Martínez Platero, entrevista, Montevideo, 11 de noviembre de 2021).

latinoamericanos, además de servir como plataforma de denuncia a los excesos de los regímenes dictatoriales. Tal vez, las mejores palabras para evocar el escaso y limitado ciclo de vida de la JCR pueden encontrarse en las palabras de la antigua tupamara, Annabella Balduvino, que al ser entrevistada reconocía lo siguiente:

En realidad, la JCR tiene lugar cuando el proceso de represión es enorme y cuando, el proyecto, en realidad, simplemente trataba de juntar los pedazos que había de cada uno y ver si entre todos se podía hacer algo, pero sus posibilidades, desde el inicio, fueron mínimas. Ya, a fines del 72, el MLN-T no existía. (...) Lo que había en el 73, en el 74, no quiero ser maña con los compañeros, pero no era más que un saludo a la bandera (Annabella Balduvino, entrevista, Montevideo, 12 de noviembre de 2021).

## 8. CONCLUSIONES

Trabajos como este, que indagan en las relaciones internacionales y en la circularidad de ideas, actores y proyecciones revolucionarias, son imprescindibles en el estudio de la violencia política en general, y de las guerrillas latinoamericanas en particular. Aún hoy el cuerpo de trabajos predominante recurre a la escala estatal para analizar los procesos insurgentes que se desarrollaron en los sesenta y setenta. Lo anterior, como si de compartimentos estancos se tratara, sin abordar unas relaciones horizontales, de camaradería y proyección regional que están repletas de tensiones y contradicciones, y con independencia de que su resultado sea más material o simbólica.

En el caso de los tupamaros debe destacarse cómo Montevideo, a comienzos de los sesenta, se erige como un punto de encuentro de ideas y proyectos revolucionarios de diferente origen y trayectoria. Primero desde el Coordinador, y después desde el MLN-T, el comienzo de la lucha armada en clave urbana es resultado de un innegable capital acumulado de debates, experiencias y lecciones prácticas acontecidas por ese momento en la región.

En segundo lugar, dentro de las influencias que recibe Uruguay, extensibles al resto del continente, la importancia que representa la revolución cubana es notoria, si bien, por la idiosincrasia, ideología y organización que caracteriza al MLN-T, hacen que la misma relación con Cuba se torne singular. Fidel Castro nunca priorizó a esta guerrilla, tanto por su renuencia para abrazar el marxismo como por el planteamiento de lucha urbana que se proponía desplegar. Así, más allá de relaciones cordiales, camaradería y solidaridad, hay que esperar al exilio uruguayo, una vez llegada la derrota, a finales de 1972, para que los vínculos con los tupamaros se fortalezcan.

Relacionado con lo anterior ha de destacarse que el MLN-T, si bien se inscribía en un plano de lucha continental, espoleado por la experiencia del Che, la

Conferencia Tricontinental o la de la OLAS, tanto en su fase inicial, entre 1965 y 1967, como en su fase de maduración y mayor recurso de la violencia, hasta 1971, no se aprecia un marco destacado en lo que respecta a la colaboración material. Hubo relaciones con integrantes Tacuara y del EGP, al comienzo, y con el MIR o el ELN, después, pero siempre resultaron tan puntuales como constreñidas a los marcos de lucha y liberación nacional que se libraba en cada país.

La colaboración en aras de proponer un ejercicio de lucha guerrillera internacional solo comenzó a plantearse, con visos de materializarse, a finales de 1972, aunque para ese entonces cualquier proyecto revolucionario para el Cono Sur partía de una posición claramente desfavorable con respecto a las agencias de los gobiernos autoritarios que, poco a poco, se habían ido fraguando en la región. Buena prueba de ello es la experiencia de la JCR, entre noviembre de 1972 y mediados de 1977. Durante todo ese tiempo, el rol del MLN-T queda completamente desdibujado y relegado a un plano auxiliar y de apoyo al exilio de uruguayos.

En cualquier caso, los archivos de referencia disponibles, como pueden ser los *National Archives* de Estados Unidos o el Archivo de Lucha Armada «David Cámpora», sumados a las historias de vida que aún es posible obtener de antiguos integrantes del MLN-T, pero también de otras formaciones como el PRT-ERP o el MIR, obligan a poner en valor una dimensión del estudio de los movimientos guerrilleros que, necesariamente, debe trascender de las perspectivas *estatocéntricas*. Esto, en aras de entender la circularidad y los espacios regionales de una manera diferente a una visión predominante, que ha tendido a invisibilizar lógicas transnacionales que, en la actualidad, representa una línea de investigación tan incipiente como necesidad de atención. A tal propósito, la historia oral ha de entenderse como un perfecto instrumento de análisis y construcción de conocimiento.

## 9. REFERENCIAS

### 9.1. Fuentes primarias

#### 9.1.1. Entrevistas en profundidad

Annabella Balduvino, entrevista, Montevideo, 12 de noviembre de 2021.

Carlos Caillabet, entrevista, Barcelona, 9 de noviembre de 2021.

David Cámpora, entrevista, Montevideo, 27 de julio de 2017.

Efraín Martínez Platero, entrevista, Montevideo, 11 de noviembre de 2021.

Héctor Amodio, entrevista, Madrid, 20 de septiembre de 2021.

Horacio Sanguinetti, entrevista personal, Montevideo, 10 de diciembre de 2021.

Jorga Zabalza, entrevista, Montevideo, 11 de noviembre de 2021.

Luis Nieto, entrevista, Montevideo, 25 de febrero de 2022.

Marcelo Estefanell, entrevista, Montevideo, 25 de febrero de 2022.

Samuel Blixen, entrevista, Montevideo, 9 de noviembre de 2021.

### 9.1.2. Comunicaciones personales

Adolfo Garcé, comunicación personal, Montevideo, 4 de marzo de 2022.

Aldo Marchesi, comunicación personal, Montevideo, 28 de febrero de 2022.

Alfonso Lessa, comunicación personal, Montevideo, 11 de diciembre de 2021.

Clara Aldrighi, comunicación personal, Montevideo, 13 de noviembre de 2021.

### 9.1.3. Documentación de archivo

30 preguntas a un Tupamaro. Revista Punto Final, 58. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

Comentario de la Embajada de Estados Unidos sobre la creación del CAI. National Archives and Records Administration (NARA), Records of the Agency for International Development (RG 286), Office of Public Safety, Latin American Branch, Country Files-Uruguay, box 114.

Conexiones internacionales de la organización de asociados para delinquir. Ahora. 7 de mayo de 1972. National Archives and Records Administration (NARA), Records of the Agency for International Development (RG 286), Office of Public Safety, Latin American Branch, Country Files-Uruguay, box 114.

Documento 1 – MLN-T. Junio de 1967. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

Documento 2 – MLN-T. Enero de 1968. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

Documento 3 – MLN-T. Mayo de 1968. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

Documento 4 – MLN-T. Enero de 1969. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

Documento Apuntes sobre luchar urbana. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

Documento Seguridad. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

Entrevista de Rolando Sasso del 5 de junio de 2008 (Asunto: «El Coordinador y otros»). Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

Individuos>Reseñas biográficas. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

Individuos>Reseñas biográficas>Aportes del exilio. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

Tupamaros>Investigaciones>MailhosDGII. Archivo de Lucha Armada «David Cámpora».

## 9.2. Referencias bibliográficas

Aldrighi, C. (2001). *La izquierda armada: ideología, ética e identidad en el MLN-Tupamaros*. Montevideo: Trilce

Aldrighi, C. (2009). *Memorias de insurgencia*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Aldrighi, C. y Waksman, G. (2015). *Tupamaros exiliados en el Chile de Allende: 1970-1973*. Montevideo: Mastergraf.

Armony, A. (1997). *Argentina, the United States, and the Anti-Communist Crusade in Central America, 1977-1984*. Ohio: University Center for International Studies.

Arocena, F. (1989). Violencia política en el Uruguay de los 60. El caso de los tupamaros. *Documento de Trabajo 148/89*, Montevideo, CIESU.

Avilés, J. et al. (2019). *Después del 68: la deriva terrorista en Occidente*. Madrid: Sílex Ediciones.

- Azcona, J. M. y Madueño, M. (2021). *Terrorismo sin límites*. Granada: Comares.
- Azcona, J. M. y Re, M. (2015). *Guerrilleros, terroristas y revolucionarios (1959-1988), Identidad marxista y violencia política en ETA, Brigadas Rojas, Tupamaros y Montoneros*. Pamplona: Aranzadi.
- Azcona, J.M. y Re, M. (2014). Meccanismi di radicalizzazione politica all'interno dei 'Tupamaros' uruguaiani e dei 'Montoneros' argentini: contatti, influenze e guerriglia urbana. *Nuova Rivista Storica*, 98(1), pp. 225-265.
- Aznárez, C. y Cañas, J. (1969). *¿Fracaso del Che?* Buenos Aires: Orbe.
- Blixen, S. (2010). *Sendic, acción y legado*. Montevideo: Trilce.
- Bordas, J. (2015). *Tupamaros: derrota militar, metamorfosis política y victoria electoral*. Madrid: Dykinson.
- Broquetas, M. (2010). A propósito de las repercusiones del «caso Eichmann». Antisemitismo y anticomunismo en Uruguay (1960-1962). *Encuentros Uruguayos*, 3(3), pp. 47-62.
- Brum, P. (2016). *Patria para nadie: La historia no contada de los tupamaros en Uruguay*. Barcelona: Península.
- Bucheli, G. (2012). Organizaciones «demócratas» y radicalización anticomunista en Uruguay, 1959-1962. *Historia y problemas del siglo XX*, 3(3), pp. 31-52
- Butazzoni, F. (2017). *Una historia americana*. Montevideo: Alfaguara.
- Caetano, G. y Rilla, J. (2004). *Historia Contemporánea del Uruguay. De la colonia al siglo XXI*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.
- Cortina, E. (2017). Internacionalismo y Revolución Sandinista: proyecciones militantes y reformulaciones orgánicas en la izquierda revolucionaria argentina. *E.I.A.L.*, 28(2), pp. 80-103.
- Cortina, E. (2020). Brigada Sanitaria Adriana Haidar: solidaridad técnica montonera con la revolución sandinista. *Secuencia*, 108, e1832. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i108.1832>



- De Santis, D. (2004). *A vencer o morir. Historia del PRT-ERP*. Campeche: Nuestra América.
- Debray, R. (1967). ¿Revolución en la revolución? *Punto Final*, marzo de 1967, pp. 1-11.
- Díez de Medina, A. (2017). *Mapa de un engaño. El lado oculto de la trama tupamara*. Montevideo: Debate.
- Dinges, J. (2012). *The Condor Years: How Pinochet and His Allies Brought Terrorism to Three Continents*. Nueva York: The New Press.
- Dinges, J. (2021). *Los años del Cóndor. Operaciones internacionales de asesinato en el Cono Sur*. Santiago: Debate.
- Duffau, N. (2008). El Coordinador (1963-1965). La participación de los militantes del Partido Socialista en los inicios de la violencia revolucionaria en Uruguay. *Colección Estudiantes*, 30. Montevideo: Universidad de La República.
- Dutrénit, S. (2006). *El Uruguay del exilio. Gentes, circunstancias, escenarios*. Montevideo: Trilce.
- Franco, M. e Iglesias, M. (2015). El estado de excepción a escala comparada. Notas a partir de los casos argentino, chileno y uruguayo durante la década de 1950. *Quinto Sol*, 19(1), pp. 1-23. <https://doi.org/10.19137/qs.v19i1.964>
- Fraser, R. (1993). La Historia Oral como historia desde abajo. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 12, pp. 79-92
- Garcé, A. (2012). *La política de la fe. Apogeo, crisis y reconstrucción del PCU*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Gilman, C. (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gleijeses, P. (2002). *Conflicting Missions, Havana, Washington, and Africa, 1959-1976*. Berkeley: The University of North Caroline Press.
- González Sierra, Y. (1994). *Los olvidados de la tierra. Vida, organización y luchas de los sindicatos rurales*. Montevideo: Friedrich Ebert.

- Gott, R. (1971). *Latin American Guerrilla Movements*. Nueva York: Doubleday.
- Gracia, G. (2018). *Aprendiendo de ellos. Los procesos de difusión político-ideológica transnacional: MLN-Tupamaros y Brigadas Rojas en perspectiva comparada*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Guevara, E. (1967). Crear dos, tres... muchos Vietnam. Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental. *Revista Tricontinental*, 16 de abril de 1967.
- Harmer, T. y Martín Álvarez, A. (2021). *Toward a Global History of Latin America's Revolutionary Left*. Gainesville: University Press of Florida. <https://doi.org/10.5744/florida/9781683401698.001.0001>
- Hobsbawm, E. (1988). History from Below – Some Reflections. En F. Krantz (ed.), *History from Below: Studies in Popular Protest and Popular Ideology* (pp. 13-28). Oxford: Basil Blackwell.
- Jackson, G. (1971). *Secuestrado por el pueblo*. Barcelona: Pomaire.
- Jospeh, G. y Spenser, D. (2008). *In from the Cold. Latin America's New Encounter with the Cold War*. Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822390664>
- Kruijt, D. et al. (2019). *Latin American Guerrilla Movements: Origins, Evolution, Outcomes*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429244063>
- Lamberg, R. (1971). La guerrilla urbana: Condiciones y perspectivas de la «segunda ola» guerrillera. *Foro Internacional*, 11(3), pp. 421-443.
- Lessa, A. (2002). *La revolución imposible*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.
- Marchesi, A. (2013) ¿Cómo hacer la guerrilla sin la Sierra Maestra? Debates en torno a la guerrilla urbana. Montevideo (1964-1968). *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Marchesi, A. (2019). *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Marchesi, A. (2019b). Geografías de la protesta armada: nueva izquierda y latinoamericanismo en el cono sur. El ejemplo de la Junta de Coordinación Revolucionaria. *Sociohistórica*, 25, pp. 41-72.
- Marchesi, A. (2019c). «El llanto en tu nombre es una gran traición». Lecturas políticas y emocionales de la muerte de Ernesto Guevara en el Cono Sur (1967-1968). *Políticas de la Memoria*, 18, pp. 123-135.
- Marenales, J. (2013). *Reflexiones sobre algunos temas*. Montevideo.
- Markarian, V. (2012). *El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Márquez, N. (2014). *El Vietnam Argentino. La guerrilla marxista en Tucumán*. Buenos Aires.
- Martín Álvarez, A. y Rey, E. (2016). *Revolutionary Violence and the New Left. Transnational Perspectives*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315645223>
- Martín Álvarez, A. y Rey, E. (2018). La dimensión transnacional de la izquierda armada. *América Latina Hoy*, 80, pp. 9-28. <https://doi.org/10.14201/alh201880928>
- McSherry, P. (2005). *Predatory States: Operation Condor and Covert War in Latin America*. Lanham: Rowman and Littlefield Publishers.
- Merenson, S. (2010). (Des)marcaciones (trans)nacionales: El proceso de movilización y radicalización política de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (1961-1972), *Contemporánea*, 1(1), pp. 125-132.
- Oddone, J. y Paris, B. (1971). *La Universidad Uruguaya Del Militarismo a La Crisis 1885-1958*. Montevideo: Universidad de La República.
- Portelli, A. (1991). Lo que hace diferente a la historia oral. W. W. Moss (Ed.). *La historia oral* (pp. 36-53). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina
- Portelli, A. (2004). El uso de la entrevista en la historia oral. *Anuario. Revista de Historia*, 20, pp. 35-48
- Prins, G. (1993). *Historia oral. Historia y fuente oral*, 9, pp. 21-43.

- Rapoport, D. (2013). The four waves of modern terror: International dimensions and consequences. En J. M. Hanhimäki y B. Blumenau (Eds.). *An international history of terrorism: Western and non-Western experiences* (pp. 282–311). Londres: Routledge.
- Rey, E. (2003). Propuestas revolucionarias en la izquierda uruguaya en los años 60. *Revista de Historia de América*, 132, 75-100
- Rey, E. (2005). *La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla-Diputación de Sevilla.
- Ríos, J. (2021). Los orígenes del MLN-Tupamaros: entre el pragmatismo y la dificultad (1962-1968). *Izquierdas*, 50, pp. 1-29.
- Rodríguez Ostria, G. (2006). *Sin tiempo para las palabras, Teoponte, la otra guerrilla guevarista en Bolivia*. Cochabamba: Kipus.
- Rolleberg, D. (2001). *O apoio de Cuba à luta armada no Brasil*. Rio de Janeiro: MAUAD.
- Ross, K. (2002). *May'68 and Its Afterlives*. Chicago: Chicago University Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226728001.001.0001>
- Suri, J. (2003). *Power and Protest: Global Revolution and the Rise of Détente*. Cambridge: Harvard University Press.
- Thompson, P. (1988). *La voz del pasado. La historia oral*. Valencia: Instituto Valenciano de Estudios de Investigación.
- Villalobos, M. A. (2006). *Tiranos tremei!: ditadura e resistência popular no Uruguai (1968-1985)*. Portoalegre: EDIPUCRS
- Wallerstein, I. et al. (1989). *Anti-systemic Movements*. Londres: Verso Books.





# **PALABRAS QUE SE LLEVA EL RÍO. HISTORIA ORAL Y MEMORIA LÉXICA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL GUADALQUIVIR\***

*Words Carried Away by the River. Oral History and Lexical Memory of the Productive Activities in the Guadalquivir*

**Juan de Dios López López**

*Universidad de Córdoba. España*

[jdlopez@uco.es](mailto:jdlopez@uco.es) | <https://orcid.org/0000-0001-7542-5212>

**Ignacio Alcalde Sánchez**

*Universidad de Córdoba. España*

[ialcalde@uco.es](mailto:ialcalde@uco.es) | <https://orcid.org/0000-0003-0299-7265>

Fecha de recepción: 28/05/2022

Fecha de aceptación: 19/09/2022

Acceso anticipado: 27/09/2022

**Resumen:** El artículo presenta el proceso de elaboración de un vocabulario sobre las actividades productivas que se daban a mediados del siglo xx en el curso medio del río Guadalquivir, a su paso por Córdoba, Andalucía. El objetivo de este repertorio léxico es mostrar la relevancia cultural de los vocablos seleccionados para comprender los relatos orales producidos en torno a dicho contexto histórico y geográfico. El vocabulario, incluido en el anexo, ha sido elaborado a partir de un conjunto de entrevistas biográficas realizadas en un proyecto sobre el patrimonio industrial de la ciudad, en el que participaban los autores de este texto en calidad de etnógrafos y antropólogos. En el artículo se

---

\* Lourdes Bonhome e Israel Muñoz leyeron un primer borrador de este artículo y nos señalaron imprecisiones y errores que hemos tratado de corregir. Agradecemos a ambos sus sugerencias. Debemos agradecer también el concienzudo y riguroso trabajo de revisión realizado por los editores de la revista y los evaluadores anónimos de este artículo, que sin duda lo han mejorado sustancialmente. Por supuesto, los errores que puedan persistir son de nuestra exclusiva responsabilidad.

analiza cómo el proceso de transcripción de las entrevistas influyó en la decisión de elaborar dicho vocabulario y cómo se seleccionaron los lemas. Como muestra, se analiza en profundidad una de las voces incluidas en el vocabulario, la forma vernácula *súa*. Finalmente, se reflexiona sobre la posible utilidad social de este vocabulario y su posible estatus patrimonial. En este sentido, se justifica la necesidad de la documentación de estas particularidades léxicas y se señalan las paradojas y riesgos asociados a perspectivas patrimoniales excesivamente conservacionistas.

**Palabras clave:** Historia oral; Patrimonio industrial; Léxico; Transcripción; Antropología lingüística.

**Abstract:** This paper describes the compilation of a glossary of words related to the productive activities performed in the mid twentieth century in the middle course of the River Guadalquivir, on its way through Córdoba (Andalucía). The aim is to demonstrate that these words provide a fundamental knowledge about the local culture that is essential to fully understand oral records on that particular place at that time. The words included in the glossary, which can be found in the appendix, were collected from a number of biographical interviews that were carried out in the course of a larger project about the industrial heritage of the city, in which the authors participate as ethnographers and anthropologists. The paper shows how the transcription of the interviews influenced the decision to develop the glossary and how the words were chosen. As a sample, a specific analysis of one of the terms included, the vernacular form *súa*, is also provided. Finally, the paper reflects on the potential social use of this glossary and its patrimonial status. It argues that these words need to be documented and considers the risks associated to perspectives on heritage that place too much emphasis on conservationism.

**Keywords:** Oral history; Industrial heritage; Glossary; Transcription; Linguistic anthropology.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. Cuestiones metodológicas: el proceso de transcripción y la selección de palabras; 2.1. Transcribir es traducir; 2.2. Selección de términos; 3. La *súa* en la memoria léxica del Guadalquivir; 4. Reflexiones finales: razones para un vocabulario de las actividades productivas en el Guadalquivir; 5. Referencias bibliográficas; 6. Anexo. Vocabulario de las actividades productivas en el Guadalquivir.

## 1. INTRODUCCIÓN

El principal objetivo de este artículo es presentar el proceso de elaboración de un repertorio léxico en torno a las actividades productivas en el curso medio del Guadalquivir, a partir de la revisión y estudio de las entrevistas biográficas realizadas en el marco del proyecto *Documenta: Documentación del Patrimonio Industrial de Córdoba*<sup>1</sup>. El propósito de este proyecto, impulsado por la Asociación para la

<sup>1</sup> Proyecto de Documentación del Patrimonio de la Industria de Córdoba, desarrollado por Subvención del Ayuntamiento de Córdoba (Z H259200 48900 0) a la Asociación para la Defensa del Patrimonio Industrial de Córdoba, coordinado por Julián Sobrino y Bartolomé Olivares. El

Defensa del Patrimonio Industrial de Córdoba y en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad, es identificar y analizar el patrimonio industrial de Córdoba. El proyecto, que continúa desarrollándose en la actualidad, está formado por un equipo multidisciplinar que pretende estudiar el conjunto de los elementos patrimoniales, materiales e inmateriales, de la industria cordobesa desde distintas ópticas disciplinares: antropología, historia del arte, arquitectura, arqueología, etc.

Uno de los equipos de trabajo del proyecto<sup>2</sup>, en el que estamos integrados, se ha centrado en las primeras fases en producir y analizar relatos orales acerca de las actividades productivas que se daban en el entorno del río Guadalquivir a su paso por Córdoba entre la década de los 50 y los 70 del siglo xx. El principal instrumento de investigación utilizado ha sido la entrevista biográfica semi-estructurada, en la que se pedía a las personas entrevistadas que narrasen su vida centrándose en sus relaciones con el río Guadalquivir en aquella época. El análisis etnográfico de estas entrevistas tiene como objetivo analizar el valor patrimonial de dichas actividades, desaparecidas hoy en su mayoría, y diseñar propuestas para la salvaguardia de su memoria.

No se trata, por lo tanto, de una investigación con objetivos lexicográficos o etnolingüísticos establecidos *a priori*, sino que estos han ido aflorando en el proceso de transcripción y lectura de los relatos orales que se han ido produciendo. De lo que se trataba era de elaborar historias de vida que nos permitieran entender el contexto cultural y los procesos sociales y productivos que se daban en las inmediaciones del Guadalquivir. No obstante, las historias de vida, como ha señalado María Águeda Moreno (2020, p. 146), «pueden resultar muy ventajosas para la etnografía léxica».

En las primeras fases de análisis de las entrevistas, se hizo evidente que las personas entrevistadas, al recordar sus experiencias vitales en torno al río en aquellos años, no solo recordaban acontecimientos destacados, lugares determinados o actividades más o menos desaparecidas, sino que se activaba también su memoria sensorial y, por ejemplo, afirmaban recordar cómo olía o cómo sonaba el río entonces. Junto a esta memoria sensorial, se activaba también una memoria léxica necesaria para producir el relato. La particularidad del léxico empleado por nuestros informantes se hacía evidente, por ejemplo, cuando en no pocas ocasiones nos preguntaban si entendíamos tal o cual término, o en las explicaciones detalladas que nos ofrecían sobre el vocabulario que estaban empleando. Tales sospechas de nuestros informantes sobre nuestro desconocimiento no eran en absoluto

---

proyecto cuenta con una página web en la que se pueden consultar sus características, sus diferentes líneas de trabajo y sus resultados: <https://www.patrimonioindustrialcordoba.com/documenta>

<sup>2</sup> El equipo de historia oral lo integran los autores de este artículo junto a Bartolomé Olivares Dovaio, quien además ha coordinado los trabajos y ha participado en la práctica totalidad de las entrevistas. Le agradecemos su colaboración para que este trabajo pudiera salir a la luz.



infundadas: entre los miembros del equipo de trabajo siempre había alguien que desconocía la palabra en cuestión. Se trataba siempre de palabras que tenían que ver con formas de vida, de trabajo o de relación social que han dejado de darse ya en el entorno del Guadalquivir; palabras que nombraban cosas que ya no estaban allí o que habían sido tan transformadas que eran difícilmente reconocibles. Por lo tanto, hablamos de palabras que habían dejado de utilizarse cotidianamente, pero que aparecían en sus relatos al recordar esos tiempos.

Esta aparente vulnerabilidad de las unidades léxicas recopiladas, derivada de la transformación de sus contextos de uso y, en algunos casos, de la desaparición de sus referentes materiales en el entorno del Guadalquivir, puede llevarnos a tratarlas en términos de patrimonio oral o patrimonio cultural. En efecto, como suele suceder en los procesos de patrimonialización, la valoración patrimonial de un elemento, ya sea material o inmaterial, comienza a darse cuando se perciben riesgos o amenazas para su supervivencia o continuidad (Velasco Maíllo, 2012). Desde esa perspectiva, las particularidades léxicas a las que estamos haciendo referencia constituirían un patrimonio oral y lingüístico, que merecería la pena conocer y valorar, a pesar de que su destino inevitable en la interacción verbal cotidiana fuese su desaparición, al haber desaparecido o haberse transformado los contextos que les daban sentido. Sin embargo, como hemos analizado en otras ocasiones (López López, 2017), el tratamiento patrimonial de cualquier elemento cultural a menudo resulta ambivalente y paradójico y sus efectos no siempre son positivos para quienes crean, usan y dan sentido a los bienes patrimonializados, es decir, para la «comunidades portadoras» en términos Unesco. A esta discusión le dedicaremos la última parte de este trabajo.

A continuación, tras esta introducción, presentamos el proceso metodológico seguido para la confección del repertorio léxico seleccionado, deteniéndonos en los procesos de transcripción y selección léxica. Continuamos con el estudio de un ejemplo concreto de este léxico que muestra la complejidad y la trayectoria histórica de algunas de las palabras seleccionadas y, finalmente, dedicamos el último epígrafe de este trabajo a discutir el posible estatus patrimonial y la utilidad social de la confección de este tipo de repertorios. En la última sección, a modo de anexo, se presentará el repertorio léxico propiamente dicho.

## **2. CUESTIONES METODOLÓGICAS: EL PROCESO DE TRANSCRIPCIÓN Y LA SELECCIÓN DE PALABRAS**

Como se apuntaba más arriba, este texto se enmarca en un proyecto desvinculado *a priori* de objetivos lingüísticos explícitos. El objetivo general era documentar el patrimonio industrial de la ciudad de Córdoba, y el equipo de historia oral teníamos el encargo de producir historias de vida en las que se mostrase cómo ese

patrimonio estaba vinculado a vidas concretas y, por lo tanto, era un patrimonio encarnado. A partir de los relatos orales, podía observarse la relación cotidiana de los sujetos con el patrimonio material industrial que estaba siendo documentado por equipos de otras disciplinas (arquitectura, arqueología, historia del arte, etc.) y, además, posibilitaba la documentación de otra tipología patrimonial, el patrimonio inmaterial, que hace referencia a los conocimientos locales, las formas de expresión festivas, las relaciones sociales, etc., que difícilmente podrían ser documentadas atendiendo exclusivamente a las huellas materiales y los registros escritos. En una primera fase nos hemos centrado en las actividades productivas que se daban en las orillas del Guadalquivir, pero en las siguientes fases, ya en marcha, se ampliará a otras actividades y a otros contextos urbanos.

Para producir esas historias de vida se procedió a seleccionar a diversas personas que hubieran trabajado en el entorno del río o hubiesen vivido cerca de dicho entorno cuando aún había en funcionamiento molinos, huertas, carpintería de ribera, etc. La selección de los sujetos entrevistados se realizó mediante el procedimiento de muestreo intencionado conocido como «bola de nieve», que básicamente consiste en aprovechar la red social de cada informante para localizar a otros. A cada uno de estos sujetos se le realizó una entrevista biográfica semi-estructurada, que siempre comenzaba invitando a la persona a contarnos su vida y su relación con el río. En la primera fase del proyecto, entre noviembre de 2021 y marzo de 2022, se ha entrevistado a quince personas cuyas características sociodemográficas pueden consultarse en el Anexo. Las entrevistas han sido grabadas en audio y en vídeo, y la mayor parte pueden consultarse en la página web del proyecto<sup>3</sup>.

Las entrevistas biográficas y las historias de vida han sido tratadas en nuestro proyecto como herramientas de investigación social y etnográfica (Feixa, 2018), cuyo objeto teórico era el estudio de las actividades y las relaciones subjetivas de los sujetos entrevistados con su entorno social y ecológico; y cuyo objeto práctico era la valoración patrimonial de dichas actividades. Se trata fundamentalmente de un estudio de documentación orientado etnográficamente en el marco de un proyecto patrimonial. No obstante, el presente texto, derivado de dichos trabajos, podría situarse en el marco de las investigaciones a medio camino entre la lingüística y la antropología<sup>4</sup>, concretamente en lo que María Águeda Moreno (2020, p. 143) ha denominado «etnografía léxica», un tipo de investigación sociolingüística intere-

---

<sup>3</sup> <https://www.patrimonioidustrialcordoba.com/documenta/historias-orales/>

<sup>4</sup> No hay un acuerdo convencional acerca de la denominación de este campo disciplinar intermedio entre la antropología y la lingüística y las formas de hacerlo dependen de las tradiciones teóricas y las posiciones geográficas y disciplinares de los distintos autores. Para una discusión acerca de estas denominaciones pueden consultarse Moreno Moreno (2020; 2021) o los textos clásicos de Roman Jakobson (1985) o Dell Hymes (1976).

sada por «el sentido o sentidos de los términos en su contexto», una forma de analizar el léxico en el que se conjugan explícitamente lo semántico y lo sociocultural:

El estudio del léxico y sus significados, así entendido, es verdaderamente un análisis de los factores contextuales y aspectos circunstanciales que arrojan información sobre el sistema cultural y simbólico de una sociedad, por lo que va más allá de la observación particular del léxico (Moreno Moreno, 2020, p. 143).

Podría decirse, no obstante, que toda etnografía comprendería una etnografía léxica al integrar en sus análisis el conjunto de las prácticas sociales (verbales o no) que tienen lugar en un contexto determinado y dada la importancia del léxico en la descripción de cualquier universo social (Moreno Moreno, 2021). Tal denominación, sin embargo, puede ser útil para caracterizar estudios etnográficos orientados al análisis del léxico en tanto que práctica y producto cultural, vinculado a los contextos y los sujetos que lo emplean. Dicho de otro modo, no es la naturaleza de los materiales empíricos (entrevistas, observaciones o documentos, todos comúnmente objetivados en forma de textos) lo que caracterizaría un estudio etnográfico como *léxico*, sino el objetivo del análisis. Evidentemente, no es lo mismo leer un relato oral tratando de interpretar el contexto histórico que leerlo tratando de conocer el sentido subjetivo de determinadas prácticas sociales, buscando información concreta sobre ciertos acontecimientos, indagando en la forma de expresión o valorando el acervo léxico del informante. Sin embargo, todas estas lecturas son compatibles y responden a los intereses del analista o del proyecto concreto; en ningún caso estas formas de lectura son características esenciales del propio texto. El discurso y el propio léxico deben ser entendidos como prácticas culturales (García García, 2000; Moreno Moreno, 2021) y, como tales, están abiertos a múltiples lecturas y métodos de interpretación. Unas lecturas que dependerán de los objetivos del analista y de los contextos de enunciación.

En nuestro caso, el objetivo de este texto, dirigido al análisis del léxico empleado durante las entrevistas semi-estructuradas, surgió y fue concretándose durante el proceso de transcripción. La aparición de vocablos durante las entrevistas que planteaban dudas para su transcripción y de los que desconocíamos su significado estaba indicando, a nuestro juicio, la conveniencia de prestar atención al léxico diferencial utilizado por nuestros informantes y de confeccionar un vocabulario que ayudase a la interpretación etnográfica de su discurso verbal. Por esta razón, en la próxima sección se exponen algunas de las decisiones que se fueron tomando durante el proceso de transcripción y que influyeron en la selección del léxico compilado.

## 2.1. *Transcribir es traducir*

La transcripción suele ser un elemento al que se le presta poca atención en las ciencias sociales y en la investigación etnográfica<sup>5</sup>, y suele concebirse como un trabajo mecánico y poco especializado, una tarea que básicamente consiste en registrar textualmente, «palabra por palabra» (Tolgensbakk, 2020), lo que se ha expresado oralmente en una entrevista. No es infrecuente que se presente como un trabajo tedioso, como «un mal necesario» (Álvarez Muro, 2012, p. 113) o, incluso, como «el camino hacia el infierno del investigador que utiliza entrevistas» (Kvale, 2011, p. 124), por lo que tampoco es infrecuente que las tareas de transcripción sean encargadas a profesionales o empresas ajenas a los equipos de investigación.

Esta percepción está relacionada con el lugar que ocupa habitualmente la entrevista en el trabajo de campo etnográfico. Si bien la entrevista puede considerarse uno de los métodos principales de producción de la información en etnografía, no deja de ocupar un lugar secundario con respecto a la observación participante. De hecho, podría considerarse que las informaciones producidas fruto de las diferentes interacciones orales en el contexto del trabajo de campo (no solo entrevistas más o menos estructuradas, sino también conversaciones informales, participación en diferentes tipos de reuniones, etc.) quedan subsumidas en el método más abarcador de la observación participante. Pero, a pesar de la primacía de la observación sobre las entrevistas, las prácticas verbales siguen teniendo una importancia crucial en la investigación etnográfica (Clifford, 1990, p. 51) y es que «nuestra emblemática observación participante no deja de estar plagada de discursos» (García García, 2000, p. 77) o, como dijera Honorio Velasco, «las palabras son la hierba más común en el trabajo de campo» (Fernandez McClintock, 2006, p. 17). La expresión oral, las palabras o el discurso son elementos lingüísticos tratados por la antropología social en tanto que prácticas culturales, cuyo sentido no se encierra en sí mismos, sino que habría de situarse en relación con otras prácticas y con el contexto cultural más amplio en el que se utilizan. Y esta atención prioritaria a los aspectos extralingüísticos del discurso podría ser una de las razones por las que el proceso de transcripción ha recibido poca atención dentro de la reflexión metodológica en etnografía.

Desde otras perspectivas metodológicas y disciplinares, como la historia oral o la literatura oral, en las que el peso de las entrevistas y sus correspondientes transcripciones ocupa un lugar más preponderante, sí ha habido una mayor reflexión acerca del proceso de transcripción (Álvarez Muro, 2012; Camas y García, 1997; Feixa, 2018). La mayor parte de estas reflexiones coinciden en señalar el lenguaje

<sup>5</sup> Por supuesto hay excepciones, sobre todo en el campo intermedio de la antropología lingüística (véase, por ejemplo, Vigouroux, 2007 y Tolgensbakk, 2020). Entre estas excepciones cabe destacar la propuesta de transcripción etnopoética, desarrollada entre otros antropólogos por Dell Hymes (1994), para aproximar la prosodia y el ritmo poético de la expresión oral a su traslación escrita.

oral y el lenguaje escrito como dos sistemas paralelos, de modo que la transcripción sería un «texto bastardo» (Willems, 1989, p. 103), que facilitaría el trabajo del investigador, pero que difícilmente reflejaría la riqueza del lenguaje oral. Desde esta perspectiva, la transcripción, el intento de reflejar por escrito la lengua oral, requeriría un trabajo de traducción e interpretación (García García, 2000; Kvale, 2011; Feixa, 2018; Vigouroux, 2007), y, en ningún caso, se trataría de una tarea mecánica, automática e inocente, sino que podría desencadenar implicaciones y efectos políticos, tal y como advertía James Clifford:

Transcription, which as a kind of copying appears to involve the least transformation, is in no way a direct or innocent record. The process may have the political effect of making canonical what is simply one telling of a myth or item of cultural lore. And transcription always raises questions about translation (Clifford, 1990, p. 58).

La transcripción de las entrevistas que conforman el corpus oral de este trabajo fue realizada por uno de los autores<sup>6</sup> de este artículo. Dados los objetivos iniciales del proyecto, que no incluían un análisis fonético o lingüístico de las entrevistas, la transcripción no atendió a criterios prosódicos o fonéticos. Se realizó una transcripción integral de las entrevistas atendiendo a las normas ortográficas convencionales del español, de tal modo que la habitual apertura vocálica como marcador oral de los plurales entre nuestros informantes se transcribió, según la convención ortográfica del castellano estándar, con el grafema «s»; de igual forma, ni el habitual seseo cordobés ni la también habitual pérdida de la «d» intervocálica (Uruburu, 1996; Uruburu *et al.*, 1995) fue registrada gráficamente en las transcripciones. Sí se ha respetado, no obstante, la literalidad de la estructura sintáctica de la locución oral, aunque incluyese formas que serían consideradas erróneas desde el punto de vista de la norma convencional, tales como dequeísmos, leísmos, repeticiones, etc. También se han marcado gráficamente, mediante puntos suspensivos u otros recursos como breves explicaciones del transcriptor entre corchetes, algunas expresiones paralingüísticas como titubeos, interjecciones, etc.

Adoptar tales criterios ortográficos en la transcripción, como indican Enghels, De Latte y Roels (2020), presenta ventajas y desventajas. Entre las primeras estarían la aceleración del proceso de transcripción, la homogeneización de los textos resultantes y su comparabilidad; mientras que la imposibilidad de acceder a las particularidades fonéticas, sin duda estaría entre las segundas. Además, como señala Carriscondo Esquivel (2019) en su análisis de obras lexicográficas centradas en las hablas andaluzas, el uso de estos criterios ortográficos en las transcripciones de la oralidad podría estar contribuyendo a reforzar una variedad de pronunciación

---

<sup>6</sup> Los trabajos de transcripción fueron realizados por Juan de Dios López, mientras que la realización de las entrevistas corrió a cargo de Bartolomé Olivares e Ignacio Alcalde.

legitimada como estándar, la castellana, frente a otras variedades. En este mismo sentido se posiciona Alessandro Duranti:

Con el uso de la ortografía estándar, se plantea [...] un problema fundamental, y es que beneficia claramente a los hablantes del dialecto estándar, que finalmente es el grupo de hablantes para los cuales está diseñado el sistema escrito y a los que representa. Los hablantes de otras variantes quedan implícitamente caracterizados como desviados, con relación proporcional al número de modificaciones necesarias en la representación de su habla. (Duranti, 2000, p. 195).

Por el contrario, más allá de un estudio estrictamente lingüístico, una transcripción obsesionada por marcar las particularidades fonéticas puede llevar a cierta exageración de dichas diferencias y a exotizar a los hablantes<sup>7</sup>, a reforzar, como expresa Francisco Cruces (2008, p. 165), «la poderosa ficción de que los orales son siempre los Otros —los campesinos, los indígenas, los nativos, los tradicionales—, y que, frente a ellos, el nosotros moderno se expresaría unívocamente en los lenguajes de la racionalidad». La transcripción no es entonces un asunto baladí, ni una cuestión mecánica. Merece, por lo tanto, una reflexión. Las decisiones metodológicas que se toman en este ámbito pueden tener implicaciones sociopolíticas y extralingüísticas que han de evaluarse en cada caso.

En el caso del proyecto que aquí nos concierne, la decisión de transcribir las entrevistas según el modelo convencional de la norma española tuvo como consecuencia la planificación y redacción del presente texto. Durante la transcripción, cuando en la grabación se pronunciaba alguna palabra que desconocíamos, acudíamos al *Diccionario* en línea de la Real Academia Española (*DLE*, 2021)<sup>8</sup> para comprobar cuál era su significado y su grafía correcta. Pero no todas esas palabras estaban

<sup>7</sup> La exotización podría definirse aquí como el uso enfático de la diferencia cultural para marcar una distancia radical, como si de habitantes de mundos diferentes se tratase, entre quienes son rotulados como *nosotros* («los letrados») y quienes lo son como *otros* («los orales»). Fuimos conscientes de esta tendencia a la alterización y exotización lingüística de los informantes al revisar transcripciones de proyectos anteriores. En algunas entrevistas, realizadas a hablantes de distintas provincias andaluzas, habíamos tratado de marcar gráficamente algunas particularidades fonéticas como la apertura de las vocales para indicar los plurales o la pérdida de la «d» intervocálica; pero, mientras habíamos transcrito de este modo las respuestas de los informantes, la transcripción de nuestras preguntas y nuestras intervenciones la habíamos hecho siguiendo el modelo ortográfico convencional, a pesar de que nosotros también compartíamos dichas particularidades. Fue en ese momento cuando decidimos transcribir siguiendo la ortografía convencional. En cualquier caso, consideramos que el modelo de transcripción más adecuado vendrá indicado por el proyecto o el objetivo analítico concreto de las entrevistas.

<sup>8</sup> La última versión impresa del *Diccionario* data de 2014. En este texto, no obstante, hemos empleado la versión electrónica 23.5, actualizada en 2021.

recogidas en el *DLE*. Un caso paradigmático es la palabra *súa*, que aparecía en numerosas ocasiones en las distintas entrevistas y en la que nos detendremos ampliamente más adelante. Como veremos, este término no se recoge en el diccionario que, sin embargo, sí recoge la forma *zúa*, por lo que *súa* sería un modo de pronunciación seseante propio de amplias zonas de Córdoba. De modo que, al haber adoptado la ortografía convencional como criterio de transcripción, el problema parecía estar resuelto. No obstante, la reiteración del término en nuestras entrevistas y las lecturas que hicimos sobre su evolución histórica nos llevaron a la conclusión de que merecía una reflexión más amplia. Además, no era el único término poco usual que aparecía cuando los informantes rememoraban sus experiencias en el entorno del Guadalquivir. Esta abundancia de léxico diferencial, que probablemente fuese desconocido por lectores ajenos a tales experiencias, nos decidió a elaborar el vocabulario que se presenta al final de este texto. Se trató, en definitiva, de un problema de transcripción que nos llevó a una reflexión sobre el léxico y su permanencia en la memoria. A continuación, se exponen cuáles fueron los criterios que se utilizaron para la selección del léxico compilado.

## 2.2. Selección de términos

El repertorio léxico que se presenta a continuación está compuesto por 65 voces que fueron utilizadas por alguno de nuestros informantes en el marco de las entrevistas biográficas realizadas durante el proyecto. La mayor parte de estos términos no son desconocidos por los principales diccionarios al uso u otras obras lexicográficas. De hecho, hemos utilizado el *DLE* y el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas (TLHA)* (Alvar Ezquerro, 2000) para señalar la acepción empleada por nuestros informantes. No se ha tratado de elaborar un vocabulario dialectal del habla de Córdoba, sino que se ha pretendido documentar el uso contemporáneo de ciertos términos que designan objetos, acciones y formas de vida que, en su mayoría, han dejado de estar vigentes, al menos a orillas del Guadalquivir cordobés. La desaparición de la actividad productiva en este entorno probablemente conlleve la rápida pérdida de la vitalidad de este repertorio léxico, como han puesto de manifiesto algunos estudios que han indagado sobre cómo afectan al léxico la transformación de las formas de trabajo y la estructura del mercado laboral (Fernández-Morell *et al.*, 2020; Galeote, 1990). Esta pérdida de vitalidad de algunas de las unidades léxicas era incluso señalada por nuestros informantes que, de ese modo, nos indicaban palabras que debíamos incluir en el repertorio. Por ejemplo, Alfonso M., de 89 años, se quejaba de no encontrar ya interlocutores que hubiesen compartido aquellas experiencias vitales y aquellas palabras, para poder intercambiar y conversar, no solo contar su vida unidireccionalmente:

[...] estoy hablando con palabras que ya no puedo comunicarme con nadie, pero voy a ir explicándolas un poco para que me entiendan [...] yo ahora que estoy en una edad muy avanzada es que no encuentro a alguien para compartir mis conversaciones sobre todos estos temas, pero que los haya vivido igual que yo, intercambiar. Porque yo a ustedes os lo estoy contando, pero va un abismo de contarlo a haberlo pasado. (Alfonso M.).

En no pocas ocasiones, nuestros informantes nos preguntaban si conocíamos el significado de tal o cual palabra: por ejemplo, «¿sabéis lo que es el *fielato*, no?», «¿tú no sabes lo que es el *zumillo*?» o «¿tú sabes lo que es una *nasa*?». La coherencia del discurso oral, como señala Willems (1989, p. 100), se produce por su «tematización continua», por la «necesidad de identificar de lo que se habla». De este modo, señalando el significado que ellos daban a las palabras que empleaban, nuestros informantes nos estaban indicando buena parte de los vocablos que necesitaban ser glosados para entender sus discursos.

Por lo tanto, el principal criterio de selección de unidades léxicas ha sido su relevancia cultural<sup>9</sup> en los relatos de nuestros informantes, su trascendencia a la hora de dar cuenta del contexto cultural del que nos estaban hablando. El campo semántico en el que hemos centrado nuestra atención ha sido el de las actividades productivas en el río Guadalquivir a su paso por Córdoba, fundamentalmente las relacionadas con los molinos, las huertas y la pesca, aunque finalmente introdujimos también algunos vocablos relacionados con actividades lúdicas y juegos infantiles, puesto que varios de nuestros informantes eran niños durante el periodo en el que nos hemos centrado, entre las décadas de los 50 y 70 del siglo xx. Por lo tanto, como aconsejara Miguel Ropero Núñez (1981), se ha utilizado un criterio semántico para seleccionar el repertorio léxico, obviando por lo general las particularidades fonéticas, excepto cuando tenían cierto valor semántico<sup>10</sup>.

Esta selección es parcial, como cualquier otra, y solo representa una pequeña parte del acervo léxico utilizado en la Córdoba contemporánea, incluido el de

---

<sup>9</sup> Se entiende aquí la relevancia cultural del mismo modo que expone María Águeda Moreno en *Un mundo de retazos léxicos*: «las narraciones vitales son un campo de observación valioso para el estudio de normas, rutinas, significaciones y metáforas de la comprensión de lo social. Para ello, la categoría de estudio más importante de análisis que se pone en práctica es la relevancia cultural (selección de elementos relevantes), no por su capacidad significativa e identificación de los rasgos léxicos (los cuales aparecen descritos en los diccionarios), sino por la atención prestada a otro tipo de rasgos diferenciadores, quizás de discutible valor léxico, pero que no aísla lo lingüístico del conocimiento cultural (semántica lingüística versus conocimiento enciclopédico), antes bien intenta “armonizar” las formas lingüísticas con los elementos culturales» (Moreno Moreno, 2021, p. 15).

<sup>10</sup> Esto es lo que sucede, a nuestro juicio, con el caso de *súa*, en el que nos detendremos más adelante.



quienes viven en las cercanías del río y el de las propias personas que hemos entrevistado. La selección realizada deja fuera la mayor parte del léxico empleado por estos informantes que, en otros campos léxicos, en poco o nada difiere del que se usa cotidianamente por gran parte de los hablantes de la lengua española. Esta es una aclaración importante si se quiere evitar la exotización de nuestros informantes y sus formas de expresión<sup>11</sup>. Que en esta investigación hayamos fijado nuestra atención en el léxico diferencial relacionado con las actividades fluviales (molinos, huertas, barcas, etc.), en una época determinada, en ningún caso quiere decir que su uso sea más relevante o extenso en la vida cotidiana de nuestros informantes que el léxico, más o menos diferencial, relacionado con la televisión, la cesta de la compra o las relaciones familiares.

Por último, a pesar de los criterios de selección detallados arriba, nuestra propia posición como autores-selectores del repertorio y nuestro lugar de enunciación han influido en la elección de los vocablos recogidos. Como ya se ha indicado más arriba, durante el proceso de transcripción de las entrevistas y antes incluso de haber diseñado los objetivos de este trabajo, consultábamos frecuentemente el diccionario puesto que se empleaban palabras y expresiones absolutamente desconocidas por nosotros. Una ignorancia motivada por nuestra lejanía relativa del contexto cultural del que se estaba hablando: una ciudad en la que estamos trabajando en los últimos años, pero en la que no nos hemos criado; unas actividades productivas con las que no habíamos tenido relación con anterioridad y un periodo histórico anterior a nuestro propio nacimiento. Por lo tanto, nuestro propio desconocimiento del significado de algunos términos empleados por los informantes ha estado permeando la selección de los vocablos incluidos en el repertorio. Una de esas palabras, muy habitual a las orillas del Guadalquivir, era *súa*.

### 3. LA SÚA EN LA MEMORIA LÉXICA DEL GUADALQUIVIR

La voz *súa* no está recogida en el *Diccionario de la Lengua Española* con esa grafía, pero sí las voces *azuda*, *zúa* y *zuda*. En los tres casos el diccionario de la Academia remite directamente a la voz *azud*. Por su parte, el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (DPD, 2005) indica que el uso de la forma femenina *azuda* es muy minoritario y no menciona las formas *zúa* ni *zuda*. No obstante, en las entrevistas que conforman nuestro corpus es la realización fonética *súa* la que tiene un uso mayoritario

<sup>11</sup> En el prólogo a una etnografía sobre procesos étnicos en contextos infantiles (Jiménez Sedano, 2020, pp. 17-18), Ángel Díaz de Rada advierte de la tendencia a confundir el objeto de estudio (la etnicidad, la brujería, un campo léxico determinado, etc.) con su centralidad en el mundo social en que dicho objeto es observado. En palabras de Díaz de Rada: «Échale a un científico un objeto de atención [...] y lo verás correr hacia él hasta convertirlo en objeto dominante de su descripción, como si ya no hubiera otra cosa».

y apenas hemos registrado *azud*. Se trataría, por lo tanto, de un caso de sinonimia, y la voz *zúa* sería la mayoritariamente utilizada por nuestros informantes, pronunciada en contextos conversacionales como *súa* dadas las particularidades fonéticas del habla cordobesa. El único trabajo lexicográfico que hemos encontrado en el que se recoge el término *súa*, con esa grafía, es un vocabulario del habla de Cabra, publicado en 1955, que lo señala como un rasgo dialectológico del municipio cordobés de Doña Mencía (Rodríguez Castellano, 1955, p. 378).

El *DLE* recoge dos acepciones para la voz *azud*, a la que remiten tanto *azuda*, como *zúa* y *zuda*; son las siguientes:

1. m. o f. Máquina en forma de rueda que, movida por la corriente de un río, saca agua para regar los campos.

2. m. o f. Barrera hecha en los ríos con el fin de facilitar el desvío de parte del caudal para riego y otros usos.

En 1611, Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana*, definía *açvda* como «rueda por extremo grande con que se saca agua de los ríos caudalosos para regar las huertas», que coincide con la primera acepción recogida en la edición contemporánea del *DLE*.

Julio Caro Baroja, en su clásico estudio sobre los ingenios fluviales publicado en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, indica que para designar esta gran rueda que extrae agua del río, a diferencia de las ruedas movidas ante todo por animales y conocidas como *norias*, «se empleaba otra palabra: ‘azuda’. La voz árabe de que desciende ésta (sic), ‘çudd’ designa en principio, la represa de agua simplemente» (Caro Baroja, 1954, p. 54). Y es este significado, el de «represa», el que nuestros informantes utilizan de manera exclusiva. En ese mismo texto, Caro Baroja comenta también la formación de la forma *zúa* a partir de *azuda*, indicando que en Castilla la Nueva y en Andalucía se pierde la consonante dental intervocálica y, en ocasiones, la *a* inicial, lo que origina la forma *zúa*.

[E]n Castilla la Nueva sobre todo, [...] registraremos la pérdida de la «d» intervocálica, es decir la forma «azúa» en textos de los siglos XVIII y XIX, cosa que también ocurre en Andalucía, o la falta de la *a* inicial (Caro Baroja, 1954, p. 55).

Manuel Alvar (1993, p. 9) señala que en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* también se documenta la forma (a)zu(d)a, aunque solo «con cierta prolijidad en puntos de Sevilla y Cádiz, próximos a Lebrija». En nuestras entrevistas, entre personas criadas a las orillas del Guadalquivir a su paso por Córdoba, la forma mayoritaria y dominante en el habla es *súa*. E invariablemente el significado que le otorgan es el desarrollado en la segunda acepción del *DLE*, la que se

refiere a una presa o estructura artificial para desviar el cauce del río. Veamos a continuación algunos ejemplos del uso de *súa* en las transcripciones de nuestras entrevistas:

Una de nuestras informantes principales, Soledad C., una mujer de 76 años, nieta y sobrina de molineros, que vivió durante su infancia y primera juventud en uno de los molinos del Guadalquivir cordobés, rememoraba de esta forma las frecuentes crecidas del Guadalquivir a su paso por Córdoba que sucedían antes de la década de los 70 del siglo xx:

Tengo mucha memoria de las riadas. Yo ahora mismo puedo escuchar cuando sube el río, el sonido que traía el río cuando empezaba a subir. [...] El río hablaba cuando iba a subir. El río empezaba a cambiar de color. Antes de empezar a subir el agua, que había una *súa*, entre el molino y la tierra, donde está ahora esa muralla, ahí estaba la *súa* del Molino San Antonio que ha quedado sepultada. Y allí, antes de empezar a caer por ahí el agua, que era por donde primero empezaba a caer el agua, pues yo escuchaba. [...]. Lo primero que cubría era esa *súa*, había que pasar al molino quitándose los zapatos, y luego como el molino tenía un poquito de presión había que subir a la parte de arriba con los zapatos quitados también (Soledad C.).

Para explicarnos sus recuerdos en torno a las riadas o las crecidas del río, vemos como la informante recurre en varias ocasiones a la voz *súa* que, como se decía más arriba, está en el origen de este artículo. El empleo reiterado de esta palabra en las distintas entrevistas realizadas nos está indicando su relevancia cultural en el contexto de la rememoración de las actividades productivas del Guadalquivir. La palabra *súa* es rescatada de la memoria léxica de nuestros informantes cuando explican, como en el caso anterior, las subidas de las aguas del Guadalquivir, pero también para dar cuenta de otros aspectos relacionados con el río y sus actividades productivas. Por ejemplo, el hijo de uno de los últimos constructores de barcas de Córdoba nos contaba cómo utilizaban la *súa* para asegurar las barcas cuando las transportaban por vía fluvial a otros lugares: «[las barcas] por el río las llevábamos nosotros. [...] Cuando llegábamos a alguna *súa*, nos bajábamos y la soltábamos. Porque, como la *súa* estaba así, se hacía así alrededor, y no se iba la barca. Y la llevamos hasta Almodóvar, río abajo» (Carlos C.). Otro informante, Rafael T., nos contaba cómo la *súa* también tenía usos lúdicos durante sus baños en el río: «[...] entonces había una playa bastante buena [...]. Ahí nosotros entrábamos y estábamos estupendamente bien. Y, luego, más para abajo, para el [Molino de] Carbonell, había una *súa*, que nos metíamos nosotros debajo de la *súa* y el agua caía en lo alto de nosotros». Otro informante, Manuel R., se quejaba de que, desde su perspectiva, el mal estado de conservación de las *súas* había transformado el paisaje e incluso el ecosistema del río, de modo que había aumentado la suciedad del agua y había vuelto impracticable cualquier actividad productiva o lúdica en el mismo:

Y el [Molino] de Pápalo está abandonado, y la *súa* para mí que cuando el señor cabezón presidente de Andalucía dijo que se iba a arreglar todo, para mí que se comieron los dineros de la *súa*. Y la *súa* no la han arreglado. Arreglaron el [Molino] San Antonio y arreglaron la Albolafia, que ahora está abandonado, pero lo arreglaron. Y los otros dos lo abandonaron, y la *súa* lo mismo. Por eso está eso tan asqueroso, porque el agua no ha subido a la altura que tenía que subir. (Manuel R.).

Parece indudable, a partir de estos ejemplos extraídos de nuestro corpus oral, la importancia y la relevancia de la voz *súa* en el contexto sociocultural del Guadalquivir. De hecho, más allá de estas muestras orales del empleo de esta palabra, la vigencia de su uso se puede rastrear también en registros textuales en la web. Traemos dos ejemplos. En el primero, escrito en una revista local cordobesa editada digitalmente, se señala como un vulgarismo del habla de Córdoba y se dice lo siguiente:

[...] entre el puente romano y el azud de Martos —‘*sua*’ en *cordobés vulgar*—, construcción que derivaba todo el curso del río a la bocana del molino, hasta que fue volada, entonces no había apenas vegetación (Muñoz, 2018, en línea).

El segundo ejemplo se sitúa en la provincia de Sevilla, se trata de un tuit publicado el 2 de enero de 2022 por la cuenta de Twitter de la Delegación Municipal de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra en el que se subraya el carácter coloquial de la forma *súa*:

La azuda, azud o «*súa*» (más coloquial) es uno de los elementos arquitectónicos más destacables de nuestros molinos. Su función era la de represar y reconducir el agua del río hacia el molino para mover las piedras encargadas de moler el grano. #Turismo #RiberasdelGuadaíra (Turismo Guadaíra, 2022).

Observamos en ambos ejemplos que la forma gráfica *súa* es caracterizada como coloquial, vulgar o, en definitiva, como una forma desviada e incorrecta de referirse al *azud*, una forma prácticamente inexistente en el discurso oral de nuestros informantes. La ubicuidad del uso de *súa* en las entrevistas y su carácter diferencial con la forma señalada como preferente por la academia, *azud*, nos hicieron replanteamos los criterios ortográficos convencionales seguidos durante la transcripción, al menos para esta voz en concreto, y su inclusión en el vocabulario con la grafía más próxima a su realización oral. A nuestro juicio, la extensión del uso práctico de *súa* en el habla cordobesa, frente al uso minoritario de *azud*, le otorga un valor léxico que ha de ser considerado y reconocido. Y, si en el *DLE* se recogen cuatro formas gráficas distintas para referirse a un mismo significado

(*azud, azuda, zuda y zúa*), por qué no incluir una quinta<sup>12</sup> en nuestro vocabulario específico: *súa*.

#### 4. REFLEXIONES FINALES: RAZONES PARA UN VOCABULARIO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL GUADALQUIVIR

Como se decía al principio, el objetivo de este artículo ha sido presentar el procedimiento de elaboración de este vocabulario de las actividades productivas del Guadalquivir a partir del corpus oral generado en el proyecto Documenta. Pero cabe preguntarse cuál es la razón para elaborar esta compilación léxica y cuál puede ser su utilidad. Esta sección final está dedicada a reflexionar sobre dichas cuestiones.

En las situaciones de entrevistas y en contextos conversacionales, los participantes no suelen acudir a diccionarios o glosarios para clarificar el significado de las palabras utilizadas. Las incomprensiones o discrepancias acerca del significado de términos concretos se resuelven en el contexto mismo del diálogo. En palabras de Walter Ong (2012, p. 46):

Oral cultures of course have no dictionaries and few semantic discrepancies. The meaning of each word is controlled [...], by the real-life situations in which the word is used here and now. The oral mind is uninterested in definitions [...]. Words acquire their meanings only from their always insistent actual habitat, which is not, as in a dictionary, simply other words, but includes also gestures, vocal inflections, facial expression, and the entire human, existential setting in which the real, spoken word always occurs.

La oralidad y las palabras, en tanto que instrumentos y productos de la acción social que tratan de dotar de significado al mundo circundante, no pueden ser desgajadas de sus contextos de uso y de los agentes sociales que las crean o las emplean con fines diversos. Los diccionarios, los vocabularios, los glosarios u otro

<sup>12</sup> Cabría incluso una sexta forma de representación gráfica: *azúa*. Stefan Ruhstaller (2013), en su propuesta de normalización toponímica, propone el topónimo *La Azúa* para designar un lugar sito en la Puebla de Cazalla (Sevilla), cuyo nombre local es pronunciado habitualmente como *La Zúa*, aunque también se recoge la forma *La Súa*, puesto que una presa similar estaba construida allí. Escribe Ruhstaller (2013, p. 185): «A la hora de normalizar el topónimo, debemos descartar las grafías antietimológicas y ultracorrectas (ya que la localidad es tradicionalmente ceceante) con s. Así mismo, debemos respetar la A- inicial, nuevamente por razones de fidelidad al étimo (además, la pronunciación no se verá afectada, ya que las vocales final del artículo e inicial del lexema se funden en la pronunciación espontánea). En cuanto a la consonante dental intervocálica etimológica, es necesario hacer una concesión al uso real generalizado [...] y optar por *La Azúa* como forma escrita normalizada: si restituyéramos la d y escribiéramos *La Azuda* los hablantes locales sin duda no verían reflejada la realidad fonética [...] y rechazarían la propuesta».

tipo de repertorios léxicos terminan abstrayendo los significados de sus agentes y sus contextos de uso, tan diversos que sería quimérico pretender abarcarlos todos, y nos hacen creer que hay unos significados verdaderos y otros falsos, unos modos de empleo adecuados y otros erróneos. Ese es el riesgo de toda recopilación léxica, también de la nuestra. Por eso es importante señalar que no pretendemos encerrar el significado y los usos de los términos compilados en una definición canónica, sino que tratamos de observar de qué modo contribuyen a dar significado a unas experiencias rememoradas años después, y a ordenar una realidad social ya pretérita.

Huelga decir, no obstante, que una de las características principales de la lengua y de la cultura en general es su dinamismo y su transformación continua. Y, en el plano lingüístico, tal y como señalan Lourdes Fernández-Morell y su equipo (2020, p. 148), el léxico es uno de los ámbitos más afectados «por los cambios, pérdidas y sustituciones». Por lo tanto, desde el punto de vista del conocimiento (o científico si se quiere) la documentación de los usos léxicos en un contexto sociohistórico determinado, aun incompleta, es ya relevante por sí misma. Nos permitirá producir conocimiento acerca de cómo unos sujetos concretos se relacionaban con su entorno inmediato y entre sí, cómo categorizaban y ordenaban sus prácticas y sus recursos materiales, etc. Y facilitará la comparación con otros contextos y periodos, mejorando nuestro conocimiento acerca de cómo se producen las transformaciones sociales y lingüísticas.

Más allá de esta función cognoscitiva o académica, podríamos presuponer una posible lectura e instrumentalización patrimonial del vocabulario elaborado. Desde hace dos décadas, la antropología social y los llamados estudios críticos del patrimonio (López López, 2017; Winter, 2012) vienen advirtiendo de las múltiples paradojas y contradicciones que encierra el tratamiento patrimonial de la cultura, sobre todo en lo que se refiere al Patrimonio Cultural Inmaterial, parcela administrativo-patrimonial a la que se adscriben los elementos orales y lingüísticos considerados como patrimonio. Entre estas paradojas cabe destacar tres principalmente: en primer lugar, se advierte del riesgo de que la gestión administrativa del patrimonio debilite el control de las «comunidades portadoras» sobre los elementos patrimonializados; en segundo lugar, en los procesos de patrimonialización se observa una tendencia a la idealización de las formas de vida y las expresiones culturales (López López, 2020); y, finalmente, se señala que con frecuencia, el tratamiento patrimonial de los elementos inmateriales y expresivos de la cultura terminan reificando y objetivando prácticas culturales en esencia vivas y dinámicas, sujetas a transformaciones. La textualización de la oralidad podría considerarse un ejemplo de esta paradoja:

Al señalar las operaciones textualizadoras de las tradiciones orales, resulta obvio que la paradoja nos alcanza de lleno. Pues el modo específico en que más frecuentemente las tradiciones orales se tornan «patrimonio» es, paradójicamente, a través de su reducción a texto (Cruces, 2008, p. 173).

Como otros elementos expresivos de la cultura, la oralidad y especialmente el léxico se resisten a su objetivación institucional (Moreno Moreno, 2021, p. 10). Las operaciones de conservación —o salvaguardia como se prefiere para los elementos inmateriales del patrimonio— aplicadas al léxico supondrían la necesidad de mantener su uso en la expresión cotidiana de los sujetos y, por tanto, también de los contextos y formas de vida que lo hacen significativo, lo cual es a todas luces imposible y contraproducente. La única operación de conservación o salvaguardia posible es la documentación de sus diversos usos, a sabiendas de que nunca será exhaustiva. Refiriéndose al léxico rural, Secundino Valladares (2000) nos invitaba a los antropólogos a acometer esta tarea de documentación, de salvaguarda del sentido de las palabras y no a la utópica conservación de su uso, que dependerá del contexto, las necesidades y la voluntad de los hablantes:

[L]a sociedad postindustrial ha dado tierra definitivamente al mundo del campo. Moribundo aún ese mundo rural, profiere sus últimas y agónicas palabras, indescifrables ya para las generaciones jóvenes y adultas. Pero esas palabras dotaron de sentido durante dos mil años la forma de contar los días y ordenar el paisaje. Al antropólogo, más que a nadie, corresponde que esas palabras de un mundo que agoniza no queden sin sentido. Parfraseando a Quevedo, se morirán pero tendrán sentido. (Valladares, 2000, p. 221).

A nuestro juicio, una posible lectura patrimonial de este repertorio léxico debería estar limitada al reconocimiento social de unos agentes y unas expresiones que a menudo han sido infrarrepresentados y minusvalorados desde paradigmas centrados en las formas de expresión y la cultura propias de las élites. Ese es el objetivo fundamental del vocabulario que se presenta: documentar estas particularidades léxicas y reconocer a los agentes sociales que las usan y les dan sentido.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, M. (1993). Molinos y otras máquinas en el Vocabulario de Nebrija. *Anuario de Letras*, 31, pp. 5-19.
- Alvar, M. (1997). Acercamiento al léxico andaluz (ALEA). *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, 22, pp. 29-57.
- Alvar Ezquerro, M. (2000). *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco.

- Álvarez Muro, A. (2012). Poética del habla cotidiana. *Estudios de Lingüística del Español*, 32, pp. 1-364.
- Camas, V., García, I. (1997). La transcripción en historia oral: para un modelo vivo del paso de lo oral a lo escrito. *Historia, antropología y Fuentes orales*, 18(18), pp. 41-61.
- Caro Baroja, J. (1954). Norias, azudas, aceñas. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 10(1), pp. 29-160.
- Carriscondo Esquivel, F. M. (2018). Lexicografía dialectal de las hablas andaluzas. En M.. Álvarez de la Granja, E. González Seoane (rds.), *Léxico dialectal y lexicografía en la Iberoromania* (pp. 187-204). Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954877775-009>
- Clifford, J. (1990). Notes on (Field)notes. En R. Sanjek (rd.), *Fieldnotes: The making of anthropology* (pp. 47-70). Cornell University Press. <https://doi.org/10.7591/9781501711954-004>
- Covarrubias, S. de. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez.
- Cruces, F. (2008). Destinos de la oralidad: variaciones sobre un tema urbano. En C. Tello (ed.), *Lenguas y Tradición Oral* (pp. 165-178). Cartagena de Indias: Corporación para la Promoción y Difusión de la Cultura.
- Díaz Fernández, F. (2020). Ictonimia de la provincia de Córdoba. *SOCOHINA\_Divulga*, pp. 1-11. Recuperado el 12 de abril de 2022, de [https://socohina.files.wordpress.com/2020/11/ictionimia\\_fernando.pdf](https://socohina.files.wordpress.com/2020/11/ictionimia_fernando.pdf)
- Duranti, A. (2000). *Antropología lingüística*. Madrid: Cambridge University Press.
- Enghels, R., De Latte, F., Roels, L. (2020). El Corpus Oral de Madrid (CORMA): materiales para el estudio (socio)lingüístico del español coloquial actual. *Zeitschrift für Katalanistik*, 33, pp. 45-76.
- Feixa, C. (2018). *La imaginación autobiográfica. Las historias de vida como herramientas de investigación*. Barcelona: Gedisa. <https://doi.org/10.5209/meso.67020>



- Fernandez McClintock, J. (2006). *En el dominio del tropo. Imaginación figurativa y vida social en España*. Madrid: UNED.
- Fernández-Morell, M. L., Águila Escobar, G., Maroto Martos, J. C., Rico Castro, N. (2020). La vitalidad léxica en la Alpujarra: El caso de Mairena. *Dialectología*, 25, pp. 141-166. <https://doi.org/10.1344/dialectologia2020.25.7>
- Galeote, M. (1990). Léxico rural del treviño de Córdoba, Granada y Málaga. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares y Tradiciones Populares*, 45, pp. 131-167. <https://doi.org/10.3989/rdtp.1990.v45.i1.214>
- García García, J. L. (2000). Informar y narrar: El análisis de los discursos en las investigaciones de campo. *Revista de Antropología Social*, 9, pp. 75-104.
- Hymes, D. (1976). La sociolingüística y la etnografía del habla. En E. Ardener (ed.), *Antropología Social y Lenguaje* (pp. 115-149). Buenos Aires: Paidós.
- Hymes, D. (1994). Ethno-Poetics, Oral Theory, and Editing Texts. *Oral Tradition*, 9(2), pp. 330-370.
- Jakobson, R. (1985). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Planeta Agostini.
- Jiménez Sedano, L. (2020). *Etnicidad: un juego de niños*. Barcelona: Bellaterra.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- López López, J. de D. (2017). La «gestión de la diversidad» a través del patrimonio cultural. Entre la reificación de «la comunidad» y la reflexividad cultural. *Comparative Cultural Studies: European and Latin American Perspectives*, 4, pp. 55-67. <https://doi.org/10.13128/ccselap-23181>
- López López, J. de D. (2020). Limpia , fija y da esplendor. Falsedad y autenticidad en las representaciones patrimoniales de la fiesta. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18(4), pp. 683-691. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2020.18.048>
- Moreno Moreno, M. Á. (2020). El ambiente percibido en la correlación hombre-planta: aproximación a un método de estudio del léxico en la literatura oral. *Boletín de Literatura Oral*, 10, pp. 139-156. <https://doi.org/10.17561/blo.v10.5016>

- Moreno Moreno, M. Á. (2021). Introducción. Un mundo en retazos léxicos. En M. A. Moreno Moreno (ed.), *Un mundo en retazos léxicos. Ambientes lingüísticos en la literatura oral de Jaén* (pp. 7-20). Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783968691237-001>
- Muñoz, P. (2018, 10 de agosto). Sobre la vegetación del río Guadalquivir a su paso por Córdoba. *Paradigma Media*. Recuperado el 12 de abril de 2022, de <https://paradigmamedia.org/sobre-la-vegetacion-del-rio-guadalquivir-a-su-paso-por-cordoba/>
- Ong, Walter J. (2012). *Orality and Literacy. The Technologizing of the Word*, 30th Anniversary Edition. Londrés / Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203103258>
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Recuperado el 12 de abril de 2022, de <https://www.rae.es/dpd/>
- Real Academia Española. (2021). *Diccionario de la Lengua Española*. 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. Recuperado el 12 de abril de 2022, de <https://dle.rae.es>
- Rodríguez Castellano, L. (1955). El habla de Cabra: Vocabulario. *Archivum. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo*, 5, pp. 351-381.
- Ropero Núñez, M. (1981). El criterio semántico en la selección del léxico. *Cauce: Revista de filología y su didáctica*, 4, pp. 11-22.
- Ruhstaller, S. (2013). Principios para la normalización de la toponimia de base castellana. En M. D. Gordón Peral (coord.), *Lengua, espacio y sociedad. Investigaciones sobre normalización toponímica en España* (pp. 161-190). Berlín / Bostón: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110314953.161>
- Tolgensbakk, I. (2020). «More or Less Word for Word». Barbro Klein and Transcription as Analytical Craft. *Western Folklore*, 79(4), pp. 453-468.
- Torres Martínez, M. (2017). Andalucismos léxicos en muestras de literatura oral de la Comarca de la Sierra de Segura (Jaén). *Boletín de Literatura Oral*, 7, pp. 145-160. <https://doi.org/10.17561/blo.v7i0.6>
- Turismo Guadaira. (2022, 2 de enero). *La azuda, azud o «súa» (más coloquial)...* [Tweet] *Twitter*. Recuperado el 17 de marzo de 2022, de <https://twitter.com/turismoguadaira/status/1477648121844875264>

- Uruburu, A. (1996). La lengua hablada en Córdoba (España). *RESLA*, 11, pp. 225-250.
- Uruburu, A., Aparicio, M. del C., Serrano, P., Delgado, F., García, J. J. (1995). Sociolingüística y dialectología en Córdoba capital. *Alfinge*, 8, pp. 367-378. <https://doi.org/10.21071/arf.v8i8.7604>
- Valladares, S. (2000). De cómo sacar partido a las palabras. *Revista de Antropología Social*, 9, pp. 211-222.
- Velasco Maíllo, H. M. (2012). Las amenazas y riesgos del patrimonio mundial y del patrimonio cultural inmaterial. *Anales del Museo Nacional de Antropología*, 14, pp. 10-28.
- Vigouroux, C. B. (2007). Trans-scription as a social activity: An ethnographic approach. *Ethnography*, 8(1), pp. 61-97. <https://doi.org/10.1177/1466138107076137>
- Willems, D. (1989). Lenguaje escrito y lenguaje oral. *Historia y Fuente Oral*, 1, pp. 97-105.
- Winter, T. (2012). Clarifying the critical in critical heritage studies. *International Journal of Heritage Studies*, 19(6), pp. 1-14. <https://doi.org/10.1080/13527258.2012.720997>

## 6. ANEXO. VOCABULARIO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL GUADALQUIVIR

Se presenta aquí un vocabulario sobre las actividades productivas en el Guadalquivir, construido a partir de una muestra de las entrevistas biográficas realizadas en el proyecto *Documenta*. Se han seleccionado 65 voces pronunciadas por doce de las quince personas entrevistadas durante la primera fase del proyecto; en las tres entrevistas restantes, o bien no aparecieron palabras que respondieran a nuestros criterios de selección, o bien las que aparecieron eran reiteradas. En la siguiente Tabla se identifica el código utilizado para cada una de las personas entrevistadas, su año de nacimiento y una brevísima explicación de su relación con el entorno del Guadalquivir:

<b>Código</b>	<b>Sexo</b>	<b>Año de nacimiento</b>	<b>Relación con el contexto del Guadalquivir</b>
AGP	Mujer	1949	Nacida en una huerta del Guadalquivir cordobés. Hortelana y vendedora de productos agrícolas.
AM	Hombre	1941	Hortelano, criado en las huertas del Guadalquivir. Sigue con la huerta tras su jubilación.
CC	Hombre	1945	Hijo de uno de los últimos barqueros del Guadalquivir cordobés. Camarero.
FJD	Hombre	1968	Criado en Córdoba, aficionado a la pesca en el Guadalquivir desde niño cuando iba a pescar con su padre. Funcionario de la Junta de Andalucía en Córdoba, especializado en fauna piscícola.
MJG	Mujer	1961	Nieta, hija y sobrina de hortelanos. Pasó mucho tiempo de su infancia en la huerta familiar a orillas del Guadalquivir.
MM	Hombre	1927	Vivió en una huerta y fue guarda de un molino. Trabajó también como ordenanza.
MR	Hombre	1941	Fue buzo, barquero y desarrolló otras actividades en el Guadalquivir.
NP	Hombre	1949	Pasó su infancia cerca de la ribera del Guadalquivir. Ingeniero de telecomunicaciones jubilado, colaborador en la prensa local.
PL	Hombre	1953	Profesor, activista del movimiento ecologista cordobés. Criado cerca de las huertas del Guadalquivir.
RC	Hombre	1953	Hijo de uno de los últimos barqueros de Córdoba. Su abuelo fue molinero. Él trabaja como electricista.
RT	Hombre	1933	Vivió en el entorno de la Fuensanta, trabajó en la distribución de productos de alimentación.
SC	Mujer	1945	Hija y sobrina de molineros. Vivió en un molino hasta su matrimonio en 1969.

Siguiendo libremente el ejemplo de la recopilación léxica de andalucismos en la Sierra de Segura (Jaén), elaborada por Marta Torres Martínez (2017) a partir del Corpus de Literatura Oral (CLO), la estructura que se sigue en la presentación de cada voz es la siguiente: i) lema, ii) definición, iii) una muestra de su uso en las transcripciones de las entrevistas realizadas, con indicación del código del informante entre paréntesis, y iv) observaciones, cuando las haya.

Para la definición lexicográfica se ha utilizado por defecto la acepción recogida en el *Diccionario de la lengua española* más cercana al sentido dado por el informante. Cuando la voz en cuestión no estaba recogida en el *DLE*, se ha recurrido al *TLHA* y, en tales casos se señala expresamente tras la definición. En los pocos casos en los que la voz no aparece en ninguno de esas dos obras lexicográficas, se ha elaborado la definición tratando de mostrar el sentido otorgado en las entrevistas y se señala en las observaciones.

**afrecho.** m. Salvado, cáscara del grano.

«molían el trigo, lo limpiaban, yo me acuerdo perfectamente como olía la harina. El trigo lo llevaban, lo limpiaban, le quitaban todos... lo tenían en harnero, se quedaba arriba el trigo y abajo el *afrecho*... no, el *afrecho* era para las gallinas, todos los quisquirris que quedan del trigo. Después lo lavaban, después lo molían y después quedaba el *afrecho*, que se lo daban a las gallinas, a los palomos y a todo el mundo, y la harina que tenía un olor espléndido y caliente» (SC).

**aguatocho.** m. Compuerta.

«Hoy hay dos balcones en el molino, ¿no?, de frente, pues el que está más a la derecha, ese es donde estaba una cocina de esas de antes, de carbón, y el otro era el dormitorio, que allí fue donde murió mi abuelo, en ese dormitorio. Entonces, era grande, suficiente, lo mismo que por abajo, lo que pasa es que lo han deshecho. Ha sido una destrucción total, vamos. Porque tapar una escalera, que además existe, la han tapado y está allí, y abrir otra... claro, más cómoda para el turismo, pero es que te has cargado una piedra, te has cargado una piedra del molino, que está ahí su *aguatocho* y lo puedes ver. Ahora, si estás abajo, puedes ver el primer *aguatocho*, que está solo [...]. El molino tiene por dentro unas compuertas de madera, y cerraba las compuertas, y ya el agua se iba para otro lado. Se iba pues para la súa... Entonces, cuando ellos llegaban por la mañana, levantaban las compuertas y entraba el agua a presión por los *aguatochos*» (SC).

**almatriche.** m. Canal de riego.

«El agua se tenía que mecer, en las acequias. Cada cosa tenía su nombre: los surcos, las eras, la era cavera, la era... Y luego pues iba conducido por un *almatriche* el agua al sitio donde tenías que regar. Y eso tenía que venir a su amor, por una acequia ancha, el agua, y ya ibas abriendo a donde te ponías a regar» (AM).

**almezo.** m. Almez.

«Se vendían los haces de cañas. Teníamos allí en los *almezos*, en los *almezos* estaban allí los haces de cañas en pie. Pues sí que es verdad, ya no me acordaba yo de eso. Y pelar las cañas, quitarle las hojas secas» (AGM).

**alperchinada.** f. Reguera por donde sale el alperchín del molino y depósito de aquel, generalmente en el campo. [TLHA].

«Tenemos que pensar en un río ampliamente contaminado, tenemos que pensar en un río en los ochenta que lo primero que sufría eran las *alperchinadas* más feroces que jamás he visto yo en mi vida. Una *alperchinada* no es ni más ni menos que una suelta de vertidos procedente de la elaboración del aceite y que al final acaba en el río. Esa sustancia que suelta, el alperujo o *alperchín*, acaba agotando las existencias de oxígeno en el agua. Y entonces los peces, evidentemente, si no

tienen oxígeno en el agua, acaban muriéndose. Las mortalidades eran terribles» (FJD).

Obs.: La definición ofrecida es la que el TLHA recoge para *alperchinera*; no obstante, en la realización oral de nuestro informante se decía *alperchinada*, con el mismo sentido.

**angarillón.** m. Instrumento para transportar los haces a lomo. Parihuela [TLHA].

«Mi madre se dedicaba a nosotros, a la ropa, que era lavar en una pila, luego enjuagar en el pilón, y luego qué pasaba, que al rato era arreglar las hortalizas: que eran muchos *angarillones* de rábanos, que eso atarlos a cuatro o cinco los rábanos... ahora tienen gomita, pero antes eran atarlos; la pobre, y *angarillones* así de grandes... y luego lávalos en el pilón» (AGP).

**anzolero.** m. Fabricante de anzuelos.

«me llegó a hablar de un colectivo de personas que se dedicaban a fabricar los anzuelos, que eran los *anzoleros*, recibían ese nombre. Y un buen *anzolero* tenía que empatillar el anzuelo por sí mismo. Eran absolutamente rituales, como os digo» (FJD).

Obs.: Habitualmente pronunciado de modo seseante: *ansolero*.

**añojo.** m. y f. Becerro o cordero de un año cumplido.

«Eso era un becerro. No era bravo, pero era un becerro que embestia, con catorce meses que tenía, que al nacer pesó cincuenta kilos el bichaco y no había quien lo cogiera, nada más que mi hermana. Con la anilla esta que le ponen, ¿cómo se llama? ¿anilla, no? ¿anillaos? [...] Y para sacarlo mi padre ya estaba mayor para tirar del toro [...]. Entonces, cuando dijimos a venderlo, el toro no había quien lo barajara, el toro no, un becerro, un becerro.... [...]. Muy grande, es que se puso enorme, con catorce años... con catorce meses que tenía era ya no era un *añojo*, era *añojo* y, sin embargo, dicen esto es ya mucho peso para un *añojo* [...]» (MJG).

**aporcador.** Adj. que aporca. Usado también como sustantivo.

«les ponía el *aporcador*. El *aporcador* como tiene dos rejas, una en cada lado, pues tú la ponías en el centro e iba casi solo. Entonces, cogía a los críos y les decía: ‘tú coge aquí... y el equilibrio, que lo laves, no sé qué’. Y el chiquillo cuando se acordaba iba solo» (AM).

Obs.: En la pronunciación se pierde la *a* inicial: *porcador*.

**arenero.** m. y f. Persona que vende arena.

«Mi padre tenía una cuadrilla de unos seis *areneros*, seis u ocho, dependiendo de... Porque, claro, eso era también. Mi padre no dejaba de trabajar, mi padre era continuamente con el barco sacando arena con la gente. Pero yo creo que mi padre tendría los trabajadores dependiendo del pedido de arena que hubiese» (RC).

**barbo.** m. Especie de pez.

«Entonces no había nada más que el *barbo*; el *barbo*, la boga y la... eso que parecen bichas, es que no me sale el nombre... las anguilas» (MR).

**barcinar.** intr. Coger las gavillas de mies, echarlas en el carro y conducir las a la era.

«Cuando venía del colegio, cogía las vacaciones cuando nos pertenecía, las vacaciones de siempre, y era el tiempo de la trilla. Yo me iba a *barcinar*, [...] *barcinar* es llevar los cereales a la era, a donde se trillaba, con mulos, y así es como se sacaba. Pues tenía 10 o 12 años. Entonces, con esa edad los niños éramos hombres. Y hoy con esa edad son niños. Fíjate» (AM).

**black-bass.** m. Especie de pez.

«Otra de las cosas que teníamos en aquella época era que no disfrutábamos de las especies -disfrutar entre comillas porque esto es una agresión al medio- de esas especies que nos vinieron introducidas a partir de los cincuenta, y que no cobran una expansión fuerte hasta finales de los setenta y los ochenta. Entre ellas me refiero al *black bass*, que ahora sí está presente en el río Guadalquivir, pero que en ese río de mi niñez no existía, no era una especie presente, no era una especie que se buscara» (FJD).

Obs.: Pronunciado como *blacbas*. No aparece en las obras lexicográficas consultadas. Sí aparece en un vocabulario sobre las especies de peces del Guadalquivir publicado por el propio informante (Díaz Fernández, 2020).

**boga.** f. Especie de pez.

«la construcción de la presa de San Rafael de Navallana, que fue la destrucción prácticamente de la población de *bogas*, que disfrutaba el Guadalquivir, que era un pez bastante apreciado en aquella época y también muy consumido a nivel que era más potencial de consumo que el propio barbo» (FJD).

**cangilón.** m. Vasija de barro o metal que sirve para sacar agua de los pozos y ríos, atada con otras a una maroma doble que descansa sobre la rueda de la noria.

«Es como la noria, la noria me acuerdo yo de los *cangilones*. Teníamos una noria para regar, un pedazo de alberca de miedo, que ahora son piscinas y antes era alberca. Y echando todo el día agua en verano, en verano, para poder regar». (AGP).

**cañal.** m. Cañaveral.

«cuando dormíamos la siesta en el molino, me ataba a su pierna, vaya a ser que me despertara y me cayera al río; porque él tuvo una hermana, la única hermana que tuvo, ellos eran muchísimos hermanos, se ahogó en el molino, en medio del río. Estando todos comiendo se le cayó al *cañal* y la sacaron de allí» (SC).



**carrizo.** m. Planta gramínea.

«se hacían haces de cañas, que eran unas finitas que les llamaban *carrizo*, para la construcción: las abrían y las ponían en los techos, para echar en lo alto las tejas o lo que fuese» (AGP).

**chilanca.** f. Charco que deja un río en la orilla al retirar sus aguas, o en el fondo cuando se ha secado.

«Había una *chilanca* en el arroyo, que como había veneros, estaba el agua clarita, clarita; te metías, pero así estamos, del reuma todos, estaba más fría... uy, qué fría estaba. Y no. Cuando estaba el agua buena te podías meter, pero que no, que no, que no nos vamos bañado nosotros nada más que en la alberca» (MJG).

**dormidera.** f. Espesura en la que se recogen las aves silvestres para dormir.

«Yo iba allí a segar juncias para amarrar luego las hortalizas. Y yo cogía muchas aceitunas para luego sacarle el aceite. Fíjate que yo no iba a robar, iba a recoger una cosa que los animales ya la llevaban a sus sitios, a sus *dormideras*» (AM).

**empatillar.** tr. Empatar, amarrar el anzuelo al hilo. [TLHA]

«los elementos tradicionales que utilizaban, pues esta caña la recuerdo perfectamente, era la caña de bambú que utilizaban en ese momento todos los pescadores, incluido mi padre. Era una caña de confección artesanal que muchos de ellos incluso se fabricaban. [...]. Qué es lo que se hacía, pues directamente con hilos de nailon, que en aquella época ya empiezan a ponerse en vigor y son los mismos que se utilizan para pescar, pues empezaban a *empatillar* las anillas. [...] Y recuerdo ese ritual de *empatillar* las anillas, de enseñarme cómo se *empatillaban* los anzuelos, que eso fue una técnica... O sea, ahora mismo, yo digo con orgullo, que muy pocos pescadores de los que se acercan a la ribera saben cómo se *empatilla* un anzuelo, *empatillar* es conectar el anzuelo con la línea madre» (FJD).

**encapachar.** tr. Recoger todos los sarmientos de una cepa, atándolos y formando con ellos una especie de capa o cubierta, para resguardar del sol los racimos.

«por la tarde mi padre cogía los higos porque era lo que más teníamos en temporada de verano. Y los echaba en tablas debajo de las higueras y luego mi madre, por la siesta, cuando pasaba un poco, a *encapacharlos*, que quiere decir ponerlos en cajas, *encapacharlos*» (AGP).

**fielato.** m. Oficina a la entrada de las poblaciones en la cual se pagaban los derechos de consumo.

«Córdoba se componía de puertas: la Puerta de Sevilla, la Puerta Almodóvar, la Puerta Gallego... Y en la Puerta Almodóvar yo conocí una hoja de la puerta que cerraba. Muy vieja ya, pero la conocí también. Y era por donde teníamos que pasar

todos para el *fielato*. Porque en la Puerta Sevilla había un *fielato* y nosotros por ir a llevar los alimentos a la ciudad pues pagábamos un canon de... no me acuerdo. Y, cuando estaba el portero durmiendo, pasábamos y los nenes, que íbamos con los burros, pues ya ganabas dos o tres perrillas, o dos gordas, el dinero que había en la época» (AM).

Obs.: En la pronunciación suele perderse la *-e-*, resultando *filato*.

**frezadero.** m. Lugar donde los peces acuden a desovar.

«yo recuerdo perfectamente zonas con cantos rodados, que eso es propio de la actividad de un río, de un río que lleva fuerza, que emite una corriente y que hace que esas piedras, al rodar, se tornen redondas. De ahí viene el término de canto rodado. Bueno, esas zonas eran *frezaderos* habituales, es decir, sitios donde depositaban la puesta los barbos, las bogas... evidentemente, ahora, cuando nos encontramos con esos bancos de sedimentos con vegetación, hemos desprovisto de *frezaderos* a estas especies autóctonas» (FJD).

**frontil.** m. Pieza acolchada de materia basta, regularmente de esparto, que se pone a los bueyes entre la frente y la coyunda, a fin de que esta no les haga daño.

«también tenía su misterio el cómo enganchar un buey, con el *frontil*, y las cuerdas, las sogas, todo eso. Y domarlo, domarlo. Siempre cogías uno de los viejos y le ponías uno nuevo» (AM).

Obs.: Pronunciado como *frontín*.

**galápago.** m. Aparato que sirve para sujetar fuertemente una pieza que se trabaja.

«[Hablando sobre las barcas del Guadalquivir] Yo me acuerdo de algunos nombres: el *galápago*, donde iba metido el remo; todo de madera, eso sí, todo de madera; las cuernas...» (RC).

**garlito.** m. Especie de nasa, a modo de buitrón, que tiene en lo más estrecho una red dispuesta de tal forma que, entrando el pez por la malla, no puede salir.

«otro recuerdo de los molinos era ver pescar, básicamente bogas, con *garlito*. El *garlito* era una pieza cuadrada de red de tela metálica, con un peso en el centro, con unas cañas o palos que unían las cuatro cuerdas que sujetaban los extremos para mantener eso cuadrado. Los pescadores lo sumergían en la corriente del molino, como esta que tenemos aquí, se ponían en el puente... la sumergían allí y la sacaban, y sacaban, veías botando las bogas» (PL).

**gavión.** m. Cilindro de grandes dimensiones, tejido de mimbres o ramas, relleno de tierra o piedra usado en obras hidráulicas.

«vendía higos chumbos de los que tenían allí, en el gavión; había un *gavión* allí, y tenían un huerto allí y tenía unas chumberas» (MR).

**grávida.** f. Dicho de una mujer: preñada [Aplicado a los peces].

«El esturión del Guadalquivir es un pez que alcanza unas dimensiones desproporcionadas para lo que conocemos como concepto de pez. Estamos hablando de un pez que llega a alcanzar tamaños de casi dos, dos metros, un metro ochenta, y pesos que las grandes hembras *grávidas*, *grávida* quiere decir cargada de huevos, que remontaban el río desde el mar, subían hasta sitios tan altos como Montoro, podían llegar a pesar hasta ochenta kilos de peso. O sea, estamos hablando de un pez emblemático del Guadalquivir y que perdimos para siempre» (FJD).

**grea.** f. Grea. vulg. Greda [TLHA].

«unas canteras que había donde hoy está el teatro al aire libre, allí había un hueco, aquello era una cantera y a esa cantera lo que íbamos los nenes era a coger *grea*, a coger *grea* para hacer muñequitos, para hacer bolas» (PL).

**harnero.** m. Especie de criba.

«molían el trigo, lo limpiaban, yo me acuerdo perfectamente como olía la harina. El trigo lo llevaban, lo limpiaban, le quitaban todos... lo tenían en *harnero*, se quedaba arriba el trigo y abajo el afrecho... no, el afrecho era para las gallinas, todos los quisquirris que quedan del trigo. Después lo lavaban, después lo molían y después quedaba el afrecho, que se lo daban a las gallinas, a los palomos y a todo el mundo, y la harina que tenía un olor espléndido y caliente» (SC).

**jícara.** f. Vasija pequeña, generalmente de loza, que suele emplearse para tomar chocolate.

«Y ya entrabas para la ermita, para el santuario de la Fuensanta, que allí hice yo la primera comunión. Me dieron una *jícara* de chocolate y una torta» (RT).

**jopo.** m. Cola de mucho pelo.

«a la caña, a la hojarasca que trae y el penacho de arriba, a eso le llaman *jopos*. Todo eso se llama *jopo*» (NP).

**juncia.** f. Planta herbácea.

«Yo iba allí a segar *juncias* para amarrar luego las hortalizas» (AM).

**laña.** f. grapa (|| pieza de metal para unir o sujetar dos cosas).

«Y te voy a decir yo una cosa de ese molino: arriba, en la azotea, tiene una *laña*. ¿Usted sabe lo que es una *laña*? [...] de hierro, porque arriba tenía una raja. Cogió mi tío Antoñito y le puso una *laña* de hierro para que no se siguiera separando. El molino chico» (SC).

**légano.** m. Légamo. Cieno, lodo o barro pegajoso.

«Se cayó el muro y dijeron que era por eso, y es mentira. Eso no fue. Aquello se cayó porque llegaron a hacer el muro y cuando llegaron al *légano*, dijeron ya está. Pero no se metieron en el *légano* lo que tenían que haberse metido. Eso lo vi yo. Estaba ahí y alquilaba la barca y tenía que ir en busca de la gente que tardaba en llegar y todo. Y llegaron al *légano* y tenían que haber metido siquiera el muro, metido siquiera un metro dentro de lo que es el *légano*. No lo metieron y, cuando el agua hizo así, al soltarse el agua, ...» (MR).

Obs.: Manuel Alvar (1997: 33) observaba que la forma *légano* era más abundante en Andalucía oriental y limitaba la forma *légamo* al norte de la provincia de Córdoba.

**liria.** f. Liga para cazar pájaros. [TLHA].

«otra de mis imágenes era pues bajar a lavar al río, cerca del Puente de San Rafael, en el agua que sale de la muralla del Alcázar de los Reyes Cristianos. Allí, en aquellas aguas, lavaba mi madre. Mi padre se metía también en el arroyo y cogía peces. Incluso cazaba también pajarillos con *lirias* o con ligas, en el llano, un llano que había entonces allí, un llano bastante amplio» (PL).

**muladar.** m. Lugar o sitio donde se echa el estiércol o la basura de las casas.

«no teníamos servicio y yo, cuando tenía necesidad, cuando más pequeño lo hacía en una escupidera, mi madre lo echaba en un cubo y luego lo tiraba al *muladar*... pero cuando ya tenía cinco o seis añillos lo que hacía era salir de mi casa, salir corriendo, atravesar la calle, ir a la casa de enfrente y saltar a los olivares que están detrás del Cementerio de la Salud, y allí en los olivares pues hacer tus necesidades» (PL).

**muleto.** m. Mulo pequeño, de poca edad o cerril.

«eso ha pasado en toda clase de animales. Y todo eso, había que ir domándolo. Yo, hace dos o tres años, a Manolillo, uno de ahí al lado, le domé dos *muletos*. Eso tenía guasa, pero yo tenía un mulo mayor que los llevaba a su paso y los acostumbrábamos a trabajar» (AM).

**nasa.** f. Arte de pesca.

«sabemos que usaban *nasas*, las *nasas* es un dispositivo de captura de peces mediante cebado, es una cesta grande que se confeccionaba sobre todo con mimbre de la ribera; usaban trasmallo, el trasmallo es una red de doble paño, en la cual el pez queda atrapado por las agallas; supongo que utilizarían también palangre, el palangre es una línea madre con cien o doscientos anzuelos que cebaban, y que podían ejercer presión sobre las capturas» (FJD).

**palangre.** m. Cordel largo y grueso del cual penden a trechos unos ramales con anzuelos en sus extremos.

Obs.: Véase *nasa*.

**partear.** tr. Dicho de un facultativo o de una comadrona: Asistir a una mujer en el parto.

«Lo que no era normal es como ahora, los médicos. Eran también vecinas, que estaban preparadas para eso. Mi abuela, la madre de mi madre, por lo visto tenía una caja para ir a *partear* a la gente que se ponía de parto. [...] La *parteaba*... Y sí era normal en aquellos años, que fuesen las vecinas mismas o alguna persona que estaba un poquito más preparada en ese sentido. Porque todo el mundo no puede ver eso. Ahora hasta los hombres tienen que estar delante cuando está la mujer pariendo» (MJG).

**pasera.** f. Lugar donde se ponen a desecar las frutas para que se hagan pasas.

«estábamos nosotros, las chicas, mi hermana Mari y yo, con dos cubetas cogiendo todas las *paseras* que había en la huerta... las *paseras*, ¿tú te acuerdas las *paseras*? Y porque los pimpollos de arriba no se pueden coger... Pues con cubetas para los marranos, así que podíamos...» (MJG).

**pedalón.** m. Tipo de barca de recreo con pedales, hidropedal.

«cuando se hizo la playa, ahí abajo, también había una taquilla del Ayuntamiento donde te cobraban una entrada para entrar a bañarte a aquella playa [...] entonces había algunos *pedalones* también con los que me he paseado por el río» (PL).

Obs.: No recogido ni en el *DLE* ni en el *TLHA*.

**pelajopo.** m. Persona insignificante. [*TLHA*].

«Por cierto, me llamaban a mí y a otros que éramos más chicos *pelajopos*, te voy a explicar lo que es la palabra *pelajopos*. *Pelajopos* es una palabra del argot cordobés, que yo no lo he oído en otro sitio, que quiere decir inservible, que no sirves para otra cosa. [...] ellos iban a coger cañas y se metían en la parte oscura, pero los que nos daba miedo entrar, que éramos más chiquitillos, nos quedábamos... y nos llamaban *pelajopos*; porque a la caña, a la hojarasca que trae y el penacho de arriba, a eso le llaman *jopos*. Todo eso se llama *jopo*. Y el *pelajopo* es el que limpia las cañas y no sabe hacer otra cosa, no sabe ir a por... no sabe, no puede ir a coger cañas porque es muy cagón, muy cagueta, el que no tiene esa valentía, y decían: ‘Venga, *pelajopos*, vosotros quedaros aquí y arreglar las cañas’» (NP).

**piquera.** f. proa.

«En Almodóvar resulta que había una barca grande, de maroma, y se hundió. Entonces llamaron a mi padre y le dijeron: ‘mira, Paco, que necesitamos un par de

barcas aquí'. Nos llevamos dos, una más chica, que le dicen *la chata*. La chata es porque no tiene nada más que una *piquera* [...]. La chata. Y la otra es de dos *piqueras*, una delante y otra atrás» (CC).

Obs.: La barca de dos piqueras es una barca con dos proas. La barca de una piquera, o chata, es una barca con una sola proa. En el *DLE* y en el *TLHA* se recoge el vocablo, pero no la acepción con la que es usado por nuestros informantes. En el *TLHA* se recoge una acepción que también tiene que ver con embarcaciones: Tubo de canoa [HJ. Jerez de la Frontera (Ca.)].

**plantel.** m. Criadero de plantas.

«Mi madre, la pobre, también hacía los *planteles* que sembraba de lechuga y de todo. Cogía y lo escardaba. Es que era todo manual, eh. Es que me estoy dando cuenta ahora que era todo manual. No es como ahora» (AGP).

**recua.** f. Conjunto de animales de carga, que sirve para trajinar.

«De Don Benito ellos venían en el tren; o incluso, muchas veces, la trashumancia yo me la imagino a través de *recuas* de mulos y de que todos los pertrechos que no pudieran destinar o de ir en el tren, o que no hubiera acceso al tren, a través de muchísimos caminos que unirían lo que sería el sur de Badajoz, pues con la provincia de Córdoba» (FJD).

**rehala.** f. Rebaño de ganado lanar formado por el de diversos dueños y conducido por un solo mayoral.

«Otra de las imágenes que tengo es de las *rehalas* de burros, y los areneros sacando arena y grava del río y unas *rehalas* de burros que atravesaban la ciudad, y atravesaban el puente, cargados con esa grava» (PL).

**relente.** m. Humedad que en noches serenas se nota en la atmósfera.

«[sembrábamos] de todo: patata, que las patatas... fíjate tú, igual que ahora, que las hay en todos tiempos y eso. Porque se sacaban por la tarde, las patatas las sacaba mi padre [...], para que en la noche le cayera *relente* y esas patatas no se podrían en un año. No se podrían [...] Ya ves tú, el *relente* que es agua, fíjate» (AGP).

**serón.** m. Sera más larga que ancha, que sirve regularmente para carga de una caballería.

«como también mi madre venía a la plaza pues ya se llevaba el pan y todo. Pero allí iba un caballo, un caballo de esos... percherón me acuerdo que era el caballo. Y en *serones* llevaba el pan, con telas y cosas forrado el *serón* y allí llevaba las teleras, los panes de abogado y todo» (MJG).

**sollo.** m. Especie de pez.

«este hombre, una primavera, capturó un enorme *sollo*, que es también el nombre que recibe el esturión, de casi ochenta kilos de peso. O sea, eso es un testimonio anterior a 1930, lo podríamos situar en los años veinte perfectamente» (FJD).

**súa.** f. Barrera hecha en los ríos con el fin de facilitar el desvío de parte del caudal para riego y otros usos.

«Mira, se van a cargar la *súa*, porque la *súa* que hay entre medio del río y San Antonio estaba perfectamente nueva. Yo creo que la que hay entre el Chico y el otro, el Albolafia, está nueva también. Tío, respeta la *súa*. Que te voy a decir una cosa, que alguna vez nos pueden hacer falta, que las cosas están muy feas. [...] Y pudiera que hubiera que echar andar los molinos, eh» (SC).

Obs.: Se recoge la acepción de Azud. Una amplia discusión sobre esta voz se recoge en el texto precedente.

**sumir.** intr. Hundirse en el agua, bucear.

«Yo *sumía* antes mucho. Estaba todo el día en agua, eh. Y yo aguantaba tres minutos, ahora no aguanto ni un segundo» (SC).

«Estaba allí tranquilo, el salto que pegó, la corriente que dio, la *sumida* que pegó, pues le dio congestión. Se metió los dedos, vomitó, se tomó una poquita de casera y se quedó nuevo» (MR).

Obs.: Tanto en el *TLHA*, como en el *DLE* el verbo *sumir* solo tiene una acepción transitiva. No obstante, entre nuestros informantes se utiliza de modo intransitivo.

**tanga.** f. chito (|| juego que consiste en arrojar tejos contra un cilindro de madera).

«Más pequeñajo también, cuando tenía cinco años y todavía no podía entrar en el colegio, [...] recuerdo pasármelo pues jugando a la *tanga* con tacones viejos de zapatos» (PL).

**taraje.** taray (|| arbusto).

«También lo que pasa es que los *tarajes* de los ciruelos, de las cosas así..., pues mi padre hacía picón. Sí hacía la gente picón... hasta con lo del algodón, hacían picón. Es que había mucha necesidad en aquellos...» (AGP).

**tarama.** támara (|| leña delgada).

«había un cañaveral, a ese cañaveral venían los tordos y los zorzales a dormir. Y los tordos y los zorzales cuando van a dormir tú sabes lo que hacen, ¿no? Una aceituna en cada pata y otra en el pico, pero cuando llegaban a posarse en las *taramas*, soltaban y luego pues la que tenían en el pico lo mismo se caía» (AM).

**terciar.** tr. Agr. Dar la tercera reja o labor a las tierras, después de barbechadas y binadas.

«aprendí a todas las tareas del campo, a todas. A mí me pueden decir de arar, de *terciar*, de hacer surcos, con los animales porque para eso estaban los animales» (AM).

**tolva.** f. Recipiente o depósito abierto por abajo, generalmente en forma de pirámide o de cono invertidos, que se utiliza para dosificar el paso de algo como granos, monedas, bolas, abonos, líquidos, etc.

«El manitas pues era mi tío Antoñito, que consiguió hacer un artefacto de madera que le llamaban la limpia y la lavadora, donde metían el trigo y salía para la *tolva*» (SC).

**tordo.** m. Especie de pájaro.

«había un cañaveral, a ese cañaveral venían los *tordos* y los zorzales a dormir» (AM).

**trasmallo.** m. Arte de pesca.

«Ellos se subían, por ejemplo, qué te diría yo, cerca del nacimiento del Guadalquivir, o por Montoro. Y bajaban de Montoro abajo pegando palos al río, con los *trasmallos* y pegando palos con los *trasmallos*. Y tenían los mulos para ir a vender a las plazas. Iban bajando día por día» (MR).

**trotarríos.** m. Especie de pez.

«Sacábamos unos barbos que tenían el hocico mucho más alargado, que parecía que tenían una trompeta. Ese tipo de barbo, mi padre, los pescadores de la época, le tenían el nombre distintivo de barbo: *trotarríos*. [...] Y quizá esa sea otra de las memorias que tenga muy atesoradas, de mi padre, esos *trotarríos*, que ellos les llamaban *trotarríos* porque adivinaban, un poco, en la morfología que tenía, pues que eran más afectos a las corrientes. Es decir, te lo podías encontrar en zonas de chorreras, salidas de boquerones de los propios molinos, como en el que estamos, y en esas zonas de aguas movidas, debido a esa forma [...], ese hocico tan largo, ellos asociaron y acuñaron el nombre *trotarríos*, que para mí queda absolutamente en la memoria infantil, como os digo» (FJD).

Obs.: No recogido en el *DLE* ni en el *TLHA*.

**venero.** m. Manantial de agua.

«sería en el 45 o por ahí cuando ya pusieron los canales para regar en las huertas, las más cercanas, claro, las que tenía la ciudad. Porque, claro, antiguamente se aprovechaba muy bien el agua. Por aquí mismo pasan todos los *veneros* que han salido de ahí... lo tienen conducido al río. El río tiene muchas entradas de agua también» (AM).



**zahúrda.** F. Pocilga

«Este señor a los chiquillos que cogía, a lo mejor comiéndose un higo o lo que sea, los cogía y los metía en las *zahúrdas* de los marranos para que le limpiaran el ese, porque se comían dos o tres higos» (RT).

**zorzal.** Especie de pájaro.

«Teníamos que limpiar los callos. No es como ahora, que los callos vienen preparados ya, blancos, blancos. Antes eran piezas grandes, como la mesa, negro como un tizón. Nos teníamos que poner a limpiarlos para el bar, los *zorzales*, los caracoles, todo, todo» (CC).

**zumbel.** Cuerda que se arrolla al peón o trompo para hacerlo bailar.

«Ahí, en la calle del Cádiz, íbamos nosotros; y entonces para que no dieran los *zumbes*, ¿sabes lo que es un zumbel, no? Para jugar al trompo, pues entonces teníamos que estar trabajando y darle a la rueda para hacer las cuerdas, y dale que te dé, dale que te dé...» (RT).

Obs.: Pronunciado habitualmente como *sumbel*. La voz *zumbel*, según Alvar (1997), se encontraba fundamentalmente en la provincia de Córdoba, desde donde habría penetrado a Jaén.

**zumillo.** Juego campesino por el que se clava en tierra la navaja u hocino desplazando al contrincante [TLHA]

«y tenían unas chumberas y todo eso, que nosotros, los nenes, pues cogíamos de la chumbera, cortábamos la penca y jugábamos al *zumillo*. ¿Tú no sabes lo qué es el *zumillo*? [...] El *zumillo* era una penca de una chumbera, que la limpiábamos y todo eso, y entonces con una navaja pues jugábamos nosotros, y había un palillo, un palillo así... ¿no? Entonces llegaba y quedaba aquí así, quedaba aquí, daba la vuelta a la navaja, se clavaba... y el que perdía, pues resulta de que al que perdía, los que ganábamos, pues le íbamos dando con la navaja, con las cachas de la navaja, dándole porrazos. Y luego ya, cuando ya se hundía el pedacito de palillo en la penca, pues tenías que ir tú con la boca a coger la penca y sacar el palillo. Eso se llamaba el *zumillo*» (RT).

Obs.: Pronunciado como *sumillo*.



# LA CITTADINANZA E LA COSTITUZIONE NEI LIBRI DI TESTO DI STORIA. IL QUINTO ANNO NEI LICEI CLASSICI: UN CASO DI STUDIO

*Citizenship and the Constitution in History Textbooks.  
Fifth Year in Classical High Schools: A Case Study*

**Filomena Troisi**

*Universidad de Córdoba. España*

[Z82trtrf@uco.es](mailto:Z82trtrf@uco.es) | <https://orcid.org/0000-0002-2675-3102>

**José Antonio López Fernández**

*Universidad de Murcia. España*

[jantoniolf@um.es](mailto:jantoniolf@um.es) | <https://orcid.org/0000-0002-1779-5976>

**Silvia Medina Quintana**

*Universidad de Córdoba. España*

[smedina@uco.es](mailto:smedina@uco.es) | <https://orcid.org/0000-0002-7646-7534>

Fecha de recepción: 07/01/2022

Fecha de aceptación: 16/12/2022

Acceso anticipado: 02/01/2023

**Riassunto:** L'insegnamento della cittadinanza e della Costituzione è un indicatore prezioso del grado di sviluppo culturale di un Paese. È una questione educativa che si gioca in classe, nei curricula, nella pianificazione dei programmi e nell'insegnamento quotidiano. Implementando l'educazione alla cittadinanza e alla democrazia nelle scuole di ogni ordine e grado, gli studenti potranno acquisire quella formazione civica di base che è necessaria e indispensabile per la loro partecipazione alla vita sociale, politica e democratica. In Italia, l'educazione alla cittadinanza e lo studio della Costituzione fanno parte dell'insegnamento della storia contemporanea. Questo articolo analizza i sei libri di testo di storia contemporanea utilizzati nelle nove classi quinte dei tre licei classici della città di Avellino nell'anno scolastico 2019-2020. In ogni libro di testo è stata verificata la presenza o meno di una parte

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Troisi, F., López Fernández, J. A. y Medina Quintana, S. (2023). La ciudadanía e la costituzione nei libri di testo di storia. Il quinto anno nei licei classici: un caso di studio. *El Futuro del Pasado*, 14, pp. 585-601. <https://doi.org/10.14201/fdp.28089>

dedicata esclusivamente a temi legati alla cittadinanza e alla Costituzione. È emerso che solo due dei sei libri di testo presentano tale parte. Sono stati quindi elencati gli argomenti trattati in questi libri di testo e ne sono stati analizzati la forma e i contenuti. È stata condotta un'ulteriore valutazione critica dei contenuti e delle attività didattiche che li accompagnano, al fine di valutare il grado di problematizzazione degli argomenti. Da questi dati risulta evidente che questi argomenti ricevono ancora poco interesse e attenzione.

**Parole chiave:** cittadinanza; Costituzione; libri di testo; storia; formazione civica.

**Abstract:** The teaching of citizenship and the Constitution is a valuable indicator of the degree of cultural development in a country. It is an educational issue that is played out in the classroom, in curricula, in curriculum planning, and in everyday teaching. By implementing citizenship and democracy education in schools at all levels, students will be able to acquire the basic civic education that is necessary and indispensable for their participation in social, political and democratic life. In Italy, citizenship education and the study of the Constitution are part of the teaching of contemporary history. This article analyses the six contemporary history textbooks used in the nine fifth-year classes of the three classical high schools in the city of Avellino in the 2019-2020 school year. In each textbook, the presence or absence of a part devoted exclusively to topics related to citizenship and the Constitution was checked. It was found that only two of the six textbooks have such a part. The topics addressed in these textbooks were then listed and their form and contents were analysed. A further critical assessment of the contents and the accompanying teaching activities was conducted in order to evaluate the extent to which the topics were problematized. From this data, it is still evident that these topics still receive little interest and attention.

**Keywords:** citizenship; constitution; textbooks; history; civic education.

**Sumario:** 1. Introduzione; 2. Quadro teorico; 3. Metodologia della ricerca; 4. Risultati; 5. Discussione ; 6. Conclusioni ; 7. Riferimenti bibliografici.

## 1. INTRODUZIONE

Questa ricerca è stata finalizzata a verificare se nei libri di testo di storia contemporanea, adottati nei licei classici della città di Avellino, gli argomenti relativi alla cittadinanza ed alla Costituzione previsti dalla vigente legislazione scolastica italiana, siano stati affrontati in maniera tale da poter contribuire a formare una coscienza civica e democratica negli studenti. La conoscenza del territorio e della sua realtà scolastica ha motivato la scelta della città di Avellino, provincia della Campania, regione del sud Italia. È stato selezionato come campione il quinto ed ultimo anno dei licei classici, perché è l'anno in cui, a conclusione degli studi, gli studenti, in base all'articolo 1 del Decreto Legislativo 17 ottobre 2005, n. 226<sup>1</sup> dovrebbero aver

<sup>1</sup> [https://archivio.pubblica.istruzione.it/comitato\\_musica\\_new/normativa/allegati/dl226\\_05.pdf](https://archivio.pubblica.istruzione.it/comitato_musica_new/normativa/allegati/dl226_05.pdf)

acquisito «una formazione intellettuale, spirituale e morale, anche ispirata ai principi della Costituzione, ed uno sviluppo della coscienza storica e di appartenenza alla comunità locale, alla collettività nazionale ed alla civiltà europea». I valori civici e di cittadinanza si acquisiscono in diversi contesti quali la famiglia, la scuola e la sfera sociale che hanno un'influenza decisiva sulla struttura del pensiero degli studenti (Pagès, 2009). Questo lavoro si è concentrato sull'educazione dei cittadini a partire da quel luogo privilegiato che è la scuola italiana, che deve essere la fucina della preparazione degli studenti nell'apprendimento della storia contemporanea e della conoscenza politica del nostro Paese, fondamentale per una convivenza democratica. Infatti, la scuola deve partecipare a far conoscere i diritti e i doveri democratici, e allo stesso tempo contribuire allo sviluppo del pensiero critico (Díaz, Santisteban & Cascajero, 2013; Castellví, Massip e Pagès, 2019).

Nell'attuale contesto sociale ed economico in continuo mutamento, la scuola svolge un ruolo cruciale e insostituibile nell'aiutare i giovani ad acquisire sia le competenze chiave europee che le competenze globali. Per quanto riguarda le competenze chiave europee, esse sono lo strumento fondamentale per la realizzazione dello sviluppo personale e sociale, della cittadinanza attiva, dell'inclusione sociale e dell'occupazione. Il nostro ordinamento, con gli allegati al DM 22.8.2007 ha introdotto le otto competenze chiave da acquisire al termine dell'istruzione obbligatoria<sup>2</sup>. La Raccomandazione sulle competenze chiave del 2018, riprendendo l'idea del 2006, detta che di fronte a nuove sfide, ciascun cittadino dovrà disporre di un'ampia gamma di competenze chiave che gli consentano di adattarsi in modo flessibile a un mondo in rapido mutamento e caratterizzato da forte interconnessione, e contribuiscano alla costruzione della resilienza, obiettivo primario delle *life skills*. Queste ultime possono essere viste come dimensioni educative che specificano ed integrano le competenze chiave essendo finalizzate alla formazione della persona e del cittadino autonomo, responsabile e resiliente. Uno studente in possesso delle competenze chiave sarà più capace di utilizzare i propri strumenti culturali e di reperirne di nuovi. Sarà consapevole dei propri punti di forza, di debolezza e del proprio ruolo nel gruppo e nella comunità e sarà in grado di agire nel rispetto delle norme della corretta convivenza.

Per quanto riguarda, invece, le competenze globali il riferimento istituzionale a livello internazionale è l'agenda globale per lo sviluppo sostenibile, approvata dalle Nazioni Unite il 15 settembre 2015 ed i relativi Sustainable Development Goals (SDGs). Questa rivista, in particolare, ha mostrato un interesse per gli SDGs dedicando ad essi il numero del 2019<sup>3</sup>. L'Agenda 2030 è un programma d'azione per le persone, il pianeta e la prosperità che ingloba 17 Obiettivi per lo Sviluppo Sostenibile che rappresentano obiettivi comuni su un insieme di questioni importanti per lo

---

<sup>2</sup> [https://archivio.pubblica.istruzione.it/normativa/2007/dm139\\_07.shtml](https://archivio.pubblica.istruzione.it/normativa/2007/dm139_07.shtml)

<sup>3</sup> <https://unric.org/it/agenda-2030/>

sviluppo. Nel nostro caso è importante porre l'attenzione sull'Obiettivo 4: «fornire un'educazione di qualità, equa e inclusiva, promuovere opportunità di apprendimento permanente per tutti». C'è bisogno di una scuola in cui le discipline non siano solo finalizzate a stratificare conoscenze, ma a far acquisire agli studenti quelle competenze sociali e civiche di cui avranno bisogno in futuro nella loro vita privata, sociale, lavorativa che li renda dei cittadini sensibili, consapevoli e responsabili dei loro diritti e doveri.

Con questi presupposti e caposaldi, la scuola deve aggiornarsi. Deve adottare, anche libri di testo, al passo con i tempi e ai cambiamenti, che affrontino argomenti di rilevante interesse civico e sociale, corredati da attività, percorsi didattici e tematici centrati sulle competenze sia europee che globali per consentire agli studenti di essere in grado di affrontare le sfide della modernità e della complessità dei fenomeni emergenti.

In quest'ottica di rinnovamento l'insegnamento scolastico dell'educazione civica è stato reintrodotta come disciplina autonoma e trasversale separata dall'insegnamento della Storia nelle scuole di ogni ordine e grado: primaria, secondaria di primo grado e secondaria di secondo grado (Legge 2019/n.92)<sup>4</sup>. Gli argomenti di educazione civica, Costituzione e Cittadinanza, svincolati dall'insegnamento della storia, potranno essere trattati, affrontati e studiati nella loro interezza. L'obiettivo di questa ricerca, svolta nell'anno scolastico 2019/2020, è stato quello di comprendere se lo spazio dedicato agli argomenti di cittadinanza e Costituzione nei libri di testo adottati, fosse stato trattato in maniera critica e con che grado di problematizzazione, qualora fosse presente. Mai più dovrà verificarsi che su nove manuali adottati solo due contengano questi argomenti, sacrificati e limitati da logiche di spazio, di tempo e manualistiche come è emerso dalla ricerca condotta.

## 2. QUADRO TEORICO

Da anni, in Europa e nella maggior parte dei Paesi democratici del mondo, è viva l'esigenza di sviluppare programmi, specifici e mirati, di Educazione alla Cittadinanza, di fronte alla preoccupazione per il possibile allontanamento dei giovani dalla partecipazione democratica. Una scelta lungimirante e che ha senso ogni giorno alla luce delle esigenze dei nostri studenti, che devono affrontare —ora e in futuro— i gravi problemi socio-economici del nostro mondo e le sfide poste dalla costruzione di una democrazia più partecipativa (Ávila, Borghi & Mattozzi, 2009). Il ruolo della scuola è determinante per le future generazioni; essa ha il compito di aiutare gli studenti a mettere in relazione tutte quelle esperienze che emergono negli spazi e nei tempi della storia europea e dell'umanità affinché acquisiscano la

<sup>4</sup> <https://www.gazzettaufficiale.it/eli/id/2019/08/21/19G00105/sg>

comprensione di appartenere ad un'unica comunità europea e planetaria. Come sottolinea Mattozzi (2012, p. 3) «la scuola è il luogo in cui il presente è elaborato nell'intreccio tra passato e futuro, tra memoria e progetto».

La storia generale può essere formativa a condizione di rinnovarsi profondamente sia nelle elaborazioni dei libri di testo sia nelle lezioni degli insegnanti sia negli apprendimenti degli alunni. Per far sì che avvenga un rinnovamento sarebbe auspicabile che i soggetti interessati quali: gli editori, gli insegnanti e gli alunni acquisiscano, ognuno per gli aspetti di loro competenza e conoscenza, una nuova consapevolezza riguardo il loro ruolo, nonché il contributo che ognuno di essi apporta all'interno del sistema scolastico. Per quanto riguarda gli editori, essi dovrebbero rendere la scrittura della storia generale quanto più interessante, comprensiva della parte dedicata all'educazione civica e della cittadinanza, quanto più interessante, comprensibile ed apprendibile dagli studenti mettendola in relazione con le conoscenze del presente. Gli alunni d'altro canto, guidati dall'insegnante, attraverso attività laboratoriali, analisi testuali, schemi, tabelle, risorse digitali dovrebbero costruire la conoscenza del presente per comprendere il passato. Pertanto, emerge che soltanto lavorando tutti insieme in sincronia ed interagendo tra di loro si potrà realizzare il tanto atteso cambiamento (Mattozzi, 2012).

Dalle ricerche condotte, in Italia come in Spagna, è emersa la complessità con cui gli studenti percepiscono i concetti di cittadinanza (Husfeldt & Nikolova, 2003; Kennedy et al, 2008; Farthing, 2010). In Spagna l'autrice che ha condotto un'indagine a tal proposito è stata Edda Sant sostenendo che la percezione degli studenti riguardo la partecipazione politica, sia una fonte di informazione utile agli educatori in quanto permette di riflettere su come gli stessi studenti siano educati alla cittadinanza ed alla partecipazione politica (Sant, 2014). In Italia, invece, un importante contributo a tali argomenti è stato fornito dall'autrice Beatrice Borghi e dalla sua collega Debora Montanari. Dalle loro indagini è emerso che vi è la necessità di stimolare e coinvolgere gli studenti in percorsi, esperienze e casi reali a loro vicini, orientati alla costruzione del pensiero critico con una riflessione sul concetto stesso di cittadinanza europea, in modo tale da sviluppare una visione del mondo più ampia e intrecciata all'esperienza personale dello studente (Borghi & Montanari, 2021).

In molte ricerche condotte fino ad oggi, e qui di seguito riportati i risultati, in ognuna con le proprie peculiarità, è emerso il distacco dagli avvenimenti presenti e le difficoltà degli studenti alla partecipazione democratica attiva ed alla progettualità del futuro. La distanza degli studenti alla partecipazione democratica attiva ed al coinvolgimento di problemi civici è motivata dalla complessità degli argomenti appresi. Da apprendere, da metodologie attività laboratoriali, sussidi e strumenti didattici come i libri di testi da aggiornare e rinnovare al passo con i tempi.

Già nel secolo scorso Damiano ha mostrato che, con poche eccezioni, i libri di testo dell'epoca evidenziavano «un curriculum con una chiara dominanza cognitiva,

sostenuta dall'idea chiave che basta sapere per saper essere» e in cui «la conoscenza è la chiave per entrare nell'educazione socio-cittadina-politica, su una base eminentemente illuminata» (Damiano, 1990, p. 156). Nel 2000, fu condotta un'indagine sull'apprendimento della storia tra gli studenti dell'ultimo anno delle scuole superiori del Ministero della Pubblica Istruzione italiana, al fine di verificare la sua incidenza sull'innovazione delle metodologie didattiche e, soprattutto, per conoscere se fosse in qualche misura cambiato l'insegnamento della storia rispetto al passato (Chiaromonte, 2000). Questa indagine riveste una particolare importanza perché è stata condotta coinvolgendo i soli studenti evitando forme di «scontata autoreferenzialità» (Chiaromonte, 2000, p. 23) da parte dei docenti. Lo strumento di rilevazione fu un questionario composto da domande aperte, somministrato a studenti frequentanti sette scuole superiori di sei città dell'Emilia Romagna (Ferrara, Modena, Piacenza, Reggio Emilia, Rimini e Sassuolo), includendo tre Istituti tecnici, due Licei e due Istituti professionali. Riguardo l'aiuto per la comprensione e memorizzazione degli eventi offerto dal manuale di storia è emerso che il 42 % degli studenti lo valutò sufficiente, il 39 % buono e il 21 % scadente. Per quanto riguarda il suo utilizzo, il 45 % degli intervistati affermò che nella classe veniva utilizzato come parziale punto di riferimento, il 33 % che era lo strumento esclusivo per le spiegazioni, il 19 % che serviva come libro di consultazione; solo il 3 % dichiarò di non averlo usato affatto. In crescita risultarono le iniziative volte ad integrare l'uso del manuale con altri supporti didattici: il 48 % degli studenti ha riferito che i docenti si servivano frequentemente di fotocopie, il 34 % che indicavano altri testi per ampliare le conoscenze, il 20 % che implementavano il libro di testo con audiovisivi, il 15 % che lo studio degli eventi era integrato dalla lettura di testi storiografici. Un altro blocco di domande del questionario è dedicato all'utilizzo delle nuove tecnologie didattiche nell'insegnamento della storia. L'uso di audiovisivi venne valutato buono dal 43 % degli intervistati, sufficiente dal 27 % e scadente dal 26 %: dati indicativi di una presenza non ancora completamente soddisfacente di questo supporto didattico nelle aule scolastiche. Riguardo l'approccio metodologico preferito dagli studenti il 63 % preferiva la lezione frontale, rispetto ad altre forme di apprendimento, quali il lavoro di gruppo (19 %), la lettura di documenti (17 %), l'uso del laboratorio di storia (7 %). Da questi dati emerse che la modalità tradizionale, cioè la lezione frontale risultava la più gradita dagli studenti. Di fronte a tali riscontri, Chiaromonte ha messo in luce un dato ormai noto: tra ricerca e insegnamento della storia, cittadinanza e Costituzione, esiste ancora un grande divario. Purtroppo confermando che la formazione della coscienza civica degli studenti in quanto futuri cittadini sia ancora carente e lacunosa.

In linea con queste idee, un articolo pubblicato da Zannini (2016) approfondisce il ruolo del libro di testo di storia nella scuola dando la parola agli insegnanti abilitanti per le materie letterarie nella scuola secondaria di primo e secondo grado presso l'Università degli Studi di Udine negli anni 2014 e 2015. Il manuale di storia

ha svolto una funzione di fulcro dell'insegnamento di storia e nel sistema di trasmissione del sapere nella scuola tradizionale italiana. Negli anni Settanta, il manuale di storia è stato ritenuto da una minoranza di docenti non indispensabile all'insegnamento della disciplina. Nonostante fu l'obiettivo di una battaglia culturale contro il nozionismo e l'autoritarismo della scuola tradizionale rimase comunque lo strumento didattico principale e prevalentemente utilizzato dagli insegnanti. L'autore in quanto docente di Didattica della Storia, nei corsi abilitanti tenuti presso l'Università degli Studi di Udine, ha raccolto ed analizzato dati concernenti esercitazioni e prove di esame centrate proprio sulla funzione del manuale di storia. È emerso, dalle risposte fornite dagli insegnanti durante queste esercitazioni, come prima riflessione di partenza, che i manuali di storia sono cambiati rispetto agli ultimi decenni. In generale, i pareri riguardo la qualità dei manuali in commercio sono positivi pur differenziandosi tra di loro nel linguaggio, nella trattazione di eventi storici, ricchezza dei contenuti, presenza di immagini, esercizi di comprensione, articolazione dell'impaginazione ecc... La Guida per l'insegnante che, ormai, accompagna tutti i manuali di storia ha facilitato loro il compito prima di iniziare ad utilizzare il manuale. Essa è corredata anche da esercizi e verifiche che permettono di trasformare la Storia in una materia operativa, che si distacca e si rinnova dalla didattica tradizionale. Tutti gli insegnanti riconoscono che i manuali di oggi sono ricchi e complessi contenendo iconografia, mappe concettuali, linee del tempo, grafici ed esercizi, anche se non sempre distribuiti equamente nei testi.

Un altro aspetto molto interessante che emerge da questo articolo è che mentre i manuali di storia della old school avevano un orientamento storiografico-ideologico che condizionava anche la scelta dell'insegnante nell'adozione, oggi i manuali di storia sono scritti da insegnanti o ex insegnanti per quanto riguarda la storia secondaria di primo grado. Invece, i manuali di storia per la scuola secondaria di secondo grado si distinguono non per i termini contenutistici o politici, ma per l'impostazione didattica (Zannini, 2016). I nuovi manuali dedicano pagine destinate a spiegare alla classe come è articolato il manuale di storia e come lavorarci. Queste istruzioni propedeutiche evitano un rigetto o una sottoutilizzazione, da parte degli studenti, del manuale. Il manuale viene percepito ed utilizzato dagli insegnanti ancora come testo di riferimento, considerate anche le scarse ore a disposizione della Storia, il manuale offre un «racconto pronto» e quindi «permette di procedere con una certa comodità nel preparare le lezioni». Il manuale è anche una risorsa nel colmare una lacuna e garantire una continuità nell'azione didattica soprattutto quando si verificano sostituzioni di insegnanti durante lo stesso anno scolastico.

Grande rilievo è dato dalla presenza nei manuali di riferimenti continui, esercizi e sezioni sulle fonti che permettono di sviluppare senso critico. Per quanto riguarda, però, la sezione interattiva/digitale del manuale, se gli studenti non vengono ben guidati potrebbero allontanarsi dalla pratica della lettura e dalla capacità di leggere e comprendere testi scritti complessi. Purtroppo questa tendenza sta prendendo



piede, complice la crisi economica che consente anche il solo utilizzo di testi elettronici o sunti online che vorrebbero sostituire e non integrare come dovrebbero il manuale. Il digitale rimette in discussione l'idea stessa di libro e ciò che esso ha rappresentato in termini di rappresentazione della conoscenza. Nonostante questa realtà sia di uso comune in molti istituti, il manuale «continua a ricoprire una funzione fondamentale nella trasmissione del pensiero storico». Come scrive un'insegnante: «Tenendo presente che nella vita di molte persone il manuale sarà l'unico libro di storia che leggeranno, non sarebbe né utile né corretto ridurre l'uso o farne a meno» (Zannini, 2016, p. 512).

In un altro articolo di Portincasa (2020) vengono riportati i dati della ricerca condotta nel 2019 sull'insegnamento della Storia degli ultimi settant'anni. L'intento è stato quello di avviare una riflessione sulla manualistica scolastica, partendo dalle difficoltà incontrate da molti docenti della scuola secondaria di secondo grado nell'insegnare la Storia del secondo Novecento, favorendo una riflessione sull'utilizzo del manuale per lo studio della Storia fornendo anche alcuni suggerimenti utili per la progettazione didattica. Per questa ricerca sono stati presi in esame sette manuali per le classi quinte della scuola secondaria di secondo grado, licei e degli istituti tecnici. Di tali manuali sono stati presi in considerazione l'anno di edizione e la diffusione focalizzando l'attenzione sullo spazio dedicato alla seconda metà del Novecento andando, inoltre, ad analizzare le sezioni ed i capitoli per individuare l'arco cronologico trattato, lo spazio ad esso dedicato, la rilevanza di tematizzazioni e cronologie. Da una prima osservazione è emerso che lo spazio dedicato al numero di pagine è molto copioso, i manuali che sono stati presi in esame nella ricerca sono, infatti, tutti tomi consistenti. Due di questi manuali sono risultati tradizionali, due innovativi per quanto riguarda la periodizzazione e la tematizzazione, due onnicomprensivi perché richiamano una saggistica specialistica, uno dalla parte dello studente, con molte immagini fotografiche, uno stile divulgativo con finalità di educazione alla cittadinanza, dove lo studio del passato è utile a comprendere meglio il presente (Portincasa, 2020).

I manuali presi in considerazione aprono un vario panorama in quanto pur essendo ricchissimi di stimoli sovraccaricano di informazioni l'insegnante che fatica nel portare a termine il programma. Sarebbe auspicabile iniziare a considerare una manualistica più snella, concentrata sui fatti più recenti in quanto manca uno sguardo lungo sul passato ed il consolidamento che esso permette nella strutturazione delle buone pratiche (Portincasa, 2020).

### 3. METODOLOGIA DELLA RICERCA

La ricerca ha utilizzato una metodologia qualitativa che ha consentito di ottenere risultati capillari e approfonditi sull'analisi critica dei libri di testo. L'obiettivo della

ricerca è dimostrare se sono presenti nei libri di testo argomenti di cittadinanza e Costituzione, e qualora fossero presenti se l'analisi critica di questi argomenti sia stata affrontata approfonditamente in termini di problematizzazione. Il caso di studio trattato riguarda un contesto specifico, la città di Avellino, ed il campione che è stato selezionato sono le classi del quinto ed ultimo anno dei Licei classici.

Il liceo classico oltre a favorire una formazione letteraria, storica e filosofica finalizzata alla comprensione della civiltà e della tradizione occidentale, favorisce anche l'acquisizione dei metodi propri degli studi classici e umanistici. Tutto ciò consente, permette di cogliere le intersezioni tra le conoscenze e di sviluppare una visione critica della realtà, cioè, guidare lo studente ad approfondire e sviluppare le conoscenze e le abilità necessarie, come riportato nell'articolo 5 del DPR 89 del 15 Marzo 2020<sup>5</sup>.

Sono state utilizzate tre tabelle di elaborazione propria per raccogliere ed esporre i dati. Nella tabella 1, sottostante, sono riportati i libri di testo adottati in ciascuna delle nove classi quinte dei licei classici della città di Avellino (Tabella 1). Questa tabella riporta il titolo di ogni libro di testo, l'autore, l'editore ed il numero complessivo di moduli, capitoli e pagine.

	CLASSI	LIBRI DI TESTO - EBOOK	AUTORE	EDITORE	NUMERO COMPLESSIVO DI MODULI	NUMERO COMPLESSIVO DI CAPITOLI	NUMERO COMPLESSIVO DI PAGINE
LICEO CLASSICO "PIETRO COLLETTA"	5A	CHIAROSCURO 3 DAL NOVECENTO AI GIORNI NOSTRI	F.M. FELTRI; M.M.BERTAZZONI; F.NERI	SEI	15	60	825
	5B	NEL SEGNO DEI TEMPI VOLUME 3	V. CASTRONOVO	LA NUOVA ITALIA EDITRICE	4	15	823
	5C	IL SEGNO DELLA STORIA 3 - IL '900 ED IL MONDO CONTEMPORANEO	G. DE LUNA; M. MERIGGI	PARAVIA	8	23	722
	5D						
CONVITTO NAZIONALE (Liceo Classico Europeo)	5A	L'ARCO DELLA STORIA VOLUME 3 + ATLANTE 3	F. OCCHIPINTI	EINAUDI SCUOLA	4	14	806
	5B						
CONVITTO NAZIONALE (Liceo Classico)	5A	DALLE STORIE ALLA STORIA 3 DAL '900 AD OGGI + PERCORSI LETTURA ESAME DI STATO	S. LUZZATTO; G. ALONGE	ZANICHELLI EDITORE	5	12	694
LICEO CLASSICO "PUBLIO VIRGILIO MARONE"	5ALFA	STORIA DAL 1900 AD OGGI	A. GIARDINA; G. SABBATUCCI; V. VIDOTTO	LA TERZA SCOLASTICA	6	27	727
	5BETA						

Tabella 1: Libri di testo adottati nelle classi quinte dei licei classici della città di Avellino

<sup>5</sup> Articolo 5 del Decreto del Presidente della Repubblica 89 del 15 marzo 2010 (nota del MIUR).

Il dato significativo che emerge e che pur essendo nove le classi quinte, i libri di testo di storia contemporanea adottati risultano essere sei. Questo si verifica in quanto il testo «Il segno della storia, volume 3 – il '900 ed il mondo contemporaneo» è stato adottato sia nella classe 5C che nella classe 5D del Liceo Classico «Pietro Colletta»; il testo «Storia dal 1900 ad oggi» è stato adottato sia nella classe 5 Alfa che nella classe 5 Beta del Liceo Classico «Publio Virgilio Marone»; mentre il testo «L'arco della storia, volume 3 + atlante 3» è stato adottato sia nella classe 5A che nella classe 5B del Liceo Classico ad indirizzo europeo del Convitto Nazionale. Pertanto, i libri di testo da analizzare sono sei invece che nove. E' emerso che solo due testi contengono argomenti di cittadinanza e Costituzione.

#### 4. RISULTATI

Per analizzare i sei libri di testo riportati nella prima tabella sono state elaborate due griglie di confronto: una creata per evidenziare la presenza degli argomenti di Cittadinanza e Costituzione nei libri di testo (Tabella 2); l'altra creata per evidenziare sia caratteri formali che contenutistici presenti nei libri di testo di storia (Tabella 3).

	LICEO CLASSICO "PIETRO COLLETTA"				CONVITTO NAZIONALE (LICEO CLASSICO EUROPEO)		CONVITTO NAZIONALE (LICEO CLASSICO)	LICEO CLASSICO "PUBLIO VIRGILIO MARONE"	
	5A	5B	5C	5D	5A	5B	5A	5 ALFA	5 BETA
		CHIAROSCURO 3 DAL '900 AI GIORNI NOSTRI	NEL SEGNO DEI TEMPI VOLUME 3	IL SEGNO DELLA STORIA 3, IL '900 ED IL MONDO CONTEMPORANEO		L'ARCO DELLA STORIA VOLUME 3 + ATLANTE		DALLE STORIE ALLA STORIA 3 DAL '900 AD OGGI + PERCORSI LETTURA ESAME DI STATO	STORIA DAL 1900 AD OGGI
<b>CITTADINANZA E COSTITUZIONE</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>		<b>NO</b>		<b>NO</b>	<b>NO</b>	

Tabella 2: Griglia di presenza degli argomenti dedicati alla Cittadinanza e Costituzione nei libri di testo adottati nelle classi quinte dei Licei Classici

ASPETTI FORMALI E CONTENUTISTICI DI CITTADINANZA E COSTITUZIONE	BIOGRAFIA DEI PERSONAGGI DEL PERIODO STORICO INDICATO	DOCUMENTI	GLOSSARIO	IMMAGINI	RIFERIMENTI STORIOGRAFICI	SINTESI	TABELLE
CHIAROSCURO 3 – DAL '900 AI GIORNI NOSTRI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
NEL SEGNO DEI TEMPI – VOLUME 3	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO

Tabella 3: Griglia che evidenzia gli aspetti formali e contenutistici presenti nei libri di testo di storia contemporanea

Dalla tabella 2 emerge che solo due testi su sei contengono gli argomenti di cittadinanza e Costituzione. I libri sono: «Chiaroscuro: dal '900 ai giorni nostri – Volume 3» e «Nel segno dei tempi - Volume 3» adottati rispettivamente nella classe 5A e 5B del Liceo Classico Pietro Colletta di Avellino. Il libro «*Chiaroscuro: dal '900 ai giorni nostri - Volume 3*», suddiviso in 15 unità, a loro volta suddivise in capitoli, presenta un elevato grado di problematizzazione, grazie alla presenza di strumenti didattici ed attività che stimolano e guidano gli studenti alla riflessione civico-politica e li abitua a proporre soluzioni a casi reali, tipico di un approccio critico. Il libro è, inoltre, completato da un ulteriore testo allegato dedicato alla cittadinanza e alla Costituzione dal titolo: «Nella nostra società». Quest'opera propone una sorta di visita guidata ai 139 articoli della Costituzione repubblicana per coglierne le implicazioni di carattere storico, etico, politico-giuridico, supportando docenti e studenti a mettere la Costituzione ed i documenti internazionali sui diritti umani al centro della cultura e della vita scolastica, secondo quanto richiesto dagli obiettivi specifici di apprendimento. L'opera illustra i fondamenti della Costituzione italiana anche attraverso il confronto con altri documenti fondamentali quali: la Magna Carta, la dichiarazione di Indipendenza degli Stati Uniti, la dichiarazione universale dei diritti umani, la Carta dei diritti fondamentali dell'Unione Europea.

Da un'attenta analisi dei contenuti del libro, emerge che le sezioni relative agli argomenti di cittadinanza e Costituzione sono arricchite dai seguenti aspetti formali e contenutistici: biografia dei personaggi storici del periodo storico indicato, documenti, immagini, riferimenti storiografici, sintesi degli argomenti trattati e tabelle. Numerose voci di glossario offrono una spiegazione dei termini più tecnici che consentono di acquisire un lessico di base. Al termine di ogni capitolo sono presenti laboratori di lavoro che consentono di fare il punto e si strutturano in diverse tipologie di esercizi: esercizi a schema aperto, esercizi a risposta multipla, mappe concettuali e workshop che consentono di mettere in atto, nei contesti concreti delle diverse classi, le proprie competenze culturali in ordine alla cittadinanza ed in rapporto alla Costituzione. Gli studenti sono agevolati nell'apprendimento degli argomenti da un'impaginazione visibilmente gradevole e scorrevole, ed hanno, inoltre, con il supporto delle nuove tecnologie (LIM, Tablet, PC...) e la versione e-book del testo, la possibilità di accedere a contenuti extra attraverso collegamenti ipertestuali al link e percorsi online. Tuttavia, le attività e i compiti offrono un postulato fattuale e tradizionale. Il loro trattamento è positivo, ma non sono condotti da una prospettiva critica, in quanto non offre possibilità di mettere in discussione gli eventi o permettere un dibattito costruttivo; aspetti metodologici che devono essere corretti dagli insegnanti. Inoltre, è deplorabile che non vengano affrontati temi di cittadinanza e di attualità che evidenzerebbero il trattamento dei valori civici e democratici.

L'altro testo *Nel segno dei tempi - Volume 3* suddiviso in 4 moduli a loro volta suddivisi in capitoli, presenta un grado di problematizzazione intermedio in quanto carente di strumenti didattici che supportino e stimolino gli studenti nell'approccio

critico agli argomenti in questione rendendoli, pertanto, incapaci di proporre soluzioni a problemi reali. Qui di seguito si riporta una tabella esplicativa dei diversi gradi di problematizzazione che ha permesso di approfondire l'analisi delle attività dei libri di testo riguardo gli argomenti di cittadinanza e Costituzione (Tabella 4).

Bassa problematizzazione	Intermedia problematizzazione	Elevata problematizzazione
<p>Approccio comportamentista e di riproduzione della conoscenza (Sáiz, 2011)</p>	<p>Un approccio umanistico, in cui gli studenti sono coinvolti:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• nell'apprendimento delle loro conoscenze</li> <li>• cercare informazioni</li> <li>• dare varie soluzioni</li> <li>• generare diversi punti di vista</li> </ul>	<p>Un approccio critico in cui gli studenti sono chiamati a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• proporre soluzioni</li> <li>• criticare rigorosamente l'approccio fornito dall'attività</li> <li>• Proporre e realizzare soluzioni (Benejam, 1997)</li> </ul>

Tabella 4: Griglia che indica i diversi gradi di problematizzazione delle attività dei libri di testo sui temi dell'educazione alla cittadinanza e Costituzione.

Alla fine di ogni modulo sono riportati gli argomenti per costruire le competenze in cittadinanza e Costituzione quali: diritto di voto alle donne, costituzioni e le dittature, il genocidio ed il diritto internazionale, le Nazioni unite, Unione Europea, i principi fondamentali della Costituzione Italiana e gli organi dello stato italiano. Questi argomenti sono tutti trattati ricorrendo a fonti storiografiche del periodo storico trattato nel modulo di riferimento. I documenti sono affiancati da immagini che dovrebbero realizzare un percorso visivo che dal periodo storico arriva fino ai giorni nostri citando articoli della Costituzione repubblicana di riferimento all'argomento trattato.

Inoltre, in questo caso, le attività e le risorse fattuali sono integrate da altre più basate sulle competenze, rendendo possibile la lettura di questioni controverse e il contrasto di idee, ecc... Così, alla fine di ogni modulo, il libro presenta una sezione che permette all'insegnante di condurre una discussione in classe sugli argomenti di riferimento seguita da diverse tipologie di esercizi che guideranno l'alunno verso una preparazione adeguata. Purtroppo, dovendo i docenti utilizzare solo ed esclusivamente documenti scritti, gli argomenti di cittadinanza e Costituzione vengono trattati in maniera poco stimolante riducendosi ad una mera lettura degli stessi, che porta gli studenti a disinteressarsi alla materia in quanto non coinvolti. Rispetto al libro Chiaroscuro: dal '900 ai giorni nostri, l'analisi del contenuto lascia molto a desiderare in quanto le sezioni relative agli argomenti di cittadinanza e Costituzione risultano più scarse. Infatti, non sono presenti tutti gli aspetti formali e contenutistici analizzati in tabella ed il testo è privo di collegamenti ipertestuali e percorsi online. In questo testo sono stati scelti dagli autori alcuni argomenti di cittadinanza

e Costituzione che gli insegnanti possono utilizzare per avviare discussioni in classe con gli studenti guidandoli verso una comprensione ed un'analisi degli stessi.

Per quanto riguarda tutti gli altri testi elencati nella Tabella 2, essi non presentano una parte specifica dedicata agli argomenti di cittadinanza e Costituzione.

## 5. DISCUSSIONE

In un articolo, più recente, pubblicato da Zannini (2016) è stato fatto il punto sul ruolo del manuale di storia nella scuola. In base a questa ricerca il manuale è anche una risorsa nel colmare una lacuna e garantire una continuità nell'azione didattica. Il manuale viene percepito ed utilizzato dagli insegnanti ancora come testo di riferimento, considerate anche le scarse ore a disposizione della Storia, il manuale permette di procedere con una certa comodità nel preparare le lezioni. Dall'ulteriore ricerca di Portincasa (2020) è emerso che i manuali, pur essendo ricchissimi di stimoli, sovraccaricano di informazioni l'insegnante che fatica nel portare a termine il programma. Sarebbe auspicabile, pertanto, adottare una manualistica più snella e concentrata sui fatti più recenti.

Questa ricerca ha affrontato un caso di studio. E' emerso che su sei libri di testo, adottati nelle classi quinte del Licei classici, solo due contengono una parte specifica dedicata agli argomenti di cittadinanza e Costituzione. Questo materiale, da un lato supporta e facilita gli insegnanti di storia nell'affrontare queste tematiche, dall'altro stimola gli studenti ad aumentare il loro grado di problematizzazione in riferimento agli argomenti trattati. Nelle classi in cui sono stati adottati i libri di testo privi degli argomenti in questione, gli insegnanti liberamente, o concordandolo con gli studenti, potranno integrare questa carenza scegliendo: gli argomenti da trattare, i metodi di apprendimento e gli strumenti didattici (documenti, fonti storiografiche, riviste, quotidiani, video, ecc...) che più ritengono adeguati. Facendo un confronto con una precedente ricerca, svolta da Damiano (1990), sui libri di testo adottati in Italia, emerge che a distanza di 30 anni i risultati sono coincidenti, cioè si basano su uno studio a prevalenza mnemonica. Nella ricerca condotta da Chiaramonte (2000) risalta, dall'analisi dei libri di testo, il grande divario tra ricerca e insegnamento della storia, cittadinanza e Costituzione. Purtroppo confermando che la formazione della coscienza civica degli studenti in quanto futuri cittadini sia ancora carente e lacunosa. A tal proposito il ruolo degli insegnanti è fondamentale in quanto essi possono integrare la carenza di contenuti con l'apporto personale e con l'ausilio di materiale ed attività di supporto ai libri di testo.

Riguardo, invece, l'autonomia ed il ruolo degli studenti (Santisteban, González & Pagès, 2010) essi dovrebbero essere stimolati in percorsi/esperienze orientati alla costruzione del pensiero critico (Borghi & Montanari, 2021) alla partecipazione politica (Sant, 2014) e alla comprensione dei molteplici aspetti del concetto di cittadinanza (Dahlgren, 2003; Haste & Hogan, 2006; Dejaeghere & Hooghe, 2009).

Alla luce della letteratura di riferimento, infatti, emergono nuove esigenze formative, rese necessarie dal contesto sociale ed economico in continuo mutamento che rende più complesso il compito della scuola. Quest'ultima non dovrebbe essere tesa a stratificare mere conoscenze, ma alla promozione di processi cognitivi, metodi di studio e competenze meta-cognitive tali da aiutare gli studenti ad acquisire le competenze sociali e civiche di cui avranno bisogno in futuro, per la propria vita ed il proprio lavoro. La scuola deve rinnovarsi, adeguarsi al cambiamento, essere in grado di progettare attività e percorsi didattici e tematici che rispondano alle sfide della modernità e della complessità dei fenomeni emergenti quali: l'emigrazione, l'inclusione, le dimensioni sovranazionali, la trasformazione dei processi comunicativi, la partecipazione alla sfera pubblica.

Nei libri di testo analizzati, lo sviluppo di una cittadinanza partecipativa, che rispetti e valorizzi i diritti umani, non è affrontato in relazione ai principi costituzionali italiani e laddove, invece, tale relazione viene posta, lo si fa per lo più in modo generico e mnemonico, senza collegamenti a controversie sociali legate all'attuale contesto storico e sociale. Alla luce di questo è necessario un aggiornamento della didattica della storia e della cittadinanza nei libri di testo in modo da utilizzare nuove attività didattiche, utilizzando anche le nuove tecniche informatiche, così da rendere gli studenti più partecipi e motivati. Solo con una trasformazione in tal senso si potrà avere una svolta che conduca gli studenti ad acquisire un agire responsabile, a sviluppare capacità di scelta e di attenzione verso l'altro, nel rispetto di un'autenticità che ognuno sa di portare dentro di sé.

La Raccomandazione sulle competenze chiave del 2018 afferma che ciascun cittadino dovrà disporre di un'ampia gamma di competenze chiave che consentano di adattarsi, in modo flessibile, a un mondo in rapido mutamento per la realizzazione e lo sviluppo personale, la cittadinanza attiva, l'inclusione sociale e l'occupazione. In quest'ottica, la scuola svolge un ruolo cruciale nell'aiutare i giovani a sviluppare sia le competenze chiave che le competenze globali. L'insegnamento di cittadinanza e Costituzione diventa, così, l'occasione per costruire, nelle classi, delle vere comunità di persone e cittadini in grado di elaborare percorsi che costruiscano contemporaneamente identità personale e solidarietà collettiva, competizione e collaborazione. Nelle classi organizzate come una comunità, gli studenti vengono a trovarsi tutti sullo stesso piano grazie ad una equa distribuzione dei compiti a loro assegnati, allo scopo di una graduale eliminazione degli stereotipi esistenti, quali rifiuto della diversità ed intolleranza. In questo contesto, gli studenti dovrebbero affrontare i temi che destano maggiormente il loro interesse, più vicini alle loro vite, mediante progetti teorici e/o pratici come ricerche, interviste, raccolta ed elaborazione di dati, analisi di casi di studio, riscoperta e valorizzazione del proprio territorio dal punto di vista della cittadinanza attiva. Questa è la sfida che la scuola deve cogliere per poter garantire una formazione di qualità ai futuri cittadini.

## 6. CONCLUSIONI

Tenendo conto dei risultati ottenuti nel caso di studio dei licei classici della città di Avellino, si può evidenziare che nei libri di testo adottati nell'anno scolastico 2019/2020 gli argomenti di Cittadinanza e Costituzione ricevono poco interesse ed attenzione. Questo potrebbe comportare una carenza nella formazione civica degli studenti, penalizzati da strumenti didattici incompleti e non aggiornati. La scuola essendo l'agenzia educativa delegata alla formazione culturale degli studenti, presi in carica da bambini fino al raggiungimento della maggiore età, per poter svolgere al meglio il suo compito deve necessariamente adeguarsi ai cambiamenti globali della società e stare al passo con i tempi.

Gli studenti, futuri cittadini, solo con una formazione culturale e civica adeguata saranno in grado di comprendere le dinamiche e i mutamenti della vita reale e svolgere un ruolo attivo e partecipe nella società attuale. Questa formazione è il risultato di un lungo e complesso processo di apprendimento durante il quale entrano in gioco molteplici elementi: nozioni, contenuti, concetti, competenze e meta - competenze.

L'azione didattica deve favorire, stimolare e aiutare gli studenti nel loro percorso operativo dell'apprendimento in una visione integrata della formazione dell'individuo sia dal punto di vista cognitivo, che affettivo e progettuale. Per tanto la scuola deve rivedere le proprie pratiche educative e didattiche e adeguarsi al cambiamento dei tempi. Gli insegnanti devono sottrarsi alla logica perversa e nociva della programmazione dettata dai manuali di storia perché la storia così come strutturata e scritta nei libri di testo è frutto di molti interessi politici, sociali e personali.

Gli insegnanti con il loro determinante contributo culturale e deontologico possono stimolare quei processi di apprendimento che motivino gli studenti allo studio e permettano loro di acquisire una formazione ed una cultura storica utilizzabile come futuri cittadini. È stato importante e produttivo, in questa ricerca, analizzare i libri di testo perché sono lo strumento principale utilizzato dagli insegnanti. Dall'analisi critica è emerso un interesse parziale e ridotto per gli argomenti in questione e un approccio poco approfondito e critico: solo due libri su sei, infatti, trattavano gli argomenti di cittadinanza e Costituzione in modo efficace. Sarebbe interessante, in futuro, avere un quadro di insieme più completo delle strategie e degli strumenti utilizzati dagli insegnanti, oltre al libro di testo, per raggiungere il loro scopo e, considerando che la Legge del 2019 n. 92 ha conferito dignità di disciplina autonoma all'educazione civica, verificare come i libri di testo attualmente in adozione affrontino i temi della cittadinanza e della Costituzione.



## 7. RIFERIMENTI BIBLIOGRAFICI

- Ávila Ruiz, R., Borghi, B., Mattozzi, I. (2009). *L'educazione alla cittadinanza europea e la formazione degli insegnanti*. Bologna: Pàtron Editore.
- Borghi, B., Montanari, D. (2021). La enseñanza de la Historia en Italia, entre pasado, reformas y horizontes futuros. *El Futuro del Pasado: revista electrónica de historia*, 12, pp. 91-121. <https://doi.org/10.14201/fdp20211291121>
- Castellví, J., Massip, M., Pagès, J. (2019). Emociones y pensamiento crítico en la era digital: un estudio con alumnado de formación inicial. *REIDICS: Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 5, pp. 23-41. <https://doi.org/10.17398/2531-0968.05.23>
- Chiaromonte, U. (2000). Indagine sull'apprendimento della storia tra gli studenti dell'ultimo anno delle scuole superiori. *Innovazione educativa*, 6, pp. 22-25.
- Dahlgren, P. (2003). Reconfiguring Civic Culture in the New Media Milieu. In J. Corner & D. Pels (eds.), *Media and the restyling of politics: Consumerism, celebrity and cynicism* (pp. 151-170). Londra: SAGE Books. <https://doi.org/10.4135/9781446216804>
- Damiano, E. (1990). L'insegnamento come azione. In C. Scurati (comp.), *Realtà e forme dell'insegnamento* (pp. 23-31). Brescia: La Scuola.
- Dejaeghere, Y., Hooghe, M. (2009). Brief report: Citizenship concepts among adolescents. Evidence from a survey among Belgian 16-years-old. *Journal of Adolescence*, 32(3), pp. 723-732. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2009.01.007>
- Díaz Matarranz, J. J., Santisteban, A., Cascarejo Garcés, Á. (2013). *Medios de comunicación y pensamiento crítico: nuevas formas de interacción social*. Alcalá de Henares: Editorial de la Universidad de Alcalá.
- Farthing, R. (2010). The politics of youthful antipolitics: representing the 'issue' of youth participation in politics. *Journal of Youth Studies*, 13(2), pp. 181-195. <https://doi.org/10.1080/13676260903233696>
- Haste, H., Hogan, A. (2006). Beyond conventional civic participation, beyond the moral-political divide: young people and contemporary debates about

- citizenship. *Journal of Moral Education*, 35(4), pp. 473-493. <https://doi.org/10.1080/03057240601012238>
- Husfeldt, V., Nikolova, R. (2003). Students' concepts of democracy. *European Educational Research Journal*, 2(3), pp. 396-409. <https://doi.org/10.2304/eeerj.2003.2.3.6>
- Kennedy, K. J., Hahn, C. L., Lee, W. O. (2008). Constructing citizenship: Comparing the views of students in Australia, Hong Kong, and the United States. *Comparative Education Review*, 52(1), pp. 53-91. <https://doi.org/10.1086/524306>
- Mattozzi, I. (2012). Insegnare ed apprendere la storia con le Indicazioni. In S. Loiero e M. Spinosi (cur.), *Fare scuola con le Indicazioni. Testo e commento. Didattica e spunti operativi* (pp. 61-71). Napoli: Giunti e Tecnodid.
- Pagès, J. (2009). La educación para la ciudadanía y la enseñanza de la historia: cuando el futuro es la finalidad de la enseñanza del pasado. *Reseñas de Enseñanza de la Historia*, 6, pp. 71-89. <http://relibro.uncoma.edu.ar/index.php/resenas/article/view/3905>
- Portincasa, A. (2020). La Storia nella scuola. La Scuola nella storia. *Novecento. Didattica de la Storia in rete*, 117.
- Sant, E. (2014). What does Political Participation Mean to Spanish Students? *Journal of Social Science Education*, 13(4), pp. 11-25. <https://doi.org/10.2390/jsse-v13-i4-1321>
- Santisteban, A., González, N., & Pagès, J. (2010). Una investigación sobre la formación del pensamiento histórico. En R. Ávila Ruiz, M. P. Rivero Gracia, P. L. Domínguez Sanz (eds.), *Metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales* (pp. 115-128). Zaragoza: Fernando el Católico – Diputación de Zaragoza/ AUPDCS.
- Zannini, A. (2016). Il manuale di storia nella scuola d'oggi: la parola agli insegnanti. In F. Savorgnan de Brazzà (ed.), *Carte e i discepoli : studi in onore di Claudio Griggio* (pp. 504-513). Forum. <https://doi.org/10.1400/247520>





# LA PERCEPCIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO SOBRE SU COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PATRIMONIALES EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

*Lecturers' Perception of their Collaboration with  
Heritage Institutions in the Teaching of History*

**María del Pilar Mesa Coronado**  
*Universidad de Murcia. España*

<https://orcid.org/0000-0003-3924-2608> | [mecomapil@gmail.com](mailto:mecomapil@gmail.com)

Fecha de recepción: 19/08/2021

Fecha de aceptación: 29/11/2022

Acceso anticipado: 15/06/2022

**Resumen:** En este trabajo se presentan los resultados obtenidos sobre cómo es la relación y/o colaboración existente entre el profesorado universitario y las instituciones patrimoniales, especialmente, en el caso de los museos. La metodología empleada ha sido cuantitativa con un método cuantitativo no experimental de carácter descriptivo. Los participantes en el estudio han sido veintiséis docentes de tres departamentos de la Universidad de Murcia y el instrumento de investigación utilizado un cuestionario. Por último y respecto a los resultados obtenidos, estos permiten concluir que la relación universidad-instituciones patrimoniales está presente a través de las visitas didácticas, empleadas por la mayoría de este profesorado y llevadas a cabo generalmente en el museo, pero no se está aprovechando completamente su potencial.

**Palabras clave:** percepción; enseñanza de la historia; docentes; universidades; patrimonio cultural; museos.

**Abstract:** This research presents the results obtained on how the relationship is and/or collaboration between lecturers and heritage institutions, especially in the case of museums. The methodology used was quantitative with a descriptive non-experimental quantitative method.

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Mesa Coronado, M. del P. (2023). La percepción del profesorado universitario sobre su colaboración con las instituciones patrimoniales en la enseñanza de la historia. *El Futuro del Pasado*, 14, pp. 603-641. <https://doi.org/10.14201/fdp.27161>

The participants in the study were 26 lecturers from three departments of the University of Murcia and the research instrument used was a questionnaire. Finally, with regard to the results obtained, it can be concluded that the relationship between university and heritage institutions is present through the didactic visits, employed by the majority of lecturers and carried out generally in the museums, but the potencial of such activities is not being fully exploited.

**Keywords:** Perception; History education; Lecturers; Universities; Cultural Heritage; Museums.

**Sumario:** 1. Justificación; 2. Marco teórico y estado de la cuestión; 2.1. El patrimonio como recurso didáctico para la educación histórica: las visitas a instituciones patrimoniales; 2.2. La colaboración entre el profesorado y las instituciones patrimoniales; 3. Objetivos y variables; 4. Metodología; 4.1. Método; 4.2. Muestra; 4.3. Técnicas e instrumentos; 4.4. Análisis de datos; 5. Resultados y discusión; 5.1. Constatar la realización, así como el número de visitas didácticas llevadas a cabo en instituciones patrimoniales por parte del profesorado universitario; 5.2. Determinar la función educativa que los docentes universitarios asignan a las visitas a las instituciones patrimoniales; 5.3. Conocer cómo organizan y planifican los profesores universitarios las visitas a las instituciones patrimoniales; 5.4. Identificar los criterios que valoran los docentes a la hora de seleccionar un museo para realizar una visita didáctica; 5.5. Discusión de los resultados; 6. Conclusiones; 7. Referencias bibliográficas; 8. Anexo. Cuestionario

## 1. JUSTIFICACIÓN

Según Molina y Fernández (2017), existen distintas razones por las que el patrimonio es un recurso didáctico fundamental para la enseñanza de la historia. Para empezar, es una evidencia del pasado, la parte visible de la historia, que presenta una dimensión vivencial y experiencial en la enseñanza y posibilita la empatía histórica y la sensibilización por el patrimonio. En segundo término, se trata de una fuente primaria que permite el conocimiento del pasado, la comprensión del presente y la transmisión de identidades, puesto que revela los cambios y las permanencias, facilitando el entendimiento del tiempo y su evolución. En tercer lugar, sirve para presentar los elementos culturales comunes y compartidos por diversas culturas, mostrando la relación entre ellas. Por último, tiene la capacidad de indicar cómo se produce la construcción de la memoria histórica, ya que el patrimonio es la memoria del pasado como memoria común.

Es por ello que el patrimonio ha de ser abordado teniendo en cuenta todos los elementos patrimoniales como el resultado de un único hecho sociocultural compuesto por elementos de tipo histórico, artístico, etnológico, científico-tecnológico y natural que posibilitan el conocimiento global de las diversas sociedades pasadas y presentes, al tiempo que se constituyen en símbolos culturales de las mismas (Cuenca *et al.*, 2011).

Requiere el uso de metodologías activas, especialmente las basadas en la investigación porque generan un aprendizaje significativo, funcional e integral con

la resolución de problemas vinculados a las inquietudes de los discentes mediante el contacto directo con los bienes patrimoniales de forma presencial o virtual —a través de reconstrucciones y recreaciones de realidad virtual o aumentada—, pero contextualizados temporal, espacial, funcional y socialmente (Cuenca, 2014; Estepa, 2001; Estepa y Cuenca, 2006). Entre dichas estrategias encontramos las que implican el empleo de información oral y audiovisual y la observación y el manejo de recursos arqueológicos, documentales, etnológicos, naturales y tecnológicos. A ellas se suman los trabajos de campo, los juegos de rol, las simulaciones y, sobre todo, las visitas y los itinerarios patrimoniales, siempre y cuando se planifiquen con actividades previas y posteriores (Cuenca *et al.*, 2011; Estepa y Cuenca, 2006).

Ahora bien, aunque las investigaciones centradas en la percepción de los docentes sobre el patrimonio han evidenciado el valor que conceden a las visitas a instituciones patrimoniales, no siempre se aprovecha su potencial didáctico (Castro *et al.*, 2020; Chaparro y Felices, 2019; Estepa, Ávila y Ferreras, 2013; Estepa y Cuenca, 2006; Miralles *et al.*, 2017; Molina y Fernández, 2017; Molina y Muñoz, 2016; y Monteagudo y Oliveros, 2016). De hecho, según los actuales estudiantes universitarios durante sus estudios de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato apenas tuvieron contacto con el patrimonio cultural porque sus profesores lo empleaban en contadas ocasiones (Gómez *et al.*, 2018; Galletti, 2020). Pese a ello, los maestros y profesores de Secundaria en formación inicial conceden una gran importancia al patrimonio en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la historia (Fontal *et al.*, 2020; Miralles *et al.*, 2017).

En este sentido, se desconoce si su paso por la universidad para realizar alguno de los grados y/o posgrados con asignaturas relacionadas con la historia y la didáctica de las ciencias sociales ha motivado este pensamiento. En este contexto general en el que cada vez se otorga mayor relevancia al patrimonio en la enseñanza de la historia se hace necesaria una investigación como la presente, que trate de comprobar la siguiente hipótesis: la importancia concedida al patrimonio por los futuros maestros y profesores de Secundaria estaría vinculada a la colaboración de los profesores de universidad con las instituciones patrimoniales.

Teniendo en cuenta, por tanto, todo lo anterior, la pregunta de investigación que debería plantearse sería: ¿cómo es la relación y/o colaboración entre el profesorado universitario y las instituciones patrimoniales respecto a la enseñanza de la historia?

## 2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

### 2.1. *El patrimonio como recurso didáctico para la educación histórica: las visitas a instituciones patrimoniales*

Chaparro y Felices (2019) han comprobado que los maestros de Primaria en formación inicial de la Universidad de Granada consideran el patrimonio como un recurso didáctico para la educación histórica, pero desconocen la visión holística del mismo, al tiempo que otorgan gran relevancia a las visitas a museos y a las salidas de campo, pero ignoran cómo emplearlas para aprovechar todo su potencial didáctico.

De la misma forma, según Miralles *et al.* (2017), los futuros docentes de Secundaria españoles estiman que entre los recursos con mayores posibilidades a la hora de enseñar historia están los museos y otros centros de interés histórico y patrimonial, concediendo una puntuación alta a las salidas a centros de interés histórico del entorno como estrategia didáctica idónea para la enseñanza y lo mismo ocurre con el trabajo de campo a lo largo de una visita en un museo u otro centro de interés histórico.

Felices *et al.* (2020) han ratificado las conclusiones de Miralles *et al.* (2017) con los profesores de Secundaria en formación inicial de las universidades de Almería, Málaga y Murcia. Estos valoran el patrimonio histórico cercano, los museos, así como las recreaciones virtuales de los museos y otros centros patrimoniales como los recursos más apropiados para enseñar historia. De hecho, asocian los museos con los recuerdos que poseen de su etapa de estudiantes y los estiman como uno de los principales elementos patrimoniales para la educación histórica en Secundaria, concibiendo las visitas en espacios patrimoniales y museos como la estrategia didáctica más atractiva.

Por su parte, los profesores de Secundaria de Geografía e Historia y los maestros andaluces señalan como actividades principales la visita y el itinerario patrimoniales, pero siguen primando en su metodología la comunicación unidireccional del docente o del experto del espacio museístico, imposibilitando la actuación activa de los discentes (Estepa, Ávila y Ferreras, 2013; Estepa y Cuenca, 2006).

Castro *et al.* (2020) han confirmado que los docentes gallegos de Infantil, Primaria y Secundaria se muestran interesados en emplear el patrimonio en sus clases, pero lo hacen de forma ocasional, considerando la actividad más idónea la salida de campo, mientras que las visitas a instituciones patrimoniales son anecdóticas.

Los docentes de Secundaria de Geografía e Historia de la Región de Murcia suelen realizar salidas de campo de manera adecuada, con actividades previas y posteriores en las que se pretende potenciar el conocimiento del patrimonio regional (Monteagudo y Oliveros, 2016). Pese a ello, las investigaciones de Molina

y Fernández (2017) y Molina y Muñoz (2016) con docentes de Secundaria de esta misma región les llevan a afirmar que, pese a la conciencia del profesorado sobre las posibilidades del patrimonio local y regional para el desarrollo del pensamiento histórico, la realidad dista de ser halagüeña, quedando todavía mucho por hacer para integrar el patrimonio en las aulas por varias razones: el profesorado mantiene una percepción incompleta y academicista del mismo en la que lo valora por su monumentalidad y lo emplea en sus clases de manera descriptiva y pasiva; el uso del patrimonio suele ser puntual y estar basado en salidas escolares consideradas como actividades complementarias y lúdicas; y la presencia del patrimonio local y regional en los manuales de texto y en los currículos es exigua, otorgándole un escaso valor.

Si ampliamos el marco geográfico, los maestros de Primaria y profesores de Secundaria de diez regiones españolas constatan las conclusiones de los estudios anteriores, pues consideran el patrimonio histórico y cultural cercano; las producciones artísticas; y los museos y otros centros de interpretación patrimonial como los recursos más útiles para enseñar historia (Guerrero *et al.*, 2020).

Por último, contamos con el estudio internacional de Galletti (2020) sobre los recuerdos de los estudiantes del Grado de Ciencias de la Formación Primaria de la Universidad de Bolonia, quienes tuvieron un contacto exiguo con el patrimonio durante la Educación Secundaria. Las visitas a espacios de interés patrimonial, las leyendas y manifestaciones culturales, así como el patrimonio histórico local tenían una presencia puntual. Pese a ello, dichos estudiantes consideran que el patrimonio es esencial para la enseñanza y destacan las salidas didácticas a espacios patrimoniales como parte de una metodología adecuada para la educación histórica, al tiempo que otorgan un gran valor a los elementos patrimoniales, los museos, las fiestas y las tradiciones locales como recursos didácticos.

## 2.2. La colaboración entre el profesorado y las instituciones patrimoniales

El potencial didáctico de los museos es tan evidente que se ha propuesto su inclusión en el currículo académico, ya que en ellos se pueden llevar a cabo una gran variedad de actividades que permiten el contacto directo del alumnado con el patrimonio cultural (Bonilla, 2017). El museo se presenta como un espacio de gran potencial educativo que contiene objetos con los que completa y profundiza la enseñanza y el aprendizaje de historia llevados a cabo en los centros educativos. A través de los objetos que conserva facilita la implementación de diversas estrategias didácticas destinadas al alumnado y al público no experto (Santacana, 2018; Santacana y Llonch, 2012).

El contacto con el patrimonio cultural, como hemos visto anteriormente, resulta imprescindible para la educación histórica. Por ello, Prats y Santacana (2011) nos indican cómo debe ser el uso del patrimonio cultural en la educación. Es esencial:



plantearse la utilización de los yacimientos arqueológicos, la misma arqueología, los monumentos o las visitas a museos como una herramienta útil en la línea de hacer de estos recursos un instrumento para enseñar a pensar históricamente, descubrir, investigar, relacionar con otros conocimientos y fuentes de información, entre otras posibilidades. Las visitas deben tener un antes y un después en las aulas, y deben estar integradas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, utilizándolas como recurso privilegiado para la didáctica de la Historia. (p. 40)

En el caso de la visita a un sitio arqueológico, debe existir una preparación previa del docente mediante la creación de materiales didácticos y el trabajo con el alumnado antes de realizar la visita, aprovechándola después mediante la introducción de lo observado y trabajado en el yacimiento en las actividades del aula (Prats y Santacana, 2011). De la misma forma, la visita al museo ha de contar con etapas previas y posteriores en el aula como pueden ser: la elección del tema objeto de la visita dependiendo de la tipología museística; la búsqueda conjunta con el alumnado de información sobre el tema a tratar y la identificación de los aspectos que se deben constatar; el planteamiento de los interrogantes e hipótesis para llevar a cabo la visita; la selección de los objetos expuestos adecuados para la respuesta a las cuestiones planteadas y el registro de los datos en una ficha u hoja de trabajo; así como la puesta en común de las conclusiones obtenidas con la observación durante el proceso de indagación en el museo (Prats y Santacana, 2011). Es fundamental tener en cuenta la motivación, los intereses y las características de los discentes, así como los objetivos educativos perseguidos con la actividad (Escribano *et al.*, 2019).

Por ello, a la hora de organizar la visita al museo uno de los requisitos a barajar es el de los programas educativos presentes en estos espacios. En este sentido, Calaf *et al.* (2018) han concretado las características que deben cumplir los programas para considerarlos de calidad: la presencia de diversas estrategias didácticas, así como variedad de actividades que, junto con los educadores del museo, conecten con las experiencias del alumnado; la adecuada formación científica y pedagógica de los educadores; y la colaboración continua entre el museo y los centros educativos a la hora de planificar las actividades de la visita y del aula.

Respecto a los educadores de los museos, Zabala y Roura (2006) subrayan una serie de requisitos éticos, conceptuales y metodológicos para mejorar el potencial didáctico de dichas instituciones. Respecto a los primeros, han de sentirse interesados por la labor que ejercen, desarrollar una comunicación continua y adaptada a los diferentes tipos de público y sus necesidades, al tiempo que ser empáticos y dinámicos. Los conceptuales se refieren a que las actividades del museo deben seguir los principios de la educación patrimonial, dominar los contenidos de la institución, fomentar una visión integral del patrimonio, conocer las necesidades de los centros educativos y la oferta educativa de la institución para

favorecer la colaboración museo-centro educativo. Por último, los metodológicos están relacionados con la utilización de distintos recursos y estrategias didácticas que favorezcan la atracción y la comprensión de los contenidos a fin de potenciar la motivación del público, así como con la necesidad de evaluar la enseñanza y el aprendizaje desde el punto de vista de las necesidades del museo y de los centros educativos para detectar los fallos y mejorar las futuras actividades.

En vistas a una colaboración más efectiva basada en una comunicación constante entre los educadores del museo y el profesorado, Griñán (2018) ha constatado que es necesario un mayor uso de las TIC, pues con ellas se ve potenciada y afianzada.

En esta misma línea, se debe mencionar la influencia que tiene la calidad de los programas educativos de los museos en la relación de estos con los docentes, tal y como han investigado Calaf *et al.* (2018). Analizando los programas de distintos museos españoles de diferentes disciplinas han podido constatar que suelen contar con unos objetivos bien definidos y actividades didácticas adecuadas, en ambos casos relacionados de forma coherente con los objetos expuestos en el museo. Presentan bastante diversidad en metodologías y estrategias didácticas, aunque se echa de menos una mayor apuesta por los experimentos y el desarrollo de proyectos. Pese a ello, se aprecia interés por interpretar el patrimonio desde una perspectiva integral y vinculándolo al ámbito experiencial del alumnado. No obstante, no potencian lo suficiente el aprendizaje autónomo, debido en parte a la falta de aprovechamiento del potencial didáctico del museo por los centros educativos, algo que evidencia que la interacción entre las escuelas y los museos no es todavía la adecuada, precisando una mayor coordinación de ambas instituciones a la hora de planificar las visitas, pues no suelen continuarse con actividades posteriores en el aula. Por todo ello, los investigadores concluyen que los centros educativos no estarían aprovechando la labor de unos educadores que dominan los contenidos del museo e interactúan con los alumnos.

De la misma forma, Cuenca *et al.* (2014) han comprobado que la mayoría de los museos y los centros de interpretación del patrimonio llevan a cabo actividades didácticas dentro de un programa educativo. Suelen destinarlas al público escolar y adulto con la finalidad de divulgar los contenidos de la institución y el respeto y la valoración del patrimonio, realizando principalmente visitas, talleres y conferencias. Por su parte, la mayor parte de los archivos realiza también actividades didácticas destinadas, en este caso, al público universitario y con las que pretenden difundir sus fondos documentales, acrecentar la colaboración con las instituciones educativas y divulgar el archivo entre la sociedad, llevando a cabo visitas a exposiciones sobre los fondos custodiados, búsquedas de información y conferencias. Sin embargo, las bibliotecas son las menos relacionadas con la educación patrimonial porque efectúan actividades didácticas de forma puntual y sin vinculación a un programa educativo, dirigiéndolas al público escolar y adulto con la intención de

promocionar la lectura, ya que su función educativa suele ser menor que la de otras instituciones patrimoniales.

No obstante, no todos los estudios se muestran tan optimistas con la metodología de las instituciones patrimoniales. En su investigación sobre las concepciones del patrimonio transmitidas por los gestores de patrimonio, Estepa y Cuenca (2006) y Estepa, Ferreras y Morón (2013) analizaron el caso de algunos museos, centros de interpretación del patrimonio y archivos andaluces, concluyendo que su concepción era menos restrictiva que la de los docentes andaluces porque incluyen el patrimonio etnológico y tecnológico, aunque en su metodología primaba la comunicación unidireccional con actividades como conferencias, charlas, jornadas y visitas guiadas, todo ello con una finalidad conservacionista situada en el nivel intermedio de la evolución del concepto de patrimonio.

En esta misma línea, Gil (2020) ha analizado una serie de museos de Barcelona constatando que la enseñanza de las ciencias sociales está demasiado relacionada con la formación e itinerario profesional del personal de los departamentos didácticos, influyendo en la finalidad educativa que le otorgan al patrimonio. Las programaciones y los materiales educativos de los mismos no están diseñados siguiendo las novedades aportadas por la investigación educativa y el campo de la didáctica de las ciencias sociales, puesto que subrayan los contenidos conceptuales y factuales frente a los procedimentales o actitudinales.

Es por ello que autores como Feliu *et al.* (2021) se han centrado en la búsqueda de buenas prácticas que mejoren la colaboración entre los museos y las escuelas, a fin de crear programas educativos conjuntos. Defienden la asunción del modelo pedagógico de Reggio Emilia, caracterizado por actuar como lazo de unión entre los centros educativos y los museos para promover el aprendizaje de las artes y el patrimonio con el objetivo de desarrollar el pensamiento crítico, empleando actividades basadas en la creatividad, el diálogo, la colaboración y la observación del entorno, considerado como la pieza clave del aprendizaje. En este modelo, el alumnado construye su propio conocimiento, convirtiéndose en el protagonista de un aprendizaje en el que se potencian las habilidades de la investigación, la exploración y la experimentación con actividades creadas entre las instituciones educativas y museísticas, y diseñadas para favorecer el diálogo y el intercambio de ideas entre los discentes.

Después de examinar la literatura existente sobre dicho modelo, las prácticas llevadas a cabo por los museos que lo aplican y la opinión de ciertos expertos en dicho modelo, concretan una serie de buenas prácticas que pueden favorecer la colaboración entre las escuelas y los museos. Estas se refieren a cuestiones como el diseño de entornos y materiales didácticos en dichas instituciones, de actividades que promuevan el desarrollo del pensamiento crítico y creativo del alumnado y de otras destinadas a los discentes universitarios de programas relacionados con los museos, el patrimonio y la educación infantil; el establecimiento de vínculos entre

los museos y la sociedad; y la asunción de las pedagogías abiertas en los museos, entre otras.

Ahora bien, ¿cuál es la percepción de los docentes y del alumnado sobre los museos y su función educativa? Castro *et al.* (2020) han comprobado que los docentes gallegos de Infantil, Primaria y Secundaria se muestran interesados en el uso del patrimonio en el aula, pero solo lo emplean de forma puntual, siendo anecdóticas las visitas a las instituciones patrimoniales como los museos.

Por su parte, la percepción de los maestros y profesores de Secundaria asturianos, analizada por Suárez (2018), vincula la función educativa de los museos con la transmisión, siendo interpretados aquellos como espacios donde se explican los contenidos y se fomenta el conocimiento de la historia local. Algo que no concuerda con su intención de buscar actividades donde se potencie el aprendizaje autónomo del alumnado mediante estrategias de indagación, investigación, simulación y experimentación. Además, a la hora de planificar la visita al museo se muestran interesados por las siguientes cuestiones: la relación del museo con los contenidos que tratan en el aula; la diversidad en la oferta educativa; un discurso museográfico de calidad en el que influiría el uso del mismo por el museo y la adaptación a las finalidades de los docentes; la interacción del museo con el entorno; la localización; y los precios de la entrada.

En relación a las visitas escolares, Escribano *et al.* (2019) han estudiado las concepciones sobre el rol y la responsabilidad de los docentes y educadores en las visitas escolares y su planificación, centrándose en el caso del Museo Arqueológico de Murcia. En este sentido, los docentes de Infantil, Primaria y Secundaria consideran que la responsabilidad de las visitas recae en el educador del museo, quien debe relacionar la visita con los intereses del alumnado. Estiman que el museo y el centro educativo tienen una responsabilidad conjunta en la planificación de la visita, afirmando que se comunican con frecuencia con el museo e indican previamente los objetivos e intereses de la visita, algo que no es así para los educadores, quienes aseveran que rara vez lo hacen. En cuanto a las actividades previas y posteriores, son planificadas por los docentes con asiduidad, pero puntualmente con la ayuda de los educadores, solicitando raramente recursos didácticos del museo. Por todo ello, los investigadores concluyen que no hay una verdadera colaboración conjunta en la planificación de las visitas y que los docentes no aprovechan el potencial educativo de la institución para un aprendizaje significativo de los discentes.

En cuanto al alumnado, la percepción de los adolescentes constituye el objeto del estudio de Santacana *et al.* (2016), quienes comprobaron que no es precisamente favorable. El alumnado participante de las comunidades de Castilla y León y Cataluña afirmó que los museos son lugares aburridos en los que se sentían excluidos de las decisiones de dichas instituciones y de las actividades organizadas, porque no las adaptaban a su edad ni a sus necesidades. No confiaban en los educadores de los museos, suspendiéndolos en cordialidad y autocrítica cuando cometían errores.

Asimismo, valoraron las tipologías de museos relegando a los peores puestos a los museos de arte, antropología, historia y arqueología, así como a los recursos que suelen emplear: los paneles de texto, las hojas de sala, las ilustraciones y las piezas de vitrina. En su opinión, los recursos más motivadores eran los manipulativos analógicos y los digitales, presentes en los museos de ciencia y ciencias naturales, que eran los mejor parados dentro de la tipología museística. Por ello, los investigadores destacaron la necesidad de los museos de potenciar la interacción continua con los adolescentes y su conversión de lugares caracterizados por la exposición pasiva a espacios planteados como laboratorios activos.

Es en este contexto general en el que se confirma la importancia de la colaboración entre los docentes y las instituciones patrimoniales para la enseñanza de la historia. Sin embargo, no tenemos constancia de la existencia de estudios que analicen la relación y/o colaboración entre el profesorado universitario de historia o su didáctica y las instituciones patrimoniales, por lo que resulta interesante una investigación como la proyectada en estas líneas a fin de conocer la percepción de los docentes universitarios sobre su relación con dichas instituciones.

### 3. OBJETIVOS Y VARIABLES

El objetivo general de la investigación ha sido comprobar la percepción de los docentes universitarios sobre su relación y/o colaboración con las instituciones patrimoniales, especialmente en el caso de los museos, para la enseñanza de la historia.

Este objetivo general se ha completado con una serie de objetivos específicos:

1. Constatar la realización, así como el número de visitas didácticas llevadas a cabo en instituciones patrimoniales por parte del profesorado universitario.
2. Determinar la función educativa que los docentes universitarios asignan a las visitas a las instituciones patrimoniales.
3. Conocer cómo organizan y planifican los profesores universitarios las visitas a las instituciones patrimoniales.
4. Identificar los criterios que valoran los docentes a la hora de seleccionar un museo para realizar una visita didáctica.

En cuanto a las variables (categorías o dimensiones) que se han tenido en cuenta para el desarrollo de la investigación han sido recogidas a continuación:

- *Sociodemográficas* para conocer la edad, los años de docencia en la universidad y el ejercicio de otras profesiones.

- Área de ejercicio de docencia para conocer si ejercen en áreas relacionadas con la historia o la didáctica de las ciencias sociales, así como en asignaturas de didáctica o interpretación del patrimonio.
- *Formación y campo de especialización del profesorado* para medir su relación con el patrimonio cultural.
- *Interacción profesorado-instituciones patrimoniales* para medir la utilización del patrimonio cultural fuera del aula.

## 4. METODOLOGÍA

### 4.1. Método

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos anteriormente, la investigación se ha llevado a cabo bajo el método cuantitativo no experimental de carácter descriptivo, caracterizado por dar solución a los problemas a partir de la selección de conceptos y variables y la medición de estos. Este tipo de método ha permitido seguir un proceso sistemático, dividir la realidad en variables para ser estudiadas, emplear técnicas e instrumentos fiables y válidos, así como obtener unos resultados objetivos que puedan generalizarse (Hervás, 2019).

### 4.2. Muestra

La investigación ha contado con una muestra formada por personas a las que se ha denominado «participantes», que se han seleccionado mediante una técnica de muestreo no probabilístico deliberado o por conveniencia, concretamente por impartir asignaturas relacionadas con la enseñanza de la historia y de la didáctica de las ciencias sociales en las que puede emplearse el patrimonio cultural como recurso didáctico. Así pues, se seleccionaron los docentes que, según el directorio de la universidad y los apartados de profesorado de los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria e Historia, así como del Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, ejercían su labor en los mismos durante el curso 2020-2021.

Eran tres grupos de docentes de tres departamentos de la Universidad de Murcia. Tanto el primero, que estaba formado por veintitrés docentes del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, como el segundo, compuesto por quince profesores del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Pensamiento y Movimiento Sociales y Políticos, impartían asignaturas en el Grado de Historia. Por último, el tercer grupo lo componían veintiún docentes del Departamento de

Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales, que impartían asignaturas relacionadas con la didáctica de las ciencias sociales en los Grados de Educación Infantil y Primaria, así como en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas.

Como la participación era voluntaria la muestra quedó reducida a veintiséis de las cincuenta y nueve personas que habían sido seleccionadas atendiendo a los factores anteriormente indicados. En la tabla 1 podemos comprobar su edad, experiencia en docencia, así como las profesiones que han desempeñado.

**Tabla 1.** Edad, experiencia docente y profesiones desempeñadas

<b>Edad</b>	<b>Experiencia en docencia</b>	<b>Profesiones desempeñadas</b>
El 15,4 % de los participantes – cuatro– tienen entre 30 y 39 años.	El 3,8 %, de los participantes –uno– ha ejercido entre 1 y 5 años.	El 19,2 % de los participantes –cinco– solo han ejercido como docentes en la universidad. El 30,8 % –ocho– han ejercido como arqueólogo/a.
El 34,6 % –nueve– tienen entre 40 y 49 años.	El 11,5 % –tres– han ejercido entre 6 y 10 años.	El 15,4 % –cuatro– han ejercido como profesor/a de educación secundaria.
El 15,4 % –cuatro– tienen entre 50 y 59 años.	Otro 11,5 % –tres– han ejercido entre 21 y 30 años.	El 7,7 % –dos– han ejercido como maestro/a de educación primaria. El 3,8 % –uno– ha ejercido como personal de museos (conservador, ayudante o auxiliar).
El 34,6 % –nueve– tienen entre 60 y 70 años.	El 23,1 % –seis– han ejercido más de 30 años. El 50 % –trece– han ejercido entre 11 y 20 años.	El 3,8 % –uno– ha ejercido como educador/a de museos. El 3,8 % –uno– ha ejercido funciones administrativas. El 3,8 % –uno– ha ejercido como gestor/a cultural. El 3,8 % –uno– ha ejercido como documentalista. El 3,8 % –uno– ha ejercido como paleógrafo/a. El 3,8 % –uno– ha ejercido como arqueólogo/a y educador/a de museos.

*Nota:* Elaboración propia.

En cuanto al área de ejercicio de docencia, su participación como docentes de didáctica o interpretación del patrimonio, su campo de especialización y su posible formación en educación o interpretación patrimonial, quedan reflejadas en la tabla 2.

**Tabla 2.** Área de ejercicio, campo de especialización y formación en patrimonio

Área de ejercicio	Docencia en didáctica y/o interpretación del patrimonio	Campo de especialización	Formación en didáctica y/o interpretación del patrimonio
El 42,3 % de los participantes –once– ejercen en Didáctica de las Ciencias Sociales.	El 73,1 % de los participantes – diecinueve– sí ejerce en Didáctica o Interpretación del patrimonio.	El 53,8% de los participantes – catorce– se han doctorado en Historia.	El 34,6 % de los participantes– nueve– no han recibido formación ni en didáctica ni en interpretación del patrimonio.
El 15,4 % – cuatro– ejercen en Arqueología.		El 30,8 % –ocho– se han doctorado en Arqueología.	
El 11,5 % –tres– ejercen en Historia Medieval.	El 26,9 % –siete– no ejercen en Didáctica o Interpretación del patrimonio.	El 11,5 % –tres– se han doctorado en Educación.	El 23,1 % –seis– han recibido formación inicial en interpretación del patrimonio, disminuyendo al 19,2 % –cinco– cuando se trata de formación continua.
El 7,7 % –dos– ejercen en Prehistoria.		El 3,8 % –uno– se han doctorado en Geografía.	
El 7,7 % –dos–ejercen en Historia Antigua.			El 19,2 % –cinco– han recibido formación inicial en didáctica del patrimonio, aumentando al 26,9 % –siete– cuando se trata de formación continua.
El 3,8 % –uno– ejerce en Ciencias Historiográficas.			
El 3,8 % –uno– ejerce en Historia Moderna.			
El 3,8 % –uno– ejerce en Historia Contemporánea.			
El 3,8 % –uno– ejerce en Historia del Arte.			

*Nota:* Elaboración propia.



### 4.3. Técnicas e instrumentos

Al tratarse de un método cuantitativo no experimental descriptivo, la técnica de investigación que se ha empleado es la investigación por encuesta, desarrollando para ello como instrumento de investigación un cuestionario anónimo y realizado con la aplicación de Formularios de Google.

El cuestionario elaborado está basado tanto en los ítems de otros cuestionarios como en las ideas aportadas por las variables y los descriptores empleados en las siguientes investigaciones, todas ellas relacionadas con el tema de las percepciones del profesorado sobre el valor didáctico del patrimonio: Castro *et al.* (2020); Escribano *et al.* (2019); Estepa, Ávila y Ferreras (2013); Griñán (2018); y Suárez (2018).

Se ha decidido basar parte de los ítems en los de los cuestionarios de los estudios mencionados anteriormente por dos motivos: su validez ha quedado constatada mediante las evaluaciones de expertos solicitadas por los autores de los mismos o se han basado igualmente en otras investigaciones de gran importancia y valía para el tema tratado. Algunos de los ítems del cuestionario han sido completados con opciones ofrecidas a los participantes como respuestas, que proceden de las ideas generales obtenidas de otra serie de investigaciones, tales como: Arqué *et al.* (2012); Calaf *et al.* (2018); y Zabala y Roura (2006).

El cuestionario original, titulado «El valor didáctico del patrimonio cultural en la enseñanza de la historia», contaba con 27 preguntas y fue creado para un estudio más profundo en el que se insertaba la presente investigación (Mesa, 2021). Las siete primeras preguntas estaban destinadas a la identificación de la muestra, respondiendo a las variables sociodemográficas, de área de ejercicio de docencia y de formación y campo de especialización. A continuación, comenzaban los ítems encaminados a comprobar otra serie de cuestiones como el rol concedido al patrimonio cultural en la enseñanza de la historia (8, 9, 10, 11, 12 y 17); la presencia del patrimonio cultural en la metodología didáctica de los docentes (13, 14, 15 y 16); la participación de estos en la investigación e innovación en didáctica e interpretación del patrimonio (18); la interacción entre el profesorado universitario y las instituciones patrimoniales (19, 20, 21, 22, 23 y 24); la estimación de los docentes sobre las dificultades y necesidades para integrar el patrimonio cultural en la enseñanza de la historia (25 y 26); así como su opinión respecto a la formación del alumnado universitario de educación e historia para dicha integración en sus futuras clases (27).

Ahora bien, para esta investigación se han utilizado únicamente los datos referentes a los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 (tabla 3 del Anexo I), combinándose una pregunta cerrada dicotómica, siete cerradas politómicas o categorizadas con posibilidad de responder una opción, y cinco cerradas politómicas o categorizadas con posibilidad de responder varias opciones.

#### 4.4. *Análisis de datos*

Los resultados se obtuvieron del estudio pormenorizado de los datos aportados por la muestra en sus respuestas al cuestionario que se les había remitido por vía telemática con Formularios de Google. Dicha aplicación permite la recogida de las respuestas dadas por cada participante, facilitando la revisión de aquellas de forma individual y conjunta para establecer las relaciones de dependencia e interdependencia de los datos y las variables.

Asimismo, se emplearon otras aplicaciones como Google Sheets y Numbers, versiones del programa Excel de Microsoft para Google y Apple, respectivamente. Con ellas se confeccionaron los gráficos circulares e histogramas empleados en el apartado de resultados, así como los cálculos de las frecuencias y los porcentajes.

De esta forma, el tratamiento de la información se llevó a cabo sin programas informáticos de carácter estadístico debido al tamaño reducido de la muestra. Una vez realizados los gráficos e histogramas con los programas mencionados y los cálculos de las frecuencias y los porcentajes con el programa Numbers, se fueron relacionando los datos obtenidos de todo lo anterior con las respuestas individuales de los participantes. Así pues, se comprobaba a qué área de docencia pertenecían los docentes que habían marcado cada una de las opciones posibles de cada pregunta, utilizando el mismo procedimiento para saber si contaban con formación en didáctica o interpretación del patrimonio y si tenían o habían tenido otras profesiones relacionadas con este último a fin de establecer las posibles interdependencias entre las respuestas, el área de docencia, la formación y las otras profesiones de los profesores.

## 5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En relación a los objetivos planteados se han obtenido los siguientes resultados que aparecerán divididos siguiendo los objetivos específicos.

### 5.1. *Constatar la realización, así como el número de visitas didácticas llevadas a cabo en instituciones patrimoniales por parte del profesorado universitario*

Con el fin de conocer la realización de visitas didácticas a instituciones patrimoniales y el número de las mismas seguiremos los datos obtenidos con los ítems 19 y 20 del cuestionario.

Como punto de partida se pretendía conocer la realización de visitas didácticas con el alumnado a instituciones patrimoniales —véase la figura 1—. De esta forma, el 30,8 % de los participantes (ocho docentes) no realiza este tipo de actividades. Así lo manifiestan cuatro docentes de didáctica de las ciencias sociales y otros

cuatro de prehistoria, historia medieval, historia moderna e historia contemporánea, cuatro de ellos relacionados con la educación de Primaria, Secundaria y Superior, mientras otros tres con el patrimonio mediante la arqueología, la paleografía y la educación en museos. Además, tres de ellos, el 37,5 %, carece de formación en didáctica o interpretación del patrimonio.

Por contra, el 53,8 % —catorce profesores— las lleva a cabo en museos, la institución más seleccionada. Lo afirman cinco docentes de didáctica de las ciencias sociales, uno de historia del arte y ocho de arqueología, prehistoria, historia antigua y medieval, vinculados en su mayoría al ámbito patrimonial de la arqueología, la educación en museos, la documentación y los espacios museísticos, pese a que cinco de ellos, el 35,7 %, no posee formación patrimonial.

Le siguen aquellos que realizan visitas dirigidas a archivos, bibliotecas y museos (7,7 %, dos docentes), concretamente uno de didáctica de las ciencias sociales y otro de ciencias y técnicas historiográficas que han ejercido como profesor de Secundaria y gestor cultural, habiendo recibido ambos formación en patrimonio.

Finalmente, el 7,7 % las lleva a cabo en archivos y museos, siendo un docente de didáctica de las ciencias sociales y otro de historia medieval, uno de los cuales es o ha sido educador de museos, mientras el otro solo ha ejercido como docente universitario, lo que no impide que uno de ellos no haya recibido formación en educación o interpretación patrimonial.

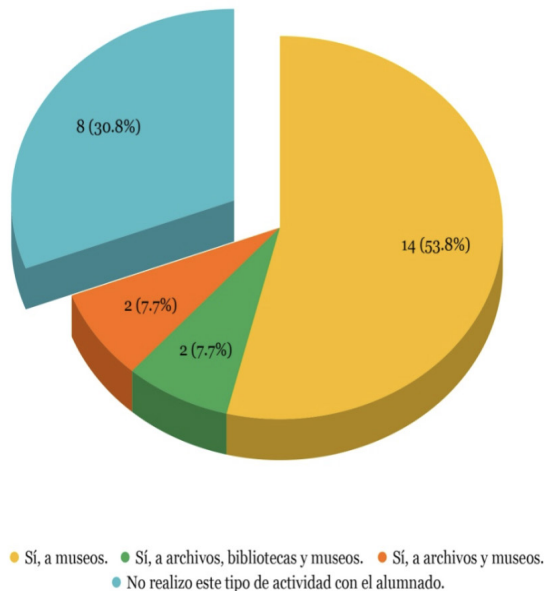


Figura 1. Visitas con el alumnado a instituciones patrimoniales.

En cuanto a la frecuencia con la que las llevan a cabo, la figura 2 nos muestra a siete docentes (26,9 %) que afirman no haber realizado ninguna en los últimos cuatro años, por lo que estarían en consonancia con la pregunta anterior en la que se comprobó que había ocho profesores que no solían realizar este tipo de actividades. El otro docente, que representa el 3,8 % al haber realizado una única visita en dicho período, ejerce en didáctica de las ciencias sociales y ha estado vinculado al ámbito patrimonial de la arqueología y la educación en museos.

En cambio, la mayor parte de ellos han realizado seis o más visitas a instituciones patrimoniales en los últimos cuatro años (42,3 %, once profesores). Así lo afirman tres de didáctica de las ciencias sociales, uno de historia del arte y siete de arqueología, prehistoria, historia antigua y medieval, familiarizados con el sector patrimonial de los espacios museísticos, la arqueología y la educación en museos. Asimismo, entre ellos hay dos que realizan las visitas a archivos y museos, uno que acude a archivos, bibliotecas y museos y ocho que solo las llevan a cabo en museos.

Les siguen aquellos que han llevado a cabo cuatro de estas visitas (15,4 %, cuatro participantes). En este caso, tres las realizan en museos y otro en archivos y museos, tratándose de docentes de didáctica de las ciencias sociales, arqueología, historia antigua y ciencias y técnicas historiográficas con relación con el ámbito patrimonial de la arqueología y la gestión cultural.

A continuación, el 11,5 % ha realizado dos visitas a museos. Así lo aseguran tres docentes de didáctica de las ciencias sociales, dos de los cuales han estado ligados al ámbito educativo y otro al patrimonial.

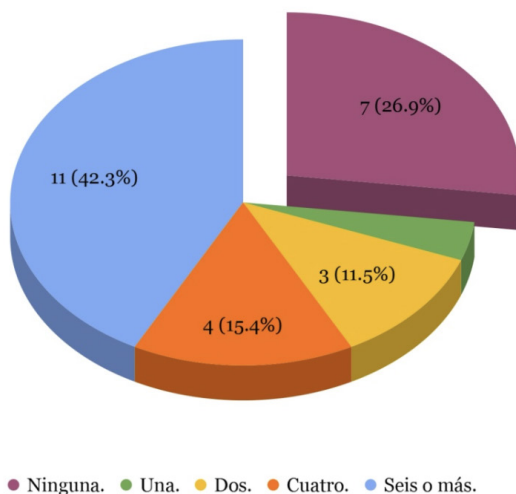


Figura 2. Cantidad de visitas a instituciones patrimoniales.

## 5.2. *Determinar la función educativa que los docentes universitarios asignan a las visitas a las instituciones patrimoniales*

A la hora de determinar la función educativa asignada por los docentes a las instituciones patrimoniales, nos serviremos de los datos ofrecidos por el ítem 21 del cuestionario.

Las visitas a instituciones patrimoniales están relacionadas con la función educativa de las mismas, por lo que resultaba imprescindible conocer la opinión de los profesores sobre la aportación de esta a su docencia. En este sentido, en la figura 3 podemos observar que las dos opciones más valoradas —con un 80,8 %, veintinueve docentes— fueron las que consideran que la función educativa de las instituciones patrimoniales sirve para ejemplificar los contenidos tratados en el aula, al tiempo que favorece el conocimiento de la historia local o regional.

Entre los que han seleccionado la ejemplificación de los contenidos encontramos a diez docentes de didáctica de las ciencias sociales, uno de historia del arte y diez de seis áreas de historia, cuya variedad se deja sentir también en las profesiones que han desempeñado, puesto que once han estado ligados al ámbito patrimonial de la arqueología, paleografía, educación en museos, documentación, gestión cultural y los espacios museísticos, mientras que otros nueve están ligados a la Educación Primaria, Secundaria y Superior. No obstante, ocho de ellos, el 38 %, carecen de formación en didáctica o interpretación del patrimonio.

Por su parte, los que han marcado la segunda opción son diez docentes de didáctica de las ciencias sociales, uno de historia del arte y otros diez de seis áreas de historia, nueve de los cuales están vinculados a los mismos sectores dentro del ámbito patrimonial que los anteriores, salvo al de los espacios museísticos, y otros once a las mismas etapas educativas que los precedentes. Pese a ello, nueve, el 42,8 %, no poseen formación en patrimonio.

Otros diecisiete profesores (el 65,4 %) consideran que permite trabajar los contenidos procedimentales. Entre ellos encontramos ocho de didáctica de las ciencias sociales, uno de historia del arte y ocho de seis áreas de historia, relacionados principalmente con el ámbito patrimonial de la arqueología, la educación en museos y la gestión cultural, lo que no impide que seis de ellos, el 35 %, no haya recibido formación en educación o interpretación patrimonial.

Catorce (el 53,8 %) piensan que facilita la difusión de valores, procediendo ocho de didáctica de las ciencias sociales y seis de arqueología, ciencias y técnicas historiográficas, historia antigua e historia medieval, vinculados mayoritariamente al ámbito educativo en las etapas de Primaria, Secundaria y Superior. Tan solo cuatro de ellos, el 28,5 %, no ha tenido formación en didáctica o interpretación del patrimonio.

Por otra parte, entre las opciones menos seleccionadas está la que interpreta la función educativa de estas instituciones como una posibilidad para salir de la

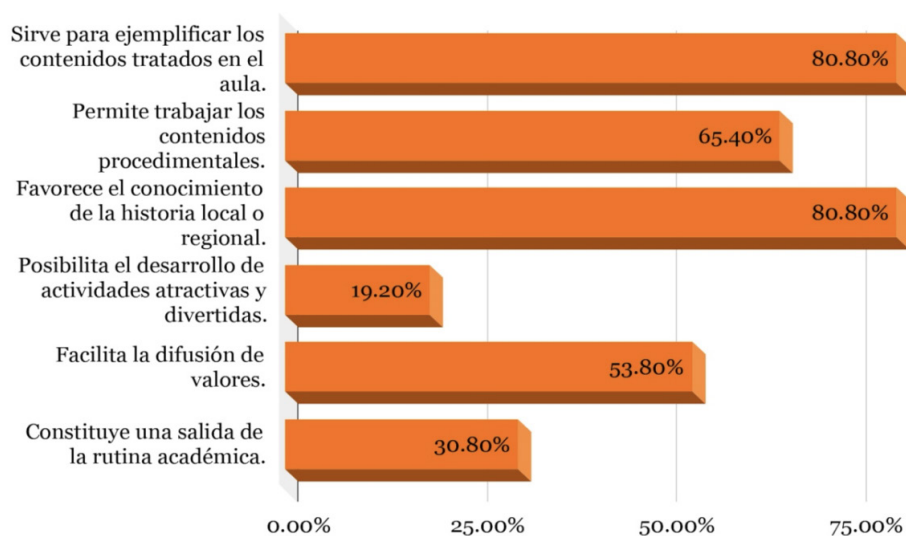


Figura 3. Función educativa aportada por las instituciones patrimoniales.

rutina académica (30,8 %, ocho profesores), siendo dos docentes de didáctica de las ciencias sociales y seis de cuatro áreas de historia, familiarizados con el ámbito patrimonial de la arqueología, la gestión cultural y los espacios museísticos. Además, destacan porque solo uno de ellos, el 12,5 %, carece de formación en patrimonio.

Por último, desarrollar actividades atractivas y divertidas lo han seleccionado el 19,2 %, cinco participantes, cuatro de ellos de didáctica de las ciencias sociales y uno de ciencias y técnicas historiográficas, ligados tanto al ámbito educativo de la Primaria y la Educación Superior como al patrimonial de la gestión cultural y la educación en museos, representando, por tanto, la educación formal e informal. De hecho, solo uno de ellos, el 25 %, no ha recibido formación en educación o interpretación patrimonial.

### 5.3. Conocer cómo organizan y planifican los profesores universitarios las visitas a las instituciones patrimoniales

A fin de conocer cómo organizan y planifican los profesores universitarios las visitas se emplearán los ítems 22 y 23 del cuestionario.

Al margen de la función educativa asignada por los docentes a las instituciones patrimoniales, su relación con estas últimas se puede examinar a través de la organización de las visitas por parte de aquellos. Es así como se ha comprobado —véase la figura 4— que la mayoría, dieciocho participantes, el 69,2 %, las planifica contactando previamente con la institución patrimonial para informar de los objetivos,

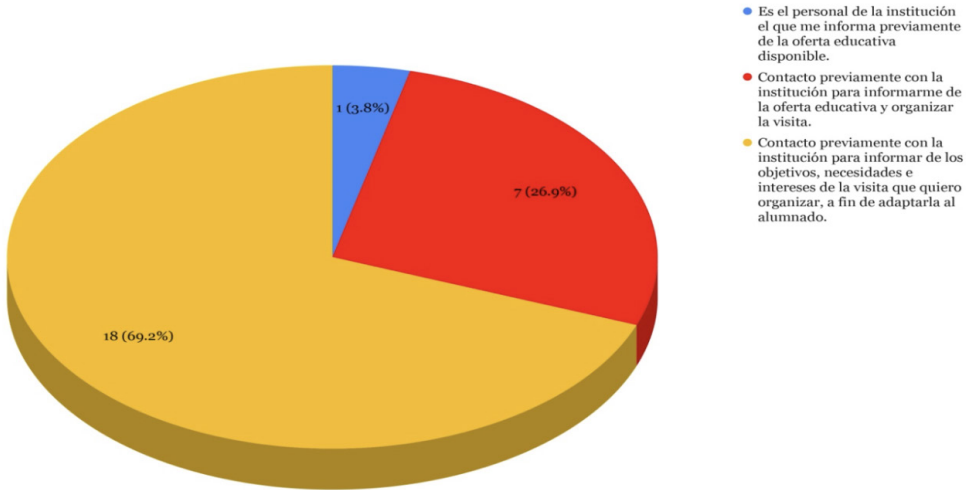


Figura 4. Organización de las visitas a instituciones patrimoniales.

necesidades e intereses de la visita que quiere llevar a cabo con el objetivo de adaptarla a su alumnado. Se trata de ocho profesores de didáctica de las ciencias sociales y diez de seis áreas de historia, destacando especialmente la de arqueología con cuatro de ellos. Además, nueve de los dieciocho han estado vinculados al ámbito patrimonial de la arqueología, la educación de museos, la gestión cultural y los espacios museísticos.

Por contra, siete docentes (el 26,9 %) contacta previamente con la institución, pero para informarse de la oferta educativa y organizar la visita. Así lo declaran tres de didáctica de las ciencias sociales, uno de historia del arte y tres de otras tantas áreas de historia, relacionados con el ámbito patrimonial de la paleografía, la arqueología y la documentación. Por último, uno de los profesores —el 3,8 %—, asegura que es el personal de la institución patrimonial el que le informa previamente de la oferta educativa disponible.

En relación a las visitas patrimoniales encontramos las siguientes actividades planificadas —véase figura 5—. Un 19,2 % de los participantes no planifica actividades previas a la visita. Son cinco docentes, uno de didáctica de las ciencias sociales y cuatro de arqueología, prehistoria e historia contemporánea, careciendo tres de ellos, el 60 %, de formación en didáctica o interpretación del patrimonio. Por su parte, el 7,7 % (dos docentes) no lo hace con posterioridad a la misma, uno de los cuales no posee formación patrimonial. Estos dos últimos forman parte del grupo de los cinco que no planifica las previas a la visita, son docentes en prehistoria y

arqueología y han ejercido como arqueólogos, mientras los otros tres están ligados al ámbito de la Educación Primaria y Superior.

Centrándonos en aquellos que sí planifican actividades relacionadas, un 42,3 % —once profesores— planifica y realiza en solitario actividades previas a la visita, pues solo uno de ellos (el 9 %) carece de formación en didáctica o interpretación del patrimonio, estando cinco de ellos vinculados al ámbito educativo y otros cinco al patrimonial. Sin embargo, la planificación y realización de actividades previas con la institución alcanza el 50%. Esto se debe a que cuatro profesores escogen ambas opciones, por lo que unas veces las planifican y realizan en solitario y en otras ocasiones en colaboración con la institución patrimonial.

De esta forma, si nos detenemos en los trece que las planifican con la institución encontramos seis docentes de didáctica de las ciencias sociales y siete de arqueología, prehistoria, historia antigua y medieval, ligados siete de ellos al ámbito patrimonial de la arqueología, los espacios museísticos, la paleografía y la educación en museos y otros cinco al educativo (Educación Primaria, Secundaria y Superior). Pese a ello, seis de ellos, el 46,1%, no posee formación en educación o interpretación patrimonial.

Por otra parte, encontramos un 15,4 % —cuatro participantes— que planifica y realiza en solitario actividades posteriores a la visita, reduciéndose al 7,7 % —dos docentes— en el caso de actividades posteriores planificadas y realizadas con la institución patrimonial. En este sentido, los cuatro que lo hacen en solitario son tres docentes de didáctica de las ciencias sociales y uno de historia del arte que han ejercido profesiones ligadas tanto al ámbito educativo como al patrimonial y cuentan con formación patrimonial. Sin embargo, los dos que las planifican con la institución son un docente de didáctica de las ciencias sociales y otro de historia antigua, relacionados con el ámbito profesional patrimonial de la arqueología y la educación de museos, pese a que uno de ellos no ha recibido formación en educación o interpretación patrimonial.

Por último, cabe destacar que solo uno repite en ambos grupos, es decir, planifica y realiza con la institución tanto actividades previas como posteriores a la visita. Se trata de un docente de didáctica de las ciencias sociales familiarizado con el ámbito patrimonial de la arqueología y la educación en museos, pero carente de formación en didáctica o interpretación del patrimonio.



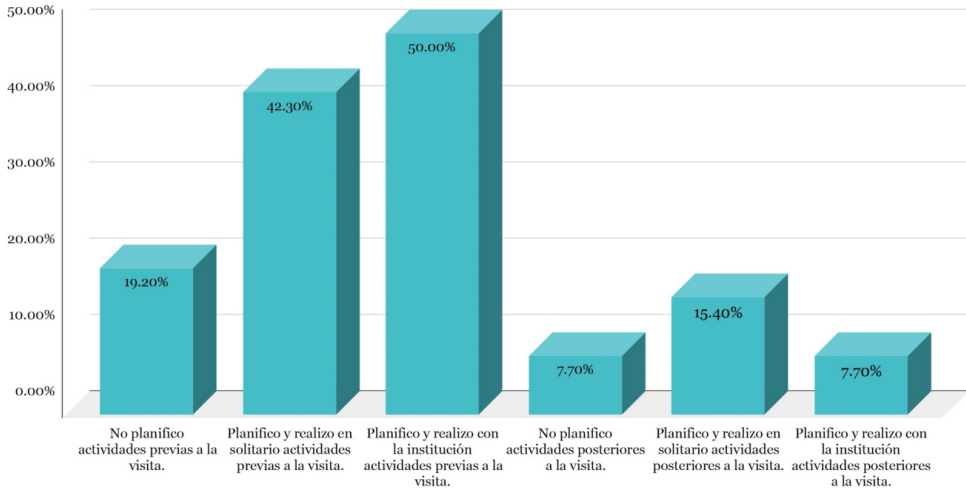


Figura 5. Planificación de actividades relacionadas con la visita.

#### 5.4. Identificar los criterios que valoran los docentes a la hora de seleccionar un museo para realizar una visita didáctica

Los criterios que valoran los docentes a la hora de seleccionar un museo serán analizados a través del ítem 24 del cuestionario.

Aunque hasta ahora nos hemos referido a las instituciones patrimoniales en general, es decir, a archivos, bibliotecas y museos; son estos últimos los que concitan la mayor atención del profesorado como vimos anteriormente. Por ello, se ha considerado necesario indagar en los criterios que rigen la elección de los museos a visitar. Es así como la figura 6 muestra el orden de elección de los mismos, lo que ha permitido comprobar que la mayor parte del profesorado, el 57,7 % (quince docentes), valora el interés del museo por ofrecer una perspectiva integral del patrimonio. Son once profesores de cinco áreas diferentes de historia y cuatro de didáctica de las ciencias sociales entre los que hay una mayoría del ámbito patrimonial de la arqueología, los espacios museísticos, la paleografía y la educación en museos. Ello no es óbice para que siete de ellos, el 46,6 %, carezca de formación en didáctica o interpretación del patrimonio.

Por debajo de este se encuentran el resto de los criterios planteados, siendo el más representativo de ellos el de la calidad científica del discurso museográfico, elegido por el 42,3 % (once profesores). Es el que tienen en cuenta tres profesores de didáctica de las ciencias sociales, uno de historia del arte y siete de arqueología, prehistoria, historia antigua e historia medieval, vinculados con el ámbito patrimonial de la arqueología, la paleografía, la educación en museos, la documentación y los

espacios museísticos. Pese a ello, cuatro de ellos, el 36,3 %, no ha recibido formación patrimonial.

Le siguen en valoración los recursos museográficos interactivos destinados a facilitar la comprensión y la motivación del alumnado (38,5 %, diez participantes) y la cercanía del museo a la facultad (30,8 %, ocho docentes). Los recursos museográficos son valorados por cinco profesores de didáctica de las ciencias sociales y otros cinco de historia antigua, medieval, moderna y contemporánea, relacionados en su mayoría con la Educación Primaria, Secundaria y Superior, al tiempo que cuatro de ellos, el 40 %, no poseen formación en educación o interpretación patrimonial. Por su parte, la cercanía es tenida en cuenta por cinco profesores de didáctica de las ciencias sociales y tres de dos áreas de historia con vinculación educativa en Primaria, Secundaria y Superior, destacando además que la mitad de ellos no ha tenido formación en patrimonio.

Cabe señalar a continuación que el criterio relacionado con los programas educativos adaptados y relacionados con los contenidos trabajados en el aula solo alcanza la quinta posición, siendo valorado por siete profesores (el 26,9 %), cuatro de didáctica de las ciencias sociales y tres de historia medieval, historia moderna y arqueología relacionados con el ámbito educativo como docentes universitarios o de Secundaria. Además, dos de ellos, el 28,5 % no ha recibido formación en didáctica o interpretación del patrimonio.

En la sexta posición coinciden tres requisitos diversos como son los precios económicos, la variedad de las metodologías y estrategias didácticas, así como la disposición del museo por conectar con las experiencias del alumnado, elegidos cada uno por el 19,2 % (cinco docentes).

Los precios han sido mencionados por tres docentes de didáctica de las ciencias sociales, uno de historia del arte y otro de arqueología familiarizados con el ámbito educativo y de los que dos, el 40 %, no posee formación patrimonial. La variedad de metodologías y estrategias concita el interés de tres docentes de didáctica de las ciencias sociales y dos de diferentes áreas de historia, vinculados al ámbito educativo en su mayoría y de los que el 20 %, un profesor, carece de formación en patrimonio. Por último, la disposición del museo es sopesada por tres docentes de didáctica de las ciencias sociales y otros dos de áreas de historia que en su mayoría han estado vinculados al ámbito patrimonial, aunque uno de ellos no ha tenido formación en didáctica o interpretación del patrimonio.

No obstante, el menos valorado, con el 15,4 % —cuatro participantes—, es el criterio que implica a los educadores del museo en lo relativo a su dominio de los contenidos del espacio museístico y su interacción con los discentes. Ha sido seleccionado por tres docentes de otras tantas áreas de historia y uno de didáctica de las ciencias sociales, dos de los cuales han estado ligados al ámbito patrimonial, pese a lo que el 25 % (un docente) carece de formación en patrimonio.

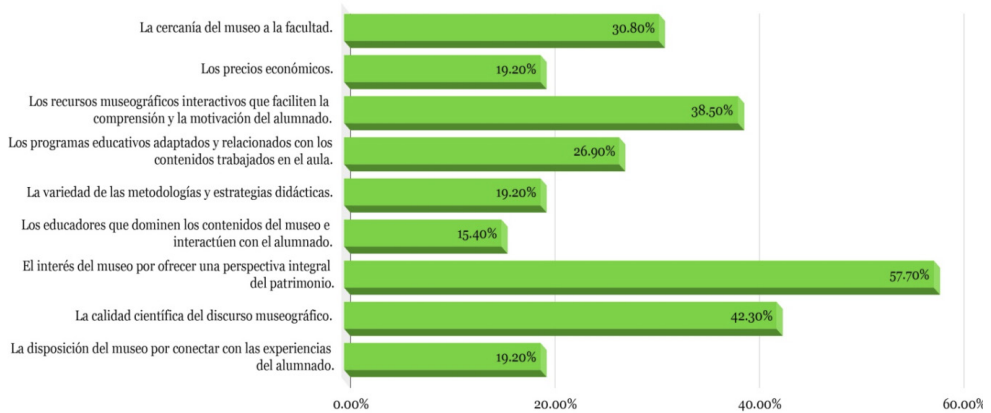


Figura 6. Criterios valorados en la elección de los museos.

### 5.5. *Discusión de los resultados*

Una vez expuestos los resultados obtenidos se procede a discutirlos para comprobar si coinciden o difieren de las conclusiones a las que han llegado otras investigaciones similares y que aparecen recogidas en el marco teórico.

La colaboración entre el profesorado y las instituciones patrimoniales ha quedado evidenciada a través de las visitas didácticas que aquel realiza con su alumnado. Así pues, la mayoría de los docentes lleva a cabo este tipo de estrategias didácticas, aunque todavía existe un 30 % que no las incluye en sus asignaturas. Entre aquellos que las llevan a cabo, la institución preferida es el museo, al igual que ocurre con los docentes de Primaria murcianos (Griñán, 2018), mientras que son pocos los que eligen realizarlas en archivos, bibliotecas y museos o los que las destinan a archivos y museos. Los museos son elegidos por una mayoría de docentes vinculados al ámbito patrimonial, mientras que los que prefieren realizar también visitas a otras instituciones patrimoniales están relacionados tanto con el sector educativo como con el patrimonial.

Sea como fuere, las visitas a instituciones patrimoniales son bastante frecuentes en las clases de los docentes universitarios, pues la mayor parte de ellos ha realizado seis o más en los últimos cuatro años. A estos les siguen aquellos que han llevado a cabo cuatro en los últimos cuatro años, por lo que la cantidad alcanza un buen nivel, especialmente si se tienen en cuenta las restricciones a las que se han visto sometidas dichas instituciones por el Covid-19 desde el año 2020. Además, estarían manteniendo un contacto mayor que el que tienen, por ejemplo, los docentes de Primaria murcianos, cuya frecuencia se reducía a dos o tres visitas a museos en el intervalo de tres años (Griñán, 2018).

Cumplen, por otra parte, con la premisa de enseñar el patrimonio cultural mediante una metodología didáctica activa, pues las visitas a instituciones patrimoniales son propias de dicho modelo didáctico (Cuenca, 2014; Cuenca *et al.*, 2011; Estepa y Cuenca, 2006; Prats y Santacana, 2011). En este sentido, siguen la tónica general de los docentes de Infantil, Primaria y Secundaria en activo (Molina y Fernández, 2017; Molina y Muñoz, 2016; Monteagudo y Oliveros, 2016), así como de los futuros maestros de Primaria y profesores de Secundaria en formación inicial (Chaparro y Felices, 2019; Felices *et al.*, 2020; Miralles *et al.*, 2017), quienes estiman las visitas patrimoniales entre las estrategias didácticas fundamentales a la hora de utilizar el patrimonio cultural. Sin embargo, los docentes universitarios las llevan a cabo con mayor asiduidad que los de otras etapas educativas, que las efectúan de forma anecdótica (Castro *et al.*, 2020; Molina y Fernández, 2017).

De hecho, entienden las visitas patrimoniales como relevantes por cuanto las relacionan con la función educativa de las instituciones patrimoniales. Para los participantes de esta investigación la principal función educativa de las instituciones patrimoniales es, por este orden, la ejemplificación de los contenidos tratados en el aula y el conocimiento de la historia local o regional; el trabajo de los contenidos procedimentales de las asignaturas; y la difusión de determinados valores. Las tres primeras funciones han sido mencionadas por un conjunto de docentes en el que la mayoría ha estado ligado al ámbito patrimonial, mientras que la última es la preferida por un grupo con vinculación educativa. En cualquier caso, constatan los resultados obtenidos por Suárez (2018), ya que las funciones educativas más valoradas por los maestros de Primaria y los profesores de Secundaria de Ciencias Sociales son la ilustración de contenidos y el conocimiento de la historia del entorno. Ahora bien, los docentes universitarios conceden un mayor valor al trabajo de los contenidos procedimentales frente a lo que opinan los de Secundaria y, sobre todo, los de Primaria, pues para los docentes de dichas etapas educativas la difusión de valores estaría por delante de dicha función educativa, evidenciando que la difusión de valores es más apreciada entre los que tienen mayor contacto con el ámbito de la educación.

A la hora de organizar las visitas a instituciones patrimoniales la mayor parte de los participantes contacta previamente con la institución para informar a su personal de los objetivos, necesidades e intereses de la visita que quieren planificar con objeto de adaptarla a su alumnado. Esto indica una colaboración más minuciosa con el personal de la institución que la que llevan a cabo aquellos que contactan previamente con la institución para informarse de la oferta educativa y después organizar la visita. Los primeros estarían centrando su atención en coordinarse con la institución a fin de que la visita resulte más provechosa a los discentes. No obstante, ambas opciones reflejarían que el contacto lo inician los docentes, ya que solo uno de ellos indica que recibe información de las instituciones patrimoniales sobre la oferta educativa disponible para el alumnado universitario, algo muy similar a

lo que sucede con los docentes de Primaria murcianos, pues son muy pocos los que aseguran ser informados de las ofertas educativas de los museos (Griñán, 2018). Por tanto, los docentes de universidad seguirían el mismo procedimiento que los docentes de Primaria y Secundaria murcianos quienes, según Escribano *et al.* (2019), contactan previamente con la institución patrimonial para organizar la visita, informándola de los objetivos e intenciones de la misma.

La planificación de actividades asociadas a las visitas a instituciones patrimoniales asegura el aprovechamiento del potencial didáctico de las mismas. De hecho, la mayor parte de los docentes universitarios, al igual que los de Infantil, Primaria y Secundaria murcianos, planifica algún tipo de actividad con motivo de una visita, pero todavía existe un pequeño porcentaje que no realiza ninguna, sobre todo si se trata de actividades previas (Escribano *et al.*, 2019). Respecto a estas últimas, más del 40 % de los participantes las planifica y las realiza en solitario, mientras que alcanzan el 50 % los que las llevan a cabo en colaboración con la institución patrimonial. Sin embargo, son muy pocos los que se detienen en planificar actividades posteriores en solitario y, menos aún, si es en colaboración con la institución, igual que sucede con los docentes de etapas educativas no universitarias (Escribano *et al.*, 2019).

Por ello, solo cuatro de los veintiséis están aprovechando verdaderamente las visitas con actividades previas y posteriores llevadas a cabo en solitario, reduciéndose a uno si nos referimos a las planificadas con la institución patrimonial. Cabe destacar que en todos los tipos de actividades planificadas la mayor parte de los participantes han estado vinculados al ámbito patrimonial y que aquellas realizadas en solitario cuentan con un mayor porcentaje de docentes con formación en didáctica o interpretación del patrimonio, a diferencia de las llevadas a cabo en colaboración con la institución. Esta situación constataría que las actividades asociadas con las visitas a instituciones patrimoniales no siempre se planifican adecuadamente ni tienen el seguimiento idóneo en el aula, ya que la colaboración entre las instituciones educativas y patrimoniales no alcanza todavía un nivel óptimo (Calaf *et al.*, 2018). De ahí, que la preparación de las actividades no esté redundando en un aprendizaje significativo del alumnado (Escribano *et al.*, 2019).

Sea como fuere y, aunque los participantes realizan visitas a distintas instituciones patrimoniales, siguen prefiriendo los espacios museísticos como lugares donde llevarlas a cabo y se estarían guiando por una serie de criterios a la hora de seleccionar el más idóneo para efectuarlas. La mayor parte de ellos, vinculados al ámbito patrimonial, se muestra interesado por aquellos museos que tienen entre sus fines ofrecer una perspectiva integral del patrimonio. No obstante, existen otros criterios tenidos en cuenta por los docentes universitarios, aunque no llegan a preocupar ni a la mitad de ellos, destacando la calidad científica del discurso museográfico y la presencia de recursos museográficos interactivos que contribuyan a la comprensión y la motivación del alumnado. Por debajo de los tres señalados se encuentran el

resto de los ofrecidos a los participantes, pero cabe subrayar que los profesores ligados al ámbito patrimonial se decantan por la calidad científica de los educadores y del discurso museográfico, así como por la interacción de la institución y su personal con el alumnado, mientras que aquellos familiarizados con el sector educativo priman las cuestiones relacionadas con la educación y la planificación de la visita: los recursos museográficos interactivos, los programas educativos, las metodologías y estrategias didácticas, la localización y las tarifas.

Criterios como el interés del museo por la perspectiva integral del patrimonio, la disposición del museo por conectar con las experiencias del alumnado y la presencia de educadores que dominen científica y pedagógicamente los contenidos del museo e interactúen con el alumnado, coinciden con los requisitos estimados idóneos para evaluar la calidad de los programas educativos de los museos (Calaf *et al.*, 2018). Al mismo tiempo, se mostrarían en la misma línea de los docentes de Primaria y Secundaria para quienes el discurso museográfico es uno de los primeros criterios a tener en cuenta, especialmente para los de Secundaria porque su formación, al igual que la de los de universidad, les permite juzgar con mayor precisión la calidad científica del mismo (Suárez, 2018).

De la misma forma, tanto los de Primaria y Secundaria como los participantes han otorgado menor importancia a cuestiones como la localización o los precios de los museos, aunque ambos criterios podrían influir en la relación entre las instituciones educativas y patrimoniales, ya que factores como el transporte público para el desplazamiento al museo y las tarifas son más valorados en una situación económica como la actual (Suárez, 2018).

Por contra, la existencia de programas educativos adaptados y relacionados con los contenidos en el aula, aunque interesa a los docentes de todas las etapas educativas, incidiría más en la elección del museo de los de Educación Primaria y Secundaria que en la decisión de los de universidad, pues aquellos sitúan este criterio el primero a tener en cuenta (Suárez, 2018).

## 6. CONCLUSIONES

Con esta investigación se ha podido comprobar la percepción de los docentes universitarios sobre su relación y/o colaboración con las instituciones patrimoniales, especialmente en el caso de los museos, para la enseñanza de la historia.

Se ha constatado que la relación universidad-instituciones patrimoniales está presente entre los participantes de esta investigación a través de las visitas didácticas, empleadas por la mayoría de ellos. Sin embargo, no se puede generalizar dicha tendencia al conjunto del profesorado de la Universidad de Murcia, pues los resultados parten de las respuestas de una muestra muy concreta, compuesta por veintiséis de los cincuenta y nueve docentes seleccionados inicialmente.

Dicho esto, la mayoría de los profesores prefiere realizar las visitas didácticas en el museo, al igual que sucede con los de otras etapas educativas. Son visitas efectuadas con bastante frecuencia y en las que los museos son elegidos siguiendo una serie de criterios entre los que sobresale su interés por ofrecer una perspectiva integral del patrimonio, algo que los diferencia de los docentes de Primaria y Secundaria, para quienes lo más importante es la existencia de programas educativos adaptados y relacionados con los contenidos que explican en el aula.

Estas diferencias se difuminan a la hora de definir la función educativa que asignan a las instituciones patrimoniales, pues al igual que sucede con otras etapas educativas, la vinculan a la ejemplificación de los contenidos tratados en el aula y al conocimiento de la historia local o regional, difiriendo de aquellos cuando se trata del trabajo de los contenidos procedimentales que sitúan por delante de la difusión de valores.

Respecto a la planificación de las visitas a las instituciones patrimoniales, siguen la línea de los docentes de otras etapas educativas contactando previamente con estas para informar a su personal de los objetivos, las necesidades y los intereses de la visita para adaptarla a su alumnado, lo que no quiere decir que estén aprovechando completamente el potencial de este tipo de estrategias didácticas, pues aunque organizan actividades relacionadas con las visitas, son muy pocos los que las llevan a cabo previa y posteriormente en solitario, menos aún si en su organización y ejecución colabora la institución patrimonial, por lo que la relación entre la universidad y dichas instituciones no llega a ser óptima.

Asimismo, esta investigación ha evidenciado ciertas diferencias entre el profesorado universitario de educación e historia. Los docentes del Grado de Historia se interesan con mayor frecuencia en las visitas a instituciones patrimoniales, valorando en el caso de los museos el interés de estos por ofrecer una perspectiva integral del patrimonio, la calidad científica de su discurso museográfico y la presencia de educadores que dominen los contenidos de la institución. De hecho, la mitad de los participantes que no realizan estas visitas pertenecen al campo de la didáctica de las ciencias sociales, pese a que la mayoría de ellos cuenta con formación en didáctica o interpretación del patrimonio, por lo que la falta de uso de esta estrategia didáctica no estaría motivada por la formación, sino por otras cuestiones como las siguientes.

En primer lugar, aquellos que no han llevado a cabo visitas en los últimos cuatro años pertenecen mayoritariamente al sector educativo. Algunos han ejercido únicamente como docentes universitarios y otros han formado parte también de los claustros de Educación Primaria y Secundaria. Sin embargo, entre los participantes que han efectuado cuatro o más, así como seis o más en los últimos cuatro años destacan los vinculados al Grado de Historia. Además, han ejercido o ejercen distintos puestos en el ámbito patrimonial de la arqueología y los museos, prefiriendo estos últimos para realizar las visitas didácticas, posiblemente porque pertenecen

a disciplinas como la arqueología, la prehistoria, la historia antigua, medieval y del arte, relacionadas con el patrimonio cultural material.

En segundo término, los participantes de esta investigación han declarado en otro estudio (Mesa, 2021) que existen ciertas dificultades para integrar el patrimonio cultural en sus clases, al igual que sucede en otras etapas educativas. Dichos obstáculos son: el elevado número de alumnos por asignatura que complica la organización de actividades patrimoniales (Castro *et al.*, 2020; Cuenca, 2014); el escaso presupuesto de los departamentos universitarios para planificar y ejecutar dichas actividades (Castro *et al.*, 2020; Suárez, 2018); la ausencia de materiales didácticos elaborados por las instituciones patrimoniales y adaptados al alumnado universitario (Castro *et al.*, 2020; Molina y Muñoz, 2016; Suárez, 2018); los problemas que encuentran a la hora de organizar una visita a las instituciones patrimoniales para que coincida con la impartición en el aula de los contenidos relacionados; así como la falta de tiempo por la extensión de los contenidos que deben enseñar (Castro *et al.*, 2020; Hernández, 2019; Molina y Muñoz, 2016; Molina y Ortuño, 2017; Suárez, 2018).

Pese a todo ello, las visitas a instituciones patrimoniales son más frecuentes en las aulas de los docentes universitarios que en las de otras etapas educativas, lo que explicaría en parte la importancia concedida por los futuros profesores de Secundaria al patrimonio en la enseñanza de la historia. De esta forma, la visión de estos últimos estaría justificada por la presencia que ha tenido el patrimonio en las clases del Grado de Historia, pero no sería aplicable en los mismos términos a los futuros maestros de Infantil y Primaria, puesto que los docentes de didáctica de las ciencias sociales aplican con menos frecuencia esta estrategia. De hecho, los participantes de esta investigación han permitido constatar en otro estudio (Mesa, 2021) que, aunque la diferencia es ligera, las visitas a instituciones patrimoniales y las salidas de campo para visitar elementos patrimoniales están más presentes en los métodos y estrategias utilizados por los docentes del Grado de Historia que entre los de Educación, al igual que ocurre con el trabajo de campo durante y después de dichas visitas como actividad de evaluación de contenidos. No obstante, cuando se trata del uso de las instituciones patrimoniales como materiales y recursos didácticos encontramos una diferencia notable, estando mucho más presente entre los de didáctica de las ciencias sociales que entre los de historia.

Por todo ello, la valoración de estas visitas didácticas por parte de los futuros maestros podría explicarse por sus recuerdos como discentes en las etapas preuniversitarias, donde el contacto con el patrimonio se ha basado en las salidas y las visitas guiadas al patrimonio cercano a través de los museos y monumentos, utilizadas, sin embargo, como complemento de una metodología tradicional (Felices *et al.* 2020).

Así pues, Fontal *et al.* (2020) comprobaron que la presencia del patrimonio en las distintas etapas educativas cursadas por los alumnos del Grado de Educación



Primaria era claramente insuficiente, llegando a señalar estos últimos que recordaban un mayor contacto con el patrimonio durante la Educación Secundaria y el Bachillerato que durante el grado universitario. Pese al escaso contacto que habían tenido con él y la poca participación en actividades o proyectos relacionados con el mismo, la mayoría le otorgaba un gran valor, lo que indicaría que se habrían sensibilizado con el patrimonio desde otros ámbitos como la educación informal o a través de algún trabajo indirecto o transversal con el mismo, aunque este no fue especificado.

Con esta coyuntura, habría que seguir insistiendo para consolidar la colaboración entre los docentes universitarios y las instituciones patrimoniales a la hora de emplear el patrimonio cultural de forma didáctica para la enseñanza de la historia. De esta forma, ha de impulsarse la colaboración de los centros educativos, la universidad y las instituciones patrimoniales en la planificación y ejecución de programas de formación para los docentes (Castro *et al.*, 2020), pues como se ha visto la presencia entre los participantes de esta formación, al tiempo que la vinculación de parte de ellos al ámbito profesional del patrimonio; influye positivamente en el uso del patrimonio cultural en sus clases, marcando en algunas cuestiones importantes diferencias con lo que sucede en las etapas no universitarias donde la formación en estos campos es menor y no suele existir una relación profesional con el patrimonio (Mesa, 2021).

Como se ha mencionado, nueve de los veintiséis participantes carecían de formación en didáctica o interpretación del patrimonio, por lo que existe todavía la necesidad de seguir formando a los docentes universitarios y, en este sentido, sería conveniente que se hiciera hincapié en programas de formación práctica que contasen con experiencias reales, tal y como han señalado Castro *et al.* (2020) y Felices *et al.* (2020) para los maestros y profesores de Secundaria. Sería de gran ayuda que dichos programas se concentrasen en formarlos en la organización de las visitas didácticas a instituciones patrimoniales y, sobre todo, en la planificación de actividades previas y posteriores relacionadas con las mismas, a fin de que se promueva una mayor colaboración entre dichas instituciones y el profesorado universitario, asegurándose el aprovechamiento didáctico de estas actividades en la enseñanza y el aprendizaje de la historia y la didáctica de las ciencias sociales.

En esta misma línea se han manifestado Feliu *et al.* (2021) para la formación de los futuros maestros de Infantil. Las medidas señaladas por dichos autores para estos últimos mediante la aplicación del modelo pedagógico de Reggio Emilia podrían trasladarse a la formación del profesorado universitario. De esta forma, habría que realizar orientaciones prácticas para que este comprenda las ventajas de dicho modelo en la colaboración entre la universidad y las instituciones patrimoniales; invitar a los docentes a conocer los programas educativos que existan entre dichas instituciones a fin de examinar sus puntos positivos y negativos, identificando las buenas prácticas que mejoran la colaboración interinstitucional, así como promover el

diálogo entre estos y los educadores de museos para elaborar planes de estudios y contenidos didácticos de forma conjunta. Por último, sería igualmente conveniente que las instituciones patrimoniales creasen guías digitales de acceso abierto en las que se informase a los docentes sobre cómo efectuar las actividades, los pasos a seguir y los materiales a utilizar.

Finalmente, se ha de señalar que este trabajo no supone más que una pequeña aportación a las investigaciones sobre la relación y/o colaboración entre centros educativos e instituciones patrimoniales en la enseñanza de la historia, pues los estudios se habían centrado hasta ahora en la visión de los docentes de etapas educativas no universitarias.

No obstante, los resultados obtenidos con esta investigación han de entenderse únicamente como una aproximación al tema de estudio por varias razones:

En primer lugar, durante la realización de este trabajo solo se ha tenido acceso a las respuestas voluntarias de veintiséis participantes cuando la muestra seleccionada al principio contaba con cincuenta y nueve profesores, por lo que no sería la situación más idónea.

En segundo lugar, esta investigación se ha centrado en los docentes de una universidad concreta, algunos de los cuales están vinculados directamente al campo de la educación patrimonial, por lo que no se podrían generalizar los resultados sin ser comparados con los que se obtendrían de los docentes de otras universidades, especialmente si se trata de instituciones que no cuentan con profesorado que investigue e innove en didáctica o en interpretación del patrimonio.

Derivado de lo anterior, esta investigación podría ser profundizada para detenerse en la opinión del personal de las instituciones patrimoniales sobre la relación y la colaboración que mantienen con el profesorado universitario, pues solo se ha visto la visión de este último. Cabe señalar también la necesidad de investigar la percepción del alumnado de los grados y el máster de esta investigación a fin de comprobar cómo percibe el acercamiento al patrimonio dentro y fuera del aula, haciendo factible una comparación con lo aseverado por sus profesores y constatar o no el uso que aseguran realizar de las visitas a instituciones patrimoniales en sus asignaturas.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arqué, M. T., Llonch, N. y Santacana, J. (2012). Interpretación y didáctica del patrimonio. En F. X. Hernández y M. C. Rojo (Eds.), *Museografía didáctica e interpretación de espacios arqueológicos* (pp. 39-58). Trea.

- Bonilla, A. L. (2017). Los museos como recurso didáctico: el ejemplo de los museos arqueológicos. *Antropología Experimental*, (17), pp. 297-303. <https://doi.org/10.17561/rae.v0i17.3518>
- Calaf, R., San Fabián, J. L., Suárez, M. A. y Martín, M. (2018). Un diseño de investigación innovador para desvelar criterios de calidad en programas educativos de museos. En R. Calaf y M. Suárez (eds.), *Acción educativa en museos: su calidad desde la evaluación cualitativa* (pp. 25-45). Trea.
- Castro, B., Castro, L., Conde, J. y López, R. (2020). Concepciones del profesorado sobre el uso educativo del patrimonio. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 34(3), pp. 77-96. <http://hdl.handle.net/10347/24830>
- Chaparro, A. y Felices, M. M. (2019). Percepciones del profesorado en formación inicial sobre el uso del patrimonio en contextos educativos. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 33(3), pp. 327-346. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/274/27466132019/27466132019.pdf>
- Cuenca, J. M. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo*, 19, pp. 76-96. <https://mascvuex.unex.es/revistas/index.php/tejuelo/article/view/2566>
- Cuenca, J. M., Estepa, J. y Martín, M. J. (2011). El patrimonio cultural en la educación reglada. *Patrimonio Cultural de España*, (5), pp. 45-57. <http://hdl.handle.net/10272/9437>
- Cuenca, J. M., Martín, M. J., Ibáñez, A. y Fontal, O. (2014). La educación patrimonial en las instituciones patrimoniales españolas. Situación actual y perspectivas de futuro. *Clio: History and History teaching*, (40). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4909283>
- Escribano, A., Polo, B. y Miralles, P. (2019). Estudio de la opinión de los agentes educativos sobre las visitas escolares al Museo Arqueológico de Murcia. *Ensayos. Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 34(1), pp. 101-119. <https://revista.uclm.es/index.php/ensayos/article/view/2042>
- Estepa, J. (2001). El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales: obstáculos y propuestas para su tratamiento en el aula. *Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, (30), pp. 93-106. <http://hdl.handle.net/10272/9606>

- Estepa, J., Ávila, R. M. y Ferreras, M. (2013). Concepciones del profesorado de primaria y secundaria acerca del patrimonio y su enseñanza y aprendizaje. En J. Estepa (Ed.), *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias* (pp. 41-59). Universidad de Huelva. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/9991/Concepciones%20del%20profesorado.pdf?sequence=4>
- Estepa, J. y Cuenca, J. M. (2006). La mirada de los maestros, profesores y gestores del patrimonio: investigación sobre concepciones acerca del patrimonio y su didáctica. En O. Fontal y R. Calaf (eds.), *Miradas al patrimonio* (pp. 51-71). Trea.
- Estepa, J., Ferreras, M. y Morón, M. C. (2013). Resultados de investigación sobre concepciones del profesorado y gestores del patrimonio. Libros de texto y materiales didácticos de los museos y centros de interpretación. En J. Estepa (ed.), *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias* (pp. 25-39). Universidad de Huelva.
- Felices, M. M., Chaparro, A. y Rodríguez, R. A. (2020). Perceptions on the use of heritage to teach history in Secondary Education teachers in training. *Humanities and Social Sciences Communications*, 7(1), pp. 1-10. <https://doi.org/10.1057/s41599-020-00619-3>
- Feliu, M., Fernández, M. y Atenas, J. (2021). Building Relationships between Museums and Schools: Reggio Emilia as a Bridge to Educate Children about Heritage. *Sustainability*, 13(7), 3713. <https://doi.org/10.3390/su13073713>
- Fontal, O., García, S. y Aso, B. (2020). Desarrollo de competencias docentes en educación patrimonial mediante plataformas 2.0 y entornos digitales como herramienta de aprendizaje. *Revista de Investigación e Innovación Educativa*, (101), pp. 1-14. <https://doi.org/10.12795/IE.2020.i101.01>
- Galletti, F. (2020). Una ricerca con i futuri maestri: la percezione del patrimonio degli studenti universitari. *Didattica della Storia. Journal of Research and Didactics of History*, 2(1), pp. 73-91. <https://doi.org/10.6092/issn.2704-8217/11882>
- Gil, F. (2020). La formación del pensamiento social crítico a través de la educación patrimonial. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, (19), pp. 43-54. <https://raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/384356>
- Gómez, C. J., Rodríguez, R. A. y Mirete, A. B. (2018). Percepción de la enseñanza de la historia y concepciones epistemológicas. Una investigación con futuros

- maestros. *Revista Complutense de Educación*, 29(1), pp. 237-250. <https://doi.org/10.5209/RCED.5223>
- Griñán, J. (2018). *Los recursos tecnológicos como lazo de unión entre museos y centros educativos como contextos de aprendizaje* [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Murcia]. <http://hdl.handle.net/10201/60573>
- Guerrero, C., Sánchez, R., Escribano, A. y Vivas, V. (2020). Active teacher's perceptions on the most suitable resources for teaching history. *Humanities and Social Sciences Communications*, 8(1), pp. 1-8. <https://doi.org/10.1057/s41599-021-00736-7>
- Hernández, A. (2019). *El museo en el aula: una propuesta de trabajo a través del museo virtual* [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Murcia]. <http://hdl.handle.net/10201/75688>
- Hervás, R. (2019). *Métodos y técnicas de investigación* [Material del aula]. Texto creativo, Universidad de Murcia, España.
- Mesa, M. P. (2021). *La percepción del profesorado universitario sobre el valor didáctico del patrimonio cultural en la enseñanza de la historia* [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Murcia]. <http://hdl.handle.net/10201/111264>
- Miralles, P., Gómez, C. y Rodríguez, R. (2017). Patrimonio, competencias históricas y metodologías activas de aprendizaje. Un análisis de las opiniones de los docentes en formación en España e Inglaterra. *Estudios Pedagógicos*, 43(4), pp. 161-184. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n4/art09.pdf>
- Molina, S. y Fernández-Rufete, M. (2017). El patrimonio en el desarrollo de competencias históricas: la visión del profesorado de la Región de Murcia. En P. Miralles, C. J. Gómez y R. A. Rodríguez (eds.), *La enseñanza de la historia en el siglo XXI. Desarrollo y evaluación de competencias históricas para una ciudadanía democrática* (pp. 211-236). Editum. <https://libros.um.es/editum/catalog/book/1781>
- Molina, S. y Muñoz, R. E. (2016). La opinión del profesorado de Educación Secundaria sobre el papel del patrimonio en la enseñanza formal de las ciencias sociales: un estudio de caso. *Revista Complutense de Educación*, 27(2), pp. 863-880. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2016.v27.n2.48411](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n2.48411)

- Molina, S. y Ortuño, J. (2017). Concepciones del profesorado iberoamericano de Secundaria sobre la contribución del patrimonio local al desarrollo del pensamiento histórico. *Estudios Pedagógicos*, 43(4), pp. 185-202. <http://revistas.uach.cl/pdf/estped/v43n4/art10.pdf>
- Monteagudo, J. y Oliveros, C. (2016). La didáctica del patrimonio en las aulas. Un análisis de las prácticas docentes. *UNES. Universidad, escuela y sociedad*, (1), pp. 64-79. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revistaunes/article/view/12150>
- Prats, J. y Santacana, J. (2011). Los restos arqueológicos, los monumentos y los museos como fuentes del pasado. En J. Prats (Ed.). *Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas* (pp. 39-67). Grao.
- Santacana, J. (2018). La arqueología y el reto de educar. En A. Egea y L. Arias (eds.), *Y la arqueología llegó al aula: la cultura material y el método arqueológico para la enseñanza de la historia y el patrimonio* (pp. 9-21). Trea.
- Santacana, J. y Llonch, N. (2012). *Manual de didáctica del objeto en el museo*. Trea.
- Santacana, J., Martínez, T., Llonch, N. y López, V. (2016). ¿Qué opinan los adolescentes sobre los museos y la didáctica? *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, (31), pp. 23-38. <https://doi.org/10.7203/dces.31.8795>
- Suárez, M. A. (2018). Museos y enseñanza de la historia. Perspectivas del profesorado en Asturias. En A. I. Ponce y J. Ortuño (Eds.), *Pensando el patrimonio: usos y recursos en el ámbito educativo* (pp. 227-241). Editum.
- Zabala, M. E. y Roura, I. (2006). Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (11), pp. 233-261. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65201111>

## 8. ANEXO. CUESTIONARIO

**Tabla 3.** Ítems del cuestionario original seleccionados para esta investigación.

Variables	Items	Respuestas
Sociodemográficas	1. Edad:	Menor de 30 años. Entre 30 y 39 años. Entre 40 y 49 años. Entre 50 y 59 años. Entre 60 y 70 años.
	2. ¿Cuántos años ha ejercido como docente en la universidad?	Entre 1 y 5 años. Entre 6 y 10 años. Entre 11 y 20 años. Entre 21 y 30 años. Más de 30 años.
	3. Al margen de la docencia universitaria, ¿desempeña o ha desempeñado alguna de estas profesiones?	Arqueólogo/a. Archivero/a. Bibliotecario/a. Personal de museos (conservador, ayudante o auxiliar). Educador/a de museos. Guía o Técnico de Turismo. Maestro/a de Educación Infantil. Maestro/a de Educación Primaria. Profesor/a de Educación Secundaria. Técnico de Patrimonio. Conservador-restaurador de patrimonio. Gestor/a cultural. Paleógrafo/a. Otra: No, solo he ejercido como docente de universidad.

Variables	Items	Respuestas
Formación y campo de especialización del profesorado	4. ¿En qué campo de conocimiento está especializado/a?	Doctorado en Arqueología. Doctorado en Educación. Doctorado en Geografía. Doctorado en Historia. Doctorado en Historia del Arte. Otro: No poseo doctorado.
Área de ejercicio de docencia	5. ¿En cuál de las siguientes áreas universitarias ejerce como docente?	Arqueología. Ciencias y Técnicas Historiográficas. Didáctica de las Ciencias Sociales. Prehistoria. Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Moderna. Historia Contemporánea. Historia de América. Otra:
	6. ¿Es o ha sido docente en asignaturas de didáctica y/o interpretación del patrimonio?	Sí. No.



Variables	Items	Respuestas
Formación y campo de especialización del profesorado	7. Indique si ha recibido formación en didáctica y/o interpretación del patrimonio. Puede señalar varias opciones.	Sí, formación inicial en didáctica del patrimonio. Sí, formación inicial en interpretación del patrimonio. Sí, formación continua en didáctica del patrimonio. Sí, formación continua en interpretación del patrimonio. No he recibido formación ni en didáctica ni en interpretación del patrimonio.
Interacción profesorado-instituciones patrimoniales	19. ¿Realiza visitas con el alumnado a instituciones patrimoniales? Puede señalar varias opciones.	Sí, a archivos. Sí, a bibliotecas. Sí, a museos. Sí, a archivos, bibliotecas y museos. No realizo este tipo de actividad con el alumnado.
	20. En los últimos cuatro años, ¿cuántas visitas ha realizado con su alumnado a instituciones patrimoniales?	Ninguna. Una. Dos. Tres. Cuatro. Cinco. Seis o más.
	21. En su opinión, ¿qué aporta la función educativa de las instituciones patrimoniales a la docencia universitaria? Puede señalar varias opciones.	Sirve para ejemplificar los contenidos tratados en el aula. Permite trabajar los contenidos procedimentales. Favorece el conocimiento de la historia local o regional. Posibilita el desarrollo de actividades atractivas y divertidas. Facilita la difusión de valores. Constituye una salida de la rutina académica.

Variables	Items	Respuestas
Interacción profesorado-instituciones patrimoniales	22. ¿Cómo suele organizar la visita a una institución patrimonial?	<p>Es el personal de la institución el que me informa previamente de la oferta educativa disponible.</p> <p>Contacto previamente con la institución para informarme de la oferta educativa y organizar la visita.</p> <p>Contacto previamente con la institución para informar de los objetivos, necesidades e intereses de la visita que quiero organizar, a fin de adaptarla al alumnado.</p>
	23. ¿Cómo suele planificar las actividades relacionadas con la visita a una institución patrimonial? Puede señalar varias opciones.	<p>No planifico actividades previas a la visita.</p> <p>Planifico y realizo en solitario actividades previas a la visita.</p> <p>Planifico y realizo con la institución actividades previas a la visita.</p> <p>No planifico actividades posteriores a la visita.</p> <p>Planifico y realizo en solitario actividades posteriores a la visita.</p> <p>Planifico y realizo con la institución actividades posteriores a la visita.</p>
	24. Centrándose en los museos, ¿qué valora más a la hora de realizar actividades en ellos? Puede señalar varias opciones.	<p>La cercanía del museo a la facultad.</p> <p>Los precios económicos.</p> <p>Los recursos museográficos interactivos que faciliten la comprensión y la motivación del alumnado.</p> <p>Los programas educativos adaptados y relacionados con los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>La variedad de las metodologías y estrategias didácticas.</p> <p>Los educadores que dominen los contenidos del museo e interactúen con el alumnado.</p> <p>El interés del museo por ofrecer una perspectiva integral del patrimonio.</p> <p>La calidad científica del discurso museográfico.</p> <p>La disposición del museo por conectar con las experiencias del alumnado.</p>

*Nota:* Elaboración propia.





## INTERNATIONAL STANDING CONFERENCE FOR THE HISTORY OF EDUCATION (ISCHE). NETWORKS, INTERNATIONALISATION, AND SCIENTIFIC COMMUNICATION\*

*International Standing Conference for the History of Education (ISCHE).  
Redes, internacionalización y comunicación científica*

**José Luis Hernández Huerta**

*Universidad de Valladolid. España*

[jlhuerta@mac.com](mailto:jlhuerta@mac.com) | <https://orcid.org/0000-0001-8876-5451>

**Andrés Payà Rico**

*Universitat de València. España*

[andres.paya@uv.es](mailto:andres.paya@uv.es) | <https://orcid.org/0000-0001-7646-4539>

Fecha de recepción: 20/01/2022

Fecha de aceptación: 16/06/2022

Acceso anticipado: 12/07/2022

**Abstract:** The objective of this study is to map the international networks of research, circulation, and scientific communication in the history of education, at a global level. In order to do so, we analyse the activity of the International Standing Conference for the History of Education (ISCHE). The focus is placed on the following: the make-up and organisation of the community of education historians; the arenas set up to encourage collaboration, debate and consensus in research in the field; collaboration among researchers, and the influence of transnational perspectives; avenues of research and areas of focus; and the communication channels by which ideas and findings are published and exchanged. The documentary sources used are the minutes of ISCHE annual congresses and general assemblies,

---

\* This work is part of the research project Connecting History of Education. International networks, scientific production and global dissemination (CHE) (Ref.: PID2019-105328GB-I00. 2019 call for projects: 'Proyectos de I+D+i'. Ministerio de Ciencia e Innovación. Spain).

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Hernández Huerta, J. L. & Payà Rico, A. (2023). International Standing Conference for the History of Education (ISCHE). Networks, internationalisation, and scientific communication. *El Futuro del Pasado*, 14, pp. 643-662. <https://doi.org/10.14201/fdp.28213>

alongside other research and previous studies. The main variables are: the language in which papers are published; the countries from which the authors come; international collaboration among authors; the historical period analysed; and the country or region being studied. After examining over 3600 contributions, we conclude that, globally, the international network in history of education is in good health, and there is an appetite for research with an international focus. However, there is room for improvement by promoting more extensive international collaboration among researchers, expanding the scope of research to take a supranational or even global view, and extending the study of the history of education to pre-modern times.

**Keywords:** History of education; academic communication; internationalisation; research; networks.

**Resumen:** El objetivo de este estudio es mapear las redes internacionales de investigación, circulación y comunicación científica en la historia de la educación, a nivel mundial. Para ello, analizamos la actividad de International Standing Conference for the History of Education (ISCHE). El foco está puesto en lo siguiente: la composición y organización de la comunidad de historiadores de la educación; los espacios habilitados para fomentar la colaboración, el debate y el consenso en la investigación en el campo; la colaboración entre investigadores y la influencia de perspectivas transnacionales; vías de investigación y áreas de enfoque; y los canales de comunicación a través de los cuales se publican e intercambian ideas y hallazgos. Las fuentes documentales utilizadas son las actas de los congresos anuales y asambleas generales de ISCHE, junto con otras investigaciones y estudios previos. Las principales variables son: el idioma en que se publican los artículos; los países de procedencia de los autores; colaboración internacional entre autores; el período histórico analizado; y el país o región que se está estudiando. Después de examinar más de 3600 contribuciones, concluimos que, a nivel mundial, la red internacional en historia de la educación goza de buena salud y existe un anhelo por la investigación con un enfoque internacional. Sin embargo, hay margen de mejora mediante la promoción de una colaboración internacional más amplia entre los investigadores, la ampliación del alcance de la investigación para adoptar una visión supranacional o incluso global, y la extensión del estudio de la historia de la educación a tiempos premodernos.

**Palabras clave:** Historia de la educación; comunicación académica; internacionalización; investigación; redes.

**Sumario:** 1. Introduction; 2. Materials and methods; 3. Analysis and results; 4. Conclusions; 5. References; 6. Figures.

## 1. INTRODUCTION

In History of Education, there is a broad community of highly active researchers, operating within a relatively dense network of communication channels, and global spaces for academics to mingle (Flek and Kuhn, 1981; Payà Rico, Duart, and Mengual-Andrés, 2016; Payà Rico and Motilla Salas, 2016; Smeyers and Depaepe,

2020). For almost 70 years, this academic community has been set up this way. Currently, it boasts no fewer than 31 scientific societies, 47 active specialised journals (Hernández Huerta, Payà Rico and Sanchidrián Blanco, 2019; Hofstetter and Huitric, 2020; Martín García and González-Delgado, 2020), and a large number of local, regional, national, and international seminars, symposia and congresses. Societies are usually national entities, set up to bring together educational historians in one particular state, and pool their research. However, international organisations such as the Baltic Association of Historians of Pedagogy have emerged, as have regional organisations such as the Society of the History of Latin American Education (SHE-LA), and ones with a global scope, such as the International Standing Conference for the History of Education (ISCHE)<sup>1</sup>, which this article examines. It is also common for such societies to have a means of communication for members, with established academic events on topics of historical-educational interest. Also, in most cases (22), they have an organ of scientific communication in the form of a specialised periodical. Most scientific events are sponsored by national scientific societies and aimed primarily (though not exclusively) at the members of those societies. However, some such initiatives are markedly international in nature: examples include the ISCHE, the Ibero-American Congress on the History of Latin American Education (CIHELA), the Luso-Brazilian Congress on the History of Education, and the Iberian Meeting on the History of Education (Costa Rico, Malheiro, and Otero Urtaza, 2018; Hernández Huerta, González Gómez, and Pérez Miranda, 2020). In the same way as do specialised journals, scientific societies tend to focus on the history of education in a broad sense. Some publications focus on particular aspects, such as universities, childhood, or historical-educational heritage. The same can be said of some societies, which look at childhood, pedagogical thought, or historical-educational heritage (Crawford and Lewis, 2009; Hall and Roith, 2013; Moreno Martínez, 2015; Motilla Salas, 2011).

In the late 1970s, the idea of setting up a scientific association dedicated to the history of education in Europe arose, mainly in English, Belgian, and German academic circles. The idea came to fruition in September 1979, in Leuven, with the ISCHE's first event. From the outset, its focus has been on promoting research in the history of education, raising awareness about the social impact of education, and supporting the advancement of education in this area. More specifically, it aimed to provide a medium for international circulation of information in the field, to facilitate contact and to encourage collaboration between historians of education from different countries (Fuchs, 2014).

---

<sup>1</sup> The International Standing Conference for the History of Education (ISCHE) is the name given to both the Society and the congresses which it sponsors. This article's study and conclusions are based on the data analysed in the ISCHE as a congress (Droux & Hofstetter, 2014; Fuchs, 2014; Lucht, 2010).

Today, the ISCHE is legally constituted as an association, officially headquartered in Berlin. According to its current statutes, its purposes are “to foster and support academic research and education by promoting and providing support to academic research and teaching. Providing opportunities for international academic exchange and cooperation in the field of history of education, with particular emphasis on the field’s contribution to the understanding of the nature of education” (ISCHE, 2015a). The organisation is run by the General Assembly (GA) and the Executive Committee (EC).

The GA is the beating heart of the association. It channels members’ participation in the life of the organisation, and is the highest decision-making body, which makes general decisions at the annual congress. It is open to all members and is tasked with electing and, if necessary, dismissing members of the EC, deciding on financial matters, modifying the statutes, making proposals and giving recommendations to the EC on the organisation of the annual congresses. For its part, the EC is in charge of implementing resolutions made during the meetings of the GA and the general management of ISCHE. The EC consists of the President, Secretary, Treasurer, four representatives elected from the membership, a graduate student and the Editor of *Paedagogica Historica* or an official representative. The EC may further incorporate a tenth member.

The EC’s members are elected by the GA for a three-year term. They may be re-elected once for a second term (ISCHE, 2015a). Any member of the ISCHE may run as candidate for any of the positions.

Between 2007 and 2018, a total of 28 people (18 women and 10 men) have sat on the Executive Committee, hailing from 18 different countries: Belgium, Brazil, Canada, France, Germany (3), Spain, Hungary, Italy, Latvia, Luxembourg, Mexico (2 men and 2 women), the Netherlands, New Zealand, Nigeria, Portugal, Sweden, the UK (4 men and 4 women), and the USA (3)). Note the clear predominance of Europe (18) and North America (6) over other regions, such as South America (2), Africa (1) and Oceania (1).<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Members of the EC between 2007 and 2018: Adelina Arredondo, Mexico (F); Angelo Van Gorp, Germany (M); Antonio Francisco Canales, Spain (M); Barnita Bagchi, the Netherlands (F); Béatrix Vincze, Hungary (F); Christine Mayer, Germany (F); Diana Vidal, Brazil (F); Eckhardt Fuchs, Germany (M), President 2012–2015; Frank Simon, Belgium (M), President 2006–2009; Gary McCulloch, UK (M); Grace Oluremilekun Akanbi, Nigeria (F); Ian Grosvenor, UK (M); Inés Dussel, Mexico (F); Inês Félix, Sweden (F); Iveta Kestere, Latvia (F); Joaquim Pintassiglo, Portugal (M); Joyce Goodman, UK (F); Karin Priem, Luxembourg (F); Kate Rousmaniere, USA (F), President 2009–2012; Kay Morris Matthews, New Zealand (F); Kevin Myers, UK (M); Marc A. Van Overbeke, USA (M); María del Mar del Pozo, Spain (F); Marta Maria Chagas de Carvalho, Brazil (F); Noah Sobe, USA (M); Rebecca Rogers, France (F), President 2015–2018; Simonetta Polenghi, Italy (F); Thérèse Hamel, Canada (F). Sources: ISCHE, 2007, 2007-2018, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015b, 2016, 2017, 2018b.

The ISCHE's projects and initiatives are multiple and varied, but always, they are designed to further the organisation's statutory purposes. To begin with, ISCHE has created spaces for History of Education researchers from around the globe to meet, present their work, and carry on a scientific discussion. Perhaps the most clearly defining hallmark of ISCHE is the cycle of congresses that began in Leuven in 1979, and have since been held (almost) annually in a range of venues. In total, there have been 41 ISCHE congresses to date, in 23 different countries, mostly in Europe.<sup>3</sup> Due to the COVID-19 crisis, the one scheduled for 2020 (Sweden) was postponed to 2021. The languages admitted for contributions are usually English, French, Spanish, and German. In 2019, during the GA held in Porto (Portugal), the proposal to include Portuguese was approved (ISCHE, 2019). In addition to plenary conferences, themed panel discussions, workshops and communications, these events have, for some years, hosted Standing Working Groups: small research groups, organised around a particular topic and guided by specific research objectives, operating for a specific period. Pre-Conference Workshops, which are small meetings the day before the opening conference, but which are an integral part of the official programme, aim to spark intellectual discussions on a specific topic (ISCHE, 2018a). Although there are some sections that are relatively general, which facilitate participation, the congresses hinge around a prevailing theme. These themes are selected with a view to combining interest and intrinsic historiographic relevance with current concerns and challenges in education, for which historical perspectives could be helpful. These selection criteria can be observed in most of the major themes at the ISCHEs held between 2007 and 2018.

Despite the variety and dispersion of the central themes, a certain change is evident in the interests of the scientific community. Central themes have shifted from issues closer to the social history of education to ones more closely related to the international or global history of education: Education and Nature (2018, Berlin, Germany); Education and Emancipation (2017, Buenos Aires, Argentina); Education and the Body (2016, Chicago, USA); Education and Culture (2015, Istanbul, Turkey); Education, War, and Peace (2014, London, UK); Education and Power (2013, Riga, Latvia); Internationalisation and Education (2012, Geneva, Switzerland); State, Education and Society: New Perspectives on an Old Debate (2011, San Luis Potosí, Mexico); Discoveries of Childhood in History (2010, Amsterdam, The Netherlands); The History of Popular Education (2009, Utrecht, The Netherlands); Education and

---

<sup>3</sup> Argentina (2017); Australia (1999, 2005); Belgium (1979, 1998); Brazil (2003); Czechoslovakia (1990); Finland (1988); France (1981, 2002); Germany (1984, 1995, 2007, 2018); Hungary (1982, 1987); Ireland (1997); Italy (1986); Latvia (2013); Mexico (2011); the Netherlands (1994, 2009, 2010); Norway (1989); Poland (1980, 1996); Portugal (1993, 2019); Spain (1985, 1992, 2000); Sweden (2006); Switzerland (1991, 2004, 2012); Turkey (2015); the UK (1983, 2001, 2014), and the USA (2008, 2016).



*Inequality: Historical Approaches on Schooling and Social Stratification* (2008, Newark, USA); and *Children and Youth at Risk* (2007, Hamburg, Germany).

In addition to the ISCHE conferences, regional workshops have also been developed without a fixed cycle. As with the annual meetings, these events aim to contribute to the development of History of Education at a global level and promote international collaboration (ISCHE, 2018a). To date, four such meetings have been held (India, 2010; South Africa, 2013; China, 2015; and Colombia, 2016). These have addressed issues of interest to the history of education in South Asia (*Learning in the Past, Research Agendas for the Future: Connecting Histories of Education, 1700–2000*); Sub-Saharan Africa (*Colonial Education in Africa: Connecting Histories of Education through Text, Image, Voice, Memory, and Word*), East Asia (*Transnational Entanglements in Education: East Asia and the West*) and the Caribbean (*Caribbean History of Education and its Transnational Entanglements*).

The ISCHE also has a set of publications: a newsletter, a specialised scientific magazine, and a collection of books. The newsletter was one of the organisation's very first initiatives, launched in 1980, then entitled *International Newsletter for the History of Education*. After several changes in editorship and several metamorphoses (Fuchs, 2014), it is still published in newsletter format. It provides information about the progress and news relating to the organisation — particularly, activities that it is staging and/or sponsoring. The book collection is another original project, but so far, only includes two volumes. Recently, it has been successfully subsumed under other parameters, in the *Global Histories of Education Book Series*, under the banner of Palgrave Macmillan. This series aims to publish monographs or multi-authored books that analyse the history of education from a “global, world, or transnational perspective” (ISCHE, 2018a). Finally, after a long and sometimes confusing relationship (Dekker and Simon, 2014), *Paedagogica Historica* has become the official organ of scientific expression of the ISCHE; a selection of contributions presented at the society's annual events are published in this journal in Special Issue format.

For over a decade, the ISCHE has paid special attention to new researchers, who are still developing or have recently completed their doctoral theses related to the history of education (Sanchidrián Blanco, Payà Rico and De Freitas Ermel, 2020, 2021). In this regard, several initiatives are particularly noteworthy. The first is the History of Doctoral Education Summer School programme, which offers participants the opportunity to present and discuss doctoral thesis projects with other doctoral candidates and renowned researchers in History of Education. The second is the establishment of research awards: one for the best presentation during the previous ISCHE — the Early Career Conference Paper Award — and another, the First Book Award, for the first independently published monograph.

In this regard, the organisation creates economically favourable conditions for novice researchers. For example, it offers reduced membership fees and congress

registrations and grants to fund travel and related expenses for participation in ISCHE events (ISCHE, 2018a). The most recent action is the ECR Thinkering Initiative, which is aimed at putting experience with digital tools and applications for research into practice in the history of education, and organising the first virtual ISCHE conference.

## 2. MATERIALS AND METHODS

The objective of this study is to map the international circulation and research networks in the History of Education, and the spaces for communication, representation, and social construction of scientific communities. Here, internationalisation is defined as ‘that broad and diffuse idea of scientific work, which refers to the communication and exchange of ideas, advances, criteria, and opinions between researchers and thinkers from different latitudes with diverse cultural marks and personal trajectories, which determine the prism under which to approach the problem that motivates the inquiry and enriches the perspectives of reality that is varied and dynamic’ (Hernández Huerta *et al.*, 2019). The scope includes History of Education researchers from different countries collaborating on joint works, and works that examines a geographical space that transcends the limits of the authors’ countries of origin. This will allow a holistic, more global and transnational view, observing common interests, points of coincidence and trends in educational-historical research. Thus, the work will be guided by certain initial questions: What is the proportion of collaborative research between authors from different countries? To what extent is comparative, transnational or cross-national research, or research that transcends the geographical areas of origin of the authors carried out? Are comparative-historical studies a research trend in the history of education? What defines the most common collaborations between authors from different countries? What are the most commonly used languages of scientific communication? From which countries do the researchers attending ISCHE conferences come? Etc.

This study focuses on the ISCHE between 2007 and 2018. This period has been chosen because, besides the fact that it is a quantitatively relevant sample (over 3600 contributions analysed), it illustrates the trends over a decade of research in History of Education presented at ISCHE congresses. Furthermore, the inclusion of the Portuguese language in 2019 and the fact that the Congress was not held in 2020 due to the COVID-19 pandemic justify the choice of the period. The basic documentary sources used in this research are the minutes of the annual congresses organised by ISCHE, the minutes of the annual general assemblies held during the years indicated, and other research and previous studies. The foci of interest and analysis highlight the aspects related to the styles of the scientific community in History of Education. This research seeks to articulate their commonalities, the arenas

(congresses, symposia, and summer schools) created for the participation and collective construction of historical-educational research, collaborations and transnational influences, avenues of scientific interest expressed in scientific meetings, and communication channels promoted by the ISCHE (Dekker and Simon, 2014; Rogers, 2014).

This study contributes to the efforts that the international community of educational historians have been pursuing for some years to map the condition of the history of education at a global level (FahrenHouse, 2014; Hernández Huerta and Cagnolati, 2015; Hernández Huerta, Cagnolati, and Diestro Fernández, 2015; Hofstetter, Fontaine, Huitric, and Picard, 2014).

### 3. ANALYSIS AND RESULTS

Next, we focus analyse the international academic production and communication in History of Education through the proceedings of ISCHE. During the ISCHE congresses between 2007 and 2018, 3602 contributions were presented, distributed between roundtables, symposia, working groups, and plenary sessions. By analysing each of these contributions, we can obtain a series of very relevant and interesting data and considerations to achieve our research objectives.

As can be seen in Figure 1, the flow of accepted works to has been relatively steady, but has been increasing intermittently. In this regard, the peaks of 2012 and 2014, which exceeded 400 communications and those of 2017 and 2018, which exceeded 500 contributions, stand out. Factors contributing to the increased numbers of submissions in these years may include: the ability to attract interest in the dominant themes at the congresses; the location where the events are held; logistical ease for researchers to take part; the university and academic tradition in history of education; the number of researchers working in this field; and existing international historiographic relations (Kuhlmann and Leonardi, 2017).

Because these events are purposely international in their scope, the authors who contribute to them come from a wide variety of backgrounds. Over the course of the 12 years covered by this analysis, 67 countries have had a presence at the congresses, though not all with the same frequency and intensity. Brazil occupies a prominent position, with 19.05 % of the total number of researchers, although Portuguese was not considered an official language of ISCHE in the period under analysis. Brazil is followed by the USA (7.04 %), Spain (6.18 %), France (5.70 %), Argentina (5.11 %), Germany (5.06 %), Switzerland (4.91 %), the UK (4.60 %), Mexico (4.23 %), Nigeria (3.64 %), Portugal (2.94 %), Italy (2.41 %), Hungary (2.30 %), the Netherlands (2.13 %), and Canada (2.08 %). Note that seven of the 15 countries with over a 2 % presence have hosted the congress on at least one occasion, which has led larger numbers of native educational historians to take part in those years.

A clear example is Argentina, which hosted the 2017 event. Similarly, a number of countries, regardless of whether or not they have hosted, have had continuous representation at all congresses (Belgium, Brazil, Canada, France, Germany, Israel, Mexico, the Netherlands, Nigeria, Spain, Switzerland, the UK, and the USA).

Possibly due to diversity of origin and therefore the languages included in these events, the language chosen by researchers for scientific communication has generally been English, which is used in 75.65 % of papers presented between 2007 and 2018. Indeed, at the 2007 and 2008 congresses, English was actually the sole language used. Spanish (14.26 %) and French (8.44 %) also have a significant presence, while German has had a minimal role (1.61 %). Note that, as with the origin of the representatives, the location of the event seems to be a key factor in the peaks registered for German (2018), Spanish (2017), and French (2012).

Cooperation between researchers has been a constant in ISCHE congresses. Each annual meeting has had contributions resulting from joint work between two or more historians of education. Such contributions stemming from academic collaboration account for 21.23 % of all work presented. On the other hand, there has been minimal collaboration between authors from institutions in different countries, although frequent (only in 2009 and 2010 was this type of work entirely absent); this category accounts for only 2.47 % of total papers presented, and 11.63 % of those authored by two or more people. When such collaborations have occurred, despite the more-than-considerable number of resulting combinations, it has generally been on a specific basis. Joint works between Brazil and Portugal (10 occasions) deserve special mention. Meanwhile, researchers have teamed up in the following combinations: Brazil/Portugal/USA (4 occasions); Brazil/USA (4 occasions), Spain/the Netherlands (4 occasions), France/Switzerland (4 occasions), Luxembourg/Switzerland (3 occasions), UK/USA (3 occasions), Germany/Spain (2 occasions), Germany/Switzerland (2 occasions), Argentina/Spain (2 occasions), Brazil/Canada (2 occasions), and Brazil/France (2 occasions). These data suggest that international alliances tend to arise through conditions of possibility, international research projects, circumstantial contacts, personal relationships, or specific situations such as research stays, which facilitate a joint project; we do not see evidence of a consolidated trend of collaboration, cooperation, and communication between countries or institutions.

In terms of communication, all the institutions in the countries examined in this study exhibit a certain proportion of correspondence and collaboration with the authors' original institutions. Thus, the list of geopolitical and cultural spaces analysed in these works is equally wide and varied, amounting to 114 units of analysis. Of these, Brazil (14.28 %), the USA (6.53 %), Argentina (4.86 %), France (4.70 %), and the UK (4.39 %) stand out in terms of representation. The following also exceed 2 % representation: Spain (4.36 %); Germany (4.31 %); Mexico (4.10 %); Switzerland (3.39 %); Portugal (2.82 %); Italy (2.51 %); Nigeria (2.38 %); and Hungary (2.06 %).

Looking at the researchers' interests, to complete this international overview, it is worth highlighting three further issues that are relevant.

The first is the low number of contributions from authors who study countries or regions other than their institutional place of origin (13.35 %). In some cases, where such research does occur, it is due to collaboration with someone from another country who studies the country where they reside, rather than to individual interest in a country other than their own.

The second is a group of contributions under the category "Not Applicable" (10.86 %), which focus on methodological, conceptual, historiographic, and/or critical approaches, and are therefore not tied to a specific geographic area.

The third is the relative dearth of studies looking at broader spaces that go beyond nation states or well-developed countries as units of analysis from a comparative, international, or transnational perspective. Such investigations account for only 7.27 % of the total. The same is found with the collaboration between researchers from different origins: circumstantially and mostly anecdotally, researchers have focused on 19 different regions:

Africa (0.55 %), German Colonial Africa (0.03 %), Central America (0.03 %), South America (0.03 %), Latin America (0.50 %), Asia (0.08 %), Colonial Asia (0.03 %), East Asia (0.03 %), Scandinavia (0.05 %), Europe (1.07 %), Europe Central (0.03 %), German-speaking world (0.03 %), German Empire (0.03 %), West, (0.03 %), Baltic States (0.10 %), Nordic countries (0.03 %), Pan-America (0.03 %), Western Societies (0.03 %), the Soviet Union (0.16 %), and over 123 different combinations of countries and/or regions.

Among these, the following have an incidence greater than one: Brazil/Portugal (13 times); UK/USA (12 times); Brazil/France (6 times); Belgium/France (4 times); Brazil/Canada (4 times); Germany/the Netherlands (3 times); Argentina/Brazil (3 times); Argentina/Brazil/Mexico (3 times); Denmark/Norway (3 times); Spain/Mexico (3 times); Finland/Sweden (3 times); Germany/Japan (2 times); Germany/Switzerland (2 times); Germany/UK/USA (2 times); Germany/USA (2 times); Latin America/USA (2 times); Argentina/Brazil/Uruguay (2 times); Argentina/China (2 times); Argentina/Spain (2 times); Argentina/France (2 times); Australia/New Zealand (2 times); Brazil/Italy (2 times); Brazil/USA (2 times); Canada/France (2 times); Canada/USA (2 times); China/USA (2 times); Europe/USA (2 times); France/Italy (2 times); France/Switzerland (2 times); France/USA (2 times); and Poland/Lithuania (2 times).

Finally, it should be noted that the bulk of the communications presented at ISCHE congresses between 2007 and 2018 focus on contemporary times; most of these (70.42 %) focus on the 20<sup>th</sup> Century. A total of 16.80 % and 8.35 % of the contributions deal with the 19<sup>th</sup> and 21<sup>st</sup> Centuries, respectively. In the latter case, they are generally related to historiographic matters, states of the art, the configuration of History of Education as an academic field and discipline, its trajectory

and situation, aspects related to teaching the history of education, and analysing current problems in education, usually from a political perspective, but in reference to historical processes. Despite the notable increase registered in 2018, there is scant interest in the modern era among researchers, representing only 3.45 % of all communications. The prominence of historical eras is fading into something purely testimonial; the distant Middle Ages only represents 0.34 %, and classical and ancient times 0.63 %.

In this regard, it is necessary to add one more consideration. Although studies focusing on the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> Centuries (12.65 %), and the 20<sup>th</sup> and 21<sup>st</sup> (4.83 %), are frequent, most address phenomena, processes, and/or experiences that occur around the turn of a given century. This means that there is a yawning chasm in the knowledge of educational historians, with very little long-term research. In the few cases where specific eras are examined, it is the Middle Ages, classical and ancient times that are analysed.

#### 4. CONCLUSIONS

The genesis and development of the global community of educational historians that has been built within the ISCHE, over the course of more than three decades, represents both a significant effort and a continued interest in working collaboratively and forming international networks for scientific research in History of Education (Payà Rico and Motilla Salas, 2016).

In parallel to the publication of *Paedagogica Historica*, the other major space for scientific communication that the ISCHE provides is its annual congresses. Having analysed the proceedings of these events and studied more than 3600 contributions throughout the last decade, we have been able to obtain a more global and holistic perspective on the state of the art in international research in the history of education, and reach a series of conclusions. Of these, the following are of particular note:

1) This is an eminently international circuit, where historians of education from 67 countries have participated, though with different frequency and to varying degrees. The participation of researchers from Brazil stands out, followed in descending order by those from the USA, Spain, France, Argentina, Germany, Switzerland, the UK, Mexico, Nigeria, Portugal, Italy, Hungary, the Netherlands, and Canada. The unequal presence of researchers at the congresses is attributable both to academic factors (e.g. the existence of scientific societies of history of education in the countries of origin, the tradition of university teaching/research groups in the scientific area, the availability of active research projects that finance travel expenses, etc.) and personal issues (geographical distance from the congress venues, personal interest, research stays, academic 'tourism', etc.).

2) The preferred language for scientific communication is mostly English, which is present in over  $\frac{3}{4}$  of papers presented. There is also a significant presence of Spanish and French (which may be due to the fact that, during the period of interest to this study, congresses were held in countries such as Mexico, Argentina and Switzerland). German, on the other hand, has a relatively small presence. We believe the acceptance of Portuguese from 2019, due to the significant presence of Portuguese-speaking researchers (mainly Brazilians), may alter these percentages somewhat in the future, but it will not jeopardise the hegemony of English as the language of scientific communication.

3) In these contexts, the history of education is mainly *contemporary* history of education, and, in most cases, could even be referred to as the history of current education. We believe it is worth paying attention to this issue, as we think it necessary and pertinent to continue researching the ancient, middle and modern history of education as well, to counteract the tendencies of presentism in today's societies, as well as to improve the understanding and genealogy of education in the past.

4) Although there is a significant group of contributions to congresses and scientific articles proposed, developed, and published cooperatively by two or more researchers, the methods of examining the history of education continue to be largely individual. In the vast majority of cases of collaborative research between two or more authors, those authors belong to the same country of origin. The networking possibilities available today, offered by information and communication technologies and the need for further enrichment and global vision, make further collaboration among colleagues from different countries more than advisable. Connecting historians of education from other places to work collaboratively and cooperatively is one of the greatest current challenges — doing so will enrich our research and endow it with a more international character.

5) Comparative, transnational or international studies, or those that handle broader political, geocultural, or socio-historical units of analysis than nation states, are notable for their scarcity in the media universe of the history of education. The same is true with international cooperation between authors, and with those who study the realities other than those of their place of origin or work.

6) Finally, the analysis of the scientific contributions also shows a broad, continuous, and remarkably varied network of international connections, especially from European and Latin American environments, as well as in other geographical, cultural and/or linguistic regions of the international scene.

To conclude, the international network and research trends in History of Education at global level are in a good state of health, and working well. However, things could be improved in terms of some issues such as the international collaboration of researchers, global or supranational arenas for analysis, or the historical-educational study of periods other than the contemporary era.



Thus, this article recognises and values the ISCHE very highly as an international organisation (given the presence of associations and members from five continents). However, the data analysis indicates that the presence and international collaboration between the different members when participating in joint work at ISCHE congresses is unequal, and still not very significant. In other words, though the ISCHE has members and includes scientific societies from many countries around the world, their presence, participation and collaboration at the congresses could be much more significant, in view of the potential for internationalisation.

The same occurs with the volume and quality of research published in the large number of indexed and influential journals on the history of education. All this encourages us to continue examining the history of education and its scientific production, which will have to be critically and rigorously analysed to make progress, and connect such an important and relevant area of knowledge for educational sciences internationally.

## 5. REFERENCES

- Costa Rico, A., Malheiro, X. M., Otero Urtaza, E. (eds.). (2018). *La Historia de la Educación hoy: retos, interrogantes, respuestas*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Crawford, S., Lewis, C. (2009). Childhood Studies and the Society for the Study of Childhood in the Past. *Childhood in the Past. An International Journal*, 1(1), pp. 5-16. <https://doi.org/10.1179/cip.2009.1.1.5>
- Dekker, J. J. H., Simon, F. (2014). Shaping the history of education? The first 50 years of *Paedagogica Historica*. *Paedagogica Historica*, 50(6), pp. 707-716. <https://doi.org/10.1080/00309230.2014.962062>
- Droux, J., Hofstetter, R. (2014). Going international: the history of education stepping beyond borders. *Paedagogica Historica*, 50(1-2), pp. 1-9. <https://doi.org/10.1080/00309230.2013.877500>
- FahrenHouse. (2014). Connecting History of Education Working Group. *FahrenHouse. Publishing House*. <http://www.connectinghistoryofeducation.com>.
- Flek, L., Kuhn, T. S. (1981). *Genesis and Development of a Scientific Fact*. Chicago: University of Chicago Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226190341.001.0001>



- Fuchs, E. (2014). The International Standing Conference for the History of Education and Paedagogica Historica: a historical view on institutional strategies and practices. *Paedagogica Historica*, 50(6), pp. 737-755. <https://doi.org/10.1080/00309230.2014.952749>
- Hall, C., Roith, C. (2013). Historia y perspectiva actual de la educación infantil. *Paedagogica Historica*, 49(6), pp. 852-856. <https://doi.org/10.1080/00309230.2011.578817>.
- Hernández Huerta, J. L., Cagnolati, A. (2015). En la Historia de la Educación. La gestión editorial, las revistas de Historia de la Educación y Espacio, Tiempo y Educación. *History of Education & Children's Literature*, 10(1), pp. 39-55.
- Hernández Huerta, J. L., Cagnolati, A., Diestro Fernández, A. (eds.). (2015). *Connecting History of Education. Scientific Journals as International Tools for a Global World*. Salamanca: FahrenHouse.
- Hernández Huerta, J. L., González Gómez, S., Pérez Miranda, I. (2020). History of Education in the Iberian Peninsula (2014-2019). Societies, journals and conferences in Spain and Portugal. *Histoire de l'éducation*, (154), pp. 177-206. <https://doi.org/10.4000/histoire-education.5730>.
- Hernández Huerta, J. L., Payà Rico, A., Sanchidrián Blanco, C. (2019). El mapa internacional de las revistas de Historia de la Educación. *Bordón*, 71(4), pp. 45-64. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2019.69624>.
- Hofstetter, R., Fontaine, A., Huitric, S., Picard, E. (2014). Mapping the discipline history of education. *Paedagogica Historica*, 50(6), pp. 871-880. <https://doi.org/10.1080/00309230.2014.948017>
- Hofstetter, R., Huitric, S. (2020). La Carte et le Miroir. Ancrages, Enjeux et Horizons de l'Histoire de l'Éducation. *Histoire de l'éducation*, (154), pp. 9-48. <https://doi.org/10.4000/histoire-education.5485>.
- ISCHE. (2007). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education. <https://www.ische.org/about-ische/general-assembly/>
- ISCHE. (2007-2018). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education. <https://www.ische.org/about-ische/general-assembly/>

- ISCHE. (2008). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education. <https://www.ische.org/about-ische/general-assembly/>
- ISCHE. (2009). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education. <https://www.ische.org/about-ische/general-assembly/>
- ISCHE. (2010). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education. <https://www.ische.org/about-ische/general-assembly/>
- ISCHE. (2011). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education. <https://www.ische.org/about-ische/general-assembly/>
- ISCHE. (2012). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education. <https://www.ische.org/about-ische/general-assembly/>
- ISCHE. (2013). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education.
- ISCHE. (2014). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education.
- ISCHE. (2015a). International Standing Conference for History of Education. New Constitution. <https://www.ische.org/about-ische/general-assembly/>
- ISCHE. (2015b). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education. <https://www.ische.org/about-ische/general-assembly/>
- ISCHE. (2016). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education. <https://www.ische.org/about-ische/general-assembly/>
- ISCHE. (2017). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education. <https://www.ische.org/about-ische/general-assembly/>

- ISCHE. (2018a). Byelaws of the International Standing Conference for History of Education. <https://www.ische.org/wp-content/uploads/2018/11/2018-Byelaws-ISCHE.pdf>
- ISCHE. (2018b). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education. <https://www.ische.org/about-ische/general-assembly/>
- ISCHE. (2019). Minutes of General Assembly, International Standing Conference for the History of Education. <https://www.ische.org/about-ische/general-assembly/>
- Kuhlmann, M., Leonardi, P. (2017). History of Education in the framework of social relations. *Historia da Educaçao*, 21(51), pp. 207-227. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/66163>.
- Lucht, C. (2010). The International Standing Conference for the History of Education (ISCHE), 1979-2000. *History of Education & Children's Literature*, 5(1), pp. 485-514. <https://doi.org/10.1400/145576>.
- Martín García, Ó. J., González-Delgado, M. (2020). History of Education, International Relations and Transnational Perspectives. State of the Art. *Encounters in Theory and History of Education*, (21), pp. 1-22. <https://doi.org/10.24908/encounters.v21i0.14310>.
- Moreno Martínez, P. L. (2015). Las Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE) y el avance del conocimiento (2005-2012). In M. d. C. Colmenar Orzaes, T. Rabazas Romero (eds.), *Memoria de la educación: el legado pedagógico de Julio Ruiz Berrio* (pp. 281-303). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Motilla Salas, X. (2011). La conservació i estudi del patrimoni historicoeducatiu a Espanya en l'actualitat. *Educació i Història*, (17), pp. 261-270.
- Payà Rico, A., Duart, J. M., Mengual-Andrés, S. (2016). Histoedu, redes sociales e historia de la educación: el pasado pedagógico desde el presente educativo. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 17(2), pp. 55-72. <https://doi.org/10.14201/eks20161725572>

- Payà Rico, A., Motilla Salas, X. (2016). Web 2.0, social networks and the history of education in Spain: creating a scientific collaborative space. *History of Education & Children's Literature*, 11(1), pp. 249-263. <https://doi.org/10.1400/241195>
- Rogers, R. (2014). Paedagogica Historica: trendsetter or follower? *Paedagogica Historica*, 50(6), pp. 717-736. <https://doi.org/10.1080/00309230.2014.948015>
- Sanchidrián Blanco, C., Payà Rico, A., De Freitas Ermel, T. (2020). Twenty-five years of History of Education Doctoral Dissertations in Spain (1990-2015). Academic and Institutional Issues. *Histoire de l'Education*, 154, pp. 49-74. <https://doi.org/10.4000/histoire-education.5525>
- Sanchidrián Blanco, C., Payà Rico, A., De Freitas Ermel, T. (2021). Tendencias de investigación doctoral y análisis de la producción científica de Historia de la Educación en la universidad española. *Revista de la Educación Superior*, 199(50), pp. 129-154. <https://doi.org/10.36857/resu.2021.199.1804>
- Smeyers, P., Depaepe, M. (2020). The research community Philosophy and History of the discipline of education: a retrospect of collaborative research over two decades. *Journal of Philosophy of Education*, 54(5), pp. 1395-1397. <https://doi.org/10.1111/1467-9752.12523>

## 6. FIGURES

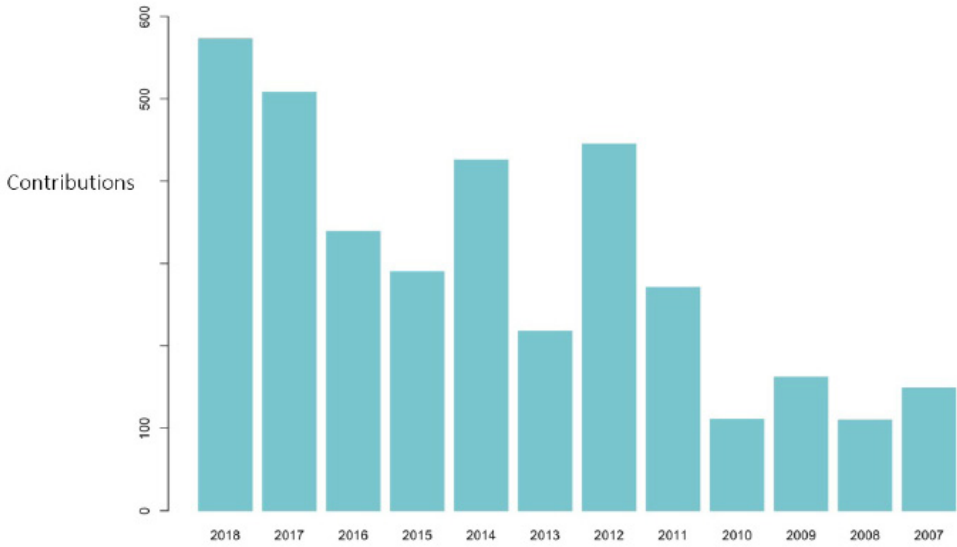


Figure 1. Number of contributions presented at the ISCHE

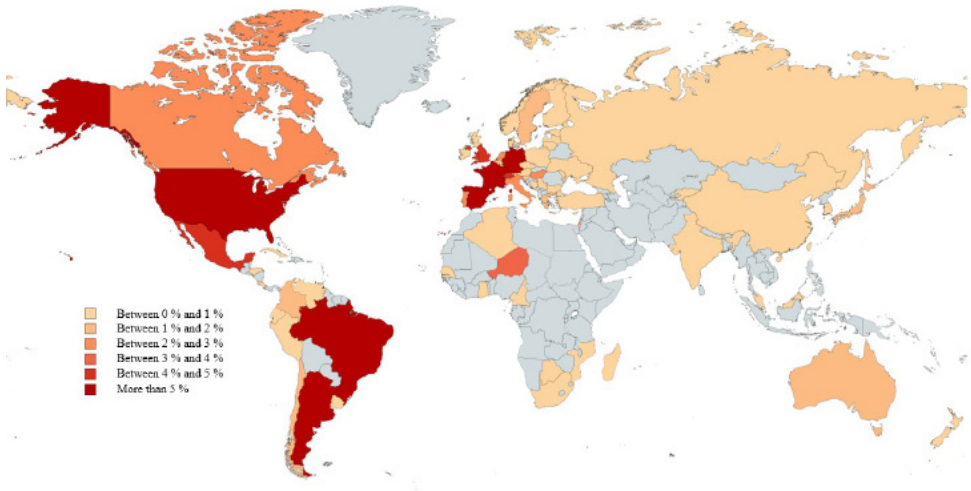


Figure 2. Speakers' country of origin (total)

INTERNATIONAL STANDING CONFERENCE FOR THE HISTORY OF EDUCATION (ISCHE).  
NETWORKS, INTERNATIONALISATION, AND SCIENTIFIC COMMUNICATION

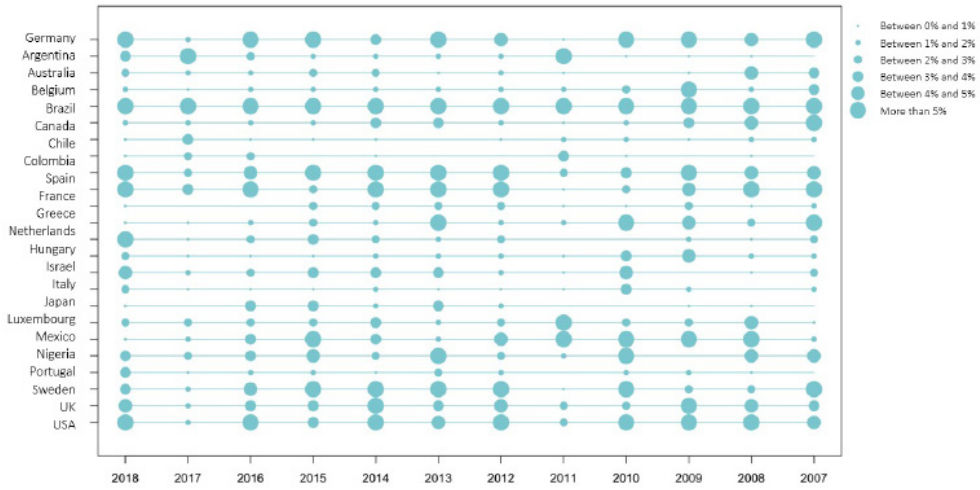


Figure 3. Speakers' country of origin (by year)

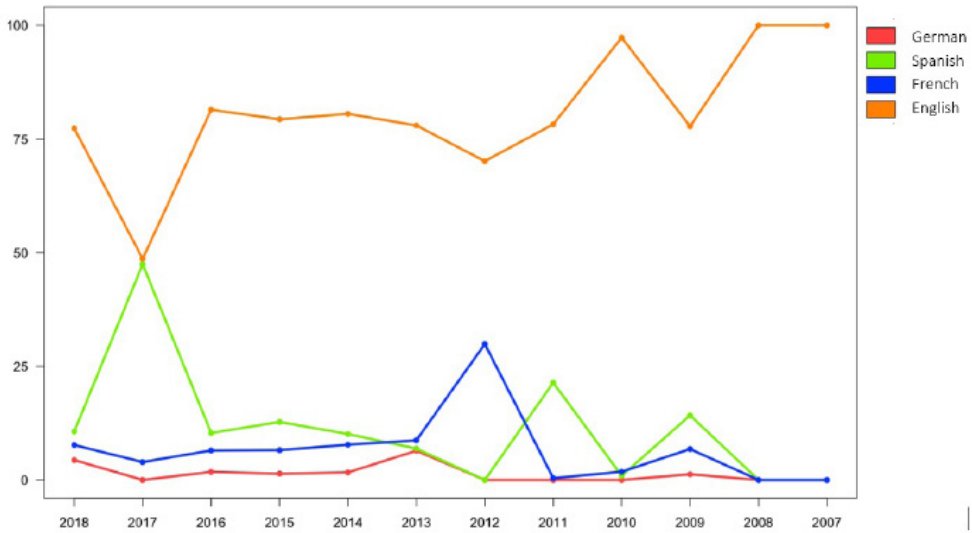


Figure 4. Languages used for communications

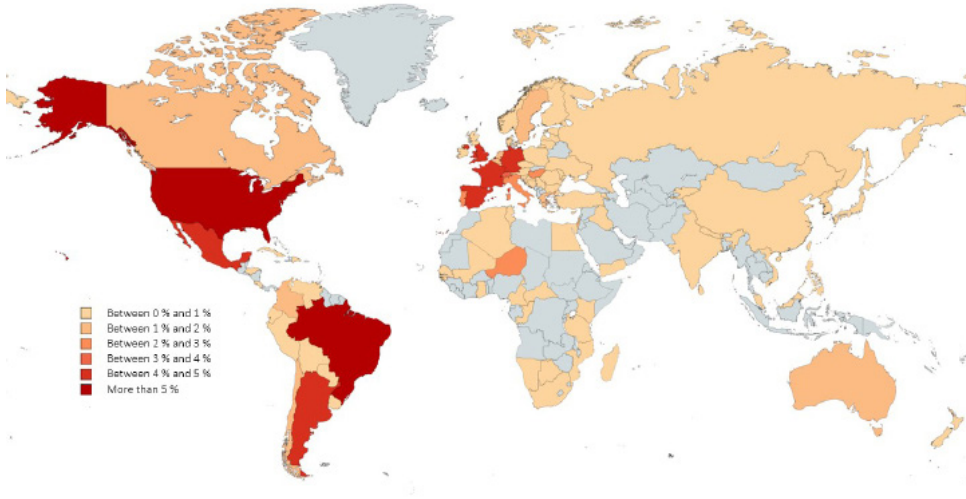


Figure 5. Country under study (total)



Figure 6. Country under study (breakdown by years)

## NORMAS PARA AUTORES/AS

\* El principal objetivo de *El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia* es publicar trabajos de investigación, estudios y ensayos científicos con tema histórico, en cualquier espacio y tiempo, rama y vertiente, forma o modo.

\* Solo se admitirán trabajos originales, inéditos, que no hayan sido publicados previamente, ni presentados a otra revista.

\* Se pueden presentar las siguientes colaboraciones, siempre originales e inéditas: estudios, investigaciones y ensayos científicos.

\* Se admiten originales en los siguientes idiomas: español, inglés, portugués, italiano y francés.

\* La extensión de los **estudios, ensayos científicos e investigaciones** no pasará de las 20 000 palabras.

\* Los estudios, ensayos e investigaciones deberán ir acompañados de:

- Título en el idioma original y en inglés. En caso de ser esta última la lengua original, se acompañará del mismo en español.
- El título deberá ser representativo del contenido del trabajo, claro y lo más preciso posible. No debe superar, en ningún caso, los 150 caracteres (espacios incluidos).
- Un resumen en el idioma original y en inglés, cuya extensión oscile entre 200 y 250 palabras, que contendrá, al menos, la siguiente información: objetivos, método, fuentes/muestra, conclusión más relevante.
- De cuatro a seis palabras clave, tanto en el idioma original como en inglés, definitorias del contenido del trabajo. Para lo cual se recomienda utilizar el [Tesauro de la UNESCO / UNESCO Thesaurus](#).

\* Las colaboraciones se enviarán a través del apartado **Envíos online**.

\* Los editores y el consejo editorial, en primera instancia, revisarán las colaboraciones enviadas a las secciones Monográfico y Estudios y, luego, las someterán a una evaluación externa, siguiendo la **Política de revisión por pares**. La decisión se comunicará a los colaboradores proponiendo, si es el caso, las oportunas modificaciones en el plazo máximo de 180 días. Los originales aceptados se publicarán en el primer volumen con disponibilidad de páginas. Los editores se reservan el derecho de publicación.

\* Todas las colaboraciones deberán ser presentadas en fuente Times New Roman, peso del cuerpo 12 puntos, interlineado sencillo y páginas numeradas.

\* Las referencias, bibliografía y notas se adecuarán a las normas de estilo de la APA (Publication Manual of the American Psychological Association. 7.ª ed., 2020).

- **Artículo de revista**

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., Apellidos, C. C. (Año). Título del artículo. *Título de la publicación, volumen*(número), pp.-pp. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Artículo de prensa**

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., Apellidos, C. C. (Año, fecha). Título del artículo. *Título de la publicación*.



- **Libro**

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. doi: xxxxxxxxxxxx.

Apellidos, A. A. (Ed.). (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Capítulo de libro**

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellidos (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Organizaciones y documentos**

Apellidos, A. A. // Organización (Año). *Título*. (Informe Núm. xxx). Ciudad: Editorial.

- **Tesis**

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. (Tesis inédita de maestría o doctorado). Nombre de la institución, Localización.

- **Archivos y bibliotecas**

Abreviatura utilizada para referirse al archivo o biblioteca. *Nombre completo del archivo o biblioteca*. Ciudad, País. Legajo/Caja/Carpeta y cualesquiera otras referencias que identifiquen el documento.

- **Referencias en línea**

*Artículo de revista*

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., Apellidos, C. C. (Año). Título del artículo. *Título de la publicación, volumen*(número), pp.-pp. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>. doi: xxxxxxxxxxxx.

*Artículo de prensa*

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., Apellidos, C. C. (Año, fecha). Título del artículo. *Título de la publicación*. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>

*Libro*

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>.

Apellidos, A. A. (ed.). (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>. doi: xxxxxxxxxxxx.

*Capítulo de libro*

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellidos (ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>. doi: xxxxxxxxxxxx.

*Organizaciones y documentos*

Apellidos, A. A. // Organización (Año). *Título*. (Informe Núm. xxx). Ciudad: Editorial. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>.

*Tesis*

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. (Tesis inédita de maestría o doctorado). Nombre de la institución, Localización. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>.

\* Para las citas en texto se respetarán las siguientes normas:

- Si la oración incluye el apellido/s del autor, solo se escribirá la fecha entre paréntesis, seguida de la página/s referida/s.
- Si no se incluye el apellido/s del autor, se escribirá el apellido del autor/es y la fecha entre paréntesis, seguida de la página/s referida/s.

- Si la obra tiene más de dos autores, solo se citará la primera vez con todos los apellidos. En las siguientes ocasiones, solo se escribirá el apellido/s del primer autor, seguido de *et al.*
- Las citas textuales irán entre comillas. Aquellas cuya extensión sea de cinco o más líneas, se indicarán del mismo modo, pero en párrafo aparte, sangrado y con un cuerpo de letra de 10 puntos.

\* Las figuras, fotos y tablas deberán ser presentadas en formato \*.jpg con una resolución de 300 píxeles por pulgada, en archivos separados y como un anexo al texto. Los archivos deben nombrarse de acuerdo al orden en el que aparezcan en el texto: figura01.jpg, tabla02.jpg, o gráfico01.jpg.

\* Los autores remitirán, junto con sus trabajos, el nombre y apellidos, direcciones de correo electrónico y correo postal, lugar, puesto de trabajo y breve reseña del *Curriculum Vitae* (entre 200 y 300 palabras).

\* Los autores no recibirán ninguna compensación económica por los artículos publicados.

\* *El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia* no se hace responsable de las ideas y opiniones de los autores de los trabajos, ni de la ortografía y otras formalidades del escrito.

\* *El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia* cuenta con el software **Turnitin Ephorus** para analizar los manuscritos en busca de materiales y trabajos no originales. Los autores, al enviar los originales a *El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia*, están aceptando que sus contribuciones sean analizadas mediante el mencionado software durante los procesos de evaluación por pares y edición de la revista. Adviértase que los artículos de los autores que no se adhieran a estas condiciones serán automáticamente rechazados.

## AUTHOR GUIDELINES

\* The main aim of *El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia* is publishing pieces of research, studies and scientific essays related to History, whatever their time, place, field of study, style or manner.

\* Only original unpublished articles will be admitted, not even appearing on other scientific journals.

\* The following original unpublished collaborations will be also admitted: studies, pieces of research and scientific essays.

\* Articles in Spanish, English, Portuguese, Italian and French will be accepted.

\* The length of studies, scientific essays and pieces of research will not exceed 20 000 words.

\* Studies, essays and pieces of research will include:

- The title in both their original language and English. In case the latter is the original language of an article, the title will also appear in Spanish.
- The title must be as illustrative, clear and accurate as possible. It must not contain, in any case, over 150 characters (including spaces).
- A summary in the original language as well as in English whose length is between 200 and 250 words, containing, at least, the following information: aims, methodology, sources/sample, main conclusion.
- From four to six key words in both the original language and English defining the content of the article. The use of [Tesauro de la UNESCO / UNESCO Thesaurus](#) is highly recommended for such purpose.

\* Collaborations will be submitted through the section **Submissions**.

\* The editors and Editorial Board will be the first to evaluate the articles sent for the Monograph and Studies sections, and then they will be assessed by the external reviewers following the already mentioned **Peer review policy**. Decisions will be announced to their authors stating, if necessary, the appropriate amendments within 180 days. Accepted articles will appear on the first issues containing enough pages. Editors reserve their right to publish them.

\* All articles must be written Times New Roman font size 12, singled-spaced y with numbered pages.

\* References, bibliography and notes will comply with the style standards of the APA (Publication Manual of the American Psychological Association. 7<sup>a</sup> ed., 2020).

- **Journal Article**

Last name, A. A., Last name, B. B., Last name, C. C. (Year). Article title. *Title of the publication*, volume(issue number), pp.-pp. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Press Article**

Last name, A. A., Last name, B. B., Last name, C. C. (Year, date). Article title. *Title of the publication*.

- **Book**

Last name, A. A. (Year). *Title*. City: Publisher. doi: xxxxxxxxxxxx.

Last name, A. A. (Ed.). (Year). *Title*. City: Publisher. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Book chapter**

Last name, A. A., Last name, B. B. (Year). Chapter or entry title. In A. A. Last name (ed.), *Title* (pp. xx-xx). City: Publisher. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Organizations and documents**

Last name, A. A. // Organization (Year). *Title*. (Report No. xxx). City: Publisher.

- **Thesis**

Last name, A. A. (Year). *Title*. (Unpublished Thesis). Institution name, City.

- **Record offices y libraries**

Abbreviation used to refer to the record office or library. *Full name of the record of-  
fice or library*. City, Country. File/Box/Folder and other identifying references.

- **Online references**

*Journal article*

Last name, A. A., Last name, B. B., Last name, C. C. (Year). Article title. *Title of the  
publication, volume(issue number)*, pp.-pp. Extracted the x of xxx, xxxx from [http://  
www.xxxxxxxxxx](http://www.xxxxxxxxxx). doi: xxxxxxxxxxxx.

*Press article*

Last name, A. A., Last name, B. B., Last name, C. C. (Year, date). Article title. *Title of  
the publication*. Extracted the x of xxx, xxxx from <http://www.xxxxxxxxxx>.

*Book*

Last name, A. A. (Year). *Title*. City: Publisher. Recuperado el x de xxx de xxxx, de  
<http://www.xxxxxxxxxx>. Last name, A. A. (Ed.). (Year). *Title*. City: Publisher. Extract-  
ed the x of xxx, xxxx from <http://www.xxxxxxxxxx>. doi: xxxxxxxxxxxx.

*Book chapter*

Last name, A. A., Last name, B. B. (Year). Chapter or entry title. In A. A. Last name  
(ed.), *Title* (pp. xx-xx). City: Publisher. Extracted the x of xxx, xxxx from [http://www.  
xxxxxxxxxx](http://www.xxxxxxxxxx). doi: xxxxxxxxxxxx.

*Organizations and documents*

Last name, A. A. // Organización (Year). *Title*. (Report No. xxx). City: Publisher. Ex-  
tracted the x of xxx, xxxx from <http://www.xxxxxxxxxx>.

*Thesis*

Last name, A. A. (Year). *Title*. (Unpublished Thesis). Institution name, City. Extracted  
the x of xxx, xxxx from <http://www.xxxxxxxxxx>.

\* For quotation the next guidelines will be followed:

- If the quote includes the author's last name, only the date and referred page/s will be included in brackets.
- If the author's last name is not included, last name, date and page/s will appear in this order in brackets.
- If two or more authors are responsible for a work, only the first time all last names will be mentioned, while just the first author's last name plus *et al* will appear on the following occasions.
- Quotes will appear between quotation marks. Those whose length is five or more lines will be rendered in a similar style but in a different paragraph, indented and size-10 font.

\* Images, pictures and charts must be presented in .jpg format with a resolution of 300 pixels per inch, in separate files as an attachment to the document. Files must be named according to the order they follow within the document: figure01.jpg, chart02.jpg or graph01.jpg.

\* Apart from the articles, every author will submit their full name, postal and email addresses, work place and position, and a brief outline of their *Curriculum Vitae* (between 200 and 300 words).

\* Reviewers will not received any economic compensation in return for their reviewed articles.

\* *El Futuro del Pasado. Revista electronica de Historia* is not responsible for the authors' ideas, opinions and writing styles.

\* Please note that *El Futuro del Pasado. Revista electronica de Historia* uses **Turnitin Ephorus** software to screen manuscripts for unoriginal material. By submitting your manuscript to *El Futuro del Pasado. Revista electronica de Historia* you are agreeing to any necessary originality checks and your manuscript may have to undergo during the peer-review and production processes. Please note any author who fails to adhere to the above conditions will have their manuscript rejected.



**TABLA DE CONTENIDOS**

EDITORIAL. ENTRE UTOPIÁS Y DISTOPÍAS: DE LA ESPERANZA A LA NOSTALGIA <i>Álvaro Carvajal Castro e Iván Pérez Miranda</i> .....	11-13
<b>ESPACIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA UTOPIA Y LA DISTOPÍA: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA</b>	
PRESENTACIÓN. ESPACIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA UTOPIA Y LA DISTOPÍA: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA <i>Francisco José Martínez Mesa</i> .....	17-20
LAS UTOPIAS EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES: BRASIL, EL SUR GLOBAL Y OCCIDENTE <i>Diego S. Crescentino</i> .....	21-64
EL TRIP A LAS COMUNAS. LA BÚSQUDA DE UNA ALTERNATIVA A LA FAMILIA EN LA ESPAÑA DESARROLLISTA (1965-1975) <i>Luis Toledo Machado</i> .....	65-96
ARQUITECTURA, VANGUARDIA Y DISTOPÍA: LA INVERSIÓN DE LOS PROYECTOS UTOPICOS EN LA FICCIÓN ESPECULATIVA Y SU OL EN LA PANTALLA <i>Enrique Meléndez Galán</i> .....	97-121
EL FUTURO COMO FARSA: IMPOTENCIA REFLEXIVA Y REPETICIÓN DE LA HISTORIA EN LA DISTOPÍA MAINSTREAM CONTEMPORÁNEA <i>Ana-Clara Rey Segovia</i> .....	123-150
IMÁGENES DE UN FUTURO DEMASIADO CERCAÑO: LA INSCRIPCIÓN DE LO DISTÓPICO EN LA ESPAÑA ACTUAL <i>Francisco José Martínez Mesa</i> .....	151-188
<b>ESTUDIOS</b>	
LA PRESENCIA DE SOLDADOS Y VETERANOS HISPANOS EN ITALIA EN ÉPOCA ROMANA (SIGLOS I-II D. C.) <i>José Ortiz Córdoba</i> .....	191-217
HERENCIAS DE LAS FAMILIAS DE COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE BURGOS: ENTRE NEGOCIOS Y AFECTOS (1700-1850) <i>Juan Manuel Bartolomé Bartolomé</i> .....	219-241
LAS COFRADÍAS ASTURIANAS A FINALES DEL SIGLO XVIII: UNA APROXIMACIÓN A SUS FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y A SU VERTIENTE ASISTENCIAL <i>Alberto Morán Corte</i> .....	243-288
TESTIMONIOS DE IMITATIO ALEXANDRI DE NAPOLEÓN BONAPARTE EN LA CAMPAÑA DE EGIPTO (1798) <i>Juan Ramón Carbó García</i> .....	289-324
SOCIALISTAS EN BILBAO. DINÁMICA ELECTORAL LOCAL Y ACCIÓN POLÍTICA MUNICIPAL EN EL PROCESO DE EMERGENCIA DE UNA GRAN AGLOMERACIÓN URBANA (1891-1905) <i>Santiago de Miguel Salanova</i> .....	325-376
NI CONTIGO NI SIN TI: LA AFRICANIDAD EN EL DISCURSO DE LOS MILITARES AFRICANISTAS (1909-1927) <i>Daniel Macías Fernández y María Gajate Bajo</i> .....	377-408
PSICOANÁLISIS E HISTORIA: UNA APROXIMACIÓN INTERDISCIPLINARIA A LA AGRESIVIDAD DURANTE LOS PREPARATIVOS DEL PLEBISCITO FALLIDO DE TACNA Y ARICA, 1925-1926 <i>José Julián Soto Lara y Ángela María Castaño Peñuela</i> .....	409-435
EL CLUB DEPORTIVO LOGROÑO DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA <i>David Mota Zurdo y Javier Zúñiga Crespo</i> .....	437-485
LA PRENSA PEDAGÓGICA COMO FUENTE Y COMO OBJETO DE ESTUDIO EN ESPAÑA (1936-1975). UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA <i>Rosa Ortiz de Santos y Álvaro Nieto Ratero</i> .....	487-511
MLN-TUPAMAROS Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO LATINOAMERICANO (1962-1973) <i>Jerónimo Ríos Sierra</i> .....	513-547
PALABRAS QUE SE LEVEA EL RÍO. HISTORIA ORAL Y MEMORIA LÉXICA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL GUADALQUIVIR <i>Juan de Dios López López y Ignacio Alcalde Sánchez</i> .....	549-584
LA CITTADINANZA E LA COSTITUZIONE NEI LIBRI DI TESTO DI STORIA. IL QUINTO ANNO NEI LICEI CLASSICI: UN CASO DI STUDIO <i>Filomena Troisi, José Antonio López Fernández y Silvia Medina Quintana</i> .....	585-601
LA PERCEPCIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO SOBRE SU COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PATRIMONIALES EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA <i>María del Pilar Mesa Coronado</i> .....	603-641
INTERNATIONAL STANDING CONFERENCE FOR THE HISTORY OF EDUCATION (ISCHE). NETWORKS, INTERNATIONALISATION, AND SCIENTIFIC COMMUNICATION <i>José Luis Hernández Huerta y Andrés Payá Rico</i> .....	643-662